

LO QUE SE CALLA EN EL HATO LO GRITA EL VIENTO.

AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CASANARE: TRAYECTORIA, IMPACTOS Y RESISTENCIAS

Informe n.º 23

**Serie: Informes sobre el Origen y la Actuación
de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones**



**Centro Nacional
de Memoria Histórica**

**Lo que se calla en el hato
lo grita el viento.
Autodefensas Campesinas
de Casanare: trayectoria,
impactos y resistencias**

Informe n.º 23



Serie: Informes sobre el Origen y la Actuación
de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones



Lo que se calla en el hato lo grita el viento.
Autodefensas Campesinas de Casanare:
trayectoria, impactos y resistencias

Informe n.º 23

Serie: Informes sobre el Origen y la Actuación
de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones

—

María Gaitán Valencia (2022-agosto 2026)

Carlos Mario López Rojas (e) (agosto 2026)

Dirección General

Carlos Mario López Rojas

Director técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad

Daniela Moreno Arriola

Investigadora y relatora principal

Nichólas Esteban Malagón

Coinvestigador

Camilo Esteban Herrera Sossa

Esteban de Jesús Caviedes Alonso

Daniel Ricardo Martínez Bernal

Apoyo en la investigación

Cristina Aranguren Páez

Analista cuantitativa

Érika Sofía Huertas Prieto

Gabriela Ruiz Gerena

Apoyo en la sistematización de información (pasantes)

Vanezza Carolina Escobar Behar

Apoyo y acompañamiento a la revisión técnica

Camila Andrea Forero Montaña

Nicolás Salguero García

Ricardo Alfonso Silva Ramírez

Juan Sebastián Torres Lavao

Cindy Daniela Rivera Velandia

Transcriptores

Centro Nacional de Memoria Histórica

Daniel Fernando Polanía Castro

Profesional especializado

Estrategia de Comunicaciones

Linda Carolina Rodríguez

Edición

Gustavo Patiño Díaz

Corrección de estilo

Sonia A. Rodríguez

Diseño y diagramación

Daniela Moreno Arriola para el CNMH

Fotografía de portada

—

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31

Bogotá, Colombia

PBX: (601) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Número de páginas: 780

Formato: 15 x 23 cm

ISBN impreso: 978-628-7948-25-9

ISBN digital: 978-628-7948-26-6

Primera edición: agosto de 2026

Imprenta Nacional de Colombia

Impreso en Colombia - Printed in Colombia.

Queda hecho el depósito legal

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2026).

Lo que se calla en el hato lo grita el viento.

Autodefensas Campesinas de Casanare:

trayectoria, impactos y resistencias. CNMH.

Este libro es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica.



Centro Nacional de Memoria Histórica.

Lo que se calla en el ható lo grita el viento : Autodefensas Campesinas de Casanare : trayectoria, impactos y resistencias / Centro Nacional de Memoria Histórica ; investigadora y relatora principal Daniela Moreno Arriola ; coinvestigador Nichólas Esteban Malagón. -- Primera edición. -- Bogotá, Colombia : CNMH, 2026.

780 páginas. -- (Serie : Informes sobre el Origen y la Actuación de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones ; Informe n.º 23).

ISBN impreso: 978-628-7948-25-9

ISBN digital: 978-628-7948-26-6

1. Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) – Historia. 2. Paramilitarismo – Casanare (Colombia) – Historia. 3. Conflicto armado – Colombia – Historia. 4. Resistencia civil – Casanare (Colombia). 5. Memoria histórica – Colombia. I. Moreno Arriola, Daniela, investigadora y relatora principal. II. Malagón, Nichólas Esteban, coinvestigador. III. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). IV. Título. V. Serie.

CDD: 322.409

CO-BoCMH

CONTENIDO

Introducción	21
La Dirección de Acuerdos de la Verdad y el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica	21
Aplicación del MNJCV: una aclaración necesaria y aspectos metodológicos.....	22
Caracterización general de la estructura armada	25
Caracterización de la muestra analizada	28
Sobre la estructura de este informe.....	33
Algunas puntualizaciones finales sobre la elaboración del informe ...	36
 1. El origen	41
1.1. Antecedentes históricos 1900-1995	42
1.1.1. Latifundio, clientelismo y colonización: la configuración de la sociedad rural del sur de Casanare (1900-1950).....	43
1.1.2. La revolución del Llano y el modo de la guerra contrainsurgente (1948-1953)	51
1.1.3. El desarrollo agropecuario y petrolero en el sur de Casanare (1950-1980)	54
1.2. El surgimiento de las Autodefensas Campesinas de Casanare (1986-1995).....	61
1.2.1. Los patrones de las esmeraldas y la cocaína: orígenes del paramilitarismo en los Llanos Orientales	61
1.2.2. Las guerrillas de las FARC y el ELN: presencia e impacto humanitario.....	74

1.3. El surgimiento de Los Buitragueños: ¿proyecto contrainsurgente o al servicio del narcotráfico?.....	84
2. El ascenso	111
2.1. La construcción de un ejército paramilitar: trayectoria, expansión y composición de la estructura 1995-2003	112
2.1.1. Campos de entrenamiento y exterminio: prácticas de entrenamiento y violencia intrafilas	116
2.1.2. Composición y capacidades de la estructura	130
2.1.3. Estructura de mando y perfiles de los comandantes.....	136
2.1.3.1. Héctor Germán Buitrago Parada, alias Martín Llanos o Patezorro	140
2.1.3.2. Nelson Orlando Buitrago, alias Caballo	145
2.1.3.3. Jaime Matiz Benítez, alias 120	146
2.1.3.4. Eduardo Linares Vargas, alias HK	147
2.1.3.5. Dairo Ederlán Leguizamón Pulido, alias Coyote o Boyaco Miguel	149
2.1.3.6. Josué Darío Orjuela Martínez, alias Solín	150
2.1.3.7. José Aniceto Ojeda Rivas, alias Gallo Fino o L11	151
2.1.3.8. John Alexander González Urbina, alias Careloco	151
2.1.3.9. José Ramiro Meche Mendivelso, alias Guadalupe o Llanero	153
2.1.3.10. Cándido Rubiano Mora, alias Pavo o 05	155
2.1.4. El ascenso de Martín Llanos y la reorganización de las ACC	156
2.1.5. Los ejes de expansión territorial: posicionamiento estratégico y frentes de disputa	160
2.1.5.1. El sur del Meta	163
2.1.5.2. La frontera entre Boyacá y Casanare	178
2.1.5.3. El sur de Cundinamarca y Bogotá	189
2.2. Repertorios y dinámicas de violencia contra la población civil	197
2.2.1. Aproximaciones cuantitativas a los hechos de violencia perpetrados por las ACC	198
2.2.1.1. Registro de hechos victimizantes UARIV	200
2.2.1.2. Patrones de violencia en los municipios afectados (CEV-JEP-HRDAG)	204

2.2.1.3.	Análisis comparativo del registro de violencia (UARIV vs. CEV-JEP-HRDAG)	207
2.2.1.4.	Hechos atribuidos directamente a las ACC (OMC-CNMH)	210
2.2.2.	Masacres.....	219
2.2.2.1.	La masacre de Puente La Mesa	223
2.2.2.2.	La masacre de la familia Barreto.....	224
2.2.2.3.	Las masacres de Mapiripán y Puerto Alvira	227
2.2.2.4.	Las masacres de Tillavá, La Picota y Puerto Oriente	230
2.2.2.5.	La masacre de San Carlos de Guaroa	236
2.2.2.6.	La masacre de Villanueva	242
2.2.2.7.	Las masacres de Pore y Monterralo.....	245
2.2.2.8.	Masacre del páramo de La Sarna	248
2.2.2.9.	La masacre de El Anzuelo	253
2.2.2.10.	Las masacres en Yopal	255
2.2.2.11.	A modo de conclusión.....	256
2.2.3.	Cadena amenaza-tortura y homicidio selectivo.....	257
2.2.3.1.	Sobre la información cuantitativa de los homicidios selectivos	261
2.2.3.2.	La cadena de amenaza-tortura-homicidio selectivo	263
2.2.3.3.	Casos representativos contra líderes políticos y sindicalistas	273
2.2.4.	Desaparición forzada.....	281
2.2.4.1.	Algunas aclaraciones sobre el concepto de <i>desaparición forzada</i>	281
2.2.4.2.	La magnitud de la desaparición forzada perpetrada por las ACC: una aproximación cuantitativa	285
2.2.5.	Secuestro	328
2.2.6.	Violencia sexual	341
2.2.6.1.	Violencia sexual intrafilas	347
2.2.6.2.	Violencia sexual contra la población civil.....	353
2.3.	Daños, impactos y resistencias	360
2.3.1.	La vereda del Banco del Oso, Tauramena	362
2.3.2.	La inspección de La Cooperativa	370
2.3.3.	El caso de Recetor	382
2.3.3.1.	El rol de actores políticos: el exalcalde Flaminio Cocinero	412
2.3.3.2.	Daños, impactos y resistencias	413

2.4. El surgimiento de un proyecto político y los mecanismos de financiamiento	421
2.4.1. Relacionamiento con actores políticos a nivel local y regional: entre la cooptación y la violencia política	421
2.4.1.1. Relacionamiento con actores políticos a nivel local y regional: entre la cooptación y la violencia política	425
2.4.1.2. Relaciones con el Estado central: funcionarios, instituciones y políticos	460
2.4.2. Financiación y relaciones con actores económicos	466
2.4.2.1. Apoyo de terceros y la extorsión.....	470
2.4.2.2. Hidrocarburos	480
2.4.2.3. Narcotráfico	485
2.4.2.4. Egresos de la estructura.....	497
 3. El declive (2003-2005)	501
3.1. La guerra paramilitar en los Llanos Orientales (2003-2005)	502
3.1.1. El origen de la guerra paramilitar y los primeros acercamientos de paz con el Gobierno (2002-2003)	504
3.1.2. La trayectoria espacial de la guerra paramilitar (2003-2004)	514
3.1.3. La Operación Santuario: ruptura con el Gobierno, desarticulación e intenciones de rearme (2004-2005)	547
3.2. El impacto humanitario de la guerra paramilitar en los Llanos Orientales	565
3.2.1. Las dinámicas de reclutamiento de las ACC: la realidad oculta	565
3.2.1.1. Modalidades de vinculación.....	566
3.2.1.2. Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA)	578
3.2.2. El desplazamiento forzado y el despojo de bienes	598
3.2.3. Las resistencias civiles e institucionales: La Marcha del Silencio.....	620

3.3. Relaciones con políticos y cooptación de dineros públicos	629
3.3.1. El Pacto de Casanare y el proyecto político de Martín Llanos	629
3.3.2. La cooptación de dineros públicos y la estrategia de las cooperativas.....	637
4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes	651
4.1. Las acciones de la justicia ordinaria y la justicia transicional	652
4.1.1. La acción de la justicia penal ordinaria.....	653
4.1.1.1. Josué Darío Orjuela, alias Solín	656
4.1.1.2. José Ramiro Mendivelso, alias Guadalupe	657
4.1.1.3. Darío Ederlan Leguizamón	658
4.1.1.4. José Reinaldo Cárdenas Vargas, alias Coplero	659
4.1.2. La relación de las ACC con las ejecuciones extrajudiciales	660
4.2. Transformaciones, persistencias y legados del paramilitarismo	669
4.2.1. Los grupos sucesores del paramilitarismo y el panorama actual de seguridad en la región	670
4.2.2. La narcocultura y los discursos de legitimación del paramilitarismo	680
4.3. Las luchas por la verdad y el acceso a la justicia: las resistencias vigentes	686
4.3.1. CODEBAC, San Luis de Gaceno	687
4.3.2. Las mujeres buscadoras del Casanare y su lucha por la verdad	691
4.3.2.1. La búsqueda	691
4.3.2.2. Las demandas de las mujeres buscadoras del Casanare	712
4.3.3. Las asociaciones afro de Villanueva, Casanare: AFROUNCA	715
4.3.4. La participación de las juventudes casanareñas: las demandas por la verdad y la memoria histórica	722
4.3.4.1. A manera de conclusión del apartado	726
4.3.5. Perspectivas para la verdad, la reparación, la reconciliación y la no repetición	726

Conclusiones 733

Recomendaciones 741

Referencias 745

Contribuciones voluntarias 745

Código de identificación único 748

Fuentes secundarias 750

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura I.1. Municipios afectados por la presencia de las ACC (2002)	26
Figura I.2. Género con el que se identifican los participantes del MNJCV pertenecientes a las ACC.....	29
Figura I.3. Afiliación étnica de los miembros de las ACC firmantes de los acuerdos de la verdad	30
Figura I.4. Edad de ingreso de excombatientes de las ACC al grupo armado.....	31
Figura I.5. Nivel educativo al momento de vincularse a las ACC.....	32
Figura I.6. Cantidad de vinculaciones a un grupo paramilitar de los participantes de los acuerdos de la verdad.....	33
Figura 1.1. Vista de Monterrey desde el corregimiento El Porvenir.....	49
Figura 1.2. Mineros tradicionales haciendo guaquería de esmeraldas en la quebrada Las Ánimas, en Muzo, Boyacá	65
Figura 1.3. Conexiones entre las zonas esmeralderas de Boyacá con las sabanas del sur de Casanare (1980)	68
Figura 1.4. Presencia de frentes de las FARC en Casanare	75
Figura 1.5. Foto panorámica de Recetor. Zona de asentamiento de las guerrillas en los años ochenta.....	79

Figura 2.1. Bandera utilizada por las ACC en 2000. 123

Figura 2.2. Proyección de crecimiento de la cantidad de integrantes
de las ACC entre 1995 y 2003 131

Figura 2.3. Organigrama de las ACC 1995-1999 137

Figura 2.4. Organigrama de las ACC 2000-2004 160

Figura 2.5. Sabanas del sur del Meta 164

Figura 2.6. Sitios estratégicos de las ACC en el Meta (2002) 173

Figura 2.7. Posiciones estratégicas de las ACC en el oriente de
Boyacá y el sur de Casanare (2003) 182

Figura 2.8. Río Lengupá a su paso por los farallones de
San Luis de Gaceno, en la frontera entre Boyacá y Casanare 189

Figura 2.9. Distribución de hechos victimizantes atribuidos
a las AUC (UARIV) 202

Figura 2.10. Evolución anual de los hechos de violencia atribuidos
a las AUC (UARIV) 203

Figura 2.11. Distribución de hechos victimizantes atribuidos
a las AUC (CEV-JEP-HRDAG) 205

Figura 2.12. Número de víctimas por tipo de hecho victimizante
atribuido a las AUC (CEV-JEP-HRDAG) 206

Figura 2.13. Comparación del repertorio de violencia
entre UARIV y CEV-JEP-HRDAG 210

Figura 2.14. Número de víctimas por tipo de hecho victimizante
atribuido a las ACC (OMC-CNMH) 214

Figura 2.15. Distribución territorial de los hechos de violencia atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 218

Figura 2.16. Hechos y víctimas de masacres atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)..... 220

Figura 2.17. Evolución anual de los hechos y víctimas de masacres atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)..... 222

Figura 2.18. Hechos y víctimas de asesinatos selectivos atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 262

Figura 2.19. Placa en honor a las personas asesinadas en San Eduardo ubicada en la iglesia 276

Figura 2.20. Hechos y víctimas de desaparición forzada atribuidos a las AUC (UARIV)..... 288

Figura 2.21. Evolución anual de hechos y víctimas de desaparición forzada atribuidos a las AUC (CEV-JEP-HRDAG) 292

Figura 2.22. Comparación de hechos y víctimas de desaparición forzada entre UARIV y CEV-JEP-HRDAG 293

Figura 2.23. Hechos y víctimas de desapariciones forzadas atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 296

Figura 2.24. Evolución anual de los hechos y víctimas de desapariciones forzadas atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 296

Figura 2.25. Alto de Buenavista, Páez 316

Figura 2.26. Laguna del Tinije, identificada como una gran fosa común del Casanare 322

Figura 2.27. Ubicación de fosas comunes en Casanare y Boyacá 326

Figura 2.28. Fosas comunes en el Meta 327

Figura 2.29. Hechos y víctimas de violencia sexual atribuidos
a las ACC 346

Figura 2.30. Ubicación de la vereda Banco del Oso, Tauramena 362

Figura 2.31. Vereda Banco del Oso, Tauramena..... 363

Figura 2.32. Escuela veredal del Banco de Oso 370

Figura 2.33. Mapiripán y sus veredas 372

Figura 2.34. Estado actual de las vías de Mapiripán 372

Figura 2.35. Panorámica de La Cooperativa 379

Figura 2.36. Recetor y sus veredas..... 383

Figura 2.37. Monumento a las víctimas de desaparición forzada
en Recetor 411

Figura 2.38. Monumento dedicado a Emiro Sossa en
el parque del Resurgimiento, Yopal..... 454

Figura 2.39. Mecanismos de financiación de las ACC de acuerdo
con los participantes del MNJCV..... 468

Figura 2.40. Otros mecanismos de financiación de las ACC
según los participantes del MNJCV 470

Figura 2.41. Uso de los recursos económicos de las ACC
a partir de la percepción de los participantes del MNJCV 498

Figura 3.1. Principales combates de la guerra paramilitar en
los Llanos Orientales (mayo a diciembre de 2003)..... 517

Figura 3.2. Principales combates de la guerra paramilitar en Casanare (2004)..... 536

Figura 3.3. Sabanas adyacentes al corregimiento de Caribayona donde se libró uno de los combates más cruentos entre ejércitos paramilitares (febrero de 2004) 542

Figura 3.4. Motivos principales de vinculación a las ACC 567

Figura 3.5. Lugares de vinculación de los participantes del MNJCV 576

Figura 3.6. Rutas de reclutamiento de las ACC 578

Figura 3.7. Hechos y víctimas de reclutamiento y utilización de NNA atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 581

Figura 3.8. Evolución anual de los hechos y víctimas de reclutamiento y utilización de NNA atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 582

Figura 3.9. Hechos victimizantes simultáneos a los desplazamientos forzados atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 600

Figura 3.10. Evolución anual de los hechos de desplazamiento forzado atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 601

Figura 3.11. Distribución territorial de los hechos de desplazamiento forzado atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 602

Figura 4.1. Grafiti del Clan del Golfo en las calles de Puerto López, Meta (2025)..... 673

Figura 4.2. Grupos armados actuales en la región 680

Figura 4.3. Actividad: un recetario para la memoria 702

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Tomas guerrilleras en Casanare y el oriente de Boyacá durante la década de 1990	78
Tabla 2.1. Diferencias técnicas entre UARIV y CEV-JEP-HRDAG	208
Tabla 2.2. Distribución de los hechos victimizantes atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)	212
Tabla 2.3. Distribución anual de los hechos de violencia atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)	215
Tabla 2.4. Hechos y víctimas de masacres atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) (1997-2003)	220
Tabla 2.5. Distribución anual de los hechos y víctimas de masacres atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)	221
Tabla 2.6. Hechos y víctimas de asesinatos selectivos atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)	261
Tabla 2.7. Distribución anual de los hechos de desaparición forzada atribuidos a las AUC (UARIV)	289
Tabla 2.8. Hechos y víctimas de desaparición forzada atribuidos a las AUC (CEV-JEP-HRDAG)	290

Tabla 2.9. Hechos y víctimas de secuestro atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)..... 329

Tabla 2.10. Distribución anual de los hechos y víctimas de secuestro atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) 330

Tabla 2.11. Perfiles de víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado..... 343

Tabla 2.12. Gobernadores de Casanare electos por voto popular (1992-2007) 427

Tabla 3.1. Otra motivación principal para ingresar a los paramilitares..... 568

Tabla 4.1. Síntesis de las líneas de trabajo propuestas en el plan para el desarrollo de la gestoría de paz de Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos..... 729

Introducción

La Dirección de Acuerdos de la Verdad y el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica

El objetivo central de este informe es analizar, desde una perspectiva histórica, política y económica, el fenómeno que supuso la creación, desarrollo y consolidación de las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) en los Llanos Orientales, con la finalidad de aportar al esclarecimiento de la verdad sobre el accionar de las estructuras paramilitares en la región. Este informe fue elaborado en cumplimiento de las funciones asignadas al Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y a su Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV): contribuir a la reparación simbólica, a la satisfacción del derecho a la verdad y a las garantías de no repetición de las víctimas y de la sociedad, como fue establecido mediante las leyes 1424 de 2010, 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios (CNMH, 2014).

En la Ley 1424 de 2010 se estableció un instrumento de carácter transicional encaminado a «poner en vigor los principios de verdad, justicia y reparación como complemento a los instrumentos jurídicos que se han establecido para la contribución al proceso de reconciliación nacional» (art. 2). Este

instrumento —de carácter no judicial— tomó la forma del *Acuerdo de contribución a la verdad y la memoria histórica*, que debía suscribirse entre el presidente de la República —o a quien este delegara— y quienes:

1. Hubieran hecho parte de grupos armados organizados al margen de la ley.
2. Hubieran sido cobijados por la Ley 975 de 2005, comúnmente conocida como Ley de Justicia y Paz.
3. Debido a su pertenencia a dichos grupos, hubieran cometido únicamente los delitos de concierto para delinquir —ya fuera simple o agravado—, uso ilegal de uniformes e insignias, uso ilícito de equipos transmisores o receptores y porte ilegal de armas de fuego o municiones de uso privativo de las Fuerzas Militares o de defensa personal.

Para cumplir las disposiciones del acuerdo, la DAV llevó a cabo el diseño metodológico de un Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica (MNJCV), el cual se implementó, en un primer momento, con personas desmovilizadas de estructuras paramilitares que cumplieran las condiciones mencionadas. Como producto de su labor, en 2014 la DAV comenzó su serie Informes sobre el Origen y la Actuación de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones, que a la fecha consta de 21 títulos¹.

Aplicación del MNJCV: una aclaración necesaria y aspectos metodológicos

Antes de presentar las características metodológicas del MNJCV, es necesario señalar que las ACC, a pesar de su inicial cercanía con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), no tomaron parte en las desmovilizaciones enmarcadas en la Ley 975 de 2005, ni participaron en un proceso de desarme, desmovilización y reintegración posterior. ¿Por qué, entonces, elaborar un informe que parece replantear la misión funcional de la DAV? Primero, por el impacto histórico que para los Llanos Orientales han tenido las ACC; segundo, porque ha sido una estructura paramilitar de gran envergadura, comparable a otras estructuras de

1 Tanto los informes pertenecientes a esta serie como las demás publicaciones del CNMH pueden encontrarse, de forma gratuita, en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/libros/>

las AUC, con un potente aparato militar que operó desde la década de 1980 hasta después de 2005, responsable de múltiples violaciones a los derechos humanos (DD. HH.) y al derecho internacional humanitario (DIH) en los cinco departamentos donde hizo presencia; y, finalmente, por la deuda en memoria histórica que se tiene con los departamentos de Casanare, Meta y Cundinamarca, así como con el valle de Tenza, la provincia de Lengupá, y Bogotá, en términos de las afectaciones del paramilitarismo a estos territorios.

Si bien en la actualidad la justicia ordinaria está procesando a algunos exintegrantes de las ACC, también hubo otros que se desmovilizaron como miembros de estructuras paramilitares pertenecientes a las AUC —en particular, con el Bloque Centauros (BCE)—. Por esta razón, además de la importancia que tienen las ACC en la historia del paramilitarismo en Colombia, la DAV, a través del MNJCV, ha logrado acopiar información primaria concerniente a las ACC, lo que permite elaborar un informe que contribuya al esclarecimiento histórico, con respecto al surgimiento, conformación, formas de actuación y declive de tal estructura.

Sin embargo, como lo ha señalado la DAV (CNMH, 2018b, pp. 20-21), la información proporcionada por cada firmante del acuerdo necesariamente presenta sesgos derivados de su participación en grupos armados organizados al margen de la ley, además de aquellos generados por el paso del tiempo y por las condiciones en las que ofreció su contribución a la verdad. Por esta razón, y al igual que en los textos previos que componen la serie Informes sobre el Origen y la Actuación de las Agrupaciones Paramilitares en las Regiones, para este informe se empleó una metodología de investigación mixta (cuantitativa y cualitativa) para procesar y analizar la información recabada con el MNJCV, junto con otras fuentes acopiadas durante el proceso de investigación.

La aplicación de este mecanismo fue realizada por profesionales de la DAV², quienes efectuaron investigaciones previas acerca de cada estructura paramilitar a las que hubiera pertenecido cada firmante del acuerdo y, posteriormente,

2 Usualmente, contando con la presencia física de quien firmó el acuerdo y el investigador de la DAV, en alguna de las sedes regionales de tal Dirección. No obstante, previendo dificultades con respecto a condiciones de residencia o desplazamiento —entre otras— de quienes participaron en el MNJCV, la DAV conformó un equipo móvil. Cabe aclarar que, debido a la pandemia de COVID-19 entre 2020 y 2022 —año del levantamiento oficial de emergencia sanitaria en Colombia—, esta modalidad fue ajustada para implementarse con medios virtuales.

llevaron a cabo la ejecución del MNJCV mediante la aplicación de dos instrumentos principales:

1. Una encuesta —o entrevista estructurada (EE)— diseñada para recolectar información de tipo cuantitativo, o que fuera susceptible de ser procesada de forma estadística y, por lo tanto, identificar posibles patrones relativos a cada estructura armada.
2. Una entrevista —o entrevista a profundidad (EP)— construida entre el investigador y el firmante, basada en aquellos aspectos de la información obtenida con la EE que, a juicio del investigador, permitieran profundizar en el esclarecimiento histórico del fenómeno que constituyó la estructura armada. Eventualmente, con base en la información así obtenida, el investigador de la DAV podría solicitar llevar a cabo una entrevista de ampliación (EA) para ahondar en aspectos más puntuales.

Ambos tipos de entrevista fueron grabados en audio y puestos bajo el resguardo del CNMH³. Tanto la entrevista en profundidad como la de ampliación se transcribieron en su totalidad. De igual forma, durante la aplicación de cada uno de estos instrumentos se generaron organigramas, diagramas, croquis, entre otros, que también hacen parte del acervo de la contribución efectuada.

El segundo tipo de fuentes primarias a las que se recurrió consistió en lo que la DAV ha denominado *contribuciones voluntarias* (CV) (CNMH, 2015): información —testimonial y material— que, privilegiando la voz de las víctimas, sea brindada por personas, organizaciones o entidades que deseen aportar al esclarecimiento histórico de algún, o algunos, grupos armados organizados al margen de la ley. Cabe aclarar que las CV pueden ser tomadas por medio de entrevistas individuales, pero también de entrevistas grupales, talleres de memoria, grupos focales, entre otras técnicas. El equipo a cargo de este informe tomó 73 contribuciones voluntarias mediante la modalidad de entrevista —individual y grupal— a lo

3 A agosto de 2025, la DAV ha acopiado las entrevistas estructuradas de aproximadamente 18 000 personas desmovilizadas de estructuras paramilitares, lo que corresponde a la cifra proyectada de relatos por recibir. Cabe señalar que la mayoría de los acuerdos de contribución —17 500— fueron recopilados entre mayo de 2013 y diciembre de 2017 (CNMH, 2019, p. 25).

largo de más de veinte municipios⁴ pertenecientes a Casanare, Meta, Boyacá y Cundinamarca. Igualmente, realizó cinco talleres de memoria en San Luis de Gaceno, Recetor, Mapiripán, Villanueva y Yopal, todos territorios pertenecientes al área de influencia de las ACC⁵.

La triangulación de la información obtenida a través del MNJCV se realizó, entonces, cotejando la información proporcionada en contribuciones voluntarias con fuentes secundarias, obtenidas de la consulta y recopilación de documentos académicos —incluyendo tesis—, audiovisuales, estadísticas, judiciales, periodísticos —virtuales e impresas—, así como informes de derechos humanos (DD. HH.) y de memoria histórica —incluyendo los del CNMH—.

Caracterización general de la estructura armada

Las ACC representan un caso fundamental para comprender las dinámicas regionales del paramilitarismo en Colombia. En efecto, a diferencia de otras estructuras armadas ilegales en el país, su trayectoria estuvo marcada por una notable autonomía frente a las AUC, así como por su accidentado proceso de diálogo con el Gobierno nacional que, en últimas, los llevó a no hacer parte de los procesos de desmovilización colectiva sucedidos hacia mediados de la década de 2000, ni de ningún otro proceso posterior de ese tipo. Esta particularidad no solo las diferenció de la gran mayoría de los grupos paramilitares colombianos, sino que, debido a que la gran mayoría de información sobre su accionar quedó fuera de los marcos oficiales de justicia transicional, la reconstrucción de su trayectoria y accionar ha representado un reto para los ejercicios de reconstrucción de memoria histórica, como el que presentamos a continuación. Por lo tanto, intentar comprender a las ACC implica analizar el entramado de factores políticos,

4 Estos fueron: Nunchía, Yopal, Aguazul, Monterrey, Tauramena, Chámeza, Recetor, Sabanalarga, Maní, Villanueva en Casanare. En el Valle de Tenza: San Luis de Gaceno, Santa María. En el occidente de Boyacá, Muzo, Borbur. En la región del Lengupá: Miraflores, Páez, Campohermoso, Bermeo, San Eduardo, Zetaquirá. En el Meta: Puerto López, Puerto Gaitán, Mapiripán.

5 Por razones concernientes a la situación de orden público en algunos territorios, a tal equipo no le fue posible visitar todos los municipios donde las ACC hicieron presencia.

económicos, sociales y culturales que confluyeron en parte de la Orinoquía colombiana —Boyacá, Casanare, Meta y Guaviare— durante las últimas décadas del siglo xx y los primeros años del xxi.

El origen de las ACC, tradicionalmente, ha estado ligado, según las versiones oficiales de sus comandantes, al discurso contrainsurgente fundamentado en la lucha contra la amenaza guerrillera. Ahora bien, la realidad es que sus inicios estuvieron, desde siempre, vinculados a la protección y expansión del negocio del narcotráfico en la cabeza de tres familias: los Feliciano, los Ramírez y los Buitrago. Su etapa de consolidación se dio a partir de 1995, momento en el que se da la conformación de un ejército privado, en el que, bajo el liderazgo de nuevos comandantes (Martín Llanos o Patezorro), las ACC se convierten en un ejército con dominio de la fuerza, la política y la economía en extensos territorios (figura I.1.)

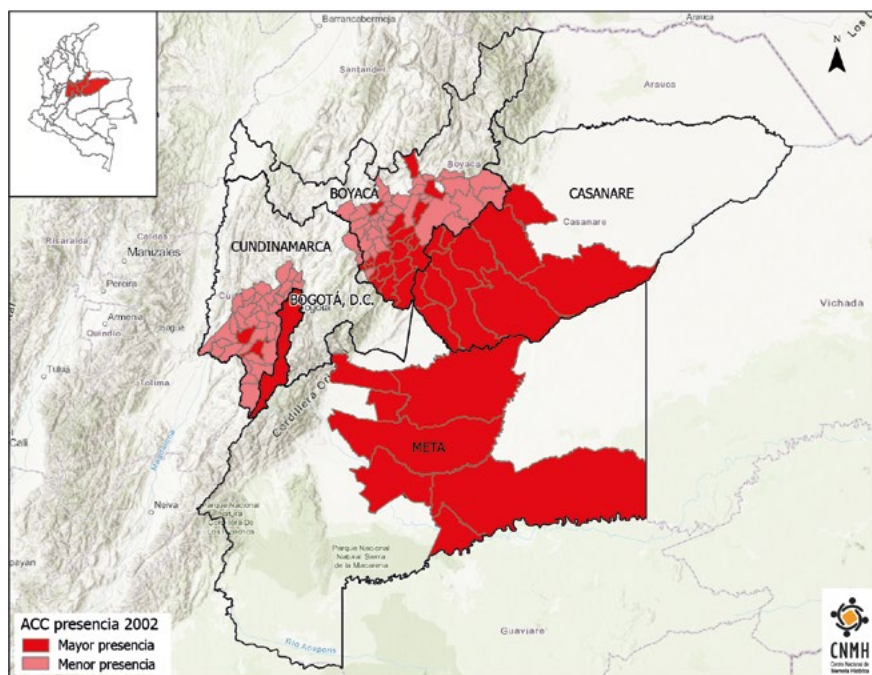


Figura I.1. Municipios afectados por la presencia de las ACC (2002).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Como resultado de esta investigación, fue posible establecer que para el 2002, año en que alcanzan su máxima expresión político-militar, las ACC estaban presentes en cinco departamentos (Casanare, Meta, Boyacá, Cundinamarca y Tolima) y más de 70 municipios del país. Durante estos años, en adición a sus ingresos derivados de extorsiones, «impuestos de seguridad» y la participación directa en el negocio del narcotráfico, las ACC intervinieron en la distribución de regalías petroleras, las cuales, lejos de ser un motor de desarrollo regional, terminaron convirtiéndose en fuente de corrupción y violencia, clave para el sostenimiento de las finanzas de la estructura armada. En conjunción con lo anterior, las ACC consiguieron un gran poder político al influir en elecciones locales, respaldar candidatos afines y perseguir a opositores —convirtiéndose así en un actor central de lo que, años más tarde, vendría a ser llamado «parapolítica»—; todo lo cual les permitió ejercer un dominio territorial y político que se tradujo en un control paralelo del Estado en amplias zonas de los Llanos Orientales.

De igual manera, a partir de este periodo, las ACC regularon con severidad la vida cotidiana de comunidades urbanas y rurales, a través de la imposición de normas de conducta y un accionar extremadamente violento mediante la perpetración de numerosas violaciones a los Derechos Humanos —amenazas, asesinatos selectivos, masacres, torturas, desplazamientos forzados y, en particular, desapariciones forzadas—, lo que da cuenta de su empleo sistemático de la violencia. En especial, se resalta su recurso a la desaparición forzada como mecanismo de control, ya que, por sus características inherentes, generó altísimos niveles de incertidumbre y miedo entre la población civil, lo que conllevó desplazamientos masivos hacia diferentes polos urbanos de la región, alterando profundamente la composición demográfica del Casanare.

Más arriba se ha mencionado la autonomía que, con respecto a las AUC, mantuvo la estructura armada de la que trata este informe. No obstante, si bien durante el segundo lustro de la década de 1990 hubo una relativa cercanía con aquella confederación, el punto de inflexión se dio hacia finales de 2002, cuando comenzó la guerra contra el Bloque Centauros (BCe), perteneciente a las AUC y que durante esa confrontación contó con el apoyo de otras estructuras adscritas a ella. Generada a partir de la disputa por el control del narcotráfico, por las rentas ilegales y por la hegemonía política en Casanare y Meta, tal guerra alcanzó su punto más álgido entre 2003 y 2004, conllevando la muerte

de miles de combatientes y significando para la población civil innumerables asesinatos, desapariciones forzadas, desplazamientos y despojos de tierras que, aún hoy, marcan la geografía social de aquellos municipios de Casanare y Meta donde se desarrolló.

En simultáneo a esta guerra, por su parte, se realizaban intentos de acercamiento entre las ACC y el Gobierno nacional, con vistas a un proceso de diálogo que posibilitara la desmovilización de esa estructura armada. No obstante, mientras gran parte de las AUC adelantaba este tipo de procesos con el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, debido a su desconfianza hacia el Estado y a su condición de enemigos declarados del BCe tales intentos no dieron resultado y, por lo tanto, las ACC no participaron en dichos procesos.

En respuesta a esta negativa, ese gobierno puso en marcha la Operación Santuario, la cual contribuyó de manera decisiva a la derrota militar de las ACC. La ausencia de un proceso de desarme, desmovilización y reintegración de tal estructura armada, en consecuencia, ha invisibilizado a las víctimas de las ACC en programas de reparación y gran parte de la verdad sobre sus crímenes permanece aún sin esclarecer. Intentar esclarecer la trayectoria de las ACC constituye, por lo tanto, un paso imprescindible para garantizar el derecho a la verdad y contribuir al avance de la reparación simbólica de las comunidades afectadas.

Caracterización de la muestra analizada

Como se mencionó, las ACC no llevaron a cabo un proceso de desarme, desmovilización y reintegración alguno. Si bien esto, por sí mismo, para ningún grupo armado al margen indica necesariamente la cantidad de personas desmovilizadas que verdaderamente hicieron parte de este —debido, por ejemplo, a la participación de personas vinculadas con fines de desmovilización (VFD⁶)—, sí habría podido servir como referencia para hacer una estimación lo más ajustada posible. En el caso específico de las ACC, lo anterior se dificulta aún más debido a su práctica de reclutamiento forzado a gran escala,

6 Se refiere a las personas vinculadas con fines de desmovilización, quienes no hicieron parte de las AUC, pero se vincularon al final al proceso de desmovilización.

la cual llevó a un significativo proceso de transferencia de combatientes a otras estructuras paramilitares —en particular al BCe— que buscaron acogerse a los procesos de desmovilización. De forma paralela a tal proceso, y en el contexto de la guerra en contra del BCe, se produjo una deserción masiva de miembros de las ACC, quienes retornaron a sus comunidades de origen o se desplazaron hacia otras zonas del país.

Ahora bien, aun así, un total de 170 personas reportaron en su EE haber formado parte de las ACC. Por lo tanto, y con base en el universo, el equipo de investigación consideró una muestra conformada por 88 relatos —esto es, el 51,8 % de tales reportes— con un 95 % de confianza y un margen de error aproximado del 8 %. De este número total de participantes, la identificación de género de las personas mostró una composición marcadamente masculina en el universo de las personas que pertenecieron a las ACC. De 170 participantes, el 93,5 % (159 personas) se identifica como hombre, mientras que el 6,5 % (11 personas) se identifica como mujer. Estos resultados reflejan una marcada sobrerrepresentación masculina entre la población desmovilizada, lo cual es consistente con la tendencia histórica de predominancia de hombres en los grupos armados ilegales en Colombia (figura I.2)

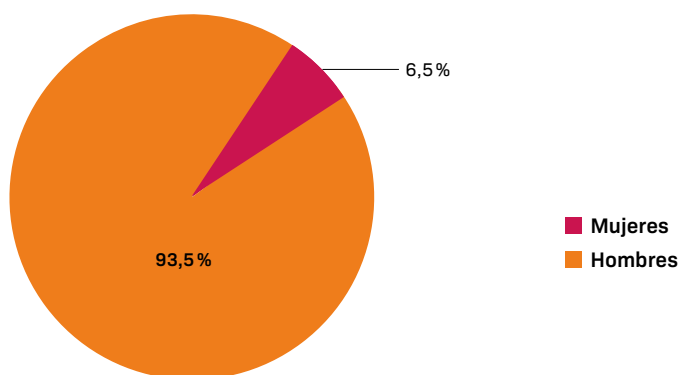


Figura I.2. Género con el que se identifican los participantes del MNJCV pertenecientes a las ACC.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

En relación con la pertenencia étnica de los participantes del MNJCV, los resultados se muestran en la figura I.3.

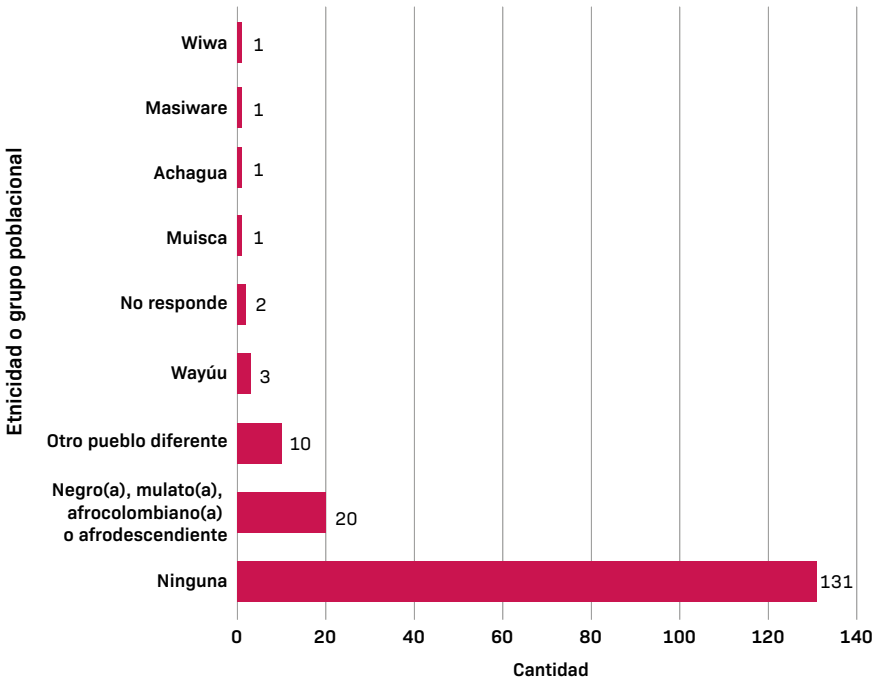


Figura I.3. Afiliación étnica de los miembros de las ACC firmantes de los acuerdos de la verdad.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La caracterización étnica de las personas que pertenecieron a las ACC muestra que la gran mayoría (77,1 %, 131 personas) afirma no identificarse con ningún grupo étnico o pueblo indígena. Esto sugiere que el bloque reclutó principalmente población que se asume como no étnica, o cuya identidad cultural no fue un elemento relevante en su autoidentificación al momento de la entrevista. En segundo lugar, un 11,8 % (20 personas) se identifica como negro/a, mulato/a, afrocolombiano/a o afrodescendiente, lo que es relevante en regiones donde estos grupos han estado históricamente expuestos a dinámicas de conflicto, desigualdad y reclutamiento armado. Un 5,9 % (10 personas) señaló pertenecer a otro pueblo diferente, indicando la existencia de identidades culturales diversas. A ello se suma una presencia minoritaria de pueblos indígenas como wayúu (1,8 %), wiwa (0,6 %), masiware (0,6 %), achagua (0,6 %) y muisca (0,6 %), lo que refleja la heterogeneidad social del fenómeno paramilitar en el Casanare y sus zonas de influencia.

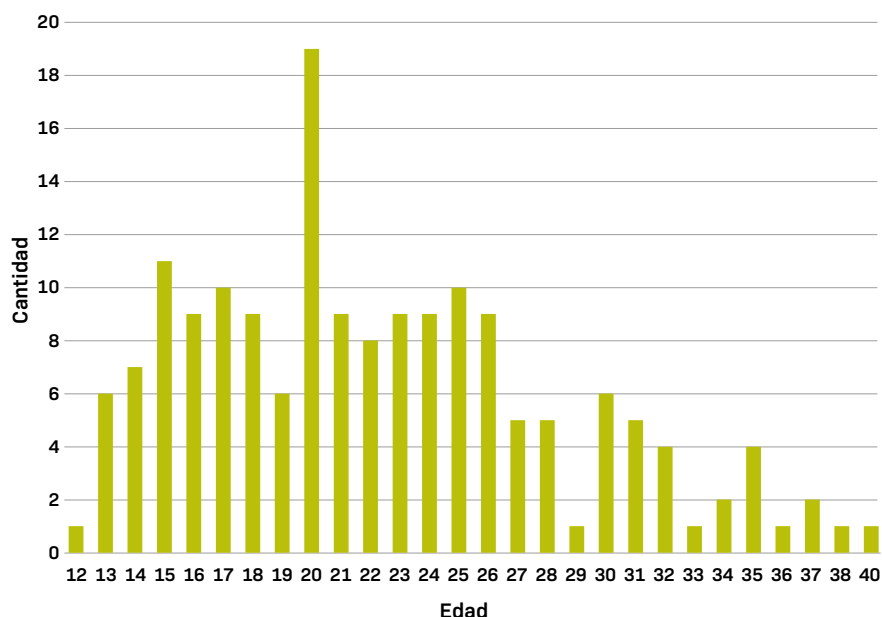


Figura I.4. Edad de ingreso de excombatientes de las ACC al grupo armado.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Con relación al nivel educativo que tenían los excombatientes al momento de la vinculación, la caracterización de la muestra indica que la mayoría de las personas que ingresaron al primer grupo paramilitar lo hicieron con trayectorias educativas interrumpidas o limitadas. El 58,8 % (100 personas) había cursado únicamente la primaria, mientras que un 34,7 % (59 personas) había alcanzado algún nivel de secundaria. Estas dos categorías, que en conjunto representan el 93,5 % del universo, reflejan procesos de escolarización incompletos y evidencian contextos de desigualdad que pudieron incidir en las decisiones de vinculación o en las condiciones que facilitaron el reclutamiento. Un 5,9 % (10 personas) manifestó no haber tenido ningún tipo de educación formal, lo que revela situaciones de exclusión educativa que también pueden asociarse a condiciones de vulnerabilidad social. Finalmente, solo una persona (0,6 %) reportó haber alcanzado educación superior técnica al momento de ingresar, lo que confirma que la participación en estructuras paramilitares se concentró mayoritariamente entre personas con bajos niveles de escolaridad (figura I.5).

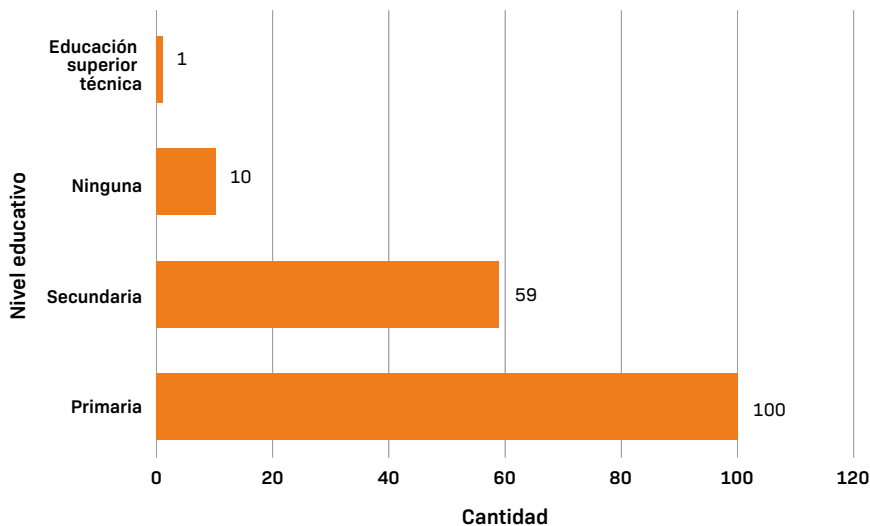


Figura I.5. Nivel educativo al momento de vincularse a las ACC.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Ahora bien, la mayoría de las personas entrevistadas reportó haber tenido una única vinculación a un grupo paramilitar (76,5 %, 130 personas), lo que indica una pertenencia exclusiva a las ACC. Sin embargo, un 15,9 % (27 personas) mencionó dos vinculaciones, lo que sugiere experiencias de movilidad, reincorporación posterior o cambios de estructura en el mismo entorno armado.

Los casos de trayectorias más fragmentadas son minoritarios, pues el 4,7 % (8 personas) tuvo tres vinculaciones, mientras que grupos aún más reducidos reportaron cuatro vinculaciones (1,2 %, 2 personas), cinco vinculaciones (1,2 %, 2 personas) y hasta siete vinculaciones (0,6 %, 1 persona). Estos patrones, aunque marginales, reflejan experiencias de reclutamiento recurrente o desertiones, lo que debe ser considerado para comprender la complejidad de las trayectorias paramilitares de quienes participaron en el mecanismo (figura I.6).

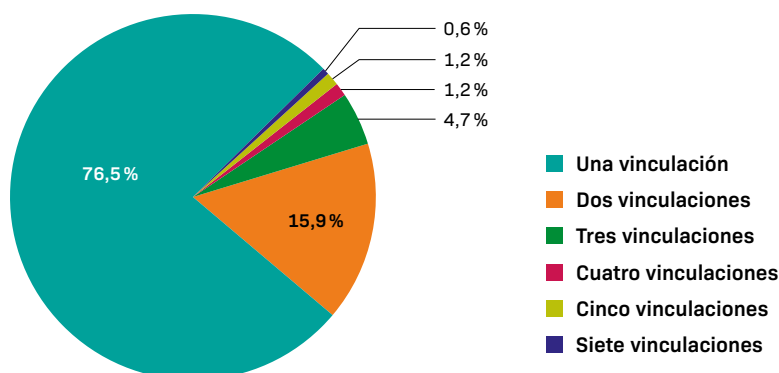


Figura I.6. Cantidad de vinculaciones a un grupo paramilitar de los participantes de los acuerdos de la verdad.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Sobre la estructura de este informe

Debido a las características particulares de las ACC, se ha optado por estructurar este informe de manera cronológica. Por ello, dejando de lado esta introducción y el capítulo final, el texto se divide en cuatro capítulos, acordes con cada uno de los periodos principales en los que se caracterizó el desarrollo de tal estructura armada: surgimiento (1986-1995), auge y consolidación (1995-2002) y declive (2003-2005).

El primer capítulo trata sobre el origen de las ACC y se divide en dos partes principales. En la primera, se explican los antecedentes de larga duración del sur de Casanare que ayudan a entender la configuración posterior del paramilitarismo en la región, por medio de la explicación de los procesos de poblamiento histórico en Casanare, los conflictos económicos, políticos e interétnicos que se dieron en el marco de la colonización y la explicación sobre la Revolución del Llano y el modo de guerra contrainsurgente. Una vez presentados los factores históricos, la segunda parte del primer capítulo se ocupa del surgimiento de dicha estructura. Para ello, inicia describiendo el relacionamiento temprano entre algunos esmeralderos del oriente y el occidente de Boyacá con el sur de Casanare. Posteriormente, se

analiza el rol del narcotráfico y su posicionamiento en la región. Después se hace una caracterización general de la presencia guerrillera en Casanare durante la década de los ochenta y sus impactos humanitarios en la población civil, para finalmente analizar los procesos de conformación de los grupos de seguridad privada y responder a la pregunta: ¿eran Los Buitragueños un proyecto contrainsurgente o al servicio del narcotráfico?

El segundo capítulo aborda el ascenso y consolidación de las ACC en el periodo comprendido entre 1995 y 2002. El principal propósito es el de analizar los distintos aspectos relacionados con la trayectoria orgánica de la estructura paramilitar a partir de su definición como un ejército privado al servicio del narcotráfico diseñado de acuerdo con el modelo contrainsurgente implantado por la Casa Castaño en distintas regiones del país. En el primer apartado exponemos las distintas prácticas de entrenamiento y de violencia que tuvieron lugar en lo que denominamos «campos de entrenamiento y exterminio», así como la composición y las capacidades militares con las que contaba este grupo armado. Estos elementos son esenciales para comprender el sentido estratégico detrás de las trayectorias de expansión territorial, las relaciones ambivalentes entre los distintos grupos paramilitares, así como los cambios internos en la línea de mando de la estructura.

Las violaciones a los DD. HH. y al DIH ocurridas entre 1995 y 2002 constituyen el tema del siguiente apartado. Allí, se presentan los principales repertorios de violencia perpetrados por las ACC y sus modalidades, y se hace un análisis cualitativo y cuantitativo de estos, a partir de las fuentes primarias y secundarias acopiadas a lo largo de la investigación. El capítulo continúa con la sección de «Daños, impactos y resistencias», en la que se trabajan tres casos: la vereda del Banco del Oso, el caso de las veredas de Puerto Alvira, la Cooperativa y los municipios de Mapiripán y Recetor, todos lugares poco analizados y estudiados en el marco de las afectaciones perpetradas por las ACC, y que en su conjunto constituyeron lugares determinantes en el proceso de expansión y consolidación del ejército de Los Buitragueños y, por ende, fueron foco de múltiples afectaciones.

El último apartado de este capítulo busca describir tanto los inicios del proyecto político de las ACC como los mecanismos de financiamiento de esta estructura. Por esto, se compone de un contexto general acerca de los partidos

y clanes políticos de la época, los primeros acuerdos entre las ACC y estos, su influencia en las primeras elecciones por voto popular; asimismo, examina las tempranas manifestaciones de violencia contra opositores y movimientos políticos, y finaliza exponiendo cómo el narcotráfico y la extorsión fungieron como ejes financieros de la estructura y cómo se dieron las relaciones de las ACC con los gremios locales y las grandes empresas de agroindustria e hidrocarburos.

El tercer capítulo trabaja el periodo de declive de las ACC, comprendido entre 2003-2005. Si bien, hasta entrado el 2010, se presentaron en el Casanare homicidios selectivos perpetrados por combatientes remanentes de la estructura, para finales de 2004, podemos afirmar que las ACC sufrió una derrota militar que minó por completo su capacidad bélica y operativa en los cinco departamentos donde operó. El primer apartado, en esta misma línea, analiza cómo la guerra entre las ACC y el BCe fue una confrontación sin precedentes que marcó un punto de inflexión en la trayectoria del paramilitarismo en la región.

Lo anterior, en tanto que el estallido de este enfrentamiento, sumado al fallido proceso de negociación con el Gobierno nacional, fueron los factores que precipitaron el repliegue y posterior desarticulación de las ACC a finales de 2004. La segunda parte es un análisis del impacto humanitario causado por la guerra paramilitar: desde el reclutamiento indiscriminado que sufrieron niños, niñas y adolescentes (NNA), hasta desplazamientos masivos y confinamientos, fueron parte del repertorio de violencia que vivió la población civil atrapada en el fuego cruzado de los paramilitares.

De igual forma, destacamos las experiencias de resistencia civil que surgieron por iniciativa de las comunidades como respuesta a la violencia desbocada del paramilitarismo. En tercer lugar, reanudamos el relato del capítulo anterior sobre las relaciones de los paramilitares con la clase política casanareña, especialmente a partir del Pacto de Casanare, y la ambición de Martín Llanos por ocupar altos cargos de poder político. Finalmente, hacemos un balance del financiamiento de las ACC a través de dos estrategias fundamentales: por un lado, la cooptación de las regalías y, por el otro, las cooperativas.

El cuarto capítulo busca analizar las permanencias y resistencias actuales del paramilitarismo en los territorios donde operaron las ACC. Así pues, presentamos algunos aspectos culturales que dan cuenta del arraigo y capacidad

de adaptación del paramilitarismo al paso del tiempo, y hacemos un breve esbozo del panorama actual de la presencia y reconfiguración de los grupos armados, especialmente de viejos ejércitos paramilitares, en la región de los Llanos Orientales y el oriente de Boyacá.

Para finalizar, entendiendo que una de las demandas más grandes contra las ACC tiene que ver con sus aportes, casi nulos, a la verdad, les damos el espacio final de este informe a las resistencias actuales, símbolos de dignidad y resiliencia, quienes a partir de los liderazgos y de los ejercicios colectivos han buscado visibilizar y llamar la atención nacional sobre las múltiples afectaciones que perpetraron las ACC en los diferentes departamentos. Entre estos ejemplos están las mujeres buscadoras del Casanare, CODEBAC, una organización civil del Valle de Tenza, las resistencias de la comunidad afrocolombiana en Villanueva y las juventudes casanareñas y sus procesos de participación y organización alineados con el esclarecimiento de la verdad.

Algunas puntualizaciones finales sobre la elaboración del informe

Como bien se mencionó, el presente texto se ha diferenciado del resto de la serie sobre paramilitarismo de la DAV, en tanto que las ACC no se acogieron al proceso de desmovilización que culminó con la Ley 975 de 2005 —Ley de Justicia y Paz—. Por lo mismo, si bien aplicamos la misma metodología que en otros informes, en este caso no pudimos hacer un estudio sobre el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, y tampoco hemos podido contar con sentencias judiciales que hayan profundizado en el accionar, las relaciones político-económicas y otro tipo de datos que podrían ayudar a ampliar el esclarecimiento sobre el funcionamiento de la estructura.

Si bien existen numerosas sentencias de la justicia ordinaria proferidas contra los mandos medios y altos de las ACC, estas no necesariamente ahondan en aspectos supremamente relevantes como las relaciones con actores económicos, los roles de actores políticos, las alianzas con altos mandos de la fuerza pública, los modelos de financiación, las relaciones de la estructura con el narcotráfico y las compañías petroleras, etc. Por lo mismo, recurrimos

a los aportes de valientes personas, del MNJCV y de fuentes secundarias para analizar las ACC.

Además, debemos mencionar que es muy poco lo que se conoce a fondo sobre su funcionamiento, y han sido escasos los trabajos que se han enfocado en describir la trayectoria del grupo paramilitar. Por lo mismo, consideramos que este es un aporte representativo en términos de verdad sobre el fenómeno paramilitar liderado por Martín Llanos, que tuvo un impacto a lo largo de cinco departamentos.

Queremos también recalcar que, al 2025, un importante porcentaje de comandantes, entre ellos Héctor Germán Buitrago Parada y Héctor Buitrago, están vivos y cumpliendo su condena en diferentes prisiones del país. Sin embargo, y aunque la DAV intentó hacer acercamientos para recibir sus aportes, las respuestas no fueron positivas. Por lo tanto, consideramos que, si bien este texto tiene información privilegiada, juiciosamente triangulada y analizada, sí es de vital importancia el testimonio de estos personajes para continuar aportando al esclarecimiento y, sobre todo, a la verdad sobre múltiples hechos victimizantes cometidos por las ACC, como lo fueron el reclutamiento forzado, los homicidios selectivos, la desaparición forzada y la violencia sexual, al igual que los múltiples contubernios entre el paramilitarismo y los actores estatales, quienes también han tenido una amplia responsabilidad en los hechos de violencia en Casanare, Meta, Cundinamarca, Boyacá y Bogotá.

Otro de los elementos que quisiéramos recalcar es que el equipo de investigación de la DAV llevó a cabo un amplio trabajo de campo que cubrió la región del Lengupá en Boyacá, Puerto López, Puerto Gaitán y Mapiripán (junto con algunas de sus veredas), el valle de Tenza, Sogamoso, Muzo y Borbur, Fusagasugá y diez municipios del Casanare (Yopal, Aguazul, Nunchía, Tauramena, Sabanalarga, Monterrey, Maní, Villanueva, Recetor, Chámeza). Sin embargo, también tuvimos algunas limitaciones en el trabajo de campo que es importante dar a conocer. La primera, la persistencia de una inseguridad visible y un miedo palpable entre los habitantes, quienes, aunque hayan pasado más de diez años, siguen sintiendo miedo y zozobra para hablar sobre las ACC. Igualmente, y en el marco de las reconfiguraciones actuales de los grupos armados, varios fueron los territorios donde, por problemas de seguridad, fue casi imposible el acceso.

Uno de estos lugares fue Maní, un municipio determinante en la trayectoria de Los Buitragueños, en el que actualmente existen situaciones de presencia de grupos armados muy complejas, que impidieron recopilar testimonios. Bogotá, por su parte, también fue un escenario que presentó varias barreras. Allí, las ACC desplegaron un frente urbano denominado Frente República, que, al igual que el Frente Capital, desplegó una red de trabajo en diferentes barrios; se idearon sistemas de cobro de vacunas y control de microtráfico e inclusive de rutas del narcotráfico.

Sin embargo, y en tanto que tuvieron una guerra entre 2002-2004 con las AUC, no podemos afirmar que sus modelos de trabajo, sus oficinas de cobro y otros fueran similares. Sí sabemos que zonas como el San Andresito fueron fortines importantes de la financiación de la estructura y de las arcas personales de comandantes como HK.

Aun así, y a pesar de los intentos del equipo de investigación, nos enfrentamos a escenarios supremamente peligrosos que impidieron el trabajo en dicho territorio, los cuales consistieron principalmente en la presencia de estructuras armadas que impidieron el acceso de los investigadores. Finalmente, también quisiéramos agregar que, por la magnitud territorial que abarcaron las ACC, no nos fue posible cubrir todos los municipios; sin embargo, se hizo una cuidadosa selección territorial que nos permitió dar cuenta de los diferentes departamentos y su rol en la trayectoria de la estructura. Nuestro principal criterio a la hora de hacer el trabajo de campo, además de la relevancia territorial de los municipios, fue tener en cuenta la accesibilidad de la información y las redes de confianza anteriormente construidas. Por último, el extenso territorio solo nos permite confirmar la influencia y la magnitud de esta estructura paramilitar, que ha recibido muy poca atención en los medios nacionales, pero que tuvo unos alcances muy amplios de violencia y control territorial.

Para terminar, quisiéramos también hacer una claridad en torno a la periodización. Las ACC, como lo vimos en la caracterización, no se desmovilizaron y, aunque para 2005 fueron derrotadas militarmente por la fuerza pública y el BCe, no podemos afirmar que hayan desaparecido. Sus comandantes huyeron en su momento de la justicia y continuaron controlando los hilos de algunos remanentes de la estructura en los departamentos,

especialmente en el Casanare. Pobladores de Monterrey aseguran que hasta 2010 se continuaron realizando planes pistola en diferentes zonas por exintegrantes de las ACC. Aun así, y en términos de delimitación y capacidad de análisis, nuestro periodo de estudio es 1986-2005, cuando consideramos, desde la perspectiva militar, política y económica, que las ACC dejaron de existir como un ejército paramilitar fuertemente consolidado. Por lo mismo, invitamos a posteriores estudios que se enfoquen en los años subsiguientes, en la reorganización de la estructura por los comandantes, la readaptación de los negocios y el rol del testaferro en esta etapa posterior de Los Buitragueños.

1. El origen

El surgimiento del paramilitarismo en los Llanos Orientales es el resultado de una serie de procesos históricos de larga duración que configuraron las condiciones propicias para el surgimiento y desarrollo de este fenómeno. Aunque algunos se remontan a más de cuatrocientos años atrás, con la aparición de las primeras haciendas ganaderas, a continuación, nos enfocaremos en aquellos que se llevaron a cabo a lo largo del siglo XX, los cuales están directa o indirectamente relacionados con la conformación de los primeros grupos de autodefensa en la región, particularmente los llamados Los Buitragueños.

Comenzaremos haciendo un repaso histórico desde los lentos procesos de colonización que sentaron las bases del poblamiento de un territorio de frontera deshabitado, pasando por las primeras olas de violencia asociadas a las disputas políticas, hasta las sucesivas bonanzas de materias primas que sirvieron como combustible para los grupos armados. Todos estos fenómenos contribuyeron a la paulatina modernización de una región que ha padecido por igual el abandono estatal y los efectos del conflicto armado interno, a pesar de ofrecer un enorme potencial para el país en términos económicos, turísticos y ambientales.

Después analizaremos la llegada de los patrones de las esmeraldas y la cocaína, personajes que promovieron la creación de los primeros grupos paramilitares que operaron como aparente respuesta a la creciente presencia de las guerrillas en la región. Finalmente, ofreceremos una interpretación del

surgimiento del grupo paramilitar conocido como Los Buitragueños, a partir de un repaso de los perfiles de sus fundadores, de las narrativas oficiales que justificaron su creación y de sus primeros años de trayectoria.

1.1. Antecedentes históricos 1900-1995

Para entender el origen y la magnitud del fenómeno del paramilitarismo en los Llanos Orientales, es preciso remontarse a ciertos antecedentes históricos que contribuyeron a configurar la sociedad y el territorio de una de las regiones más afectadas por el conflicto armado en Colombia. Por esta razón, examinamos estos antecedentes históricos a partir de dos ejes de análisis: la estructura de propiedad de la tierra y el sistema de patronazgo. Ambos factores no solo determinaron las dinámicas sociales, políticas y económicas en la región, sino también las relaciones entre los paramilitares y la población civil. Iniciamos en el periodo de la Colonia, con el análisis del origen de la hacienda ganadera como unidad fundamental de la estructura socioeconómica llanera, así como de los primeros cuerpos armados que surgieron para atender los problemas de seguridad propios de las zonas de frontera.

A finales del siglo XIX y durante la primera mitad del XX, se consolidó la colonización boyacense del piedemonte llanero y las sabanas casanareñas, un proceso de migración interna impulsado por la pobreza rural del altiplano cundiboyacense que llevó a la ocupación de tierras para la agricultura de subsistencia y la ganadería extensiva, fusionando tradiciones andinas con elementos llaneros preexistentes y forjando una identidad regional híbrida marcada por el mestizaje cultural y un fuerte sentido de pertenencia territorial. Los choques de intereses económicos, territoriales e identitarios políticos, exacerbados por la Violencia bipartidista de mediados del siglo XX, generaron una ola de persecuciones, masacres y desplazamientos masivos que dejaron un saldo humanitario devastador y desconfianza hacia el Estado, lo que se configuró como antecedente inmediato del conflicto armado posterior en la región. Finalmente, analizamos la irrupción de la agroindustria (palma africana, arroz y otros cultivos) y la bonanza petrolera como fenómenos que directa o indirectamente financiaron a los grupos armados, tanto guerrillas como paramilitares, que operaron en la región.

1.1.1. Latifundio, clientelismo y colonización: la configuración de la sociedad rural del sur de Casanare (1900-1950)

Históricamente, los Llanos Orientales de Colombia han sido considerados una frontera interna dispuesta para la colonización. Su exuberancia natural de ríos caudalosos y sabanas inmensas ha favorecido durante siglos el imaginario de una tierra llena de posibilidades de riqueza inexplorada, abierta para todos, en contraposición a los Andes, saturados de personas y conflictos. Pero esa imagen promisoría se ha truncado por el peso de la realidad: la inclemencia del clima, las condiciones geográficas, el aislamiento, lo salvaje de la existencia han sido los argumentos naturales para ocultar la desidia y el abandono estatal de una parte considerable del territorio nacional.

El poblamiento de la sociedad colombiana se ha concentrado en las cordilleras andinas conectadas con los ejes de comercio internacional hacia el océano Atlántico, a través de los ríos Cauca y Magdalena, y hacia el océano Pacífico por el puerto de Buenaventura. En estas regiones se ha consolidado una red de ciudades modernas cuyo desarrollo contrasta con la situación del resto del territorio nacional, que está relegado de los procesos de integración económica y política promovidos por el Estado, aunque articulados a economías ilícitas impulsadas por dinámicas globales de comercio como el narcotráfico y la minería ilegal. Así, vastas regiones como el Chocó biogeográfico, La Guajira, el Catatumbo, la Amazonía y la Orinoquía son zonas marginales donde el Estado tiene una precaria presencia institucional. Las regiones con mayor diversidad biológica y cultural del mundo son fronteras internas donde se han desarrollado sucesivas colonizaciones, y han sido el escenario de conflictos socioeconómicos y políticos que, incluso, amenazan la existencia misma del Estado, como las insurgencias armadas y el paramilitarismo que imponen un orden político y económico fuera de los parámetros constitucionales y legales (Safford y Palacios, 2002).

La colonización y el poblamiento de la frontera de los Llanos Orientales es un proceso de larga duración que ha determinado la configuración de un orden social basado en la estructura hacendaria y el modelo de patronazgo. Estos factores propiciaron la consolidación de un sistema clientelista cuyos orígenes se pueden rastrear en la época colonial, persistiendo con ciertos cambios durante los dos siglos de la vida republicana en Colombia. La historiografía de los Llanos Orientales ha sido enfática en afirmar la relación entre el modelo

de gobierno implantado por la Corona y la formación del latifundio. Ante la existencia de importantes zonas fuera del dominio militar, político y económico de la Corona, se estableció el sistema de misiones religiosas para afirmar la soberanía del Imperio español sobre territorios cuyas particularidades geográficas, ambientales y demográficas impedían la fundación de centros urbanos y, por lo tanto, el proceso de poblamiento.

Las sabanas y selvas de la Orinoquía, insalubres para la población procedente de Europa, pero pobladas de indígenas nómadas y bravíos, quedaron bajo el dominio de la Iglesia católica a través de las misiones, una institución de carácter religioso dedicada a la evangelización de los pueblos indígenas, así como al resguardo de las fronteras de la Corona española. Desde el siglo xvi, congregaciones religiosas como los jesuitas y los capuchinos se establecieron en estas sabanas, sometiendo a pueblos nativos como los achagua, asentados alrededor de los ríos, los tunebo (u'wa) ubicados en el piedemonte y la cordillera Oriental, y los llamados cuiva o guahibos, de poblamiento nómada en las sabanas, quienes fueron concentrados para ser objeto de la evangelización y para servir como trabajadores al servicio de las misiones (Rausch, 1994).

A fines del siglo xvii se habían establecido en la zona comprendida entre los ríos Upía y Cusiana las misiones de Chámeza, Sabana Alta, San Pedro de Upía e Iximena, lo que llevó a una significativa disminución de la población indígena originaria de este territorio. La economía de las misiones generó una importante red de comercio regional alrededor de la navegación de los ríos Meta y Orinoco, la cual permitió establecer rutas comerciales hacia el océano Atlántico. El principal activo económico explotado por las misiones fueron las ganaderías cimarronas. Durante el siglo xv, las primeras expediciones de los conquistadores europeos a los Llanos Orientales originaron un fenómeno ecológico que ha sido determinante en la región llanera: la fuga de ganados que comenzaron un proceso de adaptación a las condiciones naturales de las sabanas inundables, del que surgió una especie de ganadería cimarrona que deambulaba por las sabanas de manera silvestre. Los misioneros intentaron domesticar las ganaderías cimarronas a través del trabajo de llano, a cargo de las poblaciones indígenas concentradas en los pueblos y haciendas misioneras. De esta manera, la ganadería se convirtió en la principal actividad económica de la región, consistente en la captura de cimarrones para la crianza y comercialización de carne y pieles en los centros urbanos de la Región Andina, como Tunja y Santa Fe (Rausch, 1994).

A la par de la ganadería misionera, surgió también el campesinado llanero: una población de origen indígena experta en el trabajo de llano, es decir, en el trabajo ganadero con el uso de los caballos como pilar de su labor de pastoreo en las sabanas, sobre la cual se creó una nueva identidad cultural, ya que su vida y economía dependían por completo de la relación con las ganaderías, las haciendas y los misioneros. A mediados del siglo XVIII, cuando los jesuitas fueron expulsados de los territorios controlados por la monarquía española, incluida la Nueva Granada, las haciendas misioneras dieron lugar a los hatos, que no solo continuaron controlando los grandes bancos de sabana donde pastaban las ganaderías cimarronas, sino que, además, se convirtieron en el eje de la economía agropecuaria en la región (Rausch, 1994). Las haciendas misioneras lograron sobrevivir a los estragos causados por las primeras etapas de la Guerra de Independencia, en la cual la Provincia de Casanare y la población llanera hicieron una contribución fundamental que no ha sido lo suficientemente reconocida por el resto de la nación.

Fue así como los dueños de los hatos se convirtieron en patrones de los campesinos llaneros, también llamados *vegueros*, los descendientes de los indígenas «civilizados» y evangelizados en las misiones que vivían en los bosques de galería y en las vegas de los ríos, cuya mano de obra se constituyó en un elemento imprescindible para el desarrollo de la economía agropecuaria de la región. Los *vegueros* no tenían la posibilidad de apropiarse de las ganaderías, ya que el «derecho de sogá», es decir, el derecho de propiedad sobre los ganados cimarrones capturados con sogá o lazo, era exclusivo de los dueños de hato, y los *vegueros* solo podían aspirar a recibir carne en forma de pago, así como el derecho de habitar en las márgenes de los hatos, viviendo de pequeños cultivos de pancoger. Durante el siglo XIX, la jerarquización entre los dueños de hato y el campesino llanero, a manera de clases sociales, permitió la consolidación de un orden social basado en relaciones patrón-clientela, el cual ha sido determinante para la configuración política y económica en los Llanos Orientales. Sobre esto, Reinaldo Barbosa afirmó:

La precaria presencia del Estado en los Llanos ha permitido la concentración del poder en manos de los hateros, gamonales que con su obrar político clientelista «debilitan al Estado» por cuanto lo sustituyen. A la vez que concentran en sus manos las tomas de decisiones, instauran el nepotismo en una red de compra y venta de favores entre familias, que a la vez que

obligan a la comunidad llanera, el caserío o el poblado a girar en torno del hato, lo aíslan de la interacción directa con el resto del pueblo y la nación. (Barbosa, 1992, p. 59)

Los propietarios de los hatos ejercieron un patronazgo económico sobre el campesino llanero, pero también un patronazgo político, pues la filiación política del dueño del hato fue transferida a los campesinos llaneros, ahora convertidos en la clientela política de su patrón. En un primer momento, las clientelas sirvieron como soldados en las numerosas guerras civiles; posteriormente, fueron instrumentalizadas con fines electorales. Barbosa analiza la relación entre el latifundio y el clientelismo de la siguiente manera:

El patronazgo como forma de vínculo entre hacendados y peones, [...] se convierte en la mejor manera de mantener la sumisión que adquiere rasgos económicos, pero también y sobre todo políticos. Entre deuda y deuda se van anulando voluntades hasta llegar a la plena «fidelidad política», «pues el peón es un voto cautivo en las elecciones y un soldado raso en las contiendas políticas». (Barbosa, 1992, p. 60)

El poder político de los patrones estaba fundamentado en su poder económico, el cual, a su vez, estaba limitado por las dificultades para el transporte y comercialización de las ganaderías que tenían que superar las estribaciones de la cordillera Oriental para llegar a los centros de comercio en el altiplano cundiboyacense. Pero más allá de las condiciones geográficas, la capacidad económica del hato tenía como principal amenaza el cuatrismo, abigeato o el cachilapeo⁷, que es la práctica inveterada del robo de ganado. Esta problemática de seguridad se mezcló con los conflictos interétnicos entre los colonos y las poblaciones indígenas nómadas, cuyos territorios fueron ocupados por los latifundios ganaderos, provocando reiterados choques y episodios de violencia, algunos de los cuales se prolongan hasta nuestros días. El robo de ganado y la violencia interétnica fueron las principales problemáticas en materia de seguridad y orden público durante el siglo XIX y principios del XX.

La precaria respuesta del Estado ante las problemáticas de seguridad incentivó que los patrones tomaran la justicia por mano propia:

7 Persona dedicada al robo de ganado bovino o caballar.

Se impuso de ese modo la costumbre de «aniquilar cachilaperos», cuatrerros, abigeos, es decir: los hacendados quedaban en libertad de perseguir y asesinar indígenas y peones pobres o vegueros pauperizados por el crecimiento incontrolado de la extensión de fundaciones y hatos ganaderos, que rebuscan la carne y el sustento en los bancos de la sabana o en las matas de monte sin permiso alguno. (Barbosa, 1992, p. 37)

A pesar de las dificultades geográficas y de las precarias condiciones de seguridad, la ganadería se mantuvo como la actividad económica principal en Casanare.

A finales del siglo XIX, se llevó a cabo una serie de movimientos migratorios desde las zonas más pobladas de la joven nación colombiana, particularmente Antioquia, Santander, Cundinamarca y Boyacá, hacia los territorios deshabitados en las laderas de las cordilleras (LeGrand, 1998). Uno de ellos fue la llamada *colonización boyacense*, un proceso que consistió en la movilización de población procedente del altiplano en busca de tierras fértiles en el Magdalena Medio, la cordillera Central y Casanare. Recordemos que, históricamente, este último territorio estuvo bajo la jurisdicción de Boyacá. Pues bien, los vínculos demográficos y culturales entre ambas regiones se fortalecieron a medida que familias campesinas de municipios como Páez, Miraflores, San Eduardo, Guateque, Campohermoso, San Luis de Gaceno y Tenza atravesaron los antiguos caminos salineros y ganaderos para asentarse en las zonas bajas del piedemonte y las sabanas casanareñas. Un descendiente de los primeros colonos que llegaron a la región relata cómo fue la llegada de su familia a la zona alta del actual municipio de Tauramena:

Nosotros somos de Páez, somos boyacenses; todo esto antiguamente era de Boyacá. Mi mamá, mi abuelo eran de allá y mis hermanos y yo fuimos nacidos y criados aquí en esta parcelita, porque esto fue fundado por mi abuelo, uno de los primeros vivientes que vinieron por aquí en el Banco del Oso. Mi abuela es de 1931; ella también se crio por acá, en esta vereda y Monserrate. Casi todas las familias de por acá de Tauramena, los antiguos, vienen de Boyacá. Por aquí había un camino que venía de La Ururía, Páez, sale a una vereda que se llama Yarumal, y por ahí bajaba la gente. Ese camino ya se acabó; por ahí bajaba y subía el ganado, fue un camino muy transitado. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 19 de marzo)

Aunque al principio los colonos vivían en ranchos precarios, aislados en las selvas y las montañas, el incremento de la afluencia de población llevó a la fundación de caseríos como Sabanalarga, El Secreto, Güichire, El Porvenir, Bethel y Caño Grande, algunos ya desaparecidos. Varios estuvieron ubicados en los alrededores del actual Monterrey, una ubicación apetecida por los colonos por las bondades de su clima, suelos y ubicación (figura 1.1). El comercio aéreo en las sabanas de los Llanos tuvo particular importancia en la conformación de Monterrey. Inicialmente existió una pista aérea controlada por el Ejército Nacional, la cual dio lugar a un poblado que fue creciendo paulatinamente hasta erigirse como municipio:

Monterrey tenía aguas privilegiadas y un paisaje magnífico, y tuvo su origen en una población que se llamaba Bethel, que ya no existe. Monterrey no existe realmente sino hasta el proceso de paz del general Gustavo Rojas Pinilla. Para el año 1940 o 1945, un alemán trazó una pista de aterrizaje. Él llega en un avión de la Primera Guerra Mundial y se establece en Yopal, en lo que conocemos hoy como la finca de El Banco, y él es el que traza varias de las pistas que hacen el capítulo de la aviación en Casanare. El Porvenir es un pueblo que queda encima de Monterrey, conformado por toda una comunidad boyacense que salía al cerro y miraba para la sabana; eso era supremamente atractivo. Y esa gente empieza a bajar con alguna plata a comprar terrenos en las sabanas, pero en ese entonces no había titulación, el ganado pastaba totalmente libre, no existían cercas, no había documentos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de mayo)

La colonización del piedemonte llanero no fue un proceso sencillo. Las agrestes condiciones del terreno y la precariedad de los caminos y vías de penetración llevaron a que la región quedara aislada del resto del país. A esto se sumó que los gobiernos centrales privilegiaron el comercio por el río Magdalena, dándole la espalda al desarrollo de la Orinoquía colombiana. Para principios del siglo xx, las élites gobernantes promovieron la integración territorial mediante la construcción de vías para mejorar la comunicación entre Bogotá y Villavicencio a través de la cordillera Oriental, y entre Puerto López y Puerto Carreño, sobre el río Meta. De igual forma, promovieron la aviación, un medio que transformó de manera significativa las dinámicas de transporte y poblamiento de la región (Rausch, 2003). Sin embargo, la construcción de la vía del Sisga supuso un hito fundamental para el desarrollo del oriente de Boyacá y Casanare:

En el año del 53, mi papá compró una finca en jurisdicción del municipio de Sabanalarga, Casanare, recién que empezó la pacificación del llano. Inicialmente, mi papá nos traía a la finca en avión; nosotros veníamos en avión desde Sogamoso hasta El Secreto. El vuelo era Sogamoso-Aguazul, Aguazul-Maní, Maní-El Secreto, y desde allí se iba por el Upía arriba, para regresar a Sogamoso. Ya después, cuando llegó la carretera a Santa María, unos primos de Las Juntas empezaron a comprar buses. Entonces, nos veníamos a Las Juntas y de allí hasta Santa María, y luego nos tocaba a caballo hasta El Secreto. Posteriormente, la carretera llegó a San Luis de Gaceno y luego a El Secreto. Eso fue por allá en el año 1973, cuando Alfonso López era presidente. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de mayo)



Figura 1.1. Vista de Monterrey desde el corregimiento El Porvenir.

Fuente: foto tomada por Daniela Moreno para el CNMH.

Entender este proceso es importante, ya que los fundadores y algunos altos mandos de los grupos paramilitares son descendientes de colonos boyacenses de principios del siglo xx, por lo que su mentalidad e idiosincrasia están arraigadas en la cultura del altiplano. Ahora bien, como ya anotamos, la colonización del oriente colombiano generó fuertes conflictos entre los colonos y los pueblos indígenas. En este contexto, se extendieron prácticas conocidas como las cuiviadas o guahibiadas, verdaderas cacerías humanas que llevaron

al exterminio de comunidades indígenas enteras. Rausch analizó esta situación a partir de informes de la época:

En 1931, comentó Ballesteros que todos los sálivas y los tunebos habían sido convertidos al cristianismo, pero que los guahibos seguían con sus bárbaras costumbres. El prefecto Servio Tulio Acosta le dio la razón, y añadió que había unos cinco mil sálivas que hablaban el español y conocían algunas verdades de la religión católica. Los guahibos, por otro lado, todavía eran «feroces y perfectamente salvajes», y les complacía atacar a los blancos. Los ganaderos de Orocué vivían en constante temor de que quemaran sus casas, se apoderaran de su ganado y mataran a sus empleados. Además, su número iba en aumento porque los venezolanos habían empezado a usar aviones para ahuyentar a los guahibos en su territorio hacia Casanare. Acosta pidió la creación de una guardia especial para colaborar con los ganaderos en la defensa de sus tierras contra los salvajes. (Rausch, 1999, p. 432)

Los indígenas nómadas fueron considerados, entonces, enemigos de los hatos, y por lo tanto debían ser civilizados a través de la evangelización o, en su defecto, ser exterminados con violencia. De manera análoga, los cuatreros que hurtaban el ganado de los hatos también requerían una respuesta militar debido a que las ganaderías se veían diezmadas por su accionar, lo que hacía imposible cualquier pretensión de fomentar la ganadería como pilar del desarrollo económico en los Llanos. Así, las primeras políticas de seguridad se enfocaron en la protección de los hatos ganaderos, lo que llevó a la conformación de cuerpos de vigilancia para la protección de las ganaderías y el latifundio, comúnmente conocidos como *campovolantes*.

El prefecto Domingo E. Medina señaló en 1932 que ocho guardias no eran suficientes para perseguir a todos los maleantes de la provincia, incluido a Cruz María Figueredo, quien ya había cometido dos asesinatos, y añadió: «La falta de policía montada compuesta por hombres que conozcan las costumbres de los Llanos ha impedido la captura de los criminales». Los guahibos, descritos como «feroces y perfectamente salvajes», eran otra amenaza. Desde sus poblados en las orillas de los ríos Meta, Casanare y Pauto, atacaban los hatos, prendían fuego a las casas y se robaban el ganado. Otros cruzaban la frontera desde Venezuela para amenazar a los ganaderos en Orocué. Lo único que los indios temían,

de acuerdo con el prefecto Servio Tulio Acosta, eran las armas de fuego. Por tanto, le pidió al departamento que creara una policía especial para mantener la paz, que les suministrara a los casanareños armas de fuego para que pudieran defenderse. (Rausch, 1999, pp. 330-331)

Así, se consolidó una ideología que promulgaba el ejercicio de la autodefensa para proteger el latifundio llanero y actuar de manera directa contra los enemigos de los hatos, es decir, los abigeos y los pueblos indígenas. A los conflictos interétnicos se sumó el conflicto político debido a la división radical entre liberales y conservadores, la cual llevó al estallido de la violencia bipartidista a mediados del siglo xx.

1.1.2. La revolución del Llano y el modo de la guerra contrainsurgente (1948-1953)

En la región de los Llanos Orientales se pueden encontrar los primeros antecedentes en la historia de la guerra contrainsurgente en Colombia. No es aventurado afirmar que la «tradición» llanera como cuna y asentamiento de movimientos rebeldes se remonta a principios del siglo xix, cuando las fuerzas patriotas, comandadas por el coronel Francisco de Paula Santander, establecieron su principal retaguardia en las agrestes y extensas sabanas orientales, antes de emprender el ascenso de los Andes y la posterior independencia de la Nueva Granada⁸. La región también fue el escenario de algunas batallas de las numerosas guerras civiles que sacudieron a la joven nación colombiana durante su primer siglo de vida, particularmente la guerra de los Supremos (1839-1842) y la guerra de los Mil Días (1899-1902), las cuales enfrentaron a ejércitos de liberales y conservadores por el poder político (Rausch, 1999).

Posteriormente, la ola de violencia que azotó al país a mediados del siglo xx propició que dicha tradición adquiriera nuevas dimensiones. El principal catalizador de este conflicto fue el magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, ocurrido en las calles de Bogotá el 9 de abril de 1948; sin embargo, un hecho que encendió el ánimo combativo de la población llanera, de

8 Algunos autores datan el origen de esa «tradición» de la rebeldía llanera en las insurrecciones comuneras ocurridas a finales del siglo xviii y en los movimientos prerrevolucionarios de 1809 en Casanare (Rausch, 1994; Pérez Ángel, 2005).

profunda raigambre liberal, fue el posterior asesinato de Gustavo Jiménez, representante a la Cámara del Partido Liberal por Boyacá y Casanare, en un tiroteo desatado en medio de una plenaria del Congreso, el 7 de septiembre de 1949. Ambos hechos marcaron la degradación de una violencia sectaria, que devino en el surgimiento de grupos armados que alegaban su legítima defensa ante la persecución del bando contrario. De esta manera, lo que iniciara como enfrentamientos entre grupos simpatizantes de uno u otro partido político pronto escaló a una guerra irregular entre un conjunto de fuerzas insurgentes y las Fuerzas Armadas de Colombia (Villanueva, 2012).

La primera etapa de este conflicto transcurrió a finales de los años cuarenta, y consistió en enfrentamientos entre bandas precariamente equipadas, sin unidad de mando ni una jerarquía definida, las cuales estaban conformadas por miembros de familias extensas y habitantes de una misma población. El origen de estos enfrentamientos, más allá de discordias políticas, subyacía en motivaciones personales y sucesiones de ofensas, retaliaciones y venganzas mutuas que desencadenaban ciclos de violencia interminables (Ramsey, 2000). Uno de los casos más representativos fue la confrontación entre los habitantes de Horizontes y Sabanalarga, dos poblaciones ubicadas en el sur de Casanare, que demuestra la crueldad alcanzada por el sectarismo social y político.

Lo que era Sabanalarga y todo eso no era que fuera muy poblado; eso era, digamos que baldío. ¿Cuándo empieza la violencia? Por allá en los 30, principios de los 40, empiezan a presionar la gente de allá y la gente de allá empieza a buscar sitios más seguros. Resulta que cuando llegaron los primeros colonos, se suponía que el pueblo de San Luis de Gaceno iba a quedar emplazado en donde hoy se encuentra Horizontes, donde iba a quedar el pueblo, que es un corregimiento de acá. En Horizontes estaban los duros, los hacendados pesados que eran conservadores. Entonces, en la época de Laureano Gómez, allá les mandaron fusiles, les mandaron munición. Y como de Horizontes se mira Sabanalarga, que era netamente liberal, entonces los godos decían: «Toca ir a matar a los liberales». Y los liberales: «No, nos toca entrarles allá y hacerles lo mismo». Y así duraron un buen tiempo, de allá para acá, porque a Horizontes lo quemaron dos veces, y a Sabanalarga también. Por este lado, Campohermoso es regodo. Páez y Miraflores eran liberales, y San Eduardo. En cambio, esta parte de aquí, Somondoco, Almeida, Chivor, Santa María, Campohermoso, Socha,

Macanal, Garagoa, eran conservadores a morir, porque los conservadores eran más del lado andino. Pero lo que es el Meta, Casanare y Arauca, siempre han sido liberales. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de febrero)

En 1950, la intervención de las Fuerzas Armadas, que hasta ese momento se habían mantenido relativamente neutrales, marcó el inicio de una nueva etapa en este conflicto. Para entonces, los grupos de autodefensas liberales alzados en armas se habían convertido en comandos insurgentes dotados de una gran capacidad de movilidad y coordinación, con amplio apoyo popular, conocimiento del terreno e incluso dominio sobre métodos de guerra no convencionales, como el uso de minas y explosivos improvisados (Aguilera, 2014). Y es que, más allá de consolidar un poderío militar, la insurgencia liberal pretendió hacerse con el control total del territorio y las comunidades, llegando a tomarse atribuciones propias del Estado, como la regulación de la tributación, la justicia y el gobierno de sus bases sociales. De hecho, para algunos autores, la Primera y la Segunda Ley del Llano, promulgadas por la insurgencia en 1952 y 1953, respectivamente, se constituyen en manifiestos de soberanía, casi que en las bases de un proyecto estatal, que hasta cierto punto contó con el apoyo de ciertos sectores de la Dirección Nacional del Partido Liberal (Barbosa, 1992; Villanueva, 2012).

En los ataques de El Turpial (1951), Orocué (1952) y Huerta Vieja (1953), donde las guerrillas ocasionaron cientos de bajas a los militares, quedó en evidencia la desventaja e incapacidad de las Fuerzas Militares de ese momento para asumir un conflicto de carácter irregular (Villanueva, 2012). Las dimensiones adquiridas por el conflicto llevaron a que los militares adoptaran nuevas formas no convencionales de combatir a su enemigo. Fue así como, inspirado en los manuales de doctrina contrainsurgente estadounidenses, el capitán Gustavo Sierra Ochoa propuso la creación de contraguerrillas civiles que prestaran apoyo a las tropas regulares en el desarrollo de patrullajes y operaciones terrestres, brindándoles mayor movilidad y conocimiento del teatro operacional (Ramsey, 2000).

Estos cuerpos paramilitares, también denominados «guerrillas de la paz», estuvieron conformados tanto por reclutas conservadores procedentes de otras regiones del país como por la población llanera cansada de los abusos y excesos de las guerrillas liberales. La implementación de esta medida, acompañada

por otros métodos propios de la guerra contrainsurgente, tales como los cercamientos militares del territorio y los bombardeos de precisión, así como por la intensificación de las operaciones aéreas y fluviales, permitieron contener parcialmente el avance de las guerrillas, al tiempo que se intensificaron los niveles de la represión militar sobre la población civil (Ramsey, 2000).

Aunque la insurgencia contaba con todas las ventajas estratégicas, económicas y militares para prevalecer en este conflicto, fueron razones políticas las que precipitaron su desarme y entrega. El teniente general Gustavo Rojas Pinilla, quien llegó al poder como consecuencia de un golpe de Estado, decretó la amnistía para todos los delitos políticos, propiciando las condiciones necesarias para la desmovilización de las guerrillas liberales. Fue así como, tras un expedito proceso de negociación, la insurrección llanera, al igual que las llamadas «guerrillas de la paz», se desmovilizaron entre septiembre y octubre de 1953 (Villanueva, 2012). Este hecho marcó el fin de una guerra en la que todos los bandos enfrentados ocasionaron la más grave devastación humanitaria que había sufrido la población llanera desde las guerras de Independencia.

La paz trajo consigo la implementación del Plan de Rehabilitación de los Llanos Orientales, la estrategia oficial para la recuperación económica y social de la región. Las lecciones históricas dejadas por esta experiencia, la cual propició el encuentro de civiles, militares y excombatientes liberales en laboratorios locales de reconciliación e integración social, lamentablemente no han sido lo suficientemente estudiadas en el contexto de los procesos de construcción de paz y posconflicto en Colombia (Ayala, 2003). Los habitantes de Monterrey, para entonces un pequeño asentamiento enclavado en el piedemonte llanero, testigos del inicio de esta guerra y de la paz sellada entre militares y guerrilleros, nunca se llegaron a imaginar que, algunas décadas después, su territorio se convertiría en el epicentro de una violencia mucho más cruenta y despiadada.

1.1.3. El desarrollo agropecuario y petrolero en el sur de Casanare (1950-1980)

Aunque tras la entrega de armas la mayoría de los combatientes de las guerrillas liberales regresaron a sus labores habituales, algunos pasaron a integrar bandas delincuenciales dedicadas al cachilapeo o robo de ganado. Esta situación

motivó la creación de un cuerpo policial armado, conformado en gran parte por antiguos guerrilleros liberales, con el fin de prestar la seguridad a los hatos ante la ausencia de los organismos del Estado. El coronel retirado del Ejército Nacional, Eduardo Román Bazurto, llegó pocos años después de la pacificación para dirigir a los denominados Rurales, que instalaron su escuela de entrenamiento en Aguazul.

Desde sus inicios, el objetivo de los Rurales fue contener el abigeato en las sabanas. Sus detectives eran personas llaneras que tenían dominio de los caballos y los utilizaban para su movilidad y patrullaje en las sabanas y en los poblados del piedemonte, a manera de una policía montada, lo que les permitió controlar de forma efectiva el hurto de ganados en beneficio de los propietarios de los hatos, produciendo capturas de varios abigeos, pero también su muerte cuando encontraron resistencia a la captura. También persiguieron a los grupos de bandoleros, aquellos forajidos que intentaban el control armado de territorios para obtener rentas económicas, algunos de ellos formados por antiguos combatientes de las guerrillas liberales.

En 1960, nació formalmente el Servicio de Seguridad Rural, integrado en la estructura del recién creado Departamento Administrativo de Seguridad, razón por la cual el grupo fue conocido como el DAS Rural. Al principio, este cuerpo de seguridad inspirado en la caballería montada norteamericana generó importantes avances en las condiciones de seguridad, a tal punto que los terratenientes de otras regiones de Colombia solicitaron extender su operación en el Tolima y el Magdalena Medio. Sin embargo, algunos hacendados utilizaron a los detectives rurales para reprimir la colonización de pequeños campesinos que llegaron a asentarse en las inmediaciones de los hatos:

Para hacer su oficio, el comandante del DAS recibía el encargo del dueño del hato para sacar de sus linderos a los colonos que se asentaban allí y recibía el dinero necesario para los gastos de la comisión, más una prima de éxito por cada cuatrero capturado. Además, se alojaban en la casa de la hacienda y eran atendidos como invitados especiales, con ternera a la llanera y abundante cerveza. El procedimiento era sencillo. Al llegar donde el colono, lo acusaban de cuatrero y le amarraban las manos atrás, para colgarlo de un árbol hasta quedar suspendido el tiempo necesario para descoyuntarle los hombros, con dolores atroces. En ese momento le arrancaban la confesión que estaba preparada de antemano. Con ese documento lo enviaban a la

cárcel de Yopal, mientras la mujer y los hijos tenían que salir de regreso a su tierra de origen, luego de ver quemado el rancho y robadas las gallinas y el cerdo, después de matar al perro que no dejaba de ladrar. (*El Espectador*, 2019, 31 de mayo).

Estos procedimientos serían replicados posteriormente por los paramilitares en su ejercicio sistemático de despojo de tierras. Y es que la pacificación de los Llanos a mediados del siglo xx habilitó las condiciones para que continuara el proceso de colonización iniciado a finales del siglo anterior, en el cual participaron distintas élites políticas y económicas que concentraron sus intereses en las sabanas al oriente del río Upía para actividades agroindustriales, las cuales dieron origen al centro urbano de Villanueva. Entre los relatos aportados por los intelectuales de Casanare, se explica:

Existían del mismo grupo empresarial de los Espinosa la plantación de palmas de Tumaco y habían ya desarrollado unas partes en la zona de Acacías, por esa parte. Entonces, cuando Juan Manuel López venía a comprar tierras, venía pensando era en Acacías, pero se instaló en un bar de Villavicencio, en el parque de Los Centauros, que era donde se hacían todos los negocios, y escuchó la historia del hato de La Libertad y resulta que hizo un negocio ahí fabuloso, pero vendió todo el ganado. Entonces la gente decía, «ve este señor tan loco, si es que la tierra del llano valía era por las cabezas que tuvieran». La tierra en sí no tenía valor y este, a través del proceso de cambio de estructura de uso cambia diametralmente las relaciones económicas de la región. Para mí, es el verdadero generador del crecimiento de todo esto; es la estructura mental de él, la capacidad que tiene. [...] Entonces, ese desarrollo de la palma africana, la generación de empleo, la búsqueda de vivienda, la búsqueda del loteo, fueron creciendo y consolidando el casco urbano, que había que dotar de servicios. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 22 de abril)

Así, las sabanas del río Upía y las haciendas ganaderas se transformaron en cultivos agroindustriales de palma de aceite que fueron viables a partir de la apertura de la vía del Sisga, que integró al sur de Casanare con el altiplano cundiboyacense, permitiendo la consolidación de Villanueva⁹:

9 La apertura de la vía del Sisga fue consecuencia directa del inicio de la construcción de los embalses de Chivor y El Guavio (1969 y 1980, respectivamente), proyectos hidroeléctricos de carácter estratégico para el centro-oriente del país, así como de la tragedia de Quebradablanca,

Villanueva era la puerta de entrada al Casanare, por ambos lados, por la instalación de los puentes baileys en el año 75, por cuenta del famoso escándalo de La Libertad, de la familia López, ese puente fue instalado aquí en Barranca de Upía, un puente militar Bailey, y el otro en El Secreto. Entonces habilitaron la ruta que bajaba de Cundinamarca y Boyacá por el lado de Chocontá, Guateque; Sisga, llegaba a Villanueva por ese lado y habilitaron la de Villavicencio-Yopal. Todavía no estaba construido el puente del Cusiana, todavía había que hacer paso en verano o transbordo en invierno, pero ese puente fue el inicio del proceso de apertura de esta frontera agrícola a la zona de incorporación [...]. El artífice para mí de todo esto es el hijo del expresidente López, Juan Manuel López Caballero [...]. Eso con los créditos de Ley Quinta al agro permitieron que la expansión de frontera agrícola fuera importante, y además los contactos de él generaron también la vinculación del grupo de Rafael Espinosa, del grupo Braco, con una serie de empresas grandes y crearon la primera empresa de palma africana en esta región de Casanare, porque ya había una incipiente al otro lado, que era Palmares del Upía, al lado de Barranca del Upía hacia abajo. Eso fue en el año 75, 74. Entonces aquí llegó un personaje que fue muy reconocido en su época, que se llamaba Jean-Arthur Pirrat, un belga, que fue el que hizo el montaje de la plantación de palma africana. Pero ese proceso generaba una necesidad de mano de obra que el hato no tenía. El hato de La Libertad, 35 000 hectáreas, 40 000 hectáreas, que generaban 20 empleos o 15 empleos y 20 vaqueros más cuando iban a recoger ganado. [...] Entonces, Palmares del Oriente empieza con 3000 hectáreas; eso estaba necesitando cerca de 600 personas para poder atender la plantación, cosa que no había en la región donde pudieran atender esa necesidad de mano de obra. Eso generó las búsquedas de personal; ese es el origen de la comunidad negra que hay radicada en Villanueva, porque la empresa Palmares del Oriente hacía de vez en cuando enganches en Santander de Quilichao, en esa zona, que ahí había cultivos de palma africana que venían de la zona del Tumaco y de la zona del Cauca, y venían, les ofrecían empleo, vivienda y un salario para sostener a su familia. Cuando la gente llegaba, pues tenía su ingreso quincenal o mensual, pero su familia estaba lejana y entonces dijeron, no, traigan a la familia, porque aquí hay un pueblo

un derrumbe de gigantescas proporciones que mantuvo bloqueada durante largo tiempo la vía Bogotá-Villavicencio, lo cual obligó a buscar rutas alternas hacia el Llano.

cerquita que se consiguen lotes, se organizan cosas, y empezó la migración importante de muchas zonas del país con relación a la primera condición migratoria: el empleo. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 22 de abril)

Factores como la irrupción de la agroindustria, la colonización campesina y la llegada de nuevos actores, como los narcotraficantes y esmeralderos, generaron transformaciones económicas y culturales, entre ellas la domesticación de los suelos y el cerco de las sabanas, una práctica que cambió para siempre las dinámicas de la economía ganadera:

En el Llano pasa que en esa época para nosotros el Llano era lo que se llama la inmensidad del Llano. Usted salía aquí de la loma de Aguaclara y usted para allá no encontraba una cerca. Usted podía ir de ahí para allá a caballo hasta San José y no encontraba una cerca. Si iba para Yopal, no encontraba una cerca; nosotros cuando traíamos ganado de Maní, eso era derecho. Este fenómeno trae lo que era el latifundio, que se vuelve minifundio. Porque si a usted no le alcanza para comprar un hato, pues le alcanza para comprar 20 o 30 hectáreas. Compra sus 30 hectáreas, hace su buena casa. En esa época eran los ranchos de moriche o de palma, encerrados en tabla. Después aparecen las construcciones en bloque, o sea, ya el Llano coge otra visión y otra dimensión. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de febrero)

Pero fue el proyecto petrolero lo que transformó radicalmente la economía y la población de los Llanos Orientales. Desde mediados del siglo xx se tenía certeza de la potencial riqueza de hidrocarburos existente en la Orinoquía, pero su explotación estaba imposibilitada por la precaria infraestructura de transporte y por las condiciones de seguridad. Estas dificultades fueron atendidas de forma escalonada por la industria petrolera, que fue un actor clave en la apertura de la vía Marginal de la Selva, un proyecto que buscaba conectar las zonas del piedemonte llanero y amazónico con la Región Andina, y cuyo trazado se definió a partir de las primeras carreteras artesanales elaboradas por los habitantes, las cuales permitieron la elaboración de las primeras exploraciones de yacimientos petroleros.

Durante los años ochenta se intensificó la actividad exploratoria y, para la década siguiente, inició la explotación comercial de hidrocarburos, en especial de los pozos de Cusiana y Cupiagua, los cuales se encuentran entre

los hallazgos petrolíferos más grandes del país, después del pozo de Caño Limón, en Arauca. Una nueva ola de migración atraída por la riqueza generada por la industria petrolera llevó a un vuelco demográfico y a un acelerado proceso de urbanización. En apenas unos pocos años, pequeños municipios como Yopal, Aguazul y Tauramena tuvieron que adaptar su infraestructura para recibir a una gran masa de trabajadores procedentes de todo el país (Dureau, 2000). En este último municipio, los habitantes recuerdan las grandes transformaciones urbanas logradas gracias a las regalías producto de la explotación petrolera:

Entrevistador: ¿Cuándo llegó la petrolera?

Entrevistada: Ya estaba como desde 1980, porque empezaron con la exploración sísmica para ver dónde había petróleo en el municipio. Venían y eso eran unas máquinas y las metían y se hacían unas exploraciones inmensas. Eso fue terrible porque hubo contaminación ambiental; la tierra se dañaba. La BP llegó exactamente en el 92. Antes eran otras empresas de exploración sísmica.

Entrevistador: ¿Y cómo transformó esto a Tauramena?

Entrevistada: Eso cambió en, por no exagerar, en un mil por ciento. Porque nosotros éramos un municipio pequeño, con una economía agrícola, ganadera, y luego llegó el *boom* petrolero. Entonces se transformó. En marzo de 1995 el municipio recibió por primera vez 5000 millones de pesos. Imagínense. Eso era muchísimo dinero para un municipio. Llegaron las compañías, llegó la gente, muchísima gente. Entonces, de tener 3000 habitantes, pasó a tener 7000, 8000 habitantes. Hubo hacinamiento de personas, porque el municipio no tenía capacidad para recibir a tanta gente. Hubo un alza en productos más o menos del 500%, o sea, nadie se sostenía, porque las petroleras pagaban salarios muy altos, entonces la gente se vino del campo a pedir trabajo en las petroleras. Hubo un abandono casi del campo. El alcalde de entonces inició un proceso de planeación, hizo el acueducto, el alcantarillado pluvial, el alcantarillado sanitario, las primeras vías pavimentadas, los grandes colegios. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 18 de marzo)

En efecto, la British Petroleum (BP) fue la principal transnacional petrolera encargada de la explotación de los yacimientos anteriormente mencionados

y asumió algunas de las funciones vitales del Estado, como la construcción de vías y viviendas, para facilitar sus operaciones. Además de las vías, la industria petrolera desarrolló la infraestructura de oleoductos, varios de ellos emplazados en el sur de Casanare, para transportar el petróleo extraído en las sabanas y el piedemonte llanero hacia los centros de refinamiento y comercio internacional en la Costa Atlántica. La incursión decidida de la industria petrolera en la región cambió también la estructura de la propiedad de la tierra que estaba ligada a la ocupación informal y la insuficiente definición de los derechos de propiedad jurídicamente validados, pero que era indispensable para que los propietarios pudieran negociar la adquisición de sus predios y el pago de servidumbres para la explotación y transporte del petróleo. Lo anterior condujo a que los conflictos por la propiedad se agravaran:

[...] no había titulación; entonces eran territorios totalmente libres, el ganado se tenía por extensión, no existían cercas, no había documentos, los únicos que podían tener documentos ciertos eran los que estaban relacionados con la antigua hacienda Caribabare, en el oriente del departamento, y los que vino a escarbar la petrolera BP, para poder hacer titulación, posesión y conseguir los contratos de exploración y explotación en Santiago de las Atalayas, en la antigua hacienda Santiago de las Atalayas. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de mayo)

La bonanza petrolera de los años noventa obligó al Estado a fijar su atención en una región en la que hasta entonces la presencia institucional brillaba por su ausencia, especialmente la de los organismos de seguridad oficiales. Hasta entonces, una sola unidad militar, el Grupo de Caballería Guías de Casanare, era el encargado de la seguridad de las sabanas de Casanare, Arauca y Vichada. Sin embargo, la necesidad de prestar seguridad a las operaciones de las compañías petroleras llevó a la activación de nuevas unidades militares, entre ellas la Decimosexta Brigada, con sede en Yopal, en 1992, y el Batallón de Infantería Ramón Nonato Pérez, con sede en Tauramena, en 1995. Como lo veremos, además de ser un motor de desarrollo, el petróleo se convirtió en un recurso estratégico de los grupos armados, que hicieron de la extorsión y el control de las regalías públicas algunas de las fuentes de financiación principales para la expansión de su poder político y militar.

1.2. El surgimiento de las Autodefensas Campesinas de Casanare (1986-1995)

Acabamos de dar un vistazo a algunos procesos sociales y económicos que nos permiten entender el contexto histórico en el que surgió el fenómeno del paramilitarismo en los Llanos Orientales. En el siguiente apartado abordaremos las causas que llevaron a la conformación de los grupos armados conocidos como Los Masetos o Los Buitragueños, el germen de un grupo paramilitar que luego evolucionaría en un ejército privado que sometió a la población del oriente y el centro del país, autodenominado como las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC).

El siguiente análisis está dividido en tres partes principales: en la primera, abordamos la llegada de los primeros patrones esmeralderos y narcotraficantes a los Llanos Orientales, atraídos por las bondades que ofrecía la región para la expansión de sus propiedades y grupos de seguridad privada; en la segunda parte, rastreamos el origen de la presencia de grupos guerrilleros en el sur de Casanare, así como los impactos humanitarios de su accionar contra la población civil; en la parte final, proponemos una explicación sobre el origen de Los Buitragueños como un grupo armado al servicio de los intereses del narcotráfico, a partir de una breve reseña de la trayectoria criminal de sus fundadores, una lectura crítica del discurso oficial sobre su nacimiento como una organización puramente contrainsurgente y, finalmente, una reconstrucción de los primeros años de su trayectoria en Meta y Casanare.

1.2.1. Los patrones de las esmeraldas y la cocaína: orígenes del paramilitarismo en los Llanos Orientales

Como lo vimos en el apartado de antecedentes históricos, factores como la estructura hacendaria, la precaria presencia institucional y el modelo de patronazgo han determinado la naturaleza de las relaciones sociales y políticas en los Llanos Orientales. De esta manera, el clientelismo se convirtió en el sistema de organización social predominante en zonas rurales como el sur de Casanare, entendido este sistema como «el intercambio personalista, particular, desigual y permanente entre un patrón y un cliente, a través de un intermediario quien garantiza la prestación de bienes y servicios, a cambio

de un apoyo político y lealtad» (González *et al.*, 2021, p. 10). Aunque esta categoría es normalmente aplicada en el análisis del funcionamiento del sistema político colombiano, es un concepto que se ajusta a diferentes expresiones de control armado que aún persisten en distintas regiones del país. Este sistema se caracteriza porque:

Los patrones ofrecen como parte del intercambio bienes, servicios y posibilidades que son indispensables para la supervivencia y el bienestar de ciertas capas pobres de la sociedad en una región. El acceso a los servicios básicos del Estado, a los factores productivos (crédito, tierra, conocimiento, etc.), a una carrera dentro de la estructura social y económica de la comunidad, a un trabajo o ingreso estable, y a las garantías laborales frente a miembros de facciones clientelistas rivales, constituye la parte del intercambio que proveen los patrones. [...] Las clientelas, por su parte, entregan su lealtad y la disponibilidad de población para que las figuras patronales se impongan y preserven su poder. Su entrega en el intercambio clientelista se expresa en los votos en las elecciones, las movilizaciones en respaldo de los patrones, la información sobre iniciativas y debilidades de facciones competidoras, los excedentes de su producción económica, sobre todo los de economías ilícitas, e incluso la tropa para construir los aparatos de coerción privada. Sin estos elementos, los patrones además podrían acceder al poder regional. (Duncan, 2015, pp. 134-135)

A partir de estas nociones, podemos afirmar que ciertos personajes del mundo de la mafia, a quienes denominaremos en adelante como *los patrones de las esmeraldas y la cocaína*, redefinieron el paradigma de las relaciones clientelares y sentaron las bases para el surgimiento del paramilitarismo. Atraídos por el potencial estratégico de la región para la expansión de su poder económico y armado, estos personajes iniciaron la adquisición masiva de tierras a finales de los años setenta, un proceso que «no solo tenía sentido como método para lavar activos provenientes del narcotráfico, sino también para hacerse a bases sociales regionales en zonas periféricas o atrasadas» (Pérez, 2006, p. 347). Con el fin de proteger estas vastas propiedades de los ataques de las guerrillas y otras facciones rivales, estos patrones incentivaron la creación de grupos de seguridad privada en un esfuerzo por hacerse con la hegemonía político-militar en el territorio. Este proceso coincidió con una serie de disputas por el control de la explotación esmeraldera que desangraron el occidente de Boyacá, mejor conocidas como las Guerras Verdes.

Para mediados del siglo xx, el Banco de la República era propietario de los títulos de las minas de Muzo, Gachalá, Coscuez y Chivor, famosas por producir las esmeraldas más valiosas del mundo. A pesar de la regulación oficial, la minería clandestina predominaba a tal punto que, para 1966, el 95% del mercado mundial de esmeraldas dependía del mercado negro colombiano, una situación propiciada por varios factores. En primer lugar, el manejo ineficiente del Banco de la República, cuya política consistente en retener las reservas de esmeraldas, evitando comercializarlas para no saturar la demanda del mercado mundial, favoreció el auge de la extracción ilegal de esta piedra preciosa. En segundo lugar, la delegación de la vigilancia minera al Ejército Nacional, destinada a frenar el contrabando, resultó ser una medida contraproducente, pues algunos militares sucumbieron a los sobornos de los mineros ilegales. En tercer lugar, las difíciles condiciones laborales de los empleados de las minas, pues los riesgos inherentes al oficio no se correspondían con la precaria remuneración y las contraprestaciones recibidas. En respuesta a esta situación, el Gobierno expidió la Ley 145 de 1959, la cual estableció que la «explotación y exploración de las minas de esmeraldas, pertenecientes a la nación, se efectuará mediante permisos concedidos por el gobierno nacional de conformidad con lo dispuesto en la presente ley» (Barón y Gutiérrez, 2008, p. 10).

En este escenario, un suceso de extrema importancia sacudió el mundo de las esmeraldas: el descubrimiento de la mina de Peñas Blancas, el cual le dio el impulso definitivo a la explotación y comercialización ilegal de esmeraldas, transformando por completo las dinámicas sociales en los municipios del occidente de Boyacá. La llamada *fiebre verde* atrajo todo tipo de personas que perseguían el anhelo de una súbita riqueza, entre ellos el legendario bandolero Efraín González, alias Siete Colores, quien buscó instaurar en esta región el dominio de un grupo armado conocido como La Pesada. Petrit Baquero, un estudioso de las guerras esmeralderas, nos ofrece una explicación sobre el origen de estos conflictos:

Efraín González Téllez había sido un importante bandolero al servicio del Partido Conservador. Cuando ocurre el descubrimiento de la mina de Peñas Blancas, había una agrupación muy importante que se había hecho fuerte realizando actividades delictivas, robos, secuestros, que llamaban La Pesada. En ella estaban individuos como Isauro Murcia, Parmenio Molina, Pablo Emilio Orjuela, Julio Rincón y los muy jóvenes Víctor Carranza y Gilberto Molina. La Pesada se convirtió en el grupo de mineros

clandestinos, tal vez, más importante en su momento porque esa mina de Peñas Blancas generó el auge de la minería clandestina. Y el Estado, con su corrupción, era incapaz de controlar el territorio. Y empezaron a darse fuertes enfrentamientos entre los grupos que estaban ahí simplemente por controlar una actividad que no tenía control alguno por parte de la oficialidad. Entonces ahí es cuando empieza la violencia en el occidente de Boyacá, con esas conexiones y herencias de la violencia de los años cincuenta. (CNMH, DAV, historiador, virtual, 2025, 6 de febrero)

Tras su muerte, en 1965, Efraín González fue sucedido por Humberto *el Ganso* Ariza, quien se volvió en contra de sus propios jefes. Así comenzó la llamada Primera Guerra Verde, un conflicto entre patrones esmeralderos transcurrido entre 1967 y 1972, que dejó alrededor de 1200 muertos. Durante esos años, el crecimiento de la riqueza provista por las piedras preciosas fue proporcional a la violencia motivada por el control de las minas. La banda de La Pesada, liderada por Isauro Murcia, alias el Manteco, pretendía que el Estado les concesionara la explotación formal de las minas, algo que terminaron logrando gracias a toda clase de argucias jurídicas y sobornos a las autoridades (Baquero, 2025).

Una Segunda Guerra Verde se desató en 1985¹⁰, cuando surgieron dos bandos de familias y empresarios esmeralderos enfrentados entre sí: el bando de Coscuez, conformado por Pacho Vargas y las familias Barrera García, Murcia Chaparro y Romero, y el bando de Borbur, liderado por Gilberto Molina y su socio, Víctor Carranza. Sin embargo, en esta guerra hubo un elemento novedoso que no se había presentado anteriormente: la participación de reconocidos narcotraficantes, particularmente de Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el Mexicano, líder militar del Cartel de Medellín (Gutiérrez, 2008; Baquero, 2025). Fue así como el enorme potencial de producción de las minas

10 Autores como Barón y Gutiérrez sostienen que una segunda guerra verde tuvo lugar entre 1975 y 1978 como consecuencia de retaliaciones entre algunos sobrevivientes de la primera confrontación. Este conflicto habría culminado en el primer acuerdo de paz entre esmeralderos, el cual «coincide con la licitación y adjudicación de las minas de esmeraldas a particulares para su explotación. Este pacto de paz generó dos efectos claros. Por un lado, la consolidación del monopolio sobre la explotación y comercialización de las esmeraldas por parte de los favorecidos con la adjudicación de las minas de Muzo (Isauro Murcia y luego Gilberto Molina) y Peñas Blancas y Coscuez ("Pacho" Vargas). Por otro lado, el fortalecimiento de un grupo de gUAQUEROS instalados, desde la época de la primera guerra, en el área de "La Culebrera" en Coscuez y las minas de Peñas Blancas.» (Barón y Gutiérrez, 2008, p. 11).

de esmeraldas (figura 1.2), sumado a la deficiente presencia estatal, posibilitaron el fortalecimiento de un sector esmeraldero emergente:

[...] representado por un grupo minoritario de actores con un alto nivel de legitimidad en la región, quienes ejercían el papel de proveedores de infraestructura y servicios básicos a la población, poniendo en duda la capacidad del Estado para resguardar y garantizar los derechos de los ciudadanos, especialmente en escenarios en donde interactuaban actividades mineras con acciones violentas. (Flórez, 2019, p. 10)



Figura 1.2. Mineros tradicionales haciendo guaquería de esmeraldas en la quebrada Las Ánimas, en Muzo, Boyacá.

Fuente: foto tomada por Nicolás Malagón para el CNMH.

En 1970, en plena confrontación con La Pesada, Gilberto Molina incorporó en sus grupos de seguridad privada a un joven, Gonzalo Rodríguez Gacha, lo que le permitió relacionarse con los grandes patrones esmeralderos. Después de

enguacarse¹¹ en las minas de Muzo, el Mexicano compró haciendas en el sur del Meta, donde inició con inversiones en ganadería, para más tarde incursionar en el tráfico de marihuana y cocaína. Para mediados de los ochenta, sus extensas propiedades en el Magdalena Medio y los Llanos Orientales, su capacidad de control territorial a través de la conformación de cuadrillas de sicarios y sus conexiones con organizaciones del crimen transnacional, convirtieron a este capo:

[...] en uno de los narcotraficantes más importantes del país, no solo por su poderío económico, sino por su organización militar, al punto de ser la cabeza más visible del núcleo de narcos de Bogotá, asociados al Cartel de Medellín. Rodríguez Gacha cultivaba, procesaba, fabricaba, transportaba internamente, exportaba, distribuía mayoritariamente en Estados Unidos y después lavaba la plata. Era importantísimo. Además, tenía el aparato armado más poderoso de todos: mientras Pablo Escobar se sustentaba en las bandas de sicarios y en los atentados terroristas, Rodríguez Gacha tenía verdaderos ejércitos. Él fue un tipo curtido desde la primera guerra esmeraldera porque fue reclutado por Molina. Es uno de los autores intelectuales, en compañía de militares y políticos, del exterminio de la Unión Patriótica. También es el gran patrocinador de los grupos paramilitares en Cundinamarca, el Magdalena Medio y los Llanos Orientales. Él trae a Yair Klein, a mercenarios de Israel, a los mercenarios ingleses para entrenar a estos grupos en las primeras escuelas paramilitares. El mismo Héctor Buitrago fue armado por Rodríguez Gacha (CNMH, DAV, historiador, virtual, 2025, 6 de febrero)

En efecto, Gacha fue uno de los pioneros en la conformación de grupos paramilitares en los Llanos Orientales, junto a otros patrones de las esmeraldas y la cocaína que vieron el inmenso potencial de esta región para la diversificación de sus ingresos y el resguardo de sus ensangrentadas fortunas. Durante los años ochenta, Víctor Carranza, el llamado Zar de las Esmeraldas, también se instaló en Puerto López y Puerto Gaitán, Meta, donde «se hizo evidente la presencia de grupos de seguridad privada encargados, inicialmente, de repeler la amenaza que representaban los Frentes 16 y 39 de las FARC» (CNMH, 2018, p. 77). En diciembre de 1989, Gonzalo Rodríguez Gacha fue abatido

11 Término al que acuden los mineros o gUAQUEROS de Boyacá para referirse al hallazgo de una esmeralda de alto valor.

durante un operativo de la fuerza pública, un hecho que posibilitó el acercamiento entre los bandos enfrentados en el occidente de Boyacá. El pacto de paz, sellado por los esmeralderos en 1990, mantuvo la tranquilidad en la región hasta finales de esa misma década, cuando se desató una Tercera Guerra Verde tras la captura de Víctor Carranza y la irrupción de grupos paramilitares en el occidente de Boyacá. Ambos, tanto Gonzalo Rodríguez Gacha como Víctor Carranza, volverán a aparecer en esta historia.

Por los Llanos Orientales también pasaron capos como Leónidas Vargas, Carlos Lehder y un personaje que ha pasado casi inadvertido en la historia del narcotráfico en Colombia. Nos referimos a Ishido Kawai, un ciudadano japonés involucrado en el negocio de las esmeraldas que tenía a su cargo algunas operaciones de lavado de activos para el Cartel de Cali (Castillo, 1987). En las veredas de Puerto Castro y La Cristalina, ubicadas en San Martín (Meta), Kawai se apropió de amplias extensiones de tierra que acondicionó para crianza de ganado, con pistas de aterrizaje clandestinas para el transporte de drogas y contrabando e, incluso, la adecuación de un zoológico privado (Clavijo, 2020). En Puerto López, donde también estuvo este controvertido personaje, circulan diferentes rumores sobre sus actividades en la zona:

Entrevistador: ¿Usted qué sabe de Kawai?

Entrevistado: Ese man se decía que traía la hoja de coca para procesar; lo esperaban allá en una finca llamada Cejalito, creo que se llamaba la finca, y se bajaba en avioneta. Y algo que decía la misma gente era que le ponían un tapete rojo para que él bajara con bultos de dólares que repartía a la gente. Igualmente, cargaban las avionetas y se perdían, dicen que viajaban hacia Venezuela o viajaban a Brasil. [Dicen] que ese tipo alcanzó a ser dueño de la vereda Los Japoneses, por el Alto Melúa.

Entrevistador: Pero ¿él llegó al mismo tiempo que Víctor Carranza?

Entrevistado: No, él llegó primero que Carranza; ellos llegan por ahí en 1975. Eso se hipotecó a un banco brasileiro, después a un banco panameño, e hizo y deshizo con esas tierras. Se había adueñado de cinco mil, quince mil, veinte mil hectáreas cada uno, que eso es grandísimo. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 24 de julio)

De esta manera, comenzó un proceso de adquisición masiva de tierras por estos patrones de las esmeraldas y la cocaína en Meta, Vichada, Guaviare y Casanare, los territorios con las más altas concentraciones de baldíos. Pero volvamos a las guerras esmeralderas en Boyacá. Los patrones esmeralderos del occidente de Boyacá tuvieron una gran influencia en el oriente del departamento, especialmente las minas de Chivor, próximas al Casanare. Las minas de Chivor fueron explotadas durante 66 años por compañías norteamericanas, hasta que en 1981 fueron adquiridas por la sociedad de Víctor Manuel Quintero, Juan Beetar Dow y Víctor Carranza (Serrano, 2017) (figura 1.3).

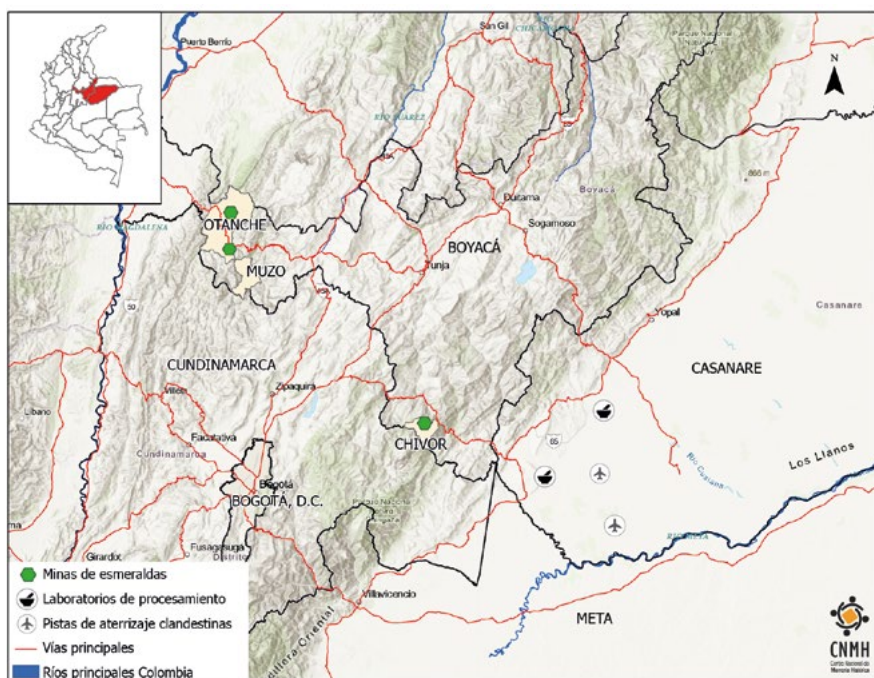


Figura 1.3. Conexiones entre las zonas esmeralderas de Boyacá con las sabanas del sur de Casanare (1980).

Fuente: elaboración propia.

Fue precisamente Víctor Manuel Quintero, conocido como el Patriarca de las Esmeraldas, quien acumuló extensas propiedades en Maní, Aguazul y Tauramena. Dueño de la famosa mina de esmeraldas de Chivor, el prestigio de Quintero se extendió por el oriente de Boyacá y las sabanas casanareñas, hasta que, según su versión, fue amenazado y despojado de sus minas por

Víctor Carranza, tras lo cual salió exiliado al extranjero (Serrano, 2017). De esta manera, se estableció una conexión estrecha entre las zonas de explotación esmeraldera del occidente y el oriente de Boyacá con las sabanas del sur de Casanare, en las que algunos patrones esmeralderos buscaron invertir sus fortunas. La construcción de la vía del Sisga impulsó el intercambio económico y cultural entre estas regiones, un factor que influyó en el surgimiento de grupos de seguridad privada en los Llanos Orientales.

Sí, digamos que las minas más poderosas, aparte de que el oriente también ha tenido una tradición muy importante, pero digamos que las minas más poderosas han estado generalmente en el occidente de Boyacá. No obstante, el oriente de Boyacá también fue anhelado y perseguido por los grandes patrones esmeralderos. A Víctor Manuel Quintero le tocó irse amenazado, desplazado, porque Carranza, su antiguo empleado, lo amenazó y lo trató muy mal. Entonces, el oriente de Boyacá siempre fue afectado por los ecos de la violencia que se vivió en el occidente de Boyacá, con sus particularidades y sus diferencias. De hecho, hasta hace poco tiempo se habló de unas denuncias según las cuales Jesús Hernando Sánchez¹², que es uno de los esmeralderos más duros de la actualidad, estaba amedrentando supuestamente a los herederos de Víctor Manuel Quintero. (CNMH, DAV, historiador, virtual, 2025, 6 de febrero)

Al mismo tiempo que narcotraficantes y esmeralderos irrumpían en este escenario, en las selvas orientales avanzaba un proceso de colonización iniciado en los años sesenta. Miles de familias campesinas, desplazadas por la violencia y la concentración de la tierra en otras regiones del país, emprendieron un éxodo hacia las fértiles vegas de los ríos Ariari, Guaviare, Güejar y Guayabero, entre otros. Allí, los suelos ricos en nutrientes y la abundancia de agua favorecieron el rápido crecimiento de cultivos de pancoger y algunos cereales que no solo cimentaron las bases de la subsistencia familiar, sino que también contribuyeron al avance de la frontera agrícola en la Orinoquía y la Amazonía colombiana. Sin embargo, varios factores como las agrestes condiciones del terreno y la falta de acompañamiento estatal, sumados a los sucesivos desplomes de los precios de los alimentos, generaron una crisis generalizada en la frágil economía campesina de la región (CEV, 2022).

12 Jesús Hernando Sánchez heredó el imperio de Víctor Carranza tras su fallecimiento por causas naturales en 2013. Fue asesinado en Bogotá el 6 de abril de 2025.

Para mediados de los años setenta, procedentes de la Costa Atlántica, llegaron las primeras semillas de marihuana de la mano de traficantes que las distribuyeron entre la población. En adelante, los cultivos ilícitos se convirtieron en una alternativa altamente rentable para levantar la economía de una región sumida en la ruina. A principios de los ochenta, una nueva crisis llevó a que los colonos reemplazaran la marihuana por la coca, un cultivo que ofrecía más utilidades, aunque suponía mayores desafíos logísticos, sobre todo si tenemos en cuenta la cantidad de insumos químicos necesarios para su procesamiento. Pronto, las plantaciones de coca se extendieron por todos los frentes de colonización en el suroriente del país, y junto a ellas toda una infraestructura vital para la industria del narcotráfico, representada en laboratorios para la transformación de la hoja de coca en pasta base, así como de pistas clandestinas para el despegue y aterrizaje de las aeronaves encargadas del transporte de esta codiciada mercancía (CEV, 2022)¹³.

La irrupción de los cultivos ilícitos, particularmente de la coca, no solo tuvo efectos drásticos en la economía campesina, también alteró por completo las dinámicas sociales y las estructuras de poder en estos territorios de frontera (CEV, 2022). Un ejemplo de ello fue la nueva ola migratoria conformada por una masa poblacional de diversas procedencias geográficas y sociales: acudieron desde campesinos expulsados por la presión demográfica en las zonas andinas, pasando por colonos arruinados y jornaleros asalariados, hasta los desempleados de las grandes ciudades. Hasta el oriente de Boyacá y el sur de Casanare llegaron los ecos de esta bonanza, lo que movilizó a miles de personas hacia las zonas cocaleras, bien para vincularse directamente en la cadena de producción del narcotráfico, como cultivadores o raspachines, o bien para aprovechar los excedentes generados por la coca en actividades como el comercio u otros servicios. Los habitantes del sur del Meta que participaron en un encuentro con la DAV refieren al respecto:

Entrevistador 2: En la década de 1980, ¿cuál era el sustento económico de ustedes?

Entrevistado 2: La coca.

Entrevistada 3: En ese tiempo estaba también la marihuana.

13 La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad identificó la existencia de más de 20 pistas de aterrizaje entre 1974 y 1985 en Caquetá, Guaviare, Meta y Casanare (CEV, 2022, p. 88).

Entrevistado 1: En el Guaviare, Carlos Lehder entró allá por El Retorno, se metió por el Inírida, por Caño Grande. Ese fue el que trajo la mata, se metió por el Inírida, así comenzó a regar la semilla sin ningún compromiso. Él decía: «Tenga esta semilla...».

Entrevistador: Y ahí, ¿ya había grandes cultivos de coca?

Entrevistado 1: Sí, al que quisiera sembrar coca le daban tierra. Todo el mundo comienza allá a cultivar más y más. Ya cambiaron el pensamiento; ya no cultivaban la marihuana, ni el caucho, ni el cacao. Lo que pasa es que también había patrones que agarraban y, digamos, venían de gente de Boyacá, que es una gente muy trabajadora, muy guapa, y se metían allá a internarse. Unos iban como trabajadores, como raspachines; solamente iban a raspar. Había patrones malos, que agarraban a cualquier veinte, treinta trabajadores y los ponían a trabajar un año sin pagarles. Les decían: «No, no, trabaje tranquilo, que yo le pago todo junto a fin de año». Y entonces, ¿qué pasa? El man les pagaba delante de todos, les pagaba, qué sé yo, millones, un poco de plata. Y cuando se iban, el patrón mandaba a su gente mala, que eran los pájaros de ellos, y los cogían por allá y los mataban, les quitaban la plata y los enterraban o los botaban por allá a un río. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 26 de abril)

La bonanza de la coca también atrajo la atención de la guerrilla de las FARC. Inicialmente reacia a la presencia de cultivos ilícitos por considerarlos contrarios a su causa revolucionaria, esta guerrilla pronto comenzó a cobrar impuestos por la producción y el gramaje, para después terminar controlando gran parte de la cadena productiva del narcotráfico, una fuente de ingresos estratégica para la financiación de su futura expansión militar a lo largo y ancho del país (CEV, 2022). De acuerdo con los pobladores de las zonas coccaleras, la guerrilla llegó ofreciendo servicios de protección a los patrones de las plantaciones ante los recurrentes episodios de violencia:

Entrevistado: ¿Qué es lo que pasa con la coca? Cuando yo estuve en el Guaviare o al menos en la zona de El Retorno, El Unilla, La Conquista y La Alianza, usted por ahí no miraba un guerrillero. Allá se cogía la hoja, se picaba, se salaba y después se echaba en unos timbos de gasolina; creo que ahorita ya es diferente. Se echaban en unos timbos de gasolina, se escurría la gasolina y se le echaba un baldado de agua con ácido sulfúrico,

y de ese revuelto quedaba una cosa que se llamaba *guarapo*. Los dueños, los duros de los cultivos, no dejaban cortar los guarapos porque nadie era químico. Los guarapos se guardaban hasta que el patrón mismo llevara el químico para eso. Entonces, empezaron a matar a la gente para robarle los guarapos. Como a veces se demoraba el patrón en visitar el cultivo, entonces entre los mismos cocaleros se robaban los timbos de guarapo guardados. Entonces no faltó el patrón que se le ocurrió traer a la guerrilla para que prestara la seguridad a los laboratorios de coca. Ellos cobraban un porcentaje por prestar seguridad en esa zona. (CNMH, DAV, activista, 2025, 21 de febrero)

La disputa por el control de los territorios cocaleros llevó al resquebrajamiento de los acuerdos entre las FARC y los narcotraficantes, quienes vieron amenazado su poder y permanencia en la región. Como consecuencia, muchos capos optaron por trasladarse a zonas lejos de la influencia guerrillera, como el oriente de Boyacá y el sur de Casanare, donde comenzaron a proliferar las cocinas o laboratorios para el procesamiento de alcaloides. Allí, son conocidas las cocinas que Gonzalo Rodríguez Gacha mantuvo en Sabanalarga, Santa María y Tauramena, en su intento por establecer un corredor estratégico entre el Magdalena Medio y los Llanos Orientales (Pérez, 2007). De esta manera, se estableció una estrecha relación entre las selvas del sur del Meta y Guaviare, zona de producción, y el piedemonte llanero, zona de procesamiento y despacho hacia el exterior, la cual se consolidó con el incremento de la migración atraída por la bonanza cocalera de los años noventa.

Aunque la incipiente disputa por las rentas del narcotráfico influyó enormemente en la aparición de los primeros grupos paramilitares, no es el único factor que permite explicar el surgimiento de este fenómeno. El incremento de la extorsión y el abigeato por las estructuras guerrilleras llevó a que algunos ganaderos organizados solicitaran el apoyo de la fuerza pública para la conformación de grupos de seguridad, alegando el derecho de la legítima defensa. Esto, en el marco del Decreto 3398 de 1965, convertido en ley en 1968, el cual facultaba al Estado para armar y entrenar civiles.

Entrevistador: Los ganaderos ¿para qué querían formar ese grupo?

Entrevistado: Para defender las fincas porque se había empezado a crecer el abigeato y la guerrilla había empezado a llegar a las fincas a quitar

ganado. Yo no era ganadero, pero sí escuchaba a los ganaderos preocupados por esta situación de los robos. Algunos ganaderos llegaron a conge-niar con la guerrilla, principalmente en Trinidad, Hato Corozal, y esto hizo que ellos se movieran con mucha confianza por este territorio.

Entrevistador: Y entonces, ¿quién ofrece darles apoyo?

Entrevistado: Tenemos entendido que era una ayuda que venía desde el mismo Ministerio de Defensa, apoyando a los ganaderos del oriente colombiano con radioteléfonos, antenas de comunicaciones, suponemos que, obviamente, armas y munición que fue posible que se obtuvieran para la época. Estamos hablando que eso ocurrió en 1984. (CNMH, DAV, hom-bre, 2025, 21 de mayo)

Lo anterior de ningún modo suponía algo novedoso, puesto que ha sido práctica inveterada entre los dueños de hatos la contratación de grupos de vigilantes, también conocidos como campovolantes, encargados tanto del cuidado de la ganadería como de tomar justicia por mano propia en contra de asaltantes, cachilaperos y demás delincuentes de la llanura. Sin embargo, con la expansión de los patrones de las esmeraldas y la cocaína aparecieron una serie de pequeños ejércitos que brindaban seguridad a sus operaciones de narcotráfico y de lavado de dinero, bien de la creciente amenaza guerrillera, o bien de las agresiones de otros patrones rivales. Este es el origen de los llama-dos Carranceros y de las Autodefensas de San Martín y El Dorado, en el Meta, así como de Los Buitragueños, en Casanare. Estos grupos de seguridad privada fueron conocidos como Los Masetos, una denominación popular derivada del grupo autodenominado Muerte a Secuestradores (MAS), aunque en la región era asociada con el apócope de matones a sueldo (CNMH, 2021).

Fue a mediados de los años ochenta que Gonzalo Rodríguez Gacha le declaró la guerra a las FARC por desacuerdos en asuntos relacionados con el narcotráfico (Duncan, 2015). Como consecuencia, este y otros capos desataron una perse-cución sistemática contra líderes sociales y defensores de derechos humanos, estigmatizados por presunta colaboración con la guerrilla, que llevó al exter-minio de movimientos y partidos políticos, como la Unión Patriótica. Para esto contaron con el apoyo de sectores civiles, así como de agentes al servi-cio del Estado. Algunos de estos grupos buscaron cobijarse bajo un manto de legalidad, buscando el reconocimiento como empresas de seguridad privada

o Convivir, una figura que surgió a mediados de los años noventa para apoyar a la fuerza pública en el mantenimiento del orden público en las regiones. Otros simplemente serían absorbidos por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para conformar un gran bloque paramilitar de carácter regional. No profundizaremos en la naturaleza y trayectoria de estos grupos pertenecientes a la llamada *primera generación del paramilitarismo*¹⁴, pues otros informes de la DAV han abordado estos asuntos con suficiencia (CNMH, 2018; CNMH, 2021). Sin embargo, sobre la influencia del modelo de las Autodefensas de Puerto Boyacá sí volveremos más adelante.

1.2.2. Las guerrillas de las FARC y el ELN: presencia e impacto humanitario

Los grupos insurgentes han tenido un papel protagónico en la historia de los Llanos Orientales: desde las guerrillas patriotas que hicieron de la provincia de Casanare su principal retaguardia para más tarde, una vez convertidas en Ejército Libertador, emprender su ascenso hacia la cordillera de los Andes, hasta los comandos de guerrillas liberales que hicieron frente al régimen conservador a mediados del siglo pasado. Sin embargo, con el correr de las décadas surgieron nuevos movimientos insurgentes inspirados en el marxismo-leninismo, el maoísmo y otras corrientes ideológicas de izquierda. A continuación, ofrecemos una breve reseña sobre la presencia de las guerrillas en la región y su relación con el origen del fenómeno paramilitar.

El Bloque Oriental de las FARC fue la estructura más poderosa de la extinta guerrilla, dada la gran cantidad de extensión territorial y los recursos financieros que tenía bajo su control. Aunque la historia de este Bloque está ligada a los procesos de colonización que han tenido lugar en el oriente colombiano, su conformación se dio en el marco de un ejército de ocupación desplegado luego de la Quinta Conferencia, ocurrida en 1974 (Ávila, 2011). La decisión de hacer de la cordillera Oriental el eje de su expansión militar fue resultado de la

14 La línea interpretativa del Centro Nacional de Memoria Histórica propone una periodización histórica del fenómeno paramilitar organizada de la siguiente manera: una primera generación, surgida del núcleo de autodefensas del Magdalena Medio que se extendió por otras parte del país; una segunda generación, a partir del modelo implantado por la Casa Castaño a mediados de los años noventa; y una tercera generación, a la que pertenecen los grupos surgidos después de la desmovilización de las AUC (CNMH, 2018a).

Séptima Conferencia, ocurrida en 1982, para la cual dispusieron la creación de una serie de subestructuras o frentes desplegados desde la región del Sumapaz hasta la frontera con Venezuela (FIP, 2015). De esta manera, el Bloque Oriental siguió tres rutas de expansión: la primera, dirigida sobre Cundinamarca, donde hicieron presencia los frentes 22, 53, 54 y 55. La segunda, que seguía toda la línea de la cordillera Oriental y el piedemonte llanero, la zona de operaciones de los frentes 10, 28, 38, 45, 52 y 56. Y la tercera, orientada hacia los frentes de producción cocalera en las sabanas y selvas orientales (principal retaguardia estratégica de esta guerrilla), donde se instalaron los frentes 1, 7, 16, 26, 39, 44, entre otros. Esta rápida expansión territorial no se puede explicar sin la financiación otorgada por el control de las economías ilegales relacionadas con la extorsión, el secuestro y, principalmente, el narcotráfico (Ávila, 2011) (figura 1.4).

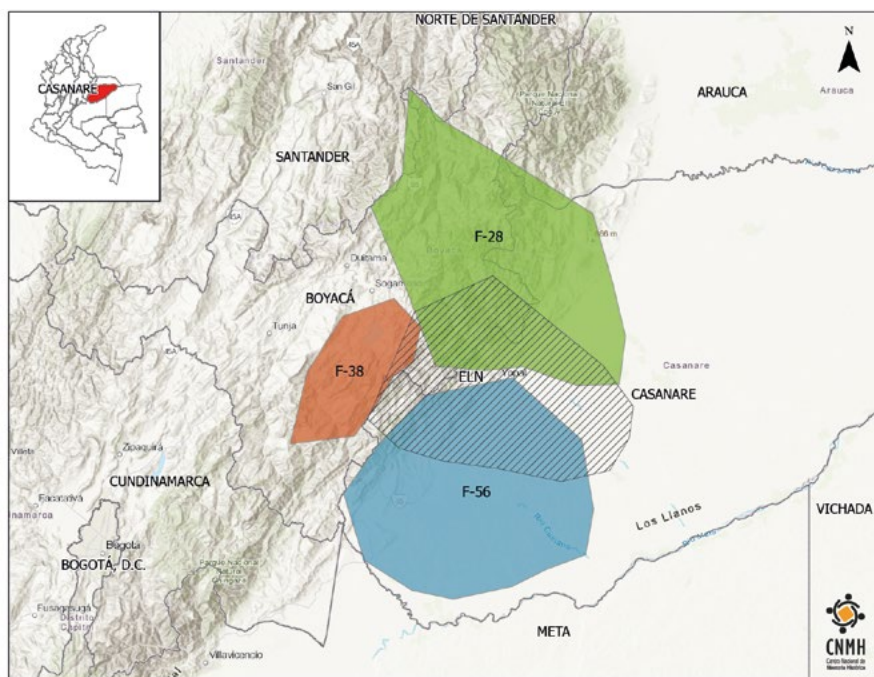


Figura 1.4. Presencia de frentes de las FARC en Casanare.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Para inicios de la década de los noventa, las FARC adoptaron el Plan Estratégico para la Toma del Poder, el cual consistió en instalar el 50 % de su fuerza militar

sobre la cordillera Oriental con el fin de avanzar en el cerco de Bogotá, su principal objetivo estratégico. De esta manera, desataron una ofensiva en todo el país, que tuvo en las tomas de Las Delicias, El Billar, La Uribe, Miraflores y Mitú, algunos de los golpes más fuertes propinados a la fuerza pública en el oriente colombiano. La formidable dimensión de su ejército revolucionario, así como el vertiginoso avance hacia las grandes ciudades, hicieron que, para finales de los noventa, las FARC fueran consideradas la principal amenaza para la seguridad nacional del Estado colombiano (Pizarro, 2018).

La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) también tuvo un papel importante en esta historia. Su presencia en los Llanos Orientales está íntimamente relacionada con los procesos de colonización del Sarare, región a la que llegó un reducto de sobrevivientes de la famosa Operación Anorí (1973), en la cual esta guerrilla por poco fue totalmente desmantelada por la fuerza pública. En ese contexto nació el Frente Domingo Laín Sáenz, una estructura que aprovechó el descontento de los colonos ante el abandono estatal y el potencial petrolífero de la región para fortalecerse militar y políticamente (Peñate, 1999).

En efecto, el descubrimiento del pozo de Caño Limón, en 1983, ubicado en el municipio de Arauquita, Arauca, no solo fue el hallazgo petrolero más grande en la historia del país, sino que también abrió para el ELN todo un abanico de posibilidades de financiamiento que permitieron su posterior expansión territorial. Ese mismo año tuvo lugar la Reunión Héroes y Mártires de Anorí, en la cual esta guerrilla tomó la decisión de duplicar el número de estructuras y extender su presencia hacia zonas de explotación minera y petrolera (FIP, 2015). Este es el motivo de su incursión en el piedemonte casanareño a mediados de los años ochenta, una región que ya para entonces se vislumbraba como una de las principales despensas de hidrocarburos del país. Primero, a través de los Frentes José David Suárez y Adonay Ardila Pinilla, en municipios como Chámeza, Recetor, Tauramena, Aguazul, Sácama, La Salina, Pisba, Paya y El Cocuy, y más tarde, con el Frente Los Libertadores, en Labranzagrando y Yopal.

En 1987, las FARC y el ELN, junto con otras insurgencias que operaban en el resto del país, crearon la llamada Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, una coalición con la que buscaban llegar fortalecidas a una eventual mesa

de diálogos con el Gobierno nacional. En su avance por estos territorios, ambas guerrillas desplegaron todo un repertorio de violencias cuyas principales víctimas fueron los civiles, los miembros de la fuerza pública y las instituciones locales. Graves crímenes de guerra y violaciones al derecho internacional humanitario fueron perpetrados en nombre de la revolución social. Comencemos por el accionar en contra de las instituciones estatales y sus funcionarios. En el marco de su expansión territorial, las FARC implementaron una estrategia denominada vacío de poder,

[...] enfocada hacia la destrucción del andamiaje institucional político y militar del Estado colombiano; ello significó el aumento de las tomas a cabeceras municipales en todo el país, que buscaban desalojar los puestos de la fuerza pública estables de los municipios y el boicot electoral, promoviendo la renuncia de candidatos a cargos públicos. (Ávila, 2011, pp. 175-176)

Casanare no fue la excepción. Varios municipios fueron afectados por las tomas guerrilleras, incursiones violentas a las cabeceras municipales cuyos blancos fueron las sedes de las instituciones locales, particularmente las alcaldías, la Caja Agraria y la Policía Nacional. De igual manera, escuelas, templos y centros de salud (lugares protegidos por el derecho internacional), así como los bienes y propiedades de los civiles, fueron ocupados o sufrieron el azote de los tatucos, cilindros y demás artefactos explosivos arrojados indiscriminadamente por las guerrillas. De acuerdo con el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH, tan solo en Casanare se registraron 26 tomas guerrilleras entre 1971 y 2002, una cifra mayor a la registrada en otras regiones como el Guaviare, Caldas, Chocó y Putumayo (CNMH, 2016). Las siguientes son algunas tomas guerrilleras identificadas durante la investigación (tabla 1.1).

Tabla 1.1. Tomas guerrilleras en Casanare y el oriente de Boyacá durante la década de 1990

Municipio	Departamento	Responsable	Fecha
Nunchía	Casanare	Frente 28 de las FARC	18 de diciembre de 1990
Támara	Casanare	Frentes 10, 28 y 45 de las FARC	13 de mayo de 1991
Maní	Casanare	Frentes 56 de las FARC y José David Suárez del ELN	15 de octubre de 1992
Pore	Casanare	Frente 28 de las FARC	19 de junio de 1994
Támara	Casanare	Frente 28 de las FARC	17 de febrero de 1995
Labranzagrande	Boyacá	Frente José David Suárez del ELN	7 de febrero de 1997
Chámeza	Casanare	Frente 56 de las FARC	4 de abril de 1997
Pajarito	Boyacá	Frentes 38 y 56 de las FARC	10 de septiembre de 1997
Hato Corozal	Casanare	Frentes 10 y 45 de las FARC	31 de agosto de 1999

Fuente: elaboración propia.

Mediante la persecución, desplazamiento, secuestro y exterminio sistemático de alcaldes, concejales y demás líderes políticos, estas guerrillas buscaban crear un vacío de poder para después suplantarlo por su propio régimen armado. Rendimos homenaje a los alcaldes asesinados por las FARC y el ELN, entre los que se encuentran Melquisidec Bernal, de Recetor; María Zunilda Millán, de Labranzagrande; Juan Hernando Urrego Cristancho, de Aguazul; Flor Delia Roldán Ramírez, de Chámeza y Getulio Montoya Goyeneche, de Támara, entre otros líderes políticos y comunitarios que se resistieron a la imposición de un orden armado insurgente (figura 1.5).

Una de las razones para abordar la presencia histórica de las guerrillas y el impacto de su accionar en la región consiste en corroborar la versión oficial de los jefes paramilitares, según la cual el único motivo detrás de su alzamiento



Figura 1.5. Foto panorámica de Recetor. Zona de asentamiento de las guerrillas en los años ochenta.

Fuente: foto tomada por Nicolás Malagón para el CNMH.

en armas fue defenderse ante esta amenaza. Ahora bien, es difícil establecer una fecha exacta de la llegada de los primeros integrantes de las guerrillas; sin embargo, a partir de la triangulación de diferentes fuentes documentales consultadas, así como de los testimonios recogidos entre la población, podemos decir que para 1985 existían varias estructuras guerrilleras operando en la región. Estas primeras células buscaron asentarse en las zonas altas de Aguazul, Tauramena, Chámeza, Páez, Recetor y Pajarito, a lo largo de la frontera entre Boyacá y Casanare. Allí, tanto las FARC como el ELN establecieron sus principales campamentos y bases de operaciones, las cuales funcionaron como plataformas para proyectar ataques más abajo, en el piedemonte y las sabanas casanareñas. Una habitante del Banco del Oso, vereda ubicada en la zona alta de Tauramena, recuerda las primeras veces en que vio a las guerrillas:

Entrevistador: ¿Sumercé se acuerda de cuándo llegaron acá las guerrillas?

Entrevistado: No, yo me acuerdo que pasaban. Mi abuela tenía una tiendita ahí. Toda la gente del cerro, ellos llegaban a dejar los animales aquí en la finca, cada ocho días, cada quince días. Sí, transitaban por ahí, pongámosle, tres, cuatro guerrilleros pasaban ahí, tomaban guarapo y se iban.

Entrevistador: ¿Cuándo comienzan a aparecer los primeros grupos armados?

Entrevistado: Yo creo que esa gente apareció como en los ochenta. La gente de la vereda no les decía nada, pues decían que eran el «ejército del pueblo». (CNMH, DAV, campesino, 2025, 19 de marzo)

Una mujer campesina, desplazada por las guerrillas de la zona alta de Monterrey, corrobora esta versión:

Entrevistador: ¿Cuándo llegó la guerrilla por acá?

Entrevistado: Mi desplazamiento quedó declarado en 1986. Pero eso empezaron a llegar desde 1984. Empezaron los desplazamientos. La guerrilla trataba como de reclutar a los muchachos. (CNMH, DAV, campesina, 2025, 24 de mayo)

De igual manera, el testimonio de un funcionario público apoya esta idea:

Entrevistador: ¿Y acá cuándo empiezan a llegar las guerrillas?

Entrevistado: Eso fue más o menos en los años 85, 90; ya había grupos armados, sobre todo en Sabanalarga, en la parte de arriba de la montaña, porque ahí me tocaba ir a visitar clientes para la parte de la montaña, yo trabajaba en la Caja Agraria, y ya encontraba una gente, sobre todo del ELN; ya había guerrillas. Una vez me tocó ir a San Miguel de Farallones, en Aguazul, y cuando terminé la charla, volteé a mirar hacia un lado y estaba rodeado de guerrilleros, todos armados. (CNMH, DAV, arquitecto, 2025, 22 de abril)

Desde el principio, las FARC demostraron una mejor capacidad que el ELN para desplegar un mayor pie de fuerza y, por lo tanto, ejercer control represivo sobre las comunidades, en un intento por alcanzar el reconocimiento como la principal autoridad en el territorio, por encima de las instituciones del Estado. Los relatos recogidos por el CNMH en Chámeza evocan los abusos y atropellos cometidos por estos grupos en contra de los habitantes de este municipio:

Esos de las FARC llegaron con su buen frente, harta gente, a diferencia de los *elenos* que llegaron contaditos con la mano. Yo creo que hasta por eso al ELN le tocó repartirse en otras veredas de Recetor. Ellos como que acordaron y se dividían entre estos dos municipios y entre las veredas. Tendría que ser así, porque nosotros nunca supimos de enfrentamientos entre esas guerrillas, o al menos a nosotros no nos tocó ver pelea. Si fue así, lo manejaron muy alejados de la gente. Seguro estaban más ocupados en joder a la gente porque, ¡Ave María!, parejito asesinaban, robaban ganado, extorsionaban, tanto adentro como afuera del municipio. Y para acabar de ajustar, las FARC traía los secuestrados aquí, y si alguien iba a pagar vacunas o la liberación de alguien también era acá. Es que esa guerrilla sí que cogió fuerza en Chámeza. Fue tanta que se acomodaron en el pueblo adueñándose de algunas casas; las usurpaban, más los campamentos que tenían para arriba, para las veredas. Eso era una cosa complicada, se convirtieron poquito a poco en la autoridad de la zona, y esa misma autoridad hacía que los chicos más les obedecieran. Es que ellos eran la ley y vaya uno no les hiciera caso pa que viera. (CNMH, 2020, pp. 81-82)

En Tauramena, las guerrillas encontraron en la extorsión a las primeras compañías extranjeras encargadas de la exploración de yacimientos de hidrocarburos una lucrativa fuente de financiación. Sin embargo, pronto comenzaron a amedrentar a las comunidades campesinas de veredas como Monserrate, Lagunitas, Jagüito, Bendiciones y el Banco del Oso, provocando los primeros homicidios selectivos y desplazamientos. A partir de entonces, la población civil quedó atrapada en el fuego cruzado de las primeras confrontaciones entre militares y guerrillas, viéndose forzada a colaborar con uno u otro bando:

Entrevistado: Aquí llegaron las guerrillas; eso sucede porque viene la sísmica¹⁵. La sísmica se hace diagonal a la finca de mi papá y ahí montan los campamentos. Las guerrillas llegaron aquí por las vacunas que les sacaban a las compañías, y eso no es secreto para la gente. Vienen las guerrillas, pero también amenazando a los campesinos y pidiéndoles vacunas. Entonces, empiezan a negarse a pagar esas vacunas y ahí vienen las muertes de muchos campesinos.

Entrevistador: ¿En qué año, más o menos?

Entrevistado: Más o menos de 1985 en adelante. En ese momento es cuando se convierten los campesinos en sapos¹⁶ del Ejército. Mi padre empieza a dar información al Ejército cuando la guerrilla pasaba por la finca. El 26 de julio de 1989, el ELN asesina a mi padre y dejan un cartel encima de su cadáver que decía que lo habían matado por ser un sapo del Ejército, por estar andando y camuflándose con el Ejército y por llevarlos por los caminos para buscar a la guerrilla. Por eso matan a mi padre. Al mismo tiempo, nuestro vecino empieza a colaborar con los elenos porque él tenía un almacén grande de víveres, entonces él tenía que llevarle la remesa a la guerrilla. Por eso lo mata el Ejército, por eso justificaron su muerte. Él era un señor de un alto sentido de pertenencia por su gente, lo elogiaban y decían que era un hombre honorable y que lo había asesinado el Ejército. Es entonces cuando se presenta un desplazamiento masivo de familias desde Monserrate, el Oso, Bendiciones. Mi familia y yo

15 Técnica geofísica de exploración que utiliza ondas sonoras artificiales para mapear el subsuelo, creando «ecografías» terrestres o marinas que permiten localizar depósitos de hidrocarburos.

16 Informantes, delatores.

nos desplazamos después de la muerte de mi padre, en 1989. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 18 de febrero)

En Tauramena, precisamente, surgió un pequeño grupo de autodefensas conformado por miembros de una misma familia que se armaron después del asesinato de uno de sus integrantes por las guerrillas. Cegadas por la sed de venganza, estas personas comenzaron a dirigir su violencia en contra de los mismos vecinos del pueblo.

Entrevistado: Los Masetos aparecen cuando las guerrillas empiezan a presionar a los campesinos, algunos nacen de la misma gente y de la población de acá. En algún momento hubo una gran familia que eran los hermanos Cárdenas; eso no está escrito en la historia de acá. Ellos eran campesinos normales; no era gente prestante, para nada. Pero ellos, al ver el asesinato de uno de sus hermanos, a quien enterraron pasando el río Caja, y que tampoco se los dejaban sacar, pues claro, ellos se pusieron bravísimos y empiezan a armarse y empiezan a matar hasta la misma gente de acá. A todo el que fuera sospechoso de colaborar con la guerrilla, lo mataban. Al final, a todos en esa familia los mataron los paramilitares de Martín Llanos porque no quisieron unirse a ellos. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 18 de febrero)

La primera ola de reclutamiento forzado en la región también fue ocasionada por las guerrillas. Se trató de una práctica sistemática orientada a robustecer sus filas, mediante la invitación a niños, niñas y adolescentes a jornadas de entrenamiento militar y adoctrinamiento político: «en principio, los cursos buscaban mostrar las «cosas buenas» de irse de la casa; luego estos cursos se iban poniendo más rigurosos; allí era cuando ya no tenían permitido volver a sus hogares» (CNMH, 2020, p. 50). Los altos niveles de subregistros impiden establecer las verdaderas dimensiones del reclutamiento llevado a cabo por las guerrillas en la región: muchos casos fueron denunciados como desapariciones o secuestros por las familias de las víctimas. Como consecuencia, centenares de menores de edad perdieron la oportunidad de acceder a la educación y al trabajo, y sufrieron estigmatización por su vinculación forzada a estos grupos (CNMH, 2020).

En suma, la larga lista de violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario (DIH) perpetrada por las guerrillas en la región se

encuentra encabezada por el homicidio y tortura a persona protegida, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, la instalación de minas antipersona, el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, así como el hurto y afectaciones a los bienes y patrimonio de la población civil. De esta manera, tanto las FARC como el ELN se convirtieron en una amenaza potencial, no solo para el orden institucional, sino también para colonos, campesinos, ganaderos, empresarios, así como para una nueva clase emergente de narcotraficantes que mantenían gran parte de sus activos y propiedades en la región.

1.3. El surgimiento de Los Buitragueños: ¿proyecto contrainsurgente o al servicio del narcotráfico?

Para hablar del origen de Los Buitragueños, grupo que después se transformó en las Autodefensas Campesinas de Casanare, es preciso antes hablar de sus fundadores. De acuerdo con las distintas fuentes consultadas y con las versiones de los pobladores, la creación de este grupo armado fue una iniciativa de tres clanes familiares: los Feliciano, los Ramírez y los Buitrago. La historia de estas familias se remonta a las migraciones de colonos que, desde finales del siglo XIX, descendieron de las cumbres boyacenses para poblar las fértiles tierras del piedemonte llanero. Gracias a sus vínculos con personajes inmersos en la ilegalidad, los líderes de estos clanes lograron incrementar su capital ostensiblemente hasta convertirse en los grandes patrones del sur de Casanare, al mando de un aparato armado que les proporcionó un enorme poder sobre la política y la sociedad. A continuación, presentamos los perfiles de los patrones fundadores de las ACC, representantes de los clanes familiares mencionados.

El primero es Víctor Feliciano. Oriundo de Sabanalarga, Casanare, su familia habría peleado en el comando de Tulio Bautista, el famoso guerrillero liberal que fue asesinado a manos de sus propios subordinados en la guerra de los años cincuenta. Para la década de los setenta, Víctor Feliciano ya era ampliamente reconocido como un destacado ganadero, al igual que por sus estrechas relaciones con los patrones esmeralderos, como Víctor Carranza. Su prestigio se acrecentó cuando adquirió el famoso hato Los Lobos, una extensa propiedad ubicada en las sabanas de Tauramena que tendría un papel importante en el transcurso del conflicto armado:

Entrevistado: Los Feliciano trabajaban llano allá; ellos son de Sabanalarga, pero ellos siempre con eso deben tener plata. A Víctor lo conocí llevando ganadería. Eso fue por ahí en los años setenta, cuando yo estudiaba en Villanueva.

Entrevistador: Para esa época, ¿Víctor Feliciano ya era conocido?

Entrevistado: Sí, él ya era conocido en compras de viaje de ganado. Ellos negociaban con la gente. Yo conocí a Víctor Feliciano en eso. Después se perdió el viejo. Al poco tiempo, yo tenía 12 años, 13 años; llegó el viejo en una mula y se fue de Aguacalara hasta Los Lobos, porque el cuñado era el encargado¹⁷ en ese hato. Entonces, Víctor le dijo: «Bueno, cuñado, hablese con Germán Barrera para ver si me vende esto». Y sí, el cuñado cuadró el negocio y don Víctor compró el hato Los Lobos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 24 de mayo)

No se sabe de qué manera Víctor Feliciano consiguió el enorme capital necesario para comprar una propiedad de tan grandes dimensiones. Sin embargo, en la región muchos conocen su relación con un narcotraficante que ha quedado relegado en el olvido. Nos referimos a José Auli López Chacón, un capo que fue denominado por la prensa como el líder del Cartel del Llano, y que para la DEA se encontraba al mismo nivel de otros famosos narcotraficantes como Carlos Lehder y Hugo Ochoa (*El Tiempo*, 1987, 8 de mayo). Durante los años ochenta, López se asoció con los Feliciano y los Ramírez para levantar laboratorios y pistas clandestinas en sus vastas propiedades.

Entrevistado: Aquí, el narcotráfico llegó a Monterrey; ahí llegó un narcotraficante, no recuerdo el nombre, era de apellido López, como del lado de Boyacá, muy rico, que compró fincas, propiedades en Monterrey. También tenía propiedades en otros lugares en Cundinamarca, en Boyacá, en el Meta, pero él montó laboratorios allá en Monterrey. Víctor Feliciano y los hermanos Ramírez, Ricardo y Gustavo, trabajaban para él. Ellos conocieron las rutas y los negocios, trabajaban en sus laboratorios; ese señor les enseñó lo que llaman ellos voltear la coca y volverla perica, o sea, traían la base de coca del Guaviare, del Vichada, y ahí la procesaban. (CNMH, DAV, abogado, 2025, 12 de febrero)

¹⁷ Administrador de una hacienda o hato.

En mayo de 1987, José Auli López fue capturado en Miami por las autoridades estadounidenses durante la Operación Piscis, acusado de importar a ese país, en tan solo un año, cargas de cocaína por un valor de diez millones de dólares. Posteriormente, recibió una condena de 60 años por narcotráfico y lavado de activos. A partir de ese momento, podemos decir que inició el ascenso de Víctor Feliciano, quien junto a sus socios heredó el imperio narcotraficante de su antiguo socio, representado en fincas, laboratorios y rutas para transportar la cocaína hacia el extranjero. Una persona que se desempeñó como trabajador en el hato Los Lobos relata la vez en que Feliciano le confesó la verdadera procedencia de su riqueza y le propuso realizar una nueva clase de trabajos:

Entrevistado: Él me dijo: «Búsquese una banqueta que vamos a hacer una pista para correr caballos, porque en Aguaclara vamos a hacer carrera de caballos». Se hizo en menos de tres; cuatro días estaba la pista para correr caballos, según decía don Víctor. Entonces, nos fuimos a verla, pero en un momento él me dijo: «Venga para acá, apartados, que aquí no nos escucha sino el aire nada más. Bueno, esto no es una pista para correr caballos, eso tiene otro significado; resulta que yo soy narcotraficante, y esa pista es para que aterricen aviones con la droga». Y yo un chino inocente. Él me dijo: «Yo miro que usted es un berraco, chino, lo voy a poner a que usted maneje esta mierda. Yo le voy a dar una maleta con plata, por ahí 50 millones, para que no me deje acercar a los agentes del DAS por acá. Si no le aceptan el billete, entonces usted llama por radioteléfono a Balmes, a Míster y a Orejas para matarlos y dejarlos por allá tirados en la sabana». Esa era la cosa. Yo le dije: «¡No, no, don Víctor, yo no soy capaz de hacer eso!». Y él me dijo: «Pues así es que toca hacer la plata, aquí si usted no es arrecho, usted se muere toda la vida vaciado». Luego me mandaron a trabajar por allá a una cocina, que era donde procesaban la coca, toda esa vaina.

Entrevistador: ¿Y dónde estaban esas cocinas?

Entrevistado: Yo vi esa vaina en La Poyata, allá en la selva. A mí me llevaron allá; habían más de 300 personas, eso es una empresa muy grande. Eso se podía ganar usted 7, 8 millones de pesos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 24 de mayo)

Si Víctor Feliciano¹⁸ fundó la base de su poder en el narcotráfico, fue gracias al despojo sistemático de tierras que logró expandir y consolidar todo un imperio. Desde finales de los años ochenta y a lo largo de la década siguiente, este capo y sus socios arrebataron los bienes y tierras de cientos de pequeños, medianos y grandes propietarios, mediante diferentes modalidades como la estafa y el amedrentamiento. Las propiedades despojadas eran destinadas tanto para la instalación de infraestructura ilícita como para la crianza de ganado, negocio ideal para el lavado de activos. Esto le valió que muchas personas los reconocieran, a él y a sus socios, como los narcogañaderos:

Entrevistador: ¿Y qué me puede hablar de los Feliciano, por ejemplo? ¿Quiénes eran?

Entrevistado: Ellos eran narcogañaderos. ¿Sí me entiende? Narcogañaderos. A ellos los creció la mafia. Pero entonces cogieron muchas tierras, muchas veces desapropiando a los más humildes, digamos. A los más humildes. Eso quiere decir que uno tiene un trozo de tierra y que, porque está pegado a ellos, entonces llegan y le dicen: «Yo necesito que usted se vaya de ahí, yo le compro». Entonces uno le decía: «Pues lo mío vale cuatro millones». Entonces, ellos respondían: «La verdad, tengo para darle un millón de pesos, si le sirve eso, y si no, más luego vengo y hablo con la viuda». ¿Qué quiere decir eso? ¡Pues una amenaza! Así es que ellos compraron allá las tierras. Entonces, también empezó el abigeato de ganado. (CNMH, DAV, obrero, 2025, 26 de abril)

18 Si bien Víctor Feliciano y Ricardo Ramírez son reconocidos como los fundadores de las ACC, no tienen ningún tipo de condena por la conformación de grupos paramilitares. Sin embargo, la sentencia proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja (2015), menciona a estos dos personajes como parte de su origen: «En esta orientación, dígame en primer lugar que los hechos de los que se ocupa esta investigación penal, tienen su origen remoto en la década de los años 1980, época en la que hacendados del sur de Casanare conformaron un grupo armado al margen de la ley, con el propósito de proteger sus terrenos del asedio de individuos pertenecientes a las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que hacían presencia en la región, agrupación a la que bautizaron como Autodefensas Campesinas de Casanare, conocidas también como Los Buitragueños, en atención a que se atribuye su fundación a miembros de la familia Buitrago (Héctor José, Héctor Germán y Nelson Orlando), de la familia Feliciano (Víctor y José Omar) y de la familia Ramírez Ibáñez (Ricardo y Gustavo), así como al señor Jaime Matiz Benítez, gestándose la iniciación de sus actividades ilegales en el municipio de Monterrey, considerada la cuna de dichas autodefensas». (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, 2015, p. 3)

Un habitante de Monterrey recuerda las artimañas mediante las cuales obligaban a los finqueros a abandonar sus tierras y venderlas a precios irrisorios, algo que causaba efectos nocivos en la frágil economía local:

Entrevistado: Por ejemplo, los Feliciano empezaron a crear conflictos internos en las familias de Aguacalara y Villa Carola. En toda esta parte, por ahí unas sesenta, casi cien fincas había. Fincas de 35, 100, 200 hectáreas; eran finqueros pequeños, pero eran los que dinamizaban la economía del pueblo, porque ellos son los que venden el ganadito, venden el marrano, venden la cuajada, venden la leche, y ellos compran en el pueblo. Entonces, esta gente empezó a comprar fincas y al que no les quisiera vender le creaban un conflicto interno. Es decir, mandaban a alguien para que le buscara pelea a un hijo del dueño, y entonces ahí lo mataban o lo sacaban corriendo. Entonces, la gente empezaba a desesperarse y se iban. También había otras personas que se encargaban de decirle: «Bueno, le compro la finca», pero eso era casi regalado. Qué malicia tan fea, ¿no? (CNMH, DAV, veterinario, 2018, 4 de octubre)

En el siguiente capítulo profundizaremos en las prácticas de despojo utilizadas por los paramilitares en la región. En todo caso, para principios de los años noventa, Víctor Feliciano no solo era uno de los latifundistas más ricos de Casanare, sino que también tenía a su servicio su propio grupo de seguridad privada o masetos, los cuales fueron conocidos como Los Buitragueños, en alusión al apellido de uno de sus principales cabecillas, Héctor José Buitrago. En este punto, es necesario hacer una precisión. Distintas fuentes y relatos han afirmado que este jefe paramilitar, de quien hablaremos en seguida, fue el líder máximo de Los Buitragueños; sin embargo, los testimonios recopilados en terreno apuntan a que la función de Buitrago se habría limitado a dirigir el ala militar de esta organización, mientras que Feliciano tenía la última palabra en las decisiones más importantes y, por lo tanto, una mayor ascendencia en la estructura jerárquica. Esto lo llevó a convertirse en una figura de autoridad en toda la región, a quien acudían por igual los candidatos políticos en busca de aprobación y patrocinio para sus campañas, que las personas del común que solicitaban su infalible arbitraje en los conflictos vecinales.

Pues yo conocí a don Víctor Feliciano; él manejaba las relaciones políticas con los gobernadores y alcaldes. Era un señor muy rico. Él apoyaba a candidatos a la Cámara, a la Gobernación, etc. Eso fue en 1990. Para esa

época Los Buitragueños y todos esos andaban ahí normal, en esas camionetas burbujas, andaban con gente armada. Decían que los Buitrago eran los que le manejaban el aparato militar de esa estructura de narcotráfico. Y todo el mundo sabía que eran narcotraficantes, pero andaban como Pedro por su casa. Allá había laboratorios, en Monterrey, Sabanalarga, Villanueva. Esa era una zona de ellos.

Entrevistador: Pero ¿Feliciano estaba por encima de los Buitrago?

Entrevistado: Sí, estaba por encima de ellos. O sea, los Buitrago manejaban a los paras, a Los Masetos directamente; eran los que manejaban el aparato militar. Y don Víctor Feliciano, era una especie de Vito Corleone de todo el sur de Casanare. (CNMH, DAV, abogado, 2025, 12 de febrero)

El poder de Feliciano cayó en franco declive a finales de la década de los noventa, de manera paralela con el ascenso de Héctor Germán Buitrago, hijo de Héctor José Buitrago, en la línea de mando de la estructura. Víctor Feliciano Alfonso fue asesinado en febrero del 2000, junto a varios miembros de su familia, como resultado de disputas internas con integrantes de su propia organización. Por otro lado, la información disponible sobre el clan de los Ramírez es muy escasa.

Los hermanos Ricardo y Gustavo Ramírez Ibáñez¹⁹ fueron reconocidos ganaderos de Monterrey, donde recuerdan a Ricardo como el dueño de los hatos Calamar y El Tranquero. Su relación con los clanes Feliciano y Buitrago habría surgido a partir del narcotráfico:

19 Si bien no existen condenas específicas sobre Ricardo Ramírez, en la sentencia del Tribunal Superior de Bogotá (2016) se afirma: «Años más adelante, la guerrilla nuevamente intentó ingresar a la zona y declaró a alias El Patrón su objetivo militar. Sin embargo, con el auspicio de Rodríguez Gacha y una alianza particular con otros hacendados y mineros de la zona, como Víctor Carranza, Víctor y Oscar Feliciano, reconocidos narcotraficantes con quienes establecerían una relación de íntima confianza y de operación conjunta; Balmes y Homero Parra, Jaime Matiz Benítez y los hermanos Ricardo y Gustavo Ramírez Ibáñez, se crearon las primeras autodefensas del Casanare conocidas como Los Macetos o Buitragueños. Esta estructura paramilitar quedaría al mando de alias El Patrón. A partir de este grupo, se fundarían las Autodefensas Campesinas Sur del Casanare, ASUC» (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, p. 92). Por ende, aunque su rol no duró mucho tiempo, y estuvo más presente en la conformación que en el desarrollo de las ACC, no se podría hablar del surgimiento de la estructura sin el rol de los hermanos Ramírez y de la familia Feliciano.

Entrevistado: Estamos hablando por ahí de los años 87, 88, 90, más o menos, cuando de aquí se fue mucha gente para el Guaviare. Se fueron, de la familia Ramírez, Ricardo Ramírez y Gustavo, alias el Tábano. Don Víctor Feliciano y sus hermanos Omar y Antonio. Otros personajes que resultaron por allá fueron los Buitrago.

Entrevistador: ¿Qué los obligó a irse de Monterrey?

Entrevistado: Por lo menos los Ramírez eran muchachos que trabajaban acá, eran motosierristas o vaqueros; cuando vieron esa oportunidad de hacer plata y se fueron para allá, buscando fortuna. (CNMH, DAV, 2 Hombres, 2025, 19 de febrero)

Los Ramírez habrían tenido a su cargo las operaciones logísticas y financieras, una función que les garantizó una posición privilegiada en la organización. Al igual que los Feliciano, los Ramírez fueron asesinados por los Buitrago, sus antiguos aliados, en medio de disputas internas de poder. No se conocen con exactitud las circunstancias de la muerte de Ricardo Ramírez, aunque se rumora que su asesinato habría sucedido entre 2003 y 2004, en el transcurso de la guerra que enfrentó a las ACC contra el BCe. En cuanto a Gustavo Ramírez, alias el Tábano, fue capturado en 1997 y condenado a 10 años de prisión por narcotráfico. El 24 de julio de 2007 fue asesinado cuando se encontraba a punto de aportar pruebas sobre el proceso de la parapolítica en Casanare (*El Tiempo*, 2007, 27 de julio).

Héctor José Buitrago Rodríguez, alias Tripas, el Viejo o el Patrón, es el patriarca del clan de los Buitrago. Nació en Páez, Boyacá, el 19 de junio de 1939, hijo de Rufino Buitrago y Rosalba Rodríguez (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, 2015). En este municipio la gente todavía recuerda a los Buitrago como una familia apreciada y de gran prestigio:

Entrevistado: Los Buitrago eran personas muy simpáticas, monas, ojiverdes, muy sagaces, muy varoniles; el papá tenía prácticamente la vereda de La Ururía, del municipio del Páez; todo eso era de ellos. Entonces, ellos venían de mucha plata, mucha plata, eran terratenientes y, como eran altos, simpáticos, muy fornidos, fornidos, las mujeres los buscaban, los buscaban porque eran bastante llamativos, tomalones, verracos, usaban su revólver acá [...] entonces, ellos nunca fueron pobres, de mucha plata, de mucha

ambición, tenían los mejores caballos, los mejores ganados y cuando ellos llegaban a Páez, a Sabanalarga, la tomata era con plomo, con tiros, y feliz y contento. La policía no les hacía nada, entonces eran terratenientes y luego, hasta donde tengo conocimiento, hicieron lances con las convivir. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 5 de julio)

De acuerdo con las fuentes en terreno, Héctor José Buitrago llegó a Casanare a finales de los años cincuenta. Inicialmente, se dedicó al comercio de reses y cerdos, gracias a lo cual pudo comprar sus primeras tierras. Otras versiones indican que al principio estuvo vinculado a los grupos de seguridad de algunos patrones esmeralderos, experiencia que le habría enseñado los rudimentos necesarios para el manejo de las armas. En cualquier caso, todo indica que en algún momento, hacia finales de los años setenta y principios de los ochenta, el patriarca de los Buitrago hizo su incursión definitiva en el mundo del narcotráfico:

Entrevistado: Los Buitrago venían de Páez a comprar ganado y eran gente correcta, que pagaban, que compraban ganado aquí en Aguazul, hacían negocios de ganado, no mucho, pero compraban ganado; no eran muy ricos. Creo que compraron una finca para el lado de Monterrey. Inicialmente compraban ganado flaco y engordaban ganado y tenían fincas. Esa gente de allá de Páez y Miraflores tiene mucha relación con las minas de esmeraldas de Chivor. Allá es que don Héctor entró en contacto con don Víctor Carranza. Es que eso de las esmeraldas está muy mezclado con la coca y él empezó como jefe de un grupo de guardaespaldas de esmeralderos. Ya como tenía manejo de las armas, tengo entendido que El Mexicano y Carranza, porque ellos inicialmente no eran enemigos, les dieron armas para cuidar esos laboratorios. Lo que yo tengo entendido es que Buitrago era como del aparato militar de cuidar laboratorios; imagino que después tendría también sus propios laboratorios. Los Buitrago son de una vereda que se llama La Ururía; allá comentan que ellos iban a las tiendas de Miraflores o de Páez y se dedicaban a tomar y nunca pagaban. Hacían cosas así, andaban armados y mataban gente. Ellos resultaron ya enrolados en el tema del narcotráfico. Don Héctor se hace socio de los Ramírez y de los Felicianos, y se convierte en el dueño de todas esas fincas, en el jefe, mejor dicho, como dicen ellos, el patrón. (CNMH, DAV, abogado, 2025, 12 de febrero)

En efecto, la relación con capos como Gonzalo Rodríguez Gacha y Víctor Feliciano habría sido el punto de inflexión de su trayectoria criminal:

Entrevistado: Héctor Buitrago fue un ganadero y una persona del común, ¿quién lo metió en ese cuento? Víctor Feliciano. Él le dijo: «Héctor, hágale que nosotros lo respaldamos». Él ya era viejo cuando se metió en ese cuento, tenía unos 63 años o más. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 24 de mayo)

De intermediario en el proceso de comercialización de la pasta base de cocaína, Buitrago escaló rápidamente en el negocio, comenzando a ofrecer nuevos servicios a los demás narcotraficantes en la región. Una persona que asegura haberlo conocido, relata cómo fue su evolución en este negocio ilegal:

Entrevistador: ¿Cómo fueron los inicios de Héctor Buitrago en el negocio del narcotráfico?

Entrevistado: Él simplemente compraba y vendía. Yo me acuerdo de él, en 1984 yo lo miraba en un bus con un bulto de mercancía, y ese era su negocio: tenía sus contactos, le compraba al uno y al otro, y como todo el mundo lo conocía en el Guaviare gracias al hermano Rufino, que estaba casado con la hija de uno de los fundadores de San José. Entonces todo el mundo comenzó a buscar a don Héctor para venderle, porque pagaba mejor, porque daba más garantías, o sea, él sabía hacer su negocio. Y es que en esa época la coca era un negocio muy normal en San José.

Entrevistador: ¿Y luego Buitrago a quién se la vendía?

Entrevistado: No sé cómo serían sus negocios en Bogotá, pero él tenía sus contactos. O sea, él fue visionario en el sentido de que él sabía a quién comprarle y tenía sus contactos para venderla.

Entrevistador: ¿Y por qué tenían tantas pistas de aterrizaje?

Entrevistado: Lo que pasa es que después, hacia 1992 o 1993, don Héctor se inventó otro negocio en el que ya no compraba ni vendía. Él simplemente alquilaba los aeropuertos. Por ejemplo, alguien le decía: «Tengo unos 100 kilos para sacar». Y él: «Listo, yo le cuadro la avioneta y le cobro un seguro». El seguro consistía en que si se llegaba a caer

la avioneta o se llegaba a perder la mercancía, él respondía por todo. Entonces, todo el mundo lo buscaba porque sabían que con él iban a la fija. Porque no es que don Héctor fuera un paraco de fusil y de que camine al monte y nos damos, no. Él lo único que quería era hacer plata. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de febrero)

A partir de entonces, su rol estuvo orientado a liderar el aparato armado del grupo denominado Los Buitragueños, una función que mantuvo hasta que fue arrestado por primera vez, en 1998, por cargos de narcotráfico y paramilitarismo. Los combatientes bajo su mando lo recuerdan como una persona con mejor carácter que sus hijos, aunque capaz de cometer actos de crueldad y violencia:

Entrevistador: Cuéntame un poco de Héctor Buitrago.

Entrevistado: Él era un señor muy servicial; sumercé lo miraba y nunca creería que ese señor fue así tan dañado, pues al que marcaba, marcaba: «Jueputa, toca matarlo», pero al que no, «eso hay que ir a ayudar a esa gente, a estos hay que mandarles algo pa que salgan».

Entrevistador: ¿De buen genio o de mal genio?

Entrevistado: De buen genio, sí, aunque pa que, a él cuando se le saltaba la piedra, eso eran unos gritonones y groserías, parecía que echara candela, se le ponían las orejas, calientes. Pero conmigo ese señor fue siempre fino. Yo una vez pasé el 31 [de diciembre] con él por allá, eso me tuvo como diez días andando con él. Fuimos a echar baño; él andaba ennoviado, se había comprado una [Dodge] Ram nueva y la había llenado de cerveza y güisqui, y anda ennoviado. Él cargaba a su cocinera, a su empleada y a sus escoltas; le gustaba mucho ese sancocho de gallina, de hueso de cerdo, espinazo, los tuchos del marrano, las costillas fritas.

Entrevistador: ¿Cuánta gente tenía en su esquema de seguridad?

Entrevistado: Ese más bien cargaba poca gente, cargaba máximo por ahí unos seis u ocho manes; no le gustaba andar con mucha gente porque decía: «Con esa cantidad lo ubican a uno por satélite; yo mejor me voy solo». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

Héctor José Buitrago, quien ha sido llamado «el patriarca del paramilitarismo en Colombia», fue capturado por segunda vez en abril de 2010, tras lo cual ha tenido que responder en múltiples procesos judiciales por desaparición forzada, secuestro, homicidio, entre otros graves crímenes de lesa humanidad. Actualmente, purga su condena en la cárcel La Picota²⁰.

Después de este breve repaso de lo poco que conocemos sobre la trayectoria de vida de estos jefes paramilitares, es necesario preguntarse: ¿Cuál es el verdadero origen de la organización conocida como Los Buitragueños o Autodefensas Campesinas de Casanare? ¿Fue en realidad un proyecto de naturaleza puramente contrainsurgente o desde el principio estuvo al servicio de los intereses del narcotráfico? Para responder a esta pregunta, es necesario remitirse a las distintas versiones sobre el origen de esta organización.

En las pocas entrevistas que ha concedido a la prensa, Héctor José Buitrago explicó las razones que lo llevaron a conformar un grupo armado al margen de la ley. En una de ellas relató los primeros choques con la guerrilla en una de sus fincas ubicada en Monterrey, Casanare:

Pero un día empezaron los rumores de que la guerrilla, dizque el ELN, se iba a meter a la zona. La gente estaba nerviosa y eso fue lo que pasó. Los guerrilleros llegaron a mi finca y no tuve cómo defenderme. Por esos días había conocido a Gonzalo Rodríguez Gacha y me dijo que iba a llevarse a cabo una reunión en el Magdalena Medio, que me invitaba, que fuera porque él quería que yo conociera a unos señores que estaban teniendo los mismos problemas que yo con la guerrilla. Fui y Rodríguez Gacha me presentó como un líder en Casanare. Me extrañó porque yo no era más que un campesino con ganas de no dejarse quitar su tierra. Yo tampoco tenía grandes estudios ni nada de eso. Pero bueno, yo lo dejé. Y me presentó a los otros dos señores que estaban allí: el primero se identificó como Henry Pérez y el otro como Ramón Isaza. Yo salí de esa reunión con 100 fusiles que me regaló El Mexicano para que me defendiera. Y así llegué a mi finca. Y otra vez la guerrilla se metió. Ya yo les había entregado los fusiles a unos trabajadores míos y a gente del pueblo. Y esos guerrillos se volvieron a meter a mi finca. Mataron mucha gente, como a 20, y yo sentí que ese era

20 Los procesos judiciales adelantados contra Héctor José Buitrago se informarán en el capítulo IV sobre Persistencias y Resistencias, cuando se esté haciendo un recuento biográfico de dicho personaje.

el fin. Pero de nuevo Rodríguez Gacha me animó y me mandó más armas y así fue como empezó todo. (Arrázola, 2010)

En el relato anterior, Buitrago manifiesta que la decisión de su alzamiento en armas fue motivada por la inminente amenaza que la guerrilla representaba para su supervivencia y permanencia en el territorio. Además, nuevamente se cruza la figura de Rodríguez Gacha en esta historia, en concreto como promotor directo de grupos paramilitares en Casanare. En otra entrevista, el jefe paramilitar reiteró sus motivaciones:

Este robusto hombre de 1,65 metros de estatura cuenta que se inició en la lucha armada a comienzos de los ochenta, cuando la guerrilla lo citó a una reunión, a la que no fue. Un día los guerrilleros llegaron a su finca La Sombra en Monterrey (Casanare), pero uno de sus trabajadores los vio y alcanzaron a reaccionar. Nos prendimos a fuego y por ello murieron dos guerrilleros y de ahí para adelante quedamos de enemigos, contó. Para evitar nuevos ataques, se fue para el río Manacacías, al oriente del Meta, donde empezó a agrupar muchachos y, cuando tenía unos veinte, los finqueros del sector lo empezaron a apoyar y como producto de ello se formó el grupo de autodefensas que hoy lidera. (*El Tiempo*, 2004, 4 de mayo)

Esta narrativa oficial es la misma que divulgaban entre los combatientes rasos durante los cursos de adoctrinamiento, en los que se trataban temas como la ideología, los objetivos y el origen de la estructura. Uno de ellos relató al MNJCV la versión que le dio uno de los principales comandantes sobre la creación del grupo armado:

Entrevistador: ¿Sumercé sabe algo sobre el origen del grupo? ¿Cómo se creó?

Entrevistado: Pues lo que nos contaba HK era que el cucho veía que como corrieron al viejo de por allá, de Sirasí [Boyacá]. Como eso era zona guerrillera, entonces él llegó a mandar el grupo. Que la guerrilla le robó un ganado, tal vez como que le mataron al papá o a la mamá de don Héctor. Entonces eso fue lo que lo llevó a fundar el grupo. Empezaron con veinte. Y así fue como fueron formando el grupo, fueron reclutando gente y lo fueron llevando hasta que eso se creció. (CNMH, MNJCV, persona desmobilizada, 2013, 13 de septiembre)

El testimonio de una mujer campesina de Monterrey coincide con las versiones expuestas anteriormente:

Entrevistado: Entonces las guerrillas empezaron a subir para Casanare y persiguieron a don Héctor Buitrago hasta el hato El Capricho, que mi papá tenía una finca ahí. Entonces, le pidieron vacuna a don Héctor, le pidieron 400 millones de pesos en esa época, más o menos en el año 86, 87. Entonces, don Héctor Buitrago dijo: «¡Pero si yo les doy vacuna en San José del Guaviare, con 400 millones de pesos armo gente y me les enfrento!». Él armó la gente y se les enfrentó, porque imagínense, estamos hablando de esos años cuando 400 millones era mucha plata; un toro de 500 kilos valía como 35 000, o 70 000 pesos en esa época. A la finca de nosotros sí llegaron, una sola vez, la guerrilla. Yo era jovencita, tenía 21 o 22 años, y una guerrillera me dijo: «No se preocupe que si las autodefensas llegan por aquí, usted diga en donde estamos nosotros, no nos niegue». Yo le dije: «No, pero eso es un problema, porque las autodefensas nos van a decir que le estamos sirviendo a ustedes, y nos van a poner en un problema, de una». (CNMH, DAV, mujer, 2025, 17 de febrero)

Sin embargo, existen otras versiones que contradicen el mito fundacional divulgado por los Buitrago, las cuales señalan que el verdadero interés detrás de esta narrativa era ocultar sus profundos vínculos con el narcotráfico.

Entrevistador: ¿Usted qué piensa de esa versión según la cual el origen de Los Buitragueños fue defenderse de la guerrilla, que un día llegó la guerrilla a amenazarlos a la finca?

Entrevistado: Ese es el cuento, esa es la historia de presentar, porque a ellos no les interesa que digan que son traquetos, a ellos no les interesa que sepan que vivían de la coca. Eso nunca les interesó. Yo puedo camuflar mis cosas inventando mis historias, entonces yo digo una historia que no es cierta, pero que de tanto repetirla se vuelve verdad.

Entrevistador: Y entonces, ¿por qué el grupo de don Héctor cogió más fuerza que los demás grupos de masetos en la zona?

Entrevistado: Porque que se organizaron mejor. Entonces don Héctor y los otros dijeron: «Nosotros tenemos poder militar, tenemos poder económico,

tenemos poder territorial. ¿Qué poder nos hace falta? El poder político». (CNHM, DAV, activista, 2025, 21 de febrero)

Aunque es verdad que para los tiempos en que Héctor José Buitrago refiere el episodio de su desplazamiento las guerrillas ya se habían establecido en el sur de Casanare, también es cierto que por lo menos desde finales de los años setenta, los fundadores del grupo paramilitar estaban inmersos en el negocio de la producción y tráfico de drogas. Por lo tanto, afirmar que la única razón de su alzamiento en armas fue la inminente amenaza guerrillera sería negar implícitamente la verdadera intención de crear un aparato de seguridad privada al servicio de los intereses de un sector emergente de narcotraficantes y terratenientes. Por supuesto, para los comandantes buitragueños, al igual que para el resto de los jefes paramilitares de la época, aceptar su origen narcotraficante suponía la invalidación de su lucha armada ante la opinión pública. De hecho, hasta los momentos finales de las ACC, los Buitrago negaron rotundamente sus vínculos con el narcotráfico y reivindicaron su auténtica naturaleza contrainsurgente, incluso por encima de otros grupos paramilitares presentes en la región²¹.

Entrevistado: Héctor Buitrago era campesino, sino que después ya se volvió traqueto, se metió a trabajar con Gonzalo Rodríguez Gacha y cuando este murió, don Héctor se quedó con la mercancía. Aunque el hato El Capricho siempre lo tuvo desde antes de empezar el conflicto armado, por eso es que no se lo han quitado. Fue en el año 82, 83, yo tenía como unos 10 años, que se intentó meter el grupo armado de las FARC en el sur de Tauramena. Y entonces, a raíz de eso, se organizaron los finqueros de la región y se armaron unos señores, trabajadores de por acá de las fincas, para repeler esa guerrilla. Ahí nacieron las Autodefensas del Casanare; primero fue un grupito de seis personas armadas. Cuando empezó a crecer ese grupo, después ya con Feliciano acordaron armar más gente para evitar que llegara de nuevo la guerrilla y tocó empezar a aportar la vacuna anualmente a todos los finqueros. Pidieron colaboración a los finqueros, en plata o en ganado, en lo que pudieran dar.

21 En distintas entrevistas concedidas a los medios de comunicación entre 2003 y 2004, los Buitrago se quejaron del ascenso de varios narcotraficantes a la cúpula de las AUC, entre ellos Miguel Arroyave, a quienes acusaron de desviar a esta organización de la causa contrainsurgente para entregarla al servicio de sus negocios ilícitos (*El Tiempo*, 2004, 25 de julio; *Verdad Abierta*, 2008, 26 de septiembre).

Entrevistador: ¿Al principio era voluntario?

Entrevistado: Sí, claro, al principio era voluntario.

Entrevistador: ¿Y en esa época era conocido por todos que esta gente estaba involucrada en el narcotráfico?

Entrevistado: Sí, claro, porque es que en esa época la droga se movió bastante por acá en la región, bastantes laboratorios para cristalizar drogas en lo que es el monte, en la Mata de la Urama; en las fincas de ellos había pistas clandestinas para sacar los productos. ¿Por qué se desarrolló más el sur de Casanare que el norte? Por el narcotráfico, por los duros que compraron las tierras, y entonces al comprar las tierras los duros las arreglaron, metieron ganadería buena.

Entr: Y esos seis hombres, ¿dónde patrullaban o qué hacían?

Entrevistado: Ellos estaban inicialmente allá en el hato del Capricho, en el Güira, del río Tacuya para allá, todo eso es de Héctor Buitrago. (CNMH, DAV, campesino, 2025, 12 de junio)

Con el fin de promover este nuevo grupo armado, sus creadores se valieron del temor legítimo que despertaban las incursiones guerrilleras entre grandes y pequeños propietarios de tierras, muchos de los cuales no tenían relación alguna con el narcotráfico. Fue así como, durante los últimos años de la década de los ochenta, en el sur de Casanare habrían tenido lugar una serie de reuniones a las que asistieron finqueros preocupados por la situación de orden público. Si bien la propuesta de impulsar unas autodefensas locales gozó de la aprobación general, algunas personas alcanzaron a alertar los efectos perjudiciales que una medida de esta naturaleza podría tener sobre la misma población que buscaba proteger.

Entrevistada: Hubo una reunión de ganaderos para tomar medidas, para organizarse ante la amenaza que estaba llegando. Eso fue en la vereda Guadualito, yo participé en esa reunión como integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda Garrabal, y les dije: «Cría cuervos y te sacarán los ojos. Si al gobierno y sus instituciones, les queda difícil mantener el orden y la justicia, vamos a crear nosotros un grupo que de aquí a mañana nos va a matar a nosotros. Por lo tanto, yo no participo en eso ni doy mi visto

bueno». Después hicieron una reunión grande en Aguacalara, con un poco de gente importante para crear las autodefensas; todo el mundo los llamaba Los Masetos. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 17 de febrero)

Durante sus primeros años, Los Buitragueños se organizaron con el modelo de las Autodefensas de Puerto Boyacá, una estructura armada que operó durante la década de los ochenta en la región del Magdalena Medio. Lo que comenzara como grupos de vigilantes al servicio de ganaderos y terratenientes, pronto fue asimilado por los narcotraficantes del Cartel de Medellín, «quienes buscaban explotar el sistema latifundista regional para favorecer sus negocios criminales» (Fossati, 2025, p. 11) a través de la compra masiva de tierras en distintas regiones, entre ellas los Llanos Orientales. Más que prestar un servicio de seguridad privada, las Autodefensas de Puerto Boyacá actuaron como un aparato de control coercitivo que buscaba preservar el orden social establecido y suplantar al Estado en algunas de sus funciones esenciales, con el fin de adquirir legitimidad política y social (Duncan, 2015; CNMH, 2019).

Como lo vimos, Gonzalo Rodríguez Gacha, uno de los principales promotores de este modelo paramilitar, también patrocinó grupos armados en Casanare. Este apoyo no se expresó únicamente en el suministro de armamento, tal como lo confesó en su momento el propio Héctor José Buitrago, sino también en la coordinación de cursos de entrenamiento que buscaban potenciar sus capacidades militares y operativas: «Treinta hombres del Magdalena Medio que vinieron a entrenarlos, les dejaron unas “autodefensas estructuradas”» (*El Tiempo*, 2004, 25 de julio). Y es que estas incipientes expresiones del paramilitarismo, también llamadas *grupos de primera generación*, se caracterizaron por su precario armamento y adiestramiento militar, adecuados para garantizar la seguridad de sus patrones y para la ejecución de actos de violencia selectiva, más no para enfrentar abiertamente a rivales mejor organizados, como las guerrillas (Duncan, 2015).

Ahora bien, que el origen de las ACC sea puramente narcotraficante, no excluye el hecho de que en el transcurso de su trayectoria se comportaran como un grupo contrainsurgente, particularmente a partir de 1995, cuando se intensifica la disputa abierta contra las FARC y el ELN por el control de territorios estratégicos en Meta y Casanare. Sin embargo, los comandantes

buitragueños se encargaron de infundir un miedo exacerbado hacia las guerrilleras en un intento por conseguir la validación de la población a la que buscaban someter. La insuficiente respuesta de las instituciones de seguridad del Estado frente al accionar de los grupos armados fue otro factor determinante para la legitimación del discurso paramilitar. Recordemos que hasta 1995, la seguridad de todo Casanare estuvo a cargo de una sola unidad militar²², así como de los efectivos de la Policía y el DAS, algunos de los cuales terminaron sirviendo a los paramilitares. En suma, factores como el deterioro de la confianza hacia las instituciones y las narrativas que exacerbaban el temor y el odio a un enemigo inaprensible, provocaron que tanto las élites locales como un segmento importante de la sociedad terminara aceptando a los paramilitares como un mal necesario.

Fue así como, durante años, la vida cotidiana en los municipios del sur de Casanare estuvo atravesada por el temor a una inminente incursión guerrillera, temor que fue alimentado a través de distintas estrategias de comunicación, tales como la difusión de panfletos y carteles, mediante las cuales los paramilitares pretendían hacerse indispensables para la protección de los bienes, vida y honra de la población.

Entrevistado: Aquí en Monterrey uno siempre vivía con esa zozobra. Era un tema muy, muy complejo, porque ellos se justificaban diciendo: «Es que si nosotros nos vamos de acá, viene la guerrilla y los acaba a todos». Entonces, nosotros como población vivíamos con esa zozobra y empezamos a creer que sí eran necesarios, o sea, que si estos manes se iban, entonces, ¿quién nos iba a proteger? Un ejemplo: los manes nos extorsionan, sí, pero la vaina es que si ellos se van, igual nos van a extorsionar los otros, pero con la diferencia de que vienen a acabarnos a todos. Porque era como sentir una amenaza constante, un intento de ellos por hacerse ver como necesarios, o sea: «Es que agradezcan que estamos nosotros». Y, pues, empieza a crear una cultura popular de decir: «¡Uy! Menos mal que esta gente nos protege». Es decir, psicológicamente nos trabajaban mucho. No sabemos hasta qué punto era ficción. Porque por lo menos yo recuerdo que en Monterrey botaban panfletos cada dos meses, ponían carteles, que tenemos encima a la guerrilla, no sé qué. Es decir, los panfletos que a veces amanecían por debajo de las puertas de casas y

22 El Grupo de Caballería N.º 16 Guías de Casanare, con sede en Yopal.

en las calles eran supuestamente de la guerrilla advirtiéndole que se tomarían el pueblo y que no quedaría piedra sobre piedra. Era un sometimiento al terror de que la guerrilla se metía el día que las autodefensas no estuvieran. Y encima, cuando usted prendía el televisor, los noticieros informaban que todos los días la guerrilla se tomaba un pueblo en Colombia, que volaron tal municipio. Claro, entonces uno decía: «¡Uy, Dios santo! Ojalá esta gente pueda enfrentar a la guerrilla». (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 27 de abril)

Amparados en el discurso de legítima defensa, durante la primera mitad de la década de los noventa, Los Buitragueños afianzaron su presencia en el sur de Casanare. La expansión paramilitar en esta etapa temprana de su trayectoria se basó en un proceso sistemático de despojo, en una región que concentra algunas de las tierras con mayor potencial productivo del país. El caso de la que fue una de las principales bases paramilitares, ilustra la manera en que se surtió este proceso de despojo. Según lo documentó el portal periódico *Verdad Abierta*, en 1993 los paramilitares cercaron 3500 hectáreas de un antiguo hato que se extendía sobre las sabanas de Maní. Este es el origen de Fronteras, un extenso predio en el que se instalaron campos de entrenamiento e infraestructura esencial para el procesamiento de cocaína:

Después de que cercaron todo, sacaron a mi esposo de la casa, le pusieron una pistola en la cabeza y le dijeron: «Viejo hp, de ahora en adelante el problema no es con Luis Francisco, sino con nosotros», recordó Sandra. Los paramilitares les robaron 200 reses de la finca para el sostenimiento de la tropa y durante los siguientes siete años les cobraron vacuna. La familia se resistió a salir. Pero eso cambió en 2000 cuando comenzaron los asesinatos. Tres integrantes de la familia que tenían estudios universitarios comenzaron a denunciar los atropellos y a reclamar las tierras. Todos fueron asesinados. La primera víctima fue un abogado, el 24 de julio de 2000; el segundo fue un veterinario, el 24 de enero de 2001; y la tercera fue una abogada a la que asesinaron en Bogotá en abril del mismo año. «La orden de Martín Llanos era que no nos iban a dejar tranquilos hasta no dar con la señora porque ella era abogada y estaba moviendo el caso en Bogotá», recordó un familiar. Por miedo a que los siguieran matando y con la amenaza de que la siguiente víctima sería el menor de la casa, un niño de 4 años, salieron desplazados del Casanare en 2001. (*Verdad Abierta*, 2012, 26 de julio)

El despojo de esta emblemática propiedad desencadenó una serie de crímenes que se prolonga hasta el día de hoy, un tema sobre el que volveremos en el capítulo final de este informe. En todo caso, no conformes con esto, Los Buitragueños continuaron apropiándose de las fincas vecinas hasta lograr acumular más de 5000 hectáreas como producto de la intimidación y los crímenes selectivos.

A pocos metros de esta hacienda, los paramilitares expulsaron a los habitantes de las veredas Guafal Pintado y Algarrobo para quedarse con sus tierras. Los campesinos recuerdan que la tranquilidad se acabó cuando aparecieron en sus vehículos de lujo. «Cuando llegan los carros, llega la mafia, llegan esos señores y se toman la región. En seguida llegan yates de alto poder, andando por el río Cusiana que bordea las dos veredas», recordó Daniel, un habitante de la zona. Las tierras eran apetecidas por la tupida selva, perfectas para ocultar cocinas y avionetas. Además, en esta área crecían pastos guaratara, el más usado para el engorde del ganado. «Ellos [los paramilitares] se identificaban como ganaderos. Al que no vendiera la tierra le decían que después negociaban con la viuda. Así la gente fue entregando todo sin más», recordó un maniceño. Algunas fincas ocupadas por los campesinos eran terrenos baldíos, pero otras en Guafal Pintado y Algarrobo tenían títulos que los paramilitares de Martín Llanos obligaron a transferirles. Fueron de casa en casa dándoles la orden de ir hasta Maní para firmar los documentos. «Por 500 hectáreas nos dieron 1 500 000 pesos», dijo otro campesino de la zona. «Cuando ellos llegaron a la casa, mi mamá les iba a decir que no. Iba a llorar. Yo la abracé y le dije: “entregue eso”», contó uno de los habitantes. Esta familia, que llegó a tener 260 cabezas de ganado, en la actualidad solo tiene cuatro reses: dos vacas y dos becerros. «Mi mamá llora y dice: “Yo trabajé toda la vida para tener una vejez con algo para vivir”», contó el mismo campesino. Y su frase explica lo que les ocurrió a decenas de familias en los Llanos Orientales. (*Verdad Abierta*, 2012, 26 de julio)

Pequeños y grandes propietarios por igual sufrieron una expoliación sistemática por los paramilitares, cuyas prácticas de violencia —además de ocasionar la ruina económica de familias enteras— llevaron a la desintegración del tejido familiar y comunitario en municipios como Maní, Tauramena, Aguazul, Monterrey y Villanueva. En adelante, el sur de Casanare se convirtió en la retaguardia de Los Buitragueños, y Monterrey, en su principal

bastión y centro de operaciones, desde donde se expandieron hacia distintas direcciones. Un artículo periodístico publicado en 1992, titulado «Casanare: en la mira de las autodefensas y guerrilla», no solo ilustra el tenso ambiente que se vivía por entonces en el sur del departamento, sino que también contiene uno de los primeros registros documentales hallados sobre la presencia de escuelas de entrenamiento paramilitares en la región.

Entre Tauramena, donde se encuentra localizado el complejo petrolero de Cusiana, y el municipio de Monterrey hay una finca de unas 4000 hectáreas aproximadamente. En un lugar que colinda con la cordillera Oriental, dentro de la hacienda, se construyó toda una infraestructura para el entrenamiento militar: tiro al blanco, barrancos, sogas, neumáticos, escaleras y demás accesorios que simulen un posible escenario de combate. Hasta aquí han llegado miembros de las autodefensas del Magdalena Medio que dirigían Henry de Jesús Pérez y Luis Meneses (Ariel Otero). En la actualidad, esta *universidad*, como es conocida en la región, es dirigida por un hombre que era segundo de Otero en Puerto Boyacá y por un reconocido comerciante de Casanare. Según se logró establecer, cerca de 200 personas reciben instrucción militar calificada. No actuamos como un grupo de ataque. El propósito es que el Ejército haga frente a los subversivos y nosotros nos limitamos a defender la región, dijo a *EL TIEMPO* uno de los integrantes de los paramilitares, que se hacen llamar Grupo de Autodefensa del Casanare. (*El Tiempo*, 1992, 10 de julio)

Por las indicaciones geográficas dadas, es muy posible que el artículo periodístico se refiera a la escuela de entrenamiento ubicada en la vereda el Banco del Oso, una de las posiciones estratégicas más antiguas de los paramilitares en la región. Esto no solo confirmaría la influencia de las Autodefensas de Puerto Boyacá en la organización inicial de Los Buitragueños, sino que también demuestra la capacidad para formar grandes volúmenes de tropas. El artículo continúa describiendo las fuentes de financiación de los paramilitares, así como la presencia permanente que ejercían en municipios como Monterrey, una realidad que, si bien era habitual para los locales, todavía resultaba desconocida e incomprensible para los medios de la capital:

La financiación de esta nueva organización no es un secreto para nadie en la región. Ganaderos, comerciantes y algún dinero proveniente del narcotráfico, mantienen a los paras. Al parecer, y de acuerdo con las versiones

recogidas, en el Casanare no existen laboratorios de cocaína ni cultivos de amapola. Pero es frecuente el lavado de dinero a través de la adquisición de tierras a costos muy elevados. Hemos escuchado rumores de que hay autodefensas en la región y sabemos de algunos nombres, pero no sabemos dónde están y aún no se ha comprobado nada. En el momento en que los ubiquemos y tengamos certeza, no dudaremos en combatirlos porque son grupos al margen de la ley, sostuvo una fuente militar. Sin embargo, para los habitantes de Monterrey es común ver pasar por el frente de sus casas a hombres armados en camionetas y *jeeps* muy costosos y todo el mundo sabe a quién van escoltando, dónde vive y a qué se dedica. Parece que las autoridades son los únicos que no saben, dijo un campesino. (*El Tiempo*, 1992, 10 de julio)

En efecto, el apoyo de miembros de la fuerza pública fue determinante durante los primeros años de trayectoria de este grupo, como lo evidenció la Procuraduría General de la Nación, que en 1983 denunció el apoyo del comandante del Grupo Guías de Casanare a Los Masetos en la región (CEV, 2022). Este apoyo también se canalizó a través de las CONVIVIR, empresas legales de seguridad privada que los paramilitares utilizaron para encubrir su accionar. De acuerdo con el CNMH (2021), en Casanare²³, entre 1995-1996, se crearon dos cooperativas de seguridad rural que contaban con la supervisión de la Superintendencia de Vigilancia y el Ministerio de Defensa; su financiación provenía, en una parte, de recursos públicos y, por otra, de donaciones voluntarias de ganaderos y comerciantes a quienes se les prestaba apoyo de seguridad privada.

La rápida evolución de Los Buitragueños quedó demostrada con el desarrollo de nuevas capacidades, como el entrenamiento de otros grupos paramilitares.

23 Sobre la creación de las Convivir Renacer Ltda., otros documentos judiciales mencionan que fue constituida en sociedad en 1995 en Yopal (Casanare) y funcionó hasta 1997 (Fiscalía General de la Nación, 2010). La Convivir tenía como función social prestar el «servicio de vigilancia y seguridad ciudadana, servicios especiales de escoltas, servicio de seguridad y vigilancia a instalaciones en general tanto urbanas como rurales, servicio de información a los organismos de seguridad del Estado en lo pertinente a la protección y resguardo de los bienes. Promover la participación ciudadana en relación con la convivencia social y las relaciones con el Estado» (Fiscalía General de la Nación, 2010, p. 21). Orlando Mesa Melo aparece en los documentos de la Convivir como socio y representante legal (CNMH, 2021, p. 88).

Según fue establecido por el Tribunal Superior de Bogotá, a finales de 1992 un grupo de 24 paramilitares, entre los que se encontraban alias Piquiña, Chispas, Wilmer, Pavo y Bizcocho, fueron comisionados para entrenar a los campovolantes de los hatos del norte de Casanare que sufrían el acoso constante de las guerrillas. Dos años después, Los Buitragueños regresaron dejando un grupo bien estructurado y al mando de un expolicía conocido como alias Torres, el cual fue el germen de lo que más tarde se convertiría en el grupo conocido como Los del Norte, también llamados Los Auroreños (Tribunal Superior de Bogotá, 2016).

Durante esta etapa inicial, el rastro de sangre y despojo de Los Buitragueños llegó hasta el Meta, más exactamente a las selvas y sabanas que circundan el curso del río Melúa. No pudimos establecer con exactitud la fecha de llegada de los Buitrago a esta región, ubicada en la jurisdicción de Puerto López. De acuerdo con la versión de Héctor José Buitrago, su llegada a la serranía del Melúa fue consecuencia del desplazamiento que sufrió por la guerrilla. Sin embargo, testimonios como el de este antiguo poblador, tomado por los investigadores de la Unidad de Restitución de Tierras, en 2013, indican que el patriarca de los Buitrago habría sido visto adquiriendo tierras en esta zona desde finales de la década de los setenta, aproximadamente:

[Héctor Buitrago] ese es un hombre muy antiguo, ese hombre tiene [...] le estoy hablando 20 años, más, porque esa finca Cumaralito, que es de él, tiene más de 30 años de ser de él [...] él debe tener por lo menos 30 años de estar por aquí por la zona. Y yo diría antes, porque cuando yo llegué ya era dueño de esas tierras y las había comprado antes. (URT, 2014, p. 1)

Para la dinámica de los grupos armados, la serranía del Melúa es un área geoestratégica, un punto neurálgico que ofrece acceso a distintos sectores de alto valor: hacia el oriente, se encuentra el río Manacacías, importante corredor fluvial de movilidad que atraviesa por la mitad el territorio metense; hacia el norte, las sabanas casanareñas; hacia el sur, el río Guaviare, rodeado por abundantes cultivos de hoja de coca, el combustible vital de este conflicto; hacia el occidente, el piedemonte llanero y las vías de acceso al centro del país. Un estudioso de la historia regional explica la importancia estratégica de la zona:

Entrevistador: ¿Por qué cree usted que ellos se instalaron en los alrededores del Melúa?

Entrevistado: Porque conduce a Puerto Gaitán; en línea recta usted puede salir a Puerto López y luego al Casanare, y por el sur conduce hacia San José del Guaviare, donde se saca la coca. Y también se sale a Acacías y a Villavicencio. Es una encrucijada, una estrella, llamémoslo así, hacia varios sectores. Y es una serranía donde tiene partes grandes, partes bonitas, el Melúa.

Entrevistador: ¿Y en qué momento Los Buitragueños dieron el salto desde Casanare hasta allá?

Entrevistado: Mano, eso no se supo en Puerto López. Cuando se dieron cuenta fue que esos tipos estaban allá y que eran los que mandaban. Entonces estaban Martín [Llanos], Caballo y el papá, pero siempre se decía que el papá mantenía en el Casanare más que allá. Pero, a lo último, ellos tomaron eso como casa, tanto que el tipo era el que mandaba allá y todo. Allá todavía la gente siente miedo, no habla de eso, siente miedo. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 24 de julio)

A diferencia de las sabanas inundables casanareñas, en esta región, más conocida como la altillanura, los suelos se caracterizan por sus altos niveles de acidez que impiden o dificultan la producción agrícola a pequeña escala. Por esta razón, más que el potencial productivo de la tierra, lo que atrajo a Héctor Buitrago fueron las posibilidades que le ofrecía esta región para la expansión de sus negocios relacionados con el narcotráfico y la ganadería extensiva.

Buitrago tenía en sus fincas ganado [...] por aquí no sembraron coca; donde sí sembraban era para allá, para el Manacacías; las condiciones de la tierra no se dan para eso [...] lo que aquí sí se utilizaban era los laboratorios, aquí no hay mata, sino laboratorios [...] las cocinas, lo que se llamaba cocinas [...] venían y traían la pasta y la cristalizaban, las metían a un horno y ya [...] y se estaban aquí máximo un mes y ya levantaban, se tenían que mover, porque eso llegaban los helicópteros, con radares y todo eso, entonces tenían que moverse. (URT, 2014, pp. 4-5)

Si tenemos en cuenta tanto la fecha aproximada de llegada como los demás factores enunciados, podemos inferir que, lejos de buscar un refugio del acoso de las guerrillas, el verdadero interés de Héctor Buitrago por establecerse en esta región estaba fundado en mejorar las operaciones logísticas para el procesamiento y transporte de drogas. Recordemos que la principal despensa de pasta base de coca era la cuenca del río Guaviare, región donde proliferaban grandes extensiones de cultivos de hoja de coca. Este producto, a partir del cual se cristaliza el clorhidrato de cocaína, era transportado en largos trayectos hasta las cocinas instaladas en el oriente de Boyacá y el sur de Casanare. Sin embargo, al establecer una parte importante de la infraestructura vital para el narcotráfico más cerca de los centros de producción de hoja de coca, Buitrago y sus socios pretendían reducir, al mismo tiempo, los altos costos y riesgos que suponían transportar esta codiciada mercancía. Esta movida fue, en definitiva, una decisión crucial que sentó las bases de la futura expansión de esta estructura paramilitar.

El centro de mando de Los Buitragueños en el Meta fue establecido en El Tropezón, un caserío atravesado por la trocha que conduce hacia San Martín, ubicado en las inmediaciones del río Melúa, que en sus inicios estaba conformado por una docena de viviendas, un icónico kiosco en el que funcionaba una discoteca y una gran manga de coleo, mandados a construir por los paramilitares para su entretenimiento particular. A varios kilómetros de distancia del caserío, a las orillas del río Melúa, fueron instaladas las cocinas y las escuelas de entrenamiento. Como lo veremos a lo largo de este informe, a este lugar no solo era citada la gente del común a pagar las extorsiones o a preguntar por las personas desaparecidas; también acudían los representantes de la clase política y los funcionarios públicos para transar todo tipo de acuerdos con los paramilitares:

Entrevistador: ¿Usted qué sabe de la historia de El Tropezón? ¿Cómo nació ese caserío?

Entrevistado: No, eso nace de ellos. Porque ese era un sitio de paso, por donde pasaba la chiva y cogía hacia una cuestión que llaman La Bodega, hacia la izquierda, que eso también era de los Buitrago. Por ese lado van a dar a San Martín, o se venían por este lado y salían a un sector de Acacias. Y también es otro mundo de tierra, las fincas allá se componen de cinco mil, ocho mil, nueve mil hectáreas. Y de todas esas fincas tomaron posesión,

que La Extremadura, que El Miedo, que La Soledad, todas esas fincas se las tomaron ellos con todo y ganado. Algunos de los encargados no se quisieron ir, pues ahí se apoyaron entre ellos y se volvieron amigos. Y a mucha gente le tocó salir huyendo, mucho finquero, mucha gente de finca no quisieron irse. Y la gente que quiso pudo sacar sus hijos, los otros resultaron metidos en el conflicto.

Entrevistador: ¿Y qué le contó a la gente allá?, ¿cómo era vivir allá?, he escuchado que había mucha prosperidad producto del mismo narcotráfico, del contrabando.

Entrevistado: Se movía mucha plata, pero también se movía mucho el tema de la ilegalidad, allá eso era dominado por ellos, eso lo dominaron todas las zonas del Melúa.

Entrevistador: ¿Cómo es El Tropezón hoy?, ¿cómo lo describiría hoy, veinte años después de eso?

Entrevistado: Hay unas 50 casitas, el Estado ha tratado de llevarles el tema de las petroleras que han ido a perforar, dejan algo, el agua potable. La vía es destapada, existe el colegio donde hay como cuatro o cinco profesores. Hace tres o cuatro años todo el mundo llegó allá porque supuestamente iba a producir petróleo ese sector. Perforaron dos pozos, uno cerca al otro, y el petróleo no salió. Ambos salieron secos. Hasta hace un tiempo se veía gente que iba a desenterrar las caletas de dinero que supuestamente dejaron los paramilitares. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 24 de julio)

Fue así como, a partir de la década de los noventa, El Tropezón, La Jungla, Pueblo Seco, Guacamayas, La Cooperativa, Casibare, El Trincho, entre otros caseríos enclavados en lo profundo del Meta, comenzaron a experimentar una avalancha de recursos procedentes del narcotráfico y del contrabando que transformaron las dinámicas sociales y económicas de las comunidades. Para los habitantes de estas localidades ubicadas fuera del alcance de los mercados y las instituciones, esto significó el incremento de la capacidad de consumo, así como el acceso a nuevos servicios. Un investigador social que trabajó en la zona le contó al equipo de la DAV las memorias que guardan las personas sobre aquella época.

Entrevistado: La gente cuenta que El Tropezón era un pueblo bastante próspero. Ahora existe como una nostalgia de lo que fue en el pasado, pues cuando empiezan todos estos flujos económicos de la coca que sacaban desde Mapiripán, empiezan a establecerse como estos primeros núcleos, estos pueblos a donde la gente salía a gastarse la plata, básicamente. Entonces, aparecen las discotecas, los almacenes, los graneros, las tiendas de ropa, de zapatos, el güisqui y los cigarrillos traídos de Brasil. Desde luego, también se disparó el trabajo sexual; cada pueblito tenía su propio prostíbulo. Digamos que El Tropezón era un poquito más pequeño que La Jungla, que tenía acceso al río Manacacías, aunque El Tropezón llegó incluso a tener mejores equipos médicos que el hospital de Puerto López. (CNMH, DAV, hombre, virtual, 2025, 12 de junio)

Sin embargo, a cambio de un incremento de sus ingresos y de la aparente mejora de ciertos aspectos de su calidad de vida, las comunidades tuvieron que someterse a la voluntad del grupo armado, que se sirvió de la juventud local para robustecer sus filas.

Los paramilitares desarrollaron un proceso de control y apropiación territorial. Ellos eran casi que un para-Estado, los que resolvían los problemas de linderos, los que construyeron el puesto de salud, los que controlaban la oferta de trabajo. Cuando Los Buitragueños llegaron, tenían como con siete o diez personas, pero después de un tiempo ya contaban con 70 combatientes. Esto se debía a que ofrecían salarios de hasta 300 000 pesos, es decir, que la gente se ganaba en un mes lo que en el trabajo de llano o la vaquería les hubiera tomado tres meses. Entonces, esto fue un atractivo muy importante, especialmente para los hombres de la vereda y de las zonas aledañas, porque entonces empezó a correr la voz de que en El Tropezón estaban contratando gente. La gente llegaba desde Puerto Gaitán, San Martín, Mapiripán. (CNMH, DAV, hombre, virtual, 2025, 12 de junio)

Con el tiempo, El Tropezón adquirió una importancia estratégica determinante para la expansión de Los Buitragueños en el sur del Meta, en tanto que funcionó como un nodo logístico entre los frentes de expansión militar en este sector, y las retaguardias en Casanare. La transformación en un ejército paramilitar de mayores proporciones, así como el inicio de la expansión y consolidación territorial, son temas que trataremos en el siguiente capítulo.

2. El ascenso

La transición de unos escuadrones armados con formación y capacidades militares precarias a un cuerpo militar organizado y eficiente para el combate, marcó el inicio de una nueva etapa en la trayectoria de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC). A partir de entonces, la ambición expansionista de sus comandantes no solo los llevaría a disputar territorios controlados por otros grupos armados, como las guerrillas, sino también a instaurar un orden político afín con su proyecto patrimonialista basado en la explotación de las rentas del narcotráfico. En este capítulo, analizaremos distintos aspectos relacionados con la historia y el impacto de las ACC entre 1995 y 2003, identificados como los años en los que esta estructura armada alcanzó su máxima expresión militar y política.

Comenzaremos analizando los distintos aspectos relacionados con la trayectoria orgánica de la estructura paramilitar durante este periodo, a partir de su definición como un ejército privado al servicio del narcotráfico diseñado de acuerdo con el modelo contrainsurgente implantado por la Casa Castaño en distintas regiones del país. Posteriormente, expondremos las distintas prácticas de entrenamiento y de violencia que tuvieron lugar en los campos de entrenamiento y exterminio, así como la composición y las capacidades militares con las que contaba este grupo armado. Estos elementos son esenciales para comprender el sentido estratégico detrás de las trayectorias de expansión territorial y las relaciones ambivalentes entre los distintos grupos paramilitares, así como los cambios internos en la línea de mando de la estructura.

Continuaremos con el análisis del amplio repertorio de violencia desplegado por las ACC en contra de la población civil, haciendo un recorrido por los hechos victimizantes más representativos identificados en el transcurso de la investigación: nos referiremos al secuestro, las masacres, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, el homicidio, la violencia sexual y las acciones coercitivas realizadas para imponer su propio orden y regulación social. Este apartado incluye un análisis conceptual y cuantitativo de dichos fenómenos realizado a partir de diferentes fuentes jurídicas y estadísticas. También estudiaremos los casos específicos de la vereda Banco del Oso, en Tauramena, las inspecciones de La Cooperativa y Puerto Alvira, en Mapiripán, así como del municipio de Recetor, como lugares que sufrieron daños e impactos diferenciados como consecuencia de la violencia paramilitar. Asimismo, documentaremos los procesos de afrontamientos y resistencias expresados por las comunidades en este periodo.

Posteriormente, nos adentraremos en las relaciones del grupo paramilitar con diferentes actores políticos a escalas local, regional y nacional, quienes fueron esenciales para facilitar y consolidar el ascenso y la operación en distintos territorios. Finalmente, analizaremos las distintas fuentes ilegales de financiación de la estructura, particularmente las relacionadas con las rentas de la extorsión y el narcotráfico.

2.1. La construcción de un ejército paramilitar: trayectoria, expansión y composición de la estructura 1995-2003

A finales del siglo xx, una serie de transformaciones estructurales sacudieron al conjunto de la sociedad colombiana. La promulgación de la Constitución de 1991 estableció un Estado Social de Derecho que, por primera vez, reconoció la naturaleza plural y diversa de la sociedad y generó garantías para la protección de sus derechos fundamentales. Además, el fortalecimiento del sistema democrático permitió la participación de movimientos sociales previamente excluidos de la contienda política, restándole poder a las élites tradicionales. En el plano administrativo, la descentralización brindó una mayor autonomía a las entidades territoriales, elevando a las antiguas comisarías e intendencias, como Casanare, a la categoría de departamentos. En cuanto a la economía, la integración a los mercados internacionales abrió la puerta a los

capitales de inversión extranjera, lo que generó nuevas bonanzas alrededor de recursos minero-energéticos como el petróleo y el carbón (Carroll, 2015).

Muchos esperaban que la implementación de estas reformas, que respondían a múltiples demandas sociales durante tanto tiempo aplazadas, ayudaría a frenar la violencia desbocada que asolaba el país para ese momento. Pero lo cierto es que el resultado fue el contrario. La reacción violenta de ciertas élites y grupos armados en las regiones, los cuales se oponían a las reformas —en especial aquellas que promovían la participación política de movimientos sociales excluidos—, intensificó el conflicto armado durante los años siguientes (Carroll, 2015)²⁴. En este contexto, unas guerrillas robustecidas por los recursos de la extorsión y el narcotráfico lograban importantes avances en las zonas más integradas económicamente, consolidando así su hegemonía en vastos territorios, incluida gran parte del oriente del país. Al ver sus intereses amenazados, terratenientes y miembros de las élites tradicionales, así como los narcotraficantes, forjaron una alianza antisubversiva en distintas regiones. De esta manera se inauguraba una de las etapas más cruentas de la violencia en Colombia.

Una de esas regiones fue la Orinoquía colombiana, donde coexistían distintas fuerzas paramilitares como Los Carranceros, Los Buitragueños y Los Sanmartineros. En el capítulo anterior se habló de la influencia que ejerció el modelo de las Autodefensas de Puerto Boyacá en la conformación de estos grupos a la manera de escuadrones de la muerte con la capacidad de cometer acciones de violencia selectiva. Sin embargo, las nuevas dinámicas del conflicto exigían la construcción de aparatos armados más poderosos. Por esta razón, en poco menos de una década, Los Buitragueños pasaron de ser una rudimentaria estructura armada a convertirse en un ejército de carácter privado de enormes proporciones. Para dar este salto de calidad, emularon un modelo que estaba demostrando su *eficacia* en otro punto de la geografía nacional.

A mediados de los años noventa, la región del Urabá, en el noroccidente colombiano, sirvió como laboratorio de un nuevo modo de guerra contra-insurgente. Los hermanos Fidel y Carlos Castaño impulsaron la creación de

24 La socióloga Leah Anne Carroll denominó este proceso *democratización violenta*, es decir, los mecanismos mediante los cuales las élites en las regiones reaccionaron ante las reformas sociales introducidas por la Constitución de 1991 (Carroll, 2015).

ejércitos privados, con su propia doctrina y líneas de mando definidas, conformados por tropas especialmente entrenadas para llevar a cabo operaciones militares sostenidas y disputar territorios a las guerrillas. A diferencia del modelo de Puerto Boyacá, que pretendía responder a la amenaza guerrillera sin alterar el orden social establecido, el modelo de la Casa Castaño buscaba liberar las zonas productivas del país ocupadas por las guerrillas para favorecer el ascenso de una nueva élite rural que favoreciera su proyecto de control territorial (Fossati, 2025). Tras expulsar a las FARC de esta región, los hermanos Castaño exportaron su novedoso modelo de autodefensas hacia otras regiones del país, en un esfuerzo por avanzar hacia la constitución de un ejército de autodefensas de alcance nacional.

Para Los Buitragueños, la adopción de este modelo supuso un paso determinante en la evolución hacia un ejército privado, una transición que tuvo lugar hacia 1995. Ahora bien, este modelo no fue asimilado de manera integral. Así como los Buitrago no pretendieron alterar el orden semifeudal que hasta entonces prevalecía en los Llanos colombianos, tampoco les convenció del todo la idea de vincularse al proyecto nacional de los Castaño, aunque finalmente terminaron cediendo a muchas de sus pretensiones. En un sentido más pragmático, podemos afirmar que este proceso de apropiación se surtió porque resultaba un modelo funcional para la expansión de su proyecto narcotraficante y de captura del Estado local. De esta manera, en junio de 1997 las Autodefensas Campesinas de Casanare anunciaron oficialmente su aparición en los Llanos Orientales²⁵. En un comunicado enviado a los medios regionales, acusaron a las FARC y al ELN de estar:

[...] asesinando campesinos por el simple hecho de no compartir sus ideales, secuestrando ganaderos y comerciantes para enriquecerse, amedrentando políticos y campesinos para que desalojen sus tierras [...]. Dicen que las Autodefensas Campesinas de Casanare nacen como una alternativa de solución a la crisis represiva que ejercen los grupos guerrilleros. Expresan que han tomado la determinación de no permitir que los guerrilleros de las FARC y el ELN penetren de cualquier forma y a cualquier nivel el cotidiano vivir de la comunidad llanera: «No permitiremos que estas organizaciones desangren la economía y sean ellos

25 Los testimonios de los excombatientes dan cuenta de que el *ejército* buitragueño ya se había estructurado como tal desde hacía más de un año. Más adelante profundizaremos sobre esto.

los beneficiados de los recursos minerales que posee el departamento, como lo han hecho en otras zonas del país, y no dejaremos que desalojen a los campesinos de sus tierras, las cuales han heredado y quienes con su sudor han permitido el progreso de la región», señalan. Por último, se declaran en guerra contra toda forma de abuso, llámese guerrilla, delincuencia organizada, abigeato y cualquier forma de represión al campesino desprotegido. (*El Tiempo*, 1997, 17 de junio)

Esta última parte dejaba claro que su propósito no se limitaba a combatir a las guerrillas, sino que también se encargarían de imponer sus propias normas y códigos de conducta por medio del terror y el amedrentamiento. Y es que, para esta nueva etapa, consolidar sus funciones de gobierno en las comunidades se convirtió para las ACC en un asunto de carácter estratégico. La implementación de métodos coercitivos para el mantenimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana, la administración de justicia, la regulación de las actividades económicas, entre otros ejercicios de control social, fue fundamental para asegurar el sometimiento y la obediencia de la población civil en sus zonas de dominio.

Una vez consolidadas sus retaguardias y establecida una estructura militar consistente, las ACC iniciaron un proceso de expansión territorial que tuvo tres ejes. El primero estuvo orientado hacia el sur del Meta. Fue sin duda el eje más importante, en tanto que el poderío militar de esta organización dependería en gran medida de los cuantiosos recursos del narcotráfico extraídos de esta región. El segundo eje de expansión se concentró en la frontera entre Boyacá y Casanare, donde buscaron contrarrestar la presencia guerrillera en un área estratégica tanto para la explotación de hidrocarburos como para el procesamiento y tráfico de drogas. Finalmente, el avance sobre Bogotá y Cundinamarca se dio de manera tardía en un esfuerzo por copar los corredores estratégicos abandonados por las FARC en el Sumapaz, así como por controlar los centros de lavado de activos y los mercados ilícitos de los alrededores de la capital colombiana. Para principios de 2003, el momento de mayor auge, las ACC estaban presentes en 5 departamentos y más de 70 municipios. Lograr semejante expansión no hubiera sido posible sin la cooperación con otras facciones paramilitares; mucho menos, sin la colaboración de sectores del Estado y de la sociedad civil que facilitaron la llegada de las ACC a estos municipios.

Justo en medio de ese proceso de expansión tuvo lugar un acontecimiento que marcó un antes y un después en la trayectoria de la organización criminal: el asesinato de Víctor Feliciano y varios miembros de su familia, ocurrido a principios de 2000, permitió el ascenso de una nueva generación de comandantes con Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos, a la cabeza. Podemos afirmar que a partir de ese momento, Martín Llanos adquirió las características de lo que el académico Gustavo Duncan denominó *señor de la guerra*, es decir, un individuo al mando de un gran aparato militar privado por medio del cual es capaz de mantener la hegemonía político-militar en una región por medio del monopolio de la violencia; imponer la naturaleza de las relaciones políticas mediante la apropiación del Estado local y el sometimiento de las élites políticas; llevar a cabo la explotación de una economía propia altamente dependiente de los recursos del narcotráfico; y ejercer distintas funciones de gobierno como la administración de justicia y la regulación de la vida cotidiana de las comunidades (Duncan, 2015).

Con el siguiente relato buscamos aportar una visión comprehensiva de la trayectoria de las ACC entre 1995 y 2003. En un primer momento, abordaremos las prácticas intrafilas de entrenamiento y las modalidades de violencia a las que eran sometidos los integrantes de la estructura, a partir de las vivencias de quienes sobrevivieron a los campos de entrenamiento y exterminio de los paramilitares. En segundo lugar, analizaremos la composición de la estructura, las capacidades, las cadenas de mando y los perfiles biográficos de algunos de sus principales comandantes. Posteriormente, analizaremos cada uno de los frentes de expansión mencionados con anterioridad para cerrar finalmente con el relato sobre el ascenso de Martín Llanos y la reorganización de la estructura a partir de la ascensión de nuevas comandancias.

2.1.1. Campos de entrenamiento y exterminio: prácticas de entrenamiento y violencia intrafilas

En el apartado sobre el reclutamiento forzado del capítulo siguiente, abordaremos las modalidades mediante las cuales los paramilitares reclutaron a sus víctimas con el fin de engrosar las filas de la estructura armada. En este apartado, nos enfocaremos en lo que sucedía una vez estas llegaban a los lugares donde se les impartía una severa instrucción militar y eran sometidas a prácticas de violencia sistemática que en muchas ocasiones terminaban en

asesinatos y desapariciones forzadas. Por esta razón, hemos denominado a dichos lugares como *campos de entrenamiento y exterminio*.

Los campos o escuelas de entrenamiento eran complejos militares levantados de manera rudimentaria, ubicados en zonas remotas y de difícil acceso, por lo general en medio de zonas boscosas y matas de monte para que no fueran fácilmente detectadas desde el cielo. Los excombatientes las describen como instalaciones acondicionadas a semejanza de una unidad militar tradicional, con una plaza de armas donde realizaban las formaciones y los ejercicios de calistenia, una pista dotada con una serie de obstáculos para el acondicionamiento físico, un casino o comedor, una zona de cambuches o dormitorios y una zona de práctica de tiro. En las distintas fuentes consultadas fue posible identificar quince escuelas de entrenamiento ubicadas en lugares aleatorios de Meta, Boyacá y Casanare. Más adelante profundizaremos en las ubicaciones específicas.

Los reclutas pasaban por una serie de procedimientos antes de formalizar su ingreso en el grupo. En primer lugar, eran despojados de todos sus documentos personales por medio de los cuales pudieran ser identificados; en adelante tenían prohibido usar su nombre real, y debían asimilar el alias o la «chapa» que les asignaba la organización. Con esto, pretendían eliminar la identidad individual para que las personas se asumieran en adelante como parte de todo un cuerpo colectivo. Posteriormente, eran fotografiados e interrogados sobre sus familias: les indagaban por nombres, direcciones, números telefónicos y demás datos personales de las personas más cercanas, información que era consignada en computadores y otros medios magnéticos. Luego les advertían que esto lo hacían:

[...] porque si usted llega a volarse de acá, le tenemos ubicada a toda su familia. Esto lo vamos a investigar; no le vamos a creer todo lo que usted nos diga. Nosotros esto lo vamos a constatar que sea real. Si usted nos está diciendo mentiras, aténgase a las consecuencias. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 28 de febrero)

Al final, eran sometidos a una serie de exámenes médicos diseñados para evaluar su aptitud física y reconocer la preexistencia de enfermedades. La mayoría de las personas que no aprobaban estos exámenes eran asesinadas por considerarlas una carga para el resto del grupo.

Entrevistado: Y yo le dije al doctor, le suplicaba: «Uy, doctor, dígales que yo sufro del corazón, sáqueme de acá, dígales que yo tengo una droga muy cara». No, eso no comieron cuento de que yo sufría del corazón. Y el doctor apenas me miraba y decía: «Tiene que tener mucho valor ahora, y resignación de aquí para adelante, y que mi Dios lo bendiga». Y dije yo: «Uy, doctor, ¿cómo así?». Entonces me dijo: «Es que de aquí ya no hay vuelta atrás, y el que sufre algún mal, aquí mismo lo dejan; yo por eso le digo, para qué le hago un mal. Yo le puedo hacer en una hojita... le formulo que usted está mal del corazón, pero ellos no creen eso, ellos ahí lo dejan, más adelante lo dejan botado. Más bien sea valiente y siga adelante con moral. Que mi Dios lo proteja de todo mal y peligro, y se cuida». Y me echó la bendición el doctor. (CNMH, persona desmovilizada, 2016, 15 de septiembre)

Una vez superado el filtro de los exámenes médicos, iniciaba un severo curso de entrenamiento que desafiaba las capacidades de supervivencia de los reclutas. La instrucción militar se hacía a través del sistema de orden cerrado, mediante el cual se pretendía adaptar físicamente a los nuevos combatientes para las exigencias de la vida militar, formar disciplina y subordinación frente a los mandos, generar sentido de pertenencia e identidad por la organización, capacitarlos en el manejo de armas, entre otros. Varios instructores estaban a cargo de esta tarea: se trataba en su mayoría de exmilitares cuya función consistía en preparar a los reclutas para la guerra en cursos que podían durar entre dos semanas y tres meses, según los requerimientos de la guerra del momento. Varios excombatientes recuerdan que entre sus instructores estuvieron alias Cero Treinta, el Oso, el Sargento, Cuatrocientos, Johana (instructora de mujeres), Cachorro, Trescientos Cincuenta y Walter, también conocido como Ochocientos. A este último lo recuerdan como un instructor de las fuerzas especiales del Ejército Nacional que al parecer había tenido una importante carrera militar, ya que dominaba varios idiomas e incluso había aprobado cursos de contrainsurgencia internacionales, entre ellos el Kaibil, un famoso curso de las fuerzas de élite guatemaltecas:

Entrevistador: En ese momento, ¿Ochocientos todavía era un militar activo, o ya se había retirado?

Entrevistado: No, eso sí se sabía que era retirado, porque él contaba la historia de que él conoció la historia de un bobito, que ese bobito sacó las primeras notas en el colegio, ese bobito sacó un puntaje máximo, ese bobito

se metió en la Escuela José María Córdova²⁶, ese bobito sacó el primer puesto entre los oficiales de ahí. Ese bobito fue mandado a Israel, a Estados Unidos, a no sé qué. Ese bobito hizo el curso de lancero paracaidista, contraguerrilla, Kaibil, que son pocos los que tienen ese curso acá en el Ejército. Entonces, yo me di cuenta de que estaba hablando en tercera persona.

Entrevistador: El bobito era él.

Entrevistado: Sí. Y eso hablaba duro y tenía un porte, pero entonces después nos enteramos de que él organizaba otros cursos en otros lados. Entonces a él lo mandó a matar la organización. Según nos enteramos, porque no me consta, lo mató Pavo porque se enteraron de que él estaba dictando cursos a Los Urabeños también, que estaba trabajando en los dos bandos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 22 de noviembre)

Los acogidos al mecanismo también recuerdan la existencia de instructores extranjeros, algunos presuntamente de origen israelí, algo que da cuenta de las conexiones de las ACC con empresas de seguridad privada y mercenarios internacionales.

Entrevistador: Y el israelí, por ejemplo, ¿hablaba español o alguien le traducía?

Entrevistado: Él no hablaba. Pues él hablaba, pero no lo entendíamos. Traían a alguien para hablar a través de él. Si el israelí gritaba, el otro gritaba. Si hablaba despacio, el otro hablaba despacio. El israelí nos enseñó una *misa* [castigo] los domingos, que era para limpiar el pecado. Una ceremonia pa lavar los pecados. Pero el pecado se lo sacan a punta de palo. Esa era la misa. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 9 de agosto)

Un día normal en un campo de entrenamiento buitragueño iniciaba hacia las 4 de la madrugada. El toque de la diana anunciaba que, en apenas unos minutos, los reclutas debían limpiar sus cambuches armados en medio de la intemperie y bañarse en alguna quebrada o un caño cercano para presentarse a tiempo en la primera formación de la mañana. Para quienes habían prestado el servicio militar, las rutinas de ejercicios y las pistas de obstáculos

26 Se refiere a la Escuela Militar de Cadetes «José María Córdova», el lugar donde se forman los oficiales del Ejército Nacional de Colombia.

propias de la instrucción no suponían un desafío mayor. Sin embargo, para otro tipo de personas, como los menores de edad y las mujeres, el alto grado de exigencia física, así como las expresiones de violencia y de maltrato, hacían de esta una experiencia que no solo superaba los límites físicos y psicológicos, sino que también la convertía en una lucha por la supervivencia:

Entrevistador: ¿Cómo fue ese entrenamiento? ¿A qué hora se despertaban?

Entrevistado: Bueno, nos despertábamos a las cuatro de la mañana que sonaba la diana; de ahí nos tocaba levantarnos lo más rápido posible, luego recoger el lugar donde dormíamos, dejar todo ahí acomodadito, bañarnos y alistarnos para irnos al trote. Nos daban un tiempo, porque después que pasara el tiempo empezaban a ta, ta, ta. A disparar. Uno tenía que llegar antes que ellos empezaran a hacer esos disparos, porque el que cayera, caía. De ahí formábamos, entonces salíamos en filita para la loma porque donde nosotros vivíamos era un hueco.

Entrevistador: ¿Por qué un hueco?

Entrevistado: Pues porque no se ve nada, estaba lleno de arbustos. Salíamos a la loma, a lo que era abierto, a trotar, a hacer ejercicio; hacíamos recorridos largos, nos devolvíamos, llegábamos al mismo sitio y luego ahí venía la pista. Siempre nos enviaban a las mujeres por delante. Pasábamos uno por uno los obstáculos; terminaba uno e igualmente en cada obstáculo había un auxiliar, que era de los que ya estaban ahí mirando que sí pasáramos el obstáculo. Terminaba uno y tenía que hacer lo mismo. Bañarse y alistarse para ir a formar de nuevo. Después nos llevaban a un ranchito donde nos reuníamos todos y empezaban a enseñarnos a desarmar y a armar el fusil, también a nombrar cada parte del fusil. Después de eso nos daban tiempo como para hablar, nos daban un campito entre sí, pero muy bien vigilados; no nos daban espacio para abrirnos un poquito. No nos dejaban dormir en el día ni nada, sino hasta la hora que tocara. A las seis de la tarde todos teníamos que estar acostados.

Entrevistador: ¿Cómo eran tratados ustedes en ese entrenamiento?

Entrevistado: Mal... muchas groserías. Allá a ninguno nos decían por el nombre ni por la chapa. O sea, la grosería era: «Ah, este hijueputa, este yo no sé qué». Las groserías eran tremendas.

Entrevistador: ¿Les pegaban?

Entrevistado: Claro. A mí me dieron una muenda porque yo no corría hartito porque era muy gordita. Se le arrimaban al pie de uno los que lo acompañaban a uno y le daban con los chaparros. Esa es una mata que se enreda, es larguita. No pica, pero es larguita, pega durísimo. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 16 de octubre)

A medida que avanzaba el curso aparecían pruebas más exigentes, algunas de las cuales implicaban el uso de sustancias tóxicas, munición real y vísceras de animales, mediante las cuales se pretendía despojar al recluta del asco, el miedo a la muerte, la compasión y el arrepentimiento, sensaciones que se consideraban incompatibles a la hora de combatir al enemigo:

Entrevistador: Hay narraciones en la formación y en el entrenamiento de las ACC que hablan sobre la prueba de los túneles, que les echaban humo y fuego y...

Entrevistado: Carne de vaca y de otros animales, tripas y todo eso de la vaca, sí. Las echaban a la salida del túnel, que es lo último de la pista. Entonces, en la entrada había dos de la móvil dándole bala a uno. Y entraba uno a ese túnel; eso había de todo en ese túnel. Por ahí echaban todos los desperdicios de la vaca, de los animales que por ahí cogían; todo eso lo echaban ahí. Entonces, se imagina cómo olía ese túnel. Y eso, duramos ahí dos meses con ese olor; a lo último nos estábamos enfermamos. Hicieron también una prueba que se llamaba la Vuelta a Colombia; una vuelta que nos tocaba siempre larga, larga como para el físico. Entonces, en esa vuelta nos hacían meter por un caño podrido que había en ese sector. Entonces, como muchos no tenían botas, algunos se iban con las mismas zapatillas que se fueron, con el mismo par de zapatos con el que los cogieron. A nosotros nos cogió una infección en los pies, a muchos, a muchos se nos estaba inflando los pies y se nos brotaban las venas y la sangre, yo no sé por qué. Yo también tuve esa infección en los pies. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 18 de julio)

Las tardes solían ser dedicadas al adoctrinamiento. Las ACC carecían de un aparato ideológico que les permitiera mantener la cohesión interna de las tropas. Por esta razón, la construcción de un elemental sistema doctrinal fue un requisito imprescindible para transitar de unas cuadrillas con una mínima instrucción

militar a un ejército jerarquizado, disciplinado y entrenado para el combate. La doctrina de las ACC estaba consignada en los libros de estatutos y reglamentos que eran repartidos y enseñados entre sus integrantes, particularmente entre las tropas rasas, con el fin de regular las conductas y comportamientos, tanto en las filas como con la población civil. En este sentido, faltas leves como desobedecer la orden de un superior se castigaban con veinte viajes de leña o cocinando para la tropa durante semanas, mientras que otras más graves, como refundir el fusil, quedarse dormido prestando guardia o los intentos de escape, podían acarrear castigos físicos más duros o, incluso, la pena de muerte:

Entrevistado: En un curso de esos pueden morir hasta diez, doce muchachos, por ahí. Una vez que se durmió un patrullero estando en la guardia, lo cogieron y lo envolvieron en una teja de lata, en una teja de zinc, abrieron un hueco y lo enterraron ahí. Prefirieron castigarlo en vez de matarlo porque, a pesar de todo, el pelado era bueno; llevaba allí... ya llevaba como tres años ahí. Lo dejaron, ¿qué?, como ocho días.

Entrevistador: Pero ¿lo enterraron a lo largo o a lo alto?

Entrevistado: Sí, sí, podía respirar y todo. Le podían dar de comer y todo, pero estaba enterrado. Entonces, le dieron esa sanción en vez de matarlo. Porque allá el patrullero que se encuentre dormido, le quitan el fusil y con el mismo fusil lo matan. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 5 de mayo)

En las charlas de adoctrinamiento, los reclutas eran instruidos sobre el significado de los emblemas y símbolos de la organización (figura 2.1), incluidos los himnos que estaban obligados a memorizar y a cantar durante los entrenamientos. También les contaban acerca del origen, la razón de ser y los objetivos de la estructura. Todo con el fin de generar una suerte de sentido de pertenencia hacia la organización y de cierta manera estimular la moral para el combate. Un excombatiente recuerda que en esas charlas o clases les decían que:

[...] nuestro objetivo aquí no es pelearnos con el Ejército ni con la Policía. Aquí el objetivo militar es la guerrilla, porque la guerrilla le está haciendo mucho daño al país. Nosotros somos como si fuéramos el Ejército. Nosotros lo único que queremos es que la paz llegue a Colombia. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 13 de septiembre)



Figura 2.1. Bandera utilizada por las ACC en 2000.

Fuente: DAV.

Ahora bien, en todos los grupos armados se han cometido prácticas de violencia contra sus propios integrantes. Se trata de un fenómeno que no ha sido investigado a fondo ni por la academia ni por las instituciones judiciales; únicamente en algunos informes de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) se encuentra análisis gracias a la vasta información que ofrece el Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad (MNJCV) sobre este tema. Solamente hasta 2023, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sentó un precedente en este asunto mediante la apertura de un subcaso sobre la violencia intrafilas y la violencia sexual en la fuerza pública y en la extinta guerrilla de las FARC. Es imposible dimensionar la magnitud de la violencia desatada en las filas de las ACC. Sin embargo, los testimonios estudiados refieren que la vida cotidiana en los campos de entrenamiento estaba colmada de episodios de violencia extrema, lo que permite inferir que se trataba de un fenómeno desbordado y sistemático. Desde duras sanciones físicas —pasando por torturas y actos de violencia sexual— hasta métodos brutales de ejecución y desaparición de cuerpos, estas prácticas de violencia tenían algo en común: un propósito aleccionador, es decir, advertir a los reclutas sobre las terribles consecuencias de incurrir en determinadas conductas. Un excombatiente recuerda con horror la terrible ejecución que sufrió uno de sus compañeros que intentó escapar de los entrenamientos, por cuenta de alias Boyaco Miguel o Coyote:

Entrevistado: Coyote cogió al pelado ese que se desertó, que le decíamos Puerto López, y les dijo a los chinos que iba a hacer un asado, y mandó

a traer leña, hizo un palo. Y que iba a hacer una limonada que pa tomar, entonces, mandó traer un tarrado de limones. Y por la tarde, como a eso de las cuatro de la tarde, llegó; fue con el pelado, lo traía... parecía era un diablo, ya no era un muchacho, ya un animal, ya perdido...

Entrevistador: ¿Estaba muerto?

Entrevistado: Estaba casi muerto ese muchacho, prácticamente. Y lo cogieron, lo subieron allá y les dijeron a los chinos: «Esto es lo que les pasa acá a los desertores». Lo cogieron y lo amarraron con cuerda de alambre de púa y le metieron unas llantas como hasta por acá, y le botaron ACPM y lo prendieron. Y luego nos dijeron: «Que hasta que no se carbonizara, no se podían retirar los chinos de ahí». Y cuando fueron a soltar al man, ya quedó así momificado; eso se volvió ceniza, se volvió ceniza...

Entrevistador: ¿Y cuál era el asado, entonces?

Entrevistado: Ese era el asado que iban a hacer. Ah, y cogían botados de limón y se los botaban; dizque a lo que le caía ese limón, la piel se le deshacía, la piel se le caía. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 28 de febrero)

En efecto, los castigos más brutales estaban reservados para aquellos que intentaran huir de los campos de entrenamiento. Sin embargo, escapar era el propósito, la principal esperanza que residía en las personas que no lograban soportar el implacable régimen interno de los paramilitares. De ahí que los mandos se encargaran de hacer públicos estos castigos y ejecuciones, buscando persuadir a los demás de abstenerse. En el siguiente relato, un sobreviviente cuenta cómo una mujer se encargó de advertirle que incluso los mismos instructores los invitarían a abandonar el grupo, pero que de ningún modo debía acceder porque no era más que una trampa para deshacerse de potenciales desertores:

Entrevistado: Esa chica me dijo: «Le voy a decir una cosa: usted nunca diga que no quiere estar acá. Así a usted le pongan un carro y le digan que lo llevan a su casa, usted diga que no, que usted quiere ser parte de las autodefensas». Después la chica se fue y me quedó eso ahí en la cabeza. Cuando estábamos allá en la escuela, precisamente el hombre que nos entrenaba nos hizo formar y nos preguntó: «¿Quién no quiere estar acá?

El que no quiere estar acá se puede ir». Había una lancha pequeña en el río. Dijo: «Quien no quiere estar acá, vea, ahí está la lancha, lo mandamos para la casa, se va para casa y aquí no ha pasado nada». Obviamente, yo no quería estar ahí; yo iba a levantar la mano, pero me acordé de la chica. Mi mente peleaba; que la levanto, que no la levanto. Es que nada más el hecho de usted un día estar durmiendo en su cama, debajo de un techo, y al otro día dormir en el suelo, a la intemperie, mojado. Había otro chico con el que yo había estado hablando; lo habían reclutado también. El pelado me decía que él quería estudiar, ir a la universidad y que le gustaban mucho las matemáticas. De pronto, el muchacho levantó la mano. Entonces, el hombre que nos daba la instrucción dijo: «Bueno, ¿alguien más?». De pronto, cuando tomé la decisión de levantar la mano, el hombre dijo: «Bueno, se acabó la oportunidad, nadie más». Cuando de pronto fue que yo sentí que sonó un golpe duro: le pegaron al muchacho, lo tumbaron al piso. Entonces, el hombre comenzó a decir todo tipo de groserías, que aquí estaba era la gente que quería luchar contra la guerrilla y lograr la paz. Que dijera si es que no quería la paz, y el muchacho le dijo: «Sí, pero yo quiero una paz sin armas». Y bueno, eso era todas las groserías y nos rodearon a todos; al muchacho lo tenían amarrado, lo pusieron ahí delante de todos y dijeron: «Este no quiere estar acá y quiere una paz sin armas, pues se la vamos a dar». De pronto, le descargó la pistola en la cabeza al muchacho, delante de todos. El hombre volvió a cargar la pistola y empezó a dar vueltas, por en medio de nosotros, y todo el mundo en silencio, asustados. Cuando de pronto el muchacho por allá como que reaccionaba, no se había muerto. Y el man, este hijo de tal por cual no se quiere morir, y le quitó el fusil a uno de los escoltas y le dio tres tiros en el pecho, y el chico no se moría. Después le dio otros tiros más y ya el chico murió ahí, amarrado. Después dijo: «¡Todo el mundo al suelo!». Iba pasando, caminando con la pistola en la mano, dando vueltas, y nos disparaba aquí, al lado del cuerpo. Apenas le saltaba a uno la tierra. Ahí nos tuvo un rato. Ya después de eso uno sabía lo que le esperaba a los que no se querían quedar. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 4 de agosto)

Sufrir una lesión o contraer una enfermedad en medio del curso de entrenamiento era otra de las principales causas de ejecución, a la manera de un siniestro mensaje sobre las consecuencias de demostrar cualquier señal de debilidad o flaqueza.

Entrevistador: Bueno, ¿y cómo fue la muerte de este patrullero?

Entrevistado: Íbamos trotando, entonces él empezó a cojear porque, según él, se luxó, se tronchó; entonces empezó a cojear, y empezó a cojear. Y en la tarde lo mismo, que estaba cojo, y al otro día en el trote se quedó de últimas. Ya después del trote nos formaron en escuadras y empezó la gimnasia. Entonces ahí nos mandaron a tirar al suelo, pecho a tierra y las manos en la nuca, y ahí fue cuando ¡pa, pa! Y cuando ya nos paramos, entonces el muchacho, el que estaba cojo, estaba con los sesos por fuera.

Entrevistador: ¿Quién lo mató?

Entrevistado: Después me enteré con el paso del tiempo, que había sido Pavo.

Entrevistador: ¿Qué te acuerdas de este muchacho?

Entrevistado: Era como rolo, era blanquito y era como... como gomelito, es lo único que me acuerdo. Me acuerdo que nos mandaron a pasar a la pista, y dijeron: «¡Ñarrias al frente!», así les decían a las mujeres. Siempre había unas seis o siete mujeres. Después ellas me comentaron: «Que me tocó comérmele un pedazo de corazón, que me tocó untarme de sangre, que quitarle el pene, que...». O sea, totalmente despedazarlo, despresarlo. Entonces, ellas me contaron que después les tocó enterrarlo ahí cerca en la escuela. Pero entonces el curso es siempre; me acuerdo que yo lloraba mucho, sinceramente, yo lloraba. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 22 de noviembre)

Los testimonios examinados refieren que los cuerpos de las personas asesinadas en las escuelas de entrenamiento eran desaparecidos de diversas maneras. En ocasiones, eran arrojados a los cauces fluviales ubicados en las cercanías de estos complejos, entre los que podemos nombrar los ríos Túa, Tacuya, Cusiana, Meta, Melúa y Manacacías. También se identificaron distintos casos de personas asesinadas por incineración. Sin embargo, por lo general, los restos de las víctimas eran enterrados en las mismas escuelas de entrenamiento, lo que quiere decir que existen por lo menos quince puntos específicos en los que yacen los restos de muchos integrantes del grupo paramilitar. Los relatos de reclutas que un día cualquiera se toparon con fosas repletas de cuerpos en los alrededores de estos campamentos no solo son recurrentes en los archivos del MNJCV, sino que también parecen salidos de una novela de horror.

Entrevistado: Una vez nos fuimos a buscar leña, y nos fuimos así como lejitos, y nos dijeron: «No se vayan tan lejos que eso de pronto un animal o eso». Entonces, nos fuimos por un caminito que nos pillamos así entre el monte, y nos fuimos a buscar leña cuando miramos y vimos así como huecos tapados con palma así... cuando llegamos y escarbábamos ahí un poco de muertos. Fosas comunes, como a cien metros de por ahí de donde estábamos.

Entrevistador: ¿Usted sabe más o menos por dónde era?

Entrevistado: Eso era en la finca La Rosita. A este lado del Manacacías.

Entrevistador: ¿Cuántas fosas?

Entrevistado: No, pues... como cuatro o cinco. Así. Como un hueco para enterrar a un man. Eran huecos más o menos como de 1,60 m de largo.

Entrevistador: ¿Qué había a los alrededores? ¿Eso era una montaña?

Entrevistado: Sí, eso era monte, monte; era un monte grandísimo, anchísimo; eso era como más de 500 metros de un caño al borde de la sabana.

Entrevistador: ¿Cómo se llamaba el caño? ¿No te acuerdas?

Entrevistado: El nombre del caño no me acuerdo y así cuando hacíamos la gimnasia a la orilla del monte, como a 200 metros pasaron unos muchachos un día y había también fosas. [Y dijeron]: «No es que ahí hay es un poco de muertos...» y nosotros dormíamos prácticamente ahí encima de ellos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 25 de abril)

Los excombatientes también sostienen que, por lo general, las mujeres reclutas eran designadas para el descuartizamiento y desaparición de cuerpos, pues tenían el convencimiento de que estas tareas adecuaban el carácter femenino a las experiencias atroces y crueles de la guerra.

Entrevistado: Yo me dejé caer llegando; el río me arrastró. Cuando llegué al otro lado del río, uno que le decían Girigüelo me dijo: «Vamos para el monte, venga, le ayudo a salir». Yo le dije: «¿Comando, me van a matar? Y se rió y dijo: «A usted no la vamos a matar, no se preocupe. Venga, que la necesito». Nos llevaron para el monte y dijeron: «Pasen a todas las viejas».

Nos pasaron a todas. Ahí estaba la pelada muerta; nos dijeron que había muerto por la quejadera, que no se podía decir que no. Nos dieron una macheta y nos dijeron: «Píquenla». Pero nosotros, sin saber cómo se picaba a las personas. Entonces uno de ellos cogió y [dijo]: «Mire, cada una tiene que coger un pedazo. Ellos le cortaron la cabeza y nos la hicieron pasar así; tenía los ojos abiertos, de pelo así como lo tengo yo, pero rojo. Entonces la pasaron así, teníamos que coger y mirarla. Y yo me acuerdo de que yo corté de la rodilla hacia abajo, y eso [el machete] no tenía ni filo. Y cuando la cortamos, la pelada tenía los parches de moretones; impresionante las tundas que le daban. O sea, le cascaban porque ella lloraba mucho, se quejaba». Dijeron: «Ahora tiren eso al río». Tiramos todo eso al río, todo se fue al río y pasamos otra vez al campamento. Ahí aprendimos que teníamos que hacer las cosas sin quejarnos. Esa fue la lección del día. (CNMH, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

Resulta imposible reproducir en este informe todos los casos de violencia intrafilas relatados por los excombatientes. Sin embargo, gracias a estos testimonios, sabemos que entre los instructores y comandantes más crueles y violentos contra sus subordinados se encontraban alias HK, Guadalupe, 800, Coyote, Careloco, Pavo, Chorote y Cachorro. Por todo lo anterior, consideramos que las escuelas o campos de entrenamiento de las ACC no estaban destinadas únicamente a la instrucción militar; también funcionaron como campos de exterminio donde las víctimas de la violencia sistemática ejercida por los instructores y los mandos medios y altos eran desaparecidas a través de diferentes métodos. Esto convierte a estos lugares en sitios prioritarios para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en la región.

Como se puede evidenciar, para las personas recluidas en estos campos de entrenamiento y exterminio, la presencia de la muerte era una experiencia cotidiana, casi una certeza que los acompañaba en todos los momentos de su paso por la estructura armada, desde el curso de entrenamiento hasta los más cruentos combates. Esto explica que muchos combatientes recurrieran a ciertas prácticas rituales buscando la protección de poderes sobrenaturales frente a los permanentes riesgos a los que estaban expuestos. En el caso de las ACC, los excombatientes refieren a alias la Abuela, en San Martín, y al Brujo, en Mapiripán, como personas contratadas frecuentemente por la organización para practicar una serie de hechizos y conjuros sobre la tropa, con el fin de protegerlos de las balas.

Entrevistador: Normalmente, cuando la gente está en el monte, se escucha mucho el uso de contras, rezos, brujerías, ¿escuchó sobre personas, de pronto, que se hayan cruzado?

Entrevistado: El grupo de nosotros, nos decían Los Buitragos, ese grupo trabajaba un 50% con brujería y el otro 50% con el personal que tenía. Allá había mucha gente cruzada. Yo era muy incrédulo en eso porque yo venía de una iglesia cristiana y eso. Pero si hay un Dios, hay un diablo. Y yo miraba que había gente que hasta levitaba. Había gente que se desdoblaba. Había gente que ya se hacía invisible. Había gente que con un cuchillo se abría la pierna y se metían arcángeles, cristos boca abajo en oro, y se cosían otra vez, y eran contras. Había gente que peleaba descalzo; se quitaban las botas y las colocaban en cruz y se iban a pelear descalzos y no les entraba el plomo. Yo distinguí un compañero que dormía conmigo, compañero, y él se tenía que amarrar en la noche las manos y los pies para que no lo arrastrara el diablo, porque le había vendido el alma al diablo. Tenía que dormir así amarrado. Es más, cuando llegó aquí a Bogotá también se amarraba pa dormir. Porque él estuvo en ese albergue conmigo. Había otros que no les entraba el plomo. Yo vi uno que le pegaron como tres tiros en el pecho y nomás le dejaron un morado; le rompió solo la camiseta. Había una persona que los cruzaba allá en el Meta.

Entrevistador: ¿Pero era parte del grupo?

Entrevistado: Sí, trabajaba con el grupo. Le decían la Abuela. Ella los cruzaba y se los entregaba ensayados al patrón. Había contraguerrillas de 30 que iban y peleaban contra 300, y morían dos o tres. Y de los otros, 60, 40. O sea, trabajaban mucho la brujería. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

Al examinar los testimonios de los excombatientes, llama la atención lo recurrente que eran este tipo de prácticas, las cuales eran avaladas, e incluso promovidas, por los altos mandos²⁷. Incluimos este tema debido a que estas prácticas fueron recurrentes en todos los grupos armados en el contexto del conflicto

27 También llama la atención la cantidad de menciones a los episodios de *posesiones o histerias colectivas*, en los que varios integrantes de la organización sufrían al mismo tiempo de convulsiones, levitaban o hablaban en lenguas extrañas, un fenómeno que era atribuido a los espíritus de las víctimas de los paramilitares.

colombiano, particularmente en los grupos paramilitares. De hecho, en la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Bogotá en contra de Manuel de Jesús Pirabán, comandante del BCE, la magistrada Alexandra Valencia planteó la cuestión de si la brujería fue un arma de guerra en los Llanos Orientales para que sea objeto de valoración por los sociólogos y los antropólogos interesados en el tema (Tribunal Superior de Bogotá, 2016). Desde aquí podemos aportar que, si bien la brujería pudo ser considerada un arma de guerra por algunos combatientes, no existe evidencia de que su uso haya tenido efectos estratégicos tangibles en el área operacional. Sin embargo, estas creencias y prácticas rituales sí tenían un valor significativo en las vivencias espirituales y existenciales de los combatientes.

2.1.2. Composición y capacidades de la estructura

A continuación, analizaremos algunos aspectos esenciales de la composición y la organización interna de las ACC con el fin de comprender mejor los alcances y la magnitud de su proceso de expansión territorial. No conocemos con exactitud la cantidad de integrantes que alcanzaron a conformar las filas de esta estructura armada. El testimonio de un excomandante que refiere haber ingresado en 1995 indica que para ese año la estructura contaba con unos 160 combatientes, una cifra considerable si tenemos en cuenta que Los Carranceros, el otro grupo paramilitar que operaba en la región, contaba en ese mismo año con apenas 50 integrantes (CNMH, 2018). Este dato evidencia la proyección de crecimiento que tenía el ejército buitragueño para los primeros momentos de su fase de expansión.

Entrevistador: ¿Estos buitragueños por cuántas personas estaban conformados? Un número aproximado de integrantes.

Entrevistado: Cuando yo ingresé a ese grupo, había por ahí unos 160 hombres. Había gente en el sur del Casanare y en el Meta.

Entrevistador: ¿Cuántas personas usted cree que alcanzaron a tener los Buitrago?

Entrevistado: Más de tres mil hombres se conformaron cuando yo estuve en ese grupo; yo duré desde el 95 hasta el 2003. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

Después de contrastar los testimonios de los excombatientes con distintas fuentes periodísticas, académicas y judiciales, podemos calcular que para 2003 hacían parte de las filas buitragueñas entre 3000 y 3500 hombres-fusil. Además de evidenciar las enormes proporciones que tuvo la máquina de guerra de los Buitrago, esta cifra nos aproxima a la magnitud del reclutamiento forzado ocurrido en los municipios donde hicieron presencia. La figura 2.2 representa la proyección del crecimiento de las filas de las ACC entre 1995 y 2003.

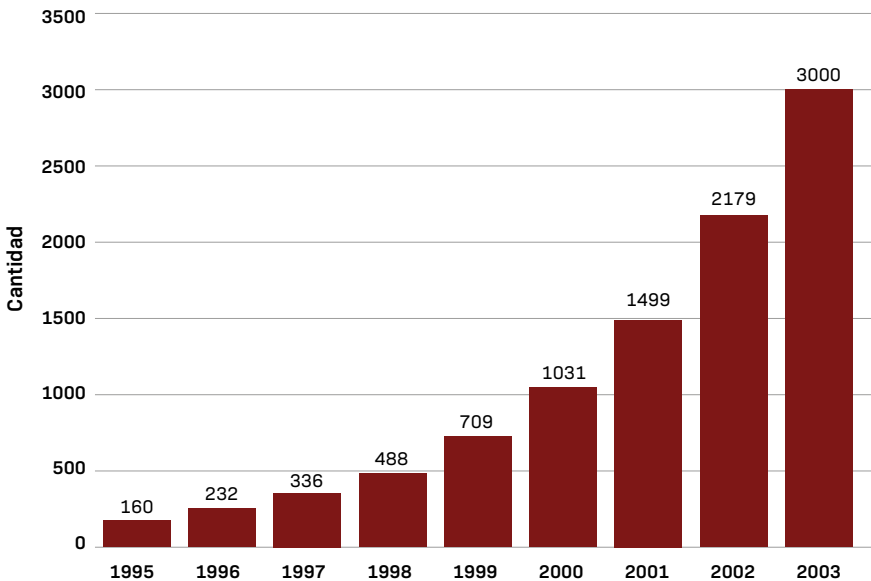


Figura 2.2. Proyección de crecimiento de la cantidad de integrantes de las ACC entre 1995 y 2003.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

El cálculo anterior fue realizado a partir del método de crecimiento compuesto, en el que se asume que la tasa anual de crecimiento de esta organización habría sido del 44,7%. Esto significa que las ACC habrían multiplicado 20 veces su tamaño en un periodo de apenas ocho años. Hablamos de un crecimiento exponencial que, sin embargo, es proporcional a los requerimientos bélicos que conlleva una campaña de expansión, pues, a medida que un ejército extiende su área de influencia, precisa mayor pie de fuerza,

así como de superiores esfuerzos logísticos para mantener el control efectivo de los territorios conquistados. Cabe mencionar que, de no haber sido por los altos niveles de violencia intrafilas y por la cantidad indeterminada de personas asesinadas en los cursos de entrenamiento, estas cifras pudieron haber tenido un mayor alcance.

Las ACC estaban conformadas por las unidades rurales y las unidades urbanas. Las unidades rurales tenían como propósito sostener operaciones militares prolongadas y arrebatar territorio a las guerrillas. Estas, a su vez, se dividían en unidades de choque, conformadas por las tropas mejor capacitadas y con mayor experiencia, y unidades de retaguardia, conformadas por las tropas menos experimentadas, encargadas de apoyar a las primeras en combate, así como del patrullaje y la vigilancia en las zonas de retaguardia. Estas unidades se identificaron mediante diferentes uniformes a través del tiempo. Gracias a los testimonios de los excombatientes, logramos establecer que, en un primer momento, las tropas llevaron un uniforme color verde oliva con botas de caucho; sin embargo, pronto fue cambiado porque, al parecer, los altos mandos consideraban que se parecía mucho a la indumentaria utilizada por las FARC:

Entrevistado: Pero ellos querían que el uniforme se diferenciara totalmente, entonces mandaron a traer pantalones negros; ya colocaron pantalones negros y un buzo negro con un emblema, con la insignia de un caballo, una bandera y unas letras: «ACC». Y era un buzo negro con un caballito, una bandera y, bueno, yo decía que todos los emblemas y esas vainas no me gustaban, pero me tocaba ponérmelas, porque le tocaba a uno por fuerza mayor. (CNMH, persona desmovilizada, 2016, 15 de septiembre)

Este uniforme negro fue el que vistieron las tropas rasas durante más tiempo, y los comandantes se distinguían por un uniforme camuflado tipo americano. A finales de los años noventa, las tropas rasas fueron dotadas con uniformes camuflados, probablemente como resultado de las exigencias de la cúpula de las AUC en su intento de estandarizar la imagen de los ejércitos de autodefensas a escala nacional. Sin embargo, los uniformes negros seguirían utilizándose hasta los últimos momentos de las ACC. En cuanto al armamento, la columna vertebral de las contraguerrillas era la fusilería. A las tropas rasas les eran asignados fusiles de asalto AK-47, FAL y Galil, mientras que modelos más modernos como el AR-15 y los AUG eran reservados para uso de los comandantes. Cada unidad de contraguerrilla estaba dotada por una o dos ametralladoras M60

estándar y varios lanzacohetes RPG-7, un arsenal que da cuenta de la importante potencia de fuego que tenía una unidad bruitragueña. No tenemos certeza del origen o la ruta exacta que seguía este armamento para llegar a la región; sin embargo, la adhesión a las AUC conllevó la adquisición de armamento a esta estructura, por lo que probablemente gran parte de ese armamento llegó procedente del extranjero a través de los puertos nacionales. De igual forma, la organización contaba con cuatro helicópteros ligeros que servían como medio de transporte de los principales comandantes, para las actividades de reconocimiento y las operaciones de abastecimiento logístico, e incluso para arrojar explosivos a blancos en tierra²⁸.

Las unidades urbanas, también llamadas especiales, operaban principalmente en las cabeceras municipales y centros poblados. Tenían a su cargo la regulación de las comunidades, los cobros de extorsiones, el reclutamiento, así como las labores logísticas y de inteligencia. También estaban entrenadas para desarrollar operaciones de sabotaje, sicariato y secuestro. A diferencia de las unidades rurales que debían mantener uniformadas, los miembros de las Especiales vestían de civil con el fin de pasar inadvertidos entre la población. Por lo general, portaban armas cortas como revólveres y pistolas, al igual que subametralladoras y granadas. En algunas ocasiones, acompañaban a las tropas rurales en las incursiones a zonas bajo control de las guerrillas en búsqueda de informantes y colaboradores entre la población civil. Por estas y otras razones, las Especiales fueron las unidades responsables de múltiples crímenes atribuidos a las ACC.

Entrevistado: Ellos tenían un grupo que les llamaban la Especial, que eran manes de civil y andaban en carro y con solo pistola; en combate ellos no se metían ni nada. Entonces, esa gente, cuando había operativos, así que había que entrar en veredas o eso, entonces, cuando cogían milicianos o algo, esa era la gente de la que ellos comenzaban a sacar información o los llevaban por allá para alguna casa o alguna vaina y ellos le sacaban información a esa gente. Yo me enteré de que los torturaban porque yo hablaba una vez con un man de esos de la Especial y me decía que él no sentía remordimiento de lo que hacía, que sí sentía al principio,

28 En una nota de prensa publicada por *El Tiempo* en 2003 se informó la incautación de uno de estos helicópteros junto a la captura de 27 paramilitares como resultado de un operativo del Ejército Nacional en San Luis de Gaceno (*El Tiempo*, 2003, 27 de junio).

pero que ya después de tres, cuatro o cinco veces de hacerlo, que él ya no, pero que él sí ya estaba cansado de eso, que porque, inclusive, que hasta él sentía cuando lo asustaban los mismos espíritus. Y, entonces, creo que eso le pagaban como que 150 000 por una persona así que no fuera de tanta, digamos, importancia, pero ya cuando era diferente, gente más dura, entonces, ahí sí ya les pagaban más.

Entrevistador: ¿Quiénes conformaban la Especial y cuántos grupos había?

Entrevistado: La Especial la conformaban como una escuadra por pueblos y eso, pero ellos andaban eran en carros y con solo pistola y de civil. Yo que sepa, por zonas eran como diferentes, digamos, tres, cuatro así por pueblos, que la pasaban así de civil. La Especial se encargaba era de, digamos, de que van a matar a una persona en tal pueblo, digamos, en Monterrey; ya saben quién es o hay que hacer alguna cuestión, alguna vuelta; de una vez la Especial era la que se encargaba de ese manejo dentro del pueblo. Y estaban en el pueblo mucha gente de esos, mantenían ahí poniendo cuidado y dando información o también reclutando y mandando tal vez dotación o remesa; esos eran los encargados. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 8 de marzo)

La mayoría de los excombatientes entrevistados por la DAV manifestaron que al ingresar a la organización les aseguraron que recibirían un pago mensual de acuerdo con su rol en la estructura: los patrulleros recibían entre 600 000 y 1 000 000 de pesos, mientras que los comandantes ganaban entre 1 500 000 y 3 000 000 según su nivel de mando. Sin embargo, muchos de ellos dejaron de percibir estos ingresos al poco tiempo de ingresar a la estructura, mientras que a otros simplemente nunca les pagaron nada. Algo similar sucedía con los permisos, los cuales supuestamente se otorgaban cada 3 o 6 meses, aunque muchos excombatientes afirman que durante su estancia en la estructura jamás salieron del área de operaciones, restricciones que seguramente se fundaban en evitar desertiones en las filas.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que más de 3000 combatientes no pudieron operar sin el apoyo de una amplia red de colaboradores que no participaban directamente de las acciones militares, pero que cumplían funciones vitales para la organización. En una estructura relativamente pequeña y poco burocratizada como las ACC, podemos calcular que la relación

combate-apoyo (RCA) pudo haber sido 1:3, es decir, que por cada persona que se encontraba en el área de operaciones, otras tres cumplían múltiples tareas de apoyo logístico²⁹. En este sentido, la cantidad de personas vinculadas a la estructura, ya fuese en calidad de combatientes o de colaboradores en distinto grado, pudo incluso triplicar la cifra previamente mencionada.

Entre la red de apoyo que las ACC tenía a su servicio se encontraban colaboradores en distintos niveles, entre los cuales es pertinente destacar: los reclutadores, distribuidos en decenas de municipios encargados de captar, a través de distintas argucias, a las personas que engrosaban las filas de la organización; en el plano logístico, los comerciantes, transportadores y distintos intermediarios que tenían la misión de suministrar víveres, combustible, material de intendencia, municiones y armamento a la tropa ubicada en áreas remotas; también contaban con numerosos médicos y enfermeros que prestaban sus servicios en hospitales y centros de salud, e inclusive directamente en el área de operaciones; y así a una diversa red que incluía trabajadores, funcionarios públicos, miembros de la fuerza pública e informantes que recibían algún tipo de remuneración por sus servicios. Es importante recalcar que estos apoyos no eran necesariamente voluntarios, muchos se dieron en el marco de la amenaza de la estructura armada:

Entrevistado: Nosotros también poníamos puntos en las veredas, en una casa, por las vías. Para entrar a Santa Teresa, entra uno por las vías y en las casas dejábamos puntos; esos puntos son gente de civil. En Monterrey había puntos en ese tiempo, cuando va uno por la vía de Villavicencio, en un puente que hay antes, como para coger para Caribayona; eso es como una tiendita y ahí tienen a un man de civil, con pistola y radio, pero él no se puede dejar ver, pero hace como si estuviera ahí en la casa, con la gente misma que atiende ahí. Y él está ahí, es como un informante que miró pasar tal carro del Ejército, que miró cualquier novedad y de una vez la reporta por el radio. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 8 de marzo)

El caso de los informantes, o también llamados *puntos*, merece una mención especial. Por lo general, escogían a miembros de las comunidades a quienes

29 Los indicadores de relación combate-apoyo (RCA) permiten analizar el nivel de burocratización y la capacidad real de combate, entre otros aspectos clave, para entender la composición y la fuerza de un ejército (Chávez *et al.*, 2003).

dotaban con dispositivos de telecomunicaciones por medio de los cuales debían informar cualquier movimiento o circunstancia sospechosa. Estas redes de inteligencia no solo servían para las labores de vigilancia en las zonas de retaguardia, sino que también eran utilizadas como avanzadas en las operaciones de incursión. Es necesario anotar que muchos de estos colaboradores no lo eran por elección propia, sino porque eran presionados con distintas amenazas para prestar sus servicios. Así lo declara una persona que fue forzada a trabajar como el mecánico automotriz de la organización durante varios años:

Entrevistado: Yo soy una víctima de ellos porque a mí me sostuvieron muchísimo tiempo. Yo tenía que ser el mecánico; prácticamente era el único mecánico allá en el pueblo. Yo llego trabajando con las petroleras; yo era mecánico de las petroleras. Por casualidad, a don Jaime Matiz se le dañó un vehículo; no había quien se lo reparara. Este señor acude a la empresa; la empresa me facilita como mecánico para que le repare el vehículo, y desde ese momento yo comienzo a ser el mecánico de ellos. Quisiera o no quisiera, era mi contribución y ahí estuve prácticamente hasta el 2002. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 27 de abril)

2.1.3. Estructura de mando y perfiles de los comandantes

Como toda organización humana, un aparato militar con la complejidad y las dimensiones de las ACC precisa cuerpo de cuadros u oficiales encargados de la planificación, la administración y la regulación de las relaciones, tanto en las filas como con actores externos. Por esta razón, las funciones de las comandancias buitragueñas estaban distribuidas de la siguiente manera: por un lado, tenemos a los comandantes militares, encargados de dirigir las operaciones militares, mantener el orden y la disciplina entre las tropas y mejorar las capacidades de combate; los comandantes financieros, por su parte, tenían la tarea de llevar la contabilidad, efectuar los cobros extorsivos y las operaciones de lavado de dinero, garantizar el abastecimiento logístico para las tropas y, en fin, maximizar las utilidades producto de la explotación de las rentas locales; finalmente, los comandantes políticos tenían la función de llevar a cabo los acuerdos de poder con la clase política y con los funcionarios de las instituciones locales a su servicio (figura 2.3).

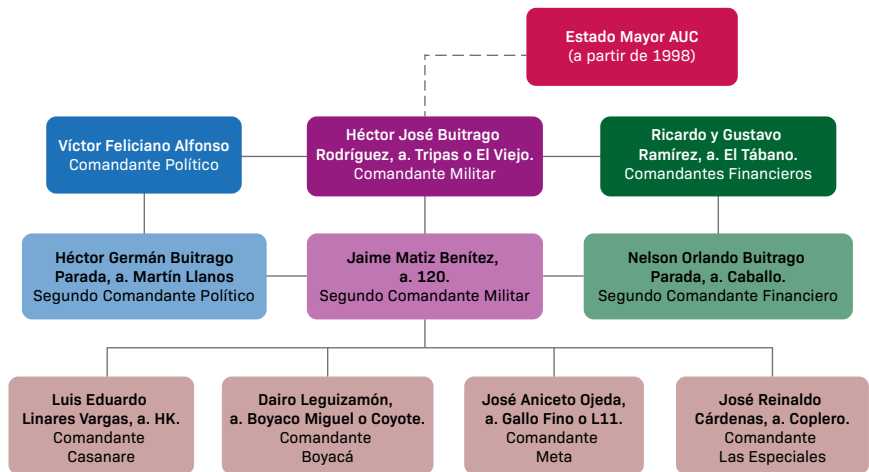


Figura 2.3. Organigrama de las ACC 1995-1999.

Fuente: elaboración propia a partir de los testimonios del MNJCV y de la Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá (2016).

Veamos cómo estuvo organizada la estructura de mando de las ACC en el periodo 1995-1999. En el Estado Mayor estaban los miembros fundadores: Víctor Feliciano, primer encargado de las relaciones políticas; Héctor Buitrago, alias Tripas, primer comandante militar, y los hermanos Ramírez, responsables de las finanzas y de las operaciones de narcotráfico. En un segundo nivel se encontraban Jaime Matiz Benítez, alias 120, segundo al mando de las unidades urbanas y rurales; Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos, segundo comandante político; y su hermano Nelson Orlando Buitrago, alias Caballo, segundo al mando de las finanzas y la logística. En el tercer nivel se contaban los comandantes regionales, a saber: al frente de Casanare, Luis Eduardo Linares, alias HK; en Boyacá, Dairo Leguizamón, alias Boyaco Miguel o Coyote; en el Meta, José Aniceto Ojeda, alias L11 o Gallo Fino; y al frente de las unidades urbanas o Especiales, José Reinaldo Cárdenas, alias Coplero.

La única alteración relevante en la composición de la cúpula de las ACC ocurrió tras el asesinato del fundador Víctor Feliciano, un crimen que consolidó el ascenso de Martín Llanos y de otros comandantes. En los niveles medios de la jerarquía se identificaron comandancias estables en el tiempo. Ahora bien,

al examinar los perfiles individuales, llama la atención un rasgo que caracteriza a las comandancias medias y altas: en su mayoría son personas oriundas de los Llanos Orientales que iniciaron desde muy jóvenes en los niveles más bajos de la estructura. Al reclutar a las tropas rasas en la misma región, los paramilitares aprovecharon la disponibilidad de una masa de jóvenes humildes a quienes les ofrecían la oportunidad de ascender en la jerarquía de la estructura. De esta manera, no solo se aseguraban la lealtad de figuras con amplio conocimiento del territorio, sino también con una gran influencia sobre las comunidades a las cuales pertenecían.

Quienes aspiraban a ascender en la escala de mando debían aprobar un curso de formación de comandantes. Alexander González Urbina, alias Careloco, quien alcanzó el grado de comandante de compañía, aseguró haber realizado su curso de ascenso en la región del Urabá, donde se reunieron decenas de futuros comandantes paramilitares procedentes de todo el país. Allí recibió instrucción personal de reconocidos paramilitares como Carlos Castaño o Ernesto Báez:

En el año 98, el Estado Mayor de las AUC en cabeza de Carlos Castaño, convocó a un curso de comandantes en Urabá, y a mí me eligen para adelantar el segundo curso (ya habían realizado uno anterior). Entonces viajé a Urabá en compañía de alias Chorote, de las ACC (Buitragueños de la zona de Puerto López); estuvieron Zarco y Marihuano, de las ACCU; y del Guaviare asistió Cuchillo, segundo comandante del Bloque Guaviare, enviado por Jorge Pirata. [...] En el curso, Carlos Castaño nos daba charlas de política y a veces nos hablaba, también, Ernesto Báez [...]. Durante dos meses recibimos clases día y noche. Carlos Castaño nos hablaba de la importancia de las autodefensas, como único método para enfrentar la táctica de guerra irregular de las guerrillas, y nos decía que nosotros teníamos la posibilidad de hacer lo que al ejército regular le estaba impedido hacer; que en el conflicto armado colombiano no se podía aplicar el Derecho Internacional Humanitario (DIH) completamente, sino solo en un 50%, y que el otro 50% era para atemorizar al enemigo, y que este método tenía validez porque estábamos ante un conflicto irregular. El curso en general combinaba aspectos teóricos con contenidos militares y a esta última parte se le hacía mucho énfasis. Se decía que las autodefensas aplicaban un «triángulo doctrinal», esto es, que aprendía de la estrategia de las Fuerzas Militares, de la guerrilla y de la misma experiencia de las

autodefensas. Se planteaba que estas dejarían de existir cuando se acabara la guerrilla porque su razón de nacimiento era por sus abusos contra la población civil, y por la negligencia e inoperancia de las Fuerzas del Estado que se mantenían acuarteladas y no buscaban al enemigo común (guerrilla). Había muchos municipios que no tenían presencia de la fuerza pública y nuestra tarea era ocuparlos, hacer presencia. En el curso nos reunimos como unos sesenta hombres, entre ellos Efraín, que era el comandante de seguridad de Castaño y llegó como alumno; después ocupó un puesto de dirección importante. Terminando el curso, fuimos enviados a las diferentes zonas para poner en práctica el aprendizaje político-militar que habíamos adquirido; la mayoría de nosotros ya empezamos a desempeñarnos como comandantes. (Beltrán, 2018, pp. 83-84)

En los niveles más bajos de la jerarquía, los ascensos no estaban determinados tanto por la antigüedad y el lugar de procedencia como por los méritos e incluso las bajas sufridas en combate, algo que favorecía el ascenso de combatientes muy jóvenes, quienes quedaban a cargo de personas que muchas veces doblaban su edad.

Entrevistado: Si usted es sobresaliente, le mete ganas a la vaina, entonces ahí lo ascienden a ser reemplazante de escuadra, que eso es prácticamente un dragoneante, que le dicen en el Ejército. Y si usted cogió su escuadra y siguió peleando, dicen: «Mire, él sí puede manejar diez hombres». Entonces, ahí lo van llevando y lo van teniendo en cuenta. El día que necesitan un comandante pa una escuadra, entonces ya el comandante de la compañía, en la recomendación de todos los dragoneantes que hay, entonces llega y dice: «Fulano de tal sale para comandante».

Entrevistador: ¿Cuándo fue su ascenso?

Entrevistado: Yo de patrullero iba a completar seis meses cuando me ascendieron a comandante de escuadra. Cuando eso, hasta ahora iba a cumplir diecisiete años. Pero prácticamente yo no quería, yo fui obligado. Es que la responsabilidad es berraca; usted tiene responsabilidad de diez hombres, diez fusiles, diez equipos de campaña, y más uno, un chino, dándole órdenes a un viejo de 40 años, de 30. Eso fue un problema ni el berraco para relacionarme con la gente mayor porque a mí nadie me hacía caso. Entonces me tocaba reportar y, como amarrarme la correa, [decía]: «Bueno, ¿van a hacer caso, o qué quieren, se quieren

morir?». Entonces ya la gente comienza como a aflojar, aflojar. Ya a lo último me fueron aceptando. Cuando entrábamos a pelear, ya los chinos me fueron cogiendo como más cariño; miraban que yo nunca los dejaba botados, siempre era adelante con ellos. Entonces ellos se van adaptando al ritmo de uno.

Entrevistador: ¿Cómo eran los símbolos de mando?

Entrevistado: La barrita primero; ya el segundo lleva dos rayas. El [comandante] de contraguerrilla tiene su estrella y el de compañía tiene dos estrellitas que ponen así en cada prensilla. Ese es el distintivo de los comandantes allá. Y ya uno asciende ahí.

Entrevistador: Si algo se perdía, ¿ustedes eran los responsables?

Entrevistado: El que respondía era usted, lógico. Porque, no ve que si matan a un patrullero, lo primero que preguntan no es si mataron al patrullero, sino si sacaron el fusil. Porque vale más el fusil que el hombre. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 20 de octubre)

En el capítulo anterior analizamos la trayectoria individual de los miembros fundadores. A continuación, conoceremos un poco más del resto de mandos altos y medios de la organización.

2.1.3.1. Héctor Germán Buitrago Parada, alias Martín Llanos o Patezorro³⁰

Nació el 21 de enero de 1968 en Monterrey, Casanare, donde se crio y culminó sus estudios escolares. Desde temprano se involucró en la organización criminal fundada por su padre, aprendiendo los rudimentos que más tarde le servirían para dirigirla. Quienes lo conocieron en su juventud dicen que tenía una personalidad hermética, tranquila, reservada, muy diferente a la del resto de sus hermanos.

³⁰ En el presente capítulo llevaremos a cabo la exposición biográfica de algunos de los altos mandos de las ACC; sin embargo, en el capítulo IV, titulado: «Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes», expondremos de manera detallada los procesos judiciales a los cuales cada uno de estos individuos fue sometido como resultado de su participación en las ACC.

Entrevistado: Cuando don Héctor Buitrago cogió el mando, yo fui a la finca y allá conocí yo los tres chinos, porque eran pelaos. Eso fue por ahí después del 90, más o menos. Entonces, yo me acuerdo de que, de los tres chinos, a uno le decían el Caballo, otro le decían la Campana y el otro era Germán. Allá me dijeron: «Qué doctor, ¿a usted le gusta disparar? Tome usted este revólver y péguele a ese blanco». Entonces, se pusieron a disparar. Y Germán era allá callado; ese se la pasaba era sentado, solo por ahí, tranquilo, callado. Y los otros eran jodidos, Caballo le decía: «Venga a ver, huevón, este huevón sí no, desde que se volvió bachiller, ahora se volvió fino...». Pero ese Germán era un tipo muy astuto y muy inteligente, sí, muy inteligente. (CNMH, DAV, hombre, 2018, 4 de octubre)

Dichas cualidades le ayudaron a escalar rápidamente en la organización y a someter a sus principales competidores. Con la captura de su padre, en 1998, asumió las funciones interinas de la comandancia militar y comenzó a intervenir en asuntos políticos. Fue en 2000, tras asesinar a Víctor Feliciano, que Martín Llanos consolidó su poder, quedando al frente de un ejército privado que para entonces contaba con más de un millar de hombres. A medida que fue adquiriendo poder, el carácter de Héctor Germán Buitrago se fue tornando flemático y violento, algo que proyectó en sus subordinados y que, en parte, podría explicar los niveles de violencia desbordados en la organización. Una víctima de reclutamiento relató su experiencia cuando conoció a Martín Llanos durante su entrenamiento:

Una noche salimos del campamento y nos llevaron a una finca donde estaba el duro. Esa fue la primera y única vez que vi a Martín Llanos. Nos hicieron una fiesta, nos dieron trago y mujeres para que demostráramos que sí somos hombres. Y para que aprendiéramos que «la muerte es tan natural como la vida», don Martín —como debíamos decirle— mató a un centinela de la finca al que llamó por su nombre para que volteara hacia él y poderle pegar el tiro de frente. «Esto es para que aprendan que hay que matar sin miedo. Matar es como cualquier trabajo», nos dijo. (*Semana*, 2025, 9 de enero)

Quienes aseguran haber conocido a los Buitrago coinciden en que tanto el carácter como los objetivos distaban mucho entre padre e hijo. Así, mientras que Héctor José Buitrago tenía como único propósito su enriquecimiento personal a través de las operaciones de narcotráfico, Héctor Germán tenía la

ambición de convertirse en el gran jefe militar y político de la región, como lo demuestra su intención de llegar a ser gobernador de Casanare:

Entonces, don Héctor se dedica a su negocio; Víctor y los otros hermanos Feliciano se dedican a su negocio, que es traquetear. Eso es a lo que se dedican; a ellos no les importa armar gente, ni ejércitos, ni nada. Que ellos tenían su esquema de seguridad, sí. Pero ya el que se inventa todo ese cuento de crecer y expandirse es Martín Llanos, que es cuando traen al Matiz, que él es un político, el que convence al Martín y le dice: «Mire, aquí tenemos que coger el control político, aquí la gente tiene que venir y pedirnos permiso para meterse de concejal». (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de febrero)

Con poco más de 30 años, Martín Llanos asumió la dirección militar y política de las ACC, adquiriendo un poder mayor del que alguna vez detentaron su padre o Víctor Feliciano. A partir de entonces, el jefe paramilitar emprendió una purga interna en la organización que se manifestó en una ola de asesinatos de sus antiguos aliados y colaboradores, debido al permanente estado de paranoia en el que vivía al sentir amenazado su poder por la creciente influencia de otros narcotraficantes y otros grupos paramilitares. Un funcionario del Gobierno de entonces, encargado de los acercamientos previos al inicio del proceso de negociaciones, relata que estas reuniones eran grabadas en video, una suerte de medida de precaución que utilizaba tanto con representantes de la institucionalidad y de la clase política como con sus potenciales aliados en el plano criminal. Este comportamiento da cuenta de la profunda desconfianza que marcaron las relaciones del jefe paramilitar con otros actores políticos y funcionarios estatales:

Entrevistado: Martín Llanos es mucho más bajito que yo. Muy bien vestido. Bien afeitado. Vestía de camuflado, botas brillantes, bien peluqueado, con cierto bagaje cultural y bien hablado. Entonces, empezamos a hablar de política, del Estado colombiano. Porque ya Uribe en esa época quería atraerlos para que se desarmaran. Y el tipo dijo, nunca se me olvidará: «No, yo no soy asesino. No soy narcotraficante. Yo soy como el Robin Hood, el que ayuda a los pobres». Y la gente lo quería. Nos vimos con él tres o cuatro veces.

Entrevistador: ¿Y para qué quería hablar con ustedes?

Entrevistado: Para hablar de la desmovilización. Eso era solo unas sillas Rimax, una mesita, agua y nada más. Y lo grababa a uno con una cámara. Una chica lo grababa a uno. Todos los que hablaban con Martín Llanos eran grabados. Ya cuando había mucha confianza, no lo grababan a uno. Las dos últimas veces, a nosotros no nos grabaron.

Entrevistador: Interesante, o sea que la videoteca de Martín Llanos debe tener muchos secretos ocultos.

Entrevistado: Y debe saber muchas cosas. Porque todo el mundo, todos los actores políticos de Casanare, tenían que ir a hablar con él. Para puestos, para deudas, para comer, todo se movía. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 10 de febrero)

Hasta el momento de su ascenso, el nombre de Martín Llanos tenía poca resonancia entre la opinión pública nacional. Tampoco existían fotografías que dieran pistas sobre su apariencia física. Tan solo una imagen, un viejo retrato de sus años de adolescencia, sirvió para orientar a los investigadores que siguieron su rastro durante mucho tiempo. De hecho, fue solo tras su captura, en 2012, que el país por fin pudo conocer el rostro de quien fuera uno de los hombres más poderosos del oriente colombiano, un aspecto que revela su profundo hermetismo. Sin embargo, fue su aparición en la circular roja de la Interpol en 2003 lo que elevó su figura a la misma categoría de los criminales más buscados de Colombia y el mundo. En ese mismo año inició la confrontación con el BCE, un giro que marcó el inicio del declive de las ACC. A partir de ese momento, Martín Llanos decidió salir del anonimato y comenzó a emitir comunicados y a conceder entrevistas a diferentes medios de comunicación, en las que justificaba su alzamiento en armas y exponía su voluntad de negociación con el Gobierno. En 2005, cuando logró huir del país tras un infructuoso proceso de diálogos y el colapso de su aparato militar, pesaban sobre él más de 32 órdenes de captura. Cuando Martín Llanos fue finalmente capturado, de acuerdo con los registros de la Unidad de Justicia y Paz, al ejército privado bajo su mando se le sindicaba de haber dejado 10 000 víctimas, entre ellas más de 6 000 desaparecidos (*Verdad Abierta*, 2012, 6 de febrero). En este punto es pertinente preguntarse: ¿Pudieron Martín Llanos y su padre mantener control efectivo de toda su tropa o es posible que muchos de estos crímenes fueran ordenados por otros mandos en la línea jerárquica de la organización? El testimonio de un líder comunitario de

Monterrey, cuya muerte fue ordenada por un subalterno de Martín Llanos, puede ilustrar las fracturas en las líneas de mando.

Entrevistado: Cuando me mandaron a matar, cuando planearon la muerte mía, la muerte de quien era la rectora de la Normal, a un profesor que era del Técnico, mandaron a matar cuatro personas, para tomar ellos el poder de Monterrey. Y lo planearon mal, porque no lo planearon con Martín Llanos; lo planeó un señor que es de acá, de Monterrey, nunca tuvo en cuenta a Martín Llanos. Un día fuimos invitados varios locutores a narrar coleos, allá en Puerto López para adentro, en El Tropezón. Yo no fui porque ya me había volado para Bogotá. Entonces cuando Martín Llanos, que estaba allá, le preguntó a [nombre protegido]: «¡Venga para acá! ¡Marica! ¿Qué pasó con el otro narrador? Ese que es chistoso». [Nombre protegido] le dijo: «Marica, ¿usted no lo mandó a matar? Allá hay una orden; a él le tocó salir y se fue». Él contestó: «Venga, ¿cómo así? ¿Y quién lo mandó a sacar?». A los pocos días me llamó alias Salomón, me dijo: «Ya le arreglé el problema, véngase y habla con Martín Llanos». Me tocó frentearlo; allá estaba Martín Llanos. Cuando llegué, Martín dijo: «Venga para acá, Pistolete, venga para acá». Y le volteó el fusil y se lo puso así: «¿Quién manda más que yo?». Le dijo al Pistolete, y ese temblaba. «¿Cómo es lo que estamos viviendo en Monterrey? Si mi pueblo no puede ser pisoteado por cualquiera, que se están llevando a las mujeres, los carros. Estamos en una guerra y yo no puedo ser malo con mi gente. Pistolete, vaya, arregla eso. Y no lo voy a detener más a usted; váyase para su casa, coja a sus hijos y a su señora, que no les va a pasar nada. Usted es un líder, mis respetos y váyase». Eso, arrancamos para el carro y nos fuimos rapidito. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 24 de mayo)

En una estructura de gran tamaño, con líneas de mando frágiles y un aparato doctrinal poco desarrollado, es apenas natural que los comandantes ubicados en niveles medios y bajos de la jerarquía se sientan en la libertad de dictar órdenes o tomar decisiones importantes por cuenta propia, sin buscar la aprobación de sus superiores. Con esto no pretendemos exculpar a Martín Llanos ni a los demás miembros del Estado Mayor de las ACC, pues como superiores jerárquicos tienen la obligación de responder por los crímenes y abusos cometidos por sus subordinados, así no fuesen ordenados por ellos directamente. Sin embargo, considerar este aspecto no solo contribuye a la comprensión del funcionamiento interno de la organización, sino también

a definir la responsabilidad de los mandos medios, quienes están llamados a ejercer una participación activa en el proceso de esclarecimiento de la verdad sobre los crímenes atribuidos a las ACC. Las declaraciones de un excombatiente sobre los saltos en la línea de mando y la relativa autonomía de algunos comandantes dan algunas luces al respecto.

Entrevistado: Esa gente se encargaba de sacarle información; después lo torturaban, le hacían todo eso, entonces, ahí lo mataban ya, porque ya qué más iba a hacer una vaina de esas. Pero eso lo hacían, eran como los comandantes de la contraguerrilla, ¿sí me entiende? Porque afuera lo que eran los duros... al principio ellos no sabían que pasaba todo eso. Es como cuando hicimos el curso que empezaron a matar mucha gente allá; don Héctor Buitrago, supuestamente, no le gustaba que hicieran eso, o sea, qué estaba pasando, sino que hacían muchas cosas en el área, que no se enteraban afuera. Como haga de cuenta, como aquí en el Ejército, que los coroneles no se dan cuenta de que, digamos, que en tal batallón están haciendo cosas que no se enteran muchas veces los altos mandos, sino que lo hacen entre ellos mismos allá, los comandantes de menos rango, mejor dicho. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 8 de marzo)

2.1.3.2. Nelson Orlando Buitrago, alias Caballo

Nació en Villavicencio, Meta, el 10 de septiembre de 1970. Hermano menor de Martín Llanos, fue el tercero al mando de la organización, aunque no tuvo tropas bajo su mando más allá de los integrantes de su escolta personal. Como comandante financiero y logístico, estaba encargado del suministro de uniformes y armamento, así como de contactos con políticos locales (*Verdad Abierta*, 2012, 6 de febrero). Sin embargo, su función principal consistía en llevar a cabo las operaciones de narcotráfico y las conexiones internacionales. Lo anterior explica que no tuviera mucha exposición ante la tropa, con excepción de las ocasiones en las que se excedía con el consumo de alcohol, razón por la que era reconocido entre algunos integrantes del grupo que lo llegaron a conocer. Caballo fue capturado junto a su hermano en 2012 y actualmente paga condena en la cárcel La Picota.

Entrevistado: Yo lo distinguí como unas dos veces, a Caballo, a ese sí lo vi con muchas viejas. Caballo era loco. A ese le gustaba mucho la fiesta; a cada nada hacía fiestones y llevaba cantidades de mujeres, mandaba

a bajar diez, quince viejas; eso le encantaba, vivir entre las mujeres, que le hicieran *striptease* y meterse a una piscina con todas esas viejas. Las hacía poner a todas desnudas, que por eso les pagaba, borracho. Tenía un [equipo de] sonido que eso se escuchaba hasta lejísimos, decían: «Por ahí está el Caballo prendido en fiesta».

Entrevistador: Eran muy distintos, ¿quién era el mayor de los dos?

Entrevistado: Martín, Caballo era el menor, pero era más grande, era más alto, grandote; por eso le decían Caballo. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

2.1.3.3. Jaime Matiz Benítez, alias 120

Nació en Villarrica, Tolima, hacia 1960. En los años ochenta se desempeñó como auxiliar de policía y luego pasó a formar parte de las Autodefensas de San Martín, un grupo paramilitar que operaba en el Meta. De allí dio el salto a Casanare, donde, gracias a su amistad con Héctor Buitrago, adquirió un grado importante en la estructura armada de Los Buitragueños. Matiz habría desempeñado un papel determinante en el proceso de evolución de este grupo a un ejército privado, así como en el trazado de nuevos objetivos estratégicos en el campo militar y político. En su rol como comandante militar estaba encargado de dirigir el entrenamiento de las tropas, de coordinar operaciones con otros grupos paramilitares e incluso de algunas funciones logísticas.

Entrevistador: Bueno, de estos nos falta Jaime Matiz...

Entrevistado: Ese sí era sanmartinero porque él había sido policía; a él le distinguí hermanos; él fue un policía raso. El man como que había tenido algo de experiencia, pa tener tanto cargo y poder, porque cuando yo distinguí ese grupo, él era el que mandaba todo, manejaba plata porque don Héctor Buitrago, en ese tiempo, estaba en la cárcel y ese era el que mandaba, era el dueño del grupo.

Entrevistador: Él está muerto, ¿no?

Entrevistado: Sí, él murió. Él sí era más bien rígido; lo que decía, lo hacía. El man vivía muy pendiente de la gente, de la tropa; donde podía dar, daba. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

La prensa denominó a Matiz como el primer jefe paramilitar dado de baja por los organismos de seguridad del Estado, hecho que ocurrió el 6 de marzo de 1998, en la vía que conduce de Villanueva a Barranca de Upía. Miembros del DAS le tendieron una emboscada como retaliación por el asesinato de varios integrantes de la fuerza pública en la masacre de San Carlos de Guaroa, en octubre de 1997, de la que habría sido uno de sus responsables. Gracias a una libreta hallada entre sus pertenencias, fue posible establecer que Matiz tenía bajo su mando unos 188 hombres, a quienes pagaba la suma de 317 millones de pesos mensuales por concepto de salarios; que esta nómina era financiada por narcotraficantes y ganaderos de la región; y que también contaba con una abundante reserva de material de guerra, entre la que se podían encontrar lanzagranadas y más de 100 fusiles AK-47, R-15 y FAL, lo cual da cuenta de su papel en la modernización del armamento buitragueño. De igual manera, se logró establecer que para el momento de su muerte se encontraba en el proceso de organización de un nuevo grupo de autodefensas denominado Contraguerrilla Llanera (*El Tiempo*, 1998, 21 de marzo).

2.1.3.4. Eduardo Linares Vargas, alias HK

Con la muerte de Matiz ascendió un personaje que desempeñó un rol fundamental en la trayectoria de las ACC. Nos referimos a Eduardo Linares Vargas o Nelson Cogua Salinas, alias HK, quien fue llevado a la organización por el abatido jefe paramilitar. Natal de Armero, Tolima, granjeó su fama por sus actos de violencia indiscriminada que aterrorizaron a toda la región. HK inició como subordinado de Jaime Matiz, pero tras el ascenso definitivo de Martín Llanos se convirtió en su mano derecha, asumiendo como segundo al mando del aparato militar. Era una persona de baja estatura, contextura delgada y tez morena. Quienes lo conocieron, lo recuerdan por el agudo timbre de su voz, semejante a un chillido. «Era un hombrecito, pero con poder; lo que pasa es que el HK era sanguinario, mataba mucho patrullero. Él no se ponía a dialogar, sino que de una vez sacaba la pistola y pum» (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 24 de agosto). HK debe su sobrenombre al accidente que sufrió cuando se desplazaba a bordo de un helicóptero propiedad de la organización³¹. El hecho es recordado por uno de sus subordinados, en un relato que evidencia la naturaleza sanguinaria e implacable que distinguió a este temible jefe paramilitar:

31 En Colombia, las matrículas de las aeronaves tienen el prefijo HK.

Entrevistador: ¿Cómo se accidentó HK en el helicóptero?

Entrevistado: Sí, HK tuvo un accidente en un helicóptero en diciembre de 2001. Estaba en Santa Teresa, Boyacá y dijo: «Mañana madrugo y voy a bombardear el pueblo de Chámeza. Allá no va a haber Navidad. Voy a volar eso. Voy a acabar con este pueblo. Ya no me aguanto más. Mucha gente muerta tengo y no debe ser así. Voy a acabar con eso». Tenían un helicóptero pequeño, un mosquito; le metió cuatro granadas, cuatro bombas de cincuenta arrobas cada una. Saliendo en una loma, así como en un cerro, por ahí estaba la guerrilla y seguro el helicóptero pasó muy bajito y le dieron plomo y lo tumbaron.

Entrevistador: ¿Y el piloto se murió?

Entrevistado: El piloto quedó parapléjico. No se movía, estaba vivo, pero todo molido, y HK lo remató; luego se salió y se fue caminando. Duramos ocho días para encontrarlo. El cucho decía que bajó por Sirasí y lo sacaron los duendes. Que él llegó a una quebrada y estaba con la columna jodida, todo vuelto nada, cuando miró al duende allá bañándose. Entonces lo llamó. El duende le hizo caso y se fue. Luego ya él se ubicó y salió a una vía en Santa Teresa. Luego nos llamaron: «No, que ya apareció». Nosotros respondimos: «Sí, aquí encontramos el helicóptero». Estaba vuelto nada. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 13 de septiembre)

El relato también evidencia la importancia que tenían ciertos mitos populares y creencias en poderes sobrenaturales en el imaginario de los paramilitares, particularmente entre los altos mandos. Cualquiera que haya sido la forma en que logró salvarse de este accidente, HK resultó con graves fracturas en todo su cuerpo que lo acompañaron durante el resto de su vida. Un año antes de este suceso había sido capturado y recluido en las instalaciones de la Decimosexta Brigada del Ejército, aunque a los pocos días logró escapar después de una insólita maniobra de evasión en la que fue suplantado por otra persona idéntica. Hechos emblemáticos del conflicto como el secuestro masivo de los trabajadores de las palmeras, el reclutamiento indiscriminado de menores de edad, así como distintos casos de violencia sexual, fueron atribuidos a este temido jefe paramilitar. En 2005, fue abatido en un retén policial a las afueras de Bogotá. Al momento de su muerte tenía vigentes 27 órdenes de captura en su contra (Presidencia, 2005, 27 de diciembre).

2.1.3.5. Dairo Ederlán Leguizamón Pulido, alias Coyote o Boyaco Miguel

Nació el 28 de julio de 1975 en Páez, Boyacá. Varios testimonios lo describen como una persona con aspecto imponente, con casi dos metros de estatura, corpulento y de ojos claros. También coinciden en los motivos por los cuales habría ingresado a la organización criminal:

Y ahí salieron los boyacos, el Boyaco y el Gato, que eran hermanos. Ellos venían de Páez. Venían con mucho dolor porque la guerrilla les mató al padre y ellos más que todo se unieron a este grupo para vengar la muerte de los papás. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 27 de abril)

En 1997 asumió el mando regional del Meta, un rol que mantuvo hasta el colapso de la organización. Además, tenía a su cargo la protección de los cultivos, cocinas, pistas de aterrizaje y demás infraestructura al servicio del narcotráfico en esta región. Coyote era uno de los comandantes más temidos entre la tropa por los brutales castigos que les infligía a sus subordinados:

Entrevistado: En esas, el loco ese del Coyote les dijo: «Bueno, ¿quiénes están dispuestos a irse a pelear a la mata? ¡Les voy a dar la última oportunidad!, ¿quién está dispuesto a irse para la mata?». Entonces, que el negro ese que yo le conté dijo: «Pues, comando, yo estoy enfermo, pero yo me voy». Y usted no puede hacer eso allá, porque eso es delicado; usted lo único que puede es obedecer y ya. Cuando es que el man le sacó la pistola, lo cogió por detrás y ¡pá, pá, pá! Empezó a matarlos de a uno en uno. El Coyote mató a esos chinos. Después mandó a llamar al escolta de él, que era Mascota, porque había algunos que estaban todavía ahí vivos, ahí revolcándose, y [le ordenó] que los acabara de matar. Luego le dijo: «Háganme aquí el hueco, y métamelos acá a todos, usted ya sabe. Y enséñeles a los chinos...».

Entrevistador: Entonces, en sí, ¿por qué fue que los mataron?

Entrevistado: Porque no se quisieron ir a patrullar, entonces eran un gasto para la organización; llevarles de comer, darles vestido y tenerlos ahí durmiendo, y antes cuidarlos, ¿sí? O sea, no eran nada productivo para el grupo; no servían. Y también para meter temor para los nuevos. Claro, era una forma de temor para que nadie se enferme, nadie me vaya a formar pataleta, ni nadie me arme nada. Entonces, veían a los más asustados,

[y les decían:] «Usted quítele el brazo, usted quítele la pierna, usted quítele la cabeza, usted vaya y métele allá». Entonces los enterraron, los metieron ahí, y encima puso a que le construyeran un comedor de madera con la sillita para el man. Y tipo tres de la tarde, se sentó a almorzar encima de todos los que había matado, de los que había enterrado ahí... A mí me daba miedo mirar a ese man a la cara. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 28 de febrero)

Dairo Leguizamón fue el último gran comandante buitragueño en ser capturado por las autoridades, y por lo tanto el que más tiempo disfrutó de su libertad después del colapso de las ACC. En 2015 fue capturado, junto con su hermano Fabio Leguizamón, alias el Gato, también exintegrante de este grupo paramilitar. Curiosamente, ambos fueron arrestados en la misma localidad venezolana que los hermanos Héctor y Nelson Buitrago, lo que indica que durante ese tiempo continuaron trabajando juntos en sus negocios ilegales (*La Voz de Yopal*, 2015, 26 de agosto).

2.1.3.6. Josué Darío Orjuela Martínez, alias Solín

Nació el 16 de diciembre de 1977 en Monterrey, Casanare. Un habitante de este municipio afirmó que este jefe paramilitar proviene «de una familia humilde, por ahí de una finquita de Bellavista. El man salía en un caballo a vender leche. Pero eso, la guerra, les mete el diablo y entonces el man mataba mucha gente inocente» (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de mayo). En una entrevista para los medios de comunicación, contó que fue reclutado a los 16 años, que estuvo bajo el mando de HK y que alcanzó a tener a 800 hombres bajo su mando (*El Espectador*, 2009, 16 de febrero). Posteriormente, asumió el mando de las unidades urbanas o Especiales, las cuales estaban encargadas de las operaciones de extorsión, reclutamiento, secuestro y sicariato, entre otras.

Entrevistador: Bueno, cuéntenme de otros comandantes allá.

Entrevistado: Solín, pues él era el comandante de las Especiales; él permanecía moviéndose también. Y él era el que llegaba con una información. No, que mire, que fulanito es colaborador de la guerrilla o es guerrillero. Entonces llamaba a una especial para que «Recojan a ese señor y me lo traen». Y eso iban y lo recogían. Y ahí era cuando les pegaban, los torturaban para que hablaran si era verdad o era mentira. (CNMH, persona desmovilizada, 2016, 17 de julio)

Solín también estuvo encargado de establecer arreglos con actores políticos e institucionales, lo que lo convierte en una pieza clave para esclarecer el episodio de la parapolítica en Casanare. Tras evadir un fuerte operativo militar en su contra, llevado a cabo en octubre de 2004, este comandante se refugió en Bogotá, donde fue capturado ese mismo año en compañía de otros de sus subordinados. Actualmente, se encuentra recluido en la cárcel de máxima seguridad de Cúmbita, condenado en varios procesos por secuestro, homicidio y desaparición forzada.

2.1.3.7. José Aniceto Ojeda Rivas, alias Gallo Fino o L11

Era oriundo de Monterrey, Casanare. Fue el primer comandante regional del Meta hasta el desastre sufrido por el ataque de las FARC en La Cooperativa, en 1997³². Tras este hecho, fue relevado por alias Coyote en el cargo y fue reasignado como comandante regional de Boyacá. Si bien al momento de su captura, ocurrida en octubre de 2004, las autoridades sobrestimaron su rol en la estructura al asegurar que era el segundo al mando, lo cierto es que era uno de los integrantes más antiguos del grupo, así como uno de los hombres con más estrecha confianza con los Buitrago. José Ojeda falleció en 2021, en Tauramena (*Las Chivas del Llano*, 2021, 2 de agosto).

2.1.3.8. John Alexander González Urbina, alias Careloco

Nació el 9 de noviembre de 1972 en Villavicencio, Meta. Lo poco que conocemos sobre su vida es gracias al relato autobiográfico que elaboró para un libro sobre la vida de excombatientes recluidos en las cárceles colombianas. Allí contó que, después de prestar el servicio militar, ingresó a la guerrilla de las FARC como miliciano, desempeñando diversas funciones de inteligencia y logística. Sin embargo, pronto se desencantó del movimiento y decidió trasladarse a la zona rural de Puerto López, donde tuvo los primeros acercamientos con los integrantes de las ACC.

32 A finales de 1997, las FARC desplegaron una gran contraofensiva militar para recuperar algunas posiciones ocupadas por Los Buitragueños en la zona rural de Mapiripán, entre ellas la inspección de La Cooperativa. Como consecuencia, murieron decenas de paramilitares, en lo que posteriormente pasó a la memoria de los combatientes buitragueños como uno de los mayores desastres militares en su historia. Más adelante se profundizará sobre este hecho.

Fue en el 96, cuando me fui a vivir al Alto Melua o El Tropezón, en Jurisdicción de Puerto López (Meta). La finca donde trabajaba era territorio controlado por las autodefensas y empecé a tener afinidades con estos grupos. Ahí me hice conocido de uno de sus comandantes, al que llamaban el Llanero, y de pronto terminé trabajando con ellos. ¿Cómo se dio ese cambio? Yo mismo no lo tengo muy claro. En el fondo, encuentro que la guerrilla y las autodefensas tienen formas militares muy similares; lo que cambia es su pensamiento ideológico. Al principio, mis simpatías estaban con las FARC y les colaboré bastante, pero estando ya en la zona de las autodefensas, recibí charlas ideológicas donde se planteaba que el rico consigue el capital con trabajo y esfuerzo, y la guerrilla lo que hace es destruirlo; era entonces necesario protegerlo. [...] Desde mi ingreso en el 96, hasta el 97 estuve como combatiente raso, y desempeñé algunas tareas en la zona de La Cooperativa, El Mielón, inspección de Mapiripán y El Anzuelo. Posteriormente, me desempeñé como mando de escuadra por toda esta zona del Meta. (Beltrán, 2018, p. 82)

En efecto, alias Careloco, inició su trayectoria paramilitar como patrullero raso y desde allí fue escalando posiciones en la estructura. En sus primeros años participó en la fase de expansión de las ACC hacia el sur del Meta hasta que fue designado para conformar un curso de formación de comandantes impartido en el Urabá por la Casa Castaño, en 1998, como lo referimos con anterioridad. A su regreso fue reasignado a la escolta de Martín Llanos, y en 2002 fue ascendido a comandante de compañía en Casanare, donde lideró la ofensiva paramilitar sobre Chámeza y Recetor. Un excombatiente que estuvo bajo su mando recuerda los rasgos más distintivos de su personalidad:

Entrevistador: ¿Cómo era esta persona, Careloco? Entiendo que usted era escolta de él, ¿no?

Entrevistado: Pues realmente el hombre estaba muy centrado en lo que hacía; él tenía claro que lo que hacía era combatir la guerrilla. Aparte de eso, como estratega militar, él sabía ubicarse, moverse de un lado a otro, tenía muchos contactos, tenía también contactos con el Ejército en Boyacá. Él no trataba mal a la gente tampoco; a todo el mundo lo trataba bien, era muy hablador, de buen humor, pero en esas situaciones violentas se transformaba, era otra persona, daba miedo porque el hombre casi que temblaba de la furia. Creo que por eso le decían Careloco. Una vez habían

cogido a un guerrillero, lo cogieron y, obviamente, lo torturan para que hable; lo amarraron y lo golpearon, le metieron la cabeza en una bolsa de jabón para ahogarlo, le echaban agua, lo pateaban. A lo último, el hombre no les decía nada y lo mataron. Y eso lo hacía él, era otra persona; él hablaba bien con usted y se reía, no lo trataba mal a usted ni nada, hacía chistes, pero en esas cosas se transformaba completamente. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 4 de agosto)

González Urbina fue capturado en 2004 y actualmente se encuentra en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita, donde purga una condena por múltiples crímenes, entre ellos la desaparición de Geiner Muniver Muñoz, médico de Recetor. Desde su lugar de reclusión ha reclamado su inclusión en Justicia y Paz, argumentando que «igual que las FARC, tenemos hechos que esclarecer, víctimas que reparar, hay que contar la verdad al país y la esperanza de nosotros es que seamos cobijados con algún beneficio para terminar el proceso de desmovilización. [...] Igual que ellos, nosotros tenemos derecho al indulto» (*El Mundo*, 2012, 16 de octubre).

2.1.3.9. José Ramiro Meche Mendivelso, alias Guadalupe o Llanero

Nació el 5 de enero de 1961 en Nunchía, Casanare. Inició su trayectoria armada como integrante de las FARC en Arauca, hasta que distintas circunstancias lo llevaron a unirse a las ACC, hacia 1994. Guadalupe no habría sido el único ni el primer guerrillero en pasarse a las filas paramilitares, pues diversos testimonios de excombatientes refieren que muchos de los guerrilleros capturados en combates eran incorporados a cambio de información y de combatir para el grupo.

Entrevistado: Bueno, Guadalupe era Buitrago, ese sí que era más tranquilo que carajo; si le tocaba pelear, también la misma vaina, ese ni para allá ni para acá, no se inventaba nada raro.

Entrevistador: ¿Y lo asumes porque era un hombre curtido, que sabía de peleas?

Entrevistado: Sí, porque él venía de la guerrilla, del décimo frente de la guerrilla. Ese viejo sí que había sido guerreado; ese cuando lo distinguí ya llevaba harto, eso contaba él, muy charlatán; le gustaba cantar mucha música llanera.

Entrevistador: ¿Contaba su historia de por qué se había retirado de las FARC?

Entrevistado: Sí, porque él me decía a mí, cuando ya entramos en confianza; yo le contaba que yo había sido del Ejército, que había estado por tal parte. Entonces, un día estaba hablando que a mí me habían hostigado por allá, por los lados de Cupiagua; eso queda de Aguazul para arriba. Él decía, «eso yo los puse a volar, yo pertenecía a tal frente, a la cuadrilla no sé qué por allá, ahí yo los puse a revolar».

Entrevistador: ¿Y por qué se cambió?

Entrevistado: Él se voló con una plata, se robó una plata de la guerrilla y usted sabe que en esas organizaciones, el que roba va para afuera. Se voló y, después de estar volado, no hubo otra opción sino buscar a las autodefensas y llegó por allá donde los Buitrago. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

Para 1997, Guadalupe tenía por lo menos un centenar de hombres bajo su mando, con los cuales hizo las primeras incursiones de las ACC en la zona rural de Mapiripán. Posteriormente, ascendió a comandante de compañía en el mismo sector, donde lideró la ofensiva paramilitar en Puerto Alvirá, en 2002. Para ese momento, este comandante paramilitar no desempeñaba solamente funciones militares, sino también políticas, estableciendo relaciones con las comunidades a partir de la amenaza y la intimidación:

Entrevistador: ¿Cómo era el trabajo de Guadalupe?

Entrevistado: El Guadalupe era de amenaza y de amedrantación y ejercía una presión psicológica hacia la población. Digamos, él llegaba con sus escoltas, reunía a la población civil y amenazaba: «¿Hoy cuántos se van a morir?». Y prendía la motosierra; él cargaba una motosierra. Era un trauma psicológico muy tremendo. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 4 de agosto)

Meche Mendivelso se entregó a las autoridades en octubre de 2004, durante la operación militar que desmanteló a las ACC, después de lo cual fue recluido en prisión y sometido a la justicia ordinaria. En 2019 la JEP rechazó su solicitud de sometimiento.

2.1.3.10. Cándido Rubiano Mora, alias Pavo o 05

Nacido a finales de los años setenta en Villanueva, Casanare, fue criado en el caserío de Puerto Rosales, a orillas del río Túa. De acuerdo con las personas que lo conocieron, el asesinato de su padre, cuando todavía era un niño, parece haber marcado un antes y un después en su vida, la cual dedicó a buscar venganza por su muerte.

Entrevistado: Acá hay hechos que han marcado la historia. Se habla de varios comandantes de las autodefensas de Martín Llanos, entre ellos alias el Pavo. Yo lo conocí siendo un niño de ocho, nueve años, acá en Villanueva. En una cantina llamada La Jaula, ahí mataron a Cándido Rubiano padre, quien tenía dos hijas y un varón. Había tomado todo el día y se quedó dormido encima de la mesa y lo mataron dos muchachos. Recuerdo tanto que con papá fuimos y recogimos el cuerpo y lo llevamos a la casa de la familia. Y mientras traían el ataúd, el cuerpo estaba ahí encima de unas tablas en velación, con sus velitas, la gente ahí rezando. Cuando en un momento, ese niño, Cándido Rubiano niño, se acerca al papá y con sus manitas le limpia la sangre. De un momento a otro, ese niño miró sus manitas llenas de sangre, y se lamió la sangre y gritó que él iba a vengar la muerte de su papá. Y ese niño fue creando, fue alimentando ese odio. Con el tiempo, Cándido ingresa a las autodefensas de Martín Llanos y se convierte en el comandante Pavo. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 9 de agosto)

Cándido Rubiano se desempeñó como comandante de compañía en el Meta y sur de Casanare, donde aprovechó su cercanía con la población para reclutar nuevos integrantes para la organización. A finales de los años noventa habría participado de las masacres de La Picota y Puerto Oriente, así como del desplazamiento de las comunidades de estos sectores del oriente del Meta (Beltrán, 2018). En Villanueva, algunas personas todavía recuerdan el encuentro que protagonizaron él y su primo, quien se había pasado a las filas del BCE, momentos antes del combate entre ejércitos paramilitares en Caribayona, en febrero de 2004. Un episodio que da cuenta del carácter fratricida del conflicto armado, que ha llegado a enfrentar a primos contra primos, a hermanos contra hermanos.

Entrevistado: En ese puente fue prácticamente donde los dos primos, el finado Pavo, que le decían, y Justo Mora, se pusieron la cita. ¿Por qué se ponían la cita? Porque fueron dos chicos que se criaron en junta

prácticamente. Ellos vivían en nuestra casa cuando eran niños y estudiaban, y mi mamá les vendía la alimentación. Y juntos, tanto como Pavo como el barbado que era Justo, estudiaron en Puerto Rosales y vivieron ahí en una casa. Y estos chicos, que realmente eran primos hermanos, se pusieron cita acá, en este puente del río Túa. Pero la verdad, ese fue un muchacho que en la guerra fue una persona supremamente destacada para hacer daños, pues a mí me consta que hizo hartos daños a la gente. Y fue después del desplazamiento de Puerto Rosales, cuando ya mataron al Pavo, que fue el Ejército quien lo mató. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 9 de agosto)

En efecto, Cándido Rubiano fue uno de los 35 paramilitares que el Ejército reportó como abatidos en el operativo militar que tuvo lugar a finales de agosto de 2004 en los sectores de Puerto Rosales y Palonegro, al sur de Casanare, en las postrimerías de la guerra paramilitar (*El Tiempo*, 2004, 28 de agosto).

2.1.4. El ascenso de Martín Llanos y la reorganización de las ACC

El 3 de octubre de 1997, una comisión judicial compuesta por más de 50 agentes del CTI, el DAS, el Ejército y la Policía Nacional se dirigió a la zona rural de San Carlos de Guaroa, Meta, con el fin de efectuar una operación de extinción de dominio de la finca El Alcaraván, presuntamente propiedad del narcotraficante Gustavo Adolfo Soto. A su regreso, la comisión cayó en una emboscada tendida por hombres armados, en la que fueron asesinados once funcionarios y otros catorce resultaron heridos. Desde el principio, la autoría de esta masacre fue atribuida a los comandantes de las ACC debido a que los hechos ocurrieron en una zona bajo su dominio. Así lo ratificó la condena de 2002 en contra de Héctor José Buitrago, así como la sentencia del Consejo de Estado que condenó a la Nación por la negligencia de las autoridades (*El Tiempo*, 2002, 1 de noviembre; Consejo de Estado, 2014). Sin embargo, en los últimos años han surgido indicios que indicarían que los verdaderos perpetradores de la masacre habrían sido las FARC (*El Espectador*, 2020, 14 de octubre). Hasta el día de hoy, Martín Llanos alega su inocencia frente a este crimen de lesa humanidad.

La masacre de San Carlos de Guaroa marcó la trayectoria de las ACC por varias razones. Por un lado, menoscabó la relación con otros grupos paramilitares, en particular con los altos mandos de las AUC, quienes rechazaron este

y otros actos de violencia de los Buitrago. Por otro lado, el hecho provocó que las autoridades fijaran su atención en los jefes paramilitares acusados de la masacre, algo que devino en los primeros cambios en las cadenas de mando. En marzo de 1998, Jaime Matiz Benítez, alias 120, entonces segundo comandante militar, fue asesinado en una emboscada tendida por miembros del DAS, al parecer por retaliación por su presunta responsabilidad en la masacre (*El Tiempo*, 1998, 21 de marzo). Luego, en octubre de ese mismo año, Héctor José Buitrago, alias Tripas, fue capturado en Villavicencio por conformación de grupos paramilitares y narcotráfico, aunque para ese momento ya cursaba una investigación en su contra como determinador de esta masacre. En 1999, Tripas logró escapar en un operativo montado por su hijo para liberarlo.

Si bien durante este tiempo en el que estuvo recluido en una cárcel de alta seguridad en Palmira, Valle, el patriarca de los Buitrago siguió teniendo influencia en la toma de decisiones, lo cierto es que su ausencia provocó que Martín Llanos fuera adquiriendo cada vez mayor importancia en la estructura de mando. Sin embargo, un obstáculo se interponía en la ambición de este último por hacerse con el poder absoluto. En el capítulo anterior destacamos el crucial papel que desde los primeros años cumplió Víctor Feliciano en el funcionamiento del grupo paramilitar y su relacionamiento con las comunidades. Para finales de los años noventa, el declive de su poder e influencia parecía evidente, incluso para los mismos habitantes de la región. Una persona que conoció a Feliciano de manera cercana relató al equipo de la DAV la ocasión en la que acudió al fundador de las ACC para solicitar su intervención en un entuerto personal, pero se dio cuenta de que este ya no tenía la capacidad para resolverlo:

Entrevistado: ¿Cómo supimos nosotros que estaban en pelea Felicianos y Buitragos? Nosotros teníamos cierta familiaridad con Feliciano. Entonces, en una ocasión aquí en la finca se nos metió una vieja. Yo le dije que no perdiera el tiempo, que esto es de nosotros. Y no quiso salir. Entonces, montamos proceso en el juzgado de Tauramena, y aparte llevamos el proceso con las autodefensas. A ver cuál salía primero. Y obviamente salió primero el de las autodefensas. Entonces, en una oportunidad nos fuimos con mi papá para Los Lobitos a hablar con Feliciano. Llegamos y le contamos el caso a don Víctor para que nos colaborara mandando a uno de los muchachos a sacar esa plaga. Dijo: «Sí, ya me enteré que por ahí se les metieron, pero lo que pasa es que yo ya no tengo el poder de las autodefensas.

Ahora el que maneja eso es Héctor Germán, Martín Llanos. Así que qué pena no poderle ayudar, pero es que ya no tengo competencia en eso». Y entonces ahí fue cuando supimos que estaban como de malas. A la semana fue cuando mataron a Feliciano y a la mujer y al hijo; los descuartizaron e iban regando las partes por todo lado. Eso fue una muerte muy berraca. Y se salvó Pacho, el otro joven, porque no estaba en el país. Al final ellos nos solucionaron el problema con la vieja y fueron y quemaron ese rancho y todo lo que había adentro. Le dejaron una nota de que no volviera y no volvió. Después llegó la juez a hacer el desalojo. Le dije: «Ya pa qué señora juez, ya la sacaron». (CNMH, DAV, hombre, campesino, 2025, 12 de junio)

En efecto, el 28 de febrero de 2000, un comando de quince paramilitares al mando de alias HK asesinó a Víctor Feliciano, a su esposa Martha Nelly Chaves, a su hijo Juan Manuel Feliciano y a cuatro trabajadores de la finca El Tigre, ubicada a las afueras de Monterrey, lugar donde ocurrió la masacre. Habrían sido varias las razones por las cuales Martín Llanos ordenó la ejecución de este crimen. En un panfleto hallado en el vehículo de Feliciano lo acusaban de traición a la organización y de ser el responsable detrás del asesinato de Jaime Matiz (*El Tiempo*, 2000, 1 de marzo). En este mismo sentido, algunas versiones apuntaban a que la relación entre Feliciano, Víctor Carranza y los hermanos Castaño se había estrechado tanto que los Buitrago sintieron amenazada su permanencia en la organización y por eso decidieron eliminarlo. En Casanare comentan que todo comenzó por el incumplimiento de un pacto para obtener impunidad ante la justicia y que llevó a la captura de Héctor José Buitrago en 1998.

Entrevistado: Dicen que el origen de ese problema entre los Feliciano, los Ramírez y los Buitrago se da porque tenían un proceso penal por narcotráfico. Don Víctor manejaba más los hilos de la justicia y toda esa vaina. Ese proceso estaba en una fiscalía especializada de Bogotá. Un proceso por narcotráfico donde estaban involucrados todos, todo ese combo. Dicen que —eso es comentario de la gente allá— don Víctor Feliciano les dijo que tocaba dar una cuota grande, pero estamos hablando de quinientos millones cada uno para arreglar el problema y que la Fiscalía les precluyera el caso. Creo que dieron la plata y no salió bien el asunto, pero a don Víctor Feliciano lo absolvieron, a los Ramírez tampoco los involucraron más y los Buitrago sí resultaron con orden de captura. Entonces ellos quedaron con la duda de que los habían robado. Y ahí se empezaron; resultó que de pronto mataron a don Víctor Feliciano, a doña Marta y a Juan Manuel en el hato El Tigre. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de febrero)

Al final, la justicia determinó que el móvil de este crimen fueron las 20 000 cabezas de ganado y las 22 000 hectáreas de tierra que los Buitrago arrebataron a los Feliciano, entre las que se encontraban los famosos hatos Marianela, Las Luchas, Los Lobos y Los Lobitos (*Verdad Abierta*, 2011, 25 de febrero). Lo cierto es que la muerte de Víctor Feliciano y el paso de Héctor José Buitrago a un segundo plano no solo allanaron el ascenso de Martín Llanos como comandante absoluto de las ACC, sino que también provocaron un relevo generacional en las comandancias. De esta manera, el Estado Mayor se reconfiguró así: Martín Llanos se convirtió en el máximo comandante, asumiendo la dirección militar y política junto a su padre, que en adelante se convirtió en comandante honorario; Nelson Buitrago, alias Caballo, asumió el mando de las funciones financieras y logísticas. Alias HK ascendió a segundo comandante militar y continuó conservando el mando regional en Casanare, al igual que sobre las estructuras urbanas o Especiales. Aunque el resto de las comandancias regionales no sufrieron alteraciones, vale la pena destacar la llegada de Carlos Guzmán, alias Salomón, como segundo comandante político, y de Jairo Melgarejo, alias 28, como segundo comandante financiero. La emergencia de nuevos mandos medios fue una consecuencia de los requerimientos propios del crecimiento acelerado de este ejército paramilitar (figura 2.4).

El ascenso de Martín Llanos produjo cuatro efectos fundamentales: en el plano militar, el incremento exponencial del tamaño de la estructura paramilitar, como resultado de la intensificación de sus políticas de reclutamiento, fue proporcional a la vasta extensión territorial que controló al final de su etapa de expansión. A nivel político, los paramilitares afianzaron su proyecto de toma de las instituciones locales del Estado por medio de la cooptación del sistema electoral y de alianzas con actores políticos. En cuanto a la situación humanitaria, los años de la comandancia de Martín Llanos coincidieron con un repunte sin precedentes de la violencia, lo cual se manifestó en el incremento de los índices de desplazamiento forzado, secuestro, homicidios y desapariciones. Finalmente, el deterioro de las relaciones con los demás grupos paramilitares como consecuencia de las ambiciones desahoradas de sus comandantes terminó por desatar una guerra entre las ACC y el BCe, un episodio que estremeció a toda la región y devino en el inicio de la ofensiva estatal en contra de Los Buitragueños.

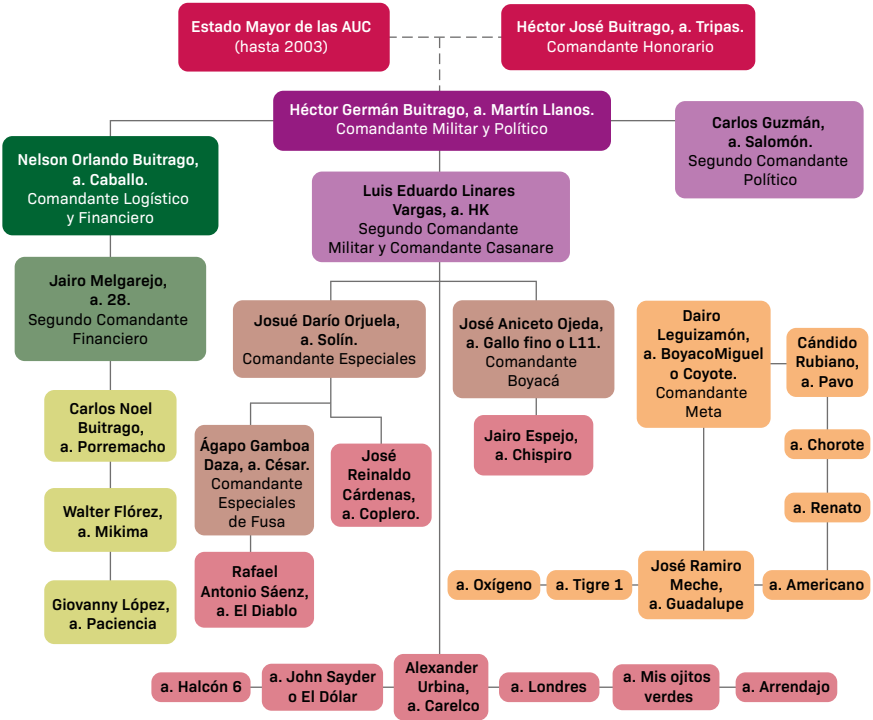


Figura 2.4. Organigrama de las ACC 2000-2004.

Fuente: elaboración propia a partir de los testimonios del MNJCV y de la Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá (2016).

2.1.5. Los ejes de expansión territorial: posicionamiento estratégico y frentes de disputa

Es pertinente revisar los antecedentes de las relaciones entre los grupos paramilitares existentes en la región con el fin de comprender las dinámicas de la expansión buitragueña. La evolución de los escuadrones de masetos a un ejército privado coincidió con la consolidación de un actor armado que reconfiguró el mapa del conflicto en Colombia: las Autodefensas Campesinas de

Córdoba y Urabá (ACCU). El modelo implementado por los hermanos Castaño pronto se convirtió en un referente para otros jefes paramilitares en el resto del país. Por esta razón, entre 1994 y 1996 se llevaron a cabo tres cumbres nacionales de los movimientos de autodefensas, en las que se discutió el proyecto de aglutinar a los demás grupos de autodefensas que operaban en otras regiones, incluida la de los Llanos Orientales (CNMH, 2021). Desde el principio, los Buitrago habrían visto con prevención la llegada de un nuevo actor armado, pues temían perder su autonomía y poder territorial:

Esta noticia propició una reunión entre PIRABÁN, Héctor Germán Buitrago, alias «Martín Llanos» y alias «Caballo», en la zona de «Los Buitrago», en la que los mencionados se mostraron celosos con la llegada de las Autodefensas de Córdoba y Urabá, entre otras cosas, porque, según Martín Llanos, la llegada de las ACCU a esa zona *desarticulaba* el modelo de operación que tenía previsto su grupo; razón por la cual no era una opción darles cabida, además, porque en criterio de Martín Llanos, las ACCU tenían un propósito de expansión de las Autodefensas y pretendían absorber a los grupos pequeños, lo que podía ocurrir con las ACC [cursivas del original]. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, p. 205)

Posteriormente, en la I Conferencia Nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), llevada a cabo en abril de 1997 en la región del Urabá, se constituyó una confederación nacional integrada por las autodefensas de los hermanos Castaño, las de Puerto Boyacá y las de Ramón Isaza. Por los grupos de autodefensas de los Llanos Orientales firmaron Humberto Castro y Ulises Mendoza, emisarios de Víctor Carranza (CNMH, 2018). En los tiempos sucesivos se fueron sumando grupos paramilitares de otras regiones. La adhesión de las ACC quedó formalizada en la II Conferencia Nacional, realizada en mayo de 1998, en la cual las Autodefensas de Cundinamarca y las de Santander y el Sur del Cesar también se incorporaron a las AUC.

El objetivo estratégico de la expansión del paramilitarismo hacia los Llanos Orientales, más allá de contrarrestar el avance de la insurgencia, consistía en hacerse con las rentas producto del narcotráfico. En este contexto se dio la incursión del primer grupo de las ACCU, también llamados Los Urabeños, que en coordinación con las ACC y las Autodefensas de Oriente, perpetraron la masacre de Mapiripán en julio de 1997 (CNMH, 2021). Los detalles del proceso de implantación del modelo paramilitar de la Casa Castaño en

esta región ya han sido tratados con suficiencia y a profundidad en otros informes publicados por la DAV (CNMH, 2018; CNMH, 2021), por lo que recomendamos al lector interesado en conocer más al respecto remitirse a ellos. Sin embargo, daremos un vistazo a este tema con el fin de tener claro el contexto en el que las ACC iniciaron su proceso de expansión territorial y sus primeros relacionamientos con otros grupos paramilitares.

Para mediados de los años noventa, diversos grupos paramilitares coexistían en el oriente colombiano, operaban de manera independiente y contaban con territorios más o menos definidos: las Autodefensas de San Martín y El Dorado, grupos que luego serían absorbidos por las AUC; las Autodefensas de Oriente, también llamados Carranceros, ubicados entre Puerto López y Puerto Gaitán; en el norte de Casanare operaban Los del Norte, los cuales funcionaban bajo el manto legal de una Convivir; y, por supuesto, el grupo comandado por Héctor Buitrago, afianzado en el sur de Casanare, pero con una importante proyección hacia el Meta (CNMH, 2018). Con el tiempo, estos grupos desarrollaron la capacidad de realizar operaciones conjuntas, e incluso de coexistir en algunos territorios. Un excombatiente que participó en una de ellas narra la clase de accidentes y contratiempos que se generaban debido a la precariedad de equipos de comunicaciones que impedían la eficaz coordinación entre estos grupos:

Entrevistado: A comienzos del 96 hubo un conjunto de operaciones y nos reunimos en un punto de San Luis de Palenque, con el grupo que manejaba la gente del finado Víctor Carranza, con el finado Jaime Matiz, que era el que manejaba la gente de don Héctor Buitrago en ese tiempo, y el grupo de nosotros que estábamos en Yopal. Nos reunimos en un hato que se llama San Rafael.

Entrevistador: ¿Contra la guerrilla?

Entrevistado: Contra la guerrilla, sí. Allá operaba el Frente 28 [de las FARC]. Eso fue un operativo grande, más de 40 hombres. Ese día hubo una confusión porque no sabíamos que esa gente venía y nos dimos plomo entre los mismos, los que éramos de Yopal con los de Carranza.

Entrevistador: ¿Y por qué se dio la confusión?

Entrevistado: Fue porque don Jaime Matiz nos había mandado un papel con una frecuencia de radio y nosotros no cargábamos radios ni *walkie talkies*; él sí cargaba. Y luego, claro, esperar a que nos traigan la munición porque se había gastado harta munición y granadas de fusil y esperar la vaciada [el regaño], pero ese vaciadón fue a la coordinación porque no nos habían dicho quién iba a pasar por ahí. Salieron heridos un Buitrago y un carrancero. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

Estos antecedentes nos permiten inferir que, en el ecosistema del paramilitarismo en la región, la superioridad de la estructura al mando de los Buitrago se manifestaba no solo en términos de equipos, armamento e incluso la capacidad de entrenar a otros grupos de autodefensas, sino también en su alcance territorial. En el capítulo anterior establecimos que hacia 1991 Héctor Buitrago se instaló en la región del Melúa, al sur de Puerto López, Meta, donde iniciaron la gestación de su ejército privado. Cuando lograron desarrollar suficientes capacidades militares y logísticas para realizar operaciones en lugares remotos, las cuales podían prolongarse durante varias semanas o meses, las ACC iniciaron un proceso de expansión en distintas direcciones. Un mando medio que fue testigo de la evolución de este grupo paramilitar explica de la siguiente manera la consumación de este proceso:

Nos asumimos entonces como ejército irregular que ya no espera la llegada de la guerrilla, sino que se expande hasta sus santuarios atemorizando a la población civil. A esta hay que combatirla porque constituye su principal red de apoyo, y sin ella la guerrilla estaría diezmada. En esa definición de «enemigo» entran como objetivo militar desde el pensador de izquierda y el sindicalista hasta el cura o el vendedor de empanadas, si es que es un simpatizante de la izquierda. (Beltrán, 2018, p. 84)

2.1.5.1. El sur del Meta

El primer frente de expansión estuvo dirigido hacia San Martín, Mapiripán y Puerto Concordia, en el sur del Meta. Esta vasta región, surcada por el imponente río Manacacías, se caracteriza por su gran biodiversidad y riqueza hídrica, vitales para la conservación ambiental de la Orinoquía y la Amazonía. Por esta razón, en 2023 fue declarada área protegida y elevada a la categoría de Parque Nacional Natural (MinAmbiente, 2023, 2 de diciembre).

En el capítulo anterior, relatamos que, debido a la proliferación de cultivos ilícitos, en los años ochenta multitudes de colonos llegaron a esta región atraídos por los excedentes económicos del narcotráfico. Pues bien, para mediados de los noventa, la coca no solamente ocupaba el primer renglón de la economía local, sino que también las autoridades reconocían el dominio de las guerrillas sobre la población y sobre los corredores del narcotráfico, una situación que provocó la estigmatización de las comunidades de las zonas cocaleras como bases sociales de la insurgencia (CNMH, 2018) (figura 2.5).

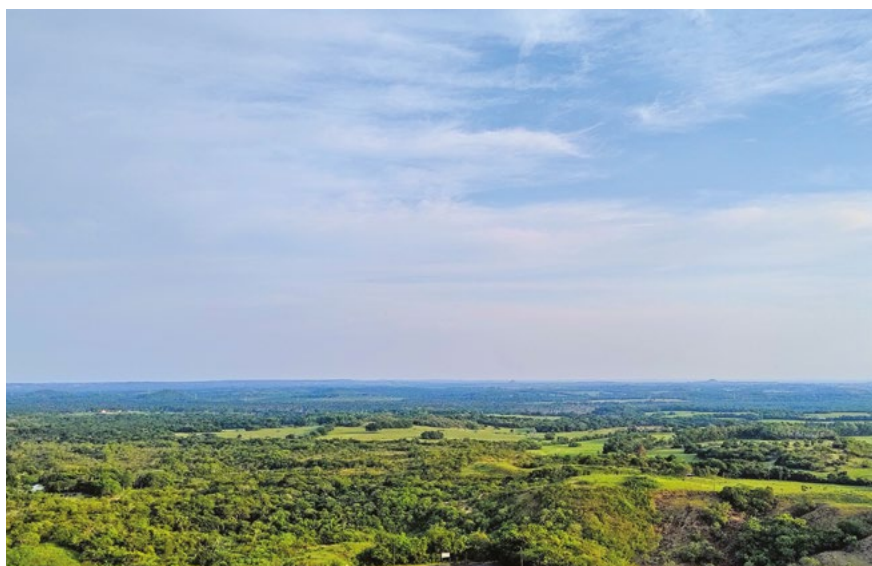


Figura 2.5. Sabanas del sur del Meta.

Este territorio se caracteriza por sus colinas onduladas, las cuales fueron aprovechadas tácticamente por los grupos armados durante los enfrentamientos.

Fuente: fotografía tomada por Nicolás Malagón para el CNMH.

El sur del Meta fue el frente de expansión más importante de las ACC. Más allá de contrarrestar la férrea presencia de las FARC, su principal propósito consistió en controlar los innumerables enclaves cocaleros que les brindarían acceso a una fuente de recursos esencial para financiar el esfuerzo bélico en otros frentes. De esta manera, podemos segmentar la expansión de las ACC en esta región en tres periodos: el primero se llevó a cabo entre 1995 y 1997, cuando los Buitrago salieron de El Tropezón y tomaron posiciones sobre las

veredas de La Cristalina, Cumaralito, Brisas y Puerto Castro, en San Martín. En esta inhóspita y vasta región, las ACC levantaron escuelas de entrenamiento, laboratorios, pistas clandestinas de aterrizaje y demás infraestructura vital para la explotación de sus economías ilegales. En el caso particular de los laboratorios de procesamiento o cocinas, los Buitrago optaron por montar una suerte de infraestructuras móviles en el lecho de los ríos con el fin de ocultarlas de la vista de las autoridades y de transportar más fácilmente mercancías ilícitas a través de los corredores fluviales.

Entrevistado: Las cocinas, por la misma dificultad del acceso, no las ponían en tierra firme, sino que las ponían en planchones en los ríos porque era más fácil entrar por río. Por ejemplo, montaban las cocinas en planchones en el río Manacacías y en los caños Pauto, Cumaral y Garibay, que marcan los límites entre La Cristalina y Puerto Castro. Entonces, ¿qué hacían? Sacaban la hoja de coca de Mapiripán y la transformaban ahí mismo en los ríos. Esto les permitía sacar la droga por lancha rápida hacia Puerto López e incluso meter gente, meter armas, güisqui, trago, cigarrillos, etcétera. Y cuando de pronto había alguna incursión armada del Ejército o algo, simplemente le metían candela al planchón y este se hundía y ya, chao, aquí nada pasó. Y, de hecho, pues este tema también implicó imponer un control en la pesca y el tránsito por el río. Esto llevó a que se mantuviera de cierta forma el ecosistema, porque casi no había pesca en estas zonas, pero no porque los paramilitares fueran ecologistas, sino porque no estaba permitido el paso, porque se sabía que ahí tenían las cocinas. (CNMH, DAV, hombre, virtual, 2025, 12 de junio)

En esta primera fase, las ACC hicieron algunas incursiones esporádicas al otro lado del río Manacacías, el cual marcaba una frontera natural con los territorios controlados por las FARC:

Entrevistado: Hasta esa zona de Puerto López abajo contra el río Manacacías, hasta ahí llegábamos nosotros, hasta el Manacacías. Ya cruzando era zona guerrillera. Para allá teníamos que organizarnos, era pero pa ir a pelear, ¿sí? A un operativo, a un golpe a tal punto. Porque era zona guerrillera; allá operaba era la guerrilla. (CNMH, persona desmovilizada, 2016, 17 de julio)

La primera incursión paramilitar en Mapiripán se dio en el marco de una operación conjunta entre Los Buitragueños y Los Carranceros. De acuerdo con

un testimonio incluido en el informe titulado *El llanto del arpa* (2020), presentado a la JEP por varias organizaciones de víctimas, en julio de 1996, un grupo de 150 hombres fuertemente armados y vestidos de civil, cruzaron el río Manacacías e incursionaron en los sectores de Merecure y La Cooperativa, en la zona rural de dicho municipio. Los paramilitares, al mando de José Ramiro Meche Mendivelso, alias Guadalupe o Llanero, y alias Renato, secuestraron a más de diez personas y asesinaron a otras dos en un retén instalado en la finca San Andrés, un paso estratégico en la zona. Antes de marcharse, Mendivelso profirió distintas amenazas contra las comunidades para que desistieran de su supuesto apoyo a la guerrilla. En abril del año siguiente, tuvo lugar en la zona una nueva incursión paramilitar. En esta ocasión fueron asesinados el señor Gildardo Castro Castro y su hijo, quienes operaban el planchón que comunicaba a Merecure con Puerto Castro, vereda que acogió este nombre en homenaje a este importante miembro de la comunidad (Humanidad Vigente, 2020).

Estas primeras incursiones habrían tenido un propósito fundamental: anunciar la llegada de un nuevo ejército paramilitar en una zona con al menos quince años de dominio de los Frentes 39 y 44 de las FARC. En 1997, las ACC tenían presencia en los sectores de Guacamayas, Pueblo Seco, Caño Ovejas y El Mielón, en el suroccidente de Mapiripán, llegando incluso hasta los caseríos de El Trincho y Tienda Nueva, en jurisdicción de Puerto Concordia. Esto significa que para ese entonces habían logrado extender sus dominios hasta las márgenes de los ríos Guaviare y Ariari.

Entrevistada: Antes de Cuchillo bajaba otro. Martín Llanos

Entrevistador: ¿Llegaba hasta allá?

Entrevistada: Ellos bajaban, sí, claro.

Entrevistador: ¿Llegaban hasta Puerto Concordia?

Entrevistada: Ellos bajaban hasta Tienda Nueva.

Entrevistador: Los Buitrago, ¿sí?

Entrevistada: Exacto. Ellos bajaban hasta Tienda Nueva. (CNMH, 2021, p. 78)

En este contexto, el 12 de julio de 1997, aviones militares con más de 200 integrantes de las ACCU llegaron al aeropuerto de San José del Guaviare, procedentes del Urabá. Guiados por los integrantes de las ACC, este grupo comandado por alias El Cura y Mauricio, siguió el curso del río Guaviare hasta el casco urbano de Mapiripán, donde perpetraron una cruenta masacre entre el 15 y el 20 de julio de ese año, que dejó un número todavía indeterminado de víctimas. Esta primera avanzada de paramilitares, que fueron conocidos en la región como Los Urabeños o Los Mochacabezas, cimentó las bases del BCE de las AUC, el cual llegó a convertirse en una de las estructuras paramilitares más grandes y poderosas del país (CNMH, 2021)³³.

La relación entre los jefes buitragueños y urabeños siempre estuvo marcada por la desconfianza y las ambigüedades. Si bien ambas comandancias compartían un mutuo propósito contrainsurgente, los desacuerdos en la distribución de territorios y la rivalidad por el control de las rutas del narcotráfico poco a poco fueron socavando una alianza que desde el principio parecía no tener mucho futuro. Todo comenzó con la negativa de los Buitrago a subordinarse por completo a la autoridad de los hermanos Castaño. A diferencia de otros grupos precursores, como Los Sanmartineros o Los del Norte, que simplemente fueron cooptados y absorbidos como un apéndice más del BCE, los mandos de las ACC prefirieron preservar su propia autonomía, su denominación, su iconografía e incluso sus mecanismos de financiación. En todo caso, estas prevenciones no impidieron que durante los primeros años la colaboración entre estos grupos fuera activa y permanente, la cual no se restringió únicamente al campo operacional, pues también se llevaron a cabo entrenamientos conjuntos:

Entrevistado: Bueno, entonces llegué al Meta y se vino un reentrenamiento de todas las Autodefensas Unidas de Colombia porque ya había llegado la gente de don Carlos Castaño; llegaron como unas doscientas y pucho de personas. Por orden de don Carlos Castaño, se necesitaba hacer una conformación de políticas y un reentrenamiento de la gente, dar unas nuevas normas. Ya no se mataban patrulleros, o sea, venían con unas políticas que no se dejaba matar gente del grupo por nada, porque los Buitrago siempre mataban a cualquier persona, era un régimen muy fuerte, muy duro, entonces, todo eso se acabó. Otra cosa, la mejoría de la

33 Para conocer con detalle el proceso de conformación del BCE ver CNMH (2021).

comida: el combatiente tenía que estar bien alimentado, bien vestido y sin estar enfermo ni nada de eso; el enfermo tenía que estar en el dispensario y darles vitaminas porque esa gente, cuando llegó la gente de don Carlos, era admirada, mensualmente su sueldo. Esa vez nos pagaron nosotros allá, los Buitrago, pa que se dieran cuenta que estaban pagando. Esa vez me dieron como 2 000 000 de pesos bajitos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

Y es que el proyecto nacional de autodefensas promovido por los hermanos Castaño no se limitó a la unificación de un discurso que trazara objetivos comunes para diferentes grupos distanciados por la geografía, sino que implicaba la centralización de la estrategia militar, así como la estandarización de la disciplina, emblemas y demás elementos distintivos de los paramilitares. En este sentido, los Buitrago tuvieron que ceder a varias condiciones de la cúpula de las AUC, entre ellas la modernización de los uniformes y la utilización de brazaletes con las siglas de las AUC, algo que se mantuvo hasta 2002, cuando se profundizaron las rivalidades entre ambas facciones paramilitares. De igual manera, la transformación de las políticas internas habría tenido el efecto de disminuir, al menos por cierto tiempo, los niveles de violencia intrafilas, mejorando así el trato y las condiciones de vida en la organización, pues se consideraba que de esta manera se potenciaban las capacidades, la moral y la fuerza de las propias tropas.

A finales de los años noventa, el surgimiento del BCe reconfiguró el mapa del conflicto armado en los Llanos Orientales. Esto llevó a que los primeros acuerdos entre estructuras paramilitares se dieran alrededor de la distribución de territorios. En este sentido, las ACC cedieron a la nueva estructura paramilitar su control sobre los sectores que ocupaban en Puerto Concordia, y se concentraron en avanzar hacia la zona oriental de Mapiripán, donde la guerrilla de las FARC todavía mantenía un férreo dominio. A pesar de estos acuerdos, las fronteras entre ambos ejércitos paramilitares fueron difusas, algo que causó no pocos inconvenientes. Solo fue hasta 2002 cuando Martín Llanos y Vicente Castaño delimitaron con exactitud las fronteras entre ambos grupos. Según el jefe buitragueño, «el centro del Meta y la mitad inferior de Casanare a partir del río Cravo Sur quedaron como nuestro territorio; el norte de Casanare y el resto del Meta, del BCe» (*El Tiempo*, 2004, 25 de julio).

La segunda fase de expansión en el Meta tuvo lugar entre 1997 y 1999, y estuvo dirigida hacia el oriente del departamento. En esta fase, las ACC demostraron el desarrollo de sus capacidades para articular operaciones sostenidas con los demás grupos paramilitares que operaban en la región, avanzando en tres ejes distintos. El primer eje se concentró sobre el río Guaviare y tuvo como primer evento la masacre de Mapiripán de julio de 1997. La distribución de labores para esta primera incursión fue la siguiente: el suministro logístico estuvo a cargo de las Autodefensas de Oriente o Los Carranceros, las ACC cumplieron las labores de inteligencia, así como de baquianos, mientras que la incursión y los principales actos de violencia fueron perpetrados por la avanzada de las ACCU (CNMH, 2018).

Apenas unas semanas después de la masacre, el 2 de agosto de 1997, una enorme fuerza conformada por integrantes de varios frentes de las FARC atacó a las contraguerrillas buitragueñas acantonadas en la inspección de La Cooperativa. Tras intensos combates, los paramilitares fueron obligados a replegarse y abandonar esta localidad. Sin embargo, gracias a los refuerzos enviados por Los Urabeños, en los días siguientes lograron recuperarla, no sin sufrir cuantiosas bajas en sus filas. Este combate provocó el desplazamiento de la población civil hacia el caserío de La Jungla y convirtió a La Cooperativa en un pueblo fantasma durante los años siguientes:

Entrevistado: Esa vez fue cuando les dieron una garrotera a las autodefensas por no hacer operativos ni nada. Juepucha, se vino el frente 16, el 39 y el 44, se unieron y mataron más de 40 personas, como 60 mataron. Eso fue ahí en La Cooperativa. Eso ahí se peleó y allá cayó mucha gente. Cuando yo fui, habían matado unos chinos que yo conocía en todo eso. Cuando ya volvieron a reformar gente y otros cursos y salió la gente, otra vez se completó la gente. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

En mayo de 1998, una fuerza de Urabeños y Carranceros avanzó hacia Puerto Alvira, donde cometieron una nueva masacre de más de 30 personas. Sin embargo, en aquella ocasión los mandos buitragueños decidieron no unirse a la operación por considerarla muy arriesgada y porque requerían concentrar el esfuerzo militar en otros frentes de expansión (CEV, 2022)³⁴. El segundo eje de

34 En el informe titulado *Paramilitarismo en los Llanos Orientales* (2022), la CEV presentó varios testimonios, entre ellos el de Dairo Antonio Úsuga, alias Mauricio u Otoniel, quien aseguró que en esta acción no participaron las ACC. Más adelante profundizaremos en este tema.

la ofensiva paramilitar se dirigió hacia los sectores de El Anzuelo y Rincón del Indio, dos importantes enclaves cocaleros controlados por las FARC, que además proveían acceso a los corredores fluviales del Siare y el Iteviare. El tercer eje se concentró más al norte, en jurisdicción de Puerto Gaitán, donde las ACC participaron en las masacres ocurridas en los sectores de Tillavá y La Picota, en octubre de 1997 y agosto de 1998, e incluso alcanzaron a llegar al Vichada, con la masacre de Puerto Oriente ese mismo año. Alias Careloco explica cómo era la dinámica de la confrontación en el sur del Meta, los ingentes esfuerzos bélicos y logísticos que requerían los combates de grandes dimensiones, así como el papel de la fuerza pública en este frente de expansión:

El asunto es que luego del curso ya volví a operar en la misma zona donde estaba antes (en La Cooperativa), que era un área de influencia de los frentes 39, 16, 44 y 7 de las FARC, con los cuales combatíamos en esa época. En ese momento, la guerrilla de las FARC tenía una gran capacidad militar y de apoyo. Por ejemplo, empezaba un combate con cincuenta hombres y en cuestión de días este número crecía, porque inmediatamente llegaban tropas de apoyo. Los combates eran intensos precisamente por eso. Las autodefensas operaban, también, en grupos muy grandes (solo después es que se fragmenta en grupos pequeños). Pero para ese entonces en las sabanas del Meta se daban combates entre 1500 hombres de la guerrilla contra el mismo número de las autodefensas, produciendo bastante bajas de lado y lado. Las autodefensas ganaban espacio por su apoyo de la fuerza pública. El Ejército tenía conocimiento de que íbamos a entrar y ellos hacían caso omiso y nos dejaban actuar libremente. Al principio, la coordinación entre fuerza pública y autodefensa se realizó a un nivel muy alto, pero posteriormente cuando nos asentamos en el territorio, la coordinación la hacíamos directamente nosotros. (Beltrán, 2018, p. 85)

El apoyo de algunos miembros de la fuerza pública, particularmente de algunos altos mandos del Ejército Nacional, fue determinante para el accionar de los grupos paramilitares. Así lo sentenció la justicia ordinaria en el caso de la masacre de Mapiripán, condenando al mayor Hernán Orozco Castro, comandante encargado del Batallón de Infantería N.º 19, al coronel Lino Sánchez Prado, comandante de la Brigada Móvil N.º 2 y al general Jaime Humberto Uscátegui, comandante de la Séptima Brigada, como autores por omisión de homicidios agravados, entre otros cargos (Corte Suprema de Justicia, 2011). Después de acogerse a la JEP en 2017, el general Uscátegui consiguió su libertad

condicional a cambio de contribuir con la verdad de este y otros hechos del conflicto, negando la revisión de su condena (*La Silla Vacía*, 2020, 28 de enero). Las víctimas aún reclaman la responsabilidad de otros altos mandos militares, entre ellos los coroneles Jorge Eliécer Plazas Acevedo y Carlos Eduardo Ávila, y el brigadier general Rito Alejo del Río por haber facilitado el transporte aéreo de los paramilitares desde el Urabá (*Humanidad Vigente*, 2020). Este último oficial negó su participación en estos hechos ante la JEP (RCN, 2021, 3 de agosto).

Como balance de esta segunda etapa de expansión en el Meta, podemos afirmar que las ACC consolidaron su control en la zona occidental de Mapiripán, e incursionaron en la zona oriental de este municipio, que en adelante se convirtió en una de sus principales áreas de operaciones. Durante esta época también consolidaron su presencia en la cabecera urbana de Puerto López, donde hasta entonces habían predominado Los Carranceros. De esta manera, los Buitrago establecieron su centro de mando en el Charraspín, un sector tradicional donde se han concentrado la prostitución y los establecimientos nocturnos. Muy cerca de allí, en una vivienda en la que actualmente funciona un hotel, tuvieron una suerte de sanatorio donde se recuperaban los enfermos y los heridos en combate. En adelante, Puerto López se convirtió en un punto estratégico, dado que su ubicación central facilitaba el movimiento de tropas y el abastecimiento logístico entre Monterrey, principal centro de mando buitragueño, y el sur del Meta, principal área de operaciones. Una mujer describe cómo era la vida cotidiana bajo el dominio de los paramilitares:

Entrevistador: ¿Entonces en el Charraspín se concentraba el movimiento de ellos?

Entrevistado: Sí, a veces los comandantes permanecían ahí, pero sabíamos también que no solamente estaban en las zonas urbanas, sino también en lo rural. Lo que era el Melúa, Serranía, Altamira, todo ese sector yendo para Puerto Gaitán, Puerto Guadalupe, Remolino, eso era concentrado de grupos armados. Después de Los Carranceros fue que llegaron los Buitrago. El Charraspín era como un centro de operaciones, porque ahí era donde mandaban. Tanto Buitragueños y después fueron Urabeños, ahí era donde más permanecían. Entonces, lo que era la zona de tolerancia, las dos cuadras esas, los dueños de negocios, las personas que trabajaban en los negocios y todo, pues estaban a la merced de los grupos. Nosotros como población civil también, también estábamos como a merced

de ellos, allá no valía Policía, Fiscalía ni nada. Allá la ley era lo que ellos dijeran; hacían reuniones de lo que iban a hacer. Algo particular era que cuando iban a ajusticiar, como lo decían ellos, a alguien, primero le advertían, lo amenazaban, decían: «Usted se va, por esto y esto; si no se va, lo matamos». Ya después de que los mataban, pues uno ya sabía por qué era. Igualmente, muchas veces uno podía ver a la persona; sabía uno que era un paramilitar el que vino y ejecutó, pero uno tampoco decía nada, porque la ley del silencio reinaba. Entonces, esos muchachos llegaban cada tres, cuatro meses de permiso, llegaban los camionados de paramilitares. Y yo me ponía contenta, mi mamá también, pero porque había trabajo. ¿Qué pasaba? Salían más lavadas, más planchadas de ropa, inclusive cuidar niños, los niños de las muchachas, hacer de comer, y por lo general le pagaban a uno hasta tres, cuatro veces más de lo que realmente costaba en la época. Eso era para uno; era buena fuente de ingresos. Pasaba el tiempo y uno siempre decía: «¿Cuándo van a llegar los muchachos?». (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de julio)

La ofensiva se prolongó hasta 1999, cuando las ACC se replegaron a sus posiciones originales después de dos años de un intenso desgaste militar y logístico. El declive de la iniciativa militar de las ACC en el Meta entre 2000 y 2001 se debió a dos razones fundamentales. Por un lado, el inicio de la ofensiva en la frontera entre Boyacá y Casanare requirió una mayor concentración de esfuerzos y recursos; por el otro, la contundente contraofensiva lanzada por las FARC frenó el avance paramilitar en la región, obligándolos a reforzar las posiciones conquistadas. En ese lapso de dos años, los combates se recrudecieron en los sectores de Los Kioscos, San Ignacio, El Diamante, Canapure y La Cooperativa, en un esfuerzo de la guerrilla por recuperar sus antiguas zonas de influencia. Sin embargo, las ACC contuvieron estos ataques y lograron conservar sus posiciones.

La figura 2.6 muestra los principales sitios estratégicos de las ACC en el Meta durante su fase de expansión territorial en el sur de este departamento. En la zona central encontramos El Tropezón, principal centro de mando, alrededor del cual se encontraban varias escuelas de entrenamiento y laboratorios de droga. La red de escuelas y laboratorios se extendía hacia la jurisdicción de San Martín, distribuidas principalmente a orillas de los ríos Manacacías, Garibay y Cumaral. Más allá del Manacacías, la principal arteria fluvial de la región, se encontraban los principales enclaves cocaleros que fueron objeto

Entrevistado: No me acuerdo muy bien, pero yo me acuerdo que cuando vinieron los bombardeos, cuando se posesionó Uribe, nosotros estábamos cerquita de Mapiripán, estábamos por ahí por las Lomas del Bogante, que no podíamos arrimar todavía más allá. La Fuerza Aérea le dio una bomba por el otro lado de Mapiripán; corrió todo eso por allá porque no dejaban llegar. Cuando nosotros llegamos a Mapiripán, ya éramos como diez contraguerrillas, me parece.

Entrevistador: ¿La guerrilla estaba dentro del casco urbano y hacían anillos de seguridad?

Entrevistado: Sí, claro, de ambos. En el casco urbano encontraban un poco, y afuera también; en aquel lugar nos prendieron a cilindro. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 19 de agosto)

Posteriormente, continuaron su camino hacia la inspección de Puerto Alvira, también conocida como Caño Jabón. Este pequeño caserío, ubicado a orillas del río Guaviare, era el principal centro de acopio de pasta base de coca en toda la región, por lo que hacerse al control era un asunto estratégico para las finanzas de los grupos armados en contienda. La incursión fue posterior a uno de los hechos que marcaron la memoria de esta comunidad ribereña: el desplazamiento masivo de más de 2000 personas ocasionado por las FARC a finales de julio de 2002, el cual dejó deshabitada esta y otras localidades vecinas durante varios meses, provocando graves impactos en los bienes y patrimonio de sus habitantes (*El Tiempo*, 2022, 17 de septiembre). A pesar de haber incurrido en uno de los fortines mejor custodiados por la guerrilla, las ACC no pudieron mantener control efectivo en esta zona durante mucho tiempo.

Entrevistado: Nosotros una vez hicimos una incursión a Puerto Alvira, abriendo zona. Eso fue para recoger informantes, milicianos. Nosotros salimos de El Bogante, eso es una finca, una hacienda grande. Fuimos seis contraguerrillas. Yo entré por toda la vía principal, donde había unas canchas de micro, y más arriba hay como un espacio abierto, una plaza, algo así. Ahí es donde se reunió a toda la gente, se les hizo salir de las casas para hablar con ellos, para empezar a socializar. Guadalupe era el que empezaba a dar charlas, a tratar de lavarles el cerebro para que entregaran gente. Como intentando voltearlos, que informen que se les vende protección. Entonces, si había gente que estaba dando formación y corría

peligro, se le prestaba seguridad para sacarlo y lo ubicaban en una finca para que trabajara. Eso sí, mientras tanto nos volieron plomo corrido desde el otro lado del río.

Entrevistador: ¿Con qué les disparaban? ¿Con M60?

Entrevistado: De todo. Lo único que no lanzaron fue morteros ni nada de eso, pues por la población. Porque como eso es población guerrillera. Se le denominaba población guerrillera; si hubiera sido de zona de autodefensas, entonces se decía que era la población paramilitar, pero la población no tiene nada que ver. Uy, se cogieron como unos diez milicianos. Y el que menos tenía, tenía por ahí quince millones encima, y droga.

Entrevistador: ¿Qué hicieron con ellos?

Entrevistado: Para arriba, para los lados de El Tropezón. Allá había fincas que tenían para sacarles información. Yo recuerdo a varios que, a lo último, terminaron trabajando para la organización. Y los otros sí, pues la verdad no sé qué harían.

Entrevistador: ¿Esa zona la lograron controlar o siempre fue inestable?

Entrevistado: Hasta que llegamos a Puerto Alvira, prácticamente toda esa zona estaba limpia, despejada. Pues tanto así que en Mapiripán se tenía un coordinador. Y por ahí, por todas esas casas, en todas esas fincas había puntos. Mejor dicho, de Mapiripán para abajo, todo eso de Caño Ovejas, pegando contra el Guaviare, llegando a Puerto Alvira, todo eso estaba ya despejado. Igual Puerto Alvira no estaba despejado del todo todavía porque ahí no nos habíamos asentado de fijo; eso estaba inestable todavía. No se logró controlar del todo. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 19 de agosto)

Los registros sobre esta incursión son tan escasos que la única referencia encontrada, además de los relatos del MNJCV y de las contribuciones voluntarias levantadas en terreno, es el relato de un compareciente en la JEP que declaró haber pertenecido a las ACC y haber participado en esta acción. De acuerdo con esta persona, al final de esta incursión, los paramilitares se llevaron a más de 20 personas, sobre las cuales nunca se volvió a saber.

Aproximadamente sacaron entre 20 y 26 personas civiles que decían ser ayudantes de las FARC, cooperantes de las FARC. Relata la historia de los muchachos que eran, pues, amigos míos en esa situación, relatan ellos que entraron al pueblo, juntaron a la gente en el parque central, sacan a todo el mundo de las casas, cogieron gente con radios de comunicación, con telas y dotación de las FARC, y otros que cogieron a la orilla del río Guaviare. Aquellas personas fueron llevadas hasta un sitio; posteriormente, el comandante regional, Miguel, el Boyaco, ordenó distribuir a estas personas en las Especiales, en los grupos Especiales; uno de ellos era el grupo de Mapiripán, estaba el hermano del finado Lambada, y no me consta que los hayan matado, pero la mayoría de personas tampoco se volvieron a ver. (JEP Colombia, 2023, 21 de julio)

El segundo eje de expansión en esta etapa se dirigió hacia los ríos Siare e Iteviare, ubicación de enclaves cocaleros como Puerto Siare, El Anzuelo y Rincón del Indio. Los artefactos explosivos improvisados, como tatucos, ramplas o minas antipersona, han sido armas de guerra usadas de manera sistemática por las guerrillas y, en mucho menor medida, por los grupos paramilitares. Sin embargo, diversos relatos analizados dan cuenta de que las ACC también recurrieron a este tipo de medios de guerra prohibidos por el derecho internacional humanitario, empleándolos principalmente durante los combates en sabana abierta. Así sucedió el 24 de diciembre de 2002, en las inmediaciones de El Anzuelo, cuando varias compañías buitragueñas chocaron contra centenares de guerrilleros de los Frentes 16, 39 y 44 de las FARC. La magnitud de las fuerzas desplegadas en aquella ocasión demostró el inmenso esfuerzo de la guerrilla por contener el avance paramilitar hacia el oriente.

Entrevistado: Sabíamos, o sea, por comunicación se escuchaba que íbamos 600 para El Anzuelo, pero por diferentes lados. Eso fueron como quince días de camino, y ayudándole a los explosivistas, porque llevaban cilindros y pesaban muchísimo.

Entrevistador: ¿Y esos cilindros los transportaban ustedes ahí?

Entrevistado: Sí, caminando de a un minuto... Uno caminaba un minuto, y páseselo a otro, lo que más resistiera; eso es infernal, eso es una tortura. Llevaban como unos diez cilindros, de esos pequeñitos, pero eso pesaban, llenos de metralla. Y más aparte el equipo, que son por ahí tres

arrobas y media más, la munición, todo. Entonces seguimos adentrándonos... Cuando llegamos allá al caserío de El Anzuelo, eso no había nadie. Encontramos una estufa prendida, la comida fresca; la gente se enteró que íbamos y se fueron. Entonces después encambuchamos ahí alrededor y empezamos a hacer comida. Como a las siete de la noche llamaron por radio, que recogiéramos y nos fuéramos, que venían más de 5000 guerrillos pa encima de nosotros. Por eso fue que salimos corriendo y nos alcanzaron en unas lomas y empezó el combate a las once de la mañana, y peleamos hasta las seis de la tarde.

Entrevistador: ¿O sea que el combate no se dio allá en el caserío?

Entrevistado: No, no, el combate se dio fue allá en las afueras; allá sí los explosivistas habían dinamitado unas carreteras que, cuando ellos venían a perseguirnos, se escucharon las explosiones fuertes desde lejos. ¡Boom! Y decían los rumores que se había matado a más de 80 guerrilleros. Venían dizque dos volquetas y eso las dejó en pedacitos. Entonces ya los esperamos en esas lomas, y empezamos a combatir, a combatir. Después, cuando empezó a oscurecer, supuestamente que nos íbamos a quedar para seguir peleando al otro día. Pero corra porque ya nadie tenía munición, entonces tocó salir fue corriendo. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 22 de noviembre)

Aunque al principio las ACC causaron cuantiosas bajas a la guerrilla, pronto tuvieron que replegarse hacia La Cooperativa cuando llegaron los refuerzos de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC, una unidad de élite que, si bien tenía su principal área de operaciones entre Huila y Caquetá, eventualmente era designada a los Llanos Orientales. Según cuentan los pobladores de la zona, los guerrilleros que cayeron en estos combates fueron sepultados en el cementerio de El Anzuelo, un lugar priorizado en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas:

Para el 25 de diciembre de 2002 hubo un combate a unas dos horas de aquí. Los paramilitares emboscaron la patrulla de la guerrilla y los mataron a casi todos. Murieron como 24, y a todos los trajeron para El Anzuelo [...] eso no salió nunca por las noticias. (*El Espectador*, 2022, 11 de octubre)

Estos fueron los últimos choques entre las ACC y las FARC en esta región. En alguna ocasión, Martín Llanos aseguró que en 2003 pretendía reanudar su

ofensiva; sin embargo, el estallido de la guerra paramilitar no solo frustró su iniciativa, sino que marcó el comienzo de la expulsión de su ejército privado del Meta (*Verdad Abierta*, 2008, 26 de septiembre).

2.1.5.2. La frontera entre Boyacá y Casanare

El segundo frente de expansión se concentró en la frontera que separa a Boyacá de Casanare, principalmente en Tauramena, Chámeza, Recetor y Páez, aunque se extendió por otros puntos del piedemonte llanero. El avance paramilitar en esta zona respondió a tres objetivos estratégicos fundamentales: el primero, romper el corredor de movilidad que las FARC habían establecido a lo largo de la cordillera Oriental con el fin de estrechar el cerco sobre Bogotá, el centro del poder político del país y principal objetivo de la guerrilla; el segundo, expulsar a las guerrillas de las zonas de influencia petrolera ubicadas en el piedemonte llanero; y el tercero, despejar corredores de movilidad que les permitiera abrir nuevas rutas del narcotráfico, así como extender su presencia hacia el centro del país. Pero antes de describir este avance, es pertinente darles un vistazo a algunos antecedentes importantes.

Desde su nacimiento, Los Buitragueños hicieron del sur de Casanare su principal área de influencia, estableciendo allí bases, escuelas de entrenamiento, pistas de aterrizaje, laboratorios para la producción de drogas y demás infraestructura vital para el funcionamiento de su organización criminal. Desde allí, proyectaron incursiones a las provincias boyacenses de Oriente, Neira y Lengupá, en las que cometieron actos de violencia selectiva contra líderes sociales y políticos. Esta trayectoria previa sirvió como punto de partida para este proceso de expansión, el cual inició de la mano de un actor armado recién llegado a la región. Se trataba del llamado Grupo de Paratebueno, una fracción de los paramilitares de las ACCU que, después de haber perpetrado la masacre de Mapiripán, fueron enviados al piedemonte llanero para fundar una nueva estructura armada (CNMH, 2021). Con el apoyo de este grupo, a partir de 1997 las ACC desarrollaron operaciones conjuntas de patrullaje y registro en municipios como Medina, Paratebueno, Barranca de Upía, Cabuyaro y San Luis de Gaceno. Priorizar el avance sobre esta zona no fue una decisión fortuita. Además de la fuerte concentración de frentes guerrilleros, hablamos de un área geoestratégica por tratarse del único cuatrinfinio que existe en Colombia, es decir, el punto en donde convergen las fronteras de Meta, Boyacá, Cundinamarca y Casanare, núcleo geográfico del imperio

buitragueño. El exalcalde de San Luis de Gaceno, quien fue secuestrado por los paramilitares durante su incursión en este municipio, relata su versión sobre la llegada del Grupo de Paratebueno:

Entrevistado: A ellos los sacaron de Mapiripán. Pasó la masacre de Mapiripán y en avión los sacaron a Monterrey. Esa gente no llega a Paratebueno, sino a Monterrey, a la finca de Víctor Feliciano, y de allá se vienen para San Luis [de Gaceno]. El día que llegaron los paras aquí fue el 9 de noviembre de 1997.

Entrevistador 1: ¿Y por qué recuerda tanto ese día?, ¿qué ocurrió ese día?

Entrevistado: Porque a mí me secuestraron el 11. La orden que ellos traían era matarme. Venía un grupo de Urabeños con una avanzada de los Casanareños. Se mezclaron los dos.

Entrevistador 1: ¿Y quién era el comandante del grupo que llegó ese día?

Entrevistado 1: Un tal Andrés, de Los Urabeños. Y el comandante que venía de Los Casanareños era el guía y era el que traía la lista de la gente que tenían que matar. Samurái, se llamaba. A él lo mataron en Maní, le pusieron una bomba al carro. Ese día un grupo entró por Puente de la Mesa y el otro grupo entró por Puerto San Carlos. Y a mí me secuestraron el 11. ¿Cuál era la idea? La idea era que se iba a correr la voz de que la guerrilla me había secuestrado y que los militares habían llegado a rescatarme, y en el cruce de disparos, desafortunadamente el señor alcalde había caído. Aparentemente ese era el plan. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de febrero).

En efecto, en noviembre de 1997, más de 80 hombres se tomaron San Luis de Gaceno con un doble propósito: asegurar un acceso estratégico al oriente de Boyacá (una zona esmeraldera con influencia de proyectos hidroeléctricos) y simultáneamente interceptar los corredores que permitían la movilización de tropas guerrilleras entre El Caguán y el nororiente del país. Los señores Efraín de Jesús Roa y Rito Alonso Gil, campesinos de la vereda Guamal, fueron asesinados por los paramilitares durante aquella trágica jornada (*El Tiempo*, 1997, 28 de noviembre). En 1998, provocaron el desplazamiento masivo de centenares de personas en la zona rural de Paratebueno, Cundinamarca, así como las masacres de Villa Pachelly y Puerto Virgina, en las que murieron siete personas y una más fue desaparecida (CNMH, 2021). Estos grupos también habrían asesinado a catorce campesinos en la localidad de La

Horqueta, Cundinamarca. Aunque no hay certeza de los responsables de esta masacre, «no puede descartarse que hubiera sido una compañía integrada por elementos de las ACC y la ACCU, tal como la registrada en el sector de Paratebueno» (Pérez, 2006, p. 350).

Entrevistador: ¿Cuándo se instalaron las primeras bases en San Luis de Gaceno?

Entrevistado: Las zonas de entrenamiento empezaron en 1999 o 2000, más o menos. Aquí había una escuela arriba en San Agustín del Plata. Allá había armería y había escuela de entrenamiento. La otra escuela era en Santa Teresa. Y la escuela de los de allí [Los Urabeños] era allá al otro lado del río Guaicaramo, esa base se llamaba Los Purinos. Y en Horizontes tenían una base por lo estratégico, por lo alto del cerro. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de febrero)

Posteriormente, las ACC incursionaron en las provincias boyacenses de Neira, Oriente y Lengupá. En esta última, de acuerdo con testimonios de sus habitantes, su llegada obedeció a la protección de la infraestructura petrolera, particularmente del Oleoducto Central, un tubo de 829 kilómetros de extensión que transporta el crudo desde los yacimientos ubicados en el piedemonte casanareño hasta el puerto de Coveñas, en las costas sucreñas. Una vez finalizada su construcción, en 1998, las guerrillas trasladaron su operación a Páez, Miraflores, Rondón y San Eduardo, donde cometieron atentados contra esta infraestructura. Un habitante de Campohermoso recuerda que los paramilitares llegaron poco después e instalaron sus posiciones en este municipio, desde donde iniciaron sus campañas de terror contra la población civil estigmatizada como simpatizante de la guerrilla, ubicada en la zona de influencia del oleoducto:

Entrevistado: Sí, entonces ya empezaron que llega una empresa, que iba a construir, que iba a hacer, que son empresas buenas, que van a generar empleo, que van a generar un recurso mejor que el de la finca. Esa es la expectativa, pero si hoy día vemos que es lo contrario. Y pues así la empresa llega y después de un tiempo ya empiezan a llegar estos grupos. Acá llegó primero la guerrilla.

Entrevistador: ¿La guerrilla llega después de la empresa, después del tubo, o llega antes?

Entrevistada: No, despuesito del tubo, o en el trayecto de la construcción. Que yo diría que sí, porque hubo una masacre de gente de Vistahermosa, unas siete, nueve personas masacradas ahí. Algunos dicen que fueron los paramilitares, pues con el cuento aquel de que eran voceros de la guerrilla, informantes. Pero ya cuando llegaron los paramilitares realmente el miedo era impresionante porque como ya la masacre anterior había sido por parte de ellos. Entonces que dijeran: «Hay un maseto en tal lado del pueblo, el carro que trae a los masetos». Y ya todo el mundo se silenciaba por todos lados y entre menos pudiéramos salir, ni a la ventana.

Entrevistador: ¿Y ellos qué empezaron a hacer ahí?

Entrevistada: Iban a las casas, los paramilitares. Pero yo digo que eso ya tenían información de la gente a través de las empresas, yo digo que eso fue a través de las empresas. Sabían qué arte desempeñaba cada persona, si salía mucho, si llegaba temprano, si de noche estaba en la casa. Esa gente llegaba y ya tenía un historial de quiénes iban a ejecutar.

Entrevistador: ¿Usted supo si ellos tenían bases en el municipio?

Entrevistada: En Vistahermosa hacia arriba, en la vereda Yoteguengue, es una vereda muy grande. Incluso dicen que tenían un campamento. Que mucho después se escuchó que el Ejército lo quemó. Allá se reunían. Allá llegaban los jefes. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 23 de julio)

Durante los años siguientes, los paramilitares fortalecieron su presencia incrementando el número de cocinas, escuelas de entrenamiento, bases de operaciones y demás posiciones estratégicas en la frontera entre Casanare y Boyacá. De igual forma, cuando el Grupo de Paratebueno se consolidó y adoptó el nombre de Frente Pedro Pablo González del BCe, quedaron definidos los dominios territoriales con Los Buitragueños: abajo en las sabanas, el río Upía marcó la frontera entre ambos grupos, mientras que el río Guavio hizo lo propio en la zona montañosa. De esta manera, pretendían establecer un perímetro en torno a las estructuras guerrilleras asentadas en lo alto de los Andes (figura 2.7).

Fuente: elaboración propia del CNMH

Una vez consolidadas sus posiciones en el piedemonte llanero, las ACC iniciaron su avance hacia las zonas altas de la cordillera, donde se asentaban los principales campamentos y centros de operaciones de los Frentes 28, 38 y 56 de las FARC, así como de los Frentes José David Suárez y Los Libertadores del ELN. Desde principios de los años noventa, la población civil sufrió la arremetida de estas estructuras guerrilleras, expresada en el incremento de extorsiones, secuestros, reclutamientos forzados y tomas a poblaciones. Las instalaciones petroleras de Cusiana, Cupiagua, Volcaneras y Floreña también fueron objetivo de esta ofensiva insurgente, lo que motivó la respuesta de las unidades del Ejército Nacional destinadas a la protección de esta infraestructura estratégica. En este contexto, a finales del 2000 las ACC anunciaron su llegada a Chámeza con la ejecución de una masacre y varios asesinatos selectivos en la zona rural de este municipio:

[...] el primero de noviembre de ese mismo año los paramilitares hicieron una masacre donde mataron a su hermana Gladys Guerrero de 19 años y a cuatro personas más: Cebe León Vargas, María Eloísa Vargas, Pablo Leitón y un joven llamado Sandro. Iban en un taxi desde acá hacia Yopal, cuando de un momento a otro unos paramilitares los atajaron, los bajaron del carro y se los llevaron. Aparecieron todos muertos y en diferentes sitios. A la hermana de Carmen la encontraron en el cementerio de Tauramena y a los demás en Aguazul. Ese año también asesinaron al señor Octavio Acevedo y Wilson Amézquita. Y el mismo día, 17 de junio, se llevaron al profe Hernán Ramírez y al estudiante Edier Calle. Y cuando creímos que ese año nada más podía pasar, el 12 de diciembre los paramilitares asesinaron a Romel Morales de 22 años en la vereda Centro Sur. Cuentan que lo detuvieron en la escuela y se lo llevaron para después quemarlo vivo. ¡Hombre, qué tristeza! Eso fue desgarrador. (CNMH, 2020, pp. 92-94)

Entre 2001 y 2002, los combates arreciaron en las veredas de Monserrate, San José, Guafal, Visinaca y Jagüito, en Tauramena, así como en La Palma, Tegüita Alta y Baja, Guavita, Sinagaza, Barriales y Chuyagua, en el sur de Chámeza. En 2003, los paramilitares empujaron la guerra hacia Recetor y establecieron posiciones en las veredas Piaguta, Comogo y El Vegón. Esta ofensiva, que estuvo comandada por alias HK, Careloco, Escorpión Rojo, Londres, entre otros comandantes buitragueños, coincidió con la implementación de la política de Seguridad Democrática y el inicio de las operaciones del Ejército Nacional, entre ellas la Operación Embajador, desarrolladas por el BIRNO y el Batallón de Contraguerrilla N.º 25, unidades adscritas a la Decimosexta Brigada.

Durante estos años la población civil quedó atrapada en el fuego cruzado y sufrió la violencia de los distintos bandos enfrentados. Los paramilitares, por ejemplo, aplicaron una estrategia de tierra arrasada con el fin de vaciar o desocupar estos territorios de las comunidades campesinas señaladas de auxiliar a las guerrillas. En este sentido, es preciso recordar el desplazamiento masivo de los habitantes de los habitantes de Tegüita Alta, así como el posterior despojo de sus bienes y la incineración de sus viviendas, lo que constituye una grave violación al DIH (CNMH, 2020). De igual forma, decenas de homicidios selectivos y desapariciones fueron perpetrados por guerrillas y paramilitares por igual en estos años. Se estima que tan solo entre diciembre de 2002 y marzo de 2003, más de 50 personas fueron desaparecidas en Chámeza y Recetor (CNMH, 2021). Más adelante abordaremos con mayor detalle los daños e impactos ocasionados por la violencia en este último municipio.

De acuerdo con el CINEP, la verdadera intención de los paramilitares consistió en expulsar a las guerrillas de una zona con enorme potencial para la explotación petrolera, particularmente con los pozos Homero 1 y Tierra Negra, vecinos del gigantesco yacimiento de Cusiana (CINEP, 2009). De hecho, empresas de hidrocarburos como la British Petroleum y Ocesa han recibido diversas acusaciones por financiar grupos paramilitares y entrenar a miembros de la fuerza pública en técnicas de contrainsurgencia para proteger a su personal y a sus instalaciones, para lo cual habrían recurrido a contratistas militares de origen británico e israelí (*The Guardian*, 1998, 17 de octubre; Amnistía Internacional, 1998; CINEP, 2009). En el caso de la petrolera francesa Perenco, en 2024 la Fiscalía General de la Nación acusó al exgerente Antenor Sarmiento Delgado y al exsupervisor de tierras, Ramiro Pinzón Suárez, por «convenir, garantizar y asegurar un aporte mensual de la compañía, de dinero, combustible, alimentación y transporte, a cambio de un servicio de seguridad que ofrecían las estructuras armadas ilegales en los pozos de extracción de crudo» (Fiscalía, 2024). Estas investigaciones continúan en curso.

En cuanto a las estrechas relaciones de colaboración entre paramilitares y algunos miembros de la fuerza pública, diversas fuentes afirman que fueron determinantes para la expansión de las ACC. Una de ellas es la versión libre rendida por alias Coplero ante los tribunales de Justicia y Paz, en la que aseguró que el Ejército le entregó a alias HK varias listas con nombres

de supuestos auxiliares de la guerrilla a quienes debían asesinar (*Verdad Abierta*, 2010, 20 de agosto). En ese mismo sentido, apuntaron las declaraciones de William Mayorga ante la Corte Suprema de Justicia, un expolicía que sirvió como enlace entre Martín Llanos y algunos políticos de la región. Mayorga no solo afirmó que Jorge Noguera, exdirector del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), «recibió dinero para obtener el nombramiento de un director seccional de la misma institución en la ciudad de Yopal, Casanare, afín a las ACC», sino que también el «80 % de la información que llegaba a los paramilitares del departamento provenía del DAS, y que el otro 20 % de otras organizaciones de seguridad del Estado» (CAJAR, 2010).

Además de compartir información de inteligencia, los paramilitares también articularon acciones conjuntas con miembros de la fuerza pública. Un excombatiente relató al MNJCV la naturaleza de las coordinaciones realizadas entre paramilitares y sectores de la fuerza pública:

Entrevistador: Los sacaron en helicóptero ¿y a dónde los llevaron?

Entrevistado: Al Pico del Gavilán, en Chámeza. Eso era una montaña, eso era grandísimo, nosotros estábamos en el puro copo, ahí es donde nos dejaba el helicóptero. Pero ahí al frente había otra y otra y así, era donde estaba la guerrilla regada por todo eso. Entonces, hostigamientos constantes de día, de noche. La guerrilla tenía tiradores, por eso fue que nos mataron a cuatro, entonces uno no podía moverse mucho, sino quedarse quietico por ahí. Allá llevaban ocho días peleando.

Entrevistador: ¿Quiénes?

Entrevistado: La guerrilla con ellos, y como el Ejército no se podía meter allá. Lo que yo escuché fue que el Ejército se retiró. Esos eran hartísimos porque eso era de cerro a cerro. Y nosotros también estábamos hartos, por lo menos yo le pondría unos 500 de la guerrilla y de nosotros por ahí unos 300.

Entrevistador: ¿Por qué se terminó ese combate?

Entrevistado: Bueno, el combate se termina porque ya nosotros fuimos copando más terreno, más terreno, entonces ya la guerrilla también se fue replegando y llegó la comunicación que venía el Ejército, venía entrando otra vez. Entonces esa noche el Ejército venía a tomarse Chámeza otra vez.

Entrevistador: Es decir, ¿hubo una acción coordinada?

Entrevistado: Sí, fue coordinado porque de todas maneras el Ejército ya muchas veces había intentado entrar ahí y nunca había podido porque toda esa zona era de la guerrilla, y apenas supieron que el Ejército venía pues ya entonces nos tocó a nosotros empezar a bajarnos.

Entrevistador: ¿Qué pasó con la población civil en ese combate y en los hostigamientos?

Entrevistado: Dejaron todo botado, tierras. Cuando llegamos ya todos habían huido. Entonces en Chámeza, ya las fincas que había en los alrededores, todo eso estaba desocupado. Toda la gente estaba concentrada en el pueblo abajo y otros salían para Recetor. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 20 de mayo)

Las coordinaciones no se limitaron únicamente a los movimientos tácticos en el área de operaciones. Varios testimonios apuntan a que las bajas conseguidas por los paramilitares eran luego reportadas como resultados obtenidos de manera legítima en combate por integrantes de la fuerza pública:

Entrevistador: ¿Cómo fue la llegada a Chámeza y Recetor?

Entrevistado: En ese momento cuando nosotros llegamos ya habían entrado unos delante, porque es que eso fue en conjunto con el Ejército, o sea, prácticamente los muertos los ponían las ACC y el Ejército se ganaba los méritos. Pero entonces obviamente el Ejército daba lo que era inteligencia, información, pero los que íbamos frenteando éramos nosotros y el Ejército llegaba después, nosotros nos hacíamos para un lado y el Ejército ya llegaba adelante a sacar pecho. No eran todos los comandantes del Ejército. Había algunos que tenían contacto con ellos, obviamente les pagaban y daban información, como precisamente en tal lado están ubicados, o cuando hacían algún operativo en contra de las ACC, los llamaban y les decían vea váyase de ahí porque les van a llegar allá. Pero eran algunos comandantes, no eran todos tampoco. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 4 de agosto)

Uno de los comandantes, condenado a 40 años de prisión por su responsabilidad sobre los distintos crímenes cometidos durante la ofensiva contrainsurgente

en Chámeza y Recetor, es el coronel retirado Juan Carlos Castañeda, excomandante del Batallón de Infantería N.º 44 Ramón Nonato Pérez. En la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Yopal fue hallado culpable de alinearse con las ACC y de cumplir importantes funciones para esta organización, como fueron las de «suministrar los nombres de las personas que de una u otra forma al parecer tenían nexos con grupos subversivos, prestar ayuda con bienes muebles e incluso ser parte de la nómina de las Autodefensas del Casanare» (Tribunal Superior de Yopal, 2021, p. 9). Castañeda se sometió a la JEP en noviembre de 2021, razón por la cual la condena no se hizo efectiva. Todavía se espera un pronunciamiento definitivo de la justicia transicional en este caso. En una sección al final de este informe profundizaremos sobre las ejecuciones extrajudiciales cometidas por algunos integrantes del Ejército Nacional en colaboración con los paramilitares, el cual es un capítulo aparte en la historia del conflicto colombiano. Por ahora, insistimos en el papel determinante que tuvieron distintos miembros de la fuerza pública y de los organismos de seguridad del Estado en el proceso de expansión y consolidación de las ACC en esta y otras regiones, a través de coordinaciones en el campo operacional, el intercambio de información de inteligencia, la legalización de bajas en combate, la venta de armamento y munición, entre otras modalidades de colaboración que generaron múltiples violaciones a los derechos humanos (DD. HH.).

Pero los servicios de seguridad prestados por los paramilitares no estaban dirigidos solamente hacia las industrias de hidrocarburos. Existen señalamientos en contra de Soescol Ltda., empresa operadora de las minas de esmeraldas ubicadas en Chivor, Boyacá, por el apoyo directo a los paramilitares, mediante la entrega de armamento de alto calibre a Jairo Espejo Rivero, alias Chíspero, comandante militar de las ACC en el Valle de Tenza (Serrano, 2017). Estas labores de patrullaje y protección cobijaron a los numerosos laboratorios de alcaloides instalados en el piedemonte llanero y el oriente de Boyacá, una región que para inicios del presente siglo se consolidó como uno de los epicentros de procesamiento y transporte de drogas en el país.

Entrevistador: ¿Por qué era importante para el grupo llegar a estos lugares? ¿Que había en estas zonas que fuera importante o estratégico para el grupo?

Entrevistado: Aquí todo eso eran cocinas. la mayoría estaban aquí por la olla, acá, en Santa Teresa, de arriba de Santa Teresa. Aquí era importante porque nosotros salíamos a coger vía. Nosotros llegábamos aquí a Monterrey y cogíamos vía para llegar a El Porvenir. Aunque los únicos que sabían eran los comandantes, porque a nosotros nos ponían era a patrullar y patrullar y patrullar, pero no sabíamos. Lo que sí sabíamos era que teníamos que cuidar cuáles eran las entradas para las vías de acceso donde iban a dar a Santa Teresa. Todo esto son caminos de herraduras, carreteras que van a salir a la parte de atrás de Monserrate. Entonces, todo eso va a salir aquí a Monserrate y ahí ya se van a pasar aquí para Monterrey. Aquí nosotros estábamos en el Banco del Oso donde hay una vía que va a salir a Tauramena. Entonces, nosotros rompimos zonas desde arriba del cerro, veníamos, pero rompiendo zonas y todo eso lo tenía el ELN. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 20 de mayo)

La operación en las cabeceras urbanas fue una labor realizada por las unidades Especiales, encargadas de las torturas, desapariciones y asesinatos de distintos integrantes de las comunidades:

Entrevistador: ¿A usted después lo pasan a la urbana?

Entrevistado: A la urbana, sí. A mí me sacan del área por un dolor de muela y me sacan para Monterrey a arreglarme. Tenía una infección aquí y me dio amigdalitis. Entonces, me sacaron para alguna clínica ahí en Monterrey. Yo duro diez días en ese hospital. Solín llegó ahí y dijo que necesitaba un, uno que necesitaba él para cubrir un man que, que lo había matado la policía en un enfrentamiento. Yo le digo: «Mi comando, yo estoy pa lo que sea». Entonces, de una vez llegó y se fue por allá pa un almacén. Me compró dos pantalones, dos camisas, interior, medias, zapatos, me dotó con una pistola, una Pietro Beretta, y comencé a andar con él de escolta. Me entregó un radio. Él cargaba a otros dos muchachos ahí y andaba con la señora para arriba y para abajo también.

Entrevistador: ¿En dónde estaba en ese momento?

Entrevistado: Él se lo pasaba ahí en Monterrey y los caseríos así cerquita, por ahí las veredas así cerquita. Y empezamos a andar con él así. Como a los tres meses de estar andando con él, me cogió el Coplero. También él era urbano. Él decía, decía: «Bueno, camine vamos a ir a recoger un

man a los pueblitos por ahí». De una vez nos íbamos y los recogíamos y lo llevábamos por allá pa la finca. Y allá lo interrogábamos y toda esa vaina. Y si tocaba pelarlo, los pelaban. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 1 de agosto)

Las ACC extendieron su presencia a la provincia boyacense de La Libertad, donde, de acuerdo con lo referido por los excombatientes acogidos al MNJCV, libraron combates contra las guerrillas en Pajarito y Labranzagrande, en un esfuerzo por abrir un paso hacia el centro del departamento. Esto explicaría su llegada a Tunja, Duitama y Sogamoso, ciudades que también padecieron la presencia de oficinas de cobro y estructuras urbanas de los paramilitares (figura 2.8).

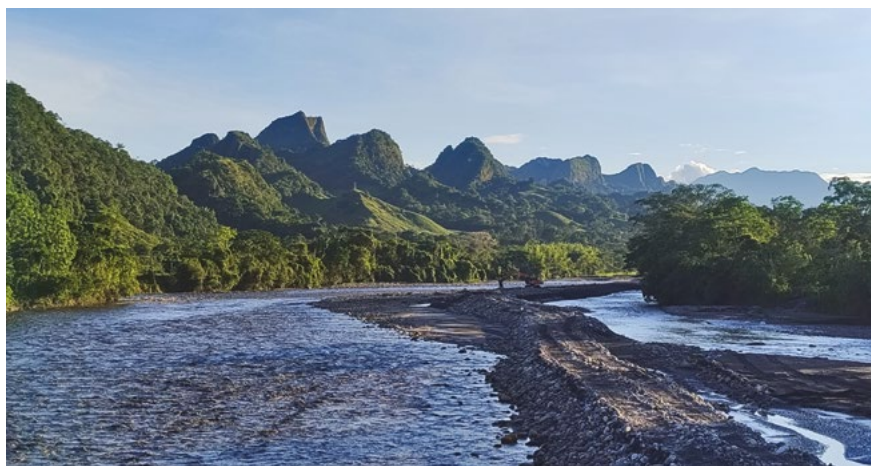


Figura 2.8. Río Lengupá a su paso por los farallones de San Luis de Gaceno, en la frontera entre Boyacá y Casanare.

Fuente: foto de Nicolás Malagón para el CNMH.

2.1.5.3. El sur de Cundinamarca y Bogotá

El frente de expansión más tardío se concentró en Bogotá y el suroccidente de Cundinamarca, particularmente en las provincias de Sumapaz, Tequendama y Alto Magdalena. Se trata de una región con una larga tradición de movimientos sociales congregados alrededor de las luchas por el acceso a la tierra y los derechos de los trabajadores, bastión histórico del Partido Liberal,

la Unión Patriótica y el Partido Comunista. Esto motivó la estigmatización de la población, así como la implacable persecución de los líderes sindicales y campesinos por agentes del Estado y de las élites locales (Baquero y Origua, 2022). De acuerdo con testimonios de los pobladores, el arraigo del Partido Comunista era tan fuerte que ejercía control y regulación sobre la tenencia de la tierra, control que lentamente fue tomado por la guerrilla de las FARC:

Entrevistador: O sea ¿la autoridad del Partido Comunista era total?

Entrevistado: Claro, total. El Partido Comunista tenía unos comisarios a los que tocaba pedir permiso si uno quería vender la finca. Entonces, claro, después cuando ya entraron las FARC, ellos cogieron esa bandera, porque ellos vienen con las armas, y las armas imponen autoridad. Y tanto como el Partido Comunista como el movimiento armado no deja cultivar cosas ilícitas en Viotá. Tanto fue el control territorial que se prohibió hasta la cacería de los animales, la tala de árboles. O sea, tocaba pedir permiso para poder tumbar un palo. Y le daban permiso, pero si usted sembraba cuatro o cinco palos del mismo, ¿sí ve? Y después eso se perdió. Había un control absoluto de la gente pa la tenencia de la tierra. (CNMH, DAV, hombre, independiente, 2025, 5 de julio)

Durante los años noventa, el incremento de la presencia de las FARC por medio de los Frentes 22, 25, 42, 51 y 55 fue consecuencia del cerco a Bogotá, un movimiento que requirió la creación de nuevos corredores de movilidad entre la región del Sumapaz y sus retaguardias en el suroriente del país. Esto además coincidió con la modernización de los corredores viales entre Villavicencio, Bogotá y Girardot, lo que ofreció a las FARC una fuente de recursos por medio de la extorsión a las empresas concesionarias de estos proyectos de infraestructura. En este contexto, emergieron las primeras manifestaciones del paramilitarismo dirigidas a la persecución contra los militantes de movimientos sociales y partidos políticos de izquierda, especialmente de la Unión Patriótica:

Entrevistador: ¿Cómo empezó el paramilitarismo en Fusagasugá?

Entrevistada: Bueno, en Fusagasugá llegó con un grupo paramilitar que se llamaba policía cívica, y fueron los que asolaron completamente a La Aguadita, ellos asesinaron mucha gente hasta por sospecha, eso fue terrible

ahí en La Aguadita, ellos están pidiendo ahora que sean sujetos de reparación como vereda. A nosotros por ser de la Unión Patriótica fuimos perseguidos los cinco barrios de Provivienda. Por ejemplo, el 18 de agosto de 1991 fue la primera masacre grande en Fusagasugá, mataron a siete personas de la familia Palacios en el barrio Los Comuneros de Provivienda, por la Decimotercera Brigada del Ejército Nacional. Fue uno de los primeros falsos positivos, porque ellos dijeron que había sido un combate entre guerrilleros y Ejército, y los Palacios pues nunca manejaron armas, nunca tuvieron nada.

Entrevistador: ¿Usted tiene conocimiento de la presencia de narcotraficantes que vinieran acá a lavar activos?

Entrevistada: ¡Ay, Dios mío! Acá estuvieron todos, don José Díaz, Pastor Perafán, Rodríguez Orejuela. El narcotráfico fue lo que encareció y lo que urbanizó a Fusagasugá, más o menos en los noventa, porque después de que llegó Pastor Perafán y todos los narcos, ellos se pusieron a comprar terrenos y se encareció la tierra. Antes, conseguir tierra en Fusagasugá era muy fácil, muy barato. Ahora no, ahora un lote vale 120, 150 millones pesos y no se consigue. Llegaron las constructoras, el lavado de dinero. Aquí en Fusa se lava cantidad de dinero. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 5 de julio)

En efecto, para finales de los noventa municipios como Fusagasugá, Silvania, La Mesa y Girardot atrajeron el interés de distintos narcotraficantes que encontraron allí un lugar propicio para el lavado de activos mediante la construcción de complejos de viviendas de lujo, hoteles y centros recreacionales. Este fenómeno no solo elevó como nunca antes el valor de la tierra, sino que también impulsó un acelerado proceso de urbanización y poblamiento en una región hasta el momento eminentemente rural. En este contexto, en 2001, las ACC incursionaron en Fusagasugá como parte de su proceso de expansión en el centro del país. De acuerdo con los investigadores Jorge Baquero y Brayan Origua, tres razones llevaron a los Buitrago a instalarse en esta región:

[...] primeramente, evacuar el dinero de sus actividades delictivas en los Llanos Orientales, y ponerlo en un territorio cercano a la ciudad de Bogotá, donde estuviera seguro de sus «enemigos de guerra»; en segundo lugar, expandirse militarmente desde los Llanos Orientales hasta el centro del país —sobre todo, hacia las provincias de Tequendama y Sumapaz—, y en

tercer lugar, ofrecer violencia privada para ser subcontratada por algunas élites de la provincia del Sumapaz con las que habían tenido buenas relaciones en el pasado. (Baquero y Origua, 2022, p. 218)

En cuanto a la primera motivación, es de suponer que tras ver la experiencia de otros narcotraficantes, los Buitrago trasladaran una buena parte de sus operaciones de lavado de dinero a zonas que les brindaran mayor seguridad, sobre todo a medida que incrementaron las rivalidades con otros grupos paramilitares. Las siguientes palabras de Martín Llanos dan pistas sobre la segunda motivación de esta incursión:

Hace dos años enviamos tropas a la región del Sumapaz y Tequendama, en Cundinamarca, verdaderos santuarios de las Farc como lo sabe todo el mundo y les provocamos un terrible susto y no nos salieron a pelear. Esa operación nos ha costado mucho en hombres y logística, y allí llegamos llamados por esa comunidad sometida por las Farc en las goteras de Bogotá. (*Verdad Abierta*, 2008, 26 de septiembre)

No se identificaron registros de combates o enfrentamientos a gran escala contra las guerrillas, lo que nos lleva a asumir que la presencia de las ACC no se expresó tanto en tropas rurales como sí en grupos de los llamados Especiales. Ahora bien, es pertinente precisar que la llegada de las ACC coincidió con el desarrollo de la Operación Libertad Uno, mediante la cual el Ejército Nacional expulsó a las FARC de varias zonas de Cundinamarca. De acuerdo con las declaraciones ante la justicia ordinaria de Rafael Antonio Sáenz, alias El Diablo, las ACC actuaron en connivencia con los altos mandos del Batallón de Infantería N.º 28, con sede en La Mesa, con quienes coordinaron varias ejecuciones extrajudiciales³⁵.

En cuanto a la tercera motivación, se ha hablado mucho acerca de la estrecha relación entre los paramilitares y algunos miembros de la clase política y empresarial. En este sentido, exparamilitares declararon recientemente en contra de Luis Alberto Herrera, el famoso campeón de ciclismo, como presunto responsable del asesinato y desaparición de cuatro personas en la zona

35 Nos referimos al coronel Rodrigo Alfonso González y al capitán Édgar Mauricio Arbeláez, investigados por homicidio y vínculos con grupos paramilitares. Profundizaremos en este asunto en el cuarto capítulo de este informe.

rural de Fusagasugá (*El Tiempo*, 2025, 26 de abril), un asunto que continúa en investigación por las autoridades judiciales³⁶. Más allá de este caso, las versiones libres de alias El Diablo ante los tribunales de Justicia y Paz son determinantes para esclarecer los vínculos entre paramilitares y miembros de la fuerza pública en esta región:

Nos reuníamos en la heladería de Mesita del Colegio. La idea era hablar con los comandantes de la estación y del batallón para que «las Especiales» [paramilitares armados en la zona], pudieran hacer los trabajos de limpieza social sin problemas. (*Verdad Abierta*, 2012, 25 de junio)

Las ACC instalaron sus posiciones en Novilleros y Piamonte, sectores que fueron utilizados como plataforma para incursionar en Silvania y Viotá. A principios de 2003, la violencia se disparó en estos municipios como resultado de la arremetida paramilitar. Más de 2800 personas de las veredas Siberia, San Martín, San Gabriel, La Laguna y Las Palmas, en Viotá, fueron desplazadas tras sufrir las amenazas de Los Buitragueños. A esta tragedia se le sumaron los dieciocho asesinatos selectivos registrados por la prensa, entre cuyas víctimas se encontraban campesinos, comerciantes e incluso varios concejales como Adelino Sánchez y Miriam Clavijo, hechos que fueron calificados por el entonces comandante de la Quinta División del Ejército Nacional, general Reynaldo Castellanos, como hechos aislados (*El Tiempo*, 2003, 23 de junio):

Entrevistado: En 2003, más o menos, hubo el desplazamiento masivo en Viotá. Entonces, claro, llegan las Autodefensas del Casanare, pero, ellos operan lo que es Viotá, Fusagasugá, Tibacuy, es un cordón largo que ellos hacen, que ellos hacen, ¿sí? Entonces, ellos tenían su fortín aquí en el municipio de Fusagasugá y mucha gente de las que desaparecieron en Viotá, entre esas, la presidenta del Consejo en ese momento, que era Miriam Clavijo. Y después de los años, resulta en una fosa común por aquí, por el sector de Novilleros, y ahí encuentran los restos de la compañera Miriam y también otras personas, como decir, hay un conocido, que se llamó José Ananías Mora, le decíamos Pico, y nunca hasta el día de hoy han encontrado ni los restos o si está vivo o está muerto de este muchacho. Y aparecieron otros, como decir, hay un señor que se llamaba

³⁶ En este caso, el deportista y empresario ha señalado ser víctima de extorsión por exparamilitares de las ACC.

Ernesto García también apareció por ahí una fosa común, mucha gente, mucha gente que mataban en Viotá, cuando la incursión paramilitar ahí, ellos picaban la gente con motosierras, para demostrar poder.

Entrevistador: Claro, ¿qué más me puede contar de Miriam Clavijo?

Entrevistado: Ella era una líder activista del municipio de Viotá, muy entregada a la Unión Patriótica, y llegó a ser concejal y presidenta del consejo, una vieja verraca, echada pa'lante para las cosas y por eso la desaparecieron. Por su posición política, por ser de izquierda.

Entrevistador: ¿Y qué me puede contar de Ananías?

Entrevistado: Ananías era un muchacho echado pa'lante, campesino, emprendedor, sabía administrar negocios, él sabía administrar negocios. Se movía muy bien en eso, y entonces tenía ese liderazgo hacia la gente, ¿sí? Entonces eso le pasaba a Ananías, era un líder, un muchacho echado pa'lante y eso le sucedió. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 5 de julio)

Es pertinente anotar que las ACC no eran el único grupo paramilitar que operaba en la región. En esta misma época incursionaron hombres del Bloque Capital, así como del Bloque Tolima de las AUC, aunque esto no impidió que Los Buitragueños extendieran su presencia hasta el sur de Cundinamarca, e incluso a municipios como Melgar, Flandes y El Espinal, en el Tolima. Un excombatiente cuenta algunos detalles del funcionamiento de las ACC en esta región.

Entrevistador: ¿Qué supiste de la operación de las ACC en Fusagasugá?

Entrevistado: Yo solamente sé que allá en Fusagasugá había un grupo de Especiales liderando esa zona.

Entrevistador: ¿Cómo me dijiste que se llamaba el comandante?

Entrevistado: Mosco, le decían Mosco. Al comandante le decían alias el Mosco.

Entrevistador: Y el interés de estar en Fusagasugá ¿por qué era?

Entrevistado: Pues, supuestamente, o sea, pues, porque creo que la zona era buena, o sea, yo creo que se recolectaban, creo que ellos eran los que vacunaban a los ricos.

Entrevistador: ¿En qué momento llegan las ACC a Fusagasugá?

Entrevistado: No, pues, yo, o sea, yo llego a tener conocimiento es que llegaron a la compañía donde yo andaba y dijeron, bueno, le dieron la orden al comandante de la compañía que seleccionara los mejores hombres de esa compañía. De la contraguerrilla donde yo andaba, sacaron como dos y se los llevaron.

Entrevistador: ¿Cuántas personas más o menos llegaron a estar en Fusagasugá?

Entrevistado: Decían que había un grupito como de 20 personas, pero ellos fracasaron con ese grupo porque supuestamente como que no se supieron comportar ¿me entiendes? porque eran personas jóvenes, de frecuentar sitios públicos, de pronto ingiriendo bebidas alcohólicas y de pronto ya en cuestión de que ya pronto ya con sus tragos encima divulgaban de dónde venían y quiénes eran ellos. Entonces ya cuando comenzó a pasar el tiempo y tal, entonces ya la ley le comenzó a hacer seguimiento y ellos cayeron, todos cayeron, todos cayeron a la cana.

Entrevistador: Y el Mosco ¿era tanto de Fusagasugá como de Bogotá?

Entrevistado: Sí, como que eran los que mandaban, o sea, operaban en esta zona, en Bogotá, más que todo que decían que en Ciudad Bolívar, esos manes no necesitaban sino un teléfono nomás para estar dando órdenes y decir: bueno, hay que hacer esto, hay que hacer eso. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 13 de agosto)

La estructura de las ACC que operó en Bogotá se denominó Frente República, la cual incursionó desde el 2001 con la pretensión de infiltrar las redes mafiosas dedicadas al contrabando, la extorsión y el microtráfico. Por medio de la subcontratación de estas mafias locales los paramilitares buscaban dos objetivos, evitar trasladar grandes cantidades de personal que era necesario en otros frentes de expansión y hacerse con el control de las rentas producidas por estas actividades delincuenciales. De esta manera, se establecieron en los

principales sectores comerciales y de abastos —particularmente en el sector comercial conocido como San Andresito de la 38—, los cuales les brindaban oportunidades para adelantar operaciones de lavado de dinero, así como en los barrios periféricos de la ciudad, de donde extraían a los jóvenes para vincularlos por distintos métodos a la organización criminal.

Con cerca de 120 hombres, Llanos logró dominio en sectores como Suba, Los Mártires, Germania y Usme, mientras Arroyabe, al frente de cerca de 400 hombres, se hizo a sectores como el barrio Restrepo, Kennedy, Puente Aranda, Las Ferias, 7 de Agosto, Bosa y Cazucá, entre otros. A punta de amenazas y extorsiones, uno y otro fueron sumando jugosos ingresos a cambio de dar seguridad a industriales, comerciantes y tenderos, ingresos que recaudaban a través de las llamadas oficinas de cobro en los Sanandresitos, Corabastos y el 7 de Agosto. (Pérez, 2006, p. 29)

Para los grupos paramilitares, las grandes ciudades ofrecían un amplio abanico de posibilidades para el lavado de activos, la inversión en negocios privados y la infiltración en el sector público. De hecho, la connivencia con miembros de los gobiernos locales —principalmente alcaldías y policía locales— les garantizó la inmunidad, impunidad, información privilegiada e influencia política necesarias para operar en los entornos urbanos (Duncan, 2015). En este contexto, los grupos paramilitares emprendieron operaciones sistemáticas de limpieza social contra habitantes de la calle, expendedores de droga y delincuentes con el fin de obtener el monopolio de la violencia en los barrios y amedrentar a la población.

Después de las matanzas, las células de la red comenzaban un trabajo político y militar de organización de la comunidad. Se capacitaba a las juntas de acción comunal en la gestión de obras sociales y se creaban grupos de vigilancia con los jóvenes del vecindario. Este territorio se convertía en la base popular de las redes mafiosas, donde disponen de asesinos y personal de confianza, votos para las elecciones, refugio contra la justicia y otros competidores, y en muchos casos, corredores estratégicos que conectan las ciudades con las áreas rurales. (Duncan, 2015, p. 384)

Un excombatiente relata en qué consistían estos crímenes selectivos, los cuales también tenían entre sus blancos a los desertores de las autodefensas que luego se acogían a los programas de resocialización en distintos albergues en Bogotá.

Entrevistador: ¿Contra quién estaba dirigida la limpieza social?

Entrevistado: Cuando, distinguimos a Solín, que él era el que mandaba con El Zarco aquí en Bogotá.

Entrevistador: ¿Y ellos eran los encargados de hacer la limpieza social?

Entrevistado: Sí, porque el Zarco era el que estaba pendiente y se quedaba al lado de los albergues, mirando los desertores, a los que él conocía del grupo. También mataban a las prostitutas, a las que eran viciosas, a los habitantes de la calle. Ellos limpiaban lo que era de Banderas para allá, ellos mandaban todo eso para allá. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 7 de junio)

2.2. Repertorios y dinámicas de violencia contra la población civil

Como lo vimos anteriormente, el despliegue territorial de las ACC estuvo acompañado del crecimiento y fortalecimiento militar y la expansión territorial que se materializó en la creación de los Frentes del sur del Meta, Boyacá-Casanare y Cundinamarca-Bogotá. Este nuevo poder adquirido por la estructura tuvo sus múltiples repercusiones en términos económicos, sociales, políticos y culturales y en la excesiva violación a los DD. HH. y al DIH perpetrada de manera casi consistente entre 1995 y 2007³⁷. En ese sentido, el propósito del siguiente apartado es presentar una caracterización general de algunos de los hechos de violencia más significativos cometidos por las ACC durante toda su trayectoria. Haremos especial énfasis en los casos de masacres, homicidios selectivos y tortura, secuestro, violencia sexual y especialmente en desaparición forzada. Lo anterior, en tanto que son los hechos de violencia más representativos de la estructura tanto en las fuentes primarias acopiadas como en el panorama estadístico. Tenemos plena conciencia

37 No quiere decir que en este periodo se acabó la presencia, así fuera esporádica de las ACC, pero por términos de la investigación ese es el periodo en el que hacemos énfasis.

de que los lectores se preguntarán por qué no trabajamos otros hechos como reclutamiento, desplazamiento forzado y despojo, ello es porque dichas violaciones a los DD. HH. y al DIH tuvieron sus picos en el periodo de la guerra entre el BCE y las ACC y se trabajarán en el capítulo 3.

2.2.1. Aproximaciones cuantitativas a los hechos de violencia perpetrados por las ACC

El presente apartado tiene como propósito ofrecer una aproximación a la magnitud de la violencia paramilitar ejercida en los municipios donde operaron las ACC y caracterizar con mayor detalle los hechos de violencia directamente atribuibles a esta estructura armada. Todo el análisis se desarrolla para el periodo comprendido entre 1990 y 2007, intervalo que coincide con la fase de expansión, consolidación y posterior declive de las ACC, según las principales reconstrucciones históricas. Para la primera parte de este informe, la delimitación territorial utilizada corresponde a los municipios identificados como parte del área de influencia y operación de las ACC. Esta selección recoge los escenarios donde la evidencia histórica, documentos y análisis institucionales coinciden en señalar presencia, actividad o control de esta estructura. Dadas la complejidad del fenómeno y la diversidad de registros existentes, la estrategia metodológica adoptada se basa en el uso diferenciado y complementario de varias fuentes de información. Para contextualizar el entorno general de violencia en los territorios bajo influencia de las ACC, se emplean dos sistemas de información distintos: la base de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y los resultados del proyecto *Integración de datos y estimaciones estadísticas de víctimas en el marco del conflicto armado*, desarrollado por la Comisión de la Verdad (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Human Rights Data Analysis Group (HRDAG)³⁸. Estas fuentes no desagregan el presunto responsable

38 Entre 2020 y 2022 la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Justicia Especial para la Paz (JEP) y la organización Human Rights Data Analysis Group (HRDAG) llevaron a cabo el proyecto conjunto *Integración de datos y estimaciones estadísticas de víctimas en el marco del conflicto armado*. Este proyecto brindó la información de tipo cuantitativo presentada en el *Informe Final* de la CEV, específicamente en su Tomo 2: *Hallazgos y recomendaciones* de su informe final *Hay futuro si hay verdad* (2022), para lo cual integró y analizó la información contenida en 112 bases de datos aportadas por diversas instituciones del Estado, organizaciones de víctimas y organizaciones de la sociedad civil. Como resultado, la CEV refirió a los grupos paramilitares como el actor que más llevó

hasta el nivel ACC, sino que lo limitan a categorías amplias como «AUC» o «grupos paramilitares». Aun así, cumplen el objetivo de mostrar la magnitud y el patrón de violencia en los territorios donde actuaron las ACC.

Para este análisis general es fundamental señalar que estas bases de datos no son comparables entre sí. Difieren en variables como cobertura territorial, víctimas únicas o personas afectadas y criterios de consolidación de la información. Por esta razón, no es metodológicamente válido sumar, promediar o generar estimaciones agregadas entre ambas fuentes. Cada sistema se utiliza como una fuente independiente que aporta una perspectiva complementaria: la UARIV permite observar la extensión del registro administrativo de los hechos, mientras que la CEV-JEP-HRDAG reconstruye patrones de violencia mediante un ejercicio de estimación estadística depurada.

La UARIV aporta información sobre la extensión del registro de hechos victimizantes en el territorio, pero con limitaciones de cobertura, ya que no incluye datos para Bogotá ni para municipios de Cundinamarca donde también hubo presencia documentada de las ACC. Adicionalmente, la UARIV registra la cantidad de personas afectadas por cada uno de los hechos victimizantes y no víctimas únicas, lo que implica duplicidad cuando un mismo individuo sufre más de un hecho. Por esta razón, se omite deliberadamente cualquier intento de estimar un total de víctimas únicas a partir de esta base. Por su parte, la base consolidada por la CEV-JEP-HRDAG ofrece una estimación estadística sustentada en la integración de 112 bases de datos institucionales y sociales, sin duplicidad de víctimas y con cobertura completa para los municipios definidos como área de influencia de las ACC. Este sistema permite mostrar la concentración temática de los principales tipos de violencia: homicidio, desaparición forzada, secuestro y reclutamiento de menores.

En este análisis se prescinde deliberadamente de la información de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Esta decisión se

a cabo desapariciones forzadas entre 1985 y 2016 en el país con un total de alrededor de 63 029 víctimas. Teniendo en cuenta que, *sin contar el subregistro*, tal proyecto estimó en aproximadamente 121 768 el total de personas desaparecidas durante tal periodo, las desapariciones cometidas por paramilitares representan algo más de la mitad (52%) de todas las desapariciones cometidas en Colombia durante esos 32 años. Vale la pena señalar que el HRDAG, en adición al informe metodológico del proyecto (<https://www.comisiondelaverdad.co/anexo-proyecto-jep-cevhrdag>), también elaboró una explicación más accesible y menos técnica (<https://hrdag.org/colombia-faq/>).

fundamenta en que dicha base no cuenta con un criterio temporal definido ni con atribución de presunto responsable. Utilizarla para estimar la magnitud general de la desaparición forzada en los municipios estudiados podría inducir a interpretaciones erróneas, pues los casos registrados podrían corresponder a hechos cometidos por actores estatales, guerrillas u otros grupos armados. Además, podrían abarcar periodos en los que las ACC ya no tenían una consolidación armada o un dominio territorial. Dado que el objetivo del informe es contextualizar la violencia en los territorios con presencia de las ACC en los periodos determinados, y luego caracterizar de manera precisa la violencia atribuible a esta estructura, resulta más apropiado basarse en fuentes que sí cuentan con información verificable sobre actor responsable y periodicidad.

Finalmente, para la caracterización específica de los hechos directamente atribuibles a las ACC, es decir, donde el actor está claramente identificado, se utilizará exclusivamente la información del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Esta fuente permite describir con mayor precisión los patrones, modalidades y comportamientos de violencia directamente asociados a las ACC, aislando el fenómeno de imputaciones amplias o generales propias de otras bases de datos. En conjunto, la combinación metodológicamente diferenciada de estas fuentes permite comprender tanto la magnitud general de la violencia en los territorios afectados como los rasgos específicos del repertorio de violencia ejercido por las ACC.

Ahora bien, con el objetivo de dar un panorama general cuantitativo, a continuación, presentaremos la comparación de los hechos victimizantes principales a partir de un análisis general de las bases de datos anteriormente mencionadas, teniendo en cuenta, eso sí, las anteriores aclaraciones metodológicas. Posteriormente, haremos un análisis específico de los hechos atribuidos a las ACC en cada uno de sus apartados correspondientes.

2.2.1.1. Registro de hechos victimizantes UARIV

El análisis basado en la información de la UARIV tiene como propósito medir la intensidad y el comportamiento del registro de hechos de violencia en los municipios donde operaron las ACC, durante el periodo 1990-2007. Es importante precisar que la base de datos no abarca la totalidad de los territorios

identificados con presencia de las ACC, ya que excluye municipios de Cundinamarca y Bogotá. Por lo tanto, los resultados deben interpretarse como una estimación del patrón de violencia, más que como un conteo exhaustivo.

De igual modo, la fuente advierte que los datos corresponden a personas afectadas por cada uno de los hechos victimizantes, y no a víctimas únicas. Tal como señala la nota metodológica de la base de la UARIV: «El reporte muestra el número de personas por hecho victimizante. La suma de los valores de la tabla no refleja el total de víctimas únicas debido a que una persona puede reportar varios hechos victimizantes». Esto implica que un mismo individuo pudo haber sido registrado más de una vez en distintos tipos de hechos, lo que explica las cifras elevadas en algunos eventos de violencia.

★ Distribución de los hechos victimizantes

El registro de la UARIV evidencia que, en los territorios donde operaron las ACC en Boyacá, Casanare y Meta, los hechos de violencia atribuidos a las AUC se concentraron principalmente en tres modalidades: desplazamiento forzado (25,2%), amenaza (15,1%) y homicidio (14,3%). Estas tres categorías, que en conjunto representan más de la mitad de los reportes, reflejan el carácter sistemático de la violencia paramilitar orientada tanto al control poblacional como a la eliminación selectiva de personas consideradas opositoras o colaboradoras de la guerrilla. El desplazamiento forzado sobresale como el hecho más frecuente, lo que sugiere que la principal estrategia de las estructuras paramilitares en esta región consistió en desarticular la base social de las comunidades y asegurar el dominio territorial mediante el éxodo masivo de la población civil. Este patrón coincide con la expansión paramilitar durante la segunda mitad de los años noventa, cuando las AUC consolidaron el control de corredores estratégicos. Las amenazas y homicidios evidencian el uso del terror como mecanismo de disciplinamiento social y de control político, que pudieron estar dirigidos contra campesinos, autoridades locales o personas sospechosas de colaborar con la guerrilla.

En un segundo nivel aparecen hechos como la desaparición forzada (9,9%) y los delitos contra la libertad e integridad sexual en desarrollo del conflicto armado (7,2%), que ilustran modalidades de violencia menos reportadas, probablemente debido a la dificultad de registrarlas oficialmente. Otros hechos, como la pérdida o despojo de bienes (6,5%), el secuestro (6,3%)

y la tortura (3,7%), aunque menos frecuentes, completan el panorama de un amplio repertorio violento que combina acciones de control territorial, coerción y castigo. Es importante señalar que los valores corresponden al número de hechos reportados, por ello, estas cifras deben interpretarse como una medida de intensidad o recurrencia del fenómeno en los municipios seleccionados de Boyacá, Casanare y Meta (figura 2.9).

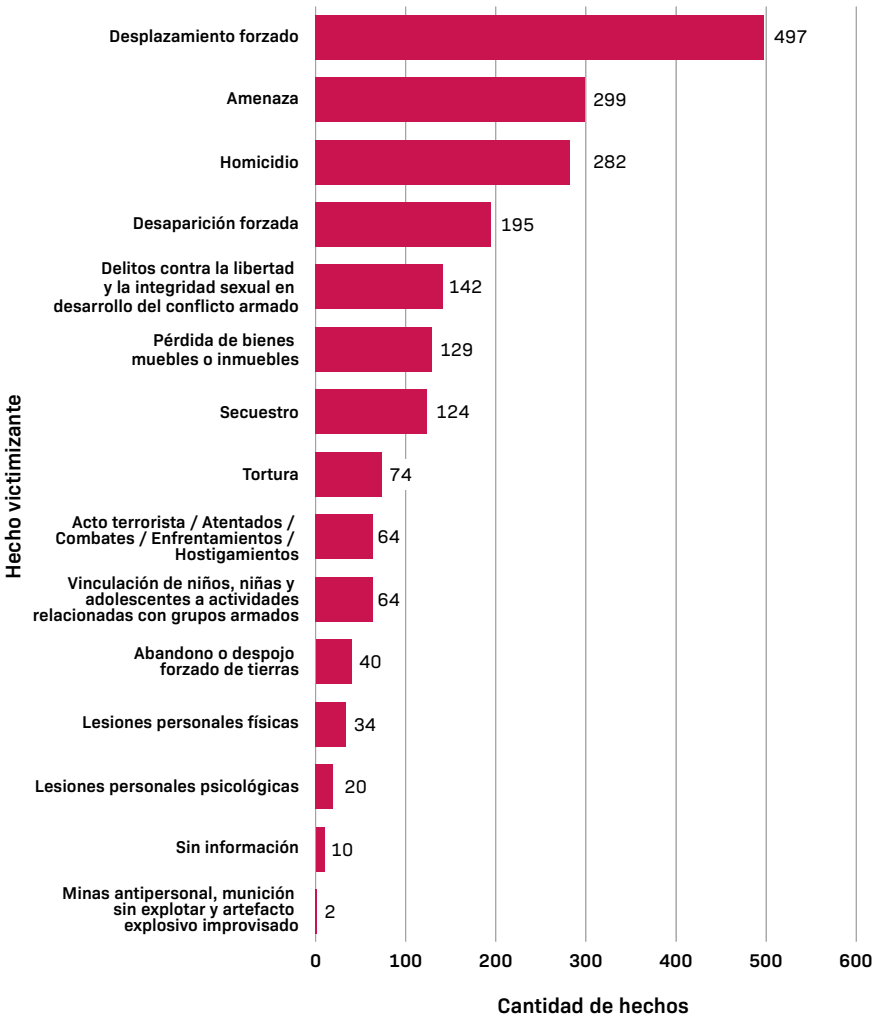


Figura 2.9. Distribución de hechos victimizantes atribuidos a las AUC (UARIV).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

El comportamiento temporal de los hechos de violencia atribuidos a las AUC en los municipios donde operaron las ACC revela un patrón de crecimiento progresivo durante la década de 1990, seguido por un pico de intensidad entre 2001 y 2004 y un descenso sostenido a partir de 2005. Durante la primera mitad de la década de 1990, el número de hechos victimizantes se mantuvo relativamente bajo y estable, con valores que no superaban el 5% anual de registros. Este periodo coincide con la etapa inicial de consolidación de las ACC, cuando aún operaban como estructuras locales de autodefensa vinculadas a hacendados y comerciantes. A partir de 1997 se observa un aumento sostenido, que se acentúa entre 1999 y 2001. Este crecimiento refleja la expansión territorial de las estructuras paramilitares, intensificando las acciones armadas y las prácticas de control social sobre la población civil. El punto más alto de la curva, entre 2002 y 2004, representa el periodo de mayor actividad violenta registrada, coincidiendo con la ofensiva militar del Estado contra las guerrillas y el reposicionamiento de las AUC como actor dominante en amplias zonas rurales. En este contexto, las ACC participaron en operaciones de limpieza social, desplazamientos masivos y homicidios orientados a consolidar el control sobre corredores estratégicos del oriente del país. A partir de 2005, la tendencia muestra una caída pronunciada que se mantiene hasta 2007. Esta reducción coincide con el inicio de los procesos de desmovilización de las AUC y la fragmentación interna de las ACC, lo que marcó el declive de la organización y el debilitamiento de su capacidad operativa (figura 2.10).

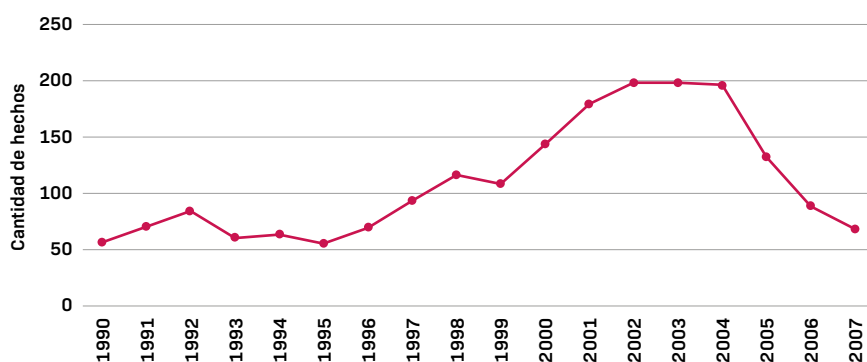


Figura 2.10. Evolución anual de los hechos de violencia atribuidos a las AUC³⁹ (UARIV).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

39 Tenemos pleno conocimiento de que existe una particularidad en términos de que las AUC como tal no existían hasta antes de 1997. Sin embargo, así se representan en las bases de datos consultadas.

2.2.1.2. Patrones de violencia en los municipios afectados (CEV-JEP-HRDAG)

Esta segunda fuente de datos se basa en los resultados del proyecto *Integración de datos y estimaciones estadísticas de víctimas en el marco del conflicto armado*, desarrollado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Human Rights Data Analysis Group (HRDAG). Este proyecto consolidó información estadística oficial sustentado en la depuración y cruce de 112 bases de datos de entidades estatales y organizaciones sociales y permitió estimar la magnitud y los patrones de grandes categorías de victimización (desaparición forzada, homicidio, reclutamiento de menores y secuestro) y constituyó uno de los insumos clave para la publicación del *Informe final* de la Comisión de la Verdad⁴⁰.

Esta base tiene como propósito examinar la magnitud y los patrones de violencia ejercidos por los grupos paramilitares en los territorios donde operaron las ACC entre 1990 y 2007. A diferencia de la UARIV, esta fuente integra víctimas únicas, lo que habilita una lectura más precisa de la intensidad del daño sobre la población civil, ya que analiza patrones temporales y territoriales sin el riesgo de duplicación. Además, la integración de información de múltiples fuentes también reduce los sesgos de registros parciales y ofrece una mirada más completa del impacto real del actuar paramilitar en los territorios. Adicionalmente, esta base sí abarca la totalidad de los territorios donde operaron las ACC, incluidos Bogotá y los municipios de Cundinamarca, lo que compensa los vacíos de otras fuentes institucionales. Por lo tanto, los resultados permiten observar el comportamiento de la violencia paramilitar con mayor coherencia territorial, con unos datos más sólidos para identificar momentos de escalamiento, concentración e inflexión en los repertorios de violencia.

✱ Distribución de los hechos victimizantes

El registro consolidado de la CEV-JEP-HRDAG muestra que los homicidios representan más de la mitad de todos los hechos documentados, con un 51,2 % (2151 registros). Esta prevalencia confirma que la eliminación física de personas fue el instrumento central mediante el cual los grupos paramilitares ejercieron control territorial y disciplinaron a la población civil. La desaparición

40 Para más información, consultar <https://hrdag.org/jep-cev-colombia/>

forzada, con 33,1% de los hechos (1389 casos), constituye la segunda modalidad más frecuente y evidencia una estrategia sistemática orientada a borrar rastros y generar un temor persistente en las comunidades. En tercer lugar, aparece el secuestro, con 11% de los casos (463 registros), una práctica utilizada para extorsión, castigo selectivo, presión política o control social directo. Aunque menos frecuente que las dos anteriores, su recurrencia demuestra que fue un instrumento funcional dentro del repertorio operativo del grupo paramilitar. Finalmente, el reclutamiento, con 4,7% de los registros (197 casos), indica que las ACC/AUC incorporaron forzosamente a menores de edad para tareas de apoyo, inteligencia o combate, lo que confirma el carácter expansivo y disciplinario de la estructura paramilitar (figura 2.11).

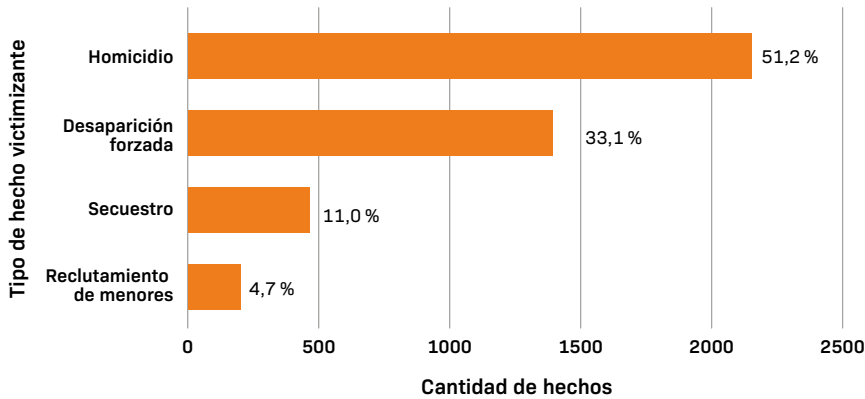


Figura 2.11. Distribución de hechos victimizantes atribuidos a las AUC (CEV-JEP-HRDAG).

Nota: El eje horizontal presenta el número de hechos registrados y las etiquetas de datos expresan su proporción porcentual sobre el total.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

★ Número de víctimas

El registro de víctimas por hechos victimizantes en los municipios donde operaron las ACC muestra un patrón altamente concentrado en dos modalidades de violencia, a saber, homicidio y desaparición forzada, que en conjunto representan aproximadamente el 85% de los casos reportados. El homicidio, con 3450 personas afectadas (55,8%), constituye la expresión más extendida

de la violencia paramilitar en la región. Su magnitud indica que el homicidio funcionó como un mecanismo sistemático de control social y eliminación de presuntos opositores. Esta modalidad produce un impacto directo sobre las víctimas, además de que opera como una herramienta de intimidación colectiva.

La desaparición forzada, que afecta a 1795 personas (29 %), aparece como el segundo eje del repertorio de violencia asociado a las ACC/AUC. Su peso es significativo porque la desaparición, además de su severidad individual, causa un daño prolongado a las familias y a la vida comunitaria. El elevado número de casos sugiere una práctica sostenida y sistemática, coherente con estrategias de ocultamiento, silenciamiento y fragmentación del tejido social. El secuestro (11 %) y el reclutamiento (4,2 %) presentan números menores, pero siguen siendo modalidades relevantes dentro del conjunto de violencias cometidas. El secuestro funcionó como mecanismo de financiación y de coerción política y territorial, mientras que el reclutamiento forzado revela la afectación específica de niños, niñas y adolescentes, un indicador crítico de la expansión de las lógicas de guerra de los grupos armados. En conjunto, estas cifras permiten observar un patrón de violencia caracterizado por la letalidad, el control coercitivo y la afectación prolongada de las comunidades, lo que es consistente con la actuación paramilitar durante su periodo de consolidación y expansión. Dado que, a diferencia de la UARIV, esta base sí cubre la totalidad de los municipios donde operaron las ACC, esta distribución ofrece una aproximación más completa del impacto humano de los fenómenos de violencia en el territorio (figura 2.12).

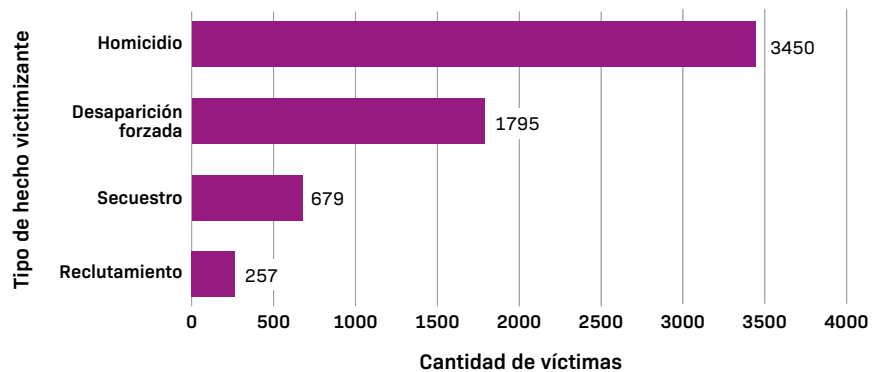


Figura 2.12. Número de víctimas por tipo de hecho victimizante atribuido a las AUC (CEV-JEP-HRDAG).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

★ Comportamiento temporal de hechos y víctimas

La evolución anual de los hechos de violencia y de las víctimas únicas asociadas a las ACC/AUC muestra un patrón de expansión, pico y declive que coincide con la trayectoria histórica de estos grupos en los territorios donde operaron. Durante la primera mitad de la década de 1990, tanto los hechos como las víctimas se mantienen en niveles relativamente bajos y estables, lo que refleja un periodo previo a la consolidación militar y territorial de estas estructuras. A partir de 1997 se observa un cambio significativo, ya que los hechos casi que se duplican y las víctimas aumentan en proporciones aún mayores, indicando una fase de expansión acelerada de las ACC/AUC, marcada por incursiones, disputas territoriales y ejercicios de control armado en regiones estratégicas. Entre 2000 y 2004 se registra el punto más alto de afectación pues en estos años se concentran más de la mitad de los hechos (57,6 %) y más de la mitad de las víctimas (63,3 %), con máximos históricos en 2001, 2002 y 2003. El hecho de que las curvas de víctimas superen ampliamente las de hechos en estos años sugiere que varios eventos tuvieron un impacto humano especialmente fuerte. A partir de 2005 ambas series descienden abruptamente. Este declive está asociado al proceso de desmovilización parcial de las AUC y a la reducción de la capacidad operativa de sus estructuras. No obstante, el descenso no implica ausencia de violencia, ya que persisten hechos y víctimas en todos los años hasta 2007, lo que refleja la continuidad de dinámicas residuales, disputas armadas locales y reconfiguraciones del control territorial.

2.2.1.3. Análisis comparativo del registro de violencia (UARIV vs. CEV-JEP-HRDAG)

El propósito de esta sección es contrastar los resultados obtenidos a partir de las bases de datos de la UARIV y de la CEV-JEP-HRDAG con el fin de identificar patrones comunes, divergencias metodológicas y complementariedades analíticas en la interpretación de la violencia paramilitar ejercida en los territorios donde operaron las ACC. Ambas fuentes permiten aproximarse al comportamiento de la violencia en el periodo 1990-2007, aunque lo hacen desde enfoques distintos. En este sentido, las cifras no son directamente comparables en términos absolutos, pero sí resultan útiles para analizar la composición interna del repertorio de violencia, la estructura temporal de los hechos y la magnitud relativa de los patrones identificados (tabla 2.1).

Tabla 2.1. Diferencias técnicas entre UARIV y CEV-JEP-HRDAG

Aspecto	UARIV	CEV-JEP-HRDAG
Unidad de registro	Personas afectadas por hecho (no víctimas únicas)	Víctimas únicas
Tipo de hechos incluidos	Catorce categorías de hechos victimizantes	Cuatro categorías de hechos victimizantes
Cobertura territorial	Incompleta (omisión de municipios en Cundinamarca y Bogotá)	Completa en todos los municipios identificados donde ACC tuvo presencia
Mecanismo de captura	Registro individual con posibilidad de duplicación por múltiples hechos	Integración y depuración estadística de 112 bases de datos
Riesgo de subregistro	Alto en territorios y años con baja presencia institucional	Atenuado por consolidación y estimación estadística

Fuente: elaboración propia del CNHM.

Las diferencias técnicas entre ambas fuentes determinan la forma en que la violencia se distribuye y se interpreta. Mientras la UARIV registra personas afectadas en múltiples categorías, la CEV-JEP-HRDAG concentra su análisis únicamente en cuatro hechos de violencia, producto de un proceso de integración y depuración estadística. Esta divergencia hace que las proporciones de homicidio y desaparición forzada sean significativamente más altas en la base de la CEV-JEP-HRDAG, no porque la violencia haya sido mayor en términos absolutos, sino porque las categorías incluidas son más restringidas. En contraste, la UARIV dispersa los registros en un repertorio amplio, donde hechos como amenaza, desplazamiento y pérdida de bienes compiten en volumen con los hechos victimizantes letales.

★ Comparación del repertorio de violencia

El análisis comparado entre la UARIV y la CEV-JEP-HRDAG muestra que ambas fuentes coinciden en identificar un patrón central, ya que los hechos de mayor afectación como homicidio y desaparición forzada constituyen el núcleo del accionar de los grupos paramilitares. No obstante, la proporción que dichos hechos representan dentro del total difiere de manera sustancial entre las dos fuentes. En la UARIV, homicidio y desaparición forzada

representan menos del 25 % de los registros, lo que se explica por la amplia gama de hechos victimizantes incluidos en la base: desplazamiento forzado, amenaza, delitos sexuales, tortura, pérdida de bienes, entre otros. Esto permite visualizar la diversidad del repertorio de violencia, mostrando que la acción paramilitar implicó un conjunto de prácticas de control territorial, disciplinamiento social y despojo que afectaron múltiples dimensiones de la vida civil.

En contraste, en la CEV-JEP-HRDAG, los hechos de homicidio y desaparición forzada representan más del 80 % del total registrado. Esta concentración no implica una contradicción, sino una diferencia del enfoque metodológico, ya que el proyecto estadístico de la CEV-JEP-HRDAG se estructuró exclusivamente en torno a cuatro categorías —homicidio, desaparición forzada, secuestro y reclutamiento de menores— con el propósito de estimar magnitudes depuradas y patrones de victimización de alta gravedad. El resultado es una mirada más concentrada de la intensidad del conflicto, mientras que la UARIV captura la extensión multidimensional de los daños causados.

En conjunto, ambas fuentes iluminan dimensiones complementarias del fenómeno. La UARIV muestra el volumen y la diversidad de prácticas violentas empleadas, lo que refleja el impacto estructural del paramilitarismo en los territorios. Por su parte, la CEV-JEP-HRDAG evidencia la gravedad y complejidad de las afectaciones más severas, ofreciendo una estimación estadística robusta de la magnitud de los hechos que generaron mayor daño. Juntas ofrecen una visión más completa y balanceada del repertorio de violencia ejercido por las ACC/AUC en los territorios bajo análisis (figura 2.13).

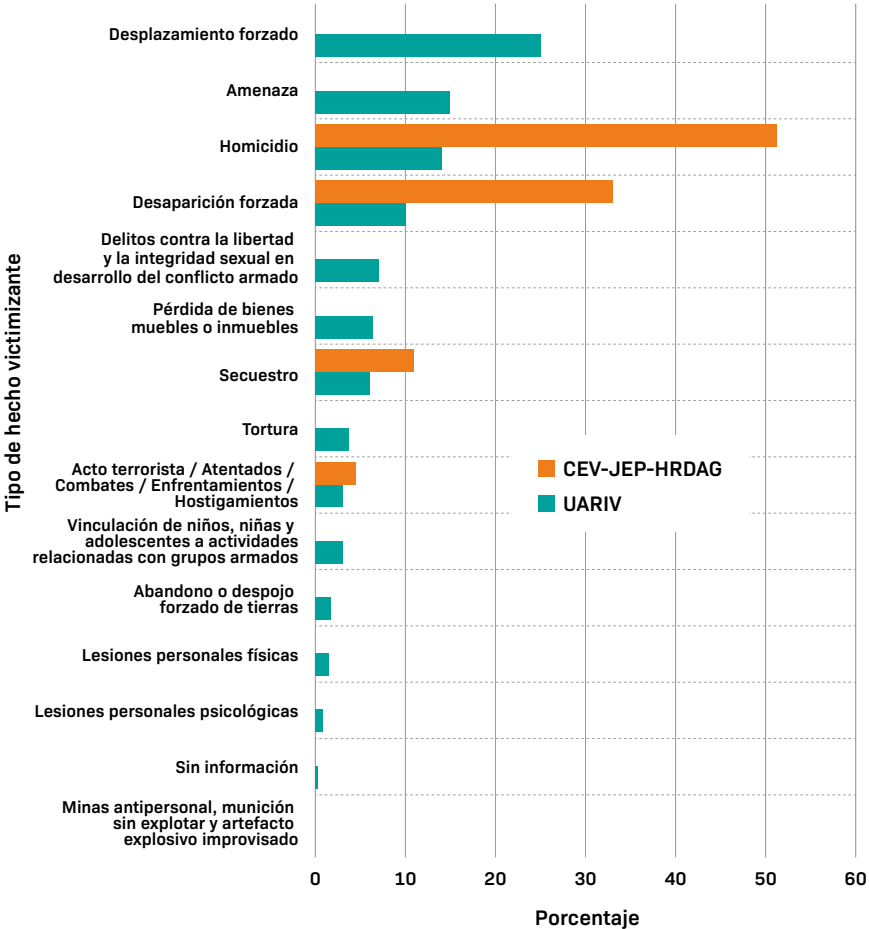


Figura 2.13. Comparación del repertorio de violencia entre UARIV y CEV-JEP-HRDAG.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

2.2.1.4. Hechos atribuidos directamente a las ACC (OMC-CNMH)

El análisis que se presenta en esta sección se basa exclusivamente en la información del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). A diferencia de las bases utilizadas en los apartados previos, el OMC identifica de manera precisa los hechos de violencia directamente atribuibles a las ACC, lo que permite reconstruir su compor-

tamiento territorial y temporal. Los registros disponibles abarcan el periodo 1990-2004. Esto obedece a que, según las especificaciones técnicas del OMC, a partir de 2005 los hechos cometidos por estructuras de origen paramilitar se registran bajo denominaciones asociadas a grupos posdesmovilización, por lo que dejan de clasificarse como paramilitares en sentido estricto. En consecuencia, para este informe solo se consideran los hechos de violencia que el OMC atribuye a las ACC hasta el 2004.

De igual forma, este periodo coincide con la fase de expansión, consolidación y posterior declive de esta estructura armada, mientras que la cobertura espacial refleja la totalidad del registro nacional de hechos atribuidos a las ACC. Esto último implica que, además de los departamentos históricamente asociados a su zona de actuación —Casanare, Boyacá, Meta, Cundinamarca y Bogotá—, el análisis identifica otros territorios del país donde el OMC registra acciones atribuidas a esta estructura, lo que permite una comprensión más completa de su alcance geográfico, sus desplazamientos y su capacidad de proyección más allá de su área de influencia inicial.

✱ Distribución de los hechos victimizantes

Según los datos del OMC, hay 409 hechos de violencia directamente atribuidos a las ACC entre 1990 y 2004, lo que revela un repertorio criminal altamente concentrado en tres modalidades principales: asesinatos selectivos (132 hechos, 32,3%), desapariciones forzadas (126 hechos, 30,8%) y reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes (107 hechos, 26,2%). En conjunto, estas tres categorías representan más del 89 % de hechos registrados, lo que evidencia un patrón de victimización centrado en el control social, la eliminación de opositores y la captación forzada de menores para fortalecer la estructura armada.

Los asesinatos selectivos constituyen la modalidad más frecuente, lo que sugiere un uso sistemático de la violencia letal como mecanismo de disciplinamiento territorial y neutralización de individuos considerados una amenaza para los intereses de la organización. Las desapariciones forzadas, cuya magnitud es casi equivalente, indican un uso extendido de prácticas orientadas a producir efectos prolongados de terror e incertidumbre sobre las comunidades. Por su parte, el reclutamiento forzado de menores aparece como un componente estructural en el funcionamiento de las ACC,

lo que coincide con reconstrucciones históricas que resaltan la necesidad de fortalecer continuamente el grupo mediante la vinculación coercitiva de niños, niñas y adolescentes.

El resto de las modalidades presenta una frecuencia considerablemente menor. Las acciones bélicas y los secuestros (cada una con 2,9%) sugieren que, aunque las ACC participaron en enfrentamientos armados y retenciones ilegales, estas prácticas no ocuparon un lugar central en su repertorio de violencia. Los daños a bienes civiles, las masacres y la violencia sexual, aun cuando son cuantitativamente menos frecuentes, siguen siendo indicativos de prácticas graves que complementaron el despliegue de violencia de la estructura armada. En conjunto, esta distribución refleja un patrón de violencia que priorizó la intimidación, la desaparición como estrategia de control social y el reclutamiento forzado como mecanismo para sostener la capacidad operativa del grupo, confirmando la naturaleza sistemática de la violencia ejercida por las ACC durante el periodo estudiado (tabla 2.2.).

Tabla 2.2. Distribución de los hechos victimizantes atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)

Tipo de hecho victimizante	Cantidad de hechos	Porcentaje
Asesinatos selectivos	132	32,3
Desapariciones forzadas	126	30,8
Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes	107	26,2
Acciones bélicas	12	2,9
Secuestro	12	2,9
Daños a bienes civiles	11	2,7
Masacres	6	1,5
Violencia sexual	3	0,7
Total	409	100,0

Fuente: elaboración propia del CNMH.

★ Número de víctimas

El registro de víctimas directamente atribuibles a las ACC evidencia que los 409 hechos de violencia ocurridos entre 1990 y 2004 tuvieron un saldo de 587 víctimas. Estas se concentraron en tres modalidades principales de violencia: desaparición forzada, asesinatos selectivos y reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes. En conjunto, estos tres hechos representan más del 82 % de las víctimas documentadas en el periodo, lo que evidencia un repertorio de violencia orientado al control social, la eliminación de opositores y la incorporación forzada de población infantil y adolescente a la estructura armada.

La desaparición forzada constituye la modalidad con mayor número de víctimas (188, equivalentes al 32 %). Su peso relativo confirma que, para las ACC, esta práctica fue una herramienta sistemática de control territorial y disciplinamiento social, además de una estrategia para ocultar los rastros de violencias en el territorio. Esto coincide con patrones de violencia documentados en el paramilitarismo durante los años de su expansión y consolidación. Los asesinatos selectivos ocupan el segundo lugar (168 víctimas, 28,6 %). Su magnitud refleja la persistencia de prácticas de eliminación dirigida contra líderes comunitarios, presuntos colaboradores de la guerrilla, opositores políticos y personas consideradas enemigas. Su cercanía porcentual con la desaparición forzada sugiere que ambos mecanismos funcionaron de manera complementaria dentro de la lógica de control de las ACC. En tercer lugar, el reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes registra 126 víctimas, correspondientes al 21,5 %. Esta cifra es particularmente relevante porque sitúa el reclutamiento como un componente central del funcionamiento interno de la estructura, al tiempo que evidencia el impacto sobre una población altamente vulnerable. La magnitud del fenómeno indica que la consolidación militar de las ACC implicó un uso intensivo de menores de edad dentro de su capacidad operativa.

Los demás hechos victimizantes presentan proporciones considerablemente menores, como acciones bélicas (7 %), masacres (6,6 %), secuestro (3,4 %) y violencia sexual (0,9 %). Aunque su peso porcentual es reducido frente a las categorías principales, su presencia confirma un repertorio diversificado de violencia en el que las ACC recurrieron ocasionalmente a tácticas de alto impacto como las masacres o la violencia sexual, aun cuando no constituyeran

las modalidades predominantes en su actuación. Además, no se registraron víctimas por daños a bienes civiles, a pesar de contar con un número relativamente menor de hechos de este tipo de violencia. En conjunto, la distribución de víctimas muestra una estructura paramilitar centrada en la coerción letal y el disciplinamiento social, con un repertorio amplio de prácticas de violencia que afectan a la población civil (figura 2.14).

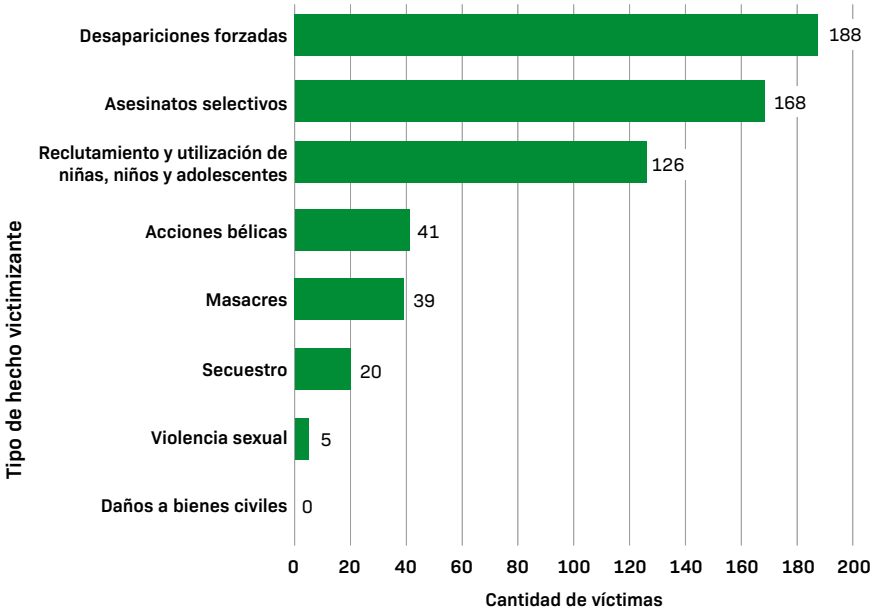


Figura 2.14. Número de víctimas por tipo de hecho victimizante atribuido a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

✱ Comportamiento temporal de hechos y víctimas

La evolución temporal de los hechos de violencia directamente atribuidos a las ACC muestra un patrón de crecimiento progresivo desde la década de 1990 hasta alcanzar su punto máximo a comienzos de 2000. Durante la primera mitad del periodo analizado, entre 1990 y 1996, el número de hechos registrados se mantiene bajo y relativamente estable, con valores que oscilan entre 3 y 8 casos por año, lo que representa menos del 2% anual del total consolidado. Esta tendencia sugiere que, si bien las ACC ya tenían presencia armada

en algunos territorios, su capacidad operativa y su nivel de incidencia violenta aún no alcanzaban la escala que posteriormente caracterizaría su expansión.

A partir de 1997 se observa un incremento sostenido, pues el número de hechos pasa de 12 casos ese año a 19 en 1998 y 37 en 2000, lo que indica una intensificación progresiva de las acciones atribuidas a esta estructura. El salto más notable se produce entre 2001 y 2004, periodo en el cual se concentra más del 70 % de hechos registrados. En particular, 2002 y 2004 destacan como los años de mayor actividad violenta, con 76 y 101 hechos, respectivamente. Este aumento coincide con los momentos de mayor expansión militar y territorial de las ACC, en un contexto marcado por la disputa de corredores estratégicos y la consolidación de economías ilegales (tabla 2.3).

Tabla 2.3. Distribución anual de los hechos de violencia atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)

Año	Cantidad de hechos	Porcentaje
1990	4	1,0
1991	4	1,0
1992	8	2,0
1993	3	0,7
1994	5	1,2
1995	4	1,0
1996	5	1,2
1997	12	2,9
1998	19	4,6
1999	13	3,2
2000	37	9,0
2001	55	13,4
2002	76	18,6
2003	63	15,4
2004	101	24,7
Total	409	100,0

Fuente: elaboración propia del CNMH.

El comportamiento temporal de las víctimas sigue una trayectoria similar, aunque con variaciones en volumen que permiten matizar la intensidad del daño humano causado. Entre 1990 y 1996 el número de víctimas por hechos atribuibles a las ACC se mantiene en niveles muy bajos (entre 3 y 9 por año), representando en conjunto el 6 % del total registrado para todo el periodo. A partir de 1997 se presenta un incremento significativo, ya que solo en 1997 y 1998 hay 70 víctimas, cifra que duplica lo registrado en los siete años previos.

El aumento más marcado ocurre entre 2000 y 2004, cuando se observa un aumento abrupto tanto en la frecuencia de hechos como en la magnitud de las afectaciones. El punto más crítico se presenta en 2004 con 139 víctimas (23,7 %), seguido de 2002 con 110 (18,7 %) y 2001 con 88 (15 %). Estos años también concentran más del 80 % de las víctimas registradas, lo que refleja un periodo de altísima afectación y de amplia capacidad de daño por parte de la estructura.

En conjunto, el análisis temporal evidencia una expansión rápida y sostenida de la violencia ejercida por las ACC, con una fase inicial de baja incidencia durante la década de los noventa, seguida de un periodo de escalamiento acelerado que culmina en 2004 con los niveles más altos de hechos y víctimas. Esta dinámica confirma que el repertorio violento de las ACC alcanzó su mayor intensidad cuando logró su mayor extensión territorial y capacidad operativa.

★ Distribución geográfica de hechos y víctimas

La distribución geográfica de los hechos de violencia directamente atribuibles a las ACC revela un patrón territorial altamente concentrado. Casanare se configura como el epicentro histórico de la actuación de esta estructura armada, al registrar 215 hechos, equivalentes al 52,6 % del total nacional. Esta proporción confirma que el departamento no solo fue el territorio de origen y consolidación de las ACC, sino también el espacio donde desarrollaron con mayor intensidad su repertorio violento entre 1990 y 2004.

En segundo lugar, aparece el Meta, con 78 hechos (19,1 %), lo que evidencia la expansión sostenida de las ACC hacia esta zona. Le sigue Boyacá con 51 hechos (12,5 %), que se consolida como un corredor clave en la articulación logística, política y económica del bloque. Otros territorios con registros significativos, aunque mucho menores en magnitud, son Cundinamarca (3,9 %) y Bogotá (3,2 %), lo cual sugiere la presencia de operaciones de apoyo, inteligencia

o actividades complementarias por fuera del núcleo de confrontación armada. Asimismo, Arauca, Cesar, Córdoba, Antioquia y Huila presentan cifras marginales, que podrían corresponder a incursiones puntuales o hechos asociados a la movilidad de los perpetradores.

Finalmente, la presencia de registros aislados en Caldas, Cauca, Chocó, Guaviare, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre y Tolima —todos con porcentajes del 0,2%— indica que la proyección nacional de las ACC existió, pero fue acotada y con un grado de incidencia muy reducido fuera de su zona central de operaciones. En conjunto, el patrón espacial muestra una estructura con un núcleo claramente delimitado —Casanare, Meta y Boyacá—, acompañado de una periferia amplia, pero de baja intensidad, coherente con la trayectoria histórica del grupo.

La distribución territorial de las víctimas directamente atribuidas a las ACC también muestra una marcada concentración geográfica que reproduce con fidelidad los patrones de presencia y actuación histórica de esta estructura. Tal como se observa en el mapa (figura 2.15), Casanare vuelve a constituirse en el epicentro del daño, al registrar 316 víctimas, equivalentes al 53,8% del total nacional. Este peso relativo confirma que la mayor intensidad de la violencia ejercida por las ACC se desarrolló en su zona de origen y consolidación, donde ejercieron control territorial y presencia armada sostenida.

En segundo lugar, se ubica Meta, con 119 víctimas (20,3%), lo que evidencia la expansión de las ACC hacia este departamento, especialmente en corredores estratégicos asociados al control rural y a la disputa con otros actores armados. Boyacá aparece en tercer lugar con 69 víctimas (11,8%), lo cual coincide con las rutas de movilidad hacia este departamento. Otro conjunto de departamentos presenta niveles intermedios de afectación, entre ellos Cundinamarca (4,1%), Bogotá (3,2%) y Arauca (2,4%). Aunque su magnitud es significativamente menor en comparación con Casanare, estos registros indican que las ACC también ejecutaron acciones selectivas en áreas urbanas y periurbanas, consistentes con operaciones de alcance más puntual o de carácter instrumental. El resto del país concentra porcentajes marginales (entre 0,2% y 1%), incluyendo departamentos como Cesar, Córdoba, Antioquia, Huila, Valle del Cauca, Cauca o Nariño. En estos territorios la presencia de víctimas directamente atribuibles a las ACC parece responder a dinámicas específicas más que a un despliegue operativo sostenido.

En conjunto, la evidencia confirma que más del 85% de las víctimas se concentran únicamente en Casanare, Meta y Boyacá, lo que demuestra que la violencia ejercida por las ACC fue un fenómeno fuertemente localizado, aunque no exclusivamente contenido en estos departamentos. La presencia de hechos en otras regiones del país sugiere que esta estructura también tuvo capacidad de actuar o incidir más allá de su núcleo territorial tradicional.

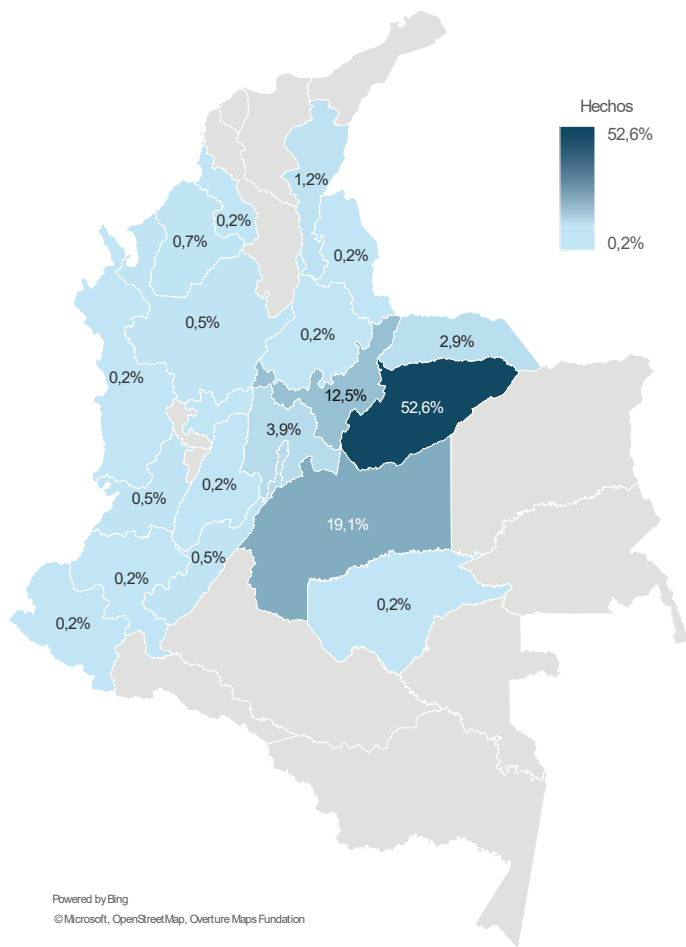


Figura 2.15. Distribución territorial de los hechos de violencia atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

2.2.2. Masacres

Antes de empezar la exposición de cada uno de los repertorios de violencia, quisiéramos hacer una aclaración: anteriormente hicimos una descripción cuantitativa de las violaciones a los DD. HH. con el objetivo de proporcionar una dimensión y magnitud de las afectaciones. De ahora en adelante, nos concentraremos en proporcionar información de corte más cualitativo, que nos permita analizar las modalidades y tipologías de estos hechos.

De acuerdo con el OMC, las masacres se entienden como: «el homicidio intencional de 4 o más personas en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia» (OMC, 2021). Otras acepciones hacen referencia a que este repertorio tiene implícita una interacción asimétrica entre actores civiles y armados. Por ello, un elemento característico de este hecho es que tiene como objetivo que los victimarios sean capaces de expresar el máximo horror, y que las acciones sean lo suficientemente visibles para la comunidad. De acuerdo con las fuentes consultadas, la masacre debe contener cinco elementos fundamentales: 1) el número de víctimas (tres o más personas); 2) las víctimas debieron haber permanecido en estado de indefensión; 3) deben existir unas circunstancias de tiempo, modo y lugar iguales; 4) debe ser llevada a cabo por un mismo perpetrador o autor; 5) no se incluyen los casos resultantes de enfrentamientos entre grupos criminales (Ministerio de Defensa, 2024). Es importante acotar que existe una clara discrepancia entre las fuentes, ya que algunas referencian que la masacre corresponde al homicidio de tres personas o más, y el OMC establece que es un homicidio de cuatro o más personas. Sin embargo, y teniendo en cuenta que la información estadística que se trabaja en el presente informe es aquella que reposa en el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, nos adherimos a su definición del hecho victimizante que aquí se trabaja.

De acuerdo con la información presentada en el OMC, de las 1982 masacres documentadas entre 1980 y 2012 a escala nacional, los grupos paramilitares perpetraron un total de 1166, es decir el 58,9% de ellas. Las guerrillas fueron responsables de 343 y la fuerza pública de 158, lo que equivale al 17,3% y 7,9%, respectivamente. A este dato se puede añadir, que, de ese total de masacres, también hay 295, equivalentes al 14,8%, que fueron cometidas por grupos armados cuya identidad no se pudo esclarecer. El porcentaje restante

corresponde a acciones conjuntas de grupos paramilitares y miembros de la fuerza pública, o acciones de otros grupos armados (agente extranjero o milicias populares). Esto significa que, aproximadamente, por cada masacre que perpetraron los grupos guerrilleros, los paramilitares efectuaron tres (CNMH, 2013, p. 36).

Ahora bien, en relación con el caso específico de las ACC, en la tabla 2.4 y la figura 2.16 presentamos la información cuantitativa presente en el OMC con el fin de dar cuenta de la evolución de este hecho victimizante.:

Tabla 2.4. Hechos y víctimas de masacres atribuidos a las ACC (OMC-CNMH) (1997-2003)

Hecho victimizante	Cantidad de hechos	Cantidad de víctimas
Masacres	6	39

Fuente: elaboración propia del CNMH.

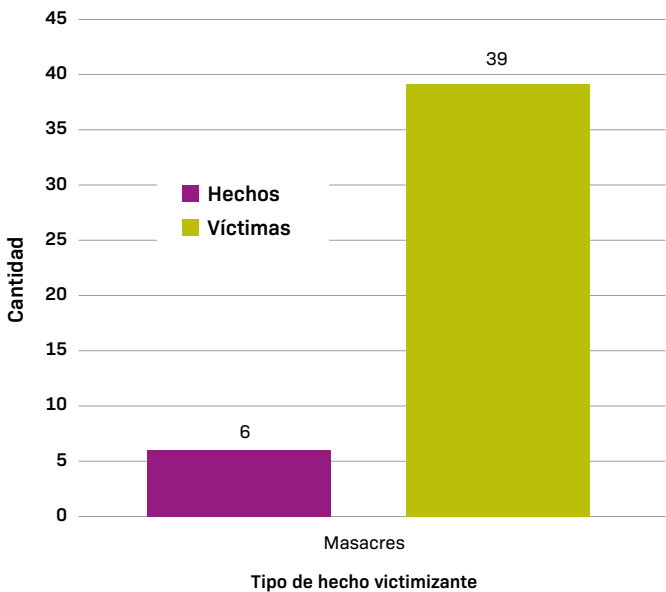


Figura 2.16. Hechos y víctimas de masacres atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Las masacres atribuidas a las ACC también constituyen uno de los eventos menos frecuentes en el conjunto de violencias documentadas, con un total de 6 hechos y 39 víctimas registradas. Aunque su participación relativa dentro de la totalidad de hechos de violencia es limitada en términos cuantitativos, su gravedad es alta debido al impacto colectivo y la alta letalidad que las caracteriza. La magnitud de estas acciones evidencia su utilización como mecanismos para consolidar control territorial o castigar poblaciones específicas.

La evolución temporal de las masacres cometidas por las ACC revela un patrón discontinuo, concentrado exclusivamente entre 1997 y 2003, lo que sugiere que este tipo de acción no formó parte permanente de su repertorio violento, sino de coyunturas específicas. El primer hecho aparece en 1997, seguido por un incremento moderado en 1998, año en el que se registran dos masacres. Tras una ligera reducción en 2000, 2001 marca el pico del periodo con quince víctimas en un solo hecho, lo que indica un evento particularmente letal. Finalmente, en 2003 se registra la última masacre del periodo, con un número reducido de víctimas. Esta concentración en un periodo temporal corto coincide con un momento de escalamiento del conflicto y disputas armadas, lo que sugiere que estas masacres fueron tácticas puntuales asociadas a disputas territoriales específicas más que a una práctica sistemática de las ACC (tabla 2.5, figura 2.17).

Tabla 2.5. Distribución anual de los hechos y víctimas de masacres atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)

Año	Cantidad de hechos	Cantidad de víctimas
1997	1	6
1998	2	8
2000	1	6
2001	1	1
2003	1	4
Total	6	39

Fuente: elaboración propia del CNMH.

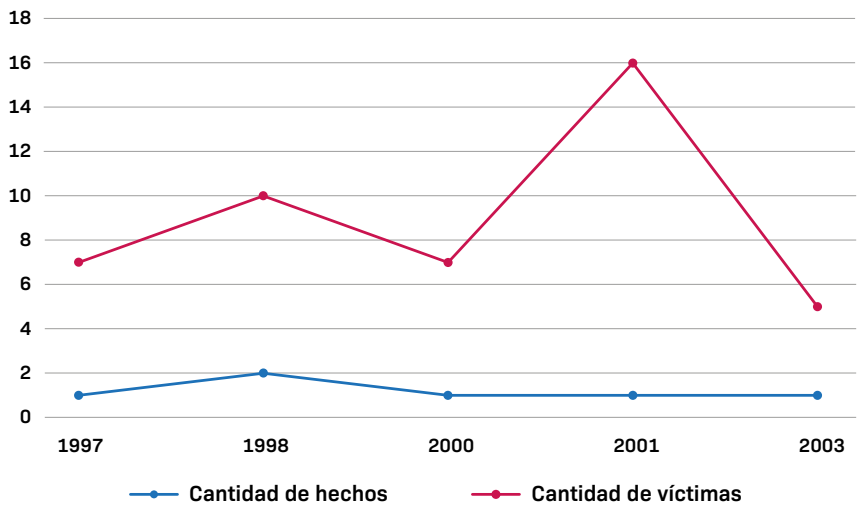


Figura 2.17. Evolución anual de los hechos y víctimas de masacres atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Si bien los datos anteriormente presentados dan cuenta de la existencia del hecho, consideramos que para el caso de las ACC se ha presentado un importante subregistro, puesto que algunas masacres habrían tenido lugar en zonas remotas y nunca fueron denunciadas ni son de conocimiento público. Por lo mismo, quisiéramos trabajar de manera más detallada algunos hechos identificados gracias al MNJCV y las contribuciones voluntarias, con el fin de visibilizar este *modus operandi* en el repertorio de violencia de la estructura paramilitar. Sabemos la dificultad para establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar de todas estas masacres; sin embargo, es necesario que el país conozca algunos de los hechos más graves y desconocidos perpetrados por Los Buitragueños.

Para empezar, quisiéramos hacer un recorrido temporal de las principales masacres teniendo en cuenta los periodos de la trayectoria orgánica de la estructura expuestos en el apartado anterior. El primero, antes de 1995, que corresponde al momento de incubación del grupo armado. El segundo, comprendido entre 1995 y 2003, en el cual se tuvo lugar la expansión y consolidación en las distintas regiones donde hizo presencia. El tercero, abarca el periodo de 2003 en adelante, y se relaciona directamente con la guerra entre

las ACC y el BCe de Arroyave, en el cual analizaremos una de las masacres cometidas en Yopal, Casanare y en el Anzuelo, Meta.

2.2.2.1. La masacre de Puente La Mesa

Es difícil encontrar registros sobre los hechos de violencia atribuidos a las ACC durante su fase temprana. Sin embargo, la primera masacre que logramos identificar, atribuidas a los hombres al mando de Héctor Buitrago, se remonta a 1988. Ocurrió en el sector conocido como Puente La Mesa, sobre el río Upía, en jurisdicción de San Luis de Gaceno, donde un grupo de nueve a diez personas, en su mayoría contratistas de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Colombia (Telecom), fueron asesinadas por sospechas de tener vínculos con la guerrilla, las cuales nunca fueron fundamentadas y respondieron a un hecho de estigmatización de la población civil por parte de los paramilitares. Un habitante del municipio recuerda algunos pormenores de estos hechos.

Entrevistado: De lo más antiguo, de lo que yo me acuerdo, digamos que, la primera masacre, masacre que hubo aquí en San Luis, que es lo que nosotros llamamos la Masacre de Telecom. Que mataron como a nueve o diez contratistas de Telecom. Eso fue en el año 1988.

Entrevistador: ¿Y aquí quedaron familiares de esas víctimas?

Entrevistado: No, porque ellos eran unos contratistas que habían venido de afuera. Ellos venían creo que de Bogotá. Le voy a contar esa historia: los muchachos de Telecom llegaron a hacer la instalación de los teléfonos fijos que había en ese entonces en Sabanalarga. Y como el mercado de allá no era como muy variado, decidieron ir a San Luis para conseguir buen mercado. Con ellos iba una señora que estaba embarazada, esposa de uno de los contratistas, quien era la que les cocinaba. Ellos llegaron un domingo aquí a San Luis, no me acuerdo la fecha exacta, y yo nunca me voy a olvidar de eso porque ellos venían de la piscina y pasaron por el frente de mi casa. Y el esposo de la señora embarazada me pidió el favor que les tomara una foto y estuvimos charlando, venían buscando la plaza. Yo les tomé la foto allá al frente del hospital y ellos bajaron a la plaza. Y a las dos de la tarde ya llegó la razón aquí que los habían matado cuando iban de regreso a Sabanalarga, allá abajo en Puente La Mesa, donde se desví a uno hacia Horizontes. A todos los mataron con tiro de gracia en la nuca. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 28 de abril)

Sobre la autoría de estos hechos, los pobladores se lo atribuyen al grupo de Los Masetos al servicio de un narcotraficante del pueblo, quien recibía apoyo directo de Los Buitragueños para este tipo de operaciones.

Entrevistador: Y ¿quiénes fueron? ¿Los paras?

Entrevistado: Los paras. En esa época todavía había lo que llamaban masetos, que respondían a un trauqueto de acá que se llama Raúl Sánchez. Él era enemigo de don Isaías, que tenía su grupo aparte, entre ellos se daban duro. Entonces, cada uno tenía su grupo de Masetos, chinos de acá. Entonces, los de Raúl, fueron los que mataron a los de Telecom. Entonces, ¿qué pasó? Uno de los paranoicos del pueblo, es que aquí hay mucho paranoico, los miró y los desconoció y se le metió en la cabeza que esa gente era guerrillera. Entonces llamaron a Raúl, Raúl llamó al alcalde, le dijo: «Está pasando esto» y el alcalde le dijo: «Pues, maten a esos hijueputas». Y de una vez los mandaron a matar.

Entrevistador: Y esos personajes que me menciona, ¿tenían relación con Los Buitragueños?

Entrevistado: Claro, ellos eran socios de Raúl y de don Isaías. Y cuando había fiestas en Santa Teresa, don Isaías iba a Monterrey y traía a Los Masetos de allá pa que les reforzaran la gente de él. Pa las fiestas que hacían ahí en Santa Teresa, en el pueblo. Y es que ellos justificaban como la traída, como la entrada diciendo que les pareció que eran guerrilleros, por decir algo, si sumercé viene y nos miran extraños, que fue lo que pasó con los de Telecom, entonces eso fue lo que pasó con ellos. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 28 de abril)

Este crimen demuestra el ambiente de hermetismo y desconfianza que reinaba en los municipios del oriente de Boyacá, donde una élite emergente de narcotraficante desplegó una violencia desaforada en contra de cualquiera que fuera considerado una amenaza. Además del anterior testimonio, no se conoce más información sobre este hecho.

2.2.2.2. La masacre de la familia Barreto

En Monterrey y Tauramena muchos recuerdan todavía la cruenta masacre de una familia entera en una zona limítrofe entre estos municipios, la cual

sentó un precedente en el ejercicio de la violencia paramilitar en la región. El 3 de octubre de 1990, hacia las nueve de la noche, cinco hombres fuertemente armados y vestidos con prendas militares irrumpieron en la finca La Palma, ubicada en la vereda Banco del Oso, en zona rural de Tauramena. Se trataba de la vivienda de la familia Barreto, una de las familias más tradicionales en la zona. Los extraños se identificaron como miembros de las ACC y acusaron a la familia de colaborar con la guerrilla. En la casa se encontraban diez personas, entre ellas cinco menores de edad y un bebé de un año, quienes fueron sometidos a diversos vejámenes y torturas por los agresores. Luego, obligaron a cada una de estas personas a echarse boca abajo en el suelo y los acibillaron con ráfagas de fusil. Este proceder es importante, ya que es el mismo que Los Buitragueños utilizarían en posteriores masacres.

Los hombres amarraron y amordazaron a toda la familia y a cada uno de ellos le infligieron torturas y tratos crueles, les dispararon en ráfaga uno a uno frente al otro de manera que pudieran ver como padecía cada miembro de la familia, todo esto hasta causarles la muerte. Solo uno de ellos, el Sr. José Danilo Barreto Torres quien actúa como peticionario, aprovechando la sevicia del actuar de los autores, quienes se tomaron todo el tiempo para torturar a la familia, logró zafar sus ataduras y huir. (Mejía *et al.*, 2018, p. 11)

El único sobreviviente de la masacre fue José Danilo Barreto Torres, quien logró escapar en un descuido de sus victimarios. De inmediato, acudió ante las autoridades judiciales en Monterrey, pero no obtuvo apoyo «debido a la inseguridad, distancia y por ser de jurisdicción de Tauramena no se trasladaron al lugar donde ocurrieron los hechos». (CIDH, 2011, p. 12). Ante la inacción institucional, José Danilo decidió personalmente recuperar los cuerpos de sus familiares. Sobre dicho hecho, llama la atención, la noticia de *El Tiempo* publicada el 6 de octubre de 1990, en la que, de acuerdo con la narrativa del Ejército Nacional, los autores de dicha masacre fueron grupos guerrilleros:

En un escueto comunicado, divulgado en Bogotá, el coronel Guillermo Achury Martínez, jefe de información y prensa del Ejército Nacional, informó que en los hechos tuvo participación activa la cuadrilla Jesús David Suárez del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Sin embargo, ayer en la mañana, el Ejército informó que el crimen había ocurrido en el Cesar y a manos del mismo frente guerrillero. En la tarde corrigió el departamento, pero mantuvo la identificación de los autores. Las autoridades militares señalaron dos hipótesis para explicar la acción: una, que la familia vendía parte de sus productos al Ejército que patrulla la zona, y otra, que pudo ser la negativa de los campesinos a colaborar con los subversivos en el suministro de alimentos. El comandante del grupo Guías del Casanare, coronel Florián Pinzón Currea, dijo que los criminales huyeron luego de sorprender a los campesinos aún dormidos. (*El Tiempo*, 1990, 6 de octubre)

Es importante rescatar este comunicado, porque se deja de lado la existencia de Los Buitragueños como autores intelectuales, y se les endilga la responsabilidad a los grupos guerrilleros, en una zona donde ni siquiera hizo presencia el Ejército en el momento de los hechos. Ello nos ayuda a reforzar la hipótesis formulada en el capítulo de antecedentes, sobre el rol activo de la fuerza pública en la conformación y posterior expansión de las ACC. El 4 de octubre, los cuerpos de los miembros de la familia Barreto fueron trasladados a Monterrey, donde la jueza primera promiscua municipal, doctora Nubia María Pérez Pinto, el médico director del centro de salud, doctor Óscar Martínez, y la secretaria del juzgado, señora Zoraida Barreto, practicaron el levantamiento de los cadáveres. En el acta se dejó constancia de que los cuerpos mostraban evidentes señales de tortura, y que en el lugar del crimen se hallaron 42 vainillas de fusil, las cuales fueron entregadas a la Juez Pérez Pinto. A continuación, recordamos los nombres de las víctimas de esta masacre: Dolores Torres vda. de Barreto, Ciro Antonio Barreto Torres (18 años), Orlando Barreto Torres, Gladys Enyra Rodríguez Vargas (17 años), Nina Rodríguez Vargas, Flor María Vacca (15 años), Fledis Enira Barreto Rodríguez, Heiber Arias Torres (7 años), Araminta Roa Barahona (14 años), Melquisedec Barreto Torres y Eledisenira Barreto Rodríguez (1 año y medio de edad). (CIDH, 2011).

Posteriormente, José Danilo Barreto, único testigo y denunciante principal de la masacre, fue objeto de continuas amenazas contra su vida, lo que lo obligó a desplazarse forzosamente y abandonar la región de Casanare durante varios años. Más adelante profundizaremos sobre este y otros hechos ocurridos en Banco del Oso, una vereda que tras esta masacre fue convertida en una de las principales bases de operación de los paramilitares en la región.

2.2.2.3. Las masacres de Mapiripán y Puerto Alvira

Como lo mencionamos en el apartado anterior, a finales de los años noventa ocurrieron diversas masacres como resultado de la colaboración entre las diferentes estructuras paramilitares que operaban en la región. Entre el 15 y el 20 de julio de 1997, más de un centenar de paramilitares ingresaron a la cabecera urbana de Mapiripán, torturaron y asesinaron a un número todavía indeterminado de personas y arrojaron sus cuerpos al río Guaviare. Con este execrable crimen el paramilitarismo anunciaba el inicio de su expansión por los Llanos Orientales. Un año después, el 4 de mayo de 1998, los paramilitares irrumpieron en la inspección de Puerto Alvira, también conocida como Caño Jabón, y asesinaron en similares circunstancias a más de veinte personas. No profundizaremos sobre estos hechos, por demás emblemáticos del conflicto armado en los Llanos Orientales, ya que han sido estudiados y analizados exhaustivamente en varios informes publicados por la DAV (CNMH, 2018; CNMH, 2021), razón por la cual sugerimos al lector interesado en conocer más detalles remitirse a ellos. Lo que sí nos interesa es esclarecer cuál fue el papel de Los Buitragueños en el desarrollo de estas operaciones conjuntas entre paramilitares que ocasionaron graves crímenes de guerra y violaciones contra los DD. HH.

El exparamilitar José Pastor Gaitán Ávila declaró ante la justicia que la masacre de Mapiripán venía siendo planeada con varios meses de anticipación. En la localidad del Alto de Neblinas, en Puerto Gaitán, tuvo lugar una reunión a la que asistieron algunos integrantes de los diferentes grupos paramilitares involucrados, con el fin de distribuirse las tareas y funciones que tendría cada uno, no solamente en la incursión a Mapiripán, sino también a Puerto Alvira, Rincón del Indio, El Anzuelo y demás caseríos y enclaves cocaleros del oriente del Meta. De acuerdo con el testimonio del exparamilitar, el propósito consistía en:

[...] exterminar colaboradores o auxiliares de la guerrilla, quemar estos caseríos o pueblos y saquear todo lo que hubiera porque según la información todo era de la guerrilla o pertenecía a personas que tenían que ver con la guerrilla [...] se trasladó el personal en camiones y carros pequeños, camionetas a un sitio llamado Cachama que ahí fue donde ya se reunió todo el personal y se salió toda la gente para Mapiripán, alrededor de unos 250 o 280 hombres, todos pertenecientes a las autodefensas, lógicamente

de los tres grupos de Urabá, Los Buitragueños y el grupo que hay en Puerto Gaitán que le dicen Los Masetos, de ahí ya se coordinó, se arregló cómo iba a ser la forma de entrada cómo se iba a llegar al pueblo, qué grupos cubrían un sector, qué grupo cubría otro sector. (Humanidad Vigente, 2020, p. 67)

En dichas reuniones habría quedado establecido que Los Buitragueños se encargarían de efectuar las labores de inteligencia previa a las operaciones: «al pueblo días antes haciéndose pasar por guerrilleros pidiendo ayuda de la gente, con el objetivo de armar la lista de supuestos colaboradores de la subversión que luego fueron asesinados». (Rutas del Conflicto, 2019, 10 de febrero). El señalamiento y estigmatización de la población civil, al igual que la guianza de las tropas procedentes del Urabá, habría sido designada a Los Buitragueños debido a su mayor conocimiento de la región, labor que iniciaron semanas antes mediante el soborno a varios milicianos de la guerrilla a cambio de información: «La labor de inteligencia y consecuente elaboración de la lista en la cual estaban consignados los nombres de las personas que debían ser asesinadas, se venía desarrollando con mucho tiempo de anticipación e igualmente fue una labor conjunta entre FF. MM. y paramilitares» (Barbosa, 2007, p. 142). Por otro lado, Los Urabeños habrían estado a cargo de la articulación entre los diferentes grupos armados, así como de implementar nuevas formas de violencia en la región, mientras que Los Carranceros, de las funciones logísticas. En 2014, Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos, reconoció su coautoría en esta masacre.

En cuanto a la masacre de Puerto Alvira, distintos testimonios apuntarían a que las ACC no habrían participado de estos hechos. Dairo Antonio Úsuga, alias Mauricio u Otoniel, antiguo comandante de los paramilitares que perpetraron esta masacre, aseguró ante la CEV que los Buitrago decidieron no enviar a sus tropas hasta Caño Jabón porque la consideraban una operación demasiado riesgosa por la fuerte presencia guerrillera:

ENT⁴¹: ¿Usted estuvo en la de Caño Jabón? TEST: Yo era el comandante de todas esas tropas. Es que nosotros íbamos pa allá, pues esa vez con Los Carranzas, con Los Buitragos y en esos días se había peleado muy duro entonces ellos llegaron con nosotros hasta La Cooperativa y ahí se

41 Este formato de interrogatorio es propio de la CEV, por lo que aparece distinto al de los testimonios de la DAV, que se encuentran en su mayoría en este libro.

mamaron, dijeron que porque íbamos más de 200 porque ellos eran 60 y eran 120 me parece, nosotros quedamos 125 y ese día el viejo Raúl, Miguel, don Victoria, fue donde nosotros y la gente se devolvió porque éramos muy poquitos y íbamos casi 250 con ellos y dijeron que ellos no seguían con la gente, que había que meter más gente. Entonces a Raúl le dijeron al radio: «Mande a buscar la gente de Paratebueno» y pasaron 20 muchachos más de Paratebueno, de Cuco, y vámonos. Yo me voy hasta donde pueda, dije, no garantizo que llegue, pero yo me voy con los 100, así ajustaran 140 y arranqué ese día y me fui con Belisario y le dimos toda la noche. Amanecimos por ahí llegando a Puerto Elvira que al otro día arrancamos y llegamos como a las 11 de la mañana allá. ENT: ¿La gente de Carranza y los Buitrago se quedaron en la Cooperativa? TEST: Ellos se devolvieron, se fueron cada cual pa su zona y entramos allá a Puerto Elvira ese día sí hubo mucha cosa en ese pueblo, uff, mucho muerto. Ese pueblo casi lo acabaron por mucha parte, avioneta, eso le metían candela, es que la orden era acabar ese pueblo. Hubo mucha cosa ese día en ese pueblo, pero entonces hasta las 2 o 3 de la tarde entonces nos daban esa noche y al otro día pa salirnos pa que cayera el ejército, yo esa noche le caminé toda la noche, estaba en una finca por ahí llegando a la Y de Cooperativa y al otro en la mañana le dimos pa salir a San Andrés, pa salir a una parte de La Gorgona y ya cuando nos tiramos pa La Gorgona que dije que ya nos habíamos salido de ahí eso venía guerrilla atajándonos por toda parte también y ahí mismo comenzaron a caer también los helicópteros. Cuadraban que cuando saliéramos ahí mismo botaban las tropas, ahí mismo cayeron tropas allá a Casa Roja, en la Y de Mapiripán. [...] ENT: Cuando dice que en el pueblo hubo mucha cosa, ¿ese «hubo mucha cosa» es qué? TEST: Uff, muertos, bastantes. ENT: ¿Cuántos? TEST: Jmm, eso ni se supo, eso fue bastante... en ese pueblo hubieron ese día más... pues en varias partes, pero eso hubo más de 20 muertos. (CEV, 2022, pp. 51-52)

Esta versión es corroborada por uno de los acogidos al MNJCV, quien afirmó que:

Entrevistado: Yo tengo entendido que a esa operación nosotros no fuimos, a la de Caño Jabón.

Entrevistador: A Caño Jabón ¿no fueron?

Entrevistado: No, íbamos a ir. Nos reunimos todos por ahí en Cachamas. Pero llegando al río...

Entrevistador: ¿En qué fecha se reunieron?

Entrevistado: No le aseguro, no me acuerdo si fue antes o después de ir al Anzuelo. Pero por ahí muy cerca fue, en esa temporada. Íbamos a ir, sí. Pero hubo... como que creo que hubo un altercado entre Los Urabeños y nosotros. Con los comandantes, allá entre ellos los que organizaban. Creo que hubo un altercado, un inconveniente. De ahí nos devolvimos, y creo que los que sí fueron, fueron Los Urabeños.

Entrevistador: Listo. Entonces, por eso ustedes no fueron. ¿Ustedes llegaron a escuchar algo sobre esa masacre?

Entrevistado: No. Después, en los noticieros, ¿no? En los medios después es que uno se entera que pasó eso.

Entrevistador: Pero, cuando ustedes estaban allá en el monte, ¿no les dijeron como: «uy, Los Urabeños entraron allá y mataron un poco de gente»?.

Entrevistado: Ah, sí. Sí, sí. Pues, decían: «Mire, de lo que nos salvamos nosotros. Mire, allá estuviéramos nosotros. Mire eso». Por eso, uno últimamente se siente relajado, ¿no? Porque, tener uno que ir, de pronto, a cometer todas esas atrocidades. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 24 de julio)

La ausencia de Los Buitragueños en esta operación específica no impidió que tomaran participación activa en posteriores masacres en la misma zona.

2.2.2.4. Las masacres de Tillavá, La Picota y Puerto Oriente

El 2 de julio de 1998, un grupo paramilitar conformado aparentemente por Los Buitragueños, Los Urabeños y las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada incursionó en la zona del Alto Tillava, en jurisdicción de Puerto Gaitán, Meta. Los hombres, desplazándose en varios vehículos, pasaron la noche en inmediaciones del río Planas y al día siguiente continuaron hacia el caserío de La Picota, donde incendiaron viviendas de campesinos y cometieron asesinatos selectivos. Posteriormente, se dirigieron hacia La Loma, donde destruyeron el poblado y asesinaron a cuatro personas, entre ellas dos indígenas capturados previamente, un hombre de 65 años y una mujer, lo que marcó el inicio de una cadena de atrocidades en los Llanos Orientales (Humanidad Vigente, 2020).

La segunda irrupción se dio el 3 de julio de 1998, a los caseríos de La Loma y La Picota, de la vereda Tillavá, en Puerto Gaitán, donde las ACMV incursionaron, junto con el BCE y el grupo de los Buitrago. Como resultado de esta operación se produjo el desplazamiento forzado de casi la totalidad de la comunidad de la Inspección de Alto Tillavá. (CNMH, 2018, p. 114)

Un excombatiente acogido al MNJCV relata cómo fue la incursión conjunta de los paramilitares en la localidad de La Picota, en el municipio de Puerto Gaitán.

Entrevistador: En el caso de las masacres, ¿de cuáles estamos hablando?

Entrevistado: Pues una vez íbamos en un operativo por el lado de La Picota y entonces nos faltó uno que salió corriendo. Entonces lo cogieron a plomo y fueron y acabaron con la gente que estaba adentro de la casa.

Entrevistador: ¿Cuántas personas había más o menos?

Entrevistado: No sé, no sé cuántas había.

Entrevistador: ¿Había mujeres, niños?

Entrevistado: Sí, había mujeres, unas niñas, unos manes.

Entrevistador: Póngale un número, más o menos de cuántas personas. Fueron diez, ocho...

Entrevistado: Por ahí unas siete, ocho personas.

Entrevistador: ¿Por qué? ¿Eran acusados de ser informantes o no había alguna razón específica?

Entrevistado: Era más que todo por ser informantes.

Entrevistador: ¿La orden la dio Martín Llanos o la orden la tomó el comandante de contraguerrilla?

Entrevistado: El comandante de la contraguerrilla. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 23 de julio)

El 5 de julio de 1998, los mismos grupos armados, entre 150 y 200 hombres, algunos uniformados y otros vestidos de civil, armados con fusiles y pistolas, llegaron en horas de la tarde a la margen del río Vichada, en el sector del planchón de Puerto Oriente, jurisdicción de Planadas, Vichada, a unos 80 kilómetros del corregimiento de Puerto Príncipe. En este lugar, varias familias campesinas se encontraban cruzando el río con destino a Puerto Gaitán y Villavicencio. Entre las víctimas se encontraban los miembros de la familia Sánchez-Martínez, quienes emprendían viaje con la intención de iniciar un negocio familiar. Dos niños, Kelly Sánchez, de nueve años, y Samuel Sánchez, viajaban en un camión diferente, mientras que en el otro vehículo se encontraban Luz Miryam Martínez, su esposo y sus hijos adolescentes Carlos y Cándida (Humanidad Vigente, 2020).

Alrededor de 200 integrantes de las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada (ACMV) conocidos en la región como ‘Carranceros’, ingresaron en horas de la tarde del 5 de julio de 1998 a la vereda de Puerto Oriente, en el municipio de Cumaribo, Vichada. Allí asesinaron a un número indeterminado de pobladores que cruzaban el río Vichada en un planchón, de los cuales solo once cuerpos fueron recuperados. Entre las víctimas se encontraban dos menores de edad de 14 y 15 años. Varios fueron descuartizados y otros arrojados al río Planas cuya corriente confluye con el Vichada. Tres de los once cadáveres no pudieron ser identificados. El hecho ocasionó el desplazamiento de más del 70 por ciento de la comunidad. Horas antes, el mismo grupo ilegal se habían tomado el caserío Tillava del municipio de Puerto Gaitán, Meta, para asesinar a otras cinco personas, entre ellos dos indígenas. La masacre fue planeada por los paramilitares José Baldomero Linares, alias Guillermo Torres, exjefe del grupo victimario; Rafael Salgado, alias El Águila, segundo al mando de este grupo, y Manuel de Jesús Pirabán, alias Pirata, exjefe militar del BGe, quien envió a algunos de sus hombres a la zona para realizar esta matanza. (Rutas del Conflicto, 2019, 10 de octubre)

Al llegar al sitio, hacia las 2:30 p. m., los paramilitares abrieron fuego contra las personas que se encontraban en el planchón. De acuerdo con los testimonios de sobrevivientes, se impartió la orden de «disparar y matar a todos», además de torturar a quienes sobrevivieran. Las descripciones posteriores revelan el grado de brutalidad de los crímenes: Luz Miryam Martínez fue hallada con heridas de arma de fuego y signos de mutilación; la niña Kelly

fue obligada a desnudarse y ejecutada con disparos en la espalda; su hermano Carlos fue degollado y tiroteado con fusil. Los cuerpos fueron arrojados a un hueco o directamente al río Vichada. Testigos relataron que un hombre de 60 años fue desmembrado con motosierra, otro fue despedazado y lanzado en partes al río, y otros cadáveres aparecieron río abajo en los días siguientes, muchos de ellos mutilados y con signos de tortura. Las pertenencias de las víctimas fueron saqueadas, así como las de algunos pobladores del área (Humanidad Vigente, 2020).

En una entrevista concedida al investigador Miguel Ángel Beltrán, el excomandante buitragueño Alexander González Urbina relató algunos detalles sobre esta masacre:

Nosotros regresábamos de una incursión en La Picota (Meta) donde murieron varias personas, entre ellos indígenas. Íbamos por la vía de Rubiales, cuando se tomó la decisión de ir a Puerto Oriente. Ahí llegamos —guiados por campesinos de la región— paramilitares de las autodefensas del Casanare, del Meta, Vichada y, también de los Centauros [...] que son las mismas ACCU. Como comandante militar de los Centauros iba Otoniel; del Casanare, estaba Cándido Alfonso Rubiano Mora (el Pavo); venía también Chorote que había estado conmigo en el curso y estaba yo (a mí me conocían como Fredy, el Loco o Careloco). Nosotros llegamos a Puerto Oriente y en ese momento venía por el río Vichada un ferri que traía un camión con gente civil proveniente de Puerto Príncipe. Nosotros nos escondimos en la orilla y cuando el ferri estaba cerca, empezamos a disparar. Oficialmente se reportaron doce o trece muertos, pero fueron más. Recuerdo que murió una mujer con sus dos hijos menores y sus cuerpos fueron enviados al río Vichada. Los que venían en el planchón murieron todos incluyendo el tripulante, que lo mató el Pavo con un R-15. En ese momento se decía que eran informantes, y por eso los atacamos. Ahora uno ya sabe que no era así, pero no hubo tiempo de interrogar a nadie, unos murieron a bala y otros a machete. No se capturó a nadie⁴². (Beltrán, 2018, pp. 85-86)

Otro mando medio relató para el MNJCV su propia versión de estos hechos:

Entrevistado: Todo grupo armado, por más que sea calmado, siempre mata gente, siempre tiene que matar gente, por sospecha matan a la gente.

42 Este es un caso que actualmente investiga la Fiscalía 30 de Justicia y Paz.

Entrevistador: ¿Sientes que eso pasó en ese momento con esas masacres?

Entrevistado: Sí señora. Yo estuve por allá en un planchón, que va para un pueblito que se llama Puerto Príncipe, ese día mataron a un poco de gente inocente y los mataron porque venían del otro lado del río, de este lado, apenas pisaron tierra los prendieron, mataron a todos. Entonces, mataron a una abuela con una niñita. Y a una muchacha jovencita no la mataron porque en ese tiempo Cura y Otoniel se metieron y se pararon en una puerta, porque iban para allá para acabar todos esos niños, eran casi como unos diez o doce niños, porque la muchacha como que era profesora y se había llevado los niños para allá. Dio la casualidad que también salió por la televisión, que mataron un poco de gente allá, pasando pa Puerto Príncipe, no alcanzamos a llegar a ese pueblito, si no, quién sabe qué hubiera pasado allá. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

Respecto del episodio específico en el planchón de Puerto Oriente, la comunidad de Planas en contribución voluntaria dijo que los paramilitares dispararon indiscriminadamente contra las personas que cruzaban el río Planas en el planchón, desde luego un hecho injustificado. En versiones posteriores indicarían que el hecho se presentó porque creían que quienes se acercaban podrían hacer parte del Frente 16 de las FARC: «Sino que ahí, en ese momento, según se cree, que ya hubo como un encuentro. El planchón venía llegando y le dieron fue a lo que se moviera» (CNMH, 2018)

Los paramilitares se movilizaban en volquetas, camionetas y camiones; varios de estos vehículos habrían sido facilitados por empresarios locales vinculados al poder económico regional, entre ellos personas allegadas a Víctor Carranza. Al parecer, algunos vehículos provenían directamente de Puerto Gaitán y otros del municipio. En el planchón fue asesinado su operador, José Antonio Moncada, junto con varios pasajeros, lo que desencadenó una masacre indiscriminada. Las investigaciones posteriores confirmaron que existían rastros de sangre, huellas y evidencias del arrastre de cuerpos hasta el río.

Tras estos sucesos, la ola de violencia continuó. En noviembre de 1998, los mismos grupos paramilitares realizaron una nueva incursión en la inspección del Alto Tillava, destruyendo viviendas, asesinando a dos personas —entre ellas un menor de edad— y provocando el desplazamiento forzado de familias enteras. Estas acciones hacían parte de una ofensiva paramilitar soste-

nida desde 1997 en la región de los Llanos Orientales, donde confluyeron diversos bloques de las AUC. La Fiscalía 21 Especializada de la Unidad de DD. HH. determinó que alrededor de 250 hombres integraban estas estructuras, responsables de múltiples masacres desde Mapiripán hasta Puerto Oriente.

Según declaraciones de desmovilizados, los hechos de Puerto Oriente fueron una respuesta violenta a las incursiones guerrilleras de los Frentes 16 y 37 de las FARC, que habían atacado propiedades vinculadas a Carranza, entre ellas las haciendas La Cristalina y El Brasil. En reacción, los paramilitares concentraron cerca de 600 hombres en la hacienda Mata Oscura, ubicada a 25 kilómetros de Puerto Gaitán, desde donde se coordinó el operativo. La orden era «recuperar camiones» para desplazarse hacia los caseríos de La Picota y La Loma, donde se ejecutaron asesinatos, incendios y saqueos, antes de continuar hacia Puerto Oriente, escenario de la denominada «masacre del planchón».

La masacre de El Planchón significó la llegada definitiva al Vichada de las ACMV. A partir de esta fecha, el Frente 16 de las FARC, al cual le costaba hacer presencia en la totalidad del departamento debido a su extensión, en medio de choques y hostigamientos a los paramilitares, se replegó hacia el oriente. (CNMH, 2018, p. 115)

Testigos con reserva de identidad confirmaron que en Mata Oscura se reunieron aproximadamente 400 hombres de distintos grupos paramilitares, quienes establecieron retenes, concentraron a campesinos y anunciaron que iniciarían una ofensiva contra la guerrilla. Advirtieron que destruirían tres caseríos considerados «áreas guerrilleras», lo que generó un éxodo masivo de campesinos atemorizados. No obstante, los grupos armados cumplieron su amenaza, asesinando a hombres, mujeres y niños en Puerto Oriente y sus alrededores. Los relatos judiciales señalan que, en medio del caos, algunos comandantes como don Guillermo, el Cabezón, Águila, el Pavo y el Chorote discutieron por los excesos cometidos, reflejando tensiones internas dentro del bloque paramilitar. Sin embargo, la masacre ya se había consumado: decenas de personas fueron ejecutadas y arrojadas al río Vichada, sin intervención alguna de la fuerza pública, que brilló por su ausencia (Humanidad Vigente, 2020).

El proceso judicial posterior estableció que los ataques de 1998 fueron la continuación de una estrategia paramilitar iniciada en 1997, que incluyó las masacres de Mapiripán (julio de 1997), Puerto Alvira o Caño Jabón (mayo de 1998)

y las de La Cooperativa y El Planchón (julio de 1998). Todas formaban parte de un mismo plan de exterminio contra comunidades rurales consideradas simpatizantes de la guerrilla. El Consejo de Estado reconoció que estas poblaciones quedaron completamente desprotegidas, sin respaldo militar ni policial, lo que facilitó la impunidad y la repetición de los crímenes.

En cuanto a las actuaciones judiciales, la justicia ordinaria condenó en 2009 a Manuel de Jesús Pirabán y a Luis Arlex Arango Cárdenas como coautores del delito de homicidio agravado. Posteriormente, en el marco de la Ley de Justicia y Paz, el Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, profirió el 25 de julio de 2016 una sentencia contra el BCe de las AUC, declarando responsables a más de veinte exintegrantes, entre ellos Miguel Rivera Jaramillo, Francisco Antonio Arias, Luis Miguel Hidalgo, Martha Ludis Cogollo Contreras, Virgilio Hidalgo Urrea, Lenis Armando Rey Sanabria, Guillermo Garzón, Francisco Miguel Ruiz Martínez, Franklin Castañeda Beltrán, Ruberney Ospina Guevara, Óscar Armando Trujillo, Hugo Linares, Elimelec Cano Sabala, Benjamín Camacho Martínez, Carlos Augusto Anthia, Benjamín Parra Cárdenas, Eiver Augusto Vigoya Pérez, Ferney Tovar Ramírez, Nelson Reyes Guerrero y Javier Domingo Romero. En una sentencia anterior, del 6 de diciembre de 2013, fueron igualmente hallados culpables José Baldomero Linares Moreno, José Delfín Villalobos Jiménez, Rafael Salgado Merchán y Miguel Ángel Achury, comandantes del Bloque de las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (Humanidad Vigente, 2020).

En conclusión, la masacre del planchón de Puerto Oriente constituyó uno de los episodios más atroces de la expansión paramilitar en los Llanos Orientales, expresión de una estrategia sistemática de control territorial y represión contra la población civil, ejecutada con la aquiescencia o pasividad de las autoridades. Este hecho, enmarcado en una serie de masacres consecutivas entre 1997 y 1998, reveló la magnitud del poder armado y económico de las AUC en el Meta y Vichada, así como la profunda desprotección estatal de las comunidades rurales que fueron sus víctimas.

2.2.2.5. La masacre de San Carlos de Guaroa

La masacre ocurrida el 3 de octubre de 1997 en jurisdicción de San Carlos de Guaroa, Meta, constituye uno de los episodios más graves de violencia perpetrada contra servidores públicos en el marco del conflicto armado interno colombiano. En aquella ocasión fueron asesinados once agentes

de la fuerza pública y otros catorce resultaron heridos. Estas personas integraban una comisión judicial conformada por más de 50 funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), la Procuraduría General de la Nación, el DAS y miembros del grupo Gaula del Ejército Nacional, quienes cumplían una orden de extinción de dominio en la finca El Alcaraván, propiedad del narcotraficante Gustavo Adolfo Soto. Los relatos posteriores de sobrevivientes y familiares coinciden en expresar sentimientos de impunidad, desamparo estatal y dolor por la pérdida de seres queridos, así como secuelas psicológicas permanentes y una sensación de abandono institucional tras la tragedia. Las víctimas han manifestado que el ataque fue posible por la omisión y la complicidad de miembros de las Fuerzas Militares, particularmente de la Séptima Brigada, quienes, pese a tener conocimiento del peligro inminente, no prestaron el apoyo solicitado oportunamente.

El origen de los hechos se remonta a mayo de 1997, cuando la Fiscalía Regional de Villavicencio y la Policía Antinarcóticos realizaron una operación judicial en el predio mencionado, ubicado en la zona rural de San Carlos de Guaroa, donde se decomisaron armas de uso privativo de las Fuerzas Militares, municiones y una cantidad considerable de cocaína. Dicha diligencia contó con la colaboración de uno de los hermanos Soto. Posteriormente, el 9 de septiembre de 1997, la Fiscalía Regional notificó a la Séptima Brigada del Ejército Nacional la realización de una diligencia de embargo y secuestro de la misma finca, y solicitó medidas de protección. Aunque existe copia del oficio enviado, la unidad militar negó haberlo recibido, sin que se estableciera si hubo pérdida de la comunicación o encubrimiento deliberado. Las medidas de seguridad fueron finalmente acordadas entre la dirección de la Fiscalía Regional de Oriente y el mayor Juan Carlos Figueroa Escobar, jefe del grupo Gaula de la Séptima Brigada (Humanidad Vigente, 2020).

En consecuencia, se conformó una comisión integrada por funcionarios de la Fiscalía Antinarcóticos, del CTI, del DAS, de la Procuraduría y del Ejército. Se calcula que la comisión judicial estaba compuesta por 54 personas: 28 miembros del Ejército, 20 de la Fiscalía, cinco del DAS y uno de la Procuraduría. El 2 de octubre de 1997, el mayor Figueroa reunió a los integrantes del Gaula y les informó sobre la misión prevista para el día siguiente. Ese mismo día sostuvo una reunión con el brigadier general Jaime Humberto Uscátegui Ramírez,

comandante de la Séptima Brigada, para comunicarle los pormenores de la operación, hecho corroborado por varios testigos, entre ellos el soldado Jairo Velásquez Chísica, escolta de Figueroa, y el teniente Rafael Rave, jefe de inteligencia del Gaula (Humanidad Vigente, 2020).

El 3 de octubre, la comisión partió a las 4: de la madrugada desde Villavicencio en una caravana de ocho vehículos con destino a la finca El Alcaraván. La diligencia judicial se desarrolló sin contratiempos durante la mañana, y tras seis horas de desplazamiento por terrenos desérticos, los funcionarios cumplieron la orden emitida por el fiscal regional de Oriente, doctor Manuel Hernández, dentro del proceso 3017 por narcotráfico. De regreso hacia Villavicencio, la comisión fue emboscada por hombres fuertemente armados pertenecientes al grupo paramilitar conocido como Los Buitragueños. En el primer enfrentamiento murieron tres atacantes y tres fueron capturados, uno de ellos herido. Los detenidos confesaron pertenecer al grupo paramilitar y advirtieron que sus jefes habían ordenado el exterminio de la comisión judicial y militar porque «todo lo que olera a Fiscalía había que acabarlo» (Humanidad Vigente, 2020).

Ante esta información, el mayor Figueroa se comunicó a la 1: 45 de la tarde con el mayor Diego Mantilla Sanmiguel, encargado del Centro de Operaciones de la Séptima Brigada, para informar lo ocurrido y solicitar apoyo aéreo urgente mediante helicópteros artillados o el avión fantasma, con el fin de garantizar la seguridad de los funcionarios. Mantilla transmitió el mensaje al brigadier general Jaime Humberto Uscátegui Ramírez, quien minimizó la gravedad del hecho y pidió verificar la situación por radio. A las 2 de la tarde, Figueroa reiteró la solicitud de apoyo aéreo, insistiendo en el riesgo inminente. Posteriormente se comunicó directamente con Uscátegui, quien desestimó el pedido. Paralelamente, los funcionarios del DAS, la Fiscalía y el CTI informaron a sus superiores en Villavicencio, quienes acudieron personalmente a la sede de la Séptima Brigada para rogar por apoyo aéreo. La fiscal Rosa Luz Aldana, el fiscal Juan Carlos Lineros Mora y la procuradora María del Socorro Martínez Almanza se entrevistaron con el general Uscátegui, quien les aseguró que la situación estaba controlada y que ordenaría el apoyo, promesa que nunca se concretó (Humanidad Vigente, 2020).

Uscátegui delegó el control de la situación en el coronel Luis Felipe Molano, quien igualmente afirmó que las órdenes habían sido impartidas. Sin embargo, el coronel Jairo Enrique Amador Zubiría, entonces comandante

encargado de la base aérea de Apiay, declaró que el personal y los aviones OV-10 estaban disponibles para prestar apoyo, pero que la orden nunca fue emitida por el general. Sin protección aérea, la comisión reanudó la marcha hacia Villavicencio, siendo nuevamente emboscada unos veinte minutos después por aproximadamente 150 hombres armados con fusiles y ametralladoras. El ataque, de dos horas de duración, causó la muerte de 11 integrantes, heridas a 14 más y 29 sobrevivientes. Durante la emboscada, el mayor Figueroa insistió por radio al mayor Mantilla en la necesidad urgente de apoyo, pero las comunicaciones cesaron poco antes de su muerte (Procuraduría General de la Nación, 1999).

Aproximadamente a las 5: de la tarde sobrevoló la zona un avión de carga y media hora después un avión artillado efectuó disparos disuasivos, sin atacar directamente a los paramilitares. El auxilio efectivo solo llegó al día siguiente, 4 de octubre, hacia las 7: de la mañana, cuando un helicóptero evacuó a los heridos hacia Villavicencio y Bogotá. Los sobrevivientes pasaron la noche en condiciones precarias, viendo morir a compañeros que habrían podido sobrevivir con atención médica oportuna (Humanidad Vigente, 2020). El Brigadier General Jaime Humberto Uscátegui negó haber tenido conocimiento previo de la diligencia, argumentando que nunca recibió el oficio enviado por el fiscal Manuel Hernández solicitando protección. Sostuvo que el mayor Figueroa no le informó sobre la misión ni le pidió apoyo aéreo, y que había sido engañado por su subalterno. No obstante, existen múltiples testimonios que contradicen su versión y confirman la reunión sostenida el 2 de octubre entre ambos (Humanidad Vigente, 2020).

No son abundantes las referencias en el archivo del MNJCV sobre esta masacre. Sin embargo, algunos desmovilizados relataron haber oído comentarios al respecto:

Entrevistado: Supe de una masacre que hubo, que fue donde mataron unos muchachos de la Fiscalía, creo que fue.

Entrevistador: Ah, sí. En San Carlos de Guaroa. ¿Qué supo sobre esa masacre?

Entrevistado: Pues, esa masacre sí fueron personal de las autodefensas de Martín Llanos.

Entrevistador: ¿Fueron las especiales de Martín Llanos, o quiénes?

Entrevistado: Sí, las especiales de Martín Llanos.

Entrevistador: ¿Que hicieron esa diligencia?

Entrevistado: Hicieron esa masacre de esos muchachos. Iban por ahí en un carro y los levantaron. Ese es el comentario, ese es el comentario. Yo, cuando eso yo estaba recién entradito, llevaba como unos cuatro meses de haber llegado yo allá cuando escuché ese comentario. Que hablaban, que habían tumbado a esos...

Entrevistador: ¿Cuándo escuchó ese comentario?

Entrevistado: Eso fue en el 98, más o menos (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 26 de agosto)

La investigación penal militar se inició el 4 de octubre de 1997 bajo el radicado 241, con la finalidad de determinar responsabilidades por los delitos de homicidio y omisión de apoyo. El proceso concluyó el 4 de febrero de 1999 con la decisión de abstenerse de abrir investigación contra los miembros del Ejército de la Séptima Brigada y la Cuarta División, exonerando a los oficiales superiores y atribuyendo responsabilidad al mayor Figueroa, ya fallecido, por abuso de función pública. Paralelamente, la Fiscalía Regional de Oriente inició investigación contra los miembros de la estructura paramilitar de Los Buitragueños. En abril de 1999, Héctor Buitrago y sus hijos fueron condenados como reos ausentes a penas de 40 y 38 años de prisión por homicidio agravado, concierto para delinquir y otros delitos relacionados con narcotráfico y paramilitarismo. En esta masacre también estuvo involucrado Jaime Matiz, alias 120:

Entrevistado: A él (Jaime Matiz) lo mataron, lo que yo supe es que lo mataron porque hubo un homicidio en San Carlos de Guaroa, una masacre una masacre judicial, que mataron a un fiscal que yo conocí, un doctor Reyes me acuerdo, él venía a veces aquí, lo conocí en Villavicencio, yo litigaba mucho en Villavicencio y aquí y en Bogotá también, pero mi base era en Yopal. Lo que yo supe es que hubo una masacre y mataron a alguien importante del DAS, entonces el DAS le montó un operativo para capturar a 120, en un sitio que había entre Villanueva y el Barranca de Upía. Donde funcionaba una cosa que se llamaba el resguardo que era donde vigilaban

la entrada de licores una especie de policía departamental que manejaba eso. Entonces el DAS se acomodó ahí porque sabían seguramente porque le habían hecho una inteligencia brava, el DAS tenía buen servicio de inteligencia, tenía un servicio de inteligencia súper, tenía mucha gente.

Entrevistador: ¿Y qué hacían allá, porque los mataron allá?

Entrevistado: Porque ese doctor Reyes, lo conocí, señor de pelo blanco, ya es un señor de más de 50 años, pero el pelo era blanco, tengo entendido que incautaron un laboratorio de ellos en el Meta y pues cogieron coca y yo no sé qué más y eso era una evidencia bastante grande y mataron a todo el mundo, al regreso y después de eso condenaron a Martín y condenaron a don Héctor Buitrago como la máxima pena que había.

Entrevistador: ¿Y usted conoce la versión según la cual esa masacre no la habrían hecho Los Buitragueños sino las FARC?

Entrevistado: Sí, pero yo creo que esa no es cierta, eso es como un cuento porque es que por ahí en San Carlos funcionaban era los paras. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de febrero)

El 16 de noviembre de 2010 la Fiscalía 101 de la Unidad Nacional de DD. HH. admitió la demanda interpuesta por las víctimas y ordenó la apertura formal de la investigación contra el brigadier general Jaime Humberto Uscátegui Ramírez y el coronel Luis Felipe Molano Díaz, quienes fueron llamados a indagatoria en 2011. En su declaración, Uscátegui negó toda responsabilidad, atribuyó el proceso a una persecución del Colectivo de Abogados en favor de las víctimas, y calificó las acusaciones como falsas y motivadas por intereses económicos. Sin embargo, la evidencia documental y testimonial recogida en el proceso, incluidas las comunicaciones, los registros operativos y las declaraciones de testigos militares y civiles, demostraron que existió conocimiento previo del desplazamiento de la comisión y omisión deliberada de apoyo, lo que configura responsabilidad por omisión y falta de protección a servidores públicos en ejercicio de funciones judiciales.

Las víctimas han insistido durante más de dos décadas en que el Estado abandonó a sus propios funcionarios, tanto en el momento de la masacre como en las secuelas posteriores. Los sobrevivientes señalan la ausencia de acompañamiento psicológico y social, reducida a una entrevista breve

y tres días de descanso en el club Comfenalco, sin atención integral ni reparación real. Los familiares recuerdan a los funcionarios asesinados como servidores comprometidos con la legalidad y la justicia, trabajadores ejemplares que enfrentaron intereses criminales vinculados al narcotráfico y al paramilitarismo en la región del Llano. La masacre judicial del 3 de octubre de 1997 simboliza, por tanto, la confluencia entre la expansión paramilitar, el poder del narcotráfico y la omisión institucional del Estado, que permitió la vulneración de la justicia y la impunidad prolongada por más de veinte años (Humanidad Vigente, 2020).

La masacre de la comisión judicial de San Carlos de Guaroa sentó un precedente en las desavenencias entre las facciones paramilitares, puesto que los hermanos Castaño siempre la consideraron como una atrocidad e imprudencia de los Buitrago. Sin embargo, y a pesar de los pronunciamientos de la justicia, hasta el día de hoy Martín Llanos reclama su inocencia en estos hechos. De hecho, en años recientes ha surgido una nueva versión, según la cual los verdaderos perpetradores de esta masacre habrían sido las FARC, algo que contradice radicalmente los fallos de la justicia (*El Espectador*, 2020, 14 de octubre)⁴³. Lejos de pretender plantear un revisionismo sobre hechos juzgados, desde la DAV invitamos a los jefes paramilitares a aportar su versión para esclarecer su participación y la de otros posibles grupos armados en estos hechos.

2.2.2.6. La masacre de Villanueva

El 15 de julio de 1999, un grupo de paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Casanare, conocidos como Los Buitragueños, perpetró una masacre en Villanueva, Casanare, asesinando a cinco personas, entre ellas un menor de edad, cuyos cuerpos fueron degollados, descuartizados y abandonados en bolsas plásticas frente a la Alcaldía. José Reinaldo Cárdenas, alias Coplero, coordinador del crimen, declaró en el proceso de Justicia y Paz que las víctimas fueron acusadas de robar

43 Las versiones sobre la supuesta responsabilidad de la guerrilla de las FARC en esta masacre estarían sustentadas en los diarios personales de Pedro Antonio Marín, alias Manuel Marulanda Vélez, máximo comandante de este grupo armado, quien habría ordenado no reivindicar la autoría para que las autoridades culparan a los paramilitares. Esta versión habría sido corroborada por varios comandantes del Bloque Oriental.

ganado para el Frente Domingo Laín del ELN, aunque reconoció que el informante que las señaló no las conocía. Los cuerpos nunca fueron identificados. (Rutas del Conflicto, 2019c, 16 de octubre)

Coplero fue uno de los pocos paramilitares que se desmovilizó en Justicia y Paz, y confesó su participación en masacre ocurrida también el 15 de julio de 1999. Al respecto, refiere un habitante de Villanueva:

Entrevistador: No, claro, o sea venían, tenían permiso y se volvían a ir, ya no se podían salir de ahí. Y en esa época digamos, ¿ustedes hicieron masacres o algo así acá?

Entrevistado: Claro, aquí hubo muchas.

Entrevistador: ¿Cuáles, por ejemplo?

Entrevistado: Aquí atrasito hubo una.

Entrevistador: ¿En dónde?

Entrevistado: Me acuerdo, aquí que mataron a tres personas.

Entrevistador: ¿En Villanueva? ¿en qué año?

Entrevistado: Ahí si no sé decir, en verdad no me acuerdo,

Entrevistador: ¿Y se acuerdan quiénes eran las personas que se murieron?

Entrevistado: Uno que le decían el Mocho, uno era Moisés, un viejo, y que era como unos sesenta y pico años, que supuestamente vendía vicio, y una que le decían la Mona, más el marido de la Mona, cuatro personas, aquí en esta esquina aquí los mataron, como a la una o dos de la mañana.

Entrevistador: ¿Y donde más se hicieron masacres?

Entrevistado: Pues hacían, también aquí una vez, que uno, no sé fue aquí, que los echaron en una bolsa, que robaba ganado también, que robaba también, y hacían ya como ya se encontraban, «no, que en tal lado dejaron un muerto, que en tal lado encontraron otro, que en el basurero, que están, que encontraron otro», pero las masacres más que yo me acuerdo fue la

de los cuatro que quedaron aquí ahí atrasito y en la séptima, y otro que como que parece que lo metieron en una bolsa, por robar ganado. Era así más, pero después ya cuando comenzaron que se metieron las autodefensas Los Urabeños ahí sí ocurrió más masacres.

Entrevistador: ¿Y ahí que pasó?, ¿cómo fue esa parte?

Entrevistado: Pues ahí sí que si yo era de acá, me mataban, bueno, unos los hicieron y otros mataban, el que no se iba los mataban, bueno. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 5 de julio)

Uno de los asesinados fue secuestrado en Tauramena mientras comía en un restaurante. Aunque un desertor de la guerrilla no lo reconoció, Aguilar, Boyaco, Solin, Israel y Coplero lo asesinaron, torturaron y descuartizaron en la finca Cartagena, cerca de Villanueva. Por este hecho, Fabio Leguizamón Pulido⁴⁴, hermano de alias Boyaco, fue condenado a 40 años de prisión por un tribunal de Yopal. Respecto del hecho refiere otro habitante de Villanueva:

Me recuerdo tanto, estuvo la doctora Carmen Elisa Bernal Gil en ese levantamiento y le dijo a mi papá: oiga señor Molina, ¿cómo mira eso? Eso era un espectáculo que nunca se había visto en la región, cinco muertos frente a una Alcaldía amontonados. Entonces mi papá le dijo: doctora, a mí me da temor a desarrumarlos, [qué tal] nos hayan dejado una bomba debajo. Me acuerdo tanto, mandaron a conseguir una manila y se le amarraba del pie, se jalaba y [mi papá decía]: apinchurren a ver si explota algo. Esperar que no hubiera de pronto una granada, una bomba debajo. Finalmente, se movieron los cinco cuerpos y no había ninguna bomba. Recuerdo tanto, yo estuve en ese levantamiento, me impactó la imagen de un niño y ni siquiera tenía vello púbico, tenía lanitas, era un niño que debería tener once, trece añitos máximo. Y esos cuerpos fueron degollados de oreja a oreja por debajo de la mandíbula, les cortaron el maxilar, perdón, les cortaron el cuello, uno de esos cuerpos también presentaba un impacto de bala en la cabeza. Bien, se hicieron los levantamientos. Se logró establecer

44 Sentencia de primera instancia emitida por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado Adjunto de Descongestión de Cundinamarca bajo el radicado 25000-31-07-002-2011-00017, mediante la cual condena al señor Dairo Ederlan Leguizamón Pulido por los delitos de desplazamiento forzado, desaparición forzada agravada, homicidio en persona protegida, concierto para delinquir agravado y tortura en persona protegida.

que dos de ellos eran de Monterrey, entre ellos, el hermano de una profesora que vive en Villa Carola. El otro no recuerdo quién era la familia.

Entrevistador: ¿Eran cinco hombres los cuerpos?

Entrevistado: Sí. El que tenía el impacto de bala en la cabeza y degollado era de Hato Corozal, apareció familia de él, incluso yo estuve hasta Hato Corozal, Casanare, a entregar ese cuerpo. Y acá en Villanueva quedaron dos cuerpos NN, y a hoy están pendientes por ser entregados. Sí se sabe quiénes son porque hace ya más de diez, doce años, vino la unidad de Justicia y Paz cuando se hicieron la desmovilización de las autodefensas que quedaron a la Ley de Justicia y Paz. Vino esa unidad de Bogotá porque un desmovilizado de Martín Llanos confesó ese hecho, y acá vinieron. Recuerdo tanto, yo tenía mi oficina de abogado en el segundo piso del edificio Los Almendros, cuando llegaron dos personajes y se pararon frente a mi oficina, sin ninguna placa distintiva, sin ningún carnet ni nada, pero yo sí les noté en la cintura la pistola. Yo [pensé]: «Jueputa, me van a matar». (CNMH, DAV, hombre, 2025, 9 de agosto)

La Fiscalía dictó medida de aseguramiento contra Josué Darío Orjuela Martínez, alias Solín, por su presunta responsabilidad en la masacre de cinco personas en Villanueva el 15 de julio de 1999. En dicho proceso ya fueron condenados dos exparamilitares. Solín fue imputado por homicidio agravado, secuestro simple agravado y tortura, lo cual refleja la magnitud de la violencia paramilitar en la región⁴⁵.

2.2.2.7. Las masacres de Pore y Monterralo

Sobre las masacres de Pore y Monterralo, si bien existe documentación, todavía no hay mucha claridad en algunos de los hechos, especialmente en términos de los responsables. Sin embargo, en el marco de la trayectoria, hacen parte del *modus operandi* de las ACC durante su periodo de expansión y control. Sobre la masacre de Pore existe la siguiente información:

El 5 de enero de 1997 un grupo de las ACC, conocidos en la región como Buitragueños, asesinó a seis personas en el casco urbano y en varias veredas del municipio de Pore, en el norte del Casanare. Los paramilitares

45 Causa número 110013107011-2009-00054-00, dictada por el Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá el 15 de diciembre de 2011.

llegaron al pueblo y mataron al propietario de una pequeña tienda, junto a su esposa y su hijo. Luego recorrieron varias veredas aledañas en las que mataron a tres campesinos más, desaparecieron a otros tres e hirieron a varias personas. (Rutas del Conflicto, 2019d, 14 de octubre)

Por su parte, el CINEP narra estos mismos hechos:

El viernes 5 de enero de 1997, integrantes de la estrategia militar encubierta del Estado, ejecutaron a pobladores del área rural y del área urbana del municipio casanareño de Pore. En el caso urbano ingresaron a un establecimiento comercial donde ejecutaron a su propietario, Rosendo Fonseca Chaparro, a su esposa, Graciela Bohórquez Cárdenas, y a su hijo, William Fonseca Bohórquez. En el área rural se llevaron por la fuerza a Blanca Rosmeris Tumay y a sus hijos menores, a Diego Aponte y a Bernardo Liderato Roa, causando heridas a otro poblador. Fueron perpetrados allí los crímenes, violatorios de los derechos humanos, de Ejecuciones Extrajudiciales, Desapariciones Forzadas y Atentados, replicados como infracciones al DIH en la modalidad de Homicidios Intencionales de Personas Protegidas. (CINEP, 2009, p. 23)

Este hecho resulta de especial importancia en tanto que, como bien se explicó anteriormente, existió una división territorial muy clara entre las Autodefensas del Norte del Casanare y posteriormente las AUC y Los Buitragueños, quienes se concentraron en el sur del departamento. Aun así, estos hechos dejan entrever, al menos en el marco de la trayectoria, los movimientos espaciales, e inclusive los primeros relacionamientos entre estructuras paramilitares, con el objetivo de eliminar la presencia guerrillera y mostrar su posicionamiento en la zona.

Ahora bien, en relación con la masacre de Monterralo, Aguazul, al igual que la de Pore, existe muy poca información y han sido las asociaciones de víctimas y entidades como la Comisión de la Verdad, la JEP o el mismo CNMH, quienes han intentado esclarecer los hechos. Se puede afirmar que de acuerdo con información secundaria, la masacre de Monterralo, sucedió el 21 de agosto de 1999 cuando hombres armados y vestidos con uniforme de tipo militar, entraron en camionetas grandes y con vidrios polarizados al corregimiento. Con lista en mano sacaron a la fuerza de sus casas a veinte miembros de la comunidad y los acusaron de ser colaboradores de la guerrilla. Preguntaron

por Uldarico Vargas, y esta persona se levantó y dijo que era él. Sus familiares afirman que él todo el tiempo pensó que eran miembros del Ejército y que por esa razón se paró sin temor. Lo sacaron de la casa y se lo llevaron. Lo botaron a un callejón y lo pusieron bocabajo. En medio de la noche, Uldarico Vargas, ganadero, Misael Monrroy, líder comunitario y dueño de tienda, y Ramón Alberiro Rojas, fueron sacados de sus casas y públicamente fueron asesinados delante de todos los miembros de la comunidad, con su *modus operandi* de rafagazos de fusil y repetidos disparos a las víctimas (Comisión de Conciliación Nacional, 2019).

El grupo paramilitar informó al resto de la población local que tenían una semana para irse antes de que regresaran a matar a los que quedaran. En los días posteriores al ataque, la población local huyó del pueblo, buscando seguridad en las zonas urbanas locales. Algunos han comenzado a regresar, a pesar de la amenaza (Comisión de Conciliación Nacional, 2019). Monterralo se encuentra en una carretera estratégica que conecta las tierras bajas de las zonas ricas en recursos de Casanare con los principales centros de población de la sierra. Los paramilitares lograron ingresar a Monterralo y perpetrar los asesinatos, a pesar de la presencia de retenes militares y de un toque de queda militar vigente desde hacía dos meses en la región, el cual, con la excepción de la incursión paramilitar, había prohibido rigurosamente el tránsito de vehículos y la circulación de personas después de las 6 de la tarde (Comisión de Conciliación Nacional, 2019).

Producto de esta masacre, más de 300 familias de desplazaron, dejando atrás un pueblo fantasma. Respecto de este hecho, poco o nada ha adelantado la justicia, pese a las denuncias y las presiones de los pobladores. Aun en el momento de elaboración del presente informe, no se tiene certeza de quienes fueron los responsables de los hechos, si las AUC o las ACC; sin embargo, teniendo en cuenta la división territorial entre ambos grupos, estas zonas correspondieron a los segundos. Quisiéramos reiterar a los comandantes de la estructura que, en el marco de los aportes del esclarecimiento a la verdad, este sería un hecho fundamental del que se debería hablar. La comunidad de Monterralo no olvida, y sigue esperando que se haga justicia frente a esta masacre.

2.2.2.8. Masacre del páramo de La Sarna

El 1 de diciembre de 2001, en el sector conocido como páramo de La Sarna, ubicado en la vía que conecta Sogamoso con Labranzagrande, se perpetró una de las masacres más recordadas del conflicto armado colombiano. Aquel día, el bus 339 de la empresa Cootracero, un Chevrolet 600 con placas JYG-137, partió desde el terminal de Sogamoso hacia Labranzagrande a las seis de la mañana. Durante el trayecto recogió a doce pasajeros, entre ellos dos niños de 8 y 11 años —uno, hijo del conductor y otro, hijo de una profesora que viajaba con su esposo—, además de una mujer de la tercera edad. En total, dieciocho personas se encontraban a bordo (CAJAR, 2020).

Al llegar al sitio denominado La Sarna, sector Melgarejo, aproximadamente a 30 kilómetros de Sogamoso, un grupo de hombres armados pertenecientes a las ACC interceptó el vehículo. Uno de los paramilitares viajaba infiltrado entre los pasajeros, mientras otros esperaban en un automóvil sobre la carretera. Los hombres obligaron al conductor a atravesar el bus en la vía y ordenaron a los ocupantes descender. De inmediato, separaron a los dos menores y a la anciana, mientras que a los restantes quince pasajeros —doce hombres y tres mujeres— los obligaron a tenderse boca abajo sobre el asfalto. Acto seguido, los ejecutaron uno a uno, principalmente mediante disparos en la cabeza, en lo que se constituyó un ajusticiamiento colectivo. Sobrevivieron únicamente los dos niños y la mujer mayor. Las víctimas fueron todas civiles, sin vinculación comprobada con grupos armados. Este hecho pasó a la historia como la masacre del páramo de La Sarna:

Entrevistador: Usted alcanzó a estar en Boyacá, ¿cierto?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Usted llegó a escuchar de un caso...

Entrevistado: De un bus.

Entrevistador: Del bus, exacto.

Entrevistado: Que fueron nueve, once, no me acuerdo cómo era.

Entrevistador: Sí, más o menos, once.

Entrevistado: [Asiente].

Entrevistador: Entre once y quince, sí.

Entrevistado: [Asiente].

Entrevistador: ¿Qué pasó en ese hecho?

Entrevistado: Pues, decían que habían salido alguien de por allá, que venían o iban para el lado de, de Tame, Arauca, pa esos lados. Y que iban en un bus. Entonces, que todos los que fueran en el bus que les dieran de baja. Y ellos los pararon por allá en un cerro y les dieron de baja.

Entrevistador: ¿Y por qué mataron a todas las personas que iban en el bus?

Entrevistado: [Risas] Ahí sí. En todo caso, decían que los que iban en el bus eran objetivo militar.

Entrevistador: Sí. ¿Y quién iba allí en el bus, importante, para que les dieran de baja?

Entrevistado: No sé, alguien, como que un comandante, algo así de por allá, de esos lados.

Entrevistador: Sí. ¿Y cómo...? ¿Qué fue lo que hicieron?

Entrevistado: Pues, creo que los pararon y los bajaron del bus y los ejecutaron.

Entrevistador: ¿Quién dio esa orden?

Entrevistado: Pues, eso venía de arriba. Eso lo, lo, la dio fue... O sea, eso la dio como... Eso venía desde arriba desde Martín. Martín se la dio a HK, a HK se la dio a Solín, Solín se la dio a los, a los, a los urbanos de ahí de...

Entrevistador: Sí, de Boyacá.

Entrevistado: De Boyacá, sí.

Entrevistador: El bus lo detuvieron, bajaron a las personas, ¿sí?

Entrevistado: Sí. Y los fusilaron ahí.

Entrevistador: ¿Qué hicieron con los cuerpos de ellos?

Entrevistado: No sé, no tengo entendido. En todo caso, sé que los mataron, pero no sé si los botaron por ahí, pa bajo o qué, pero... (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 1 de agosto)

La violencia ejercida tuvo un trasfondo de control territorial. Diversos testimonios posteriores revelaron que la acción paramilitar contó con la colaboración de miembros del Ejército y la Policía, quienes facilitaron el tránsito de los perpetradores y, en algunos casos, proveyeron armas utilizadas en la ejecución. Durante varios años el crimen permaneció en la impunidad, hasta que en 2008 algunos desmovilizados del bloque ACC comenzaron a declarar en el marco de los tribunales de Justicia y Paz, relatando la participación conjunta de la Fuerza Pública. A pesar de estas revelaciones, no todos los responsables han sido juzgados (CAJAR, 2020).

En el ámbito judicial, se han dictado condenas contra varios paramilitares: Alquimides Pérez Parra, alias Gavilán⁴⁶; Josué Darío Orjuela Martínez, alias Solín⁴⁷; y Marco Antonio Aguillón Rivera, alias Chiripas⁴⁸. Una sentencia relevante fue emitida el 24 de agosto de 2015 por el Juzgado 56 Penal del Circuito Programa de Descongestión OIT de Bogotá, que condenó a 40 años de prisión a Luis Afrodis Sandoval⁴⁹, informante del Ejército Nacional y enlace entre la Fuerza Pública y los paramilitares, acusado de proveer armas y ocultar a los responsables. En esa decisión se compulsaron copias

46 Referencia: 11001310405620090000500 - N.I. 2009 - 0000, proferida por el Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá Programas de Descongestión de la OIT por homicidio agravado en concurso con porte ilegal de armas. Fecha 6 de marzo de 2009.

47 Causa número 110013107011-2009-00054-00, dictada por el Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá el 15 de diciembre de 2011. Referencia 110013104056-2011-0029, por Masacre de Sogamoso. Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito Programa de Descongestión OIT. Proferida el 27 de julio de 2011. Sentencia 11001310491120080001700 NI 2008-00008 por homicidio en persona protegida. Proferida por el Juzgado Once Penal del Circuito Especializado del Circuito OIT, el 22 de agosto de 2008.

48 Juzgado Décimo Penal del Circuito de Bogotá. Sentencia anticipada contra Marco Antonio Aguillón del 25 de marzo 25 de 2015.

49 Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito. Sentencia condenatoria contra Luis Afrodis Sandoval del 24 de agosto de 2015. Rad. 2014-00178.

contra el general Jaime Esguerra Santos, entonces coronel y comandante del Batallón de Artillería N.º 1 Tarqui, por su presunta responsabilidad al no adoptar medidas para perseguir a las autodefensas que se desplazaban libremente por la región (CAJAR, 2020). En 2019, el Consejo de Estado condenó al Estado colombiano por la participación, planeación y ocultamiento de esta masacre, contituyéndose en un crimen de Estado⁵⁰.

El fallo de 2015⁵¹ también señaló irregularidades graves: el retén militar ubicado en El Crucero, cercano al lugar de la masacre, fue levantado poco antes de los hechos; las autoridades tardaron casi seis horas en llegar, pese a tener conocimiento previo; y algunos victimarios capturados en un vehículo reportado como robado fueron liberados por decisión de policías y un fiscal, lo que derivó en nuevas compulsas de copias. Según el expediente, la masacre se originó en la presencia de un profesor sindicalista de Casanare en el bus, señalado de ser auxiliador de la guerrilla, lo que motivó la acción violenta contra todos los pasajeros (CNMH, 2018d, 29 de noviembre).

El portal Rutas del Conflicto registra que, de acuerdo con declaraciones de desmovilizados, los paramilitares dirigidos por Josué Darío Orjuela, alias Solín, inicialmente pretendían asesinar a un supuesto guerrillero del ELN que viajaba en el bus, pero luego decidieron ejecutar a la mayoría de los pasajeros acusándolos de colaboradores de la insurgencia:

El primero de diciembre de 2001, un grupo de paramilitares de las ACC, conocidos como los Buitragueños, detuvo un bus de transporte público que recorría la ruta entre Sogamoso y Labrazagrande, a la altura del páramo de La Sarna en Boyacá. Los paras bajaron a los pasajeros del bus, los acostaron boca abajo y asesinaron a 15 de ellos. Solo dejaron viva a una mujer de 54 años y a dos niños. Según declaraciones entregadas por desmovilizados en el proceso de Justicia y Paz, los paras, dirigidos por Josué Darío Orjuela, alias Solín, detuvieron el bus para asesinar a un supuesto guerrillero del ELN, pero luego decidieron matar a la mayoría de los pasajeros señalándolos de colaboradores de la insurgencia. Entre

50 Consejo de Estado. Sala de lo contencioso administrativo, sección tercera. Sentencia del 27 de agosto de 2019. Rad. 2003-03453-01.

51 Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito. Sentencia condenatoria contra Luis Afrodís Sandoval del 24 de agosto de 2015. Rad. 2014-00178.

las víctimas había varios funcionarios de la Alcaldía de Pisba y un menor de edad de 17 años que trabajaba como ayudante del conductor del bus. (Rutas del Conflicto, 2019b)

Este relato ha sido cuestionado por los familiares de las víctimas, quienes insisten en que sus seres queridos eran civiles ajenos a cualquier grupo armado y que fueron asesinados en el marco de una violencia sociopolítica indiscriminada. Las víctimas identificadas fueron: Tania Leonor Correa Pidiache, estudiante de Medicina de la Universidad de Boyacá, de 21 años; Mercedes Rivera, trabajadora de la Administración Municipal de Paya, de 22 años; Luis Arturo Cárdenas, director de la Umata de Paya, de 29 años; Isidro Alba Guío, docente y sindicalista del Sindicato de Maestros de Casanare, de 54 años; Jonh Fredy Poveda Bayona, universitario de 17 años; Luis Miguel Melo Espitia, ayudante del bus, de 17 años; Abel Cudris Rodríguez, comerciante de Soatá, de 52 años; Gonzalo Rincón Barrera, ingeniero sanitario de Sogamoso, de 30 años, junto a su ayudante Luis Ángel Gil Orduz, también de 30 años; Luis Alejandro Pérez Fernández, estudiante de la UPTC, de 22 años; José Antonio Monguí Pérez, comerciante de Sogamoso, de 52 años; Jairo Isidoro Peña, comerciante de Labranzagrande, de 48 años, y su esposa Herminda Blanco de Peña, profesora de 44 años; José Bertulfo Noa Rosas, agricultor de 50 años; y Hernando Gómez Garavito, conductor del bus, de 32 años. Todos fueron asesinados con armas de fuego mientras se dirigían hacia Labranzagrande.

La revista *Noche y Niebla* registró los hechos así:

Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta y en un vehículo Sprint de color rojo ejecutaron a quince personas. El hecho sucedió luego que interceptaran a las 8: 00 a. m., en el sitio El Crucero, vereda Las Cintas el vehículo en el que se movilizaban las víctimas, un bus de placa 339 de la empresa Cootracer y tras hacerlas descender, las hicieron a costar boca abajo para ejecutarlas de varios impactos de bala de pistola nueve milímetros. (CINEP, 2001, p. 78)

La memoria de las víctimas ha sido reivindicada en actos conmemorativos. En la undécima conmemoración, realizada en 2012, más de 350 personas se reunieron para honrar a los fallecidos, repitiendo consignas como «¡Sin pan no hay paz! ¡Sin educación no hay paz! ¡Sin salud no hay paz! ¡Sin justicia no hay paz!». Estos actos buscan dignificar a quienes perecieron y exigir justicia

frente a la impunidad persistente. La justicia colombiana ha mostrado ritmos desiguales: mientras se han emitido sentencias contra paramilitares, no se ha avanzado con la misma contundencia contra miembros de la Fuerza Pública, pese a las pruebas de complicidad (*Verdad Abierta*, 2018, 3 de diciembre).

En 2019 se dictó una sentencia anticipada contra Luis Heberto Díaz Molano⁵², integrante de la sección de inteligencia del Batallón Tarqui, lo que confirmó nuevamente la relación entre paramilitares y Fuerza Pública. Sin embargo, las investigaciones contra altos mandos militares y policiales, así como contra funcionarios de la Fiscalía, no han producido avances significativos. Angela Ballesteros, integrante del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), ha acompañado a los familiares de las víctimas y ha señalado que, aunque existen fallos judiciales, el caso continúa en la impunidad. Según ella, se ha demostrado la complicidad estatal, pero no se ha esclarecido quién dio la orden de asesinar a las quince personas en el páramo de La Sarna. Por ello, en las conmemoraciones recientes se insiste en la pregunta «¿Quién dio la orden?», reclamando que se identifique y sancione a los máximos responsables.

A 25 años de los hechos, la masacre del páramo de La Sarna sigue siendo un símbolo de la violencia paramilitar y de la falta de respuesta estatal frente a crímenes atroces. La memoria de las víctimas, la exigencia de verdad y justicia, y la denuncia de la complicidad entre actores armados ilegales y agentes estatales continúan siendo el eje de las luchas de los familiares y organizaciones sociales que acompañan este caso.

2.2.2.9. La masacre de El Anzuelo

Es difícil establecer si en la última fase de su expansión en el sur del Meta, ocurrida durante 2002, Los Buitragueños cometieron alguna masacre. Hablamos de territorios inhóspitos e inaccesibles, a donde difícilmente podían llegar las autoridades de la época para documentar, y mucho menos, investigar crímenes de esta naturaleza. Sin embargo, gracias al MNJCV fue posible identificar al menos un hecho que apuntaría a una masacre perpetrada por los hombres al mando de Martín Llanos, en abril de 2002. Se trata de un relato

⁵² Causa 110013107010-2016-00012 por homicidio en persona protegida y concierto para delinquir. Proferida por Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá el 29 de abril de 2019.

de un desmovilizado que participó en la ofensiva que tuvo lugar en el sector de El Anzuelo, en las inmediaciones del río Siare, un importante enclave cocalero que fue escenario de los combates más grandes entre paramilitares y guerrillas en la región.

Un excombatiente raso recordó que después de uno de esos enfrentamientos, sus compañeros relataron la manera en que alias Renato y Tigre 1, comandantes de compañía, asesinaron a varios pobladores de El Anzuelo, entre ellos un niño pequeño y una mujer en estado de embarazo. La forma en que procedieron (obligando a las personas a tumbarse boca abajo para luego ejecutarlos con ráfagas de fusil) coincide con el *modus operandi* de otras masacres perpetradas por Los Buitragueños:

Entrevistado: Por ejemplo, un comandante que le decían Tigre 1, y Renato, que ellos fueron los que hicieron una masacre sin autorización en El Anzuelo, donde murieron dizque niños de dos años, mujeres embarazadas. Eso fue para esa fecha del combate grande. Fue en el transcurso de los quince días que nosotros estuvimos allá.

Entrevistador: Bueno, ¿qué pasó en esa masacre? ¿A quiénes mataron? ¿A cuántos?

Entrevistada: Un comandante que le decían Renato, que él está libre, él goza de los beneficios de Justicia y Paz, y un comandante que le decían Tigre 1. De él no se más. Renato sé que vive por allá en San Martín.

Entrevistador; ¿Ellos ordenaron la masacre?

Entrevistada: Ellos mataron. Cogieron a esa gente, mire cómo contaban, o sea, son de las cosas que yo digo que es más importante contar, cosas que no son reveladas. Los muchachos, todo el mundo terminó traumatizado ahí, hasta el más duro terminó traumatizado de esa guerra. Pero los otros muchachos empezaban los rumores, entonces empezaron a averiguar qué pasó. Contaban que habían muerto unas nueve personas, unas diez personas, entre esos me acuerdo que dizque había una mujer embarazada. Los acostaron a todos boca abajo y les dispararon. Yo no lo vi, dicen que estaban todos formaditos, pero había un niño como de tres años que no le pegó ninguno de los disparos que dieron así en ráfaga. El niño dizque se paró y salió a correr.

Entrevistador: ¿Un niño de tres años?

Entrevistada: Quiquitico [pequeño], él se paró y se fue. Lo cogieron por detrás y le dispararon, esa es la información así que uno diga. Y luego hicieron que los muchachos cavaran las fosas y los enterraran ahí, y esa era población civil y fue sin autorización. De eso me acuerdo que el castigo, supuestamente para eso, fue que los mandaron a amarrar a Tigre 1 y a Renato, que los iban a matar, pero al fin no los mataron. Ellos [decían] que no, que eso eran guerrillas. Entonces nadie hizo nada y el patrón no hizo tampoco nada. (CNMH, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

De acuerdo con el desmovilizado, la orden habría sido impartida por los comandantes de compañía sin contar con la aprobación de sus superiores, lo cual refleja la fragilidad de las líneas de mando de esta estructura. Se trata de un crimen hasta ahora desconocido en la historia del conflicto, del cual no se encontraron registros periodísticos o judiciales. Sin embargo, la descripción de los hechos aportados por el excombatiente, según la cual obligaron a las víctimas a acostarse boca abajo para después asesinarlas con ráfagas de fusil, corresponde al *modus operandi* evidenciado en otras masacres representativas de las ACC, como la ocurrida en el Banco del Oso. Resulta inquietante imaginar que sin la efectiva colaboración de los mandos medios de las ACC, hechos como este, ocurridos en los confines de las llanuras orientales, nunca se llegarán a esclarecer. Es necesario precisar que no encontramos registros de este hecho en otras fuentes de información, aun así, y teniendo en cuenta que la información presentada en el MNJCV puede aportar al esclarecimiento de hechos victimizantes, decidimos incluirla en el presente informe.

2.2.2.10. Las masacres en Yopal

Durante los años de la guerra paramilitar (2003-2004) una ola de homicidios sacudió a Yopal y las principales cabeceras urbanas del Casanare. Se trataba de ataques sicariales, atentados con granadas, entre otras modalidades que eran la expresión urbana de una guerra que enfrentó a los ejércitos de las ACC y el BCe principalmente en las áreas rurales, y que se evidenció en varias masacres de las que no se cuenta con más registro que notas periodísticas. Una de ellas sucedió en junio de 2003, cuando los paramilitares de las ACC asesinaron a cinco personas en un barrio de Yopal, Casanare, en lo que fue la tercera masacre en esa ciudad durante en ese año (Rutas del Conflicto, 2019).

Posteriormente, el 14 de enero de 2004 un grupo armado no identificado asesinó a cinco personas con armas de fuego en el barrio El Triunfo de Yopal, Casanare. Dos semanas después, el 27 de enero ocurrió otra masacre en este mismo municipio. Estos hechos evidencian el alto grado de violencia que vivió el departamento por cuenta de esta confrontación que cobró la vida de al menos mil personas (Rutas del Conflicto, 2019). Los recuerdos de estos hechos perviven todavía en la memoria de los yopaleños, aunque existe un profundo temor a hablar sobre ellos debido a las disputas entre organizaciones criminales y sucesoras del paramilitarismo que hoy sacuden este y otros municipios de Casanare.

2.2.2.11. A modo de conclusión

Si bien las masacres no fueron uno de los repertorios de violencia principales en el marco del accionar de las ACC, si se dieron a lo largo de la trayectoria en diferentes municipios y veredas de Casanare, Meta, Boyacá y Cundinamarca. Aunque a lo largo de este apartado narramos algunas de las más emblemáticas, es importante resaltar que muchas otras aún faltan por esclarecer, por lo cual es importante, que en el marco de los procesos judiciales de aportes a la verdad, los mandos altos y medios, y también los combatientes rasos, aporten información para que las víctimas puedan tener acceso efectivo a la justicia.

Como parte del criterio de selección de los hechos, optamos por analizar las masacres de Mapiripán y San Carlos de Guaroa, debido a su grave impacto humanitario y la gran resonancia mediática, factores que llamaron la atención de las autoridades sobre unas hasta ahora desconocidas ACC; de igual manera, destacamos algunos hechos que perviven en la memoria colectiva de la población, pero que por diferentes razones no han sido documentados, tales como las masacres del Banco del Oso y de Villanueva, con el propósito de aportar a su visibilización y esclarecimiento; finalmente, reseñamos hechos hasta ahora inéditos o muy poco documentados, como la masacre de El Anzuelo o las masacres urbanas en Yopal, como un aporte a la visibilización de estos graves crímenes, a la vez que una invitación a las autoridades, entidades del SNARIV y organizaciones de víctimas a profundizar en la indagación sobre estos hechos.

Los móviles principales, como se puede ver en casos como el del páramo de La Sarna, respondieron a la eliminación de personas estigmatizadas

como integrantes o colaboradoras de estructuras guerrilleras. Sin embargo, en otros casos, como el de Villanueva, los paramilitares justificaron su accionar como parte de una labor de «limpieza social», orientada a exterminar a delinquentes, consumidores de droga, habitantes de calle y otras personas consideradas indeseables por los actores armados. Durante el periodo 2003-2004, en el marco de la guerra paramilitar, se presentaron distintas masacres en la modalidad de ataques sicariales en contra de quienes los paramilitares consideraban como supuestos colaboradores o integrantes del grupo rival.

Sin embargo, tanto las ACC como el Bce hicieron un esfuerzo por ocultar este tipo de crímenes, los cuales siguen en la impunidad. Lo que sí quisiéramos aclarar, es que en el marco de la trayectoria, las masacres se perpetraron de manera intermitente, y se intensificaron cuando alias Martín Llanos tomó el mando de la estructura armada. Otro de los elementos que vale la pena rescatar, es que si bien, de acuerdo con el análisis presentado en el *¡Basta Ya!*, por el CNMH (2013), las masacres se ejecutan en el marco de las incursiones de las estructuras armadas con el objetivo de imponer un orden y control de la población; en el caso específico de las ACC, podemos afirmar que el comportamiento se modificó, en tanto que durante todo el periodo de operatividad de la estructura, hasta el fin de la guerra con el BCE, este hecho victimizante se perpetró en todas las zonas de control.

2.2.3. Cadena amenaza-tortura y homicidio selectivo

El accionar paramilitar de la estructura que aquí nos ocupa, estuvo caracterizado no solo por un amplio despliegue de violencia, sino también por la crueldad de sus acciones. En todo ello hubo sevicia, en la cual, de acuerdo con el GMH (2013) caben acciones como el degollamiento, descuartizamiento, decapitación, evisceración, mutilación, incineración, castración, empalamiento y quemaduras como actos recurrentes del accionar paramilitar (GMH, 2013). Estos actos fueron determinantes para Los Buitragueños, su función, era la de reproducir una reputación terrorífica, la cual: «[...] se convirtió en una caja de resonancia lo suficientemente eficaz como para dar credibilidad a sus amenazas y para demostrar el límite de violencia que estaban dispuestos a rebasar con el propósito de competir por el territorio» (GMH, 2013, p. 56). En este actuar, se ejecutaron una serie de modalidades de violencia, entre las cuales estuvieron la amenaza, la tortura y el asesinato selectivo. Ahora bien,

a partir de la información recabada en el MNJCV, pudimos inferir que estos hechos se dieron en el marco de una cadena de violencia que debe entenderse por los crímenes que la conforman y a la vez como un todo.

En el conflicto armado, de acuerdo con el GMH (2013), los asesinatos selectivos han constituido la modalidad empleada por los actores armados que más muertos ha provocado. Su principal propósito ha sido el de enmascarar las dimensiones de las acciones de violencia contra la población civil, y el de silenciar a las víctimas y garantizar la impunidad de los crímenes. De acuerdo con la CEV (2022), este hecho trata de una muerte intencional y directa, que parte de la concepción del otro como un enemigo, ya sea social, político o económico, o como un obstáculo para mantener el orden y el dominio del grupo armado. Según el CNMH, desde 1958 hasta 2021 se registraron un total de 179 076 víctimas de asesinatos selectivos cometidas por grupos paramilitares (42 %), guerrilleros (16 %) y la fuerza pública (3 %), y del 35 % restante se desconoce la autoría (CEV, 2022). Los asesinatos selectivos no solo han servido para invisibilizar la violencia, sino también como una estrategia en la que se implementaron mecanismos de terror con el propósito de consolidar un dominio simbólico de las poblaciones y frente a los enemigos, ganando territorio sin necesidad de iniciar combates.

En el marco de estas acciones, y para hablar sobre los asesinatos selectivos, es importante también referirnos a la tortura, la cual, de acuerdo con la Convención Contra la Tortura aprobada por la Ley 70 de 1986 se define como:

[...] todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o un tercero, información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras. (GMH, 2013, p. 56)

El DIH también aclara en el Estatuto de Roma, que la tortura hace parte de los crímenes de lesa humanidad. De acuerdo con la CEV (2022), este hecho se explica como una modalidad de castigo, represalia, venganza y hasta formas de discriminación. Su objetivo es el de causar dolor o sufrimientos físicos y mentales de manera intencional con el fin de obtener un resultado específico:

La tortura utiliza métodos para anular la personalidad de la víctima o producir un quiebre en su identidad, constituyendo una grave violación de los DD. HH. y un crimen bajo el derecho penal internacional. Cuando se comete de forma sistemática o a gran escala, constituye un crimen de lesa humanidad, o un crimen de guerra cuando la practican los grupos armados. La tortura se ha dado en Colombia principalmente en cuatro tipos de situaciones: 1) en detenciones llevadas a cabo por policías y militares, muchas veces en contextos de estados de excepción que permitieron mantener al detenido durante días sin ninguna supervisión, y en instalaciones incluso con medios preparados para ello; 2) en masacres y ataques a comunidades o ejecuciones ejemplarizantes, donde los hechos se dieron ante la comunidad como atrocidades, crueldades o mutilaciones, la mayor parte de las veces llevadas a cabo por grupos paramilitares; 3) en las ejecuciones extrajudiciales y asesinatos, cuyos cuerpos aparecieron con señales de tortura por parte de diferentes autores, y 4) durante secuestros realizados por las FARC-EP donde sometieron a los secuestrados a humillaciones, encadenamientos, amenazas y prácticas inhumana. (CEV, 2022, p. 149)

La amenaza también hizo parte del *modus operandi* de las ACC, y en muchos casos antecedió los hechos de tortura y asesinatos selectivos, por no dejar de lado otros hechos de violencia como el desplazamiento forzado y el despojo:

La mayor parte de las veces, las amenazas no se dan de forma aislada. El miedo y la parálisis que pretenden producir, el condicionamiento de la conducta o la voluntad de expulsión del territorio hacen que se relacionen con otras violaciones. El propio contexto de violencia en muchas comunidades hace que las amenazas no sean solo una acción como violación de derechos humanos, sino un contexto amenazante, al que se enfrentan las víctimas, y cuyos impactos se prolongan después del «hecho» a una vida que se hace más vulnerable, donde las personas conviven con la necesidad de prevención, de cambios en su comportamiento, de alteración de la vida familia. (CEV, 2022, p. 155)

La incidencia de este tipo de presión y estigmatización de los grupos armados afectó los modos de vida de la población civil, generando una zozobra constante que, desde múltiples perspectivas, imposibilitó la continuación de la

vida cotidiana y operó como un medio disuasorio y represivo, que en muchos casos terminó en el desplazamiento forzado.

Una de las principales preguntas que subyacen detrás de la modalidad de amenaza, tortura y asesinato selectivo es por qué la población civil resultó siendo el foco de la violencia de la estructura paramilitar. Al respecto, Kalyvas (2006) propone que la violencia indiscriminada, es decir, aquella que se practica sin distinción alguna de sus blancos u objetivos, no es gratuita o caprichosa; en cambio, por parte de quien la ejerce existe una intención de modelar el comportamiento de la población civil castigando colectivamente la presunta colaboración de uno o pocos individuos (Kalyvas, 2006, p. 150). Las ACC fueron una estructura endógena, de casi todas las zonas donde operó, especialmente Casanare y el Lengupá.

Sin embargo, hay dos elementos que deben tenerse en cuenta: el primero, existió una disputa por el control del territorio que se desarrolló gracias al *boom* petrolero, las regalías, el narcotráfico y la llegada de las AUC a la región, y segundo, la violencia selectiva respondió al proyecto político de Martín Llanos y sus alianzas con actores sociales y económicos, a partir de la cual se utilizaron el homicidio, la amenaza y la tortura como mecanismos para garantizar un orden y estabilidad permanentes. Por ende, y siguiendo a Kalyvas (2006), la amenaza, la tortura y el asesinato selectivo hicieron parte de ese moldeamiento de conducta, a partir de unos cuantos sujetos cuidadosamente seleccionados, que sirvieron de ejemplo para el resto de la población:

La violencia indiscriminada es aquella que busca atacar o amedrentar a determinadas personas o colectivos en función de su identidad política, étnica, o geográfica. Así pues, en casos que a simple vista pudieran parecer expresiones de violencia indiscriminada contra grupos o colectivos, como es el caso de masacres o desplazamientos masivos, subyace una lógica de selección con base en varios criterios, como por ejemplo la procedencia geográfica de sus víctimas. (Kalyvas, 2006, p. 150)

Por ende, la cadena de amenaza, tortura y asesinato selectivo se enmarcó en una lógica y una estrategia político-militar de las ACC, mediante las cuales se logró el objetivo de advertir y regular el comportamiento de las poblaciones.

2.2.3.1. Sobre la información cuantitativa de los homicidios selectivos

Antes de entrar a hablar directamente sobre dicha cadena de violencia y su relación con las ACC, y teniendo en cuenta los aspectos metodológicos referenciados al inicio de este capítulo, a continuación, presentaremos los datos estadísticos provenientes del OMC del CNMH, que hacen alusión específica a los homicidios selectivos perpetrados por las ACC. Lo anterior, con el objetivo de dar una dimensión de la magnitud y la sistematicidad con la que se ejecutó este hecho victimizante por el grupo paramilitar.

Los asesinatos selectivos constituyen uno de los principales patrones de violencia atribuidos a las ACC durante el periodo 1990-2004, con un total de 132 hechos y 168 víctimas asociadas. Este tipo de violencia representa una modalidad sistemática de homicidio intencional orientada a neutralizar liderazgos locales y ejercer control social. La relación entre hechos y víctimas evidencia que, en la mayoría de los casos, cada evento estuvo dirigido contra una o dos personas, lo que es consistente con la práctica de homicidios altamente focalizados. La magnitud de estas cifras refleja la persistencia y continuidad de esta modalidad a lo largo del periodo analizado, consolidándose como uno de los mecanismos centrales de acción armada de las ACC (tabla 2.6 y figura 2.18).

Tabla 2.6. Hechos y víctimas de asesinatos selectivos atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)

Hecho victimizante	Cantidad de hechos	Cantidad de víctimas
Asesinatos selectivos	132	168

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La evolución anual de los asesinatos selectivos muestra un incremento progresivo desde mediados de los años noventa, seguido por picos particularmente altos en 1998, 2000 y 2003. Durante la primera mitad de la década de los noventa los hechos se mantuvieron en niveles reducidos, con variaciones entre uno y cinco casos anuales. Sin embargo, a partir de 1997 se observa una escalada sostenida que alcanza su primer punto crítico en 1998, coincidiendo con la expansión territorial y el fortalecimiento operativo de las ACC.

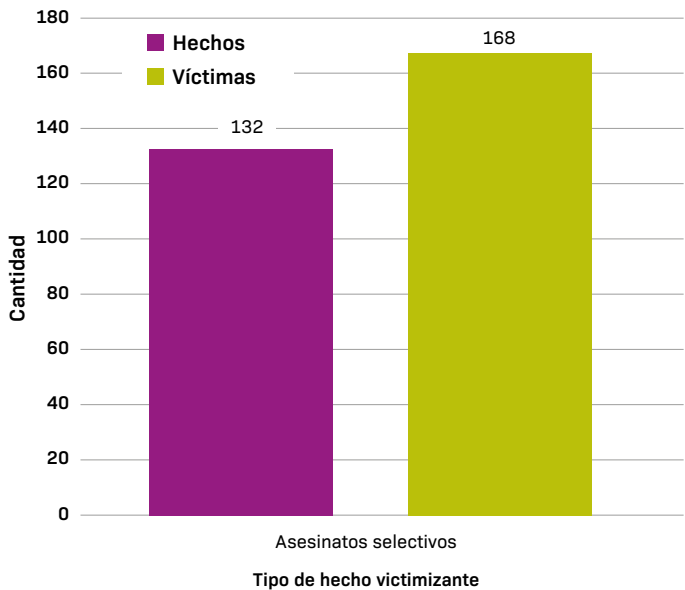


Figura 2.18. Hechos y víctimas de asesinatos selectivos atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

El 2000 marca el mayor número de asesinatos selectivos tanto en hechos (21) como en víctimas (31), lo que evidencia un incremento en la capacidad letal y en el uso de esta modalidad como instrumento de control poblacional. Aunque 2001 y 2002 presentan una ligera reducción en víctimas, los niveles se mantienen altos, y en 2003 vuelve a registrarse un aumento significativo, lo que confirma la persistencia de esta práctica hasta los últimos años previos a la desintegración de la estructura. En conjunto, la serie temporal refleja un patrón creciente de violencia selectiva que acompaña el auge organizativo de las ACC y su consolidación en regiones estratégicas.

Si bien, evidentemente los datos presentados no dan cuenta de la totalidad del fenómeno, sí consideramos importante esta información en tanto que referencia hechos específicamente perpetrados por las ACC, y aunque sea en una escala menor, nos da una idea del comportamiento de dicho hecho victimizante y sus años más álgidos.

2.2.3.2. La cadena de amenaza-tortura-homicidio selectivo

Como bien lo dijimos, el inicio de la cadena de violencia se dio con la amenaza. De acuerdo con el MNJCV, este hecho se ejecutó contra actores considerados como disruptivos y transgresores, quienes además tenían importantes roles de liderazgo en las comunidades. Así lo reseñó el CINEP (2018) en el caso de la región del Lengupá:

En la zona urbana de Miraflores, Boyacá, paramilitares amenazaron al ebanista, escritor y líder comunitario vinculado al Movimiento de Dignidad y Respeto por los Derechos de Boyacá y Casanare, Efraín Sanabria Rondón, de 51 años de edad. Según la fuente: «Efraín recibió una llamada de un teléfono cuyo número no se pudo identificar porque aparecía como privado y le dijeron: “Sigue jodiendo y reclamando a las empresas del oleoducto Andino y a la Administración y lo callamos como les ha pasado a muchos sapos, a usted le dicen El Verraquera”». (CINEP, 2018, p. 123)

Las amenazas también se hicieron a los líderes de Juntas de Acción Comunal, con el pretexto de ser colaboradores de la guerrilla:

Entrevistador: Bueno. También usted me mencionó en la encuesta que mientras usted estuvo en el grupo hubo una amenaza a un presidente de una Junta de Acción Comunal, ¿podría, por favor, ampliarnos qué fue lo que pasó en esa ocasión?

Entrevistado: Ah, sí, eso fue una amenaza, porque él era, bajo informaciones que daba la misma comunidad, él manejaba una inteligencia de la guerrilla. Entonces, el grupo como tal no tenía la información exacta de que sí él era colaborador de la guerrilla, entonces, le dijeron: «Señor presidente, a nosotros nos comentaron que usted maneja información hacia la guerrilla, entonces, necesitamos que usted se vaya, no le queremos hacer nada, necesitamos que desocupe acá la vereda». Eso fue lo que se hizo con él. Porque a él lo que pedían era que lo mataran. Entonces, la misma comunidad para que no hubiera... no se bronqueara [enojara] la zona ni nada, ni hubiera... Entonces, esa fue la determinación que tomó el grupo; que más bien que se fuera y no matarlo, porque cuando eso había mucha persecución y la zona estaba caliente. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2020, 1 de julio)

Los funcionarios aliados a la estructura paramilitar, que fungían como garantes y representantes del Estado, también tuvieron su rol en este hecho, amedrentando a la población civil que acudía en busca de ayuda de las autoridades:

Entrevistado 1: Hubo caso, por ejemplo, de alguien que lo citaba en la Fiscalía por alimentos y la persona acudía era porque lo citaban, no porque... Y solamente porque lo miraban llegaba la Fiscalía y de una vez: «Bueno, ¿usted qué? Le damos tantos días pa que se vaya saliendo de acá, o si no...». O sea, ellos también vivían con esa zozobra. Si usted iba en el hospital, hasta en el hospital, había gente de ellos. Es que no había lugar.

Entrevistado 2: En todas partes, en todas partes estaban metidos.

Entrevistado1: No había lugar donde no estuvieran, entonces era muy berraco. Uno, o sea, realmente uno se sentía preso, uno estaba preso. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 27 de abril)

Múltiples líderes sociales y sindicales, mujeres buscadoras, políticos de izquierda también hicieron parte de las víctimas de amenaza por parte de Los Buitragueños. El despliegue de aliados de los paramilitares, los órganos de inteligencia militar urbana de las ACC, e inclusive la misma fuerza pública hicieron parte del entramado por medio del cual muchas personas fueron hostigadas, señaladas y advertidas desde la década de los noventa. Es importante tener en cuenta que los señalamientos se dieron en el marco de los discursos de contrainsurgencia y estigmatización que desplegaron los actores político-militares locales y nacionales en el territorio, y que acarrearón consecuencias permanentes para estos sujetos considerados como «enemigos» o «transgresores».

La continuación de esta cadena de violencia que implementaron las ACC de manera recurrente fue a partir de la tortura, práctica que desde las escuelas de entrenamiento fue inculcada y aplicada a los combatientes como método de enseñanza y de castigo:

Entrevistado: No, pues eso es como... A algunos los castran, a otros les cortan los dedos...

Entrevistador: ¿A alguien a quien le aplicaban tortura definitivamente lo mataban, o había personas a las que les perdonaban la vida?

Entrevistado: No, eso se moría.

Entrevistador: ¿Siempre?, ¿los castraban, les cortaban los dedos?, ¿qué más hacían?

Entrevistado: A algunos les cortaban los oídos. Bueno, eso tanta pendejada que existe para torturar.

Entrevistador: ¿Les cortaban los oídos?, ¿qué más les hacían?

Entrevistado: Pues, así comenzaron a desmocharlos a pedacitos hasta que murieran.

Entrevistador: ¿Y ponían siempre a los más experimentados o a los más novatos a hacerlo?

Entrevistado: No, siempre por lo normal, pues eso casi siempre lo ejecutaban escoltas de los comandantes duros, como, por ejemplo, los de Martín. A uno de patrullero pues muy rara la ocasión que le tocara a uno ejecutar.

Entrevistador: ¿En el entrenamiento les ponían también a hacer esto? A hacer, a realizar torturas, usted me contaba que con sus compañeros...

Entrevistado: Ah, sí, claro. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 23 de marzo)

La tortura también fue ejercida con el objetivo de conseguir la mayor cantidad de información de los «enemigos» o informantes. De acuerdo con Kalyvas: «La extracción de información para dar con la identidad de las potenciales víctimas se dio por distintos métodos: bien violentos, como la intimidación o la tortura, o bien consensuados, como el soborno o la denuncia voluntaria» (Kalyvas, 2006, pp. 175-176). Principalmente, eran los miembros de las Especiales los encargados de llevar a cabo este tipo de prácticas:

Entrevistador: Sí. Bueno, y cuéntame de las torturas.

Entrevistado: Torturas. Pues, de acuerdo con lo que le digo, que los llevaban por cuestión de que usted había hecho algo o que lo hiciera y lo hicieron. Primero antes de matarlos los torturaban. Les ponían bolsas con jabón FAB, limón y les daban fuate y les machacaban los dedos. Hubo uno

que ese sí yo me di cuenta, ese sí me di cuenta que le hizo sacar la lengua y le metió una puñalita en la lengua, se la clavó.

Entrevistador: Bueno y ¿algún otro tipo de tortura? ¿Usted recuerda alguna tortura cometida en público?

Entrevistado: En público no, en público no.

Entrevistador: ¿Y estas personas que torturaban quiénes eran?

Entrevistado: Como personas que, más que todo...

Entrevistador: ¿Ladrones y guerrilleros?

Entrevistado: Sí, más que todo milicianos o colaboradores que porque sapos, o también a los violadores. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 8 de marzo)

Igualmente se empleó como un mecanismo de ajusticiamiento y regulación social:

Entrevistador: ¿Escuchó alguna vez sobre cómo se llevaban a cabo los interrogatorios a hombres, a mujeres? ¿O en qué caso se podía torturar a una persona?

Entrevistado: No, interrogatorios no. Bueno, hablando de estas sí me acordé de algo. Hubo un muchacho trigueño que no llevaba mucho tiempo. Yo creo que unos seis meses en el grupo. Una vez llegaron lo recogieron. Se lo llevaron y dijeron que lo habían matado porque era infiltrado. Del otro bando, del Centauros. No vi nada, pero de ver que lo hayan recogido y lo hayan amarrado para llevárselo, sí. Y eso se me había pasado por alto. Ese muchacho se lo llevaron en ese carro y se lo llevaron amarrado con poliéster. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 24 de octubre)

El despliegue del terror a partir de las prácticas de tortura tuvo como finalidad tres propósitos: entrenamiento, castigo y obtención de información, y fue la continuación de una cadena de violencia que en muchos casos culminó en hechos de desaparición forzada que actualmente permanecen impunes. A partir de la información del MNJCV pudimos concluir que fueron muy

pocas las personas que sobrevivieron después de haber sido torturadas por la estructura. Por ejemplo, en zonas como Recetor, habitantes también referenciaron que sus seres queridos fueron retenidos y torturados en varias ocasiones antes de finalmente ser desaparecidos. Lo paradójico de este hecho es que los paramilitares, en sus ejercicios de identificación de los «enemigos» nunca hicieron trabajos exhaustivos de investigación, sino que, por el contrario, torturaron y asesinaron de manera sistemática basados en sospechas, rumores ajenos, o listas construidas por actores estatales como políticos o miembros de la fuerza pública.

El homicidio selectivo es el hecho que continúa en la cadena de violencia. Sus propósitos asociados fueron variados, pero partían de una estrategia militar de control territorial y poblacional. El carácter endógeno de la estructura facilitó el manejo de la población civil, pero las otras estructuras paramilitares y guerrilleras que entraron a disputarle el territorio sí crearon dificultades. Por ende, la información como recurso y arma de guerra se convirtió en una bandera en el accionar de Los Buitragueños, porque a través de ella podían mantener el control territorial deseado. Por lo mismo, y en diferentes periodos, pero especialmente a partir de la década del 2000, el despliegue armado y de inteligencia se convirtió en una prioridad. De acuerdo con Kalyvas (2006), la falta de información está directamente relacionada con la violencia indiscriminada y tiene como objetivo moldear el comportamiento de los civiles a través de la asociación.

Con este objetivo se implementaron los retenes, que fueron de las primeras modalidades de asesinato selectivo:

Los grupos armados acostumbran a establecer estos puestos de control en puntos estratégicos de las vías principales con el fin de controlar la entrada y la salida de un municipio, el flujo de población, el tráfico de mercancías que ingresan, entre otras: es una de las principales formas de demostrar el control que ha logrado determinada organización armada sobre un territorio. (Kalyvas, 2006, p. 6)

Escenarios protagónicos, que hicieron las veces de «filtros» iniciales en las actividades de inteligencia de la estructura. Al respecto menciona un participante del MNJCV:

Entrevistador: ¿Cómo hacían los retenes?, ¿en qué consistía un retén?

Entrevistado: Lo mismo que un retén del Ejército, o sea, es una cosa igual.

Entrevistador: En el Ejército no los matan, no los bajan. Ahí sí quiero saber cómo es.

Entrevistado: Igual, o sea, bajar los que van.

Entrevistador: Pero cómo identificaban, por la cédula o por como fuera, ¿quién era un guerrillero?

Entrevistado: Si no había información de que fuera algún guerrillero o algo parecido. Dentro de los carros que paraban ahí, pues, obviamente que seguían.

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: O si no se les miraba el físico, el porte de ser guerrillero o ser militar, pues, obviamente que se dejaban seguir.

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Pero pues si se les ve el porte, obviamente que hay que investigar.

Entrevistador: Y bueno, lo bajaban, lo investigaban, ¿cómo lo investigaban?

Entrevistado: Pues, se les habla por las venas y si ya no soltaban nada, pues comenzaban a... (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 23 de marzo)

En estos puntos, además de hacer la acostumbrada inspección de documentos personales e interrogatorios sobre los destinos y actividades de la gente, todas medidas para controlar el flujo de población, se realizaban ejecuciones sumarias de personas que, ya fuese por culpa de las citadas labores de inteligencia o por la simple sospecha del comandante de turno, caían asesinadas a la orilla de los caminos.

Otra de las modalidades utilizadas por las ACC para la comisión de asesinatos selectivos fue el sicariato, que tal vez fue el *modus operandi* más recurrente

ejecutado a través de las denominadas Especiales, milicias urbanas que fungían como uno de los órganos de inteligencia de la estructura y constantemente hacían presencia en los pueblos, identificando a las personas de interés. Su papel fue determinante no solo en este hecho, sino también en los casos de tortura y amenaza. En reiteradas ocasiones, especialmente durante la guerra con el Centauros, pobladores de Monterrey recuerdan cómo varias personas murieron como parte del denominado «plan pistola» de los urbanos, entre ellos un profesor y otra persona inocente⁵³:

El plan pistola arranca con la misma guerra entre paramilitares, la guerra era urbana y rural, entonces grupos como tales que, con camuflado, que armamento. Incluso, me imagino que ellos se programaban peleas: «Nos vemos en el punto tal» y allá se encendían dos o tres días, pero también había en las zonas urbanas, había el sicariato entre grupos, pero como allá no van de camuflado. Y entonces sonaban disparos y ya al ratito que mataron... pues, claro, cuando se sabía que era alguien como el grupo decía: «Ah, bueno», pues, sabe uno que están en guerra, pero muchas veces asesinaron a personas que nada tenían que ver como por estar cerca, digámoslo así. ¿Ustedes recuerdan la muerte del profesor Aguilar?, ¿Aguilar? Que el tipo se baja de su casa y al frente había un bar y él. Esas vainas, hermano, que están para suceder, y él: «Agh, me voy a tomar una cerveza», y se sientan en la berraca barra de un bar donde un paramilitar se acababa de ir a orinar, y pasaron y asesinaron al que sí era y al que no era, de tipo siete de la noche, ¿no? Tempranito. Había otra más adecuada, que era la de que estaban en los sitios departiendo amigos, jugando billar y toda esa vaina, y de un momento pa otro, pues, uno alcanzaba a

53 El caso específico hace referencia al profesor Jhon Henry Aguilar Pino y Óscar Ronne Riofrío Bueno: «Sobre las ocho de la noche (8:00 p. m.) del día 23 de febrero de 2005, en la calle 17 18-05, en el centro del casco urbano del municipio de Monterrey (Casanare), donde funcionaba la licorería “Casa Sabati”, arribaron dos sujetos que sin mediar palabra, segaron las vidas de Oscar Ronne Riofrío Bueno y del maestro sindicalizado, Jhon Henry Aguilar Pino, quienes departían con Héctor Mario Ballesteros Pinto, persona que instantes antes se había retirado para contestar una llamada telefónica. En el piso quedaron 15 vainillas 9 mm y cuatro proyectiles deformados» (Juzgado Cincuenta y Seis del Circuito Programa de Descongestión OIT, 2013, p. 2). La misma sentencia, en la que se acusa a Héctor Germán Buitrago Parada, afirma que: «eran ellos dos matones que les pagaron para que hicieran eso de la organización de Martin Llanos y ordenado por Junior y Narcizo me confirmó que lo había ordenado la gente de Martín [...] escuché el comentario que eso lo había mandado hacer HK porque estaba pagando cinco millones por la cabeza de Ronny porque le había robado unos computadores y una plata, pues se habían equivocado y habían asesinado al profesor Jhon Henry» (Juzgado Cincuenta y Seis del Circuito Programa de Descongestión OIT, 2013, p. 8).

distinguir a muchas personas que eran de ese grupo y entraban al billar y ellos estaban ahí cuando ¡pum! Se iba la luz y ¡pla, pla, pla, pla! Y ¡pum! Llegaba la luz, ya dos o tres muertos ahí, ¿quién los mató? (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 27 de abril)

El sicariato como mecanismo también buscaba eliminar o castigar personas, no solo por ser vistos como pertenecientes a estructuras guerrilleras, sino también por negarse a seguir las normas impartidas. Un caso especial fue el de asesinatos selectivos de taxistas en Yopal:

Entrevistado: Claro, hubo gente que mataron. Hubo mucha gente que mataron...

Entrevistador: ¿Por dónde?

Entrevistado: Taxistas, aquí en Casanare mataron mucho taxista.

Entrevistador: ¿Taxistas? ¿Y por qué? ¿Por sacar el carro?

Entrevistado: No sé qué relacionaban... no sé qué relacionados estaban, qué involucrados o en qué estaban metidos, pero aquí mataron... Uf, cualquier cantidad.

Entrevistador: ¿En Yopal o en qué lado?

Entrevistado: Sí, acá en Yopal. Acá en Yopal hubo mucha masacre siendo... Un día mataron un señor de un tránsito ahí en pleno colegio.

Entrevistador: ¿De un tránsito?

Entrevistado: Sí, de tránsito, trabajaba el señor en tránsito. Aquí mataron mucha gente, muchísima.

Entrevistador: ¿Cómo así que en pleno colegio?

Entrevistado: Sí, en plena jornada de colegio donde estaban saliendo los alumnos...

Entrevistador: O sea, ¿él estaba haciendo el tránsito ahí como...?

Entrevistado: No, venía... lo venían persiguiendo y lo cogieron ahí y lo mataron delante de todo mundo...

Entrevistador: ¿Y en qué colegio lo mataron?

Entrevistado: Ahí en el colegio que queda aquí al pie de La Esperanza. Ahí lo mataron delante de todo mundo. Aquí Casanare vivió mucho eso.

Entrevistador: Y los taxistas ¿los mataban porque salían después de cierta hora?

Entrevistado: Todo... sí, yo creo que eran torcidos o hacían torcidos. Entonces, cuando resultaban era muertos. (CNMH, MNJCV, persona desmilitarizada, 2017, 26 de octubre)

Además de por estigmatización o por castigo, algunos de los móviles de estos homicidios fueron las informaciones falsas, reproducidas inclusive por los mismos habitantes a causa de *vendettas* personales:

Eda.1: O sea, llegase el tiempo de que uno no podía ni hablar con el vecino porque, al fin, uno no sabía si el vecino al fin qué... a qué grupo pertenecía. O sea, tenía que ser uno más bien calladito, silencio, y en su trabajo; que muchas personas de las que sobrevivimos en Monterrey —afortunadamente muchas, muchas familias—, que tomamos esa opción. O sea, teniendo uno su trabajo, de su trabajo a su casa y de su casa a su trabajo; dejar hasta las amistades, simplemente la familia: hasta con la misma familia no podía uno, porque uno ni sabía: ¿qué familia trabajaba con este, con este, con este? O, por plata, o por lo que se fuera, pues lo vendían a cualquiera. Entonces, eso fue un tiempo. O, ir y decirle: «Mire, que a mí me parece que...», o [decir:] «Fulano de tal está torcido —así es la palabra, ¿no?—, ese está llevando información a tal...», de una vez venían y lo mataban, así no fuera: simplemente, porque a mí me placía, o porque al amigo le placía, iba y daba una mala información y no había investigación, no había nada. Que eso fue lo que pasó al principio. (CNMH, DAV, campesina, 2025, 27 de abril)

En esta modalidad también es importante incluir el asesinato selectivo por cobro de vacunas. Las ACC, además del narcotráfico, también emplearon los cobros de porcentajes a negociantes, ganaderos, comerciantes y otros

actores sociales y económicos. Muchos de ellos, por no cumplir con las cuotas perdieron la vida:

Entrevistador: ¿Alguien de las 80 fincas que dijiste que eran haciendas, dejó de pagar o no quiso pagar?

Entrevistado: Sí, fueron muchos que se retuvieron, pero esa gente. Había un señor que era, ¿cómo se llamaba ese señor? Él tenía finca allá, pero él pertenecía a Aguazul, él vivía en Aguazul, pero la finca la tenía en el municipio de Tauramena, entonces él se rechazó de una vez se emputó, él bravísimo, me trató mal y esa vaina. Dije yo... por ahí decían que él tenía unas familias en la guerrilla y se enverracó, verraquisimo, le dije, «primero que todo, yo no estoy robando, si usted no quiera dar, listo, no dé nada, de todas formas, aténgase a las consecuencias». Entonces, yo informé eso, lo mandaron a amarrar de una vez, qué más, ahí amarrado puede llorar, ya que, el reporte estaba hecho, el jefe mandó una gente a recorrerlo y lo recogieron...

Entrevistador: ¿Y lo mataron?

Entrevistado: Claro.

Entrevistador: ¿Y lo mataron?

Entrevistado: Claro.

Entrevistador: ¿A ustedes les dejaban solo la tarea solo la tarea de recoger las finanzas, pero ese tipo de...?

Entrevistado: Yo no ejecutaba, yo no ejecuté así, pa esos cobros no. Yo los amarraba o los retenía y el jefe mandaba otra gente a recoger.

Entrevistador: ¿Había gente que se brindaba, se regalaba para hacer ese tipo de asesinatos?

Entrevistado: Sí, el Boyaco Miguel era uno y el HK, Coplero, eran los que hacían eso y uno que le decían el Sambo o Candelo. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 de marzo)

2.2.3.3. Casos representativos contra líderes políticos y sindicalistas

A lo largo de la historia de las ACC, fueron múltiples los líderes asesinados por ser opositores al régimen paramilitar. Los movimientos políticos como la Unión Patriótica y el Movimiento de Unidad Popular Liberal de Casanare tampoco sobrevivieron mucho tiempo, porque sus potencialidades políticas fueron truncadas desde temprana data. Ejemplo de ello son casos como el asesinato de Emiro Sossa (que se trabajará más adelante en el informe), cuyas repercusiones en la población civil fueron significativas. Las figuras políticas y sociales reconocidas, en este escenario, por más de que intentaron hacerle frente al paramilitarismo, en su mayoría fueron asesinadas, perseguidas y desplazadas. De esta forma, Martín Llanos y su proyecto político no tuvieron contrincantes, y garantizaron la fidelidad de la clase política y económica. A continuación, vamos a trabajar algunos hechos de asesinatos selectivos que hacen parte de esta resistencia social y política de la historia de las ACC. Por un lado, vamos a tratar el homicidio de tres líderes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en Miraflores, y por otro, el caso de dos líderes sociales del Morro que perdieron la vida en el ejercicio de la lucha contra las grandes compañías petroleras en Casanare

El asesinato de líderes políticos en la región de Lengupá, Boyacá, también es uno de los hechos importantes para recalcar. Al respecto, una de sus habitantes recuerda sobre la presencia de partidos de izquierda en la región:

Partidos. Pero se hacían grupos. Y nos reuníamos. Por ejemplo, en esa época, como era tan perseguido el Partido Comunista, se hacían clandestinamente. Lo mismo que uno leer el periódico de voz proletaria. Como toda la vida siempre fue así. Eso se traía, pero era muy discretamente. Y eso se prestaba en... Había un grupo aquí, que le decían Los Santos, pero no era así, porque era San Juan, San Isidro, San Pablo. Eran cinco personas. San Gregorio. Ellos eran del Partido Comunista. Aquí empieza como a ser ese movimiento, y también ahí el de la ANAPO, que se unen, esos grupos y se unieron. Pero eso no se podían hacer las reuniones. Pero no faltaba el que ya sabía dónde nos reuníamos, o quiénes nos reuníamos. Y ahí iban marcándonos, eso ya era así. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de julio)

El impulso político también se trasladó al municipio de San Eduardo, donde la ANUC comenzó a hacer presencia a través de los hermanos Senón y

Manuel Martínez, su rol en la comunidad era sumamente importante, por su trabajo y compromiso con los campesinos y su movilización social:

Ellos hacían sus bazares en las veredas, tenían sus cooperativas, porque ellos tenían sus cooperativas de mercado, de todas las cosas, que hacían las fiestas populares en las veredas, y ellos eran los que organizaban, los que ellos daban de comer a uno, les daban de comer al otro, y, bueno, trataban como que el campo se vinculara y el campo produjera. Entonces, pues ellos, yo nunca les tomé como esa importancia a eso, pues porque uno era muy joven, uno no entendía esas cosas. Luego llegó el momento en que un día, ya yo tenía como unos veinticinco años, creería o más, no me acuerdo la verdad, empezaron a perseguirlos el gobierno, yo digo al gobierno, porque era el ejército. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de julio)

Producto de su trabajo en el municipio de San Eduardo, los hermanos Martínez fueron prontamente señalados por miembros del Ejército por tener alianzas con las guerrillas, afirmación sin fundamento y que partía de la estigmatización que generaban sus ideales políticos. Para ese momento, inicios de la década de 1990, ya hacían presencia en la región grupos de Masetos a cargo de alias Dumar, que atemorizaron a la población por largos periodos, y fueron quienes abrieron el terreno a la llegada de Los Buitragueños. Estos fueron los encargados de asesinar a Senón y Manuel:

En San Eduardo, en La Libertad, lo cogieron y lo llevaron, ya en esa época ya estaban los paramilitares, el tal Dumar. Lo llevaron, lo duraron, lunes, martes, miércoles y el jueves en la noche. El miércoles en la noche, a las 7, 8 de la noche o 6 de la tarde, no recuerdo bien cómo fue. Lo metieron a él, a un sobrino, a [otro], y a otro muchacho amigo de ellos, que no me acuerdo su apellido. Los llevaron, los llevaron, los torturaron, les pegaron y luego a las 7 de la noche o 6 de la tarde exactamente, soltaron a [dos]. Y le dijeron «piérdase y no volteen a mirar atrás. Y a lo que suene un tiro, ustedes se van». Hicieron el tiro al aire y a ellos les tocó salir corriendo, ¿sí? Allá contra la cordillera del Monte de la Libertad. Entonces ellos se vinieron, ellos dicen que habían andado como unas 3 o 4 cuadras cuando sintieron los tiros. Asesinaron a Senón y a Manuel. Acá el señor Matamoros, que era el comandante del Ejército, les había hecho antes una reunión en el batallón a los líderes sociales, a presidentes de Junta de Acción Comunal, y los habían tildado. Solo que en esa época no lo entendíamos. O sea, ya los tenían identificados,

ya los tenían identificados con nombres. Entonces Matamoros, que era el máximo comandante aquí en Miraflores de los paramilitares, él ya los tenía fichados, él hizo una reunión con presidentes de juntas, con presidentes de la ANUC, todo eso. Entonces ellos ya tenían todo planeado, eso no fue imprevisto. Entonces a él los asesinaron esa noche que les estoy contando, de que soltaron a mi sobrino y al amigo, al muchacho otro. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de julio)

Después de este hecho, otro hermano, Juan Manuel Martínez, fue perseguido y asesinado en Bogotá. Estos homicidios conmocionaron a la comunidad de San Eduardo, y sentaron un precedente muy fuerte de la amenaza y persecución de líderes de Juntas de Acción Comunal y otras personas en el territorio:

Lo que sí venía, lo que empieza a surgir es el exterminio a la organización que era fuerte en ese momento, era la ANUC. Aquí no se hablaba nada más. La Junta de Acción Comunal, pues claro que sí. Entonces ya empezaron a mirar y a marcar a las Juntas de Acción Comunal. Y hay que mirar, en San Eduardo, cuántos líderes comunales mataron. ¿Por qué? Porque pensaban distinto, porque miraban que no seguían el lineamiento. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de julio)

El homicidio de los hermanos Martínez, fue el abre bocas de la persecución a campesinos⁵⁴ y líderes políticos de la región por los entonces denominados Los Masetos y posteriormente por Los Buitragueños, y es un caso de homicidio selectivo supremamente importante en términos de memoria histórica en la región, porque además implicó una lucha directa contra los partidos de izquierda, que no pudieron ser muy visibles en la región de Lengupá, a causa de la persecución paramilitar y de la fuerza pública (figura 2.19).

54 El CINEP menciona una lista de campesinos y líderes asesinados en el mismo periodo en circunstancias similares: José Santos Mendoza Roa (Páez), Carlos Barreto Ibáñez (Páez), Sergio Ávila (Campohermoso), Jacinto Pineda (Campohermoso), Benigno Rodríguez (Campohermoso), Marco Aurelio Ruiz (Campohermoso), Jairo Pineda Suárez (Campohermoso), William Pineda (Campohermoso), José Dionisio Grijalva (Campohermoso), José Florentino Aguirre (Campohermoso), Senón Martínez (San Eduardo), Manuel Martínez (San Eduardo), Jorge Jiménez Martínez (San Eduardo), Jorge Bernardo Jiménez Martínez (San Eduardo), Carlos Gamboa (San Eduardo), Héctor Martínez (San Eduardo), Tito Ovalle (San Eduardo), Jesús Díaz Silva (Campohermoso), Salvador Ávila Peña (Campohermoso), Ángel María Silva (Campohermoso), Elizabeth Jiménez (Campohermoso) Otra persona sin identificar plenamente de apellido Cortez (Campohermoso) (CINEP, 2018, p. 79).



Figura 2.19. Placa en honor a las personas asesinadas en San Eduardo ubicada en la iglesia.

Fuente: foto de Camilo Herrera para el CNMH.

Otro caso importante fue el del homicidio por paramilitares a líderes sociales de zonas como el Morro, Aguazul y Yopal, también pertenecientes a organizaciones como la ANUC. Estos casos han sido estudiados rigurosamente⁵⁵, y haremos solo una mención de ellos, porque nos parece de gran importancia visibilizar cómo los paramilitares sirvieron de sicarios que buscaron *borrar del mapa* a líderes que incomodaban o presionaban a sus aliados. Hechos que impactaron los movimientos y las demandas sociales en los municipios, mermando la posibilidad de las comunidades de luchar y reclamar sus derechos y garantías en el marco de la explotación petrolera.

Desde el siglo xx, como se vio anteriormente, Casanare vivió procesos de poblamiento y migración de departamentos como Santander y Boyacá, producto de la violencia bipartidista. Posteriormente, en la década de los sesenta se dio la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), y la reforma agraria de Carlos Lleras, periodo en el cual se agudizó el conflicto por la propiedad de la tierra y la toma de baldíos. Producto de este contexto,

⁵⁵ CINEP (2009), CINEP (2018), Vega Vargas (2010). Estos tres libros han sido referenciados a lo largo del escrito.

surgió la Asociación de Usuarios Campesinos de Casanare (ADUC), un importante actor en el marco del *boom* petrolero en la década de los noventa:

Tras una crisis que por poco la lleva a su desaparición, esta Asociación logró reconstituirse en la década siguiente gracias a la iniciativa de los líderes Carlos Arrigui y Luis María Jiménez. Fruto de los programas de capacitación y de su articulación con los sectores cívicos y sindicales, la organización se extendió a varios municipios del departamento, catalizando las luchas por la tierra y convirtiéndose en un actor político y gremial con capacidad de movilización, organización y propuesta política. (CINEP-COSSPAC, 2009, p. 82)

En este escenario se llevó a cabo el primer Congreso Campesino Intendencial en agosto de 1991, y el Foro Petrolero, donde se dio a conocer la posición crítica de los campesinos frente a la explotación del crudo. A estos eventos se sumaron sucesivos paros y bloqueos en el Morro, Monterralo y Yopal, donde se exigió a las petroleras como la BP, la mejora de las condiciones laborales, y al Estado se le solicitó la vigilancia a las transnacionales y la inversión social. Organizaciones como la USO, ASOCHARTE, el Comité de Pavimentación del Morro, ACDAINSO, y el Comité pro-Defensa de los Sectores Populares, fueron líderes en estas luchas, y por lo mismo, se convirtieron en un problema muy grande para los actores económicos petroleros en la región. Su resultado fueron los homicidios de varios líderes sociales como Carlos Arrigui, Pablo Buitrago y Osvaldo Vargas. Al respecto, refiere un habitante en contribución voluntaria:

Esto trae como consecuencia que las organizaciones sociales de El Morro que eran bastante fortalecidas por su experiencia y por sus aspectos reivindicativos, se sumen en un gran movimiento social que desenlaza desafortunadamente —y es ahí donde empiezo yo a apreciar, no en su real dimensión, pero sí a sentir que algo se movía de una manera muy conflictiva— porque vienen los asesinatos de una serie de líderes sociales, sindicales y populares que se asentaban en las organizaciones que tenían —como se dice— presencia en toda esa región de El Morro que era el gran interés para la industria petrolera. Asesinatos que posteriormente el mismo Estado colombiano reconoce que fue producto de esa presencia paramilitar o producto, más bien, de la defensa de los intereses que la industria petrolera se hizo por parte de las organizaciones paramilitares. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de octubre)

A medida que avanzó el trabajo de las petroleras, los paros y bloqueos de los trabajadores se expandieron a diferentes municipios. De acuerdo con el CINEP (2009), en estas demandas fueron protagonistas trabajadores de empresas contratistas como Distral, Fertecnicas, Ismocol, Techint y sindicatos como la USO y la empresa de vigilancia Servipetrol. Entre las demandas estaban:

[...] la nivelación de los salarios y de las condiciones de trabajo y vida, típicamente dispares entre los diferentes funcionarios de la economía petrolera. Se rechazaba además la flexibilidad de los contratos, los «ventiochazos», la contratación de personal externo a la región y finalmente, la ausencia de capacitación que permitiera cualificar la mano de obra del departamento. (CINEP-COSPACC, 2009, p. 85)

Una de las primeras manifestaciones sucedió en El Morro, corregimiento perteneciente a Yopal. Allí, el ingreso de la BP se dio en 1994, mediante diversos mecanismos, no del todo claros, en los que se comprometió la exploración de un bloque de 287 404 hectáreas (Vargas y Ó Loingsigh, 2009, p. 351). En contraste, con los beneficios que estaba obteniendo la compañía debido a los yacimientos petrolíferos en El Morro, la población civil se encontraba en condiciones económicas muy complejas, a la vez que era un foco de presencia de los actores armados en Casanare. Por lo mismo, la comunidad decidió comenzar a alzar su voz en modo de protesta:

Pronto vinieron los conflictos y desencuentros entre la comunidad y la BP, los cuales desembocaron el 11 de enero de 1994 en un paro pacífico que se prolongó catorce días y en el cual participaron más de dieciséis veredas. La acción fue motivada por los daños causados a la región de las operaciones petroleras de la multinacional BP y por la negligencia de esta en comprometerse en responder por los daños causados. (Vargas y Ó Loingsigh, 2009, p. 352)

Entre las afectaciones que rescataban los campesinos estaban el polvo, producto del mal estado de la carretera, el cual afectaba la ganadería y los cultivos, y la urgencia en la pavimentación de la vía. De hecho, el Comité Coordinador del Paro Pro-Pavimentación resaltaba cómo la actividad petrolera introducía anomalías estructurales en la economía agropecuaria y la sociedad campesina.

Conforme la organización y conciencia de la comunidad del Morro incrementaban, también lo hizo la presencia estatal a través de la fuerza pública:

Dentro del paro varias personas advirtieron sobre la toma de fotografías por parte de funcionarios de la BP, que luego serían entregadas a la Sección de Inteligencia de la Brigada XVI del Ejército. Además, el cuestionado Brigadier General Álvaro Velandia Hurtado, en declaraciones emitidas por el noticiero de la emisora La Voz de Yopal, el 7 de abril, afirmó que las dieciséis veredas que participaron en el paro lo habían hecho intimidadas y presionadas armadamente por grupos subversivos. De igual manera, Velandia, intentó señalar irresponsablemente a Carlos Arrigui como líder de la actividad y miembro de la guerrilla. (CINEP-COSPACC, 2009, p. 359)

Como consecuencia de este paro, en el corregimiento del Morro, que representó y aún representa un lugar de resistencia cívica muy importante en el departamento, se produjeron una serie de asesinatos selectivos vinculados a la presencia de grupos paramilitares en la zona. Uno de ellos es el del líder Carlos Arrigui, asesinado el 13 de abril de 1995, junto con Gabriel Federico Ascencio. De acuerdo con CINEP-COSPACC (2009) y Vargas y Ó Loingsigh (2009), ello se debió a su presencia en las protestas. Otro caso del mismo corregimiento es el de Oswaldo Vargas, asesinado en septiembre de 2004, y perteneciente a ACDAINSO, una organización social que ejerció fuerte presión a la BP, sobre todo por su exigencia por la pavimentación de la vía y la ejecución de obras a favor de la comunidad. ACDAINSO fue creada el 10 de agosto de 1995, con el fin de representar a los campesinos de las diecisiete veredas del corregimiento. Como parte de sus demandas contra la BP, la comunidad del Morro organizó un paro de 45 días en 2002, acción que desembocó en la persecución y amenaza de varios líderes y en el homicidio de Oswaldo Vargas, y luego en 2005 de Parmenio Parra. De acuerdo con la investigación del CINEP:

El caso de Oswaldo Vargas, tesorero de ACDAINSO, es un claro ejemplo de la estrategia de guerra sucia del Estado y la BP contra dirigentes sociales. El 2 de septiembre de 2004 Oswaldo es asesinado por presuntos paramilitares luego de que varios de sus compañeros de ACDAINSO recibieran amenazas en las que se decían cosas como «dejen de joder a la BP o los vamos a matar». (CINEP-COSPACC, 2009, p. 113)

Asimismo, reitera un habitante del corregimiento del Morro:

Entrevistador: Y Osvaldo el tesorero, ¿y cómo fue lo de Osvaldo?

Entrevistado: Pues él lo mataron ahí en el negocio, él tenía un negocio ahí en la casa, en La Vega. Dicen que los manes llegaron a jugar ahí billar y duraron como unas dos horas jugando y tomaron. Eso es un común y corriente. Sí, civiles. Sí, señor. Y luego cuando ya fueron a pagar las cuentas, encerraron ahí al mostrador. Y ahí le dispararon, o sea, él no supo a qué horas, a qué horas le dispararon. Yo estaba en Yopal ese día y venía subiendo en la buseta ahí cuando mataron a Osvaldo. Y la buseta paró ahí, la sangre iba corriendo. O sea, hacía cinco minutos le habían disparado. Entonces, después le hicieron atentado a Pacio Holguín, Pacio Holguín. Pacio Holguín, él era el fiscal. O sea, la meta era como terminar la organización, los líderes que tenían ahí, pues, se metían ahí. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de mayo)

El caso de amenazas y asesinatos a líderes sociales en el corregimiento del Morro y a lo largo de Casanare, por sus acciones frente a la multinacional BP tiene suficientes estudios, entre ellos los citados del CINEP-COSPACC, *Casanare. Exhumando el genocidio*, y el de Manuel Vega Vargas y Gearóid Ó Loingsigh, *Por dentro e' soga. Una mirada social al boom petrolero y al fenómeno transnacional en Casanare*, en los que se vincula directamente a estructuras paramilitares, especialmente las ACC, como partícipes en homicidios selectivos a sindicalistas. Este rol de los comandantes en la comisión de los hechos es corroborado en las mismas sentencias proferidas contra Martín Llanos⁵⁶, por asesinatos a trabajadores. Citaremos una de ellas:

Se profiere sentencia anticipada por aceptación que Héctor Germán Buitrago Parada, alias Martín Llanos y Héctor José Buitrago Rodríguez, alias El Patrón hicieran de los cargos de Homicidio Agravado en la humanidad del trabajador de Telecom Orlando Frías Parada afiliado al Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones USTC seccional Yopal Casanare. El 9 de diciembre de 2003, siendo aproximadamente las 11:45 de la mañana, en la Carrera 11 N.º 7-27 de Villanueva, Casanare, fue ultimado por ocho impactos en la cabeza con bala calibre 9 mm, en el mismo sitio

56 Sobre las sentencias condenatorias del comandante de las ACC se hablará en detalle más adelante

de su residencia, y en presencia de su esposa y sus cuatro pequeños hijos menores de edad, Orlando Frías Parada, lugar hasta donde llegó un sicario que ingresó por el garaje y alcanzó con su arma de fuego a su víctima, que salía desprevenida a su encuentro, por el pasillo de la casa. (Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Distrito de Bogotá, 2013, p. 1)

La participación de las ACC, en la mayoría de estos casos de estudio, al igual que la relación de la fuerza pública con la BP ha sido documentada en investigaciones como: «Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare, Colombia» (2005) y «Casanare: exhumando el genocidio» (2009), e inclusive en 1998 Human Rights Watch emitió un llamamiento a las petroleras para que respetaran los DD. HH.⁵⁷ Asimismo, otros casos como el del sindicalista de la USO Gilberto Torres, han destapado la participación de Los Buitragueños en el marco de los secuestros y las persecuciones a líderes que se han posicionado de manera tajante frente a la BP. Por lo tanto, si bien el análisis sobre las diferentes organizaciones y liderazgos que se consolidaron en Casanare en la época de los noventa y que persistieron supera los alcances del presente informe, sí consideramos que es un hito importante en el marco de la comprensión del hecho victimizante de asesinatos selectivos. Lo anterior, porque deja a la vista los entramados complejos que se tejieron entre actores económicos y paramilitares con miras al mutuo beneficio.

2.2.4. Desaparición forzada

2.2.4.1. Algunas aclaraciones sobre el concepto de *desaparición forzada*

La *desaparición forzada* es una modalidad de violencia, conocida como práctica contra la humanidad, que se desarrolló en el marco de las guerras mundiales, y en América Latina, como una acción represiva desplegada en cabeza de los agentes del Estado. En el caso de Colombia, y en el contexto de

57 Amnistía Internacional (1998). «Amnistía Internacional renueva su llamamiento a las compañías petroleras que operan en Colombia para que respeten los derechos humanos». <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/amr230791998es.pdf>. Igualmente, existen otros documentos que respaldan estas investigaciones: Amnistía Internacional (1998). Amnistía Internacional (1997). Colombia: la compañía petrolífera British Petroleum (BP) se expone a alimentar la crisis de derechos humanos mediante formación militar. AI:AMR/23/044 del 30 de junio de 1997.

la Guerra Fría y el despliegue de la doctrina contrainsurgente, la desaparición forzada se materializó a partir de las declaraciones de estado de sitio de la década de los sesenta y setenta, en las que, en situaciones excepcionales, se les otorgó un poder especial a las Fuerzas Militares que implicó la sistemática violación a los DD. HH. Sin embargo:

[...] a medida que la guerra se profundizó y degradó, amarrándose a ciclos legales e ilegales que retroalimentaron su funcionamiento, la desaparición forzada dejó de ser monopolio del Estado y pasó a hacer parte de los repertorios de violencia de grupos armados ilegales. (CNMH, 2016, p. 37)

La definición de esta modalidad de violencia en materia internacional se dio a partir de 1989 cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) efectuó la primera descripción exhaustiva de este delito. A esta le siguió la definición provista por la Resolución 47/133 de 1993 «Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas», la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, de 1994, y la *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra la desaparición forzada*, en 2006. De acuerdo con el CNMH (2016), todas estas instancias comparten tres especificidades sobre el delito: 1) se configura por la privación de la libertad de una o más personas mediante cualquier método; 2) definen como responsable de la desaparición forzada a agentes del Estado o particulares que ejecutan esta forma de violencia bajo complicidad o autorización; 3) la negación o falta de información respecto a la privación de libertad de la víctima o su paradero, elementos en donde el victimario sustrae a la víctima de su protección legal. En 1998, el Estatuto de Roma de la CPI amplió el sujeto responsable del delito incluyendo a las organizaciones políticas:

Por «desaparición forzada de personas» se entenderá la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a informar sobre la privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un periodo prolongado. (CNMH, 2016, p. 39)

Ahora bien, en lo que respecta a las disposiciones del DIH, es importante indicar el artículo 3 de los Convenios de Ginebra de 1949 y el artículo 4.2 del Protocolo III de 1977, en los que se prohíben los atentados contra la vida,

la integridad y la dignidad personal de quienes no participan en las hostilidades (CNMH, 2016). De hecho, las normas consuetudinarias del DIH prohíben la desaparición forzada en el marco de las garantías fundamentales de las personas civiles o fuera de combate. En lo que respecta a la jurisdicción colombiana, la Ley 589 de 2000, tras una larga lucha de organizaciones sociales, tipificó el delito de desaparición forzada y creó algunos mecanismos para su prevención, registro y atención.

Sobre quienes son víctimas del hecho de desaparición forzada refiere el informe *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*:

[...] las víctimas de la desaparición forzada son, en primer lugar, las personas a quienes se les violan múltiples DD. HH. a ellas reconocidos (tener en cuenta el carácter pluriofensivo del delito), en segundo lugar, sus familiares, y en tercer lugar toda la sociedad. (CNMH, 2016, p. 50)

Por ende, además de las definiciones anteriores, es importante acotar que, en la legislación colombiana, en el artículo 165 de la Ley 589 del 2000, se reconocen como víctimas no solo a las personas afectadas directamente por el hecho, sino también a sus familiares.

Sobre el fenómeno de la desaparición forzada, también refiere la Comisión de la Verdad en su *Informe Final* (2022) que en Colombia hay un factor muy relevante y es el ocultamiento de pruebas e información sobre el paradero de las víctimas. Asimismo, hay que tener en cuenta que muchas desapariciones se han dado en el marco de fenómenos de reclutamiento, de secuestro (murieron durante su cautividad) o fueron asesinadas en enfrentamientos armados.

★ Las intencionalidades de la desaparición forzada

El uso de la desaparición forzada por los actores armados en el conflicto, de acuerdo con el CNMH (2016), se ha utilizado con tres propósitos principales, 1) castigar y dejar mensajes aleccionadores tendientes a inhibir ideologías y prácticas políticas y sociales; 2) generar terror y así ganar y ejercer control, debido al potencial simbólico de este delito y 3) ocultar crímenes, eliminando los cadáveres de las víctimas y borrando evidencias, para así dificultar que los delitos cometido sean juzgados o para manipular y tergiversar las cifras (CNMH, 2016, p. 162). En relación con el primero, se trata de una práctica en la que se

busca regular las relaciones y comportamientos de la población civil a partir de la definición de algunos actores sociales como «enemigos» o «transgresores», quienes son condenados a la persecución, a la muerte y a la desaparición forzada. Su función, es la de generar un impacto simbólico y material de la sustracción de las víctimas que obligue a las personas a obedecer el orden establecido por el grupo armado. En esta modalidad de violencia, los grupos paramilitares emplearon la desaparición como forma de regulación social a través de prácticas como la limpieza social y también el asesinato a líderes políticos.

La desaparición forzada como mecanismo para generar terror se refiere a una estrategia fundamental para lograr el dominio que persiguen los grupos armados, haciendo del despliegue de violencia mediante el uso de los cuerpos de las víctimas ausentes, vehículos de mensajes de horror y, sobre todo, de sometimiento de la población civil. En ese sentido: «La desaparición forzada es entonces un método de acción violenta más sofisticado porque en apariencia es invisible, pero no por ello menos abrasivo en sus repercusiones individuales y sociales» (CNMH, 2016, p. 176). Con esta finalidad, muchos lugares y artefactos han sido utilizados por los actores armados como escenarios de terror, que se han instalado en la memoria colectiva como sitios vinculados a la desaparición forzada, entre ellos escuelas, parques, hoteles, haciendas y vehículos.

El ocultamiento de crímenes es otra de las intencionalidades principales del uso de la desaparición forzada como modalidad de violencia. De acuerdo con el CNMH (2016) ello se debe a tres razones principales: 1) la invisibilización de la responsabilidad del perpetrador; 2) el enmascaramiento de las dimensiones del ejercicio de la violencia; 3) la manipulación de las cifras sobre las bajas en combate. Respecto de la primera, es importante mencionar que los actores armados han buscado llevar a cabo el ejercicio de la violencia sin que ello repercuta en consecuencias para el perpetrador, sobre todo el señalamiento y la judicialización. En este sentido, los cuerpos son ocultados y desaparecidos por los grupos armados para que no se les atribuyan las violaciones a los DD. HH. y al DIH. En términos del enmascaramiento, su razón principal es la de descontar los hechos violentos atribuidos a la estructura armada y alterar las dimensiones de violencia que se tienen sobre la misma.

Teniendo en cuenta los diferentes elementos enunciados en relación con el fenómeno de desaparición forzada, a continuación, buscamos presentar un

panorama general sobre las afectaciones perpetradas por las ACC en términos de las modalidades y las técnicas utilizadas por el grupo paramilitar. Al respecto quisiéramos aclarar que triangulamos la información recopilada a partir del trabajo de campo realizado por los investigadores del CNMH, las contribuciones voluntarias y los aportes del MNJCV, para dar una idea general sobre las dimensiones de este hecho victimizante. Nuestro objetivo principal es el de hacer una caracterización general del *modus operandi* de las ACC y el uso que le dieron a la desaparición forzada como herramienta político-militar.

2.2.4.2. La magnitud de la desaparición forzada perpetrada por las ACC: una aproximación cuantitativa

Entre 2020 y 2022 la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Justicia Especial para la Paz (JEP) y la organización Human Rights Data Analysis Group (HRDAG)⁵⁸ llevaron a cabo el proyecto conjunto *Integración de datos y estimaciones estadísticas de víctimas en el marco del conflicto armado*. Este proyecto brindó la información de tipo cuantitativo presentada en el *Informe Final* de la CEV, específicamente en su tomo 2: *Hallazgos y recomendaciones* de su informe final *Hay futuro si hay verdad* (2022a), para lo cual integró y analizó la información contenida en 112 bases de datos aportadas por diversas instituciones del Estado, organizaciones de víctimas y organizaciones de la sociedad civil. Como resultado, la CEV refirió a los grupos paramilitares como el actor que más llevó a cabo desapariciones forzadas en el país entre 1985 y 2016 con un total de alrededor de 63 029 víctimas (CEV, 2022a, p. 139). Teniendo en cuenta que, *sin contar el subregistro*⁵⁹, tal proyecto estimó en aproximadamente 121 768 el total de personas desaparecidas durante tal periodo (CEV, 2022a, p. 137), las desapariciones cometidas por paramilitares representan algo más de la mitad (52 %) de todas las desapariciones cometidas en Colombia en esos 32 años.

Adicionalmente, con posterioridad a la presentación del informe final de la CEV, con corte a septiembre de 2025, la Unidad de Búsqueda de Personas

58 Vale la pena señalar que el HRDAG, en adición al informe metodológico del proyecto (CEV, 2022c), también elaboró una explicación más accesible y menos técnica (disponible en: <https://hrdag.org/colombia-faq/>).

59 De tenerse en cuenta los casos no denunciados, el total de desapariciones ascendería a un estimado de 210 000 (CEV, 2022a, p. 137, nota 135).

dadas por Desaparecidas (UBPD) ha estimado en 132 877 el universo de personas desaparecidas en Colombia. Cabe aclarar que esta entidad es de carácter humanitario y extrajudicial, por lo que su labor consiste en buscar y localizar a las personas dadas por desaparecidas, más no atribuir responsabilidades. Ahora bien, en relación con las cifras, es de vital importancia señalar que hay un subregistro significativo y muchas son las razones, entre ellas, que algunos de estos hechos fueron en su momento registrados como homicidios o secuestros y en otros las familias han tenido miedo de denunciar. Al respecto, mencionan integrantes de la Fundación Yovany Quevedo:

Bueno, a nosotros nos preocupa mucho el tema del subregistro que hay, primero porque nosotros tenemos una base de 2553 desaparecidos para el departamento de Casanare. La Unidad para las Víctimas tiene un registro de 2050, creo, y de Familias Buscadoras como de 4500 en el departamento de Casanare. La Unidad de Búsqueda ya va como en 2200, familias de desaparecidos. El problema es que Medicina Legal también tiene otro registro. Entonces, ¿qué hemos pedido? Digamos que ha sido bien difícil porque digamos que están haciendo como una depuración de las bases de datos de la Unidad para las Víctimas, de la UBPD que está levantando apenas información, la que tiene la Fiscalía General de la Nación y la que tiene Medicina Legal. Porque nosotros lo que queremos es que muchas de las víctimas que tenemos nosotros no la tienen ninguna de esas entidades y para nosotros es importante que este registro se complete pues porque vamos a tener las cifras exactas de a cuántos desaparecidos realmente están buscando todas las entidades. Que haya subido tanto el registro de desaparición forzada en el departamento cuando arrancamos como con 1000, me parece de las entidades del orden Nacional, y ya vayamos en más de 2000, quiere decir que nosotros estamos más o menos acorde con las cifras que tenemos. Entonces, ese es un trabajo que le hemos pedido a las entidades que hacen parte de este ejercicio de las cifras, de consolidar. Va subiendo el tema del registro de las víctimas de desaparición forzada. Entonces, digamos que ese es uno que tiene muchas familias dentro del registro que tiene la Unidad para las Víctimas. La Unidad para las Víctimas tiene más o menos 4300 víctimas en el departamento de Casanare de desaparición forzada. Digamos que eso es muchísimo el registro que ellos tienen y a nosotros lo que nos preocupa grandemente es que se haga este ejercicio de verificar cuántas víctimas que están registradas dentro de la base del Registro Único de Víctimas, del RUV aparecen como víctimas de asesinato

y no como víctimas de desaparición forzada. Además, que muchas otras no han sido aceptadas dentro de la Unidad para las Víctimas. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 21 de octubre)

Igualmente, y teniendo en cuenta las consideraciones metodológicas que se realizaron al inicio de este capítulo con respecto a las bases de datos, presentaremos la información que se encuentra en el OMC relacionada con hechos de desaparición forzada atribuidos directamente a las ACC, y los datos presentados en la UARIV y el CEV-JEP- HRDAG, con el objetivo de aportar al universo cuantitativo existente. Para el caso particular, no hicimos uso de los datos de la UBPD, en tanto que, las estadísticas proporcionadas no hacen una diferenciación clara del perpetrador y de los lugares específicos de la comisión del hecho. Así, y teniendo en cuenta estas consideraciones, presentaremos un análisis cuantitativo del fenómeno de la desaparición forzada.

★ La UARIV

La información de la UARIV muestra que la desaparición forzada constituye uno de los hechos victimizantes más representativos en los municipios con presencia de las ACC durante el periodo analizado. En total, se registran 195 hechos de desaparición forzada, asociados a 1883 personas afectadas. Esta diferencia entre hechos y víctimas se explica por la estructura misma de la fuente, ya que un solo evento puede involucrar a varias personas, lo que incrementa de manera significativa el volumen de víctimas frente al número de hechos.

El peso relativo de la desaparición forzada en el conjunto de hechos victimizantes registrados por la UARIV es importante, porque confirma que este delito tuvo una presencia sostenida y sistemática en los territorios donde operaron las ACC, constituyendo una modalidad recurrente en el repertorio de violencia paramilitar. Además, el número elevado de víctimas (comparado con la cantidad de hechos) sugiere la existencia de episodios con múltiples personas desaparecidas en el mismo evento, lo cual es consistente con evidencia documentada de detenciones colectivas y retenciones prolongadas.

El gráfico comparativo entre hechos y víctimas permite visualizar esta brecha de manera clara. Mientras los hechos se mantienen en una magnitud relativamente baja, la cifra de personas desaparecidas se multiplica por casi diez. Este contraste es fundamental para comprender la dimensión humana

del fenómeno, pues la desaparición forzada generó impactos amplios en el contexto individual y comunitario (figura 2.20).

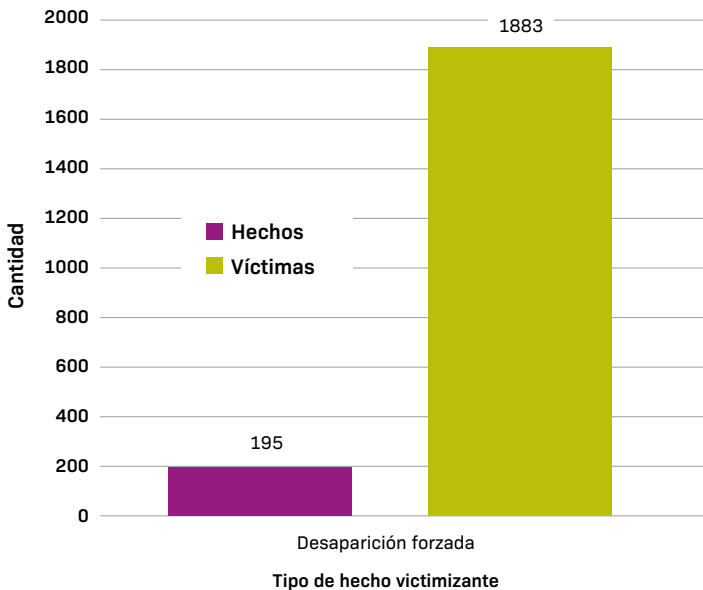


Figura 2.20. Hechos y víctimas de desaparición forzada atribuidos a las AUC (UARIV).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

El análisis temporal de la desaparición forzada en los municipios donde operaron las ACC muestra un comportamiento sostenido, pero con incrementos significativos en los años de mayor expansión y consolidación del proyecto paramilitar. Entre 1990 y 1996 el número anual de hechos se mantuvo relativamente bajo (entre 2 y 10 casos por año), lo que da cuenta de una violencia todavía incipiente o menos sistemática en esta modalidad específica. Sin embargo, a partir de 1997 se observa un aumento progresivo que termina en un primer punto alto en 2000 (17 casos, 8,7% del total), coincidiendo con el fortalecimiento organizativo y territorial de las ACC/AUC. El 2003 constituye el punto máximo del periodo analizado, con 23 hechos registrados (11,8%). Posteriormente, entre 2004 y 2007, la tendencia muestra una reducción sostenida, con valores que van entre 6 y 16 hechos anuales. Este descenso es coherente con el declive operativo de las ACC y con el inicio de disputas territoriales que reconfiguraron la violencia en la región (tabla 2.7).

Tabla 2.7. Distribución anual de los hechos de desaparición forzada atribuidos a las AUC (UARIV)

Año	Cantidad de hechos	Porcentaje
1990	6	3,1
1991	3	1,5
1992	10	5,1
1993	9	4,6
1994	9	4,6
1995	7	3,6
1996	2	1,0
1997	9	4,6
1998	12	6,2
1999	12	6,2
2000	17	8,7
2001	17	8,7
2002	19	9,7
2003	23	11,8
2004	16	8,2
2005	9	4,6
2006	9	4,6
2007	6	3,1
Total	195	100,0

En términos del número de víctimas, la evolución temporal presenta un patrón similar, aunque con oscilaciones más pronunciadas. La fase inicial (1990-1996) registra valores modestos, generalmente por debajo de 50 víctimas por año. A partir de 1997 se evidencia un incremento importante que alcanza un primer salto en 2001, con 355 víctimas (18,9%), seguido de un segundo pico aún mayor en 2003, año en el que se reportan 382 (20,3%). La magnitud de las víctimas en estos dos años refleja el aumento en la capacidad operativa del grupo y la ampliación del alcance territorial en el periodo de mayor presencia paramilitar. Tras el pico de 2003, el número de víctimas

desciende de manera significativa, pasó a 108 en 2004 y disminuyó progresivamente hasta 37 en 2007. Esta tendencia descendente reproduce, con mayor intensidad, el declive también observado en la cantidad de hechos.

En conjunto, la evolución temporal revela que la desaparición forzada fue un mecanismo de violencia que se intensificó de manera significativa durante la fase de mayor control territorial de las ACC/AUC. Mientras que los hechos muestran un crecimiento gradual y moderado, el número de víctimas expone fluctuaciones más pronunciadas, lo que sugiere que algunos episodios concentraron un volumen especialmente alto de personas afectadas. La convergencia de ambos permite identificar los años 2001-2003 como el periodo crítico en el uso de esta modalidad de victimización en la región.

★ La CEV-JEP-HRDAG

La información consolidada por la CEV-JEP-HRDAG también permite dimensionar la desaparición forzada como uno de los hechos de violencia más graves y sistemáticos ocurridos en los municipios donde operaron las ACC. En total, se registran 1389 hechos de desaparición forzada y 1795 víctimas. La diferencia relativamente pequeña entre el número de hechos y de víctimas sugiere que, en la mayoría de los casos, cada hecho se asocia a una sola persona afectada, de acuerdo con los procedimientos de depuración y eliminación de duplicados que caracterizan esta base. Así las cosas, las cifras de víctimas pueden leerse como una estimación más cercana al número de personas desaparecidas en los municipios analizados (tabla 2.8).

Tabla 2.8. Hechos y víctimas de desaparición forzada atribuidos a las AUC (CEV-JEP-HRDAG)

Hecho victimizante	Cantidad de hechos	Cantidad de víctimas
Desaparición forzada	1389	1795

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La evolución temporal de la desaparición forzada en la base CEV-JEP-HRDAG muestra un patrón claramente escalonado, con un crecimiento sostenido desde finales de los años noventa y un pico pronunciado entre 2001 y 2003. Este comportamiento es consistente tanto en el número de hechos como en el de víctimas, lo que indica que aumentó la frecuencia de este tipo de violencia y la magnitud de su impacto humano.

Entre 1990 y 1996, la desaparición forzada se mantuvo en niveles relativamente bajos y estables, con 17 a 42 hechos por año, lo que representa proporciones que no superan el 3 % anual. A partir de 1997 comienza un ascenso significativo, que se intensifica especialmente en 1999 y 2000, cuando se registran 99 y 114 casos, respectivamente. Este periodo corresponde a un punto de inflexión en la curva, previo al ciclo de mayor violencia.

El incremento más marcado ocurre entre 2001 y 2003. En 2001 se registran 168 hechos (12,1 %), en 2002 se alcanza el máximo con 213 hechos (15,3 %) y en 2003 se mantiene un nivel muy alto con 193 hechos (13,9 %). Esta concentración temporal coincide con los momentos de mayor expansión y actividad de los grupos paramilitares en la región, lo cual refleja un patrón de violencia sistemática y sostenida.

La tendencia en víctimas sigue un comportamiento muy similar. El número de personas desaparecidas también se incrementa de manera pronunciada a partir de 1997, alcanzando su punto máximo en 2002 con 322 víctimas (17,9 %), seguido de 258 víctimas en 2003 (14,4 %) y 247 en 2001 (13,8 %). Estas cifras muestran que algunos años concentraron un número considerablemente mayor de víctimas por evento, evidenciando episodios de violencia de mayor gravedad. A partir de 2004 se observa un descenso marcado tanto en hechos como en víctimas, con un retorno a niveles similares a los de la década de los noventa hacia 2006 y 2007. Esta caída es consistente con el proceso de desmovilización de las estructuras paramilitares y la reducción documentada de su capacidad operativa (figura 2.21).

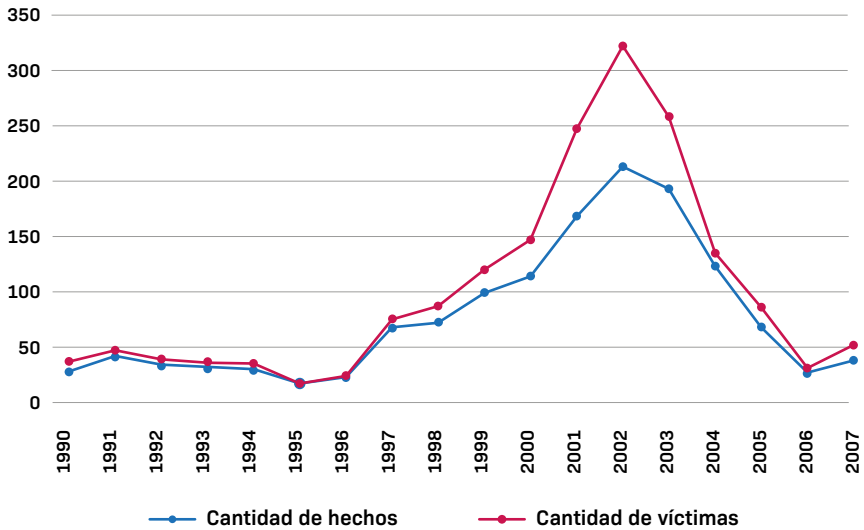


Figura 2.21. Evolución anual de hechos y víctimas de desaparición forzada atribuidos a las AUC (CEV-JEP-HRDAG).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

★ Comparación entre la UARIV y la CEV-JEP-HRDAG

La comparación entre fuentes muestra patrones muy distintos en la manera como se registra la desaparición forzada en los municipios con presencia de las ACC. Según la UARIV, se reportan 195 hechos de desaparición forzada y 1883 personas afectadas, mientras que la base consolidada por la CEV-JEP-HRDAG registra 1389 hechos y 1795 víctimas. Es decir, la UARIV identifica un volumen mucho menor de hechos, pero un número de víctimas comparable al de la CEV-JEP-HRDAG.

Esta diferencia sugiere que las dos fuentes capturan dimensiones parcialmente distintas del fenómeno. En la UARIV, la relación entre víctimas y hechos (casi 10 personas por hecho) indica que se concentran registros con múltiples víctimas por evento, lo que es coherente con su naturaleza de registro administrativo de atención a la población afectada. En contraste, en la CEV-JEP-HRDAG la relación es cercana a 1,3 víctimas por hecho, lo que implica un registro más desagregado de cada episodio de desaparición

forzada. En conjunto, ambas fuentes apuntan a que la desaparición forzada constituye un componente significativo y persistente del repertorio de violencia en los territorios de influencia de las ACC (figura 2.22).

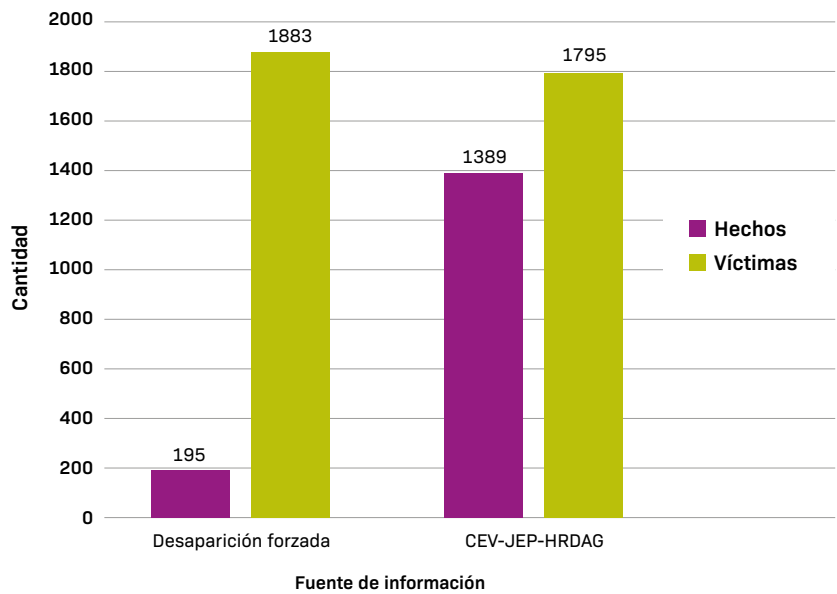


Figura 2.22. Comparación de hechos y víctimas de desaparición forzada entre UARIV y CEV-JEP-HRDAG.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Al evaluar el contraste temporal del número de hechos de desaparición forzada entre la UARIV y la CEV-JEP-HRDAG, se observa la misma diferencia estructural a lo largo de todo el periodo de análisis, lo que sugiere que no se trata de un fenómeno puntual asociado a un año específico, sino de modelos de registro y cobertura profundamente distintos entre ambas fuentes.

Ambas series muestran un patrón general semejante en los hechos de desaparición forzada en cuanto al incremento sostenido desde finales de los años noventa, el pico de incidencia en el periodo 2001-2003 y el descenso abrupto a partir de 2004. Sin embargo, la magnitud de este comportamiento difiere ampliamente. En los años de mayor intensidad, mientras la UARIV registra entre 17 y 23 hechos anuales, la CEV-JEP-HRDAG consolida entre 168 y 213 casos, reproduciendo con mayor fidelidad la expansión

paramilitar en la región y el incremento de desapariciones forzadas asociado a ese proceso. En conjunto, la comparación evidencia que la UARIV subrepresenta la dimensión del fenómeno de desaparición forzada en estos territorios, en contraste con la base CEV-JEP-HRDAG, que integra múltiples fuentes institucionales y sociales y, por lo tanto, capta un espectro más amplio de casos. Por esta razón, aunque ambas series permiten identificar tendencias temporales similares, la magnitud del fenómeno puede aproximarse más adecuadamente a partir de la información consolidada por la CEV-JEP-HRDAG.

Al comparar la evolución anual del número de víctimas de desaparición forzada entre la UARIV y la CEV-JEP-HRDAG se observa un patrón general similar, aunque con diferencias relevantes en la magnitud anual de los registros. La UARIV registra un total de 1883 víctimas y la CEV-JEP-HRDAG 1795, mostrando una diferencia moderada, pero con disparidades importantes en algunos años concretos. Durante la década de 1990, ambas fuentes reportan niveles relativamente bajos y fluctuantes, con variaciones menores que reflejan incrementos puntuales, pero sin cambios estructurales significativos. En esta etapa, los valores de la UARIV y de la CEV-JEP-HRDAG se mantienen relativamente cercanos, aunque la CEV-JEP-HRDAG tiende a registrar cifras ligeramente superiores en varios años.

El ascenso sostenido a partir de 1999 se presenta en ambas fuentes, lo que indica un aumento considerable de la desaparición forzada en los territorios analizados. Sin embargo, las magnitudes divergen en los picos más altos, ya que la UARIV registra su máximo en 2003 con 382 víctimas, mientras que la CEV-JEP-HRDAG alcanza su punto más alto en 2002 con 322 víctimas. Esto sugiere diferencias en los criterios de registro y en los mecanismos de consolidación de casos, más que inconsistencias en la tendencia general. Ambas fuentes coinciden en señalar que el periodo 2001-2003 concentra el mayor volumen de víctimas, lo que refuerza la idea de un incremento pronunciado de este crimen en la fase final de consolidación del poder paramilitar.

Tras los años de mayor intensidad, ambas series muestran un descenso abrupto a partir de 2004, aunque la CEV-JEP-HRDAG mantiene cifras algo superiores en 2004 y 2005. Para los años finales del periodo (2006-2007), ambas fuentes vuelven a converger en valores bajos, lo que sugiere una disminución significativa del fenómeno en los municipios analizados.

En conjunto, la comparación evidencia que ambas fuentes coinciden en la estructura temporal del fenómeno, pero presentan variaciones en el volumen anual que deben interpretarse a la luz de sus diferencias metodológicas, de cobertura y de criterios de integración de información.

★ Los datos del OMC

En relación con los datos presentados por el OMC, lo que se evidencia es que la desaparición forzada constituye la modalidad con mayor número de víctimas (188, equivalentes al 32%). Su peso relativo confirma que, para las ACC, esta práctica fue una herramienta sistemática de control territorial y disciplinamiento social, además de una estrategia para ocultar los rastros de violencias en el territorio. Esto coincide con patrones de violencia documentados en el paramilitarismo durante los años de su expansión y consolidación.

En total, se identifican 126 hechos de desaparición forzada, que afectaron a 188 víctimas, lo que indica que, en promedio, cada hecho involucró más de una víctima. Este comportamiento sugiere que la desaparición se utilizó de manera sistemática en varios momentos y territorios, con impactos diferenciados sobre múltiples personas. En términos agregados, las desapariciones forzadas se ubican como uno de los hechos de mayor impacto humano dentro del conjunto de violencias ejercidas por este grupo armado (figura 2.23).

La evolución temporal de las desapariciones forzadas muestra un patrón ascendente a partir del 2000, después de casi una década en la que estos hechos se mantuvieron en niveles bajos y relativamente estables. Entre 1990 y 1999, el número de desapariciones forzadas reportadas anualmente rara vez superó las cinco, lo cual indica que, en esta fase, la desaparición forzada aún no constituía un mecanismo de victimización recurrente. El cambio ocurre de manera abrupta en 2001, cuando se registran 29 hechos que dejaron 45 víctimas, dando inicio al periodo de mayor intensidad del fenómeno. Este incremento se profundiza aún más en 2002, año en el que se observa el punto más alto con 48 hechos y 75 víctimas, seguido de una disminución parcial hacia 2003, aunque mantiene valores elevados (26 hechos y 41 víctimas).

Este comportamiento coincide con la fase de expansión y consolidación paramilitar, así como con dinámicas internas de control armado que implicaron el uso de la desaparición forzada como instrumento para eliminar opositores

y reorganizar territorios estratégicos. La caída en 2004 (5 hechos y 7 víctimas) marca el cierre de este ciclo de alta intensidad, dando paso a los procesos de fragmentación de esta estructura (figura 2.24).

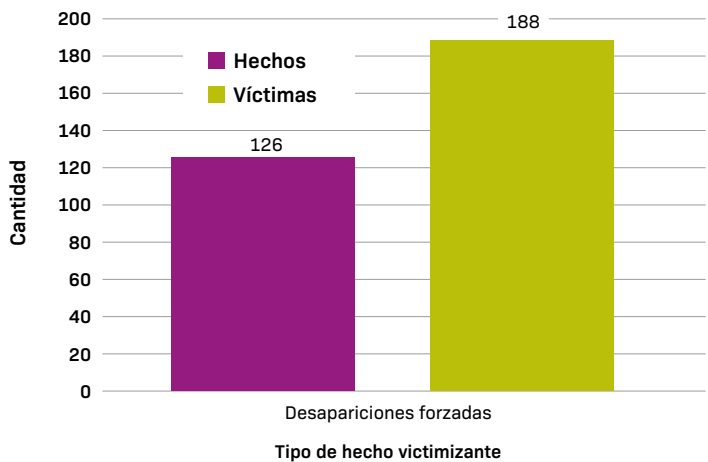


Figura 2.23. Hechos y víctimas de desapariciones forzadas atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

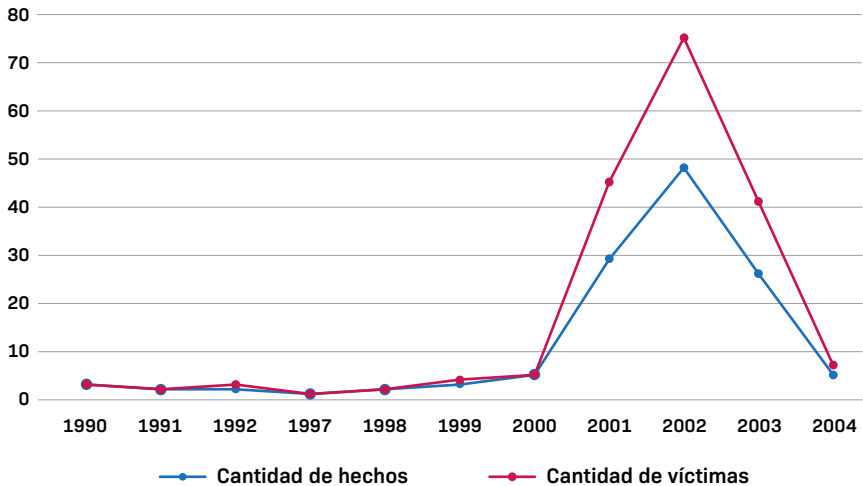


Figura 2.24. Evolución anual de los hechos y víctimas de desapariciones forzadas atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

★ **Modalidades y técnicas de desaparición forzada: la estrategia de las ACC**

Anteriormente hicimos referencia a que el uso de la desaparición forzada por los actores armados se ha realizado con tres propósitos: castigar y legitimar un orden, generar terror y ocultar el delito. Además de estos factores, queremos también proponer que este hecho victimizante en el marco del proceso de expansión y consolidación de las ACC se llevó a cabo como parte de una estrategia político-militar en la que, por un lado, se implantó el terror a partir del despliegue militar y los homicidios selectivos, y, por el otro, se desaparecieron personas que pudieran minar el proyecto político y económico de Los Buitragueños. Debemos tener en cuenta que la desaparición forzada hace parte de una cadena de hechos victimizantes en la que se encuentran la amenaza, la tortura y el asesinato (CNMH, 2016), su lógica obedece a la implantación del terror por la estructura, y también funge como una advertencia sobre lo que puede suceder cuando se cuestiona el orden imperante. Por ende, y en el marco de una presencia en diferentes departamentos que siempre estuvo disputada por otros grupos armados, entre ellos el BCE, esta modalidad de violencia sirvió como un mecanismo silencioso de dominación de las ACC sobre la población civil. De hecho, la desaparición ha sido de las violencias más permanentes en la trayectoria de la estructura y se enmarcó en el proyecto político de Martín Llanos y su discurso contrainsurgente. Asimismo, y en el contexto de la guerra que se mantuvo con el BCE, la desaparición de combatientes reclutados y el ocultamiento de fosas fue una estrategia para invisibilizar la verdadera dimensión del conflicto y las sistemáticas violaciones a los DD. HH. y al DIH, que se estaban perpetrando entre 2002 y hasta 2004.

Actualmente, la búsqueda de las personas desaparecidas es uno de los temas más álgidos entre las víctimas de Casanare, Boyacá, Meta y Cundinamarca, sobre todo porque los comandantes de Los Buitragueños siguen vivos, y no han hecho aportes sustanciales que permitan ayudar al esclarecimiento de la verdad. Hoy en día, es quizá la ficha más importante de estos personajes para garantizar una serie de beneficios sobre su situación judicial. Aun así, y aunque sobre este tema se ahondará más adelante en el informe, lo que queremos rescatar es que la desaparición forzada continúa siendo una estrategia política de los altos mandos, porque se necesita la información de las personas involucradas para encontrar a los desaparecidos.

★ Las técnicas de desaparición utilizadas por las ACC

El adoctrinamiento en el marco de los procesos de entrenamiento por las ACC es un elemento distintivo que debemos rescatar a la hora de hablar del fenómeno de desaparición forzada, es más, como bien se vio en el capítulo de trayectoria, esta fue una práctica que no solo se perpetró contra la población civil, sino también como mecanismo de castigo contra personas reclutadas que quisieran desertar de la organización, o, en general, como mecanismo de control y regulación en la estructura. Ahora bien, sobre todo en el marco del ejercicio de la búsqueda de personas desaparecidas, es importante tener conocimiento sobre las técnicas utilizadas por esta estructura paramilitar, ya que, a partir del MNJCV, hemos podido comprender, que era un ejercicio recurrente en el marco de los ejercicios de «enseñanza» en las escuelas de entrenamiento, que buscaba ser replicado no solo con la población civil, sino también en la organización.

La construcción del sujeto paramilitar, en especial la deshumanización, fue una práctica que se relacionó con las técnicas de desaparición. Estas, a su vez, estuvieron a cargo, sobre todo, de las mujeres, quienes, como parte del adoctrinamiento, y también dentro del esquema de pensamiento heteropatriarcal de la estructura, eran percibidas como las más débiles:

Entrevistador: ¿Cómo era el tema de las mujeres? ¿Por qué eran las mujeres las que tenían que llevar a desaparecer? Usted me decía que eran las más miedosas.

Entrevistado: Sí, señor.

Entrevistador: Un poco para *despertarlas*, ¿era que les asignaban esa tarea de tener que despedazar los cuerpos?, ¿o por qué?

Entrevistado: Sí, porque... no sé, pero sí dejaban las mujeres para eso...

Entrevistador: Para esa labor.

Entrevistado: Para esa labor, sí, señor.

Entrevistador: Sí, es que lo han dicho varias personas. Sí, no entiendo por qué siempre tenían que ser mujeres.

Entrevistado: Sí, no sé, pero la mayoría siempre que porque... El comentario es que, porque son más cobardes, supuestamente, pero había viejas que...

Entrevistador: ¿Era para que *cogieran estómago* o qué?

Entrevistado: Seguramente, pero había unas mujeres que para el plomo eran muy buenas, buenas para el plomo. Pero había unas que también salían. (CNMH, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

En términos generales, las versiones concuerdan en que en las escuelas las mujeres fueron adiestradas para mutilar los cadáveres:

Entrevistador: Me gustaría preguntar de eso, pero, de los 200 ¿cuántos terminaron en entrenamiento entonces, con tanta gente muerta?

Entrevistado: De los 200, póngale cuidado que mataron a 49. En esa escuela había un cementerio. Hasta asustaban ya. Y bueno, y al pelado que te digo que mataron, las viejas, la gente, lo pasaban al otro lado del río entre el caño. Por los caños, lo pasaron y las viejas iban saliendo con los brazos. Por allá yo molesté con una pelada, la pelada que te digo llamada Estefanía. Y esa cuando fue saliendo así se reía con la cabeza, y nosotros pues acá, mirando al otro lado del caño, porque a ella la mandaron a pasear con ese muerto, para allá, para allá...

Entrevistador: Pero eran ya mujeres que hacían parte del grupo. O sea, no estaban en entrenamiento, sino que...

Entrevistado: No, estaban en entrenamiento con nosotros, sino que las mujeres las pasaban para que dejaran el miedo. Y para que se fueran amoldando, porque las mujeres pues de por sí son más mañosas que un hombre. Entonces para que fueran amoldando. Y esas viejas se reían, después de ahí salían así, mostrando la cabeza, [decían]: «Muchachos, miren». Y lo tiraban al río, comida para las pirañas.

Entrevistador: ¿Recuerdas a qué río echaban los cuerpos así desmembrados?

Entrevistado: No, eso era como un caño. No me acuerdo, pero era un caño, un caño grandísimo, eso era como un río. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 9 de agosto)

En cuanto a la enseñanza de las técnicas específicas de desaparición reiteradas por excombatientes, se menciona que en las escuelas de entrenamiento se utilizaban los cadáveres de los compañeros asesinados para realizar las prácticas. Allí se instruía la mutilación a los cadáveres y donde esconderlos:

Entrevistada: Nos dieron una macheta, y nos dijeron: píquela. Pero nosotros, sin saber cómo se picaba a las personas. Entonces uno de ellos cogió y [dijo]: «Mire, cada una tiene que coger un pedazo». Ellos le cortaron la cabeza y nos la hicieron pasar así, tenía los ojos abiertos, era marinita: de pelo así como lo tengo yo, pero rojo. Entonces la pasaron así; teníamos que coger y mirarla. Y yo me acuerdo que yo corté de la rodilla hacia abajo, y eso [el machete] no tenía ni filo. Dijeron: «Ahora tiren eso al río y pasen». Tiramos todo eso al río, todo se fue al río, los tiramos al río y pasamos otra vez al campamento. Esa fue la lección del día. Ahí aprendimos que teníamos que hacer las cosas sin quejarnos (CNMH, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

También se daban instrucciones relacionadas con las formas de tortura y desaparición del enemigo:

Entrevistador: ¿Les enseñaron métodos, o sea, de picar a las personas y eso?

Entrevistado: Los simulacros, claro. Pero nunca, o sea, practicarlos que le digan usted: venga practique aquí no. O sea, lo poco que yo estuve allá no llegó a caer una persona así para uno hacer eso. Porque eso sí, para qué, sería ya mentirle a Diosito y que eso es pecado, sí.

Entrevistador: Sí, porque a mí me han hablado de cómo la fosa tenía que ser.

Entrevistado: Sí, eso es un hueco de 70 por 50, 40 y échelo ahí. Si hay cal, hay que echarle la cal. Los métodos para hacerlo cantar, todo eso. O sea, eso le hacen los simulacros a uno allá para que usted ande ya en el área preparado el día que cae un guerrillo o la persona que dice, eso. Pero uno nunca lo practica. O sea, de pronto la gente que estuvo allá ya más años de pronto sí, sí. Pero nosotros, o sea, lo que estuve no me llegó un caso de esos para hacerlo. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 21 de marzo)

Principalmente, y para no ahondar en detalles supremamente descriptivos sobre esta práctica de lesa humanidad, lo que refieren las personas que hicieron parte de las ACC, es que en las escuelas de entrenamiento se les indicó que para desaparecer los cadáveres debían mutilarlos o «picarlos» y, en la medida de las posibilidades, echarlos a los ríos o si no enterrarlos en pequeños huecos en zonas cercanas a las bases. Esta práctica, eso sí, tuvo la particularidad de que fue asignada mayoritariamente a las mujeres. Como se verá más adelante, si bien las Especiales, es decir la parte de la estructura que operaba en las zonas urbanas estaba encargada de llevar a cabo estas acciones, los combatientes del área rural también fueron responsables de la aplicación de diferentes técnicas de desaparición.

★ La desaparición del enemigo

En el marco de la construcción del sujeto paramilitar uno de los elementos más importantes de la formación es la identificación del enemigo. Este es el principal foco de los combatientes, quienes deben tener claro a quién se enfrentan y persiguen. En este sentido, la desaparición forzada fue una herramienta utilizada por las ACC, —enmarcada en la cadena de violencia de tortura-homicidio-desaparición— para combatir al enemigo. En la zona de los Llanos Orientales se presentaron diversos combates con estructuras guerrilleras, y en muchos de esos casos hubo personas capturadas que eran interrogadas de manera violenta:

Entrevistador: Cuando capturaban a alguien que, se suponía, era un enemigo, ya sea guerrillero o sea Centauros ¿qué pasaba en esos casos?

Entrevistado: A veces los torturaban, por ejemplo, más que todos los guerrillos, los torturaban y los mataban y les sacaban información. Por ejemplo, les cortaban los dedos, a veces le cortaban la planta del pie, todo el cuero, así, pa que cantaran. Los metían entre bolsas de jabón Fab, así como estilo ahogarlo, para que cantaran. Pero había guerrilleros que los mataban ni siquiera decían una palabra, había guerrilleros que esos hijuepuchicas que esos se morían, morían por la causa, ahí sí como dicen ellos.

Entrevistador: Sí, ¿y qué pasaba cuando los mataban?

Entrevistado: Los picaban y los enterraban por ahí en cualquier lado.

Entrevistador: Los picaban y los enterraban por ahí. ¿Recuerda algún caso en especial?, ¿algún recuerdo de algún caso que le haya impactado, que le haya marcado de alguno de estos que hayan cogido?

Entrevistado: Pues, no, ya, por ejemplo, digamos que era casi prácticamente se acostumbra, por ejemplo, al ver los casos del compañero que le dije yo. Sí, entonces uno ya prácticamente uno mira eso.

Entrevistador: Es muy cotidiano entonces, ¿se vuelve parte de la cotidianidad?

Entrevistado: Casi, prácticamente, sí.

Entrevistador: ¿Cuánto podía ocurrir?, ¿qué tan consecutivo podían ocurrir este tipo de cosas?

Entrevistado: Pues, yo, por ejemplo, siempre en combate, por ejemplo, en combate se entregaban los guerrilleros o heridos, así, los cogían y los torturaban y le sacaban información, y si no daban, pues, los mataban. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 15 de septiembre)

El enemigo, en este caso los guerrilleros y las AUC, eran tratados de manera inhumana y asesinados de las formas más dolorosas posible. El objetivo principal, también como parte de la estrategia política, era la de no dejar rastro sobre los homicidios que se cometían:

Entrevistado: Mira, o sea, por ejemplo, llegaba un guerrillero y le decían a uno: «Bueno, como usted quiera, ¿no?». Como ellos, los guerrilleros pa que hablen [decían:] «Bueno, vamos a meterle la bolsa», alfileres, a veces, le metían en los dedos. Y no hablaban, entonces, decían: «No, este man es duro», entonces, de una vez [decían:] «Vamos a bolearle sierra», y ya. Había unos que sí, eso hablaban hasta inglés, soltaban todo, entonces, decían: «No, este sí como que habló, pero toca matarlo; un tiro», y así. O sea, como quisieran.

Entrevistador: Pero si la persona hablaba, ¿ya dejaban de torturarla?, ¿o igual seguían?

Entrevistado: No, no, seguían hasta que hablara. Igual, todo guerrillero que se coge raro el que el que se coge.

Entrevistador: El que se salvaba.

Entrevistado: Tiene que ser un man duro y decirles: «Bueno, voy a trabajar con ustedes y voy a decirle tal cosa, tal cosa y déjenme ir».

Entrevistador: ¿Y los cuerpos de esos guerrilleros que los hacían?

Entrevistado: En huecos.

Entrevistador: ¿Huecos? ¿Normalmente enterraban los cuerpos?

Entrevistado: Sí, para no dejar rastro. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

En el marco de la guerra contra el Centauros, y sobre todo en la época de expansión y consolidación de Los Buitragueños, la paranoia por la presencia del enemigo se acrecentó, y numerosos civiles fueron asesinados y desaparecidos:

Entrevistado: Una sola vez llegué a, a ver eso, a un enano. Pero era que el man iba de Chámeza. Y entonces, o sea, lo habían visto en Chámeza, alguien lo había visto en Chámeza, y cuando pasó por frente a la casa de él, le dijeron: «Ese man es de Chámeza». Y entonces nos cantaron la vuelta a nosotros, y nosotros lo cogimos. Le llegamos a cortar dos dedos, y el man dijo que sí, que lo había mandado por allá a un guerrillero que a ver, que a ver cómo estábamos nosotros, que no más mirara, que no preguntara, sino que mirara a ver si había gente por allá armada o no; que ellos querían es entrar a ese caserío que era de Aguazul hacia adentro.

Entrevistador: ¿Y qué le hicieron al enano?

Entrevistado: Pues, lo cogieron y después se lo llevaron, y lo picaron, y lo enterraron. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 1 de agosto)

Sobre el caso de un vendedor refiere un participante del MNJCV:

Entrevistador: ¿Desaparición forzada para que se utilizaba y a quiénes se desaparecía?

Entrevistado: Eso desaparecían así a gente como que bajara por allá al pueblo a vender algo, que iban y de pronto decían que iban era a sacar información.

Entrevistador: ¿Los desaparecían?

Entrevistado: A veces los desaparecíamos. Claro, ya a lo último no hacían eso por lo que HK había dicho que no más eso, que eso ya estaba pintando mucho al grupo y ya no. Como las masacres, ya no dejaban hacer eso.

Entrevistador: Cuando hacían ese tipo de cosas, cuando desaparecían a alguien ¿ustedes hacían el hueco y enterraban a la persona?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Usualmente dónde los enterraban? ¿Había unas zonas estratégicas donde ustedes enterraban a las personas o era en cualquier lado?

Entrevistado: Sí, eso era casi en cualquier lado, eso los dejaban por allá en la mitad de la sabana y por allá hacían un hueco para enterrarlos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 13 de septiembre)

Si bien, en la construcción del sujeto paramilitar el principal rival era la otra estructura armada, en la práctica, todo aquel que cuestionara el orden imperante era considerado objetivo militar. En este sentido, en muchos casos la desaparición forzada se utilizó como forma de castigo y de imposición del orden. En el MNJCV, algunos excombatientes narran casos de homicidio y desaparición de campesinos que hicieron resistencia a la estructura:

Entrevistador: En las zonas rurales, ¿quiénes podían cometer esos crímenes?

Entrevistado: De pronto campesinos que, que no colaboraran con la organización, que estuviera en desacuerdo con ellos.

Entrevistador: ¿Eso era?

Entrevistado: También, también lo mismos. Eso los hacían ir, o los mataban, o los desaparecían. Eso, mejor dicho, ellos eran los que mandaban, les decían [a los campesinos]: «Nosotros somos los que tenemos las armas y nosotros somos los que mandamos, si no están de acuerdo con nosotros, se van. Tienen que dejar todo abandonado y se pierden», dijo: «Se pierden». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 25 de abril)

En términos generales, podemos afirmar que la desaparición del enemigo, ya fuera parte de una estructura guerrillera o de la población civil, hizo parte de las acciones de control y regulación de las ACC. Su accionar lo podemos entender en el marco de la necesidad de imponer castigos, mantener el orden, generar terror y hacer inteligencia.

★ Desapariciones a la población civil: el método para vigilar y castigar

La población civil siempre fue el foco de atención de los comandantes de los diferentes bloques de las ACC y sus aliados, puesto que históricamente han tenido que convivir con diferentes grupos armados, entre ellos las guerrillas. Producto de esta estigmatización, Los Buitragueños desplegaron múltiples modalidades de violencia que buscaron garantizar su estabilidad militar, política y económica en las zonas de operación. Por lo mismo, fueron constantes las acciones de regulación y vigilancia contra los pobladores. Uno de estos focos fueron las mujeres, a quienes exigían comportamientos de acuerdo con los modelos patriarcales imperantes en la región de los Llanos Orientales donde se señalaba a aquellas que no se ajustaban o que no «obedecían» las normas ajustadas y determinadas a partir de las visiones misóginas y machistas de los comandantes. Numerosas mujeres fueron desaparecidas por ser tildadas de colaboradoras o por no seguir las normas impuestas por los comandantes de la estructura:

Entrevistador: ¿A quiénes desaparecieron? de la población, ¿a quiénes desaparecieron?

Entrevistado: Escuché que habían desaparecido unas docentes, que nunca se supo de ellas, a unas muchachas también que tuvieron relaciones con unos comandantes, también las desaparecieron, no sé si las mataron o las sacaron de ahí de la de la zona. Y de patrulleros, que también sabían que iban de licencia y más nunca se veían.

Entrevistador: ¿Y usted sabe por qué los desaparecieron? ¿a todas esas personas?

Entrevistado: O sea, las profesoras porque eran como infiltradas.

Entrevistador: O sea, ¿guerrilleras?

Entrevistado: Daban información a la guerrilla. Y a las muchachas, como se acostaron con unos comandantes, y les pegaron una enfermedad. Y a los patrulleros, siempre, por cosas que no deben de hacer allá, y les engañaban, que iban pa otro la'o, que no sé qué, siempre hasta en los mismos... (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 24 de agosto)

Otra de las estrategias que se dio en el marco de la desaparición fue el despliegue de cuerpos ante la población civil con el fin de atemorizarla:

Entrevistado 2: Y ocurre que, claro, yo digo: «Bueno, ¿y cómo voy yo ahí?», ¿sí? Entonces llegó y me dijo: «No, tranquilo, vea, le damos un pedazo», yo seguía haciendo mi vaina, pues, armando, ya uno sabe que ellos se llevan cualquier res de cualquier parte y la despresaban y se la llevan para el mismo sostenimiento de ellos. Yo seguí montando las correas, todo, tan, tan, pero había cuatro personas, untados de sangre la ropa y toda esa vaina, y sí, pues, mataron la vaca, se la robaron y la despresaron, la echaron ahí. Y seguía armando yo la vuelta cuando:

—Listo, dele, ya está.

—(Prendió la camioneta y entonces) Bueno, háganle, ábrase, llévele la moto.

—(Y yo) Pero, ¿qué?, ¿y qué?

—(Y dijo) No, saque el pedazo que quiera ahí.

Imagínense la sorpresa que yo voy, levanto el pedazo de plástico para sacar el pedazo, y alumbro con la linterna: «¡guau!». Las cabezas de las personas a un lado y los cuerpos, eso era lo que estaba sangrando, inclusive, había un muchacho joven que todavía abría los ojos, tenía la cabeza pegada a un pedacito. Claro, yo quedé y comienzan a reírse y a burlarse de mí, y arrancaron. Y yo me caí en la moto, ¿usted cree que yo era capaz

de arrancar en la moto? No me da mañas y la moto tampoco, mejor dicho, que ve que no hallaba si coger para arriba para abajo, los nervios y la vaina y me vine, al otro día por la mañana, tres cadáveres hay botados de los que yo vi, ahí en La Normal. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 27 de abril)

El control sobre la información fue otro punto importante que influenció las prácticas de desaparición. En tanto que había una comunicación directa de Los Buitragueños con la fuerza pública, mucha población civil que buscó ayuda en las instituciones del Estado fue asesinada y desaparecida:

Entrevistador: Bueno, ahorita vamos a pasar a otro tema ya de esas como acciones ya colectivas contra la población. Pero yo quisiera antes de pasar ahí y preguntarle algo, usted me decía pues que recibía órdenes, ¿cierto? Normalmente recibía órdenes de sus comandantes, o sea, era un subalterno y pues se sometía a las órdenes, yo quisiera saber, ¿qué órdenes específicas recibió? Por ejemplo, ¿recibió órdenes de llevar, como usted nos decía, de llevar y traer?

Entrevistado: ¿Gente pa matar? Sí, pa que mataran, sí.

Entrevistador: ¿Cuántas personas más o menos le tocó transportar?

Entrevistado: Una vez, como unas dos, una vez yo llevé el señor ese que le habían dado una golpiza y que fue a darle quejas al Ejército, él volvió, lo llamaron, le dijeron: «Venga que... vaya que lo necesita el comandante», ese día me mandaron a mí, le dije: «Camine, patrón, lo acompaño, yo lo llevo», y llegamos ahí, incluso, el man llevaba un poco de dulces, me dijo: «¿Quiere dulce?». Le dije: «Bueno», pero ya sabía que el man ese día lo iban a matar, y pasamos por un potrero, ahí tenían unas vacas dice: «Ahoritica vengo por las vacas». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 26 de octubre)

Casos como el de Chámeza y Recetor son un ejemplo de lo anterior, personas inocentes fueron desaparecidas y enterradas en zonas cercanas a los cerros, producto de las acciones de limpieza social adelantadas por Los Buitragueños en alianza con actores políticos y miembros de la fuerza pública. En Chivor, Boyacá, participantes del MNJCV identificaron fosas comunes donde desaparecieron a numerosos pobladores de la zona. En muchas ocasiones, la misma gente era forzada a movilizar los cuerpos, prestando, por ejemplo, servicios de transporte:

Entrevistado: Se lo llevaron, lo desaparecieron, supuestamente, lo mataron.

Entrevistador: ¿Nunca se supo más?

Entrevistado: Lo botaban era a la laguna.

Entrevistador: ¿Los botaban a cuál laguna?, ¿ahí en la represa esta de El Chivor?

Entrevistado: Sí, ahí, supuestamente, ahí mataron, botaron mucha gente porque...

Entrevistador: ¿En la represa de El Chivor hay mucha gente que se supone que las mandaban ahí?

Entrevistado: Sí, mucha gente. Pues, yo me había encontrado ahí con un man...

Entrevistador: ¿Y hacían esto mismo? Que los despresaban o los tiraban amarrados con piedra, ¿ni idea?

Entrevistado: Eso los amarraban por ahí con piedra.

Entrevistador: O sea, porque los cuerpos flotan.

Entrevistado: Sí, los amarraban, quién sabe si era así porque no volvían a flotar. Tengo entendido que por ahí más de uno... Como allá había muchos lancheros... Un lanchero, la otra vez, había dicho que se trató no hacer muchos de esos viajes.

Entrevistador: ¿Qué le contó el lanchero?, ¿cómo era el cuento?, ¿qué le tocaba hacer?

Entrevistado: Eso... a él le tocaba trabajar en un sitio, si a las buenas o a las malas, de todas maneras, le tocaba... que fuera a la medianoche: «No, vamos, camine y me lleva hasta tal fuerte». «Vamos, entonces». Se iban en la lancha y por ahí recogían cuerpos y pun que a la laguna los botaban. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 1 de marzo)

Generalmente, los cuerpos de agua fueron utilizados como una fosa común. En el caso del Meta relaciona un participante del MNJCV:

Entrevistador: ¿Qué otros casos relacionados con desapariciones? También ya hemos hablado sobre casos hechos, lugares donde puedan ser desaparecidos, zonas. Bueno, lo de Caribayona, lo de Tropezón, ¿otros lugares donde se desaparecieran cuerpos?, ¿ríos donde escuchar que puedan ser desaparecidos? No sé si el río Meta, el río Manacacías, río Pía.

Entrevistado: En Manacacías sí tiraban muchos muertos, eso colinda, con La Cooperativa, La Jungla.

Entrevistador: Por allá en Caño Jabón.

Entrevistado: Caño Jabón está lejos de ahí, pero entonces sí, para uno cruzar, llegar a La Jungla, tiene que cruzar el Manacacías.

Entrevistador: Ah, el Manacacías, ya, por San Martín. O sea, había fosas, había fosas grandes, como esta que me cuenta de la retro, cementerios, arrojados al río Caribayona.

Entrevistado: En el Casanare sí hay muchos, muchos muertos, en el Casanare, en toda la mierda hay muertos.

Entrevistador: En todo el departamento.

Entrevistado: En toda esa vaina hay muertos.

Entrevistador: ¿En el río Meta también se arrojaban cuerpos?

Entrevistado: El río Meta era el Upía, río Upía. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 3 de diciembre)

La misma práctica se empleó en Casanare. Monterrey, por ejemplo, fue un foco importante de control y permanencia de las ACC, y allí en el marco de los procesos de vigilancia y castigo, la población civil también fue víctima de múltiples hechos de desaparición forzada:

Pues la historia de mi padre empezó, que incluso la dejó escrita en un cuaderno empezó como 15 días antes, mi padre fue el 3 de marzo del 99,

hacía como 15 días mi padre venía, iba pa donde un vecino y había un grupo en el camino por donde él pasaba para ir al vecino, y a él lo retuvieron ese día, no pudo ni siquiera ir donde el vecino por mandado que iba a ir, lo retuvieron ahí y entonces ya muy noche ya llegó él y nos comentó en la casa que lo habían cogido, se supone un grupo al margen que parecía que era ejército, pero en los lemas que él miró, según él dijo que iban autodefensas y el mismo ejército, el gobierno, o sea estaban los dos porque él los alcanzó a distinguir e incluso yo tengo, o sea, o me cuesta que mi padre nos comentó eso. A mi hermano y a mi papá lo cogieron ahí en Monterrey, en el pueblo, entonces, mi hermano bajó por la gasolina y mi hermanito nunca apareció, entonces mi papá decidió venirse ese fin de semana a buscarlo. Entonces en esas estando, papá el otro día pues como él bajó y le preguntó a los amigos, a la gente que qué, que si lo habían visto, que sí, pues igual nosotros topamos ahí todo, que sí que ya había tenido todo listo, comprado, entonces ya se sabía que sí había estado ahí en el pueblo estando mi papá y haciendo la remesa pues si ya la habían comprado, ya tenían todo listo, se le apareció un man en una moto y le mostró una pistola y le dijo que tenía que subirse, que se subiera la moto y que se iban, mi mamita le rogó y que les dijo que no y le dijo a mi papito que no fuera, pero pues mi papito se fue al ver eso.

Entrevistador: ¿Y alguna vez sospecharon ustedes por qué razón los perseguían a ellos?

Entrevistado: No, nosotros nunca sospechamos o nunca supimos nada, sino que pues de todas formas el que yo sepa o la competencia fue que según eso es que porque mi hermano venía de Chámeza, porque según eso los paramilitares, era porque mi hermano o mi papá era guerrillero, pero eso es una gran mentira porque mi hermanito el único error que había hecho era ir a visitar a mis tíos a mis tíos porque allá en Chámeza, yo sé, allá vivían mis tíos. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de mayo)

Familias enteras fueron desaparecidas de a pocos por los paramilitares, de una manera silenciosa y cauta, sin ningún tipo de bloqueo por las instituciones del Estado. Igualmente, en ciudades como Aguazul, Yopal y Villanueva las mismas acciones de control de la población civil llevaron a que personas identificadas como «transgresoras» del orden, entre ellas metaleros, cirqueros, habitantes de calle, habitantes de municipios tildados como «guerrilleros»,

fuera silenciosamente asesinadas y aún hoy en día no se conoce su paradero. La problemática con lo anterior es que tampoco se sabe mucho sobre el desenlace de su historia, porque muchos no se comunicaban con sus familias, o rompían con los estándares culturales de la región y por ende, no se hizo un seguimiento puntual de sus casos. Un elemento importante que hay que tener en cuenta al respecto, sobre todo en el marco de la trayectoria de la estructura, es que esta modalidad de violencia fue llevada a cabo tanto por las Especiales, es decir las escuadras que operaban en los pueblos y ciudades, como en las zonas rurales:

Entrevistador: Bueno, ¿y usted tuvo conocimiento de fosas comunes?

Entrevistado: Eso, como le acabo de decir, eso lo manejó fue la parte especial. Sí, eso no me lo daban a saber. Pues, solo, en mi caso, no voy a decir que no se vio se vio porque yo miré mover carros, donde llevaban gente amarrada. Pero no se podía preguntar por qué, ni quién es, porque si algo se preguntaba, se manejaba algo que se decía que entre menos pregunte más vivo. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 15 de septiembre)

Sobre las escuadras rurales afirma un habitante:

Entrevistador: En ese caso la gente la mataban, pero los cuerpos, ¿los dejaban ahí o también lo desaparecían?

Entrevistado: Todos los desaparecían de la misma forma, con una macheta los descuartizaban y los enterraban.

Entrevistador: ¿Y eso lo hacían las especiales?

Entrevistado: No, en las contraguerrillas también lo hacían. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 30 de abril)

La práctica de desaparición forzada también obedeció al ocultamiento de información por las ACC de los cuerpos en una primera instancia y también sobre otras actividades ilícitas y combates en áreas rurales. Asimismo, se empleó debido a que las personas de las mismas zonas también acusaron injustamente a vecinos o conocidos, ya fuera por venganzas o riñas, o por salvarse su vida. A continuación, presentamos un relato de San Luis de Gaceno:

Eda. 2: Él era el vacunador cuando, en esa época cuando lo llevaron a él, estaba vacunando, era vacunador. Iba de aquí del pueblo, iba para la finca. Y él se bajó, mi casa era frente de la carretera ahí, él se bajó del bus y se alistó y se fue para la finca de él.

Eda. 2: Él iba para la finca y los manes se habían ido a buscarlo a la finca. como no lo encontraron ahí en la finca, entonces él iba subiendo y los otros iban bajando y a ellos... supuestamente una muchacha de esas lo conocía, que él era, mejor dicho, una muchacha que era de la guerrilla. Y luego la habían cogido los paracos. A la chica, sí. Y ella pues, como yo les decía al principio, como ellos pasaban y ellos, pues llegaban a una finca y decían: bueno, nosotros nos vamos a quedar, allá vía al monte nosotros nos vamos a quedar allá, nos dan la comida, la yuca, el plátano, la leche, la cuajada, la carne. Dependiendo de lo que había, pues si eran hartos pedían una novilla o una res para matar. Y si eran poquitos, y si eran a poquitos días, pues pedían gallinas, [decían]: «Necesitamos dos, tres gallinas, necesitamos la yuca, el plátano, nos vamos a quedar allí». Y ya, terminaban su labor y se iban, estaban dos días, tres días y se iban. Pero entonces en el grupo que iba, pues es lógico que la chica los conoció, quién, a dónde era, quiénes. Y ella para salvarse el pellejo de ella, entonces ella echó al agua al otro y dijo: «En tal parte, Fulano de tal nos daba...».

Eda. 2: Nos colaboraba.

Eda. 1: Ahí nos colaboraba. Entonces ahí vino el enfrentamiento que se lo llevaron a él, porque digamos por cómplice. (CNMH, DAV, campesina, 2025, 28 de abril)

★ El caso de la provincia de Lengupá

La provincia de Lengupá, ubicada al suroriente de Boyacá, ha sido históricamente un corredor estratégico para el ingreso desde los Llanos Orientales al centro del país. Esta región, que desde la década de los ochenta se convirtió en una zona de interés económico, ha tenido la presencia de diferentes grupos armados, entre ellos las FARC-EP con el Frente 38 y el ELN con el Frente Libertador. De acuerdo con el texto denominado *Hilando voces tejiendo memorias. Tras las huellas de las violencias de Lengupá. Boyacá* (2018), la presencia

guerrillera tuvo un repliegue en el Lengupá con la llegada del Ejército en la década de los noventa:

[...] la llegada de las compañías petroleras en Miraflores se dio con ocasión de la instalación del Batallón Especial Energético y Vial Prócer José María Carbonell, que para la época estuvo bajo el mando del Mayor Víctor Hugo Matamoros. Esto implicó la militarización y vigilancia de las veredas circundantes, el control del flujo de población y la construcción de trincheras sobre las zonas altas alrededor de la estación, como estrategia para brindar seguridad a las inversiones estatales en el oleoducto. (Pérez, Giraldo, 2018, p. 66)

En este contexto, y debido al Decreto 180 de 1988 por el cual se declaró turbado el orden público y el Estado de sitio en el territorio nacional, a organizaciones como la ANUC y la UP se les acusó de auxiliares de actividades terroristas y se les persiguió. De acuerdo con el CINEP (2018), en respuesta a la presencia de la guerrilla de las FARC-EP, en este periodo comienzan a conformarse y llegar a la región grupos de Masetos o Carranceros (Pérez, Giraldo, 2018), oriundos del Meta. Hacia 1995, la estructura comandada por Carranza abandonó la región, y para finales de la década de los noventa e inicios de los 2000, incursionaron las ACC. Al respecto recuerda una habitante de Campohermoso:

Pero ya cuando llegó, digamos, los paramilitares, sí, realmente el miedo era impresionante porque ya se tenía la versión de que eso ellos, como ya la masacre anterior había sido por parte de ellos, entonces ya que se oyera hablar que paramilitares, o más exactamente la palabra era masetos, que era la que se usaba. Entonces que dijeran «hay un maseto en tal lado del pueblo, el carro que trae los masetos», y ya todo el mundo se silenciaba por todos lados y entre menos pudiéramos salir ni a la ventana pues lo hacíamos porque el miedo era impresionante porque ya habían vivido una experiencia, la gente contaba, los que estaban ahí, que esa experiencia cuando fue la masacre fue algo muy duro. Pues ya uno dice, no, no quiere estar en ese puente. (CNMH, DAV, 2025, 23 de julio de 2025).

Inicialmente se sintió la presencia de las ACC en la zona a partir de los reclutamientos y la persecución y ejecuciones a la población civil. La base principal que tuvieron se ubicó en la vereda de Vistahermosa, y la estrategia de control que desplegaron se basó en la consolidación de una red de

informantes y campaneros en los diferentes municipios y veredas de la región de Lengupá. Esta zona fue de especial interés para Los Buitragueños por su importancia estratégica en las rutas del narcotráfico, sobre todo como corredor hacia el Llano. El despliegue de violencia en esta zona tuvo amplias magnitudes, la persecución a líderes sociales, campesinos y miembros de partidos políticos, incluidos alcaldes, perviven en la memoria colectiva de los habitantes de la región. Allí, a partir de las «listas negras» numerosas personas fueron asesinadas y posteriormente desaparecidas. Sin embargo, igual que en el caso de Casanare, dicha violencia ha sido invisibilizada. Al respecto mencionan líderes del territorio:

«Nunca nos han reconocido todo lo que nos ha pasado», dice Estela. «Porque es que los muertos de acá son muchos y por eso estamos escribiendo libros para que los jóvenes conozcan, para que el país conozca cómo fue el conflicto en la región, que aquí hay fosas de gente que ni siquiera es de acá y que sus familias están buscando». (*El Espectador*, 2021, 7 de agosto)

Las modalidades de desaparición en la zona buscaron principalmente castigar a los pobladores, producto de señalamientos y estigmatizaciones:

Sí. Lo desaparecieron. Mi hermano era una persona en ese entonces, tenía 27 años. Padre de tres hijos. Trabajaba en las empresas. Incluso nosotros aludimos así que uno de los motivos por el cual la empresa pudo haber dado el nombre a ese grupo, fue un problema que él tuvo con un capataz de la obra. Nada más era buscar el informante a eso y pasar la queja, ya esperaban que fueran otros los que arreglaran el problema. No. Mucho que, no había una convivencia de diálogo. Entonces, no, «déjenlos que esos arreglan el chicharrón». De pronto un tipo, un esposo, le pegaba a la esposa, «toca darle la información». Eso lo arreglan. Pero nunca, dijo el cuento, para seguir viviendo. Entonces, bueno, mi hermano estaba un buen día, un buen día ahí, yo me había ido, en el caserío, me había ido a ordeñar unas vacas de un vecino porque me pidieron el favor. Yo fui con mi esposo a ordeñar las vacas y en mi casa quedaron mis dos hijas y mis tres sobrinos. Yo tenía otro hermano. Nosotros somos tres hermanos. Vivimos dos. Cuando yo subía a ordeñar, era digamos así, yo paso la principal, y quedamos así y Vista Hermosa queda acá, y yo vivo acá y lo cojo este ramal y bajo subo. Yo venía subiendo con la leche y mi esposo. Cuando bajaba

un carro blindado, para adentro no se miraba, para afuera sí dicen que se miran esos vidrios oscuros. Era un carro gris. De vidrios negros. Inocente de las vainas. Llegué a la casa y me dijeron mis hijas, dijo, «mamá, vino un carro y paró allá en la esquina y llevaron a mi tío. Llevaron a mi tío. Yo estoy sirviendo el desayuno a los niños». Mis hijas tenían uno de esos entonces, qué le digo yo, creo que 10 años, 8 o 10 años, no recuerdo. Sí, unos 10 años, porque son nacidas en el 91 y ya se lo llevaron en el 2007. Sí, tenían 10 años. No estoy mintiendo, sí. Y me dijeron así. Yo le dije, «Carlos, allá le dijeron que fuera, que estaban varados por allá abajo, que necesitaban que fueran los auxiliares». Y mi tío se fue. Normal, en nuestras cosas desayunamos, bueno, así. Él se fue en ayunas, porque estaba era haciendo el desayuno ahí en mi casa para los niños. Llegaron las 11:00, se llegaron las 2:00 de la tarde, las 5:00 de la tarde, nada, tan raro. Entonces yo me fui para donde vivía mi otro hermano, que también vivía allá. Hoy día también vivimos aquí otra vez, él también. Y le dije, «Usted se dio cuenta de lo que pasó». Dijo, «pues en un carro con gris lo llamó y él se fue. Y algo le dijeron y él se fue a devolver para ahí, para la casa y no lo dejaron». (CNMH, DAV, campesina, 2025, 23 de julio)

Como bien se observa en el testimonio, las querellas y los conflictos entre los habitantes resultaron en múltiples ocasiones en el asesinato de personas de las zonas por las ACC. Otro ejemplo es el caso de una habitante de la vereda La Unión, San Eduardo:

Mi esposo era, él cuando le sucedió, cuando lo llevaron, él estaba en Páez, trabajando con un señor de acá de Miraflores. El subió casi tipo seis de la tarde, y lo cogieron ahí en ese jardín, ahí estaban todos los paramilitares, lo cogieron y le dijeron, ah no, él me cuenta, porque lo cogieron y lo soltaron, le aplicaron algo por acá, él decía que él sentía que lo cruzaban, él como algo inconsciente, pero le preguntaron muchas cosas, y él dice «pues yo hablaba un poco» y ya, él decía que no recordaba lo que ellos le preguntaban, bueno, y a última hora le dijeron, «vaya para allá, váyase para su casa». Al otro día nos levantamos, siempre yo madrugo, me levanté, coloqué el tinto, y entonces tenía vaquita ahí me tocó ir ordeñarla, le dije, «vamos juntos», y yo, «bueno, sí, vamos a ir a ordeñar». Y ya a lo que salimos, entramos a la finca, miramos ellos, y venían con poncho, ya no venían, sí traían el revólver, pero ya no traían esa... con ponchos. Y llegaron, y ellos dijeron, «pues», ¿cómo fue? (CNMH, DAV, mujer, 2025, 22 de julio)

Los campesinos de la región tuvieron que someterse constantemente a las presiones de uno y otro grupo, y eso les costó la vida. Las desapariciones se llevaron a cabo a lo largo y ancho de la región. Sin embargo, uno de los lugares emblemáticos utilizados y designados como sitios del terror por las ACC en la zona fue el Alto de Buenavista (figura 2.25):

«El Alto de Buenavista es un sitio muy hermoso, pero con mucho dolor», dice Estela mientras camina a una distancia prudente del precipicio de 500 metros de altura que da al río Lengupá. El sitio es un punto céntrico entre los seis municipios. Desde arriba se ve el río serpenteando en medio de dos cadenas de montañas y el viento empuja con fuerza. Allí fueron arrojadas al menos 600 personas entre 1989 y 2005, según la documentación que hizo Cospac y el Cinep con los pobladores. «La primera vez que vinimos aquí con las familias de víctimas y otras personas de los seis municipios la energía fue terrible. Todos llorábamos, nos abrazábamos. Pero poco a poco y en cada peregrinación nos hemos venido fortaleciendo, tenemos la esperanza de que esto no se quede en el olvido». (*El Espectador*, 2021, 7 de agosto)



Figura 2.25. Alto de Buenavista, Páez.

Fuente: foto de Camilo Herrera para el CNMH.

Como bien lo refiere la noticia, este lugar —una de las fosas comunes más grandes de Lengupá— fue el escenario donde múltiples veces, campesinos, líderes y políticos fueron juzgados y asesinados por los paramilitares. Actualmente, organizaciones como COSPAC y el CINEP han adelantado acciones de memoria en estos escenarios para que se visibilice y, sobre todo, no se olvide a todas las personas que debido a una guerra ajena perdieron su vida.

★ **La guerra contra el BCe: reclutamiento forzado y desaparición forzada**

La guerra entre el BCe y las ACC que se dio entre 2002 y 2004 fue uno de los episodios de violencia más grandes en la región de los Llanos Orientales. Si bien, sobre sus efectos específicos en términos de reclutamiento y desplazamiento forzado se hablará más adelante, es importante recalcar que la magnitud de muertos producto de los combates que se dieron en el sur de Casanare y Meta sigue siendo una incógnita. Adicionalmente, en esta guerra la población civil fue obligada a participar. Por ello, al hablar del fenómeno de desaparición forzada, no podemos dejar de lado este periodo (2002-2004), que fue tal vez el más álgido de este hecho victimizante perpetrado por las ACC. Al respecto refiere un habitante:

Entrevistado: No, yo considero que es una historia que es sin fin de contar, porque desde los once años estuve ayudando a mi papá en la funeraria, 2004, 2005, que se dieron los combates entre esos grupos de autodefensas. De cuántas personas estuve en sus levantamientos, personas que conocí de niños, que fueron asesinadas, que se murieron combatiéndose entre ellos. ¿Cuántas personas quedaron en estas sabanas de esta región, de Villanueva, Tauramena, Monterrey, Aguazul, quedaron botadas, sepultadas en fosas comunes?, combatientes. Y muy seguramente esas personas que lloran sus desaparecidos, como las madres de la Candelaria de Bogotá. Nos decían que se miraban llegar volquetas cargadas de muchachos que entraron en esos combates, ¿cuántos de esos están sepultados en esas matas de monte? Porque esos cuerpos quedaron botados en la sabana, que finalmente se los comieron los animales carroñeros o se descompusieron.

Entrevistador: Hablando de eso, ¿podría contarme puntos en los que posiblemente sean fosas comunes?

Entrevistado: Aquí se habla de que en la vereda La Esmeralda, Tunupe, Carupana, hay fosas comunes, pero que la gente por temor no se atreve a ir a decir en dónde están. Porque estamos hablando de no un muerto enterrado, cientos de combatientes que murieron en ese combate. Yo consideraría que en esos combates llegaron a morir más de dos mil, tres mil personas jóvenes. (CNMH, DAV, abogado, 2025, 9 de agosto)

Los fuertes combates entre ambas estructuras paramilitares fueron los escenarios de muertes recurrentes durante esos años. Allí, tanto Los Buitragueños como los Centauros se encargaban de recoger y enterrar a sus muertos. Variados fueron los lugares donde se desplegó la violencia, sabanas del sur de Casanare, caseríos y veredas:

Entrevistador: ¿Conoce ubicación de fosas comunes?

Entrevistada: Pues, las fosas comunes ahí en la vereda, ahí en Sabanas de la Fuga, en todo el caserío, ahí llegaban. Cuando ellos tenían enfrentamientos con los otros grupos armados, cada quién, cada grupo enterraba a su gente. Y llegaban en volquetas, en camionetas, y traían a esos grupos armados... ahí, en Sabanas de la Fuga, hay una parte que le dicen «el cementerio»: hacían unos huecos inmensos, y tiraban 30, 40 muertos y ahí los enterraban. Pero cada grupo enterraba a sus... su gente.

Entrevistador: Cuando dice «cada grupo», ¿a quién se refiere?

Entrevistada: Por ejemplo, hablemos de Los Buitragos, hablemos de alias Cuchillo, hablemos de las FARC, de la guerrilla... esos grupos así, ellos mismos tenían su gente y ellos mismos, cuando se han combatidos, ellos mismos los enterraban. (CNMH, DAV, campesina, 2025, 26 de abril)

Es importante rescatar, que en este conflicto no solo participaron estructuras paramilitares, también el Ejército Nacional a partir de la Operación Santuario (de la cual se hablará más adelante), apoyó militarmente para acorralar y posteriormente vencer a las ACC. En este contexto, la desaparición forzada, expresada en el ocultamiento de cadáveres, fungió como una herramienta estratégica de todos los grupos involucrados para ocultar las dimensiones del conflicto:

Entrevistador: Bueno, mujer, entonces, usted para septiembre del 2003 se entrega a Centauros, y la tienen un mes recogiendo como todo lo que había quedado de la guerra. ¿Qué pasó, por ejemplo, con los cuerpos durante ese mes?

Entrevistada: Durante...

Entrevistador: ¿Ustedes recogían los cuerpos también...?

Entrevistada: Sí, unos... En ese tiempo estuvo también el Ejército Nacional de Colombia, y ellos se sacaban camionados, camionados de mis compañeros y se los llevaban. Fueron enterrados en fosas comunes, fueron enterrados en el monte; los que no, se los comieron los chulos; a los que no, se los llevó el río. Por ejemplo, botaban cantidad de gente en canoa, que usted los tocaba y se les caía el cuerito, ¿sí? Que usted recogía una cabeza, solo una cabeza. Eso fue terrible, sí.

Y ya cuando vinieron me acuerdo cuándo fue lo de los Derechos Humanos, que ya dejaban sacar. Llegaban familias. Y cuando iban a buscar sus hijos, sus esposos, sus papás, ya así si los conocían, se los llevaban. Y si no, los sacaban pa los cementerios. ¿Se acuerda que abrían una fosa? Y [a] todos los metían ahí, todos, todos los metían ahí. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 21 de octubre)

Los combates y los muertos también influyeron en la cotidianidad de los habitantes, las numerosas personas fallecidas eran encontradas en las sabanas y trasladadas de manera clandestina a los cementerios. La población civil, en muchas ocasiones, era la encargada de transportar los cadáveres, a veces en estado de putrefacción:

Entrevistado 2: Hay una cosa, hay una cosa aquí...

Entrevistado1: Era tema de ese alcance. O sea, usted prender un canal del televisor para mirar combates, no en vivo, pero combates del paramilitarismo. Y entonces mostraban a muchachos de quince, catorce años con un fusil de pie, porque ellos no se botaban al piso, caminando entre unas sabanas, un tema jodidísimo. Cuánta gente no recogían en todos los días del cementerio, cada dos o tres días, que uno iba era para decir si era conocido o no, a esa era que uno iba: «Juemadre, ¿quién será?». Y uno

miraba y quién sabe quién era, y entierran... En ese cementerio tiene que haber cualquier cantidad de ene enes.

Eda. 5: Por ejemplo, en el 2003 y 2004 yo trabajé en la Funeraria de la Paz y ahí, ahí nos llegaban cualquier cantidad o iban y nos decían: «Bueno, en tal parte hay, vayan recojan, miren a ver cómo hacen, pero los recogen».

Entrevistado 1: En las curvas de bajando pa Isimena en el Buenavista, Isimena, ahí, ¿recuerda que eso hay un botadero de cadáveres?

Entrevistado 2: Sí. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 9 de agosto)

Aunque el episodio específico de la guerra entre las ACC y el BCe se trabajará más adelante, sí queremos reiterar que entre 2002 y 2004, en todos los departamentos y en Bogotá, aumentó el fenómeno de reclutamiento y vinculación forzada de civiles. Muchas de estas personas, con casi nulo entrenamiento militar, murieron en los cruentos combates en el sur de Casanare y el Meta, y fueron enterrados en fosas comunes, en sabanas, cementerios e inclusive ríos. De ellos, actualmente se desconoce el paradero y consideramos que es un episodio demasiado importante por sus magnitudes y por las responsabilidades, tanto de los mandos paramilitares como del Estado, que debe visibilizarse y tenerse en cuenta en el contexto de la historia de los Llanos Orientales.

★ Fosas comunes

La ubicación de fosas comunes es una tarea compleja, especialmente porque muchos de los victimarios siguen haciendo presencia en zonas rurales y urbanas, y supone un riesgo para la población civil dar información sobre estos lugares, teniendo en cuenta, además, que son parte de una estrategia política y de negociación de la libertad de figuras como Martín Llanos, Solín, Careloco, el Boyaco y otros grandes comandantes. Aun así, existen algunos indicios a partir del MNJCV que dan cuenta de espacios que podrían ser potencialmente importantes para la búsqueda de personas desaparecidas. Entre ellos quisiéramos rescatar las zonas montañosas de la vereda del Banco del Oso, que se trabajará más adelante, los cerros de Chámeza y Recetor, la escuela de la vereda El Vegón, la laguna del Tinije (figura 2.26), la escuela de Santa Teresa en Boyacá, los ríos cercanos a las bases y escuelas. Es importante recalcar, y sobre todo con la información

obtenida en términos de técnicas de desaparición, que el desmembramiento fue uno de los pilares de la desaparición forzada practicado por las ACC, y que de esta manera muchos cuerpos fueron enterrados de manera desorganizada en zonas cercanas a bases de la estructura. Asimismo, valdría la pena tener en cuenta áreas de retenes y fincas cercanas:

Entrevistador: Listo, me comentaba también que había una finca en Monterrey que usaban para...

Entrevistado: Para hacer masacres, sí, la finca en Monterrey es una finca desocupada, no sé si fue desalojada, de pronto, por el mismo grupo, pero era una finca abandonada. En esa finca, pues, se llevaban a las personas que iban a ser ejecutadas, ¿sí? Se ejecutaban ahí y no se sabía por qué las llevaban ahí y por qué las ejecutaba uno, simplemente nos daba la orden alias El Costeño que estaba a cargo de... en ese momento, con nosotros, que nos dio la orden de ejecutar a esas personas. Fueron cinco hombres y tres mujeres, después de la ejecución, pues, ellos se terminaron de llevar los cuerpos en las camionetas y llevarlos para otro sitio, no sé, pa enterrarlos o para desmembrarlos, no sé qué harían con ellos.

Entrevistador: Fue otra gente la encargada de...

Entrevistado: Sí, otra gente, sí, pues, la verdad sí.

Entrevistador: Del manejo de los cuerpos.

Entrevistado: Sí sé el nombre de las personas de los que hacían esas... esas desmembraciones. Sí... a veces llamaba uno alias Arley y alias Chucho, eran los encargados de desmembrar a los cuerpos que se ejecutaban o la orden que daban comandantes, según donde fuera la masacre, ellos eran los encargados de ejecutar esas desmembraciones o desaparecer los cuerpos, que se llaman, ¿sí? Ellos los que se encargaban de enterrarlos, de mutilarlos cuando había una masacre de esas. (CNMH, persona desmovilizada, 2017, 17 de marzo)



Figura 2.26. Laguna del Tinije, identificada como una gran fosa común del Casanare.

Fuente: foto de Daniela Moreno para el CNMH.

En el sur de Casanare, habitantes de la zona refieren:

Entrevistador: Y la gente a la que asesinaban, fuera de Monterrey o fuera de otros lados, ¿qué hacían con los cuerpos? ¿Dónde los enterraban, qué pasaba con ellos?

Entrevistado: Muchos, muchos están enterrados en el cementerio como NN. Alg'otros, eso... por allá los enterraban. Por ejemplo, la última masacre que hubo con los tales negros que vinieron, eso fue por allá ¿en Los Lobos?

Entrevistada: Por allá, en esa sabana.

Entrevistado: Por allá dicen que quedaron como casi 500 personas enterradas. O sea: hacían huecos con retros.

Entrevistador: ¿Los Lobos?

Entrevistado: Sí, por allá para ese lado, yendo allá para la mata de la Urama. Por allá, en eso, dicen que hay unas fosas comunes, unos huecos hechos con retros y que hay cantidad de gente.

Entrevistado: Echaban por volquetadas de gente.

Entrevistada: Por volquetadas de gente, aventaban allá. Eso ahí están los cementerios NN.

Entrevistador: Y, además de los Lobos, ¿recuerdan algún otro sitio donde puede haber fosas comunes?

Entrevistado: La verdad es que casi en todo el territorio. En las matas, donde había una montaña gruesa o algo.

Entrevistada: Ah, en San Pablo. (CNMH, DAV, campesina, 2025, 27 de abril)

En relación con el Meta, participantes del MNJCV mencionan lo siguiente:

Entrevistado: En Manacacías sí tiraban muchos muertos, eso colinda, con La Cooperativa, La Jungla.

Entrevistador: Por allá en Caño Jabón.

Entrevistado: Caño Jabón está lejos de ahí, pero entonces sí, para uno cruzar, llegar a La Jungla, tiene que cruzar el Manacacías.

Entrevistador: Ah, el Manacacías, ya, por San Martín. O sea, había fosas, había fosas grandes, como esta que me cuenta de la retro, cementerios, arrojados al río Caribayona. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 3 de diciembre)

En Fusagasugá, otro de los espacios identificados como fosas comunes es La casa en el Aire:

Esa donde nos amenazaron ahí los paramilitares de Lucho, esa era de... Creo que era Arias, de apellido de narcotraficante, y más allá en el Alto de La Compañía, y después hacia allá, llegando para Casa de Lata, quedaba la finca que ahora le dicen Castalia, pero era La Herradura. Pero el matadero más grande, más grande, más grande de gente que tuvo Fusa, fue La casa en el Aire⁶⁰. Incluso ahí hay una fosa común que nosotros estamos

60 Respecto de esta información queremos hacer importantes aclaraciones: no existen en la actualidad investigaciones o sentencias ni sobre los dueños de este predio ni sobre los puntos

diciendo que la destapen, y no ha sido posible, y ahí estaba. Y cuando la gente compraba lotes ahí para construir, encontraba los muertos descuartizados y enterrados ahí, y les tocaba ir a la Fiscalía antes de poder construir la casa, a que vinieran a hacer el levantamiento. Y también se encontraba... por ese lado de Cucharal se encontraba a gente colgada en los árboles, y en este periodo de alcaldía también se ha vuelto a encontrar gente en los árboles colgada.

Entrevistado: Lo que pasa es que arriba en La Aguadita también hubo una casa de pique en la curva. Yo manejé una asociación aquí diez años, de agricultores de mora, y nosotros... Freddy incluso trabajó conmigo, y nosotros llevábamos mora para Cali, para Medellín, para Bogotá, para Ibagué, para toda parte, y obviamente que uno siempre se iba, por ejemplo, de Abastos... de San Bernardo, tipo nueve o diez de la noche. Y había tiempos en que a uno le daba miedo irse por San Miguel, porque uno sabía que... Antes de comenzar el monte hay una casita y yo me acuerdo, y yo paso por ahí y veo esa casa, y me da escalofríos, porque yo sabía... (CNMH, DAV, hombre, 2025, 7 de junio)

En este mismo municipio las entrevistas refieren el sector de Novilleros como una zona de desaparición y una base de las ACC:

Entrevistado: Tenían su fortín aquí en Fusagasugá, y mucha gente de las que desaparecieron en Viotá, entre esas, la presidenta del Consejo en ese momento, que era Miriam Clavijo.

Entrevistador: ¿La desaparecen a ella?

Entrevistado: Sí, la desaparecen. Y resulta, después de los años, resulta en una fosa común por aquí, por el sector de Novilleros, por el sector de... ¿dónde es que vive don Manuel? Ahí como por el lado de... donde el exciclista Lucho Herrera tenía la finca y todo eso. Aparece una fosa común, y ahí encuentran los restos de la señora, de la compañera de Miriam Clavijo que era presidenta del Consejo en ese momento de Viotá, ella era presidenta cuando la jalaron. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 7 de junio)

identificados como fosas comunes. Utilizamos el testimonio porque consideramos que puede aportar información relevante a la investigación de personas desaparecidas en Cundinamarca.

En lo que respecta a Recetor, una habitante narra que muchas de las fosas comunes ubicadas en la vereda El Vegón fueron tapadas por las petroleras cuando llegaron a hacer las exploraciones:

Entrevistador: Hay una finca cerquita, cerca de la escuela en El Vegón, ¿sí la conoce?

Entrevistada: Claro, ahí es la finca... la finca de don Adolfo Gallego, el finado. Todas las fincas alrededor.

Entrevistador: ¿Allí han ido a buscar cuerpos?

Entrevistada: Pues yo no sé, dicen que hay una fosa por ahí, por esta parte, por sacar. Es que como tantas cosas que hicieron, y después metieron la compañía, y la compañía tiró un poco de fosas por ahí, taparon un poco de cosas.

Entrevistador: ¿Qué hizo la compañía allá en El Vegón?

Entrevistada: Compró sitios para echar tierra y esas cosas.

Entrevistador: ¿Y ellos sacaron muchos huesos y eso, que ustedes dijeron que...?

Entrevistada: No, taparon, dicen que taparon fosas. Es que hay gente que dice que donde echaron esa tierra, que allá había fosas. Y como eso fue después. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

El caso de los cementerios también es muy importante, ya que muchos fueron utilizados como fosas comunes, especialmente durante la guerra entre las ACC y el Centauros. Un ejemplo es el antiguo cementerio de Yopal, el cual tiene una medida cautelar impuesta por la Jurisdicción Especial para la Paz, donde se presume que hay cuerpos no identificados de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado interno. De acuerdo con el periódico *El Tiempo*:

El camposanto se encuentra ubicado en el barrio La Esperanza, contiguo al Colegio Jorge Eliécer Gaitán, causando malestar a los estudiantes del centro educativo y a los habitantes de viviendas cercanas, ya que en primer lugar las bóvedas son escasas y son constantes los malos olores, derivados de los N.N. que son dejados allí y cuyos cuerpos permanecen

abandonados por varios días, antes de darles cristiana sepultura. La Junta de Acción Comunal del barrio La Esperanza, desde hace varios años les ha solicitado a los gobernantes que construyan un nuevo cementerio, para darle solución de manera definitiva a la problemática que se viene afrontando. (*El Tiempo*, 2003, 11 de marzo)

Para finalizar este apartado, en los mapas de las figuras 2.27 y 2.28 señalamos los municipios donde hemos identificado la existencia de fosas comunes en el marco del accionar de las ACC y durante la guerra ocurrida entre 2002 y 2004.

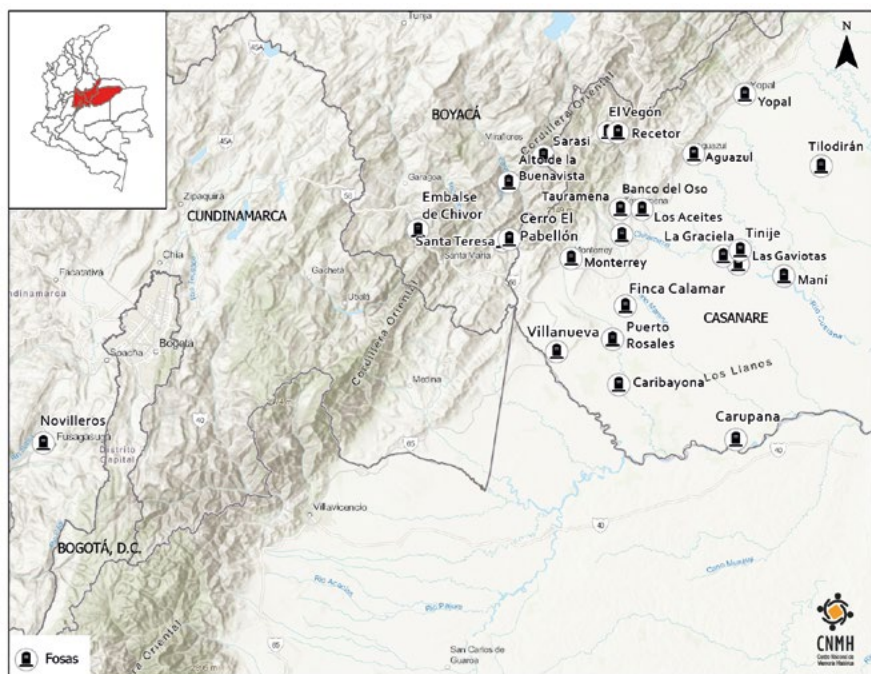


Figura 2.27. Ubicación de fosas comunes en Casanare y Boyacá.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

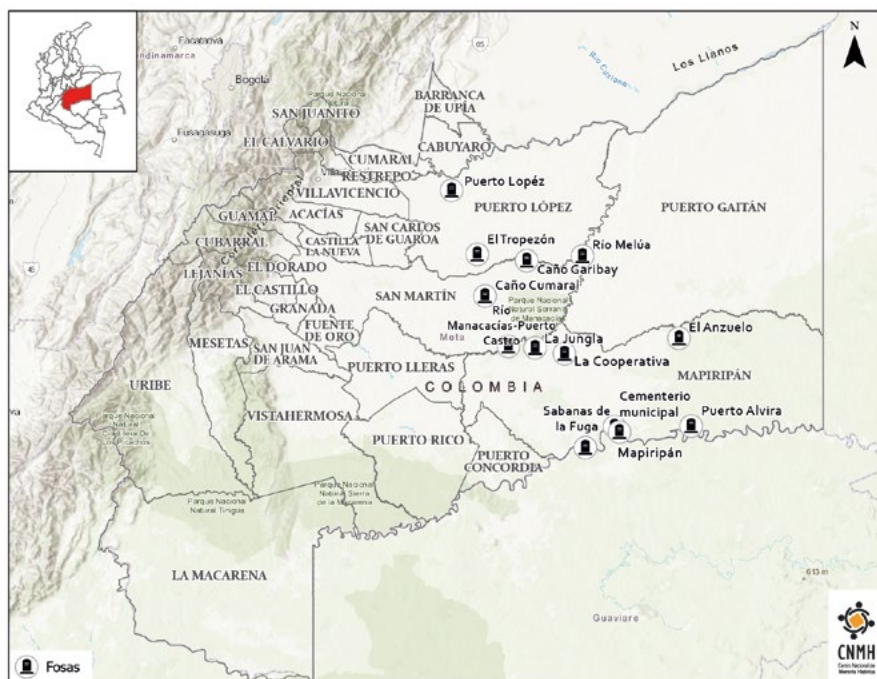


Figura 2.28. Fosas comunes en el Meta.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

* A modo de conclusión

En el presente apartado quisimos analizar el fenómeno de la desaparición forzada como parte de la estrategia político-militar que desplegaron las ACC desde sus inicios hasta el proceso de expansión y posterior declive. A partir de la información recopilada pudimos ver que esta fue una de las violaciones a los DD. HH. más frecuentes en el marco del accionar de las ACC, y respondió también a la construcción del proyecto político de Martín Llanos, anclado, entre muchos otros elementos, en el discurso contrainsurgente. En este contexto, la desaparición se utilizó como herramienta de castigo y control social, como imagen simbólica del terror y poder de la estructura y como estrategia de ocultamiento de los continuos asesinatos perpetrados en los diferentes departamentos. Aunque fue una modalidad de violencia que ejercieron las ACC desde sus inicios, podemos afirmar que su pico se dio en el periodo 2002-2004 en el marco de la guerra, durante

la cual se aumentó el número de integrantes de las filas a partir de prácticas como el reclutamiento de menores y la vinculación forzada.

Si bien, los datos cuantitativos dejan entrever que, efectivamente, las zonas en las que operaron las ACC fueron aquellas donde más desaparecidos se encontraron, consideramos que en las estadísticas no se visibiliza la magnitud del fenómeno de desaparición forzada, sobre todo porque muchas de las personas víctimas de este hecho no han denunciado, o han preferido realizar los procesos de búsqueda de manera autónoma, por miedo, primero a las posibles represalias de los actores armados y segundo, por la discriminación presente en la población civil. Adicionalmente, y en el contexto del análisis de la información recopilada por los investigadores del CNMH, hemos podido dar cuenta de que existen múltiples fosas comunes de combatientes, muchos de ellos reclutados durante 2002-2004. Ello, aunado al número de combatientes que desplegaron en su momento ambas estructuras paramilitares (ACC-BCe), ayuda a pensar el gran impacto del fenómeno. Por ende, vale la pena aclarar que las afectaciones perpetradas por las ACC en el marco de la desaparición forzada en los cuatro departamentos mencionados a lo largo de este apartado, no han sido lo suficientemente dimensionadas y requieren sustanciales aportes a la verdad, para que las familias puedan encontrar a sus desaparecidos, y porque lo que sucedió en estas zonas hace parte fundamental del esclarecimiento de la verdad en la región de los Llanos Orientales.

2.2.5. Secuestro

El secuestro o toma de rehenes, como lo denomina el DIH, supone la privación de la libertad de una o más personas por el actor armado, bajo amenaza, intimidación o por otros medios, que condicionen la libertad o la seguridad e integridad personal de las víctimas a la satisfacción de exigencias económicas, políticas, militares y de control territorial (CEV, 2022, p. 142). Según el Proyecto JEP-CEV-HRDAG, alrededor de 50 770 personas fueron víctimas de secuestro y toma de rehenes durante conflicto armado entre 1990 y 2018 (CEV, 2022). En términos de los actores responsables de este hecho, las mismas fuentes sostienen que las FARC-EP fue uno de los mayores responsables (20 233 víctimas), seguido de los grupos paramilitares (10 538 víctimas), y el ELN (9538).

El secuestro constituye uno de los hechos victimizantes menos frecuentes dentro del repertorio de violencia atribuido a las ACC, con un total de doce hechos y veinte víctimas. Aunque su peso relativo dentro del conjunto global es bajo, la ocurrencia de este delito es de especial gravedad por los impactos sobre la libertad, la integridad personal y la vida comunitaria. La relación entre hechos y víctimas sugiere que, en la mayoría de los eventos, la acción estuvo dirigida contra una o muy pocas personas, lo que coincide con patrones de capturas selectivas empleadas para el control territorial o presión sobre actores locales (tabla 2.9).

Tabla 2.9. Hechos y víctimas de secuestro atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)

Hecho victimizante	Cantidad de hechos	Cantidad de víctimas
Secuestro	12	20

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La evolución temporal del secuestro evidencia un comportamiento discontinuo, caracterizado por picos puntuales más que por una tendencia sostenida. Entre 1995 y 1998 se registran hechos aislados, propios de operaciones esporádicas y sin continuidad operativa. A partir de 2000 se observa un incremento moderado, con tres hechos y cuatro víctimas, lo que coincide con una fase de expansión militar y territorial de las ACC. El punto más alto se alcanza en 2002, cuando se documentan tres hechos y cinco víctimas, antes de descender nuevamente en 2004. Estas fluctuaciones sugieren que el secuestro no fue un método sistemático en las acciones del grupo, sino un recurso utilizado de manera complementaria para reforzar el control local, generar ingresos o ejercer presión sobre determinados actores sociales y políticos (tabla 2.10).

Si bien en el repertorio de violaciones a los DD. HH. cometidos por esta estructura el secuestro fue de los hechos victimizantes que se dieron en menor proporción en comparación con los demás, consideramos que los objetivos de su ejecución son de vital importancia. En términos del comportamiento de esta modalidad de violencia en la trayectoria de las ACC podemos afirmar que su aplicación se dio durante dos momentos: el primero, el periodo de expansión y consolidación de la estructura, sobre todo desde la década del 2000, cuando respondió a los intereses económico-militares de Martín Llanos,

al proyecto político disfrazado en el discurso contrainsurgente y a las alianzas con actores económicos. El segundo, durante la coyuntura de la guerra contra el Centauros, y fue más bien una estrategia en la que la población civil fue, primero, vinculada forzosamente, y segundo, obligada a llevar a cabo trabajos forzados por periodos, que tenían como objetivo el desplazamiento y ocultamiento de cadáveres de combatientes que fallecieron durante los enfrentamientos.

Tabla 2.10. Distribución anual de los hechos y víctimas de secuestro atribuidos a las ACC (OMC-CNMH)

Año	Cantidad de hechos	Cantidad de víctimas
1995	1	1
1997	1	3
1998	1	1
2000	3	4
2001	2	2
2002	3	5
2004	1	4
Total	12	20

Fuente: elaboración propia del CNMH.

El secuestro como herramienta sirvió a las ACC en diferentes frentes, uno de ellos fue el del reclutamiento. Personas de Bogotá, Ibagué, Villavicencio e inclusive de municipios de Casanare fueron engañadas con falsas promesas de trabajo, retenidas, y obligadas a ingresar a la estructura. Esta práctica se dio en diferentes periodos, pero sobre todo a partir de la década de 2000:

Entonces secuestraban a la gente, a los camiones, a los volqueteros, secuestraban a chinos en el hotel mío —lo tengo denunciado—, trajeron dos veces como de a... como de a quince, veinte niños para ingresarlos a la Autodefensa. Yo, supuestamente, pensé que ahí iban a secuestrar la gente. Ellos a este hotel no metían gente secuestrada, sino los metían aquí. Entonces, ahí conocí al tal Solín. Resulta que llegaban y decían: «Traemos 30 niños»; a veces, los dejaban afuera. Y eran unos niños de unos 9 o 10 años venían de Bogotá niños, niños, niños... hasta de familias ricas yo creo, porque se miraban los niños muy muy educaditos,

muy niñitos. Entonces, se ponían a jugar a esas jodas que hacen cuadros en el piso, una vez, que se salieron de arriba del segundo piso mío... (CNMH, DAV, mujer, 2025, 17 de febrero)

En Boyacá, en la región de Lengupá, testigos de la zona mencionaron que grupos de quince a dieciocho niños se encontraban en medio de las montañas encerrados para, posteriormente, ser entrenados e ir a patrullar al área:

Entrevistado: Eso es Boyacá, eso es por allá en la puta mierda, por el lado de Páez, eso son como cinco horas de aquí allá por un destapado. Llegué allá, sin comer nada como a las 3: de la tarde, porque eso a cada rato paraban en un sitio y por camino mirando escenas muy duras. Me encontré con una escena de unos niños, un corral hecho a pique, o sea, palo parado, «así», y tenía como unos veinte, veinticinco muchachitos de 15, 16, 18 años... Reclutados ahí, parecían animales ahí encerrados y yo me asomé... y yo me asomé, y los estaban pelukeando, y me dice el que me lleva, me dice: «Doctor, eso que vio no lo va a comentar a nadie y si no ya sabemos quién fue», así. Y eso a uno se le desgajaban las lágrimas de mirar eso. Y llegamos allá a la Ururia, y de la Ururia entonces, me embarcaron... me subieron a una mula, porque allá llueve todos los días, eso es un páramo, tres horas en mula ahí para arriba. (CNMH, DAV, veterinario, 2018, 4 de octubre)

La práctica del secuestro también se implementó con mucha más vehemencia entre 2002-2004. Allí, además de los menores secuestrados en barrios de zonas como el sur de Bogotá, personas adultas, trabajadores de petroleras fueron retenidos por las ACC e ingresados forzosamente. En múltiples ocasiones, si bien las familias intentaron presentar denuncias a las entidades públicas competentes, se encontraron con que había fuertes complicidades de los funcionarios con los paramilitares:

Aparte quiero resaltar, que cuando a mí me cogieron y me llevaron para el grupo armado, mi familia había puesto una denuncia ante las entidades correspondientes, la cual no era escuchada porque por un lado como negaban siempre que reclutaban a la gente, entonces no querían aceptarlo. Pero por un lado y otro se trató y se puso una denuncia por secuestro. Aunque no querían aceptarlo al principio, pero al final lo pudieron hacer. Cuando yo salí pues obviamente lo primero que hizo mi familia fue

llevar mi cédula, fueron ante el DAS, una de mis familiares tenía un amigo en el DAS. Entonces se fue con mi cédula a averiguar si yo tenía algún tipo de historial, porque pues iba a viajar a Bogotá y había mucho Ejército en las carreteras y todo eso, para evitar cualquier cosa. Entonces fueron y averiguaron y fue una sorpresa porque realmente ni datos, ni nombre, ni cédula, no aparecía registrado, o sea ni para bien ni para mal. No aparecía ni siquiera ni como reclutado, ni como secuestrado, ni nada, o sea no aparecía, estaba todo como si no hubiese pasado nada, o sea no aparecía absolutamente nada. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 30 de abril)

Entre las estrategias económico-militares, las ACC también aprovecharon el secuestro para obligar a la población civil a realizar trabajos forzados. Entre ellos, por ejemplo, labores de mecánica, como el continuo arreglo de vehículos, y sobre todo en el marco de la guerra contra las ACC se obligó a transportadores o conductores de mulas a movilizar cuerpos a fosas comunes por largos periodos:

Entrevistador: Y cuénteme, ¿su secuestro cómo fue?, ¿qué pasó?

Entrevistado: A mí me llevaron el 13 de junio del 2005. Bueno, entonces el 13 de junio del 2005. Del 2005. ¿Y quiénes fueron? Las autodefensas de Casanare. Él me demandó a reclutar en Villanueva, el finado HK. Sí, él me mandó a reclutar. O sea, me mandó a llevar como fuera. Más o menos, ahorita me traen a fulano de tal porque yo trabajaba en una finca para ese lado. Entonces, cuando la vaina se empezaba a poner caliente, necesitaban operadores para que moviera maquinaria, fuera de quien fuera. Entonces, usted en una finca, ha encontrado dos, tres tractores, prenda ese como sea y échele ACMP y vamos, porque necesitamos cargar tal cosa, necesitamos llevar tal otra. O sea, que hay que estar preparados porque vienen Los Urabeños y toca hacer trincheras, cargue, postadura, lo que fuera para hacer trincheras, para ir un lado y otro. Y toda vaina, y tenía uno que estar disponible las 24 horas. Esté lleno, esté con hambre, esté con frío, esté lloviendo, como esté, hágale. No, que es que... Entonces, yo una vez, estuve a punto de casi volármeles, como a los quince días, de aburrido. (CNMH, DAV, obrero, operador de maquinaria, 2025, 27 de abril)

La extorsión a figuras políticas y económicas también fue otra de las razones de secuestro a habitantes por las ACC. Políticos, de zonas del Meta, Casanare y Boyacá, junto con ganaderos debieron pagar altas sumas de dinero por recuperar su libertad y la de sus familiares:

Entrevistador: ¿Le daba órdenes al alcalde o a los concejales?

Entrevistado: Supe que por última vez se le llevaron fue al hijo del alcalde.

Entrevistador: ¿Lo secuestraron?

Entrevistado: Sí, prácticamente era como un secuestro porque lo llevaron y le dijeron que tenía que pertenecer al grupo.

Entrevistador: Ah, ¿el muchacho?

Entrevistado: A forzar al muchacho allá en el Meta. Bueno, fue de un municipio de... de un municipio del Meta.

Entrevistador: ¿De cuál sería, de cuál municipio?

Entrevistado: Que lo forzaron a que tenía que irse con él, y lo tuvieron unos días, pero como que el señor pagó algunas cuotas y lo soltaron. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

Ahora bien, según fuentes secundarias y testimonios, en el marco de las alianzas de las ACC con importantes actores económicos, sobre todo las petroleras, en este caso la British Petroleum⁶¹, el secuestro también fue utilizado con el fin de mantener el orden establecido y presionar a trabajadores y sindicalistas. Al respecto narra un habitante:

Entrevistado 1: Aquí, yo no recuerdo en Monterrey, ¿estuvo la BP [British Petroleum]?

Entrevistado 2: Sí, claro.

61 En múltiples investigaciones como la del CINEP titulada *Casanare. Exhumando el genocidio*, y en libros como el de Jenny Pearce titulado *Más allá de la malla perimetral* (2005), se le ha acusado de tener vínculos con estructuras paramilitares en los Llanos Orientales.

Entrevistado 1: ¿Cierto? Recuerda que estuvo la BP porque la BP tiene grandes investigaciones a nivel nacional por el contubernio con paramilitares, ¿no?

Entrevistador 2: ¿La BP? Sí.

Entrevistado 1: En su momento, gran parte, digámoslo así, a las buenas o a las malas, de la contribución a los paramilitares era un impuesto de guerra, o como se llame, de las petroleras hacia las autodefensas.

Entrevistado 2: Hacia las petroleras.

Entrevistado 1: Pero también se hacían favores, entonces un ejemplo: si había un trabajador que era sindicalista y entonces peleaba por los derechos laborales, de los compañeros y tal, entonces algunos aprovechaban dentro de la petrolera, obviamente estamos hablando de personas pesadas al interior del... Y entonces decían: «Comandante, pero, ¿cómo la vamos a pagar este mes? Si tenemos un man allá que nos está haciendo aquí, que nos toca pagarles más a los obreros, y mire, hermano, tal». «Ah, tranquilo, sí, tranquilo que nosotros le quitamos el problema». Entonces, en este periodo, gran parte de los sindicalistas del sector petrolero fueron exterminados, exiliados, torturados, desaparecidos, secuestrados.

Entrevistado 2: Hay una cosa, y tiene razón en todo lo que está diciendo, soy víctima de ese tema. Yo trabajaba con las petroleras y me metí como sindicalista para que se les pagara bien a los trabajadores. Y en esa época estaba don Gilberto Torres, que era un representante de la USO [Unión Sindical Obrera], y trabajaba en la estación. Él nos colaboró para poder arreglar los salarios con... quienes les pagaban por bajo salario, y a él lo secuestraron, lo tuvieron mucho tiempo secuestrado, el grupo, y a mí me mandaron a asesinar. Pero como yo les prestaba servicio, hubo algunos que me dijeron: «Escóndase y quédese quieto, porque a usted lo mandaron a desaparecer». Me tocó esconderme hasta que al fin: «No, no, no, déjenlo quieto porque él nos ha servido». (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 27 de abril)

Respecto del caso del señor Gilberto Torres, líder de la USO, el periódico *El Tiempo* menciona que fue secuestrado en 2002 durante 42 días por miembros de las ACC. Hay indicios que incriminan a Ocesa (Oleoducto Central SA)

la empresa propietaria y gestora del oleoducto donde la British Petroleum era accionista (*El Tiempo*, 2015, 22 de mayo). La sentencia proferida contra Héctor Buitrago por el Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, presenta los siguientes hechos:

El 25 de febrero de 2002, en horas de la noche, el señor Torres Martínez fue plagiado por miembros de las Autodefensas Campesinas del —, cuando se transportaba de su lugar de trabajo en la Estación de Bombeo «El Porvenir» a su sitio de residencia en la cabecera municipal de Monterrey (Casanare), hechos dados a conocer por la señora Miryam del Carmen Viloria Meza el día 26 de febrero de 2002. Luego de 47 días en poder del grupo armado ilegal, fue liberado y entregado a una comisión humanitaria de la Cruz Roja Internacional. Posteriormente se vio obligado a salir del país luego de ser objeto de nuevas amenazas por parte de las ACC. (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2012, p. 2)

De acuerdo con las entrevistas realizadas en prensa, los secuestradores de las ACC decían que todos los de la USO eran guerrilleros, que estaban acabando con la economía del país, porque obstaculizaban la oferta laboral que venían a proveer las empresas multinacionales (*El Tiempo*, 2015, 22 de mayo). En la sentencia anticipada contra Josué Darío Orjuela, alias Solin, se afirma con respecto al hecho:

[...] es de suma importancia traer a colación la ampliación de indagatoria de Josué Darío Orjuela, cuando al preguntarle sobre el particular manifestó que se trató de una «retención política, no era con fines económicos no nada... secuestro es por plata, nosotros era para información, de pronto investigación, se tenía conocimiento de algo que estaba contra la empresa... Por eso se llama retención política, no era por fines económicos que yo sepa». (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2011, p. 9)

Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta las relaciones económicas que sostuvieron las ACC con las compañías petroleras de Casanare, podemos afirmar que el secuestro a líderes sindicales fue una modalidad de violencia empleada en el marco de las alianzas estratégicas de la estructura. Es importante rescatar que los sindicalistas y líderes no solo fueron secuestrados, sino también desaparecidos y asesinados en múltiples zonas de Casanare, Boyacá y Meta.

Aunque diferentes actores económicos de la zona como ganaderos, compañías petroleras y otros empresarios cooperaron con Los Buitragueños, tampoco podemos hacer generalizaciones. También hubo compañías, como es el caso de las Palmeras de Villanueva, que fueron extorsionadas por las ACC desde finales de la década de los noventa, y que tuvieron que enfrentarse a múltiples presiones del grupo armado:

Entrevistador: ¿Cuál paro? Cuénteme del paro.

Entrevistado: El paro que hubo, que la Autodefensa mandó a pará, todo lo que es de la, a las palmeras, por pedir la vacuna. Entonces que nadie podía entrar.

Entrevistador: Y ese ¿en qué año fue?

Entrevistado: Es que no me acuerdo si fue en el 98 o 99, algo así. Mandaron a paro, duró como 20 días, como, así como 20 ya duró el paro. Y ahí yo me fui, y volví otra vez como el 20 de diciembre del mismo año. Porque para qué, Villanueva es un pueblo muy amañador, la gente acá se amaña mucho, por la fuente de empleo que hay. No había tanta violencia, pues así hubieron hechos, cuando mandaron a las Autodefensa. (CNMH, DAV, hombre, obrero, 2025, 5 de julio)

Años después de este episodio, específicamente en mayo de 2001, las palmeras volvieron a ser el centro de atención, esta vez porque allí, las ACC llevaron a cabo uno de los secuestros masivos más grandes en la historia de Colombia. Un total de 210 trabajadores de diferentes palmeras de Villanueva fueron retenidos y transportados al Meta por integrantes de la estructura paramilitar: «Según el reporte oficial del alcalde de ese municipio, Hildebrando León, el martes en la tarde alrededor de 14 hombres de las ACC instalaron un falso retén en el sitio La Libertad, a 15 minutos de la cabecera municipal» (*El Tiempo*, 2001, 17 de mayo). Al respecto, recuerda un exparamilitar que participó en el hecho:

Entrevistador: ¿Cómo fue ese hecho?

Entrevistado: Eso fue por el lado de Palmar, Palmar del Upía, ¿era que se llamaba?, ¿se llama? De esa Ye, entre coger para el Palmar del Oriente y La Lupia, Palmar del Upía, Santanas. Y ahí estuvo el HK, Solín, Chepe, Mascota,

¡doscientos manes! Y los fuimos a descargar a Puerto Guadalupe. De ahí se embarcaron en un planchón, que al otro día, hijueputa, el Bloque de Búsqueda era encontrar a esa gente y a Martín Llanos le tocó a la orden que soltaran a esa gente.

Entrevistador: Ellos... Los llevaron a... ¿dónde fue que me dijo?

Entrevistado: Puerto Guadalupe. De ahí para allá se encargaron otros.

Entrevistador: ¿Los llevaron a Tropezón?

Entrevistado: Yo creo que sí, por ahí pasaron.

Entrevistador: ¿Eso fue en qué año más o menos?

Entrevistado: Eso... jum, por fechas eso no me acuerdo. Pero yo sí... Ahí sí los recibió Lambada del otro lado del Meta, un comandante.

Entrevistador: ¿Y qué les dijo a ellos?

Entrevistado: Ya... nosotros lo entregamos ahí en el planchón, de ahí para adelante ya los recibió él, ya de ahí para adelante quién sabe.

Entrevistador: ¿De dónde sacaron a esas personas? O sea, ¿se metieron a sus casas? ¿Cómo fue eso?

Entrevistado: No, ¿son los del Palmar?

Entrevistador: Los del Palmar.

Entrevistado: Como eso es grande se traen como unos cien buses todos los días. Y ahí ¡Pum! Cayeron todos los buses.

Entrevistador: O sea, ¿pararon los buses? Que eran los trabajadores del Palmar.

Entrevistado: Ahí y de ahí, bueno, para allá, pa las volquetas. Siete fueron como cinco volquetas, dos camiones, de esos agarraron dos camiones, el Ejército agarró dos camiones. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 3 de diciembre)

Sobre el objetivo de dicho secuestro también recuerda un participante del MNJCV:

Entrevistador: Sobre el secuestro, volvamos, qué pena, ¿qué escuchó que fueron de las primeras? Eso fue en Villanueva...

Entrevistado: ¿En Villanueva?

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Yo ahí si estaba equivocado. Sí. Yo escuché eso cuando estaba acá afuera. Y también escuché cuando estaba adentro que eso se les había frustrado porque el Ejército se les había pegado con el Gaula. Todo lo más. Que llevaban hartas personas en dos carros, creo que era, que eso sí lo había hecho allá el grupo.

Entrevistador: ¿Con el fin de reclutar personas?

Entrevistado: Con el fin de reclutar. Ese comentario si lo escuché allá.

Entrevistador: Pero escuchó si pudieron reclutar a algún grupo de esas personas que secuestraron... (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 24 de octubre)

Personas que aportaron entrevistas al CNMH, víctimas de dicho secuestro, narran que las ACC llegaron a las plantaciones y los bajaron de los buses, después de eso viajaron toda la noche, hasta el Meta:

Cuando nos pararon ahí en el punto Santana, el punto ahí en Santana, la plantación. Ahí fue cuando ya nos hicieron a reunir, nos bajaron de los buses, nos llevaron hacia adentro un punto, ahí nos escogieron, y ahí sí nos mandaron, nos llevaron en una volqueta. Ese día viajamos toda la noche. Llegamos como a las 4 o 3 de la mañana, donde nos estaban esperando otros grupos de autodefensa, pero ese ya fue al otro lado del Meta. Es que nos pasaron en un planchón, de acá nos pasaron al otro lado de un planchón, allá nos esperaban otros camiones, y allá había otro grupo, porque acá nos cogió... HK, pero allá también al otro lado también había, pero allá dizque mandaba 800. Ese nos cogió allá al otro lado, allá sí nos embarcaron unos camiones, y sí ya fue hasta el destino, los tuvieron dos días. Ahí nos tuvieron, amaneció

el día, y ya nos reunieron, entonces ya nos explicaron, ya se presentó como 800, y él nos explicó que era que nos necesitaban, que porque la guerrilla quería meter al Casanare, y necesitaban gente, que entonces que le echaremos la culpa a la guerrilla, por habernos... porque ellos necesitaban para que la guerrilla no se metiera, y ahí nos reunieron, después nos hicieron hacer una fila india, primero nos preguntaron que quiénes querían pertenecer a las autodefensas voluntariamente, de los 200 y pico se presentaron como unos 20, ellos fueron voluntariamente.

Entrevistador: ¿Y había niños en algunas de esas personas?

Entrevistado: Menores de edad creo que sí, porque en ese tiempo, las palmeras como no era obligatorio, usted podía ir de 16, 15 años, claro, había hermanos, que yo no quisiera menores de edad, había gente ya mayor de edad, había mujeres, no sé, se llevaron una sola mujer, de ahí del punto ya eran 5 mujeres, 5 o 6, pero ahí iban dejando así en cada pueblo, porque decían que no, solamente una sola, llegó hasta allá acompañándonos a nosotros, y ahí nos tuvieron, después, se los presentó un médico, que iba a hacer los exámenes comunes y corrientes, para ver quién servía y quién no, nos hicieron en una fila india, ahí sí ya nos mandaron a todo el mundo que nos desprendiéramos de la ropa, y ya estábamos, bueno, y ahí comenzó el médico haciendo los exámenes, usted para allá, usted para acá, los que iban sirviendo para allá. (CNMH, DAV, habitante, 2025, 5 de julio).

De acuerdo con el periódico *El Tiempo*: «La liberación de los trabajadores se produjo el miércoles hacia las 7:00 de la noche, al parecer por la presión que ejercía el Ejército con unos 1500 hombres de la brigada XVI, desplazados al lugar» (*El Tiempo*, 2001, 18 de mayo). La magnitud del secuestro y la atención que recibió a escala nacional también facilitaron tanto para la participación de la fuerza pública, como para presionar a Los Buitragueños a que dejaran ir a los trabajadores de las palmeras.

Después de este episodio, fueron múltiples las consecuencias para las palmeras, la producción se paralizó, y muchos trabajadores tenían miedo de regresar a las plantaciones por miedo a volver a ser secuestrados, otros también se desplazaron del municipio:

Entrevistador: ¿Y cuánto duró paralizada la operación de la empresa después de eso?

Entrevistado: Todo el tiempo que estuvo secuestrado el personal, la gente. Los muchachos jóvenes que se salvaron no volvieron a trabajar porque ya sabían que si iban, los iban a recoger, y esa fue la esta. Entonces ellos con esas zozobras qué iban a ir a trabajar, porque sabían que... que si iban, los capturaban, porque ellos dijeron: «Necesitamos a más gente». Y también dijeron: «y vamos a ir al pueblo a recoger a más gente porque necesitamos reforzar».

Entrevistador: ¿Entonces eso hizo que mucha gente también se fuera a Villanueva, muchos de esos trabajadores?

Entrevistado: Sí, mucha gente se fue a Villanueva, aquí mucha gente se fue a Villanueva, dejaban las casas botadas.

Entrevistador: Y la palmera, me imagino que también entró en crisis, ¿o qué?

Entrevistado: Sí, la palmera muchas veces. A nosotros, por lo menos, a la gente. No consentían ya con nosotros, porque ellos [decían] no nos vayan a dejar solos, no nos vayan a dejar solos, muchachos, jóvenes, ya nosotros. Ahí ya tenían como cuarenta años, tenía cuarenta y dos años, tenía como cuarenta y dos años, [era] joven todavía. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 9 de agosto)

En términos generales, tanto sobre el hecho victimizante específico como en el marco de las violaciones a los DD. HH. y DIH, consideramos que el secuestro masivo en Villanueva es de vital importancia, uno, por el despliegue logístico que tuvo la estructura para llevar a más de doscientas personas, y dos, porque reflejó el poder y dominio de Los Buitragueños en Casanare. Este hecho, de todas formas, fue un abre bocas a la guerra contra el Centauros, y estuvo fuertemente influenciado por las ya crecientes presiones que se venían dando, en el marco de las disputas de los paramilitares por Casanare y otras zonas de los Llanos Orientales.

2.2.6. Violencia sexual

El presente apartado tiene como objetivo la presentación de un panorama cualitativo sobre los crímenes de violencia sexual perpetrados por las ACC. Dicho ejercicio, lo haremos a partir de la información presentada por los participantes del MNJCV y contribuciones voluntarias. Antes de empezar quisiéramos hacer una serie de consideraciones. La primera, queremos aclarar que el panorama presentado es una muestra mínima de la magnitud del fenómeno, y hacemos un llamado a que se adelanten más investigaciones sobre los hechos de violencia sexual y de género perpetrados por las ACC; segunda, si bien sabemos que además de la violencia sexual también se llevaron a cabo otras formas de violencia de género, la información disponible no nos permitió ahondar en hechos victimizantes, por ejemplo contra la comunidad LGBTIQ+, ello porque en una sociedad como la llanera, ha sido muy difícil la visibilización de este tipo de personas, por miedo a las represalias no solo de los actores armados, sino también de la sociedad civil. Asimismo, ni las entrevistas ni los relatos del MNJCV, nos permitieron tener suficiente información sobre el tema como para poder trabajarlo. Por ende, en este apartado, solo nos vamos a limitar a los casos de violencia sexual perpetradas contra mujeres, y ello también, porque como ha sucedido en otros casos, si bien es posible que existieran violaciones contra hombres, los mismos códigos de masculinidad, sumado a otro tipo de elementos, han impedido que se hable directamente sobre el tema.

La violencia sexual es una forma de violencia de género que puede entenderse como todo acto de naturaleza sexual que se realiza en contra de la voluntad de la víctima, que lesiona la integridad sexual de la persona violentada; «Un ejercicio de dominación y poder ejercido violenta y arbitrariamente a través de la imposición de realizar o presenciar actos sexuales en contra de la voluntad de una persona» (CNMH, 2017, p. 21). Se incluye aquí el acceso carnal violento, pero también agresiones como el acoso sexual, el abuso de poder, las amenazas de contenido sexual, el chantaje sexual, la desnudez forzada, la humillación sexual, el matrimonio/convivencia forzados, la anticoncepción forzada o la negación de acceder a métodos anticonceptivos, la esclavitud sexual, la mutilación genital y la regulación forzosa de las trabajadoras sexuales. Ahora bien, por *violencia de género*, entendemos aquella que se comete contra hombres y mujeres en razón de su identidad sexual o roles de género socialmente constituidos (CNMH, 2015).

De acuerdo con el CNMH (2015), y partiendo de la propuesta de la autora Elizabeth Wood (2012), se distinguen tres formas de violencia sexual en la guerra: la *violencia sexual oportunista*, que es aquella que se da por razones privadas del perpetrador en donde el responsable parte de un lugar de desprecio de lo femenino, producto posiblemente de su entorno sociocultural; la *violencia sexual estratégica*, adoptada por comandantes con el propósito de seguir objetivos grupales, y es aquella que se utiliza como arma, táctica o botín de guerra. Al respecto refiere el CNMH (2015):

Dado que es difícil probar de manera empírica la utilización instrumental de la violencia sexual para los fines del conflicto, pues no es común que se den órdenes explícitas en este sentido, la autora toma como violencia estratégica aquella que solo ocurre en las instancias en las que tiene una utilidad para el logro de los objetivos del grupo (es un arma o una táctica de guerra) o cuando los comandantes la utilizan para compensar a sus combatientes (como un botín de guerra) y que ocurre cuando no tiene beneficios para el grupo (Wood, 2012, pp. 393 y 394). Wood advierte que es problemático asumir la existencia de una estrategia del solo hecho de que la violencia sexual haya ocurrido de manera extendida o de que haya habido alteraciones sociales como consecuencia de esta [...]. La violación, cuando es estratégica, se transforma en sí misma en un mensaje que se inscribe en ese campo comunicacional de la guerra (Grupo de Memoria Histórica, 2011a, p. 216), en donde un mismo hecho de violencia sexual puede tener una multiplicidad de significados simultáneos dirigidos a distintos públicos. Algunos son mensajes que se envían a comunidades enteras a través del ataque a personas anónimas que en ese momento son representativas de la colectividad en su conjunto, en otros casos el mensaje puede estar dirigido a la víctima o a algún familiar en particular. (CNMH, 2015, p. 46-47)

La tercera categoría que se propone es la *violencia sexual como práctica* en la que, si bien los comandantes no ordenan la comisión de crímenes de violencia sexual, sí los toleran no porque se considere que existen beneficios para las tácticas de guerra, sino porque los costos de acabarla son muy altos, por ejemplo, perder comandantes de campo muy experimentados. Al respecto de la caracterización de la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, el CNMH (2015) propone también un perfil de las víctimas que, consideramos, es de mucha ayuda para comprender el fenómeno. En la tabla 2.11 lo compartimos:

Tabla 2.11. Perfiles de víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Tipo de perfil	Características
Indiscriminado	Se refiere a los casos en los que la víctima no fue elegida por algún rasgo social, político o cultural particular, sino por el solo hecho de ser mujer y de estar en el mismo lugar que el perpetrador.
Estigmatizado	Se refiere a las personas a quienes el actor armado considera (por razones reales o imaginarias) simpatizantes del grupo enemigo.
Emblemático-representativo	Se refiere a personas que ocupan un lugar de autoridad o liderazgo.
Transitivo	Se refiere a las víctimas que fueron atacadas por tener una relación afectiva o de consanguinidad con la persona a la que se quería dañar. También a las mujeres que, en contra de su voluntad, fueron convertidas en compañeras del hombre en armas que las atacó.
Transgresor	Se refiere a las personas que son castigadas por no conformarse al orden moral y cultural que los actores armados quieren imponer/defender; puede incluir trabajadoras sexuales, expendedores de droga, personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas y personas acusadas de practicar brujería o satanismo.

Fuente: CNMH (2015, p. 50).

Ahora bien, en lo que se refiere al marco legal internacional y nacional, el Estatuto de Roma reconoció la violación, la prostitución forzada, la esclavitud sexual, el embarazo forzado, la esterilización forzada u otras formas de violencia sexual como crímenes de lesa humanidad⁶². El Estado colombiano

62 Se entenderá por «crimen de lesa humanidad» cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque: a) Asesinato; b) Exterminio; c) Esclavitud; d) Deportación o traslado forzoso de población; e) Encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional; f) Tortura; g) Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada u otros abusos sexuales de gravedad

ratificó el Estatuto de Roma por medio de la Ley 742 del 5 de junio del 2002 y terminó de armonizar dicha legislación, en lo que atañe a la violencia sexual como crimen de guerra, a partir de la Ley 1719 de 2014 (CNMH, 2015). Asimismo, el Código Penal, Ley 599 de 2000, dedica el Título IV a los delitos que lesionan los bienes jurídicos protegidos de la libertad, integridad y formación sexuales.

Respecto a las cifras relacionadas con crímenes de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia debemos hacer una apreciación inicial, y es que el subregistro es supremamente grande, ya que existen múltiples barreras para que las mujeres⁶³ hagan denuncias. Entre estas se encuentran el miedo a las represalias de los agresores, la dependencia económica y afectiva hacia los perpetradores, la aceptación social de la violencia contra las mujeres, el desconocimiento de las víctimas de sus derechos, entre otros (CIDH, 2006). Así también lo refiere una mujer representante de víctimas de violencia sexual:

Hoy en día hablar con algunas que no quieren que se sepa ni siquiera dónde viven, ellas no quieren presentársele a nadie, porque ellas dicen que los grupos volvieron, y que donde medio la señalen, de pronto peligran, y que ellas han tenido como eso con los hogares callado con los hogares que han formado, porque han formado hogares con hombres que vienen de otro, de otro territorio, no conocen, entonces ellas han tenido esa historia callada. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 12 de abril).

Igualmente, de acuerdo con varias personas que participaron en la investigación, al menos en Colombia, ello también se debió a que en la Ley 387 de 1997 solo existía como hecho victimizante el desplazamiento forzado, por lo que durante varios años, todos los hechos de violencia en el marco del conflicto armado quedaron limitados.

comparable; h) Persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género definido en el párrafo 3, u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional, en conexión con cualquier acto mencionado en el presente párrafo o con cualquier crimen de la competencia de la Corte; i) Desaparición forzada de personas; j) El crimen de *apartheid*; k) Otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física. (CNMH, 2021, p. 26)

63 Los hechos de violencia sexual también afectaron a los hombres, pero es aún más difícil tener información de este tipo de sucesos.

Aun así, y para tener un panorama general de la magnitud del hecho, queremos hacer referencia a otras investigaciones del CNMH (2021) que afirman que:

1) las mujeres representan el 91% de los casos de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano; 2) que partiendo de una altísima tasa de subregistro, el OMC y la UARIV reportan entre 1958 (año en que se inicia el reconocimiento de víctimas del conflicto por la Ley 1448 de 2011) y hasta 2016 una cifra de 15076 casos en los que el principal perpetrador de violencia sexual habían sido los grupos paramilitares (32,2% del total); y 3) que solo entre 1997 y 2005 hay registrados 8242 casos, de los cuales 4342 (el 52,6%) tienen a los paramilitares como presuntos perpetradores de violencia sexual, mientras que los demás casos están distribuidos entre guerrillas (23,5%), grupos armados no identificados (22,6%) y agentes del Estado (0,8%). Vale decir que el 53,6% de todos los casos registrados en 56 años de conflicto armado se corresponden al periodo 1997-2005, mismo en el que el paramilitarismo se expandió y consolidó, conformando la etapa más cruenta de la guerra. Estos datos dejan en claro dos cosas: que las mujeres fueron las principales víctimas de la violencia sexual en Colombia, y que los grupos paramilitares fueron especialmente propensos a este tipo de violencia. (CNMH, 2021, p. 421)

Si bien existen múltiples dificultades en torno a los datos estadísticos sobre la violencia sexual, a continuación queremos presentar la información contenida en el OMC del CNMH. Los registros identifican tres hechos de violencia sexual atribuidos a las ACC, que dejaron cinco víctimas. Aunque el número absoluto es reducido en comparación con otros hechos victimizantes, esta baja magnitud puede deberse a que la violencia sexual es uno de los fenómenos más subregistrados del conflicto armado debido al estigma, el temor a las represalias y las limitaciones institucionales para documentarla. Aun así, los datos permiten confirmar que la violencia sexual, aun cuando no fue un patrón predominante entre las acciones desarrolladas por las ACC, estuvo presente en su repertorio de violencia y afectó de manera directa a las mujeres en el periodo analizado (figura 2.29).

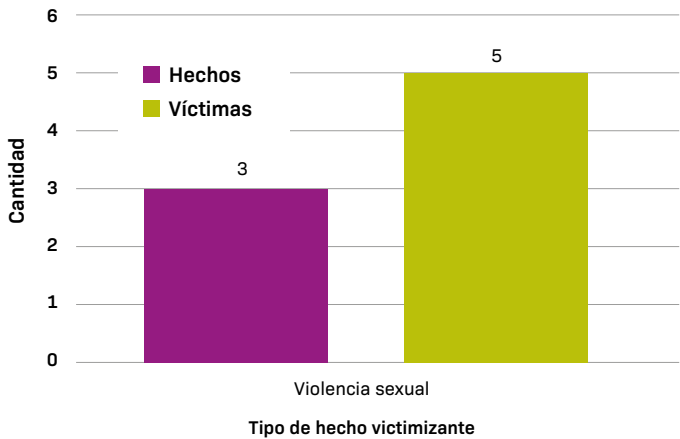


Figura 2.29. Hechos y víctimas de violencia sexual atribuidos a las ACC.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La evolución anual muestra que la violencia sexual atribuida a las ACC aparece registrada en tres momentos puntuales, a saber, 1997, 2000 y 2003, con un solo caso por año. Los registros indican dos víctimas en 1997, dos en 2000 y una en 2003. Este comportamiento intermitente confirma que se trató de un fenómeno de baja frecuencia, pero persistente. Estos datos evidencian que, aun con pocos registros, se conformaron como prácticas de control social o retaliación, asociadas al repertorio de violencia general de las ACC en distintos territorios.

Como bien lo hemos visto, se propusieron tres categorías de violencia sexual, que en su conjunto han respondido a formas de relacionamiento de los actores armados con la población civil, mediadas por el momento de confrontación en el que se encuentran, sea de incursión, permanencia o expansión (CNMH, 2017). Por ende, y siguiendo las investigaciones del CNMH, partimos de la premisa de que la violencia sexual ha tenido un carácter estratégico en tanto que ha sido una práctica de apropiación de los cuerpos y poblaciones que ha contribuido a afirmar su autoridad en los territorios (CNMH, 2017).

En el presente trabajo de investigación hemos podido percatarnos de que si bien se tiene conocimiento de que se cometieron múltiples crímenes de violencia sexual por parte de las ACC, existe aún un miedo latente de

las víctimas a contar su historia y revivir los momentos de la guerra. Por lo mismo, y en tanto que puede considerarse revictimizante ahondar en estos hechos que tienen profundas implicaciones para las personas que lo vivieron, a continuación presentaremos un panorama general de la violencia sexual perpetrada por Los Buitragueños tanto a la población civil como en las filas a partir de los aportes del MNJCV y contribuciones voluntarias realizadas en Casanare, Boyacá y Meta.

2.2.6.1. Violencia sexual intrafilas

En las filas de las ACC se evidenciaron prácticas diversas de violencia sexual, que afectaron principalmente a las mujeres en el marco de la reafirmación de los roles de género presentes en la estructura. Dichos hechos se ejecutaron en el marco de procesos de disciplinamiento corporal enmarcados en la aplicación de normas que buscaban formar unos modelos de comportamiento que respondieron a la primacía de valores culturalmente reconocidos como masculinos: «Las prácticas de entrenamiento y convivencia intrafilas terminan por moldear y ordenar el cuerpo de estas personas, física, imaginaria y simbólicamente» (CNMH, 2017, p. 107). En el caso de Los Buitragueños las experiencias de las mujeres fueron variadas, una de ellas fue la regulación de la vida afectiva, la sexualidad y la posibilidad de establecer parejas. Relatos del MNJCV refieren cómo el cuerpo de las mujeres se convirtió en un objeto disponible para los deseos de los compañeros y comandantes, hechos que llevaron a múltiples casos de violación:

Entrevistado: Mire, llegó un momento en el curso, ahí sí como el cuento, tanta alarma, tanta cosa uno mantiene despierto. Pues yo por lo menos era uno de los que a mí no me gustaba dormir, aún no me gusta dormir mucho. Fui una de las personas que en ese momento me levanto a la 1 y me acuesto a las 11. Yo me llegué a dar cuenta con el muchacho que después fue enfermero, que le decíamos Caliche, que iba de aquí a Bogotá, que era la persona con la que yo compartía en ese momento ahí, cercano, reaccionábamos, yo le decía «venga la señalamos», pero ¿cómo? «Venga vea dejemos esta palma esta blanca, está seca, dejémosla volteada así, que con el reflejo nosotros la vemos, démonos de cuenta de la dirección, miren la hamaca está así, salgamos por acá, usted nunca se embolate, si no es capaz me da la mano o agarra el hombro mío y yo llevo». Bueno y así era. Entonces nosotros nos llegamos a dar de cuenta qué

persona, qué mujer fue, no, pero sí digamos que la acogieron, la acogió un auxiliar de curso que le decían Cachorro, y le decían «perra hijueputa, ¿usted no va a culiar conmigo esta noche? Igual me la culeo a las malas» (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 24 de octubre)

Los comandantes de las ACC, de igual forma, obligaban a las combatientes a tener relaciones sexuales, en el marco de las jerarquías del poder, una manera de apropiación de los cuerpos:

Entrevistador: ¿Alguna vez las patrulleras dentro del grupo fueron víctimas de algún caso de violencia por algún comandante?

Entrevistado: De violencia sexual, más que todo.

Entrevistador: Coménteme qué escuchó de eso.

Entrevistado: O sea, ellas lo hacían... yo sé porque, pues, tuve comunicación con ellas y todo, y ellas lo hacían, no porque quisieran, sino obligadas, obligadas a tener relaciones con los comandantes.

Entrevistador: O sea, los comandantes...

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ... les exigían a ellas

Entrevistado: Sí, claro, ellas... él le decían... pongo un ejemplo, un día se estaban... nos estábamos bañando con las chinas, que yo le digo que llama Brigitte y otra llamaba Angie, y estaba una que se llama Sandra, que era la flaca también, aparte de la 19.

Entrevistador: ¿Y eran patrulleras?

Entrevistado: Sí, eran patrulleras. Y ellas estaban bañando y un man llegó ahí, un comandante de contraguerrilla llegó y empezó a hablarles mierda, y hablarles mierda, y hable, y hable, y la china, pues... yo digo... me puse en el lugar de ella, y el man empezó a llevarle cosas y dele cosas, y después, por ahí en el cambuche le dijo a la vieja que quería estar con ella, y la vieja como que le dijo que no, y le dijo: «Eso tranquila». «Tranquila que, que aquí no está en la civil perra hijueputa, no sé qué. No está en la civil.

Usted cree que está por allá en los chongos donde podía decirles a los clientes que sí, que este no». Dijo: «Aquí es distinto». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 25 de abril)

En los procesos de construcción de los y las combatientes uno de los pilares era el entrenamiento de los cuerpos por y para la guerra, factores que incluían la tensión sobre la autonomía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Entre estos, la renuncia obligada a la maternidad y las regulaciones sobre la planificación y los embarazos. En el caso específico de las ACC, se hace referencia en repetidas ocasiones a abortos forzados a mujeres combatientes:

Entrevistador: ¿Era abortar?

Entrevistada: Es que habían quedado preñadas dos peladas, una que le decían [alias/apodo] Marta y otra que le decían [alias/apodo] Nikita, y resulta que Martín, el hijo de Don Héctor Buitrago, había dicho que cuando nacieran los pelados, porque ya estaba muy avanzado el embarazo, los tiraran al río para que dejaran la maña. Resulta que Don Héctor hizo una reunión que fue la reunión cuando se legalizó... Antes de eso, fue bien antes, y dijo que la próxima que saliera embarazada la mataban, pero que esos dos bebés no se podían tocar; ya que Don Héctor Buitrago dio la orden que ninguna muchacha, que a ellas dos no las podían matar, ni podían matar los niños. Desautorizó la orden de Martín. Después de eso, la que salió embarazada fui yo, entonces imagínese yo pensando. En El Veinte fue donde el patrón se enteró que yo estaba embarazada, yo nunca le dije nada, yo no le quise decir ni a Chorote ni a Coyote porque me daba miedo que ellos me mataran.

Entrevistador: ¿Esa orden de que botaran los bebés al río, fue de Martín Llanos?

Entrevistada: Sí, Martín Llanos, pero El Patrón no dejó.

Entrevistador: Eso, ¿lo desautorizó Héctor Buitrago?

Entrevistada: Héctor Buitrago, no dejó. Esos son rumores que uno escucha. Sé que la orden la desautorizó porque lo dijo público, pero sí decían que Martín Llanos había mandado que a los niños los botaran al río cuando nacieran, para que aprendieran. (CNMH, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

Otro relato reitera un mecanismo de aborto forzado. Es importante recalcar que el miedo a las represalias por quedar embarazadas también llevaba a muchas mujeres combatientes a querer terminar el embarazo:

Entrevistador: Te pido, por favor, que amplíes sobre ese caso, sobre esa situación que se presentaba...

Entrevistado: El caso en particular.

Entrevistador: De esta nena que le dio una patada.

Entrevistado: De Zulma, que ella le pidió el favor a Chacal, que Chacal era el otro médico, a mí me pidió el favor, pues yo sinceramente le regalé un poco de pastillas para que se las tomara revueltas y ella se tomó como unas treinta pastillas.

Entrevistador: A ver si botaba al niño.

Entrevistado: Sí, pero nada. Entonces después le pidió el... Llegó Chacal, de como se dice, de gira por ahí, de otras contraguerrillas. Entonces ella le pidió el favor a él, y él le fue esa opción, y le dijo: «Pues, si quieres le meto una patada bien dura como a un balón», y ella pues accedió, y sí funcionó, porque le metió dos patadas que al otro día empezó a quejarse del dolor, y por allá ella me mostró donde fue a hacer chichí, y claro, eso había un cuajado de sangre grandecito, el feto. Entonces pero después de eso pues, obvio como no se le hizo el...

Entrevistador: [Legrado]. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 22 de noviembre)

En el marco de las prácticas de entrenamiento ajustadas a los modelos masculinos y patriarcales, en los que a la mujer se le endilgaba la responsabilidad total sobre las prácticas sexuales, también vale la pena recalcar que en el marco de los castigos muchas mujeres embarazadas fueron asesinadas:

Entrevistador: ¿Qué pasaba si una mujer quedaba embarazada?

Entrevistado: En los primeros meses que yo estuve, según, las pelaban.

Entrevistador: Las asesinaban.

Entrevistado: Ya después de cierto tiempo, no, las sacaban para Monterrey.

Entrevistador: ¿Conoció y escuchó casos de mujeres asesinadas por estas cosas?

Entrevistado: Sí, claro, a una vieja que le decían La Caponera.

Entrevistador: La Caponera, ¿cómo fue ese hecho?

Entrevistado: Ella era novia de un patrullero, los dejaron ser novios, ¿no? Obviamente, mi comandante Coyote bajó y todo eso, a él se le advirtió.

Entrevistador: ¿Le dijo a ella?

Entrevistado: Sí: «Aquí usted no puede quedar embarazada, ni meterse con otro patrullero. Si no, yo mismo vengo y la pelo». Así fue, la china quedó embarazada, a la china sí la mataron. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 18 de octubre)

Este control también se manifestó en castigos corporales a las mujeres combatientes:

Entrevistador: ¿Cómo se entera usted de que está embarazada y qué pasa en el grupo? O sea, ¿qué le dice Coplero cuando se enteró de que usted estaba en embarazo...?

Entrevistada: Póngale cuidado: llegó un doctor, que habían llevado aquí de Taura... de Tauramena. Es dueño de una clínica que se llama... es de una clínica, y a él se lo llevaron a las malas, bueno.

Entrevistador: Ah, pero, ¿él no era médico del grupo?

Entrevistada: No, uy, no. Ellos... ellos llevaban siempre un doctor, así fuera de Yopal, de donde fuera.

Entrevistador: ¿Y los llevaban a las malas?

Entrevistada: Y lo llevaron, y me llevaron. Y cuando me hicieron la prueba de embarazo: negativa. Bueno, normal, me salió negativa. Cuando a los tres meses, yo me sentía rara. Una señora sí me dijo, me dijo... dijo: «No sea la

hijue madre, que usted vaya a estar embarazada», me dijo. Dicho y hecho. Esa señora, como era la que sobaba, cuando salían hartos a jugar al fútbol los civiles con ellos, ¿sí? Y la señora le dijo: «Vea, la muchacha está embarazada». Eso me dieron... ¿qué no me dieron? Una vez me dieron una mano de macheta.

Entrevistador: ¿Plan?

Entrevistada: De plan. Yo tengo todo «esto», porque me cortaron «así».

Entrevistador: ¿La alcanzaron a cortar?

Entrevistada: Claro, me cortaron. «Así» por todo el cuerpo tengo... Por todo lado me cortaron, así como tengo. Porque me alcanzaron a cortar. Yo tengo por todas mis piernas, ¿sí? Por «acá» tengo cortadas, porque me alcanzaban a cortar. Yo duré como... como un mes que no me podía parar de una hamaca. El cuerpo... «esto»... «estas» heridas, me cogieron puntos, pero al pararme se abrió, se abrió. ¿Y cuidados de dónde? Bueno, duré como un mes que así me fui, me fui curando, curando, curando. Después, me empezaron... me quitaron el equipo. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 21 de octubre)

Cabe aclarar que si bien se evitaba en su mayoría que las mujeres quedaran embarazadas, en el marco de las ACC se dieron algunas excepciones, especialmente con aquellas mujeres relacionadas con comandantes que tuvieran un rango relevante en la estructura, e inclusive, en ocasiones se les permitió tener el bebé y enviarlo con familiares:

Entrevistador: ¿Conoció casos de que algunas de estas mujeres se hayan quedado embarazadas, mientras estuvieran...?

Entrevistado: Varias, varias.

Entrevistador: Varias, ¿qué pasaba en esos casos?

Entrevistado: Pues, una vez iban y le iban a dar pelona a la mayoría de las viejas por ese motivo, sino que como salieron muchas y de varios comandantes de contraguerrillas, y, mejor dicho, comandantes siempre con mando allá, entonces le perdonaron la vida a las viejas y la sacaron... (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 15 de septiembre)

En el marco de estos procesos de control y entrenamiento, las combatientes también asumieron castigos por relaciones sexuales prohibidas, por tener múltiples parejas sexuales y por la adquisición de enfermedades de transmisión sexual:

Porque eso sí lo advertían. La mujer que decía... Coyote les decía: «La mujer que me pringue a uno de los muchachos, la mato». Como... Allá le dicen ñarrias, a las mujeres les dicen ñarrias.

Entrevistador: ¿A las mujeres les dicen ñarrias?

Entrevistado: Ñarrias. [Coyote decía:] «La ñarria que me pringue un patrullero, la mato».

Entrevistador: ¿Y qué es una ñarria?

Entrevistado: Yo no sé. Él decía esa palabra, y él les decía así a las mujeres allá. «La ñarria que me pringue un patrullero, la mato». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 5 de mayo)

Es importante aclarar que, aunque las mujeres fueron sujeto de control y sometimiento a las conductas masculinas en la estructura, e igualmente responsabilizadas por quedar embarazadas o por tener prácticas sexuales diversas, en el MNJCV también se subrayaron acciones de resistencia de estas mujeres, quienes frente a sus deseos, por ejemplo, de ser madres, se plantaron ante los comandantes demandando sus derechos sexuales y reproductivos.

2.2.6.2. Violencia sexual contra la población civil

Los casos vinculados directamente con la población civil fueron diferentes, primero, porque los cuerpos de las mujeres no hacían parte de un ejército, sino, en muchos casos, de un botín de guerra. Es importante dejar de presente que en la mayoría de los relatos del MNJCV se refiere que la violencia sexual estaba prohibida en la estructura y que era fuertemente castigada. En la práctica, la realidad era otra. Los hechos de violencia sexual se perpetraron a lo largo del territorio de operación de las ACC, pero no se cuenta con suficiente información estadística para dar cuenta de ello; sin embargo, sí es un crimen de guerra en el que se debería ahondar. Entre las contribuciones voluntarias, e inclusive en los relatos del MNCJV, se hace referencia al doble discurso:

Entrevistador: ¿Con las mujeres que capturaban había de pronto también algún...?

Entrevistado: Sí, esas, de pronto, sexualmente sí le iba mal.

Entrevistador: ¿Sexualmente?

Entrevistado: Pues, de pronto va bien, no sé, si les gustaba, pues, le va bien.

Entrevistador: Ah, pues, las violaban.

Entrevistado: Sí, claro eso, los comandantes eran los primeros que le hacían lo... y después miraban, sí, qué hacían con ellas. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 24 de agosto).

La estigmatización de los cuerpos fue una de las razones por las cuales se ejerció la violencia sexual contra la población, pero no la única. Si bien la desconfianza constante hacia los habitantes por su supuesta colaboración con otros grupos armados hizo que constantemente se vigilaran y castigaran a las personas, las mismas ansias de hombres con armas, que se creen dueños y señores de los cuerpos de las mujeres, fungió como un móvil para muchos casos de violación:

Entrevistador: ¿Cómo fue este caso de abuso sexual que usted me mencionó?, ¿quiénes lo hicieron y cómo fue?, ¿qué escuchó de eso?

Entrevistado: Ah, nosotros estábamos en los alrededores de la finca donde doña Sana, le llaman allá.

Entrevistador: ¿Doña Sana?

Entrevistado: Sara.

Entrevistador: Sara.

Entrevistado: Doña Sara. Y esto... Llegaron dos patrulleros, y vieron la china bonita, una empleada.

Entrevistador: De la finca.

Entrevistado: Yo no la pude ver cerquita después de que pasó todo ese boroló que nos formaron. Y llegó y dijo: «Lo que pasa es que llegó fulano y fulano y me cogió a la fuerza», le dijo al comandante, al segundo al mando.

Entrevistador: Ah, las... la niña fue a denunciarlos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

Estos hechos fueron multiplicados en los territorios de ocupación de las ACC. Otro ejemplo es el de una habitante del Meta que nos compartió el siguiente relato:

Entonces, pues yo me había colocado un vestido de dos prendas. Cuando yo salgo con ella, supuestamente a saludar, a darle el feliz año a la tía, pues que nunca la conocí, no la llegué a conocer. Nosotros salimos de una esquina, porque vamos por el bordo del río Guaviare, en un barrio que se llama el 20 de Julio. Vamos y yo escucho que de donde nosotros arrancamos, arranca una camioneta a toda, y da la vuelta como a acorralarnos a salir como así, como por ejemplo salir de aquí y salir allá a esa esquina de allá la camioneta. Cuando la camioneta llegó a donde nosotros, la camioneta frenó y unos tipos se bajaron y me subieron la blusa así, y con la blusa me la envolvieron acá, me taparon y me botaron dentro del cajón de la camioneta ahí atrás. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 24 de julio)

La violencia sexual perpetrada por las ACC también se extendió a las menores de edad, repetidas veces se menciona en el MNJCV que comandantes tenían este tipo de preferencias:

Entrevistador: Pero ¿cómo comenzaba eso? Sumercé me decía que ellos se ensañaban mucho con las menores de edad?

Entrevistado: Ellos sí, había muchos que estaban sexualmente con ellas, llegaban unas muy desgarradas acá, sus partes íntimas, y ellos las hacían dar la vuelta por todo el pueblo habiéndoles cortado su cabello, que el cabello de una femenina es como la parte que uno más, una femenina cuida.

Entrevistador: ¿Y por qué se las llevaban?

Entrevistado: No, no, no Por quejas de las señoras de Puerto López que decían que esa estuvo teniendo actividad sexual con su marido, que era la

moza, que era esto, que era lo otro, que el marido de ellas les pagaban a estas muchachas ¿Sí?

Entrevistador: ¿Se las llevaban como para sancionarlas? ¿Para reprimirlas?

Entrevistado: Para reprimirlas, pero les hacían [vejámenes]

Entrevistador: ¿Cómo era el día de ellas allá?

Entrevistado: Dicen que se levantaban muy temprano a hacer desayuno, a hacer los almuerzos, a lavarles la ropa, a hacer todo lo que era de hogar, de oficios domésticos, y después del almuerzo, entonces comenzaban las metían a una habitación y comenzaban a hacer el desfile de hombres a abusar sexualmente de ellas. Unos vejámenes. Algunas eran llevadas para campamentos y todo eso. Entonces eran las que los hombres se saciaban sexualmente con ellas. Y si no las amarraban y abusaban sexualmente de ellas. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 12 de abril)

El control que tenían las ACC en los territorios donde operaban les permitían entablar un relacionamiento con las comunidades a partir de acciones básicas de legitimación como aportar a las fiestas, regalar vacas para hacer asados, etc. Este tipo de acciones les permitían también participar de las actividades colectivas. En estos escenarios fue repetido el secuestro y violación por integrantes de la estructura, quienes se llevaban a las «mujeres bonitas» e inclusive amenazaban y asesinaban a sus parejas, y las utilizaban como esclavas sexuales para después devolverlas a sus hogares. Así lo relatan habitantes de Tauramena:

Entrevistado: Sí, se veía más en Monterrey, pero claro, acá venían muchísimo también, los encontraban en el banco, se los encontraban almorzando, se los encontraban por todos lados. Ellos andaban acá, llegaban a las fiestas del pueblo y hacían lo que querían y se llevaban a las niñas que querían. Nosotros acá una vez estábamos organizando unas fiestas para construir la parroquia, teníamos un templito bastante feo, entonces empezamos a hacer unas fiestas donde recolectamos dinero, hacemos todo eso. ¿Qué pasaba? Que llegaban y a las reinas se las llevaban.

Entrevistador: ¿A la vista de todos?

Entrevistado: Sí, muchas veces, llegaban a la casa, ese tipo de cosas, muchas veces a la fuerza y otras veces antes, cuando no era esto, era también como el paraco, en esta tierra que estábamos también como sin Dios ni ley. Se volvían como el referente, ese es el chacho, ese es el duro, ese andaba con arma, anda con plata, anda con todo y muchas veces también las mismas chicas los perseguían y ese tipo de cosas. Pero después era que también cuando estaban en reinado ya eran que se las llevaban casi a la fuerza. Ellos estaban acá metidos en absolutamente todo. Yo recuerdo que una vez llegaron unas personas de Bogotá y un tipo de esos llegó a sacarle la novia a una de esas personas, a bailar y bueno, y se armó la pelea, el tipo se alcanzó a ir y después llegaron estos berracos a buscar a la persona, no lo encontraron y llegaron y mataron al papá. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 17 de marzo)

Entre los ejercicios cotidianos de los grupos armados también estuvo el de contribuir a la construcción de un sentido de comunidad basado en principios morales, sexuales y de género que favorecieran la dominación territorial y la adhesión de la población civil (CNMH, 2017). En este sentido, las ACC también establecieron pautas de comportamiento de regulación de la vida afectiva y la sexualidad de las mujeres de la población civil:

Mantener la dominación física y simbólica en los territorios demandó el despliegue de un conjunto de técnicas pedagógicas de crueldad y violencia (Segato, 2014, p. 56), que fueron empleadas para corregir a la población y encauzarla dentro de la estela de disciplina establecida por los actores armados. Como «estado de excepción», los escenarios de control territorial despojaron a los pobladores de la autonomía sobre sus propios cuerpos y fueron sometidos a prácticas extralegales de justicia. (CNMH, 2017, p. 89).

Las prácticas correctivas ejercidas contra las mujeres de los diferentes municipios fueron variadas, algunas fueron incorporadas a las filas en calidad de combatientes y a otras las castigaban rasurándoles las cabezas y exponiéndolas al escarmiento público. Ello ocurrió en el Meta:

Entrevistado: Pero eso lo manejaban. Las peladas que eran rumberas y que les gustaba alocarse, las recogían y las llevaban pa dentro, para

El Tropezón y las calveaban. [Les decían:] «Vaya siga alocándose». Salían todas las calvas de por allá.

Entrevistador: ¿Cuántas mujeres viste así?

Entrevistado: Ay, hartas, yo vi por ahí unas 30 viejas calvas.

Entrevistador: ¿En serio?

Entrevistado: Las que les eran infiel a los maridos, que los maridos trabajando en juicio, entonces, y por ahí las llevaban, las ponían a cocinar unos quince, veinte días a cocinar, ¿sí? Porque como en El Tropezón había restaurantes, que esos eran de los patrones. No sé cómo, porque yo nunca, pero, algo, más o menos, que entiendo es que tenían restaurantes, pongámosle, tenían tres restaurantes grandes. (CNMH, persona desmovilizada, 2016, 18 de julio)

Las mujeres que ejercían la prostitución, algunas veces menores de edad, también eran sujeto de prácticas degradantes de «ajuiciamiento» por los paramilitares:

Entrevistada: El tema de la prostitución en esa época eran de las famosas prepago. Eran peladitas que les gustaba dedicarse pues a la prostitución y por decirlo eran las de caché porque se iban con personajes que tuvieran dinero, ¿sí?, no trabajaban dentro de los prostíbulos. No, en los prostíbulos eran más que todo el tema de mayores de edad, menores de edad, no, pues por el tema de trata de blancas en eso se cuidan mucho. ¿Pero qué pasaba con las peladitas?, las niñas menores de edad que se dedicaban al tema de...a ellas sí les iba muy mal porque antes los paramilitares las castigaban. Yo no sé si tú has escuchado el tema de las calvas aquí en Puerto López. Esas niñas, a esas niñas primero pues obviamente les advertían, les advertían a los padres y si no se las llevaban. El primer castigo eran calvearlas. Ese era el primer castigo para esas niñas para que ellas dejaran de hacer eso. Por eso te digo, o sea, lo que lograban esos grupos era más que todo el tema de mantener la armonía en el municipio en temas de drogadicción, en temas de prostitución, de robos y demás, delincuencia común, como atacar a la delincuencia común y ese tipo de situaciones. Entonces, cuando pasaba eso, cuando veía uno una niña calva ya sabíamos quiénes habían sido y por qué habían sido.

Si seguían, si seguían, ahí sí las desaparecían o las mataban. (CNMH, DAV, Mujer, presencial, 2025, 12 de abril)

También mencionan lideresas de Puerto López que los paramilitares, en el marco de su estructura patriarcal y las prácticas de regulación civil, aplicaban generalmente los castigos por cuestiones relacionados con temas morales y de relaciones afectivas a las mujeres no a los hombres:

Llevaban chicas, reclutaban jóvenes para las filas, llevaban chicas para que les sirvieran de, no solamente de empleadas domésticas, sino como meretrices, las que no querían, y de pronto aquí en el pueblo tenían para ganarse el sustento, se convirtieron en lo que llamaban en ese entonces niñas prepago. A esas niñas el hecho de meterse con hombres casados o algo. Las mujeres aquí casadas de la alta sociedad las llamaban y les decían, fulana de tal, anda con mi marido. No castigaban al hombre, castigaban a la mujer. Entonces estas chicas las llevaban, les hacían toda clase de bajámenes [vejámenes] allá y después de 15, 20 días las sacaban al pueblo con su cabecita rapada, un letrado diciendo que por prepago, por prostituta, por meterse con hombres casados, ese era el pago y no podían estar en el pueblo con pañoleta o algo. La que se resistía a eso pues sencillamente la mataban, le daban tiro de gracia en cualquier calle de Puerto López o en los barrios urbanos. (CNMH, DAV, Mujer, presencial, 2025, 12 de abril)

Narraciones como las presentadas anteriormente son reiteradas en la historia de las ACC. La violencia perpetrada por los paramilitares también se dio de manera cotidiana contra múltiples mujeres quienes fueron secuestradas y utilizadas como esclavas sexuales durante largos periodos, y que también tuvieron que sufrir actos de tortura sexual, como el empalamiento, hechos que, en zonas como Villanueva, fueron recurrentes. Asimismo, niñas de colegios fueron engañadas y vinculadas a la estructura. Múltiples han sido las mujeres víctimas asesinadas y desaparecidas en el marco de los hechos de violencia sexual perpetrados por las ACC. Hechos, que con el paso del tiempo han comenzado a hablarse y darse a conocer, pero, ciertamente, existe aún mucho por contar. Por ende, para finalizar este apartado, quisiéramos recalcar la importancia que tiene el reconocimiento de los crímenes de violencia sexual y de género perpetrados por Los Buitragueños en el marco de los procesos de esclarecimiento de la verdad tanto en la región de

los Llanos Orientales como en Boyacá y Cundinamarca. Porque no pueden pensarse procesos de reparación por los actores armados, si no se hace un reconocimiento de responsabilidad por la comisión de crímenes de lesa humanidad. Aun así, quisiéramos también reconocer los actos de valentía, resistencia y resiliencia de las mujeres víctimas, que poco a poco han ido levantando su voz para que se conozcan sus casos y se haga justicia.

2.3. Daños, impactos y resistencias

A partir de la década de los noventa, podemos establecer que las ACC iniciaron un proceso de ascenso y expansión no solo en Casanare, sino también en Boyacá, Meta, Cundinamarca y Bogotá. En este contexto, y como bien se vio en el capítulo de DD. HH. y DIH, fueron múltiples las acciones y arremetidas contra la población civil en el marco de los procesos de incursión y posicionamiento de la estructura, que desestabilizaron el tejido social y generaron afectaciones que actualmente perviven en las comunidades. En el presente apartado tenemos el objetivo de dar a conocer a los lectores los casos de tres territorios diferentes: la vereda del Banco del Oso, en Tauramena, la inspección de La Cooperativa, en Mapiripán, y Recetor⁶⁴. Aunque en los planes iniciales de esta investigación contemplamos incluir el caso del caserío de El Tropezón, ubicado en la región del Melúa, en Puerto López, uno de los principales centros de mando de las ACC, las condiciones de seguridad impidieron la visita del equipo de la DAV

Se seleccionaron estos tres lugares, primero, porque sobre su historia existe muy poca información, y consideramos que el trabajo de campo nos permitió recopilar datos que deben ser conocidos a escala nacional y que ayudan a dimensionar los daños e impactos ocasionados por las ACC. Segundo, porque estos territorios fueron lugares estratégicos en el periodo de expansión de las ACC, y su permanencia causó daños que aún persisten en las

64 La DAV tiene pleno conocimiento de que los daños e impactos en Recetor se dieron de manera paralela en Chámeza. Sin embargo, el CNMH ya ha llevado a cabo una investigación específica sobre este municipio titulada *Chámeza. Memorias de la sal que nos dio la vida*. Por ese motivo, en el presente informe decidimos trabajar el caso específico de Recetor.

comunidades; tercero, porque en el marco del trabajo de campo y las posibilidades de acceso a territorios afectados, estos lugares nos permitieron llevar a cabo un proceso de investigación mucho más sistemático que en otros lugares de difícil acceso.

De acuerdo con lo anterior, nuestro propósito es el de visibilizar los daños e impactos ocasionados por Los Buitragueños en estas zonas, ya que fueron áreas, que aun en la actualidad, siguen teniendo los rezagos de la guerra y presentan unos retos importantes que consideramos que deben ser tenidos en cuenta en el marco de los procesos de reparación y de esclarecimiento de la memoria histórica. Sin embargo, a lo largo de la investigación también hemos encontrado procesos de resistencia dentro de las comunidades que quisiéramos resaltar, con el fin de dejar un mensaje para las personas que consulten este informe: las víctimas no son solo sujetos de afectaciones, también son sujetos de transformación, y lucha, y por ello siempre vale la pena visibilizar esos esfuerzos por resistir en medio del conflicto armado. Antes de pasar a cada uno de los casos, quisiéramos presentar algunas definiciones teóricas sobre tres conceptos particulares que atraviesan todo el apartado: impactos, afectaciones y daños psicosociales. El primero, está relacionado con lo que sucede inmediatamente después de un hecho victimizante y sus efectos, tales modificaciones se pueden dar en el plano individual, político, comunitario, territorial o cultural (CNHM, 2024). Por su parte, las afectaciones refieren a las experiencias de los impactos de la guerra y las formas de expresión de dichas transformaciones, sus quiebres, rupturas, lesiones o perjuicios causados por los hechos de violencia perpetrados en el marco del conflicto armado a nivel individual, comunitario o familiar. El daño, por su parte se entiende como: «[...] todo perjuicio o menoscabo permanente o transitorio que genera la pérdida o transformación negativa de valores significativos y creencias; del mundo emocional, el equilibrio anímico y la integridad psicológica así como del vínculo familiar, comunitario y colectivo» (CNMH, 2024, p. 84). Con base en esta definición, el Ministerio de Salud y Protección Social categorizó cuatro tipos de daño psicosocial: daños morales, daños en el proyecto de vida, daños psicoemocionales y daños socioculturales.

2.3.1. La vereda del Banco del Oso, Tauramena

La vereda del Banco del Oso está ubicada al norte de Tauramena, en la zona del piedemonte. Para llegar allí es necesario tomar unos caminos ubicados entre verdes montañas. De acuerdo con algunos de los habitantes más antiguos, este territorio fue fundado por personas provenientes de Boyacá, alrededor de 1930, especialmente colonos que se hicieron sus pequeñas parcelas y poco a poco fueron conformando un caserío. Por su ubicación estratégica, fue una zona importante durante la época de La Violencia, en la década de los cincuenta. Las familias recuerdan que en esos tiempos debían desplazarse a lo alto de las montañas, en dirección a la vereda de Monserrate, en un lugar llamado Casa de Piedra, el lugar donde nace el río Chitamina (figura 2.30).

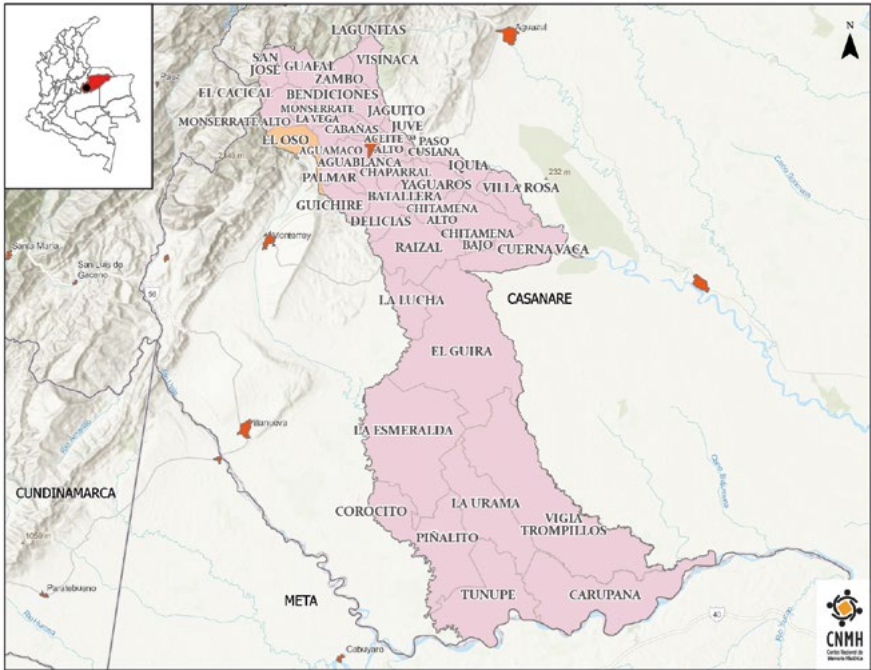


Figura 2.30. Ubicación de la vereda Banco del Oso, Tauramena.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Con el paso del tiempo, las primeras familias que fundaron la vereda donaron tierra a quienes iban llegando, y así, poco a poco, se fue conformando una comunidad. La vida en esta zona no ha sido fácil, la poca presencia estatal

se ha reflejado en la ausencia de un puesto permanente de salud, en falta de inversión al menos en infraestructura para la educación, y en una presencia esporádica de la fuerza pública. Aun así, la vereda del Banco del Oso ha resistido múltiples oleadas de violencia a lo largo de los años y ha sido testigo silencioso de cruentos combates, puesto que pronto se convirtió en un corredor estratégico codiciado tanto por guerrillas como por paramilitares (figura 2.31). Fue hacia mediados de los años ochenta que las guerrillas de las FARC y el ELN comenzaron a hacer presencia en la zona: «Nosotros teníamos seis hijos varones. Entonces, la gente de esas guerrillas querían llevarse-los, que pa defender el país y que no sé qué, que esto y lo otro». (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 18 de marzo)

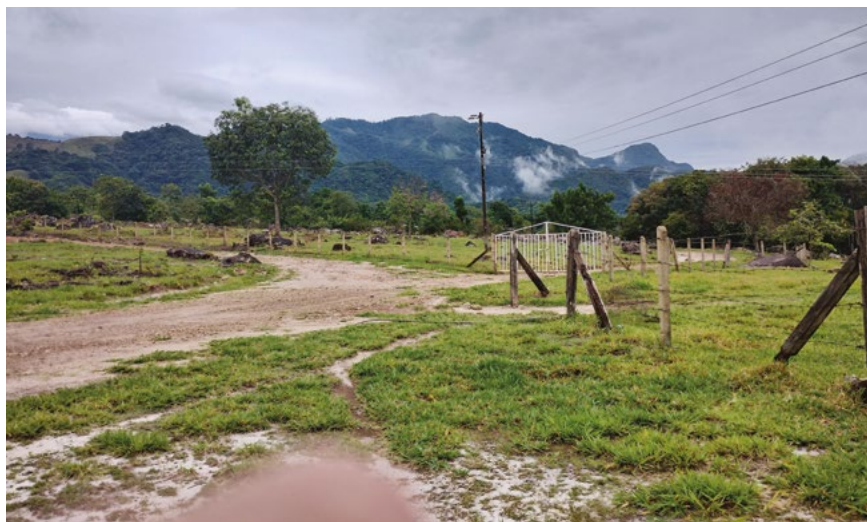


Figura 2.31. Vereda Banco del Oso, Tauramena.

Fuente: foto de Esteban Caviedes para el CNMH.

La ubicación estratégica de la vereda llamó la atención de Los Buitragueños, quienes desde 1990 comenzaron a incursionar en la zona. Su llegada estuvo marcada por una masacre perpetrada el 3 de octubre de 1990 en la finca La Palma, en donde residía la familia Barreto. Allí llegaron cinco hombres, identificados como pertenecientes a las ACC, quienes asesinaron a diez personas, entre ellas seis menores de edad. Los detalles de este abominable hecho están explicados en el apartado correspondiente a las masacres perpetradas por esta estructura armada; sin embargo, no quisiéramos pasar por alto el

profundo impacto causado a la comunidad del Banco del Oso, entre ellos el primer desplazamiento de familias atemorizadas por el macabro crimen:

Entrevistado: Cuando ya llegaron las autodefensas, de eso sí me alcanzo a acordar que yo tenía como seis años. Hicieron una masacre aquí abajo. Mataron como trece personas y una sola familia. Niños, ancianos, todos los que encontraron ahí. Y no llegaron a nosotros ahí, sino que estábamos los dos nomás con mi abuela. Y por eso no nos mataron, yo creo. Porque... Porque ellos llegaban, eran con listas y con... O sea, eso era mandado prácticamente, era como con el mismo gobierno, porque... Pero después ya descubrieron eso y... Supuestamente eso lo hicieron con las mismas armas de la policía de Monterrey. Según lo que cuenta la gente, sí.

Entrevistador: ¿Y usted sabe por qué hicieron esa masacre? ¿Por qué le hicieron eso a esa familia?

Entrevistado: Más bien eso era porque ellos tildaban a la gente por acá que era guerrillera. Prácticamente. Que eso era por eso. (CNMH, DAV, campesino, 2025, 19 de marzo)

En 1992 Los Buitragueños ya tenían instalados campamentos y escuelas de entrenamiento en la vereda, cooptando espacios comunitarios importantes como la cancha de fútbol y la escuela. La vida cotidiana fue entonces absorbida por los paramilitares, quienes hicieron de este lugar un enclave importante en su proyección hacia la frontera con Boyacá, bastión de los grupos guerrilleros:

Entrevistador: ¿Por qué cree que se instalaron acá?

Entrevistado: Porque esta es una zona como la última entrada de la carretera. Es una zona aquí ya que del piedemonte ya aquí para arriba. Digamos la guerrilla operaba aquí en el cerro. Las autodefensas venían de abajo del plan y pues hasta aquí llegaba la vía. Entonces, era un punto clave para ellos tener el control de esta zona.

Entrevistador: ¿Y qué comandantes se acuerda que estuvieron acá en esa época?

Entrevistado: El tal Solín, el tal HK, todos esos manes estaban acá permanentemente. Un tal Rambo, un tal Doblecerro.

Entrevistador: ¿Y cómo los trataban a ustedes? ¿Ellos los dejaban a ustedes vivir la vida? ¿O, por ejemplo, los castigaban?

Entrevistado: Pues que yo me acuerde así, digamos. Pues obvio, uno como campesino le tiene respeto a eso. Y pues de cualquier cosa toca hacer caso, ¿qué más? Pero así coger y... O sea ellos actuaron contra la gente después del 2000 cuando bajó la guerrilla y les pegó una azotada dura. (CNMH, DAV, campesino, 2025, 19 de marzo)

Efectivamente a partir del 2000, la zona norte de Tauramena se convirtió en un área de disputa entre las guerrillas y las ACC, por lo que la población civil quedó atrapada en el fuego cruzado, sufriendo la estigmatización por ambos bandos. Existe un episodio que hace parte de la memoria colectiva, en el marco de estos enfrenamientos y corresponde a un ataque perpetrado por la guerrilla en contra de las ACC:

Subieron una volqueta con remesas de las autodefensas para surtirle remesas a la gente que tenían por ahí. Y la guerrilla había bajado y les tenían una emboscada. Y ahí los mataron, dicen que más de 20 hombres. Por aquí para abajo los sacaron. Ese día fue un epicentro de bala aquí en la vereda. Todo esto quedó quemado por todos lados. Eso fue un sábado que bajaba la gente del cerro. Hasta un señor por allá del cerro le dieron, le dieron a la mula. Los muchachos estaban aquí estudiando. Ahí la escuela tiene todavía tiros por todos lados. Cuando ya la gente, digamos ya pasó. Los guerrilleros los cogieron mejor dicho de imprevisible y a los otros les tocó fue huir. Y el que se dejaba alcanzar lo pelaban y le quitaban el camuflado de armamento y lo dejaban en calzoncillos por ahí. Ya la profesora sacó a los niños de acá para llevarlos más abajo porque como la guerra era aquí en este sector. Los marranos se estaban comiendo ya, los guerrilleros que habían, los paracos que habían muerto, los marranos ya se los estaban comiendo. Y bueno ahí ya eso duró, esa guerra duró más o menos, pongámosle el día completo, un día. Ya los correataron. Y ya cuando se vinieron los paracos se vinieron fue en contra prácticamente de la población civil. Que porque no les habían avisado, qué mejor dicho, qué culpa sí los que están en guerra son ellos. (CNMH, DAV, campesino, 2025, 19 de marzo)

Por este caso, la población civil debió pagar las consecuencias, los paramilitares persiguieron e intimidaron a varias familias de la zona, acusándolas de haber sido cómplices en dicho ataque:

Entrevistador: Y después nos dijeron que hubo una retaliación contra las familias después de ese ataque, llegaron los paracos y se vengaron.

Entrevistada: Sí, llegaron, dizque nosotros éramos cómplices, porque nosotros, como allá en la casita es encerrada, así como en malla, como aquí, como encerrada, entonces la compañía, menos mal que teníamos un papelito, porque eso los comandantes de los paramilitares nos querían barrer toda nuestra familia, porque no tenían pruebas, y eso era una bomba de tiempo, porque había cilindros de mayor a menor, estufas de dos puestos, de un puesto, de la compañía. Llegaron ahí unas personas comprando unos marranos y ya ahí mismo ella le dijo, «así para abajo hay un derechazo, hay un derechazo», así no sufren mucho los animales porque les toca dar mucha vuelta. Pero ellos nunca sabían que lo estaban esperando ahí. Y uno sí se alcanzó a escapar. Y el que se alcanzó a escapar dijo que esa señora les había dicho que por ahí para abajo había un derechazo. Pero ella nunca sabía. Yo lo sé es porque el chinito, mi esposo era presidente de la junta. Le dijo, «mijo, escátese. Escátese a esa vaina, váyase ya, porque eso sí, de que odia, ellos vienen y los matan. Porque dicen que fue a alcahuete, que ustedes los avisaron». (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 18 de marzo)

Las afectaciones continuaron durante la década de los 2000, ya que los enfrentamientos se agudizaron entre ambos bandos generando constantes desplazamientos de la población civil:

Entrevistador: ¿Hubo gente de la población civil que murió ahí o únicamente eran...?

Entrevistado: No porque eso sí...

Entrevistador: Puro campo.

Entrevistado: Sí, eso ya no había gente ahí en ese Banco del Oso, ahí cuando se metía la guerrilla o cuando nos metíamos nosotros..., como ya era avisado se sacaba a la población, le decían a la población: «Tal día

sálganse porque vamos a ir a combatir con la guerrilla allá», entonces la gente se iba. Ya ahorita a lo último fue que la gente que vivía allá fue y recuperó su zona, ya en el 2003 la gente ya, a partir del 2002 a lo último la gentecita se iba a vivir allá. Que eso hubo un tiempo que eso estaba solo, eso era solo guerrilla. El Ejército subió a sacar minas y sacaron casi como unas minas, más de las que a nosotros nos explotaron en las patas de varios paracos. Allá murieron varios paracos también. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 13 de septiembre)

En esta guerra entre paramilitares y guerrilla, la gente de la vereda también fue foco de ataques. De acuerdo con pobladores, durante la década de 1990 hasta inicios del 2000, muchos habitantes del Banco fueron asesinados por falsas acusaciones:

El señor que vivía ahí donde estaba una cruz ahí, a ese señor ahí lo mataron. Ese señor se llamaba Ricardo. Supuestamente él vio la guerrilla, supuestamente por eso lo mataron. Pero él no dijo nada, él salió y se fue por allá para su trabajo que tenía y según los paracos supieron que él había salido pero que no les había avisado. Y lo mandaron a venir y mejor dicho, dizque que apenas llegó le partieron las piernas y lo desaparecieron. Y dejó como cuatro chinitos huérfanos esa vez, pequeñitos. Don Ricardo fue en el 2000, como 2000-2001. Eso de ahí, esto acá duró como unos tres años, cuatro años por acá, que eso era, nadie venía. Porque nomás un muchacho que estaba dizque acerrando por allá arriba, se le quedó la motosierra, se fue para Monterrey, se fue por allá por otro lado. Y había dejado la moto por acá y se vino a buscar la moto y ahí lo pelaron también. El que llegaba le iban dando. (CNMH, DAV, mujer, 2025a, 18 de marzo)

El tema del reclutamiento forzado también se convirtió en una preocupación para los padres de familia. La convivencia cotidiana con los paramilitares comenzó a utilizarse para atraer a jóvenes a que ingresaran a las filas, valiéndose de bienes materiales, e inclusive del poder de las armas:

Yo salí de aquí, me sacaron de estudiar porque mi abuela ya mejor dicho, que me sacara porque eso ya cuando los paracos llegaban a la casa y lo buscaban a uno, no le decían que se fuera, pero entonces le echaban a mostrar el fusil, que mire, que lo alzara, que esto se destapa así. Seduciéndolo a uno ahí. Entonces mi abuela dijo, no mijito toca es que

busque por allá por otro lado que más. (CNMH, DAV, campesino, 2025, 19 de marzo)

El Banco del Oso también fue utilizado como una escuela de entrenamiento, allí, los testimonios indican que Los Buitragueños llevaban menores de edad provenientes de otros municipios para recibir formación militar. También subían gente para ser castigada:

Entrevistado: Ahí tenían una pista de entrenamiento donde llegaban todos esos reclutados, todos esos chinos, y los llevaban y allá era el entrenamiento. El que no pasaba lo mataban y lo botaban en una laguna que hay ahí. Una laguna grandota.

Entrevistador ¿Cómo se llamaba esa laguna?

Entrevistado: El Pabellón, creo que era el cerro El Pabellón. Allá el comandante era un tal HK, que era el más malo que había. Y aquí, ya cuando esos tenían aquí en la vereda, tenían otro mansito aquí. Que el que se volaba, pues imagínense, el que se volaba llegaba aquí y mataba al que se volaba y le llevaba la mano al otro, una mano. Sí, de que sí había hecho el trabajo. Aquí en este pedazo, aquí por aquí para arriba, hay harta gente enterrada. (CNMH, DAV, campesino, 2025, 19 de marzo)

Las áreas colindantes del Banco del Oso son zonas de especial interés para la búsqueda de personas desaparecidas, porque como bien lo refiere el anterior testimonio, esos espacios fueron utilizados por los paramilitares para deshacerse de los cuerpos, y muchas veces los restos fueron diseminados por toda la montaña. Igualmente, es un área significativa porque como bien lo identifica el relato, muchas personas fueron llevadas de otros municipios a la vereda para ser asesinadas, entre ellas, jóvenes reclutados, y también miembros de los grupos guerrilleros:

Entrevistador: Y ustedes ¿conocen esas ubicaciones? ¿La gente de acá sabe dónde pueden estar esos entierros?

Entrevistado: No, eso es difícil porque esos manes... Muchas de las veces los dejaban medio enterrados, los chulos los sacaban. O ellos llegaban y hacían sus entierros por allá y la gente... Además, la gente de por acá como no estaba. En el cementerio también hay gente enterrada, digamos, de esa

guerra, pero entonces no han venido los de la búsqueda de desaparecidos que dijeron que iban a venir también a buscar en el cementerio que hay unos puntos ubicados. (CNMH, DAV, campesino, 2025, 19 de marzo)

En términos generales, quisiéramos concluir este apartado haciendo una reflexión en torno al daño que se sufrió en el Banco del Oso. En primera instancia, esta fue una zona que recibió muy poca atención estatal, aunque allí se tiene noticia de presencia de grupos armados desde la década de los noventa. Esta ausencia es reiterada, ya que Los Buitragueños pudieron instalarse en la vereda a sus anchas, y utilizar la zona como campo de entrenamiento, zona de castigo y traslado de rehenes y área de combate. De igual forma, es reconocida como una de las fosas comunes más grandes del país, en tanto que muchas de las víctimas de los paramilitares eran llevadas a este lugar para ser torturadas, asesinadas y posteriormente desaparecidas. Si bien allí se libraron fuertes combates, en ningún momento hubo presencia permanente de la fuerza pública, tanto así, que la población debió desplazarse en múltiples ocasiones para proteger su vida, acción que causó múltiples daños a la vida colectiva de la vereda y al proyecto de vida de sus habitantes. Los espacios colectivos, principalmente la escuela, también fueron resquebrajados y resignificados, aún las paredes tienen rezagos de los disparos producto de los fuertes enfrentamientos, anteriormente más de 40 niños estudiaban en la vereda, hoy el número es significativamente menor (figura 2.32). A esto debemos sumar la presencia de municiones y artefactos explosivos sin explotar, como la granada de mortero que fue desactivada cerca a la escuela en 2024 por el grupo antiexplosivos del Ejército Nacional

Hoy en día, en la vereda del Banco del Oso todavía siguen vigentes los daños colectivos producto del accionar paramilitar. Entre esas afectaciones sobresalen los daños al proyecto de vida, porque la mayor parte de los habitantes de la vereda debieron desplazarse en múltiples ocasiones, dejando de lado sus medios de subsistencia como el ganado y los cultivos y su entorno conocido; también se resquebrajó completamente la vida comunitaria, porque la llegada del paramilitarismo impidió el uso de los lugares comunes y la vida colectiva, minó el goce y la calidad de vida (CNMH, 2024). Igualmente, los daños psicosociales son muy profundos, los habitantes lidiaron con los traumas de la violencia de la manera en que pudieron, pero no se ha realizado un proceso de seguimiento juicioso por el Estado. Finalmente, hoy en día, los

habitantes tradicionales de la vereda del Banco del Oso ya no viven allí, y los pocos que permanecieron debieron convivir con los recuerdos del pasado, y la necesidad de enfrentar el presente y el futuro.



Figura 2.32. Escuela veredal del Banco de Oso.

Fuente: foto de Nicolás Malagón para el CNMH.

2.3.2. La inspección de La Cooperativa

Sobre los orígenes de La Cooperativa se conoce que anteriormente era una finca muy grande que correspondía a San Martín, Meta, la cual, con el paso del tiempo empezó a ser colonizada. Poco a poco, sus habitantes levantaron un caserío hasta formar una comunidad relativamente grande. Esta vereda hizo parte de la ruta del terror que escogieron los paramilitares en su incursión al Meta en 1997. Por lo mismo, también este territorio fue víctima de una masacre cometida en 1998; sin embargo, no hay mucha información sobre este hecho. Al respecto, se encuentran las siguientes menciones del periódico *El Tiempo*:

Según el Ejército, en los dos últimos días, los combates dejan como resultado entre catorce y veinte guerrilleros muertos. También, informaron que un soldado murió y otros cinco resultaron heridos en los combates El brigadier general Fredy Padilla de León, comandante de la Séptima Brigada del

Ejército, enfatizó que recibieron una información de la Fiscalía en donde señalaba que en la inspección de La Cooperativa habían identificado los vehículos que habían observado en Puerto Alvira, en el momento de la masacre. Y sobre ellos es que las tropas del Ejército están combatiendo. Sin embargo, en Puerto Alvira los mismos paramilitares se atribuyeron la masacre y dejaron consignas alusivas a su movimiento (Autodefensas Unidas de Urabá). (*El Tiempo*, 1998, 9 de mayo)

Inicialmente, como en varias zonas del territorio, en La Cooperativa hizo presencia la guerrilla, y luego incursionaron las ACCU:

Entrevistador: Y ¿cómo llegan los paramilitares allá, a La Cooperativa?

Entrevistada: Bueno, ahí ya cuando llegaron los paramilitares, ya llegaban, por ejemplo, por grupos, ¿sí?, llegaba un grupo adelante y cuando... si alguien... Decían que llegan es con lista en mano. Por ejemplo, allá había que llegan con la lista, que preguntan por tal persona, y entonces los que vienen en lista, eso es que los van acibillando, los van matando.

Entrevistador: ¿Así ingresaron ellos allá?

Entrevistada: Sí. Ahí llegaron, por ejemplo, al caserío y amarraron a un señor que era matarife allá, le decíamos que [alias/apodo] Tomate, le decíamos así, lo distinguíamos como apodo Tomate, entonces a él... Le dieron orden a la gente de que después de las seis de la tarde no podían estar afuera, tenían que estar todos encerrados, y a los que estaban afuera los mataban, al que estuviera ahí, entonces la gente se encerraba. Y ya el señor quedó amarrado ahí en la calle, y al otro día escucharon los tiros y él amaneció muerto ahí, ya lo mataron ahí. (CNMH, DAV, lideresa, 2025, 2 de agosto).

La Cooperativa es una zona donde ha predominado la economía cocalera, lo que explica la presencia de grupos armados. Por lo mismo, fue un área de incursión y control de los paramilitares. Ahora bien, es importante recalcar que si bien el ingreso de las ACCU se dio con la masacre de Mapiripán en 1997, en estas zonas del Meta también hicieron presencia las ACC, y muchos de los hechos victimizantes se dieron en el marco del control de esta estructura. Como bien se mencionó anteriormente, esta estructura prestó apoyo en la masacre de Mapiripán, y también comenzó su proceso de expansión en el Meta (figuras 2.33 y 2.34).

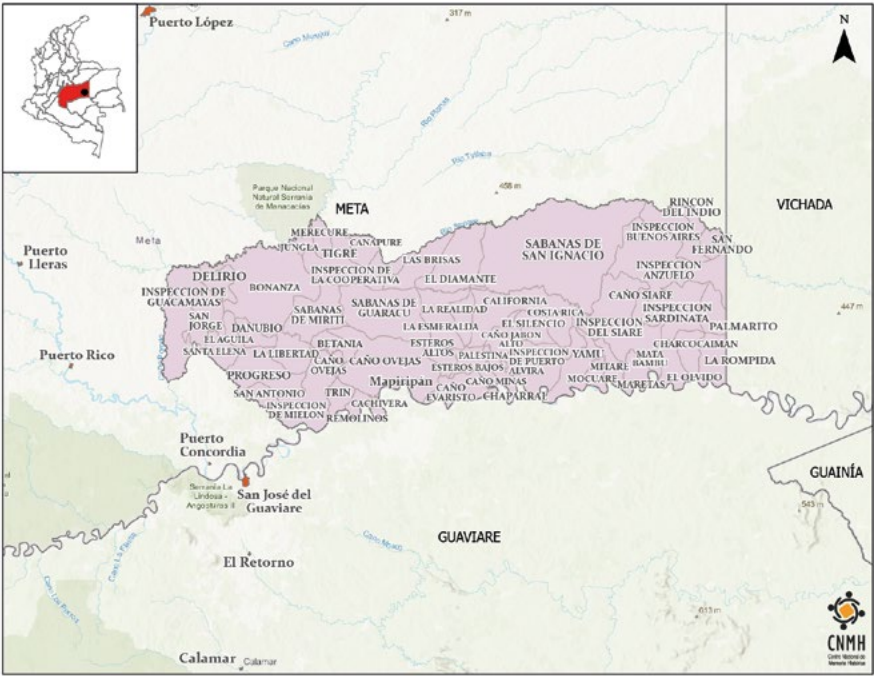


Figura 2.33. Mapiripán y sus veredas.

Fuente: elaboración propia del CNMH.



Figura 2.34. Estado actual de las vías de Mapiripán.

Fuente: foto de Nicolás Malagón para el CNMH (agosto de 2025).

Ahora bien, en 1997 las ACC convirtieron a La Cooperativa en una de sus principales bases de operaciones, desde donde proyectaron su expansión hacia el sur del Meta. A partir de entonces, recrudecieron los combates contra las FARC, lo que ocasionó un fuerte impacto humanitario:

Eda 2.: Eso mantenían saliendo unos y entrando los otros: era la guerrilla, los Buitrago, la guerrilla, los Buitrago. Cuando eso se agarró la guerrilla con los paracos ahí en el mismo pueblo, que cuando eso fue que hubo gente muerta por todos lados.

Entrevistador: ¿Y cómo fue eso?

Eda 2.: Pues, o sea, según eso está, o sea, cuando yo me, o sea, allá estaba la guerrilla, entraron los paracos, salieron ellos, o sea, entre ellos allá se agarraban y tenían su, su... su agarrón de plomo. Y una vez sé que estaban los paracos ahí, pues, llegó la guerrilla de noche y les llegó ahí y se agarraron en el caserío. A la familia de mi tío y a nosotros nos tocó meternos a una pieza, y mi tío trajo unas colchonetas y nos tocó atrincherarnos ahí, porque bala, bala llovía por todo lado, porque ellos se agarraron en el mismo caserío. A todo el mundo nos tocó encaletados por allá mientras pasaba esa... que cuando fue que bajaron los tales Urabeños. Llegaron a apoyar a los Buitrago.

Entrevistador: Pero esa vez perdieron los Buitrago, ¿cierto?

Eda 2.: Pues, si no llegan Los Urabeños, se los llevan, porque esa vez mataron mucha gente. Eso encontrábamos gente por esas carreteras, infladas; terrible. Una tragedia dura. (CNMH, DAV, hombre y mujer, agricultor y ama de casa, 2025, 2 de agosto)

El episodio anterior, de acuerdo con la información que se ha podido recopilar, corresponde a un combate muy fuerte que se dio entre los paramilitares y las guerrillas en 1997, un par de meses después de la masacre de Mapiripán, como respuesta de las guerrillas ante la expansión acelerada de los paramilitares. Una persona desmovilizada de las ACC narra al respecto de ese combate:

Entrevistado: En La Cooperativa. La guerrilla pasó y yo me acuerdo que nosotros estábamos encambuchados [durmiendo], y nos dijeron a la una

de la mañana: «Recojan todo, recojan todo que nos vamos», y alcanzamos a llegar a La Cooperativa. Y ya estaba la guerrilla... Dicen que había como unos cuatro mil, cinco mil guerrilleros en ese operativo. Que era mucha guerrilla, porque eso andaban en camioneta con estaca, ¿no?, eran las camionetas de estaca, y traían la .50, y eso mataron mucha gente. Eso mataron como 26 buitragos.

Entrevistador: ¿Fue un intento de la guerrilla de tomarse La Cooperativa?

Entrevistado: O sea, lo que yo tengo entendido, lo que escuché, los rumores allá, fue que les tocó romper la cortina para poder pasar para el Guaviare, porque de ahí pasaban para el Guaviare. Y como se encontraron con nosotros, chocaron con nosotros, porque nosotros toda esa área la teníamos ya, en La Cooperativa, eso había mucha contraguerrilla por ahí. En ese entonces *habíamos* como cuatrocientos... como trescientos cincuenta o cuatrocientos buitragos, no había más, no había más. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 25 de abril)

En relación con otros hechos de homicidios en La Cooperativa, también se relataron, en entrevista con investigadores del CNMH, los siguientes:

Entrevistador: Además de esta masacre que me dice, las tres personas junto con su tío, ¿otras?, ¿otras ahí en La Cooperativa?

Eda 2.: Sí, eso la, la, o sea, por ejemplo, este, el finado Tomás, a ese lo cogieron y lo mataron ahí en el caserío. Trabajadores también. ¿Que por qué? No sabe uno. Murió mucha gente que quedo por ahí enterrada entre las matas. (CNMH, DAV, campesinos, 2025, 2 de agosto)

La población de La Cooperativa ha podido identificar que Los Buitragueños tuvieron una presencia en el área; sin embargo, no vivían constantemente en el caserío, sino que patrullaban los cultivos de coca y permanecían sobre todo en lo que en el Llano se denomina *la mata*, es decir en el monte:

Entrevistador: Okey. Y, digamos, ¿qué paramilitares estaban allá? ¿Usted sí los diferenciaba, por ejemplo, a Los Buitragueños y a los de Castaño, a los Centauros?

Entrevistada: Sí, a los Buitrago sí, porque los Buitrago hicieron harto quehacer ahí, dieron hartos... hubo varios muertos.

Entrevistador: ¿Y se quedaban en el pueblo o iban y venían?

Entrevistada: Iban y venían. Sí, por ejemplo, que se cambiaban de acá del caserío y se iban para... por ejemplo, para una mata, por ahí lejitos, para las matas. Vivían más que todo en las matas.

Entrevistador: Y de los Buitrago ¿se acuerda quién era el comandante de ellos, el que estaba allá?

Entrevistada: La mayoría que miramos era a Chorote. Ese era el terror, eso nomás lo nombraban y quedaba erizada la gente. Claro. Sí, entonces en esa... en esa... era Chorote, el otro era Careloco, él está en este momento también preso. Eso había varios de ese grupo, Asprilla, y él murió ahí en La Cooperativa. (CNMH, DAV, líder, 2025, 2 de agosto).

Durante su permanencia, los paramilitares ejercieron múltiples acciones de regulación de las prácticas sociales y económicas de los habitantes, por ejemplo, toques de queda. Algunas de las solicitudes que hacían en el marco de la colaboración forzada eran el préstamo de vehículos y la limpieza del caserío:

Entrevistador: ¿Ellos qué les exigían?

Eda 2.: No, pues, cuando eso, no, no jodían tanto porque como pa eso había coca y había narcos, ellos montaban los chongos [prostíbulos] y las cristalizaban y las sacaban, entonces, ellos lo único que le enseñaban a uno era que le tocaba salir a arreglar carreteras, a limpiar las carreteras, al caserío hay que tenerlo limpio. Y que no, no pelear, o sea, [decían:] «el que pelea pues tenía su castigo». Plata sí pedían era como impuesto al que vendiera harta cerveza. Y pues, de todas maneras, ellos como grupos armados todos vienen pidiendo por ahí colaboración, [dicen:] «venga, présteme el carro para ir a llevar a esta gente allí», el que tenga carro, el que tenga moto. (CNMH, DAV, campesinos, 2025, 2 de agosto)

Alias Chorotey otros, además de mantener a raya a la población civil, también tenían un objetivo primordial y era el cuidado del negocio del narcotráfico. De acuerdo con los pobladores, los cristalizaderos de las ACC se ubicaban a orillas del río Manacacías. El resto del proceso, es decir, la recolección de la materia prima se hacía con las personas del caserío. Con respecto a esas transacciones mencionan habitantes de la zona:

Entrevistador: Usted sabe si, de pronto, los Buitrago regulaban, por ejemplo, lo que era el cultivo de coca, digamos, tenían grupos para verificar si se estaban produciendo, si... si se estaban produciendo las cantidades que eran.

Entrevistado 1.: Cada cultivador sembraba lo que podía, y ellos sabían más o menos cuánta mercancía producía. Entonces, el comprador tenía que llevar como una lista, o sea, eso anotaban a la persona: «Fulano de tal lleva tantos kilos». Entonces, en el próximo corte, [decían:] «bueno, ¿qué pasó aquí?, ¿que por qué trajo más poquita». O sea, le ponían cuidado cuando llevaba menos, cuando llevaba más, pues no. Entonces, ahí era el problema. (CNMH, DAV, campesinos, 2025, 2 de agosto)

El negocio de la coca siempre fue el protagonista en la mente de Los Buitragueños, y su presencia se relacionó directamente con la prosperidad del negocio. Sin embargo, con el inicio del proceso de desmovilización de las AUC y la guerra contra Miguel Arroyave, las ACC dejaron de hacer presencia en la Cooperativa y hubo una reorganización y redistribución de los territorios.

Durante la presencia de los Buitrago, también afirman los habitantes, se llevaron a cabo múltiples desapariciones forzadas, algunas en el marco de las prácticas de despojo soportadas en discursos estigmatizantes. En otros casos, las personas fueron detenidas en retenes, sobre todo de las flotas de la Macarena, y nunca más se volvió a tener noticia de su paradero:

Entrevistador: Y allá, digamos, los Buitrago ¿desaparecieron a mucha gente?

Entrevistada: Claro. Sí, eso, por ejemplo, hay veces que... Por ahí había una línea del bus Macarena, y hay veces que bajaban a gente por ahí, no sé, bajaban a personas y las mataban. Sí, por ahí quedaron, por ahí en el cementerio. Hace poquito la Fiscalía sacó a varios, ahí había... en un hueco de esos había como una señora, se distinguía que era como una mujer, y su bebecito ahí también en una... Un cadáver de un niño también.

Entrevistador: ¿En el cementerio de La Cooperativa?

Entrevistada: En el cementerio. Y eso allá hubo una vez que también la guerrilla colocó las minas, de esas bombas, esas minas, y pasó una volqueta de paramilitares que venían, y eso pasó y estalló todo eso, y en una sola fosa quedaron dieciocho...

Entrevistador: ¿Y ya encontraron esa fosa?

Entrevistada: De los mismos. Sí, ellos venían y una vez estaban, un domingo, en La Cooperativa, y reunieron a toda esa gente que estaba tomando, a harta gente, y que ayudaran a hacer los huecos ahí, y eso quedaban en casi fosa común, todos esos... Le colocaban como un mostrario ahí, una pape... ahí, y ellos quedaron sepultados por... así, y hay veces que les faltaba un brazo, que les faltaba todo eso.

Entrevistador: ¿Y los ponían ustedes a cavar las fosas?

Entrevistada: Sí. (CNMH, DAV, líder, 2025, 2 de agosto)

Para el caso específico de la búsqueda de las fosas comunes a las que hace referencia esta contribución voluntaria, se indica que el problema tiene que ver con que no hay certeza sobre en qué lugar se encuentran enterradas las personas:

Entrevistada: Es que también el tema de las fosas... Por ejemplo, hay muchas fosas que no sabemos en qué mata están.

Entrevistador: Claro. O sea, ellos no tenían como un sitio específico donde las enterraron, sino en todo lado.

Entrevistada: Sí, por ahí donde los iban matando, por ahí hacían un hueco y enterraban. Pero en la búsqueda de personas siempre hemos estado atentos. Otra persona diferente por robarlo, por toda esa vaina, por que-darse con el ganado, y lo mataron, y hemos estado con la búsqueda de personas. Pero ya hAan encontrado a varios cuerpos, en la búsqueda también por...

Entrevistador: ¿Sí, en La Cooperativa?

Entrevistada: No, no tanto en La Cooperativa, sino, por ejemplo, en el Siare, en todo lado se están moviendo. (CNMH, DAV, líder, 2025, 2 de agosto)

La Cooperativa, al igual que otras localidades de Mapiripán, como La Jungla, Puerto Alvira, Puerto Siare y el Anzuelo, han sido territorios que han tenido que salir adelante a partir de estrategias de supervivencia de los habitantes,

quienes han demostrado, por décadas, una capacidad admirable de adaptación, cuidado, preservación y resistencia. Si bien, ya han pasado casi veinte años desde que las ACC y las AUC hicieron presencia, los vestigios de la guerra aún siguen presentes. En contribuciones voluntarias, hemos podido rescatar algunos de los daños que persisten actualmente, ruinas del accionar paramilitar, que han impedido que las personas de La Cooperativa hayan podido tener un proceso de reconstrucción de su tejido social (figura 2.35). Uno de ellos, corresponde a la presencia del puesto de salud. Durante la guerra del 2002-2004, este fue continuamente atacado:

El tema era que, por ejemplo, llegaban a La Cooperativa y eso... En ese caso, la escuela, y eso desbarataron todo. Y después no tenemos ni puesto de salud, estamos luchando por un puesto de salud, porque eso se llevaban todas esas... todo eso, lo que había, camillas, toda esa vaina, eso lo que iban... Por eso nosotros ahoritica no tenemos ni siquiera un botiquín, ni para unos primeros auxilios.

Entrevistador: ¿Desde esa época?

Entrevistada: Eso está solo, la sola... la sola estructura ya está vieja, y nosotros... Y eso como inspección, ya que contamos como con cinco veredas de eso, hay muchos habitantes y no tenemos un puesto de salud, eso está abandonado todavía por el Estado, por toda esa vaina, terrible.

Entrevistador: ¿Desde hace cuántos años?

Entrevistada: ¡Ja!

Entrevistador: Como veinte, ¿no?

Entrevistada: Hubo unos años en que ahí se tenía sus camillas y cosas así para sacar muestras para el paludismo, y que usted llegaba, y que una pasta, que tal cosa, una inyección, primeros auxilios, pero ahora nada. Allá no contamos ni con una bolsa de esas de gasa, nada, ni gasa, nada, eso está solo, abandonado. (CNMH, DAV, campesinos, 2025, 2 de agosto)



Figura 2.35. Panorámica de La Cooperativa.

Fuente: foto tomada por habitantes de la zona para el CNMH.

El acceso a la salud, sobre todo en zonas con dificultades de acceso en transporte es un tema que debe ser visibilizado, ya que corresponde a uno de los principales derechos a los que debe tener acceso la población civil. El Estado, en ese sentido ha estado bastante ausente en estas áreas de conflicto del sur del Meta. En la vereda, por ejemplo, solo hace presencia el Ejército en casos de elecciones, y de manera muy esporádica. Aun así, los líderes siguen haciendo solicitudes con el fin de dar una mejor calidad de vida a adultos y niños:

Entrevistador: . ¿Y el Estado, digamos...? ¿Ustedes han hecho esas solicitudes, por ejemplo, para ese puesto de salud y todo, y no les han dado respuesta?

Entrevistada: No, sí, nosotros hemos pasado solicitudes, pero nosotros no hemos tenido respuesta. Nosotros hace muchos años también tenemos un polideportivo dañado, vuelto mierda, dijo... ¿quién fue? Y más que hacen... que colocan así esto, pero en piso toda esa vaina, y eso también sí sería bueno porque... para la juventud, que tenga en dónde divertirse, no pensar malos pensamientos, sino que... Mejor dicho, que eso también hace falta allá, un polideportivo. Y ese puesto de salud ya lo hemos estado... con la esa departamental, ya hemos hecho cuántas veces... Demoler eso y hacer un puestico de salud, pero allá van es a buscar los votos y se quedó quieto. (CNMH, DAV, líder, 2025, 2 de agosto)

Otro de los vestigios que dejó la presencia tanto de las ACC como de las AUC tuvo que ver con el proceso de desmovilización de esta segunda estructura. La permanencia de los paramilitares, durante un periodo casi de ocho años, hizo que otros grupos armados, específicamente las FARC-EP se retiraran. Sin embargo, cuando se comenzó a dar la guerra entre estos dos grupos y, posteriormente, cuando se anunció la desmovilización del BCe, la población quedó completamente desprotegida, y con miedo de sufrir represalias de la guerrilla cuando fueran a retornar a la zona. De hecho, el pueblo, en el 2006, se vació de manera paralela a la retirada de las AUC:

Entrevistador: Entonces ocurre este combate con Los Urabeños, ¿y ellos, Los Urabeños, se instalan ahí en La Cooperativa?

Entrevistado 1.: Sí, ellos tomaron la zona y los otros se desaparecieron. Porque dicen que había gente que se desertaba de allá y se venía para el nuevo grupo. Y ellos desaparecieron, pues, de ahí de la zona ya quedaron los otros ahí mandando. Entonces, bueno, en ese tiempo ya siguieron trabajando. Ya en el 2006 fue cuando hubo la desmovilización de los Centauros. Nosotros estábamos trabajando inclusive hoja esa, esa tarde, cuando llega la razón que: «Todo mundo tenía que irse porque los, los... las autodefensas se iban a entregar y que iban pa Casibare que era el, el...». Y, pues, todo mundo... Y el cuento era que, que «el que se quedara, la guerrilla venia y lo mataba». Entonces se vació. Entonces, esa noche nosotros terminamos

de trabajar toda la hoja que había, toda la noche. Amanecimos a las cinco de la mañana ya, pues, los químicos recogieron eso y a recoger y por ahí los que podían echar sus gallinas o lo que pudieran y el resto vea [golpea las manos como expresión de irse o correr]. Hubo gente que dijo: «no, pero yo pa dónde me voy, si yo no tengo pa dónde irme, yo...». Bueno, todo el mundo se fue, y, pues, que pa Casibare, y allá se reau... se llenó todo de autodefensas allá, y los campesinos, y eso se formó un desplazamiento. (CNMH, DAV, campesinos, 2025, 2 de agosto)

Otra de las dificultades que sucedió en el territorio, y que está íntimamente relacionada con la presencia de estructuras tanto guerrilleras como paramilitares en la zona, fueron los planes de erradicación de cultivos de coca impulsados en su momento por el presidente Juan Manuel Santos. Al respecto, narran personas de la vereda, que el Gobierno nacional nunca cumplió la promesa de incentivos económicos por erradicación de cultivos y, adicionalmente, el uso de químicos causó importantes daños en los cultivos, porque se envenenó la tierra. En ese orden de ideas, estas erradicaciones, primero, no garantizaron una diversificación o una oferta laboral para personas que habían dependido históricamente del cultivo de la coca para su subsistencia, y segundo, tampoco se otorgaron los incentivos económicos para poder reemplazar, al menos temporalmente, los ingresos que suponía el trabajo de la mata de coca:

Entrevistador: ¿Y cuándo erradicaron la coca allá?

Entrevistada: Eso erradicaron... Fumigación, y lo que no fumigaron, lo erradicaron. Pero eso ya hace como unos diez años. Y el Ejército ya se puso, que usted llegaba y miraba era avionetas por un lado, por otro, y eso erradicaron todo eso, y ya cuando no... arrancaron. Y ya a la gente misma le tocaba arrancar porque ponían extinción de dominio, y lógico que para que no le quitaran la finca, pues tocaba acabar. Y tocó, y todo se acabó al cortar.

Entrevistador: ¿Y esas fumigadas también les dañaron a ustedes los cultivos y eso?

Entrevistada: Plátano, yuca, el pasto. Claro. (CNMH, DAV, líder, 2025, 2 de agosto)

La Cooperativa, veinte años después, sigue teniendo vigentes las ruinas del accionar paramilitar, vestigios que irrumpen en la vida cotidiana, y limitan las posibilidades de los habitantes de tener acceso a medios de vida básicos como la salud y las vías de comunicación. Ello sigue impactando a la comunidad, en tanto que los daños a la infraestructura siguen sin ser reparados, y por lo mismo, elementos básicos como un centro de salud no prestan los servicios para los que fueron creados. De igual forma, las posibilidades de diversificación económica para la inspección siguen siendo muy limitados, ello porque tampoco se ha permitido una conectividad de vías eficiente que pueda ampliar el panorama económico de los pobladores. Asimismo, y en tanto que no podemos afirmar que el conflicto ha terminado, todavía siguen vigentes en los escenarios colectivos prácticas de control de los grupos armados que impiden que haya un tejido social sólido, porque el miedo todavía es un protagonista en la cotidianidad. Aunque las ACC se retiraron de la zona, los cobros de vacunas y las acciones de regulación siguen siendo parte de la realidad. La Cooperativa sigue viviendo en el mismo complejo panorama social que durante la década del 2000 —claro, guardando los límites en la comparación—, pero los daños colectivos a los que fueron sometidos durante la presencia paramilitar, como la ausencia de acceso a servicios, la falta de vías de comunicación y la regulación de las actividades sociales son permanentes. Lo mismo sucede en relación con el narcotráfico, que no ha dejado de ser una realidad económica de los campesinos. Sin embargo, queremos recalcar que los habitantes de La Cooperativa y sus líderes sociales siguen luchando día a día por reconstruir su territorio, espacio que han elegido como su hogar y al cual siempre intentan regresar.

2.3.3. El caso de Recetor

Recetor fue fundado el 17 de marzo de 1740 por sacerdotes pertenecientes a la Compañía de Jesús, quienes llegaron con la misión de evangelizar a las comunidades indígenas para buscar los yacimientos de sal (CINEP-COSSPAC, 2009). De acuerdo con el CINEP-COSSPAC (2009) su reconocimiento como municipio se llevó a cabo en 1959 y: «Su nombre y su escudo quisieron prolongar la memoria de un médico naturista que brindaba “recetas” a la gente para proteger su salud, de ahí es de donde sale su reconocimiento de “recetor”» (CINEP-COSSPAC, 2009, p. 66). La mayor parte de

las familias que poblaron este territorio provenían de Miraflores, Berbeo, Páez y Campohermoso, Boyacá.

Recetor está ubicado en las estribaciones de la cordillera Oriental y es límite entre Casanare y Boyacá con una extensión de 182 kilómetros cuadrados. Se divide en dieciséis veredas: Los Alpes, San José, Magavita Alta, Magavita Baja, El Vive, Maracagua, El Vegón, Piagutá, Comogó, Vijagual, San Rafael, El Sunce, Cerro Rico, El Vijua, Volcanes y San Francisco (figura 2.36).

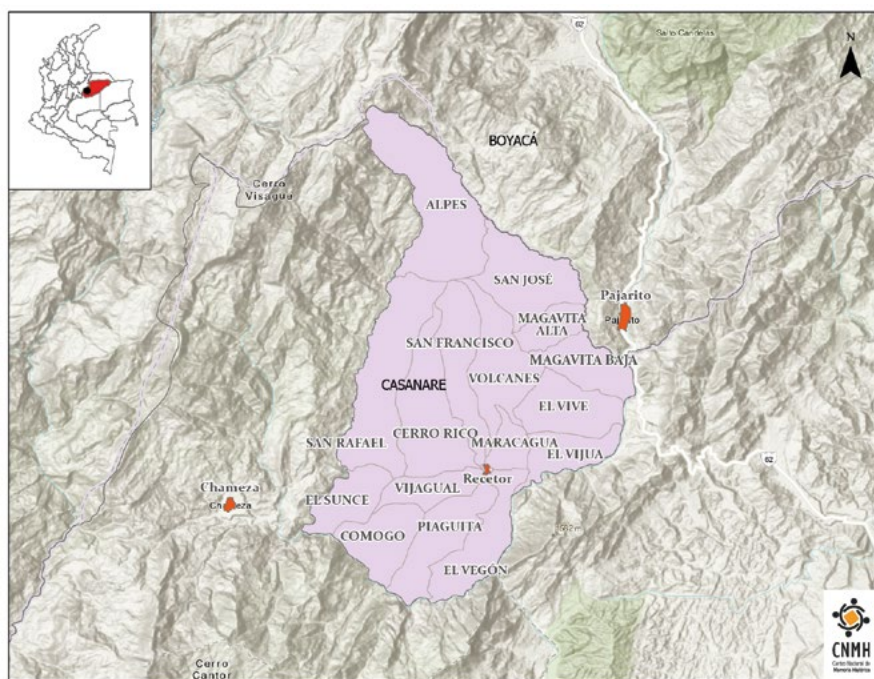


Figura 2.36. Recetor y sus veredas.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La llegada de las estructuras guerrilleras a Recetor se dio a finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa. Una de las razones que arguyen los habitantes, tuvo que ver con la facilidad de comunicación de las vías del municipio con otros departamentos, como Boyacá, y por la falta de presencia estatal. En un inicio, los recetoreños recuerdan ver hombres de civil armados del ELN:

Cuando eso yo era el personero del pueblo y estaba en unos hornos salineros en la vereda El Vegón, los vi llegar por el río brincando de piedra en piedra. La gente estaba muy asustada cuando conté, pero yo les dije que nos calináramos que no podían matarnos a todos. (Rutas del Conflicto, s. f.)

La llegada del ELN estuvo acompañada de sistemáticos hechos victimizantes:

Entrevistador 2: Pues, bueno, primera pregunta. En 1989, ¿qué grupo llegó?, ¿quién llegó? O sea, cuando dicen llegó...

Entrevistada 4: Las FARC [Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia].

Entrevistada 2: El ELN [Ejército de Liberación Nacional] llegó primero.

Entrevistador 1: Digamos, de ese año, de 1989, con la llegada, ¿ustedes qué otros acontecimientos o hechos se acuerdan que fueron importantes, digamos, en los años siguientes? Por ejemplo, ellos llegaron, se establecieron, tenían bases, ¿cómo fue la llegada de las guerrillas acá?

Entrevistada 4: Llegaron a reclutar gente, a matar gente, a asesinar gente.

Entrevistada 1: El ELN asesinó mucha gente, ¿no es cierto?

Entrevistador 1: Desde el 89, ¿cuándo fue, digamos, el pico del reclutamiento del ELN?

Entrevistada 2: 91, 92, 93.

Entrevistador 1: ¿Ahí fue cuando más empezaron a reclutar personas?

Entrevistada 2: Jóvenes.

Entrevistador 1: ¿Y dónde se ubicaban ellos? O sea, ¿cuáles eran como sus zonas? Estaban en el...

Entrevistada 2: Regados.

Entrevistador 1: ¿De un lado para otro?

Entrevistada 1: A menos que en esa entrada de los elenos a los primeros que asesinaron aquí en el casco urbano, que yo recuerdo fueron a los Cujiños, el papá y el hijo, ¿cierto?

Entrevistado 5: Sí, el papá y el hijo.

Entrevistador 1: ¿Los Cujiños?

Entrevistada 3: Sí, los Cujiños era de apellido, una familia... (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

Con el paso de los años, las acciones violentas de los elenos se multiplicaron. En la memoria colectiva sobresalen relatos de muchos familiares asesinados. Entre ellos están Julio Olarte, Daniel Peña, Alirio Peña, Ineldo Galindo, Urías Castellanos, Hilda Cocinero y su esposo, Beyer Plazas y muchos otros líderes y profesores estigmatizados por colaborar con la fuerza pública.

Entrevistador 1: Okey, ¿qué más pasó en estos años que les parezca? Digamos, en la historia del municipio, ¿qué a ustedes les parezca muy importante resaltar?

Entrevistada 2: Mataron muchos líderes.

Entrevistada 1: Mataron profesores inocentemente.

Entrevistador 1: ¿En todos estos años?

Entrevistada 2: Hacían muchas matanzas.

Entrevistada 3: En el 95 mataron a mi hermano.

Entrevistada 4: A mi hermano lo mataron en el 96.

Entrevistada 3: A mi hermano lo mataron allí, él era profesor.

Entrevistada 4: Al finado Daniel Peña.

Entrevistado 5: En ese mismo año que dice la profe, también fue ajusticiado un tío, que estaba recién salido del Ejército de prestar su servicio. Y él había ingresado de las compañías petroleras, él estaba trabajando aquí

en la Alcaldía, allá donde la construcción de la nueva alcaldía que es hoy día, cuando bajaron allá a pura pistola. A pura pistola bajaron los señores, los bajaron de allá a pura pistola, y ahí cayó y le hicieron el tiro de gracia.

Entrevistador 2: Y él ¿cómo se llamaba?

Entrevistado 5: Alirio Peña.

Entrevistada 4: No dejaron que lo velaran ni nada, ¿se acuerda?

Entrevistado 5: Y ya después, a los pocos días, a otro primo, que estuvo prestando servicio en el mismo año también. Mejor dicho, hicieron fue un barrido, porque eran como cuatro de Recetor que habían prestado servicio en esa época, y por haber prestado servicio allá, entonces, mejor dicho, les dieron... Solamente uno sí se escapó.

Entrevistado 5: Entonces, pues, de resto los otro cuatro, que eran aquí netamente recetoreños y pagaron el servicio, los mataron. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

Las FARC llegaron a inicios de la década de los noventa haciendo presencia a través de los Frentes 28, 38 y después el 56, «los farianos les pararon el macho al ELN y detuvieron la matada de gente recetoreña» (Rutas del Conflicto, s. f.). Su llegada fue más bien pacífica y poco a poco se fueron ganando la confianza de los pobladores, y replegando al ELN. Si bien su entrada fue más bien tranquila, eso no quitó que ambas guerrillas desplegaran una serie de acciones violentas contra la gente. Los recetoreños recuerdan el masivo reclutamiento de jóvenes tanto del ELN como de las FARC a partir de 1995, aproximadamente, y el inicio del cobro de vacunas a la población civil. Al respecto comenta una madre y habitante:

Le cayeron a mi chino, la guerrilla, el ELN [Ejército de Liberación Nacional], le cayó a mi chino y se lo llevaron a la brava. Acá en Recetor. Se lo llevaron a la brava y le tocó firmarles por un año. Y se lo llevaron y ya pues yo sufría mucho, yo era mucho sufrir por mi chinito porque yo pensaba que no volvía a verlo, que no sé qué. Al año mi Dios me lo regresó y llegó a la casa, contento. Entonces ya echaron a ellos a llegar a la casa, llegar a la casa, como a conquistarlo pa volvérselo a llevar y él dijo que no, que él no se iba, que él no se volvía a ir por allá, que él ya tenía a su mamá al pie

y a su familia, a sus hermanas, que él no se volvía a ir. Entonces, por ahí la pasaba así, él trabajaba por ahí, trabajo material. (CNMH, DAV, campesina, 2025a, 14 de junio)

Durante este periodo también se cometieron secuestros, torturas y violaciones a mujeres jóvenes:

Entrevistador 1: Bueno, acá entonces vamos hasta el 2000, digamos que ya acabamos de hablar de todos estos hechos que cometieron las FARC.

Entrevistada 1: Pero espera, aquí también hay que colocar que las guerrillas hicieron secuestros a la misma gente en la región o secuestraron a la gente, digamos en San Benito, los traían, los torturaban, algunas personas fueron asesinadas, otras desaparecieron. Hay que colocar eso también. Hubieron [hubo] violaciones, y de parte de las guerrillas a jóvenes, producto de eso hubo niños, hijos de guerrilleros. También hubo... se cogían las cosas, se robaban las cosas, digamos, carros, motos, mercados, campamentos del Ejército, las mulas se las traían llenas con cosas, todo eso. Entonces eso ayudó a que la gente más se atemorizara, porque cuando llegaba el Ejército, pues no los encontraban era ellos, si no encontraban era al campesino: «Usted tiene que saber, usted no sé qué». Pero como uno... o sea, no se podía hacer nada, entonces hay que colocar eso también. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

Las disputas por el territorio entre ambos grupos armados tampoco se hicieron esperar, desde 1998-1999, con la llegada de las FARC, ambas estructuras se enfrentaron tanto en las zonas veredales como en el casco urbano de Recetor, estigmatizando a la población civil y obligándola a tomar «bandos» en un conflicto que no les pertenecía:

Entrevistador 1: Y les hago una pregunta, cuando, digamos, primero llegó el ELN y luego llegó las FARC, ¿ellos no se combatían?, ¿no se enfrentaban?

Entrevistada 2: Últimamente como en el 98, 99, se agarraron entre ellos y que la gente lo tocaba decir: «¿Usted de qué bando es?, ¿usted es de la FARC o es del ELN?», digamos...

Entrevistador 1: En el 98.

Entrevistada 2: Como en el 99, ¿se acuerdan cuando hubo una guerra que entre los mismos bandos que tocaba decir, que me acuerdo que les decían a mis papás, a la familia, usted tenía que decir si era del ELN o si era de las FARC? Y si no que era objetivo militar, mejor dicho, era una vaina, ellos mismos sí empezaron como...

Entrevistada 3: A disputarse el territorio.

Entrevistador 1: Y dónde combatían, ¿dónde eran esas zonas de los combates de ellos?

Entrevistada 1: Una vez se agarraron acá en el centro.

Entrevistador 1: ¿Cuánto tiempo duraron esos enfrentamientos?

Entrevistado 5: Eso fue como un término por ahí como de un mes, así, que hicieron por ahí. Hubo roces entre ellos mismos porque ellos, por ejemplo, querían acogerse a los... a la gente que ellos estaban trabajando con ellos, y los otros también con eso. Entonces... y si no porque les iba dando, entonces, ¿qué pasó? Ahí es donde se cogieron a roces entre ellos mismos. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

Durante estos años, los recetoreños mencionaron que en el contexto de la llegada de las FARC-EP se siguieron presentando asesinatos selectivos, algunos de ellos marcaron mucho a las personas del pueblo. Entre ellos se resalta el caso de la profesora Carolina Lara y la enfermera Marina Duque:

Entrevistada 4: En el 98, encontraron a la profe.

Entrevistada 1: ¿Cuándo mataron a la finada Marina?, ¿cuándo fue?, ¿en qué año fue? Que era enfermera.

Entrevistado 5: La enferma que duró, ¿cuántos años aquí? Que era la única enfermera del municipio.

Entrevistador 1: ¿La mataron en el...?

Entrevistado 5: Era vacunadora también, era hasta odontóloga, era la enfermera, era vacunadora, de todo hacía porque como no había más, ni enfermero ni nada. Un día que pasó ahí un enfermero.

Entrevistador 2: ¿Y eso en qué época sería?

Entrevistado 5: Eso fue en el 98.

Entrevistador 2: ¿Cómo se llamaba ella?

Entrevistada 1: Marina Duque

Entrevistada 1: Que eso también marcó harto.

Entrevistada 2: Cuando eso la gente se puso, pues, como un poco furiosa.
(CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

La presencia del Estado a través del Ejército llegó a Recetor hasta 1999, periodo durante el cual se comenzaron a dar enfrentamientos con las guerrillas; sin embargo, sus efectos no fueron positivos. De por sí, la sociedad civil ya era víctima de constantes señalamientos por los grupos armados, y la llegada de la fuerza pública no hizo mucha diferencia:

Entrevistador 1: Okey, espérate, enfrentamiento entre el Ejército y la guerrilla. ¿Y qué diferencia hizo acá en el municipio la presencia o la llegada del Ejército?, ¿hizo alguna diferencia, algún impacto positivo o negativo?

Entrevistada 2: Negativo, era supernegativo.

Entrevistada 3: Al Ejército se le tenían miedo porque...

Entrevistada 2: Claro...

Entrevistado 5: Porque aquí mucha gente... el Ejército cogió gente civil, que veía como la guerrilla andaba aquí como civil también y los confundía con... que eran guerrilleros y les metían plomo. Una vez le tiraron plomo a un tío, que él venía del campo, venía de trabajar como a las cuatro, y estaban arriba y lo encienden a plomo, en el momento en el que el hombre se metió por un caño arriba y se desapareció.

Entrevistada 4: Cuando mataron al finado Édgar.

Entrevistada 2: Yo me acuerdo que en esa época, no podía uno utilizar botas de caucho porque los tildaban de que... la persona que tuviera botas de

caucho era guerrillero. Yo me alcanzo a acordar, estaba muy pequeña, pero yo me alcanzo a acordar de eso. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

Los retenes y el empadronamiento como medida de control de la población fueron acciones desplegadas por el Ejército Nacional en el marco de su ingreso a Recetor, hechos que fueron el prelude de la llegada de las ACC a la zona. Según palabras de los recetoreños, estos años de finales de los ochenta hasta la entrada de la década del 2000, estuvieron protagonizados por múltiples violaciones a los DD. HH. por todos los grupos armados que hacían presencia en la zona, pero también por un contubernio entre ellos:

Entrevistado 5: Como para generalizar... como para generalizar, mire, de los años ochenta a los noventa es cuando aparecen los grupos guerrilleros en este territorio de Recetor, Chámeza, ¿sí? Obviamente ellos se apoderan de esta región, ¿cierto? Entran en ciertas disputas estos dos grupos por territorio, por gente, y pues ellos ya, digamos, toman el poder y ellos empiezan por lo menos a hacer reclutamientos, a ganarse la gente y entran en esa disputa entre ellos mismos. Ellos se hicieron del territorio tanto en Chámeza y Recetor y empezaron esa disputa entre FARC y ELN, ¿listo? ¿Qué pasaba? En esos años el Ejército entraba realizando operativos que ellos llamaban, esos operativos que ellos entraban a realizar supuestamente los operativos eran a combatir la guerrilla, pero no era que llegaban y que entraron y se quedaron acá, no. Ellos entraban, hacían ese operativo, duraban por ahí quince, veinte días y se desaparecían.

¿Qué era lo que sucedió, lo que pasó? Existía un negocio, un negocio entre las guerrillas y el Ejército, ¿por qué motivo? El Ejército estaba acá a la entrada en San Benito, era un retén que el Ejército siempre permanecía ahí, pero como se movía el negocio, entonces el Ejército llegaba y se perdía. Entonces la guerrilla salía allá, secuestraban carros, traían gente, bueno, cosas que les beneficiaban para ellos y ya cuando los tenían acá, el Ejército aparecía y el Ejército entraba, eso sí entraba un operativo de hartos, hartos Ejército. Y adivine quiénes eran los que pagaban los platos rotos, la población civil, ¿por qué motivo? Porque la guerrilla, la guerrilla ya no los encontraban, la guerrilla estaba en la montaña o estaban por ahí de civil, pero si llegaban a una casa donde había un campesino una campesina ordeñando sus vacas, limpiando su parcela, a ese sí lo cogían a pata, lo golpeaban, lo ultrajaban, lo amenazaban, hubieron [hubo] campesinos,

o sea, que les hicieron tortura. ¿Tortura de qué sentido? En que llegaban, los cogían, se los llevaban, se los llevaban para una quebrada o para una charca de agua, le pegaban, lo vendaban y lo metían ahí allá entre la charca de agua le echaban... Pasaban una cantidad otro de tortura a campesinos, pero no... Y llegaban y salían, y se iban otra vez y siempre el operativo que permaneció, el Ejército siempre permaneció acá en un alto que se llama Alto del Boquerón, que ese alto se divisa todo, todo. Entonces, conclusiones que se saca, eso era un negocio que había... (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

Como bien se ha visto en el apartado de trayectoria, las zonas de Chámeza y Recetor revestían una importancia estratégica en el marco del proyecto de expansión de las ACC, en cabeza de Martín Llanos, igualmente eran un bastión guerrillero. Por dicho motivo, no es de extrañar que los paramilitares a partir del 2003 comenzaran un proceso de incursión en ambos municipios, con el fin de disputar y controlar dicha zona. Las razones de su ingreso, además del control de un área guerrillera, era «hacer limpieza para darle entrada a las petroleras» (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio). La incursión de las ACC al municipio se dio paulatinamente, primero llegaron a Chámeza, generando una ola de desplazados que llegó hasta Recetor:

Entrevistada 1: Yo quiero comentarle esto, del 99 al 2000 y 2001, hubo desplazamientos de Chámeza y de esas veredas de allá, hacia acá, porque ya que venían los paramilitares y ya habían empezado a hacer las atrocidades, se escuchaba aquí... aquí estuvieron, porque yo colaboré con la gentecita que venía de Chámeza para darles de comer en lo que se pudo. Después, ya el desplazamiento se siguió del 2002, no era solo hacia acá sino todo el mundo salía hacia Pajarito y pa donde más podían, así fue la época del 2001 al 2002. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

Desde este momento, la zozobra ya estaba entre la población, quien comenzó a ver su día a día afectado por la espera y la incertidumbre. Finalmente, las ACC llegaron en el 2003. Su entrada la hicieron por los lados de Tauramena y Chámeza, específicamente por una loma que llamaban La Remesa de Chámeza, donde pusieron dos banderas: una roja que significaba sangre y una negra que significaba luto:

En primer lugar, creo que para nadie es un secreto que los paramilitares se tomaron en lo que fue finales de diciembre e iniciando enero del 2003, toda esa parte, ya estaban por esa parte las veredas de... Por encima de las veredas que quedan hacia Chámeza, no las conozco muy bien, Gurubita, el tal Barrial, en todo eso se escuchaba que ya... Y aquí por la vereda de Lagunitas, y que entraron por el lado de Tauramena. Bueno, mi mamá trata de hablar o narrar algo, porque ellos eran actualmente los que se encontraban viviendo con mi papito allí. Empezaron a... y dizque montaron unas banderas grandísimas en un alto, y de allá disparaban mucho hacia este lado, entonces no sé si me queda bien dicha la palabra, pero yo la tomo así. Y en ese final de diciembre y toda esa parte de enero, y aun un poquito antes, fue mucho el Ejército que entró para esta zona, bastante Ejército, y a raíz de estar esto lleno de militares, que nosotros lo llamamos militarizado, entre los enfrentamientos creo que la guerrilla era muy poca la que había. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

Su presencia no fue permanente en el casco urbano, al contrario, Los Buitragueños se concentraron en las zonas veredales como Comogó, Vijagual, Piaguta, donde llevaron a cabo múltiples asesinatos y, especialmente, en la vereda El Vegón. En este lugar, en particular, como parte de su anuncio de llegada, obligaron a todos los habitantes del municipio a congregarse en la escuela:

Cuando esa gente llegó acá, yo un día vine al pueblo y aquí llegaron y nos acusaron a todos, y nos echaron en una volqueta a todos, a todos los del municipio, a todos: niños, viejos, y a todos nos llevaron. Había una volqueta, nos metieron en una volqueta y nos echaron, y nos llevaron para El Vegón, allá nos llevaron y nos hicieron una reunión. Y eso, cuando eso, no habían llevado a nadie, a nadie, a nadie, y ese día nos llevaron y nos tuvieron allá, y a unos los llevaron por allá a Piaguta, por allá, hasta el lado de allá de Tauramena, y por allá para los lados de Chámeza, llevaron por allá a 40. A mí no me llevaron, y yo digo: a mí... Ese día yo conocí a HK, porque ese viejo, ese viejo señor... Compraron yuca y gallina e hicieron un almuerzo, porque todos esos niños. Había doscientos y pico de personas, y niños y todo allá. Imagine, el pueblo había quedado solito aquí, se habían llevado a todo el mundo, y a mí en eso me habían llevado. Y mis hermanos ya estaban allá porque esa gente iba y allá los tenían, pero a ellos ese día los soltaron común y corriente, porque ese día nos dijeron que ellos no

iban a matar a nadie, que ellos no venían a hacerle daño a nadie, que no nos diera miedo. O sea, nos tenían suavcito ahí, ellos sabían cómo iban a hacer sus cosas. Y todo el mundo habló con ellos normalmente, eso nadie les tuvo miedo, uno decía: «Uy, toca persignarnos porque nos van a matar allá saliendo al alto, nos toca morir». Dije yo: «No, aquí no hay nada que hacer, ya nos tienen acá». (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

Si se mira desde la perspectiva de violaciones a los DD. HH., este primer hecho, cuando se llevaron a todos los habitantes a la escuela de El Vegón, correspondió a un secuestro masivo, a partir del cual dejaron claras sus intenciones con la población civil:

Entrevistada 1: Esa gente con solo mirarlos, impresionaban, daban miedo, para los que decían... Incluso, ahí les dijeron ese día: «Aquí los que deben, no esperen, váyanse, y los que no deben nada, quédense», que les habían dicho claro, ¿no? Eso creo que fue en Gurubita...

Entrevistada 2: Se presentó HK...

Entrevistada 1: También, o sea, los nombres... no me distinguía decir así los nombres porque se dio a presentar en la vereda, con las cosas horribles que decían, que no deseo repetirlas, ¿no? Que mi tío me decía por allá decía que, por que los que viera, era como coger una gallina y emboscarla así. Entonces dio todas las pautas, pero la gente no le cogió, ellos venían... Allá (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 16 de mayo)

Desde este momento en adelante, la vida de los recetoreños se vio envuelta en el miedo y la persecución, sobre todo porque los paramilitares no llegaron solos. Uno de los aspectos que más resalta la población civil, y excombatientes que operaron en la zona de Chámeza y Recetor, es que este proceso de incursión de las ACC a la zona se dio en colaboración con el Ejército:

Ellos sí los sacaron de ahí, el Ejército siempre intentó entrar, pero los sacaban y volvían otra vez y los corrían, hasta que llegaron las ACC y ya se quedaron ahí. ¿Qué pasó? Que empezaron a hacer limpieza, a matar gente, a matar informantes, civiles, y dentro de la misma población después había gente que informaba a las ACC que fulanito es guerrillero, le da información a la guerrilla, sin saber si era cierto o no, pero todo el que señalaran lo iban matando. Aunque el Ejército estaba ahí coordinaban la manera que

el Ejército en un momento dado saliera de ahí, entraban los especiales y mataban a los que iban a matar y se iban y al rato otra vez volvía el Ejército. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 30 de abril)

El apoyo se dio en todas las áreas, patrullaje, la mal denominada «limpieza social», capturas y desapariciones. Son muchos los casos de habitantes del municipio, víctimas de desaparición forzada, que identificaron que fueron militares los que señalaron y se llevaron a sus familiares a la base paramilitar de las ACC en la escuela de El Vegón, y que también llegaron al pueblo a amedrentarlos:

[...] mi finado, mi esposo, mi compañero, digo yo, cultivaba buena comida, y cuidábamos pollitos con yuca, y yo estaba en el patio picando un poco de yuca para las gallinas, y yo escuché sí al helicóptero que pasó como hacia «allí», pero creo que cuando él pasó bajito, iban bajándose los soldados. Y cuando yo tomé la noticia, que fue una de las tantas crueldades, de las primeras que empezaron, fue que yo con esa barrigota y picándole yuca a las gallinas, llega y me pone un man la mano aquí en el hombro, la mano izquierda, y con el fusil a «este» lado, ¿no?, y me coge así. Y cuando yo volteo a mirarlo, pues él estaba encapuchado, la cara, y no lo conocí, y me dijo: «Quédese quieta ahí». Y mientras eso, entraron otros dos y revolcaron ahí la casita humilde, en tablitas así, y dos piecitas pequeñas, y eso revolcaron los colchones y todo. Y ya después de eso los manes se salieron para afuera y empezaron a preguntarme: «Y ¿verdad que ayer la guerrilla estaba por ahí en el pueblo?, ¿verdad que quemaron las urnas?». Y yo les dije: «Yo fui tempranito y voté, porque nosotros tenemos esa costumbre, y ustedes me ven cómo yo tengo mi barriga, y me subí, aquí me acosté en un chinchorro». (CNMH, DAV, campesina, 2025a, 14 de junio)

Inclusive, remitiéndonos a las investigaciones judiciales, específicamente a aquella proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial que emitió la Sentencia 027, se reitera que:

De la lectura de las piezas procesales se extrae que los hechos materia de investigación tuvieron su génesis durante el segundo semestre del año 2002 y primer semestre del año 2003, así consta en las denuncias presentadas por algunos familiares de las personas víctimas de estos hechos y algunas ONG defensoras de los derechos humanos, hechos que se desarrollaron

en algunas veredas de los municipios de Chámeza y Recetor Casanare, así como en el región al mando de Héctor Germán Buitrago Parada alias «Martín Llanos», en connivencia con el comandante del Batallón Ramón Nonato Pérez, Juan Carlos Castañeda Villamizar y algunos de sus hombres bajo su mando, así como del alcalde de la municipalidad de Recetor, Flaminio Cocinero Costo, en donde en algunos eventos los habitantes de estas municipalidades eran citados por el grupo al margen de la ley con el fin de que comparecieran al lugar donde ellos les indicaran, para que una vez se hicieran presentes en estos sectores, y además otros eran sacados de sus lugares de residencia, una vez se encontraban en poder de sus victimarios, eran amarradas, torturadas, posteriormente asesinadas y luego algunos enterrados en fosas y de otros se desconoce su paradero. (Tribunal Superior del Distrito Judicial, 2021, p. 3)

Al respecto, el periódico *El Tiempo* también indicó en una noticia que el Coronel Juan Carlos Castañeda Villamizar, comandante del Batallón Ramón Nonato Pérez, «se encargaba de no realizar operativos en la zona donde se moverían los integrantes de las ACC» (*El Tiempo*, 2012, 30 de septiembre). El Juzgado 56 Penal del Circuito en fallo proferido a Josué Darío Orjuela Martínez, alias Solin, refiere la siguiente información en relación con la incursión de las ACC a Recetor y Chámeza y el rol de la fuerza pública:

[...] hay que dejar claro que para antes del 7 de agosto de 2002, día de la posesión de Uribe, en los cascos de Chámeza y Recetor no había fuerza pública... el batallón 44 Ramón Nonato Pérez, por órdenes superiores... tenía la misión específica de prestar seguridad a los complejos Cuapiagua y Cusiana, igualmente la Brigada XVI maneja un plan de contrainsurgencia con el fin de proteger la industria petrolera en Casanare, es de esta manera como esa brigada y ese batallón, para esa época ven como opción hacer alianzas con el grupo irregular contrainsurgente que había en el área que en esa época eran las ACC, con el coronel Juan Carlos Castañeda, en primera reunión lo hicimos en la finca La Amapola, ubicada por La Horqueta, jurisdicción de Monterrey, de propiedad de Gustavo Ramírez Ibañez, alias el Tábano, narcotraficante de la región, reunión a la que asistimos con alias Solin, comandante general de las urbanas, con HK, comandante general en Casanare y yo que era el comandante militar que iba a incursionar en la zona; en esa reunión hablamos de varios temas, uno era cuál iba a ser la participación del Ejército en la incursión y otro, vamos a poner en conocimiento del Ejército cuál era

los ejes de avances de las autodefensas hacia unos puntos que teníamos establecidos en el mapa, pues nos pusieron en conocimiento que iba a haber tropas... en el casco urbano... de los dos municipios y coordinarían con las ACC. (Juzgado 56 Penal del Circuito, 2015, p. 5)

La estrecha relación de las ACC y el Ejército facilitó el accionar de los primeros en la zona. Su incursión llegó con una ola de violencia que se materializó en homicidios, torturas, desapariciones forzadas y desplazamientos. Después de la reunión con HK, donde dejó en claro que «el que nada debe nada teme», comenzó el terror en el municipio de Recetor. Múltiples personas fueron llamadas a la base, en la escuela de El Vegón, y desaparecidas. Según las palabras de un excombatiente que operó en la zona:

Entrevistador: En Chámeza y Recetor se habla mucho de los fenómenos de la desaparición forzada de la población civil, ¿de pronto usted sabe algo o tuvo noción que eso lo hacían con civiles? El coger gente y desaparecerla.

Entrevistado: Claro, el que no estaba de acuerdo con que estuvieran ahí lo tildaban de colaborador de la guerrilla, la gente que más sufre es la gente del campo, que si no se iban o dejaban la casa o las tierras los mataban, o tenían que irse o los mataban porque de una vez lo tildaban de colaboradores con la guerrilla. O sea, o estaban con usted o en contra.

Entrevistador: En ese caso, a la gente la mataban, pero los cuerpos, ¿los dejaban ahí o también lo desaparecían?

Entrevistado: Todos los desaparecían de la misma forma, con una macheta los descuartizaban y los enterraban.

Entrevistador: ¿Y eso lo hacían las especiales?

Entrevistado: No, en las contraguerrillas también lo hacían.

Entrevistador: O sea, las contraguerrillas también cogían gente de la población civil señalada y también las desaparecían.

Entrevistado: Sí, pero especialmente se lo llevaban al Loco que era el comandante y él era el que los entrevistaba, o sea, estaban ahí por algo, nadie estaba autorizado para hacer eso, simplemente sí lo cogían por esto se lo llevaban a él y ya él hacía el resto. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 30 de abril)

Las desapariciones incluyeron también casos extremos de tortura, que consideramos que no deben ahondarse por respeto a las víctimas. Aun así, sí queremos recalcar que, como bien lo refiere la contribución voluntaria, las modalidades utilizadas dejan entrever las enormes dificultades para la búsqueda, sobre todo porque, con el objetivo de no dejar rastro, muchos de los restos fueron esparcidos en diferentes lugares de los alrededores de Chámeza y Recetor.

Ahora bien, nuestro objetivo con respecto a este presente caso, tiene que ver con visibilizar los daños e impactos ocasionados por las ACC. Como bien lo anunciamos, la desaparición forzada fue de las principales afectaciones del municipio. Por lo mismo, a continuación quisiéramos presentar de manera respetuosa algunos relatos que pueden dar a conocer a los lectores un panorama sobre la magnitud de violencia que se desplegó, en la voz de mujeres buscadoras:

Yo tenía mi hermano que él no cumplía los dieciocho años todavía cuando... en el 2003, y él estudiaba, él estaba haciendo octavo y él estudiaba en la institución acá del colegio, y él que... nosotros somos del Vegón, entonces él se iba para la casa y salió a estudiar y se fue. La cosa es que a la casa llegó como a las seis de la tarde, ¿sí? Ese lapso de tiempo como el de las dos de la tarde, una, dos de la tarde, hasta las seis de la tarde, el duró, pues, como, no sé si los paramilitares o el mismo Ejército lo retuvo en un alto y no sé qué pasó. La cosa es que él llegó a la casa, que mi mamá nos contaba, él llegó a la casa, y él llegó otra persona, o sea, él no hablaba, no decía nada y esa noche llegaron los paramilitares a la casa de nosotros a llevarnos a todos, y nos volamos todos. El único que no pudo salir fue él, él no alcanzó a salir y al él se lo llevaron, pero entonces no sabemos en ese tiempo, esas horas que él... del trayecto del colegio a la casa qué pasó, ¿sí? Entonces ellos empezaron así, ya mucho después. A los días, entonces ya empezaron era que la gente no regresaba, ya empezaban a irse a llegar a las casas, a llevar la gente a las malas. Y en esa escuelita del Vegón, allí sucedieron muchas cosas, ahí lo que dice la señora, mataron a muchos ahí que con el tiempo se encontraron en bolsas descuartizados, por pedazos. Dentro de ellos, pues, dicen, ¿no? Porque, pues, uno vaya a saber si eran ellos o no, porque lo que nos entregaron fueron restos, que supuestamente en eso era mi hermano. Y aún pues en esa escuela... todavía yo sé que allá hay mucho, mucho por descubrir y por encontrar. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 16 de mayo)

Una madre y hermana recuerdan el día que desaparecieron sus hermanos

Entrevistador: ¿Y sus hermanos desaparecieron en Tauramena?

Entrevistada: No, señora. Yo estaba en una vereda de Tauramena, yo me desplacé acá y ellos fueron desaparecidos, llevados de la vereda de Cerro Rico, hacia la vereda El Vegón, y hasta ahí.

Entrevistador: Ah, ese fue el hecho cuando llegaron acá.

Entrevistada: Sí, ellos fueron llevados el 28... del 2003, el 28 de febrero del 2003.

Entrevistador: ¿Y eso fue como a partir de un llamado de lista que les hicieron para ir allá?

Entrevistada: Ellos llegaron a la casa de mi madre una tarde, un viernes a la una de la tarde, a donde viven mis papás, a donde nos quedábamos nosotros, y ellos estaban haciendo una molienda, y a ellos los pusieron boca abajo: a mi papá y a un muchacho que era hijastro de mi hermano, y a mis dos hermanos. Y llevaban a un muchacho, a un joven que creo que era el hermano de [editado por confidencialidad] pues por el cuerpo, la cara no la dejaban ver, para que dijera cuáles eran los que iban a llevar. Y hasta este momento no sabemos nada de ellos, no volvimos a saber, hasta la vereda El Vegón supimos que los tenían, y de ahí no sabemos más, no sabemos nada más de ellos. Porque son tres hermanos, pero a mi hermano mayor ya lo habían llevado y lo tenían por allá pero en Aguazul, entonces es otro sistema. Y ya ahí, hasta ahí y no sabemos más nada.

Y mi mami me dice, me narró, porque yo no estaba en el momento, y mi mami dijo que habían llegado unos hombres encapuchados... Encapuchado uno, y que ya estaban aquí en la barandilla, porque la casa tiene una barandilla, y que ella cuando fue a mirar, dijo: «Ahí vienen por mis hijos». Ella de una vez sintió que a sus hijos se los iban a llevar. Cuando pasaron al pie de ella llevaban unos lazos, que los tiraron al piso y los encogieron otra vez, y ya afuera los pusieron boca abajo. Estaba mi hijo, mi otro hijo y mis hermanos estaban descalzos porque se habían quitado las botas, se habían quitado todo porque ellos estaban en una molienda, y ellos habían terminado y estaban haciendo algo. Y les dijeron a mis hijos,

porque empezaron a llorar, les dijeron: «Les vamos a poner las botas». (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

Una mujer buscadora oriunda de la vereda El Vegón nos compartió el siguiente relato:

Decía el finadito, mi tío, que les habían dicho muy clarito, y que la gente no había recibido el mensaje, de que ellos no venían a hacerle daño a la gente que no debiera nada, que venían calmados. Que lo único que sí les decían era: «El que tema, no espere, váyase; el que deba, el que esté untado de algo y se sienta culpable, no espere y váyase; y el que no deba nada, ¿por qué tiene que irse?». Y entre eso uno nunca sabe quién es el uno o el otro, y se quedó gente que se llevaron y que supuestamente... Yo no testifico, porque no los vi andando por allá o sirviéndole a esa gente [...]. Y resulta que entre esos también venía infiltrado un tal Paisa que llevó mucha mercancía de acá en bestias, por ahí, para allá, por esa vereda. No lo vi, pero narra mi tío Pedro y el finado, mi papá, que de ahí para allá pasaban con una cantidad... en esas mulas, y en unas caletas por allá hacia el lado de El Vegón, hacia abajo, hacia río, las metieron. Y ellos llevaban esto por allá para el tal comandante alias el Morroco, llamado Nicolás, y encontraron también una cantidad de cuadernos escritos con ese nombre, y las cosas que el man ordenaba hacer y todo eso. Y fue impresionante, claro, cuando mi compañero... Pues él era persona que salía a trabajar hacia esas veredas y no sé si se había encontrado en algún lado con ellos, y le preguntan a la persona: ¿usted cómo se llama? [Y dijo:] [editado por confidencialidad]. Y entonces un día a él ahí trabajando en los hornos... Venía por ahí, para acá, un conocido y les dijo: «Saludes de Fulano de Tal, y que si ustedes pueden ir hasta por allá a aquel lado». CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

Otro relato refiere el siguiente caso, en el que después de la incursión y la reunión en la vereda El Vegón, una madre cabeza de familia decide desplazarse con la mayoría de sus hijos, menos dos, quienes se quedaron en el municipio y posteriormente fueron desaparecidos:

Yo me cogió mucho miedo, doctor, y yo, el 8... el 18 de enero ya me... yo le dije a mis otros hijos, les dije: «Yo me voy», dijo: «Usted verá, mamá, si se va antes mientras que nosotros podemos salir o qué». Y yo eché todos mis hijos, quedaron dos nomás, los dos varones, el resto los eché en un carro como mi Dios me ayudó y me fui. Salimos a las tres de la mañana de aquí

y llegamos a las seis de la tarde a Villavicencio. Por allá nos alojamos en un rancho viejo que había por ahí botado, por ahí nos metimos, fueron y nos cayeron que por qué nos íbamos a meter ahí. Nosotros contamos las cualidades y todo, y nos dejaron ahí. Yo pensando en mis dos muchachos, que de pronto me los iban a matar. El otro, el que vive aquí, él también le cogió tirria al coronel ese que mandaba.

Entrevistador 2: ¿Del Ejército?

Entrevistada: Del Ejército, sí, como eso fue... le cogió tirria y todos los días le llegaba y que no sé qué, que él no se podía desaparecer porque él era yo no sé qué, que porque él era... Ese hombre no es nada. Y a lo último le tocó también anochecer y no amanecer por allá. Por allá se recurrió y se fue para allá donde el hermano. Y el otro se quedó por el amor de la profesora, se quedó, a él lo mandaron ir dos, tres veces, fue y se presentó porque ya pusieron la base en la escuela El Vegón, ya vinieron ahí. Y ahí iban llamando a la gente y el que no, pues, lo iban dejando por ahí en una pieza encerrado. Y a él lo mandaron a llevar, lo mandaron a ir, ya salían aquí, porque eso aquí salían, se quedaban anocheciendo, amaneciendo los paramilitares. Entonces lo mandaron a ir, ya ese día no le hicieron nada, a los ocho días lo mandaron ir otra vez, tampoco. Y a los quince días lo mandaron ir y ya la gente le dijeron: «No vaya ahí, no vaya, no vaya porque a usted lo van a matar, no vaya». Hasta un cuñado, el marido de la otra muchacha le dijo: «No vaya porque a usted lo van a matar», dijo: «No, pero sí que yo ya he ido y no me han hecho nada», dijo: «No vaya». Fue y le consiguió una moto prestada : y se fue en la moto. La moto la dejaron ahí en la loma y lo hicieron bajar a pie y allá lo detuvieron, allá detuvieron siete, detenidos. A él lo amarraban de aquí, una bolsalada aquí.

Entrevistador 2: ¿Del cuello?

Entrevistada: Del cuello. Y la pasaban aquí y le amarraban las manitos aquí y le sacaban la bolsalada y la botaban a la viga de la escuela y los alzaban, los jalaban a la viga. Hasta cuando ellos les daban la gana de soltarlos, los soltaban, de todas maneras, ya puro muerto: y caían al suelo sin poderse defender ni nada. Y los otros él veía cuando los sacaban todo esto, tal vez... Pero él sin poder defenderse ni poder nada. Y había un niño, que el niño existe aquí todavía, ese está aquí, él era el que soltaban pa que le dieran agüita. (CNMH, DAV, campesina, 2025a, 14 de junio)

Otro hecho que es importante subrayar para el esclarecimiento, en el marco del accionar de Los Buitragueños fue la masacre en el Vegón en el 2003. Uno de los factores que vale la pena destacar es que la colaboración tanto de algunos habitantes como de la fuerza pública y actores políticos permitió que Los Buitragueños elaboraran «listas negras» de varios recetoreños. A partir de estas, llamaron a las víctimas al lugar de los hechos. En este contexto se dio el asesinato masivo en las últimas tres semanas de febrero de 2003 (Rutas del Conflicto, 2019).

Un participante del MNJCV que fue testigo de esos hechos, brinda un testimonio muy importante en el marco del esclarecimiento de esta masacre:

Entrevistador: Bueno, en ese sentido de los homicidios, quisiera que nos mencionara algunos homicidios colectivos, o que llaman masacres, ¿sí? Es decir, tiene... ¿recuerda algunas masacres cometidas en algún momento?

Entrevistado: Por ejemplo, yo la del Vegón, esa fue la más...

Entrevistador: Masacre del Vegón, ¿esa en qué año fue?

Entrevistador: ¿Cuántas personas fueron masacradas ahí?

Entrevistado: Si no se desaparecieron más de doscientas personas, fue poquito.

Entrevistador: Esa era la lista de la que hablabas ahora, ¿no?

Entrevistado: Sí, era con la lista en la mano.

Entrevistador: ¿Cuánta gente entró de ustedes?

Entrevistado: Uy, nosotros entramos más de trescientos ahí.

Entrevistador: ¿Cuánta gente había en el Vegón?, ¿cuánta comunidad?, ¿cuánta gente había de la comunidad más o menos?

Entrevistado: Uy, yo creo que había casi lo mismo, ahí no había mucha gente porque más de uno se fue, porque como supieron que iba a las autodefensas, más de uno se fueron. Sino que es que, por ejemplo, en el Vegón, o sea, la lista la trajeron era de otros lados, ¿sí? Entonces había

gente, por ejemplo, de veredas cerquitas allá al Vegón que bajaban allá. Entonces por eso fue que pasó también eso.

Entrevistador: Del Vegón, ¿quién la autorizó?, ¿quién fue el encargado o fueron los encargados de dirigirla?, ¿quién la autorizó?

Entrevistado: Ahí fue el comandante HK, fue el que autorizó eso. En ese tiempo estaba el comandante de HK, allá los comandantes que estaban a cargo era el comandante de contra guerrilla Junior.

Entrevistador: ¿Ellos fueron los que la dirigieron?

Entrevistado: Sí, y estaba el comando R6, y estaba el comando Careloco, esos eran los principales que mandaron a hacer eso.

Entrevistador: ¿Ellos la ejecutaron también o la dirigían?

Entrevistado: Ellos la dirigían y también la ejecutaban. Ah, y estaba el comandante de La Especial, comando Palillo, que estaba con todos los de La Especial, que eran como unos diez. Esos eran los que mataban, se encargaban solo de eso. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 13 de septiembre)

La razón principal de la ejecución de dicha masacre fue la disputa por territorio guerrillero:

Entrevistador: ¿Cuál fue la razón principal de hacer esa masacre? O sea, ¿por qué? Listo, un señor la autoriza, pero al autorizarla tenía que haber como una razón, una justificación, ¿cuál fue?

Entrevistado: Pues la razón y eso era pa quedarnos nosotros con esa zona. Como esa zona era guerrillera, entonces nosotros entrabamos ahí y ya nos quedamos ahí con parte de esa zona, esa era la razón.

Entrevistador: ¿Y que toda la gente que había ahí era guerrillera?, ¿o qué?

Entrevistado: La mayoría sí, según lo que decían ellos, los comandantes, ¿no?

Entrevistador: Y lo que ustedes veían, o lo que usted vio ese día, ¿qué?, ¿sí era cierto?, ¿o eran solo campesinos?

Entrevistado: Pues, uno los miraba campesinos, pero sí había gente que le colaboraba a la guerrilla. Por ejemplo, el guerrillero ese que estaba activo que estaba allá incapacitado, pero, por ejemplo, el papá del muchacho que era comandante de la guerrilla, pues, el señor no tenía nada que ver, ¿no? Era familiar, no tenía nada que ver con la guerrilla, pero según : : como que entregó un poco de uniformes camuflados y eso. Y un muchacho que el hermano también pertenecía a la guerrilla, un pelado de quince años también.

Entrevistador: ¿Para qué querían quedarse con la zona?

Entrevistado: Pues, pa coger más zona, ya, por ejemplo, para acaparar Pajarito y todo eso. Como toda esa zona era guerrillera, pa salir más allá. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 13 de septiembre)

Es importante recalcar, sobre el testimonio anterior, que la información sobre la supuesta pertenencia guerrillera de los civiles era completamente infundada e injustificada, que no gozaba de pruebas ni responsabilidades reales. Ahora bien, de acuerdo con las versiones del MNJCV, la mayoría de los cuerpos de las personas asesinadas fueron desaparecidos a manos de miembros de los urbanos, quienes fueron los encargados de operar en los pueblos o las zonas pobladas llevando a cabo labores de inteligencia. En El Vegón, excombatientes ubicaron algunas fosas comunes y destacaron que los cuerpos no fueron enterrados en su totalidad en un mismo lugar. A continuación, presentamos el testimonio con el fin de dar información que pueda aportar en la búsqueda de personas desaparecidas:

Entrevistador: Usted nos decía que conoce la ubicación de fosas comunes, ¿cierto?

Entrevistado: Más que... por ahí en El Vegón, en la escuela, sí, alrededor de la escuela había. Ellos, ahí quedaron como más de diez cuerpos ahí.

Entrevistador: ¿Estaría en disposición de revelar información específica?, ¿esas fosas? Con un propósito humanitario solamente, netamente humanitario.

Entrevistado: Pues, sí, como pa que la gente sepa dónde están sus muertos, porque, de todas maneras... lo maten a uno y la familia de uno no sepa dónde uno está, eso es berraco, ¿cierto? Y, por ejemplo, los doce que mataron, pues, más o menos sí me acuerdo, es que yo pasé, ese día yo noté que... ese día ya nos íbamos porque nos mandaron a recoger porque el Ejército ya venía. Entonces yo pasé por la carretera y yo vi que los llevaban ahí de en fila india por un alto ahí para arriba. Y yo me acuerdo que había una planada por ahí, y yo creo que ahí fue que los mataron y ahí mismo los enterraron. Pero los enterraron, pero entonces como le digo, por ejemplo, el brazo de uno pa un hueco hicieron dos huecos grandes, y el brazo del otro para el otro lado, y la cabeza del otro lado, y ahí cayó el muchacho que estaba estudiando veterinaria también lo mataron ahí también hicieron eso.

Entrevistador: ¿No recuerdan el nombre de ese sector ahí, o algo...?

Entrevistado: No, es ahí mismo en El Vegón, eso ahí mismo, por ejemplo, aquí era la escuela y aquí al lado quedaba el potrero ese.

Entrevistador: ¿Al lado izquierdo?

Entrevistado: Sí, a este lado de la carretera, sí, pa este lado, yo me acuerdo que era para este lado. Que, incluso, ahí más arriba creo que había una casa, y después de la casa ahí estaba el comando Junior. Ahí fue donde yo llevé el señor ese que le había dado quejas al Ejército, a ese man esa misma noche lo mataron ahí, y ahí al lado lo enterraron... Allá abajo había como una piedra y había una planadita al hombre lo mataron ahí, lo enterraron ahí. Que, incluso, que porque el que iba a prestar guardia decía que le daba miedo porque el muerto estaba ahí, que le daban vaina ir a prestar guardia ahí. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 13 de septiembre)

En el marco del fenómeno de desaparición forzada, no podríamos dejar de mencionar uno de los casos más emblemáticos de Recetor y es el del médico Geiner Munive, oriundo de Valledupar, el cual ha marcado la memoria colectiva del municipio. Este crimen fue cometido el 27 de febrero del 2003, en Recetor, Casanare, por paramilitares de las ACC en connivencia con la fuerza pública. Al respecto el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Tercera, Subsección B, condenó a la Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional por la desaparición forzada, tortura y

homicidio del médico Geiner Antonio Munive Rodríguez, el 27 de febrero de 2003 en Recetor, Casanare (Humanidad Vigente, 2020). De acuerdo con las declaraciones dadas por alias Solin al Juzgado 56 Penal del Circuito, la muerte de Geiner Munive se llevó a cabo en represalias por su participación en el consejo de seguridad con las autoridades locales, entre ellas William Pérez, para denunciar las violencias que estaban perpetrando los paramilitares en Chámeza y Recetor. En este mismo documento se indica que fue el personero de Yopal de ese momento, Miguel Zárate, quien informó lo que había dicho el joven médico en la reunión. (Juzgado 56 del Circuito Penal, 2015, p. 16). Por presiones de organismos internacionales y miembros de la fuerza pública, el comandante, alias Careloco, ordenó a paramilitares de esta zona desenterrar el cuerpo y arrojarlo al río Caja para que sus restos nunca fueran encontrados (*Verdad Abierta*, 2015). Junto con el médico también fue asesinado el conductor de la ambulancia Nairo Romero Chaparro. (*Verdad Abierta*, 2015, 12 de julio). En las declaraciones presentadas por el Juzgado 56 Penal del Circuito, el paramilitar alias Chompiras refiere:

Careloco se quedó con ellos y como éramos avanzadas nos quedamos como 10 o 15 metros de ellos para cuidar a Careloco, se reunió con ellos dos cuando salió diciendo Careloco, no me le gasten ni un tiro a esos hijueputas, iba muy enojado con ellos, mátemelos, mátemelos, eso fue lo que más me impresionó cuando dijo que no le gastaran ni un tiro a esos hijueputas, ya después nos fuimos de curiosos y ya estaba esa gente despedazada en el hueco, ahí quedó el médico y el conductor de la ambulancia, a mí me marcó mucho la muerte de este tipo. (Juzgado 56 Penal del Circuito, 2015, p. 20)

Han sido muchos los procesos adelantados por los familiares y habitantes de Recetor con el objetivo de esclarecer este crimen. Parte de ese ejercicio de resistencia ha tenido frutos con la condena mencionada anteriormente. Ahora bien, con respecto a este hecho, el CNMH ha podido recopilar algunos relatos del MNJCV y entrevistas que pueden aportar información para el esclarecimiento del caso del señor Geiner Munive. A continuación, los presentaremos.

Sobre el día específico del homicidio y desaparición del médico relata un participante del MNJCV:

Entrevistador: Cuéntenme, ¿qué fue lo que pasó con el médico?

Entrevistado: A ese médico lo mataron por quedarse con las joyas que él tenía.

Entrevistador: ¿Cómo así?

Entrevistado: Porque ese médico estuvo acá donde mí, sí, porque yo lo mandé a llamar, porque habían unas peladas, unas muchachas ahí en el grupo, entonces yo lo mandé a llamar con el fin de para ver si me le colocaba a las chinas esa... ¿Cómo es que se llama ese dispositivo?

Entrevistador: El dispositivo...la pila para planificar.

Entrevistado: La pila pa planificar.

Entrevistado: Sí, la pila pa planificar. Yo cargaba tres chinas, entonces fue el médico, y le colocó las pilas a las tres chinas.

Entrevistador: ¿Y qué pasó?

Entrevistado: El médico se fue. El comandante de bloque que era Cerocinco mandó a llamar, me mandó la información al comandante de contraguerrilla mío, que hiciera subir al médico, me mandó la información a mí, yo le mandé la información al médico, el médico vino, subió, habló con el comandante de contraguerrilla mío, y hasta donde yo tengo información, el comandante de contraguerrilla le dijo: «Ábrase, no vuelva a subir más por acá, váyase, y váyase del pueblo».

Entrevistador: Pero ¿por qué?

Entrevistado: No sé el por qué, hasta ahí no sé el por qué. Entonces él bajó acá, a donde mí, me dijo: «¿Qué pasa? que este otro me dijo...».

[Dije]: La verdad, no sé, yo simplemente recibo órdenes, recibo el personal, y se lo mando a mi comandante, y allá mi comandante ya, se lo manda ya al comandante de bloque, no sé qué pasa, ¿por qué?

[Me dijo]: Me dieron destierre.

[Le dije]: Viejito, si le dieron destierre, váyase mientras que pase el este.

[Me dijo]: Sí, listo, yo me voy.

A los poquitos días ya no lo mandaron a llamar por acá, sino que lo mandaron a llamar por este lado de acá, el comandante como que el... subió acá, al comandante de bloque, dice el comandante de bloque que él lo despachó.

Entrevistador: ¿Cómo así?

Entrevistado: O sea, que él llegó, habló con el médico y eso, lo que iban a hablar y eso, y él lo despachó otra vez por esta misma zona, pero el médico nunca llegó a Recetor, y hubieron [hubo] patrulleros y comandantes que yo les miré las joyas que él tenía, reloj, los anillos, las cañas, yo se las miré, por eso yo le digo, a ese médico no lo mataron por nada malo, a él sí le mandaron a dar destierre, pero él subió acá y habló, supuestamente, con el comandante de bloque, el comandante de bloque lo mandó para su casa, no sé qué le habrá dicho, no sé qué habló, pero el médico nunca llegó acá a Recetor, porque allá fue a hablar conmigo fue la defensora del pueblo, le dije: «No sé nada, yo lo mandé por este la'o». [ella dijo] «No, es que lo mandaron a llamar por acá, por el otro lado». Le dije: «Entonces no sé, porque la vía principal es esta, y lo mandaron a llamar por este lado de acá, no sé, entonces él bajó por acá». Yo cuando miré al comandante ese, y miré a los patrulleros con las joyas, dije, estos mataron al médico, no por nada, sino por quedarse con las joyas.

Entrevistador: Por quedarse con las joyas, por robarlo. Porque, pues, de acuerdo con lo que dicen, la cosa fue como que él no se quiso ir de la zona y fue por eso que lo mataron.

Entrevistado: No sé, de pronto el comandante de bloque lo que lo mandó pa la casa, y ya después ya llevaban la orden qué era lo que tenían que hacer.

Entrevistador: ¿Y Cerocinco era el mismo Careloco?

Entrevistado: El mismo Careloco. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 15 de marzo)

Otra contribución voluntaria de un excombatiente recuerda este mismo hecho y reitera que el médico fue asesinado por hablar en el consejo de seguridad referido anteriormente, y que el hecho sucedió en un sitio llamado Guafal de la Caja por órdenes de alias Careloco:

Pero a ese médico lo mataron por culpa de ese otro, le dijo al Loco que ese le estaba armando una revuelta en contra de las ACC y el Loco mandó a venir al médico, creo que era el médico y una muchacha, no me acuerdo muy bien, pero del médico sí me acuerdo. Entonces el man ya les había dicho que ese estaba revolucionando a la justicia como se dice, a los que no estaban comprados para que nos sacaran de ahí y que por culpa de ese era que estaba rebosado todo el mundo y el Loco lo mandó llamar, supuestamente para hablar con él. El hombre era muy... o sea, a veces es mejor ser cobarde y no tan valiente, porque el hombre tuvo la valentía de ir y enfrentarlo y hablarle, pero claro, a esa gente no le importa hablar, a ellos lo que les importa es que hagan lo que usted quiere y si no lo hacen pues lo matan. A ese señor lo mataron cuando fue a hablar esa vez con el Loco, eso fue en un sitio que se llama el Guafal del Caja, ahí por esa zona lo mataron. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 30 de abril)

Ahora bien, los investigadores del CNMH también entrevistaron a algunos habitantes que estuvieron con el señor Munive tiempo antes de que se reuniera con los paramilitares. En este relato, el tema de las joyas también es pertinente, y puede relacionarse con el testimonio aportado por un participante del Mecanismo:

Y ese día se fue para Yopal, se fue y llegó de Yopal borrachísimo, y llegó a las nueve de la mañana con la ambulancia. Yo estaba donde Jeison, como siempre, ahí donde Jeison, y ahí llegó y me botó todo el... A él le encantaban tanto el oro, o sea, él y sus cadenas, sus manillas...

Entrevistador: ¿Al médico?

Entrevistada: Eso con sus anillos, y él cargaba un bolsito chiquito, y llegó y me sacó todo eso y me botó en los pies, y yo simplemente lo miraba, yo le decía: doctor, ¿qué le pasa? Pues, nada, yo era entreteniéndolo, y él me dijo:

—¿Tú qué vas a hacer?

—Doctor, yo ahorita me voy para la casa.

—¿Me puedes esperar? No te vas a ir, no te vas a ir que ya...

Y me botó toda esa vaina ahí y se fue, y yo nunca pensé que él me iba a dejar esa tal maleta ni que él... Él me dijo lo que uno nunca piensa, y él se fue para el puesto de salud, yo lo vi que entró al puesto de salud, eso era arriba, y llegó a la casa médica, y agarró la pata y... [hace onomatopeya de arrancar un vehículo] Se pasaron veinte minutos y el médico no salió, y dije yo: «Se acostó a dormir». Lo que uno piensa es: «Se acostó a dormir». Y yo me fui.

Entrevistador: Pero ¿a él lo cogieron en el puesto de salud?

Entrevistada: No. Él se fue a entregar porque lo llamaron, y él se fue borracho, ¿sí?, él se fue borracho. Él se fue a entregar porque a él le hicieron un llamado, y él aquí dijo era que se iba para Chámeza, y mentira, a él lo habían llamado, lo habían citado y él se fue a entregarse allá.

Entrevistador: ¿Y por qué lo querían llamar a él, porque decían que había apoyado a la guerrilla?

Entrevistada: Que había apoyado a la gente. O sea, porque él estaba a la vuelta de nosotros, a la vuelta del pueblo, entonces cuando él llega... Hacía veinte minutos, me cuenta Jeison, llegó donde Jeison otra vez y le dijo:

—¿Qué se hizo la señora que estaba aquí?

—Se fue.

—No, yo la necesitaba a ella.

Él me iba a decir algo, algo me iba a decir y me iba a dejar esa bendita maleta. Él dijo: «Dígale a ella que qué pasó, que por qué no me esperó, que saludos, ¿oyó?, ¿me le dice?» Y le dijo Jeison: «Sí, el día que yo me la tope, yo le voy a decir que tú le dejaste [razón] que por qué no me esperaste, que te vas a acordar porque no me esperaste». Y él se fue botando toda esa mierda, él cogió la moto...

Entrevistador: O sea, ¿él botaba el oro y todo eso?

Entrevistada: Botó los anillos y todo, porque encontraron... Esa gente se topó con los anillos de él con marcas por la orilla de la carretera, él se fue botando

eso, él botó todo eso, él no llevó nada de eso, y se fue. Porque yo sí le había dicho a él antes, yo le dije: «Doctor, ¿tú por qué no te vas?, tú no eres de acá, mira que corres peligro». Y dijo: «No, yo si me tengo que morir por ustedes, me muero». Y así fue. (CNMN, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

De acuerdo con la triangulación de la información presentada, a saber, las contribuciones voluntarias, las entrevistas realizadas a participantes del MNJCV y las fuentes de prensa, podemos recopilar algunos elementos que pueden resultar importantes para la comprensión de este caso. El primero, el lugar del homicidio y el segundo, testimonios que pueden dar cuenta de los últimos momentos del señor Munive. El CNMH y los investigadores del presente informe quieren rendir un homenaje a este médico, líder incansable que dio su vida por la comunidad de Recetor, que resistió a la arremetida paramilitar y que dejó una huella imborrable en la memoria de sus habitantes. Una persona que defendió sus ideales contra las presiones, los discursos y los intereses económicos de estructuras que demostraron un desprecio por la diferencia, por la vida y por la historia de las personas de este municipio. Su huella será imborrable en el marco del esclarecimiento de la verdad del fenómeno paramilitar en Casanare.

Para terminar con este apartado, es importante también mencionar que, con respecto al fenómeno de desaparición forzada, específicamente en Casanare, algunas organizaciones como el CINEP, han adelantado trabajos en los que se ha hecho un ejercicio juicioso de descripción del fenómeno, uno de ellos es *Casanare. Exhumando el genocidio* (2009), allí se presentan más casos como los anteriormente citados específicos de Recetor, Chámeza y otros municipios de Casanare, e invitamos a los lectores a que también los consulten. Asimismo, existen otros informes como aquel entregado a la Comisión de la Verdad por la organización Nydia Érika Bautista y Familiares Colombia, en el que se afirma que entre el 60 % y el 70 % de la población de Chámeza y Recetor, Casanare, dejaron sus territorios entre 2002 y 2003, para huir del conflicto armado y las desapariciones forzadas que azotaron la zona durante la arremetida paramilitar (Comisión de la Verdad, 2020, 28 de agosto). Asimismo, se reitera la responsabilidad de la fuerza pública como victimaria en el marco de las desapariciones forzadas y el desplazamiento forzado en Chámeza y Recetor entre 2002 y 2003. De acuerdo con *Verdad Abierta*, (2011, 25 de julio) , la magnitud del fenómeno de desaparición del que fueron

víctimas tanto Chámeza como Recetor es descomunal, «en tres semanas, entre enero y febrero de 2003, 27 personas fueron desaparecidas en el primero y 33 en el segundo, aunque no hay cifras exactas pues el miedo hizo huir o callar a muchos. Los desaparecidos eran llamados a cumplir una cita arriba, en los campamentos de las ACC y jamás volvían».

Desafortunadamente, son múltiples las historias sobre estos casos en Recetor. Son muchos los que fueron llamados y de quienes sus familiares no volvieron a tener noticia. Personas cuyo único problema fue haber nacido en una zona de disputa de los grupos armados. En este informe quisiéramos también hacer un homenaje y presentar nuestros respetos a todas las personas desaparecidas de Recetor, no solo por las ACC, sino también por las guerrillas del ELN y las FARC (figura 2.37).



Figura 2.37. Monumento a las víctimas de desaparición forzada en Recetor.

Fuente: foto de Daniela Moreno para el CNMH.

2.3.3.1. El rol de actores políticos: el exalcalde Flaminio Cocinero

En la narrativa de los habitantes de Recetor hay una figura política que identifican como un colaborador de Los Buitragueños: Flaminio Cocinero, quien fue el alcalde en el periodo durante el cual hicieron presencia las ACC en Recetor⁶⁵. El Tribunal Superior del Distrito Judicial, en la Sentencia 027 del 29 de septiembre de 2021, refiere que el alcalde Flaminio Cocinero Costo participó en la elaboración de listas de nombres de personas del municipio que eran entregadas a los paramilitares (Tribunal Superior del Distrito Judicial, 2021). Por ello, condenaron a cuarenta años de cárcel a Cocinero por su participación en actos de tortura, homicidio y desaparición de 54 personas entre 2002 y 2003 (*El Tiempo*, 2012, 30 de septiembre). De acuerdo con dicho periódico, la Fiscalía logró probar que el exalcalde entregó material donde indicaba a presuntos colaboradores de la guerrilla, causando que estas personas fueran citadas y posteriormente asesinadas o desaparecidas. Por ello, el Tribunal Superior de Yopal lo condenó como coautor responsable de los delitos de homicidio en persona protegida, en concurso con las conductas de desaparición forzada agravada, tortura en persona protegida, desplazamiento forzado y concierto para delinquir agravado a la pena principal de 480 meses de prisión y multa de cincuenta mil SMMLV⁶⁶ (Tribunal Superior del Distrito Judicial, 2021).

Las personas de Recetor describen la participación y relación de Cocinero con los altos comandantes de la estructura como una relación económica que se estableció mediante el pago de vacunas por el exalcalde:

Él salió desplazado, él le tocó salir porque el coronel ese se la tenía montada, cada nada lo mandaba a llamar y él le vio la gana que le tenía era de sacarlo, porque él ya sabía cómo era y el otro cómplice que fue también de eso, fue el alcalde.

Entrevistador 2: ¿Cómo se llamaba el alcalde?

Entrevistada: Flaminio Cocinero eso contó... el Careloco le contó a la señora que estuvo presa que habló con él que, hasta donde había habido

65 Sobre la presencia de las ACC en Chámeza y Recetor se hizo referencia en el capítulo de trayectoria; sin embargo, es importante recordar que su duración fue de aproximadamente tres meses.

66 Salarios mínimos legales vigentes.

plata pa pagarle la vacuna hacía lo que él mandaba, él mandaba la lista de aquí de la gente, pero se le acabó la plata entonces ahí le tocó que, mire, irse pa Bogotá y trabajar porque o si no también lo habían eliminado porque entonces ya ellos sabían... él ya iba a saber qué gente era la que había mandado a matar y también lo podían matar.

Entrevistador 2: Entonces estas personas, ¿cuál fue la suerte del alcalde? De don Flaminio.

Entrevistada: La suerte del alcalde es que él como que le tocó ir, porque ya viendo que él ya, yo no me he empapado, así como mucho, porque no me gusta escuchar casi todas esas cosas, todo eso, leer todo lo que él había hecho, que él era el que mandaba la lista y todo, y mandaron a matar un poco de gente, que no tenía nada que ver, nada, nada, vivían aquí en el municipio, le tocó perderse. Ese se fue, o sea, que él lo cogieron preso, creo que fue que lo cogieron preso y él pagó una multa y le dieron el pueblo por cárcel, se fue, nunca más lo volvieron a encontrar, que eso fue cuando ese... fue el alcalde de Aguazul, el Patón que, le decían en esa época, se volaron casi igual, juntos. (CNMH, DAV, campesina, 2025a, 14 de junio)

Durante el ejercicio de taller colectivo, otros participantes también mencionaron que Flaminio Cocinero tuvo que desplazarse del municipio, precisamente porque no pudo seguir pagando la vacuna a los paramilitares y recibió amenazas. De igual forma, los habitantes relacionan a otros funcionarios judiciales del municipio como colaboradores y facilitadores en la elaboración de las listas; sin embargo, hasta el momento no se ha podido probar su participación o relación directa con las ACC. Si bien ya tiene una condena vigente, el Juzgado Único Especializado de Yopal pidió gestionar una circular roja de Interpol contra Cocinero, quien se encuentra prófugo de la justicia.

2.3.3.2. Daños, impactos y resistencias

La historia de Recetor, desde la década de los ochenta, y también durante los infames meses en los que hicieron presencia las ACC en 2003, da cuenta de una sociedad que ha tenido que convivir con los actores armados y adaptar sus modos de vida con el fin de sobrevivir. Muchas han sido las pérdidas a las que se han tenido que enfrentar los recetoreños, en términos tanto materiales como psicológicos, a su proyecto de vida, y en sus relaciones colectivas.

El CNMH, en su libro *¿Qué le digo yo? Ya no se sabía qué dolía más* (2024), lleva a cabo una caracterización de diferentes tipos de dimensiones de los daños que se han dado en el marco del conflicto armado. Entre ellas está el daño en la dimensión individual, que refiere a las afectaciones que la violencia produce en términos materiales e inmateriales, daños por ejemplo a la moral, al buen nombre, al proyecto de vida o a las lesiones físicas (CNMH, 2024). El daño en la dimensión familiar, que tiene que ver con las afectaciones en el mundo de las relaciones y de la composición, el funcionamiento, la identidad, la capacidad de proyección y la comunicación en ese sistema más próximo al individuo, el familiar (CNMH, 2024, p. 87). Y el daño a la dimensión colectiva, que implica la lesión a sistemas identitarios a comunidades que habían logrado construir de manera conjunta en la medida en que compartían un territorio, un plan de vida, y formas sociales, espirituales, culturales y económicas de funcionamiento ligadas a la posibilidad de acceder a un marco simbólico común (CNMH, 2024, p. 87). Con base en estas definiciones, a continuación haremos una exposición de los daños e impactos en Recetor.

Indiscutiblemente, uno de los daños más visibles a esta comunidad ha sido el del proyecto de vida, que, de acuerdo con el CNMH (2024), se refiere a las transformaciones identitarias, limitaciones o pérdida de la autonomía y el empoderamiento de los individuos, las familias o los colectivos y que hacen parte de la dimensión individual. Una de estas transformaciones se dio en relación con la niñez, elemento destacado en el trabajo colectivo con personas del municipio. De acuerdo con ellos, muchos de los NNA tuvieron que abandonar por completo la experiencia de ser niños, para enfrentarse a desplazamientos forzados (para evitar su reclutamiento), a una educación constantemente amenazada e impedida por combates y constantes asesinatos de docentes, y a la amenaza y realidad constante del reclutamiento forzado, por lo que perdieron su capacidad de decisión, de autonomía, y sobre todo perdieron su posibilidad de compartir con su núcleo familiar. En palabras de algunos habitantes:

Hay muchas historias, ¿no? Mucha gente a veces ha hablado... En Piaguta una familia que vivía ahí, y llegaron, las autodefensas llegaron, empezaron a cocinar por ahí, llegaron, se sentaron y decían que, la persona que me contaba que le había impactado muchísimo porque es que, entre Tauramena, Aguazul, y las veredas ahí cerquita había muchos niños desaparecidos,

estudiantes, y me contaba ella que estaban vestidos con el uniforme y les ponían a cocinar, lloraban. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 8 de julio)

El daño al proyecto de vida también se entrelaza en estos casos con la dimensión familiar referida anteriormente. Las constantes desapariciones, homicidios y desplazamientos dejaron vacíos profundos en los núcleos familiares de los recetoreños, generando rupturas que, hasta hoy, no han podido ser subsanadas. Madres, padres, hijos, hermanos, tuvieron que enfrentarse a una espera perpetua por encontrar a sus seres queridos. Personas que en la cotidianidad tenían sus roles familiares, y hacían parte de un sistema económico familiar y comunitario, y que producto de la desaparición de sus familiares debieron convertirse en cabezas de hogar con niños grandes y pequeños, asumiendo roles de padre y madre, al mismo tiempo que buscaban a sus desaparecidos y en muchos casos tuvieron que replantear sus vidas para suplir sus necesidades y las de sus familias:

Soy separada, y soy víctima de la violencia por causa de tres hermanos que tengo y fueron desaparecidos, y hasta la presente de un solo hermano... Los restos de él aparecieron, de los otros dos no se sabe. En este momento estoy velando por mis papás, no quedamos sino dos hermanas, y en todo estoy a cargo de mis papás. Es un poco duro, por todo esto no puedo trabajar, ese es mi tema, y me toca dar todo por mis papás. Por motivos de eso no tengo a hermanos que me colaboren en este tema y esa es mi vida, ese es mi... Tengo a cuatro hijos y son mayores de edad todos, gracias a Dios. Desplazada tres veces, no he tenido ninguna solución de desplazamiento, nunca me han reconocido el desplazamiento, nada, y estoy así. Tengo 51 años y, bueno. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

El desplazamiento forzado también impactó de manera directa los proyectos de vida, porque las personas debieron salir de sus espacios, dejar sus modos de subsistencia y depender de otros para sobrevivir:

Y acá duré del jueves para adelante, hasta el martes, y salí desplazada hacia Sogamoso, y duré como hasta los primeros de mayo allá, porque yo me fui, digamos, en ese finalizando febrero, y duré el mes de marzo desplazada en Sogamoso. Pero como [estaba] muy de escasos recursos, muy duro, no veía la hora de volverme. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

En el marco de la dimensión individual, que se entrelaza con las afectaciones anteriormente nombradas, también hay que recalcar el daño psicosocial, que es persistente en las comunidades. Los daños de este tipo se vinculan con daños morales, por las constantes estigmatizaciones por los grupos armados y sus preconcepciones sobre los habitantes de Recetor, pero también con daños psicoemocionales⁶⁷, que son tal vez de los más difíciles de tratar. En las experiencias narradas, han sido muchas las sensaciones y emociones producto de la incertidumbre de la búsqueda, de los duelos que aún permanecen abiertos, de los recuerdos de hechos traumáticos que han cambiado el proyecto de vida, del manejo de las emociones en relación con los familiares:

Y a veces sentía que yo sola sufría, que mis hijos no sufrían, pero cuando yo los miraba llorar por el papá, decía: «Dios mío, perdóname». Porque cuando yo estaba pasando todo este sufrimiento, cuando recién de los hechos, ellos me buscaban como para que los consintiera o que algo, y yo les decía: «Ay, quítense para allá, no molesten, ¿qué quieren?, no jodan». Les decía tanto, que la misma gente se dio cuenta y buscaron a Bienestar Familiar, y empezaron a visitarme de Bienestar con psicología, con todo, y me pusieron un seguimiento a ver cómo yo trataba a mis hijos. Porque la gente se daba cuenta de que yo hasta a mis hijos los miraba como mis enemigos, creyendo que yo sola era la que... la que sufría, la que me preguntaba que por qué me había pasado esas cosas, que por qué. (CNMH, DAV, campesina, 2025a, 14 de junio)

Poco o nada ha sido la atención psicosocial del Estado a las víctimas, quienes han aprendido a sobrellevar su dolor y convivir con él, pero quienes no han recibido un seguimiento psicológico básico, sobre todo para los procesos de búsqueda. Ello ha tenido impactos a nivel familiar, interpersonal y colectivo, porque no se han brindado las estrategias óptimas para que las familias víctimas puedan aprender a contener sus emociones y vincularse con sus procesos de duelo de maneras sanadoras. Con respecto a los daños morales, el Estado tampoco ha hecho labores de reparación al menos simbólica, que permitan subvertir la estigmatización de la que han sido históricamente víctimas los recetoreños y también los habitantes de Chámeza, especialmente por

67 De acuerdo con la definición del CNMH: Se trata, entonces, de situaciones y hechos concretos o de carácter sistemático que derivan en daños psicoemocionales que «se relacionan directamente con el mundo emocional, cognitivo-simbólico y comportamental» de quienes lo experimentan (CNMH, 2024, p. 91).

entidades estatales como la fuerza pública, quienes siguieron victimizando⁶⁸ a la población aun después de que salieran Los Buitragueños

Las huellas de la guerra también han tenido sus impactos colectivos. En los recuerdos de la gente, Recetor era un espacio donde se compartía mucho en comunidad, había ferias y bazares, en general había un alto grado de relacionamiento entre sus habitantes, y sobre todo confianza. Pero eso la guerra también lo arrebató:

Entrevistada 2: Fue el impacto de los paramilitares ahí fue donde se acabó el tejido social, ahí fue donde se acabó la ganadería, la agricultura, porque aquí se hacían bazares, eran unidos, había fiesta, había de todo. Pero a causa de todo eso, lo único que ha dejado... y existe el dolor, el rencor, la envidia.

Entrevistada 7: Lo que yo te decía, que por eso era que yo te decía que era como tan importante como eso de recuperar ese tejido social, de eso, porque hay mucho resentimiento, hay mucho dolor, hay mucho esto. Que aun todavía las familias no... y que, pues, es difícil, ¿no? O sea, no se olvida, pero pues que hubiese la forma de cómo sanar un poco ese dolor, y acá pues no se ha manejado, no se ha trabajado eso. (CNMH, DAV, Taller colectivo , 2025, 8 de julio)

La confianza en el otro se perdió, y muchas familias siguen con sus procesos de duelo y dolor sin trabajar, impidiéndoles poder volver a dar apertura a esos escenarios culturales e identitarios del municipio que tanto lo caracterizaban. La solidaridad también se ha hecho más escasa, y por lo que comentan los habitantes, hay más un ambiente de competencia por el acceso a recursos o a formas de reparación económica que otra cosa. Eso también se puede explicar por la falta de oportunidades laborales, que agudizan las diferencias entre los pobladores:

Entrevistador: Y... ¿qué le iba a decir? ¿Y económicamente...? Por ejemplo, ¿hoy en día usted cómo cree que es el tejido social en Recetor? O sea,

68 Por temas relacionados con el objetivo de este informe no se va a hablar acerca de los hechos relacionados con «falsos positivos» perpetrados por el Birno n.º 44 en Recetor, pero son hechos que los lectores deben tener en cuenta. Ver, Cinep-Cosspac. (2009). *Casanare: exhumando el genocidio*. En J. Giraldo Moreno y F. Laverde (eds.). Códice.

¿usted cree que la gente es unida, usted cree que toda la gente está separada? ¿Cuáles podrían ser los daños?

Entrevistada: No. Ya no hay igual de confianza a antes. Ya la gente no confía tanto ni así, porque ya no es igual. O sea, ya todos viven su dolor. Eso yo tanto tiempo que me fui de acá, tanto tiempo que duré afuera, y yo tanto tiempo que le he pedido al Gobierno que me colabore con una casa, desde cuando pasó la violencia, y este es el momento que nada.

Entrevistador: ¿Y acá hoy en día hay trabajo?

Entrevistada: Eso es lo menos que hay.

Entrevistador: O sea, ¿acá no hay inversión?

Entrevistada: Qué, hasta el momento no.

Entrevistador: O sea, ¿acá la única medio fuente de trabajo es la alcaldía?

Entrevistada: Sí, cuando hay trabajitos de la administración, que sale por ahí una placa huella. Ya en este momento uno no consigue un trabajo de nada acá en este pueblo, yo en estos momentos no estoy ganando ni un peso, porque ni puedo salir a ganarme un peso porque estoy en la cosa de mis papás. No puedo salir a ganarme un peso, no me estoy ganando un peso, nada, no estoy recibiendo de nadie plata, ¿sí me entiende? (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

La falta de oportunidades económicas, aunadas a los daños psicoemocionales y al proyecto de vida, son, finalmente, una olla en permanente ebullición. Los habitantes están día a día concentrados en sus necesidades básicas, y poco a poco el colectivo se va desvaneciendo. Por eso es de vital importancia que se revisen las estrategias que se han implementado con el objetivo de fortalecer el tejido social.

Al respecto quisiéramos rescatar que Recetor ha sido reconocido como sujeto de reparación colectiva, y la Unidad de Víctimas en 2015 elaboró un Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) diseñado por la población de Recetor y organizaciones sociales y sus autoridades, quienes hicieron una apuesta de recuperación territorial a partir de los siguientes objetivos: reconocimiento

y dignificación de los sujetos colectivos victimizados; recuperación de la institucionalidad propia del Estado Social de Derecho, promoción de la reconciliación y la convivencia pacífica, recuperación psicosocial de las poblaciones y grupos afectados, y la reconstrucción del proyecto de vida colectivo (Unidad de Víctimas, 2015). Como parte de algunos avances se reportó en 2019 que:

La Unidad para las Víctimas en convenio con el Banco Mundial, entregó víveres y abarrotes, elementos tecnológicos, mobiliarios, electrodomésticos y máquinas de trabajo con insumos, elementos y equipos deportivos, entre otros, a la Asociación de Mujeres Trabajadoras de Recetor (Amutrare) y a la Junta de Acción Comunal de la vereda Maracagua. Las organizaciones recibieron estos elementos con el fin de propender por la recuperación de la caseta comunal de la vereda, los semilleros comunales, el comité cultural y deportivo y la reactivación de la asociación de mujeres, para impulsar las capacidades de los miembros del sujeto de reparación colectiva y apoyar en el progreso de esta comunidad del departamento de Casanare. (Unidad para las Víctimas, 2019)

Si bien reconocemos que la Unidad de Víctimas ha llevado a cabo acciones que tienden a la reparación, sí queremos subrayar aún en 2025 en Recetor persisten muchas de las problemáticas relacionadas en el PIRC. Entre muchos de ellos, el estado actual de varias escuelas en diferentes zonas como las veredas El Vegón, San Francisco y Vijagual, y la preocupante situación de las vías de comunicación interveredales, las cuales en cada invierno se desploman, obstruyendo el transporte de sus habitantes. Asimismo, aún falta adelantar más acciones en torno a la sanación colectiva.

Si bien los daños del accionar de los grupos armados es persistente, no podemos dejar de lado las acciones de resistencia que han adelantado las familias en el marco de la búsqueda de sus seres queridos. Muchos recetoreños cansados de esperar la respuesta de las entidades estatales decidieron apersonarse de la búsqueda de sus muertos. Así ocurrió en el caso de Adonai Romero, uno de los primeros desaparecidos, cuyos seres queridos iniciaron labores de investigación, entrevistas a testigos, visitas a la escuela e identificación de sitios de interés (*Verdad Abierta*, 2015). Uno de los principales obstáculos con los que se han encontrado las personas buscadoras en este escenario ha sido la falta de información provista por los perpetradores de los crímenes, quienes en muchos casos se encuentran vivos y en prisión, pero

han decidido no aportar en temas de verdad y desaparición forzada. En este proceso ha sido protagonista el trabajo de organizaciones como Familiares Colombia y Equitas y sobre todo las iniciativas particulares de las familias que quieren conocer que pasó con sus seres amados, y que continúan en el ejercicio de esclarecimiento de la verdad, aunque a veces sea complejo y no haya mucha disposición de la información. Queremos recordar que la búsqueda es un ejercicio exhaustivo y largo que compromete mental y emocionalmente y, que al menos en Casanare, ha sido un reto completo, precisamente por la falta de información y de participación de los involucrados.

Los procesos de resistencia también se dieron, dentro de las posibilidades, durante el periodo de operación de los paramilitares. Muchas mujeres, en medio de su tristeza, su angustia y su incertidumbre, se armaron de valor para enfrentar a sus victimarios y tener noticia de sus seres queridos, enfrentándose a amenazas, estigmatizaciones y, en muchos casos, múltiples hechos de violencia.

Un señor altote, negro, que solo le blanqueaban los dientes, porque los ojos eran rojos, y la boca, y lo único que le blanqueaba eran los dientes, le miraba yo, y al mirarlo sentí como miedo. Y me parece que no lo tenían ni suelto, o sea, trataba de irse y lo devolvían para donde yo estaba. [Y me dijo:] «¿Qué le dijeron allá?». Le dije: «No, que me vaya para la casa, que cualquier cosa me hacen saber; vine a averiguar por mi marido». Yo digo: «Mi compañero», y a ellos les suena como feo que uno diga esa palabra, ¿no? Y [dije:] «Vine a averiguar por mi compañero». Y el man me dijo: «Lo mismo le dijo yo, y hágale de ahí para allá». Y yo cabresteaba esa yegua y sentía que ya me salían a matar, y más acá... Porque es bien lejos ese camino, y más se me hizo una eternidad, que parecía que no iba a llegar. Y más acá estaba la dicha moto de tal Jaime Zorro en una curva, y cuando yo vi la moto, dije: «Por aquí adelantito me matan, a mí me matan por aquí». (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de julio)

Del relato anterior podemos ver que las acciones de búsqueda se dieron casi de manera simultánea al fenómeno de desaparición, claramente con condiciones muy diferentes a las que viven las familias actualmente. Mujeres y hombres desde un ejercicio de dignidad enfrentaron a sus agresores para dar con el paradero de sus familiares y aclarar los rumores falsos sobre su participación en grupos armados. Aun así, múltiples y cotidianas han sido

las acciones de resistencia de las familias de Recetor, quienes a través de sus propias iniciativas y recursos han adelantado una tarea difícil y casi permanente: la búsqueda de los desaparecidos. Desde la Dirección de Acuerdos para la Verdad queremos reconocer estas luchas cotidianas de la población recetoreña que ha sido incansable en la búsqueda de sus seres queridos.

2.4. El surgimiento de un proyecto político y los mecanismos de financiamiento

El proceso de expansión de las ACC a partir de 1995 no se dio únicamente en el plano militar. Con el ascenso de Martín Llanos comenzó un proceso de consolidación de la estructura que no solo implicó la cooptación de nuevos territorios como el Meta, Boyacá y Cundinamarca, sino también de los escenarios políticos y económicos de los departamentos. Lo anterior, se dio en el marco de la construcción de un proyecto político, que, al menos en los Llanos Orientales, tuvo grandes implicaciones y que llevó a que Los Buitragueños tuvieran un control político local e inclusive una influencia nacional que vale la pena resaltar en el marco de los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia. Asimismo, y en relación con este tipo de influencias, el poder militar y político potenció nuevas modalidades de financiación que permitieron el crecimiento exponencial del ejército paramilitar y su monopolio regional. En este sentido, a continuación daremos cuenta del surgimiento del proyecto político y los mecanismos de financiación que hacen parte fundamental de la trayectoria de las ACC en el periodo 1995-2003.

2.4.1. Relacionamiento con actores políticos a nivel local y regional: entre la cooptación y la violencia política

Desde sus orígenes las ACC tuvieron una alta incidencia en los espacios políticos locales, regionales y nacionales, y ejercieron un inquebrantable control coercitivo sobre las actividades y conductas de la población civil, incluyendo la participación electoral; se convirtieron en un actor que llegó a determinar quiénes podían o no participar en el proceso electoral, restringiendo así los derechos políticos de toda la población. La agenda política de los comandantes paramilitares de las ACC se ejecutó con distintos niveles de incidencia.

En el contexto local, se pretendió el control absoluto de la población y las autoridades político-administrativas; en el departamental, fueron cooptados los gobernantes, así como las entidades estatales encargadas de la seguridad y la investigación judicial; en el nacional, se presentó un relacionamiento con importantes dirigentes políticos del país para obtener beneficios jurídicos en el marco de negociaciones de paz con el Estado, bajo la bandera de que su actividad militar era esencialmente contra las guerrillas, como actores político-militares.

Si bien el paramilitarismo en Colombia surgió de una manera relativamente coordinada en el territorio nacional en el marco jurídico de las Convivir⁶⁹, los grupos paramilitares emergieron como nichos de autodefensa con una alta independencia entre sí, y respondían a las estructuras regionales y locales de poder político y económico, especialmente familias de terratenientes que controlaban las regiones y cuyos intereses se encontraban amenazados por la expansión militar de las guerrillas. De esta manera, más allá de pretender evitar el colapso del Estado, los grupos paramilitares fomentaron el poder de sus dirigentes, quienes establecieron patronazgos armados a partir de sus intereses políticos y económicos, entre ellos el acaparamiento de la tierra y el manejo de los recursos públicos a escala regional.

A lo largo del proceso militar de las ACC, el relacionamiento con actores políticos del orden nacional fue determinante. En los orígenes de esta estructura, el marco jurídico de las Convivir fue utilizado para legalizar la conformación de grupos paramilitares. Ello fue promovido por líderes políticos que pretendían una confrontación militar más intensa con las guerrillas, con una política de seguridad que se basaba en la organización de grupos de auto-defensa por los terratenientes para combatir el secuestro y la extorsión realizada por las guerrillas comunistas, como lo relata un periodista regional:

Ahora cuando se estaba dando ese fenómeno Álvaro Uribe era el gobernador de Antioquia y Álvaro Uribe vino una vez al departamento del Casanare

69 De acuerdo con la CEV (2022): «Terminado el gobierno de Gaviria, esta rendija la aprovechó Ernesto Samper para crear en abril de 1995 los servicios especiales de vigilancia y seguridad privada y los servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, más conocidos como Convivir. Algunos sectores del Gobierno lo tenían fresco en la memoria y se opusieron a su creación. Entre estos estaba el ministro del Interior, Horacio Serpa, quien conocía de primera mano el paramilitarismo del Magdalena Medio» (CEV, 2022, p. 308).

[...] él ya había desarrollado ese tema de las convivir y él fue traído aquí al departamento de Casanare, lo presentaron e hicieron un taller con una gran cantidad de dirigentes de la época. Estaba el gobernador, el alcalde y él explicó su modelo; estábamos hablando de que año 94-95. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 13 de febrero)

El marco jurídico de las Convivir, como parte de una política de seguridad promovida desde el Estado, fomentó la conformación de grupos paramilitares que no estaban articulados a una cadena de mando o una coordinación centralizada, sino que respondían a las dinámicas políticas y económicas a escalas local y regional, por lo que en la práctica fueron grupos regionalizados con una alta autonomía, pero que estaban unificados bajo la plataforma política de la guerra contra las guerrillas comunistas. De acuerdo con la CEV (2022):

Esta iniciativa se convirtió en un arma de doble filo para el Gobierno, ya que, al permitir la creación de unidades privadas de seguridad con acceso a información y armas, los grupos de autodefensas existentes crearon diversas Convivir en zonas del país con intereses particulares, fortaleciendo así durante estos años sus organizaciones. Este fenómeno junto con las organizaciones de autodefensas existentes desde los años 80 y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, lideradas por los hermanos Castaño, serían las bases a partir de 1997 de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). (CEV, 2022, p. 310)

En el caso de las ACC, el relacionamiento con el Estado central fue determinante a lo largo de su trayectoria como organización militar. Sin embargo, el proceso político militar de las ACC se sustentó en el poder local de las familias terratenientes que lo lideraron en el sur de Casanare, particularmente los Buitrago, los Feliciano y los Ramírez, las cuales a su vez estaban relacionadas con el negocio ilegal del narcotráfico.

De esta manera, el accionar político de las ACC estuvo referido inicialmente a la cooptación de las entidades del Estado para favorecer sus negocios ilícitos a través de la corrupción de los agentes estatales encargados de mantener el orden público:

Entonces ya ellos empezaron con la ruta de la coca, empezaron a comercializar con la coca, tenían una ruta que venía por allá de San José de

Guaviare, pasaba aquí por el Vichada, aquí en el Meta en un sitio que llaman El Tropezón, por ahí tenían sus bases y llegaban por acá, por aquí tenían laboratorios y la sacaban usando pistas aquí en el alto de la meseta de Isivares, había una, otra estaba abajo en La Palmira, otra tenía en la finca de don Víctor Feliciano, así que uno sepa que había pistas y aterrizajes allá. Entonces ellos empezaron a mandar en todo, les pagaban sueldo a los policías, le pagaban sueldo a la fiscal, todo lo manejaban ellos, todo, todo. (CNMH, DAV, habitantes, 2025, 19 de febrero)

Así, las ACC como estructura paramilitar acrecentaron el poder político y económico de los clanes familiares que lideraron su conformación, pero no solo lograron la captura del Estado a escala local, sino también la subordinación política de la población civil en el sur de Casanare, que comenzó a acostumbrarse al dominio paramilitar cada vez más entendido como una normalidad fundamentada en la violencia:

Yo creo que más que todo era como miedo, los mismos alcaldes acá les tendían un tapete rojo para que entraran al pueblo, se les arrodillaban ahí, la gente era como esa ilusión de que esa gente tenían plata, que tenían poder, pero no se daban cuenta del mal que le están haciendo a la región, eso no paraban bolas. Luego ellos empezaron con el control de la región, mandaban en todo, mandaban en las alcaldías, los contratos de la gobernación, ellos sabían a quién le daban los contratos, tenían sus empresas de confianza, ellos colocaban alcaldes o quitaban alcaldes, ponían concejales. En las alcaldías había muchachos de ellos que les pasaban toda la información, alcaldes que les decían que era de ellos, entonces tenían que decir todo lo que pasaba en el municipio. (CNMH, DAV, habitantes, 2025, 19 de febrero)

De esta manera, las ACC se consolidaron como un actor político-militar que fue paulatinamente aceptado por la población civil a través de la intimidación, y que comenzó a asumir posiciones de autoridad, incluso para resolver conflictos comunitarios:

[...] ellos no preguntaban, sino usted decía, porque tenían un conflicto con un vecino, por cualquier cosa, por un camino que se les pasaba por la finca, pues ya tenían ese conflicto. Usted decía, bueno, hay tanto dinero y quitenme ese mal, el vecino, que no me joda la vida, y ellos mandaban

la especial en una camioneta, me acuerdo, una camioneta vino tinto que tenían de platón. Iban y lo recogían, y lo desaparecían. Y ¿quién decía algo? Usted iba a poner la queja a Villanueva, a la policía, eso ni cuidado le ponían. Se iba para la alcaldía, a la personería, y le decían que se callara más bien porque es mejor no morir; porque eran los paracos unidos con la policía. Usted los miraba jugando billar. En Villanueva, en Barranca de Upía, y usted los miraba jugando billar, tomando cerveza y riéndose. Entonces, ¿usted a quién le daba quejas? No había nada. Usted se ponía a dar quejas y lo mataban. Claro. (CNMH, DAV, hombre, exoperador de maquinaria, 2025, 27 de abril)

La estrategia política de cooptación del Estado a escala local consolidó la hegemonía política de las ACC en el sur de Casanare, lo que fortaleció sus finanzas y su operación militar, al tiempo que se gestaba un cambio cultural en la población civil que asociaba a los jefes paramilitares y a los combatientes como referentes de poder, riqueza y prestigio, como lo expresa una líder local: «O sea, era un honor tener familiares en las autodefensas, era un honor para toda la región que eso se supiera, todo el mundo debíamos tenerle respeto» (CNMH, DAV, mujer, 2025, 17 de febrero). De esta manera, las acciones políticas realizadas por las ACC lograron el control político-militar de la población local, al tiempo que cooptaron las instancias de administración pública a escalas municipal y departamental e intentaron incidir en los escenarios nacionales de decisión política. Por esto, una de sus estrategias políticas más efectivas fue la intervención sobre los procesos electorales a través de la intimidación de los electores y la cooptación de los dirigentes políticos.

2.4.1.1. Relacionamiento con actores políticos a nivel local y regional: entre la cooptación y la violencia política

Las ACC consolidaron un control político-militar del sur de Casanare que les permitió fortalecerse como estructura armada y acrecentar el poder de sus comandantes. El dominio armado de la región les facilitó estructurar relaciones políticas con las cuales lograron controlar los gobiernos locales (tabla 2.12) y administrar los presupuestos públicos, pero también imponerse como autoridades sobre la población civil:

Yo llegué a Casanare en 1997, primero a Villanueva y después al municipio de Tauramena, y pues el control que tenían las fuerzas paramilitares,

las ACC, en todos los aspectos de la vida social de todos los habitantes, es que ellos eran la ley. En ese momento tenían muchísima fuerza en el municipio, en el departamento, tenían contratistas, tenían unas estructuras armadas muy grandes, intimidaban muchísimo a la población. Pero también se permeó mucho que la gente se acostumbró a la presencia de ellos y que fueran dios y ley ellos, entonces eso era un tanto difícil de manejar. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 17 de marzo)

Si bien el poderío de las ACC era evidente, su control político y militar sí estaba en disputa. Como se analizó, las ACC surgieron a partir de tres grupos familiares que tenían intereses políticos y económicos con la cooptación del gobierno local. La unión de los intereses de los tres líderes de las familias Buitrago, Feliciano y Ramírez se resquebrajó en la medida en que aumentaba el poderío de las ACC, lo que generó fuertes altercados entre las familias, que fueron agravándose durante varios años, incluyendo aquellos por el poder político local, como lo relata una líder social:

Ya los carteles de aquí de los Llanos se dividieron en varios grupos: un grupo era el de Martín Llanos, otro grupo el de los Ramírez, otro grupo el de los Felicianos. Bueno, varios grupos que se peleaban, primero por coger las mejores tierras. Después se pelearon por la dirigencia política, y mataban hasta 80 novillas en un día para poner cuando eran campañas políticas. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 17 de febrero)

Aun así, estos personajes sí tuvieron una importante influencia en los actores políticos y económicos del departamento. Una servidora pública relata estos vínculos de Víctor Feliciano para controlar la Gobernación de Casanare financiando una campaña:

Entrevistador: Yo estuve trabajando en la Gobernación de Casanare hasta finales de ese 1993. En 1994 hay elecciones. Ahí ya se avizoraba, ya se hablaba de tentáculos, pero todavía muy tímidos.

Entrevistado: ¿Y qué pasó en esa reunión de Monterrey?

Entrevistador: En esa reunión ellos estaban acordando. Ellos tuvieron la reunión privada, los políticos. Pero uno sabía que lo que estaban hablando era de política, de los apoyos que estaban dando en ese momento. De hecho, pues, Miguel Ángel fue elegido gobernador en las elecciones

siguientes. Entonces, o sea, ya había conversado, digamos, esos pactos, esos apoyos. ¿Y en qué se traducían esos apoyos? Pues, apoyos en financiación para poder llegar a la gobernación. ¿Y a cambio de qué? Pues, a cambio de la contratación. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 16 de agosto)

Tabla 2.12. Gobernadores de Casanare electos por voto popular (1992-2007)

Periodo	Gobernador	Partido o movimiento político
1992-1995	Óscar Leonidas Wilches Carreño	Partido Liberal
1995-1997	Emiro Sossa Pacheco	Partido Liberal
1998-2000	Jorge Prieto Riveros	Partido Liberal
2001-2003	William Hernán Pérez Espinel	Partido Liberal
2004-2007	Miguel Ángel Pérez Suárez	Partido Liberal

Los Ramírez también establecieron fuertes relaciones políticas a escala local en Monterrey, en abierta oposición a los intereses de los Buitrago bajo la comandancia de Martín Llanos, como ocurrió con la elección de Aleyder Castañeda para alcaldesa de Monterrey (2004-2007); así lo relata una líder social: «Aleyder. Ella era de las Autodefensas de Gustavo Ramírez y de Ricardo Ramírez. A ella le pusieron la plata y la montaron de alcaldesa. Esa vez, hubo una guerra con Martín Llanos porque él tenía que montar contrincante de Aleyder». (CNMH, DAV, mujer, 2025, 17 de febrero). El 15 de junio de 2011, el Juzgado 2 Penal del Circuito Especializado Adjunto de Descongestión de Cundinamarca, condenó a Aleyder Castañeda por la justicia por sus relaciones con el paramilitarismo⁷⁰, aunque ella sigue alegando que todo fue bajo la amenaza y la coerción.

Como efecto de la disputa de intereses políticos y económicos entre las familias fundadoras de las ACC se desató la violencia. En 1997 fue asesinado

70 Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado Adjunto de Descongestión de Cundinamarca, 15 de junio de 2011. Rad. 25000-07-04-002-2008-00017.

Mario Novoa⁷¹ en Nunchía, un crimen sobre el que prevalecen la duda y la impunidad, como lo referencia una funcionaria pública de Casanare:

A él después lo mataron. ¿Quién?, no se supo, eso siempre quedó en duda. No se sabe quién lo mató. Si lo mataron los mismos paracos del sur o si lo mataron la guerrilla. Porque a él lo matan en Nunchía, en una vereda que se llama La Capilla. Y él era fijo un candidato a la gobernación de Casanare, era un candidato que además parecía ser fuerte. Entonces nunca se supo si fue la guerrilla, porque en esa zona de Nunchía, en esa vereda, tenía influencia la guerrilla. No recuerdo bien si era las FARC o el ELN o los dos grupos. Entonces, eso no se ha determinado. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 16 de agosto)

En el 2000 fue asesinado Víctor Feliciano junto con varios miembros de su familia, consolidando el poder de los Buitrago sobre las ACC. Posteriormente ocurrió el homicidio de Ricardo Ramírez⁷² y en 2007 fue asesinado su hermano Gustavo, conocido con el alias de El Tábano⁷³. La violencia entre la cúpula de las ACC terminó con el predominio de los Buitrago, y especialmente de Martín Llanos, como el principal actor político de Casanare; allí empezó de manera más vehemente la cooptación de los actores locales. Estas relaciones, si bien fueron permeadas por el monopolio de la violencia por las ACC, también estuvieron mediadas por los intereses de los políticos, no solo en adquirir los cargos públicos, sino también en tener los enormes ingresos provenientes de las regalías.

71 Novoa era aspirante a la Gobernación del Casanare y cumplía su primer periodo en la Asamblea del departamento a la que había llegado en las elecciones de 1994.

72 Si bien hay varias versiones sobre el homicidio de este personaje, no hay datos exactos de cuándo y cómo murió.

73 Gustavo Ramírez Ibañez, alias el Tábano, asesinado en Bogotá, era uno de los testigos principales de la justicia en las investigaciones por la parapolítica en el departamento de Casanare. Ramírez había acusado ante la Corte Suprema de Justicia al representante a la Cámara Óscar Leonidas Wilchez, de Cambio Radical, quien desde la semana pasada se encuentra retenido en Bogotá por orden del alto tribunal. Las delaciones de el Tábano tienen en problemas a seis alcaldes del sur de Casanare, quienes hoy están detenidos. Son los mandatarios de Tauramena, Monterrey, Maní, Aguazul, Sabanalarga y Villanueva. El Tábano había sobrevivido a cinco atentados: dos en Bogotá, uno de ellos en la Clínica Shaio, donde estaba internado; otros dos en Puerto López, Meta, y un más en el sur de Casanare entre Villanueva y Monterrey. (*El Tiempo*, 2007, 27 de julio)

Aunque el mando del escenario político lo tomó Martín Llanos, la violencia siguió siendo protagonista, sobre todo en la captura de los espacios políticos locales. En Tauramena, donde se encuentra el yacimiento petrolero de Cusiana, un concejal relata cómo las ACC intentaron posicionar personas bajo su subordinación en cargos como la Personería Municipal:

En el concejo yo conocía a la personera que ponían los paramilitares. Para su elección, ella me dijo, usted sabe de dónde viene la orden y quiénes me ponen, así que a usted lo que le corresponde es votar por mí. Yo bajé mi mirada y le dije «Sí señora», pero me fui y hablé con cada uno de los concejales y les dije, «¿ustedes no tienen alguien por quién votar que no sea [editado por confidencialidad]?, miremos a ver si somos capaces de hacer el cambio». Me dijeron, «¿usted sabe lo que nos viene pierna arriba?», y dije, «pues arriesguen, háganle, a ver ¿no son capaces?». Uno por uno los cogí les dije que yo votaría por donde ellos quisieran votar, pero que fuera otra persona que no fuera [editado por confidencialidad] así que buscaron a Hilario Amaya que presentó su hoja de vida, la presentaron cuatro personas en el concejo municipal y se presenta [editado por confidencialidad]. Cuando fue la elección salió electo Hilario Amaya. En eso, dice Amaya que [editado por confidencialidad] y se va para el segundo piso, le toca al alcalde Jorge López y le dice, «me tiene que cumplir porque usted sabe que es una orden, me tiene que cumplir». Pero ya no había nada que hacer, o sea, era la votación, era entre un recinto, era ante la gente que se había votado. En eso ya quedamos con Amaya y empieza la persecución de los paramilitares en contra del concejo municipal de las personas que habíamos votado. (CNMH, DAV, Mujeres, 2025, 18 de febrero)

La proyección de las ACC para controlar el concejo municipal de Tauramena no se limitó a la elección de la personería, sino que también buscaba darle mayores atribuciones al alcalde⁷⁴ para hacer la administración pública sin ningún control político, como lo narra un concejal del municipio:

74 La contribución voluntaria hace referencia al alcalde de Tauramena, Jorge López. Sobre él y los demás alcaldes involucrados en el pacto de Casanare, la Corte Suprema de Justicia refirió que: «En el año 2003, integrantes del grupo denominado Autodefensas Campesinas del Casanare, ACC, contactaron a Raúl Cabrera Barreto, Henry Montes Montes, Jorge Eliécer López Barreto, Mauricio Esteban Chaparro Barrera, Leonel Roberto Torres Arias y Aleyder Castañeda Ávila, entonces candidatos a las alcaldías de los municipios de Villanueva, Maní, Tauramena, Sabanalarga, Aguazul y Monterrey, Departamento del Casanare, con la finalidad de que suscribieran, como en efecto lo hicieron, un documento en el cual se comprometían a respaldar un proceso de paz entre el Gobierno Nacional

Habían pasado un acuerdo de una *protempore* de funciones del concejo por un año para el alcalde Jorge López, o sea que ese año nosotros no íbamos a hacer nada, sino que iba a ser el alcalde el que iba a hacer y deshacer todo lo que tenía que ver con el concejo municipal. Nosotros buscamos a un abogado para que nos ilustrara sobre ese proyecto y lo hundimos. Después, a nosotros nos interceptaron y nos llevaron al abismo, cogieron a los presidentes de Juntas de Acción Comunal y a los concejales y nos llevaron al abismo que queda entre Monterrey y Tauramena, cuando nos llevan allí nos amenazan que nos van a matar a tres personas. Llega Salomón, el ideólogo de las Autodefensas de Casanare y empieza a amenazarnos de que nos iba a matar a tres personas de los que estábamos ahí. No sabíamos cuáles serían, no sabíamos, y comienza a maldecirnos, y todo mundo con la cabeza abajo. Yo observaba los helicópteros del Ejército volando sobre nosotros, la gente que nos estaba apuntando, y Salomón se pasaba para allá y para acá, cuando pidió que quien era de la mesa de la presidencia del consejo y el vicepresidente, entonces saco yo mi mano y le digo mucho gusto, yo puedo decirle qué fue lo que pasó con la *protempore* y por qué elegimos a Eladio Amaya. (CNMH, DAV, mujeres, 2025, 18 de febrero)

Esta situación particular de amenaza contra el Concejo Municipal de Tauramena tuvo un desenlace inesperado, toda vez que los concejales pudieron explicar sus actuaciones de una manera convincente para el comandante paramilitar:

El tipo me dijo, «vaya al grano». Así que yo le dije a él que habíamos elegido a Eladio Amaya porque a nosotros nunca nos llegó el que ellos nos dijeran

y el mencionado grupo paramilitar, apoyar públicamente a este último, generar ‘manejo político’ entre la citada agrupación y las autoridades militares, de policía y gubernamentales, asignarles a las ACC cuotas políticas y burocráticas, realizar el empalme con la administración anterior para la terminación de obras, emprender una buena gestión de los recursos del municipio, crear un fondo destinado a los desmovilizados del citado colectivo ilegal, proveer al mejoramiento del sector salud en beneficio de la población civil y las autodefensas, cederle a estas el manejo del 50 % del presupuesto municipal, aportarle el 10 % de cualquier contratación, asistir a las convocatorias públicas del grupo armado, permitirle la orientación en la construcción de obras, afiliarse al partido político de las ACC y cumplir los programas de gobierno». (Corte Suprema de Justicia, 2013). De igual forma, la justicia condenó a este y otros cuatro mandatarios locales por su relación con el paramilitarismo: Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado Adjunto de Descongestión de Cundinamarca, 15 de junio de 2011. Rad. 25000-07-04-002-2008-00017.

directamente que era [editado por confidencialidad]⁷⁵ quien debía de ser personera. Porque a nosotros nos llegó la orden fue por el lado del alcalde Jorge López. Entonces, nos mandaban decir con Jorge López que debíamos de nombrar a [editado por confidencialidad] como personera, pero nosotros para eso teníamos un presidente del concejo, entonces ¿por qué no lo habían buscado a él? Esa fue la excusa que yo di, y la otra que le dije: «¿Cómo se les ocurre que nosotros vamos a dar una *protempore* por un año de las funciones al alcalde? o sea ¿yo qué llegué a hacer?». Entonces, Salomón dijo que a todos nos dio el aval para ser concejales, y le dije, «con todo el respeto, yo hasta ahora lo conozco a usted, yo no vine aquí nunca a pedir un aval, hasta ahora lo conozco, así que usted no me puede decir que yo vine a pedirle un aval». En ese momento el tipo se desarmó, no nos volvió a tratar mal, no volvió a decirnos «hijueputa, los voy a matar, aquí se mueren tres», no, eso cambió totalmente, ese discurso cambió. (CNMH, DAV, mujeres, 2025, 18 de febrero)

La estrategia de relacionamiento político empleada por las ACC buscaba mantener el control de todo tipo de escenarios de decisión, tanto en las administraciones locales como en las organizaciones comunitarias. Por ende, no fueron solo las alcaldías o los concejos municipales, sino también las Juntas de Acción Comunal los espacios que fueron permeados por el paramilitarismo tanto para dominar a las comunidades como para presionar a los gobiernos locales en materia de inversiones requeridas por las ACC:

La Junta de Acción Comunal prácticamente era manejada por ese grupo. Eso lo manejaba el comandante de zona, como esos comandantes los cambiaban a día, o sea, un tiempo uno, luego lo trasladaban, llegaba otro. Era un comandante militar, que era el que controlaba todo lo de la zona. Ellos eran encargados de dirigir la Junta, ¿con qué motivo? Para gestionarle a las gobernaciones, alcaldías, para las contrataciones, y luego ellos decían a quién tenía que dársele la contratación. Esa persona a la que se le daba la contratación tenía que darle a las ACC el diez por ciento del presupuesto. Entonces para eso era que manejaban las Juntas de Acción Comunal. Si perdía o ganaba el contratista, igual tenía que responderles por eso a ellos. Entonces, a ellos les convenía manejar esas Juntas de Acción, como para

75 Se edita el nombre del político específico ya que no se han proferido condenas en su contra por relaciones con estructuras paramilitares.

ponerlas por delante para gestionar, porque como ellos no lo podían hacer, entonces las juntas gestionaban. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 10 de octubre)

Estas formas de control político a escala comunitaria se valieron de las amenazas como mecanismo condicionante de las voluntades políticas de las comunidades:

Pues, podían estar en desacuerdo todos los miembros, pero no se podía decir nada, porque como ellos tenían el monopolio de la violencia en esa parte, si alguien no estaba de acuerdo, entonces, una de dos: tenía que irse de la zona o tendría que morirse. Pues les tocaba quedarse callados, estén o no estén de acuerdo. Hacerle buena cara a eso. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 10 de octubre)

La incidencia política de las ACC tenía una gran importancia para las finanzas de la estructura armada, por lo que todo proceso que generara recursos económicos era objetivo de control por los paramilitares, como ocurrió con las oficinas de empleo organizadas para distribuir los cupos de trabajo de la industria petrolera:

Se llegó hasta esos extremos: de que manejaban la parte laboral del municipio. O sea: uno tenía que afiliarse, y eso tenían un listado y salía trabajo en tal parte, lo llamaban a uno: «Vaya, trabaje usted, y diga lo que le pagaban». Y uno tenía que hacer un aporte por lo que se ganó, por ejemplo: un millón de pesos. Bueno, de ese millón de pesos le decían: «Le descontamos tanto». Porque ellos tenían una oficina, la lideraba [editado por confidencialidad]. Y así con todo, por ejemplo, en cuanto a lo político, para manejar los temas de la alcaldía, cuando iban a dar un subsidio de vivienda, también era manejado por ellos y, en ese caso, por ejemplo, [editado por confidencialidad], él era uno de los que cogían las carpetas y seleccionaba: «Este sí, este no, esta sí...», a su conveniencia. Esa oficina sí alcanzó a durar como unos 10 años, o sea, ellos eran los que manejaban el personal para entrar a las empresas de Ecopetrol, decidían todo trabajo, entonces le tocaba a uno ir, afiliarse allá y ahí lo ponían un listado y, a medida que iban pidiendo gente, entonces, ahí iba el orden de entrada. Si alguien no estaba afiliado no lo dejaban entrar. O sea: allá iban a la entrada de las empresas, a las porterías, y ahí revisaban quién

estaba afiliado y quién no estaba afiliado. Y el que no estaba afiliado, para afuera. (CNMH, DAV, mujer y hombre, 2025, 27 de abril)

Sin embargo, más allá del fortalecimiento económico de las ACC a través de la cooptación de los espacios políticos locales, la proyección de su estrategia política estaba definida por objetivos político-militares de control de la población civil, entre ellos la captura de las autoridades estatales y de todo tipo de estamento público o comunitario para obtener información de inteligencia y para incidir en las decisiones políticas, especialmente sobre asuntos de seguridad y DD. HH. Con este propósito fue que Los Buitragueños pretendieron cooptar las personerías municipales, así como otras instancias de DD. HH., de investigación judicial, y de la fuerza pública, fomentando así una zozobra generalizada sobre la población civil que percibía un absoluto control del Estado a escala local por los paramilitares, impidiendo la garantía efectiva de los DD. HH., incluyendo los derechos políticos. Una periodista regional describe así la desconfianza hacia las instituciones:

Entonces, por ejemplo, Miguel Ángel le denuncia eso en un consejo de seguridad al presidente, varios alcaldes denuncian lo que está sucediendo en consejos de seguridad, pero más tardaban en denunciar que en ser amenazados, en ser personas, por ejemplo, un personero o un defensor del pueblo, pues comenzar a recibir amenazas por cuenta de eso. Aquí ya estaba permeada la policía, el ejército, el DAS, todas esas instituciones, entonces no había para dónde ir, o sea, usted no tenía dónde esconderse, acá no había dónde. En las reuniones, en los consejos de seguridad, si alguien se atrevía a hablar de eso, ese alguien terminaba amenazado y muy seguramente le tocaba salirse de acá. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 16 de agosto)

El dominio militar de las ACC consolidaba el poderío político y económico de sus comandantes. Bajo la intimidación, los sectores sociales y políticos de Casanare se alinearon a las dinámicas de cooptación y subordinación impuestas por los paramilitares. Sin duda, las ACC limitaron la autonomía de los actores políticos, toda vez que se convirtieron en la organización que autorizaba las aspiraciones políticas a partir del establecimiento de acuerdos entre los políticos profesionales y los comandantes de la estructura armada, muchas veces a través del constreñimiento, pero también a partir de acuerdos en los que los políticos y los paramilitares encontraban beneficios mutuos, especialmente frente a la distribución del presupuesto de Casanare

y los municipios. Al respecto, afirma la MOE (s. f.) que, por ejemplo, durante 2000 las ACC establecieron alianzas político-electorales con diferentes candidatos a la gobernación, como William Hernán Pérez Espinel, de quien se hablará más adelante.

Los comandantes de las ACC realizaron todo tipo de reuniones con actores políticos, y varias de ellas eran filmadas de manera oculta para asegurar la continuidad de los compromisos, como lo relata un excombatiente paramilitar escolta de Martín Llanos:

Los hacían ir igualmente, decían: «Lo necesitamos acá». Y sobre eso, pues, muchas veces colocaban a alguien a grabar, a grabarlos, pero a escondidas, que ellos no se dieran de cuenta, o sea, por allá encaletados los grababan a los políticos. Y pues, obvio que a ellos les tocaba, pues, ya lo que la organización dijera o algo, después ya se les decía: «No, mire, aquí tengo como embalarlo». Sí no quería aceptar las condiciones los iban embalando con los videos, con los que fuera que estaban vinculados con ellos. Pues, así era que se manejaba eso con algunos. A otros no, no los grababan ni nada, llegaban era allá a hablar con él normal. Eso era lo que me la pasaba yo a lo último yo haciendo ahí con él, comía bien y tal cosa. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 19 de abril)

El constreñimiento y los acuerdos entre los comandantes paramilitares y los políticos profesionales permitieron un control estable de las entidades gubernamentales y los recursos públicos, aun cuando la violencia fue el principal mecanismo empleado para consolidar el predominio político de las ACC, dirigida de manera selectiva hacia las personas que ejercían algún tipo de cuestionamiento sobre el paramilitarismo o se negaban a pactar con ellos y continuaban en el ejercicio político. Una situación emblemática del uso de la violencia con fines políticos por las ACC ocurrió en 2004, en el marco de la presión que estaba recibiendo el Concejo Municipal de Tauramena por las ACC, la sociedad decidió realizar una movilización de varios sectores políticos y sociales:

[...] cuando mataron a Néstor Reina, venían por nosotros que les digo, nosotros que hicimos la campaña, la marcha por la paz, la marcha blanca, la marcha en silencio, que era todos caminar en silencio, y todos caminamos en silencio. El señor que andaba conmigo me cuenta que cuando

estábamos allá y estábamos hablando, él escuchó las palabras que dijo Néstor Reina: «A mí no me han reclutado un hijo y hasta que cada persona no sienta el dolor de que le reclutan uno, no son capaces de salir a marchar. Salgan ahora, antes de que les recluten un hijo». Algo así fue la expresión de Néstor Reina. Él fue concejal de Tauramena y fue nuestro mártir y por eso el auditorio lleva el nombre del mártir Néstor Reina, que entregó su vida por defender los derechos. Sobre todo, los niños, porque sufríamos mucho por los niños reclutados. La Marcha del Silencio nace de Néstor Reina, de Luis Arturo Ramírez, Naomi Arenas, Alexander Roa, y nos citan a los concejales para apoyar. De esa Marcha del Silencio vienen las amenazas en contra de Néstor Reina, de Luis Arturo, de Naomi Arenas y de Nohemí Sanabria. Después matan a Néstor Reina. (CNMH, DAV, mujeres, 2025, 18 de febrero)

La reacción violenta contra la Marcha del Silencio en Tauramena, da cuenta de que las ACC no solo pretendieron cooptar a los políticos para controlar el Estado, sino también eliminar cualquier tipo de oposición política, humanitaria o cultural que fuera ajena a su plataforma política marcada por el control absoluto de las dinámicas comunitarias, económicas y políticas.

La confluencia de las tácticas de cooptación, constreñimiento, amenaza y homicidios selectivos permitieron que las ACC extendieran el control político sobre varios municipios de Casanare y otros departamentos como Boyacá y el Meta, teniendo un constante relacionamiento con los políticos profesionales que ejercían los cargos públicos subordinados a los designios de los comandantes paramilitares. Sin embargo, también se reportaron situaciones en las que los políticos profesionales se valieron del brazo armado de las autodefensas para consolidar su poder político eliminando a enemigos u opositores.

En Aguazul, José Mauricio Jiménez Pérez⁷⁶ se convirtió en alcalde en coordinación con las ACC, y desde este cargo público direccionaba la administración

76 Existen diferentes figuras políticas asociadas al paramilitarismo en la región del Casanare; sin embargo, el caso de José Mauricio Jiménez Pérez es de especial importancia. Su padre Luis María Jiménez fue un líder político que apoyó al pueblo de manera vehemente, participó de movimientos sociales. Su hijo, por el otro lado, fue un político aliado de las ACC, condenado a 29 años de prisión: «El mandatario quien es conocido como ‘el Patón’ fue procesado por sus nexos con las autodefensas dirigidas por alias ‘Martín Llanos’». El proceso por los hechos registrados entre los años 2001 y 2003 fue trasladado a Bogotá por decisión de la Corte Suprema de Justicia ante “el gran poder político que

municipal a favor de los paramilitares, pero también se valía de su monopolio de la violencia para mantener su posición como dirigente político, como lo relata un excombatiente:

Cuando estaba, este man que estaba huyendo ahorita, El Patón, ¿sí? Porque él se lanzó como dos veces a la alcaldía de Aguazul. Entonces el man prometía muchas cosas, ¿sí? Antes de la campaña, cuando estaban las regalías y todo eso. Entonces, por ejemplo, a usted le prometía una casa, ¿sí? Entonces, usted iba y le hacía un reclamo al hombre, y a veces la gente al ver que el man no los atendía, y después de habiéndole prometido las cosas, a la gente se le saltaba la piedra y lo insultaban. Entonces, ya por ahí a los días aparecían muertos y le echaban la culpa al hombre por eso. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 15 de septiembre)

En la investigación de la Unidad Nacional de DD. HH. y DIH de la Fiscalía (2008), refieren la siguiente información sobre el accionar de este político en Aguazul:

[...] indica la denunciante que el día 22 de julio de 2002 su esposo [editado por confidencialidad] salió de su casa en horas de la mañana con documentos del contrato y la libreta del Banco de Colombia, advirtiéndole que tenía que pagar el 10 % del valor del contrato a unas personas desconocidas que llegaron en una moto y le dijeron que tenía que presentarse allá, enterándose la denunciante que ese porcentaje se cancelaría al grupo al margen de la ley denominados paramilitares que operan en la zona al mando de MARTÍN LLANOS. (Fiscalía General de la Nación, 2008, p. 2)

tiene uno de los procesados y la enorme capacidad intimidatoria y corruptora de la organización paramilitar que delinque allí, de la cual presuntamente hacen parte los acusados". Jiménez y el desmovilizado del bloque centauros de las autodefensas Ubaldín Vallejo Montañez eran investigados por la desaparición forzada de Luis Ariel, José Efraín y Nerval Bernal López. La Fiscalía había denunciado que el mandatario había recuperado su libertad gracias al pago de dineros al juez penal del circuito especializado de Yopal. "Le habrían entregado emolumentos económicos a dicho funcionario judicial y a otro juez de la república para que fallara también una tutela en su favor tendiente a evitar nuevas elecciones para el cargo de alcalde cuando este se encontraba privado de la libertad por cuenta de este Despacho". Jiménez ya había sido alcalde del municipio de Casanare en la época en la que se presentaron los hechos y fue capturado cuando asistía a un festival en Villavicencio». (*El Tiempo*, 2011, 2 de febrero). Fue condenado por el Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado de Bogotá el 28 de enero de 2011, dentro del proceso con radicado 11001-31-07-005-2008-00124-00 que se adelantó por los punibles de desaparición forzada y concierto para delinquir agravado, en atención a hechos acaecidos durante el tiempo en el que se desempeñó como alcalde de Aguazul.

Adicional a este tipo de denuncias, a lo largo del proceso llevado a cabo en contra de Jiménez se le adjudican múltiples hechos victimizantes, entre ellos hechos de desaparición forzada y homicidio. Asimismo, refiere una habitante de Aguazul respecto de estos vínculos⁷⁷:

[...] el señor ALCALDE frente a la Ley impuesta por esa organización a la población [...] la declarante es diáfana en indicar que el alcalde Mauricio Jiménez Pérez sostenía un estrecho vínculo con esa organización ilegal, pues este no desplegó acción alguna, por el contrario [...] « el alcalde MAURICIO JIMÉNEZ tenía vínculos con esa gente con los alias de Solín, HK, Coplero y trabajaba para Martín Llanos a tal punto que una camioneta verde, cuatro puertas me parece que era Nissan de platón, que la conducía el señor UBALDIN VALLEJO alias Mata Siete, camioneta esta que era contratada por el alcalde, al servicio del municipio supuestamente, la utilizaban para levantar gente del municipio y llevarlas a las veredas [...] y después la desaparecían». (Fiscalía General de la Nación, 2008, p. 11)

El alcalde de Aguazul fue capturado en 2007 por orden de un fiscal de DD. HH. De acuerdo con la MOE (s. f.), Javier Rivera, delegado político de Llanos, señaló que entre 2001 y 2003 ambos personajes establecieron acuerdos económicos en los que el político entregaría 80 millones de pesos mensuales a través de la ONG CEACCOL (Corporación Especializada para el Desarrollo Integral y Agropecuario de Casanare y Colombia)⁷⁸. En la actualidad, Jiménez está prófugo de la justicia.

77 Esta información hace parte del proceso adelantado por la Unidad de Derechos Humanos y DIH de la Fiscalía General de la Nación, donde sindicaron a José Mauricio Pérez Jiménez, proceso 4319 de 2008.

78 Sobre las relaciones de esta ONG con las ACC refiere la sentencia del Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá contra Carlos Guzmán Daza alias Salomón: «En efecto, dentro del proceso se estableció que para la época de los hechos que acusan la atención del Despacho, GUZMÁN DAZA fungía como presidente de la ONG —CEACCOL—, tal y como aparece demostrado a través del acta de constitución, donde es elegido como presidente de esa organización en junio de 2001. Ese documento se allegó procesalmente dentro de los cauces legales de aducción probatoria, remitido con cadena de custodia por la Cámara de Comercio de Casanare el 3 de febrero de la cursante anualidad, con lo cual se constata que se trató de un procedimiento por lo menos correctamente oficializado, acompañado de los documentos que fueron presentados para la inscripción y las reformas respectivas de la CORPORACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y AGROPECUARIO DE CASANARE Y COLOMBIA CEACCOL, en los que se evidencia igualmente que figura con la matrícula So500966 y el Nit 844.002.755-3. Si bien se trataba de una Organización No Gubernamental, era de creación legal, aunque apoyada y manejada por las autodefensas,

El caso de este exalcalde es paradigmático, debido a que fue capaz de aliarse con los asesinos de su propio padre. Luis María Jiménez, conocido también como el «Patón Jiménez»: un campesino proveniente del municipio de Toca, Boyacá, quien llegó al Casanare para trabajar en los hatos Brasilia y Buenos Aires, y posteriormente se convirtió en uno de los más destacados dirigentes políticos de Casanare. Gracias a su liderazgo ingresó a la administración pública como inspector de Policía de San José del Búy, y luego fue alcalde de Aguazul, el primero electo por voto popular. (*Boyacá Siete Días*, 2023, 11 de agosto). A lo largo de su labor política, fue fundador del Movimiento de Unidad Popular Liberal de Casanare, al cual también pertenecieron los alcaldes Emiro Sossa y Manuel Avella. En su ejercicio político se destacó su trabajo por la redistribución de tierras con la ANUC, motivo por el cual recibió reiteradas amenazas de las ACC. El 10 de agosto de 1991 fue asesinado por un sicario. Su muerte fue supremamente significativa y tuvo un alto impacto en los movimientos sociales que venían teniendo lugar en el Casanare en la década de los noventa.

En Villanueva, otro bastión histórico de las ACC, el relacionamiento de la estructura paramilitar con las comunidades también se valió de la cooptación de las entidades del Estado a escala local, especialmente la alcaldía municipal, cuyo alcalde Raúl Cabrera⁷⁹ coordinaba las acciones de la administración

y en su nombre GUZMAN DAZA ejerció el cargo antes mencionado en procura de llegar a la comunidad con proyectos agropecuarios y similares, hasta el 29 de abril del año 2002, cuando fue retirado de la Presidencia, tal y como lo afirma CARLOS JULIO NOVOA, al precisar él termina, lo sacan de CEACCOL más o menos en 2002... lo único que se comenta es que de pronto no tuvo buenos manejos, no dio como la talla de lo que se tenía que hacer allí y cuando nos dimos cuenta fue que llegó otra persona a manejar y tenía muy buenas capacidades para crear muchas microempresas agropecuarias en el sector». Obvio es que GUZMÁN DAZA estaba al frente de esa ONG para el 25 de febrero de 2002, fecha de los hechos, y que no hay duda de su permanencia allí por dos meses más incluso, hasta casi un mes después de haber sido liberado GILBERTO TORRES, porque se allegó acta de la asamblea ordinaria de la Corporación CEACCOL, la n.º 05 del 29 de abril subsiguiente, en la que se reforman los estatutos (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2010, p. 29).

79 En relación con las sentencias proferidas contra este político, la Corte Suprema de Justicia mediante Sentencia 38656 de 2013 refirió: «La Sala se pronuncia sobre los presupuestos de lógica y debida fundamentación de las demandas de casación presentadas por los defensores de los procesados **Raúl Cabrera Barreto, Mauricio Esteban Chaparro Barrera y Leonel Roberto Torres Arias**, en contra del fallo del 11 de noviembre de 2011, por medio del cual el Tribunal Superior de Cundinamarca confirmó la condena impuesta a los mencionados y a otros por el Juzgado 2º Penal del Circuito Especializado Adjunto de Descongestión del mismo circuito, como coautores de la conducta punible de concierto para delinquir agravado [...] En el año 2003, integrantes del grupo denominado Autodefensas Campesinas del Casanare, ACC, contactaron a **Raúl Cabrera Barreto, Henry Montes Montes, Jorge Eliécer López Barreto,**

pública con los comandantes paramilitares con el propósito de legitimar el accionar de las ACC:

Mauricio Esteban Chaparro Barrera, Leonel Roberto Torres Arias y Aleyder Castañeda Ávila, entonces candidatos a las alcaldías de los municipios de Villanueva, Maní, Tauramena, Sabanalarga, Aguazul y Monterrey, Departamento del Casanare, con la finalidad de que suscribieran, como en efecto lo hicieron, un documento en el cual se comprometían a respaldar un proceso de paz entre el Gobierno Nacional y el mencionado grupo paramilitar, apoyar públicamente a este último, generar ‘manejo político’ entre la citada agrupación y las autoridades militares, de policía y gubernamentales, asignarles a las ACC cuotas políticas y burocráticas, realizar el empalme con la administración anterior para la terminación de obras, emprender una buena gestión de los recursos del municipio, crear un fondo destinado a los desmovilizados del citado colectivo ilegal, proveer al mejoramiento del sector salud en beneficio de la población civil y las autodefensas, cederle a estas el manejo del 50 % del presupuesto municipal, aportarle el 10 % de cualquier contratación, asistir a las convocatorias públicas del grupo armado, permitirle la orientación en la construcción de obras, afiliarse al partido político de las ACC y cumplir los programas de gobierno. 1. Los hechos narrados fueron denunciados por Carlos Guzmán Daza, exintegrante de las Autodefensas Campesinas del Casanare. Así, la Fiscal 16 Seccional Delegada de Bogotá, a través de resolución del 17 de enero de 2008, **acusó a Raúl Cabrera Barreto, Henry Montes Montes, Jorge Eliécer López Barreto, Mauricio Esteban Chaparro Barrera, Leonel Roberto Torres Arias y Aleyder Castañeda Ávila** como coautores de la conducta punible de concierto para delinquir agravado (artículos 340, inciso segundo, del Código Penal, modificado por la Ley 1121 de 2006). La causa fue tramitada por el Juzgado 2° Penal del Circuito Especializado de Cundinamarca, el cual corrió el traslado del artículo 400 de la Ley 600 de 2000 y llevó a cabo las audiencias preparatoria y pública del juicio. Así, el 15 de junio de 2011, el Juzgado Adjunto al despacho antes mencionado condenó (Proceso N° 25-000-07-04-002-2008-00017 a los citados acusados a las penas principales de 78 meses de prisión, multa equivalente al valor de 3000 salarios mínimos legales mensuales vigentes y a la accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por término semejante al de la sanción privativa de la libertad, como coautores de concierto para delinquir agravado (Ley 733 de 2002), al tiempo que les negó el subrogado de la suspensión condicional de la ejecución de la pena y el sustituto de la prisión domiciliaria y se abstuvo de condenarlos al pago de los perjuicios derivados de la ejecución del comportamiento punible. Apelada dicha providencia por los defensores de todos los procesados, fue **confirmada** por el Tribunal Superior de Cundinamarca, a través de sentencia del 11 de noviembre de 2011. En contra de lo resuelto por el *ad quem* interpusieron el recurso extraordinario de casación los defensores de todos los sentenciados. Las correspondientes demandas fueron **oportunamente presentadas** por los apoderados de **Cabrera Barreto, Chaparro Barrera y Torres Arias**, no así por los de Aleyder Castañeda Ávila, Henry Montes Montes y Jorge Eliécer López Barreto, razón por la cual, en su caso, la impugnación fue declarada desierta por el Tribunal, a través de providencia del 26 de marzo de 2012. En contra de esta determinación, los afectados interpusieron el recurso de queja, el cual la Sala de Casación Penal, a través de sendos autos del 22 de abril de 2013 (rad. 39055 y 39056), se abstuvo de conocer, debido a que en contra de la declaratoria de desierto del recurso solamente era procedente la impugnación horizontal». (Corte Suprema de Justicia, 2013. Casación 38656. M. P. José Luis Barceló Camacho). Con respecto al proceso específico de estos políticos *Verdad Abierta* también refiere: «Después de ser interrogados por la Fiscalía en marzo de 2007 para que rebatieran las pruebas en su contra, el 3 de abril de 2007, un fiscal de la Unidad Nacional Anticorrupción dictó medida de aseguramiento contra los seis alcaldes por el delito de concierto para delinquir agravado Cinco meses antes de terminar su periodo como alcaldes, fueron capturados el 10 de julio de 2007, Mauricio Esteban Chaparro,

A mí me tocaba era, más que todo, con la población normal, con la población civil. No con comerciantes, con un gremio especial, no. Las reuniones se hacían, por lo general, en el día, se hacían en las escuelas. El punto era el que comunicaba todo. Yo llegaba y le decía al punto: «Bueno, hay una reunión tal día, a tales horas y necesito que la población asista, es de carácter obligatorio, es una información», ellos llegaban allá y yo les decía: «Muy buenos días, yo soy Fulano de Tal. Vengo a traerles una información —les daba la información—, yo necesito que ustedes me hablen sin intimidación alguna —yo me levantaba la camisa—, vean no tengo armas, no tengo nada, necesito que me digan si la tropa ha cometido atropellos contra ustedes, díganlos sin miedo y en especial digan quiénes».

Y a mí me tocaba gestionar con el alcalde de Villanueva, Raúl. Yo le pedía a Raúl, a él que me colaborara con la maquinaria, yo le decía: «Raúl háganos el favor y nos presta una motoniveladora, dos volquetas, la retroexcavadora que vamos a arreglar la carretera. Usted gana mucho, yo no me gano nada, yo me gano, simplemente, que me persigan como el Ejército». «Hermano, yo le voy a colaborar con unas volquetas y con la gente, ¿cuánto necesita de tiempo?». «No, ocho días, diez días. Yo me comprometo en devolverle a sus funcionarios bien». Y prestaba a los empleados, prestaba la maquinaria, el combustible de quién salía, de los recursos que aportaban los arroceros, los ganaderos porque se les decía: «Eso es para su beneficio propio, nosotros no vamos a ganar nada, no estamos sacando cosas de nosotros, ustedes sí sacan sus productos y mueven el ganado, mueven los camiones con arroz y son conscientes que un camión pesado daña la carretera, de aquí no le va a meter la alcaldía mano a eso», entonces, ellos colaboraban con recursos y eso nosotros no lo manejábamos, pues, el tema de la plata para recoger para comprar el combustibles, nombraban un mismo miembro de la comunidad que recogiera la plata, compraba el combustible y se lo ponía ahí a otra persona que controlaba el combusti-

Jorge Eliécer López Barreto y Henry Montes. El mismo día Raúl Cabrera se entregó ante unidades de la Fiscalía. Un día después, Leonel Torres hizo lo mismo y se entregó en el búnker de la Fiscalía. Aleyder Castañeda esperó hasta el día siguiente —13 de julio— para entregarse ante un fiscal de la Unidad Nacional Anticorrupción. Luego de que los alcaldes pasaran casi dos años en prisión, en marzo del 2009, un juez Segundo Especializado de Bogotá, los dejó en libertad condicional por vencimiento de términos» (*Verdad Abierta*, 2011, 21 de junio).

ble pa esos aparatos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 4 de diciembre)

La intervención de las ACC ante las alcaldías para gestionar obras públicas también se presentó en Tauramena, en casos como el mejoramiento de las vías sobre las veredas donde la estructura paramilitar tenía mayor presencia, lo que servía para sus fines estratégicos de movilidad, pero también legitimaba su accionar frente a las comunidades y los gremios económicos que requerían también las vías para su bienestar:

Con la población de Tauramena, con autoridades de Tauramena, personalmente, nunca tuve relaciones. Fue por intermedio de una persona o dos personas a las que les dije: «Por favor, me le lleva esta nota al señor alcalde», la llevaban y sí, el alcalde de ese tiempo colaboró con la maquinaria para arreglar las vías de las veredas de La Urama, La Vigía, Tunupe, Carupana. En eso colaboró y nunca me dio la cara ni le di la cara, nunca. Sí, los líderes comunales iban y le comentaban, el tipo, «Colabóreme, colabore también», le decían y también le ejercían presión las Juntas de Acción Comunal para que nos arreglara la carretera (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 4 de diciembre)

En general, la estrategia de cooptación de las ACC sobre las administraciones municipales se presentó a partir de la confluencia de intereses de algunos políticos profesionales con los propósitos de la comandancia del grupo paramilitar. De esta manera, se configuraron acuerdos a escala regional en los que las ACC se convertían en el gobierno *de facto* sobre importantes municipios de la región como Monterrey, Tauramena, Maní, Sabanalarga y Aguazul⁸⁰:

Eso es lógico, o sea, todos los alcaldes apoyaron las autodefensas, por ejemplo, lo que era Miraflores, Monterrey. Mandaba más don Héctor que el propio alcalde de Monterrey, de Yopal, todo eso. Claro, esa gente, pues, de pronto ellos no quisieran, pero de pronto el miedo o al ver que ellos son los que mandaban en la zona, pues, les tocaba de pronto lo que dijeran ellos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 4 de diciembre)

Sobre el caso específico de la región de Lengupá menciona un habitante de la zona:

80 Ver nota de prensa (*Verdad Abierta*, 2011, 21 de junio).

Entrevistado: La parapolítica aquí había más o menos, movían eso eran como tres personas nomás, uno era el Lobatón y otro aquí un vecino y el otro me reservo. Los concejales, tenían nexos comunistas y entonces los Buitragueños los invitaron a Garagoa y allá fueron el alcalde de ese entonces, y allá le dijeron, «bueno usted ¿por qué es comunista?», entonces el tipo salía de una porque eran hábiles, esa fue esa era la parte en que yo más o menos supe que fueron parapolíticos, porque es que la policía, el capitán, no me acuerdo, por ahí lo tengo anotado, era una rosca, era lo mismo, ellos coordinaban las desapariciones aquí en Miraflores, aquí en Miraflores los desaparecían. Era una complicidad entre el ejército la policía y el alcalde y el gobierno, entonces ahí la gente que cayó era gente inocente como también eran ladrones, y eran de violadores, tenían problemas, pero cualquiera le pagaba tanta plata, por ejemplo, al coordinador, al Dumar y ese mandaba a los matones y los mataban, los desaparecían. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 22 de julio)

Más allá del control de las administraciones municipales, las ACC se convirtieron en un actor político predominante en la región a partir del relacionamiento con los políticos profesionales. En este orden, el gobierno de Casanare, la alcaldía de Yopal, y la representación de Cámara y Senado, fueron también disputados por la estructura paramilitar a partir de sus mecanismos de relacionamiento con la clase política regional. Actores políticos que pretendían ocupar cargos de elección popular como la Gobernación de Casanare y la Cámara de Representantes, se convirtieron en frecuentes interlocutores de los comandantes paramilitares para estructurar acuerdos políticos y estrategias coordinadas con el propósito de controlar la administración pública y los cuantiosos recursos de las regalías petroleras. Un excombatiente encargado del transporte de los políticos profesionales a los campamentos paramilitares relata la dinámica:

[...] de Martín pues tengo conocimiento de unas reuniones de políticos, que iban alcaldes, gobernadores. Yo estuve en una reunión donde estuvo el exgobernador Miguel Ángel Pérez⁸¹, una señora Luz, en otra reunión

81 De acuerdo con la Sentencia T-233 de 2007 respecto de los antecedentes y condenas del exgobernador Miguel Ángel Pérez refiere: «El 30 de septiembre de 2005, la Fiscalía General dictó resolución de acusación contra el demandante por el delito de enriquecimiento ilícito, acusación que se basó en la versión de Orjuela Martínez y en el disco con la grabación aportado. El resto de la prueba fue desechada por considerársela “sospechosa”».

estuvo Oscar Wilches⁸², los alcaldes de Monterrey, que ellos iban allá hablar con ellos; de eso le puedo contar de Martín Llanos. De esa clase de políticos que iba allá, miraba uno, iba uno a una reunión y le tocaba estar unos días, porque estaba Martín ocupado con políticos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

La hegemonía política de las ACC se extendió en todos los estamentos de la clase política de Casanare. Los aspirantes a los cargos de elección popular buscaron el relacionamiento con la comandancia de las ACC en aras de generar acuerdos que les garantizaran el poder político y económico. La clase política de Casanare estuvo de forma mayoritaria asociada con los comandantes de las ACC a través de sucesivas reuniones en las que tomaban decisiones coordinadas:

Por Puerto López se reunieron con todos los políticos de la región, con casi todos los políticos de la región, Efrén Hernández, estuvo en esa reunión, lo vi allá y hablé con ellos, hablé con Efrén, hablé con Miguel Ángel. Yo acompañé a Miguel Ángel Pérez, a esas reuniones allá, los lleve. Yo ya conocía a Miguel Ángel Pérez, y nos fuimos a esa reunión, llegamos allá y Miguel Ángel se reunió con Martín Llanos, a las 5: de la tarde salimos de ahí, y ahí estaba Efrén, ahí quedó Efrén pendiente de una reunión. Mi puesto, contactar, llevarlos, pero no más. No participaba en esas reuniones. William Pérez también, participó allá, un gobernador, que está preso en este momento. O sea, Martín Llanos, manejaba la política de Casanare, ponía alcaldes y ponía gobernadores, hacía firmar convenios con los alcal-

-
- o. Mediante sentencia del 27 de julio de 2006, la Corte Suprema de Justicia condenó al tutelante a la pena de 6 años de prisión y 200 millones de pesos de multa como responsable del delito de enriquecimiento ilícito de particular. El fundamento de la decisión —dice el tutelante— fue nuevamente la prueba ilícitamente recaudada y la versión de Orjuela.
 - p. A la fecha de la demanda, dice el actor, la totalidad de miembros del grupo paramilitar de Marín Llanos se ha acogido al proceso de justicia y paz de la Ley 975 de 2005.
 - q. La totalidad de providencias acusadas, dice el demandante, se fundan en la prueba ilícita recaudada, por ser vulneratoria de la ley y de la constitución y en la versión de Orjuela, que se encuentra desmentida por el resto del material probatorio» (Corte Constitucional de la República, 2007. Sentencia T-233 de 2007. Magistrado ponente Marco Gerardo Monroy Cabra).

82 Oscar Leonidas Wilches fue condenado mediante la Sentencia 26970 del 2011 proferida por la Corte Suprema de Justicia en la que se resolvió que se condena al político a 90 meses de prisión y una multa de 6500 salarios mínimos legales vigentes e inhabilitación de derechos y funciones públicas por el mismo lapso como autor de delito de concierto para promover grupos armados al margen de la Ley. (Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal, 2011).

des, con los gobernadores, hacia pactos con ellos, eso sí es de conocimiento de todo el mundo y tengo conocimiento de eso. Martín Llanos, era el que decidía quién se lanzaba y quien no se lanzaba; es como los contratos, cobraban el 10 por ciento y llegaba alguien allá y le decía a HK o le decían a Martín o algún financiero le decía: «Necesito que me descuenten al 5 por ciento que no nos queda». Entonces, de una vez le decían: «No, si no da el 10 por ciento, entonces no lo haga y déjenmelo a mí». Entonces, ellos lo hacían. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

Figuras como Óscar Wilchez, que fue alcalde de Yopal, gobernador de Casanare y representante a la Cámara por el mismo departamento, es uno de los actores involucrados con Martín Llanos. Al respecto refiere la MOE (s. f.):

Entre los representantes a la Cámara elegidos, Óscar Wilches es un político con amplia trayectoria en el departamento. Nació en Boyacá, pero desde muy pequeño su familia se trasladó a Yopal. En 1985 fue designado inspector de Policía; en 1987 fue secretario de Gobierno de Yopal; en 1988 fue el primer alcalde elegido por voto popular en Yopal, por el Partido Liberal; y fue gobernador de Casanare en el periodo 1992-1994, luego de enfrentarse y derrotar a su padrino político, Ali Dalel. Durante su mandato como gobernador, Wilches adquirió credibilidad y un poder político destacado en el departamento. En 1998 fue candidato al Senado y aunque alcanzó una de las mayores votaciones de la región, no fue suficiente para conseguir una curul. En 2000 volvió a la política, luego de un retiro temporal, y se lanzó a la gobernación. Pese a esta derrota, el importante resultado obtenido le permitió recuperar reconocimiento en la arena política. En 2002 fue elegido representante a la Cámara con la mayor votación del departamento, por la coalición Movimiento Político Comunal y Comunitario y Cambio Radical. Dicha coalición respaldó a Álvaro Uribe. Ésta fue la primera vez que Wilches aspiró a un cargo de elección popular sin el aval del Partido Liberal. Como congresista llegó a ser vicepresidente de la Cámara de Representantes. En 2006, volvió a la Cámara por Cambio Radical. Sin embargo, en 2007 renunció a su curul para evitar ser investigado por la Corte Suprema y dejar su investigación por sus presuntos vínculos con grupos paramilitares en manos de la Fiscalía. (MOE, s. f., p. 53)

Wilches, de acuerdo con el portal *Verdad Abierta*, fue capturado en Ipiales, Nariño, por orden de la Corte Suprema de Justicia y condenado a siete años y

medio de cárcel por nexos con las ACC. El excomandante político Salomón afirmó en dicho medio que en varias ocasiones Wilches buscó que la intimidación de los paramilitares sirviera a su causa política (*Verdad Abierta*, 2011, 15 de abril).

Otro ejemplo de la cooptación de la gobernación fue el mandato de Miguel Ángel Pérez, figura política central en la consolidación política y económica de los paramilitares. Miguel Ángel Pérez Suárez⁸³ fue elegido en 1996 como gobernador de Casanare y fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por el delito de enriquecimiento ilícito de particulares.

El caso de William Pérez Espinel⁸⁴ también ayuda a dar cuenta de la cooptación de las ACC de la política local. Al respecto explica un habitante de la región:

83 «El gobernador se encuentra recluso en la cárcel Picota de Bogotá desde el 16 de junio del 2005, luego de ser detenido en un restaurante de la capital. La Sala Penal del alto tribunal consideró que Pérez Suárez incurrió en ese delito al recibir 100 millones de pesos, para su campaña política de 2003, de las Autodefensas Campesinas del Casanare dirigidas por 'Martín Llanos'. No sirvió retractación La Corte, tal y como lo hizo la Fiscalía, no tuvo en cuenta la retractación que hizo la persona que denunció a Pérez, José Orjuela, 'Solín' quien acompañó a un 'para' conocido como 'Fox' para entregar el dinero al entonces candidato. Los hombres grabaron el instante en el que el gobernador recibió el dinero e hicieron público el video en noviembre de 2004. Pérez admitió entonces que la grabación era real, pero sostuvo que posteriormente devolvió la suma. En la audiencia de abril pasado 'Solín' dijo que todo había sido un montaje de los 'paras' en contra de Pérez porque no les daba contratos. Sin embargo, la Sala Penal consideró que la reunión fue convenida entre el acusado y el grupo armado ilegal sin que sea factible admitir que las autodefensas hayan engañado o tendido una celada a Pérez Suárez. De igual forma, la sentencia del alto tribunal señala que es evidente que el entonces candidato acudió a la cita conociendo la identidad de sus gestores y de su vinculación con grupos armados ilegales, por lo que al aceptar y recibir el aporte incurrió en enriquecimiento ilícito» (*El Tiempo*, 2006, 27 de julio).

84 William Pérez fue condenado por la Corte Suprema de Justicia así: «Contra el exgobernador del departamento de Casanare William Hernán Pérez Espinel, se profirieron los siguientes fallos penales: 1.1. Fue condenado mediante sentencia del 28 de octubre de 2009 por la Sala de Casación Penal en única instancia y previa aceptación de cargos (Rad.32081), a la pena principal de quince (15) años de prisión, multa equivalente a \$2400 millones y diez (10) años de inhabilitación en el ejercicio de derechos y funciones públicas y por concepto de perjuicios materiales a pagar el equivalente a 26 637,02 S. M. L. M., como responsable de los delitos de concierto para delinquir agravado, contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación, por hechos acaecidos entre los años 2001 y 2003. 1.2. Fue condenado mediante sentencia del 13 de agosto de 2014 por la Sala de Casación Penal en única instancia (Rad.38438) a la pena principal de ocho (8) años y cuatro (4) meses de prisión, multa de \$43 260 000 e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por diez (10) años y dos (2) meses, como responsable de los delitos de concusión e interés indebido en la celebración de contratos (A través de auto del 18 de agosto de 2021 la Corte le concedió impugnación especial), por hechos acaecidos

Entrevistador: Cuando a Emiro lo destituyen de gobernador, ¿hay una nueva elección?

Entrevistado: Sí hay una nueva elección. Pero antes, como todo el proceso, necesariamente a Emiro lo destituyen y entonces nombran a un gobernador encargado. Si no estoy mal me parece que uno de los gobernadores... Nombraron como a dos gobernadores y uno fue Efrén Hernández que fue un gobernador en ese momento. No... Si de pronto hubo William Pérez fue como gobernador encargado en ese momento, no me acuerdo bien... Después cuando William es electo gobernador... Pero lo sí cierto es que nombraron a un gobernador encargado, William es nombrado gobernador encargado en ese entonces. O sea, el primer gobernador encargado fue

entre los años 2001 y 2003. 1.3. Fue condenado mediante sentencia anticipada del 22 de junio de 2016 por la Sala de Casación Penal en única instancia (Rad.46243), a la pena principal de cincuenta y seis (56) meses de prisión, multa de \$191 552 634, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por 56 meses como responsable del delito de enriquecimiento ilícito de servidor público, por hechos acaecidos entre los años 2001 y 2005. 1.4. Fue condenado mediante sentencia del 30 de mayo de 2019 por la Sala Especial de Primera Instancia (Rad. 41817), a la pena principal de ochenta y seis (86) meses de prisión y multa de \$138 904 951 e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el término de 89 meses y en \$92 554 951 como indemnización de perjuicios a favor de la Gobernación del C. como responsable del delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación, por hechos acaecidos entre los años 2001 y 2003. Esta decisión fue confirmada en segunda instancia por la Sala de Casación Penal mediante sentencia del 26 de mayo de 2021.2. Mediante auto del 26 de diciembre de 2016, el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias (Meta), resolvió acumular las sentencias de 28 de octubre de 2009, 13 de agosto de 2014 y 22 de junio de 2016, declarando como pena acumulada y definitiva 30 meses de prisión y multa de \$2 730 588 950 e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por 20 años» (Corte Suprema de Justicia. Auto Interlocutorio Sala de Casación Penal 62520 del 30-11-2022). Disponible en: <https://vlex.com.co/vid/auto-interlocutorio-corte-suprema-916698060>.

Así lo refiere la prensa: «Por enriquecimiento ilícito al exgobernador de Casanare, William Hernán Pérez Espinel, a 56 meses de prisión. La Sala de Casación Penal determinó que el incremento injustificado del patrimonio se configuró con ocasión de su desempeño como gobernador (2001-2003), teniendo en cuenta que a pesar de la actividad ganadera, Pérez Espinel no pudo explicar —y menos aún demostrar— el origen de los recursos que acrecentaron su patrimonio económico en la suma de \$143 664 475. El exgobernador de Casanare, quien además deberá pagar a favor del Tesoro Nacional una multa por \$191 552 634, tampoco pudo justificar el crecimiento del número de cabezas de ganado de su propiedad. “...efectuado el análisis de los documentos anexos a las declaraciones de renta presentadas por Pérez Espinel, correspondientes a los años gravables 2001 a 2005, se advierte que el incremento de los inventarios en materia de ganado no obedeció exclusivamente a nacimientos sino a compras, sin que explicara el origen de los recursos empleados con dicha finalidad, pues cierto es que los ingresos percibidos, por todo concepto, no eran suficientes para enjugar dichas adquisiciones”, recalca la sentencia» (*El Espectador*, 2016, 6 de julio).

William Pérez y obviamente que ahí ya empiezan a moverse otros intereses y es una realidad también de que, sin poder, usted no puede desarrollar las cosas muy buenas que tenga en la cabeza. Entonces Emiro pasa a convertirse en un gran... Sigue guardando su condición de líder tanto social como político y empieza a convertirse en un gran referente para el desarrollo de la política en Casanare. Ahí eso es lo que ocurre. Ya la Gobernación toma otro rumbo y esto es lo que en realidad empieza a trazar el camino del desenlace, de cómo los sectores más reaccionarios de Casanare vuelven a asumir el control político que después de todo este movimiento viene la elección de Miguel Ángel Pérez que derrota a Jorge Prieto y ahí pues Jorge Prieto en últimas también era de la Nacional, tenía una experiencia de izquierda, había en su juventud participado en movimientos de recuperación de tierra al lado del señor Rodríguez, el señor Chaparro y Segundo Gabriel que fueron los que... El Patón Jiménez en Aguazul, que fueron como los individuos más representativos de esto. Pero lo cierto es que con Jorge se perdió... Cuando perdió Jorge obviamente... Ya después Jorge fue otro... En tiempos posteriores fue gobernador. Pero yo lo que sí veía era que ya la presencia del paramilitarismo era no solamente evidente sino muy, muy incidente. Ya no había necesidad de ponerse más caras sino ya era muy evidente. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de octubre)

Pérez Espinel, fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por haber obtenido un incremento de su patrimonio económico que no fue explicado ni justificado entre los años 2001 y 2005: «efectuado el análisis de los documentos anexos a las declaraciones de renta presentadas por Pérez Espinel, correspondientes a los años gravables 2001 a 2005, se advierte que el incremento de los inventarios en materia de ganado no obedeció exclusivamente a nacimientos sino a compras, sin que explicara el origen de los recursos empleados con dicha finalidad, pues cierto es que los ingresos percibidos, por todo concepto, no eran suficientes para enjugar dichas adquisiciones», recalca la sentencia. Adicionalmente, de acuerdo con la MOE (s. f.): «alias Salomón, reconocido vocero político de las autodefensas campesinas del Casanare, quien informó del apoyo político que estas le daban a Pérez. Incluso, mencionó que alias Martín Llanos comentó que en ese gobierno él manejaba las secretarías de Hacienda, Obras Públicas y cobraba un porcentaje de la contratación pública» (MOE, s. f., p. 64).

Respecto de este caso, un periodista de la región analizó:

Las autodefensas empiezan a meterse en la vida económica en la vida social, en la vida de tejido social, en la vida política del departamento y empiezan a influir en la elección de gobernantes, caso por ejemplo William Pérez que fue condenado y está pagando condena porque él efectivamente reconoció que cogobernó con las autodefensas, y a través de por ejemplo, la Universidad de Cartagena, él y varios otros gobernadores suscribieron convenios y contratos y todas esas cosas, platas que terminaron siendo manejadas por grupos paramilitares. Muchos alcaldes o varios alcaldes en sus municipios suscribieron y firmaron pactos y les entregaron el manejo de las secretarías más estratégicas, obras, planeación, salud, educación, las secretarías que movían recursos en su mayoría estaban manejadas por personas que respondía por intereses de ese tipo de grupos, ellos canalizaban recursos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 13 de febrero)

La gobernación de William Pérez coincidió con la expansión de las ACC a la par de un alto precio del petróleo que incrementó las regalías de Casanare. Bajo la dinámica de cooptación de la administración pública, particularmente de la contratación, las ACC se aseguraron una importante fuente de recursos para financiar su posicionamiento político-militar. Un caso emblemático de corrupción a favor de las autodefensas fue la contratación con la Universidad de Cartagena y la construcción del Hospital Regional de la Orinoquía, para el cual las ACC tenían estructurada una red de suministros para maximizar la captación de los recursos de la contratación pública realizada por la Gobernación de Casanare. Un excombatiente narra este fenómeno así:

Eso fue cuando estuvieron los políticos allá, reunidos con Martín, haciendo pactos para ver cómo era que se iban a repartir la tajada de las alcaldías, de la gobernación. La gobernación más polémica fue la de William Pérez. Esa fue la más polémica, a donde hubo más contratos, donde se hicieron convenios con las cooperativas, Martín, cuando hablaba de las cooperativas; en ese tiempo se contrataba por intermedio de cooperativa, la Universidad de Cartagena. Entonces, pues todo, él manejaba todo, manejaba ferreterías, él decía dónde compraran los materiales para las ferreterías, él tenía trituradoras; tenía que comprar los materiales en las trituradoras de él. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

Sin embargo, la relación entre las ACC y el gobierno de William Pérez presentó situaciones de violencia política que permanecen en la impunidad, sin que exista mayor claridad sobre su dimensión histórica, como fue la desaparición de Diana Reyes, que laboraba como secretaria privada del gobernador de Casanare, y que presuntamente sucedió como retaliación al incumplimiento de compromisos económicos con las autodefensas por el gobernador de Casanare:

[...] esa infiltración ya empezó pues en los municipios de ellos allá y luego ya la gobernación y yo creo que el tope de eso fue con William Pérez. Yo conocí un documento, una fotocopia, ahí decía que había habido una reunión en Aguaclara y que allá William Pérez había hecho un compromiso de entregar el departamento. A mí me parecía como absurdo eso, pero después yo me di cuenta de que sí tenía razón, ese documento decía reservado y era gente del DAS que se había infiltrado en la reunión y decía quiénes asistieron, qué candidatos asistieron a esa reunión. Dicen que William Pérez recibió dinero de ellos a cambio de otro apoyo. Cuando estaba de gobernador William, tenía una secretaria privada se llamaba Diana Reyes, era abogada. A Diana la desaparecieron los paras porque decían que no les estaba cumpliendo, pero nunca se supo qué pasó con ella. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de febrero)

Durante el gobierno de William Pérez, en 2001, también ocurrió el asesinato político de Emiro Sossa Pacheco, que había sido alcalde de Yopal y gobernador de Casanare, y quien dirigía el Movimiento de Integración Popular Liberal de Casanare y aspiraba a la gobernación para el periodo 2003-2006. Al respecto de su recorrido político que fue sumamente importante en la historia del departamento, habla un habitante de la región:

Emiro Sossa es un médico de la Universidad Nacional. Nosotros nos conocimos con él en la Universidad Nacional. Yo soy sociólogo de la Universidad Nacional y pertenecíamos a una organización de carácter estudiantil como era Cooperación Estudiantil que tenía unas funciones dentro del aspecto de bienestar de la universidad. Lo cierto es que Emiro viene de una familia tradicional boyacense formada en el trabajo. Tiempo después yo conocí a una persona que conocía a Emiro cuando estaba joven acá en Sogamoso. Él me comentaba que Emiro tenía, desde muy joven, una propensión a estar involucrado en la cuestión social.

Él, por ejemplo, era sindicalista de Acerías y conoció a Emiro cuando muchacho, iba allá y se empezó como a formar en esa cuestión del compromiso social. Él llega, sale, se graduó de médico y llega a hacer su aspecto rural en Casanare, en Villanueva. Cuando eso Villanueva era solamente un corredor de paso, él llega a Villanueva y después llega a Yopal y a través de dos aspectos que son fundamentales en la articulación de la actividad tanto política como profesional de Emiro con respecto a las comunidades y a la sociedad, él se identifica. Obviamente tiene todo un compromiso de antaño con esa visión de lo social y él se identifica con esta gente y llegan y, a través de su rol, como líder deportivo fundamentalmente y su accionar profesional como médico, logra una gran aceptación, dijéramos, de ese tipo dentro de las comunidades de Yopal fundamentalmente. En ese momento se vivía también la experiencia de una clase política tradicional fundamentalmente del Partido Liberal. El Partido Liberal era el partido que tenía el control en Casanare. Acordémonos de la herencia que de una u otra forma se manifiesta de las guerrillas del Llano, Guadalupe Salcedo, todo ese asunto que hace parte del acervo cultural de la gente del Llano y con un aspecto mucho más profundo en cuanto a la cuestión de la libertad y de la rebeldía del llanero. Entonces necesariamente, dijéramos, como que hay cierta posición política identificada con esa tipología del liberalismo, pero del liberalismo, dijéramos, ancestral, libertario.

Él llega ahí en un momento y se identifica con un abogado que era Óscar Wilchez, me parece que es abogado. Ahí hacen movimiento para confrontar a los partidos fundamentalmente del liberalismo tradicional y había otro señor que era representante de la Cámara que era un profesor, representante de la Cámara en ese entonces y eran los que encarnaban con otros políticos de Casanare la parte tradicional de la política. Este movimiento de ellos que se identifica también con las ideas liberales, yo no me acuerdo, me parece que se llamaba Movimiento de Integración Liberal, después cuando viene la separación con Wilchez, el movimiento de Emiro se identifica con Movimiento Popular Liberal de Casanare. Entonces ellos construyen esa alternativa política para enfrentar a la clase política tradicional. Alrededor de ellos se aglutinan una serie de jóvenes también con mucha expectativa. En ese entonces el doctor Castiblanco... Me parece que se llama, el mismo Rodrigo Chaparro y otra serie de personas que hacen parte de ese nuevo movimiento, logran llevar a Óscar Wilchez a la Alcaldía. Después Óscar se postula para la Gobernación y entonces es cuando

Emiro se postula para la Alcaldía. O sea, Emiro es el segundo alcalde de elección popular. Wilchez es tanto el primer alcalde como el primer gobernador por elección popular. Ellos siguen en cierta forma articulados, pero empieza ya a aparecer algo que desafortunadamente es muy propio de la política colombiana que es los egos, algunos intereses, y empiezan a deslindarse porque en realidad Óscar y Emiro que eran los líderes de ese movimiento —a pesar de que vivieron sobre una coyuntura específica de enfrentar a la clase política tradicional— su visión de la política era un poco más diferente. Obviamente Emiro tenía una concepción mucho más popular y social que el mismo Óscar Wilchez porque, lo cierto es que, muchos dirigentes de la política casanareña lo único que les importaba era ese sentido de figuración y de ascenso social sobre la base de lo político, pero no había ninguna identidad ideológica verdaderamente fundamentada con los sectores populares, cosa que sí tenía Emiro y que mucha gente por eso lo acompañó después. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de octubre)

Tiempo después, en 1994, Emiro Sossa es elegido para la gobernación derrotando a Miguel Ángel Pérez, perteneciente también al Partido Liberal, posteriormente fue destituido:

Lo cierto es que Emiro logra derrotar a Miguel Ángel Pérez. Miguel Ángel Pérez con toda la maquinaria que le daba y todos los recursos que le dan los sectores tanto económicos como políticos de la derecha de Casanare y logra derrotarlos. Yo creo que con una de las campañas que... Yo he tenido la oportunidad de estar trabajando en política en algunos momentos, pero yo creo que con una de las campañas donde el pueblo se siente más comprometido con su líder. Me acuerdo haber visto situaciones como la gente haciendo rifas, sancochos, actividades, bazares para poder recoger la plata para que el doctor Emiro pudiera hacer la campaña. O sea, hubo una identidad completa fundamentada también en la época de la Alcaldía de Emiro, que Emiro hizo, por ejemplo, muchos barrios por autoconstrucción. Le dio un salto de calidad a los sectores populares dentro de las situaciones concretas económicas de Yopal. Todo eso le permitió tener como un fortín en Yopal que, en últimas, era el fortín que podía decidir en cierto momento la elección de gobernador porque era donde había más concentración electoral. Todo eso fue lo que permitió a Emiro derrotar esa maquinaria tan tremenda de Miguel Ángel Pérez que no aceptó su derrota, sino que, por el contrario, desde ese momento empieza a presionar

a través de la Asamblea. Inclusive esto de la política es muy fregado... Gente que uno después ve en política que es como más cercana a uno y, sin embargo, en ese momento estuvieron con Miguel Ángel Pérez. ¿Pero qué concluye uno de esto? Uno puede concluir que, desafortunadamente, todo el aspecto de la justicia en Colombia se presta en ciertos momentos —yo diría que en muchos momentos— para colocarse al servicio de los poderosos. Eso es lo que permite el señalamiento de Emiro. A Emiro no lo sacan de la Gobernación por corrupto ni nada de eso, sino simplemente por haber intervenido políticamente. ¿Cuál fue la intervención de la política de Emiro Sossa desde la Gobernación? Siendo gobernador en una vereda que se llama El Anacal por allá en el extremo del municipio de Yopal, le pide a los campesinos de que apoyen a los verdaderos líderes del pueblo y da dos nombres de dos candidatos al Concejo y con eso se agarran para tumbarlo en la Gobernación. Desafortunadamente se empañaron un proyecto político que hubiera sido de mucho compromiso con el pueblo casanareño y que después desencadenó con la muerte de Emiro. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de octubre)

En el marco de su destitución, Sossa fue reemplazado por Efrén Hernández⁸⁵ —también condenado por parapolítica— en 1996, y posteriormente en 1997,

85 Respecto del caso del político Efrén Hernández, quien actualmente ocupa cargos públicos en Casanare refiere *El Tiempo*: «La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia condenó a 72 meses de prisión al exrepresentante a la Cámara, Efrén Antonio Hernández Díaz, por sus vínculos con miembros de las AUC. Hernández fue capturado el 9 de febrero de 2013 en Yopal (Casanare) y luego fue trasladado a Bogotá. El alto tribunal finalizó este martes con la decisión de condenarlo, inhabilitarlo para ejercer cargos públicos por ese mismo periodo de tiempo y al pago de 2000 salarios mínimos legales vigentes. En el fallo, la Corte pidió compulsar copias a la Fiscalía de las declaraciones de Héctor Buitrago, alias Martín Llanos, capturado en Venezuela, y de los exparamilitares Josué Darío Orjuela, alias Solín, José Ramiro Meche y Carlos Guzmán Daza, alias Salomón para que adelante más investigaciones. Para la Sala quedó probado que, dentro del marco de las alianzas que se hicieron para combatir a la guerrilla en el departamento del Casanare, Hernández pactó con ‘Martín Llanos’ en el año 2000 una estrategia para incidir en la elección de las autoridades locales». (*El Tiempo*, 2014, 28 de octubre).

La Resolución 1667 del 6 de junio de 2023 de la Sala de Definiciones de Situaciones Jurídicas que: «El 28 de octubre de 2014, el señor EFRÉN ANTONIO HERNÁNDEZ DÍAZ fue condenado en única instancia a la pena de 72 meses de prisión por la Corte Suprema de Justicia, al ser hallado responsable del delito de concierto para promover grupos al margen de la ley. El 2 de abril de 2018, el peticionario presentó una solicitud de “autorización de suscripción de acta de ingreso ante la JEP”, por considerar que fue condenado por cometer un delito que tiene relación directa con el conflicto, en su cargo de congresista. El asunto fue repartido al despacho el 5 de febrero de 2019 y a través de la Resolución

ganó nuevamente las elecciones a la gobernación el médico Jorge Prieto. Si bien, no vamos a profundizar en todo el panorama político de Casanare, sí quisimos ilustrar los sucesos anteriores, en tanto que Emiro Sossa fue asesinado⁸⁶. Su homicidio estuvo antecedido por el de Segundo Gabriel Rivera⁸⁷, un líder campesino de este movimiento político (Movimiento de Integración Popular Liberal de Casanare) quien se perfilaba para disputar la alcaldía de Yopal. Este tipo de dirigentes fueron estigmatizados por sus ideas políticas bajo la acusación de ser guerrilleros, lo que se utilizó como justificación para sus homicidios; sin embargo, el objetivo principal de estos crímenes

593 del 25 de febrero de 2019, se asumió conocimiento y se ordenó el impulso de la actuación. Entre otras determinaciones, se requirió al solicitante presentar de manera escrita su compromiso claro, concreto y programado (CCCP) respecto de su voluntad de contribuir a la realización de los derechos de las víctimas a la verdad plena y a la reparación integral y suscribir el acta de sometimiento ante esta Jurisdicción. Mediante oficio del 17 de mayo de 2019, el Juzgado 29 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, remitió copia del auto del 9 de octubre de 2015, por medio del cual le concedió libertad condicional al solicitante bajo caución prendaria por un periodo de prueba de 28 meses y 24 días⁴. También remitió auto del 11 de marzo de 2019 por medio del cual declaró la extinción de la pena y le negó la rehabilitación de derechos y funciones públicas. Frente a la solicitud de aceptación refiere este mismo documento: RECHAZAR, por improcedente, el recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuestos por EFRÉN ANTONIO HERNÁNDEZ DÍAZ identificado con cédula de ciudadanía N.º 19.265.935, en contra de la Resolución 1820 de 17 de abril de 2023, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta decisión» (JEP, 2023, p. 1-13).

86 Sobre el homicidio de Emiro Sossa refiere la prensa: «El dirigente que había sido amenazado por grupos de autodefensa, fue asesinado cuando se dirigía a su finca, ubicada en a lo largo de la vía conocida como Laguna Vieja, a media hora de Yopal (Casanare). Según las autoridades, Sossa Pacheco se movilizaba en su vehículo acompañado de un amigo cuando fue obligado a bajar por varios hombres armados, quienes posteriormente le propinaron cuatro disparos. En la misma vía había sido asesinado recientemente el exconcejal Segundo Gabriel Riveros, miembro del movimiento político de Sossa. Sossa Pacheco había ejercido como gobernador del Casanare para el periodo 1995-1997, pero su elección fue anulada por el Consejo de Estado, por estar inhabilitado al haber sido destituido de la alcaldía (1990 y 1992) por la Procuraduría, al parecer por participación en política» (*El Tiempo*, 2001, 11 de diciembre).

87 De acuerdo con una noticia del periódico *El Tiempo*: «El exconcejal y excandidato a la Alcaldía de Yopal, Segundo Gabriel Rivera, fue asesinado por desconocidos en Yopal. Los hechos ocurrieron en la finca Arandia, vereda Nocuitos, en jurisdicción del corregimiento de Tacarimena, a donde llegaron varios encapuchados quienes tras identificarlo le propinaron tres disparos en la cabeza. Rivera, de 63 años de edad y oriundo del corregimiento de El Morro, había sido elegido concejal de Yopal por tres periodos consecutivos por el Movimiento Integración Popular Liberal durante las administraciones de los alcaldes Emiro Sossa, Blas Hernández y Rodrigo Chaparro. Rivera fue también presidente del Concejo en 1996 y proponente del proyecto que creó las comunas y corregimientos del municipio. En los últimos meses Rivera optó por retirarse de la actividad proselitista para dedicarse de lleno al trabajo en su finca» (*El Tiempo*, 2001, 30 de noviembre).

perpetrados por las ACC fue mantener el predominio de sus cuadros políticos para así controlar la administración pública y los recursos de la contratación estatal. Sobre el homicidio de Emiro Sossa, un excombatiente decía:

Emiro Sossa, dicen que él era farucho, era de las FARC. Dicen que era de la izquierda. Emiro Sossa tuvo problemas acá porque el man era comunista. O sea, era izquierda. Eso dicen, que era izquierdista, pero no sé en qué problemas se había metido el hombre. Unos dicen que lo mandaron a matar. La verdad sí la sabe el que lo mató. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 26 de octubre)

Emiro Sossa fue un líder político y social muy importante en Casanare, y su legado permanece en las memorias colectivas del territorio. Su ejercicio político logró visibilizar los intereses del pueblo y gobernó desde una postura política que abogó por mejorar la calidad de vida de los habitantes. Por eso siempre estará en la memoria de los casanareños (figura 2.38).



Figura 2.38. Monumento dedicado a Emiro Sossa en el parque del Resurgimiento, Yopal.

Fuente: foto de Daniela Moreno para el CNMH.

Casos como el de Sossa demostraron que la independencia política frente a las ACC era causal de muerte. Sin embargo, más allá de consideraciones ideológicas, la cúpula paramilitar y los políticos profesionales asociados no estaban dispuestos a perder el control de la administración pública permitiendo que candidatos independientes participaran en política y ganaran las elecciones. Para impedirlo, las ACC se valieron de la violencia política que se justificaba con planteamientos ideológicos, como lo relata un excombatiente paramilitar al describir el relacionamiento político de los comandantes de las ACC:

Si un político no era aceptado o iba a la reunión y de pronto no le gustaban las políticas que decía Martín, pues simplemente, le tocaba hacerse a un lado, retirarse de su campaña. Ahora sí un político iba allá, y a Martín, no le caía pues Martín le decía: «Usted no puede hacer campaña, se retira y ya». No era más...Y si se decidía hacer política lo ajusticiaban. Como Emiro Sossa, fue el grupo de Martín, no sé quién más participó, o que tuvieron. Pero a él lo mataron fue por eso, porque no era de la corriente de ellos; porque decían que Emiro Sossa era de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

La persecución contra el movimiento político liderado por Emiro Sossa trascendió su muerte y se extendió a su hermano, Gustavo Sossa, quien había sido alcalde de Sogamoso y, tras la muerte de Emiro, había estructurado unos acuerdos políticos en Casanare que lo llevaron a aspirar al Senado de la República como segundo reglón de la lista del político Germán Vagas Lleras. Sin embargo, esta aspiración no contó con la autorización de Martín Llanos, quien ordenó el asesinato de Gustavo Sossa:

Cuando yo me daba de cuenta que de pronto querían asesinar a alguien de un pueblo de esos, que era gente prestante de la región, que uno sabía que no tenían nada que ver, porque les tocaba pues, era injusto que fueran a matar a una persona de esas, entonces se les colaboraba. Yo no dejé matar a Gustavo Sossa, cuando Gustavo Sossa fue el segundo renglón de Vargas Lleras para el senado, a Gustavo Sossa dieron la orden de matarlo, porque era hermano de Emiro Sossa, entonces tenían que asesinarlo, que él no podía llegar al senado. Yo me reuní con un señor, que era muy amigo de Emiro Sossa y era el secretario privado de William Pérez de la Gobernación; él se entrevista conmigo, porque también lo van a matar y él va y se hospeda en mi apartamento en Duitama, 15 días. Porque yo

lo protegía que no lo fueran a matar, él se vino de Casanare y yo le dije a un señor: «Que habían dado la orden de matar a Gustavo Sossa». Para el cierre de campaña, me di cuenta, porque a mí no me dijeron nada que habían mandado un comando especial de Monterrey, para matar a Gustavo Sossa, en Sogamoso. Llamé a un amigo de él y le dije: «Avísele, que hay un comando especial, no sé quiénes son, que vienen a matarlo». Y ahí reforzaron la seguridad, como la única forma que no pudieron matar a Gustavo Sossa. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

La persecución política contra dirigentes políticos que obraban con independencia frente a las disposiciones de los comandantes de las ACC y sus aliados tuvo finalmente resultados con la elección de Miguel Ángel Pérez⁸⁸ como gobernador de Casanare en 2002, habiendo eliminado a su principal opositor, Emiro Sossa, quien ya lo había derrotado en la campaña a la Gobernación de 1994.

Con Miguel Ángel Pérez Suárez, las ACC aplicaron sus estrategias de relacionamiento político, estructurando acuerdos políticos y económicos que eran refrendados a través de videos secretos con los cuales se aseguraban la lealtad y el cumplimiento del acuerdo por parte de los políticos profesionales, sin necesidad de llegar a su eliminación física, que era reservada para los opositores independientes. Una vez Miguel Ángel asumió la Gobernación, la relación con la cúpula de las ACC comenzó a romperse por el incumplimiento de los compromisos criminales, y esto llevó a que los videos que comprometían a Pérez Suarez salieran a la luz pública y generaran su judicialización y destitución como gobernador.

88 «A mediados de octubre del 2003, Luis Martín Sacristán, alias 'Fox', un integrante de las Auto-defensas Campesinas de Casanare (ACC), le entregó un paquete que contenía 500 millones de pesos al entonces candidato a la gobernación Miguel Ángel Pérez. La acción se realizó en la urbanización Colina Campestre de Yopal y la entrega del dinero fue filmada por integrantes de las ACC. 22 de diciembre del 2004. La Fiscalía inició un proceso contra el hoy condenado gobernador por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito de particulares. El ente acusador pidió al Gobierno Nacional separar del cargo a Pérez Suárez con base en el video que entregó el integrante de las ACC Martín Sacristán, que fue detenido en un apartamento de Bogotá. El Gobierno encargó a Flavio Vega como gobernador. 16 de junio del 2005. El suspendido gobernador de Casanare, que se encontraba prófugo de la justicia desde el 22 de diciembre del 2004, fue detenido en un lujoso restaurante de la capital de la República y llevado a los calabozos de la Fiscalía General de la Nación. El 27 de julio pasado fue hallado culpable por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, que produjo un fallo inapelable en contra Pérez Suárez» (*El Tiempo*, 2006, 28 de julio).

El caso de Miguel Ángel Pérez, ese famoso gobernador que recibió 500 millones de pesos, él aparece en una grabación recibiendo una plata; después, en una rueda de prensa donde estábamos todos, reconoce que sí la recibió y luego resulta que no, que él la devolvió. Sin embargo, a él lo condenaron y estuvo en la cárcel, pero después lo declararon inocente por temas de preclusiones y demás, aunque estuvo encarcelado y todo eso. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 13 de febrero)

El relacionamiento político de las ACC para establecer compromisos económicos sobre el presupuesto público de Casanare era directamente manejado por Martín Llanos, como máximo comandante de la estructura paramilitar, y las estrategias de negociación, así como las decisiones políticas y de violencia política, eran tomadas directamente por esta persona. Un líder social de Casanare relató su experiencia dialogando con Martín Llanos y haciendo de mensajero hacia otros políticos:

Ya había confianza con Martín. Nos manda a ir. Vamos. Y era gobernador Miguel Ángel Pérez. Antes de huir. Eso fue como a las 6, 7 de la noche. Y me dice, «necesito que usted le vaya a dar una razón al Hp ese del gobernador, dígame al tipo ese que antes de diciembre esta destituido. Porque me quedó mal con el compromiso que teníamos del hospital». Hablaba de un compromiso sobre el Horo, cuando el gobernador había sido elegido, no se había posicionado. A los dos días, a las 5 de la mañana nos cita. Y el tipo entra y yo le digo gobernador, le voy a decir lo que le mandaron decir. «Que usted es un hijo de puta. Y que está hasta diciembre. Porque usted incumplió el pacto que tenía usted con el hospital». El tipo se quedó pálido. Y nos salimos. La razón la entregamos. Y en diciembre lo destituyen y lo ponen preso. El problema con el hospital era con la comisión. O sea, no le habían dado el 10% de la obra a Martín Llanos. O algo así. Es que el hospital costó no sé cuánta plata. Y la comisión era para Martín Llanos. Todo contrato que salía de la gobernación había que darle plata a los paras. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 10 de febrero)

Sin embargo, con el debilitamiento militar de las ACC debido a la confrontación con el BCe de las AUC, la posición política y económica de la comandancia de las ACC se fue resquebrajando, lo que implicó que varios compromisos económicos se dejaran de cumplir con este grupo, y que varias lealtades políticas hacia las ACC se transformaran:

Se vieron unas épocas violentas. Para cuando Martín Llanos se va, lo está persiguiendo el ejército, a matarlo. Un gobernador le paga al ejército para que maten a Martín Llanos. Eso es una cosa. Y Martín Llanos se encierra en el sur, arriba en Sabanalarga. Nos manda a llamar y nosotros de idiota vamos. Nosotros vamos y dice: «Yo me voy del país. Les agradezco todo el apoyo que ustedes nos han dado. Pero yo me tengo aquí porque el checo es muy fuerte». El gobernador que lo iban a mandar matar era Miguel Ángel Pérez, porque Martín Llanos lo hizo destituir. Lo grabó entregándole un poco de plata. Y eso sirvió, esa grabación, para que destituyera a Miguel Ángel Pérez. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 10 de febrero)

Con el desplome del poderío de la cúpula de las ACC, tras la derrota propinada por las AUC y la operación del Ejército y la Fuerza Aérea, los compromisos políticos y económicos se comenzaron a incumplir, generándose una transición en la que las redes económicas asociadas al BCe comenzaron a controlar la totalidad de Casanare, y, por efecto, de las relaciones con la clase política con quienes también tenían profundos nexos. En este orden, la derrota militar de las ACC no generó un cambio en los actores políticos, sino que estos continuaron participando en las elecciones y la administración pública bajo los acuerdos de corrupción con el comandante Mauricio del BCe, y después de la desmovilización, con los acuerdos con las poderosas redes de contratistas y testaferros.

El proceso de control militar de la población civil y los acuerdos con los políticos profesionales que desplegaron las ACC en Casanare, que daban un manto de legitimidad ante la población civil acostumbrada a la completa captura del aparato estatal y económico en la región, hizo que con su colapso como estructura armada no generara significativos cambios políticos, sino que los políticos profesionales que habían cooperado con esa organización paramilitar continuaron gobernando de manera directa o a través de sucesores de sus núcleos personales y familiares. Esta continuidad se evidencia con Nelson Mariño⁸⁹, que había sido el conductor de Miguel Ángel Pérez, quien resultó

89 Sobre esta figura política del departamento del Casanare vale la pena indicar que fue condenado y absuelto por la Corte Suprema de Justicia a saber: «Nelson Ricardo Mariño exgobernador de Casanare y exalcalde de Yopal fue sentenciado por concierto para delinquir agravado, relacionado con su posible participación conjunta con las Autodefensas Unidas Campesinas de Casanare, comandadas por Héctor Buitrago, alias “Martín Llanos”, a fin de ser elegido alcalde de Yopal entre 2004 y 2007. Además, en los antecedentes también figuraba que tenía vínculos con Ramón Caro Chaparro, cap-

electo gobernador en 2011. Al respecto un excombatiente relata: [...] «sí sé que estuvieron por allá, por ejemplo, Nelson Mariño, él también era muy, muy allegado. Pero sí, obvio, eran muchos, hartísimos. No, es que eso en Casanare, sobre todo, la organización mandaba con todos esos políticos» (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2018, 9 de julio).

Las ACC en su estrategia política logró estructurar un ordenamiento social en el que la oposición política bajo pensamientos progresistas o, incluso, liberales, había sido eliminada, y la ciudadanía había normalizado su subordinación a los patrones políticos y económicos a partir de años de intimidación, terror y cooptación de las organizaciones comunitarias y del Estado hecho por las ACC. En este sentido, los procesos políticos sucesivos se continuaron realizando a través del clientelismo, teniendo el presupuesto departamental como un botín para ser repartido en respuesta a intereses privados de enriquecimiento corrupto. Por la misma razón, ciertos políticos profesionales expertos en esta dinámica de manejo electoral y clientelas se convirtieron en los actores determinantes de los procesos electorales en Casanare tras el declive de las ACC y la desmovilización de las AUC:

turado por el delito de narcotráfico. Y conforme a esa condena la defensa tuvo que librar una fuerte contienda jurídica: Nelson Ricardo Mariño rinde indagatoria el 20 de noviembre de 2017, “y allí se atribuye que fue auspiciado con dineros de las autodefensas. Y se ubica su conducta en el artículo 340 inciso segundo, pero nada se dice de la intervención del señalado como condenado por narcotráfico. El 18 de septiembre de 2019 se define la situación jurídica, imponiéndole medida de aseguramiento de detención preventiva “como presunto autor responsable del delito de concierto para delinquir agravado”. El 12 de febrero de 2020 se calificó el mérito del sumario, resaltando en el inciso segundo, el verbo PROMOVER y acusándolo de concertar con el grupo ilegal. Conducta diferente a la imputada. Y es que no es igual auspiciado: ayudado, patrocinado, acogido, financiado, albergado, que promover, que es fomentar, impulsar, favorecer, apoyar, promocionar, etc. Tipicidad estricta y debido proceso. Con base en esto, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal, dice que: “la imputación fue abstracta, imprecisa, no congruente en relación con los cargos imputados durante indagatoria, sino que no aparece demostrada. No aparece probado que el procesado fuera autor del mencionado delito. Por eso la sentencia debe ser revocada”. Y así el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal (Casanare) decide: REVOCAR la sentencia al impugnado, ABSOLVER al procesado NELSON RICARDO MARINO VELANDIA. Y Ordenar su libertad inmediata, “siempre y cuando no sea procesada y tengo órdenes de detención por otros procesos”. Para la notificación personal de esta providencia y la correspondiente orden de libertad, se comisiona por un término de tres (3) días al asesor jurídico del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la Picota, lugar donde se encuentra recluido Nelson Ricardo Mariño Velandia» (*Prensa Llanera*, 2022, 15 de agosto).

Bueno, detrás de los Pérez estaba el jefe de ellos, [editado por confidencialidad]. Él, muy hábil para los negocios, muy hábil para las relaciones públicas y muy hábil para el relacionamiento político-económico con todos. No sé por qué, porque yo lo veo y me parece desconocido, simple, pero él tiene los nexos, las relaciones, no sé. Y él, no sé si buscaba plata o él ponía plata para las campañas, pero él siempre terminaba, digamos, dirigiendo contrataciones. Con Miguel Ángel, antes de Miguel Ángel, siempre se ha sabido mover muy en esa arena política, muy en las relaciones locales y nacionales. Ha sido transversal a todos los gobiernos, o sea, desde que yo lo conozco en 1994, 1993, él se fue empoderando cada vez más. Y a través de poner dinero, a través de conseguir contratistas, a través de, pues esos son los mecanismos para poder estar en la jugada política, de apostarle a una campaña, pero apostarle también a otra campaña, pero no solamente a la Gobernación, sino a los municipios, Yopal, Aguazul, los municipios que tuvieran recursos. Él siempre ha estado y está en los nombramientos de cargos de entidades descentralizadas. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 4 de agosto)

2.4.1.2. Relaciones con el Estado central: funcionarios, instituciones y políticos

Los comandantes buitragueños no solo se encargaron de construir unas bases clientelares a escala local, sino que también mantuvieron estrechas relaciones con distintos actores políticos e institucionales del orden nacional. A diferencia de las guerrillas de las FARC o el ELN, cuyo objetivo estratégico era el derrocamiento de las élites gobernantes para el establecimiento de un poder revolucionario, los ejércitos paramilitares no supusieron una amenaza para el orden establecido. Al contrario, comandantes paramilitares como Martín Llanos se valieron del sistema democrático para consolidar su poder político-militar en la región.

De acuerdo con el académico Gustavo Duncan, es posible diferenciar los mecanismos de infiltración del Estado central en tres categorías: la primera involucra a dirigentes y partidos políticos a través de la manipulación del sistema electoral, la compra de votos y las movilizaciones populares de respaldo a cambio de impunidad y garantías para sus operaciones ilegales; la segunda se refiere a las autoridades judiciales que son cooptadas mediante

sobornos o amenazas para protegerse de las acciones legales del Estado; y la tercera comprende a los organismos de seguridad oficiales, principalmente los altos mandos del Ejército y la Policía (Duncan, 2015). En este apartado nos enfocaremos en la primera categoría, relacionada con los actores políticos del nivel central⁹⁰, especialmente los partidos de derecha en el espectro político, como eran el Partido de la U y Cambio Radical, encabezados por Álvaro Uribe Vélez y Germán Vargas Lleras. Debemos aclarar que hasta hoy (2025) no existen condenas contra ninguno de los dos políticos mencionados anteriormente, ni contra los partidos políticos referidos que los vinculen directamente con las ACC.

En el caso de Uribe, existía una cercanía política entre las ACC debido a que fue promotor de la conformación de las Convivir, impulsando el modelo de seguridad privada que se estaba consolidando en Antioquia y el Magdalena Medio en la década de 1990. Tras el fracaso del Proceso de Paz del Caguán entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, la figura de Uribe encarnó una postura de fuerza para combatir a las guerrillas que era afín con el propósito contrainsurgente de los grupos paramilitares, y con ese posicionamiento fue electo como presidente de Colombia.

Para los grupos paramilitares del país, la campaña presidencial de Álvaro Uribe era de gran importancia porque podría establecer una salida jurídica y política a su situación como responsables de numerosas violaciones a los DD. HH. y el DIH. Las ACC desplegaron acciones para promover la elección de Uribe como presidente, como lo relata un excombatiente: «Incluso, la de Álvaro Uribe también, en Santa Teresa les hacían propaganda por todos lados a Álvaro Uribe. Según decían, que iban a legalizar la autodefensa, cuando el señor iba a subir a la presidencia» (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 30 de septiembre).

La posibilidad de que Uribe fuera presidente era de importancia no solo para los comandantes paramilitares a lo largo y ancho de Colombia, sino también para los combatientes que tenían la expectativa de una posible salida pacífica de su situación jurídica como miembros de las autodefensas,

90 Para un análisis a profundidad de las relaciones entre paramilitares y miembros de la fuerza pública del nivel central y local, véanse los apartados 2.1 y 3.1 de este informe.

lo que se planteaba como una de las principales apuestas de la campaña de Uribe a la presidencia:

Entrevistador: Bueno. Usted me decía que el grupo llegó a apoyar a algunas campañas políticas, ¿a quiénes apoyaron?

Entrevistado: No es por echarle más leña al fuego, pero al señor Uribe. A mí me tocó montar un retén, y a todo el que iba pasando le preguntaba «¿Por quién va a votar, señor?». «No, que yo iba a votar». «No, señor tiene que votar por el señor Uribe, mire que nosotros necesitamos que suba el señor Uribe por esto, esto y esta razón, nosotros necesitamos que aquí en este municipio gane el señor Uribe», y así fue, eso fue en el primer mandato de él.

Entrevistador: ¿Y por qué les decían que era importante que Uribe subiera?

Entrevistado: Porque como él estaba abriendo las puertas a los diálogos, es que nosotros, las ACC, estábamos en un proceso, estaban hablando sobre cómo hacían para reinsertarse, para entregarse, pero como el proceso estaba solamente trabajando con la guerrilla, no más, entonces nosotros ¿qué necesitábamos? que subiera Uribe, que era el que estaba prometiendo abrir el proceso de integración a la vida civil de todos los grupos armados, fuera guerrilla, fuera paramilitar, ¿entonces qué pasaba? necesitábamos que él subiera, para nosotros tener ahorita el beneficio que tenemos, ¿sí me entiende? (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 15 de marzo)

También hay versiones que afirman un ejercicio de constreñimiento directo a los electores por las ACC para promover la elección de Álvaro Uribe como presidente:

Entrevistador: ¿Y qué se decía específicamente de cómo se había dado esa obligación de votar en las elecciones por Uribe Vélez?

Entrevistado: Decían los antiguos, los que conocían, que mirando el tarjetón y con el fusil ahí encima apuntándole, o que vieran que sí se votaba por él. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 22 de noviembre)

Otro evento que dio cuenta de los apoyos de las ACC a Álvaro Uribe fue la convocatoria masiva y obligatoria realizada a todos los municipios del sur de Casanare para dar apoyo al expresidente:

Mira, cómo sentimos la presencia de, digamos, de los paramilitares por los asesinatos, que comenzaron a sentirse en varias poblaciones, especialmente en Yopal, en Aguazul, en Tauramena, Monterrey y Villanueva. Haber visto en alguna ocasión un para, pero eso ya fue como en 2002, estábamos para las elecciones presidenciales, hubo una convocatoria obligada a todo el mundo a Monterrey. Cuando digo a todo el mundo, era a sociedad civil, a funcionarios públicos, periodistas, digamos, líderes de organizaciones empresariales también, a ir a Monterrey, porque se pedía el apoyo para Álvaro Uribe en ese momento, para la presidencia de la República. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 16 de agosto)

Otro de los habitantes que recuerda dicho episodio refirió que esa citación fue un secuestro masivo. Asimismo, pobladores de Monterrey referenciaron:

Entrevistado 1: Entonces en esa época dijeron es: «Necesitamos hacer una marcha, eso no es si les parece, y salen o salen». Entonces se organizó una marcha donde Raymundo y to'el mundo tenían que ir a llevar o mandar su representante allá a una marcha para mostrarle al gobierno nacional que había una población que quería la paz y quería... Como pasa me imagino, ahorita en el Catatumbo y toda esa vaina. Esa marcha es casi en el ocaso de ellos como grupo, o sea, son... son sus últimos actos de desespero como para decir también... (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 28 de abril)

El relacionamiento político de las ACC, según testimonios del MNJCV, con dirigentes nacionales también se hizo con Germán Vargas Lleras y Cambio Radical. Es importante aclarar que Vargas Lleras nunca fue condenado por este tipo de relacionamientos, y no se han podido dar pruebas de sus nexos con las ACC. Tampoco se han proferido condenas que vinculen a Álvaro Uribe Vélez con las ACC:

Entrevistado: Claro, Vargas Lleras sí, eso era superevidente, Vargas Lleras sacó votación en Monterrey, en Villanueva y en Casanare, sin que aquí lo conocieran y a la gente la obligaban a votar por Vargas Lleras. Vargas Lleras se reunió con Martín muchas veces, Martín debe saber mucho de

eso, incluso yo vi que Martín no quiso fue declarar, no fue que declaró a favor, que no lo conozco, sino no voy a hablar por ahora. Yo vi la versión de él en la corte y Vargas Lleras no le precluyeron ese proceso no se lo archivaron sino está como en un inductorio, o sea que se lo pueden reabrir y yo me imagino que por eso no lo habrán extraditado a Martín.

Entrevistador: ¿Usted por qué cree que un político tradicional de la élite colombiana como Vargas Lleras acude a un narco para subir?, su apellido, sus influencias no bastarían para eso, ¿para subir al poder?

Entrevistado: La pata, que esa gente manejó mucho dinero. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de mayo)

En efecto, Germán Vargas Lleras ha sido acusado de sus relaciones con la cúpula de las ACC por personas cercanas a este grupo paramilitar, como el narcotraficante Néstor Caro. Frente a los relacionamientos de este político con Martín Llanos:

El Ministerio Público le pidió a la Corte Suprema de Justicia que le entregue información sobre las investigaciones al actual ministro de Vivienda, por relaciones con el paramilitar 'Martín Llanos'. La Procuraduría investiga una supuesta reunión entre Vargas Lleras y el hoy capturado cabecilla paramilitar, Héctor Germán Buitrago alias 'Martín Llanos'. También solicitó a la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, informaciones de los desmovilizados que pueden aclarar el presunto nexo del actual ministro de Vivienda, Germán Vargas Lleras. (*Caracol Radio*, 2012, 4 de julio)

Igualmente refirió el exparamilitar Jhon Alexander Camacho, alias Barbas:

En medio de su declaración, el juez aprovechó para preguntarle si en los últimos meses había sido contactado por miembros de las autodefensas para declarar contra un político de nombre Germán Vargas Lleras. El testigo John Alexander Camacho, quien durante sus años en la guerra obró a órdenes del comandante HK, contestó: «La verdad, sí, doctor, fui contactado por Solín, quien me dijo que, si yo le colaboraba a embalar a Germán Vargas Lleras, dejábamos el problema de Milton Álvarez a un lado y no iban a atentar contra mi vida». Camacho agregó que él no sabía nada de ese señor Vargas Lleras y que Solín respondió: «Usted no se preocupe, Barbas, que yo le cuadro eso, le digo qué tiene que decir y tranquilo que

lo van a remunerar muy bien con un buen dinero. Me dijo que la cosa era seria, ya que era con ese señor Carlos López, la misma persona del problema con el señor Milton Álvarez». El juez le preguntó si sabía de otras personas contactadas con el mismo fin, y el testigo aclaró: «Sé que hay otros que van a declarar en contra de este señor Germán Vargas, exmiembros de las ACC del Casanare». (*Prensa Libre*, 2013, 3 de marzo)

Para terminar este capítulo quisiéramos hacer un par de reflexiones. El universo político controlado por las ACC impactó todos los municipios de operación de la estructura, sin embargo, y debido a los cuantiosos ingresos de las regalías, su cara más visible se dio en Casanare, donde la mayor parte de la escena política tuvo relaciones con los paramilitares, en el marco de intercambios económicos y electorales. La masividad del control político de Llanos en estos territorios da cuenta de cómo esta estructura lideró la cooptación del Estado desde la década de los noventa y diseñó un sistema que proporcionó un dominio no solo militar, sino también político-económico de los departamentos de los Llanos Orientales y Boyacá. Por lo mismo, consideramos que no se debe ignorar la magnitud del proyecto político de esta estructura, y cómo abrió el camino para la posterior llegada de las AUC, que ingresó a los Llanos buscando su tajada de los afluentes económicos.

Los alcances políticos del proyecto de Martín Llanos no solo fueron locales, como se verá en el capítulo posterior, sus intenciones miraban hacia la obtención de cargos electorales importantes que le permitieran posicionarse como líder político e impulsar y justificar las acciones de la estructura paramilitar en los territorios. Sin embargo, estas alianzas con políticos del ámbito nacional se resquebrajaron, y la guerra con el Centauros minó por completo la legitimidad cultural que podrían tener Los Buitragueños con la población civil. Por lo mismo, se valieron de múltiples estrategias, como la marcha a la que fueron obligados a asistir los casanareños para limpiar su imagen, y apoyar a los actores políticos que pudieran ayudarlos a legitimarse y validarse ante la opinión pública.

A partir de todo lo anterior, vale la pena preguntarse: ¿Por qué a pesar de contar con redes de influencia tan fuertes en el orden local y nacional, las ACC no lograron entrar en la mesa de negociaciones con el Gobierno central y terminaron siendo derrotadas militarmente? Si bien es un tema que trataremos en profundidad en el capítulo siguiente, dedicado a la guerra que enfrentó

a las ACC contra el BCe, por ahora baste decir que las conexiones e influencias construidas por esta última estructura paramilitar fueron más determinantes a la hora de inclinar la balanza a su favor en la guerra paramilitar. Actores estratégicos en el alto Gobierno y en la cúpula de las Fuerzas Militares colaboraron con el BCe con el objetivo de impedir la entrada de las ACC en las negociaciones y debilitarlas militarmente. Sin embargo, muchos de los actores políticos que en su momento tuvieron nexos con las estructuras paramilitares siguen estando vigentes en los panoramas políticos actuales.

2.4.2. Financiación y relaciones con actores económicos

Al igual que sucedió con el proyecto político de las ACC, la financiación y las relaciones con los actores económicos variaron como resultado de la trayectoria de la estructura. En el periodo de surgimiento, debemos recordar, el proyecto paramilitar bebió de los aportes de ganaderos y terratenientes, quienes pagaban por la obtención de servicios privados de seguridad. Asimismo, el incipiente negocio del narcotráfico fue de las modalidades iniciales de financiación, y el motivo principal de la consolidación del ejército de Los Buitragueños. La influencia de personajes como José Aulí López, ayudó a que los Feliciano, los Buitrago y los Ramírez pudieran aprender y consolidar su negocio en el sur de Casanare y, posteriormente, expandir su influencia a otros departamentos.

Ahora bien, a partir de 1995, cuando Los Buitragueños se convierten en un ejército, las modalidades de financiación se modificaron, y su injerencia en los dineros públicos y privados comienza a ser mayor. Ello, en respuesta al crecimiento del aparato militar, la complejización organizativa de la estructura y la disputa por los recursos con otros grupos armados. En palabras más sencillas, los altos mandos no solo se enfocaron en adquirir sus recursos de una sola fuente, el narcotráfico, sino que también —a partir de sus relaciones con los actores económicos, su legitimidad armada y sus vínculos políticos— diseñaron mecanismos de financiación como la extorsión y el cobro de cuotas por prestación de servicios de seguridad, el robo de autos y otros que diversificaron las fuentes de ingreso. Asimismo, utilizaron sus relacionamientos con actores económicos para posicionarse frente a otras estructuras presentes, entre ellas el BCe y las guerrillas de las FARC-EP y el ELN:

Las disputas territoriales entre guerrillas y paramilitares no obedecen únicamente a factores políticos o a la adopción de planes estratégicos de guerra. El contexto económico resultó crucial no solo por las oportunidades generadas, sino también por las profundas transformaciones que sobre él ocasionó una guerra en la que el territorio se convirtió en el eje de disputa. Los efectos de la apertura económica y el desmonte de la institucionalidad pública implicaron un abandono estatal del país rural, que no hizo otra cosa que dejar el territorio despejado para atizar la feroz confrontación por su control entre los actores armados, quienes ahora definirían la configuración económica de esos territorios. Los paramilitares resultaron efectivos para la promoción del latifundio ganadero, la agroindustria, la minería y los megaproyectos, en detrimento de la economía campesina. (GMH, 2013, p. 177)

A continuación, presentaremos las modalidades de financiación enunciadas en el MNJCV y en las contribuciones voluntarias, que son principalmente la extorsión, los hidrocarburos y el narcotráfico, más adelante en el informe hablaremos sobre el control de regalías. Sin embargo, queremos hacer una claridad, aunque existen diversas fuentes que ayudan a comprender algunos elementos del aparato financiero de las ACC, aún nos hace falta conocer mucha información de fondo sobre los manejos del tráfico de drogas, las oficinas de cobro, las relaciones económicas entre las estructuras paramilitares y sus acuerdos, etc. Ello, porque al menos en los procesos judiciales adelantados a los principales comandantes, no se ha ahondado en las finanzas, sino que este tema se ha tratado de una manera bastante superficial y los mandos medios y rasos no tenían un conocimiento directo sobre la parte económica; aunque no en todos los casos.

Para empezar, haremos referencia a la información recopilada en el MNJCV, donde los participantes que hicieron parte del universo de las ACC contemplado en este informe, refirieron que las principales fuentes de financiación fueron las que se detallan en la figura 2.39.

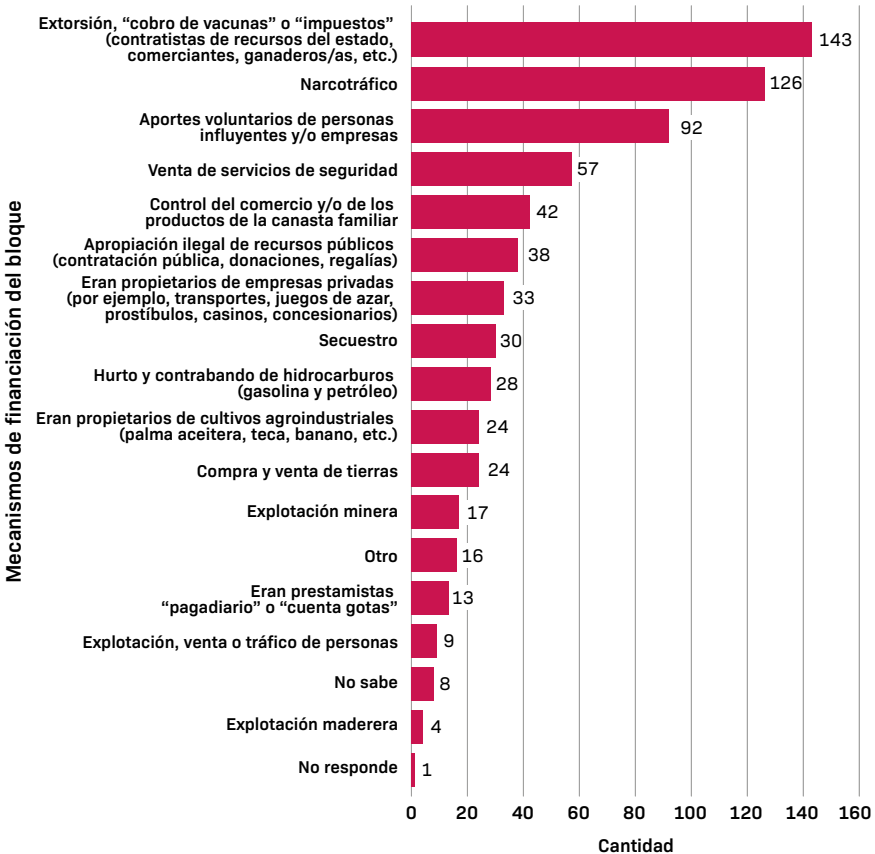


Figura 2.39. Mecanismos de financiación de las ACC de acuerdo con los participantes del MNJCV.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Los resultados muestran que las principales fuentes de financiación del bloque se concentraron en prácticas sistemáticas de extracción violenta de recursos. El mecanismo más mencionado es la extorsión, cobro de «vacunas» o «impuestos», reportado por el 84,1% de los entrevistados (143 personas). Este hallazgo sugiere que la extorsión fue una práctica extendida y estructural, ejercida sobre actores económicos formales e informales para sostener el funcionamiento del bloque. El narcotráfico aparece como la segunda fuente de ingresos en importancia, con el 74,1% (126 menciones), lo que evidencia la profunda implicación del bloque en distintas fases de este mercado ilegal.

En tercer lugar, se ubican los aportes voluntarios de personas influyentes y/o empresas, señalados por el 54,1 % (92 personas).

Otros mecanismos relevantes incluyen la venta de servicios de seguridad (33,5 %) y el control del comercio y de productos de la canasta familiar (24,7 %), lo que muestra la capacidad del bloque para regular e intervenir economías locales, capturando rentas a través de la coerción armada. También destacan prácticas como la apropiación ilegal de recursos públicos (22,4 %) y la propiedad de empresas privadas (19,4 %), que evidencian vínculos con sectores formales de la economía y posibles alianzas con actores políticos y empresariales.

De manera adicional, aparecen mecanismos asociados a economías criminales específicas, como el secuestro (17,6 %), el hurto y contrabando de hidrocarburos (16,5 %) y la explotación minera (10 %). Otras actividades, aunque menos frecuentes, también formaron parte del repertorio económico del bloque, como la compra y venta de tierras, la propiedad de cultivos agroindustriales, el préstamo tipo «pagadiario», y la explotación o tráfico de personas, cada una con frecuencias entre el 5 % y el 14 %.

Entre las 170 personas que respondieron esta pregunta, 16 señalaron «otros» mecanismos de financiación. Estas respuestas abiertas fueron categorizadas para complementar la caracterización general de las fuentes de financiación del bloque. Entre ellas, el mecanismo más mencionado fue el robo o saqueo de bienes, reportado por 6 personas (37,5 %). Las descripciones incluyeron acciones como hurto de ganado, vehículos o mercancías. En segundo lugar, se ubicaron dos categorías que representan el 25 % cada una: ganadería y actividades agropecuarias, en las que los entrevistados mencionaron la tenencia de ganado o cultivos, y la extorsión o cobro a actores económicos específicos, dirigida especialmente a sectores como palmicultores o comerciantes. Finalmente, las relaciones con otros actores ilegales fueron mencionadas por 2 personas (12,5 %), principalmente por medio del intercambio de servicios o apoyo operativo con otras estructuras criminales. En conjunto, este panorama confirma que los bloques paramilitares combinaron economías coercitivas, criminales, extractivas y, en algunos casos, legales, estructurando una diversificación de fuentes que les permitió sostener su capacidad operativa y territorial (figura 2.40).

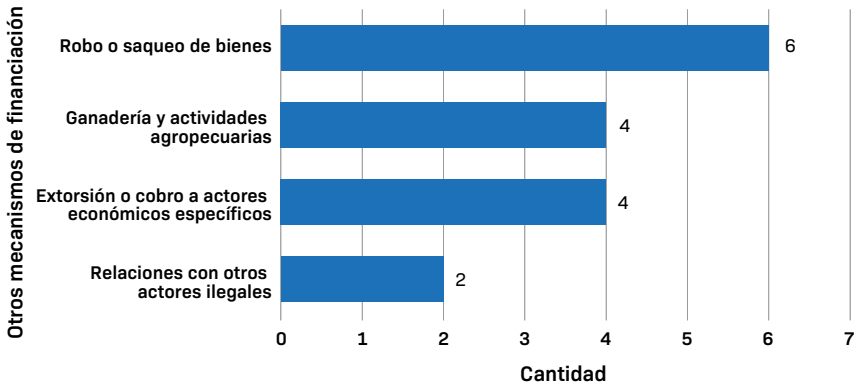


Figura 2.40. Otros mecanismos de financiación de las ACC según los participantes del MNJCV.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

De acuerdo con la información presentada, a continuación, se hará un análisis de las tres principales modalidades de financiación de las ACC: extorsión, narcotráfico y aportes voluntarios de empresas y/o particulares, a partir de los relatos obtenidos en el MNJCV y las contribuciones voluntarias.

2.4.2.1. Apoyo de terceros y la extorsión

El apoyo de los actores económicos desde el inicio de la conformación de Los Masetos fue fundamental para el desarrollo de las ACC. Los aportes en materia económica ayudaron a complementar los mecanismos financieros proporcionados principalmente por el negocio del narcotráfico a cargo de Víctor Feliciano. De acuerdo con una contribución voluntaria, a partir de 1995, comienzan a repartirse volantes por los municipios del sur de Casanare dando a conocer a las ACC, y a los grupos económicos que los apoyaban:

En el 95. Amanecía el pueblo lleno de volantes donde decía: «Autodefensas de Casanare informa de que se hará limpieza social». Y ¿quiénes son? ¿Quién es la Autodefensa de Casanare? ¿de dónde salen? «No, que los paramilitares, pero que no son los de Mancuso y compañía, sino unos formados por un hijo de don Héctor Buitrago de Monterrey. No, y que están apoyados por los ganaderos, y que están apoyados por los finqueros, y que están apoyados por el Ejército y que no sé qué... porque esos van a acabar con la guerrilla». Yo, la verdad, le confieso: yo soy nacido, criado y,

seguramente me voy a morir en esta tierra. En Casanare siempre tuvimos de que la guerrilla está: no es que llegó, está con nosotros. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 19 de marzo)

De acuerdo con el MNJCV, los principales actores que también aportaron económicamente a las ACC fueron los ganaderos y esmeralderos:

Entrevistador: ¿Qué sector específico lo apoyaba usted?, ¿los ganaderos?

Entrevistado: Los ganaderos y los esmeralderos. Eso era el cliente *premium*. Porque ellos, Los Carranceros, tanta esmeralda y había plata. Y en ganaderos yo creo que había ganaderos. Era más que todo eso, ganaderos y esmeralderos. Y la petrolera de Tauramena. Allá en esa petrolera también había harta plata de por medio por eso.

Entrevistador: Tauramena. ¿Quiénes los financiaban?, aparte de los ganaderos y los esmeralderos, ¿quiénes más les aportaban?

Entrevistado: Por el simple hecho de usted llevar un camuflado estaba... está ayudando a la organización.

Entrevistador: ¿En cuanto a sectores económicos de la región?

Entrevistado: No, que yo tenga conocimiento, de eso. Porque cuando llegaban pagos, a veces, decían: «Ah, vea lo que nos trajeron de, de... de las esmeraldas de Don Víctor [Carranza]». Y llegaba el pago. Entonces, de más, había mucha plata de por medio ahí; de esmeralderos. Esa era la... los, los clientes *premium*. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

Sobre los ganaderos refiere un participante del MNJCV:

Entrevistador: Bueno, sobre redes políticas y sociales ¿escuchó usted quiénes podían apoyar al grupo? ¿Qué sector político? ¿Algún partido político?

Entrevistado: No, pues yo creo que más bien se hablaba de los ganaderos, que escuchaba uno, que había ganaderos que apoyaban al grupo.

Entrevistador: Se escuchaba de ganaderos...

Entrevistado: Sí, pero exactamente políticos, no.

Entrevistador: ¿Siempre contaron con el apoyo de los ganaderos?

Entrevistado: En lo que se escuchaba, claro, que los ganaderos le metían duro la mano al bolsillo al grupo. Que porque de todas maneras el grupo no dejaba subir a la guerrilla a donde ellos estaban. Entonces la gente, se supone que apoyaba por eso.

Entrevistador: ¿Ganaderos de qué zona?

Entrevistado: Casanare...

Entrevistador: Del Casanare.

Entrevistado: Casanare, sí.

Entrevistador: ¿Algún lugar específico?

Entrevistado: No, no porque, o sea, no hablaban algo así como digamos, en plural, ¿no? Entonces uno no sabía exactamente de dónde estaban hablando.

(CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 24 de octubre)

Los aportes de diversos actores sociales, políticos y económicos de la región fungieron como alianzas de las que estos se sirvieron para *vendettas* y enriquecimientos personales. Por ejemplo, en el caso de Páez relatan participantes del MNJCV:

Entrevistado: ¿Del Casanare? El Casanare... Así que yo me haya dado cuenta, no, porque como uno no andaba en urbano. Pero de Páez sí, por ahí los... los... pues, no sé si serían políticos directos, pero toda la gente que tuviera más plata ahí. Pero directos, directos no...

Entrevistador: ¿Familias?, ¿recuerdas apellidos de familias, de Páez que se relacionaran con el grupo?

Entrevistado: De Páez, pues, los más nombrados, pues, era [editado por confidencialidad].

Entrevistador: ¿Era ganadero?

Entrevistado: Sí, como ganadero, me parece que era.

Entrevistador: ¿Y aportaba al grupo?, ¿y se reunía con comandantes y...?

Entrevistado: Y, otro que era el contratista que tenía ahí. Que, pues, que eran como familiares, según tengo entendido.

Entrevistador: Sí. ¿Qué ese estaba era en Monterrey, dijimos?

Entrevistado: De ahí de Páez. Pues, dice la gente por ahí, porque uno no estuvo mirando, que le echaba los paracos en contra de la gente.

Entrevistador: ¿Por qué...? ¿Por qué razones?, porque no pagaba la gente, ¿o por qué?

Entrevistado: Porque no se dejaba torcer, pa hacer torcidos con la entidad. Los amenazaba, los hacía desterrar. Pero, entonces, ese... Son todos familiares, son de Páez ahí. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 2 de noviembre)

A medida que la estructura fue creciendo estos aportes voluntarios dejaron de ser suficientes y sostenibles para las partes. Especialmente, por el exponencial crecimiento de las ACC a nuevos municipios y departamentos. Si bien, estas contribuciones de personas particulares nunca cesaron, Los Buitragueños comenzaron a diversificar su fuente de ingresos a partir del inicio de su época de expansión ya antes referida. Por lo mismo, y frente a un escenario reciente de descubrimiento de pozos petroleros, las regalías —y la presencia de otros grupos armados como las guerrillas—, la extorsión o vacuna, se convirtieron en una de las rentas fijas de las ACC. De acuerdo con la CEV (2022), la extorsión:

[...] es una política de los grupos armados no solo para recaudar dinero, sino para controlar los territorios; la víctima es forzada a un pago para poder trabajar y vivir. La extorsión es la imposición de una contribución patrimonial arbitraria a una persona por parte de un actor del conflicto armado. En algunas ocasiones se denominan «vacunas», «cuotas», «impuestos de guerra» o «contribuciones». Estas fueron cobradas tanto

a multinacionales, grandes empresarios y ganaderos, como a pequeños productores, docentes, tenderos, taxistas, vendedores ambulantes o a cualquier persona con alguna actividad económica. (CEV, 2022, p. 145)

Asimismo, el cobro de vacunas se convirtió en una política de las ACC que cobijó a ganaderos, comerciantes, arroceros, taxistas, terratenientes y compañías petroleras, entre otros, arguyendo la prestación de servicios de seguridad y el impuesto de apoyo a la estructura:

Entrevistador: ¿Cómo crees tú que consiguieron los recursos el bloque, ese de ACC, de dónde sacaron la plata?

Entrevistado: ¿Recursos, la plata? De la misma gente, o sea, del mismo pueblo, de parte del municipio, de la alcaldía, no sé, el alcalde tenía que dar su vacuna.

Entrevistador: ¿Extorsionaban?

Entrevistado: Aquí mismos los que venían.

Entrevistador: Cobraban impuestos, que llaman, o vacunas.

Entrevistado: Exacto, o retenes, y eso es cobrar. Cobraban un retén por pagar... Que tenía que pagar el paso y cobraban.

Entrevistador: Productos de la canasta familiar, por ejemplo, los que entraban el arroz tenían que pagar el paso.

Entrevistado: Eso, tenían que pagar. Y de pronto como le dije, de los que venían de acá a Bogotá, que iban enmascarados, yo creo que también aportaban...

Entrevistador: Aportes de gente importante.

Entrevistado: Gente importante.

Entrevistador: De gente influyente.

Entrevistado: De gente que nunca se dejaron ver las caras porque sabían que uno aquí viene y los avienta, y ellos hicieron bien en taparse con sus caretas. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

A medida que la estructura se iba fortaleciendo, las extorsiones eran cada vez mayores. De hecho, se destinaban personas específicas como alias Mikima y otros, quienes eran los financieros encargados de hacer los cobros y determinar los porcentajes específicos que debían pagar cada uno de los negocios de acuerdo con sus ingresos. Al respecto, refiere un participante del MNJCV encargado de llevar la contabilidad y recoger el dinero:

Entrevistado: Sí, en la segunda visita porque yo llevé el libro, el jefe lo estudió entonces, les sacó ya la computa... ya miró fue el listado, dijo, «bueno, se va pa tal parte y esto es lo que le toca a cada cual».

Entrevistador: ¿Y cuánto, más o menos, era lo que había que aportar, entre cuánto y cuánto?

Entrevistado: Por ejemplo, esa vez el hombre le metió el pico hasta esas compañías que hacían... que era la Techint, que esa es una empresa que es de pavimentos. La otra empresa de electrificación, no me acuerdo qué electrificadora era la que había, que esa también se movía en el sector y era la empresa que votaba más plata. Con la Techint hablamos varias veces con un ingeniero, hasta buena gente el man, decía, «bueno, yo entiendo», pero ahí se pegó una enverracada brava mientras yo le decía, «ingeniero, esto no me lo estoy inventando yo, estas son órdenes que dan, si me dicen ahorita, “amárrelo”, a usted me toca amarrarlo, que pena con usted, pero me toca amarrarlo, son órdenes, si no lo hago, pues, a mí me van a dar, a mí me van a ajusticiar». «Yo lo entiendo», decía, como con una rabia otra vez: «Si es que en el contrato no se tuvo en cuenta esta parte». Yo le dije, «ingeniero, pues le toca que se meta la mano a donde sea porque qué podemos hacer».

Entrevistador: ¿Y cuánto le pedían a la Techint?

Entrevistado: A esa le tocó dar... a esa le negociaban las cuotas, fueron como \$18 000 000 o \$28 000 000, no me acuerdo, no tengo bien cuál era seguro, pero como que eran \$2 8000 000. Y entonces, se le cobraba el 3%, no sé de qué, en el contrato, eso iba todo estipulado ahí.

Entrevistador: Es decir, que no bastaba con lo que habían hecho tú y tu equipo, ya ellos tenían otra información adicional... (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

El transporte también fue un actor importante para la financiación, y uno bastante disputado por todos los grupos armados. Las compañías de buses debían pagar múltiples vacunas a las estructuras, al igual que los taxistas. Por ejemplo, las flotas Sugamuxi, La Macarena, hacían parte de la ruta de cobros de las ACC:

Entrevistador: ¿Escuchó si el grupo se financiaba también de empresas privadas? Me dice, ¿transportes, juegos de azar, prostíbulos, casinos, concesionarios?

Entrevistado: Transporte.

Entrevistador: ¿Transporte? Y eso, ¿cómo era eso?

Entrevistado: Eso era la línea, las...

Entrevistador: Empresas de transporte.

Entrevistado: Empresas de transporte.

Entrevistador: ¿Cómo se llamaba?

Entrevistado: Eso era la Sugamuxi, no sé cómo se llamará ahorita, Sugamuxi.

Entrevistador: ¿Sugamuxi?

Entrevistado: Sugamuxi.

Entrevistador: ¿Era del grupo?

Entrevistado: No, o sea, aportaban...

Entrevistador: Ah, la empresa, ¿voluntariamente?

Entrevistado: No, voluntariamente no.

Entrevistador: ¿O el grupo le decía...?

Entrevistado: Sí, claro, la vacuna, el aporte mensual.

Entrevistador: Ah, ya, ya. Empresas de transporte en Boyacá, queda...

Entrevistado: Sugamuxi, La Macarena, esas así que conozca. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 30 de septiembre)

En relación con el comercio, relatan habitantes de Monterrey que las ACC hacían los cobros de porcentajes a los negocios, como retribución, por la prestación de servicios de seguridad ante inminentes amenazas de delincuencia común y presencia guerrillera:

Entrevistador: Los Buitrago entonces empiezan a crecer y les ganan a los Ramírez y a los Feliciano...

Entrevistador: Y, empiezan a hacer muchas violaciones a los derechos humanos, y a coger tierras...

Entrevistado 1: Sí: ya echaron a extender, ya echaron a meterse en... para el Meta, para Arauca, para... bueno. Supuestamente ellos... el hecho, o sea, de lo último, que ya era porque la guerrilla se iba a meter y entonces ellos, por eso, tenían que coger más poder; o sea, reclutar gente para hacer frente...

Entrevistada 1: Y a extorsionar el comercio. Al comercio lo obligaban a que les aportara la plata que necesitaban, porque ellos necesitaban sostener la seguridad para que no se viniera al pueblo ninguna otra clase de delincuencia y acabara, ¿no? Pero eso era, simplemente, pues la forma de extorsionar a la gente. Y hacían reuniones y la gente, los comerciantes, desde los que vendían empanadas hasta el que tenía autoservicios grandes en el pueblo, tenían que salir a donde ellos les dijeran.

Entrevistado 1: Y era obligatorio, [al] que no hiciera caso, entonces [le decían:] «se va, o...», sí.

Entrevistador: ¿Y desde siempre esa fue la justificación: «Que la guerrilla se puede meter y que no hay que dejar que venga la guerrilla...»?

¿Entrevistado 1: Sí, sí...

Entrevistador: ¿Siempre dijeron...?

Entrevistado 1: Esa era la justificación del...

Entrevistada 1: Sí. Y en sí, después con el tiempo, aunque no era guerrilla, sino los otros grupos que también querían entrar al pueblo pues, entonces, sí se tenían que cuidar de eso. Y cualquiera se cuidaba, porque hasta uno ya vivía... uno, viviendo en un pueblo por años, uno más o menos ya sabe: «Ah, Fulano, Zutano...», hasta el niño, hasta el más viejo uno conoce. Y, al llegar gente extraña, pues hasta uno dice: «Estos no son de acá, ¿qué irá a pasar?». Entonces, uno también tenía esa zozobra de que... «¿A cualquier momento qué?». (CNMH, DAV, Mujer y hombre, 2025, 28 de abril)

La práctica de extorsión, con el paso del tiempo comenzó a salirse de control, porque algunos de los comandantes específicos de los territorios buscaron enriquecerse, saturando las arcas económicas de la población civil, con miras al beneficio privado. Ello, además de que generó muy fuertes problemas con las comunidades, también comenzó a evidenciar cómo la estructura se empezó a resquebrajar a causa de la guerra, en tanto que los altos mandos ya no tenían tanto control sobre sus subordinados:

Entrevistado: Se hizo esa reunión y entonces, ya, eso ya se formó fue un caos, se hicieron varias reuniones pa tratar de controlar los abusos que estaban cometiendo, vacunas a los ganaderos.

Entrevistador: Ah, ya empezaron... ¿Cómo era ese sistema de vacunas de ellos?

Entrevistado: Que le cobraban un porcentaje por la tierra.

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Por hectárea.

Entrevistador: Entonces, ¿por hectárea cuánto cobraban?

Entrevistado: Por hectárea, eso es, yo me acuerdo de que eso eran 20 000 pesos por hectárea, 10 000 pesos, 20 000, 25 000 por hectárea,

empezaron ya a meterse con la subasta, a cobrarle también a los ganaderos, bueno.

Entrevistador: Ah, o sea, ¿también cobraban un porcentaje de...?

Entrevistado: [Interrumpe] Entonces, empezó a venirse todo abajo. Empezó entonces, por ahí cantaron después las reuniones pa hablar con Martín pa que no hiciera eso, no paró bolas. Eso ya se salió de las manos, mejor dicho.

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Se salió de las manos.

Entrevistador: O sea, ¿ya se mandaban solos?

Entrevistado: Ya se mandaban solos.

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Entonces, ya empezaron, empecé yo a tener una camioneta una Chevrolet Lugo 4 por 4 entonces, la cogían y se la llevaban, y así a todo el mundo nos quitaban los carros...

Entrevistador: ¿Así como...?

Entrevistado: Se lo llevaban y lo devolvían vueltos pedazos, y arreglarlos nosotros, a lo último quedaron con ese carro, se quedaron con ese carro. (CNMH, DAV, veterinario, 2018, 4 de octubre)

Las extorsiones, como mecanismos de financiación, funcionaron como medios coercitivos que terminaron por agotar a la población civil, pero permitieron el control y regulación de los diferentes territorios de operación de las ACC, según los nuevos actores económicos que se iban sumando a los panoramas departamentales. La información presentada también da cuenta de un cuidadoso esquema de cobro e inventario sobre las economías formales e informales de los departamentos que facilitó el cobro de vacunas y el flujo constante de ingresos. Lo anterior explica por qué es identificada por los participantes del MNJCV como la principal fuente económica. Si bien han existido menciones sobre oficinas, sobre todo en Tunja, que fueron centros

operativos y de control de las ACC, y posiblemente también en Bogotá, no encontramos información a lo largo de la investigación de campo para ampliar este punto.

2.4.2.2. Hidrocarburos

A finales de la década de 1990 comenzó una fase inicial de la explotación de petróleo en Aguazul y Tauramena, y en la subregión del piedemonte llanero, que fue testigo de la bonanza petrolera, con los pozos de Cusiana y Cupiagua, en Casanare. Para la misma época también el Meta inició su producción petrolera, aunque en menor escala. Algunas de las empresas que comenzaron con esta actividad en el Casanare fueron Ecopetrol y las multinacionales Total, Triton, Perenco y BP Exploration. De acuerdo con Vargas y O' Lóingsigh, (2009), en 1993, la historia del *boom* inició cuando se declaró la comercialidad del campo Cusiana:

El anuncio del descubrimiento fue plasmado en los medios de comunicación como un evento excepcional que puso a medio país a discutir sobre el tema petrolero, atrayendo en especial a intelectuales y académicos. Entre tanto, en el nivel local, las comunidades se debatían entre el júbilo y el temor. (Vargas, O' Lóingsigh, 2009, p. 190)

Las implicaciones que esto tuvo en la sociedad casanareña fueron sumamente grandes, según Pearce (2005), entre 1995 y 1998 el departamento recibió el 33 % del total de regalías distribuidas en las regiones productoras de petróleo. Entre 1994 y 1998, el valor agregado del aporte del departamento al producto interno bruto nacional subió un 2 % mientras que Arauca se redujo de un 1,1 % a 0,7 % (Pearce, 2005, p. 73). Por lo mismo, y como sucedió en este último departamento⁹¹, hubo un interés de los grupos armados de obtener recursos de las compañías petroleras multinacionales que llegaron a la región:

Entrevistado: Eso fue muy teso porque ellos se estaban peleando el territorio, o sea, ellos ninguno de ellos quería perder el premio de la financia, porque ahí había mucho, mucho, dinero por el medio. La coca, por un lado, el petróleo por otro, la gasolina, la ganadería, y entonces ellos... nadie de ellos estaba dispuesto a dejar ese territorio, todos estaban ahí. ¿Por qué? porque estaban Arroyave, Carranza, los Centauros, estaban... las AUC,

91 Ver libro del CNMH. (2022). *Y llegaron por el río. El Bloque Vencedores de Arauca (2001-2005)*.

inclusive la guerrilla. Todos estaban por la misma causa, peleando la misma cosa, porque nadie estaba dispuesto a soltar esa plata. Todos querían mandar ahí, tener el mandato, inclusive, eso fue una lucha muy grande, porque cuando una persona salía al pueblo tenía que ser muy discreto, porque si salía y uno de Carranza, uno de Arroyave, o un guerrillero, o cualquiera se enteraba: «Ese que está ahí es Buitrago» inmediatamente le caían. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 17 de mayo)

Como bien lo expuso el informe del CNMH sobre el BCe (2022), la extorsión a las petroleras fue una de las modalidades principales de la financiación de la estructura, incluso en Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá se afirma:

La multinacional Perenco, petrolera ubicada entre Paz de Ariporo y Trinidad les colaboraba mensualmente con combustible y dinero. Ese dinero era entregado a Pablo Puntilla, financiero del frente Héroes de San Fernando, quien a su vez se la entregaba a Orosman Orlando Ostén Blanco. Respecto de las finanzas ofrecidas por esta petrolera, Daniel Rendón Herrera comentó en audiencia: «[...] Yo me reuní con el gerente de esa compañía, fui en compañía de Manuel de Jesús Pirabán, en ese entonces [...] en el año 2002, yo les manifesté al gerente que era muy poquito porque [...] las autodefensas velaban por la seguridad de los pozos, que la guerrilla no se fuera a tomar los pozos petroleros. Acordamos con ellos que nos daban 25 millones y 15 tambores de combustible mensual, eso fue un recurso que nos dieron por el tiempo que venía de antes y lo dieron por el tiempo que yo estuve en la parte administrativa y financiera». (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, p. 251)

Sobre los vínculos de Perenco con las estructuras paramilitares de Casanare⁹², también vale la pena nombrar las acusaciones recientes realizadas por la Fiscalía General de la Nación en contra de dos exintegrantes de la empresa petrolera:

Un fiscal delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá confirmó, en segunda instancia, la resolución de acusación en contra del exgerente de distrito de la petrolera Perenco, Antenor Sarmiento Delgado; y del exsupervisor de tierras de la misma compañía, Ramiro Pinzón Suárez, como presuntos responsables del delito de concierto para delinquir agravado, conducta punible

92 BCe y ACC.

que fue declarada de lesa humanidad. De acuerdo con la investigación liderada por un fiscal del Grupo de Compulsas de la Dirección de Justicia Transicional, los exdirectivos habrían intervenido en reuniones y acuerdos, o servido de intermediarios con integrantes del frente Héroes de San Fernando del BCe y de las extintas ACC. Al parecer, estos contactos ilícitos se mantuvieron entre 1996 y 2005, y tendrían como propósito convenir, garantizar y asegurar un aporte mensual de la compañía, de dinero, combustible, alimentación y transporte, a cambio de un servicio de seguridad que ofrecían las estructuras armadas ilegales en los pozos de extracción de crudo. (Fiscalía General de la Nación, 2024, 9 de septiembre)

En este orden de ideas, podemos afirmar que, en el marco de concertaciones entre paramilitares y petroleras en el Casanare, se establecieron acuerdos en los que se prestaron servicios de seguridad por las ACC y el BCe, y las petroleras hicieron un «aporte económico», que evidentemente hizo las veces de impuesto de guerra. Sobre la relación con las petroleras afirman participantes del MNJCV:

Entrevistador: Usted me mencionó que algunas empresas, personas influyentes colaboraban con el grupo. ¿De pronto sabe si eran petroleras, si eran arroceros, si eran ganaderos?

Entrevistado: Pues...

Entrevistador: ¿Qué tipo de sector?

Entrevistado: Pues, las empresas que se manejaban en el Casanare por dentro y fuera, tenían que colaborar; fueran arroceras, fueran petroleras y todo. Si no, no podían operar. Es lo mismo si usted encuentra una petrolera metida en zona guerrillera, pues... Si ellos están operando es porque están pagando la vacuna que les exigen y ese problema lo ha habido.

Entrevistador: Ah, ¿pero no se sabe si era por vacuna, o aporte voluntario?

Entrevistado: Ese aporte voluntario es mentira. Eso se sabe que eso se les pone una cuota y la cuota son mensual o son cada dos meses, o es mensual tanto. CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 26 de octubre)

Habitantes del municipio de Monterrey también reiteran:

Entrevistado1: Ahora, aquí es importante aclarar algo, ¿no?

Entrevistador 2: Sí, claro.

Entrevistado1: Aquí, yo no recuerdo en Monterrey, ¿estuvo la BP [British Petroleum]?

Entrevistado 2: Sí, claro.

Entrevistado 1: ¿Cierto? Recuerda que estuvo la BP porque la BP tiene grandes investigaciones a nivel nacional por el contubernio con paramilitares, ¿no?

Entrevistador 2: ¿La BP? Sí.

Entrevistado 1: En su momento, gran parte, digámoslo así, a las buenas o a las malas, de la contribución a los paramilitares era un impuesto de guerra, o como se llame, de las petroleras hacia las autodefensas.

Entrevistado 2: Hacia las petroleras.

Entrevistado 1: Pero también se hacían favores, entonces un ejemplo: si había un trabajador que era sindicalista y entonces peleaba por los derechos laborales, de los compañeros y tal, entonces algunos aprovechaban dentro de la petrolera, obviamente estamos hablando de personas pesadas al interior del... Y entonces decían: «Comandante, pero ¿cómo la vamos a pagar este mes? Si tenemos un man allá que nos está haciendo aquí, que nos toca pagarles más a los obreros, y mire, hermano, tal». «Ah, tranquilo, sí, tranquilo que nosotros le quitamos el problema». Entonces, en este periodo, gran parte de los sindicalistas del sector petrolero fueron exterminados, exiliados, torturados, desaparecidos. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 27 de abril)

Los contubernios económicos entre las compañías petroleras y las ACC aún están por develarse, ya que actualmente no existe una sentencia judicial, e inclusive información de prensa concreta, que nos permita afirmar qué compañías petroleras fueron las que aportaron a las ACC, en el marco de las transacciones económicas entre ambos actores. Aun así, y haciendo un análisis

general respecto de las relaciones que tuvieron compañías como la BP con las ACC en el marco de hechos de secuestro —recordemos el caso de Gilberto Torres de la USO—, nos permiten dar cuenta de que hubo vínculos económicos entre estos dos actores que permitieron el fortalecimiento del músculo financiero de la estructura. Adicionalmente, contamos con la información de la Fiscalía, sobre la investigación de dos trabajadores de Perenco por colaborar tanto con Los Buitragueños como con el BCe. Asimismo, y en el marco del ejercicio del trabajo de campo, habitantes de varios municipios afirman que las ACC facilitaron el ingreso de compañías petroleras a zonas guerrilleras:

Entrevistador: Y, digamos, ahí ustedes como que... Ustedes lo que me contaban en el taller es que esos paramilitares llegaron más o menos en el 2003, se demoraron como unos cinco... cuatro o cinco meses y se fueron.

Entrevistada: Sí, apenas acabaron... Sí, porque cuando ya...

Entrevistador: O sea, ¿cuál era el objetivo de ellos acá?, ¿usted cuál cree?

Entrevistada: El objetivo de ellos era... Yo digo: es un complot, eso hubo un complot entre la alcaldía, las compañías petroleras... Porque era que acá no dejaban entrar a las compañías petroleras.

Entrevistador: ¿Por qué no dejaban entrar a las compañías petroleras?

Entrevistada: Porque la guerrilla no dejaba, la guerrilla no dejaba entrar petroleras, acá operaba la guerrilla. Anteriormente la guerrilla operó acá. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 14 de junio)

Al respecto también reiteran habitantes de la provincia de Lengupá sobre la llegada del tubo de Ocesa y la presencia de las ACC:

Entrevistada: La razón, que es la que yo me decían, ¿Por qué ustedes...? Porque es que resulta que aquí, en la época que llegan las petroleras, Los Masetos empiezan a decir que aquí había guerrilla, ¿no? Como era el cuento, que la guerrilla y que tocaba cuidar el tubo. Pues eran muy necesarios ellos. Ellos eran indispensables para acabar con todas las cosas malas que había acá. ¿Quiénes eran? Pues la gente que era líder. Que de pronto iban a reclamar por sus derechos o por alguna cosa, que en esa

época existieron tantas tantas cosas. Aquí nuestro gran dolor de cabeza fue haber llegado las petroleras.

Entrevistador: Ocensa...

Entrevistada: Es, todos, Ocensa, TNI, bueno, en esa época, todo lo que fue la explotación minera en esa época. Algunos tomaban la gente, como le decía a la señora, «qué bueno que llega el trabajo». Pero eso no era. Eso era el cuento. Nosotros, como no vivíamos de eso, pues miramos y tenemos otra visión más profunda de lo que estaba pasando. Entonces llegaron ellos, fue por ese motivo. Porque ya venían con el cuento de la petrolera. Entonces llegan Los Masetos. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de julio)

En términos generales, podemos afirmar que, al menos de lo que se desprende del MNJCV, las contribuciones voluntarias y algunas noticias e investigaciones de otras estructuras que operaron en Casanare, hubo un relacionamiento entre las estructuras paramilitares y las petroleras, principalmente a partir del cobro de impuestos de protección por prestar servicios de seguridad. Ahora bien, hemos podido recopilar testimonios en los que habitantes refieren que las ACC apoyaron la entrada de los proyectos petroleros a zonas guerrilleras; sin embargo, más allá de dicha información no encontramos otros documentos judiciales o de prensa que puedan dar cuenta de manera rigurosa sobre dichos vínculos. Consideramos que es una parte de la historia que deberá seguirse profundizando y que debe hacer parte de las apuestas de esclarecimiento de los comandantes que se encuentran enfrentando procesos judiciales.

2.4.2.3. Narcotráfico

Como hemos dado cuenta a lo largo del informe, el narcotráfico ha sido una de las piedras angulares tanto de la conformación como de la expansión de las ACC. Un mecanismo de financiación que permitió el crecimiento exponencial de unos grupos de seguridad privada en el sur de Casanare, y el despliegue de un ejército de grandes proporciones a lo largo de cuatro departamentos de Colombia. Asimismo, la droga, fue un foco de disputa permanente con otras estructuras armadas, específicamente contra las FARC-EP y posteriormente contra el BCe, razón por la cual se puede explicar el inicio de la guerra que se libró entre el 2002-2004 y el fuerte discurso contrainsurgente que emplearon

como mecanismo legitimador frente a la población civil. En una entrevista que dio Martín Llanos al periódico *El Tiempo* en 2004, afirmó frente a las razones de la guerra contra las AUC:

«Mire —dijo Llanos, sacando dos grandes mapas, hacia la mitad de las casi cuatro de horas de conversación, y señalando en ellos unas líneas trazadas con bolígrafo—, esto lo delimitamos con el Profe Vicente Castaño en una reunión hace dos años: el centro del Meta y la mitad inferior de Casanare a partir del río Cravo Sur quedaron como nuestro territorio; el norte de Casanare y el resto del Meta, del BCE. El Meta nos lo han quitado ellos, en la guerra que desataron contra nosotros». «(Carlos) Castaño nos vendió a nosotros un proyecto político, pero iba detrás de los narcos», dice, explicando el origen de sus diferencias con las AUC y de su guerra con el BCE. En un recorrido que hizo este corresponsal en junio por parte de esa región, donde el sinuoso caudal del río Guaviare traza el límite entre este departamento y el Meta, el control del BCE lucía total. Este también proclama ser el único que enfrenta al Bloque Oriental. Lucas, comandante de su frente Guaviare, mostró el caño Melón (o Mielón), donde tuvo lugar el primer combate contra las ACC, aduciendo que Llanos tenía un acuerdo con el negro Acacio, de las FARC, para compartir una pista en Caño Jabón. Los Buitrago desmienten todo vínculo con la guerrilla y el narcotráfico, insistiendo en su carácter antisubversivo. (*El Tiempo*, 2004, 25 de julio)

Ahora bien, la información que hemos presentado en el marco de la trayectoria ha dado cuenta de una realidad completamente diferente. Vale la pena recalcar, por ejemplo, la importancia estratégica que tuvo la base de El Tropezón en la expansión de las ACC al sur del Meta, una zona donde se encontraba la hoja de coca en cantidades. Por lo mismo, quisiéramos proponer, el narcotráfico como otra de las modalidades de financiación de Los Buitragueños, en contraposición a las afirmaciones que el comandante dio a la prensa. En lo que refiere a dicho negocio, y a partir de la información presente en el MNJCV, hemos podido validar que este no solo se limitaba al procesamiento de la hoja de coca o su transporte. Los Buitragueños controlaron toda la cadena de producción del narcotráfico en diferentes zonas de los departamentos donde operaron. El Meta, por ejemplo, fue un área muy estratégica para el negocio:

Entrevistado: O sea, por terreno, territorio, o sea, eran vías ¿sí me entiende?
Entonces, eran vías de acceso, o sea, como para uno meter alimentos,

como para entrar, de pronto, armamento, de pronto, entrar gasolina, porque cuando cerraban una, podía tener una abierta otra, ¿sí me entiende? o uno mismo movilizarse.

Entrevistador: Sí, corredores de movilidad, controlar los corredores de movilidad.

Entrevistado: ...sí, controlar para poder salir.

Entrevistador: ¿Qué más? Controlar también corredores de movilidad, de droga, por ejemplo...

Entrevistado: ...del narcotráfico, sí, porque uno pa qué va a decir que no, sí todo eso se manejaba era eso. Y cuidar, y coger todo lo que era la zona donde había chacras.

Entrevistador: ¿Dónde había qué?

Entrevistado: Chacras, o sea, zonas coqueras, porque todo eso es zona coquera. Entonces, todo eso es base para uno, porque de eso vienen las finanzas para la empresa misma, que de ahí viene el sueldo de uno, y viene, mejor dicho, todo lo que viene pa la empresa.

Entrevistador: Era controlar esos corredores de movilidad, tanto de armas...

Entrevistado: ...de todo.

Entrevistador: ...como de todo lo que necesitaba el grupo, más cómo ganarse la plata.

Entrevistado: ...y tener territorio. Porque cada día uno avanzaba más y entonces tenía más zona, y entonces, así mismo, la empresa se iba haciendo más grande. Entonces, eso es lo que hacía uno. Y así uno mismo se agarraba a pelear con la guerrilla, hasta que la retiraba, la retiraba, y ya. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 20 de octubre)

Asimismo, otro participante del MNJCV narra cómo en Mapiripán se ubicaban las cocinas y pistas de transporte de los narcóticos:

Entrevistador: Bueno ¿cómo conseguía dinero el bloque? Me dice que con narcotráfico...

Entrevistado: Sí...

Entrevistador: Me dice que toda esa zona de ahí cerca a Mapiripán era cocalero. El grupo tenía Controlada esa zona...

Entrevistado: Un sector.

Entrevistador: Cuando usted fue raspachín, ¿tenía el grupo también controlado ahí?

Entrevistado: La guerrilla, claro. Cuando era la guerrilla uno bajaba, salía al pueblo, a Puerto Elvira, y veía a la guerrilla. La guerrilla era que la que sabía quién salía en el avión, y sabía quién llegaba.

Entrevistador: El grupo entonces, bueno, ¿qué regiones tenían los cultivos?

Entrevistado: Eso era más aquí para el lado del Mielón, para aquí para el lado de la cooperativa, era como los sectores más... donde más ellos compraban.

Entrevistador: ¿Las cocinas?

Entrevistado: Las cocinas yo considero que siempre estuvieron aquí para el lado de arriba de las Cristalinas, porque se hablaba de cocinas pero exactamente saber dónde estaban, no.

Entrevistador: ¿Pistas?

Entrevistado: Había una que se llamaba la 80.

Entrevistador: ¿Dónde quedaba esa pista?

Entrevistado: Eso queda también para el lado de esas mismas fincas Las Cristalinas, al pie del río Manacacías. Pero eso queda atrás de la cooperativa.

Entrevistador: ¿Atrás de la cooperativa?

Entrevistado: Es que ahí no me sé definir bien...

Entrevistador: Aquí está Cristalinás... (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 24 de octubre)

Inclusive, los aportes de excombatientes hacen referencia a las ACC como el cartel de droga imperante en la región del oriente del Meta:

Entrevistado: No sé, pues... carteles de la droga, pues, yo miraba que el cartel de la droga era... pues, las ACC cuando compraba y eso...

Entrevistador: ¿Qué ruta empleaban para sacar esa droga del departamento?

Entrevistado: Ahí sí no sé.

Entrevistador: Que usted dice que veía las lonadas de dinero. Cuando sacaban, por ejemplo, esos, digamos, los bloques de droga, ¿los transportaban en qué?

Entrevistado: Es que no le digo que nosotros estábamos muy... Yo sí miré esas lonadas, pero cuando salimos de permiso a La Jungla, Merecure, que ahí era donde se la pasaban toda esa gente, que manejaba la droga y eso, que compraba la droga, le decían dizque Visajes, le decían al man, que era el que andaba con el carro repleto de plata y eso, comprando coca a los raspachines. Eso sí escuchaba y yo alcancé a mirar las lonadas así, pero no... De allá que sepa que, por aquí, por allá la transportaban.

Entrevistador: Cuando usted era patrullero, ¿a usted qué le tocaba cuidar, como tal?

Entrevistado: No, cuidar el monte, que no se metiera porque pues...

Entrevistador: ¿Le tocó en algún momento cuidar alguna cocina, algún laboratorio?

Entrevistado: Pues había cocina ahí donde estábamos trabajando, pero eso era una cocina chiquita, no era muy grande que digamos. Pero no, nosotros... esa cocina, nosotros estábamos protegiendo acá y esa cocina, haga de cuenta, está por allá en... lejos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 27 de agosto)

Las sabanas de esta región del departamento también fueron estratégicamente utilizadas por Los Buitragueños como zonas de transporte y despacho de cargas:

Entrevistador: ¿Cuál era la relación de ustedes con los carteles de la droga?, ¿en algún momento les sirvieron de escoltas?, ¿les ayudaron a escoltar la mercancía?

Entrevistado: Pues obviamente que a esos señores... llegan las avionetas y... aterrizaban y se les cargaban.

Entrevistador: ¿Ustedes ayudaban a cargar?

Entrevistado: Sí, obviamente, algunas veces le tocaba a uno ayudar a... a cargar.

Entrevistador: Pero iba el duro o iba... ¿mandaban a un intermedio?

Entrevistado: Eso es... siempre por lo normal que mandan es como el... lava perros, ahí no es.

Entrevistador: ¿Descargaban avionetas?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Y dónde estaba la pista?

Entrevistado: Cualquier parte del banco de sabana se recibía la pista.

Entrevistador: Ah, la armaban, armaban la pista, ¿y cómo la armaban?, ¿con qué?

Entrevistado: Ah, se mira la recta donde pueda aterrizar la avioneta y... con una camioneta se va uno... adelante dándole... para que ya...

Entrevistador: Para darle pista, digámoslo así. ¿Quién manejaba el dinero del grupo?

Entrevistado: J6. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 23 de marzo).

Otro relato del MNJCV también narra el uso de aviones que hacían «rutas» semanales por El Tropezón y recogían la droga:

Entrevistador: ¿Cuál era el avión que tú decías que iba semanalmente?

Entrevistado: Ese era un avión, yo no lo vi, se decía que a Mapiripán entraba un avión semanalmente los miércoles...

Entrevistador: Ah, pero como parte de un recorrido...

Entrevistado: Sí, un recorrido de una ruta recorrido de la gente que trabajaba por esos lares, pues, entraba ahí en el avión.

Entrevistador: Sí, acá sobre el río Manacacías se ha identificado una base de las ACC, una base, un helipuerto donde iban a recoger droga.

Entrevistado: ¿Que se ha ubicado?

Entrevistador: Se ha ubicado. Se ha podido ubicar. La droga de acá, de Caño Ovejas y de Caño Jabón, regularmente ¿por dónde la sacaban? La base que usaban en esta zona...

Entrevistado: Pues, la sacaban, creo que por el planchón, yo digo que había un planchón, no me acuerdo si era en el río Manacacías, por ahí era.

Entrevistador: Pero, o sea ¿dónde es que era el planchón? Nosotros tenemos Caño Jabón acá, Caño Jabón, bajando por Caño Jabón...

Entrevistado: No, eso queda eso queda como para el lado de...

Entrevistador: Se baja a Puerto Alvira y de Puerto Alvira se toma el río Guaviare, mira, aquí está Caño Jabón, ¿cierto? Caño Jabón está en esta zona, se baja a Puerto Alvira y de Puerto Alvira uno empieza a subir por el río Guaviare y llega a Mapiripán. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 27 de agosto)

Los lugares dispuestos para llevar a cabo los intercambios comerciales eran fincas abandonadas, entre ellas se menciona la Hacienda el Bogante, un centro muy importante ubicado en Mapiripán donde las ACC llevaban a cabo la compra de la pasta de la coca:

Entrevistado: Claro, porque no había civiles. Todas esas fincas estaban abandonadas. Claro. Y usted entra en todas esas fincas, usted en todo ese territorio que entra, usted muy poco mira si civiles. O sea, cuando yo estuve, yo no vi sino solo la presencia de Los Buitragos. Muy pocos. Todas las haciendas estaban desocupadas. Todas, todas las haciendas estaban desocupadas.

Entrevistador: Y el grupo las despojó para sus... para sus...

Entrevistado: Exactamente.

Entrevistador: ... fines para sus intereses.

Entrevistador: Como la hacienda... la finca La Reina, El Bogante.

Entrevistado: Aquí, en esta finca el Bogante, ellos vendían, vendían y compraban mercancía, en El Bogante, al lado de Mapiripán. La gente, toda la gente aquí de esteros altos y esteros bajos... usted se bota aquí, aquí para este lado, de esteros altos y esteros bajos, y hay harta coca. Y esa gente bajaba acá y les vendía a ellos acá en El Bogante, le vendía a ellos. En esta hacienda el Bogante, le vendía mercancía a ellos. Pero, prácticamente, se la regalaban, porque ellos nunca les pagaban, porque los campesinos me decían a mí: «No, les llevamos la mercancía, les lleve diez kilos, doce kilos».

Entrevistador: Cen... El Bogante era el centro importantísimo del grupo para la financiación...

Entrevistado: ... Lo que era, lo que era El Bogante, yo vi mucha, mucha mercancía ahí que ellos compraban, y aquí... (CNMH, MNJCV, persona desmobilizada, 2017, 25 de abril)

El control del negocio del narcotráfico también se implementó a partir de la imposición de normas a la población civil, y el control del ingreso de trabajadores o «raspachines» a las áreas de cultivo. La compra y venta de la pasta base también fue regulada, y solo se les permitía a los campesinos hacer negocios con las ACC:

Entrevistador: ¿No había sanciones a quienes no cuidaban los cultivos?

Entrevistado: No, siempre toda la gente mantenía muy pendiente de sus, de sus cultivos.

Entrevistador: Bueno, siendo una zona cocalera, en los momentos en que se cosecha la hoja debe haber mucho ingreso de trabajador, ¿cómo hacían para regular...?

Entrevistado: Se traían de los pueblos.

Entrevistador: ¿Se traían de los pueblos?

Entrevistado: Eh, lo... Allá...

Entrevistador: ¿Y cómo se re...? ¿Y cómo se...? ¿Cómo controlaba el ingreso de esas personas?

Entrevistado: Son... Es gente conocida, la gente que ingresa ya es gente conocida por los... Es gente que ha trabajado con las mismas fincas, ellos siempre van y buscan las mismas fincas. Entonces, ¿qué pasa?, si, por ejemplo, en Pueblo Seco están necesitando, están necesitando... están solicitando personales para raspachines, entonces, ellos avisan y como allá entran carros, vehículos, que son los que ingresan y sacan las personas, ellos son los que se encargan de pasar la información, ellos son los mismos que los traen. Cuando nosotros hacíamos retenes, cuando empezaba a ingresar personal, nosotros hacíamos retenes, y le preguntábamos al del carro: «¿Usted conoce a la persona que los trae?», los llamamos aparte y le preguntan [no decían:] «Sí, todo el personal que viene ahí ha trabajado en tal finca». Entonces, nosotros tomábamos los datos, le pedíamos documentos, tomábamos los datos y verificábamos.

Entrevistador:] ¿Llevaban...? ¿Llevaban un censo?, ¿una base de datos?

Entrevistado: Sí, o sea, esos eran apuntes, y se preguntaba en la finca: «¿Usted conoce al señor fulano», [decían:] «Sí, él ha trabajado conmigo hace un tanto tiempo», [decíamos:] «¿Al señor...?». Entonces, el dueño de la finca se hacía responsable de las personas que entrarán. O sea, nosotros lo hacíamos responsable a él, porque él era el que decía: «Sí, él, yo lo conozco y ha trabajado conmigo». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 5 de mayo)

De acuerdo con lo que hemos podido comprender a partir de los aportes del MNJCV y las contribuciones voluntarias, las ACC financiaron la estructura

a partir del narcotráfico y desplegaron una empresa, que controló desde la producción de la materia prima, la compra y venta de dichos productos por los campesinos, el procesamiento y transporte. Este ejercicio tuvo como lugar protagónico el sur del Meta, aunque en Casanare y Boyacá también se desplegaron principalmente cocinas:

Entrevistador: ¿Y por acá en esa época traían coca? ¿O había laboratorios por acá de coca? de los paramilitares, por ahí cerca en los cerros.

Entrevistado: Acá se hablaba mucho, pero la mayoría de los laboratorios y de quienes se dedicaban a esa cosa estaban más bien hacia el sector de San Luis de Gaceno, se la pasaban por acá. Pero como que los grandes laboratorios estaban por Santa María, San Luis de Gaceno, por todo eso, todas partes. Aunque acá sí ha habido cocinas y ese tipo, pero algún laboratorio grande que yo recuerde así que haya caído, se haya conocido no, pero sí había cocinas y cosas de ese estilo. Pero los mágicos estaban, muchos tenían relación, incluso eran de acá de Tauramena, pero sus cosas las tenían por allá en San Luis y en Santa María la mayoría de los que traficaban con eso. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 17 de marzo)

La ruta que conectaba toda la zona de Monterrey, El Porvenir, Sabanalarga, San Luis de Gaceno y Santa Teresa también se caracterizó por la presencia de cocinas, y por ser un corredor importante de transporte de droga:

Entrevistador: ¿Santa Teresa era importante porque era la vía para Monterrey?

Entrevistado: Para Monterrey.

Entrevistador: De acuerdo. ¿Y por qué era importante El Porvenir?

Entrevistado: El Porvenir, aquí todo eso eran cocinas.

Entrevistador: ¿Cocinas por esta zona de Santa Teresa?

Entrevistado: Aquí era importante porque nosotros salíamos a coger vía. Nosotros llegábamos aquí a Monterrey y cogíamos vía. Nosotros cogíamos la destapada, la destapada no. La autopista.

Entrevistador: ¿Para llegar al Porvenir?

Entrevistado: Para llegar al Porvenir.

Entrevistador: ¿Y aquí había cocinas?

Entrevistado: Aquí había una cocina, por aquí en esto

Entrevistador: ¿Que ustedes cuidaban?

Entrevistado: Sí, pero la mayoría estaban aquí por la olla acá, en Santa Teresa, de arriba de Santa Teresa.

Entrevistador: ¿Había cocinas?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿También había cocinas en Campohermoso?

Entrevistado: No.

Entrevistador: ¿Solamente en Santa Teresa hacia arriba?

Entrevistado: Santa Teresa hacia arriba.

Entrevistador: ¿Y la Uruia por qué era importante?

Entrevistado: Por lo mismo, porque todo eso, todo eso, toda esa zona iba a caer a la vía que iba a dar a Santa Teresa.

Entrevistador: De acuerdo. Entonces, ¿era importante proteger la zona de las cocinas de Santa Teresa?

Entrevistado: Porque, pues, hubo un poco más pasando a otras zonas, porque esta parece ser como una zona, lo que es El Porvenir, Santa Teresa, Uruia. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 5 de mayo)

Estas rutas de transporte, también se dirigían hacia la región de Lengupá⁹³, que conectaba Casanare con Boyacá y Bogotá. La capital también fue

93 Inclusive para la década de 1990 los pobladores afirman que los grupos de Masetos a cargo de alias Dumar tenían sembradas hectáreas de amapola: «Una vez consolidado el dominio sobre la región, los paramilitares promovieron el cultivo de coca en las zonas cálidas y la fiebre por el cultivo

una zona de disputa constante entre diferentes bloques paramilitares. Recordemos, por ejemplo, el Frente Capital perteneciente al BCe que se enfrentó al Frente República perteneciente a las ACC en las zonas de San Andresito en la capital colombiana. Sobre el control y microtráfico en esta ciudad, el MNJCV no presentó suficiente información que nos permitiera conocer el manejo específico del negocio, sobre todo porque allí las relaciones de compraventa se dieron de manera diferente a las de Casanare, Meta y Boyacá. Sin embargo, la investigación sobre el Frente Capital presente en el informe del CNMH *Memorias de una guerra por los Llanos* (2022), puede ayudar a entender cómo se trabajaba en las denominadas «ollas». Igualmente, existe más información sobre el manejo de las AUC del negocio del narcotráfico en la capital, también por los vínculos de los narcotraficantes que fueron comandantes de muchos de los bloques paramilitares y que, inclusive desde Medellín, diseñaron mecanismos de despliegue del narcotráfico en zonas urbanas. Consideramos que para el caso de las ACC es todavía un tema que valdría la pena explorar en profundidad.

La información proveniente de los aportes a la verdad de exparamilitares y las entrevistas a la población civil, si bien no permiten tener un detalle sobre el funcionamiento específico del negocio del narcotráfico desplegado por las ACC, y mucho menos de zonas de despacho de la droga específicos o potenciales clientes, sí permite ver dos elementos: el primero, cómo la estructura logró desplegar una organización armada y financiera supremamente sólida en torno al narcotráfico, y se convirtió en uno de los líderes de la región de los Llanos Orientales; y segundo, cómo este se convirtió en un músculo económico determinante para la expansión de las ACC, porque las zonas de despliegue se eligieron con base en sus potencialidades geográficas y estratégicas entorno al negocio de la droga.

de amapola hacia las zonas frías. Como un testigo lo afirma: «La gente que cultivó debió pagar al jefe paramilitar Dumar una cuota por tarea (un área de 625 metros cuadrados), dependiendo de las tareas que tuvieran, 2, 3, 4 o 5. Dumar patrocinó los cultivos de amapola, en complicidad con el mayor del Ejército, Víctor Hugo Matamoros, y eso se sembró harta amapola y menos mal no les logró, económicamente eso no dio los rendimientos, pero adicionalmente había rumores de movimiento de coca, por aquí pasaba. Hacia el año de 1993 se calculó que 4600 kilómetros cuadrados del departamento de Boyacá estuvieron sembrados con amapola, las provincias más afectadas fueron Oriente, Márquez, Norte, Gutiérrez y Lengupá. Igualmente, hacia el año 1995, fueron detectados cultivos de coca en Macanal y Campohermoso, así como laboratorios para su procesamiento en la inspección de Los Cedros» (*El Tiempo*, 1993, 1995; Testigo n.º 9, 2018; CINEP, 2018, p. 68).

2.4.2.4. Egresos de la estructura

Para finalizar este apartado queremos dar a conocer de manera muy general cuales eran los egresos de la estructura a partir de las percepciones de los participantes del MNJCV. Estos datos nos permiten tener una idea del uso de los recursos. Sin embargo, más allá de la definición de verdad histórica sobre este tipo de procesos, se considera importante como línea de investigación histórica para futuros desarrollos, valorar y estipular los costos territoriales del paramilitarismo en Casanare, específicamente el caso de las ACC y aquellas externalidades generadas sobre la población civil por el desarrollo de una guerra que afectó de manera directa las actividades económicas en el departamento (figura 2.41).

Los resultados indican que la mayor parte de los recursos captados por los bloques paramilitares se destinaba a sostener directamente su estructura militar y operativa. La compra de armas y municiones ocupa el primer lugar, señalada por el 80,6 %, lo que refleja la centralidad del armamento en su capacidad de expansión y control territorial. En esa misma línea, la compra de víveres (74,1 %) y de material de intendencia (67,1 %) aparecen como componentes esenciales para el sostenimiento cotidiano del personal en las zonas de operación.

La remuneración interna también exigía una porción considerable de los recursos pues el 52,4 % indicó que parte del dinero se destinaba al pago económico de integrantes del grupo. A esto se suma el pago de informantes y colaboradores (24,1 %), los pagos a miembros de la fuerza pública o funcionarios públicos o políticos (22,4 %) y el uso personal o apropiación de los mandos del grupo (22,4 %). Otros rubros muestran cómo los recursos también se orientaban hacia gastos de traslado y viajes (21,8 %) o a la compra de bienes inmuebles o empresas privadas (19,4 %). Asimismo, el 18,8 % señaló que financiaban campañas políticas, lo que confirma la intención de influir en escenarios institucionales, así como un 14,7 % que mencionó la adquisición de bienes lujosos.

Además, el 14,1 % indicó que se brindaban servicios comunitarios como salud, educación o servicios públicos, y el 12,4 % que se realizaban actividades culturales, sociales o deportivas en las comunidades. Aunque estos porcentajes son menores, reflejan estrategias de legitimación y control social en escenarios locales. Asimismo, se identifican usos vinculados al pago de

cuotas a estructuras superiores (11,2 %) y el financiamiento de grupos armados o bandas contratadas (6,5 %). Finalmente, actividades como el lavado de activos (3,5 %) muestran la sofisticación financiera de ciertas estructuras. En el caso de la categoría de «otros», las 29 respuestas abiertas permiten matizar y complementar la información presentada en la pregunta principal.



Figura 2.41. Uso de los recursos económicos de las ACC a partir de la percepción de los participantes del MNJCV.

Nota: El eje horizontal presenta la frecuencia de cada una de las opciones de respuesta y las etiquetas de datos expresan su proporción porcentual sobre el total.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

El uso más mencionado corresponde a las fiestas, el alcohol y la contratación de trabajadoras sexuales, señalado por el 24,1% de quienes respondieron en esta categoría. Este resultado evidencia que una parte de los recursos se destinaba a actividades recreativas y de consumo. En segundo lugar, el 17,2% indicó que los recursos se empleaban en salud, medicamentos y atención médica, y otro 17,2% mencionó dotación, uniformes y artículos personales del grupo. Estas respuestas muestran que existían gastos específicos orientados a garantizar la atención sanitaria y la dotación individual de quienes integraban el bloque.

Otros usos se relacionan con la compra de vehículos o combustibles, reportada por el 10,3%, y los pagos a terceros por servicios ilícitos (también 10,3%) incluidos sicarios o bandas dedicadas al robo. En menor medida aparecen actividades ligadas al narcotráfico, la ganadería, la construcción de infraestructura, la adquisición de personal y la destinación de los recursos en caletas, cada una mencionada por el 3,4% de los casos. Estas categorías muestran cómo parte de los recursos se reinvertía en fortalecer la base económica del bloque, asegurar escondites de dinero y ampliar su capacidad de reclutamiento.

Al integrar las respuestas abiertas de la categoría «otros», fue posible reagrupar varios usos de los recursos económicos dentro de las categorías originales. La opción «Dotación, uniformes y artículos personales del grupo» se incorporó a la categoría «Compra de material de intendencia», dado que describe gastos operativos equivalentes en vestuario y equipamiento básico. Asimismo, la categoría «Pagos a terceros por servicios ilícitos» se integró a «Pago a grupos armados o bandas contratadas para adelantar actividades del grupo paramilitar», pues ambas remiten a la tercerización de acciones ilícitas mediante intermediarios armados. El resto de las respuestas abiertas correspondía a prácticas no contempladas originalmente y, por ello, fueron agregadas como categorías independientes.

La distribución final muestra que los recursos del grupo armado se destinaron prioritariamente a sostener su capacidad bélica y operativa. La compra de armas y municiones sigue apareciendo como el principal uso reportado (80,6%), seguida de la adquisición de víveres (74,1%) y de material de intendencia (70%), lo cual evidencia que los gastos básicos de sostenimiento

logístico representaban el núcleo del presupuesto del bloque. Las demás categorías de respuesta se mantienen en sus mismos niveles: remuneración económica para integrantes del grupo (52,4%), el pago de informantes y colaboradores/as (24,1%), el pago de nóminas de la fuerza pública, funcionarios/as públicos o políticos/as (22,4%), la financiación de campañas políticas (18,8%) y los sobornos (14,1%), demostrando mecanismos sistemáticos para asegurar protección, información y capacidad de influencia estatal y comunitaria. En el extremo inferior aparecen prácticas menos frecuentes, pero igualmente reveladoras, como el uso de recursos para las fiestas, el alcohol y las trabajadoras sexuales (4,1%), la construcción de infraestructura (0,6%), las caletas (0,6%) o la adquisición de personal (0,6%), que muestran dinámicas internas específicas.

En conjunto, los resultados evidencian que los recursos económicos del grupo no solo sostenían su estructura militar, sino que también financiaban redes de corrupción, cooptaban la política, se expandían económicamente y se usaban para el control social, configurando una diversidad de mecanismos orientados a mantener el dominio territorial y la continuidad del proyecto paramilitar.

3. El declive (2003-2005)

¿Es posible hablar del final de las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC)? Si bien hemos tenido noticias de intentos de rearme, así como de algunos exintegrantes que continúan operando al servicio de bandas delincuenciales y grupos armados, podemos afirmar que este ejército paramilitar, que durante décadas sometió a la población del oriente colombiano, se desintegró definitivamente en 2004 tras sufrir una derrota irrevocable en el campo militar. La caída de Los Buitragueños significó el fin de uno de los episodios más funestos en la historia de los Llanos Orientales. En este capítulo ofreceremos un relato de los últimos años de las ACC, así como un análisis de los factores que llevaron al declive y desarticulación de esta estructura paramilitar, organizado de la siguiente manera:

- En primer lugar, nos concentraremos en uno de los episodios menos conocidos del conflicto armado en Colombia. La guerra entre las ACC y el BCe fue una confrontación sin precedentes que marcó un punto de inflexión en la trayectoria del paramilitarismo en la región. El estallido de esta guerra, sumado al fallido proceso de negociación con el Gobierno nacional, fueron los factores que precipitaron el repliegue y posterior desarticulación de las ACC a finales de 2004. Aunque sus altos mandos se dieron a la fuga y muchos de sus combatientes se desmovilizaron y se reintegraron a la vida civil, esto no impidió que pocos años después se presentaran los primeros intentos de rearme y reorganización.

- La segunda parte es un análisis del impacto humanitario causado por la guerra paramilitar: desde el reclutamiento indiscriminado que sufrieron niños, niñas y adolescentes, los cuales fueron arrebatados de parques y escuelas para engrosar las filas de los paramilitares, hasta desplazamientos masivos y confinamientos fueron parte del repertorio de violencia que sufrió la población civil atrapada en el fuego cruzado de los paramilitares. De igual forma, destacaremos las experiencias de resistencia civil que surgieron por iniciativa de las comunidades como respuesta a la violencia desbocada del paramilitarismo.
- En tercer lugar, reanudaremos el relato del capítulo anterior sobre las relaciones de los paramilitares con la clase política casanareña y la ambición de Martín Llanos por ocupar altos cargos de poder político. Finalmente, analizaremos las dos estrategias fundamentales de financiamiento de las ACC: por un lado, la cooptación de las regalías petroleras a través del control de la contratación pública, y por el otro, el modelo de cooperativas y ONG que sirvieron como fachadas para el lavado de activos y para la implementación de proyectos sociales que buscaban la legitimación del orden armado de los paramilitares ante la comunidad.

3.1. La guerra paramilitar en los Llanos Orientales (2003-2005)

José Miguel Arroyave Ruiz, más conocido como Arcángel o El Químico, asumió el mando del BCe de las AUC en febrero de 2002. Nacido en el municipio antioqueño de Amalfi, este narcotraficante forjó desde temprano una estrecha amistad con los hermanos Castaño que le aseguró el lugar preponderante que más tarde ocuparía en el Estado Mayor de las AUC. A principios de los años noventa, en plena bonanza cocalera, se convirtió en un importante traficante de insumos para el procesamiento del alcaloide en el sur del Meta y el Guaviare, una posición que le valió el mote del Señor de las Aguas. En 1999 fue capturado por enriquecimiento ilícito y recluso en la cárcel La Modelo durante tres años.

Tras su salida de prisión, los hermanos Castaño lo designaron nuevo comandante de sus ejércitos en los Llanos. Existen distintas versiones sobre el repentino ascenso de este personaje en la línea de mando del BCE: algunas difundidas por la prensa, que aseguraban que Arroyave lo había comprado a los hermanos Castaño por una suma que oscilaba entre los cinco y los siete millones de dólares. Sin embargo, distintos paramilitares la desvirtuaron, asegurando que la explicación estaría en su cercanía con los Castaño, quienes le habrían encargado esta responsabilidad ante las repetidas quejas por irregularidades internas y faltas de disciplina (CNMH, 2021). Lo cierto es que desde la llegada del primer grupo de los llamados Urabeños a la región, en 1997, Arroyave se convirtió en uno de sus principales financiadores, y por lo tanto adquirió un alto grado de influencia en la estructura.

La comandancia de Miguel Arroyave marcó un punto de inflexión en la historia del conflicto en los Llanos Orientales por diferentes razones: en primer lugar, porque bajo su mando el BCE llegó a acumular más de 4000 combatientes y a ejercer presencia en cinco departamentos (Tribunal Superior de Bogotá, 2016); en segundo lugar, porque administró un portafolio de activos financieros que hubiera envidiado cualquier otro grupo armado ilegal, el cual abarcaba desde operaciones de narcotráfico hasta el manejo del presupuesto público de municipios petroleros (Pérez Salazar, 2011); en tercer lugar, porque durante estos años (2002-2004) se dispararon los índices de violaciones contra los DD. HH. en los territorios bajo dominio paramilitar (CNMH, 2021); y, finalmente, porque sus ambiciones expansionistas desencadenaron una confrontación abierta contra los Buitrago, la cual precipitó la caída de las ACC y reconfiguró el mapa del paramilitarismo en el oriente colombiano (CNMH, 2014).

A continuación, presentaremos un relato sobre la guerra paramilitar en los Llanos Orientales y los últimos años de las ACC, dividido en tres partes. La primera es una explicación del origen de la disputa entre los Buitrago y Arroyave, así como de los primeros acercamientos de paz con el Gobierno nacional. Posteriormente, a partir de la identificación de los principales combates, haremos un análisis espacial de la guerra paramilitar que busca aportar elementos para la comprensión de la trayectoria geográfica de este conflicto. Finalmente, retomaremos el relato inicial, desde el truncado desenlace del proceso de diálogo hasta la ofensiva final del Estado que llevó a la desarticulación de las ACC, a la fuga de sus altos mandos y a los primeros intentos de rearme.

3.1.1. El origen de la guerra paramilitar y los primeros acercamientos de paz con el Gobierno (2002-2003)

Algunos antecedentes de la confrontación entre Centauros y Buitragueños se remontan a 2002. Los incumplimientos de los acuerdos territoriales y los robos de cargamentos de droga fueron parte del preámbulo del conflicto. Como suele suceder en las *vendettas* entre organizaciones mafiosas, estas provocaciones desataron una escalada de asesinatos en diferentes cabeceras municipales, así como en Villavicencio y Bogotá. De hecho, algunos testimonios sugieren que la guerra entre estructuras urbanas en Villanueva habría sido uno de los detonantes de este conflicto.

Entrevistado: Ya fue cuando se vino la guerra entre los dos grupos de autodefensas, el de Miguel Arroyave y las autodefensas de Martín Llanos. Y se vivió esos combates acá; yo era parte de la Fiscalía y tuve que hacer muchos levantamientos de combatientes, tanto del uno como del otro. Acá se enfrentaban a las nueve, diez, una, dos, tres de la tarde; se enfrentaban a plomo. Estábamos en un levantamiento y pran, pran, pran [se disparaban] y el que no moría ahí, lo remataban dentro del hospital o en la ambulancia. Eso era una cosa aterradora. Y recuerdo tanto, cuando empezó esa guerra, nadie podía ir de Villanueva a Barranca. El que venía de Barranca lo mataban, y el que iba de aquí para allá, lo mataban. Aquí, incluso, ahí en el parque en el edificio [nombre reservado], en el tercer piso vivía y pagaba arriendo el comandante Daniel, de las autodefensas del otro lado, que era el jefe político. Él fue asesinado entre la vía Villanueva a Barranca de Upía. Él iba en su moto para Barranca de Upía y ahí lo asesinaron. Y ahí fue cuando se enfrentaron ya esos grupos en esa guerra, que se declararon la guerra abierta entre los dos grupos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 9 de agosto)

Estos ataques sicariales contra integrantes y colaboradores de cada grupo fueron la expresión urbana de una guerra que se desarrolló eminentemente en la ruralidad. En el caso de Martín Llanos, sus antiguos subordinados aseguran que cuando lo invadieron la desesperación y la paranoia, comenzó a ordenar la muerte de miembros o aliados de su organización, tal como lo había hecho años atrás con Víctor Feliciano. Uno de ellos fue Néstor Caro Martínez, un comerciante y ganadero cercano al clan de los Buitrago, asesinado a mediados de 2003 por sus presuntos pactos con Los Urabeños. Su hijo, Néstor Ramón Caro, quien años después sería extraditado a Estados Unidos

por narcotráfico, habría aprovechado su cargo como oficial del Ejército Nacional para aumentar la presión militar contra las ACC. La persecución del comandante buitragueño fue tan implacable que, en una referencia al grupo de los Perseguidos por Pablo Escobar (PEPES), en el Casanare aparecieron los Perseguidos por Martín Llanos (PERMALLA). Tal como lo explica un acogido al MNJCV, se trataba de una estratagema que consistía en la difusión de panfletos propagandísticos, la cual hacía parte de la guerra de comunicaciones desplegada por Miguel Arroyave para perjudicar la imagen del jefe de las ACC ante la opinión pública:

Entrevistado: Entonces, como Martín Llanos, en su desespero de perder la guerra, comienza a matar a todos los amigos de él. Mata a Néstor Caro, mata a Ricardo Ramírez, mata a un poco de ganaderos, mata a un poco de gente que le servían a él, que eran sus amigos. En su desespero, comienza a matar a toda esa gente. ¿Qué hace esta gente? Entonces, se monta un grupo que se llama Los PERMALLA (Perseguidos por Martín Llanos). Entonces yo digo: «Saquemos unos panfletos y montemos unos PERMALLA, y miremos quiénes son los objetivos». Entonces, sacamos esos panfletos aquí en Bogotá y lo escribimos, de la gente que había matado Martín Llanos y que sí.

Entrevistador: ¿Ustedes vienen aquí a Bogotá a hacer esos panfletos?

Entrevistado: Eso lo hago yo privado, consigo un asesor y ya, me traigo eso a Bogotá, y me traigo toda la información de los perseguidos por Martín Llanos, la gente que ha matado, lo que han hecho. Entonces, ya le llevo un formato a don Miguel [Arroyave] y le digo: «Mire». Y me dice: «Excelente». Entonces, se mandan a botar esos panfletos en Casanare, Meta, Boyacá; entonces ya salieron los famosos PERMALLA. Entonces ya de pronto, cuando hacían alguna vaina, pues botaban esos panfletos, a como para distraer a la justicia y que dijeran: «Bueno, no solamente Miguel está peleando con Martín, sino también hay un grupo de ofendidos que están peleando por la dignidad la gente que habían matado». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

¿Por qué dos ejércitos paramilitares que, en apariencia, compartían los mismos objetivos contrainsurgentes se enfrascaron en una disputa de aniquilación mutua? Una suma de factores influyó en el estallido de esta guerra que

marcó la historia de los Llanos colombianos. Por un lado, tan cierto es que los Buitrago siempre percibieron al BCe como una posible amenaza para sus operaciones en la región, como que Miguel Arroyave veía en ellos el principal obstáculo para la expansión de su proyecto narcotraficante. Por esta razón, este comandante paramilitar se propuso hacerse de toda la infraestructura construida por los Buitrago para el sostenimiento de sus negocios ilegales: laboratorios, pistas de aterrizaje y rutas clandestinas que suponían la base del poder económico de las ACC. Por otro lado, un botín no menos importante eran los millonarios presupuestos de los municipios petroleros del sur de Casanare controlados por Los Buitragueños. Para finales de la década de los noventa, el precio internacional del barril de petróleo había alcanzado cifras récord, triplicando los ingresos de Casanare de 120 000 millones de pesos en 1999 a 360 000 millones en 2003 (Pérez Salazar, 2011). Es decir, justo durante los años de la guerra paramilitar, uno de los departamentos más pobres del país estaba percibiendo los ingresos por regalías más altos de toda su historia. Ciertamente, se trataba de una fuente de ingresos comparable, o incluso superior, a la que brindaban las rentas del narcotráfico.

El origen de este conflicto también está relacionado con dos factores fundamentales: la resistencia de los Buitrago a perder la autoridad sobre su propio ejército y los incumplimientos bilaterales de los arreglos por el control de territorios. En primer lugar, la pretensión de los hermanos Castaño de absorber a las ACC como un ejército más de su confederación nacional paramilitar, tal como sucediera con las autodefensas de Ramón Isaza en el Magdalena Medio o con las de Hernán Giraldo en la Sierra Nevada de Santa Marta, nunca fue bien recibida por los Buitrago, quienes se resistieron a perder su identidad y autonomía. Estas discrepancias se manifestaron muy temprano en la relación. La justicia logró establecer que, a mediados de 1998, en El Tropezón tuvo lugar una reunión entre los líderes de los grupos paramilitares: Martín Llanos y Caballo por parte de los Buitrago y José Baldomero Linares, comandante de Los Carranceros, alias Raúl, en representación del Estado Mayor de las AUC, entre otros. Allí, Los Urabeños plantearon la voluntad de Carlos Castaño de trabajar en conjunto y delimitar zonas de presencia exclusiva, una idea que no tuvo buena acogida entre los demás comandantes paramilitares (Tribunal Superior de Bogotá, 2016). Así lo confirman testimonios de exintegrantes del BCe que se acogieron al MNJCV, según los cuales, en una reunión que posteriormente sostuvieron

directamente la cúpula de las ACC y Carlos Castaño, este último propuso dotarlos con uniformes, víveres y armamento, e incluso permitirles conservar sus territorios, siempre y cuando se sometieran a sus órdenes, so pena de mandar a recogerlos⁹⁴.

Entonces ya eso salieron [los Buitrago] y dijeron: «Pues, tocará que nos recoja, porque nosotros no nos vamos a someter a sus ideales. Nosotros tenemos otros ideales». Entonces Castaño les dijo: «Es que los ideales suyos son como de guerrilla. Usted se encuentra con tropa suya en el área y lo único... uno ve uno de gris, otro de negro, otro en camuflado, otro en civil, unos mechudos, otros calvos, unos con fusil, otros con escopeta, otros sin nada. Eso es un mierdero. La gente no tiene sueldo, no tiene vacaciones. El que se enferma, llega HK y los mata y manda a reclutar otro». No, eso les dijo de todo. La verdad. [Les dijo:] «En cambio, en mi organización tienen... si uno va empeloto, todos van empelotas. Que no pueden hacer lo que les da la gana con la gente civil. Tiene su sueldo, sus vacaciones. Que si se portan bien y se quieren retirar, se van. Ya ellos salen y se van a hablar mierda, a... a decir todo lo que han dicho, pues, fácilmente, pues, se mata. Ya es cuestión de cada uno». Pero, entonces, ellos no aceptaron eso. Entonces fue cuando se formó el conflicto. (CNMH, 2021, p. 282)

Lo anterior sugiere que Castaño consideraba a las ACC como un ejército sin identidad propia, carente de organización y disciplina interna, cuyos excesos de violencia contra la población civil y contra sus propios integrantes podrían ensuciar la imagen pública de las AUC, algo particularmente grave en un inminente escenario de negociaciones con el Gobierno. Por esta razón, se habrían planteado dos soluciones: o bien comprar la estructura a los Buitrago, o bien cooptarlos por la fuerza (CNMH, 2021). Pero como vimos en el capítulo anterior, más temprano que tarde los Buitrago tuvieron que ceder en algunas condiciones impuestas por Castaño, las cuales afectaron el funcionamiento interno de la organización, su relación con la población civil e incluso su presencia en ciertos territorios.

Precisamente, la ausencia de reglas y delimitaciones territoriales claras ocasionó numerosos incidentes violentos que, por lo menos durante

94 El verbo *recoger* es muy común en el conflicto colombiano, y se refiere cuando un grupo armado amenaza con subordinar por la fuerza a un grupo rival.

los primeros años de relación, se lograron resolver sin mayores inconvenientes. Fue tras el ascenso de Arroyave que las diferencias entre ambas comandancias llegaron a extremos irreconciliables, según algunas versiones, debido a las ambiciones expansionistas del nuevo comandante de los Centauros. Un texto autobiográfico publicado por la prensa y atribuido a Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, segundo al mando de esta estructura, relata los orígenes de la guerra:

Arroyave les hizo saber a los Buitrago que debían unificarse y que él estaba dispuesto a permitirles seguir mandando en su zona, pero que todo debía ser manejado con su autorización. En pocas palabras, se autoproclamó como el jefe único, con lo que ni Héctor Buitrago ni sus hijos 'Caballo' y 'Martín Llanos' estaban de acuerdo. No aceptaron esta orden y decidieron que, si tenían que morir para no permitir que esto pasara, estaban dispuestos a entregar sus vidas. (*Semana*, 2007, 16 de marzo)

En este punto conviene recordar que, en el Casanare, el río Cravo Sur marcaba el límite acordado entre ambos grupos, de manera que los municipios ubicados hacia el norte pertenecían al BCE, mientras que los municipios hacia el sur continuaron bajo el dominio de las ACC. En el Meta, en cambio, los límites eran más difusos y estaban demarcados por el caño Mielón y el río Guaviare. Así explicó Martín Llanos a un reportero los motivos de esta disputa territorial en las postrimerías de la guerra:

Mire —dijo Llanos, sacando dos grandes mapas— esto lo delimitamos con el Profe Vicente Castaño en una reunión hace dos años: el centro del Meta y la mitad inferior de Casanare a partir del río Cravo Sur quedaron como nuestro territorio; el norte de Casanare y el resto del Meta, del BCE. El Meta nos lo han quitado ellos, en la guerra que desataron contra nosotros. [Carlos] Castaño nos vendió a nosotros un proyecto político, pero iba detrás de los narcos. (*El Tiempo*, 2004, 25 de julio)

Algunas versiones de los exparamilitares confirman que las disputas territoriales fueron el principal motivo de confrontación, y llegan a señalar que habría sido el propio Martín Llanos quien incumplió estos acuerdos. Lo cierto es que, cualquiera que hubiera sido el detonante, los desacuerdos por el control de territorios fueron una de las principales causas de la confrontación.

Entrevistador: Cuénteme un poquito, usted que sabe de la historia... ¿por qué se da la guerra entre el Centauros y Martín Llanos?

Entrevistado: La guerra entre el Centauros y el Martín Llanos en ese momento se da es por territorio. Porque de pronto Martín ya se siente fortalecido y ya quiere coger es todo el Meta y todo el Casanare ¿Sí? Y entonces por eso se da, por territorio; ya comienza a invadir territorio de Miguel Arroyave, entonces ahí se viene la guerra y Martín pensó que porque tenía gente... Y resulta que estaba más fortalecido el BCe y tenía apoyo de los Castaño. Entonces, eso llegó; apoyo de todas las Autodefensas del país a apoyar a Miguel Arroyave. Eso fue mucha gente la que se desplazó pelear. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

Uno de los ingredientes que atizaron este conflicto fueron las acusaciones mutuas por narcotráfico entre Martín Llanos y Arroyave. Los Buitrago no solo negaron siempre su relación con este negocio ilegal, sino que también denunciaron en reiteradas ocasiones que una coalición de narcotraficantes, entre ellos Arroyave, se había tomado la cúpula de las AUC, mientras que ellos persistían en sus propósitos contrainsurgentes. En declaraciones a la prensa, manifestaron la preocupación de correr la misma suerte de Camilo Morantes, Gustavo Tafur, Rodrigo Dobleceros y otros viejos comandantes de autodefensas, asesinados por no doblegarse a las imposiciones de estas comandancias emergentes.

En la primera renuncia de Castaño (en mayo del 2001), nos abrimos. Yo seguí mandando un vocero; si no, no estaría hablando con usted —dice Llanos—. Renunció porque necesitaba desbaratar la estructura de viejas autodefensas que había montado para dejar entrar a esos amiguitos. Ahí conformaron las nuevas AUC. Montaron a Don Berna como inspector general. Nadie lo aceptó. ¿Cuánto lleva el comandante Arroyave comandando el BCe? Un año y medio. ¿Y nosotros? Somos los únicos que hemos peleado contra el Bloque Oriental de las Farc. ¿Qué territorio ha consolidado el Centauros?, pregunta Llanos, asegurando que zonas del Meta, de donde los expulsó, han vuelto a las Farc. (*El Tiempo*, 2004, 25 de julio)

Este acumulado de tensiones habría llevado a que Arroyave convenciera a Carlos Castaño de abrir un nuevo frente de disputa en contra de las ACC. En este mismo sentido, Josué Darío Orjuela, alias Solín, declaró a la prensa que

«Arroyave envenenó a los Castaño en contra de Martín Llanos, diciéndoles que nosotros les dábamos plomo». (*El Espectador*, 2009, 16 de febrero)

Alexander González Urbina, alias Careloco, mando medio de la estructura, expuso una versión similar, según la cual

La raíz del conflicto viene después de haberse delimitado los territorios, en una reunión que se hizo con el profe Vicente Castaño en el Casanare. Entonces, ya para el 2003, las AUC empezaron a vender franquicias a narcos [...] y estos empezaron a irrespetar las zonas que teníamos delimitadas y se desata el conflicto entre las AUC y las ACC, más directamente con el BCE, que lo había adquirido Miguel Arroyave, un señor a quien nunca reconocimos como comandante de las autodefensas. (Beltrán, 2018, p. 87)

También existen versiones que apuntan a que Víctor Carranza fungió como instigador de esta confrontación (*Verdad Abierta*, 2015, 13 de octubre), ya fuera por retaliación ante el asesinato de su socio y amigo Víctor Feliciano, como por la molestia que le ocasionaban algunas arbitrariedades cometidas por los Buitrago (CNMH, 2018). Lo cierto es que las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (ACMV), la estructura paramilitar que presuntamente respondía al llamado Zar de las Esmeraldas, se resistieron a involucrarse en este conflicto debido a su reducida capacidad militar, y solo tomaron partido por el bando de Arroyave en la etapa final de la guerra. En todo caso, no resultaría tan fácil acabar con las ACC. Más de una década de trayectoria en zonas estratégicas del Meta, Casanare y Boyacá no solo le había permitido a los Buitrago consolidar firmes lealtades entre ciertos sectores de la sociedad y de la clase política, sino también construir un ejército robusto, conformado por elementos con amplia experiencia para el combate y capaz de ejercer un férreo control territorial. Estos factores serían las principales cartas de negociación de Martín Llanos en la mesa de diálogo con el Gobierno nacional.

Corría 2002. La llegada de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia y la instalación de un nuevo Congreso, ambos con serios cuestionamientos en la academia y en la prensa por sus vínculos con paramilitares, abrieron las puertas para la desmovilización de los grupos de autodefensas que operaban en todo el país (*Semana*, 2005, 4 de junio; Romero, 2007; CINEP, 2007). El primer acercamiento entre el Gobierno de Uribe y representantes de las ACC fue

una reunión de carácter informal ocurrida el 9 de septiembre de ese año. Paradójicamente, apenas tres días después, la Interpol expidió una orden de captura en contra de Carlos Castaño, Salvatore Mancuso y Héctor Germán Buitrago, una situación que elevó a Martín Llanos al nivel de los grandes jefes paramilitares ante las autoridades internacionales. La molestia que causó este hecho entre la cúpula de las ACC no fue un impedimento para que los acercamientos continuaran.

A finales de noviembre, los comandantes paramilitares dieron un paso fundamental hacia la paz. A través de una declaración conjunta manifestaron su compromiso con las negociaciones y anunciaron un cese al fuego unilateral a partir de diciembre, el cual incluía a las estructuras de autodefensa de los Llanos Orientales. Como respuesta a este gesto, el 23 de diciembre el Gobierno nacional designó la Comisión Exploratoria de Paz, encargada de propiciar los acercamientos con los distintos grupos (Presidencia de la República, 2006). Dicha decisión fue tomada en el marco de la Ley 782 de 2002, la cual prorrogó las disposiciones del Estado para facilitar diálogos y suscribir acuerdos con grupos al margen de la ley.

Los intereses contrapuestos de los jefes paramilitares y las fragmentaciones internas obligaron a que, en lugar de negociar con una única delegación, el Gobierno nacional tuviera que instalar tres mesas de diálogo paralelas: la primera, con las AUC de los hermanos Castaño, la mejor estructurada y más fructífera de todas; la segunda, con el Bloque Central Bolívar y el Bloque Vencedores de Arauca, de alias Macaco y los hermanos Mejía Múnera, respectivamente; y una tercera, con la recién creada Alianza de las Autodefensas de Oriente, conformada por las ACC y las ACMV. Dicha alianza consistió en un esfuerzo de los comandantes de estos grupos por establecer una mesa de negociaciones de carácter regional, aunque a la larga sería la más inestable y frustrada. Con la primera reunión plenaria entre la Comisión Exploratoria y la Alianza del Oriente, ocurrida el 22 de febrero de 2003, se inició una fase exploratoria marcada por interrupciones y tropiezos de distinta naturaleza.

El primero de ellos fue un hecho imprevisto y aparentemente aislado. El 1 de abril, el país se estremeció con la noticia del secuestro de Vytis Karanauskas, un niño de nacionalidad lituana y con apenas tres años de edad, que fue raptado a las afueras de Villavicencio, convirtiéndose en uno de

los 40 menores de edad secuestrados en lo corrido de 2003. Las autoridades de inmediato culparon a Martín Llanos, acusación que este negó rotundamente, argumentando que el hecho había ocurrido en una zona ajena a sus dominios (*El Tiempo*, 2003, 4 de abril). De todas formas, la respuesta oficial no se hizo esperar: por orden directa de la Presidencia de la República, más de 250 efectivos del Ejército Nacional fueron desplegados en Puerto López, Puerto Gaitán y San Martín, con la misión de dismantelar campamentos, incautar vehículos, decomisar armas, así como de capturar o dar de baja a los integrantes de las ACC. El operativo, bautizado como Operación Sucre, fue catalogado por la prensa como la más grande ofensiva lanzada en contra de las autodefensas en el Meta durante la última década (*El Tiempo*, 2003, 25 de abril).

Esta situación causó sorpresa entre la opinión pública, al igual que una gran molestia entre los altos mandos de las ACC, que veían cómo sus propuestas de diálogo y cese de hostilidades eran respondidas con una arremetida militar del Estado. En este sentido, cabe preguntarse: ¿fue el rescate de Vitys la razón principal para lanzar este operativo sin precedentes? ¿O algún otro interés motivó esta reacción del Gobierno, justo en la antesala de la guerra paramilitar? Es muy probable que la apuesta por llevar a unas ACC debilitadas militarmente a la mesa de negociaciones fuera el principal motivo de esta ofensiva. Un oficial de la Séptima Brigada explicó a la prensa que este giro inesperado en la dinámica operacional del Ejército se debió a que las ACC

[...] «se han desmandado y actúan como cualquier banda de extorsionistas a la que hay que combatir. En Villavicencio le sacan plata desde el finquero hasta el más pequeño de los comerciantes [...]». Agregó que si antes no se había combatido con entereza a los grupos paramilitares era porque la prioridad era quitar la presión que se tenía de las Farc: «Esa presión ha ido disminuyendo y ahora el accionar delictivo de ambos grupos es parejo». (*El Tiempo*, 2003, 25 de abril)

El 9 de abril, tras intensos combates, tropas del Ejército incursionaron en El Tropezón, el santuario estratégico de las ACC en lo profundo de las selvas del Melúa. Además de proceder al dismantelamiento de las pistas de entrenamiento, de los laboratorios para el procesamiento de alcaloides y de un peculiar monumento levantado en homenaje a los paramilitares caídos en combate, el Ejército liberó a ocho personas secuestradas, entre ellas algunos ganaderos

que se habían negado a pagar las extorsiones (*El Tiempo*, 2003, 3 de mayo). Años después se logró establecer que los autores del secuestro de Vytis, rescatado en el occidente de Bogotá, fueron los integrantes de una banda delin cuencial que pretendía cobrar una millonaria suma de dinero por liberarlo (*El Tiempo*, 2007, 3 de diciembre). En cualquier caso, su rescate fue la excusa perfecta para asestar un golpe devastador a las ACC. De la noche a la mañana, Martín Llanos no solo había sido despojado de su principal base logística y de operaciones, sino también que este hecho marcaría el inicio de su expulsión del Meta, una región que representaba la principal fuente de recursos de su imperio narcotraficante.

Pocos días después, el jefe paramilitar denunció la campaña de persecución del Ejército en una serie de comunicados dirigidos a la opinión pública. También solicitó una reunión de carácter urgente con la Comisión Exploratoria con el fin de salvar el incipiente y accidentado proceso de negociación. Pero el comisionado alterno de paz, Edgardo Peñuela, fue enfático en su respuesta: exigió a las ACC no ventilar los inconvenientes propios de la mesa de diálogos a través de los medios de comunicación y reiteró la voluntad del Gobierno de avanzar con las negociaciones (*El Tiempo*, 2003, 15 de abril). Aunque los acercamientos con el Gobierno continuaron, los hechos de las semanas siguientes no ayudarían a la evolución del proceso. A principios de mayo la prensa informó que las autoridades habían hallado una fosa común con los restos de once personas en inmediaciones de El Tropezón (*El Tiempo*, 2003, 3 de mayo). Nueve eran paramilitares caídos en combate, mientras que los otros dos cuerpos conservaban ataduras en pies y manos: apenas un adelanto de los horrores que revelarían las posteriores labores de exhumación en esta misma zona.

A partir de entonces, el Gobierno nacional aprovechó el fraccionamiento de las autodefensas para privilegiar el diálogo con las AUC, algo que generó recelo entre los distintos comandantes, especialmente en Martín Llanos, quien además lidiaba con varios frentes de confrontación. Este, a su vez, amenazó en más de una ocasión con retirarse de la mesa de diálogos como una forma de presionar al Gobierno para la firma de acuerdos concretos. A pesar de todos los inconvenientes, los acercamientos entre las ACC y el Gobierno nacional continuaron, incluso en el transcurso de la guerra paramilitar, hasta septiembre de 2004, cuando los altos mandos del Ejército Nacional recibieron la orden presidencial de lanzar la ofensiva militar definitiva.

3.1.2. La trayectoria espacial de la guerra paramilitar (2003-2004)

Las guerras entre grupos armados de una misma facción o que comparten los mismos objetivos, sean estos revolucionarios o contrarrevolucionarios, merecen un capítulo aparte en la historia del conflicto colombiano. Son conocidas las guerras que libraron las insurgencias del EPL y de las FARC en la región del Urabá en los años ochenta, los grupos paramilitares por el control de los barrios periféricos de Medellín en los 2000, las FARC y el ELN por la hegemonía en Arauca o, más recientemente, entre el ELN y las disidencias de las FARC por las rentas cocaleras en la región del Catatumbo, por mencionar solo unos ejemplos. Sin embargo, ninguna de estas guerras alcanzó las proporciones, en términos de despliegue bélico y de recursos empleados, como la que enfrentó a los ejércitos paramilitares en el oriente colombiano.

El siguiente análisis pretende aportar elementos para la comprensión de la trayectoria espacial de la guerra entre las ACC y el BCe, identificando la importancia y ubicación de algunos objetivos estratégicos, al igual que los lugares más afectados. Además, busca documentar los principales combates librados durante este conflicto. Es preciso entender que la mayoría de estos combates ocurrieron en zonas deshabitadas, apartadas de la vista de las autoridades y sobre los que no existen más registros que la memoria de los testigos y alguno que otro reporte en la prensa nacional. Por esta razón, la reconstrucción de este conflicto requirió del análisis y selección de testimonios representativos de los excombatientes que participaron en estas acciones militares, así como de los pobladores que atestiguaron, e incluso fueron forzados, por uno u otro bando, a participar en diversas labores logísticas, como el transporte de tropas o la recolección de cadáveres.

Los testimonios y los registros consultados refieren que los combates más fuertes, algunos de los cuales llegaron a prolongarse durante varios días, involucraron a cientos, incluso miles de combatientes, algo inusual en un conflicto irregular de baja intensidad como el colombiano, en el que las acciones de mayor esfuerzo militar, por lo general, no requieren más de un centenar de combatientes⁹⁵. Las características geográficas del teatro de operaciones, sabanas abiertas y deshabitadas, con escasa presencia de vegetación u otros

95 Otra excepción a esta regla fue la toma de Mitú, la única toma guerrillera de una capital departamental ocurrida en noviembre de 1998, cuando las FARC desplegaron un ejército de entre 1200 y 1500 combatientes, procedentes de distintos frentes guerrilleros.

obstáculos naturales, posibilitaron el despliegue de grandes ejércitos de infantería que en ocasiones eran apoyados por rudimentarios vehículos de combate e incluso por piezas de artillería fabricadas de manera improvisada. De hecho, distintos testimonios corroboran la intervención de cazas, bombarderos y helicópteros de la fuerza pública, lo cual da cuenta de un despliegue bélico nunca visto en la historia de la violencia en Colombia y de proporciones semejantes a una guerra de carácter convencional.

Antes de pasar al inicio de la guerra, es pertinente caracterizar a los bandos enfrentados desde el punto de vista de su fuerza militar y capacidades operacionales. Como mencionamos, en 2002 el BCe se había convertido en una de las estructuras paramilitares con mayor poder militar y financiero en el país, con cerca de 4000 integrantes y presencia en cinco departamentos (CNMH, 2021). Estaba conformado por ocho subestructuras o frentes distribuidos de la siguiente manera: los Frentes Meta, Alto Ariari, Hernán Troncoso y Pedro Pablo González, con influencia en el noroccidente del Meta, particularmente en los municipios del piedemonte, así como en la subregión del Ariari; el frente urbano denominado las Especiales de Villavicencio; el Frente Héroes de San Fernando, en el norte de Casanare; el Frente Guaviare, en departamento homónimo; y el Frente Capital, con presencia en Bogotá (Tribunal Superior de Bogotá, 2016).

La primera etapa de la ofensiva estuvo a cargo de los Frentes Meta y Guaviare, al mando de Manuel de Jesús Pirabán, alias Pirata, y Pedro Oliverio Guerrero, alias Cuchillo, respectivamente, quienes tenían más de 1200 hombres bajo su mando. De acuerdo con las investigaciones del CNMH, en las filas del BCe se distinguían dos grupos distintos: los combatientes llaneros, provenientes de los grupos precursores como las Autodefensas de San Martín y El Dorado, y el grupo de los llamados Urabeños, curtidos en las guerras en el Chocó y el Urabá. Ambos contaban con amplia formación y trayectoria militar, así como un importante dominio de las tácticas contrainsurgentes, resultado de varios años de combatir a la guerrilla de las FARC en el Meta y el Guaviare (CNMH, 2021). A medida que avanzaba la guerra contra las ACC, las filas del BCe recibieron los refuerzos de combatientes procedentes de otras estructuras paramilitares, así como por cientos de jóvenes reclutados forzosamente en distintas partes del país.

El Bloque Meta de las ACC, por su parte, contaba con cerca de 1200 efectivos que hacían presencia en la zona rural de Mapiripán, San Martín y Puerto López, particularmente a lo largo del curso del río Manacacías y sus afluentes, donde se encontraban los principales activos financieros de la estructura. Años de combate contra las FARC les habían garantizado a Los Buitragueños un amplio conocimiento del territorio, así como una apropiación de métodos de guerra de las guerrillas, tales como la emboscada y el uso de artefactos explosivos improvisados. Estas capacidades, sumadas a la estricta disciplina militar de sus combatientes, resultado de entrenamientos brutales e inclementes, les permitieron contener el avance enemigo durante las primeras etapas de la guerra.

El objetivo estratégico del BCE consistió en expulsar a las ACC del Meta y hacerse a los enclaves de producción, procesamiento y transporte de droga. Esto le obligó a mantener la iniciativa militar a través de grandes ofensivas que tenían la intención de romper las defensas buitragueñas, ofensivas que requerían un gran despliegue logístico. De hecho, un excomandante paramilitar afirmaba que la guerra alcanzó tal nivel de irracionalidad que en un solo mes el BCE gastó más de 14 000 millones de pesos, y en un solo día de combates sus hombres dispararon 100 000 tiros, equivalentes a unos 400 millones de pesos de la época (*Verdad Abierta*, 2009, 10 de diciembre). Las ACC, por su parte, procuraron defender sus posiciones alrededor de los enclaves de producción y procesamiento de drogas en el sur del Meta, los cuales suponían el principal combustible que posibilitaba su accionar en las demás regiones donde hacían presencia.

La guerra paramilitar inició en mayo de 2003 y culminó en agosto de 2004, cuando el BCE se impuso a unas ACC debilitadas y confinadas en sus zonas de retaguardia. Para efectos de este análisis, se distinguen dos etapas del conflicto, la primera de ellas llevada a cabo en el Meta. Los combates iniciaron en el sur de este departamento, y desde allí se desplazaron hacia el norte, atravesando Mapiripán, San Martín, Puerto López y Puerto Gaitán. Gracias a los refuerzos llegados de otros bloques paramilitares aliados, los Centauros expulsaron a las ACC hacia sus retaguardias estratégicas en Boyacá y Casanare. En la segunda etapa de la guerra se presentaron fuertes combates en las zonas rurales de Tauramena, Monterrey, Villanueva, San Luis de Gaceno y Maní, así como recurrentes acciones sicariales en las cabeceras urbanas de

concretamente en sectores como El Mielón, Lomitas, La Virgen, Canapure, La Jungla y La Cooperativa, donde se concentraban importantes enclaves de producción y procesamiento de hoja de coca. El primer combate de la guerra paramilitar tuvo lugar el domingo 18 de mayo de 2003 en las inmediaciones del caño El Mielón, en el límite de Mapiripán y Puerto Concordia: se trataba de una de esas fronteras naturales que ambas organizaciones se habían trazado para delimitar sus dominios territoriales. Un mando medio de la estructura, acogido al MNJCV, relató así el inicio de este conflicto:

Entrevistado: Entonces ahí, entre ese caño y caño Ovejas fue el primer agarrón que nosotros tuvimos con esa gente, por cierto, eso hubo un peo el hijodelpadre, porque hubo apoyo aéreo, pero para ellos. Entonces hubo un peo ahí y como que había gente, resultó un capitán muerto, activo. Y nosotros recogimos esa vez como diez fusiles, un MGL, una M60 y todo era seriado del Estado; eso tocó devolverlo. Eso tocó entregarlo. Nosotros teníamos eso cuando... No, no, no, no, que llamen un carro, y mandaron un carro y entregaron esa mierda, que no, que esa chimbada hay que devolverlo porque eso es del Ejército y aparecieron unos activos del Ejército muertos. Ahí hubo un peo. Pero un peo. Pero no con nosotros, sino con ellos, porque es que ellos quedaron del otro lado.

Entrevistador: Pero ellos estaban desde el otro lado apoyando a Los Arroyave, ¿no?

Entrevistado: No sé cómo sería ahí, pero la aviación vino a apoyarlos fue a ellos, no a nosotros. Yo le contaba los remaches a la marrana cuando pasaba por encima de uno⁹⁶.

Entrevistador: Entonces esto como que era la zona de disputa, ¿no?

Entrevistado: Sí. Ahí es donde se empezó el bonche. Por ahí empezamos el bonche, por ahí. Por ahí empezó la cosa. (CNMH, MNJCV, persona desmobilizada, 2015, 19 de agosto)

En efecto, la prensa registró un combate en dicha localidad que causó estragos en las filas de los centauros. Sin embargo, resultó llamativo que entre las bajas se encontrasen varios soldados y un capitán del Ejército Nacional,

96 Se refiere los aviones militares que pasaban sobrevolando encima de ellos.

un indicio que respaldaba las denuncias reiteradas de Martín Llanos, según las cuales existía una alianza entre Miguel Arroyave y los altos mandos de la Cuarta División del Ejército (*El Tiempo*, 2003, 24 de mayo). La intervención del Ejército Nacional y de la Fuerza Aérea, más que un hecho aislado, sería algo recurrente durante toda la guerra.

Y es que en los primeros momentos de su campaña de ocupación, el BCE consiguió lentos avances, pero a costa de cuantiosas bajas en sus filas, sufridas como consecuencia de su desconocimiento del área de operaciones. Algunas fuentes indican que por ese entonces circularon videos que «dejaban ver cuerpos en estado de descomposición, equipos de campaña abandonados y fuego cruzado de ametralladoras que perseguían sin misericordia a jóvenes afrodescendientes que corrían despavoridos en una llanura desconocida y sin saber para dónde ir»⁹⁷ (*Verdad Abierta*, 2009, 10 de diciembre). Lo cierto es que al principio la estrategia defensiva de Los Buitragueños resultó bastante efectiva. Basada en una amplia red de informantes que les permitía anticiparse a cualquier movimiento enemigo, estos se valieron en múltiples ocasiones del factor sorpresa para asestar fuertes golpes en el campo de batalla:

Entrevistado: Y en el 2003 fue la matanza y la guerra más tremenda, porque, antes de eso, hubieron enfrentamientos, pero enfrentamientos cortos, enfrentamientos de contraguerrilla [contra] contraguerrilla, ¿sí?, de que nos prendimos treinta contra treinta, de que hubieron dos, tres muertos, de que hubieron cuatro, cinco muertos. Pero ya, digamos, que yo me acuerde, guerra grave en los cerros de la Virgen. Que nosotros en un solo combate ciento cuarenta y algo de muertos de ellos; de nosotros tuvimos como sesenta y algo. O sea que ya fueron confrontaciones bastante grandes.

Entrevistador: ¿Por qué fue esa diferencia? ¿Casi el doble de muertos del lado de ellos que el de ustedes?

Entrevistado: Por la zona, porque nosotros éramos dueños. Eso es como usted decir; usted está aquí en su casa y viene el vecino a sacarlo, [uno le dice:] «Sáqueme», ¿sí? ¿Quién lleva las de ganar? Yo, porque

97 Algunos habitantes de Monterrey manifestaron que, por orden de los Buitrago, el canal local de televisión transmitió los videos de los combates en los que resultaron favorecidos, como un mecanismo de propaganda y de demostración de que estaban ganando la guerra.

yo vivo acá. Entonces, eso pasó. Nosotros, que yo me alcance a acordar, alcanzamos a acabar con el BCe más de tres veces. Entonces nosotros teníamos una avanzada, una adelantada, siempre estaba pendiente de eso... Y los puntos, porque en todas las fincas, en todo eso que uno ve, un campesino es un punto de uno, es un punto que tiene radio; apenas ve cualquier movimiento de radio, uno: «Pendiente que vi un movimiento, que tanta gente, más o menos». Entonces, todo era coordinado, o sea, una organización; ya cuando es organización, es porque tienen todo cuadrado para hacerlo. Entonces, el man [alias Coyote], me acuerdo tanto que tenía eso como unos cuarenta radios de comunicaciones por todos lados, porque estábamos en combates. Entonces, en una de esas le dijeron que, por los esteros, por allá abajo, por el lado de Canapure, que venían, más o menos, doscientos manes, ¿sí? Entonces, [dijo:] «Ah, sí, vienen doscientos»; entonces, mandó a llamar a La Oxígeno.

Entrevistador: ¿Qué era La Oxígeno?

Entrevistado: Una compañía. Entonces dijo que metiera La Oxígeno por ese lado y que los emboscaran, porque venían, más o menos, en tal terreno. Entonces, él les dijo: «Embósquense en tal lado, que ahí los pueden coger y tome, y lleve», ¿sí?, porque ese era el paso obligatorio. Entonces ya en ese tiempo era cuando venía el [Bloque] Calima, venía el Central Bolívar... Entonces, el man ya nos dice: «Bueno, de aquí ya no podemos echar para atrás más ni por el putas. Acabamos, nos acaban o los acabamos, pero acá, esto va a ser el fin o va a ser el principio».

Entrevistador: ¿Cuántos había de ustedes?

Entrevistado: Nosotros habíamos mandado a traer de Las Especiales, habíamos mandado a traer de Casanare; nos habían llegado un apoyo de mil hombres. Habíamos, yo le pongo así, sueltos, por lo menos unos dos mil hombres en ese combate. Eso... uy, no, eso parecía la guerra de Vietnam, usted veía gente que venía por esos cerros así, que usted veía todos esos cerros llenos de paracos por todos lados, ¡Santo Dios bendito!, qué temor tan berraco. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 25 de julio)

Los Buitrago priorizaron este frente de guerra sobre los demás frentes abiertos contra la guerrilla; por tal razón, ordenaron el traslado de tropas desde el

Casanare hacia el sur del Meta, un movimiento que habría sido acompañado de una estrategia de redistribución de fuerzas, consistente en el desdoblamiento de las unidades de contraguerrillas. Mediante este sistema lograban cubrir una mayor cantidad de espacio, a la vez que mejoraban la capacidad y la potencia de fuego, representada en la ametralladora, base de cualquier unidad contraguerrillera. Así lo explica un excombatiente que participó en esta etapa de la guerra:

Entrevistado: Después de eso, ya iniciaron a intercalarnos, por decir, los que veníamos de Casanare; las contraguerrillas que eran de cuarenta hombres iniciaron a reducirlas a treinta. Contraguerrillas de treinta.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: No sé por qué ellos, o sea, en tres, por decir, en tres contraguerrillas de cuarenta, había, por decir, ciento veinte hombres, por decir, entre hombres y mujeres. Y de tres, armaban cuatro, que quedaba la misma cantidad de gente y podían coger más espacio. Y en cuatro cargaban siempre cuatro armas de apoyo, que eran las cuatro ametralladoras, y en tres iban a cargar apenas tres ametralladoras. Por ese sistema iniciaron a colocar las de treinta. A uno, una contraguerrilla de treinta le daban, por decir... Una compañía, la compañía era de sesenta, tenía dos ametralladoras y le daban un bastón chino. Tenía cada contraguerrilla un mortero de sesenta milímetros y un lanzagranadas de cuarenta. Esas eran las armas de apoyo que usaban. Y de resto era ya fusilería. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 14 de marzo)

En el diario atribuido al narcotraficante Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, se encuentra uno de los relatos más descriptivos de la guerra. Según cuenta este comandante del BCe, semanas después del inicio de la guerra, «en el corregimiento de La Jungla, en una pista aérea de los Buitrago, les quitamos dos toneladas de coca lista para ser enviada al exterior y 300 000 dólares que fueron repartidos por Miguel (Arroyave) entre los comandantes que estaban en la operación» (*Semana*, 2007, 16 de marzo). Tras asestar este duro golpe a las finanzas de Martín Llanos, planearon el siguiente ataque, que se llevaría a cabo en La Cooperativa, un caserío rodeado por numerosos cultivos de coca, donde estaban concentradas las tropas buitragueñas. Sin embargo, antes de ejecutar el asalto, al cual habrían denominado Operación Punto Final,

decidieron traer a una bruja desde San Martín para que lanzara un conjuro de protección sobre la tropa. De esta manera, afirmaba Don Mario, pretendían asegurarse la victoria en el que sería uno de los combates más cruentos y definitivos de toda la guerra:

Sabíamos de casos donde esto había servido bastante y se organizó la traída de la bruja. Formamos la gente, los organizamos y la bruja empezó su ritual rezándolos y rociándoles un agua que había traído preparada con hierbas y aromas. Según ella, esta agua era la que tenía el poder de hacerlos inmunes a las municiones. Luego dijo que cada uno debía coger un poco de tierra de cementerio de la que ella había traído y meterla en una bolsa plástica negra y después guardarla en los bolsillos del pantalón. Según ella, con esto ya quedaban protegidos y no había bala o munición en la tierra que entrara en el cuerpo. Belisario se sentía muy seguro de la bruja y volvió a sugerir que entráramos de frente, peleando de pie y echando para adelante. Al otro día, como a las 6 de la mañana, a unos 600 metros de la entrada a La Cooperativa, se inició el combate [...], pero en cuestión de minutos nuestros centros de enfermería, que habíamos adecuado dentro de las matas de monte, estaban llenos de heridos y muertos. Para las 10 de la mañana ya teníamos en nuestras filas 65 muertos y más de 48 heridos. [...] Me acerqué y les pregunté qué estaba pasando. «Están llegando muchos heridos, la mayoría ya muertos, hay más de 100 bajas. Mi comando, si esto sigue así, no vamos a poder continuar; las bajas son de todos los bloques, del Meta, del Central Bolívar, Carranceros y muy pocos del otro lado, de Los Buitragueños», me dijo el médico [...]. Cuando me encontré con Miguel en la finca, le expliqué lo de las bajas, teniendo mucho cuidado de no embarrarla comentando lo que no debía. Me dijo: «No se preocupe. Pida las coordenadas de dónde están atrincherados esos perros. Ya un político amigo me hizo el favor de coordinar con la Fuerza Aérea para que hagan un bombardeo». Le pasé las coordenadas a Miguel y me dijo: «Espere y verá. Estos h.p. están muy bravos y no saben lo que se les viene encima». Como a los 40 minutos después de que Miguel llamé, llegaron dos aviones Tucano y cuatro helicópteros Arpia. Empezaron a bombardear casi toda La Cooperativa. Se veían caer municiones de ametralladora, bombas de 500 libras y cohetes. A eso de las 4 de la tarde me llamó Belisario muy contento con los resultados: «Comandante, lo logramos. Ahí no quedó nada de pie. Todos están

mueritos». La alegría también invadió a Miguel. «Les ganamos a esos h.p. Ese general que me apoyó es la gente que necesitamos de nuestro lado» [...]. Reiniciamos la comunicación con el comando 'Pólvora', pidiéndole que nos reportara sus novedades. Nos reportó 20 muertos de los nuestros a causa de ese bombardeo. De todas formas, las bajas de los Buitrago pasaban de los 300 hombres. [...] Con los muertos de los Buitrago encargué la gente del (Bloque) Central Bolívar que hagan huecos y los entierren. Indispensable que sea el Central Bolívar quienes hagan esto, ya que ellos no conocen la zona y no van a saber dónde quedan las fosas; así nos curamos en salud que de pronto vayan con la Fiscalía y nos avienten y después el problema se nos viene encima. (*Semana*, 2007, 16 de marzo)

Este y otros testimonios confirman que ambos bandos recurrieron a la brujería como arma de guerra, a pesar de que su efectividad en el campo de operaciones fuera más que cuestionable. Después de la batalla vino una descomunal celebración con güisqui y prostitutas en la que los Centauros festejaron su victoria, y los comandantes más destacados fueron premiados con fincas, camionetas y apartamentos. Ahora bien, pese a que el caserío de La Cooperativa había sido abandonado tras los fuertes combates que protagonizaran guerrillas y paramilitares años atrás, con el tiempo algunos habitantes se atrevieron a regresar con la esperanza de una vida más tranquila. Sin embargo, no contaban con el estallido de una nueva guerra ni con que quedarían atrapados una vez más en el fuego cruzado, esta vez de los paramilitares. A continuación, presentamos un relato de este mismo combate que demuestra la instrumentalización a la que estaba sometida la población civil, la cual ponía en riesgo su vida al verse obligada a participar en las confrontaciones:

Entrevistador: Y bueno, ¿cómo fue ya cuándo se comenzaron a enfrentar contra Los Urabeños?

Entrevistado: Ya, entonces empezaron a... como por la guerra, como por la coca, no sé, entonces ya empezaron a pelear entre ellos. Me recuerdo un domingo, no me acuerdo es el año; a las ocho de la mañana se prendieron a plomo en La Cooperativa. Estábamos nosotros desayunando cuando se prendieron ahí.

Entrevistador: ¿Me dice que a las ocho de la mañana?

Entrevistado: Sí, más o menos a las ocho de la mañana. Y terminó como a las cinco de la tarde. Se escuchaba plomo, plomo.

Entrevistador: Pero ¿sumercé vivía en La Cooperativa?

Entrevistado: No, estaba en una finca más abajito. Entonces, allá se escuchaba todo. Eso era una cosa aterradora, parecía de película. Ah, y esa tarde, nosotros estábamos como diez raspachos⁹⁸ ahí, cuando llegaron diez de ellos, de los Buitrago. Llegaron con el solo fusil, asustados allá, que los habían hecho volar, entonces, dijeron que los dejáramos quedar ahí, pero nosotros que no, porque era peligroso, pues pa nosotros de civil era complicado, porque se metían ahí, nos moríamos era todos. Decían que no, que los ayudáramos, que yo no sé qué. Entonces, ya llegó la noche, guindamos la hamaca y ellos se metieron por debajo de la hamaca y ahí durmieron ellos. Y eso por radio, se escuchaba cómo se comunicaban entre ellos, se trataban mal. Al otro día, a las cinco de la mañana, nos paramos a raspar hoja. Entonces, el señor tenía un carro de él, entonces le dijo que los ayudara a sacar hasta una parte, y él fue y los llevó hasta un caño que se llamaba el Casiquiare. Y él los dejó ahí, y cuando él ya venía de para atrás, llegaron los otros a la casa. O sea, por un poquito se forma el tastaseo en la casa otra vez. Y entonces, ya lo investigaron a él, pues, lógico, por tener ese carro le tocó decir a dónde iba. Y como a la media hora, de una vez, se prendió la...

Entrevistador: ¿Otra vez? ¿El día siguiente del combate?

Entrevistado: Sí, al otro día, sí. Y duraron como unos veinte minutos, y se apaciguó. Como a la media hora volvió y se escuchaba lejos, en donde ya los iban como persiguiendo. Ellos corrían y ya se miraban cansados; disparaban, se prendían un rato y volvían hasta que se fueron lejos. (CNMH, DAV, hombre, y mujer, 2025, 2 de agosto)

Según informó la prensa, años después la Fiscalía descubrió una fosa común con 21 cuerpos en La Cooperativa, presumiblemente de paramilitares muertos en aquella ocasión (*Semana*, 2007, 16 de marzo). En agosto, la prensa

98 Raspachines o trabajadores de los cultivos de coca.

también registró la desertión masiva de un centenar de combatientes de las ACC (casi una compañía entera) que se entregaron al BCe tras ocho horas de enfrentamientos en el sector de Guacamayas. Se trataba, en su mayoría, de menores de edad que aprovecharon el caos para escapar «porque no aguantábamos los malos tratos del comandante Guadalupe. Me largué con una escuadra (7 integrantes) y caminamos casi dos horas hasta encontrarnos con los jefes del Centauros», declaró uno de ellos (*El Tiempo*, 2003, 18 de agosto).

Tras varios meses de enfrentamientos en Mapiripán, el BCe logró romper por fin las defensas enemigas, forzando a las huestes buitragueñas a retirarse de los territorios que años antes le arrebataron a las FARC. Estamos hablando de una distancia de más de 120 kilómetros en línea recta que separan a La Cooperativa de las costas del río Meta, las cuales, ante la escasez de vehículos, las tropas tenían que recorrer generalmente a pie, con el equipo de campaña a cuestas, en desplazamientos que podían durar varias semanas a través de las inmensas sabanas. Durante esos largos trayectos, algunas unidades tenían que detenerse para cubrir la retirada de sus compañeros, recurriendo a distintos métodos para retrasar el avance de los Centauros, tales como los señuelos de distracción.

Entrevistado: Entonces, nosotros ya veníamos, mejor dicho, de aquí empezamos nosotros a abandonar todo esto; todo esto empezaron a tomarlo los Centauros. [...] Y eso fue solo caminata, todo esto fue caminata, todo eso. Y esto eran combates aquí, todo esto de aquí para allá. Entonces, nos tocó así, combatir, era repelando, entonces, reteniendo.

Entrevistador: ¿Imposible reconstruir cuántos combates se dieron ahí?

Entrevistado: No, eso es increíble, eso es... Todo el tiempo, todos los días, desayuno, almuerzo y comida. Estos eran los combates de nosotros. Todo...

Entrevistador: Bueno, ¿y cómo era un combate allá?, ¿cómo se daba un combate allá?

Entrevistado: Las tropas venían y nosotros estábamos aquí recostados sobre la avenida, sobre las vías, esperándolos a que ellos se vinieran encima. Entonces, nosotros los repelábamos, mientras que la gente se retiraba; había gente reteniéndolos. Entonces, nosotros nos quedábamos

repelando, dándole plomo; entonces, ellos se entretenían. Ellos se entretenían mientras que la otra tropa iba retirándose. Entonces, nosotros nos retirábamos de noche. Ahí nos daba la noche, entonces, ya eso de las siete de la noche y ya todos se calmaba. Entonces, nosotros empezamos a correr de noche. Ahí nosotros no corríamos de día, era solo de noche pa que no nos vieran. Entonces, como ellos son los que vienen de choque, no se van a meter de una, tienen que mirar qué trampa les dejaron, qué lo están esperando. Y nosotros hasta inclusive una vez les hicimos un poco de muñecos uniformados; conseguimos uniformes, y los cosimos y los llenamos de pasto. Los pusimos como personas. Y así los tuvimos un tiempo, pa podernos retirar, porque ellos eran demasiados, nosotros éramos poquitos. Ellos venían demasiados y era que no podíamos nosotros contra ellos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 5 de mayo)

Años de confrontación directa con las FARC les permitieron a las ACC apropiarse de armas y métodos no convencionales característicos de esta guerrilla, como el uso de artefactos explosivos improvisados. Estos métodos prohibidos en el DIH, más que causar graves devastaciones en las filas enemigas, tenían el propósito estratégico de doblegar la moral y la voluntad del oponente. Un exintegrante del BCe describe cómo lidiaban con este tipo de artefactos en el campo de batalla:

Entrevistador: ¿Los Buitrago también utilizaban armas no convencionales como la guerrilla? ¿O utilizaban el mismo armamento que ustedes?

Entrevistado: Sí, utilizaban minas.

Entrevistador: ¿Minas quiebrapatas? ¿Minas antipersona?

Entrevistado: Sí, un ejemplo: cuando nosotros los correteábamos, que ellos se sentían muy apurados, que les cogíamos los carros, los dejaban con minas, que medio abrieran fuerte y ¡pum! O si no, nos tiraban una vaina, un aparato, dizque unas tales ramplas.

Entrevistador: ¿En qué consistían esas ramplas?

Entrevistado: Eso es hechizo, mi amor. Eso lleva tornillos, lleva candados, lleva de todo, puntilla, herradura; eso lleva muchas cosas.

Entrevistador: ¿Y se lanzaba, así como se lanzan los cilindros bomba? ¿O cómo?

Entrevistado: Eso lo queman en una mecha, eso lo queman y eso... y eso cuando acaban, eso sale y cuando cae, destruye lo que sea. (CNMH, persona desmovilizada, 2016, 13 de mayo)

De acuerdo con los testimonios de los acogidos al MNJCV, en la zona rural de San Martín se libraron combates en los sectores de Brisas del Manacacías, Yomaira, Cachamas y Puerto Garibay, aunque es muy probable que también en Puerto Castro, Cumaralito y La Cristalina, particularmente en los márgenes del río Manacacías y el caño Cumaral, donde las ACC mantenían laboratorios y pistas clandestinas de aterrizaje. En cierto momento, la confrontación se pasó al otro lado del río Manacacías, en jurisdicción de Puerto Gaitán, más precisamente en sectores como Los Kioskos, El Toruno y Buenos Aires. Para cuando llegó a Puerto López, la mayoría de Buitragueños ya habían cruzado la frontera hacia el Casanare. Los últimos combates en el Meta tuvieron lugar en los poblados de San Miguel y Puerto Guadalupe, en diciembre de 2003, sobre las costas del Meta. Se trataba de los pasos estratégicos que durante años permitieron a las ACC una conexión segura entre Meta y Casanare. En 1951, muy cerca de este último lugar había ocurrido la matanza de 100 soldados del Ejército Nacional, a manos de las guerrillas liberales comandadas por Guadalupe Salcedo. Cincuenta años después, la guerra paramilitar volvía a teñir de sangre estas sabanas:

Entrevistado: El enfrentamiento más fuerte que yo tuve, sin derecho a equivocarme, fue el 10 de diciembre del 2003.

Entrevistador: ¿Dónde fue?

Entrevistado: Eso fue en el Meta. Ya nosotros íbamos a dejar la zona del Meta al Centauros, porque de todas maneras la guerra entre dos grupos de auto-defensas no estaba dando. Y estábamos... Se me olvida el nombre del sitio, pero sí, ya veníamos saliendo. [...] Y más adelante tenía el Ejército una emboscada. Y ahí ya se prendió, como a las siete de la mañana, un combate.

Entrevistador: ¿Contra el Ejército?

Entrevistado: O sea, el Ejército nos mató como tres chinos y nos capturó una escuela de diez vivos. Entonces, nosotros pensamos que era

el Ejército. Giramos pa otro lado a sacar los carros, y resulta que por el otro lado estaba el Centauros... estaban con el Ejército. Y ya de ahí inició el combate importante. Nosotros ese día logramos, como a las nueve de la mañana, logramos evacuar cierto personal. Pero ya en eso llegó la aviación, y ahí sí fue muy duro. Ya cada quien por donde podía salir, salía. Uno miraba cómo los compañeros caían, de pronto, buscaban a correr y el helicóptero arrasaba con todo eso, bombardeaba. Y los del Centauros estaban, pues, a la parte donde ellos nos tiraban. O sea, que simplemente la aviación nos tiraba a nosotros. [...]. A lo último, entrando a la morichera, fue que dieron la orden que le metieran ametralladora a los helicópteros, por ver si dejaban que la gente corriera un poquito. [...] Ya la aviación se retiró, como alrededor de una hora, y a la hora ya era más fuerte.

Entrevistador: Volvieron con más apoyo.

Entrevistado: Uf, venían como quince helicópteros y el avión fantasma. Pero ya la gente había logrado salirse mucho. Porque ya la gente era como más precavida, y ya la sabana estaba más alta. Entonces, como el helicóptero se mete es a la morichera a bombardear, la gente se tiraba, por decir, treinta metros afuera de ahí, en la sabana, así acostados, y ellos no los veían.

Entrevistador: ¿Y cuánta gente de ustedes murió ahí?

Entrevistado: Más o menos murieron, por ahí, unos cincuenta y pico. Porque esa aviación hace mucho daño. Hubo gente perdida. Pues los que no mató la aviación, se perdieron; eso gente que no conoce la sabana no sabía por dónde salir. Y más que todo, heridos se mueren en la sabana. Fue el último combate. Y ahí ya nos desplazábamos de noche hasta que llegamos al Casanare. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 14 de marzo)

Ocurrida a unos pocos kilómetros del casco urbano de Puerto López, la batalla desató el pánico entre la población civil, la cual buscó refugio en las matas de monte por temor a que las balas y las bombas alcanzaran sus hogares. Cuando por fin cesó el fuego, los mismos pobladores de la zona tuvieron que salir a recolectar y sepultar a los incontables cuerpos de paramilitares esparcidos por las sabanas, ante la incapacidad de las autoridades para cumplir esta labor. Así lo recuerda un testigo de los hechos:

Entrevistado: Porque aquí se agarraron los grupos paramilitares, en una finca entre Remolino y Guadalupe. En esa época se declaró al municipio de Puerto López con emergencia sanitaria. A nosotros, los presidentes de Junta de Acción Comunal, nos tocó recoger cadáveres. Aquí al casco urbano llegaron ciento cincuenta; se hizo una fosa común en el cementerio.

Entrevistador: ¿Recuerda cuál era la finca?

Entrevistado: No, del nombre de la finca no me acuerdo. Y resulta que desde acá se veía cuando soltaban las bombas los helicópteros, los aviones de la Fuerza Aérea. Aquí este barrio se conmocionó tanto que me tocó hacer que la gente entrara a sus casas porque se me estaban yendo hacia la zona del caño La Venturosa, la zona de reserva. Nosotros habíamos hecho una arborización, imagínate donde esos aviones miraran, porque ellos tenían sus luces... como infrarrojo... y ahí donde sentían eso mandaban la bomba.

Entrevistador: La gente se refugiaba en esos bosques...

Entrevistado: Y tocó irlos a sacar... Aquí vino la policía y dijo: «Por favor, tienen que salirse de allá, que el combate está en el área rural y donde vean eso de una vez sospechan, se vienen y tiran acá y va a haber muchos inocentes muertos». Esa noche fue una noche de terror.

Entrevistador: ¿Y por cuánto tiempo se prolongó ese combate?

Entrevistado: Toda una noche bombardearon. Al otro día, sobre las 2 de la tarde, nos tocó ir a recoger muertos, y los que no, quedaron aquí en el cementerio, ya a los 2 o 3 días, porque el trabajo recogiendo era cogerlos, limpiarles la mano, ponerles huella y ponerles una placa que nos daba la fiscalía para enumerar y echarlos en bolsas. Se trajeron unos aquí al cementerio y a los días se dieron cuenta que el pueblo olía a fétido. Lo declararon en emergencia sanitaria, sacaron algunos de la fosa común, y no sé por qué no nos dejaron entrar al cementerio, como para ver dónde los ubicaron. ¿Cómo hicieron? Le echaron cal a todo el cementerio, y otros se recogían en las zorras de los tractores y los llevaban a una fosa que habían hecho no sé dónde...

Entrevistador: ¿Quién hizo eso?

Entrevistado: La misma gente de Remolino y Guadalupe prestó los tractores y todo, o sea, la misma gente se encargó de recoger los cuerpos y enterrarlos. O sea, no hubo como una autoridad; de la Fiscalía eran dos y de la Policía eran cuatro. No los podían sacar para allá. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 12 de abril)

Para mediados de diciembre de 2003, las ACC habían abandonado completamente el Meta, culminando así la primera parte de la guerra paramilitar. En los dos meses siguientes se surtió una breve pausa, durante la cual ambos ejércitos paramilitares pudieron reagruparse, reaprovisionarse, reponer las cuantiosas bajas sufridas en sus filas, principalmente con personas reclutadas en contra de su voluntad y, en fin, prepararse para la segunda y definitiva fase de la guerra, que tendría como escenario las sabanas casanareñas. De acuerdo con el testimonio que un excomandante paramilitar concedió a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), durante este interludio el entonces comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, visitó la retaguardia del BCe para informarse sobre el estado actual de la confrontación, así como para comunicarles el plazo, establecido por el entonces presidente de la República, para terminar la guerra con los Buitrago:

Entonces ahí llega el Comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo, llegó con 2-3 personas, como con secretarios de él; él cayó en helicóptero ahí, y nosotros estábamos, ahí estaba mi persona, don Jorge, Arroyave, Cuchillo, Amistad, Aldemar, Soldado... toda la comandancia estaba ahí. [...] Nos sentamos en un quiosco que hay en El Tropezón, que ese quiosco era de Martín, pero como esa zona ahí ya se la habíamos quitado [...] saco yo un mapa, saco las cartografías y empiezo a indicarle al comisionado de Paz dónde era la zona de ellos, el recorrido de todo lo que nosotros les habíamos quitado; ya los teníamos del río Meta para allá [...] lo único que dijo el comisionado de Paz es: «La orden del presidente que tenemos es: "o acaban esta gente ustedes en 15 días o les toca dejarlos en donde están porque ya tienen que desmovilizarse" [...] [nos dijo] muchachos, ustedes tienen 15 días, si en 15 días ustedes no los pasan al menos de la carretera que va de Villanueva, Casanare, a Yopal, a la parte alta, toca que dejen esa guerra ahí quieta porque ya la orden es que ustedes tienen que desmovilizarse, tienen 15 días para eso». Listo ya el comisionado

de Paz, ahí se tomó unos tinticos, se dio la mano con todos nosotros, prendió el helicóptero y salió; nosotros apenas espabilamos: «¿15 días?» [...] nosotros sabíamos que las cosas no estaban tan fáciles. (CEV, 2022, pp. 113-114)

Y en efecto, no sería un asunto tan fácil, pues el BCe tardaría al menos seis meses más en cumplir la supuesta orden presidencial de barrer con las ACC por completo. Pero, ¿qué factores llevaron al colapso de un ejército con tan amplia trayectoria y capacidades militares como el de los Buitrago? La pérdida de su principal fuente financiera y el desplome de la moral entre las tropas ayudan a explicarlo. Sin embargo, el factor que precipitó la debacle del ejército buitragueño fue la abrumadora ventaja militar conseguida paulatinamente por el BCe. Como refieren los testimonios anteriores, se conformó toda una coalición paramilitar en torno a los Centauros. Muy temprano en la guerra comenzaron a llegar los refuerzos de diferentes estructuras paramilitares: el Bloque Central Bolívar, el Bloque Calima, el Bloque Norte, el Bloque Tolima, las Autodefensas Campesinas del Meta y el Vichada, y el Bloque Vencedores de Arauca apoyaron esta ofensiva.

Entrevistador: ¿Cómo fueron ustedes perdiendo la guerra? ¿Cómo empezaron a verse diezmados?

Entrevistado: Por pie de fuerza. Imagínense, allá fue a parar gente de ese Bloque Calima. Entonces es que ellos, o sea, la gente de Arroyave, o sea, es que prácticamente les dimos durísimo. Entonces empezaron a mandar gente de otros bloques a apoyar esa pelea allá. Allá fue gente de Urabá. Fue gente del Tolima, de toda parte, de Arauca. De Arauca mandaron una compañía y volvieron como dos [personas]. Lo digo porque entre esos dos había uno que es amigo mío. Y él me contó el cuento: «No, marica, a nosotros mandaron una compañía a apoyar allá y volvimos dos». Yo era amiguísimo de ese huevón que ya lo mataron. Y él era amiguísimo; sí, era el padrino del niño. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

Resulta difícil imaginar de qué manera se logró movilizar a semejante volumen de tropas desde regiones tan distantes como el Valle del Cauca, el Magdalena Medio o la Costa Atlántica, sin que esto fuera advertido por las autoridades. En el caso del Bloque Central Bolívar, uno de los más activos

en esta contienda, se sabe que alias Macaco, comandante de esta estructura, envió el primer refuerzo de más de 300 combatientes vía terrestre, desde el sur de Bolívar, pasando por el Magdalena Medio y Cundinamarca, hasta llegar a los llanos (CNMH, 2023). El testimonio de un exintegrante del Bloque Vencedores de Arauca también ayuda a ilustrar cómo pudieron ser esos largos recorridos hasta el frente del combate: desde el sur de Arauca y atravesando las sabanas del norte de Casanare, la compañía enviada por este bloque tardó cerca de un mes para llegar al Meta, donde se unirían a la coalición de ejércitos paramilitares que los esperaban para incursionar conjuntamente en el sur de Casanare.

Entrevistado: Nosotros nos fuimos en diciembre y llegamos como en enero a pie, caminando... sino que es pura, pura trocha y era caminando, o sea, a uno lo encambuchaban en las noches en alguna parte y en la mañana arrancaba. Yo me acuerdo que el 31 de diciembre la pasamos caminando toda la noche. Llegamos al cambuche como a la 1 de la mañana del primero de enero.

Entrevistador: Pero, ¿llegaron al Meta?

Entrevistado: De Arauca salimos para el Meta, pero había que pasar primero por Casanare y anduvimos todo lo que fue Casanare; duramos casi un mes...

Entrevistador: ¿Y cuánto tiempo estuvieron en el Meta?

Entrevistado: En el Meta estuvimos... por ahí como un mes o dos meses y de ahí nos pasamos al Casanare. El primer combate lo tuvimos en Casanare, en toda la orilla de un río que se llama el río Cusiana. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 8 de agosto)

Las desertiones masivas, como la reportada por la prensa en agosto, comenzaron a ser cada vez más recurrentes a medida que transcurría la guerra. De acuerdo con los acogidos al MNJCV, los Centauros habrían aprovechado la baja moral y las pésimas condiciones que se vivían en las filas buitragueñas para persuadir, mediante promesas de mejores tratos y remuneraciones, a unidades enteras de que se pasaran a su bando. Gracias a esta estrategia de guerra psicológica, no solo consiguieron debilitar militarmente a las ACC sin incurrir en los enormes costos de los combates, sino que también lograron

obtener información privilegiada sobre la situación, las posiciones y las bases de apoyo enemigas, lo que facilitó el avance de su ofensiva. Esta situación agravó aún más el panorama para las ACC en la guerra.

Entrevistado: Entonces, empezaron a utilizar buenas estrategias. Es que ustedes saben que la estrategia, o sea, como la pelea militarmente ellos la estaban perdiendo, entonces, la trabajaron psicológicamente. Sí, nos dieron por la cabeza porque se entregaron contraguerrillas completas. Sí, se iban para allá, completas las contraguerrillas, les recibían el armamento, les pagaban el armamento y los mandaban a San Martín, a farrear, a gozar, a pasarla bueno, unos 8 o 15 días. Y véngase otra vez, le entregaban sus armamentos, los reintegraban a las contraguerrillas, los distribuían y listo, organizaban el pie de fuerza.

Entrevistador: O sea, ¿y los contraguerrillas de ustedes?

Entrevistado: Se desertaban. Y se entregaban allá, y allá les pagaban, entonces les daban un poco de plata. Imagínense, a usted como patrullero le pagaban el fusil; creo que era como unos 2 o 3 millones por el chopo. Y al comandante de contraguerrillas, por entregar la contraguerrilla, le daban como un millón por cada fusil que entregaba. Empezaron a correr la voz por los teléfonos, por los medios. Se escanean las frecuencias y, una vez se metían la frecuencia, decían: «No, es en serio, háganle, véngase para acá». A mí un comandante de compañía me estuvo llamando, que me fuera.

Entrevistador: ¿Y usted por qué no se fue?

Entrevistado: No, por lealtad. A veces me daban ganas, pero no, por lealtad, no. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

La respuesta de la comandancia de las ACC ante la gran cantidad de bajas y desertiones no fue otra que incrementar las cuotas de reclutamiento. Más adelante examinaremos con más detalle los pormenores de esta práctica sistemática; sin embargo, por ahora basta enunciar que no solo jóvenes campesinos, estudiantes y trabajadores engrosaron las filas paramilitares. Las ACC también echaron mano a individuos de sectores marginados de la sociedad, como delincuentes y habitantes de la calle que, tras recibir una corta instrucción militar, eran enviados al frente con el único objetivo de servir de carne de cañón para frenar a como diera lugar el avance de los Centauros:

Entrevistador: Usted, más o menos, ¿cuánta gente calcula que hubo en esas...?

Entrevistado: Uy, eran muchísimas. Porque eso se reunió de todos lados. Eso era muchísimo. Hasta los mismos sicarios de los pueblos, toda esa gente... hasta hubo gente de Medellín que trajeron de por allá.

Entrevistador: ¿Ustedes trajeron gente de Medellín?

Entrevistado: Sí, o sea, Medellín, Villavo. Los que eran sicarios de por allá, que eso siempre era harta gente sin camuflado... Era horrible. Eso hubo un reclutamiento de hartísima gente que metieron, que fueron los que metieron primerito pa que los mataran, y no recibieron instrucciones de nada, nada. Eso... manejo de fusil y ya, eso era todo.

Entrevistador: ¿Y a esa gente la reclutaron cómo? ¿La cogían en la calle y se la llevaban, o cómo era?

Entrevistado: No, un compañero que se salvó... él me dice que ellos llegaron a Bogotá y recogieron a cuanto indigente había. O sea, todo eso, ¿sí? Y, pues, les pagaban, les daban droga y toda esa vaina. Claro, ropa y cosas, ¿y quién no se iba detrás de eso? Y fueron los primeros que metieron, fueron los primeros. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 21 de octubre)

Antes de proseguir este relato, es necesario desviar la mirada hacia otro frente de la guerra. Bogotá fue uno de los frentes urbanos más activos, y a la vez más silenciosos, de la guerra paramilitar. La disputa entre ambos bandos se concentró alrededor de los sectores estratégicos para la captación de rentas ilegales, como los centros de abasto y los Sanandresitos, así como en los barrios marginales de la ciudad de donde sustraían a los jóvenes que después convertían en tropas rasas para la guerra. A diferencia de los masivos combates que tenían lugar en las sabanas de Casanare o del Meta, en este frente fueron más recurrentes las acciones sicariales, en muchas de las cuales estuvieron involucradas las bandas delincuenciales que operaban en la ciudad.

Entrevistador: ¿Cómo fue allá en Ciudad Bolívar o en las zonas donde usted operaba esa guerra? ¿Cómo vivieron ustedes ese conflicto?

Entrevistado: Pues, tocaba estar en la juega y pelear. Porque decían: «Pilas, que Los Buitrago están por ahí». Y tocaba ir a buscarlos.

Entrevistador: ¿En el tiempo en el que ustedes estuvieron ahí, ustedes no hacían acciones entre uno y otro grupo, hacía uno y el otro?

Entrevistado: Por ahí, uno que otro. Uno que otro se mató. Con el de Los Buitrago, con los... con El Capital. Sí hubieron muertos. Pero no era más, entre... así balaceras, no. Así nomás. Sicariato nada más y vaya... tal y tal.

Entrevistador: ¿Ustedes qué hacían? ¿Ustedes les hacían inteligencia, para saber dónde estaban o cómo era eso?

Entrevistado: Sí, exactamente. (CNMH, 2021, p. 310)

Uno de los hechos que marcó la confrontación entre el Frente República de las ACC y el Frente Capital del BCE fue el atentado terrorista perpetrado en el San Andresito de la 38, el 8 de octubre de 2003. Aquella mañana un carro bomba explotó en medio de este popular sector de la ciudad, dejando un saldo de seis personas muertas y diecinueve heridas (*El Tiempo*, 2003, 10 de octubre). Aunque al principio las sospechas apuntaron a que se trataba de una acción enmarcada en la guerra paramilitar, posteriormente las autoridades establecieron que detrás de este atentado se encontraba una célula urbana del Frente 43 de las FARC al mando de Omar Ignacio Peña, alias el Cuñado, quien fue condenado por este hecho (Presidencia de la República, 2003, 21 de octubre; *El Espectador*, 2017, 12 de junio).

La segunda etapa de la guerra se desarrolló en las sabanas casanareñas, por lo general en las inmediaciones de fincas y centros poblados que cumplían funciones estratégicas para las ACC. A diferencia de las sabanas del Meta, donde se libró la primera parte del conflicto, en las casanareñas había una mayor concentración de centros poblados. Esto no solo causó que más civiles se vieran involucrados de alguna u otra manera en la confrontación, sino que también incrementó los niveles de desplazamiento forzado, principalmente de comunidades que abandonaban los caseríos momentos antes de los combates (figura 3.2).

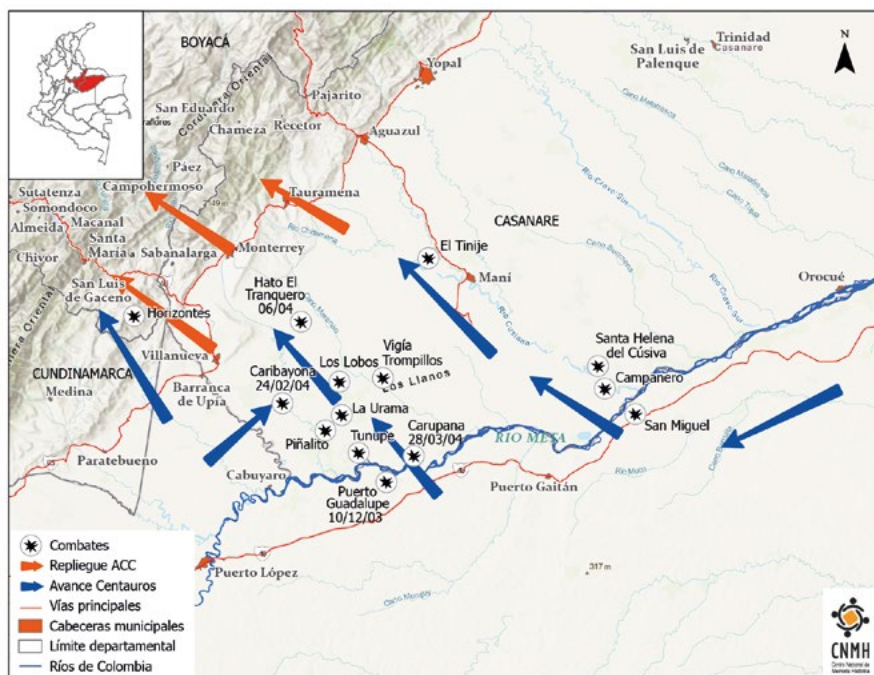


Figura 3.2. Principales combates de la guerra paramilitar en Casanare (2004).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

El conflicto se reanudó el 24 de febrero de 2004, cuando varias compañías del Frente Pedro Pablo González del BCE, al mando de alias Mauricio, cruzaron la frontera paramilitar demarcada por el río Upía y enfrentaron a Los Buitragueños en inmediaciones de la inspección de Caribayona, jurisdicción de Villanueva. El que es hoy un poblado en plena ebullición, inmerso entre palmares y pozos petroleros, para entonces era un pequeño caserío recostado sobre el río Túa, fundamental para las operaciones del narcotráfico de las ACC debido a su ubicación estratégica entre los enclaves cocaleros del Meta y los puntos de procesamiento en el piedemonte llanero. En aquella ocasión, los ejércitos paramilitares se desplegaron desde temprano en la mañana sobre los terrenos que constituían las sabanas comunales, es decir, aquellas destinadas a la permanencia de los ganados de la comunidad. Después de dos días enteros de intensos combates, las ACC lograron mantener sus posiciones sobre el río Túa, evitando así el ingreso de los Centauros a Tauramena:

Entrevistador: ¿Y usted dónde prestó el servicio?

Entrevistado: Ahí en el BIRNO, en Tauramena.

Entrevistador: ¿Y usted escuchó de ese combate que fue tan famoso en Caribayona?

Entrevistado: Sí, claro, a nosotros nos tocó recoger cantidad de muertos. O sea, llegaron, los recogieron allá y nos los llevaron al batallón; nosotros estábamos puros recluticas cuando eso. Entonces nos escogieron a mí y a otro muchacho, que quién era capaz de ir a ayudar a los forenses allá a la identificación. Nos acomodaron en el traje, todo eso. El trabajo de nosotros era donde tenían un tatuaje, pasarles la mano. Porque esos manes estaban soplados ya, estaban asoleados y quemados; los quemaron en la sabana donde estaba, porque eso fue la otra, que los manes le echaron fue candela, los rodearon con candela y para poderles también dar bala. Eso los que trajeron ahí fueron poquitos, porque allá en Caribayona sí cuentan que llevaron la maquinaria del municipio e hicieron fosas y botaban volquetadas de gente ahí; eso, hay muchísima gente enterrada allá por el lado de Caribayona.

Entrevistador: En esa ocasión que le tocó ayudar a los forenses, ¿cuánta gente muerta cree que había, más o menos?

Entrevistado: Yo creo que más de unos 300, yo creo, porque todos los días llegaba gente y la sacaban de entrada; ahí en el cementerio del municipio también hay unas fosas grandes. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 19 de marzo)

Fuentes periodísticas indican que al menos 400 personas murieron en este combate (*El Tiempo*, 2004, 17 de diciembre); aunque la cifra es difícil de determinar, ya que muchos cadáveres fueron calcinados por las llamas que consumieron la sabana, producto de la intensidad del combate librado en pleno verano. Entre los muertos se hallaban diez soldados del Ejército Nacional que quedaron atrapados en medio de la refriega. Según testimonios de pobladores, se trataba de jóvenes oriundos de la región incorporados bajo la modalidad de los soldados campesinos, una figura implementada por el Gobierno nacional para robustecer el pie de fuerza estatal y arrebatarles el control territorial a los grupos armados. A pesar de su escasa formación e inexperiencia,

en ocasiones estas unidades de reclutas eran destinadas a la atención de situaciones críticas que sobrepasaban sus capacidades, algo que solía terminar en tragedias como esta:

Entrevistado: Estaban en combates allá en Caribayona; en ese entonces se habían creado los soldados campesinos en todo el país. Y un mayor del Ejército del [Batallón] Birno 44 de Tauramena estaba como con 30 soldados campesinos [...]. Cuando el mayor, yo escucho que por el radio le autorizan desplegar la tropa hacia Caribayona porque había combates entre los dos grupos. Yo recuerdo tanto haberle dicho a ese mayor: «No metas tus chinos allá, no metas tus chinos allá porque los van a masacrar». Uno de ellos, un joven moreno, se baja del camión y me abraza y me da un beso en la mejilla y me dice, doctor [nombre protegido], dele este beso a mi papá. Se lo llevaron a la hora; como yo estaba de fiscal, me reportan que esos chicos no los dejaron ni siquiera bajar del camión. El que se iba bajando lo iban matando. Los metieron en medio de un combate en una sabana y aquí murieron varios soldados campesinos. Entre ellos, ese chico que se despide de mí dejándole ese beso al papá. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 9 de agosto)

El 28 de marzo siguiente, el BCe intentó una nueva incursión en Casanare, esta vez por el caserío de Carupana, en el sur de Tauramena. Después de cruzar el río Meta a bordo de lanchas y planchones, las primeras compañías lograron avanzar hasta llegar a las arrozceras del sector conocido como Barsovia, donde cayeron en una emboscada que por poco cobra la vida de uno de sus principales comandantes.

Entrevistado: [...] entonces, se nos metieron por el lado de las arrozceras. Los manes llegaron hasta allá y se metieron de atrevidos al Casanare, más de doscientos manes al Casanare. Allá fue donde nosotros les matamos... Iban un poco de camiones y camionetas y entraron. Y nosotros cogimos un cerro acá y un cerro acá; a lo que sonara el primer tiro, eso se formaba la hijuemadre... cuando fue que [onomatopeya de disparos]. De nosotros hubieron por ahí tres muertos; de ellos hubieron más de doscientos... De ahí capturamos veinticinco. Y se nos voló Cuchillo, se voló herido... él se voló con dos escoltas, se voló herido, ese día de las arrozceras. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2017, 28 de febrero)

De acuerdo con las versiones dadas a la justicia por Manuel de Jesús Pirabán, alias Pirata, el grupo de Centauros capturados realmente ascendía a 45 combatientes, entre ellos varios menores de edad. De ellos, tan solo 22 aparecieron con vida, vistiendo uniformes militares, descalzos y con las manos encadenadas, en un video que fue divulgado en los noticieros, en el que los Buitrago reclamaban la presencia de la Defensoría del Pueblo y de la Cruz Roja para entregarlos como gesto de buena voluntad ante las negociaciones con el Gobierno. Se desconoce lo que sucedió con el resto de los prisioneros, aunque se presume que fueron asesinados y sus cuerpos, desaparecidos (Tribunal Superior de Bogotá, 2016).

En Carupana, Los Buitragueños tan solo lograron frenar temporalmente la incursión del Centauros, quienes se dedicaron a acumular tropas al otro lado del río Meta para incursionar nuevamente días después.

A partir de ese momento, la ofensiva del BCe siguió dos ejes: el primero se desarrolló entre los ríos Túa y Guira, en Monterrey y el sur de Tauramena, mientras que el segundo siguió el curso del río Cusiana, en Maní. De esta manera, entre mayo y abril de 2004, los combates arrieron en sectores como Carupana, Tunupe, Piñalito, Vigía Trompillos, La Urama y La Esmeralda, al igual que en las sabanas maniceñas de Campanero, Santa Helena del Cúsiya y El Tinije. En esta extensa área del sur de Casanare se encontraba el corazón de las ACC, las tierras que durante años habían despojado y acumulado para levantar allí la infraestructura vital para el funcionamiento de esta organización ilegal. La ubicación de estos sitios estratégicos era conocida por el ejército ocupante. Así lo indica este testimonio de un habitante de la zona que fue obligado a transportar las tropas del Centauros hacia el frente de batalla (figura 3.3).

Entrevistado: Es más, cuando llegaron los grupos de urabeños, en una ocasión yo pensé que me iban a pelar porque me cogieron, y me empezaron a interrogar y me interrogaban con el revólver de mi papá, montándolo, desmontándolo, el comandante de los paracos del Urabá, y era para ver si yo le daba información falsa. Pero entonces, pues no sé, Dios quiso y le contesté bien, porque él me decía: «Bueno, acá son colaboradores de los Buitragos», yo le decía sí, señor, yo le decía sí, señor, acá le colaboramos, y cómo le colaboramos, pues pagándole la vacuna, y que por qué, porque uno qué puede hacer si son los que tienen las armas. Y también que ¿por

dónde se sale a Monterrey, que nos vamos a tomar ese pueblo? Y entonces yo le decía uno, pues por acá, por acá, por acá. Todo un interrogatorio.

Entrevistador: Y me decía que entonces ellos traían un plano con todo, un plano de la región.

Entrevistado: Sí, un plano de la región. Ellos traían un plano desde la finca y todo; por Las Margaritas estaba con una estrellita roja.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: Por eso, porque como se la pasaban ahí los Buitragos. La verdad es que no alcancé a ver así mucho. Yo, cuando vi la estrellita roja... Y como a las 3 de la tarde ya dijeron: «Bueno, nos vamos, usted se va con nosotros. Necesitamos que saque la camioneta». Yo pensé: «Estos hijueputas me van a pelar». Me despedí de mi papá, de mi mamá, y se montó en la camioneta el comandante con otros tres ahí. Y yo, bueno, hágale. Llegamos al cruce de Las Margaritas, cuando venía todo ese plaguero de La Urama. Sin mentirle, ahí se reunieron como unas 2000 personas en el cruce de Las Margaritas, combatientes urabeños. Y yo, pues, ¿qué ordena, comandante? [Él dijo] «¡Tráigame gente!». Yo me devolví a la finca y cargué gente en la camioneta; eso se encaramaban. Y bueno, al final ya le dije: «¿Qué más ordena, comandante?» Y dijo: «No, váyase». Ellos llegaron a Los Lobos como a las seis de la tarde y empezó el combate. Yo cogí la camioneta para la casa. (CNMH, DAV, hombre, campesino, 2025, 12 de junio)

Las ACC también instrumentalizaron de diferentes maneras a los habitantes de las zonas afectadas por los combates, secuestrándolos y obligándolos a realizar tareas logísticas para la organización, como el transporte de víveres, material de intendencia y la recolección de cadáveres. El siguiente testimonio da cuenta de las pésimas condiciones bajo las cuales estas personas cumplían dichas labores y las secuelas psicológicas que ocasionaron estas traumáticas experiencias:

Entrevistador: Cuénteme de su secuestro, ¿cómo fue? ¿Qué pasó?

Entrevistado: A mí me llevaron el 13 de junio de 2004. Me mandaron recoger. Cuando eso, el que manejaba la camioneta se llamaba Leo. Y entonces llegó y me dijo: «Ve, HK lo está buscando, sí, lo manda a llamar

el HK que necesita hablar con usted». Entonces yo le dije: «No, pero hoy a estas horas, eran como las seis de la tarde, yo a qué me voy a ir por allá». Dijo: «De todas maneras, usted sabe que orden es orden. Si no quiere que lo llevemos a las buenas, pues, se lo llevamos así sea muerto». Había otros dos manes dentro del carro. Entonces yo le dije a la mujer, le dije, hija, pues si no vuelvo, pues se va. Bueno, me despedí y me llevaron a Palonegro. Allá estaba el comando Pavo. Entonces, necesitaban operadores para que movieran maquinaria, fuera quien fuera. Entonces, si usted en una finca ha encontrado dos, tres tractores, prenda eso como sea y échele ACMP y vamos, porque necesitaban cargar tal cosa, necesitaban llevar tal otra. O sea, que hay que estar preparados porque vienen Los Urabeños y toca hacer trincheras, cargue lo que fuera para hacer trincheras, para ir a un lado y otro. Y tenía uno que estar disponible las 24 horas. Esté lleno, esté con hambre, esté con frío, esté lloviendo, como esté, hágale. Entonces, yo una vez estuve a punto de casi de volármeles, como a los 15 días, de aburrido, de aguantar hambre; la comida de uno era por ahí panela y agua, panela y agua.

Entrevistador: Entonces a usted se lo llevaron para hacer trabajos forzados.

Entrevistado: Para abrir trincheras, huecos. Me tocaba arrastrar muertos, heridos, para botarlos en una fosa común que había en una finca que se llama Calamar. Allá habían hecho una fosa con una red. Eso ya fueron y sacaron todo eso. Me obligaron a colaborar llevando víveres, municiones. Unas cajas cuadraditas, pero pesaban una cosa terrible, que eso era pura munición.

Entrevistador: ¿Y dónde queda esa finca, Calamar?

Entrevistado: Esa finca queda de La Horqueta para abajo. Eso ya fueron, escarbaron, sacaron todo eso, toda esa gente que... Ahí para el lado de San Agustín había hartos enterrados; que los desaparecían y los enterraban allá. Yo duré casi tres meses después de que pasó eso con un trauma. Yo escuchaba la guerra, yo escuchaba el tiroteo, yo escuchaba los gritos de los heridos y la gente entre los combates, la gritadera. Yo casi no podía dormir, me daba miedo quedarme dormido, por eso. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 27 de abril)

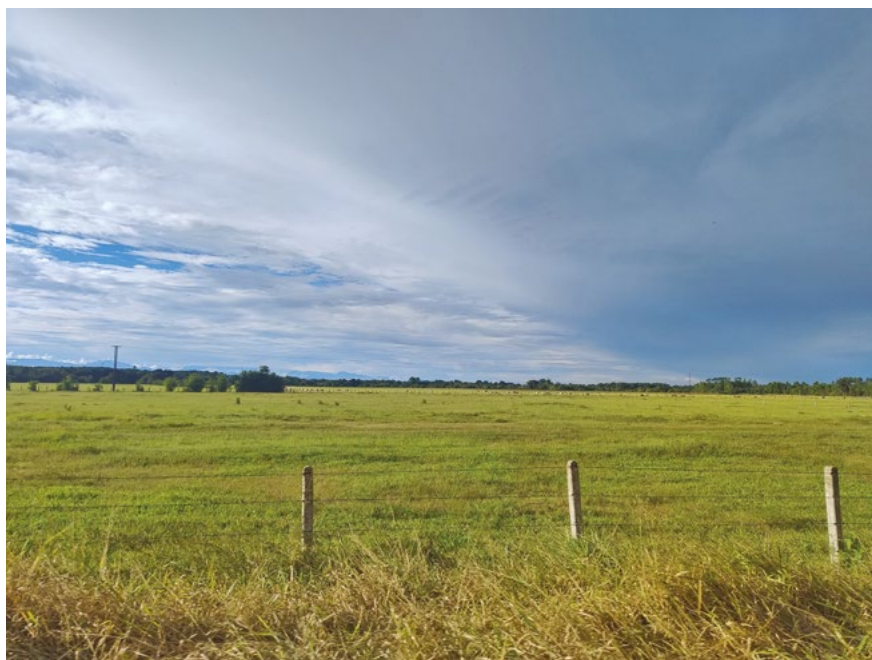


Figura 3.3. Sabanas adyacentes al corregimiento de Caribayona donde se libró uno de los combates más cruentos entre ejércitos paramilitares (febrero de 2004).

Fuente: foto de Nicolás Malagón, para el CNMH.

En junio y julio los enfrentamientos habían llegado apenas a 20 kilómetros de la cabecera urbana de Monterrey, poniendo en riesgo la vida de sus más de 10 000 habitantes. La guerra paramilitar inclusive alcanzó territorio boyacense, más exactamente en el sector de Horizontes, jurisdicción de San Luis de Gaceno, donde ambos bandos combatieron por el control de esta posición estratégica. A finales de agosto se dio el último combate de la guerra paramilitar, el cual tuvo lugar en las márgenes del río Túa, entre los sectores de Puerto Rosales y Palonegro. Aunque ambos bandos se habían citado en este lugar para un choque final, en lugar del BCe asistieron las tropas de la Decimosexta Brigada del Ejército Nacional, las cuales dieron de baja a unos 35 integrantes de una de las pocas unidades buitragueñas que quedaban en pie. Entre ellos se encontraba Cándido Rubiano, alias Pavo, uno de los comandantes más sanguinarios de las ACC (*El Tiempo*, 2004, 28 de agosto).

Entrevistado: ¿Él murió en Rosales?

Entrevistador: Sí, al comandante Pavo lo mataron ahí. En la matazón que hicieron al pie de Rosales. En las fincas que se llaman La Suana y Fronteras, unas fincas al pie de Puerto Rosales, ahí estaban ellos amontonados, esperando a Los Urabeños que venían de allá para acá. Eso hubo un saqueo de que los manes estaban por esos sectores. Y de una vez al otro día ya les madrugaron; como a las cinco y media pasaron las tanquetas del Ejército y, al ratico, tiroteo y bombas y tal. Les botaban por allá hacia el río, porque la gente asustada se botó al río. Y ahí se acabaron los combates. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 27 de abril)

En este punto es preciso preguntarse: ¿Cuál fue el verdadero papel desempeñado por la fuerza pública en la contienda paramilitar? Hasta hace unos años, los relatos sobre la participación de aviones y helicópteros de combate en estos enfrentamientos parecían más una exageración propia de crónicas periodísticas sensacionalistas que la descripción de sucesos reales del conflicto. Sin embargo, los hallazgos en el MNJCV relacionados a lo largo de este apartado dan cuenta de que la participación del Ejército Nacional y de la Fuerza Aérea habría sido activa y sistemática a favor del BCE desde el inicio mismo de la guerra. Exintegrantes del Ejército Nacional han rendido declaraciones a la JEP sobre las cantidades masivas de armamento y munición que los paramilitares, incluido el BCE, compraron a distintas unidades militares, operaciones en las cuales oficiales y suboficiales funcionaron como escoltas e intermediarios. Uno de ellos fue el mayor retirado Juan Carlos Rodríguez Agudelo, alias Zeus, asesinado en 2024 en extrañas circunstancias, quien confesó que:

[...] a mí me llamaron para bajar municiones, para bajar fusiles, para bajar raciones de campaña desde Bogotá, para apoyar al BCE. Eso le fue entregado a Jorge Pirata, a Policía, a el Soldado y a Careto. Para la época, yo ya no estaba en esa jurisdicción, pero me llamaron para prestar la colaboración. Y yo les bajé algunos fusiles, les bajé... recuerdo que bajé dos ametralladoras que me entregaron en Bogotá. Me pidieron una camioneta cargada de armamento y yo bajé eso. Y yo pregunté que qué era lo que estaba pasando. Me dijeron que se había iniciado una guerra con el Bloque Casanare por diferencias entre comandantes. (JEP, 2025a, p. 195)

Ahora bien, es difícil establecer el grado exacto de infiltración conseguido por este grupo armado en las instituciones militares. Por algunos testimonios aportados al MNJCV, es posible inferir que las coordinaciones se habrían efectuado directamente con los altos mandos de la Cuarta División y de algunas de sus unidades tácticas, como el Batallón de Infantería N.º 19 Joaquín París, el Batallón de Infantería Aerotransportado N.º 20 General Serviez y el Batallón de Infantería N.º 21 Batalla Pantano de Vargas. Dan cuenta de pagos de dinero a los militares por bajas buitragueñas en combate, así como de coordinaciones realizadas directamente entre jefes paramilitares y altos oficiales.

Sin embargo, el propio alias Zeus afirmó que la coordinación para estos operativos se hizo directamente con las altas esferas del Ejército Nacional:

[...] hubo una coordinación con Ejército y Fuerza Aérea para atacar al Bloque Casanare. Lo atacaron del Meta, utilizaron tropas del Batallón Serviez, del Batallón Albán, utilizaron tropas del Batallón que queda en el Casanare, que es de caballería; no recuerdo en este momento cuál es. Y utilizaron tropas de Boyacá, de la primera brigada de Boyacá. Eso fue una operación grande, una magnitud que utilizaron varias brigadas, dos divisiones, porque son dos divisiones diferentes. Es la cuarta división la de acá y es la primera división la de Boyacá, con batallones de contraguerrilla allá. Fue una encerrona que le hicieron con Ejército y Autodefensas a los del Casanare. Fuera de eso, hubo un apoyo aéreo. Hubo un apoyo aéreo [...] fundamental para poder someter, debilitar las tropas de Autodefensas del Casanare [...] hubo un general que, a pesar de no estar en la zona, estaba en Bogotá, manejaba mucho al Tres y era el señor general Mario Montoya. El señor general Mario Montoya tuvo mucho que ver en esta guerra, porque apoyó a las tropas del BCe. No solamente ayudó a coordinar con batallones de infantería y de caballería, sino también ayudó a coordinar con Fuerza Aérea. (JEP, 2025a, p. 198)⁹⁹

En el caso de la Fuerza Aérea, el exparamilitar Luis Arlex Arango, alias Chatarro, declaró ante este mismo tribunal que el BCe pagaba de 25 a 30 millones de pesos por cada apoyo aéreo, algo que fue ratificado por Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel o Mauricio:

⁹⁹ Testimonios rendidos a la CEV por testigos privilegiados también señalaron que el papel del general Mario Montoya, quien entonces comandaba la Primera División del Ejército, fue determinante en la guerra paramilitar, particularmente en la coordinación de vuelos de apoyo directamente con la Fuerza Aérea (CEV, 2022).

PREGUNTADO: ¿Y usted supo si en esa guerra, en algún momento, los de Casanare tuvieron apoyo también de la Fuerza Aérea? RESPONDIÓ: También había apoyo porque a veces ese era un manejo del que tuviera más plata y poder, pagaba; el que más pagaba a veces le... PREGUNTADO: ¿Pero se pagaba por operativo, mensualidad? RESPONDIÓ: Por operativos se pagaba; en parte se pagaba por... Es que eso se volvió, esa guerra se volvió una cosa muy dura en ese Casanare, en toda parte, en ese Llano. El que tuviera mejor coordinación, a ese le iba mejor porque iban peleando y entonces el que tuviera, ese día de combate, a favor la Fuerza Pública, a ese le iba mejor [...]. PREGUNTADO: ¿Y estamos hablando de cuánto se les pagaba? RESPONDIÓ: No, ahí sí se movió mucha plata, uff... PREGUNTADO: Pero más o menos. RESPONDIÓ: Se pagaba a veces por operaciones; había a veces otros por mensualidad, pero no, mucha plata. Y ya en el Casanare, a lo último ya Miguel Arroyave, para la última pelea, les puso las cosas fue por cabeza, comandante 300 millones, 400, 200, patrulleros 12 millones, así era. PREGUNTADO: Pero, por una operación grande, ¿cuánto podían pagarle a la Fuerza Aérea? RESPONDIÓ: No, ahí se movía mucha plata porque ese señor Arroyave a lo último era sin lástima, porque él decía que mejor le pagaba a la Fuerza Pública que, pues, a mucha gente; valía menos el combate pagando que poniendo a pelear a la gente. 300-400 millones, más. (JEP, 2025a, pp. 197-198)

No podemos afirmar categóricamente que los altos mandos militares estuvieran estrictamente alineados con los de Arroyave, puesto que algunos simplemente habrían ofrecido su respaldo al mejor postor. Sin embargo, la capacidad de cooptación del BCe logró inclinar esta balanza a su favor. Así lo confirma el testimonio de un excombatiente que relata los esfuerzos infructuosos de los Buitrago por comprar el favor de sectores de la fuerza pública.

Entrevistador: Quería preguntarte acá lo que mencionaste del apoyo de la Fuerza Pública, ¿te acuerdas? De la Fuerza Aérea, ¿sí?

Entrevistado: Sí, que eso fue cuando salí a Puerto López. Entonces, de regreso, los que me llevaban pararon ahí en El Tropezón. Me enteré yo de que estaba ahí el patrón Martín Llanos y Caballo, no sé si, mejor dicho, había una cúpula ahí y habían varias camionetas, habían llegado varias camionetas ahí, entonces estaban esperando a un miembro importante

de la Fuerza Aérea. Entonces después él llegó y, pues, casualmente estaba hablando ahí con los escoltas y con los patrulleros y yo me acerqué ahí a escuchar. Entonces le estaba diciendo: «Ustedes cuando llegue la aviación, cuando llegue el fantasma,¹⁰⁰ ustedes tienen que quedarse quietos, háganse al lado de los árboles y no se muevan porque él tiene un infrarrojo que detecta movimientos; ustedes tienen que quedarse quietos. Ya saben, cuando llegue ta, ta...». Pero él era un integrante de la Fuerza Aérea, no sé qué cargo tendría; lo que sí sé es que iba a ir a coordinar el apoyo para el grupo, para la organización, apoyarnos cuando estuviéramos en combates. Entonces, a los pocos días empezó un combate duro, que no recuerdo en qué parte fue. Cuando llegó la aviación, entonces todos contentos porque supuestamente iba a ir a apoyarnos y resulta que no, resulta que le había dado, yo no sé, como que 5000 o 10000 millones de pesos el patrón, y después de eso resulta que se voltearon y resultaron fue dándonos a nosotros. Que, inclusive, a un niche, no me acuerdo cómo le decían, un niche grandote, lo cogió la ráfaga de... me imagino que de .50, o no sé qué calibre utilizarán esos aviones, y lo partió por la mitad, y mató a otro poco, resultó fue dándonos... Y entonces corrían los rumores de que se habían torcido, de que como que le duplicaron o le triplicaron los Urabeños el pago a los de la Fuerza Aérea. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 22 de noviembre)

Más adelante abordaremos con mayor profundidad los impactos humanitarios resultado de esta confrontación. Sin embargo, por ahora podemos afirmar que es muy difícil calcular la cantidad de víctimas ocasionadas. Fuentes judiciales apuntan a que fueron unos 2000, mientras que la prensa aproxima a 3000 los muertos en ambos bandos (TSJ, 2016; *Verdad Abierta*, 2009, 10 de diciembre). A esto debemos sumar los centenares de familias desplazadas y cuyas propiedades fueron saqueadas o destruidas, así como la cantidad indeterminada de civiles que fueron victimizados e instrumentalizados. De igual forma, la incalculable cifra de hombres y mujeres que fueron sacados de sus pueblos, veredas o ciudades para ser arrojados a una muerte segura en el frente de batalla.

¹⁰⁰Se refiere al avión fantasma de la Fuerza Aérea.

Para las ACC ya estaba todo perdido. De ser uno de los ejércitos irregulares más grandes del país, con más de 3000 combatientes, tras la guerra paramilitar había quedado reducido a unos cuantos centenares. Así, con las filas diezmadas y confinadas en lo profundo de la cordillera, a su cúpula no les quedaría más que insistir en la salida negociada del conflicto. Sin embargo, para el Gobierno no había otra salida más que la vía del sometimiento militar. La guerra paramilitar marcó la historia de los Llanos Orientales por ser la confrontación armada más grande y devastadora, acaso solo comparable a la que protagonizarían unos años después las guerrillas del ELN y las FARC por el control de Arauca. La desarticulación de las ACC transformó la configuración del paramilitarismo en la región, abriendo la puerta a nuevos actores y nuevas disputas en los años siguientes.

3.1.3. La Operación Santuario: ruptura con el Gobierno, desarticulación e intenciones de rearme (2004-2005)

El 18 de septiembre del 2004, el entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, presidió un consejo comunitario en Acacías, Meta, en el que, después de tratar algunos temas de interés nacional, se refirió a la aguda crisis de violencia que estaba atravesando la región. Declaró que, si bien las FARC estaban replegadas, no se podía dejar la región a merced de los paramilitares. También llamó la atención de la fuerza pública por su pasividad y exhortó a los altos mandos militares a concentrar sus esfuerzos en perseguir a los grupos paramilitares que no se acogieran a la desmovilización:

Vengo a pedirle a la fuerza pública que los paramilitares del Meta se desmovilicen o se les acaba militarmente. Estos ultimátums no tienen plazo, no son para que se cumplan mañana o pasado mañana; se debieron cumplir ayer. Entonces, distinguidos comandantes e integrantes de la fuerza pública, con la fuerza que tienen aquí, con los refuerzos que han llegado de la Policía, con el Emcar de la Policía, con el Bloque de Búsqueda, manos a la obra; o los paramilitares se desmovilizan de inmediato o se les derrota militarmente, como tiene que ser en un país que honra su Constitución, en un país que no está dispuesto a que nos enreden los violentos de una o de otra pelambre, cualquiera sea su discurso. (Presidencia de la República de Colombia, 2004, 18 de septiembre)

Aunque evitó mencionarlo, no es difícil inferir que sus palabras iban dirigidas específicamente al grupo comandado por Martín Llanos. El tono del mandatario exteriorizaba el cansancio y descontento acumulados tras un largo e infructuoso proceso de negociación, entorpecido por toda clase de inconvenientes, incumplimientos y reiteradas amenazas de suspensión. Para finalizar su discurso, Uribe reflexionó sobre la relación entre los dos pilares de su gobierno, la seguridad y la confianza inversionista, atribuyendo a los paramilitares la mala imagen pública que pesaba sobre una región con importante potencial para el desarrollo agroindustrial a gran escala:

Uno vive feliz cuando le dicen: «Están ocupados todos los hoteles de Villavicencio, van a construir uno nuevo, uno se pone feliz cuando le dicen están sembrando 30 000 hectáreas de palma en el Meta, uno se pone feliz cuando le dicen que ha dado buen resultado el experimento del maíz y de la soya en la altillanura», pero eso se borra cuando le dicen que hay corrupción; lo bueno se borra cuando le dicen que hay paramilitarismo con corrupción, infiltrados en la política y en la administración. El país que forma opinión no hace noticia del hecho de las 30 000 hectáreas de palma; en cambio, sí hace noticia del hecho de los asesinatos de esta semana. Necesitamos que crezca la economía, derrotar las Farc, pero necesitamos ahuyentar y desterrar a los paramilitares y desterrar la corrupción. (Presidencia de la República de Colombia, 2004, 18 de septiembre)

Y es que los hechos transcurridos durante el último año le habían demostrado a Martín Llanos lo complejo que suponía sacar adelante un proceso de paz, al tiempo que libraba una guerra abierta contra toda una coalición de ejércitos paramilitares. El desenlace de una negociación abocada al fracaso devino en el inevitable colapso de su ejército y, como consecuencia, del imperio familiar que durante tantos años construyó a costa de decenas de miles de víctimas. A continuación, reanudaremos la narración con la que iniciamos este capítulo, por medio de un análisis de los factores que llevaron a la desarticulación definitiva de las ACC, a la fuga de sus principales comandantes y a los primeros intentos de rearme y reorganización.

Tras una acción militar que cobró la vida de once integrantes de las ACMV, por la cual la Alianza de Oriente se había retirado de la fase de diálogos exploratorios, Martín Llanos y Guillermo Torres anunciaron su regreso a la mesa de negociaciones a finales de junio de 2003. Pero no solo eso, también aseguraron

que la fase exploratoria había sido superada y que estaban dispuestos a formalizar el proceso de paz con el Gobierno. Como gesto de su voluntad de paz, los paramilitares entregaron un grupo de menores de edad reclutados forzosamente a una comisión humanitaria para su reintegración (*El Tiempo*, 2003, 27 de junio). Este tipo de actos, así como la entrega de prisioneros del bando contrario, fueron recurrentes durante la guerra paramilitar como aparentes gestos de la voluntad de paz y del respeto por el derecho internacional humanitario, aunque su verdadero propósito no era otro que obtener beneficios en las negociaciones. En una entrevista para la prensa, Martín Llanos expresó sus expectativas respecto a las negociaciones, así como su particular visión sobre la impunidad que debían obtener los grupos armados ilegales.

¿Cuál es su expectativa en el proceso con el Gobierno?

Seguridad desde nuestra concentración y posterior desmovilización, verdadero fortalecimiento jurídico militar de las FFMM para que sean capaces de enfrentar el desafío de una guerra irregular sin autodefensas; garantías jurídicas y políticas, programas productivos que aseguran a nuestros combatientes una reinserción a la vida, si bien en condiciones dignas y seguras, y que no dejen justificaciones para volver al delito. Estamos dispuestos a cambiar el fusil por el derecho a participar en el debate libre de las ideas en el sistema democrático que hemos defendido.

¿El gobierno espera unir en una sola mesa las autodefensas? ¿Es eso viable?

En la mesa de negociación tenemos un deber moral de buscar que del proceso de paz surjan formas de desarrollo para nuestra región. Cada región debe declarar si los planes de seguridad propuestos en la etapa de negociación lo satisfacen, si se sentirán seguros posteriormente, que es lo que está en juego. Lo deseable fuera que los procesos de paz se adelantaran simultáneos con las guerrillas para no dejar activo ningún grupo armado irregular.

¿Qué opina del proyecto de ley de alternatividad penal?

No se puede acusar a las autodefensas de cometer violaciones a los derechos humanos. Como tampoco se les puede acusar a las guerrillas, por no ser miembros del Estado. (*El Espectador*, 2003, 28 de septiembre)

Si bien los acercamientos se reanudaron y se surtieron varias reuniones en los meses sucesivos, lo cierto es que la relación entre las ACC y el Gobierno estaba totalmente fracturada. Para completar, la suscripción del Acuerdo de Ralito y la instalación formal de una mesa de negociaciones con las AUC confirmó que el Gobierno privilegiaba la paz con este grupo, mientras que relegaba a los paramilitares de los Llanos a un segundo plano. Entretanto, arreciaban los combates entre paramilitares en el Meta, agravando una crisis humanitaria sin precedentes en la región. Una muestra de esto fue el incremento del reclutamiento forzado, no solo como una forma de engrosar las filas paramilitares ante la gran cantidad de muertos acumulados día tras día en las sabanas, sino también como una forma de fortalecer su posición en sus respectivas mesas de negociaciones. Esto no impidió que cediera la presión militar en su contra. Entre julio y septiembre de 2003, las operaciones militares en distintos municipios de Meta, Boyacá y el sur de Casanare dieron como resultado más de 80 bajas, 80 capturas y 27 desmovilizados de las ACC (*El Tiempo*, 2003, 5 de agosto y 18 de diciembre).

El 2004 inició con un acontecimiento trascendental para la maltrecha negociación entre las ACC y el Gobierno. Por medio del denominado Acuerdo del Sur de Casanare por la Paz de Colombia, del 29 de enero, las partes acordaron:

1. Reafirmar su compromiso con el proceso de paz que ambas partes adelantan desde el mes de enero del año 2003.
2. Las Autodefensas Campesinas del Casanare ratifican su compromiso con el cese de hostilidades declarado el ocho de diciembre del año 2002. Por tal motivo aceptan la verificación internacional de este compromiso con la paz de Colombia, para que la tranquilidad reine plenamente en su región.
3. Las Autodefensas Campesinas del Casanare reafirman su compromiso de avanzar hacia un proceso de concentración y desmovilización de todos sus efectivos antes de terminar la presente administración.
4. El Gobierno Nacional se compromete a brindar las condiciones jurídicas y sociales para la plena reintegración de los miembros de las autodefensas a la vida civil y democrática. (Presidencia de la República-Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2006, p. 132)

Este acuerdo no solo ratificó la voluntad de las ACC de avanzar hacia la desmovilización definitiva, sino que también abrió las puertas a la instalación de una mesa de negociaciones paralela a la de Santafé de Ralito, esta vez en los Llanos Orientales. También significó un gran avance para un proceso empanzanado por múltiples desavenencias, a la vez que un parte de tranquilidad para Martín Llanos, quien veía cómo el BCE y el Ejército Nacional estrechaban cada vez más el cerco en torno suyo. Y es que para ese momento el Bloque Metro, una estructura paramilitar de medianas proporciones, ya había sido barrido por el Bloque Cacique Nutibara en una guerra librada en los barrios periféricos de Medellín y el oriente antioqueño, la cual terminó con el asesinato de su comandante, alias Rodrigo Doble Cero. La preocupación por correr esta misma suerte llevó a Martín Llanos a tomar la iniciativa en la mesa de diálogos, con el fin de alcanzar acuerdos tangibles con el Gobierno tan pronto como fuera posible.

La zona de despeje propuesta por Martín Llanos para la concentración de su ejército sería un área de 4500 kilómetros cuadrados comprendida entre Tauramena, Monterrey, Sabanalarga y Villanueva, el fortín histórico de su organización criminal en el sur de Casanare. Precisamente, desde mediados de 2003, estos municipios fueron escenario de distintas manifestaciones en contra de la violencia desatada por la guerra paramilitar, tales como marchas, cadenas humanas y plantones. Si bien algunas surgieron por iniciativa de las comunidades afectadas, otras fueron realizadas por orden directa de los Buitrago, quienes convocaban a todos los sectores de la sociedad civil a participar so pena de sufrir las consecuencias. Una de las manifestaciones más multitudinarias ocurrió el 14 de julio de 2004. Miles de personas procedentes de los distintos municipios afectados por la confrontación paramilitar se vistieron de blanco y marcharon sobre la vía Marginal de la Selva, por el trayecto que separa a Villa Carola de Monterrey, exigiendo la intervención del Gobierno y el cese al fuego inmediato.

Entrevistador: Usted nos mencionaba que una vez Martín Llanos dio la orden para que la población civil se concentrara y fuera a una reunión con el comisionado de paz. ¿Podría ampliarme esa historia?

Entrevistado: Sí, claro. Me acuerdo tanto, incluso por las emisoras de aquí de la región convocaron a toda la gente, que tenía que ir a hacer el acompañamiento al proceso de paz, porque estaban negociando las

autodefensas de Martín Llanos, la dejación de armas con el gobierno, que venía el alto comisionado de paz, y nos tocó a todos. Eso fue Villanueva, Sabanalarga. Monterrey, Aguazul, Tauramena, incluso hasta gente de Yopal le tocó venir, y eso fue obligados. Eso eran cientos, miles de personas a las que nos tocó ir, urbanas y rurales. Y allá nos estuvieron todo un día aguantando sed y hambre, porque ni tiendas abiertas en Monterrey, ni restaurantes, ni nada.

Entrevistador: ¿Y cómo terminó esa historia?

Entrevistado: Pues sencillamente que el alto comisionado jamás llegó, y devuélvase cada quien a su casa, mire a ver cómo se va. Todo el mundo salimos de allá a Monterrey como a las cuatro y media. Pues finalmente se supo que el alto comisionado de paz no había venido era porque no le habían cumplido con unos compromisos que había; no sé cuáles serían, no me consta. Y pues ahí quedó el proceso de desmovilización de las autodefensas de Martín Llanos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 9 de agosto)

Estos actos masivos de instrumentalización de las comunidades eran una demostración del poder que todavía conservaba Martín Llanos en el territorio, y eran realizados en función de conseguir avances en la mesa de diálogos: por un lado, obligando al Gobierno a contener el avance del BCE, que para ese momento ya estaba muy cerca de las cabeceras municipales; por otro lado, avanzando hacia la suscripción de acuerdos definitivos. Para esa misma época, las negociaciones con el Gobierno nacional sufrieron un nuevo percal que ya era previsible: la disolución de la Alianza de las Autodefensas del Oriente y la inclusión de las ACMV en la mesa única de Ralito. Esta fue la estocada final a un proceso de paz repleto de gestos de buena voluntad, pero sin acuerdos definitivos, cuya última reunión tuvo lugar el 30 de julio de 2004.

Días más tarde, durante un consejo comunitario realizado en Popayán, el entonces presidente Álvaro Uribe les lanzó la primera advertencia a Martín Llanos y Miguel Arroyave para que cesaran las hostilidades y procedieran a la concentración inmediata de sus tropas en las zonas transitorias que definiría el Alto Comisionado (*El Tiempo*, 2004, 3 de agosto). Las respuestas de los jefes paramilitares no se hicieron esperar: ambos reafirmaron su voluntad de paz y manifestaron que sus ejércitos estaban prestos a desmovilizarse.

Sin embargo, la propuesta particular de Martín Llanos de despejar una zona en el sur de Casanare para la instalación de una mesa formal de negociaciones fue completamente descartada por el Gobierno:

No se trata de hacer propuestas a la carrera de nuevas zonas de ubicación. Lo que nosotros queremos es recuperar el territorio para el Estado y para los ciudadanos. Por eso la decisión del presidente y por ello ni en Casanare ni en Meta vamos a poner en marcha zonas de ubicación como la de Santa Fe de Ralito. La de Córdoba tiene su justificación; allá está la mesa nacional, estamos definiendo un cronograma nacional de concentraciones y desmovilizaciones. Allá está poniéndose en marcha un mecanismo nacional de verificación del cese de hostilidades. Pero empezar a montar zonas de esas en todo el país no tiene razón. (*El Tiempo*, 2004, 6 de agosto)

Este fue apenas el preludio del ultimátum declarado por el mandatario un mes después en Acacías, cuando ordenó a los altos mandos de la fuerza pública lanzar la ofensiva definitiva contra los paramilitares, como lo mencionamos en páginas anteriores. El día siguiente de emitida dicha orden presidencial, el 19 de septiembre de 2004, en algún paraje rural del Meta fue asesinado el comandante del BCe, Miguel Arroyave, alias Arcángel, a manos de sus propios subordinados. Se han barajado distintas hipótesis sobre los móviles que impulsaron el crimen, acaecido en los preparativos para la desmovilización y desarme de esta estructura armada. Sin embargo, las más plausibles se relacionan directamente con el estado de paranoia que invadieron al jefe paramilitar en la etapa final de su vida, que lo llevó a incurrir en reiterados maltratos e incumplimientos en los pagos a sus propias tropas. Aunque la muerte de Arroyave no afectó la agenda del proceso de desmovilización, sí ocasionó una profunda fragmentación interna en el BCe que a la larga llevaría a la conformación de disidencias abocadas al rearme, como la facción comandada por alias Cuchillo (CNMH, 2021).

En todo caso, para ese momento las ACC ya eran un ejército completamente diezmado y con su cúpula confinada en algún lugar de la frontera entre Casanare y Boyacá; es decir, prácticamente desprovisto de la suficiente fuerza militar y de la influencia sobre la población civil como para imponer condiciones en la mesa de negociaciones. Esta situación fue aprovechada por el Gobierno para lanzar la Operación Santuario, el nombre que recibió la ofensiva final contra las ACC. Este operativo, que se llevó a cabo entre septiembre

y noviembre de 2004, requirió el despliegue de más de 2000 efectivos de la Primera y la Decimosexta Brigadas del Ejército Nacional, con sede en Tunja y Yopal, respectivamente, así como el apoyo de la Fuerza Aérea. El objetivo, capturar a Martín Llanos y a su Estado Mayor, los cuales eran custodiados por una fuerza aproximada de 400 combatientes que conformaban el último reducto de su ejército en pie de lucha. Las primeras acciones de esta operación tuvieron lugar en Tauramena, Monterrey, Villanueva, Páez, Campohermoso y San Luis de Gaceno.

La primera acción consistió en bloquear las principales vías de acceso a estos municipios, con el fin de cortar el paso de suministros hacia el sector donde se refugiaba la cúpula de las ACC. La falta de comida, agua e incluso munición causó la desertión de los combatientes que resistían la arremetida del Ejército (*El Nuevo Oriente*, 2004, octubre). Aquellos que se entregaron a las autoridades delataron la ubicación de sus comandantes, gracias a lo cual fue posible establecer que estos se refugiaban en los alrededores de La Ururía, un caserío en jurisdicción de Páez, Boyacá, muy cerca de la frontera con Casanare. Esta ubicación no era fortuita, pues se trataba de la cuna del patriarca de los Buitrago. Un lugar remoto y de difícil acceso, lejos de las principales vías de comunicación y rodeado por las selvas húmedas del piedemonte llanero, donde los jefes paramilitares contaban con el favor de la población local, a la cual utilizaban como escudos humanos para persuadir una posible incursión militar.

De acuerdo con los testimonios de los acogidos al MNJCV, el dispositivo que protegía a los Buitrago estaba conformado por tres anillos de seguridad distribuidos de la siguiente manera: el más numeroso se encontraba entre el Banco del Oso y Tierra Negra, sectores por donde atraviesan los caminos más cortos que conducen del Llano hasta La Ururía, con unas tres contraguerrillas que patrullaban constantemente para alertar la presencia de integrantes de la fuerza pública o del BCe. Más arriba se encontraba el siguiente anillo de seguridad, conformado por grupos de 15 a 30 hombres repartidos estratégicamente en los sectores de La Palma, Guamal, La Maravilla, Santa Rita y Sirasí. Por último, en los alrededores de La Ururía, se encontraba la contraguerrilla móvil que funcionaba como la escolta personal de los Buitrago.

Entrevistador: ¿Cómo fueron sus últimos días cuando usted ya dijo, esto está perdido...?

Entrevistado: Ya estábamos en las lomas de Casanare, ya con límites con Boyacá. Allá fuimos a parar por los lados de arriba de Monterrey, por allá por los lados del Banco del Oso, el bloque que estaba por los lados de Mapiripán. Y el bloque que estaba por los lados del Rincón del Indio estaba más arriba, por allá por unos sitios que se llaman Tierra Negra. Pero también es de Monterrey para arriba, del Banco del Oso hacia arriba. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

Para inicios de octubre, los altos mandos militares reportaban 27 bajas, 96 capturas y 88 entregas voluntarias, así como la incautación de cuantioso material de guerra (*El Tiempo*, 2004, 1 de octubre). Precisamente sobre los desmovilizados, el general Justo Eliseo Peña declaró que «más de la mitad de la gente que hemos recibido son muchachitos de 12 a 17 años que fueron llevados con engaños y luego sometidos con amenazas y torturas para obligarlos a permanecer en las autodefensas ilegales» (*El Nuevo Oriente*, 2004, octubre). En efecto, los relatos difundidos por la prensa sobre aquellos operativos abrieron por primera vez los ojos a la sociedad colombiana sobre los horrores vividos por cientos de jóvenes reclutados por las ACC. Todavía desconocemos cuántos de los 27 muertos reportados al final de la Operación Santuario eran menores de edad; sin embargo, sus magnitudes podrían acercarse a las reportadas en la Operación Berlín, llevada a cabo por el Ejército Nacional en las cumbres de Santander a finales de 2000 e inicios de 2001, en el que 28 menores de edad reclutados ilegalmente por las FARC fueron asesinados (CEV, 2022).

Y es que las desmovilizaciones de las ACC no se surtieron en solemnes ceremonias de entrega de armas, con sus integrantes estrechando las manos de los funcionarios del Estado mientras que al fondo sonaban las notas marciales del himno nacional, tal y como ocurriera con los demás grupos paramilitares. Al contrario, en medio de la persecución del Ejército Nacional, la mayoría de los combatientes, cansados de pasar hambre y de soportar las condiciones climáticas adversas de la montaña, se dispersaron y huyeron. Estas desmovilizaciones se dieron en diferentes circunstancias: algunos, como la persona que habla a continuación, advertidos de las consecuencias que sufrirían si los capturaban en medio de los operativos, buscaron presentarse directamente en las unidades militares o ante la vista del público, para evitar ser legalizados como bajas producidas legítimamente en los combates:

Entrevistado: Sí, ya eso se empezó a desbaratar. Se empezó a resquebrajar la organización. Los mismos comandantes les decían a los chinos que se entreguen para que no los maten. Como se estaban legalizando, que no se fueran a entregar en el monte. Busquen gente, busquen veredas, busquen puestos de policía, busquen iglesias. Que no se vayan a entregar en el monte porque los pelan, los legalizan. Entonces ya empezaron a salir de a tres, cuatro, así ya. A la vuelta de una semana ya había, póngale usted, unos 400 desmovilizados. De a uno, a dos, a tres. Todos en las calles con gente, con gente mirando. Era la única manera.

Entrevistador: ¿Usted ya andaba sin comer?

Entrevistado: No, nosotros cargábamos víveres. Nosotros cargábamos víveres, pero sí, claro, teníamos ya... como dos días sin poder hacer de comer ni nada. Comiendo enlatados. Como a los dos días ya me volví como bobo. Y así salimos. De buenas que salimos por todo el medio del Ejército y no nos miraron. Gracias a Dios. Porque cuando eso, la orden era darle; darle, eso no era que venga y me entrego, no, eso lo legalizaban. Por eso era el susto de no entregarse uno a la ley. Porque era que lo estaban legalizando... si se iba y se entregaba, lo mataban. Así pasó con una escuadra que se entregó. Por eso fue que se regó la ola, pues, de que no se fueran a entregar, que los estaban matando. Un chino se entregó con la escuadra y los mataron a todos. Sí, claro, entonces, los positivos son positivos. Y no es lo mismo usted entregar un positivo vivo que un positivo muerto. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

Otros, en cambio, desesperados por la situación, se entregaban a los soldados con la esperanza de recibir comida y buen trato, como este joven que recuerda los momentos de angustia y de zozobra que vivió en medio del operativo, momentos antes de entregarse:

Entrevistado: Eso nos cayeron por tierra, por aire. Y fue casi un mes en esas. Pero drásticamente. No podíamos nada, nada. No podíamos prender una hoguera, no podíamos cocinar de día. Nada. Porque era que nosotros nos sentíamos rodeados de Ejército por todos lados. Nosotros, por donde nos asomábamos y mirábamos «así» una loma, «allá» estaban los soldados. [Decíamos:] «Por aquí no podemos asomarnos. Por allí menos. Están por todos lados». Eso, cada rato se escuchaban los combates, la balacera. Y eso, estaban matando gente que daba miedo, el Ejército.

Entonces, nosotros vivíamos con una zozobra muy grande, porque no se sabía cuál era la suerte de los otros. Nos tenían rodeados por todos los lados. Las dentradas [sic], no teníamos comida... Entonces, nos tocaba esa noche por allá en esa mata donde llueve, de ahí de Monterrey para arriba, que eso llueve... eso es casi un páramo, esa vaina ya es frío; de ahí para arriba ya es frío. Y pa cocinar de noche, imagínese, en lo oscuro. Terrible. Mucha hambre aguantábamos, ya deshidratados de tanto caminar. Entonces, dieron la orden que nos deslizáramos por el río abajo de noche, ¿no?

Entrevistador: ¿Por el río abajo? ¿Cuál río?

Entrevistado: Por el río Túa, el que pasa pegadito a Monterrey. Entonces, nos bajamos una noche por ese río, hermano. Y el Ejército estaba a este lado del río y al otro lado. Ya estábamos cerquita al pueblo, ahí por el río, por todo el cañón del río abajo. Llegamos como a medianoche ahí ya. En una matica pequeña ahí nos quedamos. Llegamos ahí a dormir, acampamos ahí. Eso había ejército por todos lados. Como a las 10, 11 de la mañana, nos prendieron a plomo. Entonces, se escuchaba bala por todos lados. Y granadas de mortero que nos caían cerca, más cerca y más cerca. Estábamos repartidos por escuadras, «así» regaditos. Entonces, el comandante de escuadra [alias] 60, John 60, dijo: «Piérdanse, corramos, escondámonos que se nos metió el Ejército». Todo mundo «así», como hormiguitas, pa lado y lado corríamos. Yo quedé ahí no más. Ahí me tiré boca abajo en una rama agachada que había. Y ahí esperando... entonces, yo pensé... yo quedé solo, ¿no? La mayoría se fueron de a dos [personas]. Yo me fui solo, solo. «Estoy es aburrido en esta joda, voy a ver qué hago», pensé yo. Y esos soldados más pa encima y más pa encima y echando bala «así». Apenas caían las ramitas, las hojitas de la bala que echaban así pa encima. Y gritaban: «¡Entréguense, entréguense, entréguense! Que les perdonamos la vida, no los vamos a asesinar. ¡Entréguense, muchachos, entréguense, paracos!». Esos soldados llegaron como a unos 7, 5 metros de donde yo estaba. Yo los veía ahí, pero a mí me daba miedo hablar, ¿sí? Porque yo pensé que me mataban. Yo dije: «Esto me matan», porque estaban matando. Cuando yo levanté un poquito la cabeza «así» y veo que se retiraron. Ah, y ya iban dos de mis compañeros que estaban ahí. Los distinguí «así» por el medio de la hoja...

Entrevistador: ¿Los habían cogido o...?

Entrevistado: Se habían entregado ya los muchachos. Entonces, yo como que me animé al ver a los dos compañeros míos que iban con los soldados. Entonces, yo me levanté y los llamé: «¡Soldado!» (Ellos me dicen:) «¿Qué? ¡Hable, hable! ¡Salga!» (Yo respondí) «Soldado, ¡yo me entrego!». Entonces, se devolvieron dos soldados trotando pa encima mío. [Me dijeron:] «¡Salga, salga, salga con las manos arriba! Que nosotros no matamos, mano. Nosotros no matamos a nadie». Y salí... salí y [me dijeron:] «Bienvenido, hermano. Bienvenido a la vida civil, mano. Uy, usted sí pensó bien. ¿Dónde está el resto?». Me preguntaron: «¿Dónde están los otros? ¡Entregue los otros rápido!». Les dije: «Por allá se fueron, por esa mata abajo». Me... me preguntaron por el fusil: «¿Dónde dejó el fusil?». [Les respondí:] «Yo lo dejé ahí donde... en mi cambuche. Yo salí sin fusil, el solo vestido». Entonces, me dijo: «Entregue el fusil». Entonces, me devolví, cogí el fusil y salí. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 9 de agosto)

Una vez eran trasladados a las instalaciones militares o policiales, los desmovilizados recibían alimentación y primeros auxilios, al tiempo que eran interrogados sobre la situación del grupo armado. Luego de un tiempo, eran trasladados a los albergues ubicados en las principales ciudades, donde comenzaba su proceso de reintegración a la vida civil.

Entrevistado: Entonces, llegamos ahí donde el comandante... un mayor, creo que era del Ejército. Entonces, nos hicieron una serie de preguntas ahí. Nosotros respondimos unas preguntas, lo que sabíamos. Bueno, entonces, nos devolvimos a la mata donde estábamos y recogieron todo lo que fue...

Entrevistador: ¿Material de intendencia, las carpas, todo eso?

Entrevistado: Todo eso lo quemaron. Lo amontonaron y [sic] hicieron un montón, quemaron lo que no servía. Lo que fue armamento lo recogieron, lo recuperaron, entregaron. Y para arriba nos fuimos. Llamaron al helicóptero y nos recogió el helicóptero al Batallón 44 de Tauramena. Y ahí pasamos como casi un mes. Como 20, 25 días, yo creo, mientras recogían más gente. Porque eso, diariamente, llegaba gente. Diariamente se entregaban que a la Policía en Monterrey, que al Ejército allá por el lado de Boyacá, que al Ejército aquí por el lado de Yopal, que por el lado de Maní; por todos lados se estaba entregando gente. Porque las persecuciones, el encierro era muy grande. Y así. Nos reunimos como... 95 [personas], creo. Y...

Entrevistador: ¿95?

Entrevistado: Sí, 95 integrantes ya desmovilizados. Y nos trasladaron de ese batallón aquí a Yopal. Ahí nos tuvieron unos días, nos dieron comida y llegó el avión. Un Hércules de la Fuerza Aérea nos recogió y [nos llevó] a Bogotá. Llegamos a las 7 [de la noche] a Bogotá. Allá ya nos tenían recibimiento, personal psicosocial, buses. Como tres, cuatro buses de servicio especial. Ya nos tenían los albergues, los hogares de paso, todo preparado. Nos estaban esperando con toda, mejor dicho.

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo estuvieron ahí en los hogares de paso?

Entrevistado: Yo sí estuve más porque yo tuve problemas por la cédula; yo era indocumentado. Y eso, tuve un problema por la cédula y...

Entrevistador: ¿Usted se había ido siendo menor de edad?

Entrevistado: Sí, pero yo ya era mayor de edad; hacía poco había cumplido mi mayoría de años.

Entrevistador: Ya. Pero, más o menos, ¿cuánto estuvo?

Entrevistado: Como 5 meses, 6 meses. Y bien, allá en el albergue, pues a descansar, a estudiar. Yo me puse a estudiar mi primaria. Seguí con mi primaria. No... no terminaba, porque no tenía fundamento porque... incluso, no tenía cédula. Sin cédula no me podía matricular, no podía estudiar. Por eso duré tanto en los albergues. Había contemporáneos míos que salían independizados ya, y yo todavía en el albergue, porque yo tenía problemas por la cédula. Hasta que al fin la pude solicitar y me independicé. Entonces, ya fue cuando el gobierno me desembolsó la mensualidad de los 507.000 pesos mensuales. Y me independicé, me puse a estudiar juicioso. Ahí sí estudiaba juicioso. Recibía mi mensualidad. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 9 de agosto)

En cuanto a los comandantes, a medida que se intensificaban las operaciones, estos vieron la necesidad de separarse y tomar cada uno distintos rumbos para evadir el cerco militar. La captura de los comandantes de bloque, por ejemplo, fue un factor clave para acelerar las desertiones de los combatientes que le temían la retaliación de las autoridades. Ese fue el caso de la escolta

personal de alias Solín, comandante que fue sorprendido por un operativo de búsqueda y captura en la madrugada del 5 de octubre de 2004, mientras descansaba en una finca de la zona rural de Monterrey. Así narra el episodio uno de los miembros de su escolta, quien después de verse rodeado, decide darse a la fuga y regresar a su hogar.

Entrevistador: ¿Solín era el comandante del grupo cuando...?

Entrevistado: Sí, sí, sí. Solín nos dijo: «Muchachos, yo me voy a ubicar allí adelante en esa casita, ubíquense acá y estén pendientes. Todo lo que pase para allá me lo reportan». Entonces, nosotros le dijimos que listo. Y nos quedamos ahí cuando como a eso de las cuatro de la mañana escuchamos ese tiroteo tan hiju madre. Pues le cayeron a Solín a la casa. Nosotros estábamos en la maraña, en la mata, ahí cerca de Monterrey. Cuando escuchamos que ¡Pram Pram Pram! Se escuchaba esa balacera. Y nosotros nos botamos de esas hamacas. Yo quedé enredado con ese toldillo; eso me llevé el chaleco por delante; por allá cogí el fusil como pude; yo me quedé tendido esperando a ver qué pasaba. Y eso, todos iguales. Uno por allá se estrellaba uno con el otro; eso se fueron encima hasta de las ollas. Entonces, yo comencé a buscar el radio de comunicación. Y comencé a marcarle a [alias/apodo] Castillo. Castillo era el radiochispas de Solín. Y yo: «¡Castillo, Castillo!». «Siga para Castillo, siga». [Yo seguía diciendo:] «¡Castillo, Castillo, Castillo!» Y nada, y me volvió otra vez a la principal. Me decía: «¿Dónde está usted?». Entonces el que tenía el radio era un soldado. Que por el radio fue un soldado. Porque [el soldado] me decía: «¿Dónde está?, ¿dónde está?, pa yo caerle allá, ¿dónde está?». Y entonces yo le bajé el volumen y les dije: «Marica, nos cogieron a todos». Y entonces ahora nos abrimos. Pues, le cayeron a Solín. A Solín lo botaron al río, o sea, lo prendieron. Recuperaron dos fusiles. Se perdió una metra, que cargaba una china que andaba con él. Y se le perdió la pistola, se le perdió una... él cargaba siempre mucha plata. Cualquier... diez, quince, veinte millones cargaba él ahí. Y se le cayó por el río abajo esa plata. Botó la pistola, cruzó el río con otros dos chinos. Lo cierto fue que se desertó. Quién sabe cómo, pero él también logró salir de esa pelea. Y cogieron como que unos pelados. Lo cierto es que solamente resultó Solín con dos. Los cinco de nosotros, nosotros nos escapamos por una arrocera. Y salí ahí a Monterrey y cogí una flotica ahí pequeñita que me trajera por dos mil [pesos] hasta Villanueva, Casanare.

Y de Villanueva arranqué y cogí una flotica para acá, pa Bogotá. Y ahí fue cuando llegué acá a Bogotá y duré en la casa tres meses encerrado. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 18 de julio)

Aunque Josué Darío Orjuela, alias Solín, logró salir indemne de aquel operativo, pocas semanas después fue capturado junto a Alexander González Urbina, alias Careloco, en Bogotá. Ambos fueron reclusos en la cárcel La Picota y se pasaron los años siguientes reclamando beneficios en Justicia y Paz a cambio de revelar la ubicación de fosas comunes, así como la identidad de los políticos vinculados con las autodefensas (*El Espectador*, 2009, 16 de febrero). Sin embargo, antes del arresto, Solín continuó intimidando su exescolta para que volviera a unirse a la organización armada.

Entrevistado: Yo me traje ese celular de por allá y, pues, lo puse a cargar, prendió ese desgraciado celular y cuando una cantidad de llamadas.

Entrevistador: ¿De él?

Entrevistado: De él. Yo lo dejé prendido, y me timbró el celular. Solín me dijo: «¿Usted qué?, ¿qué hace?». Yo le dije: «Pues, estoy acá en mi casa». Me dijo: «Llegue al Éxito de la 53, que ahí lo están esperando en una camioneta para recogerlo. Me llega hoy a las dos de la tarde; lo espero ahí. Yo ya hablé directamente con su amigo». Y yo le dije: «Bueno, ¿y qué toca hacer acá?». Me dijo: «Llégueme que acá hablamos, vamos a trabajar por fuera». Entonces, yo no, pues yo asustado, yo no, que vaya uno, y de pronto, no sabe qué le hagan, que por qué me viene para acá, pa Bogotá. Yo no estaba, pues muy confianzado que digamos. Entonces, dos días antes de que yo hablara con el Solín, mi abuela se enfermó, ¿sí? Entonces, yo estaba en la casa y mi mamá me dijo: «Vaya que lo necesita su abuela, que necesita hablar con usted; vaya, pasa al hospital y la saluda». Entonces, me paré, me cambié y llegué al hospital. Yo entré y hablé con ella. Ella me dijo: «Hijo, vea, a usted no le dan otra oportunidad de vida, ya usted fue, estuvo por allá, ya lo que pasó pasó; si usted se vuelve a ir para las autodefensas, a usted lo van a matar; entonces, cuide a su mamá...». Ella murió ese mismo día. Ella me dijo a mí estas palabras.

Entrevistador: Habló contigo, recayó y murió.

Entrevistado: Sí. Entonces, yo sentí como ese choque, esa vaina, y ya Solín me estaba esperando a las dos de la tarde pa encontrarme con él acá. Y dije: no, yo por allá no voy a ir, yo por allá no vuelvo y no vuelvo y, por lo que Dios quiera, no voy a ir; yo tengo que recapitalizar otra vez de toda mi niñez, mi tiempo perdido; yo qué hago por allá en el monte. Entonces, le dije a mi hermano: «John, ¿cómo hago para desmovilizarme?». Entonces me dijo: «¿Sí se quiere desmovilizar?, ¿está seguro?». Yo le dije: «Sí, yo me quiero entregar, que me da miedo por ahí que me pase algo, ayúdeme». Me dijo: «Hágale, hágale, alístese y nos vamos, yo lo entrego, camine que no pasa nada». Porque yo estaba asustado, porque como allá era con el Estado. Entonces, me vine y me entregué. Y al otro día, por la mañana, salió en Noticias RCN una captura de alias Solín, jefe paramilitar de las autodefensas de Martín Llanos, capturado con cinco pelados, por allá en una casa y con alias Careloco. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 18 de julio).

El destino de HK fue totalmente diferente. Tras evadir el cerco militar, logró vivir en la clandestinidad durante un año. Según las autoridades, en ese tiempo recibió la orden de organizar las oficinas de cobro en Bogotá y Cundinamarca, encargadas de las extorsiones a los comerciantes, las cuales siguieron funcionando bajo la fachada de las autodefensas (Presidencia de la República, 2005, 27 de diciembre). A finales de diciembre de 2005, Eduardo Linares Vargas, alias HK, fue abatido durante un operativo policial en las calles de Bogotá, llevándose consigo un acumulado de verdades que nunca conoceremos.

De lo que sí tenemos certeza, gracias a los testimonios de los excombatientes, es que antes de entregarse a la fuerza pública, por orden de sus comandantes, encaletaron o escondieron armamento, munición, dinero e incluso información esencial para la organización. Así le sucedió al mencionado escolta de alias Solín, quien recibió la orden de encaletar los fusiles de sus compañeros, pero, ante la negativa de estos, decidió darse a la fuga para salvar su vida:

Entrevistado: Me dijo: «Venga, que dijo el cucho que se abra, que esconda el fusil, que coja usted todo el armamento y lo encalete; que esté pendiente que él lo va a llamar». Entonces, quién sabe para dónde resultó. Entonces, yo les dije [a mis compañeros]: «Bueno, toca que me entreguen los fusiles porque me dieron la orden que los encaletaran». Entonces los

chinos se desordenaron. [Me decían:] «No, yo a usted no le entrego mi fusil, es que esta es mi vida». [Decían:] «Aquí no matamos es todos, pero a mi fusil...». Entonces, yo les dije: «No, pues, ¿sabe qué?, yo reporto eso; toca es que cada uno haga con su vida a lo que quiera, yo me voy. Ya esta mierda se acaba». Ellos: «Entonces, yo también me voy, yo también, toca que cada uno coja su fusil y uno verá qué hace». Entonces, con un chino con que yo estaba, que le decían [alias/apodo] Palillo. Él también se desmovilizó. Él fue el que entregó los fusiles míos. Entonces le dije: «Palillo, vamos los dos». Me dijo: «Listo, vamos los dos, Cucaracho». Y nos fuimos los dos con el muchacho. Entonces, yo le dije: «Metámonos a una casa y busquemos ropa civil». Pues, nos metimos a una casa; preciso encontramos ropa. Eso parecíamos, puros llaneros de por allá, de esos campos viejos. El chino hasta sacó una sogá de caballo y se la puso acá, se la colocó acá. Y yo le dije: «Bajémonos, botémonos por esta hacia abajo y encaletemos los fusiles». Entonces, fuimos, nos quitamos el armamento, encaletamos todo, los camuflados, en lonas y todo. [Dije:] «Ah, quedo bien eso». Sobre una caleta debajo de un árbol caído. Y rompimos y todo, por allá debajo de la tierra, y allá quedó sometido. Y salgamos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 18 de julio)

A otro excombatiente, alias Coyote o Boyaco, Miguel le ordenó ocultar el armamento y la información sensible en un lugar secreto antes de entregarse. Con lo que no contaban era que la policía preparaba un allanamiento contra ellos, en el que consiguieron incautar estos materiales:

Entrevistado: La idea era salirse de ese hueco, y cada quien para su casa, y abrámonos porque esto está feo y ya. Esa era la idea. Cuando salimos, con el grupito que yo andaba, estaba el que le manejaba los viáticos al cuadro. Entonces nosotros dimos de a 200 000 para cada uno, para los transportes, para que se fuera todo el mundo. Y todo el mundo se abrió, menos dos pendejos que se quedaron ahí. Y será que... Yo no sé cómo sería la cosa, pero lo cierto fue que como a la una de la mañana les llegó la SIJIN al hotel y le golpearon la puertita y abrieron y una pistola en la frente, venga, papito. Mejor dicho, cantaron hasta el himno nacional, dónde había quedado todo el armamento, dónde había quedado la información. Porque el armamento todavía quedaba escondido. Información, libretas, porque todo eso teníamos ahí, computadores, CD. Claro, un poco de cosas. Información. Pura información. Y ya quedaba un poco el armamento y el...

Ahí arriba les recogieron toda esa vaina... Entonces en Yopal me llamó el cucho. Estando adentro. Me llamó a preguntar.

Entrevistador: ¿Martín?

Entrevistado: No, el hombre con el que andaba, Coyote. Me llamó a averiguar por el computador, por las memorias, por los CD, por las agendas. «¿Qué pasó?». Le dije, yo no fui, sino fulano. «¿Lo entregó todo?». «Sí, señor, todo». Yo que me iba a ganar una matada... Yo le dije, yo hice esto, y esto, y esto, y dije esto. Pregúntele al chino que andaba con él, se llamaba Jirigüero, que se fue por allá y estaba en ese momento con él, para saber cómo fue. Yo le hice dejar el armamento todo, todo escondido, todo, todo, la documentación, todo, y yo lo dejé escondido. El otro huevón sí salió, porque Jirigüero era uno con el que yo había ido a encaletar las cosas, y el otro chino. Y el otro chino fue el que agarró la SIJIN, y cantó todo, porque él sabía dónde estaban todas las cosas. Después, ya cuando volvió a llamar, fue cuando yo estaba en Bogotá, que me habían llamado para que me devolviera. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

El afán de ocultar información y material de guerra demuestra la intención de los altos mandos paramilitares de facilitar la reorganización y el rearme en el futuro. Ahora bien, no se sabe con exactitud de qué manera los Buitrago lograron escapar del cerco militar. Algunas fuentes informaron a la prensa que Martín Llanos huyó a través de los caminos de herradura hacia Bogotá, donde se mantuvo escondido durante algunos meses, hasta que en 2005 logró escapar hacia algún país vecino, desde donde continuó manejando sus negocios ilegales (*El Tiempo*, 2008, 4 de noviembre). En la larga experiencia de procesos de paz en Colombia, son pocas las organizaciones armadas ilegales que el Estado ha logrado derrotar por la vía militar. Las ACC hacen parte de esa corta lista de ejércitos irregulares desmantelados por la fuerza pública, algo que hubiera sido imposible sin la participación determinante del BCE.

Las fuentes y testimonios presentados a lo largo de este apartado permiten concluir que el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, en su afán por demostrar resultados ante la opinión pública, privilegió la mesa de Ralito como plataforma exclusiva para la desmovilización de los paramilitares. Aceptar la condición de abrir una mesa paralela de negociaciones hubiera significado prolongar un proceso de paz por tiempo indefinido, un asunto

inconveniente para el Gobierno, sobre todo si tenemos en cuenta que Martín Llanos había perdido su principal carta de negociación, representada en su poderoso aparato militar y coercitivo. Por esta y otras razones, a diferencia de los demás jefes paramilitares, los comandantes de las ACC nunca fueron postulados ante la ley de Justicia y Paz, y solo comenzaron a resolver sus deudas pendientes ante la justicia ordinaria una vez fueron capturados, algo que ha dificultado el derecho a la verdad y a la reparación de todas sus víctimas. Pero la captura de estos jefes paramilitares, así como los intentos de rearme de las ACC, es un tema que desarrollaremos en el capítulo siguiente.

3.2. El impacto humanitario de la guerra paramilitar en los Llanos Orientales

Anteriormente, hicimos un recuento de los principales hechos de violencia perpetrados por las ACC en el marco de su proceso de consolidación y expansión. En términos generales, pudimos ver, que, si bien en relación con los análisis generales del paramilitarismo, después de las etapas de incursión se presenta una disminución de la violencia contra la población civil, en el caso de Los Buitragueños, las violaciones a los DD. HH. y al DIH fueron permanentes y escalonadas a lo largo de su trayectoria. Sin embargo, uno de sus puntos más álgidos fue la guerra contra el BCE, momento en el que los hechos de violencia se dispararon en los departamentos de operación de la estructura. Aunque todos los repertorios tuvieron un incremento significativo, en el presente apartado trabajaremos dos casos específicos que son distintivos y merecen una atención especial; el primero, el reclutamiento forzado, que tuvo importantes dimensiones sobre todo en el marco de los enfrentamientos, y el segundo, el desplazamiento forzado, que se incrementó notablemente durante el periodo 2002-2004.

3.2.1. Las dinámicas de reclutamiento de las ACC: la realidad oculta

Uno de los temas más visibles que hemos constatado a lo largo de la investigación han sido los constantes llamados de atención de organizaciones y sociedad civil por la falta de visibilidad que han tenido territorios como el

Casanare, el Sumapaz y el Lengupá en el marco del impacto y sistematicidad de los fenómenos de vinculación y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por las ACC. Por lo mismo, en este apartado queremos dar cuenta tanto de las modalidades como de la magnitud del fenómeno de reclutamiento, un tema que poco se ha trabajado y que ha tenido un gran impacto social y económico, sobre todo en el transcurso de la guerra paramilitar.

En términos cuantitativos, es muy difícil dar una dimensión exacta de la magnitud debido a un gran problema de subregistros: el desconocimiento generalizado entre la población sobre el hecho victimizante específico del reclutamiento hizo que en muchas ocasiones estos casos fueran registrados como secuestros o desapariciones forzadas. Por esto mismo, ofreceremos un análisis cuantitativo y cualitativo de uno de los hechos victimizantes más representativos de las ACC, en tanto que el reclutamiento indiscriminado truncó el proyecto de vida de toda una generación de jóvenes llaneros, así como de otras regiones del país, que fueron arrojados a pelear una guerra ajena.

3.2.1.1. Modalidades de vinculación

Las ACC, a lo largo de su trayectoria, tuvieron periodos específicos en los que llevaron a cabo procesos de reclutamiento. El primero, 1995-2002, momento en el que se comienza a consolidar un ejército privado de amplio alcance e inicia el despliegue en Meta, Casanare y Boyacá. El segundo, a partir de 2002 hasta 2004, durante la guerra contra el BCe, cuando, con miras a derrotar al enemigo, todos los esfuerzos de las ACC se dirigieron a acrecentar sus filas mediante un reclutamiento indiscriminado de población civil en diferentes ciudades y municipios. En este último momento, miles de personas fueron obligadas o engañadas para ingresar a la estructura y luego ser enviadas a los frentes de guerra, aun contando con un entrenamiento militar muy bajo. Sin embargo, no todos los integrantes fueron vinculados a este grupo por la fuerza. La figura 3.4 representa las principales motivaciones de vinculación entre los excombatientes acogidos al MNJCV.

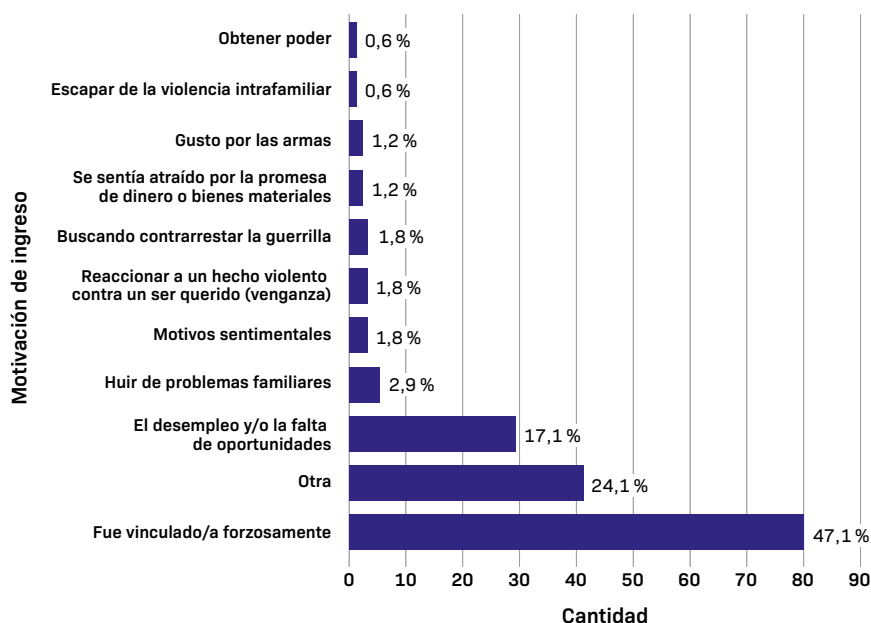


Figura 3.4. Motivos principales de vinculación a las ACC.

Nota: El eje horizontal presenta la frecuencia de cada una de las opciones de respuesta y las etiquetas de datos expresan su proporción porcentual sobre el total.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La motivación principal reportada por las personas que pertenecieron a las ACC para ingresar a los grupos paramilitares muestra que la causa predominante fue la vinculación forzada, mencionada por el 47,1 % de los participantes (80 personas). Esta proporción tan alta confirma que, para casi la mitad de quienes hicieron parte de este grupo, su ingreso respondió a presiones, amenazas o reclutamientos directos que limitaron totalmente su capacidad de decisión. En segundo lugar, aparece la categoría «otra», reportada por el 24,1 % (40 personas), que agrupa motivaciones no contempladas en las opciones cerradas, lo cual evidencia la diversidad de experiencias y motivaciones individuales en el proceso de reclutamiento. El desempleo y la falta de oportunidades constituyen la tercera motivación más frecuente, señalada por el 17,1 % (29 personas), lo que refleja el papel de la precariedad económica, la ausencia de alternativas laborales y otros problemas sociales de carácter estructural al momento de tomar la decisión de unirse al grupo armado.

Las demás motivaciones aparecen con menor frecuencia y demuestran situaciones más específicas, como huir de problemas familiares (2,9 %), reaccionar a un hecho violento contra un ser querido, motivos sentimentales y contrarrestar a la guerrilla (todas con 1,8 %). Aún más puntuales son las menciones al gusto por las armas, la atracción por promesas materiales, la búsqueda de poder o el deseo de escapar de la violencia intrafamiliar, cada una con porcentajes inferiores al 1,5 %. El análisis de las 41 personas que respondieron «otra» motivación para ingresar a los grupos paramilitares muestra que el 73,2 % (30 personas) hizo referencia a situaciones de vinculación o cooptación forzosa, lo que confirma que la coerción fue un mecanismo recurrente de incorporación. En segundo lugar, un 9,8 % (4 personas) mencionó factores económicos como razón determinante, abarcando la necesidad económica inmediata o la búsqueda de ingresos. Otros aportes minoritarios, aunque relevantes, incluyen el gusto o afinidad con la vida paramilitar (4,9 %), la voluntad propia (4,9 %), y motivaciones asociadas a seguridad y protección, influencia de redes familiares o amistades o desconocimiento sobre las implicaciones reales del ingreso, cada una con participaciones del 2,4 % (tabla 3.1).

Tabla 3.1. Otra motivación principal para ingresar a los paramilitares

Motivación	Cantidad	Porcentaje
Vinculación o cooptación forzosa	30	73,2
Factores económicos	4	9,8
Gusto, atracción y afinidad con los paramilitares, las armas y la vida militar	2	4,9
Voluntad propia	2	4,9
Defensa, protección y seguridad	1	2,4
Amigos o familiares hacían parte del grupo paramilitar	1	2,4
Ignorancia o desconocimiento	1	2,4
Total	41	100,0

Fuente: elaboración propia del CNMH.

Ahora bien, Los Buitragueños utilizaron distintas modalidades para reclutar a sus víctimas. En línea con las respuestas anteriores, los relatos del MNJCV

refieren haber sido secuestrados al pasar por retenes ilegales instalados en las carreteras, e incluso mientras esperaban en una esquina a que pasara el transporte público. Se trata de casos en los que se perpetraron secuestros con fines de reclutamiento, ya que las víctimas eran llevadas en contra de su voluntad y retenidas durante un tiempo indeterminado para forzarlos a combatir o prestar otro tipo de servicios a los paramilitares. Esto nos lleva a afirmar que, en ocasiones, el reclutamiento era un trámite simple y expedito que se efectuaba a través de la intimidación. Les bastaba con llegar fuertemente armados a las fincas, los comercios y las obras de construcción, seleccionar a un grupo de campesinos o trabajadores, preferiblemente jóvenes y físicamente aptos para la guerra, y sin mediar palabra embarcarlos en camiones hacia los sitios de entrenamiento:

Entrevistador: Cuénteme ¿cómo fue? ¿Dónde estaba? ¿Qué estaba haciendo?

Entrevistado: Nosotros estábamos trabajando en una finca en Monterrey. Yo trabajaba como operario de maquinaria, preparando la tierra para sembrar arroz.

Entrevistador: ¿A qué horas llegaron?

Entrevistado: Ellos llegaron como a la una de la tarde, venían uniformados. Llegó un camión y una camioneta. Nosotros nos íbamos a trabajar y nos dijeron que no nos podíamos ir. Eran por ahí unos veinte.

Entrevistador: ¿Y cuantos eran ustedes?

Entrevistado: Nosotros éramos catorce. Cuando eso había en la finca dos muchachas estudiantes y no se las llevaron. Había un señor como de 47 años y a ese tampoco... solo escogieron gente de 20 a 40 años, en ese rango.

Entrevistador: ¿Ustedes sabían que eran paramilitares?

Entrevistado: Sí, claro. Porque los manes estaban uniformados y nosotros sabíamos que en esa área operaban ellos. Solamente nos dijeron: «Necesitamos que nos acompañen, no los vamos a demorar». Nos subimos a las camionetas y luego nos pasaron a otro camión. Ya cuando llegamos allá como a las nueve de la noche, llegó el comandante que estaba

en la zona y nos dijo: «Bueno, de ahora en adelante ustedes pertenecen al grupo, ustedes quedaron reclutados». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 15 de julio)

Aunque algunos comandantes y mandos medios a veces se daban a la tarea del reclutamiento, esta función estaba a cargo principalmente de los reclutadores. Se trataba de colaboradores de la organización que se dedicaban a captar personas en los municipios y ciudades, además de cumplir otras funciones logísticas. Gracias al testimonio de los excombatientes, podemos saber que algunos de esos reclutadores eran alias Aldemar en Monterrey, alias Rasguño en Villavicencio, el Mecánico en Puerto López, Germán en Girardot, Piolín en Bogotá y el Profe en Valledupar. Por cada nuevo recluta, estas personas recibían un pago que oscilaba entre los 200 000 y los 300 000 pesos de entonces. Con el tiempo, las ACC desarrollaron mecanismos cada vez más sofisticados de reclutamiento, tales como la creación de agencias de empleo en las grandes ciudades.

Una de las modalidades más empleadas por los reclutadores consistía en convencer a sus víctimas, mediante falsas promesas y engaños, de desplazarse hasta algún punto determinado donde eran entregados a la organización. Por lo general, aprovechaban la juventud y la condición de vulnerabilidad de sus víctimas para ganarse la confianza y ofrecerles trabajos bien remunerados en fincas ganaderas o arroceras. Estas personas solo se percataban de la situación una vez llegaban a su destino, cuando algún comandante o instructor las recibía y anunciaba que desde ese momento eran un integrante más del grupo armado. El siguiente relato es un ejemplo de cómo la urgencia de aportar en los gastos domésticos llevó a que muchas personas aceptaran este tipo de propuestas, se desplazaran largas distancias hasta zonas desconocidas e incluso soportaran condiciones denigrantes en el viaje con tal de hacerse a un trabajo estable y bien remunerado.

Entrevistador: ¿Cómo sucedió? ¿Cuántos días llevabas sin trabajo?

Entrevistado: Yo llevaba ya como unos cuatro meses sin empleo, pero la presión de mi papá, de mi mamá, de mis hermanos, de querer ayudarlos... Fue la presión más que todo. Pero a mí nunca me dijeron: «Bueno, usted se va para el grupo». No, a mí me convencieron con miles de mentiras.

Entrevistador: ¿Qué te dijeron?

Entrevistado: Me dijeron que si quería un trabajo, que había un trabajo por allá en el Llano, me dijeron: «¿Y usted qué tal es para manejar, para ordeñar? Que hay una cantidad de vacas». Y yo me animé. No, yo las que sea ordeño, si hay mil o dos mil, con eso más aprendo. No hay problema, yo le halo a eso con tal de que sea un buen trabajo, que sea constante». Y me dijo: «Usted llega allá, una persona los va a llevar, los está esperando y los lleva en la flota». Yo me acuerdo que nos embarcaron en esa flota. Entonces yo [dije:] «Pero somos hartos». Porque íbamos hartos muchos, y yo dije: «Ve... me huele algo mal...».

Entrevistador: ¿Cuántos aproximadamente?

Entrevistado: La flota iba llena. O sea, no había ninguno de pie, y era una flota grande, siempre a esa Macarena le caben...

Entrevistador: Le caben como cuarenta y dos más o menos ¿Solo hombres?

Entrevistado: Sí, solo hombres, no había mujeres ni nada, solo hombres. Inclusive yo estuve a punto de devolverme para la casa, y yo dije: «No, pero mi papá allá me va a pegar otra vaciada porque no he conseguido nada, no, ya estoy acá porque voy es a trabajar». Y llegamos a Villavicencio. Ahí nos recogió un camión, estaba lleno de popó de vaca, y así nos metieron en ese camión. Nos dijeron: «Bueno, ahora sí, para la finca». Y más contentos todos. Cuando llegamos a la finca, nos bajaron y nos sale todo ese poco de gente armada, y mujeres armadas, y yo dije: «¡Uy, la guerrilla! ¡Me metieron fue a la guerrilla! Cuando veo un letrero que decía: “Autodefensas Campesinas del Casanare”». Y cuando yo [digo:] «¿Cómo así que autodefensas?». Entonces nos dijeron: «Somos las Autodefensas Campesinas del Casanare, bienvenidos sean. Ya están comprometidos, no hay forma de echar para atrás, aquí lo que venga es para adelante, todo para adelante». Y yo pensé: «Uy, no, ¿cómo así? No, yo no quiero... ya no quiero esto, esta vaina no me gusta para nada...». (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

Este mismo patrón se repite una y otra vez en los testimonios examinados por la DAV, lo cual evidencia que los señuelos laborales eran la más efectiva artimaña para captar nuevas personas. En otros casos, se evidencia cómo los

reclutadores se valían de la cercanía o amistad con las mismas familias de sus víctimas para invitarlas a falsos convites o reuniones, de las cuales nunca regresaban:

Entrevistador: ¿Cuál fue tú principal motivación para ingresar al grupo?

Entrevistado: No lo hice voluntariamente. Fue porque yo iba por la calle con otras amigas, una de ellas como que era novia de uno de los señores que reclutaba. Ellos nos convidaron a una fiesta y aceptamos, fue por donde le llamaban La Cooperativa, en ese lugar hacían fiestas. Entonces la niña dijo: «Vamos a una fiesta y nos devolvemos, vamos a estar por allá. Va a haber mucha gente». Cuando aceptamos no pensamos que fuera algo obligatorio. Cuando llegó el día de ir a la supuesta fiesta, nos recogieron muy temprano, llegaron a la casa: «Bueno, va a ir ¿sí o no?», yo dije que sí, ya había pedido permiso a mi mamá para ir. Yo me fui para allá. A otra amiga... Porque ese día fuimos varias, a ella sí la cogieron a la fuerza porque era menor que yo. Le dijeron: «Pero mire que ella va a ir», la cogieron a la fuerza, le apretaron el brazo y le dijeron: «Móntese que nos vamos». Esa fue la forma en que yo me fui para allá. Cuando llegamos allá ya no me pude devolver porque habíamos pasado el primer retén de las autodefensas.

Entrevistador: ¿Quién las llevó, el novio de una de ellas?

Entrevistado: Supuestamente el novio de una de ellas. Un mecánico, por eso no hubo desconfianza, resulta que también era hermano de un vecino ¿quién iba a suponer que nos iba a hacer eso? (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 16 de octubre)

Las personas más codiciadas eran los reservistas y miembros de la fuerza pública en uso de buen retiro. Los reclutadores también sacaban provecho de la dificultad para integrarse al mercado laboral que afecta a estas personas, para ilusionarlas con trabajos como vigilantes de fincas o escoltas de ganaderos, mucho mejor remunerados que otros empleos afines con su experiencia militar. De hecho, el fenómeno, bastante recurrente y sonado en nuestros días, de los exmilitares colombianos que viajan al extranjero para vender sus servicios como soldados a sueldo no es para nada novedoso. Desde hace décadas que los paramilitares y otros grupos armados han empleado a exintegrantes de la fuerza pública, debido a su formación

y experiencia militar. Si bien algunos de ellos se vinculaban voluntariamente, en otras ocasiones fueron perseguidos e incluso amenazados para que aceptaran ser parte de la estructura.

Entrevistador: ¿Le tocó entrar alguna vez entrar en combate cuando era soldado del Ejército?

Entrevistado: Sí, claro, claro, muchas veces. Aquí por los lados de Pajarito, Recetor, Chámeza. Igualmente, por el lado de Arauca. Cuando empiezo en la vida civil, la situación era ya incluso más complicada. Por el hecho de ser reservista me convertí en un objetivo de persecución de otras fuerzas, como el paramilitarismo. Ya me llegaban ofertas, que yo era una persona con la actitud, el conocimiento del área, de la región, que era el que servía para que trabajara con ellos. Y muchas propuestas, yo no las acepté. Ya mi respuesta siempre era que yo ya había matado la fiebre de usar un arma, que yo no tenía enemigos, que no tenía por quéirme a buscar problemas. Y así siempre evadí ese tipo de propuestas, hasta que me retuvieron en Caribayona. Un comandante me detuvo y me dijo que me necesitaba para que trabajara con ellos. Entonces, le dije: «No, gracias, pero yo no estoy buscando ese tipo de trabajo». Me dijo: «No, es que no le estoy pidiendo a usted ningún tipo favor. Estamos en un proceso de incorporación y personas como usted es que yo necesito porque nos va a servir de aquí en adelante para trabajar aquí en la zona, para que nos dirija unas cosas que necesitamos».

Entrevistador: ¿Y quién era ese comandante?

Entrevistado: El nombre no lo sé, pero el sobrenombre sí. Era [alias] Careloco. Así le decían. Que me necesitaba y que tenía queirme con él. Y que me iba a dejar unos carros y un personal y unas armas y un dinero para que yo le trabajara una zona. Y me dio un trago de güisqui. Y claro, yo lo recibí, me lo tomé. Y se puso a darme más güisqui, a darme más güisqui. Y quería era como emborracharme para llevarme... Y, todo lo contrario, llegó un punto en donde yo no recibí más, y se me calentó la sangre y le dije: «¡Yo no me dejo llevar!».

Yo ese día pensé en morirme... pensé en morirme... (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 7 de julio)

La suerte del reservista definitivamente no la corrieron la mayoría de las personas reclutadas. Finalmente, es necesario mencionar a aquellas personas

que se vincularon al grupo voluntariamente, quienes tomaban esta decisión por varias razones. Algunos ingresaban buscando venganza contra la violencia sufrida por parte de otros grupos armados, como las guerrillas. Otros, consideraban al grupo como un medio de rápido ascenso social, gracias al cual no solo podrían superar las carencias materiales de la vida, sino también ganar el respeto y la admiración de una sociedad que antes les había demostrado desprecio o rechazo. Había otros, en cambio, para quienes ingresar se convertía en la única alternativa para escapar de la violencia intrafamiliar o incluso de la persecución de la justicia. También había combatientes que sentían afinidad ideológica o gusto por las armas:

Entrevistado: Es que yo vivía por ahí en un barrio por allá en Villavicencio que se llamaba, no me acuerdo cómo se llamaba, Rosario, yo vivía por allá solo. Y yo tenía un amigo, él tenía un taller de neveras, yo trabajaba con él, y a un vecino del señor con el que yo trabajaba, un señor de por ahí de la cuadra, mejor dicho, una vez llegó allá al taller y dijo que tenía un sobrino que pertenecía a las Autodefensas del Casanare, y yo le dije que yo me quería ir por allá y el señor apenas: «No, que, ¿cómo así?». Y me dijo, lo primero que me dijo: «¿Y su familia?», le dije: «No, yo ya soy mayor de edad». Entonces él me contactó con el sobrino, me dio el número del teléfono, la dirección de la casa, yo fui a la dirección de la casa, yo fui a la casa del sobrino del señor... Se llamaba por ahí por... un barrio que se llamaba El Manantial, allá en Villavicencio. Yo fui allá a la casa del muchacho, no me acuerdo el nombre del muchacho, me dijo... él me dijo cómo era todo allá, me dijo: «Pues, si quiere camine, yo lo llevo, usted se decide de hoy a mañana, véngase mañana acá a las cuatro de la mañana (me dijo) yo lo llevo pa Monterrey, (me dijo) no se preocupe por el pasaje que yo se lo pago». Al otro día... ese mismo día yo fui y me despedí de mi mamá y me fui para allá. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 30 de septiembre)

El panorama anterior responde a las modalidades de vinculación desplegadas por las ACC tanto en el primero como en el segundo periodo. La diferencia estuvo en el despliegue y la continuidad con la cual se realizaron los reclutamientos en respuesta a las necesidades militares de la estructura. Ahora bien, es de resaltar que las tropas de las ACC estuvieron conformadas por una diversidad de orígenes culturales, geográficos y sociales; no solo se dio prioridad a las personas oriundas de los Llanos Orientales:

Entrevistador: Esta gente con la que estuviste ¿era gente llanera, eran campesinos? ¿O de dónde era esa gente?

Entrevistado: Había de muchas partes: gente llanera de Monterrey, de Maní, de Villanueva, de Yopal. Venía gente de Medellín, de Cali, por lo general, los que venían de por allá, era gente que quería estar ahí, que quería ser parte del grupo. Mucha gente cree que eso de tener un arma es lo máximo. Creen que eso era como en las películas de Rambo, que eso era disparar por todos lados y ya. Había gente que llevaban porque la habían cogido robando, o porque consumían droga, eran viciosos. O estaban los que llamaban castigados, gente que se emborrachaba o buscaba pelea, entonces se los llevaban reclutados. Había otros que habían cometido delitos, y para no ir a la cárcel, se metían al grupo voluntariamente. Había gente que había prestado servicio militar, pero no pudieron seguir la carrera en el Ejército, entonces se unían al grupo. Eso había de todo un poco. Y habíamos muchísimos que no nos gustaba las armas, ni nos gustaba la guerra, pero nos obligaban a estar ahí. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2018, 9 de julio)

En la figura 3.5 presentamos un panorama estadístico correspondiente a los lugares de vinculación de los participantes del MNJCV que puede ayudar a dar una idea, sobre la diversidad de orígenes a la que se hace referencia.

Los datos muestran una concentración geográfica muy marcada de los territorios de los que fueron extraídas las tropas rasas, con un peso predominante de Casanare, donde vincularon a 57 personas (33,5%). Este resultado es consistente con el carácter regional de las ACC y con la presencia histórica que este bloque consolidó en la zona. En segundo lugar, aparecen Bogotá, D. C. (14,7%) y Meta (14,7%), lo que sugiere que el proceso de vinculación no se limitó únicamente a las áreas del oriente del país. Otros departamentos que registran niveles menores, pero significativos, son Boyacá (8,2%), Cesar (5,9%) y Cundinamarca (5,9%). Estos datos muestran que, aunque el centro del reclutamiento estuvo en Casanare y los Llanos, el fenómeno tuvo también una dimensión que involucró regiones andinas y del norte del país. El resto de los departamentos aparece con porcentajes muy bajos (entre 0,6% y 2,9%), lo que sugiere casos más aislados, posiblemente relacionados con trayectorias individuales previas, desplazamientos, contactos personales o redes criminales.

desembocar en abusos y uso extremo de la fuerza. Lo anterior, contribuye a la formación de una base de reclutamiento local, puesto que ello favorece los relacionamientos con las comunidades, en tanto que existen relaciones de parentesco, afinidad, y confianza. Este no fue el caso de las ACC, puesto que, aunque sus mismos comandantes y combatientes rasos eran oriundos de las zonas de Boyacá y Casanare, la violencia desplegada contra la población civil siempre fue desbocada y permanente. Esto puede explicarse por la inminente necesidad de control político, militar y económico de Martín Llanos, y por las constantes disputas que se dieron con otros grupos armados, tanto de las AUC como de la guerrilla. Así mismo, y en tanto que la demanda de reclutas fue tan alta a lo largo de los años, es claro que se buscó diversificar los escenarios de reclutamiento con el fin de no saturar a las poblaciones más cercanas a las bases de la estructura.

En lo relacionado con las rutas de vinculación, podemos afirmar que, en términos generales, los reclutas fueron llevados a determinadas escuelas de entrenamiento, dependiendo de sus lugares de procedencia. Aunque no es una fórmula definida, a través del MNJCV, se determinaron algunos caminos a donde se dirigían los nuevos combatientes. Por un lado, las personas reclutadas en Bogotá, Cundinamarca o Tolima eran llevadas por la Vía al Llano hasta Villavicencio. En este punto seguían caminos distintos según el lugar al que estuvieran destinados. Si era el Meta, entonces seguían en dirección a Puerto López para luego, en el punto llamado el Alto de Menegua, desviarse hacia el sur hasta las escuelas de entrenamiento ubicadas en lo profundo de las selvas del Melúa; si, en cambio, el destino era Casanare, tomaban la Vía Marginal de la Selva hasta el municipio de Monterrey. Por otro lado, las personas reclutadas en el oriente de Boyacá tomaban la transversal del Sisga hasta Monterrey, o también se quedaban en la vereda Santa Teresa cerca de San Luis de Gaceno. Quienes procedían de regiones más remotas, como la Costa Atlántica, Santander o Antioquia, llegaban por la vía de Cusiana al Casanare. Los llevaban hasta Monterrey porque era un punto equidistante para distribuirlos, bien hacia las escuelas de entrenamiento dispersas en la sabana, o bien a las que estaban ubicadas en el piedemonte (figura 3.6).

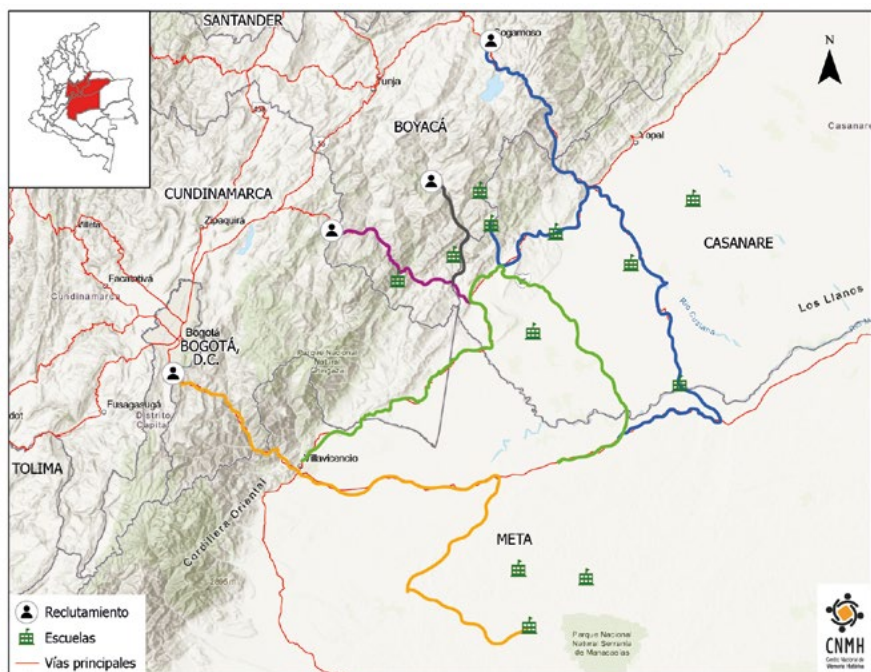


Figura 3.6. Rutas de reclutamiento de las ACC.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

3.2.1.2. Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA)

En el apartado anterior hicimos referencia a las formas de vinculación utilizadas por las ACC de manera general. Sin embargo, el fenómeno del reclutamiento sistemático de menores de edad fue una de las modalidades de violencia de las cuales no se cuenta con mayor conocimiento, y fue practicada de manera sistemática e impune por las ACC a lo largo de su trayectoria, con un pico importante en el periodo 2002-2004. Son muchas las discusiones que es importante resaltar sobre este punto; primero, muchos menores de edad fueron utilizados como armas de guerra, secuestrados, amenazados, coaccionados y/o engañados para hacer parte de las ACC; segundo, son incontables los menores que murieron en los fuertes combates que se dieron en el marco de la guerra paramilitar, muchos de los cuales están registrados como personas dadas por desaparecidas, sin que sus familias tengan noticias de su paradero; tercero, no se tiene una noción exacta de los roles

que cumplieron los menores en la estructura, la información existente da cuenta de un amplio rango de funciones; cuarto, sobre las cifras del reclutamiento de NNA hay un subregistro enorme, porque las ACC han intentado ocultar el uso de menores como combatientes. De igual manera, la institucionalidad tampoco ha visibilizado el impacto real del reclutamiento forzado, al tiempo que las familias de las víctimas no han presentado declaraciones por miedo a la estigmatización y las represalias, tanto de la sociedad como de los actores armados.

Así mismo, vale la pena acotar que durante los procesos de deserción masiva que se dieron entre 2003 y 2004, muchos menores lograron escapar y reinsertarse en la vida civil; no obstante, tampoco denunciaron los hechos y prefirieron mantener su vida de combatientes en secreto. Por ende, nos encontramos ante un fenómeno de carácter masivo que, sin embargo, no tiene manera de ser cuantificado. Esta situación se agrava si tenemos en cuenta que debido a que las ACC no se sometieron a un proceso de desmovilización y reconocimiento de verdad, la única vía para aproximarse a la comprensión de este fenómeno es a través de las denuncias y declaraciones que se encuentran en las bases de datos institucionales de la Unidad para las Víctimas, la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras. Al respecto la CEV (2022b) también menciona que ello se debe a que durante mucho tiempo se desconoció este hecho como delito y se registró como secuestro o desaparición forzada. Consideramos que por ello tampoco se ha llamado la atención sobre el caso específico de reclutamiento de las ACC, no solo en la zona de los Llanos Orientales, sino también a escala nacional. En ese sentido, nuestro propósito es dar una dimensión cualitativa del reclutamiento de NNA a partir de la información recopilada entre el MNJCV y las Contribuciones Voluntarias, con el objetivo de visibilizar y hacer un llamado de atención sobre la magnitud y la sistematicidad de este grave hecho victimizante.

✱ Algunas aclaraciones sobre el concepto de reclutamiento y vinculación de NNA

De acuerdo con el informe de la Comisión de la Verdad titulado *No es un mal menor. Niños Niñas y Adolescentes en el conflicto armado* (2022), el reclutamiento ha sido un hecho constante en las guerras en Colombia. Entre 1990 y 2017 por lo menos 16.238 personas menores de dieciocho fueron víctimas: 11314 hombres y 4924 mujeres (CEV, 2022, p. 180). El primer antecedente

en el país para prohibir y sancionar la utilización de NNA se encuentra en el Decreto 180 de 1988, norma que: «tipificó el terrorismo y estableció penas cuando se hiciera partícipe en la comisión del delito de menores de dieciséis años» (CEV, 2022). Posteriormente, se promulgó la Ley 418 de 1997 que buscó facilitar el diálogo entre los actores armados y el Estado, la cual incluyó un capítulo especial para la protección de NNA contra los efectos del conflicto. Por su parte, en 1998, el Estatuto de Roma incluyó como parte de los crímenes de guerra al reclutamiento de menores de quince años, elemento que permitió a la Corte Penal Internacional investigar y sancionar a los presuntos responsables. En cuanto a la normativa internacional, en 2002 entró en vigor el «Protocolo Facultativo Relativo a la Participación de los Niños y Niñas en los conflictos armados», que aumentó de quince a dieciocho años la edad de prohibición del reclutamiento por grupos armados ilegales. A partir de estos antecedentes, y de acuerdo con la CEV (2022), en 2006, en Colombia, se expidió el Código de Infancia y Adolescencia en el que se reiteró el derecho de esta población a ser protegida en el marco del conflicto armado.

Ahora bien, al hablar de reclutamiento, en realidad estamos hablando de una forma de vinculación más general, que, junto con el uso y la utilización, fueron modalidades practicadas por los actores armados en el marco del conflicto armado. En relación con el concepto de reclutamiento, el Auto de apertura del Caso 007 de la JEP propone la siguiente definición: «Toda persona menor de dieciocho años, que forma parte de cualquier tipo de fuerza o grupo armado regular o irregular en cualquier función distinta a la de ser un miembro de familia. Esto incluye a los cocineros, cargadores, mensajeros y a los que acompañen a dichos grupos, además de las niñas reclutadas para propósitos sexuales. Por tanto, no se refiere a un niño que ha portado o está portando armas» (JEP, 2019, p. 4). Ahora bien, el Código Penal colombiano señala que todo aquel que «induzca, facilite, utilice, constriña, promueva o instrumentalice a un menor de dieciocho años a cometer delitos» (CEV, 2022, p. 187). La utilización, por su parte, no refiere necesariamente a la participación de los menores en el grupo armado, sino que incluye otro tipo de funciones como la de mensajeros, espías o portadores. El Estatuto de Roma y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño identifican el reclutamiento y la utilización como los dos tipos de vinculación, que se diferencian entre sí por el grado de involucramiento, participación o cercanía de los NNA al conflicto armado (CEV, 2022).

Aun así, y teniendo en cuenta la información presente en el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH, a continuación, presentamos un análisis estadístico sobre los hechos atribuidos a las ACC, con el fin de dar una dimensión de la magnitud del hecho, considerando las salvedades anteriormente mencionadas. El reclutamiento y utilización de NNA constituye el tercer hecho victimizante más frecuente atribuido a las ACC en el periodo 1990-2004, con 107 hechos y 126 víctimas. Esta modalidad de violencia evidencia patrones de captación forzada que afectaron a los menores de edad, un grupo históricamente vulnerable en contextos de conflicto armado. Aunque su peso porcentual es menor frente a asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, el impacto social de este tipo de hechos es particularmente grave, pues supone la ruptura de trayectorias de vida y la puesta en riesgo de derechos fundamentales. La relación entre hechos y víctimas sugiere que, en la mayoría de los casos, cada hecho registrado corresponde un reclutamiento individualizado. No obstante, su concentración en un número reducido de años, particularmente hacia el final del periodo analizado, revela momentos de expansión territorial y operativa de las ACC, lo que se conecta con el escalamiento del conflicto en regiones específicas (figura 3.7).



Figura 3.7. Hechos y víctimas de reclutamiento y utilización de NNA atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La evolución anual del reclutamiento y utilización de NNA muestra un patrón claramente concentrado en la fase final del periodo estudiado. Durante los primeros años (1990-1999) los registros son prácticamente marginales, con uno o ningún hecho reportado anualmente. Esta baja frecuencia inicial podría asociarse tanto a dinámicas de menor ocurrencia como a limitaciones de registro. A partir de 2001 se observa un incremento sostenido que marca un punto de inflexión¹⁰¹. Ese año se documentan seis víctimas, cifra que casi se duplica en 2002, y vuelve a aumentar en 2003. Sin embargo, el cambio más drástico ocurre en 2004, cuando los registros ascienden a 79 hechos y 94 víctimas, representando por sí solos más del total documentado en todo el periodo. Este salto coincide con la etapa de mayor expansión militar y territorial de las ACC, lo que refleja un patrón sistemático de captación de menores en las zonas bajo su influencia (figura 3.8).

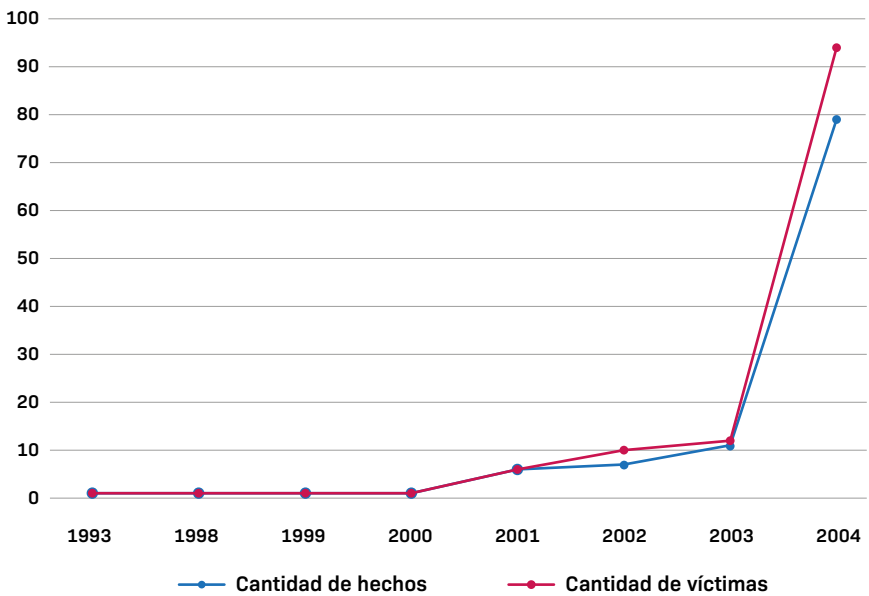


Figura 3.8. Evolución anual de los hechos y víctimas de reclutamiento y utilización de NNA atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

¹⁰¹ Este momento además coincide con el secuestro masivo con fines de reclutamiento de más de 200 personas en Villanueva, Casanare, en 2001, episodio que relatamos en el capítulo anterior.

★ Modalidades de reclutamiento y vinculación de NNA por las ACC

En el marco de los análisis presentados por el CNMH (2017) y la CEV (2022) se ha reiterado que los factores principales que facilitan la vinculación de NNA a los grupos armados han sido: 1) las condiciones de precariedad que impiden el desarrollo de las capacidades; 2) la presencia de grupos armados que controlan y definen las dinámicas territoriales; 3) la negligencia o imposibilidad de las familias de proteger a los menores; y 4) el desdén del Estado para prevenir la violencia. Así mismo, es importante recalcar que este hecho victimizante no ha sido estático y homogéneo, sus variaciones se han dado en el marco de las dinámicas contextuales de los territorios. En los análisis sociológicos presentados en el informe del CNMH (2017) sobre el reclutamiento y la vinculación, se ha determinado que las personas reclutadas o utilizadas han tenido una experiencia previa o cotidiana con la guerra de un grupo armado (CNMH, 2017). Por ello, en muchos casos, los menores han visto el reclutamiento como un evento «natural» en la dinámica del conflicto armado. Ello también varía de acuerdo con las bases sociales que haya establecido el grupo armado con los habitantes.

Aun así, y para el caso específico de las ACC, quisiéramos hacer una aco-
tación. Si bien, en muchos de los municipios sobre todo de las zonas del Casanare, Boyacá y Meta, hubo un relacionamiento cercano de los paramilitares con los menores y se constituyó una fuerte base social por parte de Los Buitragueños en el marco de su discurso contrainsurgente¹⁰², también estamos hablando de un fenómeno nacional, por el que muchos NNA fueron llevados de sus ciudades natales con ofertas o engaños a territorios llaneros o boyacenses. Por ende, y en tanto que las ACC llevaron a cabo un proceso de reclutamiento masivo con fines netamente militares, no podríamos adjudicar, en todos los casos, la vinculación de menores como parte de esta convivencia con los actores armados. Por el contrario, la violencia y el miedo son los factores que ayudan a explicar este fenómeno y su magnitud. Estamos hablando de una estructura que no en todos los casos entabló relaciones directas con los NNA para convencerlos de pertenecer al grupo; por el contrario, hablamos de que los paramilitares detentaban el control y las armas, y eran fuente de miedo y zozobra en las comunidades

¹⁰² Recordar los relacionamientos y apoyo de las ACC por sectores económicos y sociales en el marco del discurso contrainsurgente que se referencia en el capítulo 1. «El origen».

donde operaban. Ello, sumado a la facilidad de abducir menores o engañarlos, incluso con falsas ofertas laborales, facilitó su reclutamiento forzado. Además, sus alianzas con la fuerza pública permitieron la presencia constante de combatientes en escuelas, parques o zonas comunes, dejando sin opción de defensa a la población civil. El ímpetu de la guerra fue tal, que el reclutamiento de NNA como práctica se convirtió en una necesidad militar para engrosar las filas y hacerle frente al enemigo. Aun así, y frente a semejante magnitud, muy poco se ha discutido, inclusive en los medios de comunicación, sobre este despliegue de violencia en contra de la niñez.

El reclutamiento y utilización de menores en el marco de la trayectoria de las ACC principalmente se caracterizó por el uso del constreñimiento y la fuerza. Gran parte de los NNA fueron vinculados de manera forzada a las filas:

Entrevistador: Entonces, ¿cómo fue su proceso de vinculación? Ya nos pudo contar que usted estaba en el colegio en Ciudad Bolívar. Cuéntenos, nárrenos, detalladamente, muy clarito, ¿cómo fue ese proceso?

Entrevistado: Eso fue el 3 de diciembre del 2001. ¿Qué le digo yo...? un... es que... no, miento, cinco y media, seis de la tarde, más o menos, yo estudiaba en ese colegio.

Entrevistador: ¿Estabas estudiando?

Entrevistado: No, no, no.

Entrevistador: Ah, ya.

Entrevistado: O sea, ya uno salido, pero igual había gente recuperando, inclusive, como uno de pelado que va al colegio, a ver quién está por ahí. Eso es arriba de Sierra Morena Alta, no sé si sepa, eso es llegando a Cazucá, más o menos. Cuando estaba oscuroito un señor nos recogió en la camioneta, nos subieron, de ahí nos llevaron a Santa Librada. Forzados con fierro.

Entrevistador: ¿O sea usted estaba ahí afuera?

Entrevistado: Sí, estábamos, inclusive, jugando huequito, que le llama uno.

Entrevistador: Huequito. ¿Y estaba usted solo?

Entrevistado: No, habíamos varios.

Entrevistador: ¿Cuántos?

Entrevistado: Habíamos tres, cuatro.

Entrevistador: ¿Todos fueron montados a ese carro?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Y esos cuatro eran amigos suyos eran menores de edad?

Entrevistado: Sí, señor. Había uno mayor de edad, sí, claro.

Entrevistador: O sea, ¿había tres menores de edad y uno mayor de edad?

Entrevistado: Y una muchacha.

Entrevistador: Ah, o sea, eran...

Entrevistado: Cinco, en total.

Entrevistador: Cinco y una mujer, ¿la mujer era menor de edad también?

Entrevistado: Sí, señor, claro.

Entrevistador: Y, entonces, ustedes cinco estaban jugando a las afueras del colegio, tipo seis de la tarde, y pasa un carro, ¿ese carro cómo era?

Entrevistado: Ese carro era una camioneta blanca, grande. Me acuerdo tanto. Entonces, paró y se bajaron... se bajó un enanito con un fierro ni el berraco. Yo ya no me acuerdo. Y nos subimos, nos subieron, y de ahí para allá no nos dejaron alzar la cabeza. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 18 de octubre)

En el MNJCV también hay variados relatos que refieren que el reclutamiento se llevó a cabo a través de un tercero, generalmente un reclutador, quien frecuentaba espacios de ocio de jóvenes en ciudades y municipios, los encantaba con dinero y los engañaba ofreciéndoles un trabajo en la zona de los Llanos Orientales:

Entrevistador: Usted me decía esta mañana que en el grupo sí había integrantes que eran menores de edad. ¿Sabe usted cómo lo reclutaban?

Entrevistado: Sí, por aquí conocí varios de acá, de Bogotá, que eran rolitos, eran menores de edad, sí, también con engaño, como que le ofrecieron tanta plata, o que iban para unas fiestas acá en el Meta, entonces necesitaban unos trabajadores para armar la corraleja, no sé qué es lo que hacen en el Meta. Corraleja, ya estaban allá [Risas], estaban chinos llore y llore los chinitos.

Entrevistador: ¿Y de cuántos años?

Entrevistado: Como de catorce, quince, no, eso unos chinitos, tú le ves que no tiene un cuerpo de hombre, un chinito ahí, esos rolitos menos. Y ellos por ahí, chille y lloren y lloren, no...

Entrevistador: ¿Y qué los ponían a hacer?

Entrevistado: Pues, nada, eso no... ellos no hacían mucho de nada, buscar agua, así leña.

Entrevistador: Combatir, ¿los ponían a combatir? ¿Tenían armamento?

Entrevistado: Ya cuando pasan a contraguerrilla, sí ya, porque ya hacen el curso, ya tienen conocimiento, ya listos pa la pelea. Pues, yo conocí uno... que la mamá fue a buscarlo, estuvo por allá buscándolo y se lo entregaron. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 24 de agosto)

A parte de estos escenarios, las escuelas fueron focos importantes para los reclutadores, quienes las frecuentaban regularmente para engatusar a los pequeños o para amenazar y llevarse a los más grandes. Así sucedió en la escuela La Palmerita, en la zona rural de San Luis de Gaceno:

Entrevistador: Bueno, ya hablando un poco más del reclutamiento, ¿era común que acá se llevaran a los muchachos para las filas de ellos?

Entrevistada 2: Exacto.

Entrevistador: ¿Eso ha pasado hartito?

Entrevistada 1: Sí.

Entrevistada 2: Supuestamente unos sobrinos que estudiaban ahí en Palmerita, en un colegio, mejor dicho, se dejaron de estudiar porque los rumores eran grandes que iban a llegar al colegio a esperar los niños. Ya había rumores de que habían visto gente, camionetas, que bajaban y que paraban, pues mirando a ver que más o menos los tamaños de los niños para reclutarlos. A esas, pues hartos niños en esa época salieron por el miedo de que los reclutaran, que los llevaran.

Entrevistador: ¿En qué escuela me dijo?

Entrevistada 1: En Palmerita.

Entrevistador: ¿Aquí también en San Luis?

Entrevistada 1: Sí, señor. Sí, es que esa escuela es de uno de los de la escuela de La Unión, la escuela de Palmerita es como a un kilómetro de distancia.

Entrevistador: Entonces los muchachos desertaban de la escuela por temor. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 28 de abril).

En Sabanalarga, recuerda una madre cuya hija adolescente fue reclutada en 2001 a los trece años de edad:

Esas camionetas llegaban de momento. Cuando eso existían los polideportivos para recrearse, jugar fútbol o basquetbol, llegaban donde había niños y empezaban a reclutar. No preguntaban quién es quién, recogían todo lo que hubiera, le ponían un arma a uno y ¿qué se podía hacer?, era la vida de la familia de uno, entonces tocaba hacer lo que dijeran. (CEV, 2022, p. 205)

Otro de los escenarios fueron los mismos hogares, a donde llegaban integrantes de las ACC a ofrecer trabajos. Lo anterior sucedió de manera recurrente en San Eduardo, en la Provincia de Lengupá:

«Dos hombres llegaron al domicilio de Juan Domingo y Giovanni Vallejo Rivera en la vereda La Libertad del municipio de San Eduardo, diciendo que necesitaban a los muchachos, que les iban a dar un trabajo muy

importante. Ellos salieron pacíficamente y se fueron con los hombres. Juan Domingo le dijo a la mamá: «Cuando tenga buena plata se la vamos a mandar». Después de que los muchachos salieron de la casa, uno de los hombres se devolvió y amenazó a la mamá de Giovanni y Juan Domingo al decirle: «Tenga mucho cuidado patrona, no vaya a meterse a denunciar en ningún lado porque no respondemos por ustedes». (CINEP, 2018, p. 21)

El secuestro y confinamiento fue otra estrategia implementada por los combatientes, así lo refieren habitantes de la vereda de Sirasí, en Páez quienes fueron testigos de cómo encerraban a niños en jaulas.

En Monterrey, los paramilitares utilizaron algunas edificaciones para mantener en cautiverio a las personas secuestradas que luego llevarían a los cursos de entrenamiento, muchos de las cuales eran menores de edad. Un habitante de ese municipio recuerda haber visto a una gran cantidad de menores recluidos por alias Solín en un hotel del pueblo, los cuales en medio de su inocencia esperaban entre juegos infantiles a que los llevaran al frente de guerra.

Si bien estamos hablando de menores de edad que fueron separados de su núcleo familiar, que normalmente desempeñaban tareas varias del campo, o que inclusive iban a la escuela, en el marco de la formación militar, los comandantes los trataban como si fueran un adulto más. No hubo ningún tipo de trato preferencial, ni se tuvo conciencia de las diferencias físicas y mentales de los menores reclutados. Al contrario, los entrenamientos y las amenazas eran constantes. Así lo narra un participante del MNJCV en relación con el reclutamiento masivo de unos menores jugadores de fútbol:

Llegan 100, 200, 300 inocentes que no saben manejar, sino saben es jugar fútbol. Una vez llevaron un bus, me acuerdo yo, un bus lleno de futbolistas y llegaron fue con balones allá, y yo dije: pero, Dios mío, esta gente está loca, ¿para qué traen a esos muchachos acá, si acá no hay cancha de fútbol, para ponerlos a jugar fútbol? Los arman y les ponen un fusil, y les ponen la prenda y ya, y me decían a mí: «¿Y esto cómo se maneja, esto cómo se hace?». Y yo les dije: «A la final si no suelta el tiro, dele con... así como un bate, porque si no... y yo cómo me voy a ponerle a explicarle a todos, cójalo como si fuera una herramienta de golpeo así, un palo». Y más de uno hacía eso, a golpazos así, como que cogía de bate el fusil, y yo les decía: «Pero no tienen una instrucción, no tienen nada,

lástima». Y muchos... yo tuve a muchos lanzas jóvenes, muchachos, y en cada enfrentamiento caían, no sabían manejar el arma y llegaban y tun, y yo no podía estar cuidándolos, porque era muy difícil estarlos cuidando. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

Los combatientes adultos también recuerdan las dificultades físicas a las que tuvieron que verse enfrentados los menores, tanto en las escuelas de entrenamiento como en el área, factores que influyeron en que muchos murieran de manera temprana.

Y es que la vaina por allá, es que muchachos de quince, catorce años, sufren llevando un moral que pesa cuatro arrobas y no pueden, eso se caían, y más el fusil, y no sabían ni cómo manejarlo. No sabían, no tenían clase de saber cómo apuntar, manejar nada, eso los mandan es como de carnada, carnada para otros, para más adelante, los mandaban era... Entonces yo les decía a los muchachos... Yo llegaba y les cargaba el equipo, les ayudaba, les daba la mano cuando se caían por ahí y lloraban, y todo, y yo les decía: «No, no lloren, porque entre más lloren, vienen y los... aquí los dejan, no lloren». Tocaba contemplarlos, o sea, haciéndome yo... Allá sí me tocó consolarlos como si fueran los hijos de uno o un hermano, peor que a un hermano consolarlos, en la noche callarlos como si fueran un bebé, y les decía: «Cállense, cállense porque los escuchan y aquí mismo los dejan, no lloren». Tratando de callarlos para que no fueran a... porque había una tropa más atrás, ¿o más adelante?, más atrás, que era la de... Que eran los que mataban, los que asesinaban, los asesinos esos, y eran los del anillo de seguridad del duro, y esos ya llevaban siete u ocho años, diez años en eso metidos, y esos eran los que hacían y deshacían, tenían orden de que si veían a algunos llorando a algo, los callaban para siempre. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

Y es que finalmente, aún en el marco de la guerra, los paramilitares estaban tratando con niños, en pleno desarrollo tanto físico como mental, aunque los entrenadores parecían no entenderlo. Por ende, fueron foco de malos tratos, castigos y hasta homicidios:

Entrevistador: ¿Contigo en ese curso había más menores de edad?

Entrevistado: Claro.

Entrevistador: ¿Sí?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Muchos?

Entrevistado: Sí, la mayoría eran menores de edad.

Entrevistador: ¿Qué decían ellos que eran menores de edad?

Entrevistado: Unos lloraban. Hubo un niño que no hizo caso y lo mataron porque se pegó a llorar y se acurrucó, lloraba y lloraba, le pegaron patadas y todo eso, pero que no, él dijo que no. No hacía sino llorar y por eso.

Entrevistador: ¿Cómo lo habían reclutado a él? ¿Sabes?

Entrevistado: No. Él como que se la pasaba mucho en la calle, entonces se lo trajeron.

Entrevistador: ¿Qué pasó con ese niño de 9?

Entrevistado: Lo cogieron como mascota, allá le decían así, como mascota. Lo cargaba uno... Él fue e hizo curso con nosotros normal, pero después que hizo el curso porque como era tan chiquito y delgado, le montaron un equipo y eso era mucho más grande que todo su cuerpo, entonces lo sacaron y lo entrenaron como sicario, para matar y hacer cosas, para que luego se devolviera. Eso hicieron con él.

Entrevistador: ¿A ese niño cómo le decían?

Entrevistado: [Alias] Hitler. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 16 de octubre)

Estos casos se replicaron en todos los bloques de la estructura. Algunos menores, obligados a crecer dentro de una guerra, con personas a quienes solo les interesa el enriquecimiento y vencer al enemigo, se adaptaron a la mentalidad de los paramilitares y se convirtieron en armas de guerra al servicio de los comandantes, educados para matar. Por ende, entrenar a un niño fue de utilidad para los altos mandos y sus intereses. A continuación, presentamos el caso del uso de un menor por parte de alias Careloco:

Entrevistador: ¿Y era útil para el grupo, en términos de guerra, cargar con menores de edad?

Entrevistado: Claro, porque vea, le voy a dar el ejemplo de uno que cargaba Careloco, un chinito de once años, él lo cargó como desde los nueve años. La psicología que le metió a él dentro la mente era muchísima, era un peladito que miraba a otro man que lo traían amarrado y era como si le trajeran carne para él. La psicología tan tremenda que le tenía el man.

Entrevistador: ¿Y a este de nueve que entró?

Entrevistado: A este le decían, no recuerdo la chapa, pero me parece que le decían [alias/apodo] El Mico, Mico o Pájaro. A él ya lo formaron como para matar gente, picarlos, mejor dicho. A él le dieron una pistola, y ya andaba con el man, con Careloco. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto)

La imposición de sanciones como mecanismo de regulación de la población fue otra de las razones por medio de las cuáles muchos jóvenes fueron integrados a las filas. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, aquellas que se desprendían del comportamiento normado, o que generaban algún tipo de disrupción en las comunidades, eran reclutadas y obligadas a permanecer con Los Buitragueños:

Entrevistado: Sí, pues... Yo no sé, o sea... Ah, sí, una sola fue una mujer que iba ahí, que ella era paisa. Muy linda la niña, eso sí. Yo no sé qué le pasó a esa china, pero era una mujer de bien y se fue para allá, quién sabe qué le pasaría y la otra china que yo le digo, la hija de ese ganadero. El resto eran mujeres de Yopal, así, mujeres que eran jodidas y se las llevaron para allá.

Entrevistador: ¿Eran mujeres prostitutas?

Entrevistado: Sí, menores de edad.

Entrevistador: ¿Menores de edad que como sanción se las llevaban reclutadas?

Entrevistado: Sí, señora.

Entrevistador: ¿Qué tipo de cosas pudieron haber hecho como para que la sanción fuera esa?

Entrevistado: Pues no sé, mujeres de esas prepago, se ve que no trabajan, que se la pasan es con el uno, con el otro, en bares, en bares. Entonces en ese tiempo se daba mucho de cuenta de eso: ah, estas viejas, llevémoslas más bien. Entonces se las echaban. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 17 de julio)

La práctica de la utilización y el reclutamiento de NNA se intensificó en 2003, cuando iniciaron los enfrentamientos contra el BCE, con el propósito de incrementar el pie de fuerza: «Lo que buscaban era hacer número, hacer bulto, que miraran mucha gente», afirmó un habitante de la región (CNMH, DAV, hombre, 2025, 30 de abril). Esto alarmó a las comunidades, quienes refieren que el fenómeno se agudizó tanto que la misma población debió imponerse para que no se llevaran a sus hijos, nietos o sobrinos. La recurrencia de este tipo de casos motivó a que la comunidad de Tauramena se uniera para realizar la llamada Marcha del Silencio, de la que hablaremos más adelante, una de las pocas resistencias civiles que se dieron durante el accionar paramilitar, y en contra del despliegue de violencia que se dio en la guerra. Inclusive, testimonios de habitantes refieren que producto de esos procesos de reclutamiento, mermó mucho la simpatía que tenía un sector de la población civil hacia las ACC:

Entonces hubo enfrentamientos muy fuertes, sobre todo al sur del municipio, entre las autodefensas campesinas y Los Urabeños, como les decíamos todos, y ahí hubo un momento en que comenzaron a reclutar a los pelados, a reclutar a la gente de los colegios, a los muchachos, hasta a las chicas se las llevaban. Nosotros en ese entonces nos inquietamos mucho por ese tema, y dijimos hombre pues, y ya la gente cuando vio que se le estaban llevando a sus hijos, pues la gente ya dejó como esa simpatía aparente que decían tenerles. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 17 de marzo)

El proceso de formación y la cotidianidad de la juventud de la región fue interrumpida y perturbada por los paramilitares no solo en términos del reclutamiento, sino también en lo que respecta a las afectaciones del uso de la infraestructura y la suspensión de las clases. Un profesor de la vereda de la Mata de la Urama recuerda:

Entrevistador: ¿Y alguna escuela de este sector resultó afectada por esos combates?

Entrevistado: La de Carupana más que todo.

Entrevistador: ¿Sí?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Qué le pasó?

Entrevistado: Sí, fue la que más. Pues, no, digamos, que le pasara a la infraestructura, digamos, de cuestiones de destrucción por los explosivos ni nada de eso, sino que eso lo habían tomado como especie de un hospital, entonces, cuando nosotros ya regresamos, después que nos fuimos de por acá, que duramos, prácticamente, tres meses sin venir a las escuelas, porque nosotros nos fuimos como desde mayo, más o menos, y volvimos casi como en agosto por la cuestión del conflicto.

Entrevistador: O sea, ¿entre mayo y agosto no hubo clase?

Entrevistado: Se suspendieron, claro. La cuestión estaba muy difícil. Sí. Y, entonces, volvimos y fuimos, y fuimos a todas las escuelas. Nosotros mismos íbamos visitando las escuelas. El director del núcleo dijo: «Vayan, vayan a ver qué, qué se puede hacer para terminar el año, ver que los muchachos no...». Creo que, sí, volvimos como en agosto. Y allá en Carupana era donde, de verdad, eso era un total desastre de sangre, de todo. Se ve que ahí murió cualquier cantidad de, más o menos, creo que ahí fue donde mataron cualquier cantidad de gente en Carupana, en esos combates.

Entrevistador: ¿Y fue muy cerca la escuela el combate?

Entrevistado: Sí, eso es ahí al... eso es pequeño, la vereda es pequeña.

Entrevistador: [Asiente] O sea, pero el combate fue ahí pegado a la vereda...

Entrevistado: Sí... pues, al caserío. Sí, ahí, ahí, prácticamente, toda la gente de Carupana abandonó, abandonó la región. (CNMH, DAV, docente, 2025, 12 de junio)

En este escenario de impunidad y de desventaja la reacción de las familias fue el desplazamiento forzado, o enviar a sus hijos a las ciudades para evitar que fueran vinculados:

La comunidad, al ver todo esto sucedido —porque eso fue una guerra absurda por los Buitragos, que eso quedó ahí como del 2000 al 2003—, pues, más de una familia salieron. Sacaban a sus hijos a la ciudad, porque el reclutamiento también era forzado: el reclutamiento llegaban a las fincas, a las fincas y miraban niños de 11, 12 a los 18 y se los llevaban era forzados, tenían que irse o, si no, pues se morían. Entonces, ¿qué hacían todas estas familias? pues sacaban a sus menores de edad a la ciudad, para protegerlo de que no terminaran allá con... (CNMH, DAV, campesina, 2025, 26 de abril)

Sin embargo, a lo largo del ejercicio de investigación nos encontramos historias de madres que, desesperadas por perder a sus hijos, movieron cielo y tierra para recuperarlos. Ese es el caso de una madre soltera, cuyo hijo fue reclutado a la edad de 12 años tras una falsa acusación:

Le voy a mostrar una foto que este era mi padre, y que así de viejito, más viejito porque ahí yo tenía quince años, yo cumplí dieciocho años cuando lo mataron. Con eso le quiero decir que este era el amor de mi vida, era mi hijo, es mi hijo y que conoció a su abuelo, pero que ese niño que creció, a los doce años lo reclutaron los paramilitares en compañía de otros niños y que fue duro y que en algún momento cuando reclutaron nos decían agradezca que no se lo matamos. Ponían a mujeres para que embobaran a los muchachos y los llevaran a discotecas y les daban motos y armas para poderlos conquistar y hacerlos sentir que eran grandes. Y así lo llevaron a la discoteca a un niño de doce años y lo acusaron de que había violado a una mujer (CNMH, DAV, mujeres, 2025, 18 de febrero)

El responsable de dicho reclutamiento fue alias Nelson, integrante de las Especiales en Tauramena. Desde ese momento, la búsqueda de la mujer fue incansable. Caminó, preguntó, inquirió. Inclusive se acercó a algunas instituciones que para ese momento estaban bajo el control de Los Buitragueños, pero no obtuvo respuesta. Después de haber obtenido pistas sobre el paradero de su hijo, la mujer se encontró con otra madre inmersa en la misma búsqueda infatigable y juntas decidieron acudir directamente al lugar donde

posiblemente estaban sus hijos, aun sabiendo que podían morir en el intento. Una vez llegaron a un campamento paramilitar y confrontaron a los comandantes, ambas tuvieron la posibilidad, tras varios años de angustia e incertidumbre, de ver a sus niños, y compartir un breve momento con ellos. Un momento que estuvo desprovisto de gestos o señales de afecto que pudieran ocasionar la reacción violenta de los paramilitares:

Entrevistada: Llegamos y en ese momento se bajaron por la loma abajo tres personas armadas y llegaron donde nosotras estábamos. Yo les dije: «Buenas, háganme el favor y le dice a su comandante que tengo frío y que necesito una taza de café, y que venimos a ver a nuestros hijos». Yo la verdad no soy una persona de voz suave. Siempre mi voz es muy fuerte, es muy imponente y pues dispuesta a morir como estaba dispuesta a morir esa otra mamá. Así que nos mandaron a pasar. En ese momento había un enfrentamiento a lo lejos, y ahí fue cuando vi a mi hijo, lo tenían de ranchero, o sea que yo llegué a enseñarle a mi hijo a cocinar.

Entrevistador: Pero ¿cómo fue ese momento tras varios años sin verlo? ¿Cómo reaccionó él?

Entrevistada: La verdad es que no hubo un abrazo, no hubo una expresión de cariño, hubo expresión de dureza para que nadie notara la debilidad que podíamos tener el uno del otro. Resulta que nosotros ya sabíamos que no podíamos llorar, no podíamos ser expresivos, hasta eso le toca a uno, ocultar los sentimientos, así que cada uno ocupó su sitio. Eso lo teníamos muy claro así que sí, en ese momento nos contuvimos, cada uno ocupó su sitio. Nos miramos a los ojos y con los ojos podíamos decirnos todo. Le ayudé a hacer la comida y la repartimos. Y yo, siempre desde mi posición de dureza, yo le dije a mi hijo que por qué no cambiábamos de lugar, que yo me entregaba por él y que él volviera. Y mi hijo no aceptó. En la fuerza que sentía, mi hijo me pidió que siguiera como soy de fuerte, que mirara hacia arriba, que mirara hacia los lados donde estaban los paramilitares, yo traté de hacer lo más amigable que podía. Entonces él me dijo en voz baja: «Mami, haz como si me estuvieras despulgando la cabeza, y déjame llorar en tus piernas». Así que mi hijo inclinó su cabeza en mis piernas y ahí lloró. Me dijo que debía de ser lo más fuerte que pudiera, y que mirara al frente y que mirara sin que mis ojos fueran a llorar, y que lo dejara a él llorar. Así que yo dejé llorar a mi hijo en mis piernas. (CNMH, DAV, mujeres, 2025, 18 de febrero)

Posteriormente, el joven fue trasladado al Meta, donde salió herido durante un combate contra el BCE, razón por la cual fue enviado, junto a otros menores heridos, a una de las casas de recuperación que tenían Los Buitragueños en la cabecera urbana de Puerto López. Hasta ese lugar llegó su abnegada madre para rescatarlo de los horrores de la guerra:

Entrevistada: Una persona que conocía Puerto López y me dejó allí dentro de una iglesia. Luego llegué a una casa en la que estaban todos los niños reclutados, todos menores de edad, todos tiroteados y allí estaba mi hijo, sin desayuno todavía.

Entrevistador: ¿Y quién estaba en esa casa? ¿Había algún paramilitar en esa casa?

Entrevistada: No había nadie, todos los niños estaban solos, pero nadie se escapaba. En ese momento me contaron que había un niño que se había quejado porque estaba tiroteado lo sacaron y lo mataron y lo dejaron por allá botado, así que nadie se quejaba de dolor, nadie decía me duele, nadie me decía me quejo por esto, porque si se quejaban ahí la tenían. Cuando yo llegué allá a esa casa yo los reuní, les di el desayuno y lloramos. En ese momento llegó un tipo en una moto. Todos los niños se agacharon, se les veía el miedo, se miraban del uno al otro como diciendo que van a matar esta señora, van a matar la señora. Mi hijo apenas se agacha y baja la mirada. O sea, ¿cuánta sería la humillación, todo lo que hicieron con la mente de todos estos niños para no pudieran ni levantar la mirada? Yo sí le dije: «Mucho gusto, mi nombre es [Nombre reservado]. Hágame el favor, dígame en qué hotel me puedo quedar, nosotros no nos vamos a volar, díganos en qué hotel y ahí nos tienen vigilados». El tipo ni siquiera me volteó a mirar, los niños seguían con la cara agachada, sintiendo el terror de lo que está pasando. Entonces empecé a orar el Salmo 91. En eso a mi hijo se lo llevaron a un hotel y luego me llevaron con él. Allá en ese hotel pasé esa noche con mi hijo. Él en sueños temblaba, gritaba. Yo lo abrazaba como si fuera un bebecito, lo apretaba. Por toda la violencia, por todo lo que le pasó, su cuerpo temblaba. Así que lo único que yo podía hacer como mamá era protegerlo, abrazarlo y sostenerlo y pedirle a Dios que nos ayudara. En eso llegó otra mamá con su hijo. A él se lo habían llevado desde los 7 años y lo enseñaron a hacer gatillero. Ella con la misma historia mía, una campesina, y me propone volarnos. Pero mi hijo dijo: «Nunca mamá, su vida está por encima, no señora, no nos vamos a volar,

yo no voy a arriesgar la vida suya». Y me empacó en el bus y me mandó de vuelta a la casa. Con el tiempo, me enteré que a esa señora que se voló con el niño los habían matado (CNMH, DAV, Mujeres, 2025, 18 de febrero)

Por fortuna, madre e hijo lograron sobrevivir a esta dura experiencia y, meses después, el joven se entregó voluntariamente a las autoridades, aduciendo su condición de menor de edad. A partir de entonces, el joven siguió el proceso de resocialización que con los años lo llevó a reunirse nuevamente con su madre para iniciar una nueva vida. Este relato es tan solo una pequeña muestra del drama que vivieron miles de familias víctimas del reclutamiento masivo de los paramilitares, las cuales mantuvieron siempre la dignidad, la fuerza y la perseverancia para proteger y rescatar a sus hijos e hijas de las garras del paramilitarismo.

El presente apartado, tuvo como objetivo dar cuenta de las modalidades de reclutamiento que aplicaron las ACC a lo largo de dos periodos clave en su trayectoria, el de expansión (1995-2002) y el de la guerra con el Centauros (2002-2004), pero también visibilizar y dar una idea de la magnitud del fenómeno de reclutamiento y utilización de menores de edad por la estructura. Sobre la información presentada quisiéramos hacer un par de acotaciones finales. Primero, como se pudo evidenciar, los mecanismos de vinculación tanto para mayores como para menores de edad fueron bastante similares, y ambos tuvieron su pico más álgido durante la guerra con el Centauros. En ambos casos, se trató tanto de población «local» como de otras ciudades, y la mayoría de las personas reclutadas ingresaron mediante engaños o secuestro y tenían un casi nulo entrenamiento militar, lo cual hizo que perecieran durante los combates. Por lo mismo, muchas de estas personas se encuentran actualmente desaparecidas, y probablemente enterradas en las múltiples fosas comunes dispersas en el Meta y el sur de Casanare.

En cuanto al fenómeno de reclutamiento, podemos ver también que fue una táctica de guerra que tuvo dos momentos: el primero (1995-2002), en el que la estructura tenía un posicionamiento y control territorial suficiente, había una buena fuente de ingresos que permitía mantener a una tropa e inclusive darles salarios a los combatientes, y en la que había un proceso de selección un poco más riguroso; el segundo (2002-2004), cuando tanto las bases territoriales como económicas de Martín Llanos se vieron minadas y amenazadas,

y por lo tanto se desplegó una táctica militar de reclutamiento masivo para combate que buscaba más la defensa que recuperar el control territorial. En este mismo momento, las dinámicas y el aumento del reclutamiento, la falta de entrenamiento, el descuido mismo de los reclutadores, y el uso de menores de edad en combates con estructuras como el BCE, son una muestra del declive de la estructura.

3.2.2. El desplazamiento forzado y el despojo de bienes

El desplazamiento forzado es un crimen de lesa humanidad que, de acuerdo con la CEV, constituye la violación al DIH más generalizada en el conflicto armado en Colombia (CEV, 2022). Según el Registro Único de Víctimas, el acumulado de víctimas por desplazamiento hasta 2024 ascendía a más de 8,6 millones de personas, una cantidad equivalente a los habitantes de Bogotá, dato que da cuenta de la magnitud de este fenómeno de violencia. Los mayores niveles de desplazamiento se presentaron entre 1996 y 2002, un periodo que coincidió con la ofensiva de los grupos paramilitares alrededor del país, incluida la expansión territorial de las ACC (CNMH, 2013). Si bien este fenómeno se ha ensañado con impactos diferenciados en la población étnica, es decir, en personas que se reconocían como indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales o gitanos, en nuestro caso de estudio ha sido la población campesina, particularmente las comunidades de colonos que poblaron la región de los Llanos Orientales y del piedemonte llanero, la más afectada por el desplazamiento promovido por los paramilitares.

El OMC registra 57 eventos en los que el desplazamiento forzado ocurrió simultáneamente con otro hecho victimizante directamente atribuible a las ACC entre 1990 y 2004. Si bien esta cifra no representa el universo del desplazamiento causado por esta estructura, sí constituye un mínimo verificable con respaldo documental. En este sentido, los 57 casos identificados permiten trazar una primera línea sobre la ocurrencia del desplazamiento asociado a acciones armadas de las ACC, evidenciando que este fenómeno estuvo presente en su repertorio de afectaciones a la población civil, aunque en menor proporción relativa frente a otras formas de violencia.

El análisis de los hechos simultáneos en los que se registró desplazamiento forzado muestra que este fenómeno estuvo estrechamente vinculado a

acciones de violencia directa ejercidas por las ACC. Casi la mitad de los casos (28 hechos, 49,1%) ocurrieron en el marco de asesinatos selectivos, lo que sugiere que la expulsión de la población fue una reacción inmediata frente a ataques dirigidos contra personas específicas, generalmente líderes comunitarios, presuntos colaboradores de otros actores armados o personas catalogadas como enemigas. A ello se suma un 31,6% (18 casos) de desplazamientos asociados a desapariciones forzadas, un hecho que genera un impacto profundo en el tejido social y empuja a las familias y comunidades a abandonar el territorio por miedo a represalias o nuevos ataques.

Un segundo grupo de hechos simultáneos permite observar que el desplazamiento también surgió en escenarios de alto riesgo colectivo. Daños a bienes civiles (7%), secuestros (5,3%) y masacres (3,5%) reflejan situaciones en las que la población percibió una ruptura de las condiciones de seguridad y por eso se produjo el desplazamiento. Aunque su frecuencia es menor, estos hechos evidencian que el desplazamiento no solo respondió a acciones dirigidas contra individuos, sino también a episodios de violencia que afectaron la estabilidad comunitaria. De manera marginal, se registran casos en los que el desplazamiento coexistió con reclutamiento forzado de NNA y con violencia sexual (1,8% cada uno). Esto evidencia patrones de control territorial y social ejercidos por las ACC, en los que la amenaza y las violencias de alta gravedad podían motivar la huida de las familias.

En conjunto, la distribución de los hechos simultáneos revela que el desplazamiento forzado asociado a las ACC fue una consecuencia directa de múltiples formas de violencia y su ocurrencia está asociada a dinámicas de coerción, estrategias de control territorial y acciones destinadas a reconfigurar el orden social en las zonas donde operó esta estructura armada (figura 3.9).

El registro temporal del desplazamiento forzado atribuible a las ACC revela un comportamiento escalonado que coincide con las distintas fases de consolidación, expansión y declive de esta estructura armada. Durante la primera mitad de los años noventa, los casos aparecen de manera esporádica, con entre uno y tres registros en 1990, 1992, 1994, 1995, 1996 y 1998, lo que sugiere dinámicas locales de presión y control territorial todavía incipientes. Estos episodios tempranos reflejan un desplazamiento asociado a acciones puntuales, probablemente más condicionado por disputas locales que por una estrategia sistemática de expulsión de población.

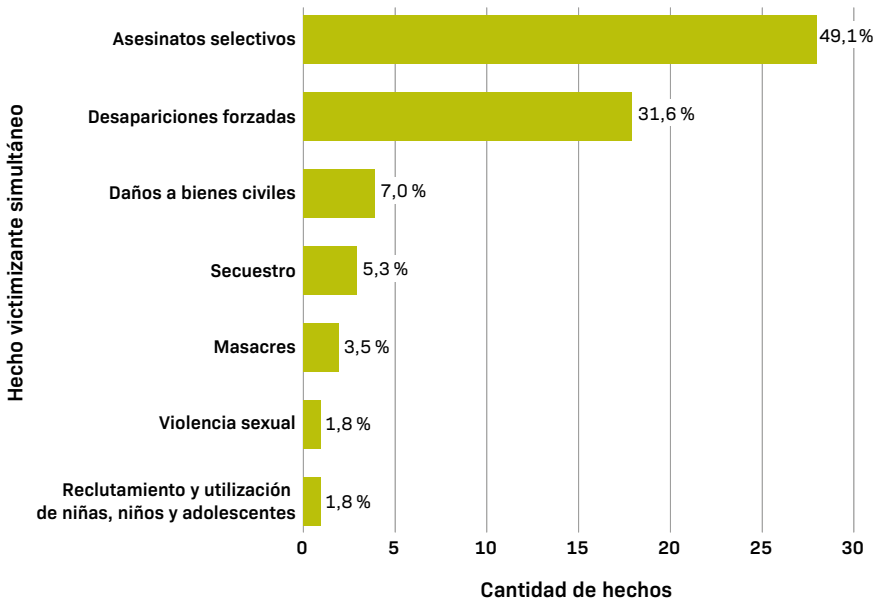


Figura 3.9. Hechos victimizantes simultáneos a los desplazamientos forzados atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Nota: El eje horizontal presenta el número de hechos registrados y las etiquetas de datos expresan su proporción porcentual sobre el total.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

A partir de 2000 se observa un cambio sustancial en la magnitud de los hechos: salta a diez registros en ese año, lo que marca el inicio de un periodo de mayor intensidad que se prolonga durante toda la fase de expansión de las ACC. Los picos de 2002 y 2003 (con once hechos cada año) evidencian el uso más recurrente del desplazamiento forzado como mecanismo de control social y aseguramiento territorial en zonas de disputa con otros actores armados. Este comportamiento coincide con la etapa en la que las ACC alcanzan su mayor proyección territorial y operativa, lo cual se refleja en un mayor impacto sobre la población civil.

Finalmente, el descenso observado en 2004 con seis casos puede asociarse al inicio del proceso de desmovilización de las otras estructuras paramilitares y a la consecuente transformación de las dinámicas armadas en la región. Si bien el número disminuye respecto a los años anteriores, la persistencia

de episodios en este año confirma que las ACC continuaron usando el desplazamiento forzado hasta el final de su ciclo operativo. En conjunto, la serie temporal muestra un patrón de incremento que acompaña la evolución de la estructura y que permite identificar el desplazamiento como una herramienta funcional de su repertorio de violencia (figura 3.10).

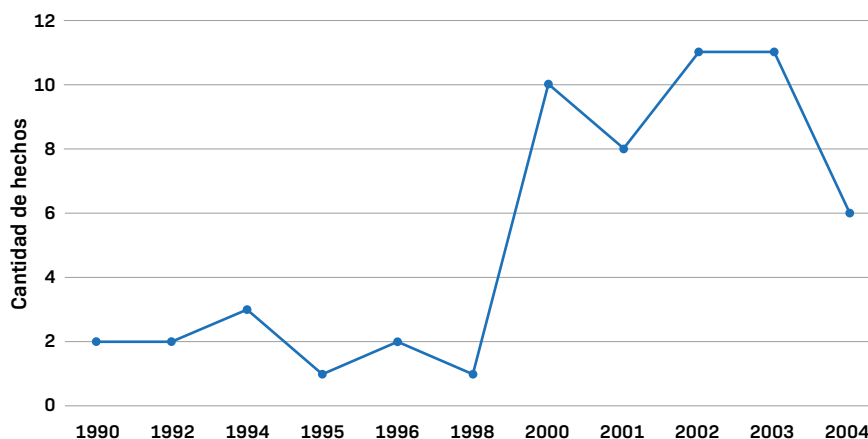


Figura 3.10. Evolución anual de los hechos de desplazamiento forzado atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

La distribución geográfica de los desplazamientos forzados atribuidos a las ACC revela una concentración territorial muy marcada, coherente con los patrones de presencia, movilidad y control social ejercidos por esta estructura armada. De los 57 hechos registrados por el OMC, más de la mitad se concentran en Casanare (34 casos, 59,6%), el núcleo de operación de las ACC y el espacio donde consolidaron su mayor capacidad de coerción sobre la población civil. Esta alta proporción confirma que el desplazamiento forzado fue una herramienta central para mantener dominios locales, disputar corredores estratégicos y regular la vida comunitaria en zonas del departamento.

En segundo lugar, aparece Meta, con el 14% de los hechos (ocho casos), lo que evidencia la expansión de las ACC hacia los Llanos y su interacción con otros actores armados presentes en la región. Las cifras registradas en Boyacá (5 casos, 8,8%) y Cundinamarca (4 casos, 7%) también son consistentes con la presencia de este grupo en áreas de frontera, donde la disputa territorial

y la presión sobre la población se articularon mediante acciones selectivas que generaron expulsiones comunitarias. Finalmente, la presencia minoritaria de casos en Arauca, Antioquia, Cauca y Nariño sugiere episodios de movilidad u operaciones específicas fuera de su zona tradicional. Si bien se trata de porcentajes bajos (entre 1,8 % y 5,3 %), su aparición confirma el alcance que tuvo el desplazamiento forzado asociado a las ACC más allá de su territorio de influencia y dominación (figura 3.11).

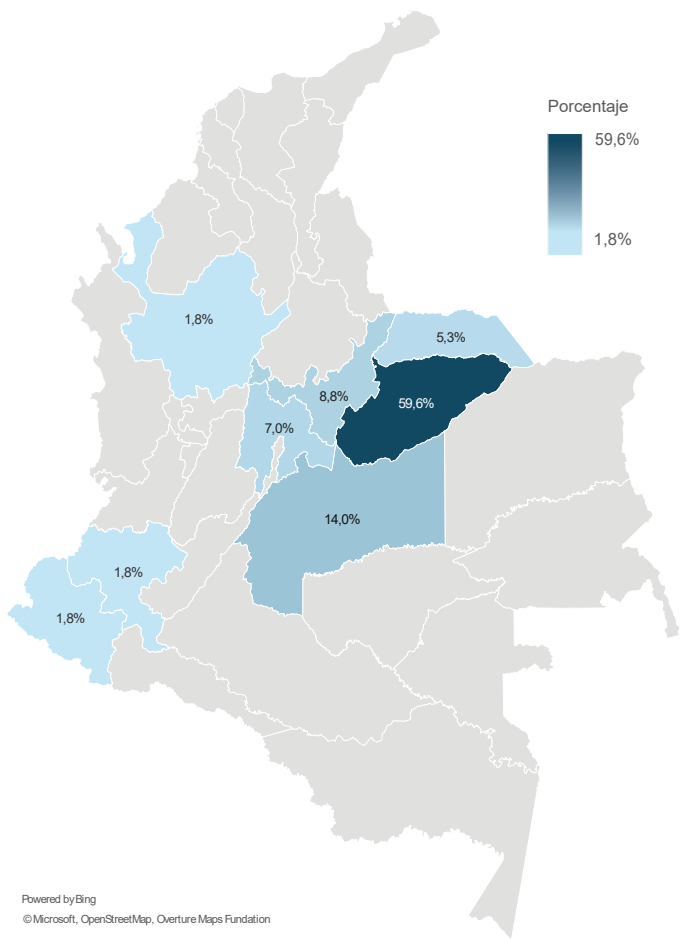


Figura 3.11. Distribución territorial de los hechos de desplazamiento forzado atribuidos a las ACC (OMC-CNMH).

Fuente: elaboración propia del CNMH.

En conclusión, los registros del OMC permiten afirmar que el desplazamiento forzado atribuible a las ACC constituye un fenómeno verificable, aunque subrepresentado por las limitaciones propias de este sistema de documentación. La identificación de 57 casos simultáneos con otros hechos victimizantes demuestra que el desplazamiento no operó como un hecho aislado, sino como una consecuencia directa de acciones destinadas a producir coerción y reconfigurar las dinámicas sociales en los territorios donde actuó esta estructura armada. A pesar de que los datos no permiten dimensionar la magnitud total del impacto (ni en número de víctimas ni en el universo de desplazamientos), sí evidencian que el desplazamiento formó parte de las afectaciones ocasionadas por las ACC y que su ocurrencia se articuló a los momentos y lugares de mayor actividad del grupo paramilitar. En este sentido, los hallazgos ofrecen una base mínima para reconocer que el desplazamiento forzado fue un componente real del daño ejercido por esta organización armada.

Ahora bien, en el contexto de la expansión paramilitar, los desplazamientos fueron parte de una estrategia de guerra contrainsurgente conocida como *tierra arrasada*, en la cual un ejército ocupante se encarga de expulsar de determinado territorio a una población considerada simpatizante del bando contrario. Los paramilitares se encargaron de infundir terror en la población a partir de hechos de violencia indiscriminada, como los sucedidos en las masacres de Puerto Alvira o Mapiripán. Sin embargo, «el miedo y la zozobra producida por un solo homicidio podía ser suficiente para desencadenar desplazamientos masivos y demás fenómenos asociados a la denominada limpieza de territorios» (CNMH, 2022, p. 318). A continuación, un mando medio explica la lógica de tierra arrasada implementada después de 1997, una vez las ACC se vincularon al proyecto de la Casa Castaño:

Lo que nosotros buscábamos era crear terror. Seguíamos las orientaciones de Carlos Castaño de actuar como una fuerza irregular. La población civil le empezó a tener terror a las autodefensas, abandonaba sus casas y salían aterrorizados a las cabeceras municipales; y así comenzamos a ganar espacio en sitios que antes habían estado bajo control de las FARC. Esto se logró infundiéndole terror en la población civil, porque considerábamos que esta constituía la base de apoyo de la guerrilla. Actuábamos a veces con información, pero otras con muy poca, y así lográbamos sacar a la gente. Pero, entonces, llegó un momento en que esta estrategia, en principio exitosa, se volvió contra nosotros. Teníamos amplias zonas desplazadas por el pavor

y el susto que generábamos y llegamos a la conclusión de que si no teníamos el apoyo de la población, si no ganábamos su voluntad no podíamos avanzar política y militarmente, fue así como a partir del 2000 se inició un trabajo de «humanización» del conflicto. Entendimos la importancia de que la población civil estuviera con nosotros y empezamos a introducir cambios en la forma de operar en relación con las masas campesinas. Así que iniciamos una labor de concientización, explicándole a la población porqué antes habíamos actuado así y le hicimos ver que ahora estábamos para brindarle seguridad a la población, para protegerla, hacer obras sociales, electrificar y construir carreteras. Entonces, hubo mucha gente que había abandonado sus fincas y cuando se dio cuenta de que la autodefensa le ofrecía ciertas garantías, decidieron volver. Porque es muy difícil que la gente se resigne a perder su tierra y, también, porque el civil está con el que tiene el fusil, porque el arma intimida. (Beltrán, 2018, p. 86)

Sin embargo, más allá de las dinámicas propias de la confrontación armada hay intereses económicos que han motivado la expulsión de comunidades enteras como resultado de operaciones estratégicas de grupos armados para tener el control de zonas con recursos naturales valiosos (CNMH, 2015). En este sentido, estos desalojos individuales y colectivos han estado históricamente asociados con la apropiación de tierras con potencial para el narcotráfico, la ganadería extensiva, la agroindustria y la producción de hidrocarburos, entre otros negocios. Así lo podemos constatar a partir de 1995, momento en el que las cifras del desplazamiento en la región comienzan a despuntar a causa de la expansión militar de Los Buitragueños. En el sur del Meta, por ejemplo, la disputa por los numerosos enclaves cocaleros ubicados en la cuenca del río Manacacías provocó el abandono de caseríos como La Cooperativa, Mapiripán, Puerto Alvira, La Jungla, Guacamayas, El Anzuelo, Rincón del Indio y Puerto Siare. Precisamente, un habitante de este último relata los momentos angustiosos previos a los combates entre guerrillas y paramilitares, así como las vicisitudes que pasó junto a su familia sobreviviendo en medio de la selva, el único lugar para protegerse de los violentos:

Entrevistador: ¿Ustedes cómo vivían esos combates?

Entrevistada: En todos esos combates nos tocaba correr, escondernos. Las guerrillas nos decían: «Ya vienen los paramilitares, tienen que desalojar la casa, porque aquí llegan y aquí los matan, los degollan». ¿Por qué?

Como ya había pasado lo de Puerto Alvira y Mapiripán, pues ese era el temor, ¿sí? Y ahí fue donde se posesionaron como tres años, eso fueron los paramilitares.

Entrevistador: ¿Entonces les tocaba correr hacia el monte?

Entrevistada: Hacia el monte, claro. Nos tocó muchas veces, a la una o tres de la mañana, coger el toldillito, una carretilla que teníamos en la finca y montar un colchoncito e irnos a dormir a la pata de un palo. Nos botamos hacia el otro lado del río, y buscamos una laguna, y ahí hicimos una case-tica, y ahí nos estuvimos.

Entrevistador: ¿Cuántos hijos tenían en ese momento?

Entrevistado: Cuatro varones. Nosotros en una oportunidad tuvimos que estar con ellos quince días en el monte, con los hijos en unas camaretas de madera, al borde de una laguna, donde casi no se podía ni prender candela, nosotros siempre acostumbrados, digamos los campesinos, a tener una escopeteca, a cazar un animalito, pero no se podía ni siquiera eso.

Entrevistador: ¿Y entonces cómo se alimentaban?

Entrevistado: Era pescar, por ahí. Afortunadamente, había unos vecinos por ahí que habían dejado la finca, y ellos tenían sembrada yuquita, zapallo. Entonces íbamos allá a traer las yuquitas. (CNMH, DAV, hombre y mujer, 2025, 2 de agosto)

Los desplazamientos forzados por lo general estuvieron acompañados por procesos de despojo, entendidos como la expropiación de bienes materiales (CNMH, 2013), a través de distintos mecanismos como el pillaje, la usurpación o compra de tierras a precios irrisorios, el ataque a la propiedad privada, el robo de ganado y de bienes materiales (CNMH, 2013). Esto ha generado profundos impactos en las comunidades campesinas, para quienes el vínculo con la tierra define el sentido de sus relaciones familiares y comunitarias, de sus actividades económicas y productivas e incluso de su relación con la naturaleza (Granados, 2020). El habitante de Puerto Siare prosigue su relato describiendo las pérdidas materiales como consecuencia del despojo de los grupos armados y el desarraigo que generó entre muchos pobladores que por temor u otros motivos nunca volvieron a recuperar sus tierras.

Entrevistador: Entonces, cuando les tocaba salir huyendo ustedes dejaban su casa sola. Luego, cuando regresaban ¿estaba todo intacto o los habían robado?

Entrevistado: Cuando fuimos nosotros lo que teníamos en su momento era un caballo y unos animales en la finca. Eso sí se perdió. Las gallinitas, lo que teníamos sembrado, la yuca, el plátano, lo que siempre hemos hecho por allá como campesinos. Pero no fue fácil, mucha gente perdió muchas cosas, sus animales, su ganado, sus casitas allá quemadas. A mi quemaron una vez una cocina, pero nunca supe por qué me la quemaron.

Entrevistador: Cuando ustedes llegaron a Puerto Sierra, ¿cuánta gente vivía en el caserío?

Entrevistado: Había harta población. Yo creo que habíamos unas trecientas personas. Entre finqueros, raspachines, los que cogían la hoja, comerciantes.

Entrevistador: ¿Y cuántos viven hoy?

Entrevistado: En este momento tenemos, somos en la comunidad del Siare unas doscientas personas, pero ahorita que se conformó otra vereda, entonces ellos se retiraron, en el momento hay un promedio de setenta personas.

Entrevistador: ¿Y entonces eso hizo que muy poca gente regresara?

Entrevistado: Sí, por supuesto que se fueron y hay fincas a las que aún no han llegado los dueños. Aunque algunos volvieron, otros han vendido, entonces ya llegaron otros. Pero la mayoría de los que fuimos realmente de esa época ya casi no hay nadie. Somos muy poquitos los que quedamos... (CNMH, DAV, hombre y mujer, 2025, 2 de agosto)

Una de las modalidades de despojo más recurrentes consistió en la compra de tierras a precios muy bajos con relación a lo que pedían sus propietarios. Los paramilitares acompañaban sus irrisorias ofertas con todo tipo de amenazas y amedrentamientos con los que buscaban acelerar el desalojo de las tierras, una práctica habitual desde las etapas tempranas de la estructura armada, y que se prolongó durante su fase de expansión territorial por el Meta y Boyacá:

Entrevistador: ¿Y qué me puede hablar de los Feliciano, por ejemplo? ¿Quiénes eran?

Entrevistada: Ellos eran narcoganaderos. Ellos cogieron muchas tierras, muchas veces desapropiando a los más humildes. Eso quiere decir que si uno tiene un trozo de tierra y que porque está pegado a ellos, entonces le decían: «Yo necesito que usted se vaya de ahí, yo le compro. Yo le compro». «Ah, bueno, pues si me va a comprar, lo mío vale cuatro millones». «No, pues la verdad tengo para darle un millón de pesos. Si le sirve eso, y si no, más luego vengo y negocio con la viuda». Eso significa...

Entrevistador: Una amenaza, pues.

Entrevistada: ...Que lo mataban. ¿Y después la viuda qué va a hacer? Pues salga a correr con los hijos... (CNMH, DAV, mujer, 2025, 27 de abril)

El siguiente testimonio de un habitante de la vereda Casibare, en Puerto Lleras, demuestra que la presencia de Los Buitragueños llegó hasta la región del Ariari, donde también practicaron el despojo y la reventa de tierras usurpadas de manera sistemática:

Entrevistador: Quisiera que por favor me cuente sobre el caso del desplazamiento de su familia. ¿Cómo ocurrió?

Entrevistada 1: Pues en una finca en Casibare. Cuando mi mamá compró esa finca había como diez hectáreas de coca. Mis hermanos, como eran mayores, trabajaban ahí. Cuando, una tarde llegó un señor en una camioneta preguntando: «¿Quién es el dueño? Necesito hablar con el dueño de la finca». Entonces, mi papá: «Nosotros somos los dueños de la finca». Ellos necesitaban que les aportáramos, pero ¿con qué le íbamos a aportar si estábamos recién llegados por ahí? Eso fue como en el año 98. Teníamos como un año, dos años, de estar ahí. Y nos dijeron que ayudáramos con algo o nos tocaba desocupar.

Entrevistador: ¿Y él se identificó de qué grupo eran?

Entrevistada 1: Que eran de los Buitragos. Y, pues como el comentario era que los Buitragos se llevaban a las chinas a las malas. Y nosotros con un poconón de chinas, éramos catorce mujeres, cinco hermanas, cinco

sobrinas... la mayoría éramos mujeres. Entonces, papá y mamá pues decidieron dejar a una señora ahí para que cuidara y anochecimos, pero no amanecimos. Papá y mamá salieron. Y a los que se quedaron cuidando la finca, los mataron y los desaparecieron. A donde no hubiéramos salido, hubiéramos caído en eso.

Entrevistador: ¿Y al cuánto tiempo los mataron?

Entrevistada 1: Al otro día nos llegaron con el cuento. Estábamos en Puerto Lleras, ni siquiera habíamos encontrado casa para vivir. Teníamos una ranchita ahí que nos habían dejado para medio escamparnos. Cuando dijeron que habían matado a los cuidanderos. Y ahí fue donde empezamos a correr pa un lado y pa otro con todos...

Entrevistador: ¿Y nunca volvieron a la finca de Casibare?

Entrevistada 1: Después volvimos, pero ya eso estaba por un señor que le había comprado a un grupo de esos, a un comandante. Y eso no... Mi mamá puso el denuncia, mi papá también. Eso no le prestaron atención. Ese caso debe estar ahí refundido. Pero ya papá no está y mamá tampoco. Tocó fue mirar a ver cómo se rebuscaba uno... trabajar y estudiar, porque ¿qué más? (CNMH, DAV, mujer, 2025, 26 de abril)

En distintas regiones, las dinámicas del narcotráfico y de control territorial provocaron que los desplazamientos forzados masivos estuvieran acompañados por procesos de repoblamiento y de transformación del territorio (CNMH, 2015). De esta manera, las personas despojadas de tierras que después eran destinadas para la siembra de cultivos ilícitos, la instalación de laboratorios o de rutas del narcotráfico, fueron reemplazadas por población afín al ejército ocupante, la cual terminaba cumpliendo distintas funciones de apoyo. Un exmandado medio de la estructura explica de esta manera las dinámicas de repoblamiento promovidas por los paramilitares en el sur del Meta:

Entrevistador: ¿Supiste a dónde desplazaban a la gente?

Entrevistado: Bueno, los Buitrago sí corrieron un poco de personal ahí en La Jungla, no los mataron, pero los corrieron de las propiedades pa ellos meter gente de la familia de ellos, pa que hicieran trabajos ahí, pa que trabajaran, montaran sus cocinas, sus vainas, sus chongos. Pero creo que en estos

momentos debieron haber vuelto los dueños otra vez, una señora que, como le había dicho, ella se sacaba el bocado pa dársela a cualquier participante, a cualquier man de los de allá, pa que el día menos pensado la corrieran con el hijo y la nuera: «Usted tiene tres días pa que se vaya o si no, aquí venimos y la acabamos». Esa señora lloraba, «yo, ¿pa dónde me voy?». Y eso que ella tenía casa ahí en Acacias, tenía casa propia, pero ella trabajaba, su trabajador era allá y traía y arrendaba la casa. Esas son cosas muy duras, que lo saquen a uno de su tierra de un momento a otro, que lo saquen de su cuna, mejor dicho, pa meter otra persona que no... corrieron a esa señora y de una vez le cogieron el ganadito, se lo tragarón, lo vendieron, se lo comieron porque... las gallinas, más se demoró ella en voltear la espalda que de una vez fueron y cogieron pa matarlo. Eso fue pura orden de Martín Llanos, de todos esos y el Boyaco [Miguel]. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 5 marzo)

Los Tribunales de Restitución de Tierras han contribuido al esclarecimiento de los mecanismos y a la reparación de las víctimas del despojo en el Meta. Así sucedió con un caso sentenciado en 2015, en el cual los jueces de Restitución fallaron a favor de una familia que fue despojada de una propiedad de más de 1700 hectáreas en la región del Melúa, en Puerto López. Todo comenzó en 2001, cuando 60 buitragueños llegaron a instalarse con el propósito de levantar un campo de entrenamiento. Posteriormente, el jefe paramilitar citó a la propietaria a sus centros de mando con el fin de consumir el despojo valiéndose de intimidaciones y amenazas.

Una vez Laura Gómez¹⁰³ llegó a El Tropezón, 'Martín Llanos' la intimidó advirtiéndole que sabía el nombre de sus hijos, los colegios donde estudiaban y la dirección de su casa. «¿Cuánto quiere por la finca?», preguntó el jefe paramilitar. «No tengo intención de vender la finca», respondió Gómez. Sin mediar más palabras, 'Martín Llanos' le dijo que le daba 200 millones de pesos y la amenazó de nuevo: «Este es un caso perdido porque la finca ya está en mis manos. Le aconsejo que no vuelva por aquí porque no quiero tener problemas con usted». Gómez permaneció secuestrada hasta las dos de la mañana bajo la supervisión de José Ramiro Meche Mendivelso, alias Guadalupe. Dos meses después, las amenazas continuaron cuando un desconocido llegó hasta las oficinas de la empresa en Bogotá, reclamándole

103 El nombre real fue modificado por la fuente original para proteger la identidad de la víctima.

sobre las rondas que estaba haciendo el Ejército por las tierras. Las amenazas continuaron a mediados de 2002 cuando 'los Buitragueños' notaron que no podían arrebatarle los títulos, pues la hacienda tenía una deuda fiscal con la Dian. Le mandaban mensajes de que 'ayudara' a solucionar eso. Resistiendo, Gómez logró estar en Colombia solo un par de meses más hasta que buscó refugio en un país europeo. Mientras permanecía desplazada en el exterior, la empresa de la cual era su representante legal y en la que reposaban las tierras como patrimonio, fue transformada a punta de documentos falsos. La Unidad de Tierras documentó que a Laura le falsificaron la firma para cambiar la representación legal de la empresa y de esta forma transferir las tierras. En varias notarías de Bogotá se concretó la comercialización de los predios con la supuesta liquidación de la deuda con la Dian y ventas entre varios dueños, entre ellos Heliodoro León Ruiz, exalcalde de Puerto López, a quien la justicia condenó en 2014 por detrimento patrimonial. (*Verdad Abierta*, 2015, 16 de abril)

En efecto, con el fin de tapar bajo un manto de legalidad sus prácticas de despojo, los paramilitares se encargaron de falsificar documentos públicos, para lo cual necesitaron el apoyo de notarios y funcionarios a distintos niveles. En este caso particular, los jueces de Restitución lograron establecer no solo que la propiedad había sido adquirida por una suma mucho menor que la real, sino que su nuevo propietario era un personaje destacado de la escena política de Puerto López:

Las tierras por las que 'Martín Llanos' le ofreció 200 millones de pesos a Laura Gómez fueron compradas en 2010 por Rafael Humberto Martínez por 600 millones de pesos. Durante el juicio, Martínez se opuso al proceso de restitución considerando que era un comprador de «buena fe exento de culpa», contando que era un abogado y ganadero reconocido, y que no desconfió del vendedor, que era el exalcalde de Puerto López. Sin embargo, los magistrados concluyeron que para la época de la compra el valor comercial de los predios ascendía a los 3000 millones de pesos y que debió constatar si había o no irregularidad en la transferencia de las tierras: «No puede alegar ausencia de culpa aduciendo que el señor Heliodoro León Ruiz fue exalcalde de Puerto López y no poseía mayor antecedente legal, o que con base en la información que constaba en los certificados de los inmuebles no se podía concluir ningún tipo de irregularidad, si constan en tales certificados irregularidades», indicaron los jueces. (*Verdad Abierta*, 2015, 16 de abril)

Precisamente, uno de los grandes problemas detrás de la restitución de las tierras despojadas consiste en establecer quiénes las adquirieron y bajo qué mecanismos de titulación. Esto permitiría establecer la responsabilidad de diversos actores políticos y económicos que se beneficiaron del despojo paramilitar en una región que concentra algunas de las tierras con mayor potencial productivo del país. Medios de comunicación independientes han denunciado los complejos entramados que involucran a mafiosos, políticos y empresarios de la región que, a través de varias artimañas legales, legalizaron a su nombre las propiedades arrebatadas por los paramilitares (*Verdad Abierta*, 2012, 26 de julio). En este sentido, los altos mandos de las ACC adegüan una verdad integral que permita comprender las dinámicas del desplazamiento forzado y de concentración de la tierra, así como los intereses políticos o empresariales detrás de estas infracciones contra el DIH.

Los testimonios de las víctimas son la evidencia más tangible de las traumáticas experiencias y los graves efectos del desarraigo en las comunidades campesinas. Una mujer del oriente de Boyacá recuerda el momento cuando un grupo de hombres armados al mando de alias HK desalojó a su familia de una finca donde posteriormente los paramilitares instalaron una de sus principales bases de operaciones en la zona. El hecho, ocurrido cuando ella era apenas una niña, le generó profundos traumas, así como la zozobra de convivir con sus victimarios.

Entrevistada: Mi vida no ha sido fácil porque he estado allá y acá y en varios lugares. Yo vivía con mis abuelos y ya después me radiqué en Santa Teresa con mis padres, ellos son agricultores, son personitas muy humildes. Ellos trabajaban como encargados, iban de finca en finca. Nosotros éramos cinco mujeres, mi padrastro y mi mamá. Pues así nos tocaba para ganarnos la comida. Sí, entonces ya después fue cuando nos radicamos ahí cerca de Santa Teresa, en una finquita, en El Kiosco.

Entrevistador: ¿Era una finca ganadera?

Entrevistada: Sí, una finca ganadera. Manejaban ganadería, agricultura. Entonces a eso nos dedicamos, manejamos todo lo de la hacienda. Hasta que cierto día, más o menos para 1999 o el 2000, llegó el grupo del señor HK, recuerdo tanto que lo nombraban HK. Siempre era el que HK, HK. Cuando llegó ahí una tarde y nos cogieron a todos ahí, rodeados. Eran

bastantes hombres de ese grupo armado. Y nos sacaron a la fuerza y nos hicieron botar al piso boca abajo. Todos, desde los más chiquitos hasta los más grandes. Recuerdo que mis hermanas eran bien chiquitas. Ellas se pusieron a llorar, gritaban y se metieron debajo de una cama. Y a nosotros nos pusieron fue boca abajo y que no nos moviéramos.

Entrevistador: ¿Y se identificaron?

Entrevistada: Sí, le decían a mi padrastro: «Nosotros somos el grupo de las autodefensas del sur de Casanare, no sé qué. Yo soy HK». Entonces sí, de allá salimos directamente sin nada. Me acuerdo que la vecinita nos dio la posada, porque salimos con las manos vacías y pues nosotros obviamente tristes, llorábamos porque no sabíamos qué hacer, para dónde coger. Y ellos, sin embargo, ya se adueñaron de todo y ya no valió hablar con ellos, decirles que dejaran sacar las cosas. Nosotros no teníamos nada que ver en ese conflicto, ellos tenían problemas con el jefe de esa finca. Ellos iban en busca del jefe de la finca. Y nos fuimos para otra finca ahí mismo en Santa Teresa, pero ahí pues ya se vivía atemorizado porque ya nos decían: «A ustedes las ven en la calle y las reclutan, se las llevan». Ya era con el temor de salir, no estudiábamos, no salíamos porque todo era temor de que en cualquier momento nos veían y nos recogían, o sea ellos mismos nos metían miedo. Ya después nos tocaba convivir con ellos porque estaban siempre para arriba y para abajo, para arriba y para abajo. Se veían cosas terribles se llevaban la gentecita, tal vez por cobrar venganza, se los llevaban amarrados. O sea, también vimos cuando llevaban gente inocente, ese grupo los amarraban y los torturaban. Y más tarde los mataban, sí.

Entrevistador: ¿Y los volvieron a molestar a ustedes después?

Entrevistada: Sí, cuando llegamos allá a esa finquita donde nos fuimos a vivir después, ellos llegaron como a esconder armas, eso que hacen como caletas y metían canecas de todo eso que cargaban ellos como para explosivos, cables. Me acuerdo tanto que llegaron allá después a la finca a guardar eso. Entonces obviamente nos decían: «Nosotros sabemos ustedes de dónde salieron, ojo con abrir la boca de lo que están viendo ahorita». (CNMH, DAV, mujer, 2025, 27 de abril)

Las prácticas sistemáticas de despojo y desplazamiento no solo generaron el desarraigo de las comunidades campesinas, sino que también provocaron quiebras económicas, deserciones escolares, la desintegración de los lazos familiares y, en fin, la destrucción de los proyectos de vida individuales y colectivos de las víctimas. La mujer anterior continúa relatando cómo después del desplazamiento tuvo que abandonar sus estudios para sostener a su familia, caída en la quiebra tras salir huyendo de los paramilitares.

Entrevistada: Cuando nos fuimos de esa finca recuerdo tanto que a mi padrastro le quitaron su ganado y le quitaron sus ahorros, que eran como doce millones, en ese entonces era bastante, lo que le pagaba el patrón por el trabajo. Entonces el HK se los robó, se los quitó, porque a él lo dejaron sin nada, sin nada total.

Entrevistador: ¿Y cómo hicieron tus papás para recuperarse económicamente?

Entrevistada: No, realmente del trabajo, de lo que le saliera de sol a sol. Yo recuerdo tanto que nosotras estudiábamos, pero no, ellos no daban abasto para darnos la alimentación. Yo llegué hasta sexto grado y tuve que retirarme. Ya fue cuando me enviaron a Bogotá para trabajar con mi hermana mayor. Nosotras nos repartimos la carga. Yo tenía doce años cuando me mandaron a Bogotá a trabajar en casas de familia.

Entrevistador: O sea que las hermanas mayores asumieron la responsabilidad de la familia. ¿Y hasta qué edad te tocó eso? ¿Cuándo pudiste volver a estudiar?

Entrevistada: No, yo nunca volví al colegio. Jamás regresé, no terminé. Ya después seguí con mi trabajo porque si yo quería comer, quería vestirme, tenía que trabajar. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 27 de abril)

En Chámeza, en el piedemonte llanero, las tácticas paramilitares de tierra arrasada fueron tan devastadoras, que no conformes con desplazar a más de 200 personas de las veredas Tegüita, La Palma y Singaza (*El Tiempo*, 2001, 26 de octubre), también se encargaron de incendiar las humildes viviendas campesinas, como un claro mensaje disuasorio para quienes pensarán en volver algún día a recuperar sus tierras. Un testigo de la época recuerda la zozobra vivida por la población civil atrapada en el fuego cruzado entre

paramilitares y guerrillas, así como los sucesivos desplazamientos que sufrieron en un corto lapso:

El primer enfrentamiento entre esos dos grupos fue en febrero aquí en Tegüita, y fue tan jodido que todos nos tuvimos que ir casi que con lo que teníamos puesto para Pajarito, Sogamoso, Yopal, Aguazul o, como mi familia, caminando hasta Recetor, mejor dicho, donde nos pintaran vida. Esa vez volvimos a finales de marzo, y a nuestro regreso encontramos seis casas quemadas. Nos contaron que el 28 de marzo los paramilitares les habían metido candela y que además habían matado a un campesino que estaba por la zona. El segundo enfrentamiento fue el 23 de octubre, los paramilitares nos insultaron y nos sacaron de nuestras propias casas, nos obligaron a irnos. Al final arrancamos para Pajarito, aunque en esa ida no nos demostramos en volver. Es que uno ya ni sabía qué hacer, ni qué camino coger. Si mejor irse para siempre o hacer el aguante o estar yendo y viniendo. Porque los paramilitares a veces era que entraban, hacían los daños y se iban, otros días se enfrentaban con la guerrilla, que eso era miedoso, y no aguantaban la plomacera y les tocaba salir volaos, o eran ellos quienes les echaban carrera a los guerrilleros. En otros momentos los paramilitares se aposentaban por un tiempo en ciertas veredas. Es que no era como que entraban y se quedaban de una vez, o al entrar a una vereda ya estaban en todas y se apoderaban de Chámeza, no, eso acá era muy incierto. Tanto que uno veía pasar los guerrilleros, al tiempesito el Ejército y luego a los paramilitares. (CNMH, 2020, p. 94)

Las declaraciones de los excombatientes evidencian la manera en que muchos mandos medios de la estructura saquearon las tierras y propiedades abandonadas con el único propósito de enriquecerse a costa de las víctimas de la guerra. En este sentido, podemos afirmar que el robo de ganado constituyó uno de los principales mecanismos por medio de los cuales cientos de campesinos y pequeños propietarios sufrieron un expolio sistemático de los paramilitares, ocasionando graves afectaciones en los patrimonios familiares y en las frágiles economías locales, sustentadas en la producción agropecuaria:

Entrevistador: Pero bueno, ustedes llegaban a una finca, ¿y qué?

Entrevistado: Sacar el ganado, ya no había gente, ya la habían desplazado y estaba el ganado ahí. Entonces tocaba coger el ganado y llevarselo a [alias] Careloco. Eso sí lo puedo afirmar que era el [alias] Careloco

el que mandaba hacer eso, porque era orden de él que le trajeran todo ese ganado.

Entrevistador: ¿Qué les decían?

Entrevistado: A mí no me decían nada, pero a los comandantes la orden era llevar el ganado, mejor dicho, recoger tanto ganado, que hasta los mismos comandantes decían: «Pero es que me tienen es arreando ganado». Y ya a lo último, a usted lo bajaban del cerro era a llevarle ganado a él.

Entrevistador: ¿En qué zona pasó eso?

Entrevistado: En la zona del Banco del Oso, Tierra Negra. Y no éramos únicamente nosotros. Había otra gente de otros sitios bajando ganado. Decían que era para el Careloco, que él tenía yo no sé cuántas cabezas de ganado, que él tenía muchísimo ganado...

Entrevistador: ¿Esa región prácticamente estaba desocupada? ¿En esa época hubo mucho desplazamiento en todo el sector?

Entrevistado: Sí, ya es que eso fue cuando los enfrentamientos y todo, la gente comenzó a desocupar todo. Claro, hubo mucho desplazamiento.

Entrevistador: ¿Y la gente que se fue no regresó?

Entrevistado: No, la gente nunca regresó. Había escuelas donde usted bajaba a bañarse y encontraba los libros tirados, cantidades de libros, pupitres, pero porque ya había estado la autodefensa ahí. Ellos ya habían estado, porque yo nunca fui abrir zona, eso ya era zona de ellos, entonces se veía que la gentecita ya se había ido hace tiempos. Las casas que había era desocupadas, siempre todo estaba tirado, deshecho.

Entrevistador: ¿Cuánto ganado crees tú que bajaron?

Entrevistado: Eso fue hartas cabezas de ganado, a veces nos tocaba llevar treinta, veinte, quince. Yo que me acuerdo hice unos seis, siete viajes de ganado. Y no era solamente yo, sino nosotros, el grupo. Para mi pensamiento Careloco ya sabía que los iban a sacar de ahí, bien sea Los Urabeños, bien sea el Ejército, lo que fuera, los iban a sacar de ahí. Ellos

querían conseguir un capital para poderse ir y vivir, mejor dicho, tenían un plan. Por eso es que comenzaron a hacer eso.

Entrevistador: Y además del ganado, ¿de qué más se apropiaron?

Entrevistado: Pues yo creo que de tierras, pienso yo, porque si la gente no volvió, me imagino que ellos cogerían esas tierras, porque quién más. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 16 de marzo).

Un excombatiente confirma esta versión, según la cual varios comandantes en los niveles medios y bajos de la jerarquía se valieron del desplazamiento para repartirse los bienes despojados e incrementar sus arcas personales:

Entrevistado: En Boyacá, el comandante Junior, ese man le decía a la gente que tenía que irse, que les daba dos, tres días para irse, pero eso fue como pa quitarle el ganado, y ahí fue cuando bajamos cerquita a Tauramena y duramos como ocho días y sacaban ganado, y recibían plata los comandantes, pero esos son los que hacían los chunchullos, y por eso lo hacían. Y bajaron un poco de ganado, eso sí me acuerdo, que bajaron mucho ganado, eso lo hacían sus chunchullos ahí los comandantes, entre ellos mismos, y toda esa plata la repartían, pero entre ellos ahí, los de escuadra, los de la contraguerrilla. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 8 de marzo)

El caso del robo masivo de las ganaderías merece un estudio aparte. Prósperas haciendas ganaderas, célebres por tener más de 4000 o 5000 cabezas de ganado, vieron reducidos sus inventarios en más de un 80 % al paso de los paramilitares. Además del enriquecimiento particular de los comandantes paramilitares, algunas razones que explican este expolio masivo a los propietarios llaneros son las siguientes:

1. Muchos jefes paramilitares cobraban las extorsiones en cabezas de ganado para venderlas en San Martín y Puerto López.
2. Los paramilitares se alimentaban de las reses, un contingente de 200 hombres podía consumir entre 5 y 7 reses mensualmente.
3. El costo de esta actividad económica aumentó: los insumos para 300 cabezas de ganado podían llegar a los 70 millones de pesos.

4. Muchos de los nuevos propietarios, hijos de los primeros colonos, decidieron no inyectarle más capital a las propiedades y dejarlas con pocas cabezas de ganado. (Clavijo, 2020, pp. 21-22)

En Cundinamarca, Los Buitragueños también desencadenaron desplazamientos de magnitudes nunca antes vistas en la región. Tan solo en los primeros meses de 2003, más de 2800 habitantes de la zona rural de Viotá (aproximadamente un 20 % de la población de este municipio para la época), procedentes de las veredas Brasil, Buena Vista, Florida, Palestina, Victoria y La Ruidosa, huyó hacia municipios cercanos después de una serie de incursiones que dejaron 18 asesinatos (*El Tiempo*, 2003, 23 de junio; Chávez, 2022). En el municipio vecino, Sylvania, también se presentaron desplazamientos, particularmente en las veredas de San José, Panamá Bajo, Loma Alta, Yayata, Subía y Azafranal. Es necesario destacar que gran parte de las víctimas en esta región pertenecían a movimientos sociales, sindicales y campesinos, en un intento por destruir el tejido social y los procesos de organización comunitaria (Baquero y Origua, 2022).

La segunda ola de desplazamiento sobrevino como consecuencia de la guerra desatada entre grupos paramilitares. Entre 2003 y 2004, centenares de familias abandonaron temporalmente los centros poblados y caseríos en Meta y Casanare que fueron escenario de los intensos combates. Aunque en ocasiones los paramilitares se encargaban de advertir a las comunidades sobre la inminencia de los enfrentamientos para que evacuaran a tiempo el territorio, en otras ocasiones los choques sorprendían a la gente que no tenía oportunidad de refugiarse del peligro. Una vez pasaban los combates, las comunidades se desplazaban en masa hacia las cabeceras urbanas, donde, por lo general, eran ubicadas de manera temporal en las instituciones educativas o en los escenarios deportivos. Así sucedió en Puerto López, donde los combates causaron el desplazamiento en las veredas Remolinos y Puerto Guadalupe, a finales de 2003: «Entrevistado: “A esa gente la sacaron en camión y en volquetas. Las familias de allá aquí las tuvieron en el Colegio Agropecuario por algunas noches, después no sé para dónde las sacaron”» (CNMH, DAV, mujer, 2025, 12 de abril). Al caserío de Carupana, ubicado en el sur de Casanare, los combates llegaron en marzo de 2004. Los rumores sobre las terribles experiencias sufridas previamente por las comunidades en el Meta, precipitaron el abandono de este caserío ribereño. Un testigo de los hechos describe la desoladora escena que encontró poco después de terminados los cruentos combates.

Entrevistado: Cuando llegué al caserío, yo miré ese caserío, parecía un pueblo fantasma: latían perros, aullaban, volaban samuros, chulos. Miraba yo por el borde de la cerca. Mangueritas esas del suero de que le aplican a uno en el hospital, se miraban mangueritas colgadas. Y yo miraba para todo lado y yo no miraba a nadie. Cuando salió un viejito, y lo saludé y le dije: «¿Cómo me le va? Por aquí buscando a la gente, ¿qué pasó?, que no veo a nadie, solamente usted». Él me contestó: «No, cuídese porque eso por aquí está duro. Anoche hubo otro enfrentamiento por acá y esa gente se madrugó a ir. Todos se embarcaron en puros camiones. Y la gente civil se embarcó con niños y todo, se embarcaron y todo». Y esos carros y aquí les tocó llegar a esa gente en esos camiones y los hospedaron en el INDERTA [Instituto para el Deporte y la Recreación de Tauramena], aquí en Tauramena.

Entrevistador: ¿Cuántas personas habrán salido esa vez?

Entrevistado: En esa época, yo creo que salieron como unas cincuenta personas. Salieron en esos carros porque les daba miedo quedarse. Y a sabiendas de que don Saúl Zorro se había perdido y que no sabían que, que al parecer lo habían matado, pero que no había ninguna noticia oficial. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de junio)

La ola de desplazamiento ocurrida en el primer semestre de 2004 generó una emergencia humanitaria sin precedentes en Casanare. Cientos de familias que huían de los combates se acumulaban cada día en las cabeceras municipales, a la espera de atención institucional. En Tauramena, la gravedad de la situación desbordó la capacidad de las autoridades locales, por lo cual muchas personas tuvieron que buscar refugio en Villavicencio o Yopal, ciudades que recibieron a buena parte de la población desplazada. Ante la insuficiente respuesta estatal, surgieron iniciativas de la sociedad civil para ayudar a las familias desplazadas:

Entrevistada: Eso fue en el 2004, cuando viene la guerra entre urabeños y casanareños en el sur de nuestro departamento. Eso fue en abril. Hubo una sesión en el consejo, donde llegó toda la gente del sur acá, y venían con los ojos perdidos, venían que no sabían qué hacer. Venían a pedir ayuda al alcalde por el desplazamiento masivo que hubo. Pero les dijeron que no tenían como ayudarlos. No declaran la emergencia manifiesta,

y tampoco informan sobre todo lo que sucedía en el sur de nuestro departamento. Como no hubo esa visibilización, propongo yo que breguemos nosotros a concientizar a la gente de Tauramena que nuestros hermanos del sur necesitaban de nuestra ayuda. Y entonces salimos con el carro de bomberos a pedirle a la gente, al comercio que por favor nos ayudaran con colchones, con comida, con ropa para los desplazados.

Entrevistador: ¿Y cómo se llamó esa campaña?

Entrevistada: Ayudemos a nuestros hermanos del sur. Toda la gente ayudó. Recuerdo mucho a una señora que lavaba el menudo en Tauramena y salió con una librita de alverja y una de arroz y una de lenteja y me la entregó. Una señora que toca llevarle de comer y sacó de donde no tenía y me dijo: «Yo aporto esto». Un finquero mandaba toda la leche que producían allá para la gente del sur, todos los días, todos los días.

Entrevistador: ¿Se tiene un cálculo de cuántas personas pudieron haber sido desplazadas en ese momento?

Entrevistada: No, no hay un registro. Empezando porque no todos llegaron a Tauramena. Muchos se fueron para Villavicencio. Por ejemplo, los de Carupana, ellos simplemente pasaban el río Meta y ya están allá en Puerto Gaitán. Entonces ellos llegaron a Puerto Gaitán, a Puerto López, pero en esos municipios estaban peor que en Tauramena, entonces migraron a Villavicencio. (CNMH, DAV, 2 mujeres, 2025, 18 de febrero)

Maní sufrió en simultáneo esta misma contingencia. La incursión del BCE en este municipio desató cruentos combates entre abril y mayo de 2004, lo que causó desplazamientos masivos en veredas como Campanero, Guayanas, Santa Helena, Llanerita, Chavinave, Islas y Santa María, de donde salieron 774 personas, entre ellas 320 menores de edad, para refugiarse en los colegios y en el polideportivo municipales (*El Tiempo*, 2004, 15 de abril). Un funcionario público relata su experiencia participando en la implementación de la respuesta institucional a esta emergencia humanitaria:

Entrevistado: Porque hubo un desplazamiento en Maní, grande. Eso fue cuando Martín Llanos se agarró con Los Urabeños y ellos se metieron en el sur de Casanare. Eso explota. Muertos por todos lados. Y en Maní hay una matanza bestial y un desplazamiento masivo. Nosotros vamos hasta

el lugar y efectivamente hay una cantidad de muertos impresionantes. Eso fue al lado del río Meta, abajo. Nosotros vimos muertos, zapatos, camisas, botas, chaquetas con sangre. El olor a podrido. Impresionante. Las cuerdas de alambre con pedazos de tela. Nosotros fuimos a coordinar la ayuda humanitaria. Porque se desplazó a todas esas veredas, siete u ocho veredas, y se van hacia Maní. Eso duró como 15 o 20 días, la atención a la población civil. Nadie quería devolverse.

Entrevistador: ¿En dónde estaban refugiadas estas personas?

Entrevistado: En un colegio en Maní. Allá llegaron como unas 2000 personas, yo creo. Nosotros hicimos en la ayuda humanitaria, lo que decía la norma. Comida, ropa, colchonetas. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 10 de febrero)

En 2004, mientras arreciaban los combates entre grupos paramilitares, el desplazamiento forzado en Casanare alcanzó su punto más crítico con más de 3100 víctimas reportadas, lo cual convirtió a Yopal en la principal ciudad receptora de población desplazada en el departamento (Vicepresidencia, 2007). Aunque la mayoría de las personas regresaron a sus hogares semanas después, una vez cesaron los combates, otras en cambio tardaron mucho más en regresar debido a las represalias que tomó el BCE en contra de una población que consideraba simpatizante de las ACC.

3.2.3. Las resistencias civiles e institucionales: La Marcha del Silencio

Tauramena, en el sur de Casanare, célebre por el descubrimiento del pozo petrolero de Cusiana a finales de los ochenta, sufrió múltiples afectaciones de los actores armados, incluidos Los Buitragueños. En este entorno hostil, la población no se conformó con soportar los embates de la violencia paramilitar, al contrario, en ciertos momentos críticos tuvieron el arrojo de resistirla y confrontarla sin recurrir a la violencia. Quizá, este es uno de los episodios menos conocidos sobre la historia del conflicto en este departamento, pues las noticias han hablado de cómo ha sido victimizada la población civil, pero no cuánto han resistido y cómo su lucha por la supervivencia ha sido cotidiana, silenciosa y permanente. En este apartado quisiéramos hablar precisamente de esas acciones disruptivas ante el orden impuesto por las ACC, iniciativas

que han sido gritos de lucha, de denuncia y de resistencia en un entorno donde la fuerza bruta siempre ha sido la protagonista. En Tauramena, la folclórica, durante la hegemonía paramilitar, la población civil decidió manifestarse contra la multitud de violaciones a los DD. HH. perpetradas en el marco de una guerra por el poder y el narcotráfico a través de una iniciativa que se denominó «*La Marcha del Silencio*».

Esta marcha tuvo lugar en plena guerra paramilitar, un momento en el que Los Buitragueños tenían un dominio absoluto en este municipio. Su influencia también se sentía en el entorno político, el alcalde electo para el periodo 2003-2007, Jorge Eliecer López Barreto, hacía parte del Pacto del Casanare. No es de extrañarnos, que la administración pública estuviera completamente cooptada, y el 10 % de la contratación ya tenía destinos fijos que no iban precisamente a las mejorías del municipio. En este contexto, había mucha violencia sexual, homicidios selectivos y, especialmente, reclutamiento forzado de los jóvenes. Las autoridades, incluyendo al comandante de Policía, eran cómplices de los paramilitares, y negaban que en Tauramena hubiera problemas de orden público. Personajes de la zona participantes en reuniones con la fuerza pública recuerdan:

Estábamos, ahí vino el comandante de la Policía Departamental, el comandante del Ejército —el general del Ejército en Casanare—, pues estaba el alcalde... y nos convocamos allá. Eso estaba a reventar de gente y estaba, obviamente, el comandante de la Policía de acá. Y, entonces, allá el comandante de la Policía de Tauramena se paró a decir que: «El control... el orden público en Tauramena no había problema, que él esa semana había recuperado una bicicleta que se habían robado». Y se me salta a mí, y me paro yo allá, y cojo ese micrófono, y empieza... y le decía yo al general comandante de la Policía, le dije al general: «El ser policía es un honor. Pero este señor es un deshonor para la institución, y usted —yo lo miraba así—, ¡usted! se reúne con el coordinador de los paracos, que allá me está grabando, véalo: allá está Pablo, ahí me está grabando; y usted también me está grabando, y usted también me está grabando, porque ustedes son paramilitares. Y a usted le parece que venga a justificar ante esta comunidad, ante el pueblo de Tauramena, que usted tiene controlado el orden público, cuando aquí los paramilitares andan de noche en camionetas 4x4, en camionetas con platón, con fusiles en la mano, ¿usted cree que está controlando el orden público, y viene a decir que recuperó una

bicicleta cuando hay un poco de niños secuestrados? No sea descarado: debe quitarse ese uniforme inmediatamente, dele vergüenza de ser policía». (CNMH, DAV, hombre, 2025, 19 de marzo)

En ese contexto, los paramilitares del BCe irrumpieron masivamente en Casanare, desatando algunos de los combates más cruentos de la guerra contra los buitragueños. La localidad de Carupana fue una de las más afectadas. Los habitantes de esta vereda ribereña ubicada en el sur de Tauramena alcanzaron a abandonar sus casas momentos antes de los enfrentamientos que dejaron centenares de combatientes muertos, esparcidos por las sabanas. Debido a la cercanía con el Meta, muchos de las personas desplazadas decidieron buscar refugios en ciudades como Villavicencio. Sin embargo, la presencia de familiares o amigos cercanos hizo que algunos optaran por salir hacia el casco urbano de Tauramena, donde comenzaron a acumularse las familias desplazadas de otras veredas vecinas, como Tunupe, Mata de la Urama, Esmeraldas, Vigía y Trompillos. Era la primera vez en su historia que los municipios del sur de Casanare sufrían una crisis humanitaria de gran magnitud, lo que explica que las instituciones locales no estuviesen debidamente preparadas para atender a las víctimas de la guerra paramilitar, las cuales se contaban por miles.

A principios de abril de 2004, al tiempo que las olas de desplazados se agolpaban en los campos deportivos y demás lugares destinados para su refugio, en las calles de Tauramena comenzó a correr un rumor que de inmediato conmocionó a todo el pueblo: Saúl Zorro López, excandidato a la alcaldía de este municipio, y quien se encontraba de paso en el caserío de Carupana, estaba desaparecido después de los fuertes combates entre grupos paramilitares. Las reacciones de dolor e indignación no se hicieron esperar. Se trataba de un importante líder político con una trayectoria significativa.

Según algunos testigos, cuando Los Buitragueños que se encontraban en esta localidad se vieron abrumados por la presencia de tropas enemigas, huyeron en el vehículo de Saúl Zorro, razón por la que habría sido acusado por los Centauros de ser uno de sus colaboradores.

El asesinato de uno de los líderes más representativos de la región cumplió la función de advertir a las comunidades sobre las consecuencias que sufrirían aquellas personas que prestaran cualquier tipo de ayuda a las ACC, en un

esfuerzo por debilitar sus redes de información y apoyo. Entre tanto, la situación humanitaria en el municipio se agravaba. A la multitud de familias desplazadas y a los líderes asesinados se sumaba el reclutamiento indiscriminado en las puertas de los colegios, los numerosos casos de violencia sexual contra las mujeres y la inminente llegada de los combates a las puertas del pueblo. Ante esta crítica situación, un grupo de miembros de la comunidad, en su mayoría integrantes del Concejo Municipal, decidieron organizar un acto de resistencia popular masiva en el que participaron masivamente los habitantes de Tauramena, al cual denominaron «La Marcha del Silencio»:

Y ahí fue donde la bautizamos como la Marcha del Silencio. ¿Sabe de qué me acordé yo? de la Marcha del Silencio que hizo Jorge Eliécer Gaitán. Entonces, dijimos: «Vamos a hacer la Marcha del Silencio en Tauramena». Sí, me parece que fue un sábado y convocamos a todo el pueblo, a los rectores de los colegios, a los niños, que salgamos a marchar en contra del paramilitarismo y a defender la vida, necesitamos hacerlo. Se cerró el comercio, se cerraron los colegios, vino la gente del campo, de a caballo, marchamos... yo creo, la verdad, que salimos el 80 % del pueblo a marchar. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 19 de marzo)

Esta iniciativa fue liderada por varios líderes del municipio que conformaron el Comité de Paz que organizó la Marcha del Silencio. Entre ellos se encontraba el exconcejal Néstor Alonso Reina, reconocido por su labor social en el municipio:

Néstor Reina nació en Villavicencio. Llegó a Tauramena como inspector de policía, más o menos en 1992. Pues aquí se quedó. Fue concejal de 1995 a 1997 y del 2001 al 2003. Era líder comunitario. La gente lo quería mucho, le gustaba mucho ayudar a la gente. Se preocupaba mucho por la gente necesitada. Me acuerdo de que llegaba mucho la gente a buscarlo, a decirle: «Don Néstor ¿será que me puede ayudar para que me den un mercado? no tengo que comer». Y él, cuando no tenía trabajo, porque todos los días no tenía trabajo, sacaba el mercado de la nevera y se lo daba a la gente. Él era así, muy generoso con la gente que necesitaba. En diciembre del 2003 ya dejó de ser concejal, igual él seguía ayudando a la gente. Cuando estuvo en el consejo, ayudó mucho a la gente, sobre todo a las veredas del sur. Lo buscaban mucho. Presentaba proyectos, muchas cosas en favor de allá. También le ayudaba a la gente del cerro

y a quien quisiera, si él podía, les ayudaba con muchas cosas. Aquí en el municipio es muy recordado por eso. Yo recuerdo que un grupo de personas fue a buscar a Néstor y le dijeron: «Néstor, necesitamos que nos ayudes. Hagamos algo, aquí el alcalde no hace nada, la Policía está confabulada con los paramilitares, el Ejército también, estamos a la deriva, estamos desamparados». Él les contestó: «Yo estoy fuera ya de eso, pero yo les ayudo». Entonces sí se reunieron entre ellos allá y llegaron al acuerdo de hacer un comité de paz que terminó organizando la Marcha del Silencio. (CNMH, DAV, mujer, 2025a, 18 de marzo)

Una mañana de finales de abril, una multitud de personas vestidas de blanco se concentró a las nueve en punto frente al Hospital de Tauramena, y recorrieron las calles del municipio hasta el polideportivo, lugar al que llegaron hacia el mediodía:

Entrevistado: Entre tantas actividades que se hicieron ahí, se organizó una marcha por la paz, en donde habló únicamente el Defensor del Pueblo, y pedían a los que estaban en combate que dejaran a la población civil aparte. Que no se metieran ni con los niños, ni con la gente del pueblo. Que si ellos tenían sus problemas allá, que fueran ellos allá. Pero que a la gente civil la dejaran quieta. Eso pedían. La cuestión fue que esa marcha, se llamó la marcha del silencio. Todo el mundo iba con camiseta y una banderita blanca. A esa marcha salió todo el pueblo. Fueron colegios, comerciantes cerraron, padres de familia, todos salieron porque dijeron, no, aquí toca a todos.

Entrevistador: ¿De otros municipios?

Entrevistado: No, no, solamente Tauramena. Pero imagínense, ya en ese entonces éramos, eso fue en el 2004, ya éramos por lo menos unos más de 10 mil habitantes. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 19 de marzo)

En páginas anteriores mencionamos que la mayoría de las manifestaciones por la paz que se sucedieron en el sur de Casanare en el transcurso de la guerra paramilitar, no fueron actos espontáneos o surgidos por iniciativa de las comunidades afectadas por la violencia paramilitar, sino que fueron el resultado de la coacción ejercida por Martín Llanos en el conjunto de la población. Sin embargo, el episodio de la Marcha del Silencio fue un hecho histórico en el marco de las resistencias no violentas en las regiones, puesto que ha sido

una de las pocas manifestaciones públicas de carácter masivo en contra de los grupos armados, ocurridas en un contexto de férreo dominio paramilitar. La población tauramenense, unida y desde un ejercicio de dignificación, alzó su voz y reclamó su derecho a la vida y a la paz. Así lo afirmó uno de los participantes de la marcha: «Yo pienso que el objetivo de la Marcha del Silencio era demostrarles a los paramilitares, que nosotros los taurameneros no les teníamos miedo y que este era un pueblo que quería que salieran de su territorio» (CNMH, DAV, hombre, 2025, 19 de marzo).

El ejercicio de resistencia demostrado por el pueblo tauramenense estuvo liderado por destacados políticos y miembros de la institucionalidad que eligieron oponerse al régimen paramilitar y actuar a favor de los derechos de la población civil. Uno de ellos fue Néstor Alonso Reina, a quien la población civil recuerda con gran cariño y admiración por su liderazgo social:

Es que él fue el mártir de nuestra causa, de los que denunciarnos al paramilitarismo, pues era un concejal, era un líder social, acababa de salir de su periodo de concejal, el año inmediatamente anterior, y era una persona que era muy dado a esta clase de trabajo social. Por no quedarse callado, por no atemorizarse, era un tipo que pues trabajaba desde su consejo y era un líder comunitario, que se le midió a hacer las cosas, qué más les puedo decir, era una persona conocida en su trayectoria política acá como concejal. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 19 de marzo)

Después de la Marcha del Silencio, varios participantes, entre ellos el señor Reina, recibieron amenazas directas de los paramilitares que operaban en la zona. De acuerdo con las narraciones de los familiares de la víctima, el 25 de abril de 2004, después de una reunión de amigos, llamaron en la noche a la puerta a las ocho y media de la noche:

Néstor dijo, «¿Quién es?». «Yo, es que necesito a don Néstor». Entonces yo le dije, «no salga Néstor». Néstor abrió un poquito la ventana. «¿Qué necesita?». Un muchacho como de 19 años. «¿Qué necesita?», dijo, Néstor. «Que me colabore, don Néstor, que tengo una necesidad». «Néstor, no abra la puerta». Dijo, «¿qué necesita?». Y él abrió la puerta. No le dejó abrir la puerta cuando le dio un disparo. Néstor cayó, dio otro disparo. Bueno, la cuestión es que allá fueron a ver al presidente, el lunes por la noche, estábamos en el consejo, lo trajeron a velar al consejo,

estábamos allí, en el velorio eran como las tres de la mañana. Llegaron dos camiones llenos de policías, del CTI, casi la mayoría de civil. Traían órdenes de allanamiento y desde ese día esto quedó lleno de militares, el pueblo estaba militarizado por completo y empezaron a desarmar a las personas. La cuestión fue que al mes en una redada cogieron al muchacho que le había disparado. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 19 de marzo)

El autor del homicidio de Néstor Reina fue un joven de 19 años, y su móvil fue una orden directa de Martín Llanos, por su participación en la Marcha del Silencio. Otras figuras políticas también fueron amenazadas y tuvieron que desplazarse de Casanare, por su participación y liderazgo en contra del accionar de Los Buitragueños. Muchos de ellos, incluida la familia de Néstor Reina sufrieron daños irreparables en sus dimensiones familiares y económicas que actualmente siguen afrontando.

Entrevistador: ¿Se supo quién ordenó el crimen?

Entrevistada: Sí, Martín Llanos. El comandante que tenían acá se llamaba Solín. Entre las declaraciones que dio el muchacho, que esa sí la leí, dijo que eran las órdenes eran de él y que la muerte había sido por la Marcha por la Paz que él había liderado y que se había metido en cosas que no le importaban a él. Yo tuve que meter a mis hijos en psicólogo casi dos años y a mí nadie me ayudaba porque, bueno, afortunadamente tenía mi trabajo, pero nadie me ayudó. Que le dijeran, que se preocuparan por uno, por cómo están los niños. Yo tenía que preocuparme sola y salir adelante sola, así lo hice. Afortunadamente acudí mucho a Dios.

Entrevistador: ¿Pero usted permaneció acá?

Entrevistada: Yo sí, yo permanecí aquí. Yo no me fui ni de mi casa, yo vivo en la casa donde lo mataron. He perdido tanto en la vida que se me acabó hasta el miedo. Desde ese día me volví fuerte. Porque sabía que la única forma que tenía de seguir adelante era siendo fuerte. Echar para adelante, nada más. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 18 de marzo)

La notoriedad que rápidamente adquirió el crimen, así como la presión ejercida por algunos concejales del municipio, hicieron que desde el Gobierno nacional se cambiaran a los comandantes del Ejército y la Policía local, quienes, según las denuncias de la comunidad, trabajaban para los paramilitares.

Pero no fueron los únicos. Distintos funcionarios de la administración municipal, entre ellos el alcalde Jorge Eliécer López, respondían a los intereses de Martín Llanos. La Personería Municipal, órgano de control encargado de recibir las denuncias por violaciones a los derechos humanos, también estuvo cooptada por los paramilitares, tanto en Tauramena como en otros municipios. Por esta razón, un grupo de concejales decidieron resistirse a reelegir a la personera impuesta por los paramilitares y votaron por un candidato independiente para reemplazarla:

Entrevistada: Resulta y sucede que nosotros teníamos a una personera que era impuesta por los paramilitares, ella informaba todo lo que estaba ocurriendo y nos amenazaban que no podíamos decir nada. Entonces cuando uno iba a denuncia un caso o algo, ella decía «yo no tengo por qué hacerle favores a ustedes, ustedes saben de dónde viene la orden y quiénes me ponen, así que a usted lo que le corresponde es votar por mí». Yo nunca bajo mi mirada, pero esa vez bajé mi mirada y le dije sí señora. Pero me fui y hablé con cada uno de los concejales y les dije: «¿Ustedes no tiene a alguien más por quién votar?, miremos a ver si somos capaces de hacer el cambio». Me dijeron: «¿Usted sabe lo que nos viene pierna arriba?». Y yo dije: «Pues arriesguen, háganle, a ver ¿no son capaces?». Así que buscaron a otro candidato. Nosotros necesitábamos que fuera una persona diferente, que no fuera impuesta por Martín Llanos. Nosotros entramos al recinto del Concejo, oramos y nos pegamos una llorada entre todos los concejales que íbamos a votar, y le pedimos a Dios que nos protegiera por lo que íbamos a hacer. Y salió electo nuestro candidato a personero. Ya no había nada que hacer, ya se había votado. En eso empieza la persecución de los paramilitares en contra de los concejales que habíamos votado en contra de la candidata de ellos. (CNMH, DAV, 2 mujeres, 2025, 18 de febrero)

Otro hecho que ha pasado inadvertido, y que es necesario rescatar para los relatos de la memoria histórica local, es la destrucción de la emisora comunitaria de Tauramena. El director de este medio de comunicación se había dedicado a denunciar los graves hechos ocurridos en el municipio por cuenta de los paramilitares; de hecho, cuando el reclutamiento de menores se convirtió en una realidad insoslayable, resolvió entrevistar a los muchachos que lograban escapar, con el fin de registrar de primera mano los testimonios de las víctimas, con la esperanza de que se convirtieran en evidencias para

futuras investigaciones. Sin embargo, después de la Marcha del Silencio, las amenazas en contra de este comunicador se hicieron cada vez más recurrentes, hasta desembocar en la destrucción total del archivo de la emisora, incluidas las voces de las víctimas de los paramilitares, un hecho que constituye una grave afectación a la memoria, a la justicia y al derecho a la verdad.

Una vez tiraron una granada a las instalaciones de la emisora, yo estaba en pleno informativo cuando tiraron la granada, pero estaba inactiva. Era un gesto de amedrentamiento. Yo tenía de vecino a un comandante paramilitar, alias Nelson. Él fue el que un día llegó y me quemó todos los archivos de la emisora. En ese entonces tenía todo en casettess, todas las grabaciones de los testimonios de los chinos que los paras habían secuestrado y que luego se habían escapado. Inclusive yo tenía toda la historia de la emisora contada por mi padre, y no me dejaron ni siquiera la voz de él para tenerla en el archivo. Quemaron absolutamente todo. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 17 de marzo)

Queremos hacer un reconocimiento a la valentía de la población de Tauramena, a las madres que lucharon por recuperar a sus hijos y a la capacidad organizativa que sus líderes demostraron en un escenario, donde, si bien las amenazas y los peligros eran inminentes, fue más fuerte la lucha por la dignidad y los derechos de la población civil. Figuras como Néstor Reina, y los demás líderes que participaron en la organización de la Marcha del Silencio, demuestran que, aunque un espacio donde la cooptación política es casi mayoritaria, es posible encontrar liderazgos que busquen hacer prevalecer la voz de las personas. Igualmente, quisiéramos tomar este caso para resaltar que no solo se debe recordar a las víctimas del conflicto armado a través de sus daños y afectaciones, recordarlas desde la resistencia es también una herramienta poderosa en términos del esclarecimiento de la verdad y la construcción de la memoria histórica.

3.3. Relaciones con políticos y cooptación de dineros públicos

Como bien lo sugerimos en el caso de Tauramena, el escenario político casanareño desde finales de la década de los noventa e inicios de los 2000, estuvo protagonizado por el control absoluto que detentó Martín Llanos. En este periodo, momento también de auge de la estructura, es innegable que el comandante paramilitar tuvo una injerencia directa en la escena política no solo a partir de la toma de decisiones, sino también por la regulación del imponente flujo de dineros provenientes de las regalías. Por dicho motivo, a continuación, haremos un análisis sobre el impacto político que tuvieron las ACC a partir de un acontecimiento bastante importante que fue la firma por seis alcaldes del «Pacto de Casanare», y también del control económico que revistieron y las estrategias utilizadas.

3.3.1. El Pacto de Casanare y el proyecto político de Martín Llanos

Al pensar en el Pacto de Casanare y en el manejo de los dineros públicos por las ACC, tal vez uno de los principales conceptos que aparece inmediatamente en la mente es el de la Captura del Estado. Lo anterior, porque no podemos ignorar que para poder desplegar un aparato militar y tener un control tan específico de las instituciones debe haber una ausencia del Estado central y local, el cual ha sido reemplazado por actores ilegales y sus aliados. Ahora bien ¿qué entendemos por este término? Tradicionalmente la *Captura del Estado* ha sido definida como:

[...] la acción de individuos, grupos o firmas, en el sector público y privado, que influyen en la formación de leyes, regulaciones, decretos y otras políticas del gobierno, para su propio beneficio como resultado de provisiones ilícitas y no transparentes de beneficios privados otorgados a funcionarios públicos. (World Bank, 2000, p. xv)

Dicha definición ha tenido su construcción en entornos internacionales, muchas veces donde los Estados de Derecho han estado fuertemente consolidados. Ahora bien, de acuerdo con Garay y Salcedo (2008), en Colombia confluyen actores subversivos y antisubversivos, grupos del crimen organizado

y mafias, quienes, algunas veces en asocio o apoyo de actores legales, tienen intereses en instrumentalizar la arquitectura legislativa, normativa, regulativa e incluso constitucional del Estado, con el propósito de obtener beneficios económicos, judiciales y políticos de manera sostenida en el tiempo. Por dicho motivo, la presencia de actores ilegales ha cambiado la naturaleza, objetivos y procedimientos de la captura del Estado, puesto que muchas de estas organizaciones han acudido a tácticas como la violencia y la intimidación para intervenir en las decisiones públicas. Estos procedimientos, han permitido que su poder trascienda del ámbito económico al poder político, y eventualmente a una captura del Estado en los contextos local y regional:

En un estadio avanzado y complejizado, en términos de una creciente amplitud de ámbitos, objetivos, procedimientos y alcances de la acción de los actores intervinientes, esta estrategia puede llevar no solo al debilitamiento institucional sino, incluso, a la redefinición, reconfiguración o suplantación de intereses del Estado a nivel local, regional e incluso nacional. (Garay, Salcedo *et al.*, 2008, p.142)

En este escenario, y teniendo en cuenta las dinámicas propias de la realidad colombiana, los autores anteriormente citados han propuesto el término *reconfiguración cooptada del Estado* que supone:

[...] la acción de organizaciones legales e ilegales que mediante prácticas ilegítimas, no necesariamente ilegales, buscan modificar el régimen político de manera sistémica e influir en la formación, modificación, interpretación y aplicación de reglas de juego y de políticas públicas, con miras a obtener beneficios para su propio provecho y de manera sostenible, así como a lograr que sus intereses sean validados política y legalmente, y legitimados socialmente en el largo plazo, aunque éstos no obedezcan al interés rector del bienestar social. (Garay Salcedo *et al.*, 2008, pp. 12-143.)

En este escenario se puede entender el proyecto político de Martín Llanos, en tanto que a partir de diferentes dispositivos logró tener incidencia directa en el régimen político del Casanare e influir, modificar y determinar los manejos de los dineros públicos por un periodo considerable. Logró además influir en múltiples figuras políticas, quienes gobernaron alineadas con los intereses del comandante, e hicieron parte de una de sus estrategias políticas para convertirse en gobernador del departamento, e inclusive, tener incidencia a escala nacional.

Uno de estos panoramas ya mencionado fue el Pacto de Casanare, tal vez uno de los momentos cuando se hicieron más evidentes los vínculos entre algunas figuras políticas del Casanare y Martín Llanos. Sin embargo, antes de ahondar en este episodio, quisiéramos hacer una breve referencia al fenómeno de la «parapolítica» que ha sido usualmente asociada a las AUC. Su incidencia, como bien lo han mencionado otros informes del CNMH (2021), tuvo alcances nacionales y modificó los panoramas políticos departamentales. Ahora bien, este escenario sucedió también en Casanare, departamento que se encontraba en el medio de una bonanza petrolera acompañada de una lluvia de regalías, con un gobierno local relativamente nuevo, donde era poco el manejo que se le sabía dar al nuevo flujo de los recursos. Por lo mismo, los actores económicos y políticos también entraron a ser importantes fichas del proyecto paramilitar de Llanos.

Que hicieran parte del proyecto político, y que las ACC tenían un monopolio de la violencia es una realidad, pero tampoco debemos simplificar el fenómeno de los vínculos entre estos dos actores. De acuerdo con Víctor Andrés Barrera y Camilo Nieto Ruiz, la «parapolítica» es: «como un conjunto de relaciones sociales y no como un ente estático. Entenderla como una transacción, esto es, una relación de doble vía en la que las negociaciones que la sustentan se definen por la fluidez y no siempre por el cumplimiento de los acuerdos establecidos» (Barrera y Nieto, 2010, p. 128). Al referirse a *arreglos institucionales* los autores referencian un conjunto de acuerdos y reglas que establecen dos o más actores con el fin de imponer restricciones o incentivos a comportamientos futuros. Así, consideramos que en la «parapolítica» hay una agencia entre los paramilitares y los políticos, que no solo se entiende por las presiones de los primeros, sino en el marco de unas redes consolidadas a partir de intereses mutuos.

En el marco de estas transacciones y negociaciones es que pretendemos acercarnos al hecho denominado como «El Pacto de Casanare», que tuvo lugar en 2003. De acuerdo con La Corte Suprema de Justicia (2013):

En el año 2003, integrantes del grupo denominado Autodefensas Campesinas del Casanare, ACC, contactaron a Raúl Cabrera Barreto, Henry Montes Montes, Jorge Eliécer López Barreto, Mauricio Esteban Chaparro Barrera, Leonel Roberto Torres Arias y Aleyder Castañeda Ávila, entonces candidatos a las alcaldías de los municipios de Villanueva, Tauramena,

Maní, Sabanalarga, Aguazul y Monterrey [...]. Con la finalidad de que suscribieran como en efecto lo hicieron, un documento en el cual se comprometían a respaldar un proceso de paz entre el Gobierno Nacional y el mencionado grupo paramilitar, apoyar públicamente a este último, generar 'manejo político' entre la citada agrupación y las autoridades militares, de policía y gubernamentales, asignarles a las ACC cuotas políticas y burocráticas, realizar el empalme con la administración anterior para la terminación de obras, emprender una buena gestión de los recursos del municipio, crear un fondo destinado a los desmovilizados del citado colectivo ilegal, proveer al mejoramiento del sector salud en beneficio de la población civil y las autodefensas, cederle a estas el manejo del 50 % del presupuesto municipal, aportarle el 10 % de cualquier contratación, asistir a las convocatorias públicas del grupo armado, permitirle la orientación en la construcción de obras, afiliarse al partido político de las ACC y cumplir los programas de gobierno. (Corte Suprema de Justicia, 2013, p. 32)

Los 14 puntos que contenía dicho Pacto eran:

1. Respaldo total en el proceso de paz que se adelanta con el Gobierno
2. Respaldo en plaza pública a las Autodefensas Campesinas del Casanare
3. Manejo político frente a las autoridades como Policía, Ejército, todas las organizaciones militares que tengan que ver con el Gobierno en bien de las ACC
4. Cuotas políticas como Personería, secretarías de Gobierno y demás cargos
5. Empalme administrativo con los actuales alcaldes para terminación de obras
6. Una buena gestión de recursos para el municipio
7. Hacer un banco de recursos para la desmovilización de nuestras tropas
8. Mejoramiento en el sector salud tanto para la población civil como para las ACC. Buena adecuación de hospitales, puestos de salud, etc.
9. Manejo por parte de las ACC del 50 % del presupuesto municipal
10. Aportes del 10 % de cuotas de contratación

11. Asistencia a todas las convocatorias públicas que haga las ACC de obligatorio cumplimiento
12. Orientación por parte de las ACC en construcción de obras
13. Afiliarse al nuevo partido político de las ACC
14. Cumplimiento de su programa de gobierno. (Jiménez Guzmán *et al.*, 2021, p. 6)

Los candidatos anteriormente mencionados alcanzaron a ocupar los puestos de las alcaldías de los seis municipios mencionados. Aun así, por dicho relacionamiento, los seis alcaldes fueron condenados. Después de ser interrogados por la Fiscalía en marzo de 2007 el fiscal de la Unidad Nacional Anticorrupción dictó medida de aseguramiento contra los seis alcaldes por el delito de concierto para delinquir agravado. Fueron capturados cinco meses antes de terminar su periodo: el 10 de julio de 2007, Mauricio Esteban Chaparro, Jorge Eliécer López Barreto y Henry Montes; el mismo día, Raúl Cabrera se entregó ante unidades de la Fiscalía; un día después, Leonel Torres hizo lo mismo y se entregó en el búnker de la Fiscalía; Aleyder Castañeda esperó hasta el día siguiente, 13 de julio, para entregarse ante un fiscal de la Unidad Nacional anticorrupción (*Verdad Abierta*, 2009, 6 de marzo)¹⁰⁴.

104 Al respecto de la participación de estos seis alcaldes afirma *Verdad Abierta*: «Los alcaldes de los municipios de Monterrey, Tauramena, Aguazul, Villanueva, Sabanalarga y Maní (Casanare) fueron condenados, en primera instancia, por la firma del llamado ‘Pacto de Casanare’, con el que se comprometían a ceder a los paramilitares de ‘Martin Llanos’ el 50 por ciento del presupuesto de sus municipios y el 10 por ciento de los contratos ejecutados por sus administraciones. Esta decisión se da luego de que Aleyder Castañeda (Monterrey), Jorge Eliécer López (Tauramena), Raúl Cabrera (Villanueva), Henry Montes (Maní), Mauricio Chaparro (Sabanalarga) y Leonel Torres (Aguazul) quedaran en libertad condicional por vencimiento de términos. La condena podría ser apelada por los exfuncionarios. Según la sentencia, los alcaldes fueron encontrados culpables del delito de concierto para delinquir al pactar voluntariamente con las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) un acuerdo para conseguir respaldo electoral comprometiendo el presupuesto de sus municipios. Durante las audiencias, los políticos aseguraron que fueron obligados a asistir a varias reuniones con John Alexander Vargas, alias ‘Junior’, jefe político de las Autodefensas Campesinas del Casanare alias ‘Junior’, jefe político de las Autodefensas Campesinas de Casanare, quien los obligó, según ellos, a firmar un papel que se conoció como el ‘pacto de Casanare’. Estos encuentros fueron grabados por el paramilitar y ocurrieron durante la campaña electoral de 2003 y fueron encontrados por la Fiscalía». (*Verdad Abierta*, 2011, 21 de junio)

Este hecho fue una prueba material de los vínculos y la influencia del comandante paramilitar en Casanare, ya que en los puntos anteriormente citados se denota una injerencia de la esfera pública local en tanto que se maneja el presupuesto departamental, se controlan las contrataciones y, además, se propone directamente una aspiración política que se traduce en la creación de un partido político, que necesita del apoyo de actores de amplio alcance en el departamento, para ser validado y legalizado. Los testimonios de comandantes como alias Solín, Coplero y Salomón afirmaron que estos políticos sostuvieron reuniones periódicas con el jefe de las ACC, y que la presión contra los votantes también llevó a que se establecieran los acuerdos del Pacto. Así mismo, la Fiscalía, en sus investigaciones, si bien desestimó la prueba del video que se presentó durante el juicio contra los alcaldes, en tanto que se realizó sin su consentimiento, sí encontró que, una vez elegidos los alcaldes, se encontraron irregularidades en el manejo de presupuestal (*Verdad Abierta*, 2009, 13 de febrero).

Sobre el fenómeno de la parapolítica y el Pacto de Casanare refiere una habitante de Yopal:

Entrevistador: ¿Cómo impactó en su momento este tema de la parapolítica, el pacto de Casanare, que se destaparan todos estos...? Me imagino que ese era un secreto a voces, ¿no?

Entrevistado: Pues uno sabía que detrás de los alcaldes estaban los paramilitares, por las contrataciones, por las figuras mediante las cuales se contrataban. Cuando ya se visibiliza lo del pacto de Casanare, que antes de visibilizarse, primero el paramilitarismo comienza a cooptar, digamos, la clase política. Pero quiere subyugarla, o sea, no se quiere conformar solamente con la contratación, con los recursos de las regalías, sino que quiere también tener el poder. Y el poder es nombrar personas, y el poder es tener gente dentro de las administraciones, y el poder incluso es tener a su propia gente gobernando. Entonces uno no sabe, por ejemplo, si William Pérez terminó siendo parte de ellos mismos, o en ese tiempo también el alcalde León Torres, que era de Aguazul, que cuando se hace, se evidencia el pacto de Casanare, hay seis alcaldes que firman, seis o cinco alcaldes que firman, pero él no firmó. Entonces lo que dicen los paracosos es que él no necesitaba firmar porque él era de ellos mismos, entonces no

tenía por qué firmar. O sea, sí, también estaba William, y el mismo Miguel Ángel, pero me perdí.

Entrevistador: ¿Del pacto?

Entrevistado: Ah, del pacto. Cuando los alcaldes, o sea, el paramilitarismo, como te digo, quería, o sea, ya quería pasarse de calidad, entre comillas, con la clase dirigente política y con el departamento, y generaron una ola de violencia muy fuerte, y esa ola de violencia implicaba una cantidad impresionante de muertos, de diferentes condiciones sociales, políticas, subyugaban a los concejales, a los diputados. Entonces ya los mismos políticos querían quitarse esa sombra encima y querían, o sea, ya como liberarse de eso y que ya no más, en consejos de seguridad evidencien lo que está sucediendo previo al pacto de Casanare, o sea, previo a que se conociera. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de mayo)

Algunos de estos exalcaldes condenados por parapolítica, como Aleyder Castañeda, solicitaron su ingreso a la Jurisdicción Especial para la Paz en calidad de tercero civil y de agente del Estado no integrante de la fuerza pública. La exfuncionaria fue condenada por concierto para delinquir agravado por los comprobados nexos con las ACC el 15 de junio de 2011; sin embargo, la JEP no aceptó el sometimiento (*El Tiempo*, 2022, 27 de diciembre). Si bien, los investigadores de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) se intentaron comunicar con los exalcaldes, no fue posible obtener entrevistas que pudieran dar cuenta de su versión de la historia. Aun así, otro personaje de la escena política que también hizo parte de estas transacciones afirma:

Entrevistado 1: Vuelvo al tema de la pregunta que les hice a ustedes, ¿quién quería que en su región hubiese autodefensas o guerrillas? Nadie, y si alguien protestaba los mataban. Entonces, le tocaba a uno ir, como dice el dicho popular, al son que tocara bailar. A final del cuento... ya voy a terminar para que ustedes tengan una cuestión clara de lo que yo viví como ciudadano y como político en la región. Entonces, se perdieron las elecciones, yo pues como no era tan aguerrido al tema, en la política se manejan muchas triquiñuelas, muchos trucos, mucha maldad, mucha corrupción, y allá en la política generalmente se quiere ver muerto al contendor político. Entonces, bueno, ellos en esa en esa campaña política nos llegó... a mí me llegó un día, yo estaba en el parque con un grupo de amigos, y me

llegó un miembro de las autodefensas que se llamaba, no me acuerdo el nombre, pero el apodo si le decían [alias/apodo] Tigrillo, que era inclusive era de Sabanalarga de la jurisdicción de [00:52:26 No se entiende], del área del campo, y me dijo: «Hermano, tiene que ir tal día a tal hora a tal sitio a una reunión como candidato a la Alcaldía». «No, hermano, yo no voy por allá». «Juancho, hermano, si no va... esa orden la mandó el patrón [Martín Llanos], si no va tiene ocho días de plazo para irse de la región o lo declaramos objetivo militar». Ya estando ahí, nos subieron a esa camioneta, dejamos los carros ahí, y nos metieron por una trocha como unos diez minutos. Allá estaba un señor comandante que le decían [alias/apodo] Junior, yo no me acuerdo como era el nombre, yo lo conocía de vista, uno ya conocía de vista a esa gente, pero nombres muy pocos. Entonces, nos empezó a hablar de las autodefensas, de la orden del comandante, de Martín Llanos, que tocaba que someternos a las a los parámetros de ellos, a las normas de ellos, que no sé qué más, y entonces dijo: aquí traigo un documento de catorce puntos. Y nos sacó unas hojas en papel oficio, yo no recuerdo qué decía el encabezamiento, había catorce puntos, entre esos, para el que ganara la Alcaldía, [decía]: «El que gana la alcaldía queda comprometido con nosotros». Entre esos el cincuenta por ciento del presupuesto para el manejo de ellos, nombrarles creo que era personero del municipio, que fuera cuota de ellos, secretario de gobierno, no me acuerdo los puntos, pero entre esos había esos puntos. Bueno, uno qué hacía, eso era una encrucijada muy tremenda, yo lo digo por mí, si yo me negaba... ¿quién se negaba a firmar ese documento?, con toda esa gente armada ahí alrededor de uno. Y en esa época había muchos muertos, casi a diario aparecían muertos ahí en Monterrey, en el área urbana y área rural. Uno vivía con una zozobra muy tremenda. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 15 de julio)

El Pacto de Casanare hizo parte de esa ola de acuerdos que se realizaron entre las clases políticas regionales y los grupos paramilitares alrededor del país. Aquí, recordamos nuevamente la propuesta que hicimos sobre la definición del término de parapolítica, ya que si bien tenemos plena certeza de que el monopolio de la violencia que detentaba Martín Llanos era significativo y podía amedrentar a una población entera, tampoco podemos dejar de lado la agencia, los intereses y los beneficios de los políticos en este tipo de escenarios. Ahora bien, ¿por qué nos parece que el Pacto de Casanare es importante para explicar el proyecto político de Martín Llanos? Está claro, y lo veremos más adelante, que el alcance del poder de este comandante paramilitar se

extendió hasta tener una injerencia directa y casi una cogobernanza con los políticos locales de Casanare. La aspiración política de Llanos se potenció a través de un proyecto social, económico, político y cultural, que buscaba alcanzar la administración local y hasta el Congreso. Para ello, incluso dio forma a una base política de la cual hacían parte líderes cívicos, concejales, alcaldes, diputados e incluso congresistas. Según el jefe político, alias Salomón: «Los políticos se dieron cuenta de la fortaleza de la organización para encauzar el caudal electoral y a su vez, las autodefensas deseaban una fuerza política. Lo que hubo fue un enamoramiento entre las dos esferas del poder» (*El Tiempo*, 2007, 7 de abril). Sin embargo, de acuerdo con Vargas y Ó' Lóignsigh (2009), dicho proyecto no solo se limitó a los actores políticos implicados en la parapolítica: «La influencia sobre el presupuesto que la guerrilla alcanzó en Arauca la han alcanzado también los paramilitares en Casanare. Un funcionario de la Secretaría de Hacienda del Departamento declaró a la prensa que el 70 % de la contratación la manejan los testaferros de paramilitares de uno y otro bando» (Vargas y Ó' Lóignsigh, 2009, p. 469). A continuación, analizaremos la incidencia de las ACC en el escenario de las regalías y las estrategias de captación empleadas.

3.3.2. La cooptación de dineros públicos y la estrategia de las cooperativas

En el marco del despliegue del proyecto político y económico de Martín Llanos, una de las estrategias utilizadas fue el control sobre los dineros públicos provenientes de las regalías. En este ejercicio se involucraron múltiples actores económicos, sobre todo políticos, quienes facilitaron y sirvieron de puente para el manejo de los recursos públicos por los paramilitares. En ese sentido, Martín Llanos logró utilizar las plataformas políticas para enriquecer a la organización y tener un control de todos los contratos y contratistas en Casanare, desfalcando los recursos de la población civil.

Al respecto, quisiéramos hacer unas apreciaciones teóricas muy concretas. De acuerdo con Pérez-Salazar (2011), existe abundante evidencia empírica que relaciona las bonanzas extractivas con el surgimiento de actores armados que buscan consolidar «economías de guerra», con el objetivo de recibir beneficios mientras dura la explotación de dichos recursos. En este escenario, pueden surgir: «diversos arreglos institucionales con efectos diferenciados

en términos de gobernanza» (Pérez, 2011, p. 84). Entre ellos, están la explotación de recursos por el Gobierno a través de particulares, o por medio de una «extracción conjunta». Esta última, se basa en arreglos mediante los cuales se articulan agentes y actores legales e ilegales, donde se realizan pactos políticos que visibilizan una situación de poder compartida de distintas facciones, donde se prescinde de principios comunes, reglas o instituciones específicas (Pérez, 2011, p. 85). La característica de estos «pactos paradójicos¹⁰⁵», es que no se fundamentan en principios o procedimientos democráticos, sino en la incertidumbre, desorden e inestabilidad que preceden las etapas de negociación. Un ejemplo son las economías de bonanza extractiva, en las que hay baja densidad institucional y poca capacidad técnica y operativa de las entidades para gestionar una oportuna administración de justicia. Por consiguiente:

En estos contextos resulta previsible una precaria garantía de derechos civiles, sociales y culturales al igual que de libertades públicas. Ello favorece la disminución de los costos de implantación del «orden extractivo», facilita contener el riesgo de que terceros intenten capturar rentas para sí, y contribuye a invisibilizar la precariedad del control que tiene el Estado sobre la población y el territorio. (Pérez, 2011, p. 86)

Lo que deriva de este escenario, es una coyuntura en la que los líderes nacionales deciden apoyar y consolidar alianzas con los políticos regionales permitiéndoles una autonomía local y regional. Estas dinámicas son las que Jenny Pearce (2005) ha denominado el «modelo de gobernabilidad selectiva» a través del cual:

[...] las elites políticas de orden nacional ceden el control de extensas porciones del territorio y la población a estructuras locales de poder. La condición es garantizar una determinada cuota de votos, necesaria para mantener el control renovado del aparato estatal nacional. El modelo está abierto a la competencia entre facciones criminales con influencia en estructuras locales partidistas y estatales, y la expansión y acumulación eventuales de esas facciones puede crear un desafío incontrolable para las elites nacionales en algún momento. La mayor debilidad de las coaliciones consociales radica en su naturaleza personalista. La informalidad

105 Término acuñado por Francisco Gutiérrez y Ana María Jaramillo que se refiere a un arreglo de «extracción conjunta», basado en un acuerdo a través del cual se articulan actores y agentes ubicados a ambos lados de la línea que separa lo legal y lo ilegal» (Pérez, 2011, p. 85).

y carencia de mecanismos de balance y control hacen que sus pactos sean altamente sensibles a los relevos de liderazgo y vulnerables al colapso en coyunturas de cambio de gobierno. (Pérez, 2011 p. 87)

En el marco de estos arreglos entre los entes nacionales y locales se entiende el proyecto político de Martín Llanos y la manera cómo se llevó a cabo la subordinación de los actores políticos que facilitaron que las regalías del petróleo terminaran haciendo parte del músculo financiero de las ACC¹⁰⁶.

Para empezar, a hablar sobre el manejo de los dineros públicos es importante tener en cuenta información sobre cómo llegaron esos recursos al Casanare. De acuerdo con Bernardo Pérez Salazar (2011):

En 1993 se inició la explotación comercial de los gigantes campos petrolíferos de Cusiana y Cupiagua en el piedemonte casanareño perteneciente al municipio de Aguazul. Un tiempo después comenzaron los campos de Buenos Aires y río Chitamera, en el municipio de Tauramena. A partir de entonces los municipios productores de petróleo del Casanare vieron un enorme crecimiento en la actividad de construcción de obras de infraestructura física, entre otras, planes viales, redes de acueductos y alcantarillados, escuelas, colegios, hospitales locales, así como coliseos cubiertos, terminales de transporte y mataderos sobredimensionados. Muchas de estas obras se justificaron en un principio con el argumento de que tales inversiones impulsarían la productividad de las unidades económicas locales y, por lo tanto, contribuirían al crecimiento económico regional. Infortunadamente tal cosa nunca sucedió. (p. 108)

Siguiendo a Vargas y Ó'Lóingsigh (2009), entre 1993 y abril de 2002, la BP y sus socios pagaron más de 1200 millones de dólares en regalías al país, 800 de los cuales se cancelaron al Casanare. De acuerdo con las cuentas de Fedesarrollo publicadas en marzo de 2002, en el texto *Petróleo y región: el caso de Casanare*, citado por dichos autores, la inversión pública a la región fue la más alta del país. Aun así, Vargas y Ó'Lóingsigh (2009) han cuestionado el escenario halagador del documento, puesto que, pese a los avances sociales logrados:

[...] la magnitud de las regalías era tal que la situación a 2002 debió haber sido mejor, lo que sugiere de inmediato que gran parte de estos dineros se

106 También tuvo participación en esta cooptación el BCe.

quedaron refundidos en la ineficiente gestión de los diferentes gobiernos o en manos de algunos actores sociales y armados. (Vargas y Ó´Lóingsigh, 2009, p. 453)

Efectivamente, múltiples fueron las obras inconclusas o paralizadas durante los primeros años del *boom* petrolero:

Para 2004 y 2005, por ejemplo, se realizaron varios hallazgos fiscales por la Contraloría General de la República, que daban cuenta del mal manejo de estos recursos. En el marco del análisis nacional. Se llegó a la conclusión que el mayor número de irregularidades estuvo en Casanare, con 21 hallazgos fiscales por \$13.415 millones, seguido del municipio de Aguazul (Casanare) con cinco hallazgos por \$1537 millones. (Vargas y Ó´Lóingsigh, 2009, p. 453)

Uno de los casos emblemáticos de corrupción fue el contrato suscrito entre la Universidad de Cartagena y la Gobernación del Casanare en 2002, que consistió en un convenio de cooperación interadministrativo de obras públicas por administración delegada e interventoría en el que:

El objeto de ejecutar el «plan de inversión en la construcción, ampliación y mantenimiento, pavimentación de vías urbanas municipales del departamento de Casanare; construcción, ampliación y mantenimiento, pavimentación de vías secundarias y terciarias del departamento de Casanare; construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura de acueductos y alcantarillados urbanos del departamento de Casanare; construcción de infraestructura hospitalaria del departamento de Casanare; compra de terrenos, construcción, ampliación y adecuación de escenarios deportivos, recreación y conchas acústicas en el departamento de Casanare; construcción, ampliación y mantenimiento de redes eléctricas en el departamento de Casanare; construcción plan centro, y construcción de programas y proyectos de vivienda de interés social en el departamento de Casanare». El plazo de ejecución pactado fue de 12 meses. Para la dirección, administración, control e interventoría de las obras y manejo de los recursos que serían destinados por la gobernación para su ejecución, se estableció una remuneración inicial para la Universidad de Cartagena del orden de \$1 248 923 175, equivalente al 9,2 % del valor de las obras civiles, el 7,2 % de las obras eléctricas y electromecánicas y el 2,2 % de la administración de otros proyectos relacionados con el objeto del contrato.

El valor de las obras, programas, proyectos y los gastos reembolsables del contrato se estimó inicialmente en la suma de \$23 705 001 777, para lo cual la gobernación entregaría inicialmente a la universidad la suma de once mil millones de pesos, con la cual se constituiría un fondo rotatorio. (Pérez, 2011, p. 117)

La ejecución de dicho contrato incurrió en sobrepuestos obligando a hacer ocho adiciones por un valor total de 3797903317 pesos lo que desbordó el tope del valor inicial. Se estima que, por vía de este convenio, el gobernador William Pérez Espinel entregó contratos por un valor cercano a los 200 000 millones de pesos (Pérez, 2011). Otros casos en el sector de la salud también dan cuenta de dichas irregularidades, por ejemplo, la construcción de obras del Hospital de Yopal con el Contrato 867/01 en el que se detectaron sobrepuestos por 687 millones de pesos (Vargas y Ó'Lóingsigh, 2009). La dependencia del Casanare frente al petróleo también se pudo observar en la caída del 26% de los ingresos tributarios, lo que reveló que el departamento se enfocó en las regalías petroleras y se olvidó de sus rentas propias (Vargas y Ó'Lóingsigh, 2009). Las consecuencias de dichas ejecuciones irregulares y del mal manejo de las regalías evidenciaron que los supuestos avances sociales y económicos que debían venir de la mano con el descubrimiento de los pozos petroleros no era una realidad que se estuviera dando en el Casanare. En palabras de un habitante:

Es más, ¿cómo es que pudiéramos decir? Algo que queda en el ambiente, que hubo políticos que construyeron grandes mansiones y cuando fueron denunciados, las destruyeron, las enterraron. O sea, en sí, como hubo tanta plata, de pronto hubo la oportunidad de hacer algunas cosas, por ejemplo, por decirle algo, el acueducto de Yopal se pudo desarrollar y se pasó en una primera instancia a darle agua cada diez horas y después cada veinte y después hacer un... ¿Sí me entiende? Pero eso era lo mínimo que se podía hacer, o, mejor dicho, lo mínimo que se hizo con respecto a lo que se hubiera podido hacer si verdaderamente se hubiera hecho un manejo mucho más racional, mucho más comprometido con el desarrollo social. Por ejemplo, la vivienda era muy escasa en Casanare. En Yopal se hicieron barrios, algunos barrios, pero otros se dejaron inconclusos. No se vislumbró un desarrollo urbano ordenado que respondiera a las condiciones concretas de una ciudad que tenía un gran problema con el agua. Entonces se hizo una extensión, un desarrollo extensivo. Eso trajo problemas del manejo de la infraestructura de servicios públicos. La salud,

se hizo algunos edificios, algunos centros, se construyó el hospital y todo ese asunto, pero lo cierto es que con toda la plata que llegó a Casanare, lo que alguien también decía: hubiéramos podido convertir a Casanare y a Yopal en la Suiza de Colombia. Las condiciones de vida que nunca se compadecieron con lo que se ganó, se debía haber invertido en la cuestión social. Hay mucha gente que se enriqueció en Yopal, en Casanare, en todo Casanare, a costa de sacrificar las expectativas que tenía la sociedad. Yo creo que ese es uno de los grandes problemas que se tiene en realidad, que de una u otra forma se deben de reconocer. ¡Cuánto dinero no se fue, no solamente por los tubos, los gaseoductos y el petróleo se fue por los tubos, sino también se fue la riqueza de los casanareños! (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de octubre)

Este escenario introductorio nos permite mostrar de manera muy general cómo el ingreso de dinero a cuentas del petróleo no implicó la mejoría de las condiciones de vida de los habitantes casanareños; lo que sí hizo fue garantizar un flujo creciente de dinero a los grupos paramilitares, tanto a las ACC como al BCe:

Ellos en Yopal, por ejemplo, invirtieron en parte de la infraestructura del acueducto. Los acueductos veredales... Era una cosa que la gente no tenía agua potable, la vivienda también... O sea, lo que sí es claro es que Yopal —y Casanare en general— a pesar de las grandes riquezas que produjo la industria petrolera y todo esto, inclusive la gente podía pensar que las condiciones de vida debían de ser muy propicias para lograr una dignidad en sus condiciones de vida. Lo que sí es cierto fue que quienes se beneficiaron de esto —además de la industria petrolera— fueron las clases políticas que controlaban y tomaban decisiones alrededor de la conjugación que se hacía entre el poder político muy marcado y la industria. ¿Eso qué condujo? Condujo a que necesariamente alrededor de todos estos sectores —como pasó en Arauca— se asentaran los grupos armados y tuviéramos la aceptación y la complicidad de ciertos sectores políticos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de octubre)

Así pues, y teniendo el monopolio de la violencia, las ACC lograron sacar provecho de los «modelos de gobernanza selectiva» provenientes de la bonanza petrolera subordinada a los operadores electorales. La subordinación de los actores políticos vale la pena aclarar, no quita los intereses

y alianzas establecidas entre estos y las ACC de manera particular. Como bien lo explicamos, los políticos¹⁰⁷ también utilizaron a los paramilitares como pivote para ser electos. Un ejemplo muy claro de cómo se entretejieron estos vínculos y cómo se dio la cooptación de los dineros públicos es la gobernación de William Hernán Pérez Espinel¹⁰⁸ en la que:

Las condiciones impuestas por Llanos eran adjudicar la contratación pública a las personas o entidades que las ACC señalaran, permitirle al jefe paramilitar elegir los secretarios de las secretarías de Hacienda y Salud y, pactar condiciones para la ejecución del presupuesto departamental en

107 Otro de los políticos mencionados por Carlos Guzmán, alias Salomón, en relación con la cooptación de recursos es Oscar Wilchez: «En sus declaraciones también involucró al alcalde de Aguazul, el municipio que recibe más regalías de todo el país, y al representante a la Cámara Óscar Wilches. Del primero dijo que no era necesario que firmara documentos, pues “pertenecía a la nómina”, lo que el señalado niega, y del segundo dijo que buscó en varias oportunidades que la intimidación paramilitar le sirviera a su causa política. Los involucrados que firmaron aseguran que fue bajo presión. Por su parte, Wilches dice que sí asistió a una reunión con ‘Llanos’, pero que no hizo ningún acuerdo para compartir el poder. Estas graves acusaciones son las que evalúan las autoridades. En principio le han dado credibilidad a ‘Salomón’, pues hay evidencias de su poder dentro de la estructura de ‘Llanos’ y de su capacidad de infiltrar movimientos políticos y sociales». (*Verdad Abierta*, 2008, 11 de septiembre)

108 En relación con el caso del exgobernador Pérez la revista *Semana* afirma: William Hernán Pérez Espinel, gobernador de 2001 a 2003, fue condenado en 2009 por la Corte Suprema de Justicia a 15 años de prisión y a una multa de 2.400 millones de pesos por los delitos de concierto para delinquir agravado, contrato sin cumplimiento de requisitos legales, concusión y peculado por apropiación a favor de terceros. Pérez Espinel se reunió antes de elecciones con las Autodefensas Campesinas de Casanare para pactar un cogobierno con el grupo armado ilegal de alias Martín Llanos. Este apoyó al candidato en las elecciones y a cambio Pérez Espinel, como gobernador, favoreció con contratos a varias cooperativas controladas por Martín Llanos. Los contratos sumaron varios miles de millones de pesos. El de suministro de uniformes a estudiantes de Casanare se firmó por 3.300 millones de pesos. En cuanto a la concusión, el entonces gobernador exigió al contratista del alcantarillado de Orocué que entregara 190 millones de pesos a familias de ese municipio que lo apoyaron en la campaña a la gobernación. Además, el reo firmó convenios de asesoría con la Universidad de Cartagena para el plan de desarrollo del Casanare. La universidad obró únicamente como intermediaria, pues subcontrató los servicios con una empresa privada, pero recibió honorarios por más de 3.200 millones de pesos del Casanare. El gobernador Pérez Espinel y el rector de la Universidad de Cartagena, Sergio Manuel Hernández Gamarra, «se concertaron no solo para violar la ley de contratación, sino para que importantes sumas de dinero del erario aprovecharan indebidamente a la Universidad con lo que se configuró el tipo penal de peculado por apropiación a favor de terceros», según el fallo. El exrector fue condenado a 15 años de prisión. En el juicio alegó que la universidad estaba quebrada y dijo que creyó que con las ganancias del contrato podría superar la crisis económica. Las obras contratadas por el intermediario que buscó la Universidad de Cartagena registraron sobrecostos por 6.000 millones de peso [negrillas del original]. (*Semana*, 2025, 13 de noviembre)

términos que convendría Martín Llanos directamente con el candidato que finalmente accediera a la gobernación. (Pérez, 2011, p. 115)

Al respecto refiere también un exintegrante de las ACC en el MNJCV:

Entrevistador: Ok, listo. Sigamos hablando del Casanare, de Martín Llanos, del grupo Martín Llanos. ¿Cómo conseguía recursos económicos para el financiamiento, la estructura de Martín Llanos?

Entrevistado: Por los contratos.

Entrevistador: ¿Cómo era eso de los contratos?

Entrevistado: Alcaldes, gobernadores, pues pedían el 10 por ciento de la contratación y no se... eso se lo pedían a los contratistas, no sé cómo cuadraba Martín con los alcaldes y los gobernadores,

Entrevistador: ¿Qué plata les pedía por la gobernación.

Entrevistado: Bueno, en eso si no tengo conocimiento, sé que a los contratistas les quitaban el 10 por ciento.

Entrevistador: ¿De cualquier tipo de contrato?

Entrevistado: De cualquier tipo de contrato, llámese salud, educación, obras civiles, alcantarillado, alimentación, todo.

Entrevistador: ¿Algún caso concreto que usted recuerde, sobre ese tipo de...?

Entrevistado: ¿De contrato?

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: De Martín Llanos, no, no recuerdo.

Entrevistador: Listo. ¿El grupo de Martín Llanos, logró infiltrarse en instituciones o entidades del Estado?

Entrevistado: No sé.

Entrevistador: ¿O sea funcionarios públicos, puestos en institu...?

Entrevistado: Ah, pues dicen que Martín Llanos, tenía... que nombraba secretarios, cuando el periodo de William Pérez, que nombró a ese señor Piragauta, que le digo. ¿Sí? Pero no, que yo... o sea, que se haya escuchado eso, que tenía, que de pronto le daba una secretaría, pero no sé exactamente.

Entrevistador: O sea, ¿nunca supo cómo funcionaba?

Entrevistado: No.

Entrevistador: ¿Y con qué objeto se infiltraban en esas instituciones del Estado?

Entrevistado: Pues, yo creo que para la contratación, para sacar la tajada de la contratación, que no le fueran a dar en la cabeza. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2014, 5 de mayo)

El caso de Pérez es uno de muchos, ya que el control del dinero de las regalías a partir de la destinación de un porcentaje específico de los contratos a las ACC se impartió no solo a los gobernadores, sino también a todos los contratistas y funcionarios que ejecutaron obras u otros programas:

Entrevistado1: Es que, en parte, ahora que recuerdo, así como, creo que lo estaba diciendo, ellos se financiaban petróleo, ganaderos, narcotráfico, pero en 1991, Casanare nace como departamento y se volvió un botín también de ellos, porque ellos llegaron a incidir, no sé qué tanto en las elecciones, pero me imagino que patrocinaban por lo menos con dinero.

Entrevistador 2: En contratos.

Entrevistado 1: Y ellos tenían parte de la contratación, pero injerencia en las decisiones del gobierno, entonces, por ejemplo, ellos decían qué vías eran las que se les echaba mantenimiento y cuáles no, porque a ellos no les convenía, por ejemplo, que era una vía muy excelente en cierto sitio, que llegara fácil a autoridades, ellos preferían que... pero finalmente ellos cargaban los carros que querían...

Entrevistado 2: Que la vía siguiera lo mismo para que no cayeran en persecución. (CNMH, DAV, Taller colectivo, 2025, 27 de abril)

La mano financiera y política de las ACC era tan fuerte, que tenían injerencia no solo en el dinero, sino también en quienes debían ejecutar los contratos:

Entrevistado: Uno no podía mover un dedo sin el beneplácito de ellos. Entonces en ese tema la contratación, se conseguían contratos, pero había que darle plata a todo el mundo, a los políticos, a las autodefensas y la plata había que rendirla. Entonces aquí había la costumbre de apoyar un contrato, cogían el anticipo y no hacían nada. Entonces en esa época una de las metas era hacer las obras, se hicieron obras en Monterrey, Sabana Larga, Agua Clara, Villanueva. Se entregaron, ya empezamos a conocer un poquito el tema del conflicto porque cuando yo trabajaba en las obras, allá llegaban las autodefensas a preguntar quién era el dueño del contrato. Y tocaba acceder a las peticiones de ellos, tanto el dinero como las personas que debían trabajar en las obras. Yo al principio fui muy, como no conocía, fui muy tajante con ellos. Y le pregunté una vez a mi padre que qué hacía, me dijo, «lo único que tiene que hacer para sobrevivir acá es hacer caso». Y aprendí.

Entrevistador: ¿Qué exigencias le hacían al contrato?

Entrevistado: Plata, el contrato.

Entrevistador: ¿Qué porcentaje?

Entrevistado: Pedían el 10 %. Y la contratación de la gente. Efectivamente en ese tema yo me opuse mucho y contraté a mi manera de ver a la gente de los municipios donde teníamos que hacer las obras. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 10 de febrero)

La información anterior también es soportada por versiones brindadas por un exintegrante de las ACC a la Fiscalía General de la Nación, quien refiere la siguiente información sobre los dineros públicos:

Martín Llanos nos dijo que los contratos del hospital, del acueducto y de la línea 115 estaban quedando [...] y que al gobernador que quedara lo iba a apretar porque tenía que dejarle esa contratación. Incluso nos dijo que de las ganancias nos iba a dar una plata. (Pérez, 2011, p. 118)

El caso de la cooptación de los contratos en el área de la salud, y sobre todo de las EPS también es recordado en una contribución voluntaria:

Yo tuve la oportunidad de conocer un aspecto que a mí sí me golpeó mucho: para nadie es un secreto que las primeras EPS que estuvieron en Casanare eran controladas por los sectores paramilitares. La prueba está de que después todas desaparecieron. Eso fue desde el inicio de todo ese Sistema de Salud de la Ley 100 y todo eso fue orientado a eso y en Casanare también se dio esos aspectos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de octubre)

Las universidades con sede en Casanare también fueron sometidas por los paramilitares, por ejemplo, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia:

Es más, yo tengo la experiencia con una Universidad en Casanare, con un contrato para hacer un saneamiento fiscal en la Gobernación, las Autodefensas llegan a pedirme que tengo que darles el 10% que era lo que todos los contratistas tenían que entregarle a esa organización. O sea que se tenía el listado de las contrataciones de la universidad, perdón de la Gobernación, y a la par ese listado lo tenían las Autodefensas y todo el mundo era vacunado. Cualquier contrato era vacunado porque si se pretende vacunar a una entidad, una institución como una universidad pública, yo me imagino que todo el mundo estaba en esa condición. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de octubre)

La cooptación de los recursos del Estado fue un ingreso igualmente disputado por las guerrillas y el BCE, el cual, en el marco de los arreglos realizados con las ACC, operó en la parte norte del departamento. Por lo mismo, estas exigencias de dineros de contratación se hicieron de manera paralela a los actores políticos y los contratistas. Aun así, un trabajador de Yopal refiere que los porcentajes con otros grupos armados diferentes a las ACC eran los más manejables:

Entrevistador: Y ¿cómo hacían para dividirse el tema político? porque digamos cuando nosotros hicimos la investigación del Centauro también les pedían a alcaldes, gobernaciones, todo eso, pero entonces yo creo que quien tenía más poder al final el poder político.

Entrevistado: O sea, el norte lo manejaban ellos, todo el norte lo manejaban los Centauros, además que ellos extorsionaban a los contratistas de la Gobernación. Entonces por ejemplo llegó al extremo, que yo me acuerdo de que había una firma de contratistas y decían, no doctor nosotros no contratamos, hablando de usted ¿dónde tiene contratos? Entonces me decían ingenieros, no doctor nosotros no contratamos para el sur porque en el sur cobran casi como empleados de ellos, cobran porcentajes absurdos, pongámosle el 10% y que los contratos de eléctricos que el 15, bueno y eso era ahí a caprichos. Entonces eso lo manejaba el jefe de finanzas, dicen que de ahí robaron a Martín o sea se excedían y eso mataron a un tipo por eso. Me decía a mí ese contratista, no es que es preferible el norte porque con los de las AUC se negocia en Bogotá y puede ser un 4, puede ser un 3, eso se negocia porque es costoso y todo eso y se negocia con las FARC y sale más barato que pagarle a los de Buitrago, que esos manes no dejan trabajar. También un arquitecto una vez le dije oiga y sigue contratando y dijo no, no porque me pararon una obra y yo desesperado le dije que me había dado un anticipo para hacer un colegio en Villanueva y que le habían pedido del anticipo que tenía que dar y él había invertido en materiales y entonces le dijo, no toca esperar que me paguen o una adicional o alguna cosa porque yo ahorita quedé limpio. Entonces de pronto lo llamaron, que no que allá no dejan trabajar, no podemos trabajar le dijeron, no que llegaron los de la moto y dijeron que al que trabajara lo mataban y que entonces él desesperado, lo llamaron y le dijeron bueno va a pagar y dijo no, es que no tengo. Entonces, que el bravo les había dicho bueno va a tocar hablar con Martín que me dé trabajo y más bien yo trabajo con él y que me ponga un sueldo porque así yo no puedo. Que él había tenido que ir al a Puerto López y hablar con Martín, negociar que le permitiera tiempo para pagar y que había sido más asequible que el jefe de finanzas. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 12 de febrero)

En el entramado desplegado por Los Buitragueños en el marco de la cooptación de dineros también estuvo la creación de por lo menos seis cooperativas fachada, utilizadas para hacer contratos millonarios con la administración departamental entre 2002-2003 (*El Tiempo*, 2007, 8 de abril). El caso de Conalde Ltda. es bastante representativo, de acuerdo con Pérez (2011) fue fundada en Tunja en 1999 como una administración pública cooperativa regulada

por el Decreto 1482 de 1989¹⁰⁹, con el objetivo de gestionar recursos destinados a financiar proyectos de inversión social que mejoraran la calidad de vida de las comunidades. Después de dos años, esta cooperativa tenía una planta con más de 200 profesionales y más de 20 empresas adscritas. Para 2001, Conalde Ltda. expandió su campo de acción con el establecimiento de oficinas en Bogotá, Tolima, Valle, Sucre y Casanare con el propósito de:

[...] apoyar la gestión de alcaldes y gobernadores en la consecución de recursos para financiar las obras que requieran sus comunidades [...] y garantizar el control de las diferentes obras que Conalde Ltda. ejecuta en estas regiones del país. El referido «apoyo» consistía en asesorar la elaboración y trámite de proyectos de infraestructura ante la Comisión Nacional de Regalías y el Fondo Nacional de Regalías principalmente por parte de aquellas entidades territoriales que por disposición constitucional conservan derechos adquiridos sobre la participación directa en las regalías causadas por la explotación de recursos naturales no renovables realizada en sus territorios, al igual que de aquellos municipios donde haya puertos fluviales y marítimos para el transporte de dichos recursos o productos derivados de los mismos. Una vez desembolsados los recursos, Conalde Ltda. suscribía convenios interadministrativos con las entidades territoriales asesoradas para ejecutar las obras sin necesidad de someter el proceso de contratación a ningún procedimiento administrativo de selección objetiva, de conformidad con concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado del 26 de julio de 1996 y la Sentencia C 040/2000 emitida por la Corte Constitucional. (Pérez, 2011, p. 113)

Junto con Conalde Ltda., de acuerdo con Pérez (2011) las ACC controlaron otras cooperativas como Coomunicipios y el Consorcio Público Cooperativo Coopnal-Cotelco, Coespro Ltda., Comente Ltda., y Proteger A.C. (Pérez, 2011), entre otras con las que contrataba con entidades territoriales del Casanare para proyectos de maquinaria, administración de obras y contratación de personal. Estas cooperativas, fueron judicialmente identificadas como empresas fachada utilizadas por las ACC para captar recursos públicos. Al respecto refieren habitantes de Monterrey:

109 La Ley 79 de 1988 reglamenta las actividades cooperativas en el país, entre ellas las «administraciones cooperativas públicas», las cuales están vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según Ley 454 de 1998.

Llegan estos nuevos grupos y ellos empiezan una labor de colonización y logran encontrar la favorabilidad de políticos a todo nivel consejos, asamblea, alcaldes, tanto que firman pactos y demás cosas, acuérdesese que investigaron un poco de alcaldes y los echaron a la cárcel y no sé qué más cosas, a nivel por ejemplo de las organizaciones sociales ellos se metieron con las organizaciones sociales, ellos crearon unas cooperativas. De hecho, Leonel Torres que era alcalde de Aguazul alguna vez participó en unas de esas reuniones, en Tauramena donde apareció un tipo llamado Salomón que era como un ideólogo de autodefensas, y ahí ellos crearon unas cooperativas por IMPAC y no sé qué más cosas no me acuerdo, inclusive mi nombre debe aparecer en alguna de esas actas porque ese día nosotros estábamos haciendo cobertura y ellos cogieron una lista de asistencia como hacen una lista de asistencia y entonces estos fueron los socios fundadores. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 13 de febrero)

En términos generales, podemos concluir que las estrategias de cooptación de las clases políticas de Casanare hicieron parte de la consolidación de un poderoso entramado que buscó, por un lado, posesionar a Martín Llanos como gobernador del Casanare, y que por el otro sustentó económicamente dicho proyecto, y a las ACC como organización paramilitar, por las facilidades de control y distribución de los recursos provenientes de las regalías. Dichos ejercicios también se llevaron a cabo mediante la creación de empresas fachada, y con la imposición violenta del orden por la estructura. Aun así, y volviendo a la reflexión inicial, estos arreglos institucionales solo se pudieron dar en el marco de las autonomías que adquirieron los líderes locales y por la reconfiguración cooptada del Estado.

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

Han pasado más de veinte años desde los hechos documentados a lo largo de este informe de esclarecimiento y, a pesar del tiempo transcurrido, los vestigios del dominio paramilitar continúan presentes en la memoria de las comunidades que sufrieron la arremetida de la violencia. El presente capítulo tiene como objetivo analizar las acciones judiciales tomadas en contra de los principales comandantes de las ACC, las expresiones persistentes del fenómeno paramilitar y las resistencias ejercidas por distintas organizaciones de la sociedad civil en la lucha contra la impunidad y el olvido.

En primer lugar, analizaremos las implicaciones de las decisiones tomadas en los tribunales de justicia ordinaria y de justicia transicional en contra de algunos de los más destacados integrantes de las ACC. En este sentido, haremos un balance de las principales sentencias condenatorias contra los jefes paramilitares en varios crímenes representativos, así como los intentos por acogerse a la Jurisdicción Especial para la Paz, con el fin de obtener los beneficios jurídicos que ofrecen estos tribunales. De igual manera, analizaremos los avances de los procesos que actualmente cursan en la justicia transicional relacionados con las ejecuciones extrajudiciales cometidas por miembros de la fuerza pública, en asocio con integrantes de las ACC, así como los hallazgos en el MNJCV al respecto.

En segundo lugar, analizaremos las transformaciones, continuidades y legados del paramilitarismo en la región, expresados en dos aspectos fundamentales

para la comprensión del fenómeno. Nos referimos, por un lado, a los grupos armados que surgieron después del colapso de las ACC y de la desmovilización de los demás grupos de autodefensas, los cuales han reconfigurado el mapa del conflicto en la región; por otro lado, a las expresiones sociales y culturales derivadas del fenómeno paramilitar que ejercen una gran influencia en la sociedad actual, así como la persistencia de discursos orientados a legitimar el paramilitarismo.

Para cerrar este capítulo, presentaremos las experiencias de lucha y resistencia de cuatro organizaciones y colectivos sociales que actualmente adelantan procesos e iniciativas relacionadas con el acceso a la justicia, la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas y la construcción de memoria histórica, entre otras causas sociales, las cuales constituyen casos representativos que merecen ser visibilizados como expresiones de resistencia de los territorios.

4.1. Las acciones de la justicia ordinaria y la justicia transicional

A diferencia de los jefes paramilitares que se desmovilizaron como resultado de los Acuerdos de Ralito, los máximos comandantes de las ACC, así como la mayoría de sus lugartenientes, nunca comparecieron ante los tribunales de Justicia y Paz designados para tales efectos. Esta decisión de mantenerse al margen del proceso de desmovilización y sometimiento a la justicia no solo les permitió seguir delinquiendo durante varios años, sino que también mantuvo la impunidad sobre todos los crímenes cometidos a lo largo de más de veinte años. Solo después del arresto de los principales miembros del clan de los Buitrago (Héctor Germán, alias Martín Llanos, su padre, Héctor José, y su hermano, Nelson Orlando) los procesos judiciales en su contra comenzaron a arrojar resultados, expresados en las primeras sentencias condenatorias proferidas a partir de 2012.

Si bien algunos jefes paramilitares han confesado su responsabilidad en graves crímenes de guerra y de lesa humanidad, sus aportes al esclarecimiento de la verdad han sido insuficientes. Por esta razón, en un primer momento brindaremos un balance sobre las decisiones tomadas por la justicia ordinaria sobre algunos de los crímenes más representativos cometidos por los

integrantes de esta estructura armada, particularmente sus máximos comandantes y algunos mandos medios que actualmente se encuentran reclusos en varias prisiones del país. Posteriormente, haremos un balance de los avances logrados por la Jurisdicción Especial para la Paz en el caso 03, las ejecuciones extrajudiciales cometidas por agentes del Estado, en particular en el subcaso que investiga los hechos ocurridos en Casanare. También compartiremos los hallazgos del MNJCV acerca de la participación de los integrantes de las ACC en la comisión de estos graves crímenes de lesa humanidad.

4.1.1. La acción de la justicia penal ordinaria

Como mencionamos en un capítulo anterior, Héctor José Buitrago, alias Tripas, comandante militar de las ACC, fue capturado por primera vez en 1998 por narcotráfico y conformación de grupos paramilitares, un episodio que allanó el camino para el ascenso de Martín Llanos. En 1999, Buitrago escapó de prisión en medio de un operativo orquestado por sus hijos, tras lo cual volvió a incorporarse al grupo paramilitar, aunque sin detentar el poder que tenía antes de su captura. Desconocemos de qué manera logró evadir el cerco militar que tendió el Gobierno para capturarlo a él y al resto de la cúpula buitragueña, a finales de 2004. La segunda captura ocurrió el 6 de abril de 2010. Buitrago, con 71 años cumplidos, había vivido todos esos años haciéndose pasar por un campesino dedicado a la venta de leche y cría de ganado. Tras un operativo de más de cinco meses, las autoridades volvieron a capturar a quien denominaban «el paramilitar más viejo del país» en una vieja casa en las inmediaciones del embalse del Neusa, en Cundinamarca (*Verdad abierta*, 2010, 7 de abril).

Entre los principales procesos judiciales adelantados contra Buitrago está la sentencia proferida el 30 de marzo de 2012 por el Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá (Rad. 110013107011 2011 00025 00), mediante la cual fue condenado a veinte años de prisión por los delitos de concierto para delinquir agravado, hurto calificado con circunstancias de agravación punitiva y porte ilegal de armas de uso privativo y el secuestro extorsivo agravado del sindicalista Gilberto Edgar Torres Martínez (Juzgado Penal Once del Circuito Especializado de Bogotá, 2012).

La historia de sus hijos Héctor Germán y Nelson Orlando Buitrago tuvo un desenlace parecido. Tras el colapso de las ACC, ambos se habrían ocultado en Bogotá hasta mediados de 2005, cuando lograron huir del país. Durante años, los hermanos Buitrago manejaron los hilos de sus negocios ilegales desde el extranjero, posiblemente intentando reconstituir, sin resultados, los despojos de su derrotado ejército paramilitar en los Llanos Orientales (*El Tiempo*, 2008, 4 de noviembre). En 2011 ocurrió un hecho decisivo para el arresto de los prófugos jefes paramilitares: la captura de sus primos Carlos Noel y Héctor Fabio Buitrago, quienes manejaban una compleja red transnacional de narcotráfico en Bolivia. Estas detenciones arrojaron nuevas pistas que les facilitaron a las autoridades el seguimiento del rastro de Martín Llanos por distintos países vecinos. Posteriormente, gracias a las interceptaciones a su entorno cercano, las autoridades pudieron establecer que los hermanos Buitrago se refugiaban en la ciudad de El Tigre, en el estado Anzoátegui, Venezuela, donde se ocultaban bajo la fachada de comerciantes. Finalmente, el 6 de febrero de 2012, los temibles jefes paramilitares, prófugos hacía más de ocho años, fueron capturados y a los pocos días extraditados a Colombia (*Semana*, 2012, 10 de febrero)¹¹⁰. Muchas de las personas que sufrieron su violencia despiadada todavía guardan fresco en su memoria el momento en el que Martín Llanos y su hermano descendían del avión que los trajo de Venezuela, custodiados por los agentes de la DIJIN, una escena que marcó el inicio de la comparecencia de los máximos comandantes de las ACC ante los estrados judiciales.

Para el momento de su captura, Martín Llanos tenía vigente una circular roja de la Interpol en su contra y pesaban sobre él once órdenes de captura por diferentes crímenes como homicidio, concierto para delinquir, reclutamiento forzado, desaparición forzada, secuestro, tortura, narcotráfico y terrorismo (*El Espectador*, 2012, 7 de febrero). La captura de Martín Llanos, el último gran jefe paramilitar que gozaba de su libertad, revivió las memorias del capítulo del paramilitarismo en los Llanos Orientales. Pronto, las organizaciones de víctimas y DD. HH. comenzaron a demandarle a este jefe

110 Entre 2011 y 2015, en el contexto de la recomposición de las relaciones bilaterales de los gobiernos de Colombia y Venezuela, en el país vecino fueron capturados y extraditados varios paramilitares y narcotraficantes como resultado de la cooperación de las autoridades de ambos países, entre ellos Maximiliano Bonilla, alias Valenciano, Ericson Vargas, alias Sebastián, Diego Pérez Henao, alias Diego Rastrojo, Dairo Leguizamón, alias Boyaco Miguel, entre otros (*Infobae*, 2012, 18 de septiembre).

paramilitar la verdad, la justicia y la reparación que le adeudaba al país. Teniendo en cuenta que nunca se acogieron a la jurisdicción de Justicia y Paz, la justicia ordinaria asumió el desafío de investigar, uno a uno, los delitos y crímenes por los que estaban acusados tanto los Buitrago como sus lugartenientes presos en distintas cárceles del país.

En los años siguientes a su captura, Martín Llanos no solo confesó su coautoría en la masacre de Mapiripán (*El País*, 2012, 9 de octubre), sino que también fue condenado junto a su padre por el Juzgado Cincuenta y seis Penal del Circuito de Bogotá (Rad. 1100131040562013-00066), por la desaparición de 34 personas en Recetor, entre 2002 y 2003 (Juzgado Penal 56 del Circuito, 2013; *El Espectador*, 2012, 28 de diciembre), por la desaparición de Gabriel Cubillos García, expersonero de San Carlos de Guaroa, así como por los homicidios de los dirigentes sindicales John Henry Aguilar, Orlando Frías Parada y el secuestro de Gilberto Torres, según sentencias del Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá (Rad. 110013104056-2013-0057) y Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá (Rad. 110013107011-2013-00002-00) (Juzgado Penal 56 del Circuito, 2013a; Juzgado Penal 11 del Circuito, 2013; *El Espectador*, 2013, 18 de noviembre). Posteriormente, se sucedieron las sentencias condenatorias en los homicidios de Emiro Sossa, exgobernador de Casanare, y del líder sindical Jorge Darío Hoyos (*El Espectador*, 2014, 4 de agosto y 2016, 29 de julio).

En cuanto a Nelson Orlando Buitrago, conocido como Caballo, fue condenado en 2013 por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Yopal (Rad. 16-0147) por homicidio agravado, desaparición forzada y tortura (Juzgado Penal del Circuito Especializado de Yopal, 2018). La Sentencia Judicial documentó la participación directa de alias Caballo en más de 50 asesinatos y en la coordinación de operaciones de limpieza social contra supuestos colaboradores de la guerrilla. Durante el juicio, los testigos relataron la brutalidad de sus métodos y la forma en la que las ACC mantenían el control del territorio mediante el terror. En 2016, la justicia lo encontró culpable del asesinato de los jóvenes Pedro Elías Pulido y Teodulfo Ibáñez, en Boyacá (*El Tiempo*, 2016, 6 de enero).

En 2017, Héctor José, Héctor Germán y Nelson Orlando Buitrago solicitaron conjuntamente su sometimiento a la Jurisdicción Especial para la Paz,

manifestando su voluntad de aportar verdad sobre los crímenes cometidos (*El Espectador*, 2017, 10 de mayo). Al año siguiente los tres fueron nuevamente condenados por el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Yopal (Rads. 2016-0141 y 16-0147) por desaparición forzada, tortura y homicidio. Posteriormente, reiteraron su solicitud de sometimiento, pero la JEP solo asumió conocimiento de la solicitud de Nelson Orlando. Sin embargo, en 2024, la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de este tribunal, mediante Resolución 2375, resolvió inadmitir la solicitud de los Buitrago, «dado que su caso no se adecúa al criterio de competencia personal, dispuesto en el *Acuerdo final* y en las normas que lo desarrollan» (JEP, 2024, 17). En concepto del Tribunal Superior de Bogotá, su caso «no podía ser considerado dentro del marco de la justicia transicional, dado que las ACC no hicieron entrega de armas ni cesaron hostilidades en los términos de la Ley 975 de 2005» (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, p. 28).

En septiembre de 2025, el magistrado Óscar Javier Parra anunció que la JEP estaba evaluando citar a algunos exparamilitares, entre ellos Martín Llanos, como testigos en el caso 08, denominado *Crímenes cometidos por miembros de la fuerza pública, otros agentes del Estado, o en asociación con grupos paramilitares, o terceros civiles, por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano*. De acuerdo con el togado, esto se realizaría «siempre que existan condiciones que eviten la revictimización y que la información pueda contrastarse. En el caso de Llanos, hay antecedentes en la justicia ordinaria que podrían servirnos como referencia, pero cualquier decisión debe tomarse con prudencia» (W Radio, 2025, 3 de septiembre). En abril de 2026, Martín Llanos, Caballo, Solín y Pocholo fueron condenados a 26 años de cárcel por la desaparición de 17 personas, entre ellas dos menores de edad (*El Tiempo*, 2026, 2 de abril). A la fecha de terminación de este informe, los Buitrago, padre e hijos, acumulaban juntos más de 450 sentencias condenatorias por los crímenes que cometieron (JEP, 2024).

4.1.1.1. Josué Darío Orjuela, alias Solín

Josué Darío Orjuela, conocido con el alias de Solín, fue capturado en 2007 en el Meta, tras un operativo del Gaula Militar. En la Sentencia del 14 de octubre de 2010, el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Villavicencio (Ref. 110013104056-2011-0029) lo condenó a 35 años de prisión por homicidio agravado, concierto para delinquir y desaparición forzada. Los testimonios

recopilados por la Fiscalía evidenciaron su responsabilidad en múltiples masacres y ejecuciones extrajudiciales, entre ellas la masacre del páramo de la Sarna (Juzgado 56 Penal del Circuito, 2011; Fiscalía General de la Nación, 2011, párr. 146). En 2017 fue condenado en sentencia anticipada por el Juzgado Penal del Circuito Especializado Distrito Judicial de Tunja (Rad. 15-001-31-07-001-201600070) por los delitos de enriquecimiento ilícito, tortura, homicidio y desaparición forzada (Juzgado Penal del Circuito Especializado Distrito Judicial de Tunja, 2017). En 2018, Josué Darío Orjuela manifestó su deseo de acogimiento a la JEP, la cual fue rechazada por este tribunal por medio de la Resolución 002737, argumentando falta de competencia para atender su caso (JEP, 2018).

4.1.1.2. José Ramiro Mendivelso, alias Guadalupe

José Ramiro Mendivelso, alias Guadalupe, fue uno de los cuadros intermedios más activos de las ACC, responsable de la coordinación de las finanzas y el reclutamiento en Paz de Ariporo y Monterrey. Su trayectoria se distinguió por la capacidad de mantener el control sobre economías ilegales vinculadas a la extorsión, el abigeato y la comercialización de armas. Fue capturado en 2009 por la Policía Nacional en una operación en Casanare, después de varios años de seguimiento judicial. Durante los años siguiente fue condenado por distintos tribunales de la justicia ordinaria por delitos como concierto para delinquir, secuestro agravado, homicidio agravado y terrorismo (JEP, 2019). En la Sentencia del 15 de julio de 2020, el Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá lo condenó por secuestro extorsivo agravado, tortura agravada y desplazamiento forzado (Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 2020). Durante el proceso, el tribunal destacó que Guadalupe se encargaba de la administración de los recursos financieros de las ACC, provenientes del narcotráfico y del cobro de «vacunas» a ganaderos y comerciantes de la región.

Su intento de acogerse al proceso de Justicia y Paz en 2014 también fue rechazado, al considerarse que las ACC no habían sido parte de las desmovilizaciones colectivas reconocidas por el Gobierno nacional. La organización «no cumplió con las condiciones esenciales del proceso transicional: entrega de armas, cese de hostilidades y compromiso verificable con la verdad, la justicia y la reparación» (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2016). El sumario judicial de Guadalupe muestra cómo la estructura residual de las ACC intentó sobrevivir jurídicamente bajo el

discurso de la reintegración, sin asumir las responsabilidades de su participación en un proyecto paramilitar autónomo, no reconocido en la negociación política del Estado con las AUC. El fracaso de los intentos de los mandos por ingresar al proceso de Justicia y Paz revela un aspecto profundo del conflicto colombiano: la fragmentación del fenómeno paramilitar. Mientras los bloques vinculados directamente a las AUC fueron incluidos en la negociación de 2003 y 2006, las ACC se mantuvieron al margen, reivindicando una autonomía que terminó por excluirlas de los beneficios jurídicos de la transición.

Las sentencias de los tribunales especializados dejan en evidencia una constante: la negativa de los Buitrago y sus lugartenientes a someterse a las condiciones integrales del proceso. Su reticencia a reconocer la verdad plena, a reparar a las víctimas y a desmontar la estructura financiera de las ACC selló su exclusión del marco legal transicional. Como concluyó el Tribunal Superior de Villavicencio, la organización «nunca mostró una disposición auténtica de reconciliación, sino un interés instrumental por los beneficios penales». (Tribunal Superior de Villavicencio, 2015, párr. 112). En perspectiva histórica, este desenlace confirma la persistencia de estructuras armadas que, aunque derrotadas militarmente, buscaron perpetuarse a través de estrategias judiciales fragmentarias. En 2018, Meche Mendivelso presentó su solicitud formal de acogimiento a la JEP, siendo rechazado por las mismas razones que los anteriores (JEP, 2019).

4.1.1.3. Darío Ederlan Leguizamón

Alias Boyaco fungió como mando medio en las ACC. Él y su hermano, Fabio Leguizamón Pulido —alias Gato—, fueron entregados al Gobierno colombiano en un operativo que se llevó a cabo en el puente Atanasio Girardot, zona de frontera entre Colombia y Venezuela. El 30 de abril de 2013, el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado Adjunto de Descongestión de Cundinamarca (Rad. 2011-00017) condenó a Leguizamón Pulido a 40 años de prisión por homicidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado y concierto para delinquir agravado (Juzgado Segundo Penal Cundinamarca, 2013). Para ese entonces, Leguizamón se encontraba prófugo; solo diez años más tarde fue capturado en Venezuela (*Crónica Uno*, 2015) para luego ser deportado a Colombia (*Infobae*, 2023). En 2018, Leguizamón Pulido solicitó su sometimiento a la JEP, alegando haber sido miembro de las ACC. La Sala de Definición de Situaciones Jurídicas, mediante la Resolución R.2655-2020,

rechazó su petición por no existir relación directa con el conflicto armado interno (JEP, 2020). La negativa de la JEP en sus decisiones reafirma que los crímenes de lesa humanidad cometidos por grupos posdesmovilización no son amnistiabiles y que, por lo tanto, deberán continuar siendo juzgados por la justicia ordinaria (JEP, 2020).

4.1.1.4. José Reinaldo Cárdenas Vargas, alias Coplero

Alias Coplero nació en Tauramena, Casanare, e ingresó a la edad de 15 años a las ACC. Su rol dentro de la organización fue el de comandante militar, y su zona de operaciones se concentró en Aguazul (*Verdad Abierta*, 2012, 20 de marzo). A diferencia de los otros comandantes, Cárdenas Vargas sí participó en Justicia y Paz porque se desmovilizó con la estructura enemiga de las ACC, el BCE, el 3 de noviembre de 2005. Esta decisión fue proferida por el Alto Tribunal el 2 de noviembre de 2011:

El Alto Tribunal decidió el 2 de noviembre de 2011 que José Reinaldo Cárdenas, alias 'Coplero' y Ubaldín Vallejo, alias 'Mata Siete', los únicos desmovilizados de las ACC, o 'Buitragueños', como se les conoció a los paramilitares en esta región de los llanos orientales, deben ser juzgados por Justicia y Paz y no por la justicia ordinaria. La decisión fue tomada por la Sala de Casación Penal de la Corte, después de que un magistrado de Justicia y Paz se declaró incompetente para juzgar a los ex paramilitares por la justicia transicional. Según el magistrado, alias 'Coplero' y 'Matasiete' se desmovilizaron con el BCE, que delinquiró principalmente en Meta, y por eso no podía juzgarlos por los crímenes que cometieron en Casanare. Para juzgarlos en Justicia y Paz, dijo el magistrado, ambos ex paramilitares debieron actuar de forma individual y no con el Centauros. (*Verdad Abierta*, 2011, 8 de noviembre)

Desde entonces, Cárdenas Vargas ha rendido múltiples versiones ante fiscales y magistrados, relatando los pormenores de la guerra en Casanare, la ubicación de fosas comunes y la forma en que los comandantes impartían órdenes desde las fincas donde funcionaban los centros de operaciones. Finalmente, las audiencias de versión libre han mostrado ciertos actos que han entrado en las acciones de reparación, como el ofrecimiento de un perdón público por haber reclutado a menores de edad y por «haber convertido el miedo en costumbre». Sin embargo, para muchas víctimas, sus confesiones siguen siendo

incompletas: todavía hay cuerpos sin identificar, crímenes sin responsables y fincas donde persisten rumores de enterramientos (*Verdad Abierta*, 2012, 20 de marzo).

Coplero es un caso importante, pues fue el primero de los mandos medios de las ACC en acogerse plenamente a las políticas de justicia transicional. Sus relatos han servido como punto de partida para esclarecer cómo operó el paramilitarismo en los Llanos Orientales y de qué manera fue su desarrollo como grupo. El Consejo de Estado ha utilizado incluso sus declaraciones en casos de reparación directa por desaparición forzada, considerándose prueba de la responsabilidad estatal por omisión en la expansión de los grupos paramilitares (Consejo de Estado, 2018).

4.1.2. La relación de las ACC con las ejecuciones extrajudiciales

En julio de 2018, la Sala de Reconocimiento de la JEP, el tribunal de justicia transicional creado por los *Acuerdos de paz* que dieron fin al conflicto entre las extintas FARC-EP y el Estado colombiano avocó conocimiento sobre el Caso 03, denominado *Asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate por agentes del Estado* (JEP, 2018). Posteriormente, por medio del Auto 033 del 12 de febrero de 2021, dicha Sala señaló que en el periodo comprendido entre 2005 y 2008 se identificaron 6402 personas víctimas de estos hechos, y anunció que priorizaría las investigaciones al respecto en seis territorios específicos, entre ellos el Casanare, departamento que concentra una importante proporción del universo de casos identificados (JEP, 2021)¹¹¹.

En un auto proferido en 2022, después de un proceso de contrastación de 107 versiones voluntarias de colaboradores de estas unidades militares con varios informes recibidos de entidades estatales y organizaciones de víctimas y defensoras de los DD. HH., la JEP determinó que en la Decimosexta Brigada del

111 La JEP también priorizó al Meta, donde hasta la fecha se han identificado 370 hechos victimizantes atribuidos a integrantes del Batallón de Infantería N.º 21, del Batallón de Contraguerrillas N.º 7, del Gaula Meta (GAMET) y de otras unidades militares (JEP, 2025a). Si bien el Meta sufrió la presencia de las ACC, los casos investigados en este subcaso ocurrieron en zonas bajo el dominio del Bloque Centauros de las AUC, en el marco de la colaboración entre integrantes del Ejército Nacional y este grupo paramilitar. Por esta razón, enfocaremos el siguiente análisis en el subcaso Casanare, donde dicha jurisdicción ha identificado la participación de exintegrantes de las ACC en estos hechos.

Ejército Nacional, particularmente en el Batallón de Infantería N.º 44 Ramón Nonato Pérez (BIRNO) y en el Gaula Casanare (GACAS), se conformó una organización criminal que se valió de la institución militar y sus recursos para llevar a cabo crímenes de lesa humanidad (JEP, 2022). De acuerdo con esta providencia, en esta red criminal participaron militares, agentes del extinto DAS y terceros civiles que asesinaron y desaparecieron a 296 personas para presentarlas ilegítimamente como bajas producidas en combates en el Casanare, así como en varios municipios de Boyacá, Meta y Arauca (JEP, 2025).

Si bien la mayoría de las víctimas fueron hombres jóvenes, entre los 18 y 25 años, la JEP logró documentar varios casos de mujeres —entre ellas, una en estado de embarazo—, ancianos, personas en condición de discapacidad y personas con orientación sexual y de género diversa. Este panorama demuestra que esta práctica sistemática estaba orientada por una «voluntad de aniquilación de la población estigmatizada y diversa, por su supuesta vinculación a grupos insurgentes o a la criminalidad, o definida por los militares como indeseable, bajo el argumento de recuperar la seguridad, controlar el territorio e impartir justicia» (JEP, 2022, p. 71). De igual forma, detrás de estos crímenes operó todo un dispositivo de presiones internas, así como de permisos, vacaciones, reconocimientos y ascensos que servían como incentivos para producir estos falsos resultados operacionales.

El patrón criminal identificado por la JEP funcionó mediante tres modalidades diferentes. La primera consistió en el asesinato de personas aprehendidas o puestas fuera de combate, en medio o con ocasión de operaciones inicialmente dirigidas contra personas o integrantes de grupos armados. En la segunda, las víctimas primero eran identificadas y señaladas por las unidades de inteligencia militar, para luego ser extraídas de sus viviendas y ejecutadas sin mediar combate alguno. En la tercera modalidad, efectivos de la Decimosexta Brigada, en coordinación con guías, reclutadores y agentes de inteligencia, utilizaron diferentes mecanismos de engaño para ejecutar a sus víctimas y presentarlas como bajas en combate (JEP, 2022).

Para consumir su plan criminal, los militares incurrieron en la falsificación de una serie de documentos públicos, tales como los informes de inteligencia que sustentaban los operativos o las actas de pago a los informantes, con el fin de encubrir sus crímenes con un manto de legalidad. De hecho,

se logró establecer que más de 143 millones de pesos, provenientes de los recursos públicos, fueron destinados de manera irregular para financiar a los reclutadores y comprar armamento que utilizaban en los montajes operacionales (JEP, 2022). Por estos hechos, la Sala imputó crímenes de guerra y de lesa humanidad a 26 miembros del Ejército Nacional¹¹², un funcionario del extinto DAS y dos terceros civiles, de los cuales 24 han reconocido su responsabilidad como máximos responsables ante la justicia, las víctimas y el país (JEP, 2025, 23 de abril).

La historia de Wilson Rodríguez Mimisica, uno de los terceros civiles que participa en este caso en calidad de compareciente, ilustra muy bien el papel que desempeñaron algunos exparamilitares en esta compleja red criminal. Reclutado por las ACC en el 2000, a la edad de 14 años, Rodríguez Mimisica fue destinado a una contraguerrilla en la zona rural de Mapiripán, donde participó de múltiples operativos. Posteriormente, fue reasignado a la escolta personal de Martín Llanos. Una vez logró desertar del grupo paramilitar, regresó junto a su familia a Villavicencio. Allí fue contactado por su primo José Ovidio Díaz Baquero, quien lo presentó ante el general Henry Torres Escalante, entonces comandante de la Decimosexta Brigada, y ante el mayor Gustavo Enrique Soto Bracamonte, entonces comandante del GACAS, a quienes prestó sus servicios como informante y reclutador de víctimas a cambio de una remuneración económica, entre octubre de 2006 y julio de 2007. En ese tiempo, el compareciente reconoció haber reclutado bajo diferentes engaños a diez personas de su círculo social cercano, las cuales fueron entregadas a los miembros del GACAS para su ejecución. Una vez contrastada esta información, la Sala concluyó que el aporte a la verdad de este compareciente fue pleno, exhaustivo y detallado, agregando que su testimonio no solo fue crucial para esclarecer la tercera modalidad del patrón macrocriminal investigado, sino que también

[...] permitió establecer las circunstancias en que terceros civiles, en algunos casos desmovilizados o desertores de los grupos paramilitares, eran vinculados inicialmente como informantes y luego como reclutadores de las víctimas que posteriormente serían asesinadas y presentadas ilegítimamente como bajas en combate, con la anuencia de la comandancia de

112 Entre ellos se encuentran un general retirado, dos coroneles, cuatro tenientes coroneles, así como otros once oficiales, siete suboficiales y un soldado.

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

la Brigada XVI. De igual forma, la Sala pudo establecer cómo los efectivos del Gaula Casanare y otras unidades de la Brigada XVI llevaron a cabo labores de encubrimiento de asesinatos y desapariciones forzadas ilegítimamente presentadas como bajas en combate, por medio del falseamiento de la información contenida en las actas de pago por información, las cuales eran firmadas, en algunos casos, por personas que no habían suministrado la información que las actas pretendían soportar. (JEP, 2025, pp. 342 y 343)

Tanto en el escrito de aceptación de responsabilidad como en la audiencia de reconocimiento, el señor Wilson Rodríguez Mimisica reconoció su responsabilidad en calidad de coautor de los crímenes de homicidio en persona protegida y desaparición forzada (JEP, 2025). De igual manera, es justo precisar que los comparecientes de este caso refieren la existencia de numerosos civiles que cumplieron la función de informantes y reclutadores, algunos de los cuales incluso fueron asesinados por los mismos militares. Lo anterior, sumado a la afirmación de la JEP, según la cual al menos 367 personas habrían participado en la organización criminal responsable de las ejecuciones extrajudiciales ocurridas en Casanare, nos permite inferir que algunos de los terceros civiles involucrados en estos crímenes de lesa humanidad pertenecieron en algún momento a las ACC y a otros grupos paramilitares¹¹³.

El equipo de la DAV consiguió hablar con una familiar de Misael Álvarez, una de las víctimas acreditadas en este caso. El 25 de mayo de 2005, el señor Álvarez se encontraba en su finca ubicada en la vereda El Placer, Monterrey, Casanare, cuando efectivos del BIRNO irrumpieron y se lo llevaron a él, a su nieto, Yuber Contreras Álvarez, a su sobrino, Berney Guerrero, y a los trabajadores Nelson Enrique Arias e Hilda Blanca Cruz Montejo, a quienes luego asesinaron e hicieron pasar como paramilitares de las ACC dados de baja en combate.

113 Si bien Wilson Rodríguez Mimisica afirmó que el señor José Ovidio Díaz Baquero, uno de los civiles involucrados en este caso, integró las filas de las ACC, en la diligencia de versión voluntaria del 15 de septiembre de 2020, el señor Díaz Baquero negó haber pertenecido a dicho grupo armado (JEP, 2022, 28 de diciembre). De igual forma, en la Resolución de Conclusiones 055 de 2025 se afirma que Miguel Fernando Ramírez, otro de los terceros civiles comparecientes, fue miembro de las ACC por un periodo de siete meses (JEP, 2025, p. 349). Sin embargo, en la diligencia de versión voluntaria del 13 de julio de 2019, Ramírez aclaró que el grupo paramilitar al cual perteneció estaba al mando de alias Diego, por lo cual se infiere que la estructura a la que realmente perteneció fue el Frente Héroes de San Fernando del Bloque Centauros de las AUC (JEP, 2024, 16 de abril).

Entrevistada: Y ahí fue cuando mataron a mi papá; lo asesinaron entre el Ejército y paramilitares de alias Otoniel que iban de civiles. A mi papá lo sacaron de la finca hasta un sitio de la vereda El Placer; eso, llegaron en la tarde o casi en la nochecita, lo sacaron, lo subieron con el nieto y el sobrino; ellos se fueron a ayudarlo a mi papá a hacer unas cercas con madera y alambre, ¿y qué pasó? Pues allá los mataron. Yo hacía 21 días que había ido y había visto merodeando al Ejército; había encapuchados. Por un pelito nos matan a todos, porque ellos iban detrás de mi papá y de nosotros. De toda la familia. Eso son retaliaciones, que llaman.

Entrevistador: ¿Y recuerda de pronto qué unidad del Ejército fue?

Entrevistado: Sí, claro, los del BIRNO 44, allí de Tauramena, Casanare. Por esos días mi papá se había quedado sin ayudantes, y entonces le llevaron a una parejita de jóvenes. Bueno, ¿sabe qué? También los mataron. Y allá, dicen que la única testigo que quedó, una muchacha, a nosotros nos contaron que ella había hecho un pacto con el Ejército para que no se metieran con el marido, que lo dejaran vivo y que tal. Pero cuando ella se dio cuenta que le habían matado al marido, ella se volvió loca y contó todo. A todos nos contó. A la ley, a las autoridades, a las fiscalías, a los jueces. Les contó cómo llegaron allá. Por ella nos enteramos de cómo fue todo. Cómo los torturaron, cómo los hicieron vestir de uniformes militares. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de mayo)

Incluso después de estos crímenes, la entrevistada asegura que continuaron los episodios de amedrentamiento y persecución en contra de ella y de su familia por los miembros del Ejército a quienes luego confrontó en las audiencias de reconocimiento de la JEP. Uno de ellos es el sargento primero Wilfrido Domínguez Márquez, quien para la fecha se desempeñaba como jefe de la sección de inteligencia del BIRNO. La Sala de Reconocimiento constató que este compareciente elaboró documentación que sirvió para dotar de legalidad a este y otros crímenes (JEP, 2022).

Entrevistada: A mí me hicieron un allanamiento acá, en el barrio Los Lanceros; yo vivía ahí con mis hijos en un apartamento. Ocho días después de matar a mi papá, el GAULA me hizo un allanamiento. Y yo me he encontrado con los del GAULA y les he dicho: «¿Ustedes por qué me hicieron un allanamiento? ¿Me querían matar también?». Nada, se les borró la

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

memoria. Ellos a una no la recuerdan, porque yo he estado en audiencias con esa gente. Nosotros nos hemos enfrentado, hemos estado en audiencias con esa gente. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de mayo)

Ahora bien, reiteramos que los hechos investigados por la JEP ocurrieron entre 2005 y 2008, periodo en el cual se presentó el mayor número de ejecuciones extrajudiciales. Sin embargo, gracias a los hallazgos del MNJCV, hemos podido establecer que en años anteriores también hubo múltiples crímenes en el marco de la colaboración entre miembros del Ejército y las ACC, cuando el grupo paramilitar todavía operaba activamente. Estos crímenes respondieron a una estrategia contrainsurgente propiciada por la política de Seguridad Democrática, la cual, si bien estaba primordialmente dirigida contra las guerrillas, también «abarcó a la población civil ubicada en su entorno, como parte del enemigo, contra quien se sospechaba, se recelaba y se sometía previamente a estrategias de inteligencia y control» (CCEEU, 2013, p. 114). El siguiente testimonio de un excombatiente buitragueño da cuenta de prácticas como el traspaso de guerrilleros muertos en combates con los paramilitares para ser presentados como bajas legítimas producidas por la fuerza pública:

Entrevistador/a: ¿Hubo momentos en que la gente del grupo le entregó cadáveres al Ejército para que ellos lo pudieran pasar como positivos?

Entrevistado: No me acuerdo en qué año y qué fecha fue, pero sí, sí, le entregaron cadáveres de guerrilleros al Ejército. Y creo que el armamento también.

Entrevistador/a: ¿Pero les daban el mismo armamento o les daban lo más viejo y se quedaban con eso?

Entrevistado: Pues obviamente que sí.

Entrevistador/a: Usted me decía: si alguien se escapaba y se entregaba al Ejército, ¿había posibilidad de que el Ejército lo devolviera al grupo?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador/a: ¿Y el Ejército qué recibía a cambio?

Entrevistado: No sé, me imagino que dinero, no sé.

Entrevistador/a: ¿Hubo momentos en donde hubieran patrullado juntos con el Ejército?

Entrevistado: Sí. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 23 de marzo)

En informes anteriores (CNMH, 2021, 2022), la DAV ha descrito dinámicas en las que miembros de la fuerza pública entregaban dinero o munición a los paramilitares, a cambio de cadáveres para engrosar sus resultados operacionales, los cuales, como bien eran de guerrilleros dados de baja, también lo eran de paramilitares asesinados por intentos de desertión y demás conductas punibles para las ACC. Otro excombatiente refiere que estas conductas también se presentaron durante la guerra paramilitar, en la que los efectivos del Ejército Nacional legalizaban a los paramilitares muertos en los cruentos enfrentamientos:

Entrevistador/a: ¿Y hubo momentos en que el grupo le entregara cuerpos al Ejército para pasarlos como positivos?

Entrevistado: Sí, sí. En Los Lobos, donde hubo un enfrentamiento duro, feísimo. Quedaron un poco de cuerpos ahí del otro grupo. Y el man dijo: «Nos toca entregar todo eso, porque esa chulamenta nos llega ahorita por acá y necesitamos eso limpio». Y los entregaron, pero fue a un batallón, no sé a cuál. Lo entregaron fue al Ejército. Porque llegó el Ejército primero ahí. Y me acuerdo tanto que llegaron y salió en las noticias que en un enfrentamiento el Ejército, habían dado de bajas yo no sé qué. Que puros falsos positivos ahí, y eso se ganaron los créditos. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2015, 19 de agosto)

Durante 2004, también se habrían presentado ejecuciones extrajudiciales como parte de los operativos militares que llevaron a la desarticulación de las ACC. A continuación, un excombatiente relata el asesinato de un joven campesino en la zona rural de Páez, quien después fue legalizado por los militares como una baja legítima producida en combate contra Los Buitragueños.

Entrevistado: Ahí fue donde me cogió el Ejército. Me llevaron para Sirasí, ahí llegando a una escuela. Como Careloco era el que mandaba en esa región, él mandó un civil a informarle. Ahí lo cogió el Ejército.

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

Entrevistadora: ¿Al civil?

Entrevistado: Al civil. Más allá de la escuela, más arriba había un puente, una subida, entonces ellos comenzaron a echar plomo y que no sé qué, que estaban por ahí. ¿Y qué hicieron con el chino? Le colocaron camuflado, le colocaron un fusil. Cuando a mí me cogió el Ejército, me echaron en la cabina de adelante y al lado mío llevaban un fusil; ese fusil se lo colocaron al chino. Ahí mataron al chino, o sea, a un civil. Lo legalizaron y que no sé qué, que por estar... Porque yo era el punto central aquí. Yo aquí en La Y, yo era el punto central, yo sabía qué se movía, a dónde estaban, todo, ¿sí me entiende? En qué zona estaban los paras, todo.

Entrevistador/a: Es decir, ¿tú reconoces al civil que mandó Careloco?

Entrevistado: Claro, porque... cuando yo le digo que llegamos por acá a la escuelita esa, cuando empezaron a echar plomo después del puente, a mí me echan en la carrocería. Me sacan de la cabina, me echan a la carrocería y, ¡claro...!

Entrevistador/a: [Interrumpe] ¿Quién empezó a echar plomo?

Entrevistado: El Ejército para legalizar el muerto. Entonces yo me di cuenta cuando lo tenían ahí y lo echaron al Trooper y en el puente lo mataron, lo legalizaron en el puente [decían]: «Es que matamos, dimos de baja a uno, que no sé qué».

Entrevistador/a: ¿Te diste cuenta cuando lo camuflaron, cuando lo fusilaron, cuando...?

Entrevistado: [Interrumpe] Yo creo que lo vistieron fue después. Porque es que yo me di cuenta cómo iba el chino y todo cuando lo echaron al carro. Cuando llegamos a Tunja, lo presentaron como un muerto en combate...

Entrevistador/a: ¿Y él quién era en la comunidad?

Entrevistado: Un civil, un chino que se la pasaba por ahí trabajando. De él sí me acuerdo que era crespo el muchacho. Tenía por ahí unos veintiocho, veintisiete años, algo así. A él lo legalizaron. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 15 de septiembre)

Tras permanecer un tiempo en prisión, el testigo se reincorporó al grupo paramilitar y regresó a la región donde fue capturado. Allí pudo comprobar que el crimen del joven había ocasionado conmoción en la comunidad, la cual ahora buscaba justicia por su muerte. Sin embargo, manifiesta que el temor y la desconfianza hacia las autoridades le impidieron acudir a la justicia para denunciar los hechos. Vale mencionar que algunos medios de comunicación independientes han llegado a sugerir que existe una estrecha relación entre las ejecuciones extrajudiciales y las industrias de hidrocarburos, teniendo en cuenta que una proporción importante de estos crímenes se cometieron en zonas de influencia petrolera en el piedemonte llanero (Rutas del Conflicto, 2023, 20 de diciembre).

Entrevistado: Entonces, nosotros llegamos a Tunja capturados y al muchacho lo presentaron ahí también. Le estaban tomando fotos; [decían]: «Dímosle de baja a este señor». Yo duré dos meses en la cárcel y después me soltaron. Después yo regresé a Páez, me echaron otra vez para Sirasí. Entonces, la comunidad había recogido firmas para pasarlo a la Fiscalía, porque a ese chino lo habían legalizado. Y no, no se pudo hacer nada. Al final, como que quedó como un paramilitar.

Entrevistado/a: Hoy queda como falso positivo.

Entrevistado: Pero no lo aceptaron como falso positivo, que ese era... Y la comunidad misma recogió firmas y todo y no. Sino que yo nunca he ido a dar testimonio porque usted sabe que en este país uno no va a ir, por ejemplo, a la Fiscalía a meter un denuncia, y más se tarda uno en poner el denuncia que allá en saber, y se mete uno en problemas; lo mandan es a ajusticiar ['matar'] a uno por eso. Como le digo, la ley en este país es lo más corrupta que puede haber. (CNMH, MNJCV, persona desmovilizada, 2016, 15 de septiembre)

En las regiones del Tequendama y Sumapaz, en Cundinamarca, también se presentaron ejecuciones extrajudiciales como parte de esta dinámica contrainsurgente. De acuerdo con las versiones libres de Rafael Antonio Sáenz, alias El Diablo, entre 2002 y 2003 las ACC actuaron en coordinación con los altos mandos del Batallón de Infantería N.º 28 con el fin de hacer pasar a civiles de la región como guerrilleros dados de baja en combates (*Verdad Abierta*, 2012, 25 de junio). Así habría ocurrido en el caso de Viotá, así como

en el caso de los dos vendedores ambulantes de Fusagasugá asesinados por los paramilitares y luego entregados a integrantes del Ejército Nacional, por los cuales fue investigado Ágapo Gamboa Daza, alias César, comandante buitragueño en esta región (*Verdad Abierta*, 2011, 25 de julio; Baquero y Origua, 2022). El capitán Édgar Arbeláez Sánchez fue condenado por estos hechos a 34 años de prisión, aunque la Fiscalía solicitó recientemente su inclusión en la JEP, así como del sargento Freddy Espitia por estos hechos (*El Tiempo*, 2008, 23 de marzo; W Radio, 2025, 7 de julio). El coronel Rodrigo Alfonso González Medina, investigado por la justicia penal ordinaria por estos hechos, también solicitó su sometimiento a la JEP en 2023.

Volviendo a los tribunales de justicia transicional, los comparecientes hallados como máximos responsables de crímenes de lesa humanidad adelantan actualmente la formulación de Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador o Restaurador (TOAR), que tienen como finalidad «satisfacer los derechos de las víctimas y consolidar la paz y tener la mayor función restaurativa y reparadora del daño causado, siempre en relación con el grado de reconocimiento de verdad y responsabilidad que se haga ante la Jurisdicción Especial para la Paz» (JEP, 2025, p. 409). En este sentido, figuran iniciativas de reparación simbólica, tales como parques y monumentos en honor a la memoria de las víctimas, otras de carácter más pedagógico como la creación de instituciones de educación superior y centros artísticos, así como otras relacionadas con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

4.2. Transformaciones, persistencias y legados del paramilitarismo

Más de veinte años han pasado desde que las ACC fueron derrotadas y obligadas a desintegrarse. Sin embargo, el fin de las ACC no significó necesariamente el fin del paramilitarismo en la región. En la actualidad, es posible identificar nuevas expresiones de este fenómeno, así como elementos que reflejan su fuerte arraigo y capacidad de adaptación, a pesar del paso del tiempo. Este legado paramilitar es evidente en distintas realidades que influyen directamente en los rasgos y comportamientos de la sociedad actual. Por un lado, una de las transformaciones más notables que ha experimentado el paramilitarismo se manifiesta en sus expresiones armadas y en sus formas de

ejercer control territorial. Como resultado del rearme de los viejos ejércitos paramilitares, en los últimos años surgió una serie de grupos armados que han reconfigurado el mapa del conflicto en la región. Esto ha generado nuevos escenarios de disputa por las rentas ilegales, así como nuevos escenarios de riesgo contra la seguridad e integridad de la población civil. Por otro lado, una de las expresiones del paramilitarismo que cuentan con mayor perdurabilidad y vigencia es su legado cultural. La exaltación de la figura del paramilitar y el narcotraficante, representada en canciones, películas, iconografías y demás productos culturales, ha trascendido fronteras para crear nuevos paradigmas estéticos en distintas sociedades en todo el mundo. Esta narcocultura también se manifiesta en los discursos de legitimación del paramilitarismo que aún subsisten en el imaginario de algunas comunidades.

4.2.1. Los grupos sucesores del paramilitarismo y el panorama actual de seguridad en la región

Tras haber prevalecido en la guerra paramilitar contra las ACC, el BCe se sumió en una fase de fragmentación y confrontación interna, resultado de los choques de intereses entre sus altos mandos. El asesinato de Miguel Arroyave devino en una profunda división entre el grupo de los autodenominados «Leales a Arroyave», quienes siguieron el camino del desarme y la desmovilización, y el grupo de los que optaron por el camino del rearme y la ilegalidad, entre cuyos líderes se encontraba Pedro Oliverio Guerrero, alias Cuchillo. Este comandante paramilitar, que se había desmovilizado junto a sus subordinados en 2006, no tardó en volver a reunir a un grupo de antiguos miembros de los Frentes Guaviare y Héroes del Llano con los que organizó las bases de un nuevo grupo armado. El Ejército Revolucionario Popular Anticomunista de Colombia (ERPAC), nombre de esta nueva organización criminal, se propuso disputar las rentas ilegales. De esta manera, se iniciaba la reconfiguración del paramilitarismo en el oriente colombiano (CNMH, 2014). La desintegración de las ACC había dejado un enorme vacío de poder que el BCe pretendía cubrir. Sin embargo, el control sobre las millonarias rentas que otrora alimentaran la máquina de guerra de los Buitrago, representadas en toda una infraestructura montada al servicio del narcotráfico, así como en el expolio a las comunidades sometidas a la extorsión, desencadenó una serie de disputas internas en el bando de los vencedores de la guerra paramilitar. Uno de los ejércitos involucrados

en esta disputa fue el conformado por las disidencias del Frente Vichada del Bloque Central Bolívar (BCB), comandado por el narcotraficante Carlos Mario Jiménez, alias Macaco. También conocidos como Los Macacos, entre 2006 y 2008 esta disidencia paramilitar libró una cruenta guerra contra el ERPAC por los corredores del narcotráfico hacia Brasil y Venezuela, desatando una ola de violencia que recordó los peores momentos de la guerra entre las ACC y el BCe (CNMH, 2023).

Algunas fuentes apuntan a que el ERPAC logró barrer a sus enemigos con el apoyo del narcotraficante Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario, de algunos sectores de la fuerza pública y de ciertas estructuras de las FARC que operaban en la región (CNMH, 2014). Incluso, se llegó a afirmar que el antiguo jefe paramilitar Héctor Germán Buitrago Parada, alias Martín Llanos, también ayudó desde la clandestinidad a alias Cuchillo en esta confrontación. Para 2009, el ERPAC controlaba la cadena del narcotráfico en Guaviare, Meta, Casanare y Vichada, y contaba con más de 1100 combatientes en sus filas, la mayoría reclutados forzosamente (*El Tiempo*, 2009, 19 de septiembre). En diciembre de 2010, alias Cuchillo fue abatido por la fuerza pública en el sur del Meta, con lo que finalizó una de las trayectorias criminales más prolongadas y sanguinarias en la historia del país.

Posteriormente, el ERPAC se fracturó en dos facciones rivales: el Bloque Meta y el Frente Libertadores del Vichada. En 2015, tras perder a sus dos principales cabecillas —alias el Enano y alias Pijarbey, respectivamente—, ambas facciones volvieron a unificarse, esta vez bajo la denominación común de Los Puntilleros, los cuales llegaron a tener unos 70 integrantes (Insight Crime, 2018, 14 de marzo). A diferencia de los ejércitos paramilitares precedentes, capaces de sostener operaciones militares y de ejercer control territorial, este grupo opera más bien como un intermediario entre otras organizaciones criminales, «como un puente y un facilitador para dinamizar las economías criminales del narcotráfico con segmentos de carácter transnacional» (FIP, 2017, p. 30). Desde 2016, la violencia disminuyó en la región como consecuencia de la firma de los Acuerdos de Paz con las extintas FARC, así como de los pactos de no agresión entre los distintos grupos armados, los cuales facilitaron la distribución de territorios y la administración de las economías ilegales (FIP, 2017). Sin embargo, la llegada de nuevos actores ha perturbado el ambiente de relativa tranquilidad que reinaba hasta el momento.

El Clan del Golfo es uno de ellos. Surgido en 2007 en la región del Urabá, su participación en el negocio del narcotráfico le permitió, en unos pocos años, convertirse en una de las organizaciones criminales con mayor alcance en el territorio colombiano. En 2012, Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel o Mauricio, antiguo comandante del BCE, asumió la comandancia de esta organización criminal. Bajo su mando, el Clan del Golfo emprendió su expansión hacia otras regiones del país, para lo cual se valió de bandas y grupos delincuenciales locales que actuaban en su nombre (FIP, 2017). Por todo lo anterior, se considera que los autodenominados gaitanistas «son los vencedores en la contienda nacional por hacerse cargo de los negocios criminales abandonados por las FARC» (ICG, 2024, p. 2). No solo porque han desarrollado capacidades militares suficientes como para disputar la hegemonía de regiones enteras con otros grupos armados de más amplia trayectoria, como el ELN, sino también porque sus métodos coercitivos de infiltración e instrumentalización de las comunidades son evidencia de su férreo control territorial y de su capacidad para oponerse a la acción de las instituciones estatales.

Actualmente, si bien el Clan del Golfo concentra su presencia en la Costa Atlántica y el Pacífico chocoano, sus áreas de influencia se extienden hacia el Valle del Cauca, Nariño, Norte de Santander y los Llanos Orientales (figura 4.1), donde controla todo un portafolio de negocios ilícitos que van mucho más allá del narcotráfico: minería ilegal, tráfico de personas, extorsión y demás actividades que le generan ingresos millonarios (IGC, 2024). En 2015, esta organización incursionó en Meta y Guaviare, por medio de la subcontratación de un sector de Los Puntilleros y otras bandas delincuenciales, en un intento por establecer corredores de movilidad entre los Llanos Orientales y el Pacífico colombiano (FIP, 2017).

La contingencia de la pandemia fue aprovechada por esta organización para expandir y consolidar su presencia en zonas de histórico dominio paramilitar como Villanueva, Monterrey, Tauramena, Maní, Aguazul, Yopal, Orocué, Puerto López y Puerto Gaitán, para lo cual empleó a los antiguos miembros de grupos paramilitares por su conocimiento del territorio y experiencia militar (AT, 016-24). En un panfleto difundido en 2021, el Clan del Golfo profirió amenazas en contra de expendedores de droga, delincuentes, ladrones de ganado y, especialmente, a quienes acusan de ser colaboradores de las FARC y el ELN, apuntando específicamente a comunidades que históricamente han sufrido

la estigmatización y la victimización del paramilitarismo, como son las de Cupiagua, Plan Brisas, Cunamá y El Morro. En ese mismo comunicado, hizo explícito su aparente propósito contrainsurgente:

Así mismo, nuestro propósito será mantener un Casanare libre de guerrilla, por lo que hemos tomado la decisión de ocupar las zonas donde estos delincuentes han hecho presencia durante años, y esta es la zona rural y urbana de los municipios de Sacama, Salina, Tamara, Aguazul [en] Casanare, así como Pajarito, Pisba y Paya [en] Boyacá. (AT, 008-21, p. 2)



Figura 4.1. Graffiti del Clan del Golfo en las calles de Puerto López, Meta (2025).

Fuente: foto de Nicolás Malagón para el CNMH.

Aunque las autoridades consideran que estos hechos son la prueba fehaciente del regreso del paramilitarismo, lo cierto es que, como hemos intentado demostrar en este apartado, el paramilitarismo nunca ha abandonado la región. El fenómeno paramilitar ha experimentado distintas transformaciones, tanto en sus capacidades de coerción como en sus relaciones con la sociedad, demostrando una gran capacidad de adaptación y permanencia en el tiempo. En el caso de Casanare, la Defensoría del Pueblo afirma que el

Clan del Golfo estableció un proyecto de carácter regional dirigido al control del territorio y a la explotación de economías ilegales, para cuyo cumplimiento cuenta con las suficientes capacidades militares, así como con el apoyo de algunos sectores de la clase política y empresarial (AT 23-2023). Si bien el objetivo de estos grupos sucesores del paramilitarismo consiste en asegurar la cadena del narcotráfico hacia los mercados internacionales, la disputa por el creciente mercado interno ha incrementado los niveles de violencia. Por esta razón, desde unos años atrás, el Meta y el sur de Casanare son el escenario de una confrontación por el control del microtráfico en la que participan el Clan del Golfo, algunas organizaciones paramilitares e incluso bandas del crimen transnacional como el Tren de Aragua.

Una de esas bandas paramilitares estaría conformada por los remanentes de las ACC. Recordemos que, tras caer derrotado en la guerra paramilitar y evadir la persecución de las autoridades, Martín Llanos consiguió huir del país en 2005, convirtiéndose en prófugo de la justicia internacional. En adelante se conocieron diferentes versiones sobre el paradero del jefe paramilitar: algunas afirmaban haberlo visto en el sur de Casanare en compañía de hombres armados, y que se refugiaba en algún lugar de la zona rural de Puerto López, desde donde planeaba el rearme de su organización; sin embargo, parecían rumores sin mucho fundamento (*El Tiempo*, 2009, 19 de septiembre). Otras versiones apuntaban a su tránsito por Brasil, Bolivia y Ecuador, donde se movía clandestinamente entre Quito y la provincia de Esmeraldas, manejando lo que todavía quedaba de sus negocios criminales (*El Tiempo*, 2008, 4 de noviembre). Desde allí se trasladó a Venezuela, donde fue capturado junto a su hermano Nelson Buitrago, alias Caballo, en 2012.

Aunque se esperaba que esta captura sellara definitivamente la historia de las ACC, en 2014 el país conoció la existencia de una nueva agrupación: se trataba de Renacer de Los Buitragueños, liderada por Carlos Noel Buitrago, alias Porremacho, y Héctor Fabio Buitrago, alias Ayaco. Ambos exintegrantes de las ACC habían sido capturados en Bolivia en 2011, y extraditados a Colombia acusados de enviar 400 kilos de cocaína hacia Brasil (*El Espectador*, 2011, 29 de junio). Esta organización, que se reivindicaba heredera de los Buitrago, tenía una alianza con la banda delincuencia Sembrando el Orden Total, también conocida como el Clan de los Soto, la cual tenía azotada a la población casanareña con la extorsión y el homicidio (*El Tiempo*, 2014, 5 de octubre).

El equipo de investigación de la Dirección de Acuerdos de la Verdad consiguió hablar con una periodista de la región, justo el día siguiente al asesinato de uno de los miembros de esta banda en las calles de Yopal:

Entrevistador: ¿Me puede dar un panorama general de la situación actual con estos grupos paramilitares que todavía quedan en el Casanare?

Entrevistada: En el sur, hace tal vez hace como cuatro años, comienza a hablarse del Clan del Golfo. En Yopal, Villanueva, Tauramena y Monterrey hay muertes selectivas. Ayer mataron a un señor que se llamaba Juan Sebastián Soto; él era hermano de un señor que se llamaba Vicente Soto y que mataron en 2022. Otro hermano está en este momento condenado por concierto para delinquir, extorsión y homicidio agravado a 40 años de prisión. Ellos hacían parte de un clan que se llamaba el Clan de los Soto, pero que también lo llamaban el Renacer de los Buitragueños. ¿Y por qué hablan del Renacer de los Buitragueños? Porque ellos estaban, al parecer, al servicio de Martín Llanos, para proteger las tierras a las que se hizo Martín Llanos en el sur de Casanare. Cuando Martín Llanos tuvo que huir. ¿Tú sabes qué pasa con todas estas mafias cuando alguien tiene que huir o lo matan? Los otros llegan como buitres a coger lo que está ahí. Entonces, en este momento hay una finca que se llama Fronteras, donde Martín Llanos quiere mantener el poder sobre ella a través de testaferros. Pero el único de los sobrevivientes de la familia Feliciano también está detrás de esa finca, porque seguramente esa finca debía ser de ellos, o ellos se la quitaron a alguien. Por esa finca ya hay más o menos unos 20 muertos, entre abogados, arrendatarios y administradores. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 19 de febrero)

En efecto, esta organización habría sido creada, entre otros motivos, para recuperar las propiedades vinculadas a Martín Llanos en el sur de Casanare. Sin embargo, cuando los Soto se volvieron en contra de su jefe, originaron una pugna que involucra a testaferros, políticos, exparamilitares y el Clan del Golfo. Uno de los conflictos más grandes sería por Fronteras, una inmensa finca de entre 5000 y 7000 hectáreas ubicada en Maní. Se trata de una de esas tantas propiedades despojadas por Los Buitragueños durante su expansión militar y que ahora es objeto de una sangrienta disputa (*El Nuevo Oriente*, 2022, 29 de julio). Los hechos violentos ocurridos alrededor de esta confrontación han motivado denuncias periodísticas según las cuales Martín Llanos

todavía tendría la capacidad para ordenar acciones criminales desde su sitio de reclusión (Hernández, 2016, 16 de abril).

Esta guerra de testaferros tuvo dos episodios recientes que merece la pena mencionar. En julio de 2025 se conoció la noticia del crimen de Jairo Frey Varón, alias Borbollón, asesinado en México. Se trataba de un hacendado que, según las autoridades, era también un narcotraficante invisible con estrechas conexiones con Martín Llanos. Se ignora todavía si su muerte tiene que ver con conflictos por tierras despojadas por los paramilitares, o con disputas entre narcotraficantes mexicanos (*El Tiempo*, 2026, 27 de julio). Por otro lado, en septiembre de ese mismo año, Ágapo Gamboa Daza, alias César, un excomandante de las ACC, sobrevivió a un atentado sicarial en Villavicencio (*El Tiempo*, 2025, 17 de septiembre). Ambos hechos demuestran que la disputa por los restos del viejo imperio de los Buitrago continúa vigente.

Pero la pregunta importante en este caso sería: ¿Realmente es posible que las ACC vuelvan a reconstituirse en una estructura semejante a la que existió hace más de 20 años? El equipo de la DAV no logró recabar información al respecto; únicamente versiones extraoficiales de algunas personas hablan sobre la presencia de hombres que portan armas largas en lugares en donde tradicionalmente han funcionado cocinas y cristalizaderos. Lo cierto es que el Clan del Golfo se ha encargado de incorporar a muchos exparamilitares inactivos en la región, por su conocimiento del territorio y experiencia militar. Así lo confirman las denuncias hechas por las comunidades, según las cuales incluso un exintegrante de las ACC sería uno de los actuales comandantes del Clan del Golfo en la región (AT 008-21). Más allá de esto, muchos pobladores son escépticos sobre una posible reorganización del ejército buitragueño:

Entrevistador: Dicen que los buitragueños se estarían reactivando. ¿Usted qué ha escuchado, qué ha podido saber de eso?

Entrevistado: No, yo no lo concibo de esa manera. O sea, sí hay unos reductos, pero aquí en el departamento del Casanare no se podría hablar de una reactivación de las autodefensas. Aquí lo que hay es un rebrote de inseguridad ligado a la presencia del Clan del Golfo y a la presencia guerrillera, pero con unos intereses absolutamente distintos y nada que ver con temas ideológicos de ninguna índole. Ahorita todo está orbitando alrededor del narcotráfico y del microtráfico; realmente estas son las actividades que están moviendo

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

los capitales del departamento. Estamos en una recesión económica muy fuerte, en una recesión del tema petrolero, en una recesión de inversión pública muy fuerte, entonces claro, quienes fueron delincuentes, quienes estuvieron en armas en el pasado, pueda que ahora vean una oportunidad de reincidir. (CNMH, DAV, periodista, 2025, 13 de febrero)

La Defensoría del Pueblo, en cambio, expone un panorama diferente. En una reciente alerta temprana, reconoció que los remanentes de las ACC son uno de los principales factores de riesgo para la población civil. De acuerdo con este órgano del Ministerio Público, se trataría de estructuras pequeñas y fragmentadas que controlan los laboratorios móviles y el microtráfico, las cuales estarían buscando unificarse para contener el avance del Clan del Golfo:

[...] de acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) «las Autodefensas Campesinas de Casanare - ACC no son consideradas como organización armada ilegal porque no cumplen con los requisitos del Derecho Internacional Humanitario». [...] con su reagrupación, las comunidades campesinas estarían siendo convocadas a reuniones de carácter informativo donde la organización paramilitar da cuenta de la retoma de los territorios y la continuidad de su accionar, dejando en claro a la población civil su reactivación y su injerencia territorial, social, económica y política. Las ACC estaría pretendiendo reagrupar excombatientes y presuntamente reclutando nuevos integrantes en la región, situación de alta preocupación para las comunidades que bajo la intimidación y la violencia ejercida por la organización paramilitar estaría siendo forzada a responder a las exigencias y actividades impuestas por el actor armado; el riesgo para la población civil se consolida e incrementa al ser involucrada como parte del conflicto armado y como consecuencia, en el desarrollo de la confrontación armada con grupos enemigos, susceptible de ataques, acciones y operativos militares, con graves consecuencias para las comunidades, los líderes sociales y las organizaciones comunales en el territorio. (SAT 016-2024, pp. 22-23)

Agrega que la poca efectividad y garantías que brindan las instituciones territoriales lleva a que este actor armado asuma funciones estatales, como la administración de justicia, la intermediación con sectores económicos y el control de la movilidad de las personas. Aunque el escenario descrito es verdaderamente preocupante, no podemos descartar que se trate de bandas

delincuenciales que usen el nombre de las ACC como fachada para generar mayor temor y zozobra entre la población. Una situación similar se había presentado en 2017, cuando un informe de riesgo de la Defensoría del Pueblo alertó sobre la presencia de unas Autodefensas Campesinas de Casanare y Arauca (ACCA), que presuntamente funcionaban bajo estas lógicas (Informe de Riesgo 010-17). En los años recientes, la población y los medios regionales han denunciado la presencia en Meta y Casanare de un nuevo grupo autodenominado Renacer ERPAC, en alusión al ejército paramilitar comandado por alias Cuchillo entre 2007 y 2010, el cual estaría detrás del repunte del homicidio y la extorsión en estos departamentos.

Entrevistado: Sencillamente, ellos [los paramilitares] continúan acá en la región, pero como civiles. Incluso, muchos de ellos han vuelto a reincidir en el proceso de delinquir y ahora. En los últimos cinco años la región volvió a dañarse; acá ya todo el mundo vive con zozobra, aquí todo el mundo vive con esa preocupación. Incluso, hace una semana yo polemizaba con el coronel de la Policía para que no nos siga diciendo a la gente de Villanueva que el ERPAC [Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia] no existe, porque el ERPAC sí existe, está documentado en procesos. Incluso, aquí mataron ya el hijo de un gran amigo taxista, chinito de veintitún años. Y el coronel sale y nos dice que no es cierto, que no existe. Aquí están extorsionando a todo el mundo y coronel sale dice que no existe. Hago una llamada a un amigo del GAULA y me dice: «Doctor [nombre reservado], sí existen, incluso aquí en el Meta nos han tiroteado a los uniformados, incluso aquí nos han dejado fosas comunes». Y acá nos están diciendo que no existen. ¿Por qué? ¿Por no incrementar el índice delictual en las estadísticas de la administración municipal? ¿Por la falta de reacción o la falta de presupuesto de la fuerza pública? ¿O porque volvieron a conectar la fuerza pública con esos grupos?

Entrevistador: Además del ERPAC, ¿hay algún otro grupo que haga presencia?

Entrevistado: Se dice que hacen presencia los famosos grupos de Venezuela, El Tren de Aragua; aquí se dice que hace presencia ya las FARC y el ELN, pero que esté documentado, no, porque la fuerza pública lo niega. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 9 de agosto)

El panorama actual del resto de grupos armados en la región no es menos halagüeño. Después de la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC, se conformaron varias estructuras disidentes de la extinta guerrilla. Las disidencias de los Frentes 10 y 28 se posicionaron en Arauca y el norte de Casanare, donde intentaron recuperar sus territorios históricos agrupados bajo la etiqueta del Estado Mayor Central (EMC). Sin embargo, tanto la guerra librada contra el ELN entre 2021 y 2022, la cual se extendió al otro lado de la frontera con Venezuela, como la persecución de la fuerza pública ha dejado debilitadas a estas estructuras disidentes (Insight Crime, 2022). El Frente 39 hizo presencia en el sur del Meta hasta 2024, cuando el EMC sufrió una fractura interna entre la facción liderada por alias Iván Mordisco y la facción liderada por alias Calarcá. Desde entonces, las disidencias de este último vienen copando esta zona, particularmente en Puerto Gaitán, Mapiripán y San José del Guaviare (Revista Raya, 2025, 16 de mayo).

Ahora bien, si el Clan del Golfo ganó la carrera por los territorios abandonados por las FARC a escala nacional, el ELN hizo lo propio en el plano regional. Después de consolidar sus zonas históricas en Arauca y el piedemonte casanareño, el ELN incursionó por primera vez en territorios abandonados por las extintas guerrillas, como Vichada, Guainía y Guaviare (FIP, 2018). La expansión lograda en los últimos años a lo largo del corredor fronterizo colombo-venezolano, así como su consolidación en Venezuela, son hechos que les permiten a los estudiosos afirmar que el ELN es hoy un grupo armado de carácter binacional, puesto que desafía la legitimidad del Estado del lado colombiano, a la vez que se proclama como defensor de la revolución bolivariana en el país vecino (Aponte, 2021).

A diferencia de lo que ocurre en regiones como el Pacífico o el Catatumbo, donde los fuertes enfrentamientos han generado graves consecuencias humanitarias, los frentes de disputa activos actualmente en la Orinoquía reportan una baja intensidad debido, en gran parte, a los arreglos de coexistencia vigentes entre estos grupos. Sin embargo, la amenaza de la intensificación de la violencia continúa latente. Todo lo anterior configura un escenario de riesgo para la población civil que se manifiesta en el incremento de la extorsión, el homicidio, el secuestro, el reclutamiento de NNA, entre otros delitos asociados al conflicto armado que registraron una reducción considerable durante los años inmediatamente posteriores a la firma de los acuerdos

de paz de 2016. Si bien las cifras y las dinámicas actuales de la violencia de ningún modo son comparables a las de hace veinte años, es imperativo que las instituciones del orden nacional y territorial brinden las garantías para que los hechos sufridos por la población civil en el marco del conflicto armado no se repitan (figura 4.2).

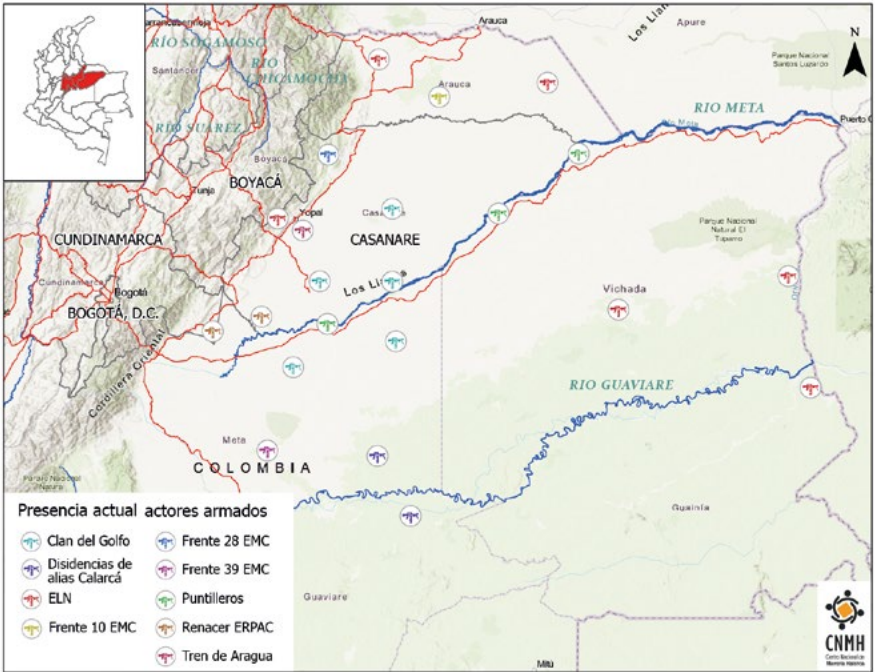


Figura 4.2. Grupos armados actuales en la región.

Fuente: elaboración propia del CNMH.

4.2.2. La narcocultura y los discursos de legitimación del paramilitarismo

La narcocultura, también llamada *cultura traqueta*, puede entenderse como un conjunto de símbolos, prácticas, imaginarios, comportamientos y expresiones artísticas que exaltan el ser y el quehacer de las personas vinculadas con negocios ilícitos, particularmente el narcotráfico. Los productos asociados a la narcocultura suelen promover un sistema de valores basado en el

hedonismo, la ostentación de la riqueza, el culto a la violencia, el desafío a la legalidad y el machismo, los cuales tienden a legitimar y enaltecer el mundo criminal. Lo anterior llevó a que el historiador Renán Vega Cantor la definiera como «la lógica cultural hegemónica del capitalismo salvaje a la colombiana» (Vega, 2014). Este influyente fenómeno cultural, que tiene raíces en las clases populares de México y Colombia, ha logrado redefinir los paradigmas éticos y estéticos de distintas sociedades en todo el mundo.

En el caso colombiano, algunos estudiosos del tema sitúan el origen de la narcocultura a finales de los años setenta, con los primeros traficantes de marihuana en la península de La Guajira (Andrade, 2021). Sin embargo, existe otro antecedente histórico estrechamente relacionado con el tema que nos compete en este informe. Nos referimos a la bonanza esmeraldera de los años sesenta y setenta del siglo pasado, un episodio que marcó profundamente el *ethos* de las comunidades campesinas de Boyacá, entonces uno de los departamentos más pobres del país. Fue en medio de la explotación rudimentaria de los socavones y de las guerras verdes que desangraron la región, que se constituyó todo un conjunto de comportamientos y rasgos identitarios particulares que serían adoptados años después por los primeros narcotraficantes.

Entrevistado: Y ya después fue cuando se abrieron las minas de Chivor; yo me acuerdo porque yo iba allá a veces a llevarle a los obreros comida cuando me mandaban de vacaciones ahí donde mis tíos abuelos. Entonces, empezó el auge de las esmeraldas. O sea, esta zona ha sido zona de dinero fácil, llamémoslo así, el primer dinero fácil que hubo, las esmeraldas. Entonces, ¿cuál es el fenómeno? El fenómeno es que los que van a guaquear es gente pobre, es gente jornalera, que ni siquiera sabía escribir, y de la noche a la mañana resulta con un montonón de plata. ¿Qué reacción tiene usted? ¿O qué reacción teníamos? Porque yo también fui a guaquear. La primera reacción que uno tenía en esa época era comprar un arma. Uno buscaba su nueve milímetros, su calibre .45, su calibre .44; entre más grande, mejor. ¿Sí? Y como en esa época andar armado no era tan complicado como ahora. Entonces, eso da cierto poder. Lo otro era que, en esa época, yo me acuerdo que se usaba eran unas camisas que llamaban cresta'e gallo, moradas, verde fosforescente. Eso parecía uno un matachín, el pantalón bota campana y las botas, el sombrero, cadenas, bueno, puro Mario Baracus. Uno pensaba que era lo que le daba a uno mayor estatus. Luego usted tenía que comprarse un Nissan Patrol, sí.

Eso el Toyota no valía nada, eso ni las ruedas; tenía que ser Nissan. Y lo primero que hacía era ir a ponerle un compresor para ponerle cornetas de camión. Porque Nissan que no tenía cornetas de camión, no era de esmeraldero. Y lo otro era ponerle unos cuernos de vaca adelante. Y lo otro que me acuerdo, claro que fue mucho después, vendían unos casetes; eran unas vainas así de grandes. Las metía uno allá, pues eso era lo que daba estatus, y venir uno a los pueblos a echar plomo, gastar cerveza. Eso era lo que hacían los esmeralderos. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de febrero)

Durante las décadas siguientes, con la expansión de los principales carteles de la droga y del paramilitarismo, la narcocultura se popularizó por todo el país, logrando penetrar en el arte, el deporte, la política, la religión y demás sectores de la cultura y la sociedad. De esta manera, se impuso una nueva narcoestética, tal como la denominó Héctor Abad Faciolince, la cual tenía en las armas y las joyas, en la ropa y los carros lujosos, en la arquitectura extravagante y las mujeres hipersexualizadas, componentes distintivos de un nuevo culto por el éxito y el poder (Abad Faciolince, 2008). Aunque para muchos se trata de una expresión auténtica del pueblo colombiano, lo cierto es que la narcocultura se inspira en múltiples referentes de la cultura mexicana, la cual tuvo una enorme influencia en Colombia a lo largo del siglo xx.

Entrevistado: Hay una cosa muy relevante y es la influencia de la cultura mexicana a través de la industria fonográfica, la industria cultural y el entretenimiento. La época de oro del cine mexicano, en los años 40 y 50, surgen Jorge Negrete, Pedro Infante, Cantinflas, Tin-Tan, Tongolele, el cine de rumberas, y eso caló en todo el país. En Boyacá, la gente sintió que se identificaba mucho con ellos, porque estéticamente se parecen: la religiosidad, el contexto rural y la misma música que ya había calado también profundamente. Inclusive [Víctor] Carranza empezó vendiendo boletas en el cine de Guateque; había unas butaquitas, claro, y había cines itinerantes. Y con [Gonzalo] Gacha es que llega la música norteña y los famosos narcocorridos. Él fue quien ayudó a promover esa música. (CNMH, DAV, historiador, 2025, 6 de febrero)

En efecto, una de las expresiones más difundidas de la narcocultura se manifiesta en la música. Las temáticas que hasta hace unos años acaparaban las canciones de los grupos de música norteña hoy son habituales en otros géneros como la música urbana y la música popular, en un intento de las industrias

disqueras por captar la atención de los segmentos más jóvenes de la población. De esta manera, las historias de individuos nacidos en medio de la pobreza que después de mucho esfuerzo consiguen acumular la riqueza soñada y ganar el respeto de sus semejantes, se han convertido en un arquetipo apropiado por la juventud. Pero el legado cultural de los paramilitares no solo perdura en las vestimentas excéntricas o en los estribillos de los corridos prohibidos, también en la nostalgia que todavía despiertan aquellas épocas en las que el orden social se imponía a sangre y fuego. En muchos de los municipios donde reinó el paramilitarismo es común escuchar expresiones de simpatía hacia la función desempeñada por los paramilitares, especialmente en asuntos relacionados con la regulación social y el mantenimiento del orden público.

Pero cuando ya llegaron los grupos Buitragueños ya había más control en la zona. Allá no se podía formar peleas, formar riñas, porque eso implicaba hasta que los mataran. En cierta medida, también mantenían el orden. Por eso hoy en día uno escucha de mucha gente, de los que vivieron esa época, decir que sería bueno que volvieran a hacer lo que hacían antes.

Entrevistador: ¿Se escucha mucho eso?

Entrevistada: Sí, claro. Es que uno podía dejar la puerta abierta, uno podía dejar sus cositas afuera, sillas, motos, vehículos, nada pasaba porque no había ladrones, no. Y el tema del vicio, o los viciosos, eran muy controlados, no eran tan visibles precisamente porque si los encontraban, pues ellos eran los primeros, las primeras personas que, por decirlo, ajusticiaban y llamaban las famosas limpiezas sociales, que era cuando salían los panfletos y demás, porque ellos le avisaban a la persona de lo que estaba pasando y le daban la oportunidad de que se fuera. Así era con esos grupos armados. Nada se robaban. Podía usted salir tranquilo a la hora que fuera. Ahora, hasta el tema de la delincuencia, que lo roben a uno ¿Cuándo se veía eso acá? Porque se mantenía el control, y la gente lo dice, que falta el control de los paramilitares, para que maten y hagan las limpiezas sociales. Entonces, ya la gente lo normaliza y hoy en día es triste escuchar eso: que vuelvan los grupos armados a ser como eran antes. Sabemos que hoy en día todavía hay presencia de grupos armados. Incluso hace como dos años tuvimos un panfleto. Águilas Negras también tuvimos acá, Puntilleros. Los Cuchillos fueron mucho tiempo después, pero ya ellos estuvieron en lapsos cortos, como de entrada por salida. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 24 de julio)

Este tipo de discursos no solo son consecuencia de la percepción generalizada del deterioro de la seguridad, sino también de la inconformidad con las instituciones locales ante la delincuencia común y el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales figuran entre las principales preocupaciones de la población rural y urbana. El argumento de la ineficiencia estatal para justificar el alzamiento en armas todavía es habitual en organizaciones criminales como el Clan del Golfo, que en un panfleto difundido en 2021 se autoproclamaba como la verdadera autoridad en el territorio, al afirmar: «Nosotros somos la seguridad que necesita el Casanare, ya que a las instituciones del Estado les quedó grande el trabajo» (AT 008-21). Estas narrativas han logrado sobrevivir hasta hoy gracias a la profunda penetración que alcanzó el paramilitarismo en diversos sectores de la sociedad y la política. Es necesario decir que este tipo de discursos se repiten con frecuencia, tanto en los territorios de antiguo dominio paramilitar como en aquellos donde las guerrillas desempeñaron funciones de control y regulación semejantes.

Finalmente, no podemos omitir la persistencia de la práctica del narcotráfico como medio de acumulación de riqueza y de ascenso social. El equipo de investigación de la DAV pudo confirmar mediante trabajo de campo la existencia de un fenómeno que no se ha estudiado suficientemente: se trata de los colombianos que emigran hacia países vecinos para trabajar en actividades relacionadas con el narcotráfico. En efecto, desde hace más de diez años se tiene registro de la aparición de narcotraficantes colombianos en Perú, Bolivia y Ecuador: así lo demuestran los casos de Carlos Noel y Héctor Fabio Buitrago, exintegrantes de las ACC capturados en Bolivia en 2011 (*El Espectador*, 2011, 29 de junio). Esto se debe a que dichos países han cobrado cada vez mayor importancia como epicentro mundial de la operación de redes criminales de carácter transnacional, ligadas principalmente con el negocio del narcotráfico (Insight Crime, 2024). Estas dinámicas internacionales tienen un impacto notorio en el ámbito local.

Entrevistado: Si aquí en San Luis no hubiera traquetos... el pueblito estaría muerto. Porque es que cuando llegan los que están en Bolivia, llegan a invertir acá. Y son los que mueven todo. Porque usted espérese a ver si el gobierno aquí les va a dar plata pa que monten un negocio o algo.

Entrevistador: Bueno, por favor de ese fenómeno de la gente que se va a Bolivia. Eso es reciente, ¿cierto?

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

Entrevistado 1: Sí, eso es reciente. O sea, lo que pasa es que como aquí se puso tan pesada la situación del narcotráfico, entonces se fueron a buscar dinero a otros países. Porque no es solamente Bolivia, es Perú, Ecuador; ahorita se están metiendo a Brasil. Hacen lo mismo que hacían acá, sino que allá no los persiguen tanto como los persiguen acá. Y allá se mueve más plata, allá pagan en dólares.

Entrevistador: ¿Y cómo es la dinámica?, ¿un pelado se va allá por cuánto tiempo?

Entrevistado: No, aquí hay gente que, o sea, los puros primeros que se fueron, que eran los más duros... ellos se llevan a los que dicen: «Me voy a llevar a mi primo, me voy a llevar a mi prima, me voy a llevar a Fulanito, que es compañero mío de primaria, démosle despegue al chino». Entonces aquí sucede un fenómeno, que es que cuando usted llega con plata, usted ya deja de ser el tontico, el bobo, el de los mandados: «Ah, no, llegó con plata, entonces ahí se toca...». Entonces, ¿por qué digo que acá se mueve la economía con eso? Por ejemplo, cuando ellos llegan de allá es cuando se dispara la venta de cerveza acá. Se vende cuatro, cinco veces más cerveza de lo normal. Se vende más pólvora de lo normal, porque eso aquí llegan a echar pólvora, mejor dicho. Y entonces eso es lo que dinamiza la economía del pueblo. Hay unos que solo se gastan lo que traen y vuelven y se van a ver si pueden traer más. Y hay otros que llegan que: «Yo compro la finquita, que compro un lote, que compro una casita». Porque ellos vienen a invertir.

Entrevistador: Y ese fenómeno, ¿desde cuándo se ve?

Entrevistado: Lo de Bolivia empezó como en el 2014 o 2015.

Entrevistador: O sea, que de alguna manera, Perú y Bolivia son hoy lo que hace veinte, treinta años era el Guaviare.

Entrevistado: Exactamente. Sino que es que la ventaja que tienen allá es que allá la coca no es ilegal. Lo que es ilegal es procesarla. (CNMH, DAV, activista, 2025, 21 de febrero)

Procedentes de regiones como Boyacá o Casanare, estas personas viajan, entre otras razones, por el desplazamiento de los cultivos ilícitos a zonas cada vez más remotas de Colombia, así como por el estatus legal de la hoja de coca

en estos países vecinos. Una vez han acumulado dinero suficiente, regresan para invertirlo en sus lugares de origen, ayudando a dinamizar economías estancadas por la crisis petrolera. Por esta razón, municipios en pleno crecimiento como Villanueva, Yopal o Puerto López se han convertido en centros propicios para el lavado de activos, algo que se manifiesta en la profusión de grandes proyectos inmobiliarios, comerciales y hoteleros.

Lejos de juzgar o condenar las expresiones asociadas a la narcocultura, así como de afirmar que incitan actitudes criminales en las personas, lo que este apartado pretende retratar es la realidad de un fenómeno con raíces históricas definidas que cada vez tiene más influencia y aceptación en todo el país. Más allá de que se hayan convertido en los íconos de una moda transitoria, lo que realmente preocupa del legado cultural de los paramilitares son los motivos que todavía llevan a los jóvenes a optar por la criminalidad como un modo de vida, son los discursos cotidianos que justifican la imposición de un orden armado que regule la vida de las comunidades, son las prácticas inveteradas de las élites políticas que buscan el poder para incrementar su propia riqueza y no para alcanzar el bien común.

4.3. Las luchas por la verdad y el acceso a la justicia: las resistencias vigentes

En relación con el fenómeno del paramilitarismo en Casanare, Cundinamarca, Meta y Boyacá, encontramos actualmente muchas víctimas que denuncian la impunidad reinante, a falta de procesos judiciales que permitan establecer la verdad de lo que sucedió con sus seres queridos. Es también importante recordar que en algunos de estos territorios los actores armados siguen teniendo vigencia y cierta legitimidad en los entornos sociales, por lo que las demandas de las víctimas siempre han estado de la mano con peligros y amenazas. Por lo mismo, las acciones adelantadas por la población civil, en el marco de la búsqueda por el esclarecimiento de la verdad, han sido las herramientas de resistencia de una sociedad que demanda justicia. En este apartado, tenemos como objetivo visibilizar algunos de estos ejercicios de resistencia actuales, porque han sido un ejemplo de lucha y persistencia por la verdad.

Seleccionamos cuatro casos específicos por la importancia de las causas que defienden y por su disposición a compartírnos sus experiencias. Vale aclarar que, afortunadamente, existen diversidad de colectivos y organizaciones que desde distintos territorios ejercen luchas y resistencias contra la persistencia de la impunidad y de los actores armados. Sin embargo, debido a las limitaciones del presente informe, quisimos dar a conocer estos casos representativos en ciertos territorios. El primero, el de CODEBAC, una organización que lleva años trabajando en el Valle de Tenza y que ha apoyado a múltiples víctimas para adelantar sus procesos; así mismo, ha tenido un protagonismo, sobre todo en el marco de los diálogos con comandantes de las ACC. El segundo, sobre las mujeres buscadoras en el Casanare; algunas pertenecen a organizaciones como la de Yovany Quevedo, Lazos de Vida, y otras han hecho el ejercicio de manera individual o en pequeños grupos, pero su búsqueda y sus demandas son un ejemplo de resiliencia y resistencia en un departamento que por muchos años invisibilizó el fenómeno de la desaparición forzada. El tercer caso nos lleva a Villanueva, Casanare, hogar de muchos afros que migraron al territorio en respuesta a las ofertas laborales de las palmeras, quienes, además de ser fuertemente afectados por el accionar paramilitar, han decidido organizarse y posicionarse con el objetivo de luchar y resistir por su derecho a la verdad, la reparación y el reconocimiento. El cuarto caso tiene que ver con las juventudes y sus nuevas apuestas en Casanare, sobre todo en el marco de las demandas de verdad, de la reconstrucción de memoria histórica y de la resistencia al olvido.

4.3.1. CODEBAC, San Luis de Gaceno

El Valle de Tenza ha sido una de las regiones fuertemente afectadas por la presencia de diferentes grupos armados, entre ellos las FARC-EP, el ELN, las ACC y el BCe. Si bien sobre esta zona el país no ha tenido un conocimiento exhaustivo, sobre todo en materia de las afectaciones de las que los campesinos han sido víctimas, existen —desde hace varias décadas— organizaciones civiles que se han constituido con el objetivo de apoyar a las víctimas y luchar por el derecho de estas y la sociedad general por conocer la verdad. Una de ellas es CODEBAC.

La trayectoria de esta organización inicia en 1987. Al principio, sus miembros hacían parte de la ANUC y de la Federación Agraria Nacional, quien

los constituía como delegados ante el INCORA. Inicialmente, su tarea era la de capacitar a los campesinos de la región:

Nuestra labor inició capacitando a la gente de lo que nosotros llamábamos en ese entonces el Bajo Guavio, que cogía lo que era los municipios de Santa María, de Paratebueno, San Luis, Barranca de Upía, parte de Villanueva, Sabana Larga, que era, digamos, la parte de... pero adicionalmente, pues, teníamos contacto con la gente del Valle de Tenza, con Santa María, con Macanal, Garagoa, Guateque, Sutatenza, Somondoco, Guayatá, etcétera. Nuestra labor se basaba más que todo era en capacitar. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de octubre)

El propósito de estas formaciones era el de mostrar a los campesinos maneras diferentes de diversificar su alimentación. Entre las gestiones adelantadas en ese momento estuvo la de la siembra del café y de cacao; igualmente, la tecnificación de la agricultura y la mejora de las razas de ganado. Después, la violencia de los grupos armados llegó al Valle de Tenza, y muchos de los habitantes tuvieron que desplazarse producto del miedo y la zozobra. Aun así, para 2010, uno de los líderes de la ONG regresó a San Luis de Gaceno, y junto con su esposa identificó las problemáticas que presentaban las víctimas, entre las que estaba el desconocimiento total sobre sus derechos y sobre cómo llevar a cabo los procesos legales pertinentes en relación con sus hechos de violencia. Desde ese momento, comenzó un ejercicio de reorganización que culminó en 2015, cuando CODEBAC se transformó y comenzó a enfocarse en la defensa de la población afectada por el conflicto armado:

Entrevistado: Bueno, ¿qué es lo que pasa?, que nadie conoce la Ley 1448, nadie sabe qué derechos tienen las víctimas, nadie sabe cómo se organizan las mesas de víctimas. Entonces, la labor de nosotros empezó tratando de capacitar a todas las personas con las que nosotros habíamos tenido alguna clase de relación. Entonces, en el caso mío, pues yo llego a Villanueva, hablo con algunos amigos, me cuentan sus historias, porque empezamos fue a eso, a intercambiar experiencias. [Me decían]: «Ay, me complace verlo, ¿cuánto tiempo?, yo creí que usted se había muerto». Entonces, ya empezamos a mirar por ese lado cómo organizamos a la gente. Yo vengo de un proceso que es el proceso de Justicia y Paz, de lo que nos pasó en Puerto Concordia, en la inspección del Pororio. Y, entonces, yo me capacito y empiezo a enseñarle a la gente las opciones que

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

había, la vía administrativa y la vía judicial. La vía administrativa es la 1448; la vía judicial en ese momento era Justicia y Paz, para tratar de que las víctimas hicieran valer sus derechos. Entonces, más que todo, esa es la labor de nosotros, organizar la gente y capacitarla, dar charlas. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 6 de octubre)

A lo largo de su trayectoria, CODEBAC ha estado apoyando a diferentes instituciones como la Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Comisión de la Verdad, en la reconstrucción de la memoria histórica y el esclarecimiento de la verdad. Actualmente, y frente a la coyuntura que se ha estado presentando con los comandantes de las ACC, también han tenido un rol determinante en la lucha por la verdad. Sus integrantes tienen claridad de que los altos mandos están en búsqueda de ventajas judiciales atadas a testimonios que puedan aportar, por ejemplo, a la búsqueda de los desaparecidos, a entender crímenes como asesinatos selectivos y procesos de desplazamiento forzado y despojo. Por ende, han sido incansables en su apuesta para que las víctimas puedan acceder a la verdad:

Nosotros necesitamos la verdad de nosotros como víctimas, que nos digan por qué nos hicieron lo que nos hicieron, que nos digan: mire, a usted le armamos esa persecución y le íbamos a matar por esto, esto y esto; o fue que nos equivocamos, o fue que nos dieron una mala información suya, o nosotros tenemos la prueba que usted era un comandante guerrillero. Porque así me lo dieron en Montería, [me dijeron]: «Y por eso le íbamos a matar, aquí están las pruebas de que usted era guerrillero». Esas son las verdades que nosotros necesitamos, que nos digan: «Mire, su compadre lo matamos en tal sitio, está enterrado en tal parte, o no lo busque porque lo botamos a un caño y se lo llevó el agua; ya eso es difícil que lo encuentren». O que digan: «Bueno, su sobrino, al que matamos allá en la trocha ganadera, no lo busque porque lo botamos a un río o está enterrado en tal parte y a él lo matamos por esto y esto». Esas son las verdades que nosotros necesitamos que nos digan, por qué nos quitaron las cosas, que nos digan por qué nos desplazaron; eso es lo que nosotros necesitamos, esa es la verdad para nosotros. Para decir: bueno, pues se equivocaron, pues sí fue una equivocación, pues hay que perdonarles la equivocación. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 21 de octubre)

Su lucha, como bien lo dice uno de sus líderes, es más por la necesidad de conocer la verdad que por sanar una herida, y su postura ha sido dejar claro que quienes necesitan conocer qué pasó no son las personas en el poder, o los políticos que se han anclado en los procesos de las víctimas para tener ventajas en las votaciones, sino la población civil, los campesinos, los indígenas, la gente de a pie. Es en el marco de esa preocupación que han sido un ejemplo de fuerza y de apoyo de una región, donde no ha habido procesos claros de esclarecimiento, al menos en el caso del accionar de las ACC. También, su apuesta, en el marco de la investigación y la comprensión del conflicto armado, es que las instituciones dejen de generalizar los territorios y se enfoquen en comprender las particularidades de cada uno de los municipios y sus afectaciones específicas:

Bueno, lo esencial para nosotros, que quiero ser enfático en eso porque casi nadie les para bolas a eso, es que se entienda que es que el conflicto armado es muy diferente en cada municipio; son razones diferentes, de pronto los mismos actores, pero con otros ingredientes, con otras acciones, con otras imposiciones, porque no es lo mismo lo que se vivía en Villanueva que en Monterrey que en Sabana que en San Luis que en Santa María, porque los que manejaban las marionetas eran diferentes. Yo pongo como marionetas a los grupos armados, y los de arriba, los que los manejaban, que son los que manejan los municipios, tenían unos propósitos y unos fines totalmente diferentes de un lado al otro. Entonces, es que se mire que ese conflicto en cada sitio es diferente, que hay que estudiarlo, qué fueron las causas y por qué se dieron las cosas que se dieron en cada municipio. Si bien es cierto, son los mismos actores armados, pero son unos intereses diferentes de las personas que apoyaron, respaldaron, financiaron y ayudaron a construir a esos grupos armados. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 6 de octubre)

Finalmente, en relación con las víctimas del Casanare, del Valle de Tenza y otras zonas del Bajo Guavio, CODEBAC ha sido una organización persistente en su búsqueda por los derechos de las víctimas y por la verdad, una lucha que ha requerido múltiples sacrificios y que ha desafiado las constantes amenazas y complejidades que en un país —donde muchos de los victimarios aún permanecen— son parte del día a día. Sus acciones han ayudado a que mucha población haya podido encontrar a sus seres queridos, hacer demandas en Justicia y Paz o entablar los procesos pertinentes en respuesta a la Ley 1448.

Así mismo, defienden y hacen eco de una necesidad que se manifiesta constantemente en los territorios afectados por el accionar de las ACC, y es que necesitan que los altos mandos que siguen vivos y se encuentran en prisión hagan sus aportes en el marco de los procesos de reparación y memoria.

4.3.2. Las mujeres buscadoras del Casanare y su lucha por la verdad

Si hablamos de un ejemplo de resistencia y resiliencia en el conflicto armado, necesariamente debemos hacer referencia a las luchas que han adelantado las mujeres buscadoras por décadas en todas las regiones de Colombia. Al hablar de la desaparición forzada, sobre todo por cuenta de las ACC, estamos haciendo referencia a un hecho victimizante que ha tenido unas consecuencias profundas en los núcleos familiares y comunitarios en Casanare, Boyacá, Cundinamarca y Meta, donde, tras décadas de conflicto, y aunque los responsables se encuentren tras las rejas, ha sido muy difícil encontrar a las personas desaparecidas. Y es que estas no han sido las únicas víctimas: las familias, que son quienes tienen que continuar con un duelo abierto, con una incertidumbre permanente, han sido igualmente afectadas por los actores armados. Las ACC, indudablemente, han sido de las grandes responsables del delito de desaparición forzada, y sus aportes han sido minúsculos en el tema de esclarecimiento. Aun así, las mujeres, a través de iniciativas, ya sean privadas o colectivas, han alzado la voz, demandando la verdad, en una lucha que no tiene una fecha definitiva. Por ello, en este apartado queremos hablar de ellas, de sus procesos, porque consideramos que son tal vez de las resistencias más fuertes, pero menos escuchadas. El CNMH llevó a cabo un trabajo conjunto con mujeres buscadoras del Casanare, y en este apartado quisiéramos darle un espacio para que en el resto del país conozcan su lucha.

4.3.2.1. La búsqueda

¿Cómo ha sido el proceso de búsqueda de estas mujeres? ¿Cuáles han sido sus dificultades principales? ¿Quién las ayuda? En el contexto actual, es decir, 2025, en Colombia se cuenta con una entidad de carácter humanitario que es la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que se encarga de las labores de búsqueda, pero eso no fue siempre así. El drama de la desaparición

forzada tiene décadas de antigüedad en Casanare; estamos hablando de que desde finales de la década de los ochenta hicieron presencia las ACC, a partir de allí, a lo largo del informe se ha podido dar una idea de cómo fue su accionar y su victimización de la población civil. Desde ese periodo las mujeres han iniciado su búsqueda, de manera individual:

Aunque hemos movido mucho porque yo empecé a preguntar, por un lado, por otro y resulta que un día había un lote baldío y yo iba para la tienda, llegó un tipo, me puso la mano aquí en el hombro y me dijo: «No siga jodiendo por su hermano porque usted tiene hijos». Resulta que yo tengo seis varones y en ese tiempo mi hijo mayor tenía como dieciséis años. A los pocos días me llegó una cartica donde decía: «Tiene que entregarnos a uno de sus hijos grandes». Afortunadamente, yo no vivía con el papá de ellos, de mis tres hijos grandes; yo los saqué de Yopal, los saqué automáticamente de Yopal.

Hasta ahora se ve que está hace poco tiempo porque antes era todo callado, como en mi caso. Yo, por ejemplo, mi marido lo desaparecieron el 4 de julio del 98. Él era un taxista acá de Yopal; sé que el carro apareció en la vereda Cunamá. El carro apareció, pero él nunca apareció y, como en ese entonces, yo, por ejemplo, iba a la Cruz Roja a la Fiscalía, puse mi denuncia, puse los respectivos que tenía que hacer y, como dice ella, en ese entonces nos seguía un señor que siempre que yo iba a la Fiscalía, siempre que yo iba a la Cruz Roja, se me aparecía y me llegó a la casa y me dijo que si yo seguía haciendo eso que pensara que yo tengo dos hijos —quedé con dos hijos pequeños en ese entonces— y me dijo: «Si usted sigue haciendo algo, haga cuenta que mataron fue un perro, no haga nada, porque si usted sigue haciendo algo, piense en sus hijos que tiene». (CNMH, DAV, taller, colectivo, 2025, 23 de agosto)

Como bien lo expresan los testimonios anteriores, este ejercicio empezó con los vecinos, con el conocido del conocido, con recorridos por los últimos lugares donde tienen conocimiento que estuvo el familiar. Una labor detectivesca gigante, porque se partía desde cero, con esperanza y recursos propios. Un ejercicio peligroso, porque se dio en un contexto de presencia permanente de los actores armados, con amenazas, zozobra. La participación de la comunidad tampoco ha sido muy grande, precisamente por el contexto. Por ende, ante la falta de información, las familias se han dirigido a las entidades estatales pertinentes como la Fiscalía o la Cruz Roja:

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

Yo siento que dentro de las entidades debe haber la persona que lo atiende a uno [y] le diga: «Vea, la ruta es esta, porque es que siempre es como: vaya la Personería, vaya a la Fiscalía, vaya». Uno va y lo devuelven y uno dice: «Yo ya fui». Entonces nosotros estuvimos todo ese tiempo vaya aquí, vaya allá, vaya, o sea, nos ha tocado, digamos así, en lo poquito que hemos hecho, es como [a] las personas que ya pasaron por ese proceso, preguntarles: «Venga, ¿usted cómo hizo para esto? ¿cómo hizo para...?». No, a mí me tocó lo mismo, aquí, allá, hasta que me hice amiga del doctor no sé qué y él fue el que me ayudó. Yo siento que falta es decir cuál es el proceso para uno empezar, porque, digamos, uno no sabe y tampoco le explican. O el típico: no hay sistema, no se puede subir el historial; o sea, todas esas excusas nos han sacado a nosotros. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 23 de agosto)

En este caminar de las mujeres, la búsqueda ha estado también llena de desafíos; uno de ellos, tal vez el más común, ha sido la estigmatización de la sociedad:

Creo que el tema de la estigmatización marca mucho, creo que a todos: si no era paramilitar, era guerrillero. Pero fuera que las entidades lo vieran así, también la misma sociedad, hasta los amigos, la misma familia, y uno dice: pero eso no era así, era mi mamá, era mi hermano, era mi amigo, eran personas que conocíamos que se dedicaban a la agricultura, al ganado, a estudiar o estaban prestando su servicio militar. Aún yo creo que esa estigmatización de esa época nos la llevamos en los hombros durante muchos años. Aún mucho la sociedad lo mira de esa forma errada y cómo ha costado. Yo siempre digo que este es un ejercicio que lo hago también para limpiar el nombre de mi mamá; mi mamá no era una guerrillera. Entonces es cómo esto también sirve para limpiar y dignificar el nombre de nuestros familiares. De pronto eso aporta a lo que tú dices. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 23 de agosto)

Limpiar el nombre del familiar también se ha convertido en parte del ejercicio de las mujeres buscadoras, el tener que aclarar que la persona es una víctima y no un victimario, ante una sociedad acostumbrada a que, si no haces parte de un grupo, eres del otro. Ello también ha tenido consecuencias complejas, porque las mismas comunidades no se han concientizado de la importancia de su rol en el marco del esclarecimiento de la desaparición forzada.

Brindar información, permitir acceder a los predios, han sido murallas que han ido construyendo los mismos actores sociales, políticos y económicos para blindarse:

Hay gente, hay finqueros que saben, probablemente, dónde hay fosas, dónde hay cuerpos, agricultores, ganaderos, que eso no los hace culpables, porque muy seguramente se instalaron en su territorio y allá pasó lo que pasó. Hay personas que lo saben, pero muchas veces el miedo al hablar, porque el conflicto armado sigue en el departamento, decir que no existe, que aquí no pasa nada, cerrar los ojos y no: hagámonos los ciegos. No, la realidad es otra en el departamento. Que a nivel nacional lo pinten de otra forma, es otra cosa. Pero creo que si la sociedad fuera más consciente, más solidaria, nos aportaría más en los procesos de búsqueda. Si bien el Estado ha tenido cierta responsabilidad, yo creo que el país tiene una deuda con los desaparecidos y es que nos ayuden a encontrarlos. Si todos nos pusiéramos a presionar, a buscar, sería un ejercicio. Si las personas que están privadas de la libertad —si bien no están en un marco de Justicia y Paz— empezaran a querer construir paz... porque de eso se trata, de construir paz. Construir paz no es decir: es que yo quiero hacer la paz y quiero estar libre. No, ¿quiere construir paz? Empiece a ayudar a encontrar a los desaparecidos, cómo empezamos a dar ubicaciones, y no solo... porque es que no es solo la cabeza. La cabeza pudo haber dado la orden, pero es todo lo que viene de ahí hacia abajo; todas esas personas que, cómo llegamos a ellos, cómo los sensibilizamos, cómo logramos que digan: venga, yo tengo una información y les puede servir. Entonces creo que ahí es donde digo: todos hacemos parte de la búsqueda y todos deberíamos aportar en estos procesos. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 23 de agosto)

El reconocimiento de los actores políticos departamentales sobre la desaparición forzada es otra de las barreras con las que se han encontrado las mujeres buscadoras. En el Casanare no se ha hablado lo suficiente de la dimensión de este hecho victimizante, ni antes, ni durante, ni después, ello, también por las dimensiones políticas que puede tener aceptar la sistematicidad con la que se practicó la desaparición forzada. Recordemos, además, que han sido múltiples las figuras políticas que han trabajado de la mano con las ACC, y quienes aún hoy tienen poder y vigencia en el departamento. La participación de los actores armados involucrados, específicamente los comandantes

paramilitares que siguen vivos, tampoco ha dado frutos; han sido muy pocos los que han apoyado a las víctimas en la ubicación de lugares de fosas donde están enterrados sus desaparecidos, y ello, porque las mujeres, desde su valentía y su resiliencia, han ido hasta las cárceles a solicitar la información. Otras personas también se han aprovechado de la necesidad de las mujeres, intentando obtener beneficios económicos por brindar información falsa:

Entonces fueron casi 8 años después que, como te dijera, sí buscábamos, pero de una manera muy silenciosa, ¿sabes? Ya no era como buscábamos a paramilitares, buscábamos a comandantes, buscábamos cómo llegar a ellos para poder obtener información, ¿sí? Pero muchas personas en ese transcurso, incluso un año antes de encontrar a mi mami, se aprovecharon de eso, ¿sabes? Se aprovecharon de la vulnerabilidad, del amor y demás. Era «vimos a tu mami en tal parte; si quieres más información, tienes que dar tanto. O la vimos en tal lado, estamos seguros, saque de donde no tiene plata, igual es buscarla». La última vez que, por ejemplo, mi hermana buscó a mi mami fue un año antes de desaparecer, porque la llamaron y le dijeron que la habían visto en el Vichada, no sé qué, y se fue a buscar a mi mami. Entonces mucha gente aprovechó esa vulnerabilidad para extorsionar, porque esa es la palabra, extorsionar y buscar recurso. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 7 de junio)

En términos generales, el camino que han emprendido las buscadoras, sobre todo en el contexto de vigencia del poder paramilitar de las ACC, ha sido bastante solitario. Sin embargo, con el paso del tiempo, estas luchas se comenzaron a hacer colectivas. Desde 2010, momento en el que ya la hegemonía paramilitar no estaba tan fuerte en Casanare, la lucha comienza a hacerse más visible, más colectiva. Cuando nos referimos a *visible*, no hacemos referencia a acciones realizadas por entidades departamentales o municipales, sino a caminatas y marchas convocadas por las mismas familias como parte de la protesta y necesidad de visibilizar el tema de la desaparición forzada:

Es que hace... Yo digo que todo empezó... Yo lo aproximo entre el 2009-2010, que empezó como a bajar un poco el tema del conflicto y el contexto de que era normal ver que desaparecían, que fallecían, que había homicidios, que pasaban por las calles, o sea, era tan normal. Creo que en esa época empezó a bajar el ejercicio y empezaron —incluso no estaba todavía ni la Ley de Víctimas— y empezaron a haber marchas en Aguazul, en Yopal,

en Recetor, frente al tema de la desaparición forzada. ¿Pero cuándo se vuelve colectivo? Creo que cuando nos empezamos a identificar, cuando digo: ay, mire, doña tal está buscando, ella es mi vecina, ella es mi amiga y vive acá y yo no sabía que le habían desaparecido a su familiar. Entonces creo que ahí es donde se empieza a volver colectivo, porque sentimos que son personas que nos entienden por lo que vivieron. Porque —yo no sé si a ustedes les ha pasado—, pero a veces explicarle el tema de la desaparición forzada a otros que no lo han vivido, o sea, es como si no lo sintieran, como si no fuera fácil procesar, sino pues está desaparecido, como si se perdiera cualquier cosa.

Entrevistada 6: Sí, y uno dice: no, pero no es así. Entonces creo que eso en el camino se ha ido volviendo colectivo; es cuando nos empezamos a identificar y a conocer y ya se vuelve como una familia en el ejercicio y ya sabemos que para encontrar nuestros familiares tenemos que hacer bulla y tenemos que hacer incidencia y tenemos que hacer presión. Porque a veces sentimos que solas yendo a las entidades, pues no somos escuchadas, somos estigmatizadas, somos ignoradas. Llevamos cuarenta, treinta años y uno dice: si solo no me han escuchado, pues unámonos diez, veinte, treinta, hagamos bulla, a ver si no van a decir: venga, Casanare necesita que se busquen. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 23 de agosto)

Desde ese momento las mujeres buscadoras han intentado alzar la voz y también compartir la carga, una que pocos entienden, como lo refieren los testimonios anteriores. Esas demandas han sido la verdadera resistencia y lucha por la verdad, una trayectoria que ha logrado posicionar la problemática de la desaparición forzada en el Casanare, visibilizarla y exigir su reconocimiento y apoyo del Estado colombiano.

Una de las organizaciones que ha trabajado por la búsqueda de desaparecidos desde hace 21 años ha sido la Yovany Quevedo, cuyo nacimiento se dio a raíz de la desaparición de Yovany Quevedo, un joven aguazuleño de 21 años de edad. Después de ser llevado por paramilitares, su madre, Yolanda, inició un proceso de búsqueda, un camino arduo que la llevó inclusive hasta el país vecino del Ecuador, y que estuvo cargado de personas oportunistas que se aprovecharon de su situación:

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

Entonces... desde ahí arrancó la Fundación Yovany Quevedo... cuando nos reunimos por primera vez en el 2005, en la desmovilización que tuvieron los paramilitares en Casanare, ahí en Yopal, ni siquiera teníamos nombre. Nada, simplemente fuimos y... y el Alto Comisionado para La Paz en su momento le decía a Lida: «¿Ustedes cómo se llaman? ¿Ustedes quiénes son?». Porque, pues allá, estábamos gritando, haciendo arengas y eso. Entonces ella le decía: «Pues somos las mamás y las hermanas de los desaparecidos». «Pero ¿cómo se llaman?». Entonces ella se fue con eso de que, ¿cómo nos llamamos? O sea, no... Somos, o sea, ¿quién nos reconoce? Entonces ella cuenta, entre su historia, cuenta Lida que... que se acostó en su cama mirando al techo, pensando en que le había quedado eso ahí, «¿cómo nos llamamos? ¿Cómo yo le voy a hacer memoria a mi hermano? ¿Cómo yo puedo juntar esa historia de lo que pasó?». Entonces, pues nada, digamos que la forma más fácil es con el nombre de él. Y al final le colocó: «Lazos de vida» pues porque... es la unión de otras familias que le pasó lo mismo que a Yovany. A raíz de ahí, pues ya nació la organización, en el 2009 se consolidó como... con vida jurídica. Y... pues antes de eso se hicieron muchos procesos de resistencia. Una de sus lideresas iba a los consejos en su momento del gobierno que hacía Álvaro Uribe y se le paraba en plaza pública y gritaba [Risas] como loca que en Casanare estaba... que ¿qué pasaba con Casanare? Que ¿por qué todo el mundo estaba en silencio? ¿Por qué nadie decía nada? Que... que ¿qué estaba pasando? Que ¿por qué tanta impunidad? Que, ¿por qué tanta... desidia? Que... no había verdad, no había justicia, no había nada. (CNMH, DAV, mujer, 2025a, 21 de octubre)

A partir de 2009, la organización comenzó a hacer acciones fuertes de resistencia; entre ellas, se empezaron a hacer las primeras mesas de trabajo en las cárceles con paramilitares, en las que, con foto en mano, se entablaban diálogos para encontrar información de las personas desaparecidas. En ese momento, en dicho proceso participaron la ONU, la MAP OEA y la Fiscalía. Si bien el proceso fue de mucho éxito, por motivos externos a la Fundación no se pudo continuar el ejercicio:

Eso fue... después... eso fue comenzando... terminando 2009; arrancamos con el proceso y las mesas arrancaron en el 2010. Eso fue antes de la 1448, antes de la Ley de Víctimas. Nosotros ya estábamos trabajando en ese proceso. Pues a partir de ahí... digamos que ellos empezaron

a decir cómo estaban las cosas y, pues, alguien del Gobierno nacional que estaba involucrado, creemos nosotros, siempre ha pasado, porque en Casanare no se ha querido saber la verdad, digamos, en su totalidad, no sabemos nada, siempre hay algo que le pasa a una mano y cierra las posibilidades de encontrar justicia en cuanto a este ejercicio. Entonces nos tumbaron las mesas de... las mesas que habíamos creado de... de DD. HH. y paz, para intentar temas de verdad con ellos. Y pues no se pudo volver a hacer porque lo primero que dijeron: «No, es que claro, que se están inculcando, que se van a meter no sé cuántos años, ustedes están». O sea, nos corrieron a los... a los exparamilitares que estaban capturados que querían apoyarnos. Nos dañaron el proceso... entonces no se pudo volver a hacer y ahí se quedó ese proceso. Siempre se hicieron como unas cinco mesas, se encontró información, la Fiscalía vino... exhumó varios lugares, no, eso se hizo, eso es un trabajo muy bonito. Pero pues alguien estaba interesado en que no siguiera, si no, pues ¿cuánto habiéríamos avanzado en Casanare? (CNMH, DAV, mujer, 2025a, 21 de octubre)

La atención que logró llamar la Fundación Yovany Quevedo sobre el fenómeno de desaparición forzada en Casanare fue contundente en un territorio donde el negacionismo era cotidiano. Los procesos de estigmatización de las mujeres, por lo mismo, también fueron una consecuencia visible de la resistencia. Aun así, los proyectos no mermaron. En 2010 se impulsó la Ordenanza de víctimas en el Casanare, que es la 01 de 2010 en la Asamblea Departamental, para reconocer el 13 de septiembre como el Día Departamental de las Víctimas:

El Día Departamental de las Víctimas de Casanare, que estábamos antes del 9 de abril, porque nosotros lo hicimos en el 2010. O sea, es que todavía no estábamos acogidos a ninguna ley ni a ningún Marco Jurídico de Víctimas. Entonces, hasta el momento también... hasta el día de hoy seguimos buscándolos, porque a ellos no los hemos encontrado. Pero digamos que el 13 de septiembre marcó esa... esa... ese proceso; ahí está, es una fecha conmemorativa de este departamento, que se le olvida que tiene memoria, que, la verdad, como organización, a veces uno se cansa de... de hacer presión y de... de cosas, pues porque vienen con otras cosas. Pero sí es importante que las instituciones, como ustedes, tengan en cuenta estos ejercicios de memoria que se hicieron antes de que viniera la ley, antes de que dijeran que se tenía que trabajar por eso, nosotros ya lo habíamos hecho. (CNMH, DAV, mujer, 2025a, 21 de octubre)

Otra de las acciones adelantadas por la Fundación en el marco de la resistencia y la lucha por visibilizar la desaparición forzada fue la primera caminata en el departamento por las víctimas, realizada en 2009 en Yopal, y, posteriormente, ya en el marco de la Ley 1448, se impulsó la Semana por la Desaparición Forzada. De igual manera, se llevaron a cabo acciones de visibilización en 2011, especialmente con una galería en la que se dieron a conocer las fotografías de más de cuarenta desaparecidos. Ello ayudó, ya que la población civil comenzó a apoyar en el proceso de búsqueda, al menos a ayudar dando cualquier tipo de información sobre el paradero de las personas, y, sobre todo, se concientizaron del verdadero impacto y la dimensión del fenómeno de desaparición forzada. Otra de las actividades que actualmente realiza la Fundación es la denominada «Juguémonosla por la Reconciliación», que consiste en un partido de fútbol que se juega en la cárcel La Guafilla, en Yopal, donde victimarios, víctimas y Estado se encuentran:

La estrategia realmente es escucharnos, saber que ellos también tienen una historia de vida, ¿cierto? Ellos también tienen unas familias que sufren, así como las nuestras... que se equivocaron o que unos quisieron hacerlo, otros fue porque les tocó, digamos, porque uno aprende a conocer la historia de vida del otro ser humano y como que también dice: «Qué historia de vida tan dura». Digamos que esa parte es súper importante para la organización en cuanto a... a aprender a tener empatía con el otro y saber que... que a veces juzgamos sin saber qué le tocó vivir a la otra persona. Entonces, por eso, creo que desnaturalizamos a los seres humanos. (CNMH, DAV, mujer, 2025a, 21 de octubre)

La Fundación Yovany Quevedo, en términos generales, se ha desempeñado como un foco importantísimo de lucha y resistencia por visibilizar y no olvidar a los desaparecidos del Casanare. Un ejercicio que han empuñado las mujeres desde el marco de la dignidad y la valentía, por más de veinte años. También vale la pena rescatar el estreno de la serie documental denominada «Lanceras de la Esperanza» y otras actividades que continúan realizando anualmente en torno a la desaparición forzada. Ahora bien, en relación con sus demandas de verdad, afirma una de sus integrantes:

Bueno, lo que pasa es que nosotros hemos hablado de que la paz sí, pero no así como la están dando en este momento... nosotros sí queremos hacer parte del proceso de... de las historias de paz. Creemos importante ese ejercicio, pero... el comandante Martín Llanos no tiene la información del departamento. Él tiene la información general, digamos de... de hechos, de políticos... de cosas grandes que... digamos, que la organización hizo en su momento. Pero no tiene lo que a nosotros nos interesa, que es la información de base del... paramilitar, que era el que iba descuartizaba, hacía el hueco y enterraba a los desaparecidos. Esa información el comandante general no la tiene. Entonces, para nosotros... para nosotros lo más importante es que se haga un ejercicio, pero de base, con todos, con todos los... los paramilitares rasos, con los... subniveles, con los siguientes niveles, que son los que tienen la información de este departamento, dónde están nuestros desaparecidos, qué pasó y todo el proceso, cuándo, por qué los mataron, quién, todo ese ejercicio. Digamos que queremos que nos incluyan en la actividad; se está liderando un proceso en el departamento, pero es un proceso político realmente, ahí ya es algo político. Digamos que los políticos de nuestro departamento, cuando los invitamos, que hicieron parte, que fueron... tuvieron, digamos, manejo de los recursos en el departamento, nunca les interesaron las víctimas. Ahorita que viene un proceso, entonces ya se interesaron: «Ay, que las víctimas» y ya están incluidos, pero porque tienen otro tipo de intereses, no porque realmente le interesemos nosotros, no porque realmente se quiera saber la verdad del departamento; es más bien porque quieren... invisibilizar todos los hechos que han pasado en este departamento y por eso ellos están metidos ahí, para que de alguna u otra manera eso no pase. (CNMH, DAV, mujer, 2025a, 21 de octubre)

En ese sentido, al igual que sucede con otras mujeres buscadoras que no hacen parte de la Fundación, quieren es abogar por que la lucha por la verdad se haga en el marco del beneficio para las víctimas, no desde las intencionalidades ocultas de los victimarios. El rol del Estado es vital en este ejercicio, puesto que, sin caracterización de lugares, sin intencionalidad, sin apelar a la creación de marcos jurídicos que permitan entablar los diálogos, es muy difícil que avance el proceso de búsqueda. Lo anterior es sumamente urgente, puesto que muchos de los paramilitares están por cumplir sus condenas, y, al salir, no tienen ningún tipo de obligación de ayudar a los desaparecidos.

Otra de las organizaciones que hace parte del grupo de mujeres buscadoras es CONSTRUSER, que también ha estado liderando, apoyando y organizando a múltiples mujeres y hombres que han querido sumarse al camino colectivo de la búsqueda. Al respecto del nacimiento y propósito de la organización, menciona una de sus fundadoras:

Bueno, cómo nace, es jovencita [la fundación], yo le digo. Realmente, yo inicié en ese ejercicio de búsqueda, inicié en ese proceso de búsqueda acompañando. Eso fue hace como cinco años, como en el 2020 más o menos. Yo tomo la decisión de organizar, ¿y por qué la tomo? Porque si bien yo participé de otras organizaciones, pues mis pensamientos y mi forma de ver las cosas, porque sus organizaciones tienen unos lineamientos, por así decirlo, es diferente. Entonces yo decido formar esta organización: uno, a raíz de que veo la necesidad de que de cierta manera nos empezamos a agrupar, a organizar y a estar pendientes las unas de las otras. Dos, porque de cierta manera creo que es necesario formar nuevos líderes, líderes jóvenes. Creo que es importante vincular la juventud. ¿Cómo se va pasando ese relevo generacional de los liderazgos? ¿Cómo formamos líderes que también se apoye y se apropie del tema? También lo hago en el ejercicio de que muchas familias están solas, y que sentía que a veces se hacían muchas cosas, pero, pues, tal vez yo en mi facilidad de que tengo redes sociales, de que puedo estar informada, que me entero, que pregunto, en este ejercicio de liderazgo decía cómo las organizo para también mantenerlas informadas, que se enteren, que participen, que empiecen a ir, que empiecen a quitar esa barrera y ver de qué manera no seguimos siendo como enemigos en la institución y alguien que nos puede contribuir, sino de qué manera empezamos a romper esas barreras de acceso a las instituciones y permitirnos empezar a trabajar y construir, ¿sabes? Yo siento que la organización es más de construir, de proponer, no de destruir, sino de, «venga, si estamos fallando, corrijamos; si podemos aportar, aportemos, pero escuchándolas a ellas. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 7 de junio)

En este camino de la búsqueda en el Casanare, las mujeres han sido la resistencia —junto con sus familias— y se han echado la responsabilidad en el hombro de encontrar a sus desaparecidos y los de otras mujeres que se han encontrado en circunstancias similares. Lo han hecho a partir del cuidado, el amor, el recuerdo y el dolor, pero, sobre todo, la dignidad. Por lo mismo,

consideramos que en este apartado debemos darles un espacio para que ellas, desde su cotidianidad, hablen de sus amores, de sus familiares, los recuerden según sus experiencias, y que no seamos otros los que hablemos de sus seres queridos. A continuación, vamos a visibilizar algunas de las recetas que elaboraron mujeres buscadoras en el marco de un ejercicio que se realizó en Yopal denominado «Recetario para la memoria», en el que las participantes cocinaron y elaboraron la receta favorita de su ser querido. Ello lo hacemos a manera de homenaje y porque quién mejor para hablar de sus desaparecidos que sus propias familias (figuras 4.3 y 4.4).



Figura 4.3. Actividad: un recetario para la memoria.

Fuente: foto de Daniela Moreno para el CNMH.

LOS ANTOJOS DE NENECO

SANCOCHO DE GALLINA CRIOLLA

HECHO POR DOÑA POLA

DE MARTHA CEDEÑO

PARA: ALMILLAR

BARRIOS CHAVEZ

Ingredientes:

- 1 Gallina Criolla
- 1 libra de ahuyama
- 2 platanos verdes
- 1 libra de yuca
- 1 libra de papa
- 1/2 libra Arracacha
- 2 topos chos criollos
- 4 mazorcas
- cebolla larga
- cilantro
- Cilantro
- curcuma
- 1 magy
- Sol

15-05-2002

Tauramena

Aunque la vida nos haya
separado en el tiempo y
el espacio, mi amor por
ti permanece intacto;
eres y seras por siempre
mi amor bonito mi
compañero eterno,
el dueño de mi
corazón por siempre

M. *[Signature]*

24-08-2002

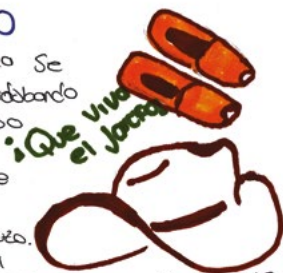


23 Ago 2025

Recuerdo para el niño

Procedimiento: En fogón de leña se asa en chuzo la carne que este adobando toda la noche. Para hacer el adobo se pica cebolla, cilantro, cilantro, Oregano, Salsina, cerveza, ajo y se deja toda la noche.

Al día siguiente se pone a azar en chuzo. Mientras tanto se pica yuca, papa y plátano maduro. La yuca y la papa se cocina y el plátano se teja envuelto en su cáscara. Finalmente se hace el Guacamole picando cebolla, tomate, cilantro, Ajo y el aguacate.



Ingredientes

Sal
Cebolla larga
Ajo
Cerveza
Cilantro
Salsina
Costilla de res
Aguacate
Cebolla cabeza
Tomate
Ajo
Yuca
Oregano

Cantidades

Al gusto
1 Gajo
1 cabeza
1 cerveza
1 manojo
1 Paquetito
1 libra.
1 aguacate
1 cabeza
2 Tomates
1 yuca
1 atao

Fecha: 15 Mayo de 2001

Lugar: Tauramena

¡En Memoria lo amo mucho!

Orlando Arriado

Mi vida

Mi bebé hermosa

Sifrica Maracumango



Ingredientes

- 2 maracuja
- 1 mango
- 1 limon
- 1 pisca de azucar
- 2 Vasos de agua

procedimiento

Hechamos el agua a la licuadora
luego echamos la maracuja y el mango
licuamos asta que quede al punto
luego colamos y a la barra.
Hechamos azucar al gusto
x ultimo una pisca de limon



Diana Combita
1997

Almorsemos Juntas tu en el cielo
yo en la tierra yo te invito para que
Juntas disfrutemos como en los
tiempos hermosos.

24-8-25
Cenen pimienta

Plato típico.

Arroz con pollo

Maria Nohemy
fuente Robles

Que le gustaba a mi esposo.
favorito.

Ingredientes.

Arroz

Pechuga

habichuela

Anelisa verde

Zanahoria

Sal

pimentón

Ajo

Agua



Cantidad
al ojo

Procedimiento

pongo la olla con agua
le coloco sal ajo cebolla
tallo apio color y la pechuga
la cocino bien y luego la
saco la dejo enfriar para
desmenularla.
en la misma agua cocino
el arroz y luego cocino
las verduras cuando
este todo listo lo
revuelvo muy bien con
un quitito y listo se
deja

Mi frase es: Estoy con ustedes en
esta lucha por la verdad y justicia... No
esta solo estamos juntos en esta búsqueda
tu lucha es mi lucha estamos comprometidos
con encontrar la verdad y saber la verdad
te extrañamos por siempre.

Memoria: A Jose Antonio Afanador

fecha desaparicion 4 Julio 1998 Yopal

Yopal 23 agosto 2025.



Para el ser mas lindo
del mundo.



Nombre del Plato:
El recuerdo del Frito.



Ingredientes

1 Yuca	2 tomates
3 papas	1 cabeza de ajo
1 Kilo de cerdo	1/2 Lechuga
Yute de panela	1 limón
1 Litro de agua	1 Pisco de sal
3 limones	1 cebolla larga
1 ajo	1 madero cocinado
1 hoja de laurel	1 cebolla y 3 coqueños

Preparación

pelar y cosino la yuca sin sal
lavo la papa y la cosino
con unas gotas de limón y sal.
es curay salo. el cerdo lo
cosino con laurel y cebolla ajo
luego porciono y Frito.

lavo las verduras pico luego
sazono con sal y limón y cebolla
también cosino el madero con concha
de servir lo pedamos.

Ultima Fecha de contacto.

23 de Abril del 2004.

En memoria de mi hermano
Luz Orlando Riaño Pinto
Te Extraño.

hermano de mi alma siempre
vivirás en mi ♥ y en mis
recuerdos por que te amo. esta el
infinito y mas allá fuiste
mi Todo. Por siempre con
un amor eterno.



ATT.

Quien Te Ama

X Siempre Maria Riaño



(Todos unidos) buen sabor)

Ingrediente cantidad

plátano	al ojo
yuca	2 cen
papa	7 L.
Ajo	3 4
cebolla	5 u
cilantro	2 gajos
cilantro castilla	2 ramitas
gallina	2 ramitas
sal	1/2
	10



Linda Muchachito tú la la la
tú la la la ...
Linda Muchachita tú la la la
tú la la la ...
(Canto de Cuna / Bis)

Procedimiento.

Hervir el agua para pelar la gallina. y arregiarla. luego se coloca la gallina en la olla donde se va a hacer el sancocho. se coloca a fuego normal.
se le agran los ajos, se pelan los plátano, yuca, papa en lo que este hirviendo la gallina se agregan los ingredientes.
El plátano, se raspa con una cuchara, para que el sancocho espese hay que revolver con un cucharón.
Bueno mi ratoncito si usted estuviera seria mucho mejor, este sancocho, tuviera mejor sabor;

Te esperamos.

Est sancocho tambien sabe mejor porque gracias a las companias de las victimas me he sentido.
acompañada. Desaparición forzada
Fecha 26 de abril 2004. Hato Corozal casanare
Fecha 24 de agosto. 20-25

Autoras: Buby Amparo Killán

EL SABOR OGTV SANCOCHO



Ingredientes

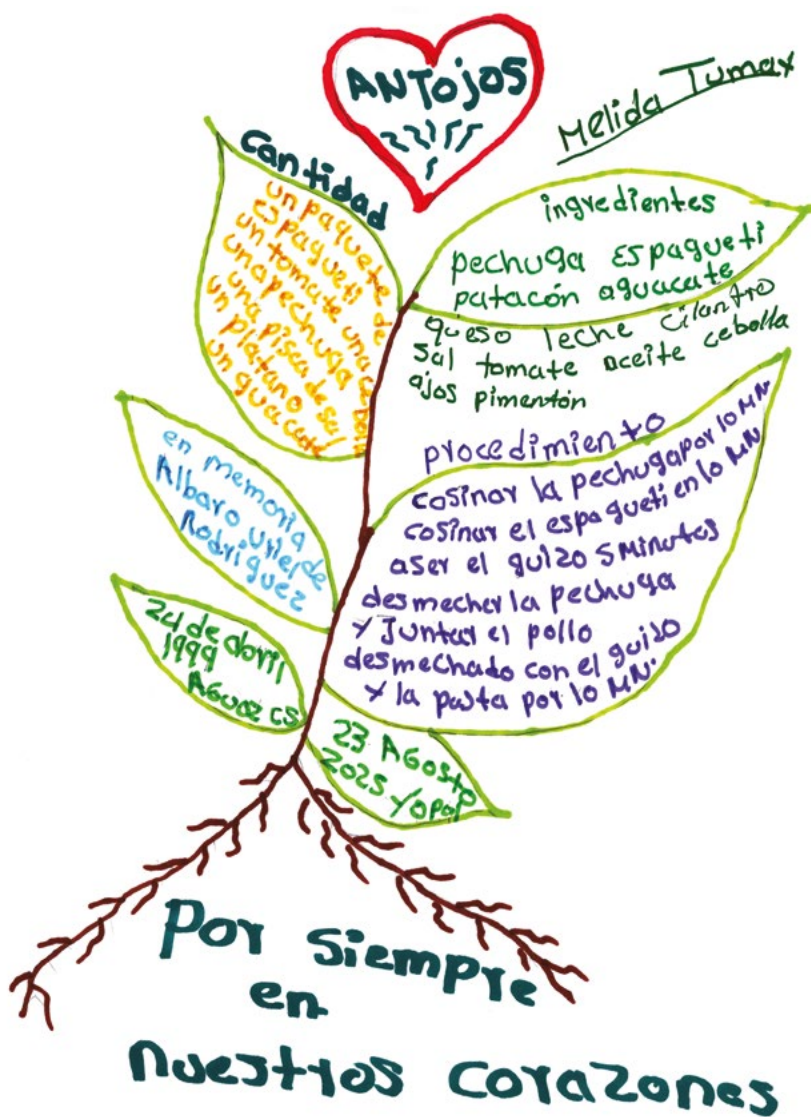
- 1 Libra de hueso de costilla de res
- 1/2 Libra de Papa
- 1 Libra de mazorca
- Sal al gusto
- 1/2 Libra de Plátano Verde
- 1/2 Libra de Yuca
- Cebolla al gusto
- Ajos al gusto

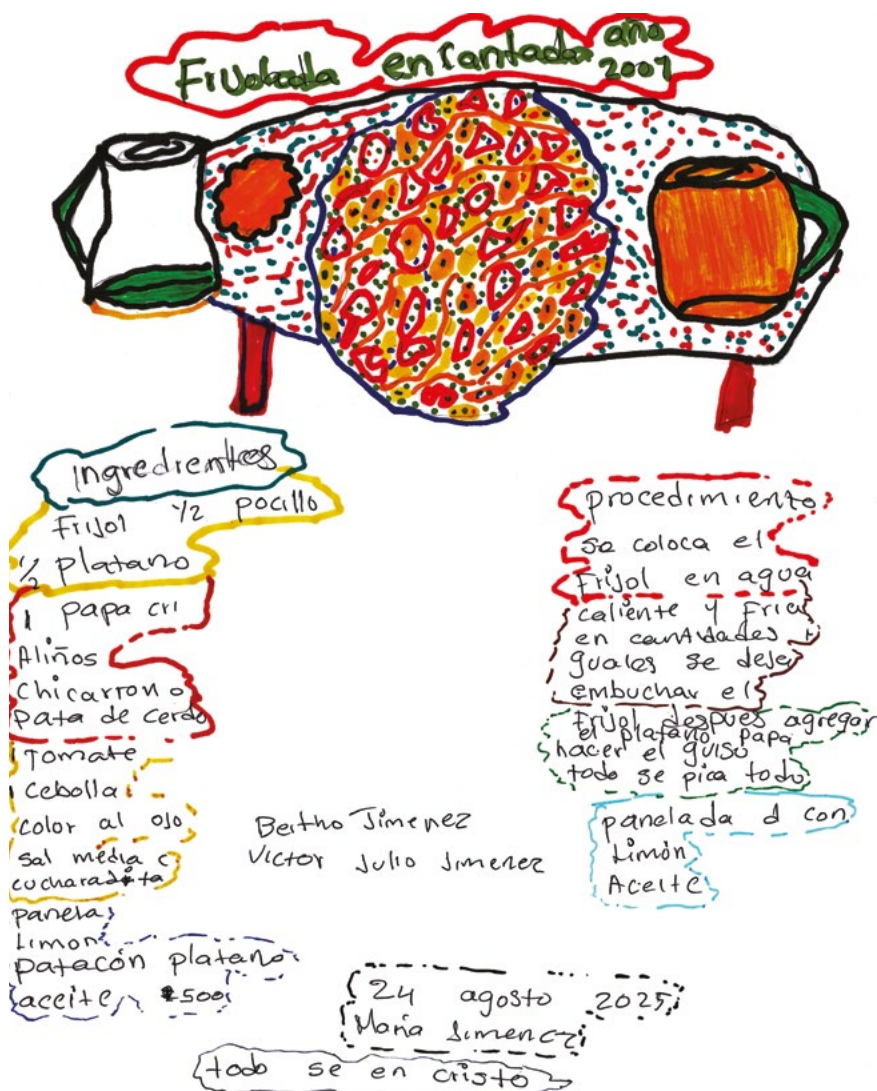
Procedimiento

Montar olla con el agua a calentar, cuando el agua este caliente, se agrega el hueso de costilla de res, con la cebolla, el cilantro, cimarrón, el ajo, la sal. Se deja ablandar la costilla, luego se echa el plátano, la yuca, la papa, la mazorca. Dejar cocinar hasta que todo este blando. Al estar todo cocido, se le agrega más cilantro, cimarrón y cebolla finamente picada. Tapa la olla y dejar reposar.

Loidina
Sogamoso
Estrada.

En Memoria de:
• CARLOS EDUARDO SOGAMOSO
ESTRADA.
• OCTUBRE DE 1985
• TANE ARAUCA
TE EXTRAÑAMOS...





4.3.2.2. Las demandas de las mujeres buscadoras del Casanare

Para terminar este apartado, y en el marco de la lucha por la verdad que han adelantado las mujeres buscadoras del Casanare, quisiéramos visibilizar cuáles son las demandas que tienen las víctimas en relación con la búsqueda y a los miembros de las ACC. Una de las más importantes tiene que ver con que, teniendo en cuenta que el mayor número de desaparecidos se localiza en el sur del Casanare, territorio de operación de las ACC, es vital para el esclarecimiento de la verdad que se abran espacios de diálogo y que incluyan a los comandantes paramilitares por medio de las rutas jurídicas más viables para que puedan hacer sus aportes. Ahora bien, en este espacio, lo que dicen las mujeres buscadoras es que se debe tener en cuenta que el centro es la víctima, no el victimario, y que no se pueden dar beneficios a estas personas, sin pensar que el objetivo principal es encontrar a los desaparecidos:

Es importante aclarar que la gran mayoría de desaparecidos es de la zona sur del Casanare; cuando hablamos de la zona sur, hablo de Aguazul, Monterrey, Tauramena, Mani, Villanueva y parte de Yopal, por así decirlo. Y por qué hablamos de ellos, porque ya vamos, como tú lo decías, no se acogieron, el único es Coplero y de cierta manera ellos han ido aportando información pero de manera voluntaria, de pronto a raíz de sensibilización, de espacios así como encontramos a mi mami, a raíz de que fuimos a las cárceles, empezamos a investigar, entonces creo que es importante que se hable de ellos porque no existe un marco jurídico o normativo que nos ayude también a que ellos, que no sea uno y dos, sino que de qué forma se organizan los que están privados de la libertad, o los que están también por fuera y quieren hacer parte y contribuir a la verdad y cuando hablo de la verdad es encontrar a nuestros desaparecidos, porque una verdad absoluta es imposible porque no están todos los actores, pero pues para el Casanare de cierto modo ha sido invisibilizado por ese ejercicio y pues porque también hay actores políticos en este proceso, entonces creo que una cosa arrastra a la otra, y por eso a veces ni se toca ni se habla, y es tan difícil construir verdad sin poder tener la versión de ellos para lograr ubicarlos. Nosotros podemos basarnos en varios testimonios, pero a veces hay que escuchar hasta 20, 30 testimonios o persona. (CNMH, DAV, mujer, 2025, 7 de junio)

Hay que puntualizar también que los nuevos espacios que se han abierto con las gestorías de paz deben estar enfocados, precisamente, en un compromiso

ético y total de los miembros de la estructura paramilitar para ayudar a la reparación y al esclarecimiento; no debe ser una plataforma de garantía de beneficios jurídicos. Aun así:

En el momento que ellos empiecen a hablar, va a empezar a salir un tema para la política bien compleja en el departamento. Entonces, siento yo que, de hacerse, sí se puede hacer. Pero de la persona que tenga un equilibrio para las dos partes y el centro sea entregar personas o puntos desaparecidos. Ya. Que la búsqueda sea más ágil, sea más rápida. Yo lo decía: «Son gestores de paz, quieren construir. Díganme el primer cuerpo que han entregado». Construyamos; así se construye la paz. No solo de buenas intenciones. Si buenas intenciones se construyeran, ya viviríamos en paz. No, se construye de buenas acciones. Así se construye. No de buenas intenciones. Entonces, ya siento que esto pasó de un color a otro. Pero el punto es eso. Porque yo sentí ya en un momento que sentí que también ellos querían utilizar a las víctimas, quieren utilizar a nosotros. Y no sé las demás, porque yo no puedo. Pero nosotros no podemos ser utilizados. Estamos en condición de igualdades y en la capacidad de también exigir lo mismo. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 23 de agosto)

Así mismo, y en los procesos de búsqueda liderados por el Estado, las víctimas recalcan que los ejercicios se han vuelto muy metodológicos, no se hace seguimiento, ni se informa a las personas en qué van, y sí se pide una reiterada participación de las víctimas, en escenarios que en muchas ocasiones son revictimizantes:

Es que hubo, bueno, lo primero es ¿cómo vemos el Estado? Lo que pasa es que el Estado se ha vuelto muy metodológico, ¿sabes? Y muy cumplir metas. Yo hablo para la desaparición forzada puntualmente, ¿sabes? Entonces las víctimas están cansadas de ver al Estado como «venga, metodología, metodología, metodología, metodología, metodología». Y nos reúnen y luego así: «Foto, planilla y chao». ¿Sí? Queremos resultados. Queremos acciones en territorio. Queremos que nos muestren. Queremos hacer parte. Queremos contribuir. Queremos trabajar con la Fiscalía. ¿Cuántos años llevamos con los procesos en la Fiscalía? Y a veces vienen una vez al año o dos veces al año a hacer prospecciones por una o por otra persona, por una o dos personas. ¿Sabes? (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 23 de agosto)

Lo mismo ha sucedido con la apertura de espacios para las víctimas de desaparición forzada; los apoyos departamentales han sido escasos y las iniciativas no se han visto reflejadas en los planes de desarrollo departamentales. Los procesos de reparación se han enfocado en lo administrativo, no en la comprensión y concientización sobre el hecho victimizante:

Entonces ya fue en el 2009, en 2010 salió la ley, la ley de víctimas, y pues ya como que las administraciones empezaron a organizar frente al tema. Pero siempre se han enfocado; actualmente no, pero en su momento, cuando arrancó, siempre se enfocó, fue en el tema de la reparación administrativa, por así decirlo, o asistencial, por así decirlo. Más el tema asistencial, más no el entender que, a veces lo digo en la gobernación, pero si bien hay una normativa y una ley frente al tema de víctimas, hay algo mucho más grande también frente al tema de la desaparición forzada. Porque hasta a las mismas víctimas les cuesta entender el tema de la desaparición forzada. (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025, 23 de agosto)

En ese sentido, al menos en el Casanare, han sido las pequeñas organizaciones quienes desde iniciativas propias han luchado por la búsqueda de la verdad y los desaparecidos, y su resistencia se ha dado desde los espacios políticos, como las mesas de víctimas departamentales, hasta escenarios nacionales como es el caso de la Fundación Yovany Quevedo, quienes han intentado poner a Casanare en el mapa, en tanto que ha sido uno de los departamentos con más arremetida de violencia paramilitar en el país. Las mujeres buscadoras son quienes han resistido y persistido no solo en la búsqueda de sus seres queridos, sino también en la dignificación de las víctimas, en la concientización y visibilización de la necesidad de la verdad en el Casanare y en otras regiones afectadas. Sus demandas son centrales en el marco de los procesos de verdad que se han venido adelantando con los comandantes de las ACC. Y consideramos que su valentía debe quedar plasmada en el marco de los procesos de memoria de la región. La lucha de las mujeres buscadoras ha sido una contra el olvido, una lucha contra el tiempo y sus vicisitudes, una lucha también por el derecho a recordar y a reclamar. Por eso es tan importante que sus acciones queden plasmadas, porque si bien muchas de las mujeres ya han ido falleciendo, los procesos deben permanecer, persistir y continuar en una labor como la de la búsqueda de los desaparecidos, que nunca tiene final y que trasciende generaciones.

4.3.3. Las asociaciones afro de Villanueva, Casanare: AFROUNCA

La historia de los afrodescendientes en Villanueva, Casanare, ha estado ampliamente ligada con la llegada y el desarrollo de las palmeras en el territorio. La población afro, en la década de los ochenta, fue traída de los campos de caña del Cauca y del Valle del Cauca a las llanuras casanareñas con ilusiones de buenos trabajos:

La forma como los trajeron a... como los fueron y los sacaron de... del Cauca, del Valle, de Puerto Tejada, de Santander, de... de Palmira, de todos esos municipios, Caloto... eran cortadores de caña. La mayoría de la gente era del campo, era cortadora de caña, trabajaban con el sorgo, con el millo, recolectores de algodón. Y... y pues fueron... traídos con la ilusión de venir a sembrar palmas de aceite a los palmares de Villanueva, como Guaicaramo, Palmas Casanare, Palmas del Oriente. Pero los traían en... en... en carros como estilo chivas en ese entonces. (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 21 de octubre)

La realidad con la que se toparon los nuevos trabajadores de las palmeras, como bien lo referencia la anterior contribución voluntaria, fue supremamente diferente a las promesas e ilusiones que traían las familias. Las jornadas eran duras y las condiciones laborales extremas; aun así, la población afro desde ese entonces les hizo frente a las duras labores y ayudó a que las palmeras prosperaran. Así mismo, tuvieron que enfrentarse desde temprano con el racismo:

Entrevistador: Y ¿cómo era Villanueva en esa época, cuando usted llegó en el 98?

Entrevistado: Pues, en esa época, como el dicho dicho, mandaba mucho las... Pues era un pueblo tranquilo, en ese estilo, sí, era un pueblo muy tranquilo, nadie le cogía a nadie, a nadie, todo mundo respetaba lo que hiciera, que había un poco de racismo, o sea, había... pues racismo, había mucha gente, aún todavía, hay mucha gente que, por ejemplo, el color de mi piel, como me ven, lo rechazaban aún. No compartían mucho, «que estos negros», de aquellos que vinieron de la... bueno, eso de... Los decían infinitas cosas.

Entrevistador: Y no, y solamente digamos que, o sea, ustedes, por ejemplo, las comunidades negras trabajaban, venían casi todos a trabajar en La Palma.

Entrevistado: Sí, venían, pero como había campamento en el tiempo, había campamento, uno se quedaba ya en los campamentos. En La Palma, claro, había muchos campamentos. Había varios campamentos en La Palma de Oriente; no solamente en el Palmar, había Casanare, Santana y Guaycaramo. Y más que todo así, hasta en el mismo trabajo, aquí en el mismo pueblo, había mucho racismo. (CNMH, DAV, hombre, 2025, 5 de julio)

Al respecto también recuerda una habitante:

Casanare nunca dejó de ser racista. Nosotros aquí hemos tenido una resistencia también para sostenernos bastante grande. Yo me acuerdo que, cuando hicimos la primera reunión de la asociación en el colegio Ezequiel Moreno y Díaz, nosotros fuimos a una reunión allá y la idea era tratar de organizar la afrocolombianidad sobre la parte de etnoeducación con los profesores. Y entonces citamos a los profesores y todo. Y nunca se nos olvidaba; nosotros estábamos ahí interactuando, explicándoles sobre la Ley 70, sobre nuestra ley y todo eso. Cuando se levantó una profesora pelicortica, ella viejona, se paró. Esa señora sí parecía como un marimacho y se paró. Y nos dijo: «Váyanse, negros y hijueputas, con su salsa a la mierda, con su bulla y su escándalo, que nos tienen cansados». O sea, ¿quiénes los van a educar? Una violencia física, psicológica, y aparte de eso también el colegio, o sea... era muy abrumador para ellos también, y para uno como padre también. Entonces empezaron por lo menos que... las faldas de las niñas mestizas eran arriba de la rodilla, pero las faldas de las niñas negras tenían que ser a mitad de la... de la canilla, o sea, del... les hacían soltar los dobladillos más abajo. Las niñas querían ir con su pelo natural afro, entonces las enseñaron a... a empezar a avergonzarse de su cabello, porque que ese pelo esponja, que ese pelo feo, que péinense, que no sé qué. Entonces empezaron las niñas a exigir que las alisaran, que les pusieran... ¿Sí? Pelo postizo, porque empezaron a sentir miedo de lo que eran, y llegó el punto que fue tan duro que los niños ya no se querían auto-reconocer como negros. Ya los niños se volvían como los esclavos de los niños mestizos para agradar y de entrar al círculo de los niños mestizos. (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 21 de octubre)

Además del inminente racismo de la población llanera, sumado a las dificultades que implicaba el trabajo de la palma, la comunidad afro también sufrió la llegada de las ACC, quienes arremetieron en el municipio de una manera violenta con comandantes como alias Pavo. Fueron múltiples los hechos victimizantes de los que fue testigo la población de Villanueva a lo largo de los años, además de que, como zona limítrofe con el Meta, también debieron sufrir las presiones de los enfrentamientos de Los Buitragueños con el BCe. La población afro fue víctima colectiva del accionar de las ACC. Cabe recordar el hecho emblemático del secuestro de más de doscientas personas en las palmeras de Villanueva del que se habló anteriormente, donde la mayoría eran afrodescendientes trabajadores de las palmeras. Al respecto recuerda una víctima del hecho:

Cuando llegó Martín Llanos, llegó en una camioneta y dijo, «pero es que no me trajeron la gente que yo quería», y entonces el médico le preguntó que cuál gente quería, y le dijo «yo quería solo niches», como el que estaba ahí sentado, era yo el que estaba sentado, y de una vez me llamaron, me dijeron «venga para acá», entonces el médico le dijo, «no, no sirve porque él no puede caminar», le dijo [Martín Llanos], «no, a mí no me importa, que eche para allá, porque yo lo que quería eran solo niches acá». (CNMH, DAV, hombre, 2025, 5 de julio)

Comentarios como estos dan cuenta de una reproducción en los imaginarios de los comandantes de estereotipos sobre la población negra, motivo por el cual en muchas ocasiones fueron foco de reclutamiento. La estigmatización también tuvo un rol importante en la victimización de los afros, principalmente porque, al muchos ser provenientes de zonas como el Cauca, debieron esconder sus lugares de origen y negar sus identidades por miedo a las represalias:

O sea, era duro de que uno iba por la calle y, por ejemplo, el vende... el negro vendedor de cholao, entonces... llega la gente a comprar el cholao, ¿no? Entonces... empieza como la conversación normal, ¿no? «Bueno, y usted, ¿de dónde es?». «Ah, no, yo soy de Cali». Entonces yo me quedaba mirándolo porque yo sabía que no era de Cali; entonces ese día era un señor que era de Guachené. Guachené es uno de los pueblos del Cauca... ahorita está muy violento, pero es uno de los pueblos con las playas, digamos, de ríos, ¿no?, más bonitas que hay en el Cauca. Entonces yo le decía,

él decía, ¿por qué tú dices que...? Ah, entonces el señor le preguntaba; él dijo: «Soy de Cali», le dije: «Y ¿de qué barrio?». Entonces él dijo: «De Alfonso López». Resulta que Alfonso López en ese entonces era uno de los barrios más peligrosos de Cali, o sea, de... de las comunas, prácticamente casi que el distrito de Aguablanca. Entonces, pues, a mí me dolió, ¿no? Entonces yo le decía: «Ven... no digas eso. Eso quiere decir que tú no conoces ni siquiera Cali, o sea, que tú saliste del pueblo directo para acá, porque si tú conocieras Cali, nunca mencionarías ese barrio, o sea, no... no mencionarías ese lugar». Entonces yo le decía: «No, di... di que tú eres con orgullo de... y para que la gente te pregunte dónde queda y tú digas, no importa, nosotros sabemos que el Cauca es zona guerrillera y que toda la vida lo ha sido y no va a dejar de ser». Pero tenemos que hablar de lo nuestro, o sea... estamos adoptados acá, pero lo nuestro sigue existiendo y están los nuestros allá, entonces démoslo a conocer. Y... y yo recuerdo que mi mamá decía y todos nos decían: «Cuando vengán para acá, no digan que vienen... de dónde vienen, digan que vienen de ahí de Villavicencio, digan que vienen de Cumaral, digan que vienen... y cuando vayan de aquí para allá, tampoco digan que van de Villanueva, digan que van de Barranca, digan que...». O sea, era como... como esa salvaguarda que uno tenía que empezar a manejar. Pero pues lo manejamos tanto que llegó el día en que no se pudo manejar más. (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 21 de octubre)

De acuerdo con una de las lideresas del municipio, además de lo anterior, han sido múltiples las huellas que ha dejado el conflicto armado en las comunidades:

Pues del conflicto armado son muchas porque, pues... muchos de nosotros no hemos tenido como ese apoyo psicosocial, o sea, como... como ese apoyo profesional. Nos ha tocado como... como rendirla sola, como sacar las familias adelante y, pues, como madres y como padres también hemos tenido dificultades porque eso ha percutido en nuestros hijos. O sea, algunos de nuestros hijos han caído en las drogas, no han sabido superar el proceso; tenemos otros chicos que han caído a la cárcel por... por tomar malas decisiones porque, pues, no... no han tenido como esa orientación... Algunos hemos tenido, pues, casos de suicidio... de que se han... se han matado... se han. Bueno, hay diferentes tipos de cosas, pero todo va en eso, en que no aún no podemos decir... mira, estamos en 2025 y aún te puedo decir todavía tenemos problemas, hemos avanzado y nos hemos

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

sanado solos, hemos... hemos venido tratando, pero algunos más fuertes que otros, algunos de acuerdo como a su idiosincrasia o de acuerdo como a su formación desde su niñez pueden ser más fuertes; otros son más débiles. (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 21 de octubre)

Aunque la historia ha sido dolorosa, ante la adversidad, la respuesta de las personas afro fue la organización comunitaria. El proceso inició con una organización llamada Negriuncas, la cual inició su proyecto a inicios del 2000 y por variedad de motivos no pudo continuar sus actividades. Posteriormente, la organización Afrounca comenzó a organizar nuevamente a la población con el objetivo de establecer un posicionamiento político de la comunidad afro en el municipio:

Nosotros, como Afrounca empezamos a hacer reuniones de... de mujeres, tomamos la decisión de que íbamos a crear una asociación de mujeres... y que íbamos a lanzar nuevamente a una mujer. Que era... entonces se puso a consideración varios nombres, hojas de vida, pero pensamos en su momento que era muy importante lanzar una hoja de vida que fuera contundente, que tuviera mucho peso, que tuviera realce para que no se dijera: «Ah, es que subieron un negro más o una negra más» y ya, no, sino que diéramos como ejemplo de la persona. Empezamos un proceso político muy bonito, a trabajar en puerta a puerta, a vender la hoja de vida de ella, creo, y me atrevería a decir que... que creamos como susto. (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 21 de octubre)

Afrouncas logró visibilizar el potencial de la comunidad afro, en un trabajo mancomunado entre hombres y mujeres. Su labor comenzó a través de la asociación de mujeres, la constitución de asambleas, el trabajo social con familias y la creación de comités. Así poco a poco, comenzaron a sonar y a tener reconocimiento a escala municipal y de Casanare. Aquí es importante hacer un paréntesis, y es que en el departamento varias organizaciones afro como Afrocas ya habían comenzado procesos de organización y movilización. De acuerdo con las contribuciones voluntarias, para 2010, ya había aproximadamente diez asociaciones afros en el Casanare, las cuales comenzaron a trabajar de manera colectiva por la demanda, la visibilización y la creación de nuevas asociaciones afrodescendientes:

Entonces eso hacía que abriera la puerta pa que otros... entonces decidieran, tomaran la decisión de crear otras asociaciones para moverlas y... y cuando eso sucedió, ya más o menos en el 2010, ya teníamos como unas diez asociaciones ya... a nivel del departamento; Villanueva seguía con dos y... y pues ya dos, la de mujer, pues no se contaba porque no estaba registrada y no se le había hecho la parte legal y ya las otras ya, o sea, también se legalizaron, Cámara de Comercio en ese entonces, solo legalizadas por Cámara de Comercio. Se hizo el debido proceso, empezamos a trabajar, ¿no? Fue algo bonito, fue una época bonita porque era en la asociación, era... Yopal, Monterrey, Tauramena, Támara y Paz de Ariporo como donde estaban las asociaciones y Villanueva, ¿no? Entonces Monterrey, fue bonito porque nosotros, ¿qué hacíamos? Nosotros nos reuníamos, no teníamos recursos, o sea, era lo que hiciéramos, vendiéramos empanadas, lechona, mamona, lo que fuera para recoger los recursos, pero entonces era un proceso bonito. O sea, hacíamos la minga... hacíamos la olla comunitaria y entonces todos almorzábamos y... y, pues, si teníamos tiempo, lo hacíamos nosotros mismos o, si no, el compañero se encargaba de buscar una persona que... que nos hiciera mientras nosotros trabajamos. Entonces lo que hacíamos era eso, ponernos a... a cranear, ¿no? (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 21 de octubre)

Como parte de este proceso colectivo, y en el marco de los esfuerzos de una lideresa de Afrouncas este proceso de reconocimiento de los afro en Casanare también contó con el aval del Ministerio del Interior. Desde allí, contaron con más participación, más ayudas, más escucha, más proyectos y sobre todo, una comunidad que ha podido cobijarse y apoyarse en el marco de las dificultades:

Sí, como eso, hemos hecho como... como ese canal, como... como esa hermandad de que... pues todo no es perfecto, porque ninguna familia es perfecta y nosotros tratamos de ser familia. Pero sí, cuando vemos como... como el compañero caído, como que todos nos... nos solidarizamos y... y después, así no nos volvamos a hablar, como que, bueno, cada uno mira a ver cómo... Pero cuando estamos como en la mala, como en ese momento duro, como... o sea, todos como que nos acobijamos, como que hacemos ese... ese proceso de... de acobijamiento. (CNMH, DAV, mujer, 2025n, 21 de octubre)

De este proceso salieron también otras iniciativas muy interesantes de parte de Afrouncas relacionadas con la visibilización de las historias del conflicto armado y las dificultades a las que se ha tenido que ver enfrentada la población afrodescendiente:

En ese entonces estaba el senador Carlos Baena, quien fue la persona que nos ayudó a más de 198 familias porque nosotros no podíamos hablar nada de lo de la violencia aquí. Nos... nadie confiaba en nadie, nadie sabía quién era el otro. Entonces uno no... no tenía como ese diálogo, no tenía como esa... hasta que una abogada... una abogada de... supo cómo... como alguien le habló de mi historia, del cuento. Y ella me contactó y... y me ofreció ayuda. Y era muy amiga del senador, entonces le contó la historia. Y... y pues me hicieron la propuesta de que... cómo podía ayudar a sacar las historias de esas personas para que la Unidad de Víctimas... nos reconociera como víctimas. Entonces empezamos a hacer un trabajo y... y pues yo me acuerdo que... eso uno miraba para atrás porque... todos eran como pendientes, uno con quién hablaba, con quién no hablaba. Entonces uno como que ahí haciéndose loco, como que no sé qué, como que no sé qué más. Y a medianoche cogía uno y... y cogía información y llenaba papeles y guardaba, y así hasta que empezaba uno... se los entregaba al uno; el uno se los entregaba al otro. Y hacía uno dentro del mismo municipio como una cadena hasta que salían por Yopal, o sea, y en Yopal ya se entregaban e iban a Bogotá. Sacar a la... sacar los nombres de las personas y las historias escritas. Porque lo que pasa es que en ese entonces uno iba a la personería y pues... muchos de los personeros eran de ellos mismos. (CNMH, DAV, mujer, 2025b, 21 de octubre)

De estas pequeñas actividades de las lideresas de Afrouncas se comenzó a dar cuenta de la dimensión del daño del accionar paramilitar en la zona. Una hazaña que, en un contexto como el que vivía Casanare, podía costar fácilmente la vida. Los liderazgos fueron fuertemente amenazados, muchas personas perseguidas y desplazadas que han seguido arriesgando su vida con el fin de poder tener una voz y de que la comunidad tenga un espacio, en un departamento donde las dinámicas racistas perviven.

Para terminar este apartado, quisiéramos reiterar y reconocer los largos caminos que han adelantado las organizaciones afro en el departamento, y sobre todo visibilizar sus luchas. Actualmente, existe una mesa étnica en Casanare,

que hace parte de todos los procesos de participación ciudadana que tienen las gobernaciones locales. También se ha dado el posicionamiento del Día de la Afrocolombianidad. Así mismo, la lucha de Afrouncas en Villanueva¹¹⁴ sigue vigente, y más fuerte que nunca a la cabeza de lideresas que velan por los derechos de sus comunidades y por la búsqueda de la verdad y la justicia de las comunidades negras en Casanare.

4.3.4. La participación de las juventudes casanareñas: las demandas por la verdad y la memoria histórica

Al hablar del concepto de resistencias póstumas, es decir, posteriores a la derrota de las ACC, hemos pasado por diferentes organizaciones de mujeres, de víctimas y de afros; sin embargo, no hemos dado una mirada sobre las nuevas generaciones. En el futuro, ellas serán quienes carguen con la ardua tarea de recordar y de seguir el camino de sus padres, madres, abuelos, hermanos, en el marco de las luchas por la verdad. Por eso, aunque sea de una manera muy superficial, nos pareció importante visibilizar las organizaciones juveniles que se han comenzado a crear en el territorio. De acuerdo con el trabajo con un grupo focal realizado por los investigadores de la DAV, podemos afirmar que 2021 marcó la organización de las juventudes. Una de las influencias más grandes al respecto fue el trabajo adelantado en años anteriores por la Comisión de la Verdad, quien ayudó a concientizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de no olvidar, sobre todo con la entrega en Yopal del *Informe Final*. Los espacios generados en las coyunturas de 2021 también funcionaron para que los jóvenes comenzaran a tomarse los espacios públicos en municipios como Aguazul y Yopal, donde, por medio del arte, también personas con ideales comunes de paz comenzaron a juntarse:

Todas las movilizaciones que se dieron en lugares, no solamente de Casanare, sino todo el país, y que eso impulsó enormemente, pues las... las preguntas que muchos jóvenes generalmente habíamos tenido sobre, pues, lo que es la realidad de nuestro país, particularmente y desde el territorio de Casanare, ¿cierto? Y pues creo que... en mi caso, por ejemplo, en Aguazul nos dimos la fu... la pela por encontrarnos en el espacio

114 Actualmente hay otras asociaciones afro importantes en Villanueva como Negriuncas, Fumubiaca, Amibis.

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

público, por tomarlo, ¿sí? Por... por hacer acciones simbólicas en torno a lo que, pues, estaba sucediendo en todo el país en ese momento, ¿sí? De tomarnos el Parque Central de Aguazul, que ha sido un... Pues fue un lugar donde muchas muertes ocurrieron durante la violencia paramilitar, ¿sí? Y tomárnoslo a través de ciertos, como... sí, como haciendo referencia justamente a lo que fue, que son los... a lo que fueron los falsos positivos, los mal llamados falsos positivos, las ejecuciones extrajudiciales, significó algo muy importante, al menos en ese caso particular de Aguazul. Y... y que, bueno, le dio también una puerta de entrada muy interesante a... a las expresiones artísticas y culturales para justamente poder abrir esa... esa puerta y esa ventana de preguntarse, bueno, ¿qué es lo que ha pasado acá? ¿Sí? (CNMH, DAV, Taller colectivo, grupo focal, 2025, 22 de octubre)

Todo empezó también gracias al trabajo de unos cuantos jóvenes, quienes, a partir de metodologías y talleres diseñados de manera autónoma, llegaron a diferentes municipios como Chámeza, Paz de Ariporo y Nunchía, que habían sido fuertemente afectados por el conflicto armado. Desde allí, comenzaron a tejer memoria:

Entonces, también es bonito recordarlo... digamos que, en el año 2021, nos conocimos también con el compañero Camilo, ¿cierto? Que es del municipio de Chámeza, ya un poquito más para arriba, como colindando con municipios de Boyacá, y dijimos: «¿Por qué no hacer un encuentro de juventudes sin gastar mucho presupuesto como lo hace una gobernación?». Que normalmente se gasta cien, ciento cincuenta, ciento ochenta millones de pesos. Para movilizar a jóvenes del departamento, ¿cierto? Entonces, pues, nos propusimos una fecha y... logramos hacer un encuentro y movilizamos alrededor de veinte jóvenes que estuvimos en Chámeza haciendo unos talleres con diferentes enfoques, ¿cierto? Entonces, nosotros le camellábamos mucho a... a los derechos sexuales y reproductivos, a la salud mental, también al reconocimiento del territorio por medio de cartografías y, sobre todo, a acciones que nos permitieran hacer memoria, ¿cierto? Desde diferentes performances que nos permitieron aprender que, por medio de estas narrativas, pues, también podemos resistir, ¿cierto? Resistir al olvido, resistir a... a de pronto a... a la estigmatización, resistir a... al sistema, resistir como a esa estructura que tratan como de... de imponernos, de que solo podemos ir... por la derecha o por el lado derecho, o solo podemos ir por un camino para llegar a la meta y no podemos

desviarnos o... o de pronto conocer otros caminos, ¿cierto? (CNMH, DAV, Taller colectivo, grupo focal, 2025, 22 de octubre)

Los espacios se fueron multiplicando tanto desde el ámbito institucional como en los Concejos Municipales de Juventud, los Concejos Territoriales de Planeación, asambleas de juventudes y en grupos independientes, que vieron la importancia de comenzar a explorar e incidir en sus propios territorios. Lo más interesante de estos trabajos es que los mismos jóvenes han buscado escenarios educativos diversos y han adaptado las metodologías a las necesidades propias del contexto, todo con el fin de generar escenarios de diálogo e intercambios que puedan nutrir los procesos políticos y de memoria en el departamento. Así mismo, y desde múltiples colectivos y experiencias artísticas, la memoria y la búsqueda por la verdad se han convertido en importantes banderas de grupos de juventudes en el departamento que han vivido la violencia y que quieren que no se olvide:

Yo creo que algo que me ha quedado mucho de estos procesos que comentábamos es ver la verdad también como... un bien común, ¿sí? Como algo que nos permite también sostener de alguna manera discusiones incómodas o espacios donde no necesariamente todo es divertido y agradable, ¿sí? Porque la verdad no necesariamente es así, ¿sí? Y yo creo que... que... que para... o al menos para mí, eso es lo que implica. Como ese puente o ese vínculo con... con el pasado y con el presente también, ¿sí? Que... que nos permite transitar esas discusiones incómodas. Y que develarla y también como... protegerla, como ese bien común, es... es una manera también de poder hacerle frente a la injusticia, por ejemplo, a... O a las cosas que de alguna manera, como jóvenes; nos mantienen en un margen o... a... o nos... o nos sostienen en una posición que... que muchas veces es de sometimiento o... o incluso como... sí, como que nos ven como... como si no pudiéramos darlo todo porque no tenemos lo suficiente. O siempre como en proyecto o en proceso. (CNMH, DAV, Taller colectivo, grupo focal, 2025, 22 de octubre)

Por eso, y entendiendo que actualmente estamos en otro momento político e histórico en el Casanare, las juventudes han logrado explorar nuevos espacios y sobre todo lenguajes de la memoria, maneras de hablar sobre lo que antes era prohibido, y ponerlo en discusión. El arte ha sido una de las banderas para ello:

4. Acciones judiciales, persistencias del paramilitarismo y resistencias civiles vigentes

Entonces pues yo, ¿desde dónde peleo? ¿Yo desde dónde acompaño? La memoria, la verdad, pues... desde el arte y la cultura que ha sido como mi... mi... mi trabajo, mi incidencia, digámoslo así. Y... y bueno, para esta época del estallido social yo pues estaba... estaba empezando a ejercer como concejera municipal de cultura para el sector de teatro y circo. Entonces se da... pues como que uno oiga: «Venga, hagamos juntanzas» y para mí este ejercicio de escucharnos, de poder compartir... los pensamientos, de poder acompañarnos en los procesos, pues ha sido... ha sido fundamental observar jóvenes, me... me energiza mucho observar que los jóvenes se empoderan de estos espacios. Y... y desde allí pues desde el teatro básicamente en este momento que es lo que estoy... trabajando, desarrollando. (CNMH, DAV, Taller colectivo, grupo focal, 2025, 22 de octubre)

Ahora bien, es importante, y sobre todo en el marco del escenario y el ejercicio de la política en el territorio, dejar en claro que desafortunadamente muchos de los espacios de las juventudes también han sido instrumentalizados y utilizados a favor de partidos políticos específicos. No todos los jóvenes necesariamente comparten la necesidad de trabajar, conocer, dialogar, visibilizar y hablar de lo que antes no se hablaba. El miedo sigue siendo una variable muy potente en el contexto del territorio casanareño, y muchas familias que vivieron la época de la arremetida paramilitar aun evitan que sus hijos se acerquen a espacios que puedan poner su vida en peligro. Por ende, el caminar de las juventudes en su lucha por la verdad está lleno de múltiples desafíos, pero por lo menos, a partir de 2021 son discusiones que se han venido dando y de las que las juventudes se han venido apropiando. Ello, en un departamento con una historia supremamente violenta, que pervive, supone una acción de resistencia de la que vale la pena hacer eco. En palabras de uno de los jóvenes:

Pero al mismo tiempo es también una... un llamado muy importante a... a nosotros como juventud a de verdad pensarnos cómo pues... está pensado ese... ese... al interés del Estado pues esas... esas discusiones y esos temas, ¿sí? Que también es un ejercicio político no... no necesariamente el ejercicio político es el electoral sino también buscar ese tipo de alianzas y ese tipo de... de espacios con la gente que sabemos que mueve cosas que... que de alguna manera también nos puede ayudar a potenciar o revitalizar lo que ya estamos haciendo y yo creo que es eso apostarle al trabajo en red, apostarle al trabajo colaborativo apostarle al trabajo colaborativo, apostarle a generar juntanza y desde ahí empezar a pensarnos

un mundo diferente. Y pues yo creo que la construcción de paz es precisamente eso. Generar, tejer juntos y... y pasarnos el hilo, no hay de otra, si no... si nos quedamos con la idea de que nos vende la política tradicional de que el hilo solamente es mío y solamente yo puedo tejer y solamente soy yo el que puede liderar. Pues grave, ahí sí no hay nada que hacer, pero yo creo eso, la... la labor acá es tejer red y construir desde allí. (CNMH, DAV, Taller colectivo, grupo focal, 2025, 22 de octubre)

4.3.4.1. A manera de conclusión del apartado

En un apartado anterior hablamos sobre las persistencias del paramilitarismo, una realidad que desafortunadamente no puede ser dejada de lado, sobre todo en términos del impacto político y cultural que tuvieron las ACC. Por lo mismo, el miedo y el silencio siguen siendo protagonistas de los ejercicios de memoria, especialmente en departamentos como Meta, Boyacá y Casanare. Aun así, siempre ha habido voces de resistencia, personas que han presionado y que no han dejado que los actores armados puedan seguir siendo los narradores sobre lo que pasó en el conflicto armado. Los cuatro casos que presentamos son un ejemplo de lo anterior. Nuestro propósito fue el de visibilizar cómo, a partir de diferentes estrategias, aun con panoramas políticos tan complejos, han existido resistencias póstumas que buscan hacer memoria y justicia, que reclaman sus derechos a conocer y a decir la verdad, y que han hecho un contrapeso a las narrativas y los discursos de los actores armados, que más que aportes a la memoria, han buscado justificar su accionar y su presencia.

4.3.5. Perspectivas para la verdad, la reparación, la reconciliación y la no repetición

El presente apartado tiene como propósito presentar el panorama en torno a las demandas de justicia y verdad sobre los crímenes perpetrados por las ACC. Lo hacemos, ya que los comandantes de esta estructura paramilitar siguen vivos y, por ello, existe un clamor popular porque hagan sus aportes sustanciales a la verdad. Asimismo, y para el momento de elaboración de este informe (2025), han sucedido una serie de hechos sobre los que consideramos que vale la pena reflexionar. Tal vez uno de los más relevantes ha sido la

designación de Héctor José Buitrago Rodríguez, Héctor Germán Buitrago y Nelson Orlando Buitrago como gestores de paz. Lo anterior se llevó a cabo en 2024, con la Resolución 453 del 8 de noviembre; sin embargo, en junio de 2025 todos los gestores designados enviaron su renuncia al presidente Gustavo Petro argumentando que:

Esta decisión, obedece al reiterado incumplimiento de los compromisos por parte de la OCCP. La realidad demostró que estas designaciones en la práctica se convirtieron en un gesto meramente simbólico, puesto que la OCCP jamás tuvo la intención ni compromiso real para materializarlas, los incumplimientos reiterados, dilaciones sistemáticas, la lesiva falta de transparencia, y la abierta insubordinación frente a sus órdenes presidenciales directas y públicas, la falta de gestión efectiva y voluntad política por parte de dicha oficina han minado la confianza, haciendo imposible continuar ejerciendo nuestras gestorías de forma eficiente y digna. (*El Tiempo*, 2025, 5 de junio)

Aun así, la Presidencia de la República firmó nuevamente la Resolución 327 de 2025, en la que volvió a nombrar a los mencionados jefes paramilitares como gestores de paz hasta el 6 de agosto de 2026. Este escenario, que permitió una participación de los comandantes de los bloques paramilitares, ha buscado consolidar compromisos de verdad, reparación y no repetición, en un intento de cerrar un proceso de paz que todavía se encuentra inconcluso. La diferencia entre el caso de los Buitrago y los demás excomandantes¹¹⁵ es que nunca se acogieron a ningún tipo de proceso de paz y, por ello, sus aportes en términos de verdad han sido supremamente escuetos hasta el momento. Sus acciones se han enfocado en la búsqueda de beneficios como lo demostraron sus intentos de ser aceptados por la Jurisdicción Especial para la Paz y a Justicia y Paz. Sin embargo, durante su primera gestoría de paz, Martín Llanos elaboró un documento titulado Plan de Trabajo para la Transformación Social y la Paz. Sembrando Paz en los Llanos Orientales, que

115 Ramón Isaza y Hebert Veloza García, alias H. H. Arnubio Triana Mahecha, alias Botalón; Héctor José Buitrago Rodríguez, alias el Patrón; Ramiro Vanoy Murillo, alias Cuco Vanoy; Hernán Giraldo Serna, alias el Señor de la Sierra; Luis Eduardo Cifuentes Galindo, alias el Águila; Manuel de Jesús Pirabán, alias Pirata; Juan Francisco Prada Márquez, alias Juancho Prada; José Baldomero Linares Moreno, alias Guillermo Torres; Salvatore Mancuso Gómez; Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco; Diego Fernando Murillo Bejarano, alias don Berna; Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40; Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar; Fredy Rendón Herrera, alias el Alemán; Edwar Cobos Téllez, alias Diego Vecino.

desglosa una propuesta metodológica de trabajo para aportar precisamente a la paz y la reconciliación en los territorios donde operaron las ACC.

El plan está fundamentado en tres pilares: reparación integral y justicia transicional, reconciliación y justicia social, y desarrollo sostenible y transformación territorial. Se propone, entre otras cosas, la recuperación y entrega de bienes de excombatientes de las ACC a las víctimas, priorizando criterios de vulnerabilidad, valor simbólico y reparación integral y promoviendo la creación de proyectos productivos comunitarios sostenibles. También, acciones de reparación en las que se implementen gestiones transformadoras que contribuyan de manera efectiva a la reconciliación, a la memoria histórica, fortalecimiento del tejido social y la reconstrucción del proyecto de vida de las víctimas del conflicto armado (Buitrago, 2025). Entre estas, el fomento del reconocimiento mutuo del daño causado y la responsabilidad por los hechos victimizantes que promuevan el perdón, principalmente se propone: «La realización de un acto público de reconocimiento de responsabilidad por parte de excombatientes de las ACC, donde pidan perdón a las víctimas por los daños causados y se comprometan a contribuir a la construcción de la paz en Casanare» (Buitrago, 2025, p.14). El Plan también incluye un apartado ambiental, en el que se habla de la preservación y protección del medio ambiente y los ecosistemas a partir de varios ejes: conservación de ecosistemas estratégicos, promoción de prácticas agroecológicas, fortalecimiento de la gobernanza ambiental, educación ambiental y fomento de economías verdes. Así mismo, contempla una propuesta de titulación de tierras para los campesinos de los Llanos Orientales, y un apoyo a los procesos de paz y acercamientos con actores armados ilegales de Casanare, Meta, Boyacá y Cundinamarca en coordinación con la Consejería del Comisionado de Paz y los delegados del presidente de la República. También, se busca apoyar la reintegración y reincorporación de excombatientes y la participación en una cultura de paz (tabla 4.1).

Tabla 4.1. Síntesis de las líneas de trabajo propuestas en el plan para el desarrollo de la gestoría de paz de Héctor Germán Buitrago, alias Martín Llanos

Línea de trabajo	Objetivo	Alcances
Recuperación y entrega de bienes	Contribuir de manera activa y transparente a la recuperación de bienes entregados al Estado por excombatientes de las Autodefensas y otros actores armados en la región, y garantizar su entrega efectiva a las víctimas del conflicto armado que han sido despojadas de sus tierras y propiedades, priorizando criterios de vulnerabilidad, valor simbólico y reparación integral, en consonancia con la legislación vigente y los principios de justicia transicional.	Investigación y verificación exhaustiva de información sobre bienes.
		Participación transparente en la identificación, inventario y custodia de bienes.
		Facilitación del diálogo estructurado y participativo con las víctimas para determinar el destino de los bienes.
		Garantía de la entrega efectiva, oportuna y segura de los bienes a las víctimas.
		Promoción de la creación de proyectos productivos o comunitarios sostenibles con los bienes recuperados.
		Destinación de bienes para fines de interés público con enfoque social y comunitario.
Acciones de reparación	Implementar acciones de reparación transformadora que contribuyan de manera efectiva a la reconciliación, la memoria histórica, el fortalecimiento del tejido social y la reconstrucción del proyecto de vida de las víctimas del conflicto armado en el Casanare, Meta, Boyacá y Cundinamarca en consonancia con la legislación vigente, los principios de justicia transicional y un enfoque de derechos humanos.	Diseño y ejecución de proyectos de memoria histórica.
		Creación de espacios de memoria.
		Producción de materiales educativos.
		Apoyo a iniciativas de memoria.
		Facilitación de encuentros de diálogo y reconciliación.
		Preservación del medio ambiente y protección de ecosistemas.
		Impulso a iniciativas de desarrollo comunitario.
		Propuesta de Titulación de Tierras para Campesinos de los Llanos Orientales.
		Fortalecimiento del tejido social

Línea de trabajo	Objetivo	Alcances
Apoyo a procesos de paz	Apoyar de manera propositiva la estructuración de procesos de paz y acercamientos con actores armados ilegales presentes en Meta, Casanare, Boyacá y Cundinamarca, en estrecha y permanente coordinación con la Consejería Comisionada de Paz y los delegados del presidente de la República en cada uno de los procesos, contribuyendo a la consolidación de la paz total y la reconciliación en la región.	Participación activa y propositiva en espacios de diálogo y reflexión sobre la paz total.
		Facilitación del diálogo y la comunicación entre el Gobierno y los grupos armados ilegales.
		Apoyo a iniciativas de paz locales y regionales.
		Difusión de mensajes de paz y reconciliación.
		Participación en la creación de mecanismos de verificación y monitoreo de acuerdos de paz.
		Apoyo a la reintegración y la reincorporación de excombatientes.
		Participación en la construcción de una cultura de paz.
		Gestión de recursos para la paz.

Fuente: Buitrago (2025).

Al respecto de esta propuesta quisiéramos proponer desde la Dirección de Acuerdos de la Verdad un análisis concreto. Si bien, resulta muy importante que estos comandantes de las ACC se vinculen a procesos de verdad y reparación en el marco del conflicto armado —porque en términos de esclarecimiento el Estado ha dejado de lado los importantes impactos que el conflicto armado ha tenido en los Llanos Orientales, sobre todo en departamentos como Casanare y Arauca, y por ello, inclusive los procesos actualmente adelantados en diferentes instituciones se han enfocado en hechos victimizantes específicos que no permiten dimensionar el nivel de las afectaciones—, la realidad es que en toda la propuesta de los Buitrago no hay ninguna referencia o intención de aportar a la verdad. Consideramos que, como lo hemos evidenciado en diferentes estudios de casos de resistencias actuales, la lucha por la verdad ha sido la principal agenda de las víctimas de los territorios afectados por las ACC, porque hay aún muchos crímenes por esclarecer, entre ellos el de la desaparición forzada, la violencia sexual, el

reclutamiento y el despojo. Existen actualmente, múltiples instituciones que se están dedicando a realizar actividades de memoria y museos, entre ellas el Centro Nacional de Memoria Histórica, y otras organizaciones públicas y privadas, quienes han buscado que las víctimas sean las narradoras de la historia y no los victimarios. Por ende, incluir ese tipo de propuestas en una gestoría de paz es una acción que no aporta necesariamente a la reparación y que tampoco es novedosa; además, existe la Ley 1448 de 2011 que ya designó esas responsabilidades. Adicionalmente, el tema de la memoria histórica es un camino que ya ha venido siendo recorrido y luchado por las víctimas, y además no es claro cómo puede haber un aporte en la construcción de paz sin un componente exhaustivo de verdad por parte de los responsables.

Lo mismo sucede, por ejemplo, con las propuestas de reconocimiento mutuo del daño. Consideramos que sí es de vital importancia que se realice un acto público de perdón por los victimarios de las ACC, pero ese perdón debe venir con verdad. Verdad sobre los actores políticos y económicos que también fueron victimarios de la población civil, verdad de que actores económicos se han beneficiado en la historia de las ACC por el despojo y desplazamiento forzado. Una verdad integral, que no solo haga parte de un acto político en el que se busque reciclar los discursos que se han venido dando por años sobre la paz. En este orden de ideas, consideramos que el comandante de las ACC, Martín Llanos, si bien presenta de manera concreta puntos importantes en temas de reparación en Casanare, Meta, Boyacá y Cundinamarca, sigue dejando de lado, quizás el aporte fundamental que puede tener en el marco de su ejercicio como gestor: el poder y la autoridad para que él y sus mandos medios y soldados rasos se sumen a los procesos de esclarecimiento de la verdad. Empezando, por ejemplo, con información pertinente sobre sitios de búsqueda de desaparecidos claves, y fosas comunes e información sobre cuándo y porqué fueron asesinadas cientos de personas en el marco del accionar de las ACC, porqué mataron a políticos como Emiro Sossa y Segundo Gabriel Rivera, y otros líderes sociales y sindicales que han sido muy significativos en el marco de las demandas sociales contra la presencia de las multinacionales. Consideramos, que, cuando esa puerta se haya abierto, y las múltiples comunidades afectadas hayan podido saber el porqué, el resto de las propuestas que se incluyen en el ambicioso Plan de Martín Llanos pueden tener un futuro. Sin embargo, y como lo hemos reiterado a lo largo del capítulo, el primer paso es la verdad.

En este contexto, en marzo de 2025 surgió la Iniciativa Reconciliación Casanare, una asociación de la sociedad civil sin ánimo de lucro que busca propiciar el diálogo entre los antiguos integrantes de las ACC, las AUC, las FARC-EP, miembros de la fuerza pública, víctimas, comunidades e instituciones para la construcción de paz, justicia y reconciliación en la región. Esta iniciativa estructura su trabajo en cuatro ejes: el diálogo con entidades y organizaciones, los actos de reconciliación, los encuentros entre víctimas y victimarios, y los proyectos productivos. En este sentido, pretende que los cerca de 120 excomandantes de las ACC que se encuentra recluidos en diferentes cárceles del país, se acojan a este proceso de verdad y reconciliación.

El 20 de noviembre de 2025, la Comisión de Paz del Senado de la República convocó a una audiencia pública llevada a cabo en el recinto de la Plenaria del Congreso, con el fin de socializar la Iniciativa de Reconciliación Casanare y su proceso denominado Del balazo al abrazo. Allí participaron excombatientes de grupos armados, líderes sociales, representantes de víctimas y funcionarios estatales que reclamaron apoyo para fortalecer los procesos de memoria, paz, justicia, verdad, reparación y reconciliación en uno de los territorios más afectados por el conflicto armado en el país.

Conclusiones

Este informe no tiene la pretensión de ser la historia acabada del paramilitarismo en los Llanos Orientales, ni de aportar la versión definitiva del conflicto reciente que asoló esta región. Tampoco de constituirse en una verdad oficial e incontrovertible que cierre el espacio a eventuales revelaciones que cuestionen algunas de las tesis o afirmaciones planteadas anteriormente. Necesitaríamos cientos, acaso miles de páginas más para dar espacio a las voces de testigos, sobrevivientes, víctimas y victimarios que constituyen aportes fundamentales para alcanzar un grado de totalidad que satisfaga las demandas de verdad por parte de la sociedad, particularmente de las víctimas. Sin embargo, consideramos que, hasta el momento, este informe constituye el ejercicio de memoria histórica más riguroso, integral y sistemático acerca de la trayectoria y el impacto de la violencia desplegada por las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) en distintas zonas de la geografía colombiana. A continuación, presentamos unas conclusiones generales de las diferentes temáticas tratadas, así como unas recomendaciones finales dirigidas a las instituciones y a la sociedad civil frente a los eventuales escenarios de justicia, reparación y reconciliación que podrían surgir en el futuro.

En relación con la trayectoria orgánica de la estructura, las ACC fueron un ejército privado al servicio del narcotráfico que operó desde mediados de la década de los ochenta hasta finales de 2004, cuando fueron derrotadas militarmente y sus principales comandantes se dieron a la fuga. Su origen

se remonta a las primeras mafias de esmeralderos y narcotraficantes que llegaron a los Llanos Orientales durante los años setenta buscando tierras para expandir sus negocios ilícitos. La influencia de personajes como Gonzalo Rodríguez Gacha y Víctor Carranza llevó a que algunos sectores de la sociedad en el sur de Casanare, particularmente ganaderos y terratenientes, se vincularan con el lucrativo negocio del narcotráfico. En este contexto, emergen las figuras de Víctor Feliciano, Héctor José Buitrago, Ricardo y Gustavo Ramírez, reconocidos ganaderos que terminaron relacionados con importantes narcotraficantes de la región.

Gracias a las ganancias obtenidas de sus negocios ilícitos y al despojo sistemático de tierras a pequeños y grandes propietarios, estos personajes acumularon un inmenso poder armado y económico que llevaría a la creación de un proyecto político-militar de alcance regional. De manera simultánea, otros grupos armados, como las guerrillas de las FARC y el ELN, buscaron ampliar su presencia como parte de su proceso de expansión territorial y de obtener el control de las rentas asociadas a la explotación de hidrocarburos, un recurso que cambió la faz del conflicto a partir de los años noventa. Amparados en un discurso de legítima defensa que encontró aceptación en un sector de la sociedad, surgieron grupos de seguridad privada que comenzaron a regular distintos aspectos de la vida social y política en zonas con precaria presencia institucional.

Con los años, estos pequeños escuadrones de gatilleros encargados de ejecutar acciones de violencia selectiva evolucionaron en un ejército de grandes dimensiones y con las suficientes capacidades para disputar el control de vastas zonas del país a otros grupos armados, particularmente a las guerrillas. A mediados de los años noventa, unas ACC formalmente constituidas iniciaron un proceso de expansión territorial que los llevaría a avanzar en tres frentes distintos: el primero, dirigido hacia los enclaves cocaleros en el sur del Meta, despensa de recursos fundamental para la operación de la organización en los demás frentes; el segundo, hacia la frontera entre Boyacá y Casanare, bastión inexpugnable de las estructuras guerrilleras, a la vez que un área estratégica para la explotación y transporte de hidrocarburos; y el tercero, dirigido hacia Bogotá y el sur de Cundinamarca, donde la organización encontró un refugio propicio para sus operaciones de lavado de activos y control de rentas ilegales. El rol desempeñado por distintos funcionarios

públicos, miembros de organismos de seguridad del Estado (entre ellos el DAS, el Ejército y la Policía Nacional), integrantes de la clase política y empresarial, así como otros miembros de la sociedad civil, fue fundamental para la consolidación de las ACC en todos estos territorios.

En el 2000, Héctor Germán Buitrago Parada, alias Martín Llanos, tomó por asalto el poder y se erigió como el máximo comandante de las ACC tras exterminar a casi toda la familia Feliciano, uno de los clanes fundadores de la organización. Este sangriento episodio no solo fue el resultado de irreconciliables disputas internas, sino que también marcó el inicio de la reorganización de la estructura en función del cumplimiento de los intereses y ambiciones de su nueva comandancia. También profundizó el deterioro de las relaciones con otros grupos paramilitares, en particular con el BCe de las AUC, contra el cual desencadenó una guerra de gigantescas proporciones por el control de territorios estratégicos para el narcotráfico y otras rentas altamente lucrativas. Entre 2003 y 2004, las comunidades del Meta y Casanare vivieron bajo el fuego cruzado de los paramilitares, soportando una guerra ajena que generó los picos más altos de violencia en la historia de la región, y que solo culminó cuando el Ejército Nacional lanzó la última ofensiva militar que llevó al colapso y desintegración definitiva de esta estructura paramilitar, así como a la fuga de sus principales comandantes.

La prolongada guerra contra el BCe llevó a que el Gobierno nacional desestimara la voluntad de paz de Martín Llanos, así como sus reiteradas propuestas de desarme y desmovilización. Esto llevó al fracaso de los acercamientos de paz y, por consiguiente, a que este y los demás comandantes de las ACC no se sometieran a los mismos tribunales de Justicia y Paz por los que tuvieron que pasar otros comandantes paramilitares. Por esta razón, la deuda de verdad, justicia y reparación que tienen estos jefes paramilitares con las comunidades de los Llanos Orientales es acaso más grande que en otras regiones del país, en tanto que los aportes a estos tres pilares de la reconciliación han sido fragmentados e insuficientes, y de ninguna manera responden a las demandas de las víctimas. El paramilitarismo se reconfiguró después del colapso de las ACC, lo que ha llevado a la aparición de nuevos grupos y a la consecuente transformación de las dinámicas del conflicto en los Llanos Orientales. Actualmente, los principales comandantes de las ACC purgan

distintas condenas en prisión, al tiempo que siguen respondiendo ante la justicia por todos los crímenes cometidos.

Ahora bien, en el transcurso de su trayectoria, las ACC llevaron a cabo una lista interminable de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario contra la población civil. Frente al tema de los repertorios de violencia existen múltiples elementos que se deben considerar: el primero es el subregistro estadístico, el cual no puede dar cuenta de la magnitud exacta de la violencia perpetrada por Los Buitragueños en los cinco departamentos que sometieron a su régimen armado. Este subregistro es casi total en relación con las prácticas violentas en las filas, las cuales, de acuerdo con los testimonios recopilados por el MNJCV, fueron sistemáticas y particularmente despiadadas. Esto ha impedido esclarecer su verdadero accionar, además del profundo impacto social, político y económico en las víctimas, quienes continúan esperando los aportes a la verdad de los comandantes.

En segundo lugar, si bien a lo largo de múltiples procesos de investigación adelantados por el CNMH se ha mencionado que, en términos del ejercicio de violencia contra civiles, las estructuras paramilitares han tenido dos momentos —uno de incursión que ha sido supremamente violento y otro de permanencia, cuando disminuyen las acciones—, sí debemos mencionar que, en el caso de las ACC, el escenario fue diferente. La estructura, que tuvo un origen endógeno —es decir, que sus comandantes principales pertenecían a los territorios de operación—, perpetró graves crímenes de manera sistemática a lo largo de su trayectoria, los cuales no disminuyeron a medida que se consolidó su control y poder, sino que por el contrario aumentaron significativamente. Consideramos que en parte esto sucedió debido a las disputas constantes con otros grupos armados por el control del narcotráfico y otras rentas estratégicas. De hecho, el pico de los índices de violencia se alcanzó entre 2002 y 2004, coincidiendo con la guerra contra el BCE.

Otro elemento destacado tiene que ver con los repertorios específicos de violencia. De acuerdo con la investigación, los más frecuentemente perpetrados por las ACC fueron la desaparición forzada, el reclutamiento, el homicidio selectivo y la violencia sexual; aunque también se destacan el secuestro, el desplazamiento forzado y el despojo. Con respecto a la desaparición forzada, vale la pena hacer unas consideraciones: en Casanare y Boyacá los casos

son mayormente atribuidos a la estructura paramilitar que aquí nos ocupa, quienes los usaron como arma de guerra, e incluso como una estrategia para amedrentar y controlar a la población civil. Actualmente, hay múltiples organizaciones y mujeres buscadoras que continúan luchando por visibilizar la importancia de la búsqueda y que abogan por que en los procesos judiciales se vinculen a los comandantes, mandos medios y rasos de las ACC, con la finalidad de que aporten al esclarecimiento y a la verdad y ayuden a ubicar a las personas que continúan desaparecidas. Su rol en este proceso es determinante, en tanto que, a diferencia de otras estructuras paramilitares, existe un alto número de altos mandos y combatientes que siguen vivos y pagando sus condenas en la justicia ordinaria.

Con respecto al reclutamiento también vale la pena hacer unas últimas consideraciones, pues al igual que sucede con la desaparición forzada, hay un subregistro importante, y no se ha dimensionado el impacto que tuvo sobre la juventud y la niñez tanto en el ámbito local como en el nacional. A partir del inicio de los enfrentamientos con el BCe, las ACC intensificaron sus políticas de reclutamiento forzado, particularmente de menores de edad, a lo largo y ancho del país. Con esto buscaban robustecer sus filas con cientos o miles de personas que fueron arrojadas como carne de cañón, muchas veces sin apenas recibir un mínimo de instrucción militar. Producto de esta práctica, toda una generación de jóvenes murieron o se encuentran desaparecidos en las numerosas fosas comunes existentes en las zonas de combate. Así mismo, este hecho victimizante produjo graves impactos físicos y psicológicos entre las víctimas de reclutamiento, así como en sus proyectos personales de vida, muchos de los cuales se vieron frustrados como consecuencia de la estigmatización sufrida en su arduo proceso de reintegrarse a la sociedad civil. Teniendo en cuenta los altos índices de reclutamiento, así como los graves impactos ocasionados por esta práctica sistemática, podemos decir que este crimen de lesa humanidad es uno de los más representativos de las ACC.

La violencia sexual, como repertorio de violencia, ha sido sistemáticamente condenado por los comandantes de las estructuras paramilitares, quienes han afirmado que en las filas dichas prácticas estaban completamente prohibidas y eran fuertemente sancionadas. Sin embargo, de acuerdo con los testimonios presentados, la realidad era completamente diferente. En este informe dimos cuenta de los múltiples casos de violencia sexual y de

las numerosas víctimas en los diferentes territorios a causa de este hecho, tanto en las filas, contra las mujeres combatientes, como contra las mujeres civiles. Desafortunadamente, es un escenario que resulta muy difícil para las víctimas, sobre todo en términos de denuncia, ya que, como se vio en el apartado 2.2. Repertorios y dinámicas de violencia contra la población civil, son múltiples los factores que les impiden hablar sobre estos hechos: desde la estigmatización de su comunidad hasta el rechazo de sus mismas familias. Aun así, consideramos que en el marco del esclarecimiento y el aporte a la verdad por las ACC es imperativo que se hable sobre la violencia sexual y de género como parte de las prácticas de regulación y control, pero también como el ejercicio patriarcal de dominio de los cuerpos.

El caso de los homicidios selectivos también es representativo, puesto que es de los hechos de violencia que más víctimas registra. A lo largo y ancho de los territorios de operación, Los Buitragueños emplearon esta modalidad para señalar y eliminar al enemigo, para amedrentar a la población civil —como parte de la limpieza social— y para silenciar a los contrincantes políticos que se oponían a su dominio. Por lo mismo, fue una medida que hizo parte de las estrategias de permanencia y control, que afectó indiscriminadamente a los habitantes de los territorios. Adicionalmente, es importante rescatar, que, en muchos casos, los homicidios, o al menos la construcción de las listas negras, se dio en connivencia con actores estatales y de la fuerza pública, quienes entregaron nombres de personas que presuntamente hacían parte de las redes de apoyo guerrilleras.

Aunque este repertorio de violencia fue desplegado sin distinción por los paramilitares en todos los territorios en los que hicieron presencia, en el curso de esta investigación fueron identificados tres casos representativos de los daños e impactos, individuales y colectivos, ocasionados por el conflicto armado. Uno de ellos es el Banco del Oso, una vereda en el piedemonte llanero donde los paramilitares instalaron una de sus principales bases de operaciones, lo que llevó a un incremento en los combates, homicidios selectivos, desplazamientos y desapariciones forzadas, así como al resquebrajamiento de una comunidad con una profunda raigambre campesina. La inspección de La Cooperativa, en Mapiripán, también fue desocupada por sus habitantes después de los múltiples enfrentamientos desatados en un lugar estratégico por el acceso que ofrecía al sur del Meta. El último caso estudiado

fue el de Recetor, Casanare, municipio que sufrió una incursión armada a finales de 2002 y principios de 2003 durante la cual fueron torturadas, desplazadas y desaparecidas decenas de personas, entre las que se encontraban varios líderes y personajes emblemáticos para esa comunidad.

La población civil no ha sido un actor pasivo frente a la violencia desbocada de los paramilitares. Así lo demuestra el caso de la comunidad de Tauramena, que demostró su gran valentía y capacidad organizativa cuando se manifestó masivamente en contra de los paramilitares durante uno de los momentos más álgidos del conflicto, como lo fue la guerra entre grupos paramilitares. Actualmente, distintos movimientos y organizaciones de la sociedad civil adelantan sus propios procesos de resistencia alrededor de causas individuales o colectivas, como la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, la restitución de tierras, el esclarecimiento de la verdad, la lucha por la justicia y la reparación integral de las víctimas.

El escenario político también fue controlado por los paramilitares. Podemos afirmar que Martín Llanos desarrolló un proyecto político orientado a una reconfiguración cooptada del Estado, especialmente en Casanare, donde tuvo injerencia y control directo sobre los presupuestos públicos y las decisiones de los gobiernos locales. Esto le permitió manejar el flujo de dineros provenientes de las regalías, así como apoyos electorales a diferentes sectores políticos. La incidencia política de las ACC no se limitó al plano regional, pues algunas figuras políticas e institucionales del orden nacional también participaron y se beneficiaron de sus vínculos con esta estructura. No hay que olvidar tampoco que, como parte del control ejercido por Los Buitragueños, fueron asesinados importantes líderes políticos y comunitarios como Emiro Sossa y Segundo Gabriel Rivera, que se opusieron de una u otra forma al dominio paramilitar, y representaban una perspectiva social que difería de los intereses de las élites aliadas con los paramilitares.

Como bien lo anunciamos al inicio del texto, uno de los elementos que caracterizó a las familias fundadoras fue su estrecha relación con el narcotráfico. Elemento que fungió como una herramienta principal de financiación a lo largo de la trayectoria de la estructura, y que motivó, de igual forma, la expansión del grupo paramilitar. Ahora bien, no podemos afirmar que esta fue la única fuente de ingresos, pues los aportes voluntarios, sobre todo en la etapa

inicial, fueron también un impulso importante a las ACC. Posteriormente, y conforme se fue dando un desarrollo del ejército y aumentando el número de combatientes, otras modalidades de financiación se fueron implementando. Las principales, que se identificaron a partir del MNJCV y las contribuciones voluntarias, corresponden a la extorsión y las relaciones con las compañías petroleras. De igual forma, el dinero proveniente de las regalías, producto del dominio de las entidades estatales locales, también representó un importante porcentaje en la financiación de la estructura armada.

Recomendaciones

Para finalizar, queremos emitir una serie de recomendaciones con relación a los distintos temas abordados a lo largo de este informe, dirigidas a distintos sectores de la sociedad y la institucionalidad colombiana. En primer lugar, a la comunidad académica, a las instituciones públicas y organizaciones privadas dedicadas al estudio del conflicto armado, recomendamos profundizar las investigaciones sobre los siguientes temas que no fueron desarrollados a lo largo de este informe, bien por falta de información o por otra clase de limitaciones:

- El esclarecimiento de la trayectoria de las ACC en el sur de Cundinamarca y Bogotá, lo cual no solo contribuirá a comprender las redes de apoyo y lavado de activos que permitían su operación, sino también las dinámicas de criminalidad que persisten en la capital del país como legado de la presencia paramilitar.
- Establecer con mayor exactitud el origen de las guerrillas en Casanare, así como el impacto humanitario de su accionar en términos de reclutamiento y homicidio, entre otros, elemento que permitirá ampliar la comprensión histórica de las dinámicas del conflicto en este departamento.
- Rescatar la historia de los movimientos sociales, sindicales y campesinos en el piedemonte llanero, su relación con los terratenientes, las compañías agroindustriales y de explotación de hidrocarburos, con el fin de visibilizar sus luchas por el acceso a la tierra, la justicia laboral

y los derechos humanos, como parte de un ejercicio de resistencia contra los poderes emergentes o establecidos.

- Estudiar la colonización cundiboyacense del piedemonte llanero y la violencia interétnica en el marco de los procesos migratorios que poblaron el oriente colombiano como un aporte a la historia regional y cultural de los Llanos Orientales.

En segundo lugar, a las instituciones y organizaciones civiles comprometidas con la reconciliación social y la construcción de paz territorial, recomendamos:

- Hacer seguimiento y veeduría de la gestoría de paz que fue otorgada a los máximos comandantes de las ACC —que los compromete en el aporte al esclarecimiento de la verdad y la construcción de paz para acceder a ciertos beneficios judiciales— en asuntos cruciales relacionados con el accionar de esta estructura armada, tales como la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, las dinámicas de reclutamiento indiscriminado de NNA, el apoyo de miembros de la clase política, la fuerza pública y la institucionalidad y la restitución de tierras.
- Priorizar la atención integral de las demandas y necesidades vitales de las comunidades más afectadas por el accionar de los paramilitares, algunas visibilizadas en este informe, las cuales todavía sufren al abandono institucional, expresado en las deplorables condiciones de las principales vías de acceso, la precaria calidad y cubrimiento de los servicios públicos, la falta de acceso a la educación y la salud, las persistentes amenazas a la seguridad y el orden público, entre otros factores que contribuyen a la prolongación de la violencia.
- Implementar nuevas políticas de seguridad que no repitan las fórmulas de la doctrina de seguridad convencionales, como fomentar movimientos de autodefensa civiles y estigmatizar a ciertas comunidades o sectores sociales, como un paso importante hacia la generación de confianza entre la población civil y los organismos de seguridad, en aras de fortalecer la cooperación para el mantenimiento de la seguridad y el orden público.
- Fortalecer las bases de datos sobre los hechos victimizantes ocurridos en el marco del conflicto armado que permitan establecer con mayor

exactitud la magnitud del impacto humanitario ocasionado por los grupos armados en la región, particularmente en relación con la desaparición y el reclutamiento forzado, la violencia sexual y el despojo de tierras.

- Reconocer el lugar de decenas de organizaciones sociales, así como de las personas que han optado por un camino más individual, que se resisten a la impunidad y al olvido, y que a la vez luchan por la reparación integral, la restitución de tierras y el acceso a la justicia, como sujetos cruciales para la reconciliación social.
- Promover la construcción o adecuación de lugares de memoria que mantengan vivos los recuerdos de los hechos emblemáticos y las víctimas del conflicto armado en la región, cuya formulación debe contar con la participación y aprobación de las organizaciones de víctimas, con el fin de satisfacer sus demandas de reconocimiento y dignificación.

En tercer lugar, a los tribunales de justicia transicional, de la justicia penal ordinaria, así como a las demás instituciones y organismos judiciales, recomendamos:

- Priorizar la voz de los mandos altos y medios de las ACC, en tanto que sus testimonios constituyen un aporte fundamental para avanzar en el caso 03 *Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado*, y en el caso 08 *Crímenes cometidos por la fuerza pública, agentes del Estado en asociación con grupos paramilitares o terceros civiles en el conflicto armado*, de la Jurisdicción Integral para la Paz.
- Garantizar el acceso a la justicia para las víctimas que reclaman una acción más contundente del Estado, particularmente en las zonas rurales más apartadas, a través de mecanismos de inclusión con enfoque étnico y de género.
- Establecer la responsabilidad de los terceros civiles, particularmente miembros de la clase política y empresarial, incluidas las compañías transnacionales, que mantuvieron vínculos directos y recibieron múltiples beneficios como resultado de su apoyo a los paramilitares en la región.

Referencias

Contribuciones voluntarias

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2018, 4 octubre). Veterinario, Monterrey.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 12 de junio). Entrevista hombre, Campesino, Tauramena, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 12 de octubre). Entrevista hombre, sociólogo, Sogamoso, Boyacá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 12 de octubre). Entrevista hombre, sociólogo, Sogamoso, Boyacá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 14 de julio). Mujer, ama de casa, víctima del conflicto armado, El Recetor.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 14 de julio). Mujer, oficios varios, El Recetor.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 14 de julio). Mujer, oficios varios, El Recetor.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 16 de agosto). Mujer, periodista, Yopal.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 17 de marzo). Entrevista hombre, periodista, Tauramena, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 2 de agosto). Entrevista hombre y mujer, Agricultor y ama de casa, Mapiripán, Meta.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 2 de agosto). Entrevista hombre y Mujer, Agricultor y ama de casa, Mapiripán, Meta.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 21 de febrero). Entrevista hombre, líder social, San Luis de Gaceno, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 22 de julio). Entrevista mujer, Campesina, Miraflores, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 22 de octubre). Taller colectivo, grupo focal. Entrevista virtual.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 23 de agosto). taller colectivo, Cartografía, grupo focal Yopal

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 24 de julio). Campesino Puerto López.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 24 de julio). Entrevista mujer, lideresa, Puerto López, Meta.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 24 de mayo). Entrevista hombre, Campesino, Monterrey, Casanare.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 28 de abril). Entrevista mujer, Ama de Casa, San Luis de Gaceno, Boyacá
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 30 de abril). Hombre, exintegrante de las ACC, Casanare.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 5 de julio). Entrevista hombre, historiador, Miraflores, Boyacá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 5 de julio). Entrevista hombre, historiador, Miraflores, Boyacá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 7 de junio). Entrevista hombre, Agricultor, Fusagasugá, Cundinamarca.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 7 de junio). Entrevista mujer, lideresa, Yopal, Casanare
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 9 de agosto). Entrevista hombre, abogado, Villanueva, Casanare.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 9 de agosto). Entrevista hombre, abogado, Villanueva, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 9 de agosto). taller colectivo, cartografía social de Villanueva.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 9 de agosto). Víctima de desplazamiento forzado, trabajador, Villanueva.

Código de identificación único

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2013, 13 de agosto). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Arauca, Arauca. (Comunicación personal).

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 21 de mayo). Entrevista hombre, docente, Yopal, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 6 de octubre). Entrevista hombre, Líder, Virtual.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025, 8 de julio). taller colectivo, Recetor, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025a, 18 de marzo). Entrevista mujer, ama de casa, Tauramena, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025b, 18 de marzo). Entrevista mujer, ama de casa, Tauramena, Casanare.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). (2025a, 21 de octubre). Entrevista mujer, lideresa, Aguazul, Casanare.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, 14 de agosto). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013, 30 de septiembre). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá. [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014, 24 de julio). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Yopal. Casanare. [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015, 21 de marzo). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Barranquilla, Atlántico. [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 1 de agosto). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Ibagué Tolima. [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 13 de mayo). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Cali, Valle del Cauca. [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 15 de septiembre). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, Meta. [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 16 de octubre). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Yopal, Casanare [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 17 de julio). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá [Comunicación personal].
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 18 de julio). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, D.C. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 18 de julio). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, D. C. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 19 de agosto). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, Boyacá. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, 17 de marzo). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, D. C. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, 17 de mayo). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Valledupar, Cesar. [Comunicación personal].

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017, 26 de octubre). Persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Yopal, Casanare. [Comunicación personal].

Fuentes secundarias

Abad Faciolince, H. (2008). Estética y narcotráfico. *Revista de Estudios Hispánicos*, 42 (3), 213-518.

Aguilera, M. (2014). *Contrapoder y justicia guerrillera. Fragmentación política y orden insurgente en Colombia*. IEPRI.

Amnistía Internacional. (1997). *Colombia: la compañía petrolífera British Petroleum (BP) se expone a alimentar la crisis de derechos humanos mediante formación militar*. AI:AMR/23/O44 del 30 de junio de 1997.

Amnistía Internacional. (1998). *Amnistía Internacional renueva su llamamiento a las compañías petroleras que operan en Colombia para que respeten los derechos humanos*. <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/amr230791998es.pdf>.

- Andrade, X. (2021). Narco Colombia: sobre los efectos estéticos de lo narco. *Boletín OPCA*, 18, 52-61. <https://cienciassociales.uniandes.edu.co/opca/articulo/narcolombia-sobre-los-efectos-esteticos-de-lo-narco/>.
- Aponte, A., Trejos, L. y Larratt-Smith, C. (2021). *Hacia un protagonismo bipolar: el ELN en Venezuela*. Centro de Pensamiento UNgCaribe, Universidad del Norte.
- Arrázola, M. d. (2010). El Tripas en primera persona. *El Espectador*. <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso197646-el-tripasprimera-persona>.
- Ávila, A. (2011). Bloque Oriental. La nueva forma de operar y el vacío de poder. De la victoria a la derrota. En *FARC-EP Flujos y reflujos. La guerra en las regiones* (pp. 117-164). Universidad Nacional de Colombia.
- Ayala, C. (2003). Conflicto armado en Colombia y estallido de la paz de 1953. *Caribabare, Revista del Centro de Historia de Casanare*, 13(12), 11-37.
- Baquero, J. y Origua, B. (2022). Los grupos paramilitares en la Provincia de Sumapaz, Colombia (2001-2004). *Análisis Político*, (105), 210-241.
- Baquero, P. (2025). *Las guerras esmeralderas en Colombia*. Editorial Planeta.
- Barbosa, R. (1992). *Guadalupe y sus centauros: memorias de la insurrección llanera*. IEPRI.
- Barrera, V. A., y Nieto Matiz, C. (2010). Parapolítica: una discusión sobre sus interpretaciones. *Revista Controversia*. (195), 112-141. <https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/67>
- Beltrán Villegas, M. Á. (2018). *La vorágine del conflicto colombiano: una mirada desde las cárceles*. CLACSO.
- Boyacá Siete Días (2023, 11 de agosto). El recuerdo de El Patón Jiménez, uno de los boyacenses que marcó la historia de Casanare. <https://boyacasiededias.com.co/2023/08/11/el-recuerdo-de-el-paton-jimenez-uno-de-los-boyacenses-que-marco-la-historia-de-casanare>

- Buitrago Parada, H. G. (2025). *Plan de trabajo para la transformación social y la paz*.
- CAJAR. (2020). *Boyacá: sembrando justicia, memoria y dignidad. Informe sobre graves violaciones de derechos humanos cometidas por la fuerza pública entre 2001 y 2008*.
- CaracolRadio. (2012, 4 de julio). *Procuraduría abre investigación a Germán Vargas Lleras por presuntos vínculos con Martín Llanos*. https://caracol.com.co/radio/2012/07/04/judicial/1341421560_717022.html.
- Carroll, L. A. (2015). *Democratización violenta. Movimientos sociales, élites y política en Urabá, el Caguán y Arauca (Colombia) 1984-2008*. Ediciones Uniandes.
- Castillo, F. (1987). *Los jinetes de la cocaína*. Editorial Documentos Periodísticos.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)). (2007). *El contrato social de Ralito. Cien días vistos por Cinep*, (60). https://www.cinep.org.co/publi-files/PDFS/20070401k.contrato_social_ralito60.pdf.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)). (2018). *Hilando voces, tejiendo memorias: tras las huellas de las violencias de Legunpá, Boyacá*. <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/hilando-voces-tejiendo-memorias-tras-las-huellas-de-las-violencias-en-lengupa/>.
- Chávez, J., Morales, L., et al. (2003). ¿El tamaño importa? Formas de pensar el fortalecimiento militar en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (16), 105-114.
- Chávez, Y. (2022). *Reparación colectiva: la estrategia Entrelazando en Viotá*. En Marysol Rojas Pabón, Wilson Herney Mellizo Rojas (editores), *Sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz. Libro 2, Después de la Estrategia Entrelazando: experiencias de reparación colectiva en comunidades campesinas en Colombia* (pp. 235-264). Universidad Externado de Colombia.

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2021). Informe N.º 364/21. Petición 909-11. Admisibilidad. José Roselino Granados y otros. Colombia. 2 de diciembre de 2021.
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)-COSSPAC. (2009). *Casanare: Exhumando el Genocidio*. (J. Giraldo Moreno y F. Laverde, Editores). Códice.
- Clavijo Mejía, R. (2020). Apropiación del espacio en La Serranía del Manacías, Orinoquía colombiana. *Territorios 42-Especial*, 1-30.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *Contexto: Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC* (documento interno de trabajo). CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014). *Nororienté y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá DC. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015a). *Contribuciones voluntarias ¡Tu voz construye memoria! Conceptos, herramientas, lineamientos*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015b). *Crímenes que no prescriben: La violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015c). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. CNMH-UIARIV.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015d). *Nororienté y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá, D. C. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017a). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017b). *Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018a). *Violencia paramilitar en la Altillanura: autodefensas campesinas de Meta y Vichada. Informe N.º 3. Serie: Informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018b). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018c). *Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano. Informe N.º 2, Bogotá*, CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018d). *17 años de la masacre del Páramo de la Sarna en Boyacá*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/17-anos-de-la-masacre-del-paramo-de-la-sarna-en-boyaca/>.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2019). *Análisis cuantitativo sobre el paramilitarismo en Colombia. Hallazgos del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020). *Chámeza: memorias de la sal que nos dio la vida*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2021). *Memorias de una guerra por los Llanos. Tomo I. De la violencia a las resistencias ante el Bloque Centauros de las AUC*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2022). *Y llegaron por el río. Bloque Vencedores de Arauca 2001-2005. Informe N.º 15*. CNMH.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023). *El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar*. Tomo II. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2024). «¿Qué le digo yo? Ya no se sabía qué dolía más». *Daños, afectaciones psicosociales y recursos de afrontamiento en víctimas y sobrevivientes de violencia paramilitar en Colombia*. CNMH.
- Comisión de Conciliación Nacional. (2019, 27 de diciembre). *Monterralo: memorias de una masacre y lecciones de perdón* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GeRC5FyTRQo>.
- Comisión de la Verdad. (2020, 28 de agosto). *Desaparición forzada en Casanare por quitarle el agua al pez*. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/desaparicion-forzada-en-casanare-por-quitarle-el-agua-al-pez>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). <http://www.cidh.org/countryrep/colombiamujeresO6sp/informe%20mujeres%20colombia%202006%20espanol.pdf>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2011). *Caso Familia Barreto- Denuncia Ante La Comisión Interamericana De Derechos Humanos*. <https://pdfs.semanticscholar.org/0153/f57243c6e77300bb30bo9539f7882dood7b1.pdf> consultado el 12 de noviembre de 2025.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022a). *Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado*. Orinoquía. Imprenta Nacional.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022b). *Paramilitarismo en los Llanos Orientales. Capítulo de Territorios*. Imprenta Nacional.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022c). *No Matarás. Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia*. Imprenta Nacional.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022d). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento*. Imprenta Nacional.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022e). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Tomo 2: Hallazgos y recomendaciones. Imprenta Nacional.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022f). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Tomo 4: Hasta la guerra tiene límites: violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Imprenta Nacional.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022g). *No es un mal menor. Niños Niñas y Adolescentes en el conflicto armado*. Imprenta Nacional.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022h). *Operación Berlín: la niñez que peleó la guerra* [Documental]. Comisión de Esclarecimiento de la Verdad.

Consejo de Estado, Sección Tercera. (2014). Sentencia de 1 de octubre de 2014. Rad. 28571. M.P. Hernán Andrade Rincón.

Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEU). (2013). *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002-2010. Crímenes de lesa humanidad bajo el mandato de la seguridad democrática*. Editorial Códice.

Corporación de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR). (2010). *Un 80 por ciento de la información que llegaba a los paramilitares, provenía del DAS*. <https://www.colectivodeabogados.org/un-80-por-ciento-de-la-informacion-que-llegaba-a-los-paramilitares-provenia-del-das/>.

Corte Constitucional de la República. (2007). Sentencia T-233 de 2007. Magistrado Ponente Marco Gerardo Monroy Cabra. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/ficha-sentencia/27906/o/texto/o>.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal. (2011). Sentencia de casación SP 7135-2014 Radicación 35113, M.P. Eugenio Fernández Carlier.

Corte Suprema de Justicia. (2013). Casación 38656. Magistrado Ponente José Luis Barceló Camacho.

- Corte Suprema de Justicia. (2022). Auto Interlocutorio Sala de Casación Penal N.º 62520 del 30-11-2022. <https://vlex.com.co/vid/auto-interlocutorio-corte-suprema-916698060>.
- Corte Suprema de Justicia. (4 de diciembre de 2013). Sala de Casación Penal. Radicación N.º 38656, M.P. José Luis Barceló Camacho.
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. (2011). Sentencia 26970.
- Crónica Uno*. (2015, 26 de agosto). GNB detiene a dos jefes paramilitares colombianos. <https://cronica.uno/gnb-detiene-a-dos-jefes-paramilitares-colombianos/>
- Defensoría del Pueblo. (2017, 30 de marzo). *Informe de Riesgo 010-17*. <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/IR-N%C2%BO-010-17-L%C3%ADderes-y-Defensores-de-DDHH.pdf>.
- Defensoría del Pueblo. (2021). *Alerta Temprana de inminencia N.º 008-21*.
- Defensoría del Pueblo. (2021, 17 de marzo). *Alerta Temprana N.º 008-21 de inminencia*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/008-21.pdf>.
- Defensoría del Pueblo. (2023, 15 de junio). *Alerta Temprana N.º 023-2023*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/023-23.pdf>.
- Defensoría del Pueblo. (2024). *Alerta Temprana N.º 016-2024*.
- Defensoría del Pueblo. (2024, 26 de junio) *Alerta Temprana N.º 016-24*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/016-24.pdf>.
- Duncan, G. (2015). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Penguin Random House.
- Dureau, F, y Flórez, C. (2000). *Aguaitacaminos: las transformaciones de las ciudades de Yopal, Aguazul y Tauramena durante la explotación petrolera de Cusiana y Cupiagua*. TM Editores.
- El Colombiano*. (2024, 3 de julio). Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) cerró la puerta a sometimiento de alias Caballo, exparamilitar hermano de Martín Llanos. <https://www.elcolombiano.com/colombia/jep-niega-sometimiento-alias-caballo-IP24901229>.

El Espectador. (2017, 10 de mayo). El próximo lunes Martín Llanos radicará su solicitud ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). <https://www.elespectador.com/judicial/el-proximo-lunes-martin-llanos-radicara-su-solicitud-ante-la-jep-article-693188/>.

El Espectador. (2013, 18 de noviembre). Condenan a más de 20 años a Martín Llanos por homicidio de sindicalista. <https://www.elespectador.com/judicial/condenan-a-20-anos-a-martin-llanos-por-homicidio-de-sindicalista-article-459101/>.

El Espectador. (2003, 28 de septiembre). Si el Gobierno no interviene dificultará el proceso de paz. Archivo de DD. HH. del Centro Nacional de Memoria Histórica.

El Espectador. (2009, 16 de febrero). «Han intentado callarme»: alias Solín. <https://www.elespectador.com/judicial/han-intentado-callarme-article-118572/>.

El Espectador. (2009, 16 de febrero). Han intentado callarme. <https://www.elespectador.com/judicial/han-intentado-callarme-article-118572/>.

El Espectador. (2011, 29 de junio). Bolivia extradita a colombiano acusado de narcotráfico. <https://www.elespectador.com/mundo/america/bolivia-extradita-a-colombiano-acusado-de-narcotrafico-article-280776/>.

El Espectador. (2012, 28 de diciembre). Condenan a 35 años a Martín Llanos por desaparición forzada. <https://www.elespectador.com/judicial/condenan-a-35-anos-de-prision-a-martin-llanos-por-desaparicion-forzada-article-394325/>.

El Espectador. (2012, 7 de febrero). Martín Llanos había salido del país hace más de cinco años. <https://www.elespectador.com/judicial/martin-llanos-habia-abandonado-el-pais-hace-cinco-anos-article-325206/>.

El Espectador. (2014, 4 de agosto). La última condena contra Martín Llanos. <https://www.elespectador.com/judicial/la-ultima-condena-contra-martin-llanos-article-508645/>.

- El Espectador*. (2016, 6 de julio). A la cárcel ex gobernador de Casanare por enriquecimiento ilícito. <https://www.elespectador.com/judicial/a-la-carcel-exgobernador-de-casanare-por-enriquecimiento-ilicito-article-641755/>
- El Espectador*. (2016, 29 de julio). Condenan a 20 años a ex jefe paramilitar, alias Martín Llanos. <https://www.elespectador.com/judicial/condenan-a-20-anos-de-prision-a-exjefe-paramiltiar-alias-martin-llanos-article-646074/>.
- El Espectador*. (2017, 12 de junio) En libertad guerrillero de las FARC condenado por carro bomba en San Andresito. <https://www.elespectador.com/tags/carrobomba-en-san-andresito/>.
- El Espectador*. (2020, 14 de octubre) Las FARC, no los paramilitares, serían los responsables de la masacre de San Carlos de Guaroa. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/las-farc-no-los-paramilitares-serian-los-responsables-de-la-masacre-de-san-carlos-de-guaroa-article/>.
- El Espectador*. (2021, 7 de agosto) Lengupá reconstruye su memoria y la de sus desaparecidos. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/lengupa-reconstruye-su-memoria-del-conflicto-y-de-sus-desaparecidos/>.
- El Espectador* (2003, 28 de diciembre). Si el gobierno no interviene se dificultará el proceso de paz. Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- El Espectador*. (2022, 11 de octubre). Desaparición forzada: viaje a los cementerios de guerra que están bajo en riesgo. <https://www.elespectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/cuerpos-de-desaparecidos-del-meta-estan-en-riesgo-por-abandono-de-los-cementerios/>.
- El Mundo*. (2012, 16 de octubre). Nosotros también merecemos un indulto. <https://www.elmundo.es/america/2012/10/16/colombia/1350359045.html>.
- El Nuevo Oriente*. (2004, octubre). Así es la cacería a Martín Llanos.
- El Nuevo Oriente*. (2022, 29 de julio). Homicidio en Maní tendría relación con sangrienta disputa por la finca Fronteras. <https://elnuevooriente.com/homicidio-en-mani-tendria-relacion-con-sangrienta-disputa-por-propiedad-de-finca-fronteras/>.

El País. (2012, 9 de octubre). Un antiguo jefe paramilitar de Colombia reconoce una masacre de 1997. https://elpais.com/internacional/2012/10/09/actualidad/1349772164_200272.html.

El Tiempo. (1987, 7 de mayo). En Estados Unidos, devastador golpe a narcos. https://biblioarchivo.bogota.gov.co/opac-tmpl/IMG_CINEP1/DB0201-1987-2S-1.pdf.

El Tiempo. (1990, 6 de octubre). Cuatro Niños y dos mujeres entre las víctimas masacradas. Consultado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-18130>).

El Tiempo. (1992, 10 de julio). Casanare, en la mira de autodefensas y guerrilla. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-154083>.

El Tiempo. (1997, 17 de junio). Autodefensas declaran guerra en Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-595024>.

El Tiempo. (1997, 25 de febrero). La violencia nos desborda: gobernador de Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-719359>).

El Tiempo. (1997, 28 de noviembre). Zozobra en San Luis de Gaceno por autodefensas. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-681082>.

El Tiempo. (1998, 21 de marzo). La contabilidad secreta el abatido 120. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-800966>.

El Tiempo. (1998, 7 de marzo). Muere en enfrentamiento el 120. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-748415>.

El Tiempo. (1998, 9 de mayo). La Cooperativa. Zona de Guerra. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-786051>.

El Tiempo. (2000, 1 de marzo). Guerra entre paras dejó seis muertos en Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-1302721>.

El Tiempo. (2001, 11 de diciembre). Desconcierto por asesinato de Emiro Sossa. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-716269>.

- El Tiempo*. (2001, 17 de mayo). Se llevaron a 190 muchachos. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-511399>.
- El Tiempo*. (2001, 18 de mayo). Liberados 207 trabajadores de palmeras de Villanueva. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-510145>.
- El Tiempo*. (2001, 26 de octubre). Desplazadas 200 familias. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-677153>.
- El Tiempo*. (2001, 30 de noviembre). Asesinado. Ex concejal de Yopal. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-716185>.
- El Tiempo*. (2002, 1 de noviembre). Máxima condena por masacre judicial. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-1335099>.
- El Tiempo*. (2002, 4 de agosto). Destierro: nueva arma de guerra. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-1348061>.
- El Tiempo*. (2003, 10 de octubre). La bomba era pa los pájaros. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1020631>.
- El Tiempo*. (2003, 11 de marzo). Un nuevo cementerio para Yopal. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1000669>.
- El Tiempo*. (2003, 15 de abril). Piden discreción a las ACC. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-973525>.
- El Tiempo*. (2003, 18 de agosto). Rendición masiva en la guerra entre paramilitares. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1009528>.
- El Tiempo*. (2003, 18 de diciembre). Capturan a 32 presuntos paras. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1049073>.
- El Tiempo*. (2003, 23 de junio). Avanzada para en Viotá. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-1005428>.
- El Tiempo*. (2003, 24 de mayo). Choque entre paras del Llano. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-983317>.

El Tiempo. (2003, 25 de abril). Las razones de Sucre. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-998214>.

El Tiempo. (2003, 27 de junio). La avanzada de Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-1036598>.

El Tiempo. (2003, 27 de junio). La avanzada en Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1036598>.

El Tiempo. (2003, 3 de mayo). Hallan fosa común en zona de Puerto López. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-983347>.

El Tiempo. (2003, 4 de abril). Fortaleza en medio del drama. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-994768>.

El Tiempo. (2003, 5 de agosto). Crecen golpes a los paras. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1040719>.

El Tiempo. (2003, 5 de agosto). Empleadores de las autodefensas. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1030658>.

El Tiempo. (2004, 1 de octubre). Así se gestó el ataque a Martín Llanos. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1586582>.

El Tiempo. (2004, 15 de abril). Se agrava crisis en Maní. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1559246>.

El Tiempo. (2004, 25 de julio) En el corazón de la guerra paramilitar en los Llanos Orientales. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-1503142>.

El Tiempo. (2004, 28 de agosto). Ejército reporta la muerte de 21 paras. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1555389>.

El Tiempo. (2004, 3 de agosto). Ultimátum de presidente Uribe a paras del llano. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1521198>.

El Tiempo. (2004, 4 de mayo). Pelea con la guerrilla hace más de 25 años. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-1519013>.

- El Tiempo*. (2004, 6 de agosto). Choques es una vergüenza. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1585950>.
- El Tiempo*. (2006, 27 de julio). Condenan a seis años de cárcel al Gobernador de Casanare por enriquecimiento ilícito. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-3020745>).
- El Tiempo*. (2006, 28 de julio). Condena a seis años al gobernador Miguel Ángel Pérez no causó sorpresa en Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-3026969>.
- El Tiempo*. (2007, 27 de julio). Asesinado Gustavo Ramírez Ibañez, uno de los testigos clave en el proceso de parapolítica en Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-3656298>.
- El Tiempo*. (2007, 3 de diciembre). Ratifican la sentencia por el secuestro de Vytis Karanauskas. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3842953>.
- El Tiempo*. (2007, 7 de abril). Martín Llanos pretendía ser gobernador de Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-3506749>.
- El Tiempo*. (2007, 8 de abril). Con apoyo de alcaldes Martín Llanos pretendía ser gobernador de Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-2439028>.
- El Tiempo*. (2008, 23 de marzo). Por alianza con paras en masacre de Viotá, destituyen al capitán Edgar Arbeláez Sánchez. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-4026639>.
- El Tiempo*. (2008, 4 de noviembre). Último rastro de Martín Llanos lleva a Ecuador. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3171040>.
- El Tiempo*. (2009, 19 de septiembre). Cuchillo ya tiene más de 1100 paramilitares y Martín Llanos reorganizó sus autodefensas. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6151447>.

El Tiempo. (2010, 8 de abril). Héctor Buitrago Rodríguez, creador de las Autodefensas de Casanare cayó en poder de las autoridades. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7558609>.

El Tiempo. (2011, 2 de febrero). A 29 años de prisión fue condenado el alcalde de Aguazul, Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-8812484>).

El Tiempo. (2014, 28 de octubre). Condenan al exrepresentante Efrén Hernández por parapolítica. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-14755902>).

El Tiempo. (2014, 5 de octubre). Renacer de los Buitragueños, la banda que amenaza a Casanare. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14643681>.

El Tiempo. (2015, 22 de mayo). Sindicalista acusa a petrolera británica de secuestro. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/dr-915325>.

El Tiempo. (2016, 6 de enero). Asegurado hermano de Martín Llanos por homicidio. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16474305>.

El Tiempo. (2022, 27 de diciembre). Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) cerró la puerta a Aleyder Castañeda Ávila, exalcaldesa con nexos paras. <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/jep-no-admitio-a-aleyder-castaneda-avila-exalcaldesa-con-vinculos-con-paras-729129>.

El Tiempo. (2025, 17 de septiembre) Ex comandante de las Autodefensas Campesinas de Casanare se salvó de feroz ataque... <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/exparamilitar-de-autodefensas-campesinas-de-casanare-se-salvo-de-feroz-ataque-de-sicarios-lo-emboscaron-a-bala-en-camioneta-de-lujo-en-villavicencio-3491567>.

El Tiempo. (2025, 26 de abril). El caso de los campesinos desaparecidos y la condena a expara que enloda a la leyenda del ciclismo Lucho Herrera. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/el-caso-de-los-campesinos-desaparecidos-y-la-condena-a-expara-que-enloda-a-la-leyenda-del-ciclismo-lucho-herrera-3448192>.

- El Tiempo*. (2025, 26 de julio). El poder y los bienes del narco invisible colombiano acribillado por sicarios en México. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/el-poder-y-los-bienes-del-narco-invisible-colombiano-acribillado-por-sicarios-en-mexico-3475626>.
- El Tiempo*. (2025, 30 de septiembre). A juicio exalcalde y coronel (r) por la muerte de al menos treinta personas. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11179161>.
- El Tiempo*. (2025, 5 de junio). Exjefes paramilitares renuncian a gestoría de paz por diferencias con Otty Patiño y asistente. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/exjefes-paramilitares-renuncian-a-gestoria-de-paz-por-diferencias-con-otty-patino-y-asistente-3460566>.
- El Tiempo*. (2026, 2 de abril). Martín Llanos y otros 3 jefes paramilitares fueron condenados por asesinatos y desapariciones en Casanare. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/martin-llanos-y-otros-3-jefes-paramilitares-fueron-condenados-por-asesinatos-y-desapariciones-en-casanare-3544992>
- Fiscalía General de la Nación. (2008). *Radicado N.º 4319*.
- Fiscalía General de la Nación. (2010). *Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz. Dossier Bloque Centauros, documento investigador de campo –FPJ-11- OT 6343 de Policía Judicial*.
- Fiscalía General de la Nación. (2011, septiembre). *Sentencia. Radicado 2011-0029 [Josué Darío Orjuela Martínez alias «Solín», coautor de la masacre del Páramo de La Sarna]*. Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, Distrito Judicial de Villavicencio.
- Fiscalía General de la Nación. (2024). *Confirmada acusación en contra de dos ex funcionarios de la petrolera Perenco por presuntos nexos con grupos paramilitares*. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/confirmada-acusacion-en-contra-de-dos-exfuncionarios-de-la-petrolera-perenco-por-presuntos-nexos-con-grupos-paramilitares/>.

- Fiscalía General de la Nación. (2024, 9 de septiembre). Confirmada acusación en contra de dos exfuncionarios de la petrolera Perenco por presuntos nexos con grupos paramilitares. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/confirmada-acusacion-en-contra-de-dos-exfuncionarios-de-la-petrolera-perenco-por-presuntos-nexos-con-grupos-paramilitares/>.
- Flórez Varela, A. M. (2019). *La Paz Verde. Escenarios de transformación de conflictos en el occidente de Boyacá* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia]. Bivipas. <https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/123456789/798>.
- Fossati, M. (2025). Formas y estrategias del paramilitarismo: aproximación teórica al modelo de Urabá y de Puerto Boyacá. *Revista Controversia*, (224), 1-26.
- Fundación Ideas para la Paz. (2015). *El ABC del ELN. Evolución del Frente de Guerra Oriental*.
- Fundación Ideas para la Paz. (2015a). *Hoy y ayer del Bloque Oriental de las FARC*.
- Fundación Ideas para la Paz. (2017). *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición*. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2017-07/crimen-organizado-y-saboteadores-armados-en-tiempos-de-transicion-radiografia-necesaria>.
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). *Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC*. https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP_Disidencias_Final.pdf.
- Garay Salamanca, L. J., Albarán Salcedo, E., De León Beltra, I., y Guerrero, B. (2008). *La captura y reconfiguración cooptada del Estado*. Taller Imprenet.
- GMH. (2013). *¡Basta Ya!: Colombia. Memorias de Guerra y Dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- González Tule, L., Guzmán Mendoza, C. E., Tuirán Sarmiento, Á. (2021). Clientelismo personalizado en Colombia: una aproximación histórico institucional a un estudio de caso. *Revista Sociedade e Cultura*, 24. <https://repositorio.uniatlantico.edu.co/items/9ba61ab1-dfd7-4f12-b79d-1bc347a2b4ca>.

- Gutiérrez Francisco, B. M. (2008). *Órdenes subsidiarios Coca, esmeraldas: la guerra y la paz. Colombia Internacional*, (67), 102-129.
- Hernández, S. (2016, 16 de abril). El rey de la muerte. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16565549>.
- Humanidad Vigente. (2020). *El llanto del arpa. Lucha, resistencia y dignidad de las víctimas de las Masacres en el Meta 1997-1998*. Bogotá.
- Infobae. (2012, 18 de septiembre). Narcos colombianos capturados en Venezuela. <https://www.infobae.com/2012/09/18/1058301-narcos-colombianos-capturados-venezuela/>.
- Infobae. (2023). Ministro de Defensa confirmó que dos excabecillas de las AUC fueron deportados a Colombia desde Venezuela. <https://www.infobae.com/colombia/2023/04/04/ministro-de-defensa-confirmo-que-dos-excabecillas-de-las-auc-fueron-deportados-a-colombia-desde-venezuela/>.
- Insight Crime. (2014, 16 de octubre). *Bolivia: the new hub for drug trafficking in South America*. <https://insightcrime.org/investigations/bolivia-the-new-hub-for-drug-trafficking-in-south-america/>.
- Insight Crime. (2018, 14 de marzo). *Los Puntilleros*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-colombia/los-puntilleros-2/>.
- Insight Crime. (2022). *La batalla por Apure. El chavismo y las ex Farc*. <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2021/11/La-batalla-por-Apure-el-chavismo-y-las-ex-FARC-InSight-Crime-1-1.pdf>.
- Insight Crime. (2024). *La Amazonía saqueada: las raíces de los delitos ambientales en Bolivia*. https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/08/2024_05_02_V6_InsightCrime-La-Amazonia-Saqueada-Bolivia_ES-mod-PDF.pdf.
- International Crisis Group (ICG). (2024). *La incógnita de la Paz Total: ¿qué hacer con los gaitanistas?* <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/105-unsolved-crime-total-peace-dealing-colombias-gaitanistas>.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) Colombia. (2022, 28 de diciembre). *Caso 03. José Ovidio Díaz Vaquero. Subcaso Casanare. 20200915* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QIkGxpbDOPM&t=1s>.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) Colombia. (2024, 16 de abril). *Caso 03. Wilson Rodríguez Mimisica. Subcaso Casanare. 20191202* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xuxtUERYNxk&t=81s>.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2018). *Auto 005 de 2018*. [https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Auto%20005%20-%20Apertura%20Caso%20003%20Muertes%20ileg%C3%ADtimamente%20presentadas%20como%20baja%20en%20combate%20SRVR%20\(1\).pdf](https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Auto%20005%20-%20Apertura%20Caso%20003%20Muertes%20ileg%C3%ADtimamente%20presentadas%20como%20baja%20en%20combate%20SRVR%20(1).pdf).

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2018). *Resolución 002737 del 27 de diciembre de 2018*.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2019). *Resolución 007456 del 29 de noviembre de 2019*.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2020). *Resolución N.º 2655 del 24 de julio de 2020*. <https://www.jep.gov.co/Notificaciones/ESTADO%20No%20633%20SDSJ%20R.%202655%20-%202020.pdf>.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2021). *Auto 033 del 12 de febrero de 2021*. https://rutasdelconflicto.com/documentos/Oriente_Antioquia/Auto_SRVR-033_12-febrero-2021.pdf.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2022). *Auto Sub D - Subcaso Casanare – 055*. https://www.coljuristas.org/observatorio_jep/documentos/documento.php?lan=en&id=278.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2024). *Resolución 2375 del 8 de julio de 2024*.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2025). *Resolución de conclusiones 005 de 2025*. https://relatoria.jep.gov.co//documentos/providencias/1/3/Resoluci%C3%B3n_SRVR-005-RESOLUCI%C3%93N-CONCLUSIONES-SUBSALA-D-CASO-03-SUBCASO-CASANARE_o8-octubre-2025.pdf.

- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2025, 23 de abril). *Comunicado 50*. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/jep-imputa-crimenes-de-guerra-y-de-lesa-humanidad-a-tres-nuevos-comparecientes-de-la-fuerza-publica-en-el-subcaso-casanare.aspx>.
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2025a). *Auto Sub D - Subcaso Meta – 029 de 2025*. https://relatoria.jep.gov.co/documentos/providencias/1/1/Auto_SUB-D-SUBCASO-META-029-2025_19-noviembre-2025.pdf.
- Jiménez Guzmán, C., Álvarez, J. D., y Tulcán, O. (2021). El pacto de Casanare y el caso Carimagua. Una lectura multiescalar desde el clientelismo y la colonialidad del poder. *ACADEMO (Asunción)*, 8(2), 198-212. <https://doi.org/10.30545/academo.2021.jul-dic.9>.
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2019, 1 de marzo). *Auto 029 de 2019*.
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2023, 6 de junio). *Resolución N.º 1667*. <https://www.jep.gov.co/Notificaciones/ESTADOSJ.SDSJ.0000447.2023%20-%20R.%201667.pdf>.
- Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogotá. (2011). *Sentencia del 27 de julio de 2011*. Ref. 110013104056-2011-0029.
- Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogotá. (2013). *Sentencia por desaparición forzada agravada, tortura en persona protegida, homicidio en persona protegida, hurto calificado y agravado. Proferida por el 31 de julio de 2013*. Radicación: 1100131040562013-00066
- Juzgado Cincuenta y Seis Penal del Circuito de Bogotá. (2013a). *Sentencia por homicidio agravado del 22 de marzo de 2013*. Rad. 110013104056-2013-0057.
- Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá. (2013). *Sentencia por secuestro extorsivo agravado, tortura agravada, desplazamiento forzado agravado, hurto calificado y agravado, porte ilegal de armas de uso privativo del 30 de agosto de 2013*. Rad. 110013107011-2013-00002-00.
- Juzgado 56 Penal del Circuito. (2015). *Sentencia anticipada N.º 1100131040562013-00066*.

Juzgado Cincuenta y Seis del Circuito Programa de Descongestión OIT. (2013a). *Sentencia 110013104056- 2013 – 0057. Héctor German Buitrago Parada y otros.*

Juzgado Cincuenta y Seis del Circuito Programa de Descongestión OIT. (2013b). *Sentencia Radicado 1100131040562013-00203. Héctor German Buitrago Parada.*

Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá. (2011). *Causa número 110013107011-2009-0054-00.* <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Sentencia-rad.-2009-00054-00.pdf>

Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá. (2012). *Causa número 110013107011-2011-0025-00.* <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/dr-915325>.

Juzgado Penal Once del Circuito Especializado de Bogotá. (2012). *Causa número 110013107011-2011-0025-00.* <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/dr-915325>.

Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Villavicencio. (2010). *Sentencia del 14 de octubre de 2010. Villavicencio.*

Juzgado Once Penal del Circuito Especializado de Bogotá. (2020). *Sentencia por secuestro extorsivo agravado, tortura agravada y desplazamiento forzado del 15 de julio de 2020. Ref. 110013107011-2019-00025.*

Juzgado Penal del Circuito Especializado de Yopal. (2018). *Sentencia del 10 de diciembre de 2018 por los delitos de desaparición forzada agravada, tortura agravada y homicidio. Radicado 16-0147.*

Juzgado Penal del Circuito Especializado Distrito Judicial de Tunja. (2017). *Sentencia anticipada del 8 de agosto de 2017. Rad. 15-001-31-07-001-201600070.*

Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado Adjunto de Descongestión de Cundinamarca. (2013). *Sentencia del 30 de abril de 2013 Rad. 2011-00017.*

- Kalyvas, S. (2006). *The logic of violence in civil war*. Cambridge University Press.
- La Silla Vacía. (2020, 28 de enero). La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sigue en firme en decisión contra gral. (r) Uscátegui. <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/la-jep-sigue-firme-en-decision-contra-gral-r-uscategui/>.
- La Voz de Yopal. (2015, 26 de agosto). *Capturado cabecilla de las autodefensas de Casanare en Venezuela*. <https://www.lavozdeyopal.co/capturado-cabecilla-de-las-autodefensas-de-casanare-en-venezuela/>.
- Las Chivas del Llano. (2021, 2 de agosto). Falleció «Gallofino» expara de las ACC y cantante de corridos llaneros. <https://laschivasdelllano.com/fallecio-gallofino-expara-de-las-acc-y-cantante-de-corridos-llaneros/>.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina 1850-1950*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente). (2023, 2 de diciembre). *El Gobierno declaró el parque natural número 61 para Colombia: Serranía de Manacacías*. <https://www.minambiente.gov.co/el-gobierno-declaro-el-parque-nacional-numero-61-para-colombia-serrania-de-manacacias/>.
- Ministerio de Defensa. (2024). *Masacres*. <https://www.mindefensa.gov.co/sites/web/content/management/api/v1.1/assets/CONToCB5F56BF91842C6AC26034FDBA44843/native/FT%20Masacres.pdf>.
- Misión de Observación Electoral (MOE). (s. f.). *Panorama político electoral departamento de Casanare (1997-2007)*. Corporación Nuevo Arcoiris.
- Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH (OMC-CNMH). (2021). *Base datos*. <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>.
- Pearce, J. (2005). *Más allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare, Colombia*. Cinep.
- Peñate, A. (1999). El sendero estratégico del ELN: Del idealismo guevarista al clientelismo armado. En Malcom Deas y María Victoria Llorente (compiladores), *Reconocer la guerra para Construir la Paz*. Uniandes, Cerec, Norma.

- Pérez Ángel, H. (1997). *La hacienda Caribabare: estructura y relaciones de mercado 1767-1810*. Corpes.
- Pérez Jiménez, L. O. (2018). *Hilando Voces Tejiendo Memorias. Tras las huellas de las violencias de Lengupá. Boyacá. Noche Niebla. Caso N.º 14*. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
- Pérez Salazar, B. (2006). Los grupos paramilitares en Bogotá y Cundinamarca 1997-2005. *Desafíos*, (14), 338-381.
- Pérez-Salazar, B. (2011). Historias de la captura de rentas públicas en los Llanos Orientales. En *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política* (pp. 75-148). Debate.
- Pizarro, E. (2018). *De la guerra a la paz: las Fuerzas Militares entre 1996 y 2018*. Editorial Planeta.
- Prensa Libre*. (2013, 3 de marzo). Desde Estados Unidos Néstor Caro rompió su silencio en el caso del ministro de vivienda Vargas Lleras. <https://prensalibrecasanare.com/judicial/6000-desde-estados-unidos-nystor-caro-rompiu-su-silencio-en-el-caso-del-ministro-de-vivienda-vargas-lleras.html>.
- Prensa Llanera*. (2023, 15 de agosto). Exgobernador de Casanare y ex alcalde de Yopal, Nelson Ricardo Mariño, logra su libertad. <https://prensallanera.com/2023/08/15/exgobernador-de-casanare-y-exalcalde-de-yopal-nelson-ricardo-marino-logra-su-libertad/>.
- Presidencia de la República de Colombia. (2003, 21 de octubre). *Capturados los responsables de atentado terrorista en San Andresito*. http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2003/octubre/21/06212003.htm.
- Presidencia de la República de Colombia. (2004, 18 de septiembre). *Consejo Comunal de Gobierno #76*. http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/discursos2004/sept/18_09_04.htm.
- Presidencia de la República de Colombia. (2005, 27 de diciembre). *Abatido segundo cabecilla de las autodefensas de Casanare*. http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/diciembre/27/11272005.htm.

- Presidencia de la República-Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Proceso de paz con las autodefensas. Informe Ejecutivo*.
- Procuraduría General de la Nación. (1999). *Decisión de 19 de noviembre de 1999 mediante la cual se sancionó con destitución al General Jaime Humberto Uscátegui*. https://www.colectivodeabogados.org/old/IMG/pdf/SAN_CARLOS.pdf
- Radio Nacional de Colombia (RNC). (2021, 3 de agosto). *General (r) Rito Alejo del Río negó participación en la masacre de Mapiripán*. <https://www.radionacional.co/actualidad/judicial/rito-alejo-del-rio-nego-participacion-masacre-de-mapiripan>.
- Ramsey, R. (2000). *Guerrilleros y soldados*. TM Editores.
- Rausch, J. M. (1994). *Una frontera de la sabana tropical los Llanos de Colombia 1531-1831*. Banco de la República.
- Rausch, J.M. (1999). *La frontera de los Llanos en la historia de Colombia: (1830-1930)*. Banco de la República, El Ancora Editores.
- Rausch, J. M. (2013). *Territorial Rule in Colombia and the Transformation of the Llanos Orientales*. University Press of Florida.
- Raush, J. (2003). *Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los llanos*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Revista Raya. (2025, 26 de mayo de 2025). *Guaviare: disidencias Farc de alias Calarcá están copando territorios de disidencias de Iván Mordisco*. <https://revistaraya.com/guaviare-disidencias-farc-de-alias-calarca-estan-copando-territorios-de-disidencias-de-ivan-mordisco.html>.
- Reyes, A. (2019). *La defensa del hato ganadero*. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alejandro-reyes-posada/la-defensa-del-hato-ganadero-del-casanare-column-853420/>.
- Romero, M. (ed.) (2007). *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Corporación Nuevo Arco Iris.

Rutas del Conflicto. (2019, 10 de octubre). *Masacre de Yopal del 14 de enero 2004*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/yopal-14-enero-2004>

Rutas del Conflicto. (2019, 5 de mayo). *Masacre de Yopal 27 de junio de 2003*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/yopal-27-junio-2003>

Rutas del Conflicto. (2019). *Masacre Recetor*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/recetor>.

Rutas del Conflicto. (2019b) *Masacre del Páramo de la Sarna*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-paramo-la-sarna>

Rutas del Conflicto. (2019c) *Masacre de Villanueva, Casanare*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/villanueva-casanare>

Rutas del Conflicto. (2019d) *Masacre de Pore*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/pore>.

Rutas del Conflicto. (2023, 20 de diciembre). *Los falsos positivos del petróleo*. https://rutasdelconflicto.com/especiales/petroleo_Casanare/index.html.

Rutas del Conflicto. (s.f.). *La Historia*. <https://rutasdelconflicto.com/mimunicipio/historia.html>.

Saade Granados, M. (ed.) (2020). *Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Safford, F. y Palacios, M. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Grupo Editorial Norma.

Semana. (2005, 4 de junio). Habla Vicente Castaño. <https://www.semana.com/portada/articulo/habla-vicente-castano/72964-3/>.

Semana. (2005, 9 de enero). Los rostros ocultos de la guerra. Revista Semana. Obtenido de www.semana.com.

Semana. (2007, 16 de marzo). Memorias de un para (el diario de Don Mario). <https://www.semana.com/nacion/articulo/memorias-para-el-diario-don-mario/84037-3/>.

- Semana*. (2012, 10 de febrero). El último jefe paramilitar. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-ultimo-jefe-paramilitar/253237-3/>.
- Semana*. (2025, 13 de noviembre). Con licencia para delinquir, corrupción en Casanare: Campeón del Peculado. <https://www.semana.com/especiales-editoriales/articulo/corrupcion-en-casanare-campeon-del-peculado/202221/>.
- Serrano Zabala, A. (2017). Víctor Quintero el patriarca de las esmeraldas. 2a ed: Bogotá: Doral-Brickell.
- The Guardian*. (1998, 17 de octubre). BP hands tarred in pipeline dirty war. <https://www.theguardian.com/world/1998/oct/17/1>.
- Torres Bautista, S., Mejía Rodríguez, C., Torres Barreto, J. D. (2018). *Caso familia Barreto vs. Colombia*.
- Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2014). *Auto 2108 del 3 de diciembre de 2014*. Bogotá, D. C.
- Tribunal Superior de Bogotá. (2016). *Sala de Justicia y Paz. Sentencia contra Manuel de Jesús Pirabán y otros. Radicación: 110016000253200783019 N.I. 121. M.P. Alexandra Valencia Molina; 25 de julio de 2016*.
- Tribunal Superior de Villavicencio, Sala Penal. (2011). *Auto del 17 de junio de 2011*. Villavicencio.
- Tribunal Superior de Yopal. (2021). *Sentencia 27. Radicación CUI: 8500131070001-2012-0098 M.P. Álvaro Vincos Urueña*.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal. (2021). *Sentencia 027 del 29 de septiembre de 2021. MP. Álvaro Vincos Urueña*.
- Tribunal Superior Distrito Superior de Tunja. (2015). *Sentencia 066. Magistrada Luz Ángela Moncada Suárez*.
- Unidad de Restitución de Tierras (URT). (2014). *Contexto de la violencia en la vereda L Serranía del Melúa, municipio de Puerto López, departamento del Meta. (Documento interno)*.

Unidad para las Víctimas. (2015). *Plan Integral de Reparación Colectiva*.

Unidad para las Víctimas. (2019). *La Unidad y el Banco Mundial entregan dotación a sujeto de reparación colectiva en Recetor (Casanare)*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/noticias/la-unidad-y-el-banco-mundial-entregan-dotacion-sujeto-de-reparacion-colectiva-2/>.

Vega Vargas, M. (2010). *Por dentro e´ soga: una mirada al boom petrolero y al fenómeno transnacional en Casanare*. Ediciones Desde Abajo. COSPACC.

Vega Vargas, M. y O´ Loingsigh, G. (2009). *Por dentro e´ soga. Una mirada social al boom petrolero y al fenómeno transnacional en Casanare*. Ediciones desde Abajo.

Vega, R. (2014). *La formación de una cultura traqueta en Colombia*. <https://rebelion.org/la-formacion-de-una-cultura-traqueta-en-colombia/>.

Verdad Abierta. (2009, 10 de diciembre). Así fue la guerra entre Martín Llanos y Miguel Arroyave. <https://verdadabierta.com/asi-fue-la-guerra-entre-martin-llanos-y-miguel-arroyave/>.

Verdad Abierta. (11 de septiembre de 2008). La vorágine paramilitar en el Casanare. <https://verdadabierta.com/la-voragine/>.

Verdad Abierta. (2008, 26 de septiembre). Martín Llanos el señor de la guerra. <https://verdadabierta.com/el-senor-de-la-guerra/>.

Verdad Abierta. (2009, 13 de febrero). Parapolítica, videos y mentiras en el Casanare. <https://verdadabierta.com/parapolitica-y-videos-en-el-casanare/>.

Verdad Abierta. (2009, 6 de marzo). Por vencimiento de términos seis ex alcaldes de Casanare serán liberados. <https://verdadabierta.com/por-vencimiento-de-terminos-liberados-seis-excaldes-de-casanare/>.

Verdad Abierta. (2010, 20 de agosto). Así fue la guerra en Aguazul, Casanare. <https://verdadabierta.com/asi-fue-la-guerra-en-aguazul-casanare/>.

- Verdad Abierta*. (2010, 7 de abril). Héctor Buitrago, Tripas. <https://verdadabierta.com/el-prontuario-de-hector-buitrago-fundador-de-las-autodefensas-del-casanare/>.
- Verdad Abierta*. (2011, 15 de abril). Detenido excongresista Wilchs por parapolítica. <https://verdadabierta.com/detenido-ex-congresista-oscar-wilches-condenado-por-parapolitica/>.
- Verdad Abierta*. (2011, 21 de junio). Condenados seis exalcaldes de Casanare. <https://verdadabierta.com/seis-ex-alcaldes-de-casanare-condenados-por-parapolitica/>.
- Verdad Abierta*. (2011, 25 de febrero). Tras las bellas fincas de Casanare. <https://verdadabierta.com/tras-las-bellas-fincas-del-casanare/>.
- Verdad Abierta*. (2011, 25 de julio). Pueblo de Desaparecidos. <https://verdadabierta.com/pueblos-de-desaparecidos/>.
- Verdad Abierta*. (2011, 8 de noviembre). Coplero y Mata Siete, a Justicia y Paz. <https://verdadabierta.com/coplero-y-mata-siete-seran-juzgados-en-justicia-y-paz/>.
- Verdad Abierta*. (2012, 20 de marzo). «Mucho inocente pagó en una guerra sin razón»: ‘Coplero’. <https://verdadabierta.com/qmucho-inocente-pago-en-una-guerra-sin-razon-coplero/>.
- Verdad Abierta*. (2012, 25 de junio). El Diablo de Martín Llanos en Cundinamarca. <https://verdadabierta.com/el-diablo-de-martin-llanos-en-cundinamarca/>.
- Verdad Abierta*. (2012, 26 de julio). De fincas a laboratorios paras. <https://verdadabierta.com/de-fincas-a-laboratorios-paras/>.
- Verdad Abierta*. (2012, 6 de febrero). Capturaron a Caballo, la sombra de Martín Llanos. <https://verdadabierta.com/capturaron-a-caballo-la-sombra-de-martin-llanos/>.

Verdad Abierta. (2012, 6 de febrero). Martín Llanos, el expara capturado del Casanare. <https://verdadabierta.com/martin-llanos-el-capturado-ex-jefe-para-del-casanare/>.

Verdad Abierta. (2015, 12 de julio). La apuesta por encontrar más desaparecidos en Casanare. <https://verdadabierta.com/la-apuesta-por-encontrar-mas-desaparecidos-en-casanare/>.

Verdad Abierta. (2015, 16 de abril). Así fue como «Martín Llanos» y «El Arcángel» despojaron en la Altillanura. <https://verdadabierta.com/asi-fue-como-martin-llanos-y-el-arcangel-despojaron-en-la-altillanura/>

Verdad Abierta. (2015, 13 de octubre). Don Mario y los pactos de la guerra. <https://verdadabierta.com/don-mario-y-los-pactos-de-la-guerra/>.

Verdad Abierta. (2015, 16 de abril). Así fue como Martín Llanos y El Arcángel despojaron en la altillanura. <https://verdadabierta.com/asi-fue-como-martin-llanos-y-el-arcangel-despojaron-en-la-altillanura/>.

Verdad Abierta. (2016, 2 de febrero). Acuerdos sobre desaparecidos de La Habana: una esperanza para las víctimas del Casanare. <https://verdadabierta.com/acuerdo-sobre-desaparecidos-de-la-habana-una-esperanza-para-las-victimas-del-casanare/>.

Verdad Abierta. (2018, 3 de diciembre). «¡Sin justicia no hay paz!»: víctimas de la masacre del páramo La Sarna. <https://verdadabierta.com/sin-justicia-no-paz-victimas-la-masacre-del-paramo-la-sarna/>.

Vicepresidencia de la República. (2007). *Diagnóstico departamental Casanare. Programa Presidencial de DDHH y DIH*.

Villanueva, O. (2012). *Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera 1949-1957*. Universidad Nacional de Colombia.

W Radio. (2025, 3 de septiembre). *Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) evalúa llamar al exparamilitar Martín Llanos por casos de desaparición en Casanare*. <https://www.wradio.com.co/2025/09/03/jep-evalua-llamar-al-exparamilitar-martin-llanos-por-casos-de-desaparicion-en-casanare/>.

W Radio. (2025, 7 de julio). *Fiscalía pide a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) investigar dos militares por su presunta vinculación al caso de Lucho Herrera*. <https://www.wradio.com.co/2025/07/08/fiscalia-pide-a-la-jep-investigar-dos-militares-por-su-presunta-vinculacion-al-caso-de-lucho-herrera/>.

World Bank. (2000). *Anticorruption in Transition: A Contribution to the Policy Debate*. World Bank.



Este libro se terminó de imprimir
en agosto de 2026 en la
Imprenta Nacional de Colombia.

Se emplearon las familias tipográficas
Tisa Pro y Bio Sans





«—¿Qué piensa de esa versión según la cual el origen de
Los Buitragueños fue defenderse de la guerrilla?

—Ese es el cuento, la historia de presentar, porque no les interesa que digan
que son traquetos, que sepan que vivían de la coca. [...] Yo puedo camuflar
mis cosas inventando mis historias y digo una historia que no es cierta,
pero que de tanto repetirla se vuelve verdad» (CNHM, DAV, activista, 2025).



«Entonces dijeron: “Tenemos poder militar, poder económico, poder territorial.
¿Qué poder nos hace falta? El poder político”» (CNHM, DAV, activista, 2025).



«Llegué a Casanare en 1997 [...] y vi el control que tenían las ACC
en todos los aspectos de la vida social de los habitantes. Es que ellos
eran la ley. En ese momento tenían muchísima fuerza [...] tenían
contratistas, estructuras armadas muy grandes, intimidaban muchísimo
a la población. Pero también la gente se acostumbró a la presencia
de ellos y a que fueran dios y ley» (CNMH, DAV, hombre, 2025).



«Necesitamos la verdad de nosotros como víctimas, [...] que nos digan: “Mire,
a usted le armamos esa persecución y lo íbamos a matar por esto, esto y esto”, o
“fue que nos equivocamos”, o “fue que nos dieron una mala información suya”.
[...] Esas son las verdades que necesitamos: “Mire, a su compadre lo matamos
en tal sitio”, o “a su sobrino, al que matamos allá en la trocha ganadera, no lo
busque porque lo botamos a un río o está enterrado en tal parte”. Necesitamos
que nos digan por qué nos quitaron las cosas, por qué nos desplazaron; esa
es la verdad para nosotros. [...] Para decir: “Bueno, si fue una equivocación,
hay que perdonarles la equivocación”» (CNMH, DAV, hombre, 2025).



«Creo que la estigmatización marca mucho: si no era paramilitar, era
guerrillero [...], pero eso no era así: [...] eran personas que conocíamos y se
dedicaban a la agricultura, al ganado, a estudiar o estaban prestando su servicio
militar. [...] Aún la sociedad lo mira de esa forma errada, y ¡cómo ha costado!
Siempre digo que este es un ejercicio para limpiar el nombre de mi mamá;
ella no era guerrillera. Entonces, esto sirve también para limpiar y dignificar
el nombre de nuestros familiares» (CNMH, DAV, taller colectivo, 2025).